XII NUM. 3.928 — Lunes 1.º de Enero de 1912

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

JERUSALEN

EL CALVARIO

Estas últimas Estaciones del camino de la Cruz, que los frailes latinos y griegos han convertido, con su mal gusto mezquino, en oratorios de convento, son los más sublimes lugares de la Tierra Santa.

—Aquí—dicen los guías, inclinándose ante un altar ortodoxo—, aquí está el hueco donde la cruz fué plantada.

Personalmente, debo confesar que no he podido nunca ver el divino agujero. En la penumbra de la capilla hay siempre una legión de larvas humanas, que se arrastran gimiendo y llorando y que impiden que uno llegue hasta el lugar sagrado. Pero la sola idea de que es aquí donde termina el camino del Calvario me emociona profundamente. Más fervorosamente que en la tumba misma, es en la piedra del Gólgota donde mis rodillas se doblan. Aquí no hay ni centenares de lámparas custodiadas por graves monjes, ni perpetuos rezos en todas las lenguas del mundo, ni llantos rituales á todas horas. Aquí no hay más que un grave silencio, que sólo los miserables que se arrastran en la sombra turban.

Cuando evocamos, á dos mil años de distancia, las circunstancias exteriores de la tragedia, nos parece imposible que ante este Agonizante de dulce rostro se congreguen tantos odios, tantas injurias, tantos escarnios.

La multitud que asiste al suplicio y que, á pesar de lo que se dice en los Seminarios, no está formada de fanáticos fariseos ó de sacerdotes saduceos, se ríe de cada una de sus quejas supremas.

—¡Eloí! ¡Eloí!—grita Jesús.

Y los que rodean la cruz exclaman riendo.

—¡Ahora llama á Elías!

En otro momento, una carcajada general cubre un gemido divino. ¿Por qué este odio? ¿Por qué este ensañamiento? La teoría eclesiástica que lo atribuye á la maldad judía, no es sino un eco injusto de las luchas religiosas. En realidad, lo que sucede este día terrible al pie del Calvario no es una obra del pueblo judío, sino del pueblo á secas. ¿Son acaso judíos, algunos siglos más tarde, los romanos que celebran con chanzas groseras las muecas de los mártires? ¿Y qué decir de los católicos que en Italia, en Francia, en España, asisten como á una fiesta al Calvario de los fariseos de la Inquisición alzado para sacrificar á aquellos que, como Jesús, no cometen sino el delito de no aceptar los cánones de la Iglesia oficial? No, no son los judíos; es el pueblo, el pueblo sin nombre, el pueblo universal, el pueblo eterno, el pueblo que hoy asiste á las ejecuciones de los anarquistas cantando refranes obscenos; el pueblo, que en todas partes se embriaga con el olor de la sangre; el pueblo invariable é irredimible; el que acoge con sarcasmos los últimos gemidos del hombre que muere por una idea, por un ideal. Ni siquiera hay que cometer la injusticia de creer que existe entre la multitud del Gólgota y las multitudes de otros lugares de suplicio una verdadera diferencia de suplicio, una verdadera diferencia moral.

Convicto de haber conspirado contra el estado teocrático; más aun, convicto y confeso de haber hablado de destruir el Templo, Jesús no es, para la burguesía de Jerusalén, sino un anarquista peligroso. Los que asisten á su agonía no deben formarse de El una idea muy diferente de la que tienen hoy los europeos de un Ravachol ó de un Vaillant. El delito popular, pues, no es sacrílego, sino humano. ¡Ah, y tan humano, tan humano!... Porque si Nuestro Señor, después de haber sido un pobre hombre, en Gethsemaní recobró, ante sus jueces, una serenidad sobrenatural, en el Gólgota vuelve á ser un pobre hombre, hijo del Hombre, que sufre, que implora, que gime. Como los esclavos condenados al tormento infame de la cruz, padece las angustias de la sed y de la sofocación.

En el siglo XVII, la Facultad de Medicina de París diserta sobre las lesiones físicas del Cuerpo de Nuestro Señor, tratando de averiguar si es cierta la sangre que, mezclada con agua, mana de su costado, y se pregunta si este fenómeno tiene por causa una pleuresía.

La sola palabra «pleuresía» hace que los católicos se indignen contra las curiosidades sacrílegas de la ciencia.

—¡Hablar así de Nuestro Señor!—exclama un discípulo de Bossuet.

Pero, en realidad, nada es tan profundamente piadoso, ante este minuto supremo de la existencia de Jesús, como las atenciones humanas. En la cruz, en efecto, es el hombre de Gethsemaní el que sufre. Abandonado por Jehová, el Mesías no tiene ya fe en su poder celestial. Dios y los hombres lo han abandonado. Los miserables que le gritan: «Tú, que has salvado tantos seres de la muerte, ahora no puedes ni arrancar los clavos de una cruz», son atroces, sin duda, pero no son absurdos.

Lo que ellos claman entre risas infames, el Mártir mismo lo murmura sollozando.

«¡Dios mío—dice—, Dios mío! ¿Por qué me has abandonado?»

Luego, humanamente, muy humanamente, lanza un grito desgarrador y muere.

«Dando un gran alarido—dice San Marcos—expiró.»

Y este gran alarido, este grito sublime, que lo hace más hombre que un Sócrate, que sucumbe sonriendo; esta queja, que nos angustia, es la que llena la capilla de los Griegos de grandeza, la que santifica la tierra de Jerusalén. Oyéndola á través de los siglos, nos sentimos mejores y comprendemos la sublime ternura del cristianismo en su esencia.

Porque el que así expira en la cruz, siendo un Dios; el que así padece, siendo de esencia superior á los mortales; el que así llora, siendo un espíritu sobrenatural, nos hace ver que lo único sublime en el mundo es el sufrimiento.

...¡Hijo del Hombre, que estás en la cruz por los siglos de los siglo, santificado sea tu nombre!...

E. Gómez Carrillo.

LAS AUXILIARES DE TELEGRAFOS

30 de Diciembre de 1911.

Sr. Director de EL LIBERAL de Sevilla.

Muy señor nuestro: Una molestia más motiva la presente carta, por la que le rogamos nos perdone, dándole anticipadamente las gracias por cuanto hacer pueda y quiera en pro de nuestra causa, harto conocida y defendida ya por toda la Prensa.

En representación de 845 de nuestras compañeras nos permitimos dirigir á usted, dado el interés que siempre ha demostrado á favor de las auxiliares femeninos, en el periódico de su digna dirección, el que no dudamos aumentará en la época presente, por estarse confeccionando los presupuestos y depender de ellos nuestra ansiada colocación, y que al ser un hecho serviría de lenitivo á muchas familias honradas y á otras de medio para atender á las necesidades de la vida.

Creemos oportuno, atendiendo á lo ya expuesto, facilitarle los siguientes datos relacionados con nuestra petición, por si los cree bastante y de fundamento para hacer algún trabajo sobre el asunto de que se trata:

1.º A virtud de la reforma del Cuerpo de Correos y Telégrafos, aprobada por las Cortes en Junio de 1909, en 1.º de Julio del mismo año se anunció una convocatoria de auxiliares femeninos, de tercera clase, para ocupar las plazas de las estaciones limitadas.

2.º Previos los requisitos necesarios, se llevó á efecto la mencionada convocatoria, comenzando los exámenes en 3 de Noviembre del citado año; resultando aprobadas 1.172 opositoras, que para ello no omitieron sacrificio alguno en su preparación, ni tampoco gastos de consideración, dada la posición de la mayor parte de las interesadas.

3.º Desde la fecha de la aprobación hasta la de 1.º de Enero del año actual, en que fueron colocadas unas cien de las aprobadas, nuestra labor ha sido penosísima, corriendo diariamente las calles de Madrid en busca de protección, una veces en las redacciones de los periódicos, otras hemos recurrido á los Poderes públicos en demanda y ruego de que nos coloquen cuanto antes, cual es de justicia, encontrando sólo promesas y más promesas, algunas evasivas y, lo que es peor, la burla en muchas ocasiones reflejada, claramente en la indiferencia de los que, por su cargo, debieran atender más á las necesidades de la mujer decente que desea ganarse el sustento con su trabajo y á virtud de un derecho adquerido á fuerza de desvelos.

4.º y último. Que dada la forma de efectuar la colocación de dichas auxiliares, las últimas lo serán dentro de doce ó catorce años, cuando la mayor parte de ellas no lo necesiten por causas fáciles de comprender y que dejamos á su consideración.

Agradeceríamos de usted, dadas las razones expuestas, hiciese esta causa suya, y en defensa de ella utilizase cuantos argumentos estén á su alcance, no olvidando que cuanto en beneficio nuestro haga lo hace por unas señoritas necesitadas de protección, huérfanas, unas; viudas, otras, pero dignas todas de mejor suerte, por lo que le estarán eternamente agradecidas y aprovechan esta ocasión para ofrecerse de usted s. s. s., Dolores Zambruno, María del Pilar Gallego, Asunción García, Elvira Borrás, Asunción García, Eloísa García Sanz, Rosario Hernández, Cristina de Vega, Matilde Sánchez, María del Amparo Abella, Mercedes Tolá, Pilar Hernández, Carmen Rochesia, Jorja Vicenta Gómez Vacas, Eulalia Rodríguez, Matilde Dolbecq Venegas Asunción Velasco.

EL CONSEJO DE ALCIRA

(POR TELÉFONO)

Alcira 31 (3 t.)

A las cuatro de la mañana terminó el Consejo su deliberación.

Tardó seis horas en dictar el fallo.

Hoy han sido trasladados á la cárcel de Valencia los procesados.

En el mismo tren han marchado los vocales del tribunal.

Los obreros vascos

(POR TELÉFONO)

Bilbao 31 (3 t.)

Hoy se ha celebrado una manifestación por los obreros vascos, para protestar contra las frases del concejal señor Lacieca negando capacidad á los obreros vizcaínos.

Al llegar la manifestación al Ayuntamiento se oyeron algunos vivas á España, contestando á otros que daban los manifestantes

Estos entregaron al alcalde un mensaje de protesta.

El alcalde les dirigió la palabra en términos que están siendo muy comentados.

En 1.º de año

Interrogación

Año, ¿qué traes en tu seno?
¿Con qué nuevo rayo ó trueno,
Tiro, puñal ó veneno
El alma nos matarás?
¿Qué mal pagados amores,
Qué incógnitos sinsabores,
Amarguras y dolores
A los de hoy, añadirás?

¿Qué nube de mal repleta
Nos trae en esa maleta,
Sibiladora y secreta,
Con que desciendes del tren?
¿Qué nuevo mal has de darnos?
¿Qué otro golpe lastimarnos?
¿A qué otro escollo ha de echarnos
De tus olas el vaivén?

Ante el uno de tu Enero,
El corazón más entero
Se recoge lastimero
Viendo una interrogación.
¿Qué nos trae tu Abril hermoso?
¿Qué retoño venturoso
Secará, Octubre alevoso,
Del árbol del corazón?

¿Qué amistad será traidora
Mientras tu curso desflora?
¿Qué mujer encantadora
Nos hundirá su puñal?
¿Qué dolores y qué enojos
Harán llorar nuestros ojos,
Clavándonos sus abrojos
Como dientes de chacal?

¿Qué guerra en rifeña tierra
Tu incógnita nos encierra?
¿Qué ministro de la Guerra
La nueva paz firmará?
¿Seguirán los liberales
Remediando nuestros males?
¿Vendrán Maura y sus leales?...
¿Quién ¡ay!, nos remediará?

¿Qué nueva reforma urbana
En la vida sevillana
Se iniciará una mañana
Y jamás se acabará?
¿Se casará la Goyita?
¿Se retirará Bombita?
¿Qué otra Concepción bendita,
Sin mancha, se manchará?

Año enigma, oscuro año,
Arcano de todo amaño
Y esfinge de todo engaño,
¿Qué nos traes en tu zurrón?
¿Tendrás entrañas de bronce,
Como el que ya cierra el gonce,
El mil novecientos once,
De triste recordación?

No, por Dios; si traes maldades
Y tristes calamidades
Y penas y adversidades
Más que el año que da fin,
Yo, rendido te suplico,
Y seriamente te explico
que me hagas hincar el pico
Al entrar en tu confín.

Haz que se quede á tu puerta
Mi doliente planta incierta
Y mi insepulta fe muerta,
Que así me protegerás...
Año nuevo, y no año bueno,
Dime, ¿qué traes en tu seno?
¿Con qué otro nuevo veneno
Aun nos envenenarás?

Alfredo.

Marruecos

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Tánger 31.

Operaciones de los franceses

Dicen de Mequinez que el general Dalbier ha llegado á la alcazaba de Egeray, cerca de Zagán.

Sus tropas han detenido á varios bandidos que hace algunos días atacaron á unos comerciantes israelitas para saquearlos.

Ante el general Dalbier han hecho actos de sumisión importantes caídes próximos.

Se sabe que el jefe bereber que fomentaba la insubordinación entre estos cabileños ha huido á la montaña.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 31 (1 t.)

Mitin turbulento

Esta mañana se celebró un mitin por los elementos radicales, para solicitar el indulto de los reos de Cullera y la abolición de la pena de muerte.

Al salir del mitin se organizó una manifestación, que degeneró en tumultuosa, teniendo que intervenir la Policía, que dió una carga.

En este momento sonó un disparo, cayendo herido levemente un joven radical.

La Policía detuvo á un correligionario, al cual se le encontró una pistola de dos cañones, uno de ellos descargado.

Barcelona 31 (5 t.)

Varias noticias

El Centro Nacionalista Republicano ha enviado un telegrama á Canalejas pidiéndole el indulto de los reos de Cullera, por razones de humanidad.

Ha marchado á Marsella, para embarcar con rumbo á la Argentina, el señor Cambó.

La vacante que deja en la Diputación el señor Sostres la ocupará el conservador señor Bartrina.

Mañana se inaugurará la Bolsa del Trabajo.

La Asociación de militares retirados ha dirigido un telegrama al general Aldave felicitándole por las últimas operaciones.

El comandante del *Princesa de Asturias* ha reclamado la pronta incorporación de los marineros que se hallan disfrutando licencia.

DE SOCIEDAD

Mañana contraerán matrimonio en la parroquia de San Andrés la bellísima señorita Amparo García Juliá, hija de nuestro amigo el teniente coronel que fué del regimiento de Soria señor Aguirre, y el bizarro teniente de Talavera don José Ramos, que hasta hace pocos días estuvo de operaciones en Melilla.

Los desposados marcharán á Córdoba y Algeciras, fijando en este punto su residencia.

—Ha fallecido un hijo de los señores marqueses de Villapanés.

Con tan triste motivo han llegado de Madrid la señora condesa de los Andes y su hijo el diputado por Jerez.

—Llegó de Huelva el secretario del Club Recreativo don Valentín Gilbert.

Los Manueles

Entre otras muchas personas conocidas celebrarán mañana sus días los señores siguientes:

Delgado Zuleta, Hoyuela, Héctor y Abreu, marqués de Esquivel, Sarasúa, Carriedo, Justinano Díaz Caro, Aznar y Gómez, Oñoro, Díaz Martín, Cruz Díaz, Portilla, Puerto, Cano y Cueto, Sáenz, Segura, Blanco Echevarría, Castillo, Díaz Gaviria, Vaquero, Balleto, Morales, Sierra, Brioude, Rodríguez Descalzo, Otal, Gómez Macías, García Rodríguez, De Jesús Miguel, Valdivia y González, conde de Bagaes, Gómez Imaz, Ureta Lambarri, Martínez Quintanal, Gutiérrez, Clavijo, Ramos Rejano, Pineda, marqués de Jerez de los Caballeros, Ruiz de la Cueva, Serrano, Alarcón Díaz, García Alonso, general La Barrera, Tejada y Rodríguez, González Soto, Saavedra de la Peña, Vela González, Jiménez y Castro, Alvarez Ossorio, Ibarra y Gamero Cívico, Zuleta del Rey, Laraña y Bécquer, Vázquez Andamoyo, Benjumea Burín, Medina y Ramos, Gandarias. Blasco Garzón, Campos y Munilla, Tobía y Valera, Font, Chaves y Rey, Arduengo, Anta, Amarillo-Matey, Hidalgo, Celis, Gayuso, Nieto Jurado, Lerdo de Tejada, Larrazabal Rodríguez Alonso, Torres Cabrerizo y Domínguez Romero.

Valdivia y Gobantos, Pereira y Lavín, Gutiérrez Cano, González Parejo, Benítez de Zafra, Aguilera y Turmo, Camino, Portillo y Jockman, Salcedo, Herrera y Herrera, Casades, Jiménez Ruiz, Torres y Torres, Luque, Vázquez Elena, Fernández Flores, Arjona, Ríos Sarmiento, Puente y Cuevas, Grosso, Benjumea y Medina, Espaliu, Zapata, Gutiérrez Pérez, González Galán, García Pesquera, Delgado Brackembury, Amillategui, Cases y Gorbea, Pando, Vázquez Rodríguez, Repetto, Pavía y Pereira, Solís y Desmaissiere, Fernández Peña, Valenzuela, Alvarez Franco, Sánchez de Castro, Fontán, Calderón Ternero, Calzada, Gómez Torga, Rojo, Lobo Vergara, Esquivias, Ternero Vázquez, García Galindo, Díaz y Arias de Saavedra, Collantes de Terán, González Santos, Contrera Carrión, Corbato, Reyero, Soto y Tello, Siles y Quintas, Carretero, Iriarte, Bayo, Roldán, Tobía y Buiza, Pérez de Jungultu, Gutiérrez García, Olloqui, Astillero, Morales Gutiérrez, Gómez Camargo, Torres Muñoz, Caro Laffón, Vázquez García, Fernández de Santa Cruz, Mazuelos, Patiño, Cantares, Jiménez Teruel, Alpériz, Moralez, Alvarez Fernández, Sáenz de Tejada, Soldán, Tassara y Góngora, Tapia, Mariño, Borrego Cadaval, Wert y Fernández de Flores, Sala y Pérez, Flores Padillas, Riojas, Bienvenida, Vázquez II y Bombita III.

A todos felicita EL LIBERAL.

LA "GACETA"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (11 m.)

Prórroga de los presupuestos.—Oposiciones

La *Gaceta* publica un decreto prorrogando los presupuestos actuales para el año próximo.

También inserta una real orden convocando oposiciones para cubrir quinientas veinte plazas del Cuerpo de Correos.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 31 (1-15 t.)

Las bajas del combate del 27

Según la estadística oficial, las bajas de jefes y oficiales en la jornada del 27 son veintiocho muertos del regimiento de Melilla, entre los cuales se cuentan el coronel señor García Gómez, los capitanes don Antonio Méndez y don Manuel Terrazas y los tenientes don Juan García Aramallo y don Bruno Pérez Blázquez.

Del regimiento de Africa, muerto, el teniente don Salvador Requejo; del de San Fernando, los tenientes don Fernando Lesma y don Bernardino Echenique; del de Alcántara, el teniente don Teoófilo Moriones, y del regimiento de Artillería, el segundo teniente don Pedro Sanz.

Los heridos fueron los siguientes:

Del regimiento de Melilla: el teniente coronel don Enrique Cabanna, el comandante don Antonio Dabán, los capitanes don José Estran y don Enrique Fernández Villabrille, y los tenientes don Angel Bernáldez, don Angel Gil Cabrera, don Adolfo García Margallo, don José Sevilla, don Casimiro Navarro y don Vicente Morales.

De la sección de ametralladoras, el teniente don Joaquín Peñuelas.

Del regimiento de Africa, los tenientes don Diego Fernández Ortega y don José Berrocal; del regimiento de Ceriñola, el capitán don Marcial Barro y el teniente don Luis Rodríguez Avaluce; del de San Fernando, el teniente don Julio Fortea Villalón; del de Cataluña, el teniente don Emilio Bozzo; del batallón de Segorbe, el teniente don Jesús Carrizosa; del regimiento de Alcántara, el teniente don Roberto White, y del de Taxdirt, el teniente don Manuel Larrea.

Melilla 31.

Solicitando la paz.—Cadáveres de moros

Muchos notables de los poblados próximos á las nuevas posiciones ocupadas por nuestras tropas en las orillas del Kert y bastantes de la orilla de la izquierda, izaron bandera blanca, permitiéndoseles llegar á la posición que ocupa el general Carrasco.

En vista de esta actitud de los indígenas se suspendió la *razzia* que preparábase en aquellos poblados.

Los moros ofrecieron mantener la paz á toda costa en la parte del territorio que ocupan.

El general Aguilera designó á los mejores tiradores para que vigilaran el campo constantemente y para que disparasen sobre todo el moro que vieran.

A consecuencia de tal medida han quedado limpias de merodeadores las cercanías de las nuevas posiciones, que son cuatro, y forman un ángulo recto con el Kert.

Todavía no han recibido aquéllas denominación alguna.

Han sido encontrados otros doscientos cadáveres de moros, más al interior, en los nuevos vivaqueos celebrados.

La mayoría se hallaban desnudos.

Se han recogido también numerosos fusiles, predominando los Rémington, muchas gumías, armas blancas y contoras morunas.

En muchas casas de los aduares *razziados* se han encontrado armas, pipas, ropas de moros ricos, telas de seda bordadas en oro, provisiones abundantísimas y muchos sacos de cebada.

Madrid 31 (3 t.)

Sigue la tranquilidad

Se han recibido telegramas oficiales de Melilla participando que no ocurre novedad en las posiciones avanzadas.

Regimientos á Málaga

Los regimientos de Asturias y Covadonga, de esta guarnición, han recibido órdenes de marchar á Málaga.

El de Asturias saldrá hoy para dicho punto, y el de Covadonga, mañana.

Marcha de dos escuadrones de Lusitania

Esta mañana marcharon con dirección á Melilla dos escuadrones del batallón de Lusitania.

Van al mando del infante don Fernando.

Hoy marcha también el cuarto escuadrón, único que falta.

Envío de la reina Victoria

La reina doña Victoria ha girado al general Arizón 15.000 pesetas, del remanente de la suscripción que inició la Junta de señoras de 1909 con objeto de repartirlas entre los soldados heridos que se encontraban en los hospitales de Melilla.

Málaga 31 (5 t.)

Tropas en Málaga

Ha llegado el regimiento de Saboya.

En la estación le esperaban las autoridades militares y civiles, muchos jefes y oficiales y numeroso público, que recibió á los expedicionarios con muestras de entusiasmo.

Las fuerzas, después de desembarcar, marcharon al cuartel de la Aurora, en el que se alojan.

Ha llegado el general Manso de Zúñiga, que se encargará del mando de la plaza.

Ha marchado á Melilla el coronel señor Alcañiz, que se encontraba en ésta disfrutando licencia.

Se espera el regimiento de Wad-Rás. El tren en que viene trae tres horas de retraso.

La población vuelve á presentar el aspecto animadísimo que tuvo en la campaña anterior.

Fiesta simpática

En honor de los niños

La Sociedad sevillana Los Amigos del Arte ha querido inaugurar sus tareas del año 1912 organizando un festival en honor de los niños, idea que, seguramente, merecerá todos los aplausos de quienes sienten impulsos generosos en su corazón y nobles anhelos por el desarrollo de la cultura infantil.

Como introducción al programa de la fiesta, al que acompañan un hermoso trabajo dedicado á los niños por el culto escritor don José María Izquierdo y bellísimas y tiernas poesías de San Juan de la Cruz y de José María Gabriel y Galán, han publicado los organizadores de la fiesta estas breves líneas, donde se concreta el pensamiento que ha presidido al espectáculo:

«Este festival ha sido organizado por Los Amigos del Arte, en honor de los niños, débiles criaturas para quienes un momento de alegría es como una limosna de bendición.

Cooperan á la realización del espectáculo el Ayuntamiento, subvencionándolo con 250 pesetas, y las entidades que se esfuerzan por la salud, el bienestar y el desarrollo de la cultura de los niños necesitados. La Gota de Leche y Consultorio de Niños de Pecho—á cuya humanitaria institución hará un donativo la Sociedad—, la Junta de Protección á la Infancia y la Delegación regia de Primera Enseñanza de esta capital, á quienes queda altamente reconocida la Sociedad Amigos del Arte, por el entusiasta apoyo que han prestado á su idea.

Al final del espectáculo, una Comisión repartirá entre los niños de las escuelas públicas que asistan al mismo los juguetes que la caridad y la ternura inagotables de los sevillanos tuvieren el honor de remitirles.

Los organizadores de esta fiesta de amor y de regocijo infantil están seguros de su éxito, porque lo deja encomendado á la generosidad nunca bastantemente alabada de los hijos de esta tierra bendita, tan pródiga en frutos de caridad.»

Tan hermosa fiesta, que se celebrará en el teatro Cervantes el día 5 de Enero, á las tres de la tarde, se regirá por el siguiente programa:

1.º Himno á la Caridad, entonado por un coro infantil.

2.º Estreno del cuento en dos actos y cinco cuadros, original de don Jacinto Benavente, titulado *El príncipe que todo lo aprendió en los libros.*

3.º Concierto por la señorita Antonia Arrieta.

a) Aria «Caro nome», de la ópera *Rigoletto.*—Verdi.

b) Canción de «El pajarito», de la zarzuel *Juegos malabares.*—Vives; con acompañamiento de orquesta.

4.º Estreno de la comedia en un acto y un cuadro, original de don Jacinto Benavente, titulada *Ganarse la vida*, y

4.º Himno á la Patria, por el coro de niños.

Estamos seguros del éxito de esta fiesta, dados los valiosos elementos que han de cooperar á dar realce á la misma y el noble y generoso fin para que ha sido organizada.

En cuanto á los regalos de juguetes para los niños, también tenemos la esperanza de que no han de ser escasos, pues los nobles sentimientos de los sevillanos son bien pródigos en toda clase de obras de altruismo y ternura.

LA HUELGA DE DOS-HERMANAS

Se había anunciado para hoy, ó, al menos así se aseguraba, la celebración de un mitin en la inmediata villa de Dos Hermanas, organizado por la Sociedad de albañiles, para protestar de la conducta del patrono de dicho pueblo don Francisco Hidalgo.

Se concedía gran importancia al acto que se iba á celebrar, cuanto que de Sevilla marcharían á Dos Hermanas una numerosa representación de la Sociedad de albañiles, como también de otras Asociaciones obreras de la capital.

Los obreros se proponían y se propondrán hacer resaltar de una manera que no deje lugar á dudas, la estrecha solidaridad que les une en cuanto significa, á su juicio, atropello de sus derechos.

Por todas esas razones, repetimos, el acto iba á revestir un grande interés, una importancia transcendental.

Pero no contábamos con la huéspeda, y ésta es que después de haberse propalado que la fecha para celebración del mitin sería hoy, resulta que éste tendrá lugar mañana.

Acerca del estado de la huelga, podemos decir que ésta sigue igual que el día que se planteó, reinando bastante excitación entre los obreros albañiles de Dos-Hermanas, como también entre los de las demás Sociedades que existen en dicho pueblo, las cuales parece que se muestran inclinadas á prestar su solidaridad á los huelguistas.

Estos mantienen íntegras las bases que presentaron al repetido señor Hidalgo; pero éste ha aceptado algunas, rechazando las otras.

El conflicto se ha prolongado, y, según parece, hasta ahora no lleva trazas de terminar, pues no se han realizado ni se realizan las gestiones para llegar á una fórmula de arreglo, manteniéndose intransigentes en sus respectivas bases ambas partes litigantes.

Esta actitud, dado el estado de excitación de los obreros, podría originar la realización de cualquier acto de violencia, que á toda costa se debe evitar.

Sobre esto tendría algún indicio la autoridad gubernativa, por cuanto ha reconcentrado en Dos-Hermanas algunas fuerzas de la Guardia civil.

Entre los obreros reina gran entusiasmo para el acto que se celebrará mañana, y en el que fijarán su actitud de una manera categórica.

MITIN SOCIALISTA

(POR TELÉFONO)

Madrid 31 (6 t.)

En el teatro Rat Penat se ha celebrado un mitin obrero para secundar las denuncias hechas por el concejal socialista Barrio sobre la falta de peso del pan y la pasividad de las autoridades para remediar este mal.

Se leyó una carta de Barrio excusando su asistencia y manifestando que la responsabilidad del fraude del pan corresponde á los tenientes de alcalde que lo consienten.

El señor Cortés se hace solidario de estas denuncias y acusaciones.

El señor Largo Caballero censura al Gobierno, que con su política desatinada hace que mueran de hambre los proletarios, dando, en cambio, facilidades en los aranceles para la exportación de los productos españoles.

Mora habla luego para decir que secundará la campaña moralizadora en el Municipio.

Iglesias ataca á Canalejas, que habla mucho del abaratamiento de las subsistencias y no hace nada.

Terminado el acto se disolvieron los reunidos con orden.

Sucesos

Desde un balcón á la calle.—Niña gravemente herida

En la calle Relator número 80 se cayó desde un balcón á la vía pública la niña de cuatro años de edad Josefa Chacón Fernández, resultando con lesiones de importancia.

La infeliz criatura fué trasladada al Hospital Central, siendo asistida por el profesor de guardia de varias heridas calificadas de pronóstico grave.

Después de recibir asistencia facultativa pasó á su domicilio en delicado estado.

Del suceso se dió conocimiento al juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente.

Hallazgo de un feto

El guardia municipal de la primera compañía Manuel Jiménez encontró al transitar por la calle Torres un feto varón.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado de guardia, éste se constituyó en el lugar expresado, ordenando el traslado del feto al Departamento Anatómico.

Un detenido

La guardia de Seguridad ha detenido á Manuel Martínez Adame por maltratar de obras á Manuel Delgado Mesa y tratar de agredirle con una navaja en la plaza del Altozano.

Noticias

Desde mañana empezaremos á publicar una interesante sección titulada «Memoria del día», en la que nuestro redactor el cronista de Sevilla, don Manuel Chaves, con su erudita suficiencia, evocará los sucesos más culminantes de la Historia, las grandes figuras de la Ciencia, la Literatura y el Arte, y todas aquellas curiosas particularidades anecdóticas relativas á los hombres que por cualquier concepto conquistaron la notoriedad y la fama.

Han sido destinados á las órdenes del capitán general de Melilla, para cubrir las atenciones del servicio, el comandante de Infantería don Manuel Gallo Núñez, el capitán don Juan Laraña Bécquer y el primer teniente del regimiento de Soria don Nestavo García Hernáez.

Se ha concedido el retiro al coronel de Carabineros don Manuel del Rey.

= Junta local de Reformas Sociales =

Se reunió bajo la presidencia del vocal señor Martínez Ruiz y con asistencia de los señores Ollero, Hernández Izquierdo, Muñoz de León, Galea, Parra y el secretario señor Jiménez. También asistió el inspector provincial del Trabajo, señor Hernando.

Entre otros acuerdos de escaso interés se propuso, aceptándose por la Junta, requerir el auxilio de las autoridades para que se haga cumplir en todas sus partes la ley del descanso dominical.

Se encuentra en Sevilla el presidente de la Diputación provincial de Huelva, don José M.ª Amo.

El próximo viernes empezará á publicarse en esta capital un semanario festivo titulado *¡Ja! ¡Ja! ¡Ja!*, bajo la dirección de don Antonio Jiménez Oliver.

Han salido para Córdoba las distinguidas señoras doña Valle Raigón de Soto y doña Carmen Polo Pérez.

Después de pasar las Pascuas con su familia ha regresado á Avila el alumno de Intendencia Militar don Aurelio Romero Garrido, hijo de nuestro amigo don Francisco.

Los individuos que á continuación se expresan deberán presentarse en el Depósito de transeuntes del regimiento de infantería de Soria número 9.

Regimiento infantería de Extremadura número 15.—Antonio Bradú Martín, Rosendo Infante Fernández, Pedro Fernández Pérez, Francisco Alonso Cabrera, José Angulo Morales, Esteban Ruiz Ramírez, Francisco Mesa Ortiz, Pedro Romero Mariscal, Francisco Ventaja María.

Borbón número 17.—Manuel Martín Silva, Antonio Cordero Carbatto, Juan Palma Campanario, Luis Mateo Aragón, Pedro Rubio Cano, Manuel Blanco Garrido, Joaquín Ponce Peruelo, Antonio Carrete Fernández.

Asturias número 31.—Juan Bautista, Juan Abril Carrasco.

Ceuta número 60.—José Doña González, Higinio Lora Farfán.

Procedente de Ceuta y Algeciras se encuentra en Cádiz el marqués de la Vega Inclán.

Hemos recibido una carta en la cual se nos quejan de lo siguiente:

La Empresa del Gas, en sus arreglos de tuberías, ha dejado el adoquinado de la calle Espíritu Santo en tan malas condiciones, que cuando llueve se forman baches, principalmente en la parte comprendida entre los números 2, 4, 6 y 11 de dicha vía, contrarios á la higiene, por el mal olor que despiden las aguas allí detenidas, y que no solamente perjudican la salud, sino que el paso de carruajes y caballerías ocasionan desperfectos en las fachadas de las casas de los números indicados.

Llamamos la atención sobre este punto, á fin de que se proceda al arreglo del pavimento de la calle Espíritu Santo, como corresponde y es de razón.

Anoche fué obsequiado con una cena en el Pasaje del Duque el aplaudido autor cómico don José de Castro, con motivo de su próxima marcha á Buenos Aires.

Asistieron al acto los individuos de la Sociedad Bretón y los artistas del Duque señores León, Gallego, Morillo, Lucuix y Pérez.

En el acto, que se prolongó hasta la madrugada, reinó, como era natural, la mayor alegría.

A la cena asistieron también los maestros de orquesta del Duque.

En el puerto se ha trabajado sin incidente alguno, verificándose la descarga de los vapores de carbón.

Los obreros realizaron su labor protegidos por las fuerzas de Seguridad, que el gobernador civil envió á los muelles para evitar las coacciones, garantizando la libertad del trabajo.

El inspector de la octava región de Correos y administrador de la principal de la provincia de Sevilla, don Manuel de Caces y Gorbea, nos manifiesta en atento besalamano que ha ordenado á un subinspector que se persone en Aznalcóllar y practique cuantas diligencias sean necesarias para depurar las quejas que hemos publicado con relación al servicio de Correos de dicha villa.

El día 2 de Enero próximo, á las ocho de la noche, celebrará sesión ordinaria la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, en el edificio que ocupa, Rioja, 25, para el despacho de asuntos pendientes y toma de posesión de los cargos elegidos.

Nuevamente llamamos la atención de las autoridades sobre la excesiva velocidad que llevan los automóviles por las calles, con gran peligro del transeunte.

Esta misma tarde ha estado á punto de ocurrir una desgracia en un sitio céntrico, por donde de continuo es muy grande la concurrencia.

El automóvil M. 1.260 marchaba á gran velocidad por la calle Tetuán, cuando al pasar frente al estanco de dicha calle no tomó el que lo guiaba bien la pequeña curva que en dicho sitio hay y se precipitó contra la acera, rozando la pierna á un señor que marchaba por ella en dirección contraria al automóvil.

Por fortuna no sufrió daño dicho señor ni se estrelló el automóvil contra la pared, consiguiendo parar el que lo guiaba en la entrada de la calle Rioja.

Por telégrafo y teléfono

31 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

La convocatoria de Cortes

El señor Canalejas, á pesar de la festividad del día, ha estado en palacio despachando con el rey.

Puso á su firma un decreto convocando las Cortes para el 18 de Enero.

La marquesa de Nájera

Esta mañana ha fallecido en Madrid, rodeada de sus íntimos, la marquesa de Nájera.

La combinación de alcaldes

El señor Barroso ha manifestado que ya está ultimada definitivamente la combinación de los nuevos alcaldes.

Romanones, enfermo

El presidente del Congreso, conde de Romanones, sufre un ligero ataque gripal que le obliga á guardar cama.

DE PROVINCIAS

Una víctima de la campaña

Orense.—Se han celebrado solemnes funerales por el teniente coronel Bernáldez, muerto en Melilla.

Asistieron la guarnición, las autoridades y representaciones de todas las Sociedades.

El gobernador militar telegrafió al coronel del regimiento de Ceriñola, participándoselo.

Imagen profanada

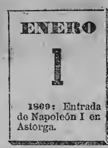
Oviedo.—En el pueblo de Villaviciosa cuatro mozos que andaban de parranda en la noche última, penetraron en la capilla de San Esteban y colocando la imagen de este santo sobre unas andas, la condujeron á la cuadra de la casa del alcalde.

Al amanecer hoy apareció la imagen entre las patas de las vacas.

El vecindario está indignado por tal profanación.

Ha causado gran impresión la noticia de haber sido herido el capitán Villabrille, que mandaba una compañía de la que formaban parte muchos ovetenses.

MEMORIA DEL DIA



ENERO

1

1809: Entrada de Napoleón I en Astorga.

Con una memoria guerrera toca comenzar estas efemérides, que hoy inaugura EL LIBERAL, *y entre las que el cronista tiene á mano en sus apuntes, no vacila en darle preferencia para su publicación.*

Traslade el lector su pensamiento á un día 1.º de Enero de hace ciento tres años, justamente, y vea cómo por un camino cubierto de espesa nieve, que va de Benavente á Astorga, marcha casi á galope un jinete, en quien reconocerá, desde luego, por el sombrero con que toca su cabeza, el capote que cubre su cuerpo y el rasurado rostro, al propio emperador Napoleón I.

Aquellos que van tras él son los mariscales Soult y Ney, y á ellos les siguen la guardia imperial y nada menos que diez mil soldados de á caballo y 70.000 infantes.

El emperador tiene prisa por llegar á Astorga, de donde en la madrugada anterior salieron en desorden las fuerzas al mando de Moore y el marqués de la Romana; pero á la mitad de la jornada dale alcance al gran hombre un oficial que marcha á toda carrera, y el cual, en cortas expresiones, le manifiesta que viene en su busca un correo de París custodiado por el propio príncipe de Neufchatael.

Esta noticia hace al corso detener su marcha, y con cierta extrañeza en los suyos, se apea del caballo y en medio del camino ordena que descanse la tropa, pues quiere aguardar allí mismo al correo anunciado y enterarse del contenido de los pliegos de que sea portador, y que parécele han de ser de importancia.

Su majestad imperial pasa dos ó tres horas inquieto y desasosegado en medio del campo, donde el frío es extraordinario y el cierzo helado sopla con furia, hasta que, al fin, ve llegar al príncipe con las fuerzas que conducen la valija. Abre ésta con mano febril, rompe sellos y cubiertas de los papeles que Neufchatael le entrega, y uno tras otro recorre Napoleón con ávidos ojos aquellos papeles.

¡Y vaya si tienen importancia! ¡Como que entre los escritos viene una carta del ministro de la Guerra, en París, y un documento oficial, en que se anuncia terminantemente que Austria va resueltamente á declarar la guerra al imperio!

A toda prisa, Napoleón monta de nuevo á caballo, y al poco rato entra en la vieja ciudad de Astorga, en medio de la consternación del vecindario todo y de la inquietud de las autoridades, que temen sufrir terribles castigos por mano del propio César *francés.*

Mientras en la población las invasoras tropas cometen á su entrada no pocos desafueros; mientras todo es ruido, confusión y desorden en calles, plazas y domicilios, el emperador, encerrado en una sala de su improvisado alojamiento, pasea febril é inquieto, meditando sobre las graves nuevas que le anuncian los pliegos recibidos de París, y que le hacen variar por completo sus proyectos para los días siguientes... ¡La guerra con Austria! ¡La guerra con Austria, su enemiga, es la preocupación del gran hombre, y meditando en sus consecuencias futuras pasa las horas del 1.º de Enero, en un rincón de la olvidada Astorga, el árbitro de los destinos de Europa!

Aquella noche de Año Nuevo dispone Napoleón la marcha para la mañana siguiente. Hay sin demora que marchar á París y atender al grave conflicto. El 6 llega á Valladolid y el 17 parte para Francia, de donde no volverá jamás para pisar tierra española.

El Cronista.

PUERTO DE SANTA MARIA

BANQUETE A UN DIPUTADO

(POR TELÉGRAFO)

Puerto de Santa María 31 (5-50 t.)

El Comité liberal ha obsequiado hoy con un banquete espléndido al diputado por el distrito, don Dionisio Pérez.

Asistieron representaciones oficiales, los Comités liberales de Puerto Real y Rota y muchos amigos políticos, de Cádiz y San Fernando.

El festejado hizo un discurso extenso para contestar á los brindis.

Trató de la obra de restauración liberal democrática del distrito del Puerto y de su personalidad para intervenir en los asuntos de la provincia.

Defendió el criterio del Gobierno del señor Canalejas y de los diputados por la provincia en el asunto del centenario de las Cortes de Cádiz.

Dijo que la idea del Gobierno es celebrar el centenario con la grandeza que requiere tan patriótico deseo; pero que si las circunstancias de tiempo y otras causas lo demoran, no menguan los deseos vivísimos del Gobierno de hacerlo con la solemnidad que requiere.

Defendió la personalidad del distrito del Puerto para intervenir en los asuntos de Astorga.

Calificó de calumnia el dicho de que esté de acuerdo con los conservadores, y terminó diciendo que fué el primero en proponer la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz.

Fué aplaudidísimo.

El banquete terminó á las cuatro de la tarde.—*Carrajal.*

Foot-ball

Como anuncié oportunamente, ayer debió celebrarse el *match* eliminatorio para el Campeonato de Huelva entre los *teams* Sevilla F. C. y Sevilla Balompié.

Mucha era la animación que había despertado este *match*, lo que se vió confirmado, pues desde las dos y media de la tarde empezó á afluir numeroso público por los peatones que conducen al campo de juego, quedando éste á la hora anunciada completamente rodeado.

Tanto los jugadores como los socios del Sevilla F. C. se encontraban, antes del *match*, en la caseta del Círculo Mercantil, donde se hicieron varias fotografías.

Una vez reunido el equipo, éste se dirige al campo del Balompié, el cual se hallaba convenientemente arreglado, encontrándose en él su primer *team*.

El *referée*, señor Gilbert, de Huelva, ordenó que los equipos se alineasen; pero, ¡he aquí la sorpresa!, pues el Balompié dice en este momento que no acepta el *match*, fundándose, según he podido averiguar, en que formaban parte del equipo contrincante individuos que no llevaban tres meses como asociados.

Esto originó las consiguientes protestas por parte del público y de los jugadores, los cuales se retiraron del campo, haciéndose comentarios para todos los gustos sobre esta decisión adoptada por el Balompié.

¿Cómo es que habiéndose reunido los tres presidentes no discutieron este punto?

Como el eliminatorio no se celebraba, el Sevilla F. C. concertó un *match* contra el *Glenmore*, en el campo de esta última, presenciándolo todo el público que acudió á presenciar el eliminatorio.

En este *match* viéronse magníficas jugadas hechas por los señores Leconte, Greensmith, Machenzie y Alba, habiendo tenido este último una gran tarde, en la que el público premió su trabajo con grandes ovaciones. El señor García Martínez, colosal.

El equipo inglés ha tenido una tarde desgraciada, pues el resultado fué siete *goals* del Sevilla, por cero los ingleses.

Para hoy según lo acordado, debe celebrarse el *match* entre el Sevilla F. C. y el Recreativo sevillano.

Anoche celebró conferencia telefónica con el Comité organizador del Campeonato de Huelva, el señor Gilbert, no sé con qué objeto; pero puedo asegurar que es relacionado con lo acaecido ayer tarde.

¡Veremos cómo terminan los eliminatorios!

Goal-Keeper.

LA EXPOSICIÓN HISPANO-AMERICANA

Repetidas veces hemos acudido al Ayuntamiento en busca de noticias relacionadas con este importantísimo particular, obteniendo siempre la misma información:

«El Comité se reune periódicamente, y trabaja. A su debido tiempo, el público de Sevilla y de fuera de ella sabrán en qué consisten estos trabajos».

Anoche se reunió, como de costumbre, el Comité Ejecutivo, facilitándosenos por el señor presidente la siguiente información:

«No basta querer hacer Exposiciones, sino poder hacerlas y saber cómo han de hacerse, á fin de evitar, dentro de lo posible, un fracaso en el orden moral y en el económico. Es tan complicado el problema, ofrece tantas dificultades y son de tal índole las responsabilidades que se derivan de tan enorme empresa, que sólo el hecho de acometerlas, sin otros impulsos que el de la buena voluntad, es temeridad inaudita.

Toda obra de esta naturaleza ha de obedecer á las siguientes reglas: estabilidad, economía, belleza. Resuelto el primer particular, ó sea el plan definitivo de la Exposición, por medio del concurso de que ya tiene noticia el pueblo de Sevilla, el Comité acordó designar el arquitecto director de los trabajos, recayendo este nombramiento, por unánime criterio, en el arquitecto sevillano don Aníbal González y Alvarez Ossorio, cuyo anteproyecto, expuesto en las Casas Capitulares, mereció el aplauso incondicional y unánime de propios y de extraños.

Para ejecutar lo proyectado en principio, el arquitecto puso manos á la obra, convirtiendo en proyecto definitivo lo que no era sino un avance de ideas. En este punto, el perito sevillano ha terminado su labor preliminar y dentro de breves días se publicará el concurso para la ejecución de las obras proyectadas, empezando por los edificios de carácter permanente, ó sean el palacio de Bellas Artes y el pabellón de Industrias y Artes Decorativas.

Inmediatamente de otorgada la construcción de estas obras, seguirán nuevos concursos parciales para construir los edificios restantes dentro del plazo de Enero de 1912 á Octubre de 1914, en que se hará la inauguración oficial del Certamen. Queda, por lo tanto, un plazo de dos años y nueve meses para la ejecución de las obras; y como éstas han de hacerse á la voz y simultáneamente, y el Comité cuenta con los medios económicos para resolver este importante problema, queda demostrado que en el plazo citado más arriba hay tiempo suficiente para ejecutar los trabajos de instalación general.

Pero antes de obtener estos positivos resultados, el Comité tuvo necesidad imperiosa de resolver préviamente la cuestión económica, y no sobre la base de un presupuesto de seis millones de pesetas, cifra que se lanzó como suficiente para resolver la cuestión, sino con un presupuesto total de diez millones de pesetas, que será á lo que se eleven los gastos proyectados. Reunir esta suma era dificultad insuperable, y, sin embargo, el Comité, en su labor constante, intensa y decidida, saltando por las diatribas, murmuraciones, dudas y desalientos que advertía por todas partes, ha resuelto tan importante, tan importantísimo particular, estudiando las fuentes de ingreso que necesitara para nivelarse con los gastos á que asciende la Exposición, siendo la más interesante de sus miras la de evitar déficits ruinosos y que han sido la secuela obligada de otras Exposiciones, por no haber sentado sus cálculos en bases serias y formales.

Teniendo en cuenta que el Certamen que proyecta Sevilla realizar ha de reunir el doble carácter de ser español y americano, precisaba antes de acometer en firme la empresa saber si podía contarse con el concurso moral y material de los pueblos allende el Atlántico. A dicho fin, el Comité, puesto de acuerdo con el ministerio de Estado, en donde, como en todas partes, halló una decidida protección y estímulo para salir airoso en su arriesgado empeño, verificó las gestiones diplomáticas ó de tanteo que son indispensables realizar, pues no debe obligarse á ningún pueblo á comprometerlo con invitaciones oficiales sin saber préviamente si se halla dispuesto á cooperar á la magna y costosa empresa de concurrir dignamente á un Certamen de esta naturaleza.

Verificados estos trabajos y conocida la mente de la mayoría de las Repúblicas americanas, era llegado el momento de hacer las invitaciones oficiales con toda solemnidad; pero como para ello era preciso decir qué clase y de qué índole era la Exposición que íbamos á celebrar, y esto no cabía en una relación más ó menos detallada, precisaba al Comité estudiar el reglamento de su Exposición y los programas por que habrá de regirse. El Comité sevillano, que no es maestro en hacer Exposiciones, ni mucho menos, tuvo necesidad de estudiar cómo y de qué manera se había dado forma á los Certámenes verificados en Buenos Aires, Bruselas, Londres, Turín, Zaragoza, Valencia y otros últimamente celebrados, y con este estudio breve, amoldó su reglamento y programas á lo que habrá de hacerse en Sevilla. Este trabajo preparatorio, profuso, abrumador y sin lucimiento alguno, ha sido el que ocupó al Comité en repetidas sesiones. Por fin, anoche dió por terminado su trabajo, y por el índice general que se acompaña á esta información y la circular dirigida á las Repúblicas americanas, se comprenderá, aunque sucintamente, el trabajo que pretendemos realizar y con el fin que brindamos á los pueblos de nuestra hermana América.

Este reglamento y programas serán en breve conocidos del pueblo de Sevilla y entidades que tengan interés en conocerlos, habiendo acordado que salga á concurso su estampación entre los industriales sevillanos, para proceder profusa é inmediatamente á su reparto, habida consideración á que las hojas periódicas y diarias no disponen del espacio suficiente para su publicidad al detalle.

También publicaremos un plano detallado de emplazamiento, que acompañará al reglamento y programas, y en el que se expresará la distribución del Parque de María Luisa, tal y conforme quedará una vez realizadas las obras que con gran actividad se están ejecutando desde mediados de Septiembre, y con arreglo al proyecto estudiado por el técnico señor Forestier, quien inspirándose en los jardines netamente españoles y genuinamente andaluces, como los del Generalife de Granada y los del Alcázar de Sevilla, ha realizado un trabajo que seguramente merecerá el aplauso de los más pesimistas y descontentos.

Comprendiendo la necesidad de dotar á Sevilla de un hotel en grande escala y con arreglo á todos los adelantos del *confort* y del buen gusto, el Comité ha practicado activísimas y constantes gestiones cerca de entidades y capitalistas nacionales y extranjeros, teniendo la satisfacción de anunciar al público, en honra y aplauso del pueblo de Sevilla, que aquí se hará dicha obra con capital sevillano, lo que prueba que si bien hay espíritus negativos, fáciles siempre á la censura impotente y aceda, existen, sin embargo, rasgos de civismo y de amor á la madre Patria, prontos siempre á secundar toda idea grande y elevada.

También tiene resuelto el Comité la instalación de las oficinas de sus distintos departamentos que habrán de establecerse unas en los salones altos de las Casas Capitulares, y otras en el pabellón árabe de los jardines de San Telmo, á cuyo efecto se cuenta con la decidida protección que desde un principio viene dispensando al Comité su eminencia reverendísima el cardenal-arzobispo de esta archidiócesis, dispuesto con su cooperación valiosísima á que Sevilla escriba una página gloriosa en su historia.

Y antes de terminar, importa que sepa el pueblo de Sevilla, que el Comité, deseando dejar traza imperecedera de la Exposición, dotará á la ciudad, una vez terminados sus trabajos, de un Parque espléndido y modelo de esta clase de predios, en lo que hoy es un local abandonado, húmedo y malsano.

Quedarán, asimismo, en beneficio de Sevilla, dos magníficos palacios, construídos con carácter permanente: el de Bellas Artes y el de Industrias y Artes Decorativas y, asimismo, trata con verdadera fruición y con muchas posibilidades de éxito, entregar al pueblo de Sevilla, como de su propiedad exclusiva, el fastuoso palacio de San Telmo y jardines que lo rodean, decorados de modo tal, que podremos enorgullecernos de mostrar á propios y extraños que la ciudad de Sevilla cuenta con paseos y jardines tan grandes, cuidados y selectos como cualquier población, no ya de España, sino de la rica y culta Europa.

Tales son los trabajos realizados y emprendidos por el Comité. Tal es la idea que persigue, y si como se espera, y merced al éxito de las gestiones que practicará nuestro eminentísimo prelado, se logra la adquisición de los jardines y palacio de San Telmo, el Comité habrá dado por bien empleado su tiempo.

Para concluir. Periódicamente el Comité irá dando cuenta de los trabajos que tiene en estudio, para que lleguen á conocimiento de todos, siendo el único y principal anhelo de esta entidad dejar á Sevilla, con carácter definitivo y como consecuencia de la Exposición, además de las donaciones y mejoras anunciadas, Gran Hotel, Parque, Palacio de Bellas Artes, de Industrias y Artes Decorativos, Palacio y jardines de San Telmo, un gran Centro de Turismo, también con carácter permanente y definitivo, con objeto de hacer de Sevilla un centro mundial de atracciones y etapa obligada del turismo internacional. Las ventajas que esta última mejora supone no es preciso encomiarlas.

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

DORA

ó

LA HIJA DEL ASESINO

—No penséis que yo os he llamado para haceros la descripción de la fiesta; tengo otras cosas en la cabeza; tenemos que hablar de asuntos más serios.

—Y nosotros estamos dispuestos á escucharos —replicó el gigante—, pero no os hagáis esperar mucho.

El marqués arrojó las tenazas á un rincón y se dirigió á los criados con ademán airado.

—¿Debo estar también á vuestras órdenes... ahora?—exclamó—; ¿no os acordáis de lo que he hecho por vosotros?

—Me parece, señor marqués, que por nuestra parte no hemos faltado en serviros con fidelidad —dijo el coloso.

—Yo, mi madre y mi compañero, dimos un golpe que creíamos saldría tan bien como el otro; pero la mujer tenía la piel más dura que el hombre; una mazada en la cabeza y un baño agua fría no bastaron á mandarla al otro mundo; tuvimos suerte que los diarios nos avisaron... ¡Ah! para nosotros son una gran cosa los diarios... y apenas supe por ellos que la mujer herida encontrada en el Arno no estaba muerta y se esperaba salvarla y saber detalles del drama, del que faltó para para que fuese víctima, pensamos en seguida en salvar la piel. Yo me acordé en buen hora del servicio que os habíamos hecho un día.. y que continuamos después.

El marqués se puso lívido y dió un salto en la paltrona.

—Es inútil que lo recordéis...—balbuceó.

—No, no, señor marqués, quiero que pongamos las cosas en claro, ya que en nuestra opinión nosotros seguimos siendo acreedores y tomáis de esta ocasión á menudo para tratarnos como perros, y yo os declaro formalmente, y Momo se une á mí, que de ahora en adelante, si os conviene que tengamos cerrada la boca, debéis también moderar los términos cuando habléis con nosotros.

La cara del marqués, que estaba lívida, se enrojeció de sangre, las miradas de él y del coloso se cruzaron. Pero tocó al gentilhombre humillar la cabeza y murmurar:

—Cuando uno está malhumorado conviene compadecerle.

—Lo que ha pasado... ha pasado—replicó el coloso—; pero os repito que quiero que pongamos las cosas en claro.

—No te preocupes...

—No, por cierto; aquí nadie nos oye, como no sean los murciélagos del techo. Yo me acordé entonces del servicio que os había hecho; ya sabéis que, gracias á nosotros, aquel pobre diablo inocente de vuestro hermano se encontró en la calle; á nosotros se debe el que vuestro padre se muriese antes de lo que debía; gracias á nosotros fuisteis avisado de todo lo que se refería á vuestro hermano, á quien seguimos paso á paso, y, en fin, no podemos decir que armamos su mano de la pistola que le mandó á reunirse con vuestro padre.

El marqués ocultóse la cara con las manos, pero se oía el rechinamiento de sus dientes.

—¡Cállate! ¡cállate!—murmuró.

—Dios mío, sé que no obro bien al recordaros estas cosas; pero vos me habéis tirado, como se suele decir, por los cabellos.

—Vos nos salvasteis de las garras de la policía, que ciertamente no vendrá á buscarnos aquí ni piensa en nosotros, puesto que si nuestra víctima no ha muerto, sin embargo no ha podido hablar y ha pasado desde el hospital al manicomio, donde creo que permanecerá toda la vida. Pero dejadme deciros también que no os hemos pagado mal vuestra generosa hospitalidad.

El marqués Alejandro levantó la cabeza; sus mejillas volvían á colorearse y una extraña sonrisa le contraía las comisuras de los labios.

—Tenéis razón—dijo—y debéis disculparme.

—No hablemos más...—respondió el coloso.

—Sí, hablemos, porque quiero que sepáis la causa de mi mal humor.

—¡Oh! cuando venís así, por las buenas á vuestras órdenes, señor marqués. Ya sabéis que yo y Momo no somos escrupulosos, ¿verdad?

Momo, por toda respuesta, dejó escapar una especie de gruñido.

El marqués se volvió directamente al coloso, que observaba todos los movimientos del gentilhombre con profunda atención.

—¿Te acuerdas—le dijo—de aquel joven que sorprendimos en el comedor, en el momento de robar un candelabro de plata?

—Sí, lo recuerdo; yo fuí el que le hizo pasar, porque os aseguro que su ademán descompuesto produjo en mí algo de compasión. Y además me parecía que debía alguna consideración á vuestro sobrino.

—Calla—dijo el marqués con la garganta oprimida—; yo no estaré tranquilo hasta que á aquel muchacho y á su hermana no los vea enterrados.

—Eso se podría hacer pronto.

—Pero no quiero sangre; no quiero escándalo; hay otros mil medios que no comprometen.

El coloso se sobresaltó, pero no dijo una palabra.

—Basta de esto; hay tiempo de pensarlo—añadió el marqués—; por ahora no quiero deciros más que una cosa, que os parecerá inverosímil, fantástica. Esta noche he encontrado en el baile de Santerno á aquel tramposo de Julio y á su hermana.

El coloso dió un salto. Momo dejó escapar otro gruñido.

—¡Es posible!—dijo el primero.—¿Acaso han entrado de criados?

—¿De criados? De señores, queridos míos. Mi sobrino es el confidente de Santerno, á éste lo presentó á todos como el marqués de Julio Monaldi.

¡Oh! ¡oh!

—En cuanto á Giuditta, no la habrías reconocido: la modistilla se había transformado, se daba aire de gran señora: fingió no verme.

El coloso soltó una carcajada.

—Será acaso la hermana—preguntó con acento malicioso—la que habrá colocado al hermano?

El marqués se encogió de hombros.

—No, no lo creo; aquella soberbia coqueteó toda la noche con los jóvenes.

—Esto no impediría...

—No me interrumpas. Sea como fuera, aquellos dos bribones parece que ahora se ríen de mí, pero yo he tomado un partido.

—¿Cuál?

—Estoy prevenido.

—¿Cómo?

—He dicho á Santerno si conocía bien al joven que había presentado como marqués de Monaldi y á su hermana.

—¿Y él?

—Quedó sorprendido, y me respondió que si sabía algo de su historia que me llegara hoy á contárselo.

El coloso volvió á soltar la carcajada.

—Entonces estáis salvado—exclamó—, puesto que le podéis decir que vos habéis despedido á vuestro sobrino de casa porque tenía instintos de ladrón, por armar escándalos.

El marqués acogió aquella proposición con aire pensativo.

—También era esta mi idea—exclamó—; pero allí pasa por un hombre tan honrado, que mis insinuaciones podrían hacerle un efecto contrario.

—¿Qué queréis decí?

Que en vez de despedir á los dos tramposos los acogiera aún más bajo su protección; además de mezclarse en mis negocios.

—Ya sabéis que no corréis peligro alguno. Todos los papeles referentes á vuestro hermano han sido substraídos... y vos, por este lado, estáis seguro.

El marqués meneaba la cabeza.

—Eo, no estaré seguro—dijo con impaciencia y turbado—mientras los dos vivan.

—Si me hubierais dejado obrar—murmuró el coloso—, á estas horas ya os habría desembarazado de ellos.

El marqués tomó de nuevo las tenazas para avivar el fuego.

—Conviene tener prudencia y obrar con cuidado—dijo—; según lo que resulte de mí con Santerno, obraremos; pero cuidemos de no comprometerlo todo por querer obrar demasiado pronto.

—Nosotros no les tenemos rencor—dijo el coloso sonriendo—, pero si les sucediera una desgracia será porque se la buscarán.

El marqués siguió removiendo el fuego. El coloquio parecía terminado, cuando Momo, que había permanecido silencioso, exclamó de pronto:

—Señor marqués, ¿habéis pensado en nosotros?

El gentilhombre levantó la cabeza.

—¿A propósito de qué?

—¿Y me lo preguntáis? Tenéis bien poca memoria.

Y dirigiéndose al coloso:

—¿Tú me has comprendido, Bobi?

—Quería saber si el señor marqués se ha ocupado en buscar al famoso duque de Morton.

El marqués se volvió.

—Lo he dicho—dijo—; pero no he resuelto nada. Hace muchos años que el duque ha desaparecido y nadie ha sabido darme noticias suyas.

Indice del programa

Parte artística

Bellas Artes.
Arte retrospectivo.
Instalaciones regionales.

Agricultura

Máquinas agrarias.
Productos agrícolas y alimenticios.
Horticultura, arboricultura y jardinería.
Bosques, caza, pesca, cosechas.

Industrias

Mecánica general.
Electricidad.
Industrias mineras y químicas.
Industrias textiles.
Industria del vestuario y afines.
Joyería, metales preciosos.
Quincallería y afines.
Industria del cuero y otros afines.
Industrias locales: cerámica y cristal, perfumería, corcho taponera, sombrerería, etcétera, etc.
Arte é industria militar.
Decoración, mueblaje y adorno de las habitaciones.
Instrumentos musicales.

Comercio

Medios de transporte, ferrocarriles y tranvías.
Navegación mercantil, marítima, fluvial y terrestre.
Economía social.
Servicios postales.
Navegación aérea.
La ciudad moderna.
Industria inherente al *sport*.

Industrias diversas

El Diario y el Arte de imprimir, la fotografía en sus aplicaciones, etc.

Pedagogía

Educación y enseñanza profesional.
Instrumentos para medir y aparatos científicos.
Instrumentos y procedimientos generales de las Letras, de las Ciencias y de las Artes.

Higiene

Servicios municipales.
La casa.
Subsistencias, sanidad y beneficencia.
Grupo escolar.
Higiene industrial.
Higiene rural y del campesino.
Infecciones y enfermedades sociales.
Provisión de accidentes y salvamentos, siniestros en las viviendas y siniestros en los viajes.
Accidentes del trabajo y material sanitario.

La mujer y la moda

Labores propias de la mujer.
Material y corte.
Industrias.
Trajes.
Accesorios de vestidos.
Hilados y tejidos de todas clases.

CIRCULAR A LOS PRESIDENTES DE LAS REPÚBLICAS AMERICANAS

Excmo. Sr.:

Inspirada Sevilla en el noble y elevado propósito de dar una prueba de su vitalidad y prosperidad crecientes, acogió con verdadera fe y entusiasmo la idea de celebrar un Certamen en el venidero año de 1914, contando para ello, y para mayor lucimiento de su grandiosa idea, captarse la cooperación de su hermana América, para que, juntas las dos, unidas en estrecho abrazo, pudieran mostrar al mundo lo que son capaces de hacer unidos dos pueblos que alentaron en un mismo regazo.

Para conseguir el logro de tan elevados fines ideó Sevilla la celebración de un gran Certamen hispano-americano, en el cual mostraran estos dos pueblos hermanos, bizarra y dignamente, el grado de prosperidad á que han llegado su comercio, sus artes y su industria.

Por lo que á España se refiere, este Certamen mostrará su gran desarrollo industrial y agrícola, y todo esto, con ser tan importante, tendrá su complemento en las manifestaciones de carácter puramente artístico, en que la madre España hará gala de sus incalculables tesoros, no superados todavía por otros pueblos de mayor esplendor y poderío.

Sevilla, que quiere y debe hacer una manifestación de su incomparable riqueza artística, ha ideado una Exposición en armonía con el clima, costumbres, manera y estilo de esta tierra, cuyos monumentos, abarcando las graciosas ojivas del arte gótico, las elegantes tracerías del árabe, las nobles del Renacimiento, las graciosas y complicadas del mudéjar y, en suma, las que obedecen al arte puro español, basados en los armoniosos elementos que se acaban de exponer, darán una muestra de su concepción artística, pretendiendo con ello que sirva de ajena admiración y de satisfacción propia.

Sevilla intentará, además, reconstruir artísticamente las épocas pasadas de la España legendaria, mostrando un ciclo que comprenda su época más artística. En dichas instalaciones retrospectivas, que será seguramente uno de sus mayores atractivos (como ha podido observarse en pálidos reflejos de españolismo en las Exposiciones de Londres, Bruselas, París y Roma, entre otras), se representará del modo más adecuado lo que ha sido Sevilla en sus artes, costumbres, leyendas, historia y demás elementos que tan pintoresco interés dan á los pueblos.

Reconstituída la Sevilla de los citados siglos; reproducido su alminar en toda su pureza, antes de hallarse convertido en lo que es hoy torre de la Giralda; reproducidas la Sevilla de Cervantes, las épocas subsiguientes al descubrimiento de América, la Hispalis hebrea y musulmana, es indudable que lograremos un triunfo para complacer con él á cuantos nos hagan merced de honrarnos con su asistencia al Certamen que proyectamos.

Y no será solamente la Sevilla descrita lo que admirará el curioso turista y el viajero profesional de las bellas artes. La Exposición que se proyecta contará además con el emplazamiento de instalaciones regionales.

Estas instalaciones darán un carácter sumamente pintoresco al Certamen, y allí estarán reproducidos los tipos y paisajes de Galicia, los de las provincias vascongadas, los de Cataluña, Extremadura y Castilla, y los levantinos de la costa mediterránea, con todo el perfume, el brío y el donaire de estas razas.

Por lo expuesto puede formarse una ligera idea de lo que será el Certamen que proyectamos realizar; pero como para todo ello necesitamos ineludiblemente de la cooperación de la hermana América, acudimos á V. E. rogándole se sirva estudiar el adjunto Reglamento y programa de lo que será nuestra Exposición, para que, con su estudio previo, se sirva manifestarnos, con la posible antelación, si Sevilla podrá contar con la cooperación moral y material de esa República, seguros de que, caso afirmativo, el éxito de nuestra Exposición será definitivo y absoluto.

Por ello este Comité se permite invitar oficialmente á ese pueblo, en la seguridad de que, si grande es nuestra esperanza, mayor será el gozo que nos produzca una contestación afirmativa y satisfactoria.

Dios guarde á V. E. muchos años.»

De Teatros

Cervantes

Anoche en *El tambor de granaderos* fueron nuevamente aplaudidas la señorita Arrieta y la señora Muñoz, así como los señores Lamas y Nadal.

Sevilla, 1914, sigue dando buenas entradas y proporcionando aplausos á Antonia Arrieta, Peligros Pujol y Elvira Entrena, sin que esto sea olvidar á las demás partes que en esta producción hacen papeles sencillos y dobles y aun triples.

Por la tarde se representarán hoy *La loca fortuna*, *El doctor maravilloso* y *Sevilla, 1914*, y por la noche, á más de *Sevilla, 1914*, *El tambor de granaderos* y *La viuda alegre*.

Duque

Por tarde y noche se vió muy concurrido este teatro, donde fueron las obras puestas en escena muy aplaudidas, particularmente *Lucha de amores* y *La niña de los besos*, donde, como siempre, fué repetida la *cachimba zampaguila*.

En el último cuadro de esta obra dieron las doce, y como no era cosa dejar de comer las uvas, los artistas que estaban en escena encontraron discreto medio para no olvidar esta preocupación, que ya es cosa sancionada en esta tierra.

Hoy habrá función de tarde, con *La justicia plebeya*, *El monte de la belleza y Vencedores y vencidos*, y por la noche con *Del valle... al monte*, *El barrio de la Viña*, *El amor que huye* y *El viaje de la vida*.

Orfeón Sevillano

Interesante en extremo ha sido la velada-concierto celebrada anoche por esta Sociedad, con la cooperación valiosísima de la compañía del teatro Pepita.

La primera y segunda parte del programa estaban destinadas á la interpretación de bellísimos números musicales para instrumentos de cuerda y á notables composiciones para voces solas, que fueron cantadas con arte, colorido y afinación por los orfeonistas.

Poco ó nada debemos decir de los profesores que, ensayados y dirigidos por don Fernando Palatín, ejecutaron las composiciones para cuerda, pues tanto ellos como el notable violinista y director han sido bastantes veces oídos por nuestro público y siempre aplaudidísimos en justicia. Anoche obtuvieron nuevo triunfo por la manera delicada con que hicieron resaltar las bellezas de las composiciones.

Prodigándose mucho estos ratos de buena música, se educa y se deleita y hacen los profesores ejecutantes positivos beneficios al arte y á la sociedad.

Para cumplir con la tercera parte del programa, la notable compañía del teatro Pepita representó, de manera correcta, como actores profesionales, la comedia en tres actos, de los hermanos Quintero, *Las flores*, siendo todos los aficionados artistas, que bajo la dirección del señor Caravaca forman la compañía, grandemente ovacionados por el distinguido público que totalmente llenaba el amplio salón de la Sociedad.

Esta velada dejará grato recuerdo entre los amantes al arte musical y escénico.

Noticias

Se nos ruega la publicación del siguiente anuncio:

Encontrándose en esta capital disfrutando licencia de Pascuas el capitán del batallón de ferrocarriles don José Iribarren Jiménez y el primer teniente del 12.º regimiento montado don Joaquín González, é ignorándose sus domicilios en el gobierno militar de esta plaza, se presentarán con toda urgencia en el mismo, para enterarles de un asunto.

Los doctores Mackay y Macdonald abren su consulta, Mercaderes, 14, jueves y viernes, de diez á doce y de dos á cuatro.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 360; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 277; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 246; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 24.

Total de individuos socorridos, 1.730.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno, don Amante Laffón.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha regresado de Bilbao, en donde pasó una temporada, la distinguida señora doña Aurora de Orivo, viuda de nuestro inolvidable compañero don Carlos del Río, acompañada de sus hijos.

Los doctores Salas y Ribas, abren consulta en Zafra (Hotel Cabañas), para el tratamiento de las enfermedades de los ojos exclusivamente, todos los meses, desde el día 1.º al 8.

Han regresado de Madrid los señores don Francisco Bravo y don Luis Melini (hijo).

Por la alcaldía se ha publicado un edicto en el cual se anuncia la formación del alistamiento del presente año, recordando los artículos de la vigente ley de reemplazo que importa conocer á los interesados.

Como años anteriores ha sido instalado un Buzón de Reyes Magos para el pedido de juguetes en el Bazar de la Campana.

Se encuentra enfermo en Jerez de la Frontera don José Garvey y Capdepón.

Acompañado de su distinguida familia regresó anoche á ésta, en el correo de Mérida, el director de la Academia Politécnica Sevillana, don Ildefonso Gómez de Santiago.

Han salido para El Serrano, propiedad del señor conde de Aguiar, para asistir á una montería, á la que han sido invitados, nuestro compañero en la Prensa don Carlos Luis Olmedo y el novillero Olmedito.

En la madrugada de hoy ha fallecido la señorita Concepción Becerril Alvarez, hermana política de nuestro querido compañero en la Prensa don Mariano Santigosa.

Enviamos el más sentido pésame á la distinguida familia de la finada.

MELILLA

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

Melilla 31.

Desaliento en los harkeños

Las noticias que se reciben del interior confirman la gran impresión que han producido los últimos combates.

Los jefes de la harka tratan de desfigurar la importancia de sus bajas, para evitar que cunda el desaliento entre los rebeldes; pero la realidad se impone con elocuencia aterradora.

Entierro de un capitán sevillano.—El crucero "Princesa de Asturias".—Propuesta de ascensos.

A los capitanes del regimiento de Melilla Muñoz Olivé y Ruiz Valondo se les ha enterrado en Izhafen, por el estado de descomposición en que se encontraban los cadáveres.

Ha llegado el crucero *Princesa de Asturias*. El comandante se presentó seguidamente al general Aldave.

Este ultima las propuestas de recompensas, para enviárselas en seguida al ministro de la Guerra.

Traslado de enfermos y heridos

Se han trasladado sesenta heridos y enfermos convalecientes de las enfermerías de la Restinga y Atlaten.

En el vapor *Sevilla* han marchado á Chafarinas ciento sesenta enfermos, con objeto de dejar estos hospitales libres para los heridos.

A la llegada de éstos todos los cocheros de Melilla ofrecen sus carruajes gratis.

Están siendo muy elogiados.

Felicitación de Canalejas.—Entierro de cadáveres moros.—Otras noticias

El señor Canalejas ha telegrafiado al general Aldave haciendo votos por que en el próximo año se asegure la paz por el esfuerzo de nuestro glorioso Ejército, para que se calmen las inquietudes del espíritu nacional y podamos continuar la misión civilizadora que se nos ha encomendado.

Se nota algún movimiento hacia Bu Hermana, donde se reconcentra el enemigo.

Llegan muchas familias del interior para recoger heridos del combate del 27. La mayoría de los heridos sucumben sin poder soportar las operaciones de la cirugía moruna.

Los rebeldes esperaban la llegada de numerosos refuerzos; pero sólo han llegado 800 hombres.

Como la descomposición de los cadáveres que se hallaban próximos al lugar donde vivaquean nuestras tropas podía perjudicar la salud de éstas, hoy se han enterrado los cadáveres de 200 moros que estaban más cerca de nuestras posiciones. Más lejos, diseminados por el campo, se ven muchos más. El general Aguilera ha ordenado á los indígenas que les den sepultura.

Se acentúa el rumor de que han reñido el Mizzián y M'Talza.

Durante el mes Mobarreu, primero del año, que es ahora, dicen las profecías que los creyentes se apoderarán de todo el mundo. Los fanáticos se preparan siempre y ahora creían ciegamente que alcanzarían la victoria, disponiendo como disponían de municiones en abundancia.

Ha cambiado el tiempo. Si el viento salta á Levante, dificultará el desembarco de las fuerzas de Caballería.

Los zocos de Mazuza y Benisicar se han visto muy animados.

El tema de todas las conversaciones son las última derrotas de la harka.

Sigue la tranquilidad.—Reorganización de columnas.—Presentación de un prófugo.—El cañonero "Laya".—Llegada de la esposa de Ros.—Moros prisioneros.—La puntería de Mojatar.

La noche última transcurrió sin novedad.

La brigada de Villalón marchó á Zeluán.

Hoy terminará la reorganización de las columnas.

Como prueba del entusiasmo que los últimos combates han producido entre la colonia española de la Argelia, se cita el caso de haberse presentado hoy un muchacho de elevada estatura, al que se declaró prófugo en el último reemplazo, diciéndole al jefe de policía:

«Acabo de llegar de Orán y quiero pelear con mis compañeros que están en filas.»

El cañonero *Laya* vió un grupo de moros á la entrada de una casa lejana en la izquierda del Kert. Tres certeros disparos la destrozaron.

Sólo dos escaparon con vida.

Los jefes y oficiales heridos, mejoran.

Llegaron la esposa del general Ros y un hermano del capitán Terrasa, que murió en el combate del día 27. Se había suspendido el entierro del cadáver para que lo viera.

La escena fué en extremo conmovedora.

En el depósito del Cementerio estuvieron también los hermanos del coronel de Melilla, señor García Gómez.

En el combate del día 27, viéndose perdidos algunos moros de la harka enemiga, tiraron los fusiles, abrazándose á las patas del caballo del prestigioso caíd Abd-El-Kaden, que combatía al lado de los españoles con la *vía* de Benisicar.

El Kader los increpó y mató á dos de los principales culpables y perdonó á otros dos, haciéndolos prisioneros.

Los entregó á las autoridades.

Hoy llegaron á la plaza, ingresando en el fuerte de Rostrogordo.

El célebre confidente Mojatar hizo ochenta disparos, haciendo blanco en sesenta de ellos.

Madrid 31 (11 n.)

Marcha de tropas

La despedida hecha á los regimientos de Asturias y Covadonga ha sido entusiasta.

Todo el pueblo de Leganés acudió á la estación, vitoreando á los soldados.

Málaga 31 (10 n.)

Llegada de Wad-Rás.—Otras noticias

Ha llegado el regimiento de infantería de Was-Rás.

Fué alojado en el cuartel de Capuchinos.

Lo recibió enorme gentío.

A bordo del vapor *Sister* embarcaron el coronel del regimiento de Borbón y dos tenientes coroneles del de Extremadura.

Se ha ordenado á los cañoneros *Bazán* y *Victoria* que zarpen inmediatamente.

También han embarcado en el *Sister* muchos soldados que se encontraban en uso de licencia y que marchan para incorporarse á sus respectivos Cuerpos.

Se sabe, por noticias de Melilla, que el general Aguilera opina que de ninguna manera debe aceptarse la paz que piden los moros, sino castigarles con dureza.

Madrid 1.º (2 m.)

Telegrama de Aldave

El ministro de la Guerra, general Luque, recibió anoche un telegrama, fechado en Melilla á las cuatro de la tarde, que dice: «Sin novedad».

El escuadrón de Lusitania

Ayer, á las cuatro de la tarde, salió del Pardo para la estación de Getafe el cuarto escuadrón del regimiento de Lusitania.

Con dicho escuadrón ha marchado el infante don Fernando.

Le despidieron las autoridades y numerosas personas.

Más de los sucesos

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 31 (10 n.)

La versión oficial de los sucesos dice que un grupo de jóvenes recorrió las calles al grito de ¡abajo la pena de muerte!

El herido es un joven valenciano.

El agresor se llama Valentín Pitar.

El herido, que está grave, tiene un enorme boquete que le produjo la entrada de la bala.

Ha sido denunciado *El Progreso*.

El concejal señor Lluri ha dimitido la presidencia del Centro Nacionalista á causa de haberse disgustado por la constitución del nuevo Ayuntamiento.

La entrada de Año Nuevo

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (3 m.)

LAS DOCE UVAS

Animación extraordinaria.—Frente al reloj de Gobernación.—Vivas al año nuevo y mueras á La Cierva.

La costumbre de comer uvas al dar las doce campanadas que señalan el final de año, se populariza cada vez más.

Desde las once de la noche la animación en las calles céntricas y en la Puerta del Sol era extraordinaria.

Enorme muchedumbre, que formaba una compacta masa, se situó, provista de racimos de uvas, frente al reloj del ministerio de la Gobernación, esperando que diese la primera campanada de las doce.

La gente del pueblo se ha divertido de lo lindo y escandalizado más.

Grupos numerosos, llevando tapaderas de lata, panderetas, latones, almireces y otros objetos ruidosos, recorren las calles con estrépito infernal.

Los vecinos que tienen sueño están *encantados*.

A pesar de la aglomeración de personas y de las expansiones propias de éstos casos, no han ocurrido incidentes desagradables.

Contribuye á la animación la noche que está despejada, y la temperatura, que es primaveral.

Desde las once y media de la noche se paralizó la circulación de carruajes en la Puerta del Sol, pues la compacta muchedumbre les impedía circular.

Al apuntar en el reloj del ministerio de la Gobernación las doce, hubo un curioso espectáculo.

Millares de personas prorrumpieron en vivas al año nuevo.

También se dieron muchos mueras á Cierva, recordando que hace dos años, cuando era ministro de Gobernación, no tocó el reloj.

A la hora en que telefoneamos siguen las *juergas* y borracheras, acompañadas por el ruido de latones y almireces.

¡Una noche deliciosa!

Manifiesto de la Conjunción

(POR TELÉFONO)

Madrid 1.º (2 m.)

El señor Pérez Galdós, en representación del Comité de la Conjunción republicano-socialista, ha publicado un manifiesto, dirigido al país, protestando contra la guerra, que nos cuesta preciosas vidas y crecientes y ruinosos gastos.

Combate al partido liberal por haber continuado la política del partido conservador.

Afirma que la política de expansión en Africa, que no sancionó el Parlamento, es contraria á los sentimientos del país, é invita á mítines y reuniones públicas en las que, por medio de conclusiones, se exteriorice este sentir.

RECOMENDAMOS

la lectura de la novela que estamos publicando, titulada

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

la cual forma una serie de cuatro tomos, que llevan los títulos siguientes:

1.º DORA Ó LA HIJA DEL ASESINO.

2.º LOS MARTIRIOS DEL AMOR.

3.º EL COFRE MISTERIOSO.

4.º EL CASTIGO DE UN MALVADO.

Tenemos la seguridad de que nuestros lectores verán con gusto la inserción de la citada novela, cuyo interés excede en mucho á las otras de la citada autora.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. ONATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

MUDANZAS Dentro y fuera de la población. Teléfono 33. Alvarez Quintero, 24, ferretería.

Bicicletas: Las mejores y más elegantes se venden á plazos y al contado, en la calle Alonso el Sabio. 17.

Amueblados magníficos pisos independientes con ó sin asistencia. Ha piano. Razón: Capuchinas 25.

Regalo PIANO al núm. igual al premio mayor Lotería. Una papeleta por pta gasto. LERATE. Cánovas 55.

606 Enfermedades de la piel y sifilíticas. Dr CASTELLS. calle Conde de Barajas. 20, de 11 á 12 y de 2 á 5.

SE arriendan locales para almacenes ó industrias en la Fábrica de la V.ª de Holgado, detrás de la Trinidad.

Matrimonio sin hijos desea en casa particular cuatro habitaciones y cocina de 7 á 8 duros mensuales. Escribir lista correos cédula núm. 62.594.

SE vende en Dos Hermanas, casa con hermoso jardín. Precio módico Razón en Sevilla: Tetuán 20.

Se venden cuadros antiguos grandes y chicos.—Cañavereria 18.

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, especial para niños.—Frasco una peseta.—Farmacia de de Gradas de la Catedral.

SE vende una escalera hierro una gran farola p.ª alumbrado de gas ó eléctrico y varios ensores de gas acetileno.—Pachecos, 2.

Se vende un gran carrillo de los de alquiler y otro propio para borrico nuevos Razón: Tarifa 7, bajo

40.000 eucaliptus se venden á 10 ptas. el 100, de uno á dos metros de altura.—J. Ortega Marte 8 (S. Bernardo)

SE vende una magnífica estantería propia para establecimiento. Razón: Pureza 51

DE OCASIÓN. Máquinas, calderas, sierras, una prensa para aceite.un torno, etc. Razón: San Vicente 79.

Curación rápida y segura de la TOS convulsiva con la GRINDELINA del doctor Fontán.—Principales farmacias y droguerías, y farmacia de Gradas de la Catedral.

CINEMATOGRAFOS.—Alquiler de aparatos y películas.—Salón Imperial. F. Montes.

SE vende una palmera de cinco metros de altura. Puede verse: en calle Dueñas 8.

En sitio céntrico se desea un cuarto separado para oficina. Indíquese precio lista correo, billete 50 pesetas 0.921.111.

Señora independiente, de 34 años, para enfermera, cocinera ó gobernante. Antonio Susillo, 40.

RAYOS X Dr Puelles San Eloy 26 606

SE arriendan todo ó partes, locales para industrias.—Superficie: 6 000 ms. c.—Tranvía á la puerta, Avenida de San Sebastián 6.

SE arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

SE traspasa establecimiento con 2 industrias ó por separado.—Razón: Méndez Núñez peluquería Daza.

AMA DE CRIA.—Forastera y con buenos informes, se desea. Deán Miranda, 4

20.000 eucaliptus y árboles frutales y de sombra se venden. Jardines de Capuchinos, Hijos de Antonio Díaz.

COCHES. Se construyen y se repasan garantizando buen resultado. Taller Ceballos. Resolana, 34 (Macarena).

ALMONEDA por ausentarse su dueño, de todos lo muebles. Gallos 10.

SE arrienda Conde de Bernmar 3, una casa en pesetas 4 diarias — Puede verse de 12 á 3,

Gramofones, fonógrafos los compone muy bien y muy baratos B. Ruiz, Almirante Apodaca, 23 relojería.

3 PTAS. diarias huerta naranjos, 1 a, tierra calma, en Alcalá de Guadaira. Razón: Resolar a 34.

Aceite puro de hígado de bacalao —Frascos: 1 y 2 pesetas. Farmacia de Gradas de la Catedral.

SE arriendan dos locales propios para industrias. Lanza, 14, esquina a calle Santiago.

SE ARRIENDAN PISOS Alfarería, 53. Razón: Castilla 108.

Matrimonio de inmejorable conducta, desea colocarse de porteros en casa particular.—Goles, 13.

PARTICULAR, arrienda habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Razón: Mercaderes 80.

Se admiten dos caballeros en familia ó matrimonio.—San Eloy 10

Para oficina técnica se busca meritorio. Escribid á l sta correo billete de 50 pesetas 0.921.111.

Se vende prensa de litografía con sus accesorios.—Razón: Santiago 21.

SE VENDEN á plazos muebles de todas clases y camas de hierro. Plaza de Argüelles 5, 2.º

Se arriendan un piso amueblado ó por habitaciones.—Jesús del Gran Poder núm. 92.

INMENSO surtido en tarjetas para felicitacion de entrada de año nuevo. ORFILA, 11

Academia preparatoria para el ingreso en ferrocarriles. Curso 1912. Dirigirse Conde Xiquena 7, pl. iq.ª

Fonógrafo vendo uno muy bueno y muy grande con 40 placas en 150 pesetas. Teodosio, 103.



De venta en Sevilla: droguería de José Marín Galán, Laraña 4; Droguería Barcelonesa de Jerónimo de oca, O'Donnell 3, y las principales droguerías perfumerías y farmacias.

Agencia en España: Don Francisco Loyarte, San Sebastián

Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado.

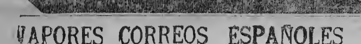
Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

R. WOLF Magdeburg-Buckau

Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21.

Oficina en Sevilla: Sebastián A. Calvo' Sagasta, 23



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C.ª, s. en c. Cádiz

Salidas quincenales fijas

Para Islas Canarías, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos, New-Orleans y Galvestón.

El magnífico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 á 1 | del Lloyd

Conde Wifredo

su capitán D. L. Martínez, saldrá de Cádiz el día 2 de Enero. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Manzanillo,

Servicio cada 21 dias, fijo y rápido

Para Montevideo y Buenos-Aires con escala en Las Palmas y Santos.

El magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Cádiz

su capitán D. J. Letina, saldrá de Cádiz el día 6 de Enero Tiene telegrafía sin hilos. Admite carga sin trasbordo para los expresados.—La carga debe estar al costado del vapor el día 26.

Informarán: Vda. de D. Genaro M. Izquierdo, Vírgenes 23.

HAMBURG-AMERIKA LINIE y Hamburguesa Sud-Americana

Línea quincenal de vapores correos rápidos para

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salida de Cádiz: el 2 de Enero 1912

Admite pasaje y carga general.

Informarán los Agentes

HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ

JULIO GIL, calle MADRID 6, SEVILLA

¡Leed hoy este aviso!

EL TRIVON Y EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que Andalucía es la región española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola friega de **EL TRIVON** el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que **EL TRIVON** es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas acude al **TRIVON**, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias Jaquecas, Hemicreneas (migraña), Cefáleas, etc.

De venta en Sevilla, droguería de D. José Marín Galán, Laraña 4.—Agente exclusivo G. Alberto Pizzo, Canuda, 45 Barcelona.

HEINRICH LANZ MANNHEIM.

SEMIFIJAS

de vapor recalentado con distribución por válvulas »Patente Lentz«.

La fuerza más moderna, sencilla y económica.

Representante general: OTTO WOLF Plaza Cataluña, 9 Barcelona.

SE alquila en sitio buenísimo para cualquier clase de establecimiento, hecho expresamente para lo mismo, con gran sótano, pintoresca casa y deliciosos pisos. Da á las calles Ximénez de Enciso 9 y Mesón del Moro 20, gran circulación.

JOAQUIN ZARCA, secretario judicial y bachiller, solicita en la capital, en casa particular, cargo mayordomo ú otro análogo.——Residencia: Santa Olalla (Huelva).

PRECISO á hombres y casadas

Se ha puesto á la venta la nueva edición de «**Antes, en el lecho conyugal y después**», á 3 ptas.—Fé, Sierpes, 89.

¿Por qué vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegrías y sin felicidad, cuando tan fácil es obtener **fortuna, salud, suerte, amor correspondido, ganar en los juegos, en la lotería, en la Bolsa**, etc., pidiendo el precioso folleto gratis, al profesor **YTALO, Boulevard Bonne Nouvelle, 35, PARIS.**

EN 2 DIAS

cortan sin peligro las

CÁPSULAS KOCH los flujos recientes y modifican los crónicos.—**Las Cápsulas Koch** no dañan los riñones y calman el dolor, 3 ptas.— **Pomada Koch** para llagas y males de la piel, 3 ptas. **Perlas Koch** purgan la sangre de los malos humores, 3 ptas.— Consulta gratis por carta al DOCT R MATEOS **Arenal, 1**, Madrid.— Venta en Sevilla: Marín, Laraña 4; y boticas acreditadas.

Ama de cría se ofrece. Campo de los Mártires, 27.

Ama de cría primeriza, se ofrece, calle Reposo 3.

Ama de cría, de 22 años, se ofrece General Castaño 3

Ama de cría joven se ofrece calle Calatravas 32.

Ama de cría drimeza de 19 años se ofrece.—Rositas 12.

Ama, se ofrece, Calle Rodo número 6, principal.

Ama de cría, primeriza, se ofrece Arrayán, 1,

Ama de cría se ofrece, en calle Pajés del Corro, 74

Se ofrece de modista Reyes Giraldez, Duque Cornejo 21,

Señora extranjera se ofrece para costura.—Boteros 38.

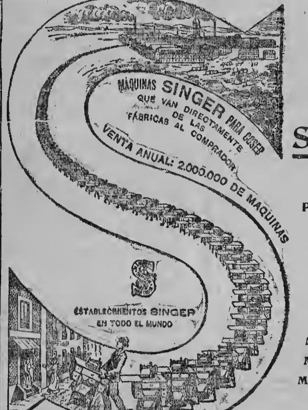
IMPOTENCIA

Debilidad genital, pérdidas relajación por excesos de Venus ó solitarios. Vigor á toda edad, sin peligro y por acción externa con **Vigor Sexual Koch**. Se vende en boticas acreditadas En Sevilla: Marín, Laraña 4.— Consulta gratis por carta, CLINICA MATEOS, Arenal 1, Madrid

Si place determinar el grado de **impotencia**, pídase el gráfico sexual á la **Clínica Mateos**, que lo remitirá gratis.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



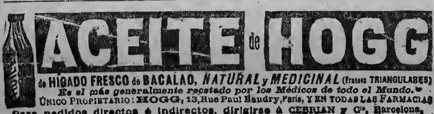
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Casas para la venta: Tetuán, 23; Correduría, 55, y San Jorge, 29 (Triana).



Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C.ª, Barcelona.

Martínez y González

García Vinuesa, núm. 29, frente á EL LIBERAL

SEVILLA

Esta casa está autorizada por la Compañía Sevillana de Electricidad

INSTALACIONES

de Motores, Ventiladores, Timbres Eléctricos, Teléfonos Perófonos, Pararrayos y todo cuanto se relaciona en el ramo de electricidad.

PRECIOS MÒDICOS

Reparaciones de aparatos para toda clase de alumbrado



Instaladores autorizados por la Compañía Sevillana de Electricidad.

Se reciben avisos para reparaciones.

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los ingenieros del Cuerpo

D. José de Oteyza y D. Ernesto de la Lema

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15, Madrid

AÑO XII NUM. 3.929 Martes 2 de Enero de 1912

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

OPTIMISMO

No somos pesimistas y creemos fervientes en el porvenir de Sevilla, en su mejora, en su ascensión por el camino de un progreso seguro y fecundo.

Un año nuevo, que invita siempre á pensar ó á rectificar propósitos, nos ofrece una ocasión favorable de decir que la Sevilla de hoy ha sabido, en mucha parte, sacudirse sus hábitos tradicionales de apatía, y que, en la actualidad, sólo piensa en poner en juego sus medios de iniciativas, sus factores de acción tan poderosos cuando se les sepa mover y dirigir bien. Y que esto vale más que dulces y rosadas esperanzas, ni que decir tiene.

Basta convertir la vista alrededor, y salta la convicción de lo mucho que se ha hecho, de lo mucho que se hace y se proyecta hacer, aunque todo ello no sea lo que la ciudad reclama y lo que la voluntad de sus hijos desearía.

Pero iniciado el movimiento de avance y puestos los jalones para la obra magna que es preciso realizar, debemos llevarla á cabo sin dudas ni desmayos, sin antagonismos ni lucha, puesta la suma de los esfuerzos en el objetivo de transformar nuestra amada ciudad en un pueblo feliz, digno de su brillante historia, gozoso de verse bien administrado, poseedor de los beneficios modernos del progreso, con higiene y salubridad, con holgura y *confort*, disfrutando, en una palabra, de las ventajas que proporcionan cultas y depuradas pragmáticas edilicias y ordenanzas de buen gobierno urbano.

Y que Sevilla va por el mejor camino no puede dudarse, si se repara que en veinte años ha sufrido la ciudad una visible metamorfosis en todos sentidos, reformando su aspecto, levantando magníficas construcciones, mejorando determinados servicios, proyectando la Exposición Internacional Hispano-Americana, laborando, en suma, porque en todo aparezca el adelanto y la utilidad pública.

Por otra parte, las iniciativas particulares también han despertado con plausible celo, y así vemos cómo nace la institución del turismo, que tantos beneficios proporcionará á Sevilla, y cómo importantes elementos del Comercio y de la Industria se disponen á cooperar en cuanto redunde en provecho de la población.

En este rumbo de bonanza hay que esperar lógicamente que llegarán pronto para nuestra queridísima ciudad días de ventura y triunfo.

Es la impresión consoladora que se nos ocurre al comenzar el año.

INCENDIO EN UN CINE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (12-45 t.)

Durante una sección en el cine llamado *Chantecler* se incendió una cinta en la cabaña del operador, empezando á arder la techumbre del coliseo.

Esto produjo en el público gran alarma; pero, afortunadamente, había en el cine escasos espectadores que salieron ordenadamente, no ocurriendo desgracias.

Acudió con presteza el servicio de incendios, que localizó el fuego, dando tiempo para sacar el mobiliario, las butacas y la documentación.

El encargado de la cabaña, Severiano Bajo, sufrió quemaduras de primero y segundo grado.

Servicio telefónico internacional

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (12-45 t.)

Anoche quedó abierto al público el servicio telefónico internacional París Madrid-Barcelona.

La apertura se verificó á media noche.

El director del periódico parisién *Excelsior*, que había solicitado la primera conferencia, comunicó con palacio transmitiendo á un ayudante del rey respetuoso homenaje de salutación al monarca, á la familia real y al pueblo español, en nombre de los periódicos de París.

Reparto de dividendos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (1 t.)

El Banco de España ha acordado repartir un dividendo de cincuenta pesetas por acción, correspondiente al segundo semestre de 1911.

También ha resuelto destinar millón y medio de pesetas para la adquisición de oro con el que reforzar sus reservas metálicas.

Se calcula que la Compañía de los ferrocarriles del Norte podrá dar un dividendo de veintitrés pesetas por acción, y la de los del Mediodía otro de veintitrés ó veinticuatro pesetas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Toma de posesión de los nuevos concejales

Poco antes de comenzar la sesión se notaba por los patios, pasillos y alrededores de las Casas Consistoriales el movimiento propio de las grandes solemnidades. Sin duda, por creer muchos que en la sesión se registrarían incidentes, lo que no ocurrió, eran numerosas las personas que esperaban el momento de entrar en la sala capitular y las que al paso de la comitiva se agrupaban, con objeto de conocer á los nuevos ediles.

A las dos y media ocupó la presidencia el señor Halcón, y leída el acta de la sesión anterior, por el secretario, es aprobada.

Acto seguido, el Cabildo nombra una Comisión de su seno, compuesta de los señores Cearra, Llosent, Isern y Serra Pickman, para que, en unión de los maceros, vaya hasta el salón de conferencias, donde están reunidos los nuevos concejales, y los conduzca hasta la sala capitular.

Los nuevos ediles, que vestían todos de frac, entraron á los pocos momentos, á los sones de la Marcha Real.

En todo el trayecto que recorrieron hasta la sala de sesiones, estaba formada la guardia municipal.

El secretario dió lectura á la real orden por la que se nombra alcalde de Sevilla á don Antonio Halcón y Vinent.

Este hace uso de la palabra agradeciendo en sentidos párrafos, al rey, la designación con que lo honrara, y además para dedicar frases de reconocimiento al monarca por la protección que presta á todos los proyectos y reformas que se llevan á cabo en esta capital, para su desarrollo y progreso.

Expresa también su gratitud á los concejales salientes, por el apoyo que han prestado á sus gestiones, haciendo especial mención del señor La Bandera, á quien dedica entusiastas elogios por su honradez y laboriosidad.

Da la bienvenida á los nuevos munícipes, y aludiendo á las muchas reformas que tiene que llevar á cabo en nuestra capital el nuevo Ayuntamiento, con motivo de la próxima Exposición Hispano-Americana, expresa su confianza en que todos pondrán de su parte cuanto les sea dado para el mayor éxito de las mismas.

Para concluir, dice que piensa continuar desarrollando su programa, el cual puede concretarse en estos dos conceptos: administración y trabajo.

Después del señor Halcón hizo uso de la palabra el concejal liberal señor Castillo y Baquero.

Comenzó dedicando elogios á la meritoria labor del señor Halcón, diciendo que podía considerarse á éste como alcalde modelo.

Después agregó: Nosotros venimos aquí con el firme y decidido propósito de continuar la labor y los trabajos incesantes de los concejales que han cesado. A ello nos anima, entre otras razones, la de poder seguir la buena historia que nos han legado, contando, además, con la buena voluntad del laborioso alcalde que nos preside.

Dedica un elocuente párrafo al engrandecimiento de la Industria y el Comercio, que desde algún tiempo á esta parte se viene notando en nuestra ciudad, y dice que el Ayuntamiento es el que primeramente está obligado á seguir la misma marcha que lleva la iniciativa particular.

Para terminar, dice: Nosotros aspiramos á que cuando cesemos en nuestros cargos, salgamos de este Ayuntamiento con la conciencia tranquila de haber cumplido con nuestro deber.

A continuación, el representante de la minoría conservadora, señor conde de Urbina, habla en nombre de ésta, dando la bienvenida á los nuevos munícipes y dedicando cariñosas frases de despedida á los que cesaron.

Se duele después de que á pesar de ser numerosa la minoría conservadora, se vea ésta desdichadamente relegada á representar constantemente el triste papel de fiscal.

Sin embargo—agrega—, la minoría que represento cumplirá con su deber, yendo por el sendero que más á bien tenga ir, no por el que nadie le trace.

Quiero, dice, que en sus palabras se note un dejo de amargura, y que se le permita, después de haber cumplido los deberes de cortesía, que haga punto.

El alcalde contestó al conde de Urbina, agradeciendo sus palabras de bienvenida y lamentando el tono de disgusto que en las mismas palpita.

A continuación hizo uso de la palabra, en nombre de la minoría radical, el señor Martínez Barrio.

Comenzó diciendo que la más que modesta, humilde, minoría que representa, faltaría á los más elementales deberes de cortesía si en el acto que se celebraba no dirigiera algunas palabras al Concejo municipal.

Hizo constar su protesta de que el alcalde haya ido á buscar el poder á ciertas alturas, cuando éste debiera salir del seno del pueblo.

Nosotros—agregó—, por azares de la fortuna, nos hallamos reducidos á la cantidad mínima de representación; pero ello no importa; nos sobrará con inspirarnos, para nuestro trabajo, en la conducta que siguieron aquellas mayorías republicanas á quienes tan buenas obras debe la administración municipal.

Dice que comienza la vida del nuevo Ayuntamiento con un acto de mala administración, al no dar ninguno de sus cargos á la minoría conservadora.

El Ayuntamiento nuevo—agregó—no debe comenzar la realización de nuevos proyectos, sino completar y concluir los que ya existen.

Concluyó diciendo que la minoría radical ejercería en el Ayuntamiento una función fiscalizadora, sin inclinarse del lado de los liberales ni de los conservadores.

El concejal señor Carrasco habló en nombre de la minoría conjuncionista, diciendo que hablaba solamente para cumplir con un encargo concreto que le había hecho el partido de la Conjunción republicano-socialista.

Manifestó que consistía aquél en que hiciera la manifestación de que dicha minoría había de cumplir con su deber ejercitando la función fiscalizadora.

Termina con un caluroso párrafo, en que dice á los concejales de las fracciones monárquicas que no son la legítima representación del pueblo sevillano, recordando los atropellos que se cometieron en las últimas elecciones municipales.

Al irse á proceder á la elección de los tenientes de alcalde, los concejales de las minorías conservadora y republicanas abandonaron el salón de sesiones.

Se procedió á la votación mencionada, dando, como dijimos, el resultado siguiente:

Primera tenencia, don Francisco del Castillo Baquero; segunda, don Alfredo Amores Domingo; tercera, don Trinidad Soriano; cuarta, don Luis Ruiz Rebolledo; quinta, don Antonio Roche Verdugo; sexta, don Alejandro Pérez Hervás; séptima, don Eladio Rodríguez de la Borbolla; octava, don Francisco Cearra; novena, don Felipe Cuba Albernis, y décima, don Juan Gutiérrez Echevarría.

Para síndico primero fué elegido don Enrique Fernández y García de la Villa y para segundo don Francisco Fernández Palomino.

El Cabildo acuerda que se celebren las sesiones los miércoles, á las dos de la tarde.

Acto seguido se levantó la sesión.

* * *

El Ayuntamiento queda constituído desde hoy en la seguiente forma:

Don Antonio Halcón y Vinent, don Eladio Rodríguez de la Borbolla Serrano, don Enrique Fernández y García de la Villa, don Federico de Amores y Ayala, conde de Urbina; don Felipe Cubas Alberniz, don Antonio Huertas Checa, don Luis Ruiz de Rebolledo Campuzano, don Rafael de Rueda y Osborne, marqués del Saltillo; don Francisco Morales Pardo, don José Sala Rodríguez, don Diego Isern y Tixe, don Carlos Serra Pickman, don Carlos Maestro-Amado Newton, don Martín Castelló de los Aires, don Trinidad Soriano Hidalgo, don Miguel de Alava y Alava, don José Llosent Pascot, don Isidoro Roldán Aguilar, don Francisco Javier de Lepe y Quesada, don Fernando González Ibarra, don Angel Sainz de Rozas Marañón.

Don Antonio Sánchez y Seco de Castañeda, don Mariano Díez Rascón, don Celestino Arbolanche Abascal, don Alejandro Pérez Hervás, don Francisco Fernández Palomino, don Antonio Roche Verdugo, don Francisco del Castillo y Baquero, don Benito Rodríguez Pérez, don Diego Martínez Barrio, don José Mensaque Vera, don Manuel Montero Asquith, don José de León Manjón, conde de Gómara; don José Lamadrid Díaz, don Francisco Carrasco de Rivera, don Alfredo Amores Domingo, don José Villulla Díez, don Manuel Retamosa Domínguez, don Juan Gutiérrez Echevarría, don Francisco Cearra Brihuega, don José Anastasio Martín Serrano, don Rafael Espinosa Vargas, don José de Pando y Navarro, don Francisco Balsells Pérez, don Manuel Ríos Sarmientos y don Manuel Fernando Díaz.

El Ayuntamiento de Lora

(POR TELÉGRAFO)

Lora del Río 1.º (3 t.)

Ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento, nombrándose alcalde á don Elías Aranda.

Por unanimidad se han elegido todos los cargos, recayendo en liberales.

El nombramiento del alcalde ha sido acogido con satisfacción.

RASGO ESPLÉNDIDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (3 t.)

En la estación de Aranjuez se cruzó el expreso de Sevilla con el tren que conducía al regimiento de Saboya.

Un caballero que iba en un *sleeping* del expreso, al enterarse que dichas tropas iban á Melilla, sacó de la cartera dos billetes de á quinientas pesetas y ordenó que se los entregaran á los jefes de los dos batallones del regimiento para que con ellos hicieran un obsequio extraordinario á los soldados.

El caballero que tuvo este noble y espléndido rasgo ocultó su nombre.

Para los heridos de la campaña

(POR TELÉFONO)

Madrid 1.º (3 t.)

Función en el Real

Los empresarios señores Boceta y Calleja han ofrecido el teatro Real al señor Canalejas para organizar una función destinando el beneficio líquido que ella se obtenga al socorro de los soldados heridos en la campaña.

El señor Canalejas comunicó el ofrecimiento al rey, y éste lo ha aceptado complacidísimo, brindándole con su apoyo.

Segundo aniversario canalejista

(POR TELÉFONO)

Madrid 1.º (3 t.)

Dentro de unos días se reunirán los miembros del actual Gabinete para celebrar con una comida el segundo aniversario de su subida al Poder.

Regreso de Pidal y Maura

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (11 n.)

Ha regresado el ministro de Marina, señor Pidal.

También regresó de Valladolid el señor Maura.

DE SOCIEDAD

Se encuentra gravemente enferma en Jerez la señora marquesa de Bertemati.

—Para pasar una temporada llegaron á Ronda los condes de Vilallonga.

—Con extraordinaria animación se han celebrado las monterías en el coto-dehesa del Aguila, propiedad del señor marqués de Monte-Sión, en el término de Hornachuelos.

Asistieron los señores siguientes:

Marqueses de Albentos y de Esquivel, capitán general señor Primo de Rivera, conde de las Atalayas, don Carlos Pickman, Parladé (don E.), Parias (don J., don A. y don J.), Montoto, Alba, Barroso, Calvo de León, García (don A.), Mata, Mr. Guiven y Barroso Emilette (don D.).

En los distintos ojeos que se han verificado se han cobrado 22 reses, entre venados y jabalíes, y un lobo.

En la famosa mancha de Plaza de Armas se tiraron ochenta y cinco tiros y se cobraron nueve reses, llamando la atención un enorme cochino, muerto por don Carlos Pickman, que pesó más de diez arrobas, y un venado de diez y ocho puntas, que mató el conde de las Atalayas.

Este señor saldrá en su automóvil, en unión de varios de sus amigos, con dirección á una finca propiedad de Mr. Guiven, donde han sido invitados para una cacería de osos en los altos Pirineos.

—Esta tarde, en la parroquia de Santa Cruz, se ha celebrado la boda de don Manuel Sibiani con la bella señorita Dolores Vega, hija de nuestro distinguido amigo el director de la Escuela de Comercio, señor Vega.

Los recién casados, á quienes deseamos eterna luna de miel, han marchado á Cádiz.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Melilla 1.º

Los harkeños hacia Zeluán.—Moros arrestados.—Los heridos mejoran.—Los combatientes del 27.

Se sabe, por noticias fidedignas, que los harkeños belicosos siguen corriéndose hacia Zeluán, con el propósito de realizar nuevos planes de ataque.

El capitán señor Góngora ha venido desde aquel punto, con una sección de caballería de Alcántara, sin encontrar en el camino nada sospechoso.

De orden del general Aldave han sido detenidos dos moros de la fracción de Mezquita, que se negaron á cumplimentar una orden.

Uno de ellos es hermano del Chaldy.

Los heridos continúan mejorando.

Los más graves son el capitán Machianandiarena y el teniente Rivas.

El general Ros continúa en el mismo estado de gravedad.

Ha llegado el ayudante del rey, capitán señor Levenín.

La noche última transcurrió sin novedad en todas las posiciones.

Se sabe que los combatientes del día 27 pertenecían á las cabilas de Benisidel, Benibugafar, Beni Tuzzin y la mayoría de las de Beniburriaguel.

Estos tuvieron en los combates más de trescientos muertos.

Madrid 1.º (3 t.)

Las bajas moras

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Melilla:

«En las inmediaciones del vivac del general Aguilera han sido enterrados doscientos cincuenta cadáveres moros.

Los indígenas amigos han enterrado, más lejos, otro igual número.

Estos datos confirman las noticias de que los moros han tenido en el último combate quinientos muertos.

Los heridos ascienden, según confidencias, á mil doscientos.

Varios destacamentos que salieron del campamento de Aguilera para recorrer los poblados amigos vecidos han regresado, confirmando que reina tranquilidad en la harka enemiga.

Las fuerzas que ocupan la alcazaba de Zeluán vieron esta mañana algunos grupos de moros rebeldes que se dirigían contra los puestos de la policía indígena.

Inmediatamente salió de la alcazaba una columna, compuesta de dos batallones del regimiento de Mallorca, uno del Serrallo, un escuadrón y una batería, dirigiéndose á la línea de moros leales.

Bastó la presencia de estas fuerzas para que los harkeños desaparecieran.

Las fuerzas regresaron á la alcazaba de Zeluán, sin novedad.

Las impresiones recogidas por esta columna aseguran también que en el campo enemigo hay tranquilidad.

Solamente en el zoco de Yamá han montado los indígenas una guardia para espiar los movimientos de nuestras tropas.

Madrid 1.º (5 t.)

Felicitaciones oficiales

El general Aldave ha dirigido un telegrama al señor Canalejas agradeciendo la felicitación del Gobierno al ejército de operaciones de Melilla.

El presidente del Consejo ha enviado también otro telegrama de felicitación á las fuerzas de Alhucemas.

Badajoz 1.º (5 t.)

Tropas para Melilla

En el regimiento de Villarrobledo, de caballería, se ha verificado hoy el sorteo de las fuerzas que han de componer un escuadrón con destino á Melilla.

Se han sorteado un capitán, cuatro tenientes, cuatro sargentos, doce cabos y 111 soldados.

El escuadrón llevará 125 caballos.

Se ha dispuesto que estas fuerzas estén prontas á partir al primer aviso.

Artículo de "Le Temps,,

(POR TELÉFONO)

París 1.º

Le Temps publica un artículo de su corresponsal en Madrid, Yuges, en el que habla de la francofobia de los periódicos madrileños.

Dice que éstos se aprovechan hasta de los sucesos más vulgares para ejercer causticidad á expensas de Francia.

En la Embajada francesa

(POR TELÉFONO)

Madrid 1.º (3 t.)

Para celebrar la entrada de año se ha verificado una recepción en la Embajada francesa, asistiendo muchos miembros de la colonia.

En el acto reinó la mayor cordialidad y entusiasmo.

El presidente de la Cámara de Comercio francesa pronunció un discurso haciendo votos por la prosperidad de su país y por la terminación satisfactoria de las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos.

El embajador, Mr. Geoffray, contestó á su discurso, brindando por la prosperidad de Francia y España.

Entierro de la marquesa de Nájera

(POR TELÉFONO)

Madrid 1.º (3 t.)

Se ha verificado el entierro de la marquesa de Nájera, fallecida ayer.

Por el palacio de la infanta Isabel desfiló numeroso público, saludando á las señoras de la familia real, que se habían colocado en una de las galerías.

Luego se organizó el cortejo fúnebre, presidiendo el duelo el jefe del Gobierno y los representantes de la familia real.

Frente al Hospital de la Princesa se detuvo el coche fúnebre, rezándose un responso y desfilando el acompañamiento.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 1.º (5 t.)

Constitución del Ayuntamiento

Se ha constituído el nuevo Ayuntamiento.

Los regionalistas de la izquierda votaron en blanco, y á consecuencia de ello los elegidos para los cargos no tuvieron número bastante.

La constitución es provisional.

Los radicales votaron en la forma convenida en la reunión que tuvieron con Lerroux.

Los radicales ocuparán interinamente las tenencias 1.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª.

La segunda ha quedado sin cubrir.

Los regionalistas han ocupado tres puestos y los nacionalistas uno.

Por la provisión de una de las tenencias ha ocurrido una ruptura entre las derechas.

Temores de alteración

El gobernador ha dicho que tiene conocimiento de la campaña de agitación que hacen los elementos libertarios para alterar el orden con motivo del embarque de las tropas para Melilla.

El gobernador tiene la Policía apercibida para hacer fracasar el movimiento, evitando la repetición de hechos dolorosos que todo el mundo recuerda.

Con las precauciones tomadas se tiene la seguridad de que los trabajos de los agitadores no encontrarán eco entre la masa de los obreros barceloneses.

Ha llegado el general Weyler.

Las autoridades civiles y militares han celebrado una conferencia relacionada con el próximo embarque de tropas para Marruecos.

El barco que ha de llevarlas está dispuesto, en el muelle, á zarpar.

En los Centros oficiales niegan el embarque de tropas para Melilla.

Otras noticias

Los periodistas han obsequiado con un banquete al señor Sostres, por su nombramiento de alcalde.

El Comité de la Defensa Social ha dirigido un telegrama de adhesión al Papa, impetrando sus oraciones para que las tropas de Melilla alcancen el triunfo sobre los marroquíes.

Ayer noche hubo gran animación en la capital por la entrada del nuevo año.

Por telégrafo y teléfono

1.º (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

El "Gaviota,,

Se ha entregado al Estado el guardacostas *Gaviota*, construído por la Sociedad Española de Construcciones Navales.

Destinos vacantes

El periódico oficial inserta hoy una relación de destinos vacantes que corresponden proveer á los que hayan servido en el Ejército.

El cambio de la moneda

El tipo medio de la moneda española con la francesa ha sido durante el mes de Diciembre de un 8'10.

Nuevo reglamento

La *Gaceta* publica el reglamento para el funcionamiento de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

La apertura de Cortes

La *Gaceta* publica hoy el decreto disponiendo que se reunan las Cortes el día 18 del mes actual.

El Gobierno se propone mantenerlas abiertas hasta Julio.

Las vacaciones de Carnaval y Semana Santa serán muy breves.

El príncipe de Mónaco

En la última decena de Enero llegará á Madrid el príncipe de Mónaco, permaneciendo varios días.

Se organiza una solemnidad científica en su honor.

El príncipe se alojará en palacio.

Weyler á Barcelona

El general Weyler marchó á Barcelona.

En la estación fué despedido por mayor número de amigos que otras veces.

La enfermedad de Romanones

El conde de Romanones, que anoche tuvo que guardar cama, además del catarro sufrió un cólico.

Hoy se encuentra bastante mejorado.

Fiesta en palacio

Esta tarde se ha celebrado en palacio un solemne *Te-Deum*, como último día del año.

Asistieron los reyes, los infantes y los jefes de palacio.

DE PROVINCIAS

Un banquete

Almería.—Ha sido obsequiada con un banquete la Comisión que fué á Madrid para gestionar el ferrocarril de las Alpujarras.

Durante el acto reinó gran entusiasmo entre los comensales.

A favor de los reos de Cullera

Gijón.—Se ha celebrado un mitin republicano.

Se pronunciaron varios discursos, pidiéndose el indulto de los reos de Cullera.

El local en donde se celebró el acto estaba lleno de público.

La manifestación que se proyectaba la prohibió el gobernador.

La emigración

Almería.—Según datos de la Junta local de Emigración, en el año 1911 embarcaron en cincuenta y siete buques 6.791 varones y 1.526 hembras, para la Argentina.

Para el Brasil, 107 y 67, respectivamente.

Para Cuba, 56; 17, para Nueva York, y 144, para el Uruguay.

La plaza de Cánovas.—La sustitución de los Consumos

Valencia.—A la plaza que ha quedado formada á la terminación de la Gran Vía se le ha puesto el nombre de Cánovas.

Esta tarde se ha descubierto una lápida conmemorativa, asistiendo el Ayuntamiento, los diputados, personalidades y la banda municipal.

El alcalde ha publicado un bando con las disposiciones para la sustitución de los Consumos.

Hoy se han comenzado á quitar las casetas.

La Guardia civil recorre la línea del resguardo para evitar que quemen las casetas, dada la excitación.

Para cobrar el impuesto establecido sobre las carnes frescas se ha organizado una sección especial, con personal del resguardo de Consumos, que desempeñará estos cargos provisionalmente.

Hijos ilustres.—Casas para obreros

Palma de Mallorca.—Han sido declarados hijos ilustres de Mallorca el general Cabrinety, el compositor Miguel Márquez, la poetisa Manuela Herreros y el obispo de Segorbe, don Antonio Massanet.

Se ha verificado la adjudicación de tres casas para obreros, construidas por el Ayuntamiento.

Al concurso abierto para la adjudicación sólo se presentaron cuatro solicitantes, retirándose ayer uno.

Al acto ha asistido poco público y contados concejales.

Muerto por el tren

Tortosa.—El tren correo de Valencia á Barcelona arrolló en el andén de la estación de Salam al capataz de la vía, Juan Vidal, destrozándolo horriblemente.

Los liberales de Jerez.—Petición al gobernador

Jerez de la Frontera.—Una Comisión de liberales ha marchado á Cádiz para pedirle al gobernador que antes de tomar posesión los nuevos concejales cumpla lo ofrecido, destituyendo al personal del Hospicio y la Casa Cuna que nombró el señor Pérez Asensio.

El Ayuntamiento de Alcira

Alcira.—Ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento.

Aunque se temía que la presencia de los concejales *esquirols*, que desempeñaban este cargo por la retirada de los concejales agrarios, fuese motivo de alteración de orden, el acto se ha realizado sin más incidente que la retirada de los nuevos concejales agrarios, que abandonaron el salón en señal de protesta, siguiéndoles numeroso público.

Las fuerzas que vinieron al Consejo de guerra han continuado aquí para evitar disturbios al constituirse el nuevo Ayuntamiento.

Edición de la mañana

D. E. † P. A.

EL SEÑOR

Don Manuel Ordóñez y García

esposo que fué de

Doña Carmen Chico

Falleció el día 1.º de Enero de 1912

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermana, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción de su cadáver al cementerio de San Fernando, á las tres y media de la tarde del día 2 de los corrientes; por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Vivía: Amparo, 18.

No se reparten esquelas.

Riñas de gallos

En la calle Doña María Coronel

En la vista de ayer domingo, de veinte gallos que se matricularon, se verificaron cuatro quimeras, que dieron un resultado bastante aceptable sobresaliendo la cuarta, que fué muy buena, en la que lucharon dos pollos, colorados, de 3-2 y 1|2-20; uno tuerto, del Canastillero, y otro de Manolo, tocándole perder al de este último.

En la de hoy lunes matriculáronse 14 gallos, concertándose tres quimeras, que fueron las siguientes:

1.ª Se compuso de dos pollos, colorados, de 3-5-16; uno de Pepe Reina, y otro de Juan Ramírez, que apostaban 10 pesetas, perdiéndolas el de Ramírez.

2.ª En esta lucharon dos pollos, tuertos, de 3-9 1|2-18; negro el de Mendá y colorado el de Narbona. Se disputan 40 reales, los mismos que perdió el de Narbona.

3.ª En la última soltaron otros dos pollos, tuertos, de 3-15-20; uno jiro del Canastillero y otro colorado de Juan Ramírez, perdiendo el del primero 10 pesetas, que se fué pregonando canastillas.

Resumen.—Las peleas pueden calificarse de regulares, sin haber nada sobresaliente.

La presidencia, en ambos días á cargo de don Antonio Reina, acertada.

La entrada, regular.—*Cárcamo.*

Sucesos

Herido de dos puñaladas

En la Puerta de Carmona se ha registrado un suceso, del cual resultó un hombre herido de dos puñaladas.

Parece que en el lugar expresado sostuvieron reyerta Antonio Muñoz Santos, que habita en la calle Oriente número 73, y un sujeto apodado *Currito*, causándole este último al Muñoz dos heridas en el costado derecho, de las que recibió asistencia facultativa en la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca.

El agresor, que al cometer el hecho iba acompañado de otro sujeto, se dió á la fuga, sin que haya sido detenido.

Las «gracias» de un chico

Al pasar por la calle Zaragoza el *automóvil* propiedad de don Pablo Benjumea, arrojó una piedra el chico de trece años Rafael Castillo Villar, destrozando el cristal delantero.

El joven fué detenido, ingresando en la prevención.

Arrollado por el tren

En la Puerta de San Juan fué arrollado por el tren Rafael Torrecilla Romero, de diez y seis años de edad, sufriendo heridas por magullamiento en ambos pies, siendo asistido en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

Las heridas que sufrió el lesionado son de relativa importancia.

Esposa maltratada

Por maltratar á su mujer, Francisca Arenas Carmona, ha sido detenido su esposo, Antonio González, de treinta y dos años de edad.

El hecho ocurrió en la calle Garfio.

Noticias

Con motivo de la festividad del día, esta tarde se han visto muy concurridos los teatros.

En Cervantes se representaron *El doctor maravilloso* y *Sevilla. 1914*, cuya revista es cada vez más aplaudida.

En el Duque se pusieron en escena *La justicia plebeya*, *El monte de la belleza* y *Vencedores y vencidos*.

Todas las obras fueron muy aplaudidas.

También los cines se vieron concurridísimos.

Esta mañana marchó á Melilla el teniente de Caballería don Francisco Medina Togores.

= Los Amigos del Arte =

Lista de los juguetes y donativos recibidos para que sean entregados á los niños de las escuelas públicas el día 5 del corriente en la fiesta que se celebrará en el teatro Cervantes por la Sociedad Los Amigos del Arte, en honor de aquéllos:

Señorita Milagros Sota, once juguetes.

Don José Rubio, doce palillos.

Don Hermenegildo Gutiérrez Rueda, diez regalos.

Señores Ramírez Hermanos, doce ídem.

Don Manuel Gutiérrez Rueda, diez ídem.

Don N. N., cinco pesetas.

Don José Delgado López y señora, siete regalos.

Don Antonio Delgado Reyes, siete ídem.

Los juguetes podrán remitirse al contador de dicha Sociedad en su domicilio, Tetuán, 21, y las localidades para la fiesta se podrán recoger en dicho domicilio y en el de don Ciriaco Esteban, calle San Miguel número 12.

Ha aceptado el cargo de apoderado-representante de los matadores de novillos Limeño II y Gallito III nuestro estimado amigo el conocido aficionado don Manuel Pineda.

En el Gobierno civil se ha recibido, informado por la alcaldía, un recurso de alzada interpuesto por la Compañía de Tranvías, que solicita de nuevo el paso de los coches por la calle Venera.

El señor alcalde interesa sea desestimada dicha petición.

En la plaza del Altozano, de Triana, se ha perdido una onza de Carlos III, con penacho é iniciales M. S. Quien la entregue en San Jacinto 5 y 7, se le gratificará con todo su valor.

Ha salido en su magnífico Itala 25|H. para hacer una larga excursión por toda Andalucía, nuestro estimado amigo el ingeniero don José Chico.

Ha regresado de Linares el director general de las minas de Peña del Hierro, don Henry Schuck, habiendo hecho el viaje con toda felicidad en su automóvil Itala (16. H. P.)

Según nos manifiestan, en el Hospital militar se están habilitando camas, pues se espera que en breve llegue á Sevilla una expedición de enfermos y heridos procedentes de Melilla.

Viajeros llegados ayer á los hoteles de nuestra capital:

Al de Roma:

Don Alejo Daniel y señora, don José Ochoa y don Carlos Acuaroni y señora.

Al de París:

Don José Carbó y don Juan Cólogan.

Se encuentra enfermo sufriendo un catarro á la vista, nuestro estimado amigo el facultativo don José de la Cerda. Le deseamos alivio.

LOS INSPECTORES DE SANIDAD

(POR TELÉFONO)

Madrid 1.º (5 t.)

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una Nota oficiosa diciendo que los inspectores de Sanidad no abandonarán un momento sus obligaciones durante el período en que se temió una invasión colérica en las provincias de Barcelona, Tarragona y Gerona.

También dice la Nota que se envió á Cataluña gran cantidad de material sanitario para desinfecciones.

MEMORIA DEL DIA

ENERO

2

1890: Muere Julián Gayarre.

Fué á las cuatro y media de la madrugada cuando expiró en Madrid aquel gran artista que se llamó Julián Gayarre, rodeado de personas en quienes se juntaban la amistad y la admiración.

Aquella carrera de triunfos, interrumpida bruscamente por la muerte, fué de las que más resonancia han tenido. Después de Gayarre, ningún otro cantante ha gozado de su popularidad, ni ha conseguido entusiasmar á los públicos tan unánimemente.

¡Aquellas noches de delirantes ovaciones en Puritanos, Favorita *y* Fausto, *no las han olvidado los amantes del* bell canto, *y se complacen aún refiriendo cómo las multitudes aclamaban al hombre cuya voz incomparable les había conmovido profundamente!*

Cuarenta y seis años tenía Gayarre al morir: había llegado á toda la plenitud de su gloria: había saboreado el triunfo sólido y consagrado, y había gustado de todas las dulzuras que la vida ofrece á los que llegan, á los que se elevan y sobresalen con luz propia.

Nacido en el Roncal, en 9 de Enero de 1844, Gayarre, pastor en su niñez, herrero en su mocedad primera y oscuro dependiente más tarde, descubrió un día, que en su garganta llevaba un tesoro inestimable, y que aquel tesoro, educado por el arte, le traería, con la riqueza y la abundancia, la gloria y la inmortalidad.

Discípulo de don Hilarión Eslava, pensionado en Italia, corista y zarzuelero, transcurren para Gayarre años duros de privaciones y de luchas, hasta que Elixir d'amoro *lo reveló á los grandes públicos como un astro de primera magnitud que aparecía en el cielo del arte musical.*

Desde 1877 hasta 1889, Gayarre recorrió los teatros de Europa, honrando el nombre español y compitiendo con los más grandes artistas líricos de aquella época.

En una noche de Diciembre de 1889, Gayarre cantaba Los pescadores de perlas, *en el Real: al entonar la* romanza *se le rozó una nota. En el último acto de la ópera volvió á ocurrirle lo mismo, y al entrar luego en su cuarto, lleno de honda preocupación y tristeza, le oyeron decir los que cerca de él estaban:*

—¡Esto se acabó!...

Pocos días después caía enfermo—la epidemia grippal *hacía aquel invierno grandes estragos en Madrid— , y tras una larga lucha con la muerte, Gayarre sucumbió, y de aquellas deliciosas armonías de su voz no quedó más que un recuerdo en los que las escucharon, y que el tiempo va borrando lentamente...*

Después del homenaje póstumo, en el valle del Roncal se enterró el cadáver del artista, y de lo que fué su canto incomparable sólo puede formar idea la generación que nace leyendo los elogios unánimes que se le consagraron.

El Cronista.

Constitución del nuevo Ayuntamiento

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (11 n.)

Se ha constituído el nuevo Ayuntamiento, posesionándose de su cargo el señor Francos Rodríguez.

La tribuna pública estaba abarrotada, produciéndose un escándalo.

El alcalde ordenó desalojarla.

Esto aumentó el escándalo.

El señor Francos rectificó la orden, y el público volvió á entrar.

El alcalde elogió á los concejales salientes y saludó á los entrantes.

Después hablaron varios concejales de los salientes y otros entrantes, incluso los monárquicos.

El ciervista señor Alvarez Arraz hizo observaciones que motivaron una protesta general. Tuvo que aclararlas.

El señor Argente se mostró partidario de la supresión de los Consumos y llegar hasta suprimir los impuestos sobre carnes é inquilinatos.

El señor Trompeta protestó enérgicamente de que el Estado no preste apoyo al Municipio.

El señor Francos Rodríguez expuso la situación de la Corporación, mostrándose optimista.

El señor Quejido protestó de que en el reparto de varas haga los nombramientos el Gobierno.

A LOS POSTRES DE UN BANQUETE

POR LOS HERIDOS DE MELILLA

Ayer tarde, cuando terminábamos la edición de nuestro *periódico*, alguien lanzó la idea de irnos á comer *de fonda*, para celebrar la entrada del año nuevo.

Y como en esta casa somos *así*, la idea, tan pronto lanzada, prosperó. Nosotros hemos nacido para Carnegies, indudablemente.

A los quince minutos de lanzada la idea estábamos en el Hotel de Inglaterra, sentados ante una mesa bien provista. El dueño del hotel se esmeró este día 1.º de año, y justo es que nuestros estómagos agradecidos—aun con el pago de la cuota correspondiente—lo reconozcan así.

Mas la noche estaba de *ideicas*.

Al llegar á los postres, y ya con el champán en la mano, *otro alguien* se acordó de nuestro ejército de Africa, recordó sus triunfos y recordó sus sufrimientos. De aquí se pasó á las víctimas y de las víctimas... á la *ideica*.

El *alguien* citado—¿habrá que decir que fueron los señores Reyes y Soto?—plantearon la cuestión de dar una función, teatral organizada por la Prensa, en beneficio de los heridos de la campaña; pero con la novedad de que las obras que se representaran fueran desempeñadas por periodistas sevillanos.

La proposición tuvo un éxito enorme; el mismo que tendrá, seguramente, su realización, cuando se lleve á efecto, ante el público. A todos complació la idea de que los periodistas sevillanos fueran los organizadores y al propio tiempo los *actores* del caritativo acto patriótico.

En seguida se pasó á detalles de organización, y se pensó en los calificados para esta empresa, sonando los nombres de Pozanco, Losada, Orejuela (don Vicente), Gierts, Alonso, Dubois...

El señor Reyes *(Don Criterio)*, uno de de los organizadores, se ofreció á hacer algo también del programa, si en él le daban cabida.

Después se pensó en adornar lo fundamental del programa, con intermedios, que muy bien pudieran ser el verdadero *fundamento* de la fiesta, y se pensó en la Tórtola Valencia, para representar una de las danzas que le han dado tanta fama...

Todo está en embrión, hasta ahora; todo está en el limbo, donde vive lo que puede ser y lo que puede fracasar.

Pero si fracasa, no será por nuestra culpa.

Y siempre quedará—y de ello estamos orgullosos—el hecho de que en un banquete de periodistas, y en el momento de la mayor expansión, fué su mejor recuerdo para nuestros hermanos que pelean en Melilla, con el deseo de aliviarles en sus tristezas.

CONSTITUCION DE AYUNTAMIENTOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (11 n.)

Telegramas de toda España participan la constitución de los Ayuntamientos, sin incidentes.

SUPRESION DE LOS CONSUMOS

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 1.º (11 n.)

Se han suprimido los fielatos, cesando en sus cargos los empleados de Consumos, sin haber ninguna manifestación en contra.

ORFEON OBRERO

Selecto y variado fué el programa ofrecido anoche por esta agrupación artística á cuantos asistieron á la velada organizada en honor de los socios protectores y sus familias.

La amplia sala de espectáculos ofrecía un brillante aspecto, destacándose de entre la numerosísima concurrencia bellas señoras y señoritas, que prestaban al acto especial atractivo.

En el desempeño de las obras puestas en escena se distinguieron especialmente el conocido aficionado señor Salado, que por su labor dramática bien merece el título de profesional, los señores Valenzuela, López del Corro, Arellano y Barba, la señora Lacida y la señorita Gutiérrez, siendo muy aplaudidos.

El trío Pericet, que tomó parte en la velada, á instancias del público, ejecutó, con singular arte, el bailable de *Molinos de viento*, un baile de *salvajes*, el baile inglés, un *cake-wals* y otros bailables, todo dirigido por el reputado y aplaudido maestro Angel Pericet.

Los pequeños artistas, que tienen la gracia, la maestría y la donosura de los que son ya «consagrados», recibieron por su acabada labor los plácemes de la concurrencia.

La pequeña Imperio y el *petit* Mingerance hicieron las delicias del público con los trabajos que ejecutaron.

La masa coral cantó con gran justeza y afinación, bajo la experta batuta del director, señor González Gálvez, el *Adiós al recluta*, de Laurent, y la alborada del maestro Veiga.

Ambas bellas composiciones fueron escuchadas con verdadera delectación por los asistentes á la fiesta, que fué agradabilísima y digna de sus organizadores.

Sabemos que la Sociedad se propone decorar con lujo el salón de fiestas, á cuyo efecto un distinguido artista ejecutará la pintura al templo de la amplia sala, y en el testero principal figurará el fundador de los Orfeones, el insigne maestro Clavé.

UN ARTÍCULO DE MAESTRE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (11 n.)

El senador don Tomás Maestre publica un artículo afirmando que Canalejas no representa al verdadero partido liberal.

Termina su trabajo periodístico anunciando una interpelación sobre las operaciones del Kert.

FERNANDEZ LATORRE, ENFERMO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (11 n.)

Canalejas y Romanones

Se encuentra en cama atacado de *grippe*, el gobernador civil, señor Fernández Latorre.

El señor Canalejas visitó al presidente del Congreso, señor conde de Romanones, que se encuentra algo mejorado.

La conferencia de ambos versó sobre la próxima apertura de las Cortes.

DE LA PALMA

Hoy ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento, en la siguiente forma:

Alcalde, don Juan García Pichardo.

Teniente 1.º, don Ricardo Gómez.

Idem 2.º, don Enrique Grosso.

Idem 3.º, don José Pérez Alanís.

Síndicos: don Manuel Rojas y don Juan García García.

Interventor, don Rafael Pérez.

Dió posesión al nuevo alcalde el teniente don Juan Pavón, cruzándose entre ambos palabras de afecto.

El nuevo alcalde, don Juan García Pichardo, es una persona popularísima, que goza aquí de universales simpatías.

Es médico y disfruta de una posición bastante desahogada.

El pueblo espera, y con razón, mucho de sus iniciativas.

Viene á la alcaldía—nos ha dicho hoy—con el propósito decidido de hacer muy poca política y mucha administración.

Entre los amigos particulares del nuevo alcalde ha surgido la idea de obsequiarle con un banquete íntimo el día de Reyes, para cuyo banquete hay ya hechas numerosas inscripciones.

El acto promete ser una verdadera manifestación de simpatía.

A las muchas felicitaciones recibidas por el señor García Pichardo, una la nuestra, muy sincera.

—También ha tomado hoy posesión del cargo de juez municipal de este pueblo nuestro querido amigo el joven abogado don Vicente García Gabaldón.

La amistad íntima que nos une con el nuevo juez nos priva de hacer de él los elogios que se merece.

Unicamente nos limitamos á felicitarle muy cariñosamente.—*Corresponsal.*

1.º Enero 1912.

El director de "Ejército y Armada,"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (11 n.)

A las seis de la tarde, y obedeciendo órdenes recibidas, se ha constituído en las Prisiones Militares el director de *Ejército y Armada*, teniente coronel, retirado, don Clodoaldo Piñal, con motivo de artículos publicados atacando al ministro de la Guerra, general Luque.

MITIN EN DOS HERMANAS

Como anunciamos oportunamente, ayer se celebró en la inmediata villa de Dos Hermanas el mitin organizado por la Sociedad de albañiles.

El acto revistió gran importancia.

Salida de Sevilla

En los diversos trenes que de nuestra ciudad salen para Dos Hermanas marcharon á este pueblo numerosos obreros sevillanos, pertenecientes á la Sociedad de albañiles y demás Asociaciones obreras de la capital.

Sobre todo, en el rápido, que parte de Sevilla á las doce y diez minutos, el contingente de obreros que se dirigían á Dos Hermanas era muy numeroso.

El total de expedicionarios para asistir al mitin pasaba de mil.

Trató la Directiva de la Sociedad de albañiles de organizar un tren especial; pero dificultades surgidas á última hora le hicieron desistir de su idea.

Llegada á Dos Hermanas

A la una menos veinte llegó el convoy á la estación de la referida villa, cuyos andenes se hallaban totalmente ocupados de obreros, que esperaban á los expedicionarios.

La presencia de éstos fué acogida con una calurosa salva de aplausos y vítores á las diversas Sociedades obreras.

Seguidamente, y en medio del mayor orden, se organizó una manifestación, dirigiéndose los obreros á un solar situado en la calle Conde Ibarra, donde había de celebrarse el acto.

La autoridad gubernativa había adoptado precauciones en previsión de que el orden fuese alterado, reconcentrándose fuerzas de la Guardia civil, al mando del teniente señor Capitán.

Por las calles patrullaban algunas parejas de caballería.

El acto

Como indicamos más arriba, el acto se celebró en un solar de la calle Conde Ibarra.

Sobre una improvisada pero sólida tribuna, se situaron la presidencia y la representación de las diversas Sociedades obreras adheridas al acto.

Dicha representación la constituían las Sociedades de armeros, pavimentadores, doradores, polveristas, agricultores de Dos Hermanas; zapateros, hierros y metales, forjadores y ayudantes, de Sevilla, Sindicato de obreros del Puerto, albañiles, Los hijos del oficio, pintores, decoradores, toneleros de Sevilla y Dos Hermanas y hortelanos de Sevilla.

Como delegado del gobernador asistió al mitin el inspector señor Sedano, á quien acompañaba el agente señor Luquiño.

A las dos y media dió comienzo el acto.

El presidente de la Sociedad de albañiles de Dos Hermanas, después de explicar el objeto del mitin y saludar á los obreros sevillanos, cedió la presidencia al presidente de la Sociedad de albañiles de Sevilla, compañero Navarro, el que, tras de agradecer la deferencia de que fué objeto, reclamó de los asistentes el mayor orden, recomendando á los oradores que se ciñeran al espíritu de la convocatoria del acto, que no era otro que protestar de la conducta del patrono señor Hidalgo.

Después se dió lectura al manifiesto publicado por la Directiva de los albañiles de Sevilla, conteniendo violentos ataques al referido patrono.

A continuación se leyeron la convocatoria y las adhesiones recibidas.

Un individuo del público trató de perturbar el orden, siendo arrojado del local.

El compañero Manuel Alvarez, de la Sociedad de albañiles de Sevilla, hizo uso de la palabra.

Comenzó diciendo que cuando la necesidad lo ha requerido han venido los obreros de Sevilla en gran número para demostrar su solidaridad á los compañeros de Dos Hermanas.

Añadió que el señor Hidalgo no había aceptado ninguna de las bases que le presentaron los obreros.

Terminó diciendo que los obreros de Sevilla prestarían su cooperación á sus com-

---

Folletín de EL LIBERAL (Sevilla) (38)

(Autorizado por la casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

DORA

ó

LA HIJA DEL ASESINO

—Pero en la época de la desaparición del duque, ¿no os acordáis que fué asesinada una condesa?

—No, todas las noticias que he podido recoger son éstas. Sobre la casa del duque Morton parecía posar la fatalidad... y debieron ser víctimas de una tenebrosa intriga, de una espantosa venganza. La vieja duquesa una mañana fué encontrada muerta en su lecho, y se dijo que había sido debido á una congestión cerebral fulminante; el fin del viejo duque se sigue ignorando; había partido para Calcuta y se encontraba allí hacía un año, cuando telegrafió al hijo diciendo que volvía á Florencia; pero en Florencia no se le volvió á ver. Y, sin embargo, se supo que había salido de Calcuta y llegado á París; pero aquí se perdió toda huella de él. Lo cierto es que se encontró en uno de los suburbios de París, en un mezquino albergue, un hombre asesinado que llevaba en el dedo una sortija que el joven duque reconoció como perteneciente á su padre; pero no fué posible identificar el cadáver, porque le faltaba la cabeza y no había papel alguno que aclarase su existencia.

—¡Oh! ¡oh! Es extraño...—dijo Momo, mientras sus ojos centelleaban como los de un gato.

—Decid también que es horrible. El joven duque de Morton volvió á Florencia y fué bien pronto el punto de mira de todas las familias que tenían una hija que colocar. El duque era hermoso y poseía una fortuna colosal; pero con maravilla de todo el mundo, rehusó toda invitación y vivió alejado de la sociedad.

Se comenzó entonces á murmurar acerca de él: se observó que se ausentaba de Florencia dos ó tres veces á la semana y se procuró seguir al carruaje para conocer dónde se detenía y saber lo que le atraía fuera de la ciudad. Pero el primer encargado de espiarle recibió un latigazo que le rompió la cara y cayó rodando al suelo: otro quedó casi con las piernas rotas; después nadie pudo saciar la propia curiosidad, porque el misterio de que se rodeaba el duque era impenetrable para todos.

—¿Sabéis que esta historia es más deleitable y curiosa que una novela?—exclamó Bobi con sincero entusiasmo—; continuad, señor marqués.

—Me queda muy poco que decir: de pronto no se vió más al duque por ninguna parte; después se supo que había salido repentinamente de Florencia sin despedirse de nadie, y como no se oyera hablar de él, acabaron por olvidarlo.

—Quién debía saber mucho de su historia era aquel Jacobo, del que nos desembarazamos demasiado pronto. Pero no hablaba más que cuando estaba borracho, y era preciso tener una paciencia de santo para sacar algo de su conversación. Lo único que se supo es que un día vendría á buscarle una joven de parte del duque. Pero también de ella sacasteis poco.

Bobi dirigió una mirada de odio á Momo, que permanecía contrariado.

—Siempre hemos tenido demasiada prisa—murmuró Bobi—; y pensar que si se encontrara al duque, ó al menos, se hubiese podido obtener la explicación de la carta que llevaba aquella mujer, estaba hecha nuestra fortuna.

—¿Tienes aún aquella carta?—preguntó el marqués con cierta vivacidad.

—No la abandono nunca...—respondió Bobi sacando del bolsillo interior de la librea una usada cartera y de ésta un papel amarillento y consumido por las puntas.

—Déjamelo ver.

—¿No lo habéis visto ya?

—Hace tanto tiempo, que no recuerdo lo que dice.

—Dispensad, señor marqués, prefiero leerlo yo.

Un relámpago brilló en las apagadas pupilas del gentilhombre y respondió tranquilamente:

—Tienes miedo...

Bobi desdobló con cuidado el papel.

—He aquí: al principio, el duque dice que parte; pero que deja á Nina la dirección de un hombre de confianza.

—¡Si él supiese el fin de aquel hombre!—murmuró.

Bobi no respondió, porque seguía con la vista fija en el papel.

—El duque recomienda á Nina la cajita que yo quería encontrar—continuó el coloso—, y añade que no le entregue aquel objeto á Dora más que en caso de peligro, ó si se la quisiera casar sin su consentimiento.

El marqués continuaba mirando el fuego y pensando entre sí:

—¡Convendría encontrar ante todo á esta Dora.

El mismo pensamiento se le ocurrió á Bobi.

—Yo querría—exclamó—, saber quién es esta Dora de que el duque se ocupa tanto.

—Acaso sea su hija—dijo Momo con un guiño bestial—y en la cajita estará la dote.

—Bravo, Momo, es claro como el día tu idea.

—¿No hay nada más en la carta?—preguntó el marqués, que se hallaba tranquilo en apariencia, por más que interiormente estuviese agitadísimo.

—Queda lo más importante y conviene leerlo palabra por palabra.

—Adelante.

Bobi miró un momento con atención al marqués; después leyó con acento punzante.

«Desde ahora conozco el tremendo secreto de aquella desaparición...»

—¿A qué desaparición se referirá?—interrumpió el marqués sobresaltado.

—Quizá á la de su padre—exclamó casi ingenuamente Momo.

—Es verdad—respondió Bobi—pero dejadme terminar.

«Trampolino puede decíroslo todo.»

—¡Qué nombre más extraño!—pensó el marqués sumergido en un abismo de reflexiones.

«Únicamente por vos lo dispenso de su juramento; volveré, os lo juro, pero si Dios dispusiese otra cosa, os dejo á vosotros dos, nobles corazones, el compromiso de velar por Dora, de vengarme y castigar al asesino de la inocente condesa.»

—¡Por Baco!—interrumpió esta vez el marqués—; hay para quedar perplejo. ¿La condesa era la amante del duque? ¿Era libre ó tenía marido? ¿Por qué la han asesinado? Esta Dora, ¿es su hija?

Bobi se echó á reir con fuerza.

—¡Oh! ¡oh! Si se pudiera responder á todas vuestras preguntas, estaríamos al cabo de la calle. Lo difícil está precisamente en encontrar el principio de esta enredada madeja.

—¿Quieres confiarme esa carta?

Bobi hizo un gesto que se lo hubiera envidiado un actor.

—¡Sería tonto!—exclamó.—No es que dude de vos, marqués; pero ya sabéis el refrán: fiarse está bien, pero no fiarse está mejor.

Las mejillas del gentilhombre enrojecieron.

—Asesino, ¿creerás que lo quiero para mí? ¿Qué me importa del duque, de Dora ó de qué sé yo? ¿Necesito acaso la cajita?

—¡Eh! el oro no os disgusta—respondió Bobi sin turbarse—¿Por qué razón, si no, habríais anticipado el fin de vuestro padre, preparado á vuestro hermano, pretendido hacer desaparecer á vuestros sobrinos, si no fuese por el bendito oro, que nosotros sólo sabemos cómo gastáis?

De rojo, el marqués Alejandro pasó á violeta.

—Pero es cosa infernal—balbuceó con voz trémula y cruzando las piernas una encima de la otra;—no os basta erigiros en señores, que todavía os ocupáis de mí, me espiáis. Guarda ese maldito papel, pero no pienses que yo me ocupe más de ti; procura buscar tú mismo al duque.

—Yo... si pudiese frecuentar como vos la alta sociedad, si inspirase la confianza que vos inspiráis, á estas horas lo habría hallado. Pero no puedo hacer eso.

En las pupilas del marqués brilló un relámpago; pero Bobi no lo vió, porque el gentilhombre tenía baja la vista.

—¿Y por qué desconfiáis de mí?—preguntó lentamente.

Bobi movió la cabeza y sonrió. Momo tomó la palabra.

—No es que desconfíe de vos—exclamó con acento que reflejaba una airada impaciencia—; pero mi compañero tiene razón. Ese papel no debe separarse de nosotros, no debemos exponernos á que nos lo roben. Pero nos podemos poner de acuerdo.

—¿Qué quieres decir?—murmuró el marqués levantando la cabeza y mirando á la cara de Momo.

—Quiero decir que podéis tener una copia de esa carta. Bobi os la dictará.

—Muy bien—exclamó el coloso—; Bobi tiene razón.

—No—replicó el marqués—; yo no quiero oír hablar más de este asunto, que no me importa.

Momo se había levantado y se acercaba al marqués entreabriendo los labios con una sonrisa que parecía una contracción nerviosa.

—Por eso debemos ocuparnos nosotros de las cosas que nos importan...—dijo metiendo las manos en los bolsillos del pantalón y adquiriendo un aire desenfadado.

El marqués quedó aniquilado.

—Vos querríais echarlo todo sobre nuestras

pañeros de Dos Hermanas, yendo hasta la huelga general si fuera preciso.

Manuel Olmedo, también de Sevilla, dirigió violentos ataques al señor Hidalgo, recomendando á los obreros de Dos Hermanas que sin vacilaciones de ninguna clase vayan á la lucha, para conquistar lo que de derecho les pertenece.

José Vilches se congratuló de la presencia, en el acto, de las mujeres.

Hay que luchar—dijo—sin cobardía, para conseguir la reivindicación de la clase obrera.

Atacó al señor Hidalgo, calificándolo de farsante y explotador.

Terminó diciendo que constituía una gran honra ser señalado por trabajar en pro de la emancipación de los obreros.

Manuel Carrera dirigió un cariñoso saludo á los asistentes, atacando después violentamente al señor Hidalgo.

Contra las demasías de los patronos debe ponerse enfrente el paro general.

Se lamentó de que todo el elemento obrero de Dos Hermanas no asistiese al acto, lo que demuestra que está dominado por la mano del cacique.

Terminó aconsejando el paro á los obreros de Sevilla y Dos Hermanas.

Enrique Calvo (arenero).—Comenzó saludando á los obreros y obreras en nombre de sus compañeros de Sevilla.

Dice que el señor Hidalgo merece los calificativos más duros por su conducta, que no tiene nada de hidalga.

Recomendó se declarara el *boycottage* y hasta el *sabotage*, si fuera necesario, á aquellos establecimientos donde compre hasta el pan, para que no se lo vendieran, y tenga por ese medio que ceder en sus rebeldías.

Aconsejó á las mujeres que ayudaran á sus maridos, padres ó hermanos, para que les obliguen á ir á la huelga para conseguir las aspiraciones de los obreros.

José Contreras dedicó un saludo á las mujeres y á los demás asistentes al acto.

Después atacó duramente al señor Hidalgo, extendiéndose en consideraciones de carácter societario, y exponiendo los medios conducentes á la reivindicación de los obreros.

Arturo Barrera (por los pavimentadores).—Empezó diciendo que desconfiaran de aquellas sociedades que, con el título de obreras, no son otra cosa que centros patronales.

Protestó de la conducta del señor Hidalgo, así como de las autoridades, que no han exigido á dicho patrono el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el trabajo

Dijo que cuando se presentaron las bases al señor Hidalgo, amenazó á la Comisión de obreros de Sevilla que fué con dicho objeto.

Aquéllas, en vez de defender á los obreros no lo han hecho.

Hay que demostrar que el pueblo de Dos Hermanas ha despertado de su letargo, dirigiéndose conscientemente á la conquista de los ideales de redención y justicia.

Excitó á las mujeres para que ayudaran á sus compañeros contra las demasías de la burguesía.

El compañero Solano habló por la Sociedad de doradores.

Comenzó congratulándose de la brillantez del acto, al que han acudido las Sociedades obreras de Sevilla dispuestas á acabar con el señor Hidalgo, al cual calificó de zángano.

Culpó á los obreros de lo que les ocurre, por no trabajar en pro de su causa para defenderse de los ataques de los capitalistas.

Para ello hay, en primer término—agregó—, que evitar la lucha entre los obreros, marchando estrechamente unidos.

Dijo que á sus oídos había llegado la noticia de que el señor Hidalgo estafaba á la Hacienda pública; pero este es asunto que importa á las autoridades, no á nosotros.

Refiriéndose á la táctica que debe emplearse para lograr el triunfo, dijo que había que cambiarla.

En el tiempo que llevo luchando con mis compañeros de explotación—agregó—, me he convencido de que aquéllos son los responsables de cuanto les acontece, pues se dejan engañar por los políticos, que, como sirenas, acuden en su busca cuando van á celebrarse elecciones de concejales y diputados á Cortes, ofreciéndoles beneficios sin cuento, para después no cumplir nada.

Se extiende en otras consideraciones, siendo llamado al orden por el delegado de la autoridad.

Presentó dos medios para combatir al señor Hidalgo.

Uno de ellos, que todos los obreros, de cualquier oficio que sean, abandonen las obras donde se vea la mano del señor Hidalgo.

Con ello se puede conseguir que una vez reconocida nuestra fuerza firme las bases.

Si no acepta, entonces continuaremos luchando hasta lograrlo.

El otro medio es la huelga sorda: es decir—agregó—, á poco dinero, mal trabajo.

Refirió la huelga de los cocheros de Madrid, recomendando que siguieran su conducta.

Hablaron después los compañeros Domingo Carnero, por los agricultores de Dos Hermanas; Antonio Villegas, por el Sindicato de obreros del puerto; Juan Gallego Crespo, por los zapateros de Dos Hermanas; Zarracallo Galera, por los herreros; López Cepero, por los toneleros de Sevilla; Joaquín Cruz, por los [illegible]; Benjumea, por los toneleros de Dos Hermanas; Pérez, por los albañiles de Sevilla, que lo hizo extensamente, siendo llamado al orden dos veces por el señor Sodano, y Sánchez Rosas, por los hortelanos.

Todos atacaron al señor Hidalgo y á la clase capitalista, en general, exponiendo las ventajas de la unión para poder alcanzar el triunfo.

Unos recomendaron la huelga, mostrándose otros partidarios del *boycottage* y *sabotage*, sordo.

El compañero Contreras propuso, acordándose por aclamación, que los obreros sevillanos fueran en manifestación al gobierno civil y entregaran al gobernador las conclusiones del mitin, consistentes en que dejase de ser contratista el señor Hidalgo ó que aceptase las tarifas.

La falta de espacio nos ha obligado, aunque lamentándolo grandemente, á no poder dar una impresión detallada de los discursos pronunciados por los oradores que últimamente mencionamos.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo y orden.

El regreso

Se verificó en los trenes de las seis y de las ocho, siendo despedidos los expedicionarios en la estación por numeroso público, que al partir el convoy prorrumpió en aplausos y vítores.

* *

El acto ha revestido gran importancia, exteriorizándose la unión de los obreros, que á la par demostraron una sensatez y cordura dignas de elogios.

REVISTA DE LA QUINCENA

Siempre es de interés, al expirar un año, echar una mirada retrospectiva, y mucho más sobre los recientes sucesos.

Son crudas sensaciones de los seres humanos, que no podemos menospreciar, peso á nuestra indiferencia, en el curso de la vida.

Por eso estas crónicas finales del año que muere alcanzan siempre interés, como precursoras de accidentes futuros.

Vasto es el campo, pero hemos de atenernos á lo que á nuestra ciudad se refiere, echando una ojeada fugaz sobre el pasado.

¿Que ha sido una jornada fecunda para el bien de Sevilla la gestión municipal? Quién lo duda. Y si algo más no se ha conseguido, no ha sido por falta de buena voluntad.

Proyectos diligentemente puestos en práctica, urbanización de las afueras, un evidente y decidido amor á la higiene y otros proyectos más, que, aunque embrionarios, están bien encaminados y son de incuestionable beneficio para la ciudad.

Las algaradas de las clases obreras, que pugnan por su mejoramiento social y económico, pacíficamente resueltas.

La educación popular, aun harto deficiente, en camino de reformas y mejoras, tan necesarias.

Y sin que esto sea un paraíso, ni mucho menos, caminamos á buen paso á nuestra regeneración.

Se desarrolla la industria, prospera el comercio, y hasta hemos sido favorecidos por la Naturaleza con abundantes cosechas de los productos de nuestra agricultura.

Nuestras costumbres sociales, en medio del relajamiento universal, marchan contenidas dentro de prudentes límites, sin que cunda la desmoralización de otros pueblos.

El amor á la patria chica da pruebas de entusiasmo con su proyectada Exposición Hispano-Americana, con la ampliación de su puerto en la Corta de Tablada, y todo parece aspirar á un halagüeño porvenir.

Tampoco se han descuidado las Artes ni la Ciencia. Nuevos sanatorios y laboratorios en proyecto; conferencias en Centros docentes y recreativos.

El teatro ha mejorado también, aunque poco, dando culto á las producciones del verdadero ingenio, aclamando á Chaves y á Montoto; y las Empresas teatrales, reconociendo esta tendencia, se han arriesgado á verdaderos sacrificios.

Nuestro pueblo, como siempre festivo y alegre, ha gozado de los últimos días de Navidad, entregado á sus regocijos, dentro de la posible compostura en estos días.

Con gran alegría se han celebrado las Pascuas de Navidad, en que la Iglesia conmemora el nacimiento del Salvador del mundo; como en otro tiempo los paganos al entrar el sol en el solsticio de invierno.

Se han celebrado festivales taurinos, si bien íntimos, como en la plaza de toros, circo de la vega de Triana y La Coronola, seguidos de sus correspondientes banqueteos, donde se ha derrochado gracia y hasta elocuencia, porque incluso las letras se han hecho ya compatibles con el toreo en esta tierra.

Un suceso nacional y cruento, como es la guerra del Riff, ha venido á turbar su ánimo y aumentar su patriotismo dolorosamente.

La indignación es unánime y en todo revela ser un pueblo donde palpitan los más nobles sentimientos.

Erigidos los jalones de su destino, siguiendo sus nobles instintos, sólo se impone la perseverancia hacia un fin no lejano, y sin fogosidades intemperantes activar, un poco siquiera, sus gestiones.

Una nueva etapa se nos presenta al comenzar el año 1912: aprovechemos las lecciones de tiempos pasados, para sacudir nuestra indolencia, y no malogremos el terreno conquistado, sino obremos dentro de una provechosa evolución tan bien cimentada como la que recorremos.

E. O.

TOROS EN MONTERREY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (11-30 n.)

Se han recibido cablegramas diciendo que en la plaza de Monterrey se lidiaron toros de Guanemes, que cumplieron.

Gaona mató sus tres toros de otras tantas estocadas y un pinchazo.

Flores estuvo superior.

Ambos fueron ovacionados toreando de capa.

CINEMATÓGRAFO EN UNA IGLESIA

(POR TELÉGRAFO)

Berlín 1.°

El vicario de la nueva Iglesia evangélica, queriendo atraer fieles, introdujo una novedad en el culto.

Colocó un cinematógrafo encima del altar, y mientras predicaba contando la historia del nacimiento de Cristo, las películas iban reproduciendo sobre el lienzo escenas de la vida del Niño Jesús.

En vista del éxito se organizarán otros cultos sobre la misma base.

De Teatros

Duque

Esta noche se representarán en este teatro *Amor ciego, Del valle... al monte, El banco de la paciencia, Lirio entre espinas* y *La niña de los besos.*

Mañana estreno de *Luna azul.*

San Fernando

Anoche, con grandísimo éxito, se despidió del público sevillano la simpática y notable artista Josefina Cola.

Esta noche debutará La Malino, primer premio de belleza en París, y mañana la *canzonetista* rusa Olga.

La Muscaja, Saldac y Los Florentias continúan cosechando muchos aplausos.

Imperial

Anoche debutaron en este salón los hermanos Cámaras, con un éxito enorme, siendo ovacionados en todas las secciones.

Esta noche debut de Tórtola Valencia, número de gran mérito artístico.

Portela

Esta noche se estrenará una hermosa película titulada «Rafles», cuya exclusiva para Sevilla ha sido concedida á este salón.

A más de una fotografía clara y artística, es de admirar en esta película un gran interés en las diversas aventuras que representa del ladrón elegante.

Tiene mil metros de longitud y dura una hora, próximamente.

Llorens

Esta noche debutarán los notables gimnastas The Reckliess, número compuesto de una bella señorita y un caballero, y procedente del Coliseo dos Recreios, de Lisboa.

Tenemos las mejores referencias de estos artistas, cuyos trabajos, según nos afirman personas graves, son verdaderamente sensacionales.

La República en China

(POR TELÉFONO)

Nueva-York 1.°

El Gobierno yanqui espera para reconocer la República en China, á que quede demostrado que los imperiales no pueden sostenerse.

Interin esto ocurre, ha ordenado á sus representantes que pueden ponerse al habla con el Gobierno provisional para salvar los intereses yanquis, en tanto que se restablezca la paz.

Noticias

Procedente de Madrid pasó por Sevilla, con dirección á Jerez, la marquesa de San Juan, donde, como ya dijimos, se encuentra enfermo su señor hermano don José Garvey y Capdepón.

Desde ayer ha quedado abierta al servicio público la estación telefónica de Santander.

Los doctores Mackay y Macdonald abren su consulta, Mercaderes, 14, jueves y viernes, de diez á doce y de dos á cuatro.

Ha llegado de Cádiz el mayor de Intendencia militar don Enrique Carravedo.

En la tarde de ayer se inauguró con toda solemnidad el edificio construído para Protectorado de la Infancia, por los señores Fernández Palacios, cumpliendo la voluntad de doña Antonia Labraña de Fernández Palacios.

Al acto asistieron el cardenal, señor Almaraz, el gobernador civil y otras autoridades, así como también distinguida concurrencia.

Después de bendecido el local, se procedió por el cardenal al reparto de premios á los acogidos.

Los invitados fueron obsequiados con un *lunch.*

Ha regresado de Madrid el comandante del regimiento de Granada, don Bernardo Sanz.

Los doctores Salas y Ribas, abren consulta en Zafra (Hotel Cabañas), para el tratamiento de las enfermedades de los ojos exclusivamente, todos los meses, desde el día 1.° al 8.

El diputado á Cortes por Estepa, señor Sánchez Pizjuán, recibió ayer tarde el siguiente telegrama del alcalde de dicha ciudad:

«Al tomar posesión de la alcaldía me complazco en enviarle, en mi nombre y en el de la mayoría del Ayuntamiento, el más cariñoso saludo, reiterándole nuestra incondicional adhesión.—*Francisco Onorato.*»

Se recomienda al público que para la adquisición de *juguetes de Reyes* acuda antes del día 5 al Bazar de la Campana.

Oculista francés doctor Augusto Nicolás, Badajoz, 3, (junto á la Plaza Nueva).

En las escuelas establecidas en los Humeros por las Damas Catequistas de Sevilla, se celebró ayer una agradable fiesta, organizada por la Junta, para el reparto de premios á los alumnos que más se habían distinguido en las diferentes clases de enseñanza.

Asistieron el cardenal-arzobispo, señor Almaraz, el gobernador civil y otras distinguidas personalidades.

En honor de las autoridades civil y eclesiástica asistentes al acto, se leyeron poesías, y en la fiesta, que resultó brillante, cantó con su acostumbrado buen gusto el joven tenor señor Caballero, al que acompañó acertadamente el maestro don José Rojas, siendo ambos muy aplaudidos.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida.

Varios amigos del indicado tenor señor Caballero reuniéronse, una vez terminada la fiesta celebrada por las Damas Catequistas, en íntima comida en honor del joven artista y en celebración de sus triunfos como cantante, reinando durante el acto la mayor cordialidad y alegría.

Ha sufrido una ligera recaída en la dolencia que le aquejaba, el duque de T'Serclaes.

Celebraremos una pronta y completa mejoría.

Han llegado á Sevilla los ilustrados redactores de *La Epoca* don Eduardo Montosino y don Augusto Barrado, autores de *Luna azul*, opereta en un acto, dividido en tres cuadros, música de los maestros Talbot y Rubens, que mañana se estrenará en el teatro del Duque, en tercera sección.

= **Los corchotaponeros** =

Anoche regresaron de su larga excursión por las poblaciones corchotaponeras de Extremadura y Madrid, las Comisiones obreras que habían salido con dirección á dichas regiones para recabar del Gobierno mejoras para la industria taponera.

Al objeto, y para dar cuenta al gremio de sus gestiones, próximamente se celebrará una asamblea general, para la cual serán invitadas cuantas entidades y personalidades se interesan por esta parte de la riqueza nacional.

Según nos comunica telegráficamente desde Melilla don Antonio Filpo, hermano político del infortunado capitán sevillano señor Muñoz Olivé, su cadáver fué conducido á la plaza, acompañándolo el padre del finado y algunos de sus compañeros de armas.

Hoy habrá recibido sepultura.

MELILLA

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (11 n.)

Aviadores á Melilla

Parece que el general Luque se propone enviar elementos de aviación á Melilla, para reconocer el campo enemigo.

Melilla 1.°

Sigue la tranquilidad

El día de hoy ha transcurrido sin oirse un solo tiro.

Los convoyes que fueron á las posiciones avanzadas lo hicieron sin incidentes y regresaron lo mismo.

El tiempo está muy desagradable.

Londres 1.°

Las causas de las últimas agresiones

El corresponsal de *The Times* en Tánger dice que en una reunión celebrada el 22 de Noviembre cerca del Kert, se acordó la última campaña, decidiendo los riffeños aprestar á ella los mayores esfuerzos.

A consecuencia de haber arrestado la policía española de Tánger á un delegado enviado por los riffeños como embajador cerca de las Legaciones extranjeras, para exponerles sus quejas concernientes al porvenir, decidieron la guerra, ofreciendo un premio por cada prisionero español.

En virtud de este acuerdo, se reclutaron todos los hombres útiles, abandonando los trabajos agrícolas.

Las autoridades de Melilla ignoraban todas las cuestiones que discutían los indígenas.

Madrid 2 (2 m.)

Las bajas del combate del día 27

Un despacho de Melilla dice que nuestras tropas tuvieron en el combate del día 27 las siguientes bajas, comprobadas:

Oficiales: muertos, doce, y heridos, veintiuno.

Tropa: muertos, ochenta y tres, y heridos, doscientos cincuenta y siete.

La constitución de un Ayuntamiento

(POR TELÉFONO)

Oviedo 1.° (9 n.)

Incidentes ruidosos

Se ha celebrado la sesión para la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Surgieron ruidosos incidentes.

Asistió numeroso público.

Componen el nuevo Municipio diez y nueve concejales republicano-socialistas y quince entre carlistas, conservadores y liberales.

Con objeto de ganar las tenencias de alcaldía, la Comisión Provincial anuló la elección de cuatro republicanos.

El acuerdo, al ser conocido, levantó un gran escándalo entre el público.

Este dió una ruidosa pita al concejal señor Martínez Mier, que se pasó á las derechas

Los electores le pedirán la dimisión.

El Ayuntamiento no pudo constituirse.

Abogando por la paz

(POR TELÉFONO)

Nueva York 1.°

En un banquete celebrado, al que asistieron el presidente Taft y 1.400 comensales más, se abogó por la paz.

El Presidente habló durante una hora, pidiendo la ratificación de los Tratados de arbitraje con Inglaterra y Francia.

Pidió la creación de un tribunal de arbitraje que resuelva todas las cuestiones que se susciten entre las potencias.

Todos los representantes de las naciones extranjeras que estaban presentes declinaron hacer declaraciones sobre dicho punto.

Se dice que obedecieron en virtud de órdenes recibidas de sus respectivos Gobiernos.

ENCERRONA EN PILAS

Ayer se celebró en Pilas una encerrona, á la que asistieron muchos aficionados de Sevilla.

Se lidió un novillo, que dió bastante juego.

Después de bien banderilleado por Pilín y Gutiérrez, fué trasteado de muleta por Rosalito, que dió excelentes pases, para una buena estocada, terminando con un descabello á pulso.

El público ovacionó al simpático espada de Castilleja de la Cuesta.

Durante la lidia trabajó mucho y bien el ex matador de novillos Niño de Castilleja.

Por telégrafo y teléfono

1.° (de 10 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Un banquete

Los caballeros de la Orden de San Fernando han obsequiado con un banquete á su compañero el general Primo de Rivera.

Una becerrada

En Tetuán se ha celebrado una becerrada para celebrar la entrada de año.

Presidieron la fiesta bellas señoritas.

Se lidiaron cuatro becerros, que proporcionaron innumerables revolcones.

Dirigieron la lidia Algeteño y Mellaíto.

"Lunch,, en Gobernación

El señor Barroso ha obsequiado á los periodistas que hacen la información en el ministerio de su cargo con un espléndido *lunch* para festejar la entrada de año.

Marruecos

(POR TELÉFONO)

Tánger 1.°

La enseñanza franco-árabe

Queriendo el sultán demostrar su solicitud por la enseñanza, y siendo muy difícil alojar en la escuela que hoy existe á los numerosos discípulos de la escuela franco-árabe de Fez, ha decidido que dicha escuela sea instalada en el propio palacio imperial.

RECOMENDAMOS

la lectura de la novela que estamos publicando, titulada

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

la cual forma una serie de cuatro tomos, que llevan los títulos siguientes:

1.° DORA Ó LA HIJA DEL ASESINO.

2.° LOS MARTIRIOS DEL AMOR

3.° EL COFRE MISTERIOSO.

4.° EL CASTIGO DE UN MALVADO.

Tenemos la seguridad de que nuestros lectores verán con gusto la inserción de la citada novela, cuyo interés excede en mucho á las otras de la citada autora.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS **Males secretos, matriz y piel.** Dr. ONATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, especial para niños.—Frasco una peseta.—Farmacia de Gradas de la Catedral.

En sitio céntrico se desea un cuarto separado para oficina. Indíquese precio lista correo, billete 50 pesetas 0.921.111.

Matrimonio de inmejorable conducta, desea colocarse de porteros en casa particular.—Goles, 13.

MUDANZAS Dentro y fuera de la población. Teléfono 33. Alvarez Quintero, 24, ferretería.

SE vende una escalera hierro una gran farola p.ª alumbrado de gas ó eléctrico y varios enseres de gas acetileno.—Pachecos, 2.

20.000 eucaliptus y árboles frutales y de sombra se venden. Jardines de Capuchinos, Hijos de Antonio Díaz.

PARTICULAR, arrienda habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Razón: Mercaderes 80.

DESEO comprar finca en Dos Hermanas, con ó sin casa. Razón con precio en esta administración.

Se vende un gran carrillo de los de alquiler y otro propio para borrico nuevos Razón: Tarifa 7, bajo.

Señora independiente, de 34 años, para enfermera, cocinera ó gobernante. Antonio Susillo, 40.

COCHES. Se construyen y se repasan garantizando buen resultado. Taller Ceballos. Resolana, 34 (Macarena).

Se admiten dos caballeros en familia ó matrimonio.—San Eloy 10

A... amueblados magníficos pisos independientes con ó sin asistencia. Hay piano. Razón: Capuchinas 25.

40.000 eucaliptus se venden á 10 ptas. el 100, de uno á dos metros de altura.—J. Ortega Marte 8 (S. Bernardo)

RAYOS X Dr Puelles San Eloy 26 606

ALMONEDA por ausentarse su dueño, de todos los muebles. Gallos 10.

Para oficina técnica se busca meritorio. Escribid á lista correo billete de 50 pesetas 0.921.111.

Regalo PIANO al núm. igual al premio mayor Lotería. Una papeleta por pta gasto. LEBATE. Cétora 55.

Se vende una magnífica estantería propia para establecimiento. Razón: Pureza 51

Se arrienda Conde de Bernar 3, una casa en pesetas 4 diarias — Puede verse de 12 á 3,

Se vende prensa de litografía con sus accesorios.—Razón: Santiago 21.

606 Enfermedades de la piel y sifilíticas. Dr CASTELLS, calle Conde de Barajas, 20, de 11 á 12 y de 2 á 5.

Se arriendan todo ó partes, locales para industrias.—Superficie: 6 000 ms. c.—Tranvía á la puerta. Avenida de San Sebastián 6.

Gramofonos, fonógrafos los compone muy bien y muy baratos B. Ruiz, Almirante Apodaca, 23 relojería.

Se VENDEN á plazos muebles de todas clases y camas de hierro. Plaza de Argüelles 5, 2.º

Se arriendan locales para almacenes ó industrias en la Fábrica de la V.ª de Holgado, detrás de la Trinidad.

DE OCASIÓN. Máquinas, calderas, sierras, una prensa para aceite un torno, etc. Razón: San Vicente 79.

Se arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Belator).

3 PTAS. diarias huerta naranjos, viña, tierra calma, en Alcalá de Guadaira. Razón: Resolana 34.

Se arriendan un piso amueblado ó por habitaciones.—Jesús del Gran Poder núm. 92.

Matrimonio sin hijos desea en casa particular cuatro habitaciones y cocina de 7 á 8 duros mensuales. Escribir lista correos cédula núm. 62.594.

Curación rápida y segura de la TOS convulsiva con la GRINDELINA del doctor Fontán.—Principales farmacias y droguerías, y farmacia de Gradas de la Catedral.

Aceite puro de hígado de bacalao.—Frascos: 1 y 2 pesetas. Farmacia de Gradas de la Catedral.

INMENSO surtido en tarjetas para felicitación de entrada de año nuevo. ORFILA, 11

SE vende en Dos Hermanas, casa con hermoso jardín. Precio módico Razón en Sevilla: Tetuán 20.

CINEMATOGRAFOS.—Alquiler de aparatos y películas.—Salón Imperial. F. Montes.

SE admiten huéspedes en familia, con ó sin asistencia.—Santa María de Gracia, 2, piso 2.º

SE arriendan dos locales propios para industrias. Lanza, 14, esquina á calle Santiago.

Academia preparatoria para el ingreso en ferrocarriles. Curso 1912. Dirigirse Conde Xiquena 7, pl. iq.ª

Se venden cuadros antiguos grandes y chicos.—Cañaverería 18.

SE vende una palmera de cinco metros de altura. Puede verse: en calle Dueñas 8.

AMA DE CRIA.—Forastera y con buenos informes, se desea. Deán Miranda, 4

SE ARRIENDAN PISOS Alfarería, 53. Razón: Castilla 108.

Fonógrafo vendo uno muy bueno y muy grande con 40 placas en 150 pesetas. Teodosio, 103.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C.ª, s. en c. Cádiz

Salidas quincenales fijas

Para Islas Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos, New-Orleans y Galvestón.

El magnífico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 á 1 | del Lloyd

Conde Wifredo

su capitán D. L. Martínez, saldrá de Cádiz el día 2 de Enero. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Manzanillo,

Servicio cada 24 días, fijo y rápido

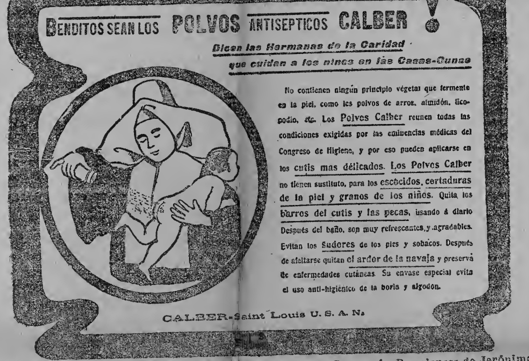
Para Montevideo y Buenos-Aires con escala en Las Palmas y Santos.

El magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Cádiz

su capitán D. J. Letina, saldrá de Cádiz el día 6 de Enero Tiene telegrafía sin hilos. Admite carga sin trasbordo para los expresados.—La carga debe estar al costado del vapor el día 26.

Informarán: Vda. de D. Genaro M. Izquierdo, Vírgenes 23.



De venta en Sevilla: droguería de José María Galán, Laraña 4; Droguería Barcelonesa de Jerónimo de Ocas, O'Donnell 3, y las principales droguerías, perfumerías y farmacias.
Agencia en España: Don Francisco Loyarte, San Sebastián

Una garantía de 1.000 pesetas

Cualquier persona que lo pida, recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían que hacer; cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de cinco materias diferentes é inofensivas. Esta preparación me curó enteramente La hice tomar á algunos de mis amigos que padecían de reumatismo y también á asilados, los resultados fueron maravillosos y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.



Auricular de mujer mostrando inflamación gotosa de la última falange en las formas ordinarias de desviación. Las nodosidades ó protuberancias están también representadas en este dibujo

Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas, algunas veces llegué á curar viejos de 60 y 75 años que padecían desde hace 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio, que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas á fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud á los que los médicos han condenado.

Sírvanse notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección, para que pueda mandarles una caja gratis Si después quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar á los que padecen.

Escriban por tarjeta postal pidiendo una caja de mi remedio á Farmacia Escrivá (Dept N.º 985), Fernando, 7, Barcelona, que cuidará de trasladar los pedidos á mi casa de Londres y yo los enviaré sin demora alguna Firma John A. Smith.

N. B.—Mi garantía se da con cada muestra

JOAQUIN ZARCA, secretario judicial y bachiller, solicita en la capital, en casa particular, cargo mayordomo ú otro análogo.—Residencia: Santa Olalla (Huelva).

MUEBLES

Se realizan todas las existencias de **F. Pérez Guallart,** s. en c.

Muebles curvadas, camas etc., á precios baratísimos.

San Isidoro, 6

MAL DE ORINA SALES KOCH SIN SONDAR NI OPERAR curan todos los males de la URETRA, PROSTALA, VEJIGA y RIÑONES. Dilatan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA, calman al momento los horribles dolores al orinar, disminuyen el deseo frecuente y limpian la orina de posos blancos purulentos ó de sangre. Los flujos crónicos se cortan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden á 7 pts. frasco en boticas acreditadas En Sevilla: Marín, Laraña 4.—Consulta gratis por carta al Dtr. MATEOS. Arenal, 1, Madrid

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.006
Inversiones y fondos disponibles		3.372.656,98
Reservas		2.116.098,48
Siniestros satisfechos		12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura:

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, Sevilla

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.)

¡Leed hoy este aviso!

EL TRIVON Y EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que Andalucía es la región española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola friega de **EL TRIVON** el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que **EL TRIVON** es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas acude al **TRIVON**, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias Jaquecas, Hemicreneas (migraña), Cefáleas, etc.

De venta en Sevilla, droguería de D. José Marín Galán, Laraña 4.—Agente exclusivo G. Alberto Pizzo, Canuda, 45 Barcelona.

CASA FUNDADA EN 1852

GRAN TINTORERIA Á VAPOR E. ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Fábrica y escritorio: BAZAN 6 Y 8

Sucursales: Pí y Margall 3 (antes Cerrajería) y San Jorge, 28 (Triana).—SEVILLA

Especialidad de limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños, Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores, sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles, alfombras, boas de Mongolia guantes y pieles, etc. Limpieza de guantes terciopelos, sedas, mantones de Manila, telas de muebles, alfombras, cortinajes y blondas.

Se tiñen, lavan y rizan boas y plumas para sombreros de señoras.—Precios módicos.

Ama de cría se ofrece. Campo de los Mártires, 7.

Ama de cría primeriza, se ofrece, calle Reposo 3.

Ama de cría, de 22 años, se ofrece General Castaño 5,

Ama de cría joven se ofrece calle Calatravas 32.

Ama de cría primeriza de 19 años se ofrece.—Rositas 12.

Ama, se ofrece. Calle Redo número 6, principal.

Ama de cría, primeriza, se ofrece Arrayán, 1.

Ama de cría se ofrece, en calle Pajés del Corro, 74

Se ofrece de modista Reyes Giraldez, Duque Cornejo 21,

Señora extranjera se ofrece para costura.—Boteros 38.

Inútil dirigirse á Madrid, San Sebastián ó París, diríjanse á

LA PARISIENNE Gran tintorería á vapor

L. Pujós y C.ía

Ex-maestros de las principales casas de París.

Fábrica y escritorio: GUADALQUIVIR, n.º 4

Sucursal: MERCADERES, 54

Se limpian y tiñen trajes de caballeros, señoras y niños.—Especialidad en colores.—Se tiñen pajas de sombreros.—Limpieza de guantes, blondas, encajes, bayetas, gasas, terciopelos, seda, mantones de Manila cobertores, telas antiguas, alfombras, cortinajes y sombreros de paja, por procedimientos modernos.

Negro fino para luto en 24 horas.—Trabajos esmeradísimos. Precios económicos.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

IMPOTENCIA

Debilidad genital, pérdidas, relajación por excesos de Venus ó solitarios. Vigor á toda edad, sin peligro y por acción externa con **Vigor Sexual Koch.** Se vende en boticas acreditadas. En Sevilla: Marín, Laraña 4.—Consulta gratis por carta, CLINICA MATEOS, Arenal 1, Madrid.

Si place determinar el grado de impotencia, pídase el gráfico sexual á la Clínica Mateos, que lo remitirá gratis.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES-CORREOS ALEMANES

Línea al litoral de Cuba

Directo para St. Thomas, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El magnífico vapor correo

Bolivia

de 4.500 toneladas.—Cap. C. Wreesmann.

Saldrá de Cádiz el 8 de Enero de 1912

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ, JULIO GIL CALLE MADRID, 6, SEVILLA

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura tuberculosis y catarros crónicos

Fórmula:—Arrhenal, Nucleína; Thiocol y Bálsamo de Tolú.

5 pesetas frasco

DE VENTA: Farmacias de Don Joaquín Gallego, Alfonso XII, 11, Sevilla.—Don A. Pérez de Guzmán, Marqués de Larios, 4 Málaga.—Don Antonio Roldán, Audiencia, Jaén; y Don Diego Molina, Linares (Jaén), y en las principales farmacias de Andalucía.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud-Americana

Línea quincenal de vapores correos rápidos

PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salida de Cádiz: el 2 de Enero 1912

Admite pasaje y carga general.

Informarán los Agentes

HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ

JULIO GIL, calle MADRID 6, SEVILLA

Martínez y González

García Vinuesa, núm. 39, frente á EL LIBERAL

SEVILLA

Esta casa está autorizada por la Compañía Sevillana de Electricidad

INSTALACIONES

de Motores, Ventiladores, Timbres Eléctricos, Teléfonos Ferófonos, Pararrayos y todo cuanto se relaciona en el ramo de electricidad.

PRECIOS MÓDICOS

Reparaciones de aparatos para toda clase de alumbrado

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS

MUEBLES Y SILLERIA

Gran surtido. Precios de Fábrica

Maximino Esteban

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, Sevilla

NORDDEUSTCHER LLOYD

Bremen

Gibraltar - New-York - Cuba - Méjico

Salidas: 11 Diciembre, 8 Enero, 12 Febrero

París (Cherbourg), New-York

Travesía 5 y 1/2 días. Salidas semanales.

Gibraltar, Argel, Génova, Nápoles, Extremo Oriente.

Salidas quincenales.

Génova - Australia.

Viajes de recreo en el Mediterráneo

Marsella, Pireo, Constantinopla Marsella, Nápoles, Alexandría.

Para todos los demás informes y despacho de billetes, etc., dirigirse á la agencia en esta de

D. José Luís Gallegos, calle Maese Rodrigo 2

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los ingenieros del Cuerpo

D. José de Oteyza y D. Ernesto de la [illegible]

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15, Madrid



La Moda Práctica

Es la Revista más elegante más útil y más económica para toda señora ó señorita

Muy necesaria á toda **profesora, modista y bordadora** y la única que armoniza el orden de una casa bien organizada. Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de suplementos de patrones, labores, novela y música y celebra concursos y regalos por sorteo. Se remite número de muestra pedido á sus oficinas, y se suscribe al económico precio de 1,50 ptas. trimestre en Madrid y á 2,25 ptas. en provincias, **Marqués de Cubas, 7, Madrid, Apartado 112.**



AÑO XII NUM. 3.930 Miércoles 3 de Enero de 1912

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 2 (1 t.)

Las fuerzas de Lusitania.—Conferencia

El señor Canalejas á dicho á los periodistas que el barco que conducía á Melilla las fuerzas del regimiento de Lusitania, al mando del infante don Fernando, ha tenido que regresar á Málaga por impedirle el temporal el desembarco.

El señor Canalejas y el general Luque han estado en palacio conferenciando extensamente con el rey sobre los asuntos de Melilla.

Ha llegado el cuarto escuadrón de Lusitania.

Los oficiales se hospedan en el Hotel Victoria.

El infante sigue á bordo del barco que tuvo que regresar á Málaga.

A bordo del barco ha ocurrido una sensible desgracia.

Un caballo cayó sobre el trompeta Higinio Ruiz, matándole ó hiriendo á un soldado que estaba próximo.

Ascenso de Larrea.—Las fuerzas de Melilla

El rey ha firmado un decreto ascendiendo á general de división al de brigada señor Larrea.

Las fuerzas de Melilla quedarán organizadas en dos divisiones, al mando de Aguilera y Larrea.

Con el ascenso de este último queda vacante la jefatura del Estado Mayor de aquella plaza.

Melilla 2.

Noticias de la harka

Las confidencias recibidas del campo enemigo dicen que la harka intenta rehacerse; pero que, hasta ahora, ha recibido muy pocos refuerzos.

Madrid 2 (12-45 t.)

Movimiento de tropas

La brigada del general Moragas, compuesta de los regimientos de Asturias y Covadonga, continúen acantonada y dispuesta para salir al primer aviso.

Créese que el primero de dichos *Cuerpos se trasladará á Algeciras.*

También se susurra que se realizará algún cambio de guarnición provisional y quizás algún otro movimiento de fuerzas montadas y de otros elementos.

Málaga 2 (3 t.)

Tropas á Melilla

Zarpó para Melilla el vapor *Vicente Puchol*, conduciendo al primero y segundo escuadrón de Lusitania y al infante don Fernando.

Circula la noticia de que hoy embarcarán para aquel punto los regimientos de Saboya y Was-Rás.

Melilla 2.

Varias noticias

Los viajeros llegados del Peñón y Alhucemas dicen que en dichos puntos reina tranquilidad; pero que, no obstante, los moros se muestran bastante retraídos, no yendo á la plaza para llevar víveres.

Agregan que por el campo apenas se ve gente.

Han llegado el comandante Sanjurjo y el coronel Alcañiz, primer jefe del regimiento de Extremadura.

Corre el rumor de que la harka ha recibido algunos refuerzos de las cabilas de Guesuaia y Bai-Tuzzin.

Se ha desatado un furioso temporal de Levante, que ha obligado á los buques á buscar refugio seguro.

El barco correo de Málaga tuvo que hacerse á la mar precipitadamente, sin recoger la correspondencia.

Desde el Hospital ha sido conducido á su domicilio el capitán Villabrille, para continuar su curación.

Lo ha sido extraído al general Ros un trozo de *salacof*, que tenía incrustado en la herida.

Se ha agravado considerablemente el capitán señor Machinandiarena, habiéndosele declarado la neumonía traumática.

Los demás heridos mejoran.

La presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja ha repartido quince pesetas á cada soldado herido á quienes se presta curación en los hospitales del Buen Acuerdo y de Santiago.

Madrid 2 (5 t.)

Brigada de Caballería

Con los regimientos de caballería de Alcántara, Lusitania y Taxdirt se formará una brigada, nombrándose para su mando al general señor Andino, que manda actualmente la brigada de la primera división.

Este general es el que lo tiene solicitado hace más tiempo, correspondiéndole, además, por hallarse actualmente uno de sus regimientos en Melilla. Está también próximo al ascenso por razón de antigüedad.

Otro ayudante

Dícese que se nombrará un ayudante más, con arreglo á lo mandado, á los generales que sirven en Melilla, en caso de que éstos lo reclamen.

Melilla 2.

Felicitación de Barcelona

El general Aldave ha recibido un telegrama de felicitación del Centro de militares retirados de Barcelona.

Madrid 2 (5 t.)

El combate del 27

El *Heraldo* publicará esta noche los siguientes telegramas:

«Hay una parte del combate del 27 que no ha sido conocida hasta ahora y que explica el gran número de bajas que sufrió el regimiento de Melilla. En una acción de guerra, cualquier incidente inadvertido ó cualquier descuido, hace más costoso el triunfo.

El enemigo, al llegar la tarde del 27, había sido dominado completamente, y las tropas del general Ros, después de haber causado bajas á los moros á su sabor, se dedicaron á hacer el vivac.

En aquel momento, dos compañías de Melilla recibieron orden de pasar el barranco de Bu-Hara para ir á quemar dos aduares enemigos.

La operación fué realizada como si se estuviese en un campo de maniobras.

Los aduares fueron incendiados sin encontrar obstáculos.

Pero en aquel momento, los moros derrotados, rabiosos al ver el incendio, unieron sus esfuerzos y se lanzaron contra las dos compañías.

El humo del fuego impidió á los soldados ver el avance de los marroquíes. Cuando los vieron ya estaban encima, como vulgarmente se dice.

La retirada de las tropas fué precipitada. Sólo los refuerzos de las inmediatas pudo dominar la situación.

En este trance de peligro descolló el arrojo de la oficialidad, que de un lado para otro animaba á los soldados, viéndose sus siluetas en pie, sirviendo de blancos perfectos á los fusiles moros.

Esto explica el gran número de jefes y oficiales que fueron muertos y heridos en ese combate.»

Melilla 2.

Proyectos para fecha próxima

Nótase en los cabileños cercanos á Zeluán gran intranquilidad; pero las confidencias dicen que no se atreven á emprender otro ataque.

Nuestras tropas actualmente descansan, pero se esperan determinaciones de importancia para fecha próxima.

Ni puedo ni debo—dice nuestro corresponsal—añadir más.

Es posible que mañana ó pasado pueda añadir más.

Felicitaciones

A más de los militares retirados de Barcelona, han felicitado al ejército de operaciones el Círculo Mercantil de Salamanca y el Ayuntamiento de San Fernando.

Temporal

A causa del temporal reinante ha sido cerrado el puerto.

Las existencias del Tesoro

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (3 t.)

Las existencias en fin de año del Banco de España son 52.294.677 pesetas en oro y 17.473.018 en plata.

La recaudación del Tesoro en el mes de Diciembre ha disminuído en 150.000 pesetas, comparada con la del mismo mes del año anterior.

El total de lo recaudado en todo el año supera en 52.524.170 pesetas á la recaudación del año anterior.

Aunque no se ha hecho todavía la liquidación de los presupuestos, en caso de que no haya *supcrábit*, el *déficit* será insignificante.

El futuro debate político

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (3 t.)

Se anuncia que el debate político con que se iniciarán las tareas parlamentarias será largo é interesante, discutiéndose durante el mismo todos los sucesos desarrollados en el interregno parlamentario.

LA GUERRA ITALO-TURCA

(POR TELÉGRAFO)

Roma 2.

Indicios de paz

En los Círculos mejor informados existe el convencimiento de que la paz se hará en breve, y que con tal fin se ha constituído un nuevo Gabinete turco, presidido por Said Pachá, y en el cual figuran varios individuos de la oposición.

Según parece, este Gobierno firmará con Italia un tratado de paz razonable.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (3 t.)

El rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gobernación: Concediendo franquicia postal al Comité de la Exposición de productos de importación y exportación de Barcelona.

Concediendo el título de ciudad á la villa de Adra (Almería).

De Hacienda: Jubilando al jefe de Administración de 2.ª clase, don Emilio Shelly.

Ascendiendo á esta vacante á don Juan Ródenas.

Nombrando jefe de Administración, de 3.ª clase, á don Luis Alvarez.

A la violeta de Lulú

ó

A MIS NARICES

No es un canto burlesco
El que vais á leer; no es una broma,
Aunque tenga ese título burlesco,
Lo que voy á cantar, preso de *coma*.
(Coma, lector amado,
Es una frase medical, que explica
Cómo un hombre se queda trastornado
Exigiendo ingredientes de botica
Para volver á su normal estado);
No es una burla, pues, sino un lamento
Lo que voy á cantar... y va de cuento.

Con mi escasa nariz, yo tan contento
Andaba por el mundo, como un ave
Vuela por el inmenso firmamento
Probando contra el viento
Todos los dones que posee y que ella sabe.
Así con mi nariz, yo por el mundo
Corría á la ventura, envanecido
De mi nervio olfatorio sin segundo,
Viendo que en el planeta florecido
No había aroma, ni leve ni profundo
(Siempre que fuese aroma *permitido*)
Que no halagase mi sin par sentido.
Ancha, tersa, carnosa, resistente,
Partía de la frente
—Como es ya de rigor en las narices—
Y llegaba á los labios dulcemente,
Y los labios sentíanse felices
Con aquella vecina tan turgente.
Audaz, descaradilla y algo altiva,
Orgullosa de ser tan sensitiva,
Iba por donde quier, como un tenorio.
¡Oh, qué orgullosa iba,
Pagada de su buen nervio olfatorio!
Las flores que en los prados
Pinta el Abril, hermoso y las que en rejas
Y en balcones ornados
Ostentan sus colores delicados,
Por el cuido de jóvenes (ó viejas),
¡Cómo le daban su hermosura varia
Haciéndole gozar la pituitaria!
¡Y el romero campestre y el tomillo,
Y el incienso que quema en los altares,
Y el perfume de campos y de mares,
Y el olor del hogar dulce y sencillo,
Que trasciende á jarales y á membrillo,
Y la fragante esencia
Que despide la carne voluptuosa
De la mujer hermosa
Que tiene del perfume la alta ciencia,
Siendo olor por esencia y por potencia!...
Toda esta sinfonía
O gama de perfumes celestiales,
¡Qué bien impresionaban noche y día
(Por el día y la noche siempre iguales)
Los agudos sentidos
De mis aptas, sin par, fosas nasales!...

Mas, ¡ay!, que aquellos tiempos ya son idos!
¡Sic transit gloria mundi! ¡Así se pasa
Todo lo que en el mundo enorgullece!
¡Todo de lo que el hombre se envanece
Sin medida ni tasa!...
¡Así el poder de mi nariz escasa!
Sin que quiera decir que hoy sea un leño,
Ni que repose inerte
En el sueño profundo de la muerte,
(Porque, gracias á Dios, no hay tanto sueño).
Ello es que mi nariz no es lo que era,
Ni la sombra siquiera
De aquella dotadísima alquitara
Que, ancha, turgente y algo aventurera,
En la mitad lucía de mi cara.
Ahora pasan por cerca de sus fosas
El nardo, y el clavel, y los jazmines
Y las más puras y fragantes rosas
Que ofrecen como *summun* los jardines...
Y aquellas mis narices tan galantes
No se conmueven ya, cual lo hacían antes.
Ayer una violeta
Que en el pecho llevaba, pizpireta,
Una joven lo más de quince abriles
(Y otros quince de encantos, pero miles)
Rozó con mi nariz por una de esas
Dulcísimas sorpresas
Con que á veces nos toca la fortuna...
Pues bien, ¡triste dolor! Tan sólo una
Pequeña conmoción micro-sensoria
Llegó á sentir mi trompa «ex olfatoria»!...

¡Ay! ¿Do fueron sus lujos y sus galas?
¿Adónde sus alardes se escondieron?
¿Do su audacia gentil, do están las alas?
¿De Aragón, los infantes qué se hicieron?
¡Malvado tiempo que las fuentes secas
Y marchitas las flores, seas maldito!
¡Maldito seas, porque en polvo truecas
Todo poder que pareció infinito!
¡Maldito tú, verdugo de felices,
Que así te has ensañado en mis narices!

Y perdona, lector, que tanto rato
Te haya estado charlando de mi olfato,
Para finiquitar en lloriqueo;
¡No va todo á medida del deseo!
Y, además, ya os decía
Que este iba á resultar una elegía.

Alfredo.

Tropas de Alfonso XII á Melilla

Esta mañana, á las cinco y á las cinco y media, han salido para Málaga, en dos trenes, los dos escuadrones del regimiento de Alfonso XII, que marchan á la campaña.

Las tropas van mandadas, como se dijo, por el comandante señor Lasquetty, yendo los escuadrones al mando de los capitanes señores Saleta y Flores. También marcha el médico del regimiento, señor Galnares.

A despedir á los expedicionarios, no obstante la hora de la salida, acudieron el capitán general, el general gobernador, el general señor Chacón y otros jefes y oficiales.

MONEDEROS FALSOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (3 t.)

Un telegrama oficial de Valencia dice que enterada la Guardia civil de que en el pueblo de Oliva se fabricaba moneda falsa, hizo las oportunas diligencias, encontrando en la casa del vecino José Mayán tres troqueles y un molde ocultos en el tejado, y en una mesa 33 piezas de á peseta, 4 de á dos y 5 de 0,50, todas falsas, al parecer.

También se incautó la Guardia civil de varios billetes del Banco, falsos.

El dueño de la casa y un barcelonés llamado José Alarcón fueron detenidos como autores de la falsificación.

MITIN SOCIALISTA

(POR TELÉFONO)

Granada 2 (5 t.)

Se celebró el mitin organizado por la Juventud Socialista para pedir el indulto de los reos de Cullera.

Pronunciáronse fogosos discursos.

El orador Manuel Lludes se excedió en rudos ataques contra el Gobierno, siendo detenido.

NOTAS DE ARTE

EL TESTAMENTO DE VERDI

En un pueblecito de Italia, cercano al mar, acaba de fallecer un venerable anciano de plateada barba y despejada frente; con amplia cabellera de hililllos brillosos, y de ojos grandes y expresión tranquila y dulce, digna de un apóstol.

Este virtuoso varón, que contaba 97 años, conservó hasta días antes de morir todas sus facultades, excepción hecha de la vista, que fué perdiéndola con lentitud á medida que se precipitaron los años.

Según un periódico italiano, que tengo á la vista, la vida del anciano constituía una gloriosa epopeya para el arte lírico del país, y era modelo de admiración por parte de los aficionados á la música italiana, sobre todo para los cantantes de ópera, por haber compartido con el gran maestro Verdi los últimos años de este gran ilustrado compositor, y poseer las últimas impresiones del autor de *Ernani*, y ser sabedor de sus deseos postreros.

El anciano fallecido, hombre de cuantiosa fortuna, poseía una finca hermosa en la parte más agreste de la moderna Italia, y en ella vivió Verdi largas temporadas, dedicado al estudio y á la composición, y allí inició el avance valiente y los nuevos derroteros que marcó en la música italiana, á juzgar por sus últimas producciones.

Indudablemente, el autor de *Rigoleto* operó con sus estudios constantes y su inspiración fecunda algo nuevo en sus obras modernas, viéndose ya en *Aida* desconocidos y grandiosos horizontes, dibujándose con la claridad de un hermoso y espléndido día, sobre cimientos viejos pero bien afirmados y estables.

Con los derroteros nuevos que la música ha seguido desde el final del siglo pasado, Verdi hubiera sido un portento del genio musical, únicamente comparable á Wagner, pero sin las valentías áridas de éste, y sí con la plácida melodía de los poemas de Rossini.

Ya en *Otelo* se observan rasgos completamente nuevos y desconocidos. Se inicia la polifonía admirablemente combinada, sin perder un ápice de la inspiración suave que Verdi impregnó en todas sus producciones.

Y ese cambio repentino en sus obras lo obtuvo en un ameno jardín que poseía la finca del venerable apóstol y amigo de Verdi, que lloran hoy los artistas italianos.

Verdi se impresionó siempre para escribir sus óperas, directamente de la Naturaleza. En las orillas del plácido Nilo inspiró toda la acción de un acto de *Aida*, y su imaginación ardiente trocó en templo de la diosa Isis una capilla que se eleva sobre una roca del remanso de dicho río, porque apercibió en noche despejada de primavera los ecos tristes de los religiosos que entonaban cánticos al Señor.

Entre los detalles que el viejo fallecido contaba de Verdi, figura uno muy curioso.

Paseaba el compositor por las inmediaciones de la finca de su amigo una tarde triste de otoño, y vió pasar el entierro de una joven, y le impresionó sobremanera el llanto de algunos de los acompañantes.

Por curiosidad se incorporó al cortejo é indagó detalles de la joven muerta, y supo que había sido arrebatada á la vida en una edad de plenas ilusiones, cuando todo le sonreía alrededor, hasta un amor puro le brindaba con su copa de almíbar.

Una traidora enfermedad se lo llevó todo: ilusiones, amor y... la vida.

Verdi había comenzado, por entonces, á emborronar el pentágrama para darle fin á la obra última que escribió, la famosa ópera *Otelo*. Le quedaba por inspirar el acto cuarto, y vinieron á su imaginación los infortunios de *Desdémona*, arrebatada á la vida por la traición de Yago, el amigo del moro celoso; traición, pensaba, por mil veces que todas las enfermedades, y en este recuerdo considerando, llegó Verdi al cementerio, donde permaneció hasta dejar enterrado el cadáver de la *Desdémona* espontánea de su fantasía.

Soplaba aire fuerte, que al caer de la tarde degeneró en vendaval furioso, y hacía retorcerse el arbolado, dejando inclinado sobre la tumba de la desventurada joven un sauce frondoso, que se agitaba como presa de una convulsión de dolor.

Y ante aquella monotonía inspiró el autor de *Un ballo in maschera* la célebre *canción del Sauce* con que comienza el último acto del *Otelo*.

Verdi, además de su gran misa, que aquí desconocemos, por desgracia, escribió otra, cuyos originales poseía el anciano, el cual no llegó á darla á conocer al mundo artístico por una circunstancia también muy curiosa.

Esa misa inédita la escribió para los funerales de su amigo; pero en los últimos días de la vida preciosa del músico llorado, éste quitó á la susodicha inédita composición partes muy notables, como el *Sanctus*, el *Agnus Dei* y el *Dies Irae*.

El *Sanctus* lo aplicó á *Otelo*, transformándolo en la *ideal Salve*, y el *Dies Irae* lo dedicó á la famosa producción, que, según la Prensa de la corte, han bordado la soprano Gagliardi y el tenor Paoli.

Para los *dilettantes* estos datos nuevos, y que encontramos en una revista italiana, son de actualidad, toda vez que, en estos días, mi amigo Luis Paris vuelve á llevar á la escena del primer teatro lírico de la nación la famosa producción, que, según la Prensa de la corte, han bordado la soprano Gagliardi y el tenor Paoli.

En todas las temporadas del Real, *Otelo* es una de las óperas del repertorio, y comparte su audición con las de *Tristán é Iseo*, *Sigfredo*, *El oro del Rhin*, *El ocaso de los dioses*, etc.

¡Qué *trilogía* hubiera escrito Verdi!

Enrique Garro Cortés.

Sevilla-Enero-1912.

DE SOCIEDAD

Anoche se celebró, como anunciamos, en el Círculo de Labradores el baile que mensualmente organiza la Sociedad en honor de las familias de los socios.

Durante toda la noche reinó la mayor animación y alegría, terminando la fiesta á hora muy avanzada de la madrugada.

El baile dió comienzo á las diez, viéndose los salones, que estaban artísticamente exornados, brillantísimos.

Entre la concurrencia recordamos á las señoras y señoritas de Ibarra, Llorente, González Ibarra, Sangrán, Baxeres, Casanova, Pérez de Guzmán, Isern, Piñar, Escandón, Sota, Vega, Fernández Barrón, Tejera, Franco, Mantilla, Moreno, Feria, Gestoso, Ascarza, Arellano, Montoto, Pons, R. de la Borbolla, Fotcouberta, Puigcerver y Esquivel.

Los señores Tassara, Escandón (padre é hijo), marqués de Esquivel, A. Vega, F. González Ibarra, A. Moreno, B. Pons, J. Ignacio Medina, P. Palomo, J. P. Lacave, A. Gallardo, L. Ramos Vinthuyssen, J. P. Llerente, M. Cortina, A. y F. Martínez Mora, J. y J. Betheneourt, A. Rivas, A. Sotelo, Espina, M. Marín, Orbe, R. Arellano, M. Iriarte, Afán de Ribera, Tirado, Alfonso Jiménez, E. Ziwikoski, M. La Sota (padre é hijo), Gutiérrez Cobos, A. López Ganzzinotto, E. Luque, Montalbán, duque de Andria, marqués de los Ríos, F. Cubas, Lafita, Hamilton, Bithell, Smith, vicecónsul de Inglaterra, Feria, marqués de Casa-Ramos, Escobar, Pérez Mafei, Colás, G. García Barraca, Gallardo, M. Lastra y marqués de Grañina.

Ayer tomó posesión la nueva Junta directiva del Círculo de Labradores:

La forman: presidente, el marqués de Esquivel; vicepresidente, don Nicolás Orbe; tesorero, don Juan González Mariño; contador, el conde de Casillas de Velasco; secretario, don Alejandro M. Mora; consiliarios: don José I. Vázquez, don Vicente Turmo Benjumea, don Manuel Fernández Peña y don Antonio Montes.

—Por los marqueses de Santa Cruz de Inguanzo, y para su hijo el distinguido capitán de Ingenieros don Manuel, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Dolores Herranz y Pineda, hija del director de esta Sucursal del Banco de España, don Ricardo Herranz y Gonzalo.

—Ha dado á luz una hermosa niña la señora de nuestro estimado amigo don Juan Frois.

—Se encuentra en Sevilla el conde de Torrepalma.

COLISION ENTRE MOZOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (5 t.)

El gobernador de Guadalajara participa que en el pueblo de Hiendelaencina se originó una colisión entre los mozos, resultando un muerto y dos heridos.

Se hicieron varias detenciones, restableciéndose la tranquilidad.

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Tánger 2.

Capitales marroquíes

Se ha convenido que sea Mequinez la capital militar del Imperio y que Fez sea la capital política y religiosa, donde residirá el sultán.

Tánger 2.

Fuerzas de policía

El crucero *Duchayla* saldrá en breve para Axdirt, conduciendo tropas de policía, sacadas del tabor de esta población.

EL TIEMPO

Primera quincena de Enero

La depresión de las Islas Británicas se hallará en Escocia el martes 2, y la del NO. de Galicia avanzará por el Cantábrico. Estos elementos perturbadores causarán algunas lluvias desde el NO. y N. de la Península hasta el paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

Del 3 al 4 habrá un mínimo en el Mediterráneo superior, y otra depresión pasará por el archipiélago inglés y mar del Norte. Se registrarán lluvias en la Península, especialmente en la mitad septentrional, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

El viernes 5, al apartarse por el Báltico y por el golfo de Génova las depresiones referidas, cambiará la situación, porque se presentará en el SO. de la Península un núcleo de fuerzas que ocasionará algunas lluvias y nieves, en particular desde el S. de Portugal y Andalucía hasta las regiones centrales, con vientos de entre NE. y SE.

El sábado 6 dicho núcleo de fuerzas se correrá hacia el mar Ibérico y Argelia, y producirá algunas lluvias y nieves, principalmente desde Andalucía oriental y Levante al centro, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

El domingo 7 actuarán depresiones en el golfo de Génova, en Argelia y Túnez y en la bahía de Vizcaya. Por la acción de estos núcleos de fuerzas se registrarán lluvias y nieves en la Península, especialmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre O. y N., que harán bajar la temperatura.

El lunes 8 habrá depresiones en el mar del Norte y en el Mediterráneo, las cuales ocasionarán tiempo desapacible y algunas lluvias y nieves en la mitad oriental de España, particularmente en el NE., con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Se modificará el estado atmosférico en la Península el martes 9, porque se alejarán de nosotros las antedichas depresiones, y avanzará hacia la bahía de Cádiz y el Estrecho un nuevo núcleo de fuerzas procedente de los parajes de Madera. Ocasionará lluvias y nieves, principalmente en el S. de Portugal y Andalucía, desde donde se extenderá hasta las regiones del Centro y del Mediterráneo, con vientos del primer al segundo cuadrante.

El miércoles 10 se hallará en Argelia el mencionado núcleo de fuerzas, y producirá lluvias y nieves en Levante, con vientos de entre NO. y NE.

Del 11 al 12 las bajas presiones de las Islas Británicas y del mar del Norte, y el mínimo del Mediterráneo superior, causarán tiempo variable en la Península y algunas lluvias, particularmente en el NO., N. y NE. con vientos entre SO. y NO.

Otra depresión, procedente de Madera, se presentará en el Estrecho el sábado 13, y ocasionará lluvias y algunas nieves en la mitad meridional de la Península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 14 estará en Argelia la depresión referida, y, por tal motivo, se registrarán algunas lluvias ó nieves en Levante, con vientos de entre NO. y NE.

Mejorará la situación atmosférica de la Península el lunes 15, pues solamente quedará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior, que influirá un tanto en el N. y NE. de España.

Sfeljoon.

Noticias

En la capilla de San Miguel recibió anoche el agua del bautismo un hijo de nuestro estimado amigo don José Morales.

Al recienacido se le impuso el nombre de Manuel, y fué apadrinado por sus tíos la simpática señorita Angeles y don Manuel Morales.

El acto se celebró en familia, por el reciente luto de ésta.

Hemos recibido un bonito almanaque de pared que nos remite la Agencia en Sevilla de la Compañía Vacuum Mobiloil, dedicada á la venta de aceites especiales para automóviles.

Servicios prestados en la casa de socorro de la plaza de la Constitución durante el mes de Diciembre de 1911:

Varones: casuales, 84; judiciales, 23.
Hembras: casuales, 21; judiciales, 5.
Total, 133.

A las consultas han asistido 224 varones y 248 hembras.

Estos lesionados y enfermos han producido un total de 1.223 curaciones y consultas.

Hoy ha visitado el Archivo municipal don Jenaro M. Matatis.

Nos escriben de Ayamonte:

«Con éxito han debutado en el teatro Circo Ibérico los magos italianos *Giordomo*, siendo aplaudidos, especialmente en el experimento científico de hipnotismo y catalepsia, que ha llamado la atención del público.

Muy en breve debutarán Los Chimentis, que después de Ayamonte pasarán á Melilla, donde han sido contratado para una serie de funciones.»

En la casa de socorro del Prado de San Sebastián han sido asistidos durante el mes de Diciembre 99 lesionados.

Han concurrido á las consultas públicas 1.043 individuos.

Se vende magnífico armario de cedro tallado, Santa María la Blanca, 13, tienda de quincalla.

= Monte de Piedad =

El domingo 7 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Junio de 1910, en la Central y Sucursal 1.ª, Carpio, 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

En la plaza del Altozano, de Triana, se ha perdido una onza de Carlos III, con pendiente ó iniciales M. S. Quien la entregue en San Jacinto 5 y 7, se le gratificará con todo su valor.

Desde ayer han quedado expuestas al público en el vestíbulo de las Casas Capitulares las listas de los concejales y mayores contribuyentes con derecho á elegir compromisarios para senadores en el año actual.

Han cesado en sus cargos los auxiliares interinos de las escuelas graduadas, anejas á las Normales, doña Ignacia Bargiela Chaparro y don Antonio Montes Cordón, por haberse posesionado los propietarios, doña Natalia Correa y Arduy y don Rafael de la Millar López.

= Campaña sanitaria =

Por la guardia municipal ha sido denunciada una casa de la calle Arrayán.

—El veterinario señor Carranco denunció 129 kilogramos de caballas en el mercado del Barranco.

—Por los empleados del Laboratorio Municipal se han realizado servicios de desinfección en varias casas, en los urinarios de la vía pública y en los depósitos de cadáveres.

En el orden del día del Cabildo que se celebrará mañana se incluye un solo dictamen, correspondiente á la Comisión de Policía Urbana, sobre ejecutar obras en el cuartel de la Guardia civil del puesto de Triana.

Ayer se verificó en Dos Hermanas, sin incidentes de ninguna clase, la toma de posesión de los nuevos concejales.

Quedó constituída la Corporación en la forma siguiente:

Alcalde, don Federico Caro Lara.
Primer teniente de alcalde, don Juan Antonio C. Gómez.
Segundo, don Francisco Hidalgo Oliva.
Tercero, don Ricardo Díaz López.
Regidor síndico, don Fernando Carrasco.
Regidor interventor, don Manuel Herrera Velázquez.

Hoy, 2 de Enero, han empezado las clases en la Academia Politécnica Sevillana.

La Sociedad de obreros areneros celebrará reunión general mañana, á las ocho de la noche, en su domicilio social, Menjíbar número 8.

Esta tarde conferenció con el gobernador civil el jefe de los conservadores de la provincia, don Tomás Ibarra.

También visitó al señor Sánchez Anido el director de Sanidad del puerto, don [illegible] Barba.

Han sido remitidas al juzgado del distrito de San Román las relaciones nominales de los individuos del Cuerpo de Seguridad que no deben figurar en las listas de jurados.

Bajo la presidencia del señor Sánchez Anido se reunió esta tarde, en el gobierno civil, la Junta de Estadística, despachando los censos que estaban pendientes de aprobación.

En el Cabildo de mañana se celebrará la elección de Comisiones municipales.

Por fuerza de la Guardia civil ha sido trasladado de la cárcel de Morón á la de esta capital el recluso José Góngora León (a) *Tagarnina*.

Han sido destinados para prestar servicio en esta provincia los agentes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia don Jerónimo Bleza, don Eduardo Guarner y don José Alzada.

Ayer, primero de año, y con los requisitos legales, tomó posesión la Junta de gobierno del Ilustre Colegio de Procuradores de esta capital, elegida para el bienio de 1912 y 1913, compuesta de los señores siguientes:

Decano, don José M.ª Escudero y Marzo,
Diputados: don Antonio de Siles y de Quinta, don Adolfo Bernal García y don José Lecaroz Barrera.
Tesorero, don Francisco Chiclana y González.
Secretario, don Juan Caballero de Quinta.
Vicesecretario, don Enrique Salinas y de Castro.

El patrono de Dos Hermanas señor Hidalgo estuvo hoy en el gobierno civil solicitando del señor Sánchez Anido le prestara sus auxilios para poder proseguir trabajando en las obras que tiene pendientes, sin que puedan ser objeto sus operarios de coacciones por los huelguistas.

En el puerto se han verificado hoy sin incidentes las operaciones del tráfico.

Algunas parejas de Seguridad fueron á los muelles, por disposición gubernativa, para evitar que el orden fuese alterado.

Desde ayer hasta el próximo día 15 estará de manifiesto en la secretaría del Real Colegio de Médicos (calle Alfonso XII número 12, principal), de una á dos de la tarde, los días no festivos, la lista de los señores médicos que ejercen la profesión en Sevilla, y para que puedan consultarla los señores profesores que lo deseen y hacer las reclamaciones que respecto de la misma estimen pertinentes, las cuales se someterán al Colegio en la próxima sesión general del día 15, en cuya sesión se formará la lista definitiva que con arreglo al artículo 13 del real decreto de 13 de Agosto de 1894 tiene obligación de enviar esta Corporación al delegado de Hacienda.

Los nuevos tenientes de alcalde desempeñarán los distritos siguientes:

Primer distrito, señor Gutiérrez Echevarría; segundo, señor Soriano; tercero, señor Cearra; cuarto, señor Del Castillo Baquero; quinto, señor Rodríguez de la Borbolla y Serrano; sexto, señor Rebolledo; séptimo, señor Roche; octavo, señor Pérez Horvás; noveno, señor Amores Domingo, y décimo, señor Cubas y Alberniz.

Las tenencias de los distritos tercero y cuarto, que están divididos en partes entre Sevilla y Triana, serán despachadas las partes correspondientes á Sevilla por el señor Cearra y las de Triana por el señor Castillo.

Sucesos

Dos disparos

Enrique Sánchez Libra tomó anoche una respetable *tajada*, y encontrándose en la la calle Bazán supuso que estaba en Izhafen y que veía moritos cerca. Y en tal creencia, se revistió de ardor bélico: sacó una pistola é hizo dos disparos sobre el supuesto enemigo.

Las detonaciones produjeron la natural alarma y Sánchez sufrió asimismo el natural *castillazo*, que le propinó el sereno de la demarcación.

Se le ocupó un revólver, que fué puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Cencerrada á un viudo

El hecho ha ocurrido en Gines, tierra del buen vino blanco.

Un vecino de esta villa, ya metido en años, y viudo, festejó la entrada del año contrayendo nuevas nupcias, y sus conciudadanos le dieron con tal motivo una *cencerrada* de las que forman época.

No hubo lata vieja ni almirez que no sonase con ruidoso estrépito, frente al nuevo nido de amor» del viudo.

No conformes los vecinos con aquella infernal algarabía, comenzaron á lanzar piedras sobre la puerta y ventanas de la casa ocupada por los reciencasados.

A tal punto llegó el escándalo, que la Guardia civil se vió precisada á intervenir para restablecer el orden, siendo detenidos, por desobediencia, los vecinos José Melo Cortés, Eduardo Cabrera Garrido, Antonio Rodríguez Melo y Miguel Alvarez.

Un escandaloso

Agustín Ruiz Fernández, que tomó anoche una *percolada* monumental, ingresó en la prevención municipal por escandalizar en calle Arguijo.

Por telégrafo y teléfono

2 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Otro juzgado en Melilla

Por una real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto la creación de un nuevo juzgado municipal militar, en vista del crecimiento de aquella población.

Una dimisión

Se ha firmado un decreto admitiendo la dimisión del subgobernador del Banco de España, señor González de la Peña.

Accidente á un aviador

Encontrándose haciendo prácticas de pilotaje en la Escuela de aviación de los Cuatro Vientos el teniente de Ingenieros señor Arrillaga, cayó al suelo violentamente el aparato, resultando el aviador con bastantes heridas.

Perdido el conocimiento se le condujo al Hospital Militar.

Ultimamente ha entrado en franca mejoría.

El biplano quedó averiadísimo.

DE PROVINCIAS

Incidente en una fiesta.—El nuevo Ayuntamiento

Jerez de la Frontera.—En el Parque de González Hontoria se ha verificado el reparto de juguetes y meriendas á los alumnos de las escuelas públicas.

La alegría con que el acto se celebraba fué turbada por dos maestros que por la prioridad en el reparto, cuestionaron, resultando herido de un bastonazo en la frente don Pastor Pérez Carrillo.

Los agresores, don Zoilo Lozano y su hijo, fueron detenidos y conducidos al Ayuntamiento.

Al señor Lozano, hijo, se le formará expediente.

En el Ayuntamiento se ha verificado la toma de posesión de los concejales republicanos y conservadores, excepto de los liberales, que se niegan á que los presida el liberal señor González Hontoria.

Servicios premiados

Vendrell.—En atención á los servicios prestados durante la epidemia, se ha concedido la cruz de Isabel la Católica al jefe de la Administración de Telégrafos, don José Emilio López, al oficial don Francisco Monserrat y á los carteros don Jaime y don José Font.

Casetas incendiadas

Palma de Mallorca.—Anoche, con motivo de la supresión de los Consumos, un grupo de jóvenes incendio varias casetas.

Se hicieron detenciones.

Integristas y bizcaitarras

San Sebastián.—En el Círculo integrista se celebraba una función teatral, representándose una pieza vascuence en la que se zahería á los bizcaitarras.

Estos protestaron, promoviendo gran escándalo en el que menudearon los palos y bofetadas.

La Policía desalojó el local.

Escándalo en un Municipio

Castellón.—Según una comunicación oficial, en Artana, durante la constitución del Ayuntamiento, se promovió gran discusión, disputándose la vara de la primera tenencia.

Hubo bofetadas y puñetazos, y en la lucha la vara quedó rota en varies pedazos.

Intervino la Guardia civil, que se vió obligada á desalojar el salón.

Emigrantes.—Decrece la epidemia

Gijón.—Ha zarpado para la Argentina el vapor *Santa Rita*, lleno de emigrantes.

Decrece la epidemia tífica.

Nueva estación telefónica

Santander.—Se ha inaugurado la Central del teléfono interurbano, asistiendo las autoridades, distinguidas personalidades y representaciones de la Prensa.

Hubo *lunch*.

DEL EXTRANJERO

El Año Nuevo en París.—Recepción diplomática

París.—Mr. Falliéres, con motivo de la festividad, ha recibido al Cuerpo diplomático.

El embajador inglés, decano de los diplomáticos, hizo un discurso expresando sus fervientes votos por la prosperidad de Francia.

Falliéres expresó el deseo de que el arbitraje sea el que encamine á la Humanidad hacia la solución pacífica de los litigios internacionales.

Recepción oficial

Lisboa.—Con motivo de la entrada del año se ha celebrado una recepción oficial en el palacio del Presidente.

Asistió el Cuerpo diplomático, el Gobierno, los senadores y diputados y nutridas representaciones de todas las clases sociales, felicitando al seño Arriaga.

Muertes repentinas

Milán.—Se han registrado dos cases de muerte repentina simultánea en dos obreros.

Los médicos no han podido diagnosticar la causa de los fallecimientos. Sólo se sabe que las víctimas no han ingerido nada anómalo.

Huelga de hiladores

Londres.—La huelga de los obreros de hilados de algodón de Lancaster se ha extendido hasta Chesler.

Obreros y patronos permanecen á la expectativa.

Reina tranquilidad.

Se espera que el representante del Gobierno, Mr. George Asquith, llegue á Manchester, para que sirva de intermediario para la solución del conflicto.

Alboroto en Lisboa

Lisboa.—En la iglesia de San Vicente celebró misa el patriarca, asistiendo numeroso público.

La mayoría del clero se despidió de él afectuosísimamente.

Un grupo de populares dió mueras á los reaccionarios y arrojó patatas á algunas devotas.

La Policía detuvo á algunos de los alborotadores.

La soberanía de Mongolia

París.—Dicen de Kharbin que el jefe de los sacerdotes budhistas ha asumido el gobierno de la Mongolia, como soberanía autócrata.

Hundimiento de un túnel

París.—Comunican de Solverig (Servia) que se ha hundido un túnel que se hallaba en construcción, quedando sepultados bajo los escombros diez y nueve obreros.

Vida Religiosa

Santos del día 3 de Enero de 1913

San Florencio, mártir, y Santa Genoveva.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Pedro.

Cultos

El oficio y misa son de San Juan, apóstol y evangelista, rito doble, color blanco.

Continúa en San Lorenzo la novena al Señor del Gran Poder, predicando el padre Ildefonso Ruiz.

El próximo viernes, á las nueve de la mañana, celebra misa en la iglesia de la Visitación el cardenal-arzobispo, señor Almaraz, dando luego la comunión.

Por la tarde habrá plática.

En la parroquia del Salvador dará comienzo el día 7 la novena á Jesús de la Pasión, estando los sermones á cargo del padre Ludovico del Corazón de Jesús.

La función principal se celebrará el día 14, festividad del Dulce Nombre.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturna.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA

ENERO 3

1874: El general Pavía, disuelve las Cortes.

Cúmplense hoy justamente treinta y ocho años de aquella mañana en que el capitán general de Madrid, D. Manuel Pavía, realizó el golpe de Estado que puso término al régimen republicano y preparó el advinimiento al trono, de Alfonso XII.

No cree pertinente el cronista entrar en antecedentes ni consideraciones sobre el transcendental suceso y se limita á evocar los momentos aquellos en que los diputados Olave y Figueras participaron á sus compañeros, reunidos en el palacio de la representación nacional, cómo habían tenido noticias de que se acercaba al edificio el general Pavía con fuerza de cazadores y guardia civil, y en que Salmerón, desde la presidencia, notificaba que dos ayudantes del general acababan de participarle que invitase á los diputados á desalojar el local.

Mientras Pavía avanzaba por el Prado, para situarse frente al Congreso, don Eduardo Chao proponía que se le desliluyese del mando, que se le diera de baja en el Ejército y que se le formase Consejo de guerra, en medio de la aprobación de la mayoría de la Cámara, que condenaba con los más duros calificativos la actitud del jefe militar.

Críticas circunstancias aquéllas en que los ánimos estaban en la mayor agitación, y los hombres en cuyas manos se hallaba el Gobierno del país veían por instantes llegar el momento de su derrota... Cuántas veces se ha descrito esta triste página de los anales parlamentarios españoles! ¡Cuántas veces los vencidos de aquel día, en discursos y artículos, recordaron los sucesos de aquella jornada, procurando siempre buscar á la actitud de cada uno una justificación que no siempre convencía!

El coronel de la Guardia civil Iglesias y el comandante de Artillería Mesa aparecieron, al fin, por la puerta del salón de sesiones, seguidos de soldados armados, y excitando á los diputados á desalojar el lugar; en las galerías sonaron varios disparos, y la confusión, el alboroto y el desorden llegaron á su colmo. Había que ceder á las fuerzas, había que abandonar los escaños sin pérdida de momento y ofreciendo á la Historia una de las escenas más deplorables que pueden dar los representantes de una nación.

Castelar, Maisonnave, Lagunero, don Francisco de P. Canalejas y algunos otros, fueron los últimos en dejar el salón, y momentos después desfilaban silenciosos ante Pavía, que, al frente de la tropa, continuaba á las puertas del edificio del Congreso.

Las precauciones militares tomadas en las calles para amparar la realización del aquel acto no llegaron á hacerse necesarias, y, á decir verdad, en los primeros momentos el pueblo no se dió exacta cuenta de la importancia ni de la transcendencia del acto realizado, que para muchos no era más que una transformación dentro de la forma republicana.

Aquella misma tarde, Castelar escribía su breve y enérgica protesta, y Pavía celebraba en el mismo Congreso una reunión con hombres de todos los partidos políticos, y en la cual quedaba formado el primer Ministerio del nuevo régimen, presidido por el duque de la Torre y compuesto por García Ruiz, Zabala, Echegaray, Topete, Mosquera, Balaguer, Sagasta y Martos, elementos de la revolución de 1868, á quienes se procuró con preferencia atraer.

El gobierno de Madrid se dió á Albareda, y sucesivamente fueron nuevos hombres ocupando los cargos importantes que hasta allí tuvieron los republicanos...

La Historia calla muchas cosas y guarda aún sobre los sucesos de aquel día y los inmediatos secretos que no ha revelado, y que tal vez no revele nunca, porque los hombres que los conocieron se los llevaron á la tumba!...

¡Pudiera haberse sabido tanto interesante de la sesión de 3 de Enero, que no fuera el acta fría y oficial que se lee en el Diario de Sesiones!

El Cronista.

MACHAQUITO, EN MADRID

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (6 t.)

Ha llegado Machaquito, que viene á ver á los médicos y á que le arreglen un desperfecto del aparato.

Machaquito ha contraído compromisos para torear en Agosto y Septiembre, en que cree hallaráse bien.

JEFE ABSUELTO

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (5 t.)

Dícese que ha sido absuelto en un Consejo de guerra el comandante don Ramón Blardoni, que estaba acusado por un delito militar cometido mientras dicho jefe estuvo prisionero de los tagalos en Filipinas.

Toros en Méjico

(POR TELÉGRAFO)

Méjico 2.

Los toros de Piedras Negras cumplieron.

Pastor tuvo una buena tarde, y Punteret lo hizo bien matando y toreando.

Emigrantes de Mallorca

(POR TELÉGRAFO)

Palma de Mallorca 2 (3 t.)

De Ciudadela han salido familias enteras, dispuestas á emigrar.

Se organizan nuevas expediciones de emigrantes.

En la Audiencia

Acusación retirada.—Suspensión.—Un interdicto

En la Sección segunda se vió ayer una causa instruída en el juzgado de Osuna contra José Martínez Rueda, por lesiones, cometidas por imprudencia temeraria.

Después de verificarse las pruebas, el abogado fiscal sustituto señor Lobo retiró la acusación que venía sosteniendo, solicitando que fuese absuelto el procesado.

Defendía á éste el señor Sánchez de la Obra.

***

Por encontrarse enfermo el letrado defensor del procesado Manuel Rodríguez Alfaro, se suspendió la vista de la causa seguida contra el mismo, por lesiones, que había de celebrarse en la Sección primera.

***

La Sala de lo Civil ha conocido de un interdicto interpuesto por don Juan Domínguez Pérez para recobrar cierto finca rústica de que fué despojado por el Ayuntamiento de Espartinas.

A nombre de éste ha sostenido la apelación el abogado señor Lepe.

Mañana informará el letrado don José Carmona Ramos, director jurídico de la parte apelada.

SEPULTURAS VENCIDAS

Hasta el día 31 del presente mes podrán hacer las familias interesadas la exhumación de los restos de los cadáveres cuyos nombres se mencionan seguidamente, y que fueron inhumados hace diez años en el cementerio de San Fernando.

Transcurrida la expresada fecha sin que se soliciten dichas exhumaciones, éstas se dispondrán por el Ayuntamiento, así como el traslado de dichos restos á la fosa común:

Sepulturas de 1.ª clase.—Calle San Benito: Angeles Sánchez García, Joaquín Rubio Giles, Adelaida Pareja, Leandro G. Tejada Sáenz.

Calle Virgen María: Amando Gómez Rodríguez, Abundio Lara Pino, Carmen Busset Peyat, Ramón Filosía Granés, Dolores Guerra Domínguez.

Calle San Laureano: Guadalupe Montes.

2.ª clase.—Calle San Zoilo: Reyes Jiménez, Juan Ruiz Nadalés, Manuel Sánchez Avila, Francisca Herencia, Josefa Martín, Tomás Cabrera Ramos, Mercedes Miranda, José Gascón Luna, Francisco R. Barrios, Dolores León García, Clemente de Félix Sánchez, Estanislao Jiménez Bastida, Amparo Santos Cantero, Francisca Sánchez Eslava, Francisca Fernández Bueno, Rafael León Troyano, Josefa Jurado Márquez, Federico Molina Parroño, Eduardo Espejo, Baldomero Rodríguez Fernández, Consolación Nuevo Ponce, Concepción Vargas, Eduardo Echeiso Añeces, Manuel Sánchez Becerra, Carlos Hinojosa Llera, María de la Concepción Rey Delgado, Rafael Muñoz Salazar, María Harmé Herrera, Pablo de Pablos Quinzanos, Francisco Domínguez Menzalle, Carmen Gómez Torres, Carmen Anta García, Ana Ortiz.

Trinidad Teruel, Manuela Sierra Adorna, Matilde Painero Payán, Pedro Delgado Herrera, Cristina Benítez Romero, Miguel Corona Pece, Eugenio Fernández, Antonio Canela Pinillos, Emilia Posada Alvarez, Gregorio de la Fuente Blanco, Ana Manjarrés, Trinidad Alvis Trigueros, Eugenia Piazza Herrera, José Roldán Faldón, Antonio Anta Caro, Dolores Henry, Josefa Henry, Antonia López Sánchez, Rosario López Fuentes. Ricardo Verdute Fernández, Francisco Castro, Miguel Herrero, Dolores Otarola Reinose, Carmen Molina Rivero, Antonio González González y Baltasar García Vinuesa.

Calle San Pío: Teresa Ramírez.

Osarios: Carmen Rodríguez Carmona y Rafael Delgado Romero.

UNA CONFERENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

Hoy ha conferenciado extensamente el ministro de Estado, señor García Prieto, con el teniente coronel señor Fernández Silvestre, tratando sobre asuntos marroquíes.

MELILLA

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

Melilla 2.

Varias noticias

El general Ros sigue con la bala alojada en el cuello. En breve se le operará.

Una de las labores más penosas de la campaña es la conducción de los convoyes, por el estado deplorable de los caminos y los incidentes que á cada paso proporciona á los oficiales y soldados encargados de custodiarlos.

El ganado está rendido y el material se destroza rápidamente.

Se elogia la admirable organización de los servicios sanitarios, á la cual ha respondido el ministerio de la Guerra enviando médicos y material suficiente para que nada falte á los combatientes.

Es inexacto que los ataques de los moros nos cogieran desprevenidos.

Desde el 15 de Diciembre estaban las tropas sobre aviso y esperándose una agresión de los moros.

Se reforzaron los puestos y las columnas, aprovisionándolas de todo lo necesario. Si no hubiera ocurrido así, la noche del 27 hubieran sido las bajas enormes.

En la zona fronteriza de Zeluán se nota estos días alguna intranquilidad. Parece como si el enemigo quisiera atacar y esperase refuerzos por temor al castigo.

La Capitanía general debe saber algo de esto, creyéndose que en una fecha próxima se dará una orden que adquirirá su natural desarrollo.

Hoy nada más puede decirse. Acaso mañana sí.

Arrecia el temporal de Levante. Sólo quedan en la rada el pailebot *Rápido* y el laúd *Genoveva*, temiéndose que los destrocen las olas.

Al mediodía se ha visto pasar con rumbo á Chafarinas un buque de guerra.

El puerto sigue cerrado.

Los marinos creen que hasta dentro de dos ó tres días no podrán hacerse las operaciones de desembarco.

Ha quedado interrumpido el cable entre Ceuta, Peñón y Alhucemas.

Nuevo embarque de fuerzas

Hoy embarcarán los regimientos de Saboya y Wad-Ras con rumbo á Melilla, si bien todo dependerá del temporal.

Barcelona 2 (8-40 n.)

Embarque de artillería

En el vapor *Barceló* marcharon á Melilla la segunda y la cuarta batería del regimiento de artillería de montaña.

Durante el embarque se habían adop-

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (39)

(Autorizado por la casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

DORA

ó

LA HIJA DEL ASESINO

espaldas... y rehusáis un peso mucho más ligero.

El marqués se sobresaltó.

—Te engañas, Momo... yo estoy dispuesto á ayudaros— dijo dulcemente.

—No creáis engañarnos, porque nosotros estaremos al acecho—replicó Momo, que no se fiaba de los rápidos cambios del marqués.

El marqués estrechó con la mano nerviosa la rodilla, pero con un tono de amigable reproche:

— Queréis intimidarme?—exclamó:

—No, sino únicamente daros un buen consejo.

—Vaya, vaya, no enfadarse —intervino Bobi—; ambos tenéis razón: debemos de guardar mayor confianza: á fe que todos estamos ligados bastante para que hayamos de temer traición de una ú otra parte.

»Señor marqués, yo y Momo estamos dispuestos á serviros, y si vos, por vuestra parte, nos ayudáis y se encuentra aquella famosa cajita, no quedaréis descontento de nosotros. ¿Queréis, sí ó no?...

El marqués hacía crugir los dedos.

—¡Eh! oidme—dijo ingenuamente—, ¿tengo acaso razones para rehusar?

Bobi se había levantado también.

—Entonces pongámonos de acuerdo en todo; ¿qué dices, Momo?

Este respondió con el acostumbrado gruñido, que no se podía asegurar si era una aprobación ó si quería demostrar descontento.

Bobi no se preocupó.

—Señor marqués—dijo—, ¿queréis copiar el papel?...

—No importa; lo conservo perfectamente en la memoria.

—Mejor—digo Bobi, guardándolo con presteza—; dejemos ahora de hablar de eso. ¿Qué mandáis?

—Que se me prepare el baño y el almuerzo.

—¿No os vais á acostar?

—No; estoy bien aquí—respondió el marqués volviendo mucho más la poltrona hacia el fuego y cerrando los párpados.

Los dos criados comprendieron que estaba cansado de hablar, y después de mirarle un momento en silencio, se tocaron con el codo y salieron juntos de la estancia.

Entonces el marqués levantó los párpados, y los ojos hundidos se le encendieron.

—¡Ah!—murmuró con una sonrisa que daba frío—, los miserables creen imponérseme; pero reclinaré la cabeza sólo mientras necesite de ellos, y luego sabré echarles de mi lado, y para el asunto del duque trabajaré solo.

VIII

Mientras el marqués Alejandro de Monaldi buscaba el medio para desprenderse de los pobres hijos de su hermano y reflexionaba acerca de otros tenebrosos asuntos, Julio, en pocas horas de reposo que se había tomado después del baile había tenido sueños encantadores.

Le parecía ya estar en posesión del patrimonio de su padre, llevar con orgullo su nombre, aspirar á la mano de la bella heredera cuya imagen ocupaba toda su alma.

Su hermana la quería, porque había sido hasta entonces su único consuelo. A Dora la adoraría.

La imagen de la pobre Zuma no había dejado impresión alguna en la mente del joven; cerca de ella, Julio se sentía alegre, tranquilo, la hablaba con la confianza de un hermano; pero apenas la árabe desaparecía de sus ojos, el joven dejaba de pensar en ella. La veía con placer, la dejaba sin queja.

Julio Monaldi se despertó con la sonrisa en los labies; hizo un gesto casi de sorpresa al encontrarse vestido aún con el traje de sociedad, y se dispuso á cambiarlo.

Por la ventana entraba un sol espléndido que iluminaba la estancia. Pero ya despierto el joven, volvió á caer en aquellos tristes pensamientos que los sueños habían desvanecido. Entonces, pensando en la condesita de Ripafralta, convino en que aquella muchacha no se había fijado en él, y sin saber por qué, el corazón se le oprimía, y algo parecido á una duda venía á pesar en su alma.

Había ya cambiado de traje y se disponía á salir de la habitación, cuando abriéndose al puerta apareció Giuditta.

Llevaba un vestido sencillísimo de lana obscura y las trenzas sueltas le caían por la espalda.

En su semblante no había indicios de cansancia, de abatimiento; su sonrisa era radiante, los ojos luminosos, las mejillas ligeramente coloreadas: había en todo su semblante una alegría de niña.

Las miradas de los jóvenos se cruzaron cariñosas y llenas de afecto; las manos se estrecharon, sus labios se tocaron.

—Creía encontrarte aún en la cama—dijo riendo Giuditta—y venía aquí para llamarte perezoso.

Julio se rió mirándola.

—¿Has dormida poco?—preguntó con ademán malicioso.

—Mucho, y nunca he dormido tan bien.

El la atrajo hacia el espejo.

—Mírate—exclamó—¡qué fresca... y qué bella eres! ¿Tu corazón está muy satisfecho?

—¡Oh! sí, porque el señor Rolando ha prometido rehabilitar la memoria de nuestro padre.

—¿Y tú crees que todo lo que ha prometido lo cumplirá?

—Yo tengo plena confianza en él ¿Y tú?

—También yo procuro creerlo, pero tengo el alma más débil que la tuya; desespero fácilmente.

—¿Por qué desesperar? ¿No nos trata como hijos suyos? Además, yo en Zuma he encontrado una hermana.

Julio quedó un segundo pensativo; luego, en voz baja, vacilante:

—¿Qué crees tú de la condesita de Ripafralta? —preguntó.

Giuditta levantó la cabeza, con la mirada llena de estupor:

—¿Qué creo yo? Que es bellísima.

—¿No es verdad?—interrumpió Julio con entusiasmo. Era la más bella de todas las invitadas.

—Zuma no tiene nada que envidiar á su lado —dijo Giuditta maliciosamente.

—No digo que no; pero es otro género de belleza.

Giuditta se puso seria y cogió las manos del hermano.

—Mírema bien—dijo.

La miró atónito.

—No has de ocultarme nada, ¿verdad, Julio?

—¿Qué he de esconderte?—esclamó el joven con las mejillas encendidas.

Giuditta arrugó ligeramente el entrecejo y una débil sonrisa vagó por sus labios.

—Me hablas con tal calor de la condesita Dora —dijo marcando las palabras, como si quisiera hacerlas penetrar en el alma de su hermano—, que temo que pienses en ella más de lo que te convenga.

—Es verdad...—murmuró Julio, que no sabía mentir á su hermana.

Esta se sobresaltó, y acariciando entre las suyas una mano del joven, dijo con dulzura melancólica:

—Julio, tú sabes que desde el día que murió nuestra madre, mi primer pensamiento, fué tu porvenir.

—Tú has sido un ángel para mí, Giuditta.

Esta sacudió con tristeza la cabeza.

—Todo cuanto hice por ti, pretendí hacerlo por tu bien; pero no siempre lo he conseguido. A no ser por el generoso señor Santerno, todos mis cuidados habrían sido inútiles.

Julio palideció; Giuditta estaba cada vez más conmovida.

—Hermano mío—dijo apoyándole las dos manos cruzadas en el hombro, mientras el joven la sostenía dulcemente por el talle—tú sabes que te amo mucho.

—Lo sé... Giuditta.

—Y tú también me quieres mucho, ¿verdad?

—¿Y lo dudas?

Giuditta le dirigió sus bellos ojos negros.

—No, Julio, no lo dudo, y precisamente en nombre de este cariño, te ruego que no abras el corazón á vanas lisonjas. Piensa que por ahora no somos más que dos pobres desheredados, protegidos por un hombre noble y generoso, pero que, al fin, no es pariente nuestro. Ahora puedes fácilmente olvidar á una muchacha que has visto por primera vez en la vida esta noche, y pocas horas.

—¡Ah!—murmuró Julio vacilando—yo siento que mi vida estará siempre ligada á la suya.

Giuditta sufrió una sacudida violenta; en sus pestañas brillaba una lágrima; se disponía á añadir algunas palabras cuando se oyó ruido de pasos y de voces fuera.

La muchacha se esforzó en recuperar su sonrisa y arrojó los brazos al cuello de su hermano con una alegría que estaba muy lejos de sentir.

Vaya, loquillo, no te hagas ahora el poeta—exclamó—, recuerda que tienes deberes sagrados que cumplir; dame un beso y luego separ-

R. I. P. A.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. MANUEL LEON Y ESCOBAR

Fiscal de la Audiencia Provincial de Huelva

Ha fallecido el 30 de Diciembre de 1911, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su desconsolada madre, la excelentísima señora doña Inés Escobar, viuda de León; sus hermanos, don Luis, don Francisco, don Antonio (ausente), doña Dolores, doña María Gracia, doña María Jesús y doña Inés; hermanas políticas, don Pablo Muñoz León y demás sobrinos, tíos, primos y doña Dolores Rodríguez, viuda de Mata, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia de Santa María la Blanca y la de *Réquiem*, á las diez y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

tado grandes precauciones, impidiendo un escuadrón de caballería el acceso á los paisanos, incluso á los periodistas. Además, en el sitio del embarque había una compañía de infantería.

Todas las avenidas del puerto estaban tomadas por la Guardia civil y la Policía.

Melilla 2.

Temporal y frío.—Resistencia de los soldados

La noche anterior ha sido cruel en las avanzadas.

El temporal furioso azotaba los vivaques, haciendo sufrir á nuestras fuerzas grandes penalidades.

Esta noche continúa el temporal con tendencia á aumentar.

La temperatura ha descendido considerablemente.

Es de admirar la resistencia de nuestras tropas. En la cúspide del monte Uixam se encuentran dos compañías, que han construído casamatas de piedra para guarecerse de la intemperie, sin perjudicar la vigilancia.

Un oficial llegado del Kert dice que el espíritu del soldado es levantadísimo. Parece que no se preocupa de las penalidades que sufre.

En aquella zona reina completa tranquilidad. A la orilla izquierda del río no se ve un soldado moro. Se guarecen detrás del monte Mouro.

Los naturales del país no creían posible que pudiéramos desalojar á la harka de sus posiciones. Lo prueba el que no se llevasen sus enseres, los granos y cuanto de valor tenían, que ha sido ahora ocupado por nuestras tropas.

Se sabe que hay un muerto y muchos heridos graves en el campamento de Bu Hermana.

Alhucemas 2.

Actitud de los de Beniurriaguel

La harka de los cabileños de Beniurriaguel ha obligado á los moros alistados para formar el tabor de policía que devuelvan los fusiles y municiones que habían recibido de los jefes de la plaza, amenazándoles *también* con *fuertes multas si vienen á la plaza.*

Ha sido castigado un confidente.

Preocupa la actitud de los moros.

Málaga 2 (11 n.)

El temporal.—Buques dispuestos.—Dos ahogados.—Desembarco del ganado.

Como continúa el furioso temporal de Levante, han aumentado las probabilidades de que no puedan efectuarse operaciones en Melilla durante tres ó cuatro días.

Se ha ordenado que sea desembarcado el ganado de los dos primeros escuadrones de Lusitania.

Han sido alojados en la plaza de toros.

Además de las fuerzas llegadas, esperan embarcar para Melilla trescientos soldados de los regimientos de Borbón y Extremadura, que van á incorporarse á sus respectivos Cuerpos.

La Compañía Valenciana tiene en el puerto á los vapores *Lázaro Lister*, *Alcira* y *Vicente Rode*, esperándose aún otros.

Al comandante de Marina le telegrafían los ayudantes de Marina del distrito, que reina en todas partes furioso temporal.

En la playa de Torremar zozobraron los pesqueros *San Federico* y *Salvador*, ahogándose el patrón Francisco Abadía y el marinero José Alba.

Otro patrón resultó herido.

Los buques han reforzado las amarras, prohibiéndose por las autoridades marítimas que salgan los pesqueros.

Málaga 2 (11 n.)

Llegada de tropas.—Wad-Rás y Saboya á Melilla

Han llegado las baterías de artillería procedentes de la Coruña.

También han llegado los escuadrones de Alfonso XII, obteniendo un entusiasta recibimiento.

Se ha confirmado la noticia de haber recibido orden los regimientos de Saboya y Wad-Rás de embarcar para Melilla.

Aquí serán sustituídos por los de Asturias y Covadonga.

Combinación de mandos militares

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11 n.)

El general Jordana á Melilla

El ascenso del general Larrea ocasionará una combinación de mandos.

Estos y la creación de una brigada de Caballería en Melilla, mandada por el general Andino, se firmará de hoy á mañana.

Para la jefatura del Estado Mayor que deja vacante el señor Larrea se nombrará al general Jordana, conocedor de la guerra melillense.

La vacante que deja el señor Jordana de director de la Escuela Superior de Guerra será ocupada por un brigadier procedente del Estado Mayor.

Para la dirección de la Escuela de Guerra se indica al general Jofre.

El coronel señor Frontán ascenderá ahora.

Los ayudantes del general Jordana, comandantes señores Fangil, Gómez y Sour, serán destinados á Melilla.

Además de estos mandos se firmará la concesión de grandes cruces á los generales Villalón y Pereira, por la acción de Talusit.

Los bancos pesqueros de Santa Cruz

(POR TELÉGRAFO)

Las Palmas 2.

Movimiento de buques

Se confía en que el Gobierno no cederá á las injustas pretensiones de Francia sobre Santa Cruz de Mar Pequeña para apoderarse de los ricos bancos pesqueros que vienen explotando las islas Canarias desde hace tres siglos.

Durante el año último entraron en este puerto 6.760 buques, pertenecientes á todas las naciones del mundo.

Noticias

El distinguido profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, don Vicente Lampérez y Romea, acompañado de algunos alumnos, ha llegado á Sevilla para estudiar los monumentos arquitectónicos.

El Ateneo le ha invitado á dar una conferencia, que tendrá lugar el miércoles 3 del corriente, á las nueve de la noche, sobre el tema «Arquitectura española contemporánea».

A este acto podrán asistir las personas que lo deseen, acompañados de un señor socio.

La Asociación de arquitectos de esta ciudad organiza un banquete en honor del señor Lampérez, para el jueves 4, en el Hotel de Inglaterra.

Las adhesiones se admiten en el Ateneo.

Oculista francés doctor Augusto Nicolás, Badajoz, 3, (junto á la Plaza Nueva).

En la Asociación de Caridad ha entregado el secretario del Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer, la cantidad de *cuatrocientas pesetas*, donativo de una persona desconocida.

DENTALIA Refresca la boca y evita la carie.

La Sociedad de pintores celebrará junta general el día 4 del corriente, en la cual se elegirá la nueva Directiva.

Para camisas á medida, Idígoras y Pelaina

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 363; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 279; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 249; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 51 del Reglamento), 25.

Total de individuos socorridos, 1.704.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Francisco Casado.

Del 18 al 25 de este mes son los días señalados para proceder á la demarcación de expedientes del registro minero del término de Constantina, titulado Robledo, propiedad de la Sociedad Unión Española de Explosivos, y del 26 del corriente al 2 de Febrero próximo los señalados para igual demarcación respecto del nombrado Flor de la Sierra, en el término de Alanís, propiedad de don Francisco Clemente Baeza.

El Ayuntamiento del Pedroso solicita de este gobierno civil la exención de las formalidades de subasta para contratar el abastecimiento de alumbrado público de dicha villa.

Los doctores Salas y Ribas, abren consulta en Zafra (Hotel Cabañas), para el tratamiento de las enfermedades de los ojos exclusivamente, todos los meses, desde el día 1.º al 8.

A los convalecientes de toda clase de enfermedades recomendamos LA CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García, de Montevideo, como tónico reconstituyente insuperable y que da resultados más rápidos.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo; ninguno como el DINAMOGENO Saiz de Carlos, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

Los que padecéis arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias y gota, ó sean los artríticos en general, es por que queréis. Tomad un frasco de «Piperazina Dr. Grau», y os convenceréis.

La casa **Nuevos Caminos Chicos** (Tetuán, 31), es la que más barato vende los tejidos y confecciones.

Cognac Caballero,

Donde más barato venden lanas y miraguano, La Colchonera Lanera, **Godínez, 3.**

Una acertada elección de *Juguetes para Reyes* sólo puede hacerse, antes del día 5, en el Bazar de la Campana.

De caoba, roble y nogal, relojes de pared, EL CRONOMETRO, Sierpes, 21. Teléf.º 511.

EL DESPACHO DE

KILOMETRICOS

se ha trasladado á calle **Madrid, 6.** Entrega inmediata. Se facilita la fotografía.

Horas: de 9 á 12, y de 2 á 6.

Terminado el plazo para la presentación de solicitudes optando á la plaza de secretario de la Junta local de Primera Enseñanza, de esta capital, han sido presentadas estas por los señores don Rafael Fal y Sevilla, don Ramón Pérez de la Cruz, don Manuel Gandarias, don Eduardo González Pérez, don José Pérez de la Cruz y don Pedro Galiana Díaz.

Hemos recibido la obra que acaba de publicar Antonio Palomero con el título de *El libro de los elogios.*

Esta obra de Palomero es la más profunda y amena que ha salido de su pluma. *El libro de los elogios* es una soberbia muestra del humorismo español, de ese humorismo sano que escarifica las llagas de nuestros males, como las propias de Don Quijote, pero que después la lava y las remeda, sin gozarse en quemarlas con los ácidos.

Antonio Palomero ha puesto en estas páginas toda la movilidad de su entendimiento, y ha derramado, en fin, esas gracias y profundidades de expansión que le han conquistado un justísimo renombre.

Todo lo *loable* que puede merecer la loa y el elogio de un espíritu fino, tiene un puesto en este libro, que constituye una serie de reparaciones, y que forma, como un último libro de horas, un libro de piedad, en el que sabe el autor colocar al lector en una disposición de ánimo que le fuerza á ser amable con muchas cosas olvidadas, con bastantes postergadas y dignas de ser elogiadas.

Viajeros llegados ayer á los hoteles de nuestra capital:

Al de Madrid:

Don J. Baza Fernández y familia, don B. Blanco y señora, don R. Asenjo y don A. C. Mather.

Al de Roma:

Don Manuel Durán y don Ricardo Pereira.

Al de París:

Don Emilio Gutiérrez.

El rey ha concedido la gran cruz del Mérito Agrícola al alcalde, señor Halcón, y al presidente de la Diputación, señor Hoyuela.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que ha padecido estos días nuestro querido amigo el distinguido escritor don José A. Vázquez.

Ha regresado del campo don Narciso Ciáurriz.

LOS CONSUMOS EN ZARAGOZA

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (2 m.)

El ministro de Hacienda, señor Rodrigáñez, ha recibido un telegrama del presidente de la Asociación de ultramarinos y comestibles, que dice textualmente:

«Vista con agrado por parte de todos la desaparición del impuesto de Consumos, le reiteramos nuestra entusiasta felicitación.

El público está complacido y satisfecho con la baja de las especies, que es anunciada en las tiendas de esta Asociación por carteles.

Como detalle consignaremos el siguiente hecho:

El litro de aceite, que ayer se vendía á una peseta veinte céntimos, se expende hoy á una peseta.—El presidente.»

HUNDIMIENTO DE UN ANDAMIO

(POR TELÉFONO)

Bilbao 2 (11 n.)

En las obras que se están ejecutando en el sanatorio de Gorliz, que costea la Diputación, se cayó un andamio, sobre el que se encontraban el arquitecto y varias personas más.

Todas resultaron gravemente heridas.

De Teatros

Duque

Esta noche, en tercera sección, se verificará el estreno de la opereta inglesa en un acto y tres cuadros, adaptada á la escena española por los señores Montesinos y Barrado, música de los maestros Talbot y Rubens, *Luna azul.*

El reparto de la obra será el siguiente:

Chandra Nil, señorita Sala.—Fanny, señorita Llerandi.—Lady Kennedy, señorita Ferrando.—Lady Scott, señorita Parra.—Oma, señorita Cortés.—Doncella, señorita Noriega.—Tiradoras, señoritas Girona (P.), Rodríguez, Martelo y Cantaloba.—Bayaderas, señoritas Montenegro, Llanos, Téllez y Piosa.—Mayor Calabone, señor Miquel.—El capitán Guillermo, señor Marín.—Dick, señor León (I.), Moolaj, señor Garro.—Príncipe de Karikar, señor Alcalá.—Un detective, señor Morillo.—Ayudante Nelson, señor Gascó (C.)—Ayudante Watsen, señor Pérez.—Un sargento, señor Estevarena.—Kalipón el Barbudo, señor Morillo.—Abdul, señor Lucuix.—Snirkis (danzarín indio), señor Quiñones.—Danzarina india, señorita Noriega.—Gran Faquir, señor Morillo.

Imperial

Los llenos rebosados que anoche tuvo el Salón Imperial, por la calidad y cantidad de público, demostraron que la Tórtola había excitado la curiosidad y que el anuncio de sus danzas no había sido echar agua en el mar.

La artista anglo-trianera se conoce que ha estudiado esto de las danzas antiguas de la India, y que ha tenido en Inglaterra algún pintor, ó cosa así, que la aleccione en esto de saberse colocar y adoptar posturas, pues, seguramente, sólo el estudio y la dirección pueden dar un resultado como el que ofrece el trabajo de la Tórtola.

Aunque española y sevillana, como quien dice, la artista que anoche hizo su debut en el Imperial apenas habla nuestra lengua, y como no está acostumbrada á los publiquitos de por acá, ¡claro!, no entendía lo que pedían algunos espectadores de los que anoche la vieron.

Pero, señores míos, ¿ha de ser todo la *farruca*, el *garrotín* ó *la coja*?... También las danzas indias requieren lo suyo, y por eso le ocurrió en Romea, de Madrid, á la Tórtola que, aunque algunos la protestaron, «iniciada la contraprotesta por literatos y artistas, y secundada por la intelectualidad madrileña», resultó un éxito, como han confirmado los periódicos y repetido uno y otro día.

La Tórtola posee una flexibilidad envidiable, adopta posiciones imposibles y ejecuta sus bailes con una precisión admirable, dando la sensación de evocaciones extrañas, donde hay algo de misterioso.

El público aplaudió muchas veces á la artista, que fué llamada á escena y que ha de seguir llevando gente al Imperial.

ALCALÁ DE GUADAIRA

Celebrada hoy la sesión inaugural para dar posesión á los concejales proclamados en las pasadas elecciones que habían de completar la Corporación municipal, ha quedado ésta constituída en la forma siguiente:

Alcalde presidente, don Antonio Alcalá y Ortiz.

Primer teniente de alcalde, don Manuel Araujo Sánchez.

Segundo teniente de alcalde, don Manuel García Martín.

Tercer teniente de alcalde, don Francisco Pallarés Alvarez.

Regidor síndico, don Antonio Ojeda Falcón.

Regidor interventor, don José Olías Muñoz.

Todos los cargos que anteceden fueron elegidos por doce votos.

Levantada la sesión, los señores concejales pasaron al domicilio del señor alcalde, por invitación de éste, siendo obsequiados, en unión de otros numerosos amigos, con un espléndido *lunch.*

Por la noche, el señor Alcalá repitió la invitación, celebrándose un banquete en la fonda de la Mina, al que asistieron los mismos invitados.

* * *

En la parroquia de San Sebastián ha contraído matrimonio la bella y simpática señorita Angeles Gutiérrez Gascón con el acreditado industrial de Los Palacios don Agapito Valera Ramos.

Fueron padrinos doña Angeles Gascón Pérez, madre de la novia, y don Francisco Valera Algarín, padre del novio, y testigos don Antonio Espejo Plata y don Antonio Espinosa León.

Al acto asistieron numerosos invitados, recibiendo los nuevos esposos muchos parabienes y felicitaciones.

* * *

En reunión celebrada anteanoche, al efecto, en el antiguo Casino de El Colmado, han sido aprobadas las bases para la creación de Círculo de recreo, bajo la denominación de Nuevo Casino de Alcalá de Guadaira.

De entre los reunidos se nombró una Junta directiva, con carácter provisional, recayendo los cargos en los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Araujo Sánchez.

Vicepresidente, don Antonio Ojeda Falcón.

Secretario, don Juan Moya y Llavo.

Vicesecretario, don Salvador García Pérez.

Tesorero, don José Casado Galindo.

Vocales, don Fernando Rollán Gallardo, don Francisco Ojeda Lara, don Manuel Ruiz Martín y don Antonio Casado Arroyo.

El nuevo Casino ha sido acogido con mucho entusiasmo, figurando ya en sus listas un número crecido de socios.

* * *

En la anterior madrugada han marchado de ésta para incorporarse á sus respectivos Cuerpos, varios soldados que se encontraban disfrutando licencia, pertenecientes á los regimientos de Borbón y Extremadura, bajo las órdenes del sargento de este último regimiento don Luis Calvo Araujo.—*El corresponsal.*

Alcalá de Guadaira 1.º de Enero de 1912.

Incidente enojoso

(POR TELÉFONO)

París 2.

Coméntase vivamente la fuga del capitán Lux, que pertenecía á la guarnición de Belfort.

El capitán hace tiempo fué sorprendido cometiendo actos de espionaje.

Se le juzgó, condenándosele á diez y seis años de prisión; pero se le rebajó la pena, reconociendo el mismo tribunal que había obrado por impulsos patrióticos y no por interés.

Encerrado en una fortaleza para extinguir la pena, ha logrado evadirse.

Lux fué recibido ayer por el ministro de la Guerra francés.

Con este motivo, los periódicos patrioteros proclaman entusiasmados el hecho, considerándolo como un triunfo de Francia sobre Alemania.

L'Echo de París organiza una suscripción para hacer un regalo al capitán Lux, que sea recuerdo de su odisea.

Le Fígaro reduce el asunto á sus verdaderas proporciones, calificándolo de incidente enojoso.

Las negociaciones hispano-francesas

(POR TELÉFONO)

París 2.

Comentando las negociaciones hispano-francesas, el periódico *L'Action* afirma que el público francés conoce cuanto ocurre en las conversaciones de Madrid, sabiendo que el Gobierno francés consultó á Inglaterra, para proceder de completo acuerdo, renunciando Francia al programa de las compensaciones y aceptando la reducción de sus exigencias legítimas, confiado en el éxito de la diplomacia.

Si no conseguimos nuestro deseo—añade—, nos consolaremos de habernos sacrificado y tendremos presente las enseñanzas británicas, pensando en que sigue imperando el régimen de la fuerza.

Oficiosamente se desmiente que venga estos días Mr. Geoffray para recibir nuevas instrucciones respecto á las negociaciones hispano-francesas.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

En la Audiencia se celebró ayer tarde la sesión para la constitución de la nueva Junta que habrá de actuar durante el bienio de 1912-1913, asistiendo los señores Pozzi, Pagés y Belloc, Rodríguez de la Borbolla, Camacho Urbano, Montoto (D. L.), Poley, Héctor y Abreu, Sánchez Dalp, Bores y Lledó, Orbe, Seras y Guerra Camarero.

Con arreglo á vigente ley electoral, la Junta quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Felipe Pozzi.

Vicepresidente primero, don Francisco Pagés y Belloc.

Vicepresidente segundo, don Luis Montoto.

Vocales propietarios: don Pedro Rodríguez de la Borbolla, don Eulogio Camacho y Urbano, don Antonio Poley, don Manuel Cano y Cueto, don Enrique Romero Cedreño, don Javier Sánchez Dalp, señor marqués de Torrenueva, don Hilario del Camino, don Manuel Vázquez Rodríguez, don Manuel Héctor y Abreu, don José Montes Sierra y señor marqués de Esquivel.

Vocales suplentes: don Federico Relimpio, don Fernando Sánchez Gómez, don Manuel Díaz Caro, don Antonio Jiménez y González, don José de Bores y Lledó, don Alejandro Sandino, don Manuel Clavijo, don Antonio de Seras, don José María Olmedo Carranza, señor conde de Aguiar, don Feliciano Candau, don Pablo Guerra Camarero, don Dionisio García de la Mata y don Nicolás de Orbe.

Por telégrafo y teléfono

2 (de 10 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Visita á Azcárraga

Una Comisión de la Juventud Conservadora ha visitado al general Azcárraga para entregarle las insignias de capitán general, que le regalan, por suscripción, los ex ministros del partido y los socios de la Juventud.

DE PROVINCIAS

Temporal en Ceuta

Ceuta.—Ha llegado el vapor *Ferrer*, con numerosos pasajeros, moros en su mayoría.

Dos de ellos se encuentran reclamados por las autoridades.

Reina furiosísimo Levante, impidiendo la salida del vapor correo *Apóstol.*

El mar arroja á las playas objetos pertenecientes al vapor griego que encalló hace un mes.

Se cree que el buque está totalmente perdido.

Los vapores de salvamento han tenido que refugiarse en San Amaro.

Noticia falsa.—Acto de compañerismo

Ferrol.—La familia del alcalde de Narón está asombrada por haber empezado á recibir telegramas de pésame á causa de haberse publicado la falsa noticia de la muerte del alcalde á consecuencia de una coz de un mulo.

El alcalde se encuentra perfectamente sano.

Los maestros ingleses y españoles que trabajan en el Arsenal se han reunido en un banquete, para estrechar los lazos de compañerismo.

Cuando se estaba poniendo á flote la lancha *Juanita*, zozobró á causa del temporal.

La Escuela Moderna.—Pidiendo clemencia

Valencia.—El gobernador ha autorizado la apertura de la Escuela Moderna, que fué clausurada cuando los sucesos de Septiembre.

Una Comisión de representantes de la Sociedad de labradores, del Círculo y del Centro Tradicionalista de Carcagente, ha visitado al general Echagüe, pidiéndole clemencia para los procesados, que son gente inculta, pero no mala.

El general Echagüe les ofreció complacerles, pero siempre dentro de la justicia.

Un suicidio

Córdoba.—El agente de Pósitos don Federico Calvo se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza.

Mitin republicano

Mazarrón.—Ha llegado el señor Albornoz, habiéndosele dispensado un entusiasta recibimiento.

Se celebró un mitin, haciendo el señor Albornoz un elocuente y brillante discurso, arremetiendo contra los gobernantes.

Pidió el indulto para los reos de Cullera.

Fué ovacionado.

Bandos de la alcaldía

Orense.—El alcalde ha publicado enérgicos bandos dictando reglas prohibitivas de la mendicidad, la blasfemia y la vagancia.

También ha publicado otro con medidas sobre la higiene y la salubridad, para evitar los estragos que viene causando la tuberculosis.

DEL EXTRANJERO

La revolución en el Paraguay

París.—El ministro francés en el Paraguay ha telegrafiado al Gobierno diciendo que continúa la revolución, sin librarse grandes combates.

Continúa bloqueada la capital y cortadas todas las comunicaciones.

Las autoridades confían en que durante el presente mes quedará restablecido el orden.

Huelga de mineros

París.—En Mons (Bélgica), el Sindicato de mineros ha proclamado la huelga general, que ha sido secundada en otras poblaciones, protestando contra el cobro por quincenas, en lugar de efectuarlo por semanas, como se hacía antes.

Nuevo Gobierno

Constantinopla.—Se ha constituído el nuevo Gobierno, que es neta representación del partido llamado Unión y Progreso.

ACEITES

La animación en el mercado de aceite es grande, siendo numerosos los entradores que vienen.

Las entradas, todas de aceite, nuevo, procedían de diferentes zonas de la provincia. Sumarían unas mil ochocientas arrobas.

Los compradores ofrecían el dinero por debajo del precio de días anteriores.

Regulaban ayer las operaciones los precios siguientes:

Aceite viejo, á 10,50 á 10,50 pesetas los once y medio kilos.

Idem nuevo, de 9,31 á 9,43.

LA BOLSA

Madrid 2 (6 t.)

Interior	84,5[illegible]
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	101,9[illegible]
Banco	000,00
Tabacos	299,5[illegible]
París	7,9[illegible]
Londres	27,2[illegible]

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2, El doctor maravilloso.—A las 8 3/4, El tambor de Granaderos.—A las 10, Sevilla, 1914.—A las 11 y 1/4 La loca fortuna.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 3/4, Del valle... al monto.—A las 9, El ciego del barrio.—A las [illegible] y 1/4, (estreno) Luna azul.—A las 11 y 1/[illegible] El monte de la belleza.

SAN FERNANDO.—A las 7 y 1/2. Cinematógrafo y variedades (sección continua).

SALON LLORENS.—Cinematógrafo varietés.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo varietés.

SALON PORTELA.—Cinematógrafo.

RECOMENDAMOS

la lectura de la novela que estamos publicando, titulada

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

la cual forma una serie de cuatro tomos, que llevan los títulos siguientes:

1.° DORA Ó LA HIJA DEL ASESINO.

2.° LOS MARTIRIOS DEL AMOR.

3.° EL COFRE MISTERIOSO.

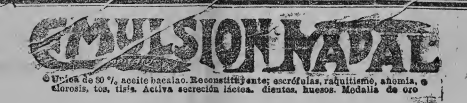
4.° EL CASTIGO DE UN MALVADO.

Tenemos la seguridad de que nuestros lectores verán con gusto la inserción de la citada novela, cuyo interés excede en mucho á las otras de la citada autora.

INDICADOR DE SEVILLA







AÑO XII NUM. 3.931

Jueves 4 de Enero de 1912

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

CRONICA

Allá van

En la mañana fría van calle adelante los soldados; la escarcha cruje bajo sus pies; el cierzo pliega marcialmente los capotones grises. Desdibujándose entre la niebla, que el sol no logra disipar, parecen aquellos soldados una legión fantasma. Los tambores suenan huraños; las cornetas, agrias; los pasos, firmes. Los rayos solares, cernidos por la niebla, reflejan con pálidos reflejos sobre la bandera española. Ante ella se descubre silenciosamente la multitud.

A la guerra marcha el regimiento. En Melilla hace falta más gente, hay que cubrir los huecos; hay que vengar y reemplazar á los compañeros caídos en la tierra africana; hay que seguir escribiendo con sangre páginas heroicas en la trágica aventura del Rif.

Allá los políticos, que provocaron la aventura, con su responsabilidad ante la Historia. Fieles á la suya, los soldados de España van á la pelea, erguido el busto, bravo el gesto, moviendo airosamente los cuerpos al compás de la música, puestos ojos y almas en la bandera, que el cierzo sacude y el sol pálido de Diciembre saluda por entre la niebla llorosa.

Así fueron siempre ellos. Así embarcaron para Lepanto y para Trafalgar, para San Quintín y para Lens; para sacrificar una escuadra y ganar un imperio en Méjico; para hundirse con otra escuadra bajo las aguas de un imperio perdido ya, en Santiago de Cuba.

Igual espíritu que animaba los soldados de los tercios en las épocas de Lerma y Olivares, anima á los soldados de hoy, en este hoy de los Canalejas y los Mauras. La leyenda prosigue; la gloriosa tradición militar, perdura. A las voz de «Patria», el soldado se yergue, sus manos se crispan sobre el arma y va donde haya que ir, sin regatear una gota de sangre ni una partícula de aliento.

Así iban ayer, en la mañana fría, entre la niebla, sobre la escarcha, los soldados de España.

Conmovido, con las pupilas húmedas, [illegible] moso y tan doloroso á la voz el desfile de aquellas juventudes!

¡A la guerra iban! ¡Cómo no ir!...

En el suelo rifeño, inhospitalario é infértil, combaten sus hermanos de armas; allí les enviaron, en nombre de España; allí riñen pelea bárbara de héroes contra fieras. Allí está ahora, allí está ahora el honor militar de España. Hay que mantener en alto ese honor; hay que vengar á los muertos; hay que sumarse con los vivos; hay que continuar la leyenda de nuestros viejos tercios; hay que escribir en nuestro poema guerrero otra página roja.

A escribirla va el regimiento; á tremolar nuestra bandera en los guijarros infecundos del Riff; á seguir la aventura trágica; á abrillantar con rúbricas de sangre el pleito marroquí, que los políticos han ensombrecido con rúbricas de tinta.

Puesto el corazón en los ojos, sigo el viaje de los soldados, que se difuminan entre la niebla. Ya son como sombras; los aceros, como línea de plata; la bandera, como una llama temblante en la atmósfera... Ya no se les ve. Tras de la niebla se perdieron. Aun se escucha, aun vibra en el aire el redoble áspero de los tambores, el son agrio de las cornetas...

Allá van los soldados de España. Allá van, á las tierras del Riff. Allá van con la bandera en alto, la vida en arresto y la palabra «Patria» en las bocas. Allá van á vivir la leyenda, á continuar el poema rojo de los tercios castellanos...

Joaquín Dicenta.

LA FIRMA

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (3 t.)

El rey ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Ascendiendo á los médicos segundos del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Mariano Pérez, don Luis Figueras, don Augusto Martín, don José Ballo, don Miguel Martínez, don Honorato Iglesias, don Donato Amalio Pérez, don Rodrigo Mas, don Antonio Cruz y don Joaquín Sánchez.

LAS RESERVAS DEL BANCO

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (2 t.)

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el señor Cobián, conviniendo éste en aumentar las reservas en oro del Banco, en diez y ocho millones de pesetas.

MITINES REPUBLICANOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (1-50 t.)

Según el último acuerdo tomado por la Conjunción republicano-socialista, se preparan una serie de actos públicos en diferentes Casinos y Centros republicanos y socialistas de Madrid, á fin de propagar las conclusiones contenidas en el último manifiesto.

El domingo 14 se celebrará en Madrid un mitin monstruo, resumen de los que se han de celebrar en toda España, votándose definitivamente dichas conclusiones.

EXTENSION UNIVERSITARIA

La Comisión organizadora de estos trabajos ha enviado á las Sociedades obreras la circular que copiamos á continuación; pero como seguramente existirán algunas que, por ignorar su dirección, no la hayan recibido, á ellas se dirige por nuestro conducto, rogándolas que tengan por recibida dicha circular ó se sirvan pedir un ejemplar á la misma Comisión.

También se dirige desde nuestras columnas á las Sociedades obreras de los Centros mineros, fabriles ó agrícolas de la región, advirtiéndolas que por desconocer cuáles Sociedades existen en dichos lugares no se les ha podido remitir la circular, la cual, sin embargo, deben tener por suya, pues á ellas se dirige igualmente.

El documento dice así:

«Muy señor nuestro: Organizados los trabajos de extensión universitaria en casi todas las Universidades extranjeras y en muchas de las nuestras, como hecho consagrado por la costumbre de todos los años, era de todo punto necesario que la de Sevilla no quedara retrasada en la labor de levantar el nivel de la cultura general, prestando para ello el auxilio de sus poderosos medios de educación y de enseñanza.

A este efecto, los Claustros universitarios acordaron realizar en el curso anterior trabajos de divulgación científica, que fueron llevados á cabo por un núcleo numeroso de catedráticos, que ofrecieron su valiosa cooperación con el mayor desinterés y la más viva simpatía hacia tan noble empresa. Justo es reconocer que, á la buena voluntad de los profesores, correspondió por parte del elemento obrero, en cuyo favor, principalmente, se llevó á cabo, un verdadero entusiasmo, que se manifestó en todo momento por la asiduidad y constancia con que siguieron las enseñanzas, por la seriedad y atención que les prestaron y por el afecto respetuoso con que acogieron á todos los profesores que tomaron parte en ella.

El éxito de los trabajos en el curso anterior nos anima á todos á continuarlos en éste, ampliándolos todo lo posible, dándoles todo el desarrollo de que son susceptibles, con el fin de hacer [illegible] que corresponde á nuestro primer centro de enseñanza y de responder de este modo no sólo á las repetidas instancias que elevan las Sociedades obreras, sino á la decisión de este profesorado de dar impulso vigoroso y llevar la dirección de todo movimiento de cultura que en nuestra ciudad se inicie.

En las nuevas orientaciones de la sociedad; en las nuevas relaciones de las clases que la componen; para hallar la solución de los importantes problemas que los actuales tiempos plantean, es condición de todo punto necesaria que las inteligencias se cultiven, que los sentimientos se eduquen, que los espíritus, en una palabra, se perfeccionen y dignifiquen con el estudio. Es preciso que el obrero se convenza de que al trabajo manual, puramente material y casi mecánico é inconsciente, necesita añadir el trabajo mental que ha de fortificar su inteligencia, desenvolviendo las facultades de su espíritu y poniéndolo en condiciones de apreciar por sí mismos, con completa lucidez, libre de toda sugestión, las cuestiones todas que tan vitalmente les atañen. Es preciso que el obrero pueda apreciar la grandeza del mundo de la ciencia y del arte, para él desconocido; la extensión de esos vastos dominios de los humanos conocimientos, por donde el espíritu camina sin cesar, guiado por la esperanza de conseguir el ideal inasequible de la perfección. Es preciso, sí, que el obrero considere que es uno de sus principales deberes el dar á su espíritu el alimento de la cultura que le es propio, como da el pan á su cuerpo; y para ello, para nutrir su espíritu y desarrollar sus facultades; para cumplir esto deber que su propio interés le dicta imperiosamente, en la lista de sus reivindicaciones debe poner la primera de todas, la de la enseñanza para sí y para sus hijos; aprovechando todos los medios de adquirirla; realizando todos los sacrificios necesarios; pidiéndola, reclamándola, exigiéndola, en la seguridad de que en esta hermosa empresa, en esta noble lucha, los elementos populares, la honrada clase obrera, tendrá á su lado á los Poderes públicos, á las Corporaciones oficiales, á los Centros de cultura y, sin distinción de clases, á todos los hombres cultos, que, por ser cultos, serán todos los hombres de buena voluntad.

Por lo que hace á la Universidad de Sevilla, atenta á cumplir sus fines, organizará en este curso, como ya lo hizo en el anterior, grandes trabajos de extensión universitaria, los cuales consistirán:

A.—En conferencias aisladas que se darán en el local de la Universidad.

B.—En series de conferencias, ó cursos breves, sobre un mismo asunto, en el mismo local de la Universidad.

C.—En conferencias, ó series de conferencias, en los locales de las Sociedades obreras que lo soliciten.

D.—En conferencias que se darán fuera de Sevilla, en los centros agrícolas, fabriles ó mineros, cuyas Sociedades obreras lo soliciten.

E.—En excursiones de carácter histórico, arqueológico ó artístico, á distintos puntos de la región.

F.—En visitas á los monumentos y Museos de Sevilla.

Es el propósito de la Comisión que entiende en este asunto formar un plan orgánico que pueda publicarse antes de la inauguración de los estudios; pero para ello necesita conocer, con la debida anticipación, los deseos de todos los Centros y Sociedades, en cuyo beneficio se va á realizar la labor proyectada, los cuales deben apresurarse á remitir á la Universidad sus solicitudes, teniendo en cuenta las observaciones siguientes:

Para asistir á los trabajos correspondientes al epígrafe *A*, y atendiendo á la capacidad del local en que han de darse las conferencias, se repartirán las entradas entre las Sociedades que lo soliciten, prorrateándolas con arreglo al número respectivo de sus socios, advirtiendo que la Comisión reservará siempre un cierto número de aquéllas para los obreros no asociados y para los alumnos de la Universidad.

Para los trabajos del epígrafe *B*, se abrirán matrículas gratuitas. Las condiciones en que cada serie de conferencias, ó curso breve, haya de darse, quedarán al arbitrio de los catedráticos y se harán públicas oportunamente.

Para los trabajos á que se refiere el epígrafe *C*, las Sociedades obreras que deseen gozar de los beneficios de estas enseñanzas en sus propios locales, deben solicitarlo de la Comisión organizadora de la Extensión universitaria, dirigiendo sus peticiones á la Universidad, expresando el número de sus socios y el oficio á que se dedican. También podrán indicar, en sentido general, la materia sobre que desean que verse la conferencia ó conferencias, para, en caso de que tengan preferencia por alguna, hacer lo posible por armonizar la libertad de los conferenciantes con los deseos de la Sociedad. De no hacerse indicación alguna, la Comisión obrará libremente, escogiendo ella el tema entre los propuestos por los catedráticos.

Asimismo, los Centros agrícolas, fabriles ó mineros de esta región que deseen recibir enseñanza de las que componen la Extensión universitaria, lo solicitarán en igual forma.

Por último, las excursiones y las visitas á los monumentos y Museos se harán en la forma y con arreglo á las condiciones que determine el profesor que las dirija, de acuerdo con la Comisión organizadora.

Tal es el vasto plan de cultura que está proyectado. Para llevarlo á cabo, por el progreso de nuestra Patria y por el mejoramiento de las clases populares, ofrece el profesorado de la Universidad su trabajo modesto, sí, pero lleno de entusiasmo é inspirado por el noble y levantado objeto á que lo dedica. No faltará su esfuerzo; no desfallecerá en su propósito, y tenemos la seguridad de que los obreros de nuestra hermosa región sabrán responder á nuestro llamamiento: lo hacen esperar las repetidas pruebas que han dado de su cordura, de su capacidad mental y del entusiasmo y seriedad con que han acogido todos los movimientos de cultura popular que aquí se han manifestado. Con su asistencia, con su solicitud, la obra de la extensión universitaria quedará arraigada y llegará á ser motivo de orgullo para nuestra querida ciudad.

Confiamos también en que la Sociedad que usted dignamente preside se apresurará á tomar parte importante en la realización de este hermoso proyecto, y con esto motivo tenemos el honor de saludar á ese Centro y de ofrecerle personalmente el testimonio de la consideración más distinguida con que somos de usted atentos seguros servidores q. l. b. l. m., *José de Castro* y *Feliciano Candau.*»

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Barcelona 3 (3 t.)

Varias noticias

Se ha dispuesto que llamen contingentes á filas los regimientos de Almansa, Navarra, Albuera, Luchana, Asia, Vergara y Alcántara, y los batallones de cazadores de Barcelona, Alba de Tormes, Estella, Alfonso XII y Reus.

Háblase de que es fácil se nombre al general Weyler generalísimo del ejército de Melilla, para dirigir las operaciones de la campaña.

Se ha aumentado la guardia de la Capitanía general con un sargento y ocho soldados.

El Ayuntamiento de Sabadell ha dirigido un telegrama al señor Canalejas solicitando el indulto de los reos de Cullera.

Los ferroviarios de Buenos Aires

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (6 t.)

Dicen de Buenos Aires que los ferroviarios de aquella ciudad han amenazado con la huelga general si las Compañías no acceden á sus pretensiones.

VISITA PASTORAL

(POR TELÉFONO)

Tortosa 3 (4 t.)

El obispo de esta diócesis ha marchado á Castellón para practicar su visita pastoral.

AMIGO INFIEL

(POR TELÉFONO)

Murcia 3 (5 t.)

En el Hospital ha ingresado un sujeto llamado Juan Castillo, que llegó de Barcelona con un amigo suyo, murciano, con objeto de conocer esta capital.

El amigo le llevó á las afueras, robándole 700 pesetas que poseía y dejándole abandonado.

Máquina inutilizada

(POR TELÉFONO)

Tortosa 3 (2 t.)

Al expreso de Valencia se le inutilizó la máquina cerca de Benicarló, quedando detenido el tren.

Ha salido una máquina de auxilios.

LOS SUCESOS DEL "NUMANCIA„

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (12-35 t.)

Parece confirmarse una derivación de responsabilidades á consecuencia de la nueva causa instruída con motivo de los sucesos del *Numancia*.

PROPUESTAS DE RECOMPENSAS

El rey ha firmado los siguientes decretos de recompensas por hechos realizados en los combates de Melilla:

A la brigada de Málaga.—Cruces rojas del Mérito Militar, pensionadas, al capitán Ortiz Romero y al primer teniente herido, Quintela.

Cruces sencillas al coronel de Estado Mayor, Nieves, y al capitán de Infantería, ayudante de campo, Moné.

Regimiento de Extremadura.—Coronel Casalini; comandante Urucla; capitanes Gomane, Gaules Benítez (don Ramón), Santiandréu, Molina, Lerruega, Narvas, Molina (don Benito), Alpiñá; á los segundos tenientes Alamo, Rosoro, Bravo, Bozo y Millán, y al médico primero, Manás.

Regimiento de Borbón.—Al coronel, señor Alcañiz; teniente coronel Arjona Sánchez; capitanes Márquez, Gallo, Lanza, Jiménez, Macona é Igualada.

Primeros tenientes Prieto, Alcañiz, Pardo, Villalón y Llopi.

A los segundos tenientes Alcañiz, Siñón, Pavón, Gómez, Cabanillas, Flores y Méndez.

Primer teniente Del Campo, del grupo de ametralladoras.

Por la toma de Talusit, el 11 de Noviembre, cruz de María Cristina al coronel de Estado Mayor, Martes.

Pensionada, al teniente coronel de Estado Mayor, Gómez Salpi.

Regimiento de Guadalajara.—Teniente coronel Aguirre.

Capitán Muñoz Gui.

Regimiento de San Fernando.—A los primeros tenientes Merán y Sanjurgo.

Séptimo mixto de Ingenieros.—Primer teniente Olivar.

Regimiento de Melilla.—Primer teniente, herido, López Pita.

Cruces sencillas: al coronel de Artillería Cascajares.

Al jefe de Sanidad, médico mayor, Navarra.

Regimiento de Mallorca.—Coronel Llopis.

Teniente coronel Echagüe

Capitán Marín Trigos.

Primer teniente López Villanueva

Segundo teniente Riera.

Regimiento de Guadalajara.—Capitán Del Castillo.

Primer teniente Fuentes.

Segundo teniente Pacheco.

Ametralladoras.—Capitán Espillarga.

Regimiento de San Fernando.—Coronel, Romero; comandante López Ochoa; capitanes Córdoba y Megañas; primer teniente Mayor; segundo teniente Bartomen.

Regimiento de Alcántara.—Coronel, Font; primer teniente Socusan.

Médico segundo Meneren.

Oficial primero de Intendencia, Concha.

Por la acción del día 12 de Septiembre:

Ascendiendo á segundos tenientes de la escala de reserva á los sargentos siguientes:

Del regimiento de San Fernando.—Antonio García Jiménez.

De Africa.—Lorenzo Díaz Figueroa.

Comandancia de Artillería.—Faustino Pulido.

Séptimo mixto de Ingenieros.—Mariano Macagín.

Fuerzas indígenas.—José García.

De Cataluña.—Francisco Buitrago.

De Tarifa.—Alfonso Morales.

Ciudad Rodrigo.—Santiago Ortega.

Grandes cruces rojas y sencillas del Mérito Militar á los generales Pereyra y Villalón y contralmirante Santaló.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de Estado Mayor, Fontán.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Melilla 3.

Continúa la tranquilidad.—Reconocimientos de las columnas

Continúa la tranquilidad en los campamentos, no dando la harka señales de vida.

Nuestras columnas se mueven constantemente y recorren el territorio en distintas direcciones, sin encontrar al enemigo.

Las fuerzas de Navarro y Romero hicieron ayer un reconocimiento, estableciendo el contacto cerca de Taxdirt.

Algunos moros que habían comenzado á concentrarse huyeron precipitadamente.

Ayer mañana aparecieron en la orilla opuesta del Kert algunos grupos de rifeños.

Rápidamente se les dispersó, sin que intentaran oponer resistencia.

Estragos del temporal

El temporal sigue violentísimo.

El mar presenta un aspecto imponente, y las olas, como montaña, rompen la escollera en construcción, desencajando enormes bloques de piedra.

Por esta causa están suspendidos todos los trabajos.

Las noches son crueles en los campamentos, viéndose las tropas expuestas á las mayores inclemencias.

Sin embargo, el espíritu de jefes, oficiales y soldados es excelente, dando todos una admirable prueba de entereza y heroísmo.

El correo de Málaga y otros barcos han tenido necesidad de buscar refugio en Chafarinas.

También los buques de guerra abandonaron la desembocadura del Kert, dirigiéndose á Málaga.

Dicen los marinos que el temporal de Levante durará cuatro días.

Hay dos soldados heridos pertenecientes al regimiento de Lusitania: Andrés Martínez Cánovas y Antonio Orense. Este se encuentra grave, á consecuencia de la coz de un caballo.

Valencia 3 (3 t.)

El arzobispo de Valencia

El arzobispo ha remitido á Madrid, por conducto del general Echagüe, quinientas pesetas con destino á los soldados de Melilla.

San Sebastián 3 (3 t.)

Donativos para los soldados

El Banco Guipuzcoano ha enviado al general Aldave 1.500 pesetas para socorrer á los heridos en la última operación.

Barcelona 3 (1 t.)

Artilleros á Melilla

Ha terminado el embarque de las dos baterías de montaña que van destinadas á Melilla.

El general Weyler estuvo á bordo del buque que conduce las fuerzas expedicionarias, arengándolas patrióticamente.

Los soldados marchan animosos y contentos.

El buque zarpó á las ocho de la noche.

Madrid 3 (3 t.)

Telegrama oficial.—Nuevo tiroteo

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Melilla:

«Las columnas siguen haciendo reconocimientos por los alrededores de las posiciones avanzadas.

Durante la noche practican este servicio las fuerzas de la policía indígena.

Las fuerzas del general Carrasco batieron ayer á varios grupos de moros que tirotearon el vivac de Sammar.

Resultaron de nuestra parte heridos leves el coronel Cascajares y tres soldados de San Fernando.

El enemigo fué cañoneado, huyendo con grandes bajas.

Melilla 3.

Moros que piden trabajo.—El ascenso de Larrea

Ayer se reunieron en las inmediaciones del monte Afra unos cuatrocientos moros, con el propósito de pedir trabajo en las obras del ferrocarril de Afra al zoco El Jemis, que construye la Compañía de Minas.

El paso de estos cabileños coincidió con la vuelta de un convoy que regresaba de llevar pertrechos á una posición inmediata.

En la creencia de que fueran enemigos se adoptaron por nuestras fuerzas disposiciones de combate, que cesaron tan pronto se deshizo el error.

Ha producido buen efecto el ascenso del general Larrea.

Se encargará del mando de las tropas que guarnecen Zeluán y Zaio.

Melilla 3.

Teniente operado.—Compañía indígena

Ha sido operado el teniente Morales, en el Hospital, verificándosele la resección del húmero.

Se organiza la sexta compañía indígena, que será mandada por el capitán señor Arena.

Compañía tiroteada

Una compañía del regimiento de San Fernando que salió de Izhafen para practicar un reconocimiento, fué tiroteada por varios grupos de indígenas, que se retiraron tan pronto se contestó á su fuego.

Cuando pase el temporal reinante se habilitará un desembarcadero para que no se interrumpan las comunicaciones al picarse el mar.

El general Ros

El general Ros se queja de agudos dolores en la cabeza.

Se le operará en breve para extraerle el proyectil.

Madrid 3 (6 t.)

Aguilera, enfermo

El general Aguilera se halla en cama á consecuencia de un fuerte catarro.

Con el ascenso de Larrea, el general Aguilera mandará en lo sucesivo las tropas acampadadas en la parte Norte, desde Zebuya al Kert.

Melilla 3.

Intento de ataque

Ayer intentó la harka pasar por el Kert, por las inmediaciones del zoco de Zebuya, para atacar el poblado de Tinksir, con el propósito de cortar las comunicaciones entre la primera y la segunda línea española.

Los rifeños enemigos amenazaron á los habitantes de Ulad-Gaben con tomar fuertes represalias si no les prestaban auxilio para la realización de este propósito.

Los indígenas de Ulad-Gaben manifestaron lo que ocurría, al Avanzamiento, saliendo en seguida el coronel Navarro con una columna para protegerlos é impedir el avance de los harkeños.

La columna tuvo que regresar sin haberse batido, porque algunos rifeños que habían pasado el Kert lo repasaron inmediatamente, al ver la maniobra de nuestros soldados.

Estado de la harka

Dícese que los combatientes de M'Talza se hallan muy disgustados con los de Benibuyagí, por no haber secundado éstos el ataque del día 27.

En el zoco del viernes próximo celebrarán una reunión para tratar de estas diferencias y de los futuros planes de la harka.

Créese que de seguir las lluvias se apagarán los entusiasmos de los combatientes, marchándose á sus poblados la mayor parte de ellos.

El temporal.—Delirio patriótico

Continúa el temporal de Levante, siguiendo el puerto cerrado.

A causa del fuerte oleaje y viento han naufragado dos barcazas.

En el Hospital de Melilla hubo necesidad de practicar una operación dolorosa á un soldado herido en los últimos combates.

El soldado fué cloroformizado; pero, sin embargo, mientras duró la operación, dió varios gritos de ¡viva España! y ¡adelante!

DE SOCIEDAD

En la parroquia de Santa Cruz, y ante el altar de Nuestra Señora de Lourdes, han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Amalia Blanco Carmona y don José León Ríos.

Apadrinaron á los contrayentes don Manuel Blanco, padre de la novia, y la señorita Manuela León, hermana del novio.

Asistió al acto numerosa concurrencia, que fué obsequiada espléndidamente en casa de la novia.

A los nuevos esposos, que marcharon en el expreso con dirección á Madrid, deseámosles muchas felicidades y prolongada luna de miel.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Rosario Sánchez Romero para el rico propietario don Lorenzo García.

—Ha marchado á Sanlúcar de Barrameda la respetable señora doña Ana Linares, acompañada de su hija la señora viuda de López Spínola y sus nietas Soledad y Mercedes.

—Por el rector de la Universidad de Granada, don Federico Gutiérrez, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Luisa Jiménez para el elocuente abogado y diputado provincial don Diego Trevilla.

—Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que padece don José Garvey.

—En el presente mes contraerá matrimonio en Sanlúcar de Barrameda el joven é ilustrado médico de Cádiz don Jerónimo Dolarea con la bella señorita María Rosa Navarrete de Terán.

El nuevo matrimonio marchará á Buenos Aires, donde fijará su residencia.

—En Jerez ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Beatriz Manjón Saratier, marquesa de Mérito, para el diputado provincial don José Jácome R. de Cartagena.

FUNCION RELIGIOSA

Con gran solemnidad se celebró la función religiosa que anualmente costea la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, establecida en su capilla propia de la iglesia parroquial de San Gil Abad (Macarena), para conmemorar la adoración del Niño Jesús.

La capilla se encontraba adornada lujosamente con profusión de plantas, flores y luces, habiéndose instalado al lado del Evangelio un rústico portal, de carácter típico, donde se encontraba la imagen del Reciennacido.

Terminada la misa, que fué cantada por un numeroso coro de voces y acompañada de nutrida orquesta, se procedió á la adoración del Niño Jesús, haciéndolo primero la Hermandad, que asistió en pleno, y la gran concurrencia de fieles que se encontraban en la iglesia, cantándose mientras alegres villancicos.

Acto seguido se procedió á la imposición del Escapulario de la Orden del Carmen á varias hermanas de la Santísima Virgen, por el cura propio de dicha parroquia, don Francisco J. Becerra, y por la tarde se efectuó en la citada capilla el bautizo de una hija del secretario de la referida Hermandad, don Antonio Sánchez Ojeda, á la cual le fué impuesto el nombre de María del Rosario, siendo los padrinos don Manuel Sánchez Ojeda y doña Rosario Ojeda, imponiéndoselo también, acto seguido, el Escapulario de la Orden, pasando después al domicilio de los padres, donde se obsequió á los invitados con habanos, vinos y pastas.

Noticias

Hoy ha quedado expuesta al público en el local de la Sociedad Económica la lista de los señores socios de número que en primero del actual llevan tres años de antigüedad y tienen, por lo tanto, derecho á nombrar compromisarios para la elección de senador.

Con arreglo al artículo 14 de la ley de 8 de Febrero de 1877, puede reclamarse la inclusión ó exclusión en la mencionada lista hasta el día 20 de Enero.

Los arrendadores de locales que estuvieron destinados á colegios en las elecciones de concejales celebradas en el mes de Noviembre último, pueden presentarse, el viernes 5, al conserje de las Casas Capitulares, con sus recibos y contratos, para cobrar los respectivos alquileres.

El próximo día 8, á las nueve de la noche, se reunirá la Junta Directiva de La Unión Comercial para estudiar la forma más práctica para constituir en nuestra ciudad el Comité provincial del Sindicato de iniciativas para el fomento del turismo.

En el puerto han continuado hoy sin incidentes los trabajos de carga y descarga por los obreros *esquirols*.

Algunas parejas del Cuerpo de Seguridad estuvieron en los muelles para garantir la libertad del trabajo.

Esta tarde estuvo en el gobierno civil, conferenciando con el señor Sánchez Anido, el teniente de alcalde don Felipe Cubas Albérniz.

En breve las artistas María y Salud Infante darán en el Orfeón Sevillano una función teatral, en obsequio á los socios protectores, en agradecimiento á haber sido en tan culta Sociedad donde dieron sus primeros pasos artísticos.

Se encuentra mejor de la grave enfermedad que ha padecido don Jacinto Montells de Vela.

Ha regresado de Madrid, después de obtener el título de arquitecto, don Ramón Balbuena Huertas.

Durante el pasado mes de Diciembre se han curado en la casa de socorro de San Lorenzo las siguientes lesiones:

A mano airada.—Varones, 16; hembras, 17.
Casuales.—Varones, 140; hembras, 38.
Total, 211.

A la consulta pública han asistido los enfermos siguientes:

Varones, 108; hembras, 136. Total, 244.

Este número de lesionados y enfermos ha producido 3.231 consultas y curaciones.

Resumen general del año 1911:

Lesionados.—Varones.—A mano airada, 332; hembras, 138.
Casuales.—Varones, 1.527; hembras, 460.
Total, 2.457.
Enfermos.—Varones, 1.679; hembras, 2.119.
Total, 3.798.

Este número de lesionados y enfermos ha producido 40.521 consultas y curaciones.

Han regresado á Sevilla: de Larache, el teniente de Ingenieros señor Camargo; de Cádiz, el médico militar señor Doneso, y de Madrid, el teniente coronel de Infantería señor Feijóo y el teniente de Ingeniero2 señor Sánchez Cid.

Desde hace algunos días se halla entre nosotros el distinguido arqueólogo monsieur Arthur Engel, que, según antigua costumbre, se propone pasar aquí los meses de invierno.

El ilustre huésped ha hecho donación á las principales bibliotecas de esta capital de varios de sus folletos *Les barques votives d'Alcolea, Musées et Collections de Barcelone, Quelques Collections Espagnoles, Nouvelles et Correspondances, La Nécropole Ramaine de Carmona, Inventaire de la Casa de Pilatos* y *Godet de novia*.

Damos la bienvenida á Mr. Engel, deseando le sea grata su estancia en Sevilla.

En el negociado de Obras Públicas de la secretaría municipal se admitirán proposiciones hasta las dos de la tarde del día 8 del presente mes, para el derribo, por aprovechamiento de materiales, de la casa número 2 de la plaza de Villasís, sobre el tipo de doscientas pesetas.

Hasta la misma hora del día 9, para la número 28 de la calle Cánovas del Castillo, sobre el tipo de tres mil pesetas, y hasta igual hora del día 10, para la número 44 de la misma calle, ó igual tipo de tres mil pesetas.

Las proposiciones deberán sujetarse á las condiciones de los pliegos que obran en dicho negociado.

= De Quintas =

Los soldados pertenecientes al regimiento de Extremadura que se hallan disfrutando licencia de Pascua, cuatrimestral ó ilimitada, que á continuación se expresan, se presentarán con toda urgencia en la sección de Quintas de esta secretaría municipal, para un asunto que les interesa:

Antonio Cordero Rubio, Antonio Bracho Martín, Francisco Pendejas Madrid, José Ramírez Murillo, Pedro Fernández Pérez, Federico Vázquez Romero, Manuel Alvarez Leiva, Manuel Serrano Oliva, Esteban Ramírez, Manuel Roldán Bohórquez, José García Olmedilla y Manuel Librero Arroyo.

Asimismo se presentarán con igual urgencia en dicha sección el soldado del regimiento cazadores de Las Navas Salvador Ramírez Gallardo, el del regimiento infantería de León Victorino Hernández Lapuerta, los de Alava José Correa Montes y Manuel Gómez Montesinos y los de Pavía Rafael Rodríguez Pina y Manuel Salgado Cruz.

Como socio protector de la Sociedad de casas baratas La Primera de Sevilla se ha inscrito con cinco pesetas mensuales don Avelino del Saz.

El domingo 8 del corriente celebrará junta general la Sociedad cooperativa de casas baratas La Primera de Sevilla, para tratar de asuntos de régimen interior y elegir la nueva Junta directiva.

Esta tarde visitó al alcalde, señor Halcón, en su despacho de la alcaldía una Comisión de pescaderos, para solicitarle que el peso del pescado se hiciera con romana, en vez de con báscula.

Esta noche se reunirán en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Halcón, los tenientes de alcalde de los distritos.

Esta tarde visitó al alcalde, en su despacho de la alcaldía, el capitán general, señor Delgado Zuleta.

Viajeros llegados ayer á los hoteles de nuestra capital:

Al de Madrid:
Don L. Weil y don C. Carcaga.
Al de Roma:
Don Javier González, don P. Echevarría, don José Rubir y señora, don Juan Sánchez y señora y don Gabriel Rodríguez.
Al de París:
Don Alvaro Trigo.

Están muy adelantados los trabajos que se realizan en la parte de la Huerta del Retiro incorporada á la ciudad y los de la plaza de Refinadores, habiendo quedado instalados bonitos jardines en dichos terrenos.

Ahora que los trabajos están próximos á finalizar, sería conveniente que se dotase á ese lugar del alumbrado necesario, instalándose entre los parterres varios elegantes focos eléctricos, lo que complementaría la reforma.

En breve contraerá matrimonio en Granada la bella tiple Antonia Sánchez Jiménez con el capitán de Infantería don Pedro Luengo Benítez, actualmente destinado al ejército de Melilla.

El próximo sábado, y con arreglo al ceremonial de costumbre, se publicará la Bula de la Santa Cruzada.

Han llegado á nuestra ciudad el obispo portugués de Beja y el reverendo padre agustino Zacarías Martínez, el cual predicará en la función principal de la novena de la Hermandad del Gran Poder.

Nuestro particular amigo don Diego Otero Sánchez ha tomado posesión de su destino de delineante de este Ayuntamiento.

Por la alcaldía se ha autorizado el derribo de las casas números 37, 39 y 41 de la calle Feria, y 34 y 36, accesorio, de la pe Torrejón.

En el Casino Conservador han quedado abiertas las listas de inscripción para el banquete que el partido celebrará el día 23 del corriente, para solemnizar el santo del rey.

Son ya bastantes los socios que se han inscripto.

Marchó á Granada el jefe de Policía, señor Ibáñez.

Procedente de la Dirección general de Administración se ha recibido en este gobierno civil una instancia del alcaldde de Villamanrique solicitando unir al nombre del pueblo el de Condesa.

Los Amigos del Arte han remitido hoy al delegado regio de Primera Enseñanza, para que las distribuya entre los niños de las escuelas públicas, las entradas para la función teatral que, en honor de los mismos, ha de celebrarse en el teatro de Cervantes el viernes próximo, á las tres de la tarde.

La alcaldía anuncia un concurso para contratar las obras de colocación de cuatro urinarios en la Alameda de Hércules.

A última hora de la tarde visitó al gobernador civil una Comisión de Montellano, para protestar de la conducta del alcalde de dicha villa, que, contraviniendo las órdedes de la superioridad, ha dispuesto el cierre del mercado público.

Acompañaba á la Comisión el señor Palacios Cárdenas.

Se asegura que el cardenal ex patriarca de Lisboa, padre Motto, fijará su residencia en Sevilla.

En el gobierno civil se ha recibido para su aprobación el reglamento de la Sociedad de socorros mutuos «Modelo de la Unión».

En la Audiencia

Se ha visto en la sección 2.ª la causa seguida en el juzgado de Osuna contra Matra Manuel Piñero Rodríguez, por disparo de arma de fuego.

El abogado fiscal sustituto don Juan Parody solicitó que se le impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional.

La defensa, á cargo del letrado don Bernardo Picamill, abogó por la absolución.

Después compareció Matías Barba Valero, confesándose reo del hurto de prendas que le imputaba el fiscal.

En vista de ello, el abogado defensor, señor Montoto, no consideró necesario que prosiguiese el juicio, dándose por terminado el acto.

* * *

En la Sala de lo Civil concluyó la vista del interdicto de recobrar interpuesto por don Juan Domínguez Pérez contra el Ayuntamiento de Espartinas, empezada ayer, informando por el apelado, señor Domínguez, el letrado don José Carmona Ramos.

Sucesos

Alcalde detenido

En el gobierno civil hay un parte delatando lo que á continuación transcribimos:

El alcalde de Herrera, don Francisco Moreno, dice que el guardia civil Miguel Torres cometió una falta, por la que le denunció al comandante de aquel puesto.

El comandante reprendió al guardia Torres, y éste buscó entonces al alcalde, que se encontraba en un Centro agrícola, y le exigió explicaciones. Como el señor Moreno se negase á darlas, fué objeto de insultos por parte del guardia, que le detuvo, conduciéndole á la casa-cuartel.

Durante el camino le amenazó varias veces con el fusil, dando el hecho lugar á un conato de motín por parte del pueblo.

Enterado del hecho el comandante del puesto, puso inmediatamente en libertad al alcalde, señor Moreno, y arrestó al guardia Torres.

Un detenido

La guardia civil de Alcalá del Río ha detenido á Manuel Delgado Lorenzo, que se encontraba reclamado por aquel juzgado municipal.

Agresor que se presenta

Se ha presentado á la Guardia civil de Mairena el vecino de dicho pueblo Juan García Ortega, autor de las heridas causadas á su convecino José Jiménez Seda.

Una riña

En la calle Conde de Xiquena riñeron en la madrugada última Gregorio Núñez y Antonio Coto.

La *cosa* no pasó de un escándalo, que tuvo como finalidad la detención de los protagonistas del mismo en la Jefatura de Vigilancia.

Niño lesionado

El niño de dos años Juan Reija dió una caída en su domicilio, causándose contusiones y erosiones en la cara.

Fué curado en el Hospital Central.

Accidente del trabajo

El operario de la fábrica de camas de señor Cobián, Emilio Calle, se produjo una herida en la mano derecha al ejecutar una faena de su oficio.

Se le trasladó al Hospital Central, donde recibió curación, pasando después á su domicilio.

MAIRENA DEL ALCOR

La Sociedad Cooperativa Agrícola de esta villa, en junta general, ha elegido la mitad de su Junta directiva, quedando constituída con los señores siguientes:

Presidente, don José María López Rodríguez.
Vicepresidente, don José Suárez Ríos.
Secretarios: don José Ortega y Ortega y don Gerardo Guillén Alba.
Tesorero, don Sebastián Romero Carmona.
Vocales: don Agustín Sánchez Guillán, don Manuel Alba Sánchez, don Manuel González Sánchez, don José Vallejo Molina, don Manuel Ortiz Mateos y don Claudio Marní y Ortega.

Dicha Sociedad, en el año que finó (primero de su existencia), ha realizado 143 préstamos entre sus asociados, al seis por ciento, anual y cantidad de 4.617 pesetas.

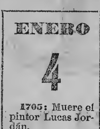
—Ha tomado posesión del juzgado municipal de esta villa don José María López Rodríguez.

—Ha dejado de existir en ésta José Jiménez Seda, herido por arma de fuego en la mañana del 27 del pasado mes, por su convecino Juan García Ortega.

La familia del muerto recibe muestras de afectos de todo el vecindario, por tan irreparable pérdida.—*El corresponsal.*

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA



Las obras del pintor Lucas Jordán son bien conocidas en España, pues no sólo residió en Madrid diez años, en constante trabajo, sino que, mucho antes de su llegada, los virreyes de Nápoles y varios personajes de aquel reino solían remitir á Castilla importantes lienzos de mano del artista, uno de los más fecundos que se registran en la historia del Arte.

El rey Carlos II, á quien hablaron con gran encomio de Jordán, le hizo venir á Madrid, señalándole una pensión de 1.500 ducados de plata, y obrando con ingratitud manifiesta, lo prefirió en un todo á su pintor de cámara, Claudio Coello, á quien cuenta la Historia que costó la vida este desaire.

Pintor de extraordinaria fantasía, de facilidad pasmosa para la composición y que ejecutaba con una prontitud admirable, cuidando sólo de agradar á la mayoría poco exigente, Jordán, apenas se encontró en la corte de España, pintó dos grandes lienzos de San Miguel *y* San Antonio, *que causaron la admiración de Carlos II, quien, sin pérdida de tiempo, lo hizo pasar al monasterio de El Escorial, donde se dedicó con actividad febril al trabajo.*

En la escalera principal del edificio y en diez grandes bóvedas de la iglesia, los pinceles del napolitano dejaron las más complicadas pinturas al fresco de asuntos religiosos, y en las cuales lo real y lo alegórico se juntan de extraña manera y las figuras históricas y fantásticas se confunden del modo más vario y caprichoso. Fué aquello un derroche de tintas, de luces, de grupos y de elementos decorativos, que dejó admirado á cuantos entonces lo vieron, y no fué menor el elogio que se hizo de las fachadas en que pintó La batalla de San Quintín, La fundación del Monasterio, etc., etc.

Como quiera que la protección real no cesaba por el artista, á los dos años, y por encargo del pobre Carlos II, pintó en el Buen Retiro, la Casona; hizo numerosos retratos; decoró la capilla del palacio; la de la Virgen de Atocha, y restauró y aumentó los frescos de San Antonio de los Portugueses, pasando luego á Toledo, donde, con su acostumbrada actividad, pintó la bóveda de la sacristía de la Catedral.

En su primera mocedad, cuando vivía en Nápoles, con su padre, había Lucas sido discípulo de José Ribera, El Españoleto, y más tarde, en Florencia, Venecia, Roma y Bolonia, y con todos los bríos de la juventud, pasó largo tiempo copiando obras maestras de la pintura italiana y ejecutándolas originales en considerable número.

Cuando murió Carlos II, Jordán suspendió sus trabajos; pero algún tiempo después, por encargo de Felipe V, ejecutó varios cuadros, que el primer Borbón regaló á su abuelo Luis XIV.

Estas fueron las últimas pinturas que Jordán ejecutó en España, de donde salió en 1702 para volver á Nápoles.

Allí, sus hijos y sus amigos de antaño acogieron al anciano artista con cariñosa solicitud, y en la ciudad que lo vió nacer en 1632, murió en tal día como hoy el año de 1705.

El paso de Lucas Jordán por España dejó una huella profunda en muchos artistas nacionales, que, aunque pretendieron imitarlo, no copiaron de él más que los defectos, que los tuvo, y grandes, junto á méritos que es necesario reconocerle. Sus composiciones, reveladoras de una extraordinaria fantasía, tuvieron, sin embargo, para los críticos severos, para los enamorados del clasicismo, imperdonables faltas, entre las que señalaban como principales el contraste en los colores, las luces á capricho dispuestas, los escorzos violentos y las agrupaciones de figuras sin sujeción á la belleza total del conjunto.

El Cronista.

MELILLA

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11 n.)

Destinados á Melilla

Han sido destinados á prestar sus servicios en el ejército de operaciones de Melilla, ordenándoseles se incorporen con urgencia, el capitán de Caballería señor Ponte, los primeros tenientes señores Barcaiztegui, Vega, Alcorta y Baraul y el segundo señor Aullo.

Madrid 3 (11-45 n.)

Regimientos al Campo de Gibraltar

Es probable que mañana ó pasado marchen al Campo de Gibraltar los regimientos de Asturias y Covadonga.

Refuerzos á la harka.—Noticias oficiales

Las noticias oficiales de Melilla acusan tranquilidad, aunque la harka continúa recibiendo refuerzos.

El puerto sigue cerrado á causa del temporal.

Málaga 3 (11 n.)

Sigue el temporal.—Wad-Rás y Saboya, al Peñón y Alhucemas.—Soldados lesionados.

Continúa el temporal de Levante.

Es probable que mañana tampoco embarquen las fuerzas que están preparadas para salir.

Ahora se dice que los regimientos de Wad-Rás y Saboya no irán á Melilla, sino á Alhucemas y el Peñón de la Gomera, respectivamente.

El soldado del escuadrón de Lusitania, Antonio Orense, ha sufrido graves heridas en la cabeza.

Al llegar el tren al paso á nivel, se cayó el soldado del regimiento de Extremadura, Antonio Sedano, produciéndose una herida en la cabeza.

El vapor *Vicente Roda* se halla dispuesto para zarpar conduciendo las fuerzas.

El entierro del corneta de Lusitania ha estado concurridísimo de jefes y oficiales.

El infante Fernando no pudo asistir por encontrarse guardando cama á causa de un ataque gripal.

Ha llegado el general Andino, que se encargará del mando de la brigada de caballería de Melilla.

Se ha embarcado la impedimenta de la brigada del general Manso.

Cuando amaine el temporal saldrán todas estas fuerzas.

Han llegado cuarenta mulos, que también serán embarcados para Melilla.

Melilla 3.

Llegada de una batería.—La herida de Casczajares

Ha fondeado el vapor *Vicente Roda*, trayendo á bordo la batería de la Coruña.

El coronel de Artillería señor Cascajares sufrió una herida leve, de bala, en la cabeza.

Fué herido al intentar con las tropas pasar el Kert.

Hoy ha transcurrido el día sin novedad.

Racha de suicidios

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (2 m.)

Hoy ha sido un día en que se ha dado una racha de suicidios.

En el Paseo de las Cadenas, Angel Díaz, de treinta y siete años, casado, se disparó dos tiros en la cabeza.

Dejó una carta diciendo que no se culpe á nadie de su muerte.

En la calle Barquillo, Josefa Butragueño, hermosísima joven de veintidós años, se ahorcó colgándose del montante de la trastienda de la casa.

La madre, que se hallaba enferma en cama, se levantó al ruido, presenciando aquella trágica escena.

Se ha agravado de su enfermedad.

Se ignoran los móviles del suicidio.

En la Pradera del Corregidor se ha hallado el cadáver de un sujeto bien vestido, que representaba unos cincuenta años, con un tiro en la cabeza.

No se le ha podido identificar.

REUNION EN LA ALCALDIA

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento, convocados por el alcalde, señor Halcón, los tenientes de alcalde de los distritos, cambiando impresiones acerca de la urbanización, limpieza pública ó higienización de los mismos.

Además se tomaron severas medidas para que sean levantados totalmente los puestos de agua de la plaza de la Magdalena, á fin de que puedan ser colocados en su lugar otros que reunan mejores condiciones de ornato.

Asimismo se tomó el acuerdo de que se hagan desaparecer de los demás puestos de agua de la vía pública los aditamentos que los afean y sirven para convertirlos en casas de juego y guaridas de gente de mal vivir.

Se trató también de las dificultades que opone el señor Cobián para desalejar la casa de la calle Cánovas del Castillo, donde dicho señor tiene establecido un comercio, estudiándose el modo de que aquéllas desaparezcan, para que el ensanche de la referida vía pueda llevarse á total término.

Por último, se trató de reprimir la abundancia de los puestos ambulantes.

Ateneo

Anoche dió en este Centro su anunciada conferencia el ilustrado profesor de la Escuela Superior de Arquitectura don Vicente Samper y Romea, sobre el tema «La arquitectura española contemporánea».

Después de manifestar el disertante las razones por que ha escogido este tema, entra en el estudio del mismo, diciendo que la arquitectura es un arte social, y una creación sentimental; como arte social está destinado á satisfacer las necesidades de la humanidad, y como arte sentimental su misión es, con formas inanimadas, producir en nosotros el sentimiento; y como los sentimientos son distintos en las diferentes épocas, de aquí que cada uno tenga su éxito propio.

En España, dejando las nebulosidades de la prehistoria, y pasando á la prehistórica, poco sabemos de ella; pero sí lo bastante para conocer que fué una época de aluvión.

Sigue la magnífica arquitectura romana, y después el arte visigodo, que es de decadencia. La invasión mahometana bifurca la arquitectura española en árabe ú oriental y cristiana ú occidental, que después se enlaza con la oriental, dando á origen á una arquitectura nacional, la mudéjar, que es la característica de la arquitectura española.

Al final del siglo XI empieza el crecimiento de nuestra arquitectura, que en el siglo XIII llega al gran apogeo.

En el reinado de los Reyes Católicos se nota el extraordinario fenómeno de que á medida que crece el poder político de nuestra nación decrece la arquitectura; pero nace un nuevo estilo, poco estudiado todavía, que ha dejado innumerables obras.

Viene después la gran revolución producida por el renacimiento italiano, seguido del estilo plateresco, y luego el barroco, y, por fin, en el siglo XVIII aparece ese arte neoclásico, frío, que coincide con la entrada de los Borbones.

Llegamos á principios del siglo XIX y embocamos la arquitectura contemporánea objeto de la conferencia.

Es la arquitectura un arte social, y siendo el siglo XIX una época evolutiva, en la que no hay un credo ó norma fija en ninguna de las manifestaciones científicas ó artísticas, claro es que tampoco puede haberlo en el arte arquitectónico.

Tres factores importantísimos influyen en la arquitectura de nuestra época. Es el primero el cambio que en ella sufren los materiales. Por el año 1820 empieza á emplearse el hierro como elemento de construcción, y más tarde se utiliza el cemento armado, y si con estos elementos varía la mecánica tiene que variar también, necesariamente la estética.

Otro factor son las necesidades que la sociedad siente y que ha de satisfacer la arquitectura. La sociedad actual pide para cada objeto un orden de construcción distinta.

El tercer factores esencialmente artístico, y es el saber arqueológico. Los estudios arqueológicos son una verdadera pesadumbre para el arquitecto, que se ve en una ambigüedad horrible por los diferentes estilos que tiene á la vista, que le hacen vacilar constantemente.

Con estos tres factores se desarrolla la arquitectura contemporánea, ya en formas clásicas, medio-evalistas ó de renacimiento, ya en formas nuevas, como propone un autor al afirmar que cada sociedad debe tener su arquitetura especial.

Hacia 1830, dos arquitectes belgas, Horta y Hanca, establecen dos principios, que consisten en el uso del hierro aparente y

---

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (40)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

DORA

ó

LA HIJA DEL ASESINO

nos. Yo iré con Zuma, tú bajarás con el señor Rolando.

Julio se dejó conducir dócilmente fuera de la habitación, donde encontraron á Zuma, que daba algunas órdenes á los criados.

Cuando vió á los dos juntos, corrió alegremente á su encuentro.

Besó con transporte á la amiga y extendió su manita á Julio, que la estrechó levemente; después el joven dejó juntas á las dos muchachas y bajó al despacho de Santerno.

Rolando estaba levantado y ojeaba papeles, arrojando algunos á un cesto bordado que se hallaba junto al escritorio. Por la ventana abierta entraba el sol, iluminando por completo aquel noble rostro, en el que se reflejaba una melancólica sonrisa.

Cuando se presentó Julio, el duque levantó la vista de un papel que tenía entre las manos, diciendo casi jovialmente:

—¿Ya levantado, querido mío?

—También lo estáis vos, señor—respondió el joven corriendo á estrecharle la mano.

—¡Oh! yo, hijo mío, ni siquiera me he acostado.

—¡Pero os sentiréis cansado!

—En absoluto; un baño tibio me reanimó más que algunas horas de sueño; siéntate cerca, tengo que hablarte.

El joven obedeció, tomando asiento junto al sillón que se hallaba delante del escritorio donde se sentaba el duque.

Este arrojó al cesto dos ó tres papeles que había leído rápidamente, después se volvió á él.

—Hoy vendrá aquí el marqués Alejandro Monaldi—dijo sin preámbulos.

La llama del rubor subió á las mejillas de Julio.

—¿El? ¿Y lo recibís?—balbuceó.

—Yo mismo le he dado la cita; es preciso que sepa cómo comenzar el ataque. Aquel hombre es más fuerte de lo que yo creía; ha confesado valientemente que erais sobrinos, siendo así que creía que al oir vuestro nombre diría él que erais dos impostores.

Julio se puso horriblemente pálido, pero no inclinó la frente.

—Vos no nos habríais creído tales; por más que yo no pueda enseñaros los documentos de mi padre, que los miserables asalariados del marqués Alejandro nos han robado.

—¿Estáis seguro?

—¡Ah! no; pero he concebido siempre terribles sospechas respecto de esto.

—Las sospechas—repitió el duque gravemente—no bastan para acusar á un hombre tan querido por la sociedad.

Los ojos de Julio lanzaron un relámpago.

—¿De modo que yo y Giuditta no seremos creídos?

—Cálmate—dijo—; yo no he dudado nunca de ti, ni de tu hermana.

—¿Pero los otros?—murmuró el joven con voz sumisa y entrecortada.

Una triste sonrisa vagó por los labios de Rolando.

—¡Pobre Julio!—dijo con afecto—tú eres joven y débil, y tiemblas en la lucha que debes de sostener contra esta sociedad, donde sólo los fuertes vencen. Pero yo estaré cerca de ti, te ayudaré y está seguro de que conmigo no se pierde.

El joven cogió una mano del duque, llevándola con transporte á los labios.

En aquel momento llamaron á la puerta.

—Adelante...—dijo Santerno volviendo á quedar serio.

Entró un criado trayendo sobre una bandeja de plata un pequeño papel doblado en triángulo.

El duque, al coger el sobrescrito, se sobresaltó; pero acostumbrado á dominarse, preguntó con voz tranquila:

—¿Quién ha traído esta carta?

—Un mozo, y está en la antecámara esperando la contestación.

Rolando desdobló febrilmente el papel. No eran más que pocas líneas, pero bastante explícitas:

«Os encontraréis esta noche, á las doce, cerca de la puerta que se abre en el jardín del conde do Ripafralta. Una mujer que quizás creíais muerta os pedirá noticias del duque de Morton.»

El duque cogió la pluma y escribió debajo de las mismas líneas esta sola palabra:

«Iré.»

Después lo puso dentro de un sobre sencillo, sin escudo, que selló con lacre negro, y sin escribir dirección alguna, hizo ademán de entregarlo al criado, pero un improvisado pensamiento le detuvo.

—Llama á Trusillo—dijo—y después vuelve.

El criado se inclinó y salió; un minuto después el semblante del moro aparecía bajo el portier.

Preguntó en su idioma.

—¿Me llamáis, duque?

—Adelante.

El moro entró, inclinándose respetuosamente.

—¿Ves este papel?

—Sí.

—Ahora haré que lo entreguen al mozo que espera la respuesta. Entretanto, prepárate á seguir á ese hombre.

—Las negras pupilas del moro parecieron dilatarse en sus órbitas.

—Estoy pronto—dijo.

—Está bien, pero ten cuidado que él no se fije, y vuelve á decirme en qué sitio le espera la persona á quien va este papel.

El moro se inclinó como había hecho antes y salió del despacho, donde un instante después entraba el criado, al que el duque entregó el sobre sellado de negro.

Después Rolando se volvió á Julio y con aire más natural que darse puede, dijo:

—Amigo mío, hoy te dejo completamente libre y podrás ejercitarte en la esgrima y en la equitación, que deseo que aprendas...

—¿Cómo agradeceros tanta bondad?

—Ya sabes que no quiero agradecimiento; me basta sólo con que me quieras bien.

—¡Oh! toda mi sangre es vuestra señor.

Y no queriendo ser inoportuno, estrechó la mano á su bienhechor y lo dejó solo.

Entonces el semblante del duque cambió de expresión; un profundo surco arrugó su frente, mientras un leve rumor le subía á las mejillas y un rayo brillaba en sus ojos.

—Es Nina quien me escribe—murmuró—; de modo que Dora ha hablado ya; Dora se lo ha dicho todo. ¡Qué largas me parecerán las horas de hoy! ¿Volveré á ver á aquella generosa criatura que me ha salvado, que tiene en sus manos la vida y el honor de muchas personas, que ha hecho sacrificios sublimes? ¿La reconoceré y ella reconocerá en mí al joven herido por quien una mujer ha sido condenada á muerte?

Se puso palidísimo, y una sonrisa de incomprensible amargura le contrajo los labios y dejó al descubierto sus dientes blanquísimos.

—Apenas he pasado de los treinta, la edad fuerte para la generalidad de los hombres; la edad de la esperanza y las ilusiones, es la vejez para mí. Pero por fuerte que sea el alma que encierra este cuerpo mío, ha sufrido mucho, dejando huellas profundas y que no desaparecerán jamás. La desgracia ha escavado en mi frente y en mi corazón arrugas prematuras, ha esparcido de hilos de plata mis cabellos, ha ofuscado mi imaginación. Algunas veces me encuentro más viejo que mi padre, y me parece que la pesada carga de mis recuerdos me inclina hacia la tumba.

Rolando apoyó los codos en el escritorio y se ocultó la frente entre las manos. Y así hubiera permanecido mucho tiempo si un rumor ligero á su lado no le hubiera sobresaltado haciéndole levantar la cabeza.

Zuma estaba allí.

—¿Te estorbo, señor mío?—dijo.

El rostro del duque pareció irradiarse al oir aquellas suaves palabras, que resonaron en sus oídos como una melodía divina.

—Tú no me estorbas nunca, Zuma—respondió con voz grave, pero dulce—, ¿qué tienes que decirme?

—Que ha pasado ya la hora del almuerzo para el buen viejo, y se muestra inquieto porque no te ve.

—Voy, voy en seguida—dijo el duque levantándose.

—Escucha antes un momento, señor.

—¿Qué quieres, querida mía?

—Tú no estás enfermo, ¿verdad?

—¿Por qué me preguntas eso?

—Porque estás pálido y triste.

El se esforzó en sonreir.

—No tengo nada, te lo aseguro.

—¿No estás enfadado con tu Zuma?

La voz de la muchacha temblaba, y era tan bella en su inocencia, que Rolando la atrajo entre sus brazos.

—Mientras tú estés aquí, mientras tenga tu dulce afecto, mientras tú me sonrías, tu señor no será nunca completamente infeliz.

Zuma no respondió, pero levantando la vista miró á Rolando con expresión que al duque conmovió vivamente y volvió á otro lado la cabeza, temiendo en aquel instante olvidarse de sí mismo y del respeto que debía á aquella pura é in-

en no imitar las formas de la naturaleza, y aquí empieza el modernismo.

Un arquitecto clásico, Otto Wagner, crea una nueva escuela llamada de los excepcionistas, que en el fondo se inspiran en el clasicismo.

Un discípulo suyo, Adring, avanza y crea en Sajonia la magnífica colonia de Daustrand, en cuyas construcciones se halla el verdadero origen de las que todos conocemos por modernistas.

A esta escuela acuden varios arquitectos, y cada uno sigue después orientación distinta.

Pero el modernismo no ha aportado ni una sola ventaja, y como, además, no tenía lógica, tuvo que morir y ha muerto.

Nace la tercera tendencia, la del nacionalismo, que es una vuelta á las arquitecturas propias de cada país; pero esto no quiere decir que esta tendencia se limite á imitar los estímulos antiguos nacionales, sino que recoge esos elementos propios para adoptarlos á las necesidades y sentimientos modernos.

En España los principios del siglo XIX fueron un verdadero desastre, y por ello siguió viviendo la arquitectura de los dejos del clasicismo.

El palacio del Congreso, construído en el 1850, vino á establecer una verdadera división entre el clasicismo de segunda mano, que empleó Ventura Rodríguez Villanueva, y sus continuadores, y el clasicismo real, de los que hicieron expediciones artísticas á los Centros de cultura clásica, que es un grupo que aun tiene su representación, y entre sus manifestaciones se cuentan el Banco de España, la Bolsa y el Museo, de reproducciones, en todos los cuales se observa una tendencia de adaptación á algo nacional.

Al lado del estilo clásico está el de los medioevales, en el cual debe de mencionarse el marqués de Cuba, aun cuando su medioevalismo sea de los libros; así sus obras, la catedral de Madrid y el castillo de Butrón, son góticas, pero sin sentimientos.

El grupo modernista en España tiene escasa importancia; los que han seguido esta tendencia lo han hecho sin sentirla, y por eso no constituyen escuela; cada uno va por un lado.

Otro grupo interesantísimo, pero muy pequeño, es el de los personalistas, que se creen con condiciones para no seguir á nadie; entre ellos merece citarse Ayuso y Laudid; el primero era un ecléctico, hombre de mucho talento que semejaba con prodigiosa habilidad las más opuestas manifestaciones del arte, según se ve en el palacio de Anglada y en las escuelas de Aguirre.

Gaudid es un verdadero revolucionario; cree que la arquitectura debe ser una continuación de la Naturaleza, y sus obras son como la Naturaleza en formación, ejemplo: la iglesia del Sagrado Corazón, de Barcelona, que es un simbolismo hasta llegar al jeroglífico.

Constituyen otro grupo los exóticos que imitan las formas de otros países que están en pugna con nuestro clima, con nuestros materiales y con nuestro carácter.

Este grupo es sostenido por nuestra aristocracia, y en el hay que poner, aunque aparte, á Arbos, cuya tendencia es un ascetismo.

Otro grupo inmenso es el regionalista, que tiene dos manifestaciones y media. Una madrileña de verdadera importancia, al frente de la cual figura el malogrado Arturo Mérida, que, inspirándose en el gótico español, hizo obras hermosísimas, como el monumento á Colón y el panteón de Amboge. La otra manifestación es la catalana. El catalán nos da un ejemplo que debiéramos imitar todos; tiene un inmenso cariño á su [illegible] que se refleja en todos los órdenes de la vida, y así en el arquitectónico ha producido obras como las que se ven en el ensanche de Barcelona.

De suerte, que no hay una verdadera y única tendencia en la arquitectura; pero ya hemos dicho que esto es defecto de la época, que se manifiesta en todos los órdenes de la vida. Los arquitectos son representantes de la sociedad, y si ésta no tiene un credo ni una tendencia en arte, no puede pedírsele á ellos; pero á esto hay que ir. ¿Cómo?

Estamos en Sevilla, que tiene una topografía complicadísima, pero típica; tiene su casa, que, como todos sabemos, no viene del árabe, sino del romano; tiene un clima hermosísimo y unos jardines tradicionales, y se quiere quitar todo eso, sustituyéndolo por calles rectas, casas de tres pisos, etcétera, etc.

No, no es así como ha de llegarse al estilo arquitectónico deseado; sino, muy por el contrario, utilizando esos elementos nacionales antiguos, adaptándolos á las necesidades modernas. Esta es la tendencia que siguen el medio grupo á que antes aludía el conferenciante, formado por algunos escogidos sevillanos.

Termina el señor Lampérez excitando á los propietarios y arquitectos sevillanos á seguir por ese camino, para bien de nuestra ciudad.

La numerosa y escogida concurrencia acogió con una salva de aplausos las últimas palabras del conferenciante, que fué muy felicitado por su hermoso discurso.

Según dijimos ayer, esta noche, á las ocho, se celebrará un banquete en honor del señor Lampérez, en el Hotel de Inglaterra.

El envoltorio misterioso, ó cosas de la vida

Las personas que en las primeras horas de la mañana de ayer transitaban por la plaza de la Contratación y arquillo de Mañara, fijaron su atención en un envoltorio de sucios trapos que había colocado en la acera y no lejos de la casa número 1.

El aspecto del envoltorio citado, algunas manchas de sangre que en él se veían y los casos que se han dado más de una vez de madres criminales que abandonan el fruto de sus entrañas, dió motivo á que algunos supieran que se trataba de una criatura recien nacida, á quien se había arrojado á la vía pública.

Algunas operarias de la Fábrica de Tabacos que se dirigían á su cotidiana labor se detuvieron ante el envoltorio de trapos, sugiriéndoles su imaginación meridional los más peregrinos comentarios.

Ni las operarias ni otros curiosos que observaban el misterioso objeto se atrevían á tocarlo, haciendo los comentarios más peregrinos y afirmando todos, como si lo hubieran visto, que se trataba de un feto quien se había dado muerte violenta acabado de salir al mundo.

Como los grupos seguían estacionados en la plaza y la creencia de lo del recien nacido tomaba cuerpo, alguien avisó á un agente de la autoridad, que, según nos dicen testigos del hecho, permaneció allí custodiando el envoltorio para que nadie llegase á él hasta que se presentase persona con facultades para hacerlo.

Un delegado del juzgado llegó después de un par de horas, cuando hasta los vecinos de la plaza de la Contratación, desde los balcones, permanecían atentos, fijos los ojos en el envoltorio y llenos de la natural ansiedad por vez deshecho el misterio del caso.

Al fin y al cabo, pues todo tiene término, fué, por quien podía hacerlo, descubierto el lío, y apareció á la vista del pueblo, palpitante, un soberbio gato, muerto traidoramente, á juzgar por su tamaño, cuando se encontraba en el apogeo de sus facultades y en la plenitud de su vida gatuna.

No hay que decir el efecto que produjo la manifestación de los despojos del felino ni de qué manera salió chasqueado el público, que ya, con insana curiosidad, aguardaba ver el principio de un drama misterioso, revestido de todo el ropaje necesario para excitar su fantasía.

Noticias

Los señores don Pedro Rodríguez de la Borbolla y don Manuel Vázquez y Rodríguez han recibido de la presidencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones la circular que á continuación publicamos:

En el acto se han dirigido á la Cámara de Comercio solicitando antecedentes; y en la imposibilidad de hacerlo directamente á cuantos deben tener interés en el asunto los invitan desde estas columnas á facilitarles cuantos les convengan hacer constar en aquella Junta, para que en su día pueda defenderse con elementos lo que sea de utilidad y de ventaja para esta región.

Porque no debe olvidarse que la valoración anual que luego sirve de base para fijar la definitiva en el arancel, se forma de acuerdo con los documentos y antecedentes que ahora se faciliten, sin que pasado este período puedan fácilmente suplirse las omisiones.

Por eso los señores Borbolla y Vázquez llaman muy especialmente sobre esto la atención de comerciantes, industriales, productores de todas clases y cuantos se hallan interesados en la labor arancelaria.

He aquí la circular:

Junta de Aranceles y Valoraciones.

Según la regla primera de la real orden de 18 de Diciembre de 1882, una de las bases que han de servir para la fijación de los valores de las mercancías, son los datos que puedan suministrar acerca del asunto los señores vocales que componen esta Junta, datos que deberán unirse al expediente respectivo para que surtan en él los oportunos efectos.

Por tanto, esta secretaría tiene el honor de encarecer á usted, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el excelentísimo señor presidente, la conveniencia de que, si lo estima oportuno, se sirva facilitar durante el mes de Enero próximo, cuantas noticias pueda obtener acerca del valor de las mercancías importadas y exportadas en el año 1911, las cuales serán apreciadas con especial aprecio.

Oculista francés doctor Augusto Nicolás, Badajoz, 3, (junto á la Plaza Nueva).

Como consecuencia del acuerdo tomado en reunión general por los obreros areneros de esta localidad, desde ayer quedaron establecidos en el Barranco y la Barqueta despósitos de arena por la dicha Sociedad.

Ha sido nombrado corresponsal gráfico de *La Ilustración Artística*, de Barcelona, nuestro querido amigo el conocido fotógrafo señor Dubois.

Ayer estuvo en la alcaldía una Comisión de vecinos de Lebrija para felicitar al señor Halcón por la distinción de que ha sido objeto por el monarca.

Los doctores Salas y Ribas, abren consulta en Zafra (Hotel Cabañas), para el tratamiento de las enfermedades de los ojos exclusivamente, todos los meses, desde el día 1.º al 8.

Continuación de la lista de juguetes y donativos recibidos por la Sociedad de Los Amigos del Arte, para que sean repartidos entre los niños de las escuelas públicas en la función que se celebrará en honor de los mismos el viernes próximo en el teatro Cervantes, á las tres de la tarde;

Don Francisco de P. Díaz, veinte regalos; don Miguel Orellana, seis jugues; don José Sala, 5 pesetas; don J. M., un libro de poesías; don Ricardo Herranz, dos juguetes; don Juan Nadal y señora, veintiún juguetes; don Manuel Ceballos, un polichilena; don J. C., una peseta, y don M. P., una peseta.

Anoche se reunió la Junta organizadora de la Exposición Obrera Sevillana, constituyéndose la nueva Mesa y acordándose, entre otras cosas, ratificar el nombramiento de presidente honorario á favor del señor alcalde de Sevilla.

También acordaron los reunidos la publicación de las *Bases* por que ha de regirse el próximo Concurso, y que una Comisión visite al alcalde el lunes venidero para notificarle su nombramiento, exponerle la idea de la Junta de celebrar la Exposición en el mes de Abril y pedirle su valiosa protección para que el Certamen se lleve á efecto con toda la brillantez que merece un festejo tan culto y tan beneficioso como el de que se trata.

Por último, se nombró la Comisión de propaganda, formándola los obreros Cousinou (J. F.), Santos y Serrano.

Además de éstos, asistieron á la reunión Núñez, Hernández, Verdugo, Frágenas, Chelles, Zarco, Cousinou (F.) y Boix.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 359; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 281; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 247; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 22.

Total de individuos socorridos, 1.677.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Bonifacia García Ballines.

Se previene que es imposible atender debidamente á los compradores de *juguetes*, la noche de *Reyes*, en el Bazar de la Campana.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, perosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En 4.ª plana
Alcalá de Guadaira.—Sucesos y Telegramas.

De Teatros

Cervantes

En este teatro se representó *Lysistrata*, obra muy aplaudida, y el *El conde de Luxemburgo*.

En la presente semana se verificará el estreno de la comedia en cuatro actos *El jipijapa*, y en breve se representará también *Anita la risueña*, obra de los hermanos Alvarez Quintero, música del maestro Vives.

Duque

Luna azul, opereta inglesa que han adaptado á la escena española periodistas tan ilustrados y cultos como Eduardo Montesino y Augusto Barrado, se representó en Londres unas setecientas noches, de un resuello, vamos al decir. Sevilla no es Londres, precisamente, ni aquí el *público flota* como por allá; pero es seguro que ha de dar en los carteles del Duque lo suyo, y más cuando se vayan apreciando en detalles libro y música.

En la obra hay un asunto hábilmente desarrollado y que da motivo á escenas de presentación y de conjunto, que resultan del mejor efecto.

Al final del primer cuadro fueron llamados á escena los autores y muchas veces al final de la obra, así como el maestro Domingo.

En la ejecución se distinguieron notablemente la señorita Sala *(Chandra Nill)*, y las señoritas Llerandi y Ferrando.

Ignacio León, muy bien en el *Dich*, y Alcalá en el del *Príncipe*, que es un indio práctico si los hay.

Miquel hizo el *Mayor Calabone*, y á él se debió mucho de lo acertado de la dirección de escena.

En la vieja *Oma* sólo elogios merece la señora Cortés, por la maestría con que caracterizó el tipo, y con ella compartió el éxito el señor Garro *(Moobraj)*.

Los bailables, con especialidad el de la señorita Noriega y el infatigable Quiñones, fueron muy aplaudidos; y por no hacer una larga enumeración, no mencionaremos los nombres de otros artistas.

Ocho ó nueve números integran la partitura de esta opereta, y en ellos los maestros Falbot y Rubens han derrochado inspiración y grandes conocimientos técnicos.

Las voces están muy bien tratadas y resultan conjuntos bellos y notables, como composiciones armónicas. El final del primer cuadro es una progresión de sonidos y tiempos en estilo wagneriano. El primer número en el palacio del príncipe es, también, inspirado y rico de armonía en orquesta y voces.

El dúo de tiple y barítono es hermoso, nuevo en la factura, y al oirlo se cree el espectador asistir á la representación de obra algo más importante que una opereta.

Este dúo fué muy bien cantado por la señorita Salas y el señor Marín. ¡Lástima grande que el público no otorgara la cantidad de aplausos que este número merece!

Pocas veces han sonado en este teatro los coros con la afinación, colorido y expresión que lo hacían anoche, y como esto representa trabajo enorme para el maestro director, hay que hacer constar que el maestro Domingo se ha hecho acreedor á grandes aplausos por labor tan realizada á conciencia.

Los restantes números de la opereta son bellos.

La obra fué puesta en escena con verdadero lujo, y la Empresa no se ha andado con tacañerías, dicho sea en honor de la verdad.

La decoración del interior de la fortaleza es de muy buen efecto, y el gran salón del palacio del *Príncipe de Karikar* agradó en gran manera al público, por su perspectiva y carácter de palacio indio.

En cuanto á trajes y accesorios, tampoco ha faltado requisito, y todo el conjunto es de estremada vistosidad.

¡Ah! Conste que á *Silvano* le agradaron mucho las *bayaderas* y su danza en torno del fuego sagrado.

Luna azul es opereta que se aparta del ambiente que parece ha de servir de patrón al género, y en ella nada hay de pecaminoso y torpe.

Durará en el cartel luengos días, y lo celebraremos.

San Fernando

La bailarina rusa Mucaja fué anoche muy aplaudida en la danza de su país.

La empresa de este teatro ha dispuesto que desde esta noche funcionen los aparatos de calefacción con objeto de que la temperatura sea más agradable.

LAS "HAZAÑAS" DE UN TENORIO

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 3 (11 n.)

Una boda interrumpida

Hace años, un joven de ésta ofreció su corazón á una doncella inocente y sencilla.

Esta, creyendo en sus promesas de amor, se le rindió, y fruto de dichos amores fué un niño.

El seductor se cansó bien pronto de aquellos quereres, y empezó á disminuir sus visitas á la seducida joven, hasta que cortó por lo sano y la abandonó completamente.

Pero, «gallardo y calavera», fijóse en en otra joven, á la que también sedujo, teniendo de ésta dos hijos.

Como le sucedió con su primer amor, el segundo también llegó á cansarle, y empezó sus tretas para deshacerse de él, para cortejar á una tercera joven.

Pero ahora iba de veras las cosa. Esta vez se decidió á ir á la vicaría.

La boda iba á celebrarse hoy en la iglesia de San Nicolás. Todo estaba preparado. Dentro del templo se encontraban los prometidos, sus familias, los padrinos y los invitados; pero en el instante en que los novios se dirigían al altar, para que el presbítero les leyese la Epístola de San Pablo, apareció en la iglesia la segunda doncella seducida, con sus dos hijos, dispuesta á representar á lo vivo el cuadro que lleva por título «Boda interrumpida».

A grandes voces dijo la mujer que aquella boda era imposible, porque el hombre era padre de dos hijos que ella había tenido, engañándola con falsas promesas de matrimonio.

Los novios quedaron perplejos ante aquella súbita aparición; los invitados cuchicheaban por lo bajo, haciendo comentarios del inesperado lance, y el cura no sabía que hacer.

El suceso que se desarrollaba dentro de la iglesia trascendió á la calle y empezó la aglomeración de público, teniendo que intervenir la Policía para que se retirase.

La boda quedó por algún tiempo interrumpida; pero, al fin, se celebró, no en la iglesia, sino en el segundo piso de la sacristía, á puerta cerrada y con las naturales reservas.

Se censura al presbítero, que dió la bendición á los novios sabiendo, por el ruidoso escándalo á que dió lugar la presentación de la joven seducida, llevando á los hijos, fruto de su amor, que existía un impedimento.

Por telégrafo y teléfono

3 (de 10 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Reunión de senadores y diputados castellanos

En el Congreso se reunieron los senadores y diputados por Castilla la Vieja y Castilla la Nueva, convocados por el presidente de la Asociación de Agricultores, vizconde de Eza.

El objeto de la reunión era expresarles el deseo de la Asociación de que todos aporten los datos que posean y adquieran, relacionados con la importación, exportación, producción y consumo del trigo, para, en su día, plantear este importante asunto é intentar una resolución en armonía con los intereses de todos.

Notas militares.—Los ascensos

En el mes actual ascenderán en el arma de Caballería tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, cinco capitanes y cuatro tenientes.

En Ingenieros, un teniente coronel, tres comandantes, tres capitanes y cuatro tenientes.

En Sanidad militar, dos subinspectores de segunda, cuatro médicos mayores y cuatro de primera clase.

En la Guardia civil, dos tenientes coroneles, tres comandantes, cuatro capitanes, cinco primeros tenientes, seis segundos y tres sargentos, que ingresarán de primeros tenientes.

Mañana se conocerán los ascensos de los restantes Cuerpos.

Accidente automovilista

En la carretera de Valladolid un automóvil, propiedad del señor Matute, que hizo un viraje para evitar el atropello de un aldeano, volcó, quedando destrozado.

El señor Matute resultó con una herida en la mano.

Otros de los viajeros, don Manuel Buitrago, resultó herido de gravedad, en la cabeza, y don Oscar Pinerúa, hijo del catedrático de Medicina, del mismo apellido, con intensa conmoción cerebral.

En un carro se condujo á los lesionados á Olmedo, donde fueron curados.

Los expedicionarios salieron de Madrid para Valladolid.

Visitas á Canalejas

El señor Canalejas permaneció todo el día en su domicilio, recibiendo visitas, entre ellas la del señor Barroso.

Á última hora recibió en su despacho oficial la visita de los nuevos tenientes de alcalde.

DEL EXTRANJERO

Huelga terminada

Gibraltar.—Ha terminado la huelga de los cargadores de carbón del puerto, por haber depuesto los trabajadores su actitud.

LA BOLSA

Madrid 3 (6 t.)

Interior	84,70
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	101,10
Banco	400,00
Tabacos	000,00
París	7,90
Londres	27,20

Las negociaciones hispano-francesas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11 n.)

Noticias oficiosas

Oficiosamente se desmiente la ruptura de las negociaciones hispano-francesas y el viaje y la noticia del viaje de Mr. Geoffray á París.

Las negociaciones se hallan en el momento más interesante; pero no se encuentran interrumpidas ni rotas.

El señor García Prieto, mejorado de su indisposición, se dedica al estudio de la Nota francesa contestando al contraproyecto español, y la someterá á sus compañeros en uno de los próximos Consejos.

Anteayer se celebró una conferencia, que ha pasado inadvertida, pero que ha sido muy interesante.

Los embajadores inglés y francés conferenciaron más de hora y media sobre el asunto.

Las negociaciones es probable que no terminen hasta Febrero, lo más pronto, pues para el estudio de las Notas se cambian entrevistas oficiales, que requieren mucho tiempo.

Se asegura que en dichas entrevistas Mr. Geoffray se expresa en francés y el señor García Prieto en español, manteniendo ambos sus distintos puntos de vista.

El embajador inglés, en estas conferencias, se ha limitado, hasta ahora, á escuchar y tomar notas, enviándoselas á su Gobierno.

Se añade que ahora se discuten los respectivos derechos de Francia y España sobre los territorios de Marruecos en los que ejercen funciones inspectoras.

Propósitos de Canalejas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11 n.)

El propósito del señor Canalejas es dedicar las sesiones íntegras de las Cortes al debate político, hasta que comiencen la discusión de los presupuestos y la de los suplicatorios.

NOMBRAMIENTO DE BUYLLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11 n.)

El sabio sociólogo don Adolfo Buylla ha sido nombrado vicepresidente del Instituto de Sociología, durante el año actual.

Alcalá de Guadaira

En la sesión municipal celebrada por este Ayuntamiento el día 1.° del corriente, se acordó dirigir al capitán general de Melilla el siguiente telegrama:

«El Ayuntamiento de esta villa, en sesión inaugural, acuerda felicitar á V. E. y al ejército á sus órdenes, modelo de virtudes militares, que por la abnegación y heroísmo demostrado en los últimos combates merece el bien de la Patria,

También tenemos un piadoso recuerdo para los que sucumbieron defendiendo el honor de nuestra venerada y sacrosanta bandera.»

Al telegrama que antecede se ha dignado el capitán general de Melilla contestar con el siguiente:

«Agradezco muy vivamente á ese Ayuntamiento la felicitación que nos dirige al Ejército y á mí, así como el piadoso recuerdo que dedica á los que murieron defendiendo el honor de nuestra bandera, y á mi vez le saludo muy afectuosamente.»

El acuerdo tomado por este Ayuntamiento en la sesión indicada es digno de toda clase de alabanzas, y por ello me apresuro á hacerlo público, cumpliendo un deber de información.—*Corresponsal.*

INTENTO DE SUICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

Jerez 3 (6 t.)

Ha intentado suicidarse, tomando una disolución de fósforos, la joven María Rodríguez Rodríguez, que vivía sola.

Al conocerse el acto que había realizado acudió gente, siendo asistida por un médico de la Casa-Cuna que pasaba por el lugar del suceso.

Acudió luego el juzgado, no pudiendo tomar declaración á la joven á causa de su estado.

Sólo pudo indicar por señas el vaso que contuvo la disolución.

La joven se halla gravísima. Ignóranse las causas de su determinación.

Sucesos

Hijo desnaturalizado

En la Jefatura de Vigilancia denunció José Villar González que un hijo suyo, llamado también José, le había amenazado de muerte.

Suceso en una estación

A la llegada del tren de Huelva se registró en la noche anterior un desgraciado accidente en la estación de la plaza de Armas.

En los andenes se hallaba Raimundo Segovia Romero esperando á una hija suya que venía en dicho tren.

Tanta era el ansia que tenía por verla, para abrazarla, que sin fijarse que el tren aún no había parado por completo, se aproximó tanto que sufrió un golpe, cayendo violentamente al suelo.

Inmediatamente acudieron á auxiliarle una pareja de Seguridad y algunos empleados de la estación, como también la hija de Raimundo, que acudió con el sobresalto consiguiente, trasladándosele á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, donde fué asistido de varias contusiones, que fueron calificadas por el facultativo de guardia de pronóstico reservado.

El y ella

En la calle Troya agredió José Fernández Bernal á Juana C. Naranjo, causándole varias lesiones de carácter leve, de las que fué curada en la casa de socorro de la calle Pureza.

La Comisión de Presupuestos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11 n.)

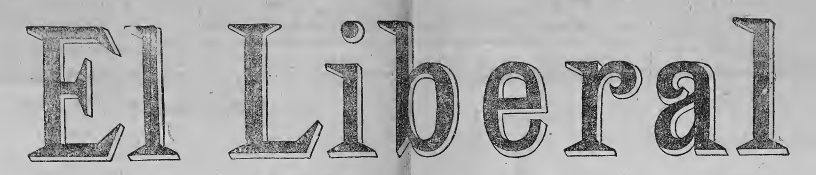
La Comisión de Presupuestos comenzará á trabajar en la redacción del dictamen, siguiendo las indicaciones del Gobierno, con objeto de presentarlo en las primeras sesiones de Cortes.

AÑO XII NUM. 3.932

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos



Viernes 5 de Enero de 1912

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Melilla 4.

El tiroteo de ayer.—Nuevos detalles

Ingresaron en el Hospital del Buch (cerca) del coronel Cascajares y el capitán de Artillería señor Cortazar.

Se conocen nuevos detalles del tiroteo de ayer.

Desde la posición de Izhafen se vieron pasar numerosos grupos de moros que descendían del monte Mauro, corriéndose por detrás de Tuniot hacia la parte Norte de los barrancos que existen por Isarroren.

Después subieron al poblado de Jurineu, corriéndose hacia las posiciones de Izhafen y Tauriat-Zag.

Ayer se cumplía el plazo concedido por el general Aguilera á los rebeldes que solicitaron perdón, para que entregaran las armas y pagaran la multa impuesta.

En vista de que el enemigo no cumplía lo ofrecido, ordenó el general Aguilera que se incendiaran los importantes poblados de Saumar, Isarrose y los bohíos de la cabila de Benibugafar, ocupados desde el 27 del pasado.

Sin duda, el humo que levantaba el incendio atrajo al enemigo, tiroteando el vivac de Saumar, donde se guarnece la columna Carrasco.

Allí se encontraba también la columna Zubia, que había ido á relevar á la de Carrasco, que debía regresar á Yazamen; pero en vista de la actitud del enemigo suspendió el regreso.

Los grupos intentaron pasar el río, rompiendo entonces contra ellos el fuego las baterías de los capitanes Cortazar y Abreu.

Algunos moros que se encontraban ocultos en los barrancos tirotearon desde cerca la posición de Saumar, conteniéndolos el fuego de fusilería del regimiento de San Fernando.

Se vió que el enemigo se retiraba con bajas, pudiendo haber tenido muchas más si el temporal reinante hubiera permitido que algún buque se acercase á la desembocadura del río.

Los poblados quedaron completamente destruídos.

Sus moradores, que no tuvieron tiempo para sacar nada, quedan en la miseria.

Melilla 4.

Larrea, mejorado.-Actividad.-Amaina el temporal.—Visita de caídes

El general Larrea se halla mejorado de su enfermedad, recibiendo muchas felicitaciones por su ascenso.

Nótase gran actividad en todos los Centros militares.

El general Aldave apenas descansa.

El temporal amaina, creyéndose que mañana podrán desembarcar los refuerzos.

Han visitado á Aldave los caídes de Quebdana, Busfia, Haddu y otros prestigiosos.

Nuevos cabileños han reforzado la harka de Mazuza.

Ataque á un poblado

Se conocen detalles del ataque al poblado de Gariva.

Un grupo de Benibuyagi intentó penetrar en este poblado, que se halla próximo á la posición de Buydar.

Los habitantes pidieron auxilio al capitán González Carrasco.

Este, mandando la policía indígena, salió al encuentro de los merodeadores.

Estos se parapetaron en un barranco, rompiendo un duro fuego, hasta la madrugada.

Convencidos de su impotencia, abandonaron el campo, siendo perseguidos más de dos kilómetros.

Nosotros no tuvimos bajas; pero el enemigo debió tenerlas, porque á la mañana siguiente viéronse regueros de sangre.

Cuando el capitán Carrasco se disponía á rechazar á los atacantes de Gariba, recibió orden de acudir en auxilio del poblado de Baladi que era hostilizado por otro grupo de rifeños.

Allí envió parte de la *mía* para rechazar al enemigo.

También los moros del poblado de Barodien, en la vertiente meridional del monte Uixan, fueron atacados por grupos de enemigos, los cuales, ocultos en las chumberas que rodean al pueblo, estuvieron tiroteando toda la noche.

En previsión de nuevos ataques, los moros de estos poblados han alejado de ellos á las mujeres, á los niños y al ganado.

Funerales por Méndez Blanco

Mañana se celebrarán funerales por el alma del heroico capitán señor Méndez Blanco.

Su compañía quedó reducida en el combate del día 27 á la tercera parte.

El señor Méndez Blanco, que había recibido un balazo en un muslo, siguió combatiendo.

Cuando había perdido mucha sangre y no podía tenerse en pie, un soldado le tomó sobre sus hombros. En aquel momento lo alcanzó otro proyectil, matándolo.

La misma bala mató también al soldado que le conducía.

Después dos soldados recogieron el cadáver, siendo también muertos.

El capitán recibió dos balazos en la cabeza.

Casi al mismo tiempo que el capitán Méndez Blanco, murieron el teniente Bruno y el sargento Gimeno.

Deja viuda con cuatro hijos, el mayor de cuatro años y el menor de tres meses.

La posición Saumar.—Movimiento de columnas.—Aduar incendiado.—La harka en el monte Mauro.—El general Ros y el capitán Machinandiarena.

Cumpliendo órdenes del general Aldave, las columnas Carrasco y Zubia han abandonado la posición de Sanmar, próxima al Kert, que venían ocupando desde el día 27 del pasado.

El general Carrasco, con sus tropas, marchó á Izhafen, y Zubía con las suyas irá á Ras Medua.

El coronel Aizpuru, con tres batallones de Africa, un escuadrón y una batería, ha quedado á la derecha del arroyo Bitaros, en posición dominante de los poblados de Imihaten, Sorrosa y Sanmar.

El repliegue de nuestras fuerzas se efectuó sin incidentes, protegido por los fuegos del cañonero *Laya*.

Los benibuyagis han incendiado el aduar de Ulad Haddu.

Hoy se han visto regresar al monte Mauro grupos de enemigos, que tirotearon la posición de Sanmar.

De distintos puntos llegan al monte Mauro acémilas cargadas.

El batallón cazadores de Tarifa protegió un convoy que fué á Izhafen.

El general Ros continúa mejorando.

El capitán Machinandiarena sigue igual.

Los demás heridos avanzan en su curación.

Madrid 4 (5 t.)

El escuadrón de Villarrobledo

Dicen de Badajoz que á las cinco de la mañana ha salido para Melilla, en tren especial, un escuadrón del regimiento de caballería de Villarrobledo.

No obstante la hora, los andenes de la estación se veían muy concurridos, tributándoseles á los soldados una entusiasta despedida.

La Diputación y el Ayuntamiento obsequiaron á las tropas expedicionarias con tabacos y dinero.

Acudió una banda de música, que tocó piezas antes de salir el tren. Al marchar, los soldados dieron entusiastas vivas á España, contestados por todo el público.

Tánger 4.

El incidente de Tánger

Un periódico de esta capital dice que es inexacto que un rifeño se presentara en la Embajada alemana para pedir protección contra las tropelías que los españoles cometían en el Riff.

Lo sucedido es que un rifeño llamado Cibera, perteneciente á una familia notable de Beniurriagel, llegó á esta ciudad, procedente de las cercanías de Melilla, en donde tomó parte en los últimos combates.

El rifeño entró en el Café Chico, donde empezó á referir en alta voz sus hazañas contra las tropas españolas.

Entonces fué detenido por la policía indígena española y puesto á disposición de las autoridades, quienes decretaron su arresto.

El moro sigue preso.

Se sabe que un hermano de éste, que se halla peleando al lado del Mizzian, ha ofrecido 2.000 duros al que le presente un oficial español vivo, con objeto de cangearlo por su hermano.

Melilla 4.

Pidiendo la Cruz de San Fernando

El coronel del regimiento de Taxdirt, señor Núñez de Prado, ha pedido la cruz de San Fernando por haber cargado contra los moros en el combate del 29 con la escolta del general Aguilera, compuesta de treinta hombres, y haberle hecho al enemigo cuarenta y tres cadáveres, que recogieron sus soldados, además de haber puesto en dispersión y herido á otros muchos.

Madrid 4 (5-50 t.)

Organización de los terceros batallones

Se han dictado órdenes por el ministerio de la Guerra para que en la primera y en la cuarta región se organicen los terceros batallones de los regimientos de Infantería, poniendo al completo su plantilla de jefes, oficiales y tropa.

Los oficiales de Infantería

Notándose escasez de oficiales de infantería para las necesidades de la campaña, en los Cuerpos á que afecta ésta se ha dispuesto que en los restantes regimientos queden sólo dos tenientes por compañía.

No ha habido indisciplina

(POR TELÉFONO)

Londres 4.

Se ha desmentido oficialmente que hayan ocurrido actos de indisciplina entre las tropas acantonadas en Longwmoore.

Lo sucedido fué que varios soldados y clases que jugaban al *foot-ball* discutieron y alborotaron por una jugada, bastando la presencia de los oficiales para restituir el orden.

Las negociaciones franco-españolas

(POR TELÉGRAFO)

París 4.

Le Journal y *L'Action* publican impresiones optimistas sobre las negociaciones que siguen Francia y España con respecto á Marruecos.

Dichas negociaciones se seguirán, según las impresiones de dichos periódicos, teniendo como base los acuerdos del tratado secreto que en 1904 celebraron Francia y España.

Creen que tardarán unos quince días en estar ultimadas las negociaciones, que ahora giran en un todo sobre la demarcación de los límites de las zonas de influencia de ambas naciones.

Renuncia del Gobierno español

El periódico *L'Intransigeant* afirma, por referencias de informaciones que tiene por fidedignas, recibidas desde Madrid, que García Prieto se ha visto obligado á renunciar á la defensa del contraproyecto español.

En lo sucesivo las negociaciones tendrán por base el proyecto francés.

Añade que si el Gobierno español hubiese insistido en mantener su contraproyecto, hubiérase producido la ruptura de las negociaciones.

En tiempo de Reyes

Al irse la niñez

Ella tiene un papá que en ella adora
Y que gasta, rumboso, su dinero
En comprarle el vestido y el sombrero
Con que sale á la calle, seductora.
Es su madre buenísima señora
Que el alma tiene puesta en su lucero
Y que no da descanso al monedero
Por hacer su capricho á toda hora.
Colmada está de mimos y atenciones
Y nada se resiste á sus amagos
De disgusto, que borran sus millones.
Tiene, á pesar de todo, sueños vagos,
Y quiere que le den los Reyes Magos...
No se qué... fantasías... ilusiones...

***

Tiene una pianola metro-estilo,
Y un pájaro mecánico que trina,
De estampas, una serie peregrina,
Con vistas del Japón, India y el Nilo.
Todas las obras del amigo Grilo,
Por ser un vate que no esconde espina,
Y un fonógrafo Esténtor, con bocina,
Que tiene al vecindario siempre en vilo.
Encajes, joyas, coches, distracciones,
Toda suerte de goces y alegrías...
Mas no le basta aún. Piensa en los dones
Que traen los Reyes Magos estos días,
Y les pide... ¡quién sabe!... fantasías...
Ensueños... esperanzas... ilusiones...

***

Pálido torna su color de grana
Y circundan sus ojos las ojeras;
Nada de aquellas monerías caseras
Mueven ya su quietud ni su desgana.
¿Qué apetece la niña casquivana?
Sus padres, con tristezas lastimeras,
Se afanan para darle las quimeras
En que sueña la reina soberana.
Mas no encuentran las nuevas emociones
Que le pueden volver las alegrías...
Ella, en tanto, da al aire sus porfías,
Y le pide á los Magos... ilusiones...
Ensueños...—sed discretos...—el Mesías
Que ha de darle de Amor las Redenciones.

Alfredo.

SOLDADOS HERIDOS A CÓRDOBA

(POR TELÉGRAFO)

Córdoba 4 (5 t.)

En el Hospital Militar se prepara alojamiento en previsión de la próxima llegada de heridos procedentes de la campaña del Riff.

Hombre destrozado

(POR TELÉFONO)

Murcia 4 (5 t.)

En el paso á nivel de la estación del ferrocarril de Pozuelos se encontró el cadáver de un hombre completamente destrozado.

No ha podido ser identificado.

Se cree que pudo ser arrollado por el tren.

Monumento á Campoamor

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (5 t.)

La Junta organizadora para erigir un monumento al poeta Campoamor ha acordado que se coloque la estatua en el Retiro y que sea inaugurada en el año próximo.

ALMUERZO DE LOS MINISTROS

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (2 t.)

El señor Canalejas ha obsequiado hoy á los ministros con un almuerzo en el Nuevo Club.

La firma

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (3 t.)

Después del Consejo firmó el rey los decretos siguientes:

Nombrando canónigo de la catedral de Logroño á don Tomás Moroncillo.

Creando un juzgado de primera instancia en Cariñena (Zaragoza).

De Gobernación

Convocando elecciones parciales de un diputado por Ibiza, para el 28 del actual.

De Hacienda

Fijando en 668.099 pesetas la cantidad porque debe tributar la Compañía Extranjera de Minerales.

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (3 t.)

Desde las once á las doce y media ha durado en palacio el Consejo de ministros, presidido por el rey.

A la salida manifestó el señor Canalejas á los periodistas que después de los saludos de primero de año hizo un resumen de los asuntos exteriores é interiores, en los que no hay nuevas noticias que comunicar.

Respecto á Melilla, añadió que tan pronto amaine el temporal, que lleva visos de ceder, se enviará todo el material de guerra acumulado en Málaga.

De este material se ha dado cuenta al general Aldave, quien ha contestado que con él tiene sobrado para las operaciones que se van á emprender.

Añadió el señor Canalejas que hoy habrá salido para Melilla una batería del tren de sitio.

LA "GACETA"

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (3 t.)

La *Gaceta* publica los siguientes decretos:

Ascendiendo en la vacante del general Larrea al coronel de Estado Mayor don Ventura Fontán.

Declarando pensionada la cruz de segunda clase del Mérito Militar que posee el coronel de Artillería don Francisco de la Paz.

Convocando concurso para la provisión de varias plazas de ingenieros terceros en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Anunciando la vacante del título de marqués de Apezteguía.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Sevilla el conde de Fuente Bianca.

—Llegaron de Jerez los hijos del conde de Casares.

—Ha marchado á Osuna, acompañado de su señora madre, nuestro particular amigo don Manuel Palomino.

EL TOISÓN DE ECHEGARAY

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (3 t.)

El Consejo de gobierno del Banco de España ha entregado al señor Echegaray las insignias del Toisón de Oro.

Pronunciáronse los discursos de rúbrica.

Reducción del presupuesto

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-30 m.)

El señor Canalejas conferenciará estos días con los ministros para acordar un nuevo proyecto de presupuestos, pues parece que existe el propósito de prescindir de algunos aumentos que hasta ahora consideró el Gobierno como indispensables.

Canalejas cambiará impresiones sobre este asunto con Rodrigáñez y con el presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso.

Dícese que Canalejas encuentra pocas facilidades en determinados ministros para que éstos supriman las cifras que desean consignar en sus presupuestos.

En la Audiencia

Dos causas por hurto se han visto hoy, ambas en la Sección primera.

En una, procedente del juzgado de Sanlúcar la Mayor, el procesado, Rafael Terrero Suárez, confesó que había sustraído á su compañero Luciano Domínguez Sánchez, con el cual se hallaba trabajando en las minas del Castillo de las Guardas, la cantidad de diez y ocho pesetas, como le imputaba el fiscal.

El letrado defensor, don Manuel Pavía, en vista de tal confesión no conceptuó necesaria la continuación del juicio, declarándose éste concluso para dictar sentencia.

En la otra causa, instruída en el juzgado del distrito de la Magdalena, de esta capital, contra Francisco Perza Acevedo y otros, el representante de la ley, señor Sequeros, retiró la acusación respecto de uno de los procesados, pidiendo que á los demás se les condenase á la pena de dos mes y un día de arresto mayor.

La defensa, encomendada al letrado don Juan Parody, abogó por la absolución.

Sala de lo Civil

Ha conocido de un pleito, procedente del juzgado del distrito de la Magdalena de esta capital, seguido á instancia de don Tomás Sandor contra doña Elena Guimerá y Alonso Malvero, sobre cobro de 2.250 pesetas.

Sólo asistió á estrados el director jurídico de la demandada, don José de Castro, quien pidió la revocación de la sentencia que dictó el juzgado, por la cual se condenaba á su representación al pago de la suma expresada.

Nombramientos de jueces municipales

La Sala de gobierno de esta Audiencia, constituída con asistencia de los señores Rodríguez de la Borbolla y Camacho, decanos, respectivamente, de los Colegios de Abogados y Notarios, ha hecho los siguientes nombramientos:

Villafranca.—Juez municipal propietario, don Juan José Muñoz Oporto.

Suplente, don Pedro Castro Torres.

Linares de la Sierra.—Juez, don Crispín Márquez Ortega.

Priego.—Juez suplente, don Antonio Toté Lázaro.

Lucena.—Juez suplente, don Pedro Huertas Alhama.

EL SUCESO DEL DIA

Hundimiento de una casa.—Mujer gravemente lesionada.—¿Imprevisión?

Esta tarde, á las cinco en punto, ocurrió un hundimiento en los almacenes de ferretería que el industrial señor Ferrazano posee en la casa número 30 de calle Adriano.

A la hora indicada sintióse un ruidoso estrépito de muros que se desplomaban, al mismo tiempo que por la puerta de los citados almacenes salía una densa polvareda.

Acudieron presurosos los vecinos de las casas y accesorias próximas, pudiendo ver que el hundimiento era de gran importancia.

La techumbre y parte de los muros de aquellos amplios almacenes se habían desplomado, formando un gran montón de escombros.

En los primeros momentos se supuso que la catástrofe revestía gran importancia, por creerse que bajo los escombros habían quedado los señores Ferrazano y algunos operarios.

Pronto se supo que el dueño de la industria y sus hijos habían salido de los almacenes un cuarto de hora antes de ocurrir el hundimiento.

Tampoco se creía que hubiese operarios.

Las personas que penetraron en los almacenes, con el natural cuidado, escucharon lamentos, y pronto vieron, caída en tierra, entre los escombros, á una viejecita.

Extraída que fué, se la condujo rápidamente á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde la curaron de erosiones en ambas manos, de la fractura del fémur de la pierna izquierda y de contusiones en todo el cuerpo. Su estado era grave.

La infeliz se llama María Mellado Rosado, y habitaba en el piso alto de la casa, desde donde cayó, envuelta entre los escombros.

Tiene setenta años y es viuda de un abogado.

La lesionada no se da cuenta de lo ocurrido, y asegura que en el piso que ella habitaba se encontraba sola.

La casa es propiedad de don Felipe Cubas. Se asegura que hace tiempo fué denunciada; pero se le hicieron ciertos reparos y no se obligó á los que la habitaban á que la desalojasen.

Ultimamente, hace pocos días, volvió á denunciarse, y el industrial señor Ferrazano, en vista de ello, buscaba local para trasladarse.

¿Hay más víctimas?—Incertidumbre de algunos.—Los trabajos de desescombro.

Como en el piso principal de los almacenes hundidos había un colegio particular, la incertidumbre era grande por creerse que entre los escombros habría sepultados algunos niños, aunque otros creen que por la época en que nos encontramos de vacaciones y la hora en que ocurrió el hundimiento, no habría ninguno.

Próximamente á las seis y media de la tarde se presentó en el lugar del suceso, dando señales de gran tribulación, un cochero que habita en calle Velarde asegurando que su hijo, niño de corta edad, se encontraba en la escuela.

También de público se aseguraba que había otra mujer de edad enterrada en los escombros.

Hicimos indagaciones para buscar al maestro, sin resultado alguno, pues aquél no parecía. Tampoco pudimos conocer su nombre, por la precipitación con que tomamos estas notas.

Al lugar del suceso acudieron desde el primer momento policía y Guardia civil, para evitar que el público se aglomerase cerca de la casa hundida, dificultando los trabajos de desescombro, que rápidamente se iniciaron por una brigada de obreros municipales, ayudados por guardias de Seguridad y civiles.

A las seis y media llegaron á la casa teatro del suceso el alcalde, señor Halcón, el secretario señor Bravo Ferrer y el gobernador civil. También acudieron desde los primeros momentos el arquitecto municipal, señor Sáenz, varios concejales y otras personalidades que no recordamos.

A dicha hora proseguían con gran actividad los trabajos, sin resultado alguno.

Tampoco se sabía si dentro de los almacenes habían quedado algunas personas, ni si en la escuela había niños al ocurrir la catástrofe. A dicha hora se buscaba activamente, para que diesen informes, al industrial señor Ferrazano y al maestro de la escuela del piso principal de la casa hundida.

También se había dado aviso al juzgado de guardia, para que se personase en la casa de socorro, donde seguía en grave estado la anciana doña María Mellado Rosado, y en el lugar del hundimiento.

Señal de incendio.—Los bomberos auxilian los trabajos del desescombro.

Momentos después de la llegada del alcalde á la casa hundida, y como siguiesen tomando cuerpo los rumores de que entre los escombros se encontraban sepultados varios niños y otras personas, el señor Halcón dispuso que se hiciese señal de fuego desde la catedral, para que inmediatamente acudiesen al lugar del suceso los bomberos, para que los trabajos de descubrir á las víctimas, si las había, tomasen mayor actividad.

La alarma producida por las campanas de la Giralda, que hicieron la señal próximamente á las siete, llevó al lugar del suceso numerosas personas.

Estas líneas las escribimos sin saber aún el alcance del día tiene la desgraciada magnitud que se le supone, por creerse que existen personas mayores y niños enterrados entre los escombros.

La actividad con que se trabaja por los operarios municipales, bomberos, guardias civiles y de Seguridad, bajo la dirección del arquitecto señor Sáenz, es digna de elogio.

Notas finales.—Buscando á sus hijos.—Escenas conmovedoras.

El maestro de la escuela establecida en el piso principal de la casa Adriano, 30, se llama don José Serrano Camaño. Habitaba con su familia en lugar distinto al de la escuela, y como antes decimos, á última hora se le buscaba inútilmente.

Próximamente á las siete y cuarto se presentó ante la casa hundida una pobre mujer asegurando que su hijo debía estar entre los escombros por hallarse en la escuela.

La mujer, anegada en llanto, pretendía acercarse al lugar del hundimiento. Otras que la acompañaban procuraban consolarla.

De público se decía que los niños que había en la escuela eran tres, que habían quedado castigados por revoltosos.

Do ocurrir el hundimiento una hora ó dos antes, la catástrofe hubiese alcanzado grandes proporciones.

***

A las ocho menos cuarto fué trasladada al hospital, en una camilla, desde la casa de socorro, la anciana gravemente lesionada en el hundimiento.

***

A última hora se reclamó, por las autoridades, del capitán general el auxilio de una sección de ingenieros militares, con el material necesario, para dar mayor impulso á los trabajos que estaban realizando los bomberos y operarios municipales.

Sucesos

Detenido por hurto

En Paradas ha sido detenido por la Guardia civil el vecino Gregorio Reina Galindo, autor del hurto de varias cuartillas de aceitunas en el pago titulado Montefrío, de aquel término.

Robo de aceitunas

La Guardia civil de Arahal ha puesto á disposición de aquel juzgado municipal á José Roldán García, quien, después de ser interrogado por la referida fuerza, se confesó autor del robo de seis fanegas del indicado fruto, verificado en una finca propiedad de don Miguel Agüera.

Herida de una pedrada

En la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca ha sido curada de una herida contusa en la cabeza la niña de cuatro años María Reina Jiménez, lesión que le fué causada de una pedrada por el niño de doce años José Martín Jiménez, en la calle Menjíbar.

Después de curada pasó á su domicilio.

Un detenido

A las cinco de esta mañana fué detenido Rafael López Díaz, de cuarenta años, zapatero y domiciliado en la calle Sol número 82, por escandalizar en la vía pública, completamente beodo, y tratar de arrebatarle el chuzo al sereno, que intentó reducirlo á la obediencia.

Un escándalo

En la casa número 32 de la calle Jáuregui promovió anoche un enorme escándalo, insultando á los vecinos de la misma, Manuel Orellana Gómez, siendo conducido por tal motivo á la *casilla* de las Lumbreras.

Noticias

El ex concejal de este Ayuntamiento don Francisco Vega nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Señor Director de EL LIBERAL.

Mi distinguido amigo: La Compañía de Tranvías, en el trayecto de Constitución-Eritaña, estableció en sus dos casilleros de tarifa, entre otros de este recorrido, los siguientes:

De Puerta de Jerez á Eritaña, 10 céntimos.

De Eritaña á Puerta de Jerez, 10 céntimos.

Y como algunos cobradores pretenden cobrar 20 céntimos en vez del precio de tarifa, ruego á usted llame la atención para que por la Dirección de la Compañía se regularice esta anomalía, y de no hacerlo ésta, para que lo haga la autoridad correspondiente.

Su amigo afectísimo.—*Francisco Vega.*»

Ha sido suspendida por esta Comandancia de Ingenieros la subasta que tenía anunciada para el suministro de materiales de construcción.

Mañana, á las diez de la misma, celebrará reunión la Sociedad de obreros panaderos, en el local de la Casa del Pueblo.

En el mismo local se reunirán mañana, á las nueve de la noche, los obreros marmolistas y canteros.

La Delegación de Hacienda ha remitido á este gobierno civil una circular dirigida á varios alcaldes de esta provincia sobre la formación de la matrícula industrial del actual año.

En la junta general celebrada por el Colegio oficial de doctores en Letras y en Ciencias de Sevilla, fué elegida la siguiente Junta Directiva para el presente año:

Decano, don Manuel Portillo Jochman.

Diputados: don José Moreno Martín, don Antonio Palomo Ruiz, don Sebastián Pérez Pacheco y don Juan Sayago Rabadán.

Secretario, don Antonio Sánchez y Sánchez Castañer.

Vicesecretario, don José Izquierdo y García.

Contador, don Florencio Mínguez Obispo.

Tesorero, don Federico Sánchez Castañer.

Bibliotecario, don Salvador Dianez y Moscoso.

Esta tarde visitó al alcalde, en su despacho del Ayuntamiento, el marqués de Esquivel, acompañado del teniente de alcalde señor Rebolledo, para interesarle el adoquinado de la calle Calatrava.

También visitaron al señor Halcón don Julio del Mazo, don Javier Sánchez Dalp y el deán de la catedral, solicitándole, en nombre de la Sociedad Defensa del Arte, que se vuelva á colocar ante la parte monumental del Ayuntamiento la verja que anteriormente existía; que se componga el templete de la Cruz del Campo, y que se realicen algunas obras de conservación en el lugar de la calle Mármoles donde se encuentran los tres monolitos históricos.

Con la solemnidad de costumbre se celebrará el próximo sábado la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

La Asociación de la Prensa de Sevilla ha contribuído con cuarenta juguetes á la suscripción abierta por la Sociedad Amigos del Arte, para la función que mañana se celebrará en el teatro Cervantes en honor de los niños y niñas de las escuelas públicas, y en cuyo acto se repartirán todos los regalos recibidos.

Como dijimos, los productos que se obtengan con la función se dedicarán á la Gota de Leche y Consultorio de Niños de Pecho.

***

Continuación de la lista de regalos y donativos que han de ser repartidos entre los niños de las escuelas públicas en la función que en honor de los mismos se celebrará mañana, á las tres de la tarde, en el teatro Cervantes, organizada por «Los Amigos del Arte»:

Don Juan Pérez López, delegado regio de Primera Enseñanza, dos comoditas, dos armarios con luna, dos mesitas tocador, una camita, dos pares de palillos, dos cabezas de caballos, dos bolsos, dos canastos, dos porta-libros, dos trompetas, cuatro pelotas, dos muñecas, una comodita de nogal con tapa de mármol, un aparador, un automóvil y un entredós de nogal con tapa de mármol; don Antonio Peña, una peseta; don Alfredo Fernández, una peseta, y don Conrado Gutiérrez, una peseta.

Señorita María Cellor Caballero, una caja cocina; doña Faustina Calvo y hermana, un juego café; don Carlos Piñal, nueve juguetes; don Juan Revilla, diez juguetes; don Manuel Sarasúa, cinco juguetes; señores Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, 50 pesetas; señorita María Calderón Gutiérrez, nueve juguetes; don José Salazar, cuatro juguetes; don Amante Laffón, treinta cajas de dulces; don J. Jaggi y señora, cinco juguetes.

Esta mañana estuvo el alcalde, acompañado del arquitecto municipal, visitando las obras del nuevo Matadero y los demás trabajos que se realizan en las obras municipales.

El señor Halcón nos manifestó que va á imprimirse gran actividad á los mismos.

Ha ascendido al empleo inmediato el médico mayor de Sanidad Militar, con destino en la Inspección de esta plaza, don Francisco Alfau.

La Asociación de Dependientes de Comercio de Sevilla ha trasladado su domicilio social á la calle Mozas número 4.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita de Agustina, al capitán don Ricardo Guasch.

Ha sido destinado á las órdenes del capitán general de Melilla para ser empleado donde las necesidades del servicio lo reclamen, el capitán del regimiento de Soria don Amadeo Trías Comadira.

La revista ilustrada *Mundo Gráfico* de esta semana, publica, entre otras, informaciones de la actual campaña de Melilla, los reyes de Inglaterra en la India, notas gráficas de Barcelona, las grandes actrices españolas, las tiples de Apolo y el Alpinismo, Artistas y *sport*, «La novela de ahora» en Apolo, «La mujer divorciada» y asuntos varios de actualidad.

En el gobierno civil se han recibido los nombramientos de vocales de la Junta provincial de Beneficencia á favor de los señores D'Angelo, Cañal, Rodríguez de la Borbolla (don Antonio) Tobía (don Manuel) y vizconde de Bermuy.

El alcalde, acompañado de los señores Palacio (don Pedro), Bravo Ferrer (don Miguel) y el arquitecto municipal señor Sáez, estuvo esta tarde recorriendo los solares de la calle Cánovas del Castillo.

Los derribos de las casas que aun quedan por demoler darán comienzo el próximo día 15.

Esta tarde se reunió en el Ayuntamiento la minoría conservadora, para cambiar impresiones acerca del cabildo que celebrará mañana la Corporación municipal.

En el puerto continúan trabajando los *esquirols*, sin incidente alguno, protegidos por fuerzas del Cuerpo de Seguridad.

Esta tarde estuvo en el gobierno civil, conferenciando con el señor Sánchez Anido, el jefe de los conservadores de la provincia, señor Ibarra.

Por la guardia municipal ha sido denunciada en el Negociado de Higiene de la secretaría municipal una casa de la calle Industria.

Durante el mes pasado se han registrado en Sevilla 411 nacimientos y 413 defunciones.

= Asuntos para Cabildo =

En el orden del día del que se celebrará mañana figuran los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Policía Urbana sobre ejecutar obras en el cuartel de la Guardia civil del puesto de Triana.

De la misma sobre autorizar la instalación de un motor eléctrico en la casa número 8 de calle Pajaritos.

De la de Jardines proponiendo se faciliten plantones de naranjos para la huerta que utiliza el Consultorio de Niños de Pecho.

Hasta nosotros ha llegado la noticia de que en la villa del Pedroso, y con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento, se verificó una manifestación para protestar de la toma de posesión de algunos de los ediles.

Los manifestantes se situaron ante el Ayuntamiento, promoviendo tumulto.

La Guardia civil intervino, logrando disolver los grupos y practicando la detención de veintidós individuos, que fueron trasladados á la cárcel de Cazalla de la Sierra, cuyo juzgado comenzó á practicar las diligencias de rigor para la depuración de los hechos.

Una Comisión de republicanos y conservadores ha venido á nuestra ciudad, visitando al gobernador para protestar de la conducta del alcalde del Pedroso y pedir la libertad de los detenidos.

Hablando con el gobernador del asunto nos manifestó que el hecho carecía de importancia, ignorando si el juzgado había confirmado la prisión de los detenidos.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA

ENERO
5
1744: Nace don Gaspar Melchor de Jovellanos.

Ciento sesenta y ocho años hace hoy que la antigua ciudad de Gijón vió nacer á uno de sus hijos más ilustres y de los que más la honraron en vida y se interesaron por su adelantamiento y prosperidad. Desea el cronista que esta fecha del día sea dedicada al autor de la Memoria para el arreglo y policía de los espectáculos y diversiones públicas; *que nombres como el de Jovellanos son dignos de citarse en cuantas ocasiones ofrezcan algunas circunstancias.*

El padre del que habría de ser famoso escritor llevaba el apellido de Llanos, y la madre el de Jove; pero desde temprana edad don Gaspar, cambiando el orden, hizo de los dos el apellido de Jovellanos, con que el mundo le conoce.

En el pasado año ha conmemorado Gijón dignamente el primer centenario del fallecimiento del fundador del Instituto Asturiano, *y por unos días la actualidad se detuvo á evocar la figura de aquel español honrado y grave, en cuya existencia no faltaron amarguras, que soportó con dignidad y entereza.*

Caído en el favor de la corte; prisionero en La Cartuja de Jesús Nazareno; recluído en el castillo de Bellver y objeto de intrigas y envidias, mantúvose siempre el magistrado-poeta á una altura moral que no comprendieron sus émulos ni apreciaron todos sus coetáneos.

Jovellanos hizo sus estudios en Oviedo, Avila y Alcalá de Henares, y habiéndole decidido sus amigos á abandonar la carrera eclesiástica, que pensaba seguir, le hizo el conde de Aranda alcalde del Crimen de la Audiencia de Sevilla, y en nuestra ciudad residió largo tiempo, cultivando la amistad de personas ilustradas, en quienes dejó una grata memoria, y escribiendo no pocos trabajos históricos y literarios.

Vuelto á Madrid en 1778, la personalidad de don Gaspar se destacó bien pronto, y de su labor continua dan elocuentes pruebas esos numerosos escritos que ha legado á la posteridad, donde tan sólida cultura se revela, donde tanto se aprende y tan fielmente se refleja un espíritu sereno y un alma ansiosa del mejoramiento de la patria, en todos los órdenes.

Móvil levantado y noble fué en todas ocasiones el que guió la pluma de Jovellanos, y ahí están para demostrarlo su tragedia Pelayo *y su comedia* El delincuente honrado, *sus sátiras* A Arnesto, *de impecable corte clásico; sus* Memorias *y* Discursos, *y ahí está, en fin, esa larga serie de* Informes, Consultas, Elogios, Proyectos, Cartas, Disertaciones, *etc., etc., que completan la colección de obras del insigne gijonés.*

Durante los años de la guerra de la Independencia, que tan azarosos fueron para Jovellanos, sus servicios á la causa nacional en los puestos que ocupó estuvieron inspirados por el más puro patriotismo, y de pocos hombres puede decirse con tanta razón como de él que merece por sus talentos, sus virtudes cívicas y su vida pública y privada el respeto y la admiración de la posteridad.

Apénase un poco el ánimo al leer las biografías de Jovellanos, verlo en los últimos años de su vida, anciano y enfermo, ser objeto de persecución, de intrigas y de bajos manejos, que inspiraron á Moratín aquellas amargas palabras con que acusa, lleno de sincera indignación, á los que llevaron su odio y miseria á tales extremos.

Murió don Gaspar en días críticos para la Patria, en 27 de Noviembre de 1811, cuando la guerra con los franceses ofrecía los mayores peligros; cuando el Gobierno de la nación, refugiado en un rincón de la Península, apenas podía hacer cumplir sus disposiciones, y cuando todo había que esperarlo del entusiasmo y de un supremo esfuerzo...

¡Qué tristes debieron ser los últimos recuerdos de aquel gran patriota, al pensar en el porvenir de la nación, por la cual tanto había trabajado siempre y á la que con tan hondo y profundo cariño amaba!

El Cronista.

MELILLA

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

Melilla 4.

Mejora el tiempo.—Estado de Larrea

El tiempo ha mejorado, estando la mar tranquila.

El día es espléndido.

Las fuerzas descansan en sus posiciones.

Ha fondeado el vapor *Barcelona*, conduciendo dos baterías de montaña.

El general Larrea se halla mejorado, habiéndole visitado el caíd Busfia, de Quebdana.

Refuerzos á la harka

El general Aldave ha conferenciado con los generales que se encuentran en la plaza.

Los confidentes insisten en que la harka continúa recibiendo refuerzos del interior y convoyes de víveres y municiones.

Las noticias de Alhucemas y Tetuán dicen que la excitación contra España aumenta de un modo alarmante.

Parece que los propósitos de la harka son amenazar la parte de Zeluán y atraer hacia ese punto la atención de las tropas para atacar por el flanco derecho.

El zoco de Klota, en Benibugafar, ha estado desanimadísimo, por hallarse la mayoría de los indígenas en la harka.

Málaga 4 (10 n.)

Embarque en Málaga

Las noticias de Melilla dicen que ha amainado grandemente el temporal.

Se ha dispuesto que embarquen las fuerzas expedicionarias, sin perjuicio de que los buques sigan sin zarpar hasta recibir noticias de que puede efectuarse el desembarco.

Se ha hecho la siguiente distribución del pasaje:

En el vapor *Roda* irán el primero y segundo escuadrón de Lusitania y quinientos soldados de Extremadura y Borbón que van á incorporarse á sus destinos.

También va en el mismo el infante don Fernando.

En el vapor *Alcira* irán la batería de la Coruña, el infante don Alfonso, el general Andino y numerosos oficiales de diferentes Cuerpos, que van á incorporarse.

En el *Lázaro* va el regimiento de Saboya.

En el *Sister* el de Wad-Rás y doscientas plazas del de Extremadura.

En el *Vicente Ferrer* el tercer escuadrón de Alfonso XII.

En el *Sagunto* el cuarto escuadrón del mismo regimiento.

Todos estos zarparán esta noche si lo permiten las noticias de Melilla.

En el *Sagunto* murieron dos caballos en la operación del embarque.

Han vuelto á concentrarse los guardias civiles para prestar el servicio de la plaza, que ha quedado desguarnecida.

Tánger 4.

El Rani, condecorado.—Grupos hostiles en Sefrú.—Incursiones de los rebeldes.

Dicen de Casablanca que el general Moinier, en nombre del Gobierno francés, ha impuesto á El Rani las insignias de oficial de la Legión de Honor, como premio á su eficaz concurso contra la insurrección de Fez.

La ceremonia resultó emocionante, dada la avanzada edad del prestigioso caudillo, asistiendo el cónsul francés, el gobernador, muchos oficiales y enorme público.

Nuevamente se nota la presencia de grupos hostiles en la región de Sefrú.

Algunos han llegado hasta practicar reconocimientos en dirección á Adinsmar, distante veinte kilómetros de Fez.

Los indígenas de cerca de Tadfa han saqueado la alcazaba de Ulad-Zidu.

El caíd se vió obligado á huir y refugiarse en un puesto francés.

Madrid 4 (9 n.)

Movimiento de fuerzas

Los regimientos de Saboya y Wad-Rás serán sustituídos en Málaga por los regimientos de la Reina y Córdoba, que forman la brigada que manda el general Santa Coloma.

Mañana saldrá de Madrid la brigada Moragas, compuesta de los regimientos de Asturias y Covadonga.

Marcha á guarnecer la plaza de Algeciras y el campo de Gibraltar.

Para los soldados heridos

La suscripción abierta para los soldados heridos por el *Diario Universal* se ha cerrado hoy, habiendo alcanzado la suma de 39.688 pesetas.

Dicha cantidad ha sido enviada al general Aldave, para que la reparta el día de Reyes.

Noche en vela

Anoche reinó intenso frío, viento y lluvia.

Se oyeron varios disparos lejanos.

Creyéndose que los moros aprovecharían la noche para atacar, se redoblaron las guardias, pasando las tropas toda la noche en vela.

Sin embargo, nada ocurrió.

Málaga 4 (6-40 t.)

Movimiento de tropas

Han zarpado todos los vapores que conducen tropas á Melilla.

Van, en total, 2.423 soldados, 599 caballos, 191 mulos y cuatro piezas Schneider.

En los muelles despidieron á los expedicionarios las autoridades y enorme gentío, entre incesantes vítores á España y al Ejército.

El infante don Fernando ha comprado tres mulos para conducir su impedimenta.

Mañana es esperado el escuadrón de Villarrobledo, que embarcará en el vapor *Barceló*.

Cádiz 4 (10 n.)

Un donativo

El Centro del Ejército y la Armada ha acordado hacer un donativo á la viuda y los hijos del heroico capitán Ruiz Bolando, muerto en uno de los combates del Kert.

Al donativo contribuirá el regimiento de Alava.

Melilla 4.

Los heridos de la harka.—Manifestaciones de un indígena

En los aduares del Riff hay más de dos mil heridos de la harka.

Han producido entre los rifeños gran depresión moral nuestras últimas victorias.

Sigue la tranquilidad pública.

Los indígenas que llegan procedentes del Riff, dicen que los cabileños de Gaver han perdido 360 combatientes en las acciones libradas en Zeluán y el Kert.

Añaden que las tribus del Riff, antes de volver á tomar las armas, se habían reunido y juramentádose para no sembrar este año, con objeto de consagrarse á la guerra.

Aseguran que no hay contrabando de armas en este momento.

Los cartuchos—dicen—proceden de sus reservas aumentadas con la captura de importantes convoyes españoles.

Los rifeños que se apoderan de armas y cartuchos no pueden usarlos para ellos ni venderlos, pues, según costumbre, deben entregarles al Mizzián, quien los distribuye por sí mismo.

Su participación en la tasa de guerra se reduce á los aprovisionamientos de víveres; pero es inexacto que los cartuchos lleguen al Riff de la región del Muluya.

El corresponsal dice que envía estos datos á título de información.

Granada 4 (11 n.)

Felicitación al Ejército

En la primera sesión celebrada por el nuevo Ayuntamiento se acordó enviar una felicitación al ejército de Melilla, en nombre de la ciudad, y un donativo de dos mil pesetas para los sargentos, cabos y soldados heridos en los últimos combates.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Barcelona 4 (11 n.)

Maristany, conde.—Una manifestación.—Llegada de Lerroux

El señor Maristany ha aceptado el título de conde de Labau; pero tendrá que hacer renuncia de su acta de diputado por Mataró.

En Sabadell se ha celebrado una manifestación, á la que asistieron cuatro mil obreros, para pedir el indulto de los reos de Cullera.

Se ha recogido un manifiesto, dirigido á la Joven España, en la que la Comisión de pro-presos pedía la excarcelación de los presos por delitos políticos.

El lunes llegará el señor Lerroux.

Á BENEFICIO DE LOS SOLDADOS

La función organizada por la Asociación de la Prensa con objeto de recaudar fondos para los soldados heridos de la guerra de Melilla, se verificará en el teatro San Fernando, cedido galantemente por el señor Barrau, en la próxima semana.

En el espectáculo prestarán su valioso concurso los artistas de la compañía del teatro del Duque, cuya Empresa ha dado todo género de facilidades, á más de los periodistas sevillanos que *actuarán* y algunos escogidos números de *varietés*.

En nuestra próxima edición publicaremos el programa detallado del espectáculo, que promete ofrecer los mayores atractivos.

Sobre un cuadro de Pedro Campaña

Los admiradores del arte, los que se deleitan en contemplar las bellas obras del ingenio humano, siguen constantemente con gran interés no sólo las producciones modernas, sino la historia de los tesoros artísticos antiguos.

Para los ignorantes, para los indiferentes, estas cuestiones no tienen importancia alguna.

De estos últimos no debemos ocuparnos, pero sí de los que demuestran sus entusiasmos artísticos.

Y no podemos menos de censurar su incuria.

«Un cuadro de Campaña» titula *El Noticiero Sevillano* un artículo que tiende á encomiar el celo del Cabildo catedral por la restauración del cuadro de Pedro Campaña titulado «La presentación del Niño Jesús» existente en la capilla de nuestra Basílica conocida por el apellido del célebre pintor flamenco.

Pase lo de ser conocida dicha capilla por la del apellido del célebre pintor, contra la opinión de Ceán Bermúdez, Gestoso y otros muchos cronistas sevillanos, que por su tradición se conoce por la de los Carvajales, y ocupémosnos del cuadro y de su historia.

El pintor Pedro Campenier (El Bruxetence), vino á España antes de mediar el siglo XVI, y se hizo célebre, en Sevilla especialmente, por su célebre cuadro del Descendimiento, obra que apasionó al mismo Murillo, según las crónicas de aquel tiempo.

Pues bien; este artista es el autor del cuadro que hoy se restaura. Todo el que conozca bien nuestra Basílica debe saber la situación de los altares de las capillas laterales; entre las dos únicas que miran al sol naciente, una de ellas es la de la Purificación, ó de los Carvajales, que fueron sus patronos.

Claro es que teniendo su altar en esta situación, apenas nace el sol en los meses estivales, con un gran ventanal á su derecha, los rayos solares, atravesando los cristales policromos de sus vidrieras, vienen á reflejarse sobre las inapreciables tablas de su retablo.

¡Cuántas veces hemos solicitado que se corriera la cortina existentes, para evitar los efectos de los ardorosos reflejos!

Dígalo, si no, un peritísimo miembro de la Academia de Bellas Artes. Nunca hemos conseguido nuestro intento, llevados del amor que sentimos por tan admirable obra del arte pictórico.

Hoy quizás se imponga la restauración, más ó menos afortunada, cosa que se hubiera impuesto tal vez por la obra destructora del tiempo; pero no se hubiera anticipado por la incuria de los doctos; y así andamos tan frecuentemente en estas restauraciones, que, aunque resulten acertadas, son restauraciones de maravillas inmejorables. Y siempre resultamos perjudicados en la originalidad de los grandes genios del arte.

¡Ojalá no continúe esta etapa reformadora á que en gran parte damos motivo con nuestra incuria!

Nada diremos de esta maravilla del arte

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (41)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

DORA

ó

LA HIJA DEL ASESINO

maculada muchacha que se le abandonaba con tanta humildad, con tanta confianza.

Dos horas después se detenía delante del palacio un carruaje de alquiler, del que bajaba el marqués Alejandro Monaldi.

El gentilhombre había cambiado por completo, favorablemente. Su traje negro, de la más severa sencillez, hecho por un hábil sastre, le daba un aspecto noble é imponente. Llevaba un grueso brillante en la corbata, y guantes magníficos de piel obscura. Su semblante, compuesto de nuevo, no demostraba ya cansancio ni conmoción. Llevaba monóculo.

Se introdujo bajo el vestíbulo con paso desenvuelto, y dió su nombre al criado; éste le precedió por la amplia escalera y le introdujo en un gabinete que era una maravilla de lujo y de arte italiano.

Pero antes de que el marqués Monaldi pudiera darse cuenta de todo, se levantó un portier y se presentó la elegante figura de Rolando.

Este se dirigió riendo á su visitante, y los dos gentileshombres se dieron las manos.

Luego el duque, fijando en el marqués sus ojos negros y brillantes, le suplicó cortésmente que se sentara, y tomó sitio enfrente de él.

—Os agradezco el que hayáis venido—dijo con delicadeza—porque ayer, con vuestras palabras, aguijoneasteis mi curiosidad. Es uno de los grandes placeres de la riqueza el poder reparar algunas veces las injurias de una injusta suerte; pero se desea además saber de modo positivo si se han hecho bien las obras de caridad.

Rolando pronunció estas palabras con acento conveniente y gestos á propósito.

El marqués, ante aquel exordio, levantó la cabeza, como hombre que tiene sangre fría, presencia de espíritu, valor.

—Tenéis razón—dijo gravemente—, el corazón sangra cuando se sabe que se ha beneficiado á los ingratos.

—¿Creéis que son tales los jóvenes que tengo conmigo y que pertenecen á vuestra familia?

El marqués suspiró profundamente.

—Vaya—dijo el duque con bondad,—decidme qué tenéis que quejaros de ellos, de lo que han hecho.

»Yo os conozco hace mucho tiempo... por vuestra fama, señor marqués, y sé lo muy generoso que es vuestro corazón: no acusaréis á los inocentes sin grave motivo y sin tener pruebas.

El marqués se enorgulleció de aquellas palabras melifluas, creyendo que el duque era propenso á él, y animándose:

—Vos sois demasiado bueno—respondió,—pero antes de que yo hable desearía saber por vos cómo habéis hecho conocimiento con mis sobrinos.

Rolando tenía los ojos inmóviles, fijos en el marqués, el cual hubiera querido substraerse á aquella mirada indagadora, y tenía bajos los suyos.

—Nada más natural y más sencillo: paseaba á caballo por la Cascine, por las calles de árboles menos frecuentadas, cuando fuí sorprendido por el ruido de una detonación. Mi primer impulso fué bajar del caballo é introducirme por el matorral del que había partido el disparo, y donde encontré, extendido sobre la hierba á un joven, que sostenía aún en la mano una pistola y tenía la camisa manchada de sangre.

El marqués palideció súbitamente.

—¡Ah!—exclamó, sobresaltado.

—Ya habéis comprendido—prosiguió el duque—que aquel joven era vuestro sobrino Julio. Yo observé enseguida que la herida no era mortal, y con el auxilio de un bravo hombre y la galantería del conde de Ripafralta, que me prestó su carruaje, pude transportar á Julio á mi palacio.

—¿Os dijo el desgraciado por qué había intentado suicidarse?—balbuceó con voz casi inintelígible el marqués.

—Sí—dijo el duque friamente,—la miseria le había impulsado á aquel mal paso.

—¡La miseria!—exclamó el marqués levantando con ímpetu la cabeza;—decid mejor el vicio, la culpa.

El duque pareció aturdirse y temblar; el marqués prosiguió:

—Es una confesión penosa la que os hago. Julio ha heredado los vicios de su padre.

—Que era vuestro hermano.

—Por desgracia, señor; pero fué despedido de nuestra casa, porque joven aún, se entregó á todos los vicios y de nada servían las correcciones, las súplicas. Le gustaba la vida del vagabundo, del aventurero; destrozó una vez el cofre que se hallaba en el despacho de mi padre, para robar una gruesa suma que había perdido en el juego; después se casó con una mujer de la más baja esfera y con ella descendió hasta los últimos grados de la escala social. Y, sin embargo, yo le habría perdonado; pero mi padre fué inexorable y no quiso dejarle un céntimo de su fortuna.

El marqués calló un minuto para juzgar del efecto de sus palabras. Pero el duque tenía los brazos cruzados sobre el pecho y la mirada fija en la alfombra.

El gentilhombre dejó escapar un profundo suspiro y continuó:

—Después de la muerte de mi padre, yo busqué á mi hermano para asignarle una pensión; pero el desgraciado, á mis palabras de conciliación, respondió con amenazas, con insultos; y él y su mujer murieron en lo más alto de su caída.

—Los hijos expiaron las faltas del padre—murmuró el duque sin levantar la vista.

—Los hijos les imitaron—concluyó fríamente el marqués—. Julio, socorrido por mí, intentó un día robarme un candelero de plata maciza. Giuditta, en vez de aceptar la oferta que la hice de que viviera en mi casa, prefirió vivir sola, ¿comprendéis?, porque la pícara tenía un amante, y aun se dice que tenía más de uno: un joven oficial que era amante del corazón... y otro que la daba dinero.

El duque se puso severo, y su mirada, fijándose en el gentilhombre, brilló de tal modo, que el marqués sintió frío.

—Decidme, señor marqués, que me engañáis—exclamó.

—He dicho la verdad.

—Pero es imposible.

—No tiene nada de imposible.

—De modo que Julio...

—Es un farsante, indigno de vuestra protección.

—¿Y Giuditta?

—Una joven que haríais bien alejándola del palacio.

—Pues bien, mi opinión es contraria á la vuestra—exclamó el duque después de un segundo de silencio—: yo les traeré aquí á los dos.

Al marqués se le enrojeció la cara.

—¿Después de lo que os he dicho?

—Precisamente, después de lo que me habéis dicho. Y vos me ayudaréis á completar la obra de caridad por mí comenzada.

Una gota de sudor corrió por la frente del marqués, le rechinaron los dientes y con rabia murmuró:

—No sé de qué caridad habláis.

—¿Y no os parece caridad, misericordia—dijo con irónica expresión el duque—, quitar á dos jóvenes de la calle, á donde habían sido puestos no por su culpa ciertamente? ¿Sabéis mejor que yo que la miseria y el abandono influyen terriblemente sobre las naturalezas débiles y sensibles?

»Los dos jóvenes, después, han debido de sufrir otra desgracia. Ellos tenían en una cartera todos los papeles referentes á su padre, documentos importantísimos que, presentados á los tribunales, podían hacerles obtener una parte, al menos, de la fortuna que les correspondía, y aquella cartera con los papeles les ha sido robada.

La cara del marqués se puso lívida.

—Ellos mienten—exclamó.

—¿Qué interés podrían tener?—dijo con calma Santerno—; Julio puede ser un joven bribón y Giuditta una perdida, lo cual no impide que ellos sean hijos del marqués Monaldi y que poseyeran documentos de cierto valor y que alguién creyó prudente hacer desaparecer.

—¿Qué podrían hacer?—prorrumpió con ímpetu el marqués.

Rolando se encogió de hombros.

—¿Qué sé yo?—exclamó.—El hecho es que los dos jóvenes han quedado sin ellos; pero con vos se podrá remediar todo.

—¡Oh!... yo en esto me lavo las manos—dijo excitado.

—Vaya... vaya... señor; no es esta la parte que os corresponde, siendo tan caritativo.

El marqués pareció tomar una resolución.

—Si se trata de algunos miles de liras—balbuceó—, á pesar de que no lo merecen...

El duque se puso grave y austero.

—Aquí no se trata de dinero—dijo con frialdad—; sino de reintegrar á aquellos dos jóvenes su verdadero sitio, restablecer su noble nacimiento, rehabilitar la memoria de su padre, que, al fin, es vuestro hermano. Así vos tendréis el mérito de haber salvado á vuestros sobrinos, aparte del placer que produce una acción virtuosa.

El marqués Alejandro temblaba: su mano contraíase en el *peluche* de la poltrona; pero en su mente debió surgir un inesperado pe-

cuya descripción es demasiado conocida de todos los amantes del arte, así españoles como extranjeros.

E. C.

El mando de las tropas de Africa

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (9 n.)

Por algunos que se dicen estar bien informados, se asegura que el señor Weyler será nombrado en breve general en jefe de las tropas que operan en Africa, y que dichas fuerzas se dividirán en dos Cuerpos de ejército. Uno lo mandará Aguilera, que ascenderá á teniente general.

También se asegura que en las conferencias celebradas por los señores Weyler y Romanones, en los últimos días de la permanencia de aquél en Madrid, se ocuparon de los deseos del general de ir á Melilla.

Romanones parece que ofreció apoyarle en estas pretensiones.

El Correo Catalán ha publicado un artículo diciendo que le consta que el pensamiento de Weyler es el de asumir todas las responsabilidades, siendo al mismo tiempo presidente del Consejo, ministro de la Guerra y jefe del ejército de operaciones.

Termina el periódico diciendo:

«De realizarse el plan de Weyler, se necesitaría un ejército de 150.000 hombres.»

Noticias

En la sesión que celebró anoche la Sociedad Unión Gremial se eligieron los siguientes cargos:

Presidente, don Juan Casillas.
Vicepresidente, don Mariano Arenas.
Secretario 1.°, don Antonio Barreda.
Idem 2.°, señores León y Delgado.
Tesorero, don Alfonso Nieto.
Vicetesorero, don Manuel García Alonso.

Continuación de la lista de regalos recibidos por la Sociedad de Amigos del Arte para el festival que celebra esta tarde en honor de los niños:

La Sociedad Unión Gremial de Sevilla, tres caballos con aguaderas, tres tranvías, seis muñecas, tres coches, seis caballos de cartón, tres barquilleras, doce mariposas, dos trompetones, tres costureros con lunas, seis canastos, un mostrador con balanza, dos barcos, seis pelotas, dos guitarras, dos maletas, dos mundillos, tres pares de palillos, cuatro roperitos, tres cómodas y dos bastidores.

Ha sido expuesto al público por el Ayuntamiento la rectificación del empadronamiento del año anterior.

Hoy visitó al gobernador el vicepresidente de la Comisión Provincial señor Clavijo.

Los doctores Salas y Ribas, abren consulta en Zafra (Hotel Cabañas), para el tratamiento de las enfermedades de los ojos exclusivamente, todos los meses, desde el día 1.° al 8.

Ha entrado á formar parte de la redacción de la revista *Andalucía*, como redactor artístico, nuestro querido amigo el conocido fotógrafo señor Dubois.

Hoy saldrá para Málaga el marqués del Valle de la Reina, que marcha á dicho punto á despedir á su señor hermano, el capitán de Artillería don Antonio León y Manjón, que desde Soria, donde se encontraba, marchará á la citada capital á embarcarse para la guerra de Melilla.

En las últimas horas de la tarde de ayer falleció en Jerez de la Frontera el acaudalado propietario don José Garvey y Capdepón.

Con este motivo salen en el expreso de hoy para Jerez los sobrinos del finado, duques de T'Serclaes.

El entierro del señor Garvey se verificará en la tarde de hoy.

Consultorio de Niños de Pecho

Estadística del mes de Diciembre de 1911:

Niños inscriptos en este mes, 72; acogidos á la Gota de Leche, 48; que solicitan leche, 88; sometidos á la dirección de la lactancia, 70; número de pesadas que han producido, 441; consultas de embarazadas, 57; número de consultas producidas por niños enfermos, 907; total de niños inscriptos hasta la fecha, 6.825; alimentados por cuenta de la Junta de Protección á la Infancia, 25.

El hundimiento de ayer

Siete muertos y una mujer gravemente herida

Como anunciamos en nuestra edición anterior, ampliamos los detalles del suceso ocurrido en la calle Adriano, y el cual reviste caracteres de verdadera hecatombe.

La confusión natural que en los primeros momentos se produjo, y que dificultaba grandemente la confirmación de las versiones que circulaban respecto al número de víctimas que había causado el hundimiento, hizo que cuantas indagaciones se practicaran resultasen infructuosas, aumentando con ello la incertidumbre y la ansiedad del público.

Este ocupaba por completo la calle teatro del suceso, comentando lo ocurrido.

Los primeros trabajos que se practicaron en la casa hundida confirmaron la existencia de más víctimas, aunque, naturalmente, sin poderse determinar su número.

En el público se produjo, al tener conocimiento de la noticia, una sensación de terror.

Relato del hundimiento por un testigo.—Conducta heroica de dos guardias civiles.

El señor Ferrazano (don Rafael), hijo del industrial del mismo apellido, con el cual hemos tenido el gusto de hablar acerca del suceso, nos hizo un relato de aquél en la forma siguiente:

Próximamente á las cinco de la tarde me hallaba ultimando algunos detalles del trabajo, en unión de tres operarios.

Una poca de tierra que se desprendió de la techumbre, por lugar aproximado á los pilares que servían de sostén á la finca, me hizo que dirigiese la vista hacia arriba, observando, con gran asombro, que se había abierto una grieta, que se ensanchaba por momentos, denotando que de un instante á otro se hundiría el techo.

Advertí el peligro que corríamos á los operarios, lanzándonos precipitadamente á la calle, desde donde, á grandes voces, comencé á llamar al profesor señor Serrano.

No bien había acabado de avisar á aquél vi una figura en uno de los balcones, al mismo tiempo que un ruido enorme denotaba el hundimiento.

Este y la salida al balcón del señor Serrano fueron cosa simultánea.

Repuesto de la impresión, que me sobrecogió en los primeros momentos, y cuando creía al señor Serrano salvado, vi que éste había desaparecido del balcón.

Al mismo tiempo unos ayes de dolor llegaron hasta mí, por lo cual, y resueltamente, me dirigí hacia la casa, intentando entrar por una puerta que comunicaba el taller con la escalera de la finca. Aquélla se hallaba cerrada.

En este momento llegaron dos guardias civiles, Fulgencio Gavilán y Fernando Benavente, procediendo á echar abajo la puerta, lo cual consiguieron tras algunos esfuerzos.

Penetraron los guardias, viendo uno sobre el informe motón que los escombros habían formado, y en uno de los ángulos del taller, á una anciana que exhalaba fuertes quejidos, suspendida por el cabello, de una alcayata.

Allí se dirigieron los guardias, tratando con todo genero de cuidados y precauciones descolgar á la anciana, cosa que consiguieron después de bastantes esfuerzos, pues también se hallaba suspendida, por otra alcayata, por la región glútea.

Una vez extraída, y en el coche del señor Fernández Palacios, fué conducida á la casa de socorro de la plaza de la Constitución, donde fué asistida de las lesiones que en nuestra edición anterior dimos cuenta.

Llámase María Mellado Rosado.

La pobre mujer, cuando se la curaba, preguntaba con insistencia por una hija suya, con la cual se hallaba en la azotea de la casa al ocurrir el hundimiento.

Trabajos de desescombro.—Escenas dolorosas.—Más víctimas.

Ya decíamos en nuestra edición anterior las medidas que se habían adoptado para proceder al desescombro, en vista de insistirse en que se encontraban sepultadas algunas personas.

Apenas el capitán general tuvo noticias de la petición del alcalde de que se le enviasen soldados al lugar del suceso, para proceder á la extracción de las víctimas, dispuso que salieran fuerzas de ingenieros y de infantería de los regimientos de Soria y Granada.

Del primero de los citados Cuerpos, que se halla en cuadro, por encontrarse en Africa la casi totalidad del regimiento, se formó una compañía con las fuerzas disponibles, al mando del capitán señor Velasco y del teniente señor Triviño.

Los soldados iban provistos de picos y palas.

Llegó la citada fuerza á la calle Adriano cerca de las ocho de la noche.

Ya, y por los bomberos, que han trabajado de firme, como también algunos obreros, entre ellos José Jiménez, Domingo Portero y Manuel Mena, se había trabajado en el desescombro.

Los soldados, bajo la dirección acertada de sus jefes, comenzaron sus trabajos con gran actividad.

Entre los que auxiliaban á los soldados en su humanitaria labor figuraba el hermano de una de las víctimas, que con una entereza y ánimo grandes, trabajaba incansablemente.

Algunas familias de los niños que se decía habían perecido, por hallarse castigados, llegaron al lugar del suceso en busca de sus deudos, desarrollándose conmovedoras escenas, que impresionaron grandemente al público.

La Cruz Roja había enviado al lugar del suceso una sección, con camillas, al mando de los oficiales señores Aparcero, Monje, Caparrós y Ramírez Udell.

También fué el médico del benéfico instituto señor Torres.

Más tarde llegaron fuerzas de los regimientos de Soria y Granada, al mando de los tenientes señores Padilla y Cuach, respectivamente.

Los trabajos comenzaron á verificarse con alumbrado de antorchas; pero la Compañía Sevillana de Electricidad, á una indicación del alcalde, hizo en poco tiempo una derivación desde la casa del señor Fernández Palacios, quedando alumbrado perfectamente el lugar de la catástrofe.

Extracción de las primeras víctimas.—Momentos conmovedores.

Después de haberse sacado gran cantidad de escombros á la vía pública, como también bastantes viguetas, se logró extraer el cadáver de uno de los niños, alumno de la escuela del señor Serrano, llamado Casto Zamora.

El padre de la desgraciada criatura, que desde los primeros momentos de la catástrofe se hallaba ante la puerta de la casa, se abalanzó sobre el cadáver de su hijo, desarrollándose una tristísima escena.

A viva fuerza lograron separar al infortunado padre del lado de su hijo.

Aquél, que es cochero, es muy apreciado en el barrio.

Extrajo el cadáver, que fué colocado en una camilla de la Cruz Roja, el oficial de esta institución señor Aparcero.

Poco después, y por el mismo señor, se extrajo el cadáver de otro niño, Rafael Valle, sobrino de un carbonero establecido en la calle Velarde, el cual se había hecho cargo de la desgraciada criatura, que era de Paterna del Campo, á la muerte de su padre.

La escena dolorosa se repitió, aumentándose la emoción del público, que seguía con ansiedad los trabajos que se venían realizando.

A ambos niños les sorprendió la muerte cuando se hallaban estudiando, pues se les encontró con un libro entre sus manos.

Prosiguieron los soldados y auxiliares sus trabajos, no tardando en extraer el cuerpo del maestro, señor Serrano, el cual presentaba una gran lesión en el lado izquierdo de la cabeza.

El cadáver fué colocado en otra camilla de la Cruz Roja.

La ansiedad del público crecía por momentos, aumentando más al saber que se aseguraba que aun existían más víctimas.

Extracción de nuevos cadáveres

Algunos vecinos de las casas próximas á la siniestrada aseguraban que había aún más personas sepultadas, pues dos señoras ancianas que vivían en aquélla, como la hija de la pobre señora que fué extraída en los primeros momentos gravemente lesionada, no habían aparecido por ninguna parte, resultando infructuosas cuantas averiguaciones se habían realizado para conseguirlo.

Al mismo tiempo, los padres de uno de los niños que se hallaban el colegio, Antonio Morlano, también se habían presentado en busca de su hijo, presas del consiguiente sobresalto, pues á las diez de la noche aun no había llegado á su casa la criatura y suponían que había sido víctima del hundimiento.

Tratóse de convencerles de que su hijo estaba á salvo; pero, no obstante, no se retiraron del lugar del suceso.

De pronto, unos gritos de dolor lanzados por el tío del citado niño, que se hallaba trabajando en el descombrado, hicieron conocer á los padres de Antonio Morlano la terrible desgracia que presagiaban.

Locos de dolor, se lanzaron sobre el cadáver de su hijo, colmándole de besos, costando gran trabajo retirarlos.

Un descanso.—Cena para los soldados.—Carros fúnebres.

Mientras tanto se verificaba el relevo de los soldados que trabajaban en la extracción de las víctimas de este suceso, descansó algo la fuerza, sirviéndoseles una cena, que costeó el alcalde de su bolsillo particular, y que los soldados comieron con fruición.

Continuaron después los trabajos, extrayéndose los cadáveres de dos ancianas, llamadas doña Gracia González Infantes, hermana de un procurador de este Colegio, que falleció hace algún tiempo, y á su cuñada doña Carmen Sánchez.

Esta señora deja un hijo, llamado don Alfonso, que se halla empleado en la Audiencia, y al cual, con grandes trabajos, venía costeando la carrera de procurador.

Ambos cadáveres fueron colocados en sus respectivas camillas.

A una de dichas desgraciadas mujeres se le encontró un gato sobre la falda.

Entre el público se produjo honda sensación cuando comenzaron á llegar los carros fúnebres enviados por las familias de las víctimas para que éstas fueran trasladadas al Departamento Anatómico, operación que se realizó una vez que el juzgado de guardia, formado por el juez del Salvador, don José Sánchez Castañer, y el oficial señor González, practicaron las primeras diligencias.

El paso del cortejo fúnebre produjo en la concurrencia una penosa impresión.

Otra víctima

Ya se creía que no quedaban más víctimas, pero al seguir los trabajos de desescombro se encontró, muy próximo al lugar donde se hallaba una de las ancianas de referencia, á la hija de la señora Mellado, llamada Isabel, y cuya edad frisaba en los treinta y cinco años.

La desgraciada mujer se hallaba, cuando ocurrió la catástrofe, en la azotea, cosiendo por lo cual, se le encontró con un pedazo de tela y una tijera entre las manos.

Su cadáver fué extraído con gran dificultad, pues se hallaba bajo una viga, que tenía empotrado uno de sus extremos en el montón de escombros.

Isabel estaba casada con un empleado de ferrocarriles, el cual, hallándose franco de servicio, ayer, había dedicado el día á la pesca, no habiendo regresado á su casa á la una de la madrugada.

El matrimonio tenía una hija, niña de pocos años, y á la que, según cuentan, le sorprendió el hundimiento momentos antes de llegar á su casa.

La pobre criatura, al darse cuenta de lo ocurrido, preguntaba con avidez por su madre.

Unas vecinas la recogieron en su casa, ocultándole la desgracia que le afligía.

Salvados milagrosamente

Uno de los niños castigados, llamado Francisco, aprovechando un descuido de su desgraciado profesor, señor Serrano, se escapó, marchándose á su casa un cuarto de hora antes de que ocurriera el suceso.

A la escapatoria debe su vida.

También otro de los alumnos, hijo del conocido odontólogo don Manuel Cortines, se salvó por milagro, pues aquél mandó á la criada á recogerlo á las cuatro y media de la tarde, contra su costumbre de hacerlo una hora después.

Dos bomberos heridos

A consecuencia de golpes que sufrieron en los trabajos que precedieron á la extracción de los cadáveres, resultaron lesionados, si bien leves, por fortuna, dos individuos del Cuerpo de bomberos, los cuales recibieron asistencia facultativa en la casa de socorro de la plaza de la Constitución.

Diligencias del juzgado

El juzgado de guardia, que, como decimos más arriba, estaba formado por el juez del Salvador, don José Sánchez Castañer, y el oficial señor González, se personó en el lugar del suceso, practicando las diligencias de rigor y tomando declaración á algunas personas.

Después se trasladó al Hospital, tomando declaración á la anciana María Mellado Rosado, la cual preguntó repetidas veces por su hija.

¡La pobre ignoraba el trágico fin de aquélla!

* * *

Se decía anoche entre el público que comentaba el suceso, que la hermana de uno de los niños víctima del hundimiento iba á recogerlo en el momento en que ocurrió la catástrofe, que presenció la pobre muchacha con la emoción consiguiente.

También se decía que la madre de otro de los niños la sorprendió la catástrofe, cuando venía por su hijo en el Paseo de Colón.

El dolor de la pobre madre al conocer el trágico fin de su hijo fué grande, sufriendo un accidente, del que fué asistida facultativamente.

* * *

Son dignas de elogios, que somos los primeros en tributar, las fuerzas de la guarnición, que trabajaron con ahinco en el desescombro de la casa siniestrada, como también los bomberos, que, con su jefe á la cabeza, trabajaron de firme.

No olvidaremos tampoco á la Cruz Roja, que desde los primeros momentos acudió al lugar de la catástrofe, como también á cuantos cooperaron con sus esfuerzos á la humanitaria labor de la extracción de las víctimas, y á los guardias civiles del puesto de la Puerta de Osario, Fulgencio Gavilán y Fernando Benavente, que en los primeros momentos prestaron un buen servicio.

También citaremos al arquitecto é ingeniero municipales, señores Sáez y Doblado, respectivamente, que con sus acertadas disposiciones contribuyeron á la pronta extracción de los cadáveres.

* * *

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del suceso el gobernador, el alcalde, el general Ortiz de Saracho, el teniente de alcalde del distrito, señor Rodríguez de la Borbolla (don Eladio), los concejales señores Morales, Salas y Martín (don José Anastasio) el diputado á Cortes por Ecija, señor Rodríguez de la Borbolla y Serrano, jefes de la Guardia civil, jefes de los Cuerpos de la guarnición, otras autoridades é infinitas personalidades, cuyos nombres no citamos por no incurrir en omisiones lamentables.

* * *

A la hora de cerrar nuestra edición las fuerzas del Ejército habíanse retirado á sus cuarteles, quedando una guardia, por disposición de las autoridades, para impedir la circulación por las proximidades de la casa hundida, cuyo muro principal amenazaba con derrumbarse, á juicio de los técnicos.

Por telégrafo y teléfono

4 (de 10 n. á 1-40 m.)

DEL EXTRANJERO

Explosión de una bomba

Luxemburgo.—Frente á la casa del ministro de Estado, Mr. Eyschen, explotó una bomba, rompiendo los cristales de la puerta de un edificio próximo.

El atentado fué cometido por unos jóvenes que se encontraban ebrios.

Fueron detenidos.

Entre peruanos y chilenos

Callao.—Se promovió una reyerta entre varios marineros peruanos y chilenos, siendo castigados por perturbadores.

El choque del «Emir»

Gibraltar.—El Tribunal de Marina ha fallado el pleito entablado por el choque de los vapores *Emir* y *Sylverton.*

El fallo estima como culpable del choque al *Emir* y deniega la petición de los armadores franceses, que pedían una indemnización de 15.000 libras esterlinas, condenándolos en costas.

Dichos armadores dijeron que apelarán del fallo.

Ataque á Sefrú

París.—Comunican de Tánger que los bereberes atacaron ayer á Sefrú.

Se les rechazó con importantes bajas.

La revolución en China

Pekín.—Los leales han recuperado á Cheng Tao.

Cuatro mil soldados imperiales han secundado á los amotinados.

Don Jaime, viaja

Roma.—Ha llegado don Jaime.

En breve se trasladará á Túnez y Palermo y visitará el interior del país.

La revolución en el Ecuador

Quito.—Aumenta la revolución.

El general Montero ha sido proclamado jefe del Gobierno revolucionario.

El presidente de la República ha nombrado generalísimo de las fuerzas gubernamentales al general Plaza, que ya ha salido al encuentro de los revolucionarios.

Estos han volado un puente sobre la línea férrea y han cortado las comunicaciones telegráficas.

En 4.ª plana

Desde Valverde.—Situación de buques.—Los mercados.—Vida religiosa y telegramas.

Las negociaciones hispano-francesas y el tratado franco-alemán

(POR TELÉGRAFO)

París 4.

Ha vuelto la Prensa á prestar atención á las negociaciones hispano-francesas sobre Marruecos.

Le Matín dice que se nota en las negociaciones ciertas dificultades.

Los debates de la Cámara, en la que intervinieron oradores de ideas extremas, han hecho creer al otro lado de los Pirineos que existe cierta flojedad por nuestra parte; pero el Gobierno se encargará de advertir que los sentimientos amistosos de Francia no debilitarán la firmeza y precisión de sus peticiones, pues esta nación no consentirá queden sacrificados ninguno de sus intereses.

No cabe dudar de que en Madrid se ejercerán influencias bienhechoras por parte de las grandes potencias amigas de Francia y España para la solución satisfactoria de las negociaciones pendientes.

L'Echo de París dice que en conferencias que Mr. Caillaux celebró ayer con Paul Cambón, embajador en Londres, y con Jules Cambón, embajador en Berlín, habló detenidamente de la situación exterior, especialmente de las negociaciones hispano-franceses y de la información abierta en el Senado por la Comisión encargada de dictaminar sobre la ratificación del acuerdo franco-alemán.

Añade que Mr. Caillaux negocia con El Mokri, con objeto de lograr que el sultán firme en breve un tratado formal, en el que éste acepte el protectorado de Francia, á fin de que el texto sea sometido á las Cámaras y comunicado á Alemania antes de que sea promulgado el acuerdo franco-alemán y se eviten las dificultades que podrían surgir de la aplicación del convenio.

También publica *Le Matín* un despacho tendencioso, fechado en Londres, en el que dice:

«En ciertos Centros donde se reunen amigos de Francia causa penoso asombro la lentitud con que se llevan á cabo las negociaciones hispano-francesas, no explicándose cómo Inglaterra no se hace cargo de la intransigencia española frente á las peticiones de Francia.

No falta quien haga resaltar la actitud comedida que adoptó la Prensa inglesa cuando el tratado franco-alemán, actitud que hacía preveer la inteligencia amistosa de Inglaterra con Francia en el curso de las negociaciones hispano-francesas.»

LA BOLSA

Madrid 4 (6 t.)

Interior	84,40
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	101,60
Banco	000,00
Tabacos	229,50
París	7,90
Londres	27,20

Desde Valverde

Ha dado á luz con toda felicidad una niña la esposa de nuestro querido amigo don Francisco Rodríguez Zamorano.

A las muchas felicitaciones recibidas por tan fausto acontecimiento de familia unimos la nuestra, muy expresiva y afectuosa.

—Con motivo de la entrada de año se celebraron bailes en los Círculos del Recreo y La Unión.

En el primero de ellos se bailó todo el *carnet*, compuesto de *schotis, polkas mazurcas, walses* y *rigodones*, intercalándose algunas *sevillanas*, resultando animadísimo, á pesar de la premura de tiempo con que se organizó.

Fué por todos aplaudido el *rigodón* bailado por las parejas siguientes:

Don Augusto Mantero, con la distinguida joven Manuela Durán; don Luis Parreño, con Manolita Iglesias; don Ildefonso Valero, con la ideal Paquita Moya; don Estanislao Iglesia, con la gentil Josefita Moya; don Benito Parreño, con la encantadora Angelina Forcada, y don José Mendoza, con la bellísima Presentación López de León y Mora.

—Después de pasar entre nosotros las Pascuas han marchado, con dirección á Zalamea la Real, la señorita Presentación López de León, y con rumbo á Platón don José Mora Torres.

—En la casa del capitán de Infantería de esta reserva, don Manuel Granados, se ha inaugurado un pequeño teatro particular, en donde sus buenas amistades pasan alegres noches, admirando las dotes que como director posee.

El rasgo de dichos señores en la instalación del mencionado teatro es objeto de muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

—Han tomado posesión de los cargos de alcalde y juez municipal, respectivamente, los distinguidos jóvenes don Fernando y don Gregorio Vizcaíno.

Ambos son objeto de muchas felicitaciones, por contar en ésta con generales simpatías.

Valverde entero está de enhorabuena, conque los expresados cargos hayan recaído en jóvenes de cuya gestión tanto se espera.—*El corresponsal.*

ORDENES DE FOMENTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11 n.)

El señor Gasset ha dictado varias órdenes relacionadas con la purificación del servicio de aguas potables para uso doméstico y defensa de los obreros de las minas.

También ha dictado otras relativas al examen de las aguas que existen próximas á las estaciones férreas, de donde se surten los empleados y los viajeros, y al saneamiento de los terrenos colindantes con las vías férreas, por ser las aguas estancadas germen de fiebres palúdicas.

Se obliga además á las Empresas á desinfectar los vagones destinados al transporte de ganados, para evitar en lo posible la propagación de la glosopeda.

Otra orden se refiere á las plagas del campo. Los gobernadores obligarán á que se constituyan inmediatamente Juntas locales de defensa en todos los términos municipales, creándose un fondo para combatir dichas plagas.

Además deberán comunicar si todas las Diputaciones incluyen en sus presupuestos una peseta por hectárea de viñedo.

También dispondrán que se gire una visita á los terrenos invadidos por la langosta, para comprobar el germen que exista y que pueda avivar en la primavera próxima, formulándose por las Juntas locales los correspondientes presupuestos para su extinción, y autorizándose á los gobernadores para imponer las multas que crean precisas.

SITUACIÓN DE BUQUES

Ibarra

Cabo Sacratif, en Alicante, rumbo Norte.
Cabo Blanco, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Carvoeiro, en Bilbao. Sale el 7.
Cabo La Plata, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Cullera, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Santa Pola, en la mar, rumbo Málaga
Cabo Higuer, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo San Vicente, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Peñas, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo San Antonio, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Corona, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Toriñana, en Bilbao. Sale el 11.
Cabo Oropesa, en Bilbao.
Cabo Roca, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Huelva, rumbo Alicante.
Cabo Nao, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo Quejo, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Creux, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Pasajes, rumbo Sur.
Cabo Prior, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo Silleiro, en Bilbao.
Cabo Tres Forcas, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo del Agua, en la mar, rumbo Huelva.
Cabo Roche, en Huelva, rumbo Levante.
Itálica, en Palma, rumbo Valencia.
Triana, en Sevilla, rumbo Norte.
La Cartuja, en Huelva, rumbo Sevilla.
Vizcaya, en Bilbao.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

J. Cunningham, en Liverpool.
Herrera, en Amberes.
Bravo, en Sevilla.
Arana, navegando para Sevilla.
Goya, en Hamburgo.
Alvarado, navegando para Amberes.
Fortuny, navegando para Huelva.
Lista, en Liverpool.
Daggry, navegando para Gandía.

La Sevillana

Aznalfarache, en Alicante,
Ciérvana, en Almería.
San José, en Sevilla.
Sevilla, en Cartagena.
Torre del Oro, en Palamós.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Huelva, rumbo Cádiz.

ANTES DEL CONSEJO

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (9 n.)

Mañana habrá Consejo.

Esta tarde celebróse Consejillo, cambiando los ministros impresiones sobre la próxima campaña parlamentaria y los proyectos que cada uno tiene preparados para someterlos á las Cortes.

Estadística de Correos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (9 n.)

Una estadística curiosa de los carteros de Madrid dice que éstos repartieron el 31 de Diciembre 30.608 cartas de provincias, 40.026 del interior y 9.000.000 de tarjetas de felicitación.

El 1.º de Enero repartieron 43.486 cartas de provincias, 80.000 del interior y más de cuatro millones de tarjetas.

Muerte del señor Garvey

(POR TELÉGRAFO)

Jerez 4 (8-30 n.)

Esta tarde ha fallecido el acaudalado convecino nuestro don José Garvey Capdepón, propietario del coto Oñana.

La inmensa fortuna que deja la heredarán: su sobrino don Patricio Garvey, su hija, casada con el marqués de Villamarta; el marqués del Mérito y otros sobrinos.

LOS MERCADOS

Día 4

Cereales

Cotización del mercado	*Pts. los 100 kilo*
Trigos recios y limpios.	de 22 0[0 á 23 1[2
» blanquillos......	de 23 0[0 á 24 0[0
« barbilla.........	de 23 0[0 á 00 0[0
« tremés...........	de 22 1[2 á 03 0[0
Avena del país.........	de 15 1[2 á 16 0[0
» gris extremeña..	de 16 0[0 á 16 1[4
Habas mazaganas andaluzas.........	de 19 1[2 á 20 0[0
» chicas ó cochineras............	de 17 1[2 á 18 0[0
» mazaganas extremeñas.........	de 19 1[2 á 20 0[0
Cebada................	de 17 0[0 á 00 0[0
Altramuces.............	de 14 0[0 á 15 0[0
Alverjones.............	de 17 1[2 á 18 0[0
Alpiste clase corriente..	de 30 0[0 á 32 0[0
» » superior.....	de 35 0[0 á 00 0[0
Maíz clase Plata........	de 19 1[2 á 20 0[0
Garbanzos, clase corriente buena........	de 36 0[0 á 38 0[0
» batalla..........	de 34 0[0 á 36 0[0

Matadero de Sevilla

Reses vacunas, lanares y cabrías

Toros.............	de 1,90 á 2,00
Bueyes............	de 1,70 á 1,80
Vacas.............	de 1,70 á 1,85
Novillos...........	de 2,00 á 2,10
Utreros y erales.....	de 2,00 á 2,10
Añojos............	de 2,00 á 2,10
Terneras..........	de 2,10 á 2,25
Carneros..........	de 1,40 á 1,50
Ovejas...........	de 1,40 á 1,40
Borregos..........	de 1,55 á 1,65
Cabras............	de 0,00 á 0,00

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 125.
Entrados en este día, 208.
Total, 333.
Han salido:
Para el consumo, 101.
De tránsito, 00.
Quedan para el inmediato día, 232.
Los cerdos vendidos han pesado 11.212 kilogramos.
Precios por pesetas: de 1,55 á 1,60.

ACEITES

Ha disminuído la entrada del aceite, ganando algo los precios, no tanto como algunos quisieran.

Las muestras que corrieron ayer por la plaza, de clase buena, dentro de lo corriente, representaban unas dos mil arrobas.

Como precios reguladores ayer en el mercado pueden darse los siguientes:

Aceite viejo, á 10,50 pesetas los once y medio kilos.

Idem nuevo, de 9,37 á 9,50.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 5 de Enero de 1912

San Telesforo y San Simeón.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Lorenzo.

Cultos

El oficio y misa son de la vigilia de la Epifanía, rito doble, color blanco.

En San Lorenzo continúa la novena al Señor del Gran Poder, con sermón.

Solemne novena que á Jesús Sacramentado dedican las religiosas de las Reparadoras y la Asociación de Señoras de la Adoración.

Dará principio el día 6 del corriente mes.

Todos los días misa á las siete y ocho y media.

Por la tarde, á las cinco, rosario, ejercicios de la novena y sermón, que estará á cargo del P. José M. Pagasartundua.

AÑO XII NUM. 3.933

Sábado 6 de Enero de 1912

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

Evitemos nuevas desgracias

Dolorosamente impresionados por la horrible catástrofe que ha producido en Sevilla inmensa sensación, tomamos la pluma con el objeto de impulsar á las autoridades, aprovechando esta fuerte sacudida, para que adopten enérgicas resoluciones que eviten nuevos días de luto.

Es preciso que Sevilla sepa que hay otras muchas casas que amenazan ruina, y que el día menos pensado pueden venir á tierra, envolviendo en sus escombros á padres de familia, ancianos y niños, como los que ahora han sido víctimas de análogo accidente. Y sabiéndolo, no puede pasar un día más sin que se procure evitar ese peligro, porque, de lo contrario, incurriríamos en gravísimas responsabilidades y pesarían sobre nuestra conciencia las nuevas desgracias, que no sólo afectan á las víctimas y á sus parientes y allegados, sino al vecindario entero, que hoy llora sobre los cadáveres extraídos de la ruina.

Cuando formaba parte del Ayuntamiento, tuve ocasión de saber que existían muchas casas denunciadas como ruinosas, y entonces decidimos sostener una campaña para pedir que se cumpliera la ley, obligando á la demolición de aquellos edificios. Nuestro compañero don Enrique Muñoz Vale tomó una parte activa en ella y repetidas veces excitó el celo de los alcaldes para que los expedientes se tramitaran en debida forma.

¿Cuáles fueron las causas de que esa campaña no diera todos los resultados apetecibles? No es esta la ocasión de señalarlas, y debemos esperar á que nuestro espíritu se serene, recobrando la necesaria calma, para poder juzgar con desapasionamiento y acusar á los culpables. Por ahora, baste saber que el arquitecto municipal, señor Sáenz, cumplió con su deber, formulando repetidas denuncias, que aun podrán descubrirse, empolvadas, en el panteón del archivo; y si entonces pudimos convencernos, por las inspecciones que se hicieron, que sólo un milagro mantenía en pie algunos edificios, contribuyendo á que alguien afirmara que en Sevilla no se caían las casas, ya vemos que el milagro no continúa y que las casas se caen, por lo que, ante esa triste experiencia, debemos apresurarnos, con vertiginosa rapidez, á empuñar la piqueta, para que no quede en pie uno solo de los edificios denunciados como ruinosos.

Basta ya de consideraciones personales y de compadrazgos políticos. Ante la suprema razón del interés público deben ceder el egoísmo de los propietarios, y las intransigencias de los arqueólogos, y las aspiraciones de los artistas y el celo apasionado de cualquier otra tendencia. Nada debe contenernos en nuestro empuje. Después de la irreparable desgracia que hoy lloran todos los sevillanos, ¿habrá quien se atreva á invocar el arte, ó la arqueología, ó el interés de un propietario, para conseguir que se retarde por algunos días la destrucción de una finca, sabiendo que hay peligro de otra nueva catástrofe?

Afortunadamente, en esta materia la acción gubernativa no tropieza con los inconvenientes que en otros asuntos surgen, puesto que las Ordenanzas municipales autorizan á practicar de oficio la demolición en un plazo brevísimo, y todos los vecinos tienen el deber, según el artículo 41, de denunciar á la autoridad los edificios ruinosos.

La lección ha sido dura, y debemos aprovecharla. Es preciso que antes de enjugar el llanto dediquemos nuestra actividad á evitar nuevos males. El alcalde tiene, por ahora, la palabra, y esperamos ansiosos sus resoluciones.

Angel M.ª Camacho.

La reina Victoria

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (2 t.)

La reina Victoria ha abandonado hoy por primera vez, después del parto, sus habitaciones, oyendo misa en el oratorio privado de palacio.

Con este motivo el señor Canalejas felicitó al rey.

Este le expresó su deseo de que á causa del estado de la reina se suspenda la recepción de mañana, reduciéndose todos los actos palatinos á la capilla pública.

EL CONSEJO DE ESTA TARDE

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (3 t.)

A las seis de la tarde se celebrará Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno seguirá ocupándose de los asuntos que se debatieron después del almuerzo de ayer en el Nuevo Club.

El ministro de la Gobernación llevará el expediente de recomposición del cable de Alhucemas, para cuya obra hace falta un nuevo crédito.

También se ocupará, si hay tiempo, del proyecto de casas baratas para obreros, una vez modificado por el Instituto de Reformas Sociales.

En este Consejo y en los siguientes se ultimarán los proyectos que han de ser presentados á las Cortes tan pronto se abran.

Entre ellos están el de Régimen local y el de las Mancomunidades.

El proyecto de servicio militar obligatorio está finiquitado y se leerá por el ministro de la Guerra en la primera sesión.

LAS RESERVAS EN ORO

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (2 t.)

El gobernador del Banco ha conferenciado con el señor Rodrigáñez sobre el aumento de las reservas, en oro de aquel establecimiento.

El señor Canalejas ha elogiado este propósito del Banco.

DE SOCIEDAD

Procedentes de Jerez han regresado á Sevilla los condes de Bustillo.

—Los marqueses de Santa Cruz de Inguanzo han pedido para su hijo, el ilustrado capitán de Ingenieros don Manuel de la Calzada y Bayo, la mano de la bella y elegante señorita Dolores Heredia y Pineda, hija del director de la Sucursal del Banco de España y de la distinguida señora doña Dolores Pineda y sobrina de los condes de Reparaz.

La aristocrática boda se verificará en la primavera próxima.

Entre los novios se han cruzado regalos de muy buen gusto.

PARRICIDIO Y SUICIDIO

(POR TELÉFONO)

Alicante 5 (2 t.)

En el arrabal Roig un individuo ha matado á su esposa, clavándole en la nuca una aguja de alpargatero.

Los cónyuges vivían separados hace dos años.

El marido solicitaba reunirse nuevamente con su esposa, pero ella se negaba.

Ambos eran viudos, teniendo hijos de su anterior matrimonio: ella cinco y él siete.

El marido, después de cometer el crimen, se disparó un tiro en la cabeza, quedando agonizante.

CIRCULAR A LOS GOBERNADORES

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (3 t.)

El señor Canalejas ha dirigido una circular á los gobernadores y fiscales de Audiencias para que le remitan nota de las causas que instruyan por los sucesos de la huelga última y relación de los presos que haya en las cárceles por el mismo motivo, á fin de contestar á las interpelaciones que se le hagan en las Cortes.

FERNANDEZ LATORRE, ENFERMO

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (3 t.)

El gobernador de Madrid, señor Fernández Latorre, se halla delicado de salud, teniendo que guardar cama.

Padece del hígado, habiendo celebrado hoy consulta los médicos que le asisten.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Melilla 5.

Grupos pacíficos.—Operaciones quirúrgicas

Durante todo el día se han visto pequeños grupos de moros, en actitud pacífica, rebuscando en las inmediaciones de nuestros avanzamientos, tal vez cartuchos vacíos.

En el campo enemigo se ha notado esta mañana algún movimiento.

Se ha verificado la resección de un brazo al teniente señor Bernárdez, del regimiento de Melilla.

Hoy se le extraerá también la bala del cuello al general Ros.

Se ultiman los detalles para montar un gabinete radiográfico en el Hospital Docker.

Suicidio de un sargento

Se ha suicidado el sargento del regimiento de Melilla José Morales, procesado por un delito común.

Se hallaba en libertad provisional.

Para realizar su propósito se encerró en un cuarto del cuartel de Santiago, pegándose un tiro debajo de la barba, con una carabina máuser, destrozándose la cara.

Cuando entraron los soldados en el cuarto le vieron paseándose por él, desangrándose.

Poco después falleció á consecuencia de la herida.

El coronel Cascajares

El coronel Cascajares, de Artillería, tiene la herida en la frente, y es leve.

Ha tenido una gran fortuna, porque pudo ser mortal.

Nueva "mía".—Tranquilidad.—Convoy á Ras Medua.—Movimiento de columnas.

Se organiza con toda actividad la sexta *mía* de la policía indígena.

La mandará el capitán Sr. Arana, recientemente ascendido por méritos de guerra.

Para esta *mía* se recluta gente en los poblados de Benisi...

Sigue la tranquilidad.

Durante la madrugada última se vieron algunas luces en el lugar en que cargó el día 27 la escolta del general Aguilera. Sin duda, es que los harkeños recogían algún muerto insepulto.

Ayer fué un importantísimo convoy á la posición de Ras Medua, dada la cuantía de la fuerza allí reconcentrada.

La revistó el general Aguilera.

Se han verificado algunos movimientos de tropas, que han tenido por objetivo el reforzar ciertas columnas.

Llegada de fuerzas

Han llegado de Málaga los seis vapores que conducen las tropas que había en aquella plaza, desembarcando éstas sin novedad.

Málaga 5 (3 t.)

Cañonero á Melilla.—Movimiento de tropas

Ha zarpado para Melilla el cañonero *Marqués de la Victoria.*

En un tren militar ha llegado un escuadrón del regimiento de Villarrobledo, recibiéndole en la estación las autoridades militares.

Estas fuerzas embarcarán en el vapor *Barceló*, zarpando para Melilla.

En la misma expedición irán 193 soldados de Saboya, 69 de Wad-Rás y otros de Cuerpos diferentes.

París 5.

Opinión de un ex ministro francés

Le Fígaro inserta un artículo del ex ministro de Negocios Extranjeros monsieur Hannoteaux, recordando que el general D'Amade predijo las dificultades que han surgido entre Francia y España por la cuestión de Marruecos.

El articulista se muestra partidario de llegar á un acuerdo entre las dos naciones, negociando francamente, sin argucias ni exigencias inadmisibles.

Dice que Francia debe tener interés en no llegar á un conflicto con España, y que teniendo que aceptar en Marruecos la vecindad de otra potencia, más vale que ella sea España.

Termina el ex ministro diciendo que sería triste ceder el Congo á Alemania y proporcionar luego con intemperancias la alianza de ella con España.

SESION MUNICIPAL

La abrió, á las dos de la tarde, el señor Halcón.

En los escaños, numerosos capitulares.

El acta de la sesión anterior se aprobó, con los votos á salvo de los señores Isern, Carrasco y Martínez Barrio en cuanto se refería á la primera parte de la sesión.

Seguidamente el Cabildo quedó enterado de varias comunicaciones oficiales.

A propuesta del alcalde se acordó, siguiendo prácticas establecidas, que los asuntos que figuraban en la orden del día pasaran á las respectivas Comisiones, con objeto de que pudieran ser conocidos por los nuevos concejales.

Se dió cuenta, aprobándose, de los nombramientos de alcaldes de barrio.

Al darse cuenta de las designaciones hechas de los diversas Comisiones municipales, el señor Lamadrid propuso que, una vez aprobados dichos nombramientos, se levantase la sesión en señal de duelo por la catástrofe que aflige á nuestra ciudad.

El alcalde mostróse conforme con la proposición del edil republicano, anunciando que, relacionada con la hecatombe que todos lamentan, se daría cuenta de una moción suya.

El munícipe conservador señor Lepe también dió su conformidad á la propuesta del señor Lamadrid, en tanto que no significara no poder hablar del asunto.

Seguidamente el secretario dió lectura á las diversas Comisiones que integran la municipalidad, y de las cuales forman parte todos los concejales que constituyen el Capítulo.

El señor Lepe, en cuanto se refería á la presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos, manifestó que aunque no se oponía á ella, por haber recaído en persona de tantos merecimientos como el señor Fernández y G. de la Villa, tenía, no obstante, que expresar que no se acomodaba la designación á lo que disponen las Ordenanzas municipales, de que sea un teniente de alcalde el que desempeñase dicho cargo.

Le contestó, en primer término, el repetido señor Fernández y G. de la Villa, agradeciendo los elogios de que le había hecho objeto, agregando que no había intervenido para nada en la designación de los cargos y que acataría lo que el Cabildo acordase.

Defendió, á continuación, la propuesta el señor Castillo y Vaquero, el cual expuso que tratándose de una comisión especialísima, se designaba para desempeñar su presidencia á persona que reuniese condiciones también especiales.

Además, dijo que el nombramiento recaído se había hecho siguiendo prácticas sancionadas, para no recargar á los tenientes de alcalde con más de una presidencia.

Intervino el señor Carrasco, creyendo acertada la designación, pues no se infringía la ley; y después de unas manifestaciones del conde de Urbina protestando de que la minoría conservadora no estuviese representada en la Junta de Obras del Puerto, los señores Martínez Barrio y Sánchez Seco renunciaron, aceptándoselos, sus cargos de vocales de las Comisiones de Subasta, Evaluación y Alcantarillado.

Después de rectificar los oradores se aprobó la constitución de las diversas Comisiones.

Después se dió lectura á la moción de la alcaldía-presidencia, siguiente:

«Excmo. Sr.: Bajo la tristísima impresión de un hecho luctuoso, en la tarde de ayer ocurrido, me dirijo al Cabildo. En el hundimiento de la casa número 30 de la calle Adriano perecieron siete personas quedando otra más, gravemente herida.

Sean nuestras primeras palabras reflejo del dolor que la ciudad experimenta justamente, y que V. E. ha de recoger é interpretar en toda su intensidad. No debe limitarse á este piadoso recuerdo la misión del Cabildo, ante la magnitud de la desgracia, sino que, dando, como siempre, testimonio de los caritativos sentimientos del pueblo sevillano, iniciará aquellas medidas que las circunstancias demanden, para remediar la situación de quienes pudieron ser iguales víctimas incruentas del fatal suceso.

Seguirá al mismo una severa depuración de las responsabilidades exigibles, y en este punto pronunciaráse también la voluntad del Cabildo, en el sentido de la mayor rapidez y energía.

Preciso es que aun de los más dolorosos acontecimientos se obtenga, como resultado indeclinable, la experiencia que evite su repetición. La campaña emprendida por la alcaldía, con beneplácito de V. E., así en lo referente á la seguridad como á la higiene de la vivienda, requería la necesidad desdichadamente confirmada en este caso, el cual habrá de servir de ejemplo para quienes en defensa de intereses respetables van más allá de donde las conveniencias públicas requieren.

Perseveremos, pues, con doble empeño en el propósito de continuar aquella tarea, sin vacilaciones ni desmayos; ninguna consideración bastará oponerse para que la alcaldía prosiga laborando en ella, seguro de que no han de faltarle el apoyo decidido del Cabildo ni los estímulos de opinión.

Para concluir, someto á la aprobación del Cabildo las siguientes proposiciones:

Primera Que una Comisión del Cabildo, en representación del mismo, asista al entierro de las víctimas.

Segunda. Dispensa de los arbitrios municipales por ocupación de las sepulturas en que sus cadáveres sean inhumados.

Tercera. Dar las gracias al excelentísimo señor capitán general por el eficaz auxilio que las fuerzas militares prestaron en los trabajos, y

Cuarta. Dirigir una alocución al Cuerpo de bomberos, felicitándolo por su comportamiento.

Sala Capitular á 5 de Enero de 1912.»

El señor Halcón apoyó en breves frases su moción, haciendo constar las dificultades con que la alcaldía ha tropezado y tropieza para llevar á cabo el desalojo de las casas cuyo estado es ruinoso.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los señores Lepe, Sánchez Seco, Martínez Barrio, Carrasco y Lamadrid, los cuales se lamentaron de la desgracia que aflige hoy á Sevilla, dedicando sentidas frases á las víctimas de la catástrofe y censurando enérgicamente la incuria demostrada por el propietario de la finca hundida, como también á los demás propietarios que tienen á sus casas en tal estado de abandono que es punto menos que imposible habitar en ellas.

Se hizo resaltar las responsabilidades que sobre el suceso podían existir, y á este extremo el señor Lepe pidió que se adicionase á la moción de la alcaldía-presidencia que se abriera un expediente para depurar las responsabilidades que hubiesen, revisando las actas de la Comisión de Obras Públicas desde ocho años hasta la fecha, para saber si había sido objeto de denuncias la casa siniestrada.

Al mismo tiempo, sobre esto, que se designase una Comisión de capitulares para que interviniera en el esclarecimiento de los hechos.

El señor Martínez Barrio, y con él el señor Carrasco, pidió que el Ayuntamiento ejercitase acción criminal, en nombre de las víctimas, contra los responsables de la catástrofe.

El señor Castillo, que apoyó la moción, hizo resaltar las dificultades con que se tropieza en la práctica para desalojar las casas que se encuentran en estado ruinoso.

Dedicó elocuentes y sentidas frases á las víctimas del suceso, solicitando el concurso de todos los capitulares para la adopción de aquellas medidas encaminadas á evitar que se repitan estas catástrofes.

El señor Cubas y Alberniz pronunció sinceras y sentidas frases, reveladoras de la amargura que experimentaba, con motivo de la desgracia que aflige á nuestra ciudad, y se mostró conforme con la adopción de cuantas medidas se adoptasen para obligar á los propietarios tengan sus propiedades en las debidas condiciones de habilitabilidad.

Contestando á ciertas alusiones, dijo que nunca había utilizado sus amistades para que su señor padre no realizara las obras que se le ordenaban, probándolo que este verano se instruyó expediente por falta de higiene en la casa motivo de la catástrofe y nada recomendó á su íntimo amigo señor Fernández de la Bandera. Que eran muchos los propietarios que en Sevilla atendían sólo á su conveniencia, sin que merecieran mal concepto ante la opinión. Que desconocía el estado de la casa hundida, si bien asegura que no estaba denunciada, pues vive completamente independiente, del producto de su carrera, no interviniendo en los bienes de su padre, no obstante tenerle gran cariño y respeto. Y, por último, que ofrecía en el desempeño de su cargo aplicar las Ordenanzas, sin tener en cuenta la calidad de las personas, para de este modo, al terminar su misión en el Ayuntamiento, poder seguir siendo digno de la consideración de sus conciudadanos.

Rectificaron los oradores, aprobándose la moción del alcalde, con las adiciones propuestas por los señores Lepe y Martínez Barrio.

También se nombró una Comisión, formada por los señores Carrasco, Amores Domingo, Lepe y Sánchez Seco, para que intervenga en el asunto.

Seguidamente la presidencia levantó la sesión en señal de duelo.

***

Las Comisiones municipales las presidirán los señores siguientes:

La de Obras Públicas, don Francisco del Castillo.

Policía Urbana, don Trinidad Serrano.

Mataderos, don Luis R. de Rebolledo.

Cementerios, don Antonio Roche.

Paseos y Jardines, don Eladio Rodríguez de la Borbolla.

Beneficencia y Sanidad, don Alejandro Pérez Hervás.

Quintas, Elecciones y Estadísticas, don Francisco Cearrá.

Ferias y Festejos, don Felipe Cubas y Albérniz.

Arbitrios, el alcalde.

Régimen Interior, don Juan Gutiérrez Echevarría.

Asuntos Jurídicos, don Enrique F. García de la Villa.

Alcantarillado, Aguas y Especial de Mercados. el señor Halcón.

Hacienda, don Alfredo Amores Domingo.

La Comisión de Suministros la forman los señores Hervás, Rascón, Arbolanche, Lamadrid, Villulla y Balsells.

La de Subastas. los señores Fernández Palomino, Sala, Sánchez Seco, Arbolancho, Lamadrid, Martín (don J. A.) y Espinosa.

La de Evaluación y Repartimiento, los señores Morales, G. Ibarra, Sainz de Rozas y Sánchez Seco.

La de la Junta de Obras del Puerto, los señores Castillo Vaquero y Llosent.

La de la Junta local de Primera Enseñanza, los señores Serra y Villulla.

La de la Asociación de Caridad, los señores marqués de Saltillo, Serra, Rascón y Ríos Sarmientos.

La de Fondos de Casas para Obreros, los señores Montero y Retamosa.

La Junta Directiva del Asilo la forman los señores Sala, Arbolanche y Lamadrid.

La terna para la Junta Provincial de Instrucción Pública la componen los señores Huertas, Maestro Amado y Carrasco.

La catástrofe de ayer

Comentarios

La magnitud de la catástrofe producida por el hundimiento de la casa número 30 de calle Adriano, cuyos horrendos detalles publicamos en nuestra información de esta mañana, ha sido el tema obligado hoy de todas las conversaciones.

Sobre el suceso se hacían muchos comentarios, y todos ellos convenían en que la imprevisión había dado lugar á la muerte de las desdichadas víctimas del hundimiento.

Nadie acertaba á comprender cómo una casa denunciada por hallarse en inminente peligro de ruina, no fué desalojada inmediatamente, dándose con ello lugar á que la catástrofe surgiera, con todas las terribles proporciones que alcanzó.

En la sesión municipal—que por separado reseñamos—se ha hablado del asunto, y allí se ha señalado por algunos ediles el hecho de que existen en nuestra capital muchas casas que debían ser derribadas por encontrarse en ruina y amenazar hundirse, como sucedió con la de la calle Adriano. El hecho, que es cierto, debe tenerlo en cuenta el Ayuntamiento, para proceder inmediatamente á desalojar las fincas que peligran hundirse. Esto, como primera providencia y medida previsora; y procederse después á su derribo.

Una mujer salvada milagrosamente.—En el Departamento Anatómico.—La anciana herida.—En el lugar del suceso.

Esta tarde se presentó en nuestra redacción una mujer llamada Ignacia Berrocal, que habitaba en la casa número 32 de calle Adriano, y que es una de las hundidas, para darnos cuenta de cómo ocurrió la catástrofe y de su milagroso salvamento.

Dice Ignacia Berrocal que á la hora del suceso se encontraba en la azotea con las víctimas doña Gracia González Infantes, doña Carmen Sánchez é Isabel Mellado. Ella se ocupaba de hacer la limpieza y una de las ancianas antes nombradas cosía ropa con una máquina pequeña, y la otra otra tenía en la falda un gato, al que acariciaba.

La Isabel Mellado estaba de pie, próxima al grupo que formaban las señoras González y Sánchez.

De pronto, dice la Ignacia Berrocal, sintióse como el estremecimiento producido por un temblor de tierra, y un instante después oyóse formidable ruído de vigas que crugían y muros que se derrumbaban con atronador estrépito, percibiendo perfectamente un grito de angustia lanzado por Isabel Mellado, diciendo: ¡Ay, mi hijo!

Arrastrada por el hundimiento, la Ignacia Berrocal rodó entre los escombros por la escalera, llegando abajo sin sufrir lesión alguna, pero privada del sentido.

Del suelo la recogieron unas personas y la condujeron á una casa de enfrente á la por ella habitada, donde pasó la noche.

Hasta la una de la madrugada no volvió en sí.

La infeliz se lamentaba de haber quedado sin hogar ni mobiliario, pues todo lo que poseía quedó destruído por el hundimiento.

***

La anciana doña María Mellado continuaba esta tarde en el Hospital, en igual estado de gravedad.

La pobre señora no hacía más que preguntar por su hija, cuyo trágico fin sigue ignorando.

En el Departamento Anatómico había esta mañana la friolera de nueve cadáveres: las siete víctimas del hundimiento, el obrero fallecido repentinamente en el camino bajo de Guadaira y el arrollado por el tren de Alcalá.

***

Durante todo el día han desfilado numerosas personas por el lugar de la catástrofe, viendo los escombros que sepultaron á las víctimas.

A favor de las víctimas

El alcalde, señor Halcón, una vez que terminó el cabildo, abrió una suscripción pública para socorrer á las familias de las víctimas de la catástrofe de ayer.

Inició la suscripción el señor Halcón con la suma de 250 pesetas.

Seguidamente se suscribieron: con 100 pesetas, don Felipe Cubas y Alberniz; con 25, don Francisco del Castillo, don Mariano D. Rascón, don Manuel Retamosa, don Eladio R. de la Borbolla, don Fernando González Ibarra, conde de Urbina, don Diego Isern, don Rafael Espinosa Vargas, don Manuel Ríos Sarmientos y don Alejandro Pérez Hervás.

Con 20 pesetas, don Antonio Huertas, y con 10, don Manuel Montero, don José Villulla, don Francisco Cearra, don Juan Gutiérrez Echevarría, don Antonio Roche, don José Anastasio Martín, don José Lamadrid, don Martín Castelló, don Alfredo Amores, don Benito Rodríguez, don Francisco J. de Lepe, don Enrique Fernández, don Francisco Morales, don Francisco Balsells y don Francisco Fernández Palomino.

Con 100 pesetas, también se suscribió el señor Rodríguez de la Borbolla (don Pedro), que estuvo por la tarde en la alcaldía visitando al señor Halcón.

Pésame y donativo

El cardenal, señor Almaraz, visitó esta tarde, á última hora, al alcalde, dándole su pésame por la desgracia que aflige al pueblo de Sevilla.

Enterado de la suscripción abierta por el señor Halcón á favor de las familias de las víctimas de la catástrofe, se suscribió por la suma de 300 pesetas.

Además, el prelado ofreció al señor Halcón la celebración de funerales en sufragio de las víctimas.

Trabajos de desescombro

A las tres de la madrugada anterior se retiraron las fuerzas de la guarnición que acudieron al lugar del suceso, continuando los trabajos de desescombro los obreros del Ayuntamiento.

Durante la mañana continuaron aquéllos, encontrándose los operarios unos gemelos de oro y una cantidad en metálico, que entregaron al teniente de alcalde del distrito.

A las tres de la tarde había quedado limpio de cascotes y maderos el interior de la finca.

***

Los muebles de los vecinos de las casas próximas á la siniestrada han sido alojados en la plaza de toros, con permiso que el alcalde solicitó del teniente hermano mayor de la Maestranza, marqués de Villapanés.

***

El alcalde se ha dirigido á los presidentes de Casinos y Círculos, interesándoles contribuyan con sus donativos á la suscripción abierta en favor de las víctimas del hundimiento de ayer.

Pájaros de cuenta

(POR TELÉFONO)

Badajoz 5 (4 t.)

Hace pocos días llegó á esta capital un matrimonio, que infundió sospechas á la Policía.

Ella, que se llama Cristina Vadenvil, marchó en el tren á Sevilla.

Augusto, que se llama el marido, fué seguido por la Policía, viéndole entrar en una joyería y hacer compras por una gran cantidad.

De la joyería marchó á la estación siendo entonces detenido por la Policía.

En su poder se le encontró buen número de alhajas y de monedas mejicanas.

El sujeto dice ser de Méjico y cita personas importantes que pueden garantizar su personalidad.

Dice que en Veracruz ganó al juego una importante cantidad, que trae en billetes mejicanos, con los cuales ha pagado las compras hechas en ésta.

Las autoridades de Lisboa han interesado la captura de este matrimonio, diciendo que los billetes que ponen en circulación son falsos.

El sujeto ha ingresado en la cárcel, y se ha interesado á Sevilla la captura de Cristina.

DE GIJON

(POR TELÉFONO)

Gijón 5 (5 t.)

El Ayuntamiento, en su sesión última, ha acordado solicitar del Gobierno el indulto de los reos de Cullera y la terminación de la guerra de Melilla.

En la misma sesión se dirigieron censuras á la Diputación provincial, por negarse á sufragar los gastos de un hospital de tíficos.

Sucesos

Agresor detenido

En Villanueva de San Juan ha detenido la Guardia civil á Antonio Cantos Ramírez, autor de las heridas causadas en riña á José Delgado Saldaña.

Muerto por el tren

Anoche, á las diez, fué arrollado por el tren ascendente de Alcalá, en el paso á nivel que hay frente á la Fábrica de Electricidad del Guadiaro, un hombre, el cual falleció poco después, en el mismo lugar del suceso, á consecuencia de las graves lesiones sufridas.

Avisado el juzgado de guardia, éste practicó las diligencias propias del caso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Departamento anatómico.

El cadáver no ha podido ser identificado, pues en los bolsillos de la ropa que vestía no se le encontró documento alguno.

Mordido por un can

En el Hospital Central fué curado hoy de una herida en la pierna derecha, producida por la mordedura de un perro, el niño de seis años Jesús Muñoz.

Después de curado pasó el niño á su Domicilio, Monjibar, 7.

Muerte repentina

Uno de los obreros ocupados en los trabajos que se vienen haciendo en el camino bajo de Guadaira se sintió ayer tarde indispuesto.

Dos compañeros de trabajo acudieron en su auxilio y colocándole en una silla se dispusieron á trasladarle á la casa de socorro más próxima. En el camino falleció el desgraciado obrero.

Los capitanes de Artillería señores Lizán y Ollero, que en aquel momento pasaron por el lugar donde se encontraba el obrero muerto, dieron aviso á un guardia municipal de la sección montada, y éste participó el suceso al juzgado de guardia.

El obrero fallecido se llamaba Miguel, ignorándose sus apellidos.

Mujer ahogada

En aguas del río Genil, y en el sitio denominado Soto de la Noria, término de Badolatosa, ha aparecido el cadáver de una mujer.

La Guardia civil, que da parte de este suceso, dice que la mujer no ha podido ser identificada.

Marruecos

(POR TELÉFONO)

Tánger 5.

Operaciones de los franceses

Los bereberes que han marchado contra Sefrú son numerosos.

Los moros de la policía indígena al mando de oficiales franceses, rechazaron á los atacantes.

Para auxiliar á estas fuerzas ha salido de Fez una compañía, que se dirige á Sefrú.

El comandante Bremón se dispone también á salir con su columna para castigar á los bereberes.

La intranquilidad que se notaba en otras regiones tiende á desaparecer.

EN HONOR DE LOS NIÑOS

Esta tarde, como habíamos anunciado, se celebró en el teatro Cervantes el festival que en honor de los niños de las escuelas públicas organizó la Sociedad de Los Amigos del Arte.

El espectáculo resultó verdaderamente hermoso.

Las plateas, palcos y butacas estaban ocupados por distinguidas personalidades de Sevilla.

Las demás localidades las llenaban completamente los niños y niñas de las escuelas públicas, acompañados de sus maestros.

La sala presentaba un bellísimo golpe de vista.

El espectáculo comenzó entonando doscientos niños de las escuelas Reina Victoria un hermoso himno á la Caridad, siendo ovacionados por la concurrencia, por la afinación con que lo ejecutaron.

Después estrenaron Los Amigos del Arte el hermoso cuento, en dos actos y cinco cuadros, original de don Jacinto Benavente, *El príncipe que todo lo aprendió en los libros*.

En la ejecución de la obra estuvieron verdaderamente admirables todos los intérpretes de la misma, sobresaliendo las señoritas Rodríguez, Quijada y Romero, que caracterizaron con singular acierto el *Príncipe Azul*, la *Bella* y la *Vieja*.

De los actores debemos hacer especial mención de los señores Rubio, Ramírez, Calderón y Fernández, que representaron á los personajes *Tonino*, el *Preceptor*, el *Ogro* y el *Rey Chuchurumbé*.

Después, en el intermedio entre las representaciones de *El príncipe que todo lo aprendió en los libros* y *Ganarse la vida*, obra también de Benavente, que se estrenó en último lugar, la eminente tiple señorita Arrieta cantó con verdadero gusto y delicadeza el aria *Caro nome*, de la ópera *Rigoletto*, de Verdi, y la canción de «El pajarito» de la zarzuela *Juegos malabares*, de Vives, acompañada por la orquesta.

El público ovacionó varias veces á la señorita Arrieta, que se vió obligada á repetir la canción de «El pajarito».

Los organizadores de la fiesta regalaron á la admirable artista una bellísima canastilla de flores.

La comedia *Ganarse la vida* tuvo en las señoritas Romero, Quijada y Segura, y en los Sres. Rubio y Rodríguez, unos intérpretes acertadísimos.

Al finalizar las obras estrenadas tuvieron que salir sus intérpretes muchas veces á recibir los aplausos del público.

El cuadro artístico de Los Amigos del Arte, puede estar muy satisfecho de las calurosas muestras de aprobación que le otorgó el público.

El festival concluyó con un himno á la Patria entonado por los niños de las escuelas Reina Victoria.

Cuando terminó la fiesta, fueron distribuidos entre los niños, por la Comisión nombrada al efecto, los juguetes que les fueron donados por la caridad de los sevillanos.

Reciban los organizadores de la fiesta nuestra más entusiasta enhorabuena, por el hermoso éxito conseguido.

La fiesta celebrada esta tarde por Los Amigos Arte dejará una gratísima memoria en cuantos tuvieron la fortuna de presenciarla.

SOBRE UN CRIMEN

Hace algunos días se viene hablando de un crimen cometido en las inmediaciones de Viso del Alcor.

Hoy ha estado á visitarnos un pariente cercano de la víctima, quien nos ha hecho la siguiente relación del suceso:

La víctima, que se llama Juan Hidalgo Rodríguez, se dedicaba en Sevilla al negocio de entrar reses en el Matadero.

El día 11 del mes pasado, vinieron á proponerle un negocio de compra de ganado un sujeto llamado José Jiménez y su hermano, ambos conocidos por el mote de *Cagarrutas*.

Aquel día salieron para Carmona, yendo después al Viso, donde se había de verificar el negocio.

A partir de aquella fecha, desapareció el Juan Hidalgo, sin que se conociese su paradero hasta el día 3 del presente, que fué hallado por el cabo de la Guardia civil de Carmona, Pedro Rodríguez Guerrero, y varios guardias, en un pozo que hay á un cuarto de legua del Viso, el cual pozo se halla seco y tiene 38 varas de profundidad.

Juan Hidalgo, que en el día de su desaparición llevaba cerca de dos mil pesetas, para cerrar el trato que iba á hacer, apareció con cincuenta duros solamente en el bolsillo.

Las sospechas del crimen recayeron desde el primer momento sobre los hermanos Jiménez, quienes después de ser detenidos por la Guardia civil se reconocieron autores del hecho bárbaro.

En el asunto entiende ya el juzgado de Carmona.

Noticias

En la iglesia del Santo Angel, en la Habana, ha contraído matrimonio la bella y simpática señorita María Oliveros y Seguer con don Armando Bravo y Puig. Apadrinaron á los contrayentes doña María Puig, madre del novio, y don Eusebio Arau, tío de la novia.

Se encuentra en Sevilla el inteligente inspector del movimiento de los ferrocarriles de M. Z. y A., don Gonzalo Barrachina.

La alcaldía de Constantina ha comunicado al gobernador la constitución del nuevo *Ayuntamiento*, en la siguiente forma:

Alcalde, don Baldomero Jiménez Castaño; primer teniente de alcalde, don Serafín Castaño Fernández; segundo, don Alejandro Jiménez Vázquez; regidor síndico, don Juan Romero Castaño; regidor primero, don Juan Castaño Pérez; ídem segundo, don Enrique López Rodríguez; ídem tercero, don Manuel García Casado; ídem cuarto, don Antonio Rey Cáceres; ídem quinto, don Manuel García Gómez.

En el último movimiento del personal del Cuerpo de Seguridad se han efectuado los siguientes traslados:

De Granada á esta capital, el sargento don Juan Rodríguez Reyes; de esta capital á Granada, el sargento don Santiago Pradillo; á Cádiz, el cabo don Amador García Iglesias, y á Canarias y Huelva, respectivamente, los guardias segundos don Ricardo Sánchez Ramos y don Jesús Ferrero Méndez.

En la madrugada última falleció, víctima de rápida enfermedad, el conocido fotógrafo señor González.

El finado gozaba de generales simpatías en nuestra capital, siendo, por tanto, su muerte sentidísima.

En paz descanse y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Número de obras consultadas en la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País durante el mes de Diciembre de 1911:

Literatura, 294.
Historia, 103.
Ciencias, 85.
Artes, 118.
Legislación, 60.
Medicina, 44.
Religión, 16.
Total, 720.
Número de lectores, 705.
Obras de texto consultadas, 58.
Horas de lectura, de doce á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche.

El número de la revista *La Unión Ilustrada*, de Málaga, correspondiente á la actual semana, publica, entre otras curiosas informaciones gráficas, la relativa á EL LIBERAL de Sevilla, con vistas del personal y los talleres; otra de *La Unión Mercantil*, de Málaga; el nuevo Ayuntamiento de dicha ciudad; la campaña de Melilla; el Consejo de guerra de Carcagente; los talleres de Santa Rita; el escuadrón de Lusitania; la bella bailarina y cupletista Manolita Heliot, y otra porción de vistas, á cual más interesantes.

Anoche, en el Hotel de Inglaterra, obsequiaron con un banquete los arquitectos de Sevilla al de Madrid señor Lamperes.

Hubo alegría y confraternidad, pronunciándose brindis cariñosos al finalizar el acto.

Entre los diversos vinos que se sirvieron á los comensales figuraba la marca «El Preferido», del cosechero don Manuel Guerrero, de Jerez.

Ha regresado de Madrid el inspector de Sanidad militar de esta región, don Joaquín Cortés.

Durante el pasado mes de Diciembre han sido curados en la casa de socorro de Triana los siguientes lesionados:

Casuales.—Varones, 140; hembras, 58; total, 198.

Apuñalgirada.—Varones, 11; hembras, 12; total, 23.

Total general de lesionados, 221.

Asistieron á las consultas y curaciones, 1.450 enfermos.

El soldado que perteneció al regimiento de lanceros de Villaviciosa, José Sánchez Villegas, se presentará en el gobierno militar, y negociado Plaza, en día no feriado, de nuevo á doce de la mañana, para entregarle documentos de su interés.

Se nos ha presentado Miguel Molina Jiménez, asistente de un oficial de Ingenieros, manifestándonos que esta tarde, al pasar por la calle Albareda, se le había extraviado un billete del Banco de cien pesetas, que su amo le dió para realizar varias compras.

La persona que se hubiera encontrado esta cantidad y desee realizar una buena acción, puede devolverla en el domicilio del señor oficial, Zaragoza número 12.

Ha tomado posesión de la escuela graduada de niños de Alanís el maestro don José Valenzuela Silva.

Don Manuel de la Vega y Campuzano ha sido autorizado por real orden para establecer una vía apartadora que enlace con el ferrocarril del puerto de esta ciudad.

Por la superioridad ha sido desestimada la instancia de doña Manuela Martín Ramos, maestra pública, que tenía solicitado la continuación de servicios en el Magisterio, no obstante haber cumplido los setenta años de edad.

Por real orden ha sido aprobado el expediente de expropiación del término de Marchena, referente á la construcción de los trozos primero y segundo de la carretera general de dicho pueblo, en la suma de 17.533 pesetas con 98 céntimos.

El alcalde de Villanueva del Río ha remitido á este gobierno civil un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal en el cuarto trimestre del pasado año.

Continuación de la lista de donativos hechos con destino al festival que se celebró esta tarde por Los Amigos del Arte, en honor de los niños:

Don Rafael Fal, 7 pesetas; don N. N. cuatro libros; don Francisco García, seis juguetes; don Simón de la Rosa, seis juguetes; de Astelmo de Rueda y Mora, doce juguetes, y don V. B., 1,50 pesetas.

El Colegio Provincial de Practicantes celebrará sesión ordinaria el próximo lunes, á las ocho de la noche, en el local del Colegio de Medicina, Alfonso XI número 12.

El notable cantador de malagueñas Antonio Chacón embarcará el día 7 del actual en Cádiz para Buenos Aires, donde marcha contratado.

Concurso de belleza infantil

Nuestro concurso de belleza infantil, que fué acogido con tantas simpatías por el público, nos ha proporcionado, entre otras satisfacciones, la de haber contribuído á proporcionar á los pequeños un rato de alegría.

Hoy hemos recibido los preciosos y artísticos diplomas que contienen los retratos de las niñas y niños agraciados, y que entregaremos acompañados de los correspondientes juguetes, según prometimos.

Las niñas y niños favorecidos son los siguientes:

Eugenia Alcaide Pineda, Margarita Barrio de los Santos, Matilde Caballo y Monje, Ascensión Serrano Rebollo, Josefa Mateo Veracruz, Concepción Sanchís García, Simi Levy, Esteban Brea Gutiérrez, Esperanza Gayango, Mercedes Sanchís García, José Tejado Daza, Juan López Silva, Miguel Baquero, José Florido García, Eduardo Rodríguez Cárcamo, Angel Pedroso Ortega, Manuel A. Añino, José González, Carlos Monce y Rodríguez, Antonio Vázquez, Carmen A. Moyano, Ignacio Torres Camino, Enrique Díaz, Antonio Polvillo y Manuel Rodríguez Marcelo.

Los diplomas han sido dibujados por el conocido artista don Manuel Moyano, y en ellos se representa una bien combinada alegoría, y dentro de artística cartela aparece el retrato del niño ó la niña.

Este trabajo, ejecutado también en los talleres del señor Moyano, lo acredita una vez más.

El conocido é inteligente fotógrafo señor Dubois se ha esmerado en la confección de los retratos, formando un conjunto muy bello y que constituirá un recuerdo muy grato para los padres de los pequeños.

De los juguetes no diremos más sino que son á cual más á propósito para la infancia y merecen ser consignados los nombres de los donantes, que son don Liborio Vilches, don Vicente Lemus, La Papelería Moderna, Bazar de la Campana, pastelería La Mallorquina, casa instaladora Martínez y González, La Prosperidad, relojería El Cronómetro, señores Labat y Potente, Las Antillas y la platería de don José Valdés.

EL LIBERAL, por su parte, ha completado también con otros juguetes los lotes que se regalan.

Desde mañana, á las tres de la tarde, los agraciados pueden pasarse por esta Administración y Redacción, García de Vinuesa, 30, donde les serán entregados los diplomas y los juguetes.

Damos las más expresivas gracias á los señores Moyano y Dubois por la perfección con que han ejecutado sus trabajos, y á los donantes, encontrándonos satisfechísimos del resultado de nuestro Concurso y de haber proporcionado á la infancia un rato de alegría.

Por telégrafo y teléfono

5 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Maura de caza

El señor Maura marchó á la posesión de Trasnulas que en la provincia de Granada posee el conde de Agrela.

El jefe de los conservadores permanecerá allí cuatro ó cinco días, cazando.

Las conversaciones hispano-francesas

La nueva conferencia que celebrarán los señores García Prieto y Mr. Geoffray no se verificará hasta pasados unos días.

Oro para el Banco

El ministro de Hacienda, señor Rodrigáñez, ha publicado una real orden cediendo al Banco de España, al precio corriente, unos trece millones en oro, parte de ellos en monedas de á veinticinco pesetas y el resto en piezas de otro valor y cuño.

DEL EXTRANJERO

La República china

París.—Se ha proclamado la República china en Nankín, designándose como presidente á Sun-yat-sen.

Este nombramiento se supeditará á la aprobación de las potencias.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA

ENERO

6

1901: Se publica el primer número de EL LIBERAL en Sevilla.

Por hoy deja sus apuntes, notas y papeles de viejas historias el cronista de la ciudad, para dedicar esta página á una memoria que, entre otras, le merece preferencia. Entra hoy EL LIBERAL *en el año doce de su publicación, y la fecha de 6 de Enero, que no puede pasar en esta casa inadvertida, trae á la pluma del cronista un recuerdo de hace once años, de aquella mañana nublada y fría en que se sentó ante la misma mesa donde ahora escribe y emborronó las cuartillas para el primer número de* EL LIBERAL, *que aquella noche iba á ver la luz, y que el público aguardaba ansioso, porque (dicho en honor de la verdad sea) venía á dar á la Prensa sevillana un impulso progresivo y á contribuir á la completa transformación del periodismo actual.*

...Y sin hacer gran esfuerzo de imaginación, como cosa que ya va envolviendo la niebla sutil del pasado, el Cronista ve en la sala de redacción á Moya, que con febril actividad da órdenes y distribuye los originales para el primer número; ve cómo aquel excelente literato y periodista ilustre que se llamó José Nogales, llena cuartillas y cuartillas, con seguro pulso, y sin vacilaciones ni desmayos, apenas acaba la obligada presentación Al público, *hace una* Nota Sevillana (La Giralda), *y de ésta pasa á un artículo de política palpitante; á Tomás Romero, haciendo telegramas á toda prisa; á Pepe Mir y González, terminando una información de intereses locales; al malogrado Paco Andrade, á Ferrand, á Piñal y á Juanito, esforzándose por* hacer que hacía, *y á todos los demás compañeros que en aquel día 6 de Enero de 1901 trabajamos en el primer número de* EL LIBERAL.

¡Con cuánta ansiedad é interés, Alfredo Murga, redactor-jefe, indispuesto aquel día, aguardaba en su casa ver el diario que más tarde había de dirigir con tanto tacto y discreción!

Y ve también cómo al «comenzar la noche de aquel día», tras el esfuerzo de todos, y la actividad y la buena voluntad de todos, del personal de cajas, de la estereotipia y de la maquinaria, la rotativa (primera rotativa que se montaba en Andalucía), rompió á andar con estrépito y á lanzar hojas de papeles impresas, que se recogían con afán, y sobre las que se pasaban con avidez los ojos.

EL LIBERAL *en Sevilla estaba fundado, y aquel trepidar de la rotativa parecía un canto rudo y fuerte al Trabajo y al Progreso.*

El público que circulaba por las calles de Sevilla aquella noche, al oir el vocerío de los vendedores, arrebataba los números de EL LIBERAL, *el nuevo diario, que se esperaba con verdadero interés. De cuantos periodistas en su redacción formaban parte (á excepción de uno), se podía esperar mucho, y así el éxito no parecía dudoso. Con muchas cosas había que luchar y no pocas dificultades y obstáculos había que vencer...¿Pero qué son, si no, el entusiasmo y la fe en la obra que se realiza?*

Han pasado once años: el cronista, desde esta misma mesa, día tras días, con la pluma en la mano, ha emborronado muchos papeles, ha sabido muchas cosas, y ha sentido deslizarse y perderse días de juventud, que no volverán más para él; pero este recuerdo del 6 de Enero de 1901 le remoza un poco y le trae un ambiente de afectos que le ha hecho dedicar á la fundación de EL LIBERAL *la Memoria del día.*

El Cronista.

HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 5 (10-30 n.)

Funerales.—Campeonato de "foot-ball"

Hoy se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio de don Manuel León Escobar, fiscal que fué de esta Audiencia.

El duelo lo presidieron las autoridade y el hermado del finado, don Luis León, comandante de Marina, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

El señor León (don Luis), recibe innumerables demostraciones de pésame.

Mañana comenzarán los partidos de *foot-ball* para disputarse el Campeonato.

Están inscriptos para la lucha los Clubs de Sevilla, Cádiz y Huelva.

Entre los aficionados á este *sport* reina gran animación.—*Sánchez.*

Una tragedia conyugal

(POR TELÉFONO)

Alicante 5 (6-40 t.)

Nuevos detalles

Se conocen nuevos detalles de la tragedia conyugal anteriormente comunicada.

En la calle Socorro habitaban Santiago Payá Beltrán y Ramona Correcher, casados en segundas nupcias.

Desde poco después de contraer matrimonio, los cónyuges sostenían frecuentes reyertas, porque Santiago pidió la baja en el Cuerpo de Carabineros, diciendo á sus amigos que desde entonces viviría á costa de Ramona.

Hace dos años se separaron, yéndose Santiago á vivir con una hija de su primer matrimonio, que hace vida algo alegre.

Ramona, de su primer matrimonio, tenía cinco hijos y del segundo siete.

Varias veces Santiago intentó reconciliarse con su esposa, negándose ella siempre.

Hoy, muy temprano, Santiago se presentó en casa de Ramona, insistiendo en sus pretensiones, á lo que ella se negó rotundamente.

Entonces Santiago, exasperado, la dió varios pinchazos con una aguja alpargatera, uno de ellos muy profundo en la nuca. Después la disparó varios tiros.

La escena fué presenciada por dos hijitos del matrimonio.

Cuando varios vecinos conducían á Ramona á la casa de socorro, falleció.

Santiago se encerró en una habitación, suicidándose de un tiro en la cabeza.

La tragedia ha producido gran impresión.

NOTAS DE ARTE

En un artículo del señor Garro, titulado *El testamento de Verdi*, y publicado hace poco en este EL LIBERAL, se hace una afirmación que no es exacta y que nos parece oportuno aclarar.

Los que con cuidado siguen, paso á paso, las evoluciones del arte de los sonidos y sienten curiosidad por conocer cuanto pueda relacionarse con los eminentes artistas que en él sobresalieron, encontrarán interés en la anécdota que sigue, al propio tiempo que notarán el error sufrido por el autor del artículo de referencia, sin que esto, en ningún modo, pueda restar méritos al interesante escrito, aun cuando no sea más que porque exterioriza algo de la vida íntima del inmortal maestro Verdi.

Bien empezado el último tercio del siglo anterior, fué contratado para cantar la temporada de ópera en Sevilla, entre otros tenores, Angelo Massini, artista que venía precedido de gran renombre, por las brillantes campañas realizadas en todos los teatros de Europa, y muy señaladamente en el Real de Madrid.

Atento siempre el Municipio sevillano al esplendor de las solemnidades religiosas en Semana Santa, invitó al gran tenor para que cantase en la catedral el *Miserere* de Eslava; invitación que siempre ha sido hecha á los tenores y bajos de las compañías de ópera contratadas para la temporada de primavera. Aceptó Massini el compromiso, y en las noches del miércoles y jueves santos dejó oir, por primera voz en Sevilla, la preciosísima voz que la Naturaleza le había concedido y el exquisito arte con que interpretaba la composición de Eslava.

Pero la voz del célebre tenor, aun cuando bellísima como ninguna, no tenía ese timbre potente y metálico que alcanza grandes lejanías; era redonda, dulce, pero de timbre un poquito velado, circunstancia esta última que en los cantos de escenas pasionales, conmovía á los públicos sin necesidad de grandeza y potencia excepcionales; y, es claro, cantando con voz así, en recinto de tan amplias proporciones como nuestra catedral, con los ruidos que determina la aglomeración de las multitudes, y teniendo muy presente que á la *gran masa* impresiona la voz del cantante más por la cantidad que por calidad del sonido, el trabajo del célebre artista no alcanzó el efecto que la opinión esperaba de cantante que venía precedido de tanto renombre.

Llegó el momento de debutar en el teatro y lo hizo con la grandiosa ópera *Hugonotes* acogiendo el público la labor del artista bien (¡cómo no había de ser así, si esta ópera no se ha vuelto á oir cantar como lo hacía Massini!); pero sin aquel entusiasmo y aquellas ovaciones que el tenor había despertado y recogido en todos los públicos de Europa efecto, sin duda, de las prevenciones con que fué escuchado, por no haber resultado eminente en la partitura de Eslava.

Sintióse, á no dudar, lastimado el amor propio del artista, y propuso á la Empresa cantar en concierto música sagrada, para que el público sevillano se convenciera de que podía también interpretarla con éxito; pero en el teatro, sitio adecuado, por sus condiciones acústicas para audiciones musicales, puesto que las de la catedral no favorecen á los cantantes. Accedió la Empresa, y con todos los elementos que integraban la compañía y algunos otros de la localidad se ensayó perfectamente, para después cantarla dos noches, como concierto, en el teatro San Fernando, la gran *misa de réquiem* del maestro Verdi.

El primer *cuarteto* fué cantado por la soprano Kupffer, la contralto Pasqua, el tenor Massini y el bajo Uetam.

La hermosa composición fué ensayada y dirigida por el maestro Goula.

En ella demostró Massini no ser inmerecido el calificativo de eminente que le concedían todos los públicos de Europa.

Con las citadas primeras partes y gran número de voces y profesores de orquesta fué oída en Sevilla la célebre *misa de réquiem* del maestro Verdi; mejor cantada tal vez por el mérito de los ejecutantes que lo ha sido en ninguna otra ocasión.

José M.ª Arrola.

MELILLA

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

Madrid 5 (11 n.)

Dos noticias

Por ahora no saldrán para Melilla, de Madrid, más fuerzas.

Sólo se enviará á Málaga un batallón.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el Estado Mayor de la Capitanía general de Melilla el teniente coronel don Emilio Barrera.

Córdoba 5 (10 n.)

El regimiento de la Reina, á Málaga

Esta mañana ha marchado á Málaga un batallón del regimiento de infantería de la Reina.

La orden de partida la recibió anoche.

Barcelona 5 (11 n.)

Por los soldados á Melilla

Se ha celebrado la función organizada á beneficio de los soldados que combaten en el Kert, en el teatro Liceo.

Este se hallaba adornado con banderas.

Asistieron el general Weyler, el gobernador civil, el alcalde y muchas personalidades.

El *gallinero* estaba lleno de soldados.

Málaga 5 (10 n.)

Salida de tropas

Ha zarpado el vapor *Barceló*, llevando á su bordo el escuadrón del regimiento de Villarrobledo y soldados rezagados de los regimientos de Wad-Rás y Saboya.

Han llegado la primera columna y municiones del regimiento de sitio.

Mañana es esperada la segunda columna de dicho regimiento.

También ha llegado el primer batallón del regimiento de la Reina.

Del mando de la plaza se encargará el general Santa Coloma.

Melilla 5.

Desembarco de tropas.—Los infantes don Fernando y don Alfonso.—Víveres y municiones.—Animación extraordinaria.

El desembarco de las fuerzas expedicionarias que conducían los cinco vapores llegados últimamente de la Península, fué presenciado por todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio, como también por numeroso público.

El general Aldave pasó á bordo del *Vicente Roda* para saludar al infante don Fernando.

Este desembarcó acompañado del jefe de la escuadra, señor Manterola, permaneciendo en el muelle toda la mañana dirigiendo el desembarco de los escuadrones de su mando.

Después se retiró al alojamiento que se le tenía preparado.

En los muelles civil y militar la actividad es extraordinaria.

Los lanchones de la Compañía de mar, los remolcadores y cuantos elementos se disponen, se utilizan para desembarcar las tropas, ganados é importantes cargamentos de municiones y vituallas que conducen los barcos.

El desembarco de esos cargamentos no se terminará hasta la madrugada.

El infante don Alfonso de Orleans se aloja en el Hotel Victoria.

Las vías principales se encuentran animadísimas, recordando los meses de mayor movimiento de la campaña de 1909.

Todo está perfectamente dispuesto.

Las tropas marchan á los cuarteles que se les ha señalado.

Las baterías de artillería llegadas de Barcelona se alojan en el cuartel de Alfonso XIII.

Ha llamado la atención la estatura y presentación de los artilleros de montaña.

La noche ha transcurrido sin novedad.

El Consejo de Alcira

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (2 m.)

En la sentencia del Consejo de guerra de Alcira se condena á tres de los procesados á penas mayores de diez y seis años de prisión correccional; á dos se les condena á penas que oscilan en uno y cuatro años y á dos se les absuelve.

"Foot-ball"

Hoy, en el expreso de las nueve, marcha á Huelva el primer equipo de la Sociedad Sevilla F. C., que va á jugar en el campeonato de Andalucía-Extremadura los días 6 y 7.

Esta es la única Sociedad que concurre de Sevilla, pues los otros dos grupos de ésta, Bolampié y Recreativo, que estaban inscritos, han sido excluídos por la Junta organizadora del Campeonato.

Según leo en un periódico local, hoy jugará esta Sociedad contra el Español F. C., que llegará por mar de Cádiz, y el 7 tendrán lugar dos *matchs*, uno á las once de la mañana entre Sevilla y Huelva, y otro entre la última y Cádiz, á las tres y media de la tarde.

En unión de los jugadores marchan también á Huelva buen número de aficionados, pertenecientes casi todos al Sevilla Foot-Ball Club.

Goal-Keeper.

LA FUNCION DE LA PRENSA

Por los soldados heridos

La función que la Asociación de la Prensa organiza á beneficio de los soldados heridos en Melilla, se celebrará el viernes de la próxima semana en el teatro San Fernando.

La Asociación de la Prensa trató de organizar dicho espectáculo con la cooperación de todos los artistas que actúan en los teatros de esta capital, y contaba con el ofrecimiento desinteresado de las señoritas Arrieta, Entrena y Pujol; pero habiéndose negado la Empresa de Cervantes á ceder sus artistas, se ha tenido que prescindir del valioso concurso de dichas artistas.

El programa para la función es el siguiente:

1.° La zarzuela *Sangre española*, por la compañía del teatro del Duque y el señor García Orejuela.

2.° Un número de *varietés*.

3.° *Los asistentes*, por los periodistas sevillanos.

4.° *El chiquillo*, por la señora Margarita Pacheco y el señor García Orejuela (don Vicente).

5.° *Luna azul*, por la compañía del Duque.

Además se solicitará del capitán general el concurso de las músicas militares.

La función promete ser un acontecimiento, á juzgar por el número de localidades vendidas.

Dado el objeto benéfico de esta función, es de esperar que respondan espontáneamente todos los elementos sociales de Sevilla, que tienen bien demostrado su amor al Ejército y sus elevados sentimientos.

LA MANIFESTACION DEL PEDROSO

Con referencia á una noticia que publicamos en una de nuestras últimas ediciones sobre una manifestación que realizó el vecindario del Pedroso al verificarse la toma de posesión de los nuevos concejales, hemos recibido la carta siguiente:

«Sevilla y Enero, 5-912.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En la edición de la mañana de este día leo en el periódico de su digna dirección una noticia que, por estar en un todo separada de la verdad, me veo obligado á pedirle la rectifique.

En el pueblo de esta provincia llamado el Pedroso es cierto ha ocurrido algo, pero un algo que la verdad reclama no se lo desfigura por nadie ni por nada.

En ese pueblo existen dos señores procesados por malversación de fondos á los Pósitos, que habiendo sido elegidos concejales en estas últimas elecciones, se olvidan de que no deben, con arreglo á la ley, entrar en el Municipio, y ante la protesta unánime del pueblo y de las leyes, cometen el atropello de tomar posesión, sin importarles nada el qué dirán, ni la responsabilidad que con ello contraen.

Existen sobrados documentos en el gobierno civil para demostrar la arbitrariedad que han cometido.

Existe un acta notarial también, que demuestra la actitud del pueblo, firmada por todos, *por los procesados por malversación* de fondos y por los no procesados nunca por nada, y existen los testimonios todos de que se han preso á hombres honrados.

Compruében en el gobierno civil, á ver si existe un solo documento donde se demuestre que la Guardia civil haya tenido que detener á nadie, si no hubiese sido por orden del alcalde del pueblo y del juzgado de Cazalla.

Lo hecho hecho está; pero no se informe con la intención que alguien tenga en faltar á la verdad, que esto, tarde ó temprano, tendrá que aparecer iluminando, como igualmente la justicia.

Gracias, señor Director, y dispense la molestia que pueda causarle, la que lamento con toda mi alma. Soy suyo seguro servidor, q. b. s. m., *Fermín Pineda*.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (7 n.)

A la entrada

A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

A la entrada manifestaron los consejeros de don Alfonso que se ocuparían de los proyectos de régimen local y de las mancomunidades, para ir dándoles forma.

Si hay tiempo, añadieron, el señor Gimeno enterará á sus compañeros de los planes que tiene formado de enseñanza.

El general Luque dijo que expondría el articulado de la ley militar que presentará en las Cortes en la primera sesión, y el señor Pidal que daría cuenta de las cuatro proposiciones mejores que se han presentado en el concurso que se celebró para construir un nuevo edificio con destino á ministerio de Marina.

Los demás ministros no llevaban nada.

El general Luque manifestó á los periodistas que en el último telegrama que había recibido de Melilla le comunicaban que había terminado el desembarco de las fuerzas expedicionarias, y que el señor Canalejas había conferenciado con el general Jordana, que esta noche marchaba para la citada plaza africana.

Nota oficiosa

El Consejo duró hasta después de las ocho de la noche.

El señor Canalejas comenzó dedicando sentidas frases á la memoria del ilustre don Práxedes Mateo Sagasta, cuyo aniversario se cumple hoy.

Recordó los méritos que adornaban al finado, enumerando los grandes servicios prestados durante toda su vida á Patria y á la libertad.

Se acordó testimoniar á la familia del señor Sagasta el recuerdo que le había dedicado el Consejo de ministros.

Se ocuparon después los consejeros de la cuestión de Melilla, leyendo el general Luque los últimos telegramas que había recibido del general Aldave.

Este participaba que el desembarco de las fuerzas llegadas de Málaga se había verificado sin incidentes y que en las posiciones no se registraba novedad.

Gran parte del tiempo lo dedicaron los ministros á hablar de la reunión de las Cortes y á ultimar los proyectos que se presentarán.

El señor Barroso expuso, en los asuntos de administración, una relación de las aspiraciones de Cataluña, aunque dando una solución de carácter general para toda España y señalando en líneas generales el proyecto que se presentará á las Cortes.

El general Luque manifestó que tiene terminado el reglamento para la aplicación de la ley de bases del servicio militar obligatorio, aprobado por las Cortes.

Dicho reglamento lo leerá el ministro de la Guerra en el primer Consejo que celebren los ministros.

El señor Gimeno expuso en líneas generales los proyectos que prepara para la reforma de la enseñanza.

El señor Canalejas dió cuenta de los proyectos de carácter jurídico que presentará, como ministro de Gracia y Justicia.

El señor Gasset enteró á sus compañeros de las reformas que proyecta en la ley de comunicaciones marítimas.

Todos estos proyectos se discutirán después del debate político.

Con objeto de aportar datos á este debate, el señor Canalejas ha pedido á los gobernadores y fiscales de provincias, antecedentes de los presos por los sucesos de Septiembre del año último y el estado actual de los procesos.

La parte interesantísima del Consejo fué un cambio de impresiones sobre el estado actual de las negociaciones hispano-francesas.

El señor García Prieto comunicó á sus compañeros las impresiones recogidas en las conversaciones celebradas con los embajadores de Francia é Inglaterra.

También expresó el señor García Prieto los extremos de la Nota francesa, en que el Gobierno galo se muestra más intransigente y en las partes que por España se puede transigir, excepto la cuestión que se refiere á las Aduanas de Marruecos.

El ministro de Estado añadió que tiene necesidad de estudiar todavía bastante tiempo la Nota francesa antes de pensar en una solución definitiva; pero primero la someterá á la aprobación del Consejo, que tal vez se celebre en la semana próxima.

No puede pensarse cuándo se celebrará la nueva conferencia entre el ministro de Estado y los embajadores de Francia é Inglaterra.

También se aprobaron los expedientes de crédito para las obras de reforzar el cablo de Alhucemas, y para el alquiler de una casa-cuartel que ocupará la Remonta en Logroño.

En 4.ª plana

EL FOLLETIN

Noticias

La fiesta del reparto de ropas y juguetes que las damas protectoras del Consultorio de Niños de Pecho celebrará á las dos de la tarde del día de hoy, en la caseta del Círculo de Labradores, promete estar animadísima, pues ascienden á más de 350 vestiduras completas las que han de donarse.

A dicho acto asistirán numerosas familias y lo presidirá el cardenal-arzobispo de Sevilla.

En la calle Marqués de Santa Ana cuestionaron ayer tarde, á las siete, dos sujetos, cuyos nombres desconocemos, y después de increparse duramente, dirigiéndose palabras malsonantes, uno de ellos se abalanzó sobre su contrincante, arrojándolo al suelo y produciéndole una herida en la cabeza, de la que el herido se negó á curarse en la casa de socorro.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 361; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 273; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 244; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 23.

Total de individuos socorridos, 1.674.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno, don Julián Iñiguez.

En el correo ha salido para Cádiz, donde embarcará para Buenos Aires, don Enrique Romero y Romero, hermano de nuestro distinguido amigo el industrial de esta plaza don Juan Manuel, siendo despedido por numerosos amigos.

El señor Romero regresa á la capital de la República Argentina, desde donde hace tiempo se encuentra al frente de importantes negocios mercantiles.

= Cámara de Comercio =

Para que pueda surtir los efectos procedentes en la revisión de las tablas oficiales de valores se deben remitir á la Junta de Aranceles y Valoraciones cuantos datos y noticias tengan los interesados acerca del valor que las mercancías hayan alcanzado á la importación y exportación durante el año 1911.

El plazo para remitir los aludidos datos será todo el presente mes, y pueden enviarse á la secretaría de dicha Junta, Alcalá 11, segundo, Madrid, ó entregarse, con la necesaria anticipación, en las oficinas de esta Cámara de Comercio, que los enviará á su destino.

Es de la mayor conveniencia allegar el mayor número posible de datos, documentando con facturas originales los precios de coste y nota de gastos, cuando se trate de mercancías de importación, como igualmente los de producción, transformación, manufactura, etc., cuando se trate de artículos destinados á la exportación.

Sólo con el envío de datos bien justificados podrá llegarse á obtener valores oficiales que correspondan exactamente en la realidad á los diferentes productos, mercancías ó artículos comprendidos en las tablas de referencia.

Lo que se hace público para conocimiento de productores, industriales y comerciantes.

El número de *Nuevo Mundo* de esta semana, entre otras interesantes informaciones gráficas reflejando costumbres típicas aragonesas y catalanas, trae otras de gran actualidad de la campaña del Riff, reproduciendo el combate del pasado día 27 en Buxda, y en doble plana otra representando el momento de iniciarse este combate al salir del centro de operaciones las columnas de avance.

En el texto aparecen las firmas de Mariano de Cavia, Benavente, Maeztu, Zamacois y otros notables escritores.

Nuevo Mundo sigue correspondiendo al favor del público, presentando números á cual mejor confeccionados.

En el expreso de esta noche marcha para Madrid y Fraga, para donde ha sido nombrado juez de instrucción, nuestro estimado amigo don José Martínez Jordán.

Ha dado á luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Juan Martínez Murnuera. Tanto la madre como el recienacido se encuentran en estado satisfactorio.

= Comisión Provincial =

Se reunió en la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Clavijo, adoptándose los acuerdos siguientes:

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del heroico capitán sevillano don Manuel Muñoz Olivé, muerto gloriosamente en los campos de Africa, y que el vicepresidente dé el pésame á la familia en nombre de la Corporación.

Remitir al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don José Muñoz López contra el fallo de la Corporación al resolver las reclamaciones electorales de Fuentes de Andalucía.

Informar favorablemente el expediente instruido para la elevación de aguas en la presa de un pantano situado en el término del Castillo de las Guardas.

Solicitud del Ayuntamiento de Osuna para cobrar por administración los arbitrios de pesas y medidas en el año actual, y el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Estepa.

Pedir antecedente para la construcción del ferrocarril secundario de Sevilla á Málaga, y

Autorizar á una Sociedad explotadora de reguladores de gas para hacer pruebas en el Hospital Central.

= Imperial =

Cada noche gusta más el trabajo de Tórtola Valencia.

Los hermanos Cámaras continúan á éxito por noche.

Hoy, en la función de tarde, debutan Gavilán Noira.

El martes próximo debut de Les Artur.

Por los reos de Cullera

El pasado jueves tuvo lugar en la Casa del Pueblo, con asistencia de la mayoría de los vocales, la reunión de la Comisión proyectora del acto público en el cual se solicitará de los Poderes públicos el indulto de los reos de Cullera.

Los reunidos acordaron adelantar la fecha de la celebración del mitin, el cual se verificará el próximo domingo 7 del presente, á las dos de la tarde, en el teatro Eslava.

En dicho acto se aprobarán las conclusiones que se entregarán al gobernador civil, en manifestación, que se dirigirá desde el teatro Eslava al gobierno civil.

Invitando al acto se repartirá hoy la siguiente convocatoria:

«Sevillanos:

Mañana domingo 7, á las dos de la tarde, se celebrará en el teatro Eslava el mitin acordado para pedir el indulto de los reos de Cullera.

Sin distinción de ideas, partidos ó agrupaciones deben acudir los sevillanos. Obra de humanidad la nuestra, en ella estarán seguramente los que dentro de Sevilla viven la vida europea, la de la civilización y la de la cultura, negadora de los castigos irreparables, propios de otros tiempos.—*La Comisión*.

Por telégrafo y teléfono

5 (de 10 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Recepción en el ministerio de Estado

A la recepción celebrada en el ministerio de Estado han concurrido todos los embajadores y el Nuncio.

El señor García Prieto habló extensamente con los embajadores de Francia é Inglaterra.

Romanones, restablecido

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el presidente del Congreso, conde de Romanones.

La tara de los telegramas

Parece que el Gobierno tiene el proyecto de rebajar la tara de los telegramas á cinco céntimos por palabra.

Muerte repentina

Repentinamente ha fallecido don Avreliano Beruete, hermano político del señor Moret.

DE PROVINCIAS

Crónica negra.—Dos muertos

Oviedo.—En Grado varios mozos estuvieron en una taberna jugando.

A la salida se agredieron, resultando muerto de un balazo Petronilo González, de diez y siete años.

El agresor fué detenido.

El septuagenario Francisco Fernández vino á Oviedo, al mercado.

Al regresar á su pueblo sufrió un desvanecimiento, cayendo de espaldas á un barranco.

El desgraciado anciano murió instantáneamente.

Barco embarrancado

Castellón.—En la playa de Almoraza ha embarrancado el balandro *Antón*, de la matrícula de Palma de Mallorca.

Se dirigía á Valencia con cargamento de madera.

Quedó destrozadísimo.

Los ocho marineros que lo tripulaban se salvaron á nado.

Funerales

Bilbao.—La casa armadora ha costeado unos funerales por el alma de los veintidós tripulantes del vapor *Rafael*, que perecieron cuando éste se hundió en la desembocadura del río Gironde.

DEL EXTRANJERO

Agresión á Diette

París.—Al salir á la calle el ex presidente del Supremo Mr. Diette se le acercó un individuo llamado Isaac Salomón, disparándole dos tiros á quemarropa.

Salomón fué detenido, ocupándosele un revólver y un puñal.

La revolución en China

París.—Dicen de Nankin que se ha constituido el nuevo Gobierno republicano, formado por los hombres más eminentes del país.

Se dedicará en primer término á mantener el orden en todas las provincias que se hallan en poder de los revolucionarios y á evitar que en las restantes reine la anarquía.

Oferta rechazada

París.—De Londres telegrafían á *Le Fígaro* diciendo que Portugal ha rechazado las ofertas pecuniarias que le ha hecho Alemania de construir un Arsenal y buques de guerra de igual tipo que los de la escuadra alemana.

Rumor no confirmado

Londres.—Corre el rumor de que el ministro de la Guerra de Turquía ha sido asesinado.

También se dice que el Cuerpo de ejército de Andrinópolis marcha sobre Constantinopla.

El rumor no se ha confirmado.

El entierro del capitán Muñoz Olivé

De una correspondencia de Melilla, que publica un diario madrileño, copiamos lo siguiente.

«Esta mañana se dió sepultura á los capitanes del regimiento de Melilla don Juan Ruiz Belando y don Manuel Muñoz Olivé, cuyos cadáveres trajeron ayer de Yazamen.

Asistieron al acto fúnebre el coronel de Estado Mayor señor Mateo y los jefes y oficiales francos de servicio.

Condujeron el cuerpo del señor Muñoz parientes del mismo, acompañando también al cadáver el padre del finado, teniente coronel retirado señor Muñoz Medina, que mandó el batallón de cazadores de Tarifa en la última campaña de 1907, después de haber caído herido el coronel Moreira.

Antes de dar tierra á los cadáveres, el teniente coronel Muñoz ordenó que fuera descubierta la caja que guardaba el cuerpo de su hijo, y con entereza de ánimo dijo, contemplando el cadáver:

—¡Hijo mío! ¡Verte así!... Has muerto lleno de gloria, y no hago más que envidiarte.

Luego se arrodilló, besando repetidas veces el cadáver, conmoviendo esta escena á cuantos la presenciaron.

Después cerró él mismo la caja, quedándose con la llave, que besó, y ayudó al sepulturero á bajar el féretro, echando el padre las primeras paladas de tierra sobre el ataúd.

Al despedir el duelo, el señor Muñoz agradeció las frases patrióticas de todos los concurrentes, deseando mucha suerte á los militares.»

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Barcelona 5 (10-40 n.)

Varias noticias

Los informadores que asisten al Ayuntamiento han obsequiado con un banquete al señor Serraclara.

Asistió el alcalde, reinando en el acto gran cordialidad.

El sábado empezará á publicarse el semanario radical titulado *La Revuelta*.

Se ha telegrafiado á los señores Canalejas y Barroso, protestando contra el nombramiento de real orden del alcalde de Pinocordá, que ha recaído á favor de un carlista.

Se cree que este nombramiento lo hizo el Gobierno creyendo que el agraciado era regionalista.

Se asegura que en la sesión que celebre el martes el Ayuntamiento, el ex diputado señor Marial levantará bandera independiente, separándose de la minoría nacionalista.

Ha regresado el señor Sol y Ortega. Mañana volverá de nuevo á Madrid.

En Tarrasa se ha celebrado un mitin para pedir el indulto de los reos de Cullera.

En la estación de Sans han sido detenidos tres muchachuelos que viajaban en el tren de Valencia, escondidos debajo de los asientos. Han declarado que venían á Barcelona á probar fortuna.

Según noticias de Milán, el célebre tenor Anselmi tardará una larga temporada en recobrar sus facultades.

El general Weyler ha recibido instancias de las monjas de Waldoncellas y de los maristas de San Andrés, cuyos edificios fueron destruídos durante la semana trágica, reclamando indemnización á cargo de la herencia de Ferrer.

LA BOLSA

Madrid 4 (6 t.)

Interior	85,45
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	101,30
Banco	450,00
Tabacos	299,00
París	7,95
Londres	27,22

Crónica Médica

La salvación de los artríticos

El artritismo es una enfermedad general cuya causa íntima es la presencia en la sangre de un ácido úrico. La nutrición en el artrítico se encuentra paralizada y retardada por este trastorno permanente. Es un verdadero temperamento morboso, que lleva consigo trastornos profundos en la vitalidad general y en la actividad de las funciones. De aquí que el artrítico resista tan mal á las fiebres y á las enfermedades reinantes: es más vulnerable á todas las causas epidémicas producidas por las estaciones á los climas. El gran remedio de los artríticos es la **Piperacina Midy**, que, á la dosis de 2 á 4 cucharadas de las de café por día, elimina los productos úráticos, endereza en poco tiempo la violación orgánica, suprime todo dolor y transforma en sujeto robusto y bien equilibrado al individuo más enfermizo y más deteriorado.

Dr. Marcel LOBEL.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (42)

(Autorizado por la casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

DORA

ó

LA HIJA DEL ASESINO

miento, que le hizo responder con voz sumisa:

—Lo pensaré

—Pensadlo pronto—dijo el duque cortésmente, pero con una sonrisa de siniestro augurio—, no dejéis por más tiempo ya dormir en vuestro cofre la parte que les corresponde á vuestros sobrinos.

Monaldi estaba espantoso por la ira mal contenida y el odio pronto á estallar.

—Me parece haberos dicho ya que á ellos no les correspondería nada, porque mi padre desheredó á mi hermano.

—Y vuestro hermano no se revolvió contra aquella injusticia porque no tenía dinero para tirar á la calle. Pero yo soy bastante rico para darme ese capricho.

El marqués se puso en pie, pálido, altivo, con los ojos encendidos.

—¿Me habéis llamado aquí como un amigo y después me intimáis á la guerra?—exclamó.

El duque se había levantado también, y miraba frente á frente al marqués.

—Os he hecho una proposición, que no habéis aceptado. Pretendíais que despidiese de mi casa á vuestros sobrinos; yo en cambio invocaba para ellos vuestra generosidad. Aquellos pobres han sido despojados, robados, han vivido siempre en la miseria, mientras vos gozáis de su patrimonio tranquilamente.

—Su padre rehusó la pensión que yo le ofrecía.

—Hizo bien. Vuestra oferta era acaso dictada por el corazón, pero hubiera sido mucho mejor que en vez de la bolsa hubieseis abierto los brazos á vuestro hermano y á sus hijos.

El marqués se rehizo y dirigió en torno una mirada inquieta.

El duque fingió no verlo.

—De modo—añadió—, que no queréis venir á un arreglo, no queréis perdonar.

El marqués se dejó caer de nuevo en la poltrona; el entrecejo se distendió, la melíflua sonrisa apareció en sus labios.

—Vos me asaltáis por todas partes, de modo que no sé qué responder—dijo con una bondad que sorprendió á Rolando, el cual se puso en guardia—, dadme algunos días para reflexionar.

—Sea, no os quiero poner la cuerda al cuello—respondió el duque sentándose—; reflexionad. ¿Queréis ver entretanto á vuestros sobrinos y juzgar si son dignos de vuestra protección?

—No... no; creo en vuestra palabra; dejemos á mis sobrinos tranquilos y hablemos de otra cosa. Yo desearía de vos una información.

—Si es cosa que yo sepa, hablad, marqués, que os contestaré.

—En vuestros largos y frecuentes viajes, ¿no habéis oído hablar nunca de cierto duque Rolando de Morton?

Pronunciado de pronto aquel nombre, resonó en los oídos del duque como un trueno.

Quedó con la boca abierta, mirando al marqués con ojos extraviados, terribles.

—¿El duque de Morton? ¿Qué queréis del duque de Morton? ¿Cómo le conocéis?

La expresión del semblante del marqués no demostraba en aquel momento más que sorpresa.

—No quiero nada de él—balbuceó—; deseaba tan sólo saber si el duque vive ó ha muerto.

Santerno había vuelto á su tranquilidad de siempre, casi sonriente; pero su sonrisa era más espantosa que una amenaza.

—El duque ha muerto hace mucho tiempo—respondió fríamente.

El marqués le dirigió una profunda mirada.

—¿De modo que le habéis conocido?—preguntó de pronto.

No se fijó en la expresión de angustia que apareció en las facciones de Rolando.

—Era amigo mío—murmuró.

—¿Y ha muerto realmente?

—Sí.

El marqués no pudo reprimir una exclamación de disgusto.

—¡Caramba!—dijo en voz alta.

El duque se sobresaltó.

—¿Os disgusta mucho?

—No digo que no, por más que no le hubiera hablado nunca: corrían tan extraños rumores acerca de él.

—¡Oh! ¡oh!

—Y yo conozco algunos que se hallan en un documento que, si viviera, le costarían una parte de su fortuna.

Santerno se puso pálido, pero siguió con la sonrisa en los labios.

—¿De veras?—exclamó dirigiendo al marqués una mirada vivísima.

—No tengo por qué mentir—respondió el gentilhombre sin bajar la vista bajo la influencia de aquella mirada—, á propósito, si erais amigo del marqués, podrés responder á otra pregunta.

—Hacedla.

—¿No sabéis si él ha dejado una hija?

—Un vivo rubor sustituyó en el semblante del duque la palidez anterior.

—¿Una hija?—balbuceó con voz entrecortada—No he oído hablar nunca de eso.

Luego, añadió esforzándose por sonreir:

—Y además, me parece que si hubiese tenido una hija, ésta se habría presentado á reclamar la herencia de su padre.

—Puede suceder que la joven, no sabiendo quién sea su padre, ignore el secreto de su nacimiento.

Un frío intenso corrió por los miembros de Santerno.

—¿Según vos, pues—exclamó con voz sorda—, el duque tendría una hija ilegítima?

—No lo sé seguro, lo sospecho.

—¿Por qué tenéis esa sospecha?

—Por algunas cosas que he oído contar del duque, y sobre todo, por un nombre que se dice pronunciaba muy á menudo; el nombre de Dora.

La expresión del rostro de Santerno se hizo espantosa. Parecía que la demencia peligraba abatir su alma, dominar aquella noble inteligencia; pero fué un momento. Se pasó ambas manos por la frente, como si quisiera apartar de sí los ardientes pensamientos, y exclamó con calma siniestra:

—¿Quién puede decir que lo ha oído pronunciar tal nombre? Yo no lo he oído nunca de sus labios.

—Acaso se hayan engañado—dijo el marqués levantándose de nuevo, y esta vez para despedirse—; dispensad si os he molestado; espero que quedaremos amigos.

Rolando había recuperado su sangre fría y extendió la mano al gentilhombre.

—¿Nos veremos pronto?—preguntó vivamente.—Apenas haya reflexionado acerca de la proposición que me habéis hecho.

—¡Oh! yo confío en vuestra alma, en vuestro corazón generoso—añadió el duque acompañando al marqués hasta la puerta.

Apenas desapareció el gentilhombre se puso á pasear á grandes pasos por la sala.

No pensaba ya ni en Julio, ni en Giuditta, sino que repetía las preguntas que el marqués le había hecho acerca del duque.

—¿Qué interés puede tener en conocer mi muerte?—exclamó, mientras sus ojos negrísimos centelleaban con vivo fuego.—¿Cuál puede ser el documento que él ú otro puedan poseer? ¿Cómo han oído de sus labios el nombre de Dora? Yo pierdo la cabeza.

—Haré seguir al marqués—murmuró—, pondré á alguno á su lado, haré espiar todos sus pasos: quiero saber el por qué de la pregunta que me ha hecho acerca del duque... y lo sabré.

Quedó un momento pensativo.

—Si el marqués sospechase que el duque de Morton y Santerno no son más que una misma persona... me tendría cogido; pero no... esto no puede ser; sus preguntas eran hechas con bondad; no había ni sombra de asechanza... á pesar de esto conviene que esté en guardia... ¡Ah! cómo tarda en llegar esta noche para ver á Nina!

El duque no tuvo tiempo de hacer otras reflexiones, puesto que el criado, levantando el portier, anunció otra visita.

IX

Aquella noche, un poco antes de las doce un *coupée* se detenía á corta distancia del palacio de Ripafralta, y de él bajaba un hombre envuelto en un largo abrigo forrado de pieles y con la cabeza cubierta con un sombrero de copa. Apenas bajó llamó al cochero en una lengua desconocida.

Si el carruaje se hubiese detenido á la luz de un farol se habría visto que el cochero tenía la cara negra como la tinta.

—Trusillo.

—Señor.

—Esperarás aquí hasta que yo vuelva, no sé lo que tardaré; pero de todos modos, no te muevas.

—No... señor.

—¿Te acuerdas de las demás órdenes mías?

—Perfectamente.

—Está bien.

Y el desconocido, que no era otro que Santerno anduvo un trozo de la calle y se internó

AÑO XII NUM. 3.931

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Domingo 7 de Enero de 1912
Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

NUESTRA CENSURA

PROCEDIMIENTOS DE RIGOR

La terrible desgracia ocurrida en la calle Adriano ha puesto al descubierto una triste verdad, de la que resulta que en Sevilla no está garantida, ni mucho menos, la seguridad del ciudadano.

Si todos sabemos que son muchos en nuestra población los edificios que amenazan ruina; si nadie ignora que en los archivos municipales existen, durmiendo el sueño de las cosas olvidadas, expedientes de denuncias que no tuvieron ni tienen estado de efectividad, ¿cómo nos hemos de extrañar que nos sorprendan catástrofes como la del jueves último, en la que sucumbieron siete seres humanos?

Quisiéramos equivocarnos; pero tal vez no sea esta tremenda desgracia la última que tengamos que consignar. Recordamos que cuando se desprendió parte de la cornisa del convento de San Leandro, de cuyo accidente resultó una persona herida, habíamos pronosticado el suceso, que no se supo ó no se quiso escuchar.

Pudiéramos señalar los edificios que en Sevilla pregonan su estado de inminente ruina. Precisamente son varias las escuelas públicas que no ofrecen, ni con mucho, la seguridad deseada.

Es preciso que sin consideraciones de ningún género, sin miramiento á nada ni nadie, se proceda con la mayor actividad y rigor á investigar prontamente cuáles sean las casas en Sevilla que no ofrecen las condiciones de solidez, y, por lo tanto, las condiciones de habitabilidad exigibles, para, en consecuencia, derribarlas lo antes mejor.

A toda costa debemos impedir esas negligencias y consideraciones con los propietarios de fincas, que, como se ve, producen, á la larga, lamentables y nefastas consecuencias.

Nuestro colega *El Mundo*, de Madrid, ocupándose de la catástrofe, dice lo siguiente, y con él estamos conformes:

«La Prensa sevillana, en cumplimiento de un deber primordial de todos nosotros, *que es la defensa del interés público; el vecindario mismo de Sevilla, por medio de la acción popular á que* tiene derecho, y en casos como el presente obligación, deben llevar á los Tribunales á los culpables y responsables, para que purguen el delito y para que indemnicen de los daños.»

Las desgraciadas víctimas de la calle Adriano y las que pudiéramos lamentar en otras posibles y análogas catástrofes, exigen ahora, por lo pronto, una escrupulosa depuración de responsabilidades y una radical rectificación en los procedimientos de condescendencia que se vienen siguiendo hasta aquí con ciertos propietarios de fincas denunciadas ó en evidente estado de ruina.

Nosotros, que miramos siempre por el bien de la ciudad y sus intereses, ofrecemos nuestras columnas para acoger en ellas cuantas denuncias se nos formulen relativas al estado de solidez de los edificios y acerca de las resistencias que opongan los dueños de los mismos á realizar reparaciones en ellos.

De este modo contribuiremos á dar la voz de alerta para impedir que ocurran sucesos tan sensibles como el de la calle Adriano.

Entierro del Sr. Beruete

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (2 t.)

Se ha verificado el entierro del señor Beruete, hermano político del señor Moret.

Presidió el duelo el Gobierno, asistiendo numerosas personalidades.

Las negociaciones franco-españolas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (2 t.)

Criterio pesimista

Parece ser que el estado actual de las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos es poco optimista.

El aspecto desagradable que presenta aleja la esperanza de que se llegue á una solución próxima y armónica.

Las referidas negociaciones giran actualmente alrededor del texto del contraproyecto español.

En la próxima conferencia que se celebre, el ministro de Estado, señor García Prieto, entregará al representante de Francia, Mr. Geoffray, la contestación de España á su última Nota.

Parece ser que si Francia no cede en sus deseos de ser la única potencia que ejerza el protectorado en Marruecos, ocupando España un lugar secundario, seríanos imposible continuar las conversaciones.

Se agrega que nuestro Gobierno está decidido á delimitar claramente las zonas de cada nación, no aceptando en las que nos correspondan influencias de nadie.

Si Francia tampoco cede en lo que cree de su derecho, en el caso probable de una suspensión ó ruptura de las negociaciones, el Gobierno español no vacilaría en someter el asunto á un arbitraje.

En otro caso, mantendríase el *statu quo*, no reconociendo el protectorado de Francia y dejándose las cosas en el estado en que hoy se encuentran.

La Exposición Hispano-Americana y la Universidad de Sevilla

I

El día 1.º del año actual de 1912 fué solemnizado en Sevilla de un modo fastuoso, verdaderamente regio. El gran suceso que constituye el anhelo vehemente de la ciudad, se ve ya casi realizado: la Exposición Hispano-Americana es un hecho; por lo menos, todo el lento y árido trabajo preliminar está ultimado; no queda más que utilizar los elementos que la actividad del Comité Ejecutivo ha logrado acumular, y por ello Sevilla entera debe felicitar á las ilustres personalidades que lo forman. Vaya la nuestra, modestísima, la primera; pero séanos permitido, con este motivo, el ocuparnos en un asunto de gran importancia, relacionado con dicho Certamen, y que antes de ahora hubiéramos planteado si no nos hubiera detenido siempre el temor de adelantarnos á los sucesos, ó el de que pudiera suponerse que existía en nosotros el menor propósito de censurar á ninguna de las entidades que han llevado á feliz término—ya se puede decir—la ejecución de aquel proyecto.

Ya al nombrarse el Comité Ejecutivo hubimos de notar la falta en él de un miembro que representara genuinamente al elemento de cultura, tan indispensable en todas las Exposiciones. En una ciudad como Sevilla, al tratar de hacerse una Exposición, que tiene que recibir el aliento y el impulso de todas las fuerzas vivas de la ciudad, se formó un Comité en el que estuvieron representadas las fuerzas políticas, ésta copiosa mente, en relación con el poder é influencia preponderante, casi absoluto, que tienen en nuestra sociedad; lo estuvieron la Industria y el Comercio; lo estuvieron las Artes, personificadas en nuestro más genial pintor y en uno de nuestros más inteligentes y cultos *amateurs*; pero las Ciencias y las Letras, la *cultura profesional*, se vió huérfana de *representación, y un distrito universitario* que cuenta con innumerables Centros docentes, con Facultades dotadas de buen material de enseñanza, con gran número de Institutos, de Escuelas de Artes é Industrias, de Comercio, Normales y de primera enseñanza; con toda clase de establecimientos de enseñanza oficiales y particulares; con admirables Museos, que son gloria de los propios y envidia de los extraños; con numerosas y abundantes Bibliotecas; Archivos riquísimos, toda esa enorme fuerza, la más poderosa en las modernas sociedades, no tuvo un representante en el seno del Comité.

Es ésta una consecuencia natural de la poca importancia que entre nosotros se ha dado siempre á nuestra Universidad; de la escasa influencia que ha ejercido en todas las manifestaciones de la vida de nuestra ciudad; de la indiferencia y desamor con que la han mirado y la miran aquellos mismos que fueron sus hijos, que en ella recibieron enseñanzas, que en ella aprendieron á pensar, y que al subir á los altos puestos, desde donde se dirige la acción de las fuerzas sociales, no tienen para ella, ni tuvieron nunca, más que el olvido y la desconsideración. Nadie se acordó de la Universidad al constituirse el Comité Ejecutivo de la Exposición, porque en Sevilla nadie se acuerda de la Universidad para nada, ni aun para aquello que, por natural, entra de lleno en su esfera de acción.

Creemos que en este punto nos hacemos eco del sentir de todo el profesorado de las instituciones todas de cultura. Fuera de España, cada ciudad tiene en su Universidad un motivo de orgullo; sus Corporaciones la respetan, todos los elementos sociales la consideran, y la ciudad entera la rodea de prestigio, constituyéndola en Centro principal, en cabeza y guía de la vida ciudadana. En España, en cambio, la Universidad es un organismo de segundo orden, de escasa importancia y significación; y en Sevilla, especialmente, la Universidad se ve sistemáticamente preterida, despojada de todas las representaciones que legítimamente le corresponden, recluída al último lugar por sus Corporaciones oficiales ó populares, como si sólo fuera un mero elemento decorativo de la ciudad.

Y no se diga que nuestra Universidad no puede compararse con las extranjeras, ni que su profesorado tampoco se puede alinear con el de aquéllas: como otros tantos, es éste un error tradicional y convencional, en el que ya nadie que se haya asomado á las fronteras incurre. Por lo demás, aun si fuera cierto que nuestras Universidades desmerecieran de las extranjeras, no lo sería menos que también todas las otras Corporaciones se hallarían en la misma relativa inferioridad.

No; no es esto; es que aquí aun no nos hemos dado cuenta de que de todas las fuerzas sociales, de todas las manifestaciones de la acción social, la más importante es la fuerza y la acción de la cultura: que no hay grandeza ni prosperidad sino por ella, y que, buenos ó malos, sabios ó ignaros, los representantes legítimos de la cultura nacional son los maestros, que hacen de ella un sacerdocio y que forman el núcleo más importante y prestigioso del elemento intelectual de las naciones.

Así lo entienden fuera de España, hasta en Portugal; y así, sobre todo, tienen á gala entenderlo, sistemáticamente, esas recientes naciones de América á quienes vamos á dirigirnos para que concurran á nuestra Exposición. En ellas la Universidad es el elemento principal de la vida social; en ellas estos Centros vinculan la dirección de la cultura, y en ellas se atiende con el mayor celo á elevar el prestigio y la consideración social que se guarda á su profesorado, á rodear de toda clase de respetos á los maestros que educan á las generaciones, en cuyas manos está el porvenir de la patria.

Y á estos pueblos americanos, Sevilla los llama á su Exposición; Sevilla los invita por sus políticos, por sus industriales, por sus comerciantes y por sus artistas eminentes también, sin duda; pero, esos pueblos verán que la gran Universidad hispalense, la que guardo las tradiciones de tantos insignes maestros que son gloria de nuestra gloriosa raza hispano-americana; que la Universidad hispalense, la más alta representación de la alta cultura sevillana, ni tiene un lugar propio en ese Certamen, ni llama á sus hermanas de España y de Ultramar, ni hace oir su voz, la más autorizada de todas, para que, en esta solemne ocasión en que el trabajo todo de la raza se va á presentar ante el mundo, en este privilegiado y antiguo solar sevillano, se ofrezca, asimismo, la hermosa flor de la cultura, que nosotros hemos sabido desarrollar y que también hemos sabido inspirar á todo un mundo.

Yo quiero poner en mis palabras todas las delicadezas de expresión necesarias, para que ni por asomo se vislumbre por el más suspicaz el menor propósito de particular censura, que no existe en mi deseo. Por el contrario: todas mis alabanzas las considero escasas para la labor realizada por el Comité Ejecutivo de la Exposición y para la que es de esperar de su actividad y competencia. Mis palabras se dirigen únicamente á lamentar una omisión pasada, cuya verdadera causa ya he señalado, y á indicar lo que, en mi modesta opinión y en la de muchos, falta para hacer más completo el magnífico plan trazado por dicho Comité.

Pero no he de abusar de la paciencia de los lectores de EL LIBERAL y hago aquí punto, dejando para otro artículo el exponer lo que, á mi juicio, pudiera hacerse fácilmente en esto particular.

F. Candau.

EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (3 t.)

El gobernador de Vizcaya, que se halla en Madrid, ha conferenciado hoy con el señor Barroso sobre asuntos de su provincia.

LA RECAUDACIÓN DEL AÑO

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (3 t.)

Mañana publicará la *Gaceta* las cifras de la recaudación de Hacienda en el año próximo pasado.

Sobre el Consejo de ayer

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (1-20 t.)

Opinión de la Prensa

Toda la Prensa atribuye gran importancia política al Consejo de ministros que se celebró ayer, en el cual debió tratarse con amplitud de las negociaciones que se llevan á cabo con Francia sobre el asunto de Marruecos; de la sentencia recaída contra los procesados por los sucesos de Cullera; de la campaña de Melilla y del próximo debate parlamentario.

El Imparcial publica un suelto interesante, diciendo que después del Consejo se produjo cierta decepción por la vaguedad é indecisión de la referencia oficial acerca de los proyectos más importantes que constituyen el programa del Gabinete liberal, y que han sido ultimados para someterlos á las Cortes.

Dichos proyectos—agrega—ni honran á las ideas, ni fijan orientaciones.

La Mañana afirma que aunque nada se ha dicho, el ministro de la Guerra, general Luque, sometió al estudio de sus compañeros de Gabinete todos los antecedentes de la expedición que proyecta á Alhucemas, y del estado y número de fuerzas de que se podía disponer para la campaña que va á emprenderse.

Agrega que el señor Canalejas informó á los ministros acerca de una importantísima entrevista que acababa de celebrar con el jefe del Estado Mayor de Melilla, señor Gómez Jordana, la cual había versado, principalmente, sobre la operación que va á realizarse en Alhucemas.

El Consejo aprobó el plan detallado por el señor Canalejas, y parece ser que el señor Gómez Jordana lleva ya á Melilla el proyecto ultimado.

La Mañana añade que en el Consejo se habló también de quién dirigiría la ejecución de aquél.

También tratóse de algunos detalles de los presupuestos, puntualizándose cuanto había pendiente respecto al particular.

CAPILLA PÚBLICA

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (3 t.)

Con motivo de la festividad del día se ha celebrado capilla pública en palacio, que ha estado muy brillante y concurrida.

A los cultos asistió toda la familia real, con el acompañamiento y escolta de costumbre.

Madrid 6 (6 t.)

Detalles de la ceremonia

La ceremonia empezó á las once de la mañana.

A esa hora salieron de sus habitaciones particulares las personas de la real familia, acompañadas por las damas de servicio, gentileshombres y mayordomos de semana.

No concurrieron á la capilla ni la reina Victoria ni doña Cristina.

Después de la misa se hizo la bendición de los cálices, que contenían la mirra, el oro y el incienso.

Los productos de la ceremonia se han enviado á las parroquias pobres de Madrid.

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Tánger 6.

Agitación en el Sur del Imperio

Las frecuentes disputas armadas que se originan entre los caídes de la región de Agadir paralizan el comercio de Mogador, impidiendo la salida de las caravanas que van al Sur.

El crucero *Duchayla*, que sale para Casablanca, recogerá tropas marroquíes para ir á sofocar la agitación que se nota en la parte Sur del Imperio.

MATA Á SU ESPOSA

(POR TELÉFONO)

Tarragona 6 (3 t.)

En el pueblo de Po, el tratante en carnes José Conchán tuvo una disputa con su esposa, matándola de un tiro en la cabeza.

Ateneo

El banquete celebrado en el Hotel de Inglaterra en honor del sabio catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura, señor Lampérez y Romea, ofreció éste, accediendo á instancias del presidente del Ateneo, señor Sánchez Dalp, volver en fecha próxima á nuestra ciudad para dar una interesante serie de conferencias sobre arquitectura regional.

A propuesta del mismo señor Sánchez Dalp, se acordó, por aclamación, telegrafiar á la distinguida esposa del señor Sampérez é ilustradísima escritora doña Blanca de los Ríos, en los términos siguientes: «Reunidos en banquete de admiración al señor Lampérez y de agasajo á sus discípulos, los representaciones de la Junta local de arquitectos, Ateneo y Sociedad de Excursiones, Real Academia de Bellas Artes, Sociedad Defensa de Sevilla artística, Centro de Bellas Artes é ingenieros civiles, se acordó por unanimidad enviarle á usted expresivo mensaje de respetuosa admiración como notable escritora sevillana que honra su patria, rogándola acompañe á su ilustre marido en su próxima promesa y deseada visita á nuestra ciudad.»

A dicho telegrama contestó la señora de don Sampérez con el siguiente:

«Ruégole exprese gratitud sentidísima representaciones Junta local arquitectos, Ateneo, Academia Bellas Artes, Sociedad Defensa Sevilla artística, Centro Bellas Artes é ingenieros civiles, por honor otorgado á mi marido y á mí, y por invitación visitar amada y gloriosa patria.—*Blanca de los Ríos.*»

El Ateneo está de enhorabuena, pues además de las conferencias que dará el señor Lampérez, se le presenta ocasión de rendir homenaje de admiración y cariño á la ilustrada escritora doña Blanca de los Ríos.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 6 (3 t.)

Telegrama oficial.—Desembarco de fuerzas.-Tranquilidad en el campo.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Melilla, con fecha del día 5:

«No ocurre novedad en las posiciones avanzadas.

Hoy se formaron, do mañana, tres columnas, que, al mando de los generales Carrasco, Zubia y Navarro, salieron á hacer un reconocimiento por las inmediaciones de nuestro campo.

Cada columna iba compuesta de dos batallones, un escuadrón y una batería.

Las fuerzas marcharon sobre Tidsit, reuniéndose á mediodía en Tagsut.

A las dos regresaron al campamento sin haber visto rastro del enemigo.

Por la tarde fué un batallón del regimiento de Ceuta á Tizanes, volviendo á pernoctar en Yazamen, también sin novedad.

Han desembarcado los regimientos de Saboya y Wad-Rás, una sección de ametralladoras, los escuadrones de Lusitania y Alfonso XII y la batería del tercero de montaña.

Reina tranquilidad en el campo enemigo.

Madrid 6 (3-50 t.)

Desmintiendo un rumor

Una persona que ejerce una alta autoridad en el Gobierno, ha negado los insistentes rumores que han corrido respecto á que el general Weyler se pondría en breve al frente del ejército de operaciones de Melilla.

También ha manifestado que el Gobierno está satisfechísimo con el general Aldave.

Tampoco es cierto que se piensen enviar á Melilla muchos más refuerzos.

En la actualidad hay cerca de 32.000 hombres, estimándose por el general Aldave y el Gobierno que son suficientes para las necesidades de la campaña.

Agrega dicho personaje que enviar más refuerzos, que son innecesarios, implicaría un despilfarro económico.

Más pertrechos

Mañana, á las seis y media de la tarde, saldrá un tren especial para Málaga conduciendo doscientos soldados, bastante ganado de tiro y silla, y municiones y otros pertrechos de guerra.

Melilla 6.

Un reconocimiento.—Varias noticias

Regresó sin novedad el convoy de la posición de Muley Rechid.

Entre Zeluán y Muley Rechid una harka amiga, que forman los moros de la cabila de Quebdana occidental, vigila la llanura apostada en dos montículos.

La harka oriental, se reunió en Zaio, al mando del caíd Checha, no ocurriendo nada anormal en aquel punto.

De las fuerzas últimamente llegadas pernoctan las del regimiento de Saboya en la Alcazaba, las de Lusitania y Wad-Rás en el Hipódromo, y las de Alfonso XII en el cuartel de Taxdirt.

Hoy irá el regimiento de Saboya al zoco El Had, de Benisicar.

Mañana marchará á Izhafen, para incorporarse á la brigada del general Carrasco, el infante don Alfonso.

Se ha verificado un reconocimiento sobre el zoco de Zoluya, dirigido por el general Aguilera.

Las fuerzas salieron hacia el poblado de Bucherín, pasando el río Melfa, donde se desplegaron, por haberse visto algunos grupos en las inmediaciones del Kert.

Después tomaron posiciones en las alturas de Tauriat-Hamed.

El general Carrasco salió de Izhafen sobre Tidui, continuando hacia Taguit.

El general Zubia partió de Ras el Medua para buscar el contacto con las otras dos columnas.

El general Aguilera, con un escuadrón, se dirigió á Taguit, donde se reunieron todas las columnas.

Al apercibirse los enemigos del movimiento de las fuerzas, se concentró en la meseta de Tikermín, descendiendo al Kert.

La batería de la posición de Texda disparó cuatro cañonazos, que bastaron para obligarles á retirarse.

Los grupos que en actitud expectante se encontraban en el zoco de Zebuya, al convencerse de que nuestras fuerzas no pasaban el río, retornaron á su campamento, puesta toda la atención en la reconcentración del zoco de Femaa, donde los de Benibuyagí celebraban una junta magna, á la que asistía una concurrencia enorme, ignorándose los acuerdos que tomarán.

La harka sigue aumentando; pero no debe haber recibido todavía municiones, puesto que permanece inactiva.

La actitud de los moros de la zona que han recorrido nuestras columnas es pacífica.

En dicha zona hay mucho ganado, mujeres y niños.

Marchó el coronel Villalba, acompañando á un hijo suyo, que está herido.

Málaga 6 (5 t.)

Tropas á Melilla

En dos trenes ha llegado el regimiento de la Reina, que viene á quedarse de guarnición en esta plaza.

Viene al mando del jefe don Fernando de Moscoso.

También ha llegado la segunda columna del regimiento de Sitio, compuesta de ochenta y cuatro soldados, cuarenta y cuatro mulos y un carro. La manda el capitán don Antonio León.

Después de desembarcar marcharon las tropas al cuartel de la Aurora, donde se alojan.

En el expreso ha llegado el general Santa Coloma, encargándose del mando de la plaza.

Melilla 6.

Varias noticias

Créese que el general Ros tiene alojada la bala junto al apófisi de la segunda vértebra del cuello, á dos ó tres centímetros de la base de la cabeza.

Se le extraerá mañana.

Las damas de la Cruz Roja han repartido cinco duros, jerez, bizcochos y tabaco á cada soldado.

Se le ha extraído la bala al capitán Estrán.

Está mejoradísimo el teniente Montero.

Empeora el capitán Alfredo.

El coronel jefe de la quinta *mía* indígena, que fué amigo del Mizzian, ha recibido una carta de éste redactada en los términos de la mayor reverencia.

Después de extremadas zalemas, le anuncia á renglón seguido que se ha visto en la triste necesidad de ofrecer ciento cincuenta duros á quien le lleve su cabeza, suelta ó unida al tronco, en vista del daño que se complace en hacer á la harka.

El coronel se propone contestarle preguntándole que en dónde se mete él, porque el día menos pensado puede caer en su poder.

LA CATÁSTROFE DE LA CALLE ADRIANO

Entierro de las víctimas

Hoy, á las dos de la tarde, ha tenido lugar el sepelio de las víctimas del hundimiento ocurrido el jueves último en la calle Adriano.

A la una y media de la tarde salió del Ayuntamiento una Comisión de concejales, presidida por el alcalde y formada por los señores Balsells, Espinosa, Vargas, Carrasco, Fernández Palomino, Villulla, Amores Domingo, Sánchez Seco y el secretario de la Corporación, señor Bravo Ferrer.

La Comisión ocupaba cinco coches.

En otros vehículos se dirigieron al Cementerio el ex ministro de Instrucción Pública señor Rodríguez de la Borbolla, con sus hijos don Pedro y don Eladio; el presidente de la Diputación, señor Hoyuela; el gobernador civil, señor Sánchez Anido, y el provisor eclesiástico de la diócesis, señor Castillo, en representación del prelado.

Por la Asociación de la Prensa asistieron al acto los señores Díaz y Arias de Saavedra y Losada de la Torre.

En el Cementerio

Desde muy de mañana se encontraban en el Departamento Anatómico las familias de las víctimas del luctuoso suceso.

En la rotonda del Cementerio aguardaba la hora del sepelio un público numerosísimo, que comentaba todavía la catástrofe, teniendo apóstrofes enérgicos para el propietario de la finca y para aquellos que, con su imprevisión, dan motivo á que se registren sucesos como el que lamentamos.

Una pareja de la guardia municipal montada cuidaba de mantener el orden.

Las escenas que se desarrollaron entre las familias de las víctimas, á la vista de sus deudos, fueron tristísimas, conmoviendo hondamente á cuantos lo presenciaron.

El padre del niño Moriano sufrió un accidente al ver á su hijo, siendo necesario asistirlo facultativamente.

También concurrieron al acto los niños de la escuela que dirigía el infortunado maestro Serrano, entre ellos los dos que se salvaron milagrosamente.

El momento en que se procedió á sacar los cadáveres del Departamento Anatómico, para conducirlos á sus sepulturas, fué tétrico en alto grado, repitiéndose las escenas dolorosas.

Los féretros con los cadáveres del señor Serrano y los niños Casto Zamora, Antonio Moriano y Rafael Vallés fueron conducidos á hombros por personas de sus familias.

En los carros fúnebres fueron conducidos los féretros con los cadáveres de doña Gracia González Infantes, doña Carmen Sánchez é Isabel Mellado.

Sobre los ataúdes iban hermosas coronas, con sentidas dedicatorias, de los familiares de las víctimas, y otras de los empleados de la Fábrica de Tabacos, de la Sociedad Los Amigos del Arte, de los niños de la escuela del señor Serrano y de don Manuel Cortines.

Estas dos últimas iban dedicadas al desgraciado maestro señor Serrano.

Organizada la fúnebre comitiva, ésta se dirigió al lugar donde iban á ser enterrados los cadáveres de las víctimas, los cuales recibieron sepultura en nichos de segunda clase, cedidos gratuitamente por el Ayuntamiento.

Antes del entierro, el provisor, señor Castillo, entonó un responso, procediéndose después á dar sepultura á los cadáveres.

El público se agolpaba para ver á aquéllos.

Se repitieron nuevamente las conmovedoras escenas, retirándose seguidamente las autoridades.

El acto resultó solemne.

***

Hemos recibido la siguiente carta:

«Sevilla 6 de Enero de 1912.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, vecinos colindantes á la casa siniestrada en calle Adriano núm. 30, enterados de que los guardias que tan eficazmente tomaron parte en el salvamento de las víctimas de dicha catástrofe han sido propuestos para una merecida recompensa, tenemos el honor de dirigirnos á usted para rogarle haga público en el periódico que tan dignamente dirige, que en unión de los referidos guardias, y en el primer momento del hundimiento, acudió en auxilio de las víctimas el operario de la fundición de hierro de los señores Juan Miró y C.ª, Julián Perera Carrillo, el cual merece, á juicio de cuantos presenciamos la catástrofe, también ser recompensado por su heroico comportamiento, del cual puede dar informe el mismo guardia señor Gavilán.

Dándole gracias anticipadas se reiteran de usted sus más atentos y seguros servidores q. s. m. b., Manuel Miró.—José López Melilla.—P. P. de Martín Martén, Hugo Kattvinllo.—Wilhelm Rall.—Luis Alveró.—José Menduiña.—José Olivero.—Antonio Casado.—Eligio Maqueda.—Francisco Mayo.—Santos Fernández.—P. O., Alfonso Castro.—Ildefonso Molina.»

La República china

(POR TELÉFONO)

Sanghay 6.

Los directores de la nueva forma de gobierno han dirigido un manifiesto á las potencias, dándoles cuenta del destronamiento de la dinastía y de la proclamación de la República.

Consumero ahogado

(POR TELÉGRAFO)

Huesca 6 (1 t.)

Cerca de esta capital se ha encontrado en el río el cadáver de un agente de Consumos llamado José Puig.

Ignórase si se trata de un accidente casual ó de un crimen ó suicidio.

MITINES contra la guerra y el Gobierno

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (3-25 t.)

Mañana se celebrarán dos mítines, uno socialista y otro conjuncionista, contra la guerra.

Anoche volvió á reunirse el Comité conjuncionista, ultimando los detalles para la celebración de los futuros actos políticos contra el Gobierno.

Noticias

El presidente de la Asociación de la Prensa, nuestro querido director, don José Laguillo, ha recibido un telegrama de don Torcuato Luca de Tena rogándole transmita su gratitud á los compañeros de la Prensa sevillana por la felicitación que le habían enviado por la distinción de que ha sido objeto, y cuya felicitación estima sinceramente.

Como anunciamos, hoy han sido entregados á los agraciados parte de los regalos concedidos en nuestro Concurso de belleza infantil.

Los restantes se entregarán durante el día de mañana, tan pronto como lo soliciten los agraciados.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido el beneficiado de esta catedral don José Calatayud.

El alcalde del Pedroso, don Manuel Rodríguez, nos escribe rectificando el suelto que publicamos referente á tumultos ocurridos en dicho pueblo al posesionarse el nuevo Ayuntamiento, y á la detención de veintidós individuos y su traslado á la cárcel de Cazalla de la Sierra.

Dice el señor Rodríguez que carece de certeza el que él hubiese ordenado la detención de nadie, ni que su conducta, prudente y mesurada en aquellos momentos, fuera objeto de protestas.

De los hechos ocurridos—dice el alcalde—conoce el juzgado de instrucción, que se constituyó en esta villa á las seis de la tarde del día de autos, y él fué quien decretó las veintidós detenciones que se practicaron en días sucesivos.

Se trasladó á Jerez el marqués de Villamarta.

En la villa de Salteras se ha celebrado hoy una merienda popular en honor de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por el distrito de Sanlúcar, don Carlos Cañal.

De Sevilla han asistido al acto muchos amigos políticos del festejado.

El diputado á Cortes por el distrito de Marchena, nuestro estimado amigo don Juan J. Serrano Carmona, se encuentra mejor de la dolencia que le aqueja.

Durante el mes de Diciembre han sido auxiliados en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés los lesionados siguientes:

Varones: fortuitos, 90; hembras, 57.

A mano airada, 38 y 17, respectivamente.

A las consultas y curaciones diarias han asistido 2.888.

Como habíamos anunciado, en la tarde de hoy se ha celebrado en la caseta que el Círculo de Labradores posee en el Prado de San Sebastián el reparto de ropas y juguetes entre los acogidos á la institución del Consultorio de Niños de Pecho y La Gota de Leche.

El acto resultó muy brillante, asistiendo numerosa concurrencia, entre la que figuraban bellas y distinguidas damas.

El cardenal, señor Almaraz, también asistió al acto.

Hemos recibido dos bonitos almanaques de la casa armadora Carrara é Hijos.

Regresó de Valencia y Madrid nuestro estimado amigo don Enrique Piñal.

El día 2 de los corrientes se vió en el Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto por el letrado don Manuel Clavijo, defensor de Ramón Martín Olmo, contra la sentencia dictada por la Sección primera de esta Audiencia, por la cual se condenó al acusado como reo de un delito de homicidio, con la circunstancia eximente incompleta, quinta del artículo octavo del Código penal.

Ante el Jurado de Marchena, de cuyo juzgado procedía la causa, reunido en Mayo último en la mencionada Sección, el fiscal y la acusación privada sostuvieron, respectivamente, que los hechos constituían un homicidio y un asesinato.

La defensa, encomendada al señor Clavijo, logró del tribunal popular el veredicto que había solicitado, en el cual se apreciaba la circunstancia eximente completa de haber obrado el procesado en defensa de su padre.

Pero no habiéndolo entendido así las acusaciones ni el tribunal de Derecho, recurrió dicho letrado, habiendo conseguido que el Supremo case la sentencia, y, como consecuencia, que ayer fuese puesto en libertad el Ramón Martín.

Felicitamos al señor Clavijo por este triunfo.

ACCIDENTE AL SR. SALAS

Nuestro corresponsal en Zafra, señor Meca, nos comunica que el conocido oculista sevillano y distinguido amigo nuestro don Juan Salas, que se encontraba en dicha ciudad, ha sido víctima de un accidente automovilista.

El señor Salas había marchado á Burguillos para practicar una operación.

Iba acompañado de dos amigos y el mecánico.

A su regreso, y al virar en una de las curvas de la carretera, hizo una falsa maniobra, siendo despedidos del carruaje el señor Salas y sus acompañantes.

Todos resultaron ilesos, á excepción del señor Salas, que sufrió tan fuerte conmoción cerebral que á las cuatro horas de haber ocurrido el accidente no había recobrado el conocimiento.

Todos los médicos de Zafra, á donde fué conducido el señor Salas inmediatamente, le asisten con gran celo, pues no se ha podido aún apreciar la importancia de la lesión, por no presentar señales externas de ninguna clase.

El accidente de que ha sido víctima el señor Salas ha causado profunda emoción en el vecindario de Zafra, donde el distinguido médico goza de justa fama y generales simpatías.

Estado del señor Salas

Zafra 6 (4 t.)

El notable oculista señor Salas sigue en el mismo estado de gravedad, no habiendo desaparecido por completo la conmoción cerebral.—*Meca.*

DE SOCIEDAD

Acompañado de su distinguida esposa se encuentra en Sevilla el capitán general marqués de Polavieja.

—Regresaron de Huelva el joven ingeniero de Caminos don Carlos Iturrete y su hermano don José María.

El clero en Portugal

(POR TELÉFONO)

Lisboa 6.

Los párrocos de Vallecaballos y Alpiarca han venido á esta capital á explicar su conducta ante el Gobierno.

El obispo de Algarbe ha sido condenado á la misma pena que el patriarca de Lisboa.

Roma 6.

Intervención de la Santa Sede

La Santa Sede ha dirigido un documento al Presidente de la República portuguesa conminándole á que derogue el decreto de expulsión de los obispos últimamente acordado; de lo contrario, retirará su representante de Lisboa.

Dícese que el Papa publicará en breve otro documento hablando de las relaciones con Portugal, en el que se prevé la ruptura de relaciones entre el Vaticano y la República.

El rey y los ediles

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (6 t.)

Esta mañana recibió el rey en audiencia á los nuevos tenientes de alcalde, que fueron acompañados del alcalde, señor Francos Rodríguez.

Este hizo la presentación de los nuevos ediles.

El rey se interesó por los problemas municipales.

La entrevista duró largo rato.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Barcelona 6 (3 t.)

Rumor insistente.—Weyler á Melilla

Circula con insistencia el rumor de que el general Weyler se encargará del mando de las tropas de Melilla.

Una persona muy íntima del general ha confirmado la especie añadiendo que le reemplazará Martitegui en el mando de la Capitanía general.

Aprehensión de contrabando

La Guardia civil ha practicado un registro domiciliario, incautándose de varios fardos de tabaco, que contenían 30.000 cigarros puros, una caja con 7.000 cigarrillos, otra con 700 libras de picadura y 130 fardos más, con labores de diferentes marcas.

SERVICIO IMPORTANTE

Detención de una estafadora

Los inspectores de Policía señores Sedano y Soler, cumpliendo órdenes recibidas, se personaron anoche, á las doce, en el Hotel Victoria y detuvieron á Cristina Vadeuvil, reclamada por las autoridades de Badajoz como complicada en delitos de estafa.

Su marido fué preso anteayer por la Policía de Badajoz, en el momento de salir de una joyería, de hacer compras por gran cantidad.

Cuando anoche la Policía se personó en el Hotel Victoria, Cristina Vadeuvil se encontraba acostada. La presencia de los inspectores pareció no sorprenderla gran cosa, y con gran tranquilidad procedió á vestirse.

En poder de la estafadora se encontraron veinte mil pesetas, gran parte en billetes del Banco de España y el resto en billetes norteamericanos.

Cristina Vadeuvil es una mujer de espléndida belleza; viste con gran lujo y distinción, y representa unos veintitrés años de edad.

Ante la Policía ninguna declaración ha hecho, y hoy continuaba detenida en la prevención civil, donde se esperaban órdenes para trasladarla á Badajoz.

Hasta la capital extremeña será acompañada Cristina por una pareja del Cuerpo de Seguridad.

El marido de Cristina Vadeuvil ha declarado en Badajoz que es de Méjico y que en Veracruz ganó al juego la importante cantidad en billetes mejicanos que le fueron intervenidos.

Su detención obedece á la reclamación hecha por las autoridades de Lisboa contra este matrimonio, en la que aseguran aquéllas que los billetes que ponen en circulación son falsos.

PUERTO DE SANTA MARÍA

A consecuencia de haberse caído de un caballo, se produjo la fractura de la tibia y el peroné de la pierna izquierda, por su tercio inferior, el conocido joven don Ramón Jiménez Sancho, nieto del hacendado don Ramón Jiménez Varela.

La fractura es conminuta y con salida de fragmentos.

—Han dado principio hoy las obras del adoquinado de la calle Larga, para continuarlo hasta el Paseo de la Victoria, reforma muy importante para la temporada veraniega.

—Han marchado á Sevilla, para fijar su residencia en esa capital, la señora viuda de Fabre y su simpática hija Amparo.

—El domingo próximo celebra un festival la Academia de Bellas Artes, de esta ciudad, tomando parte en él los alumnos y profesores.

Hay mucha animación para dicho festival.

—Le han sido administrados los últimos Sacramentos á la señora doña Petra Muller y González, madre política del alcalde, don Luis Portillo.—*El corresponsal.*

LA PRENSA DE ALICANTE

(POR TELÉFONO)

Alicante 6 (3 t.)

Con motivo de la fiesta de Reyes, la Asociación de la Prensa ha repartido mil juguetes entre los niños pobres.

El momento del reparto á las criaturitas fué conmovedor.

San Juan del Puerto

En 1.º del actual se posesionó del cargo de alcalde presidente de este Ayuntamiento don Máximo Mancebo Gómez, capitán del Cuerpo de Carabineros, quien goza de unánimes simpatías en esta población, por su honradez y afabilidad, esperándose de él una buena administración, de que por desgracia se ha carecido.

En los altos de las Casas Consistoriales de esta localidad dió una conferencia educativa el señor don Antonio Alonso, inspector de Instrucción Pública de esta provincia, siendo aplaudido por los muchos maestros que de fuera y ésta le escucharon, calificándose su disertación de magistral.

—En la mañana del 3 del presente mes varios dueños de carros vieron, con la natural sorpresa, que durante la anterior madrugada habían cortado de los mismos los cinteros y algunas colleras, dando conocimiento al comandante de la Guardia civil de este puesto, quien, no obstante sus activas pesquisas, no ha podido averiguar el autor ó autores del salvaje hecho; opinándose que es una venganza para ridiculizar al alcalde entrante, por quienes tenían interés en que éste no ocupara el relacionado cargo.—*Corresponsal.*

Sucesos

Un suicidio

Esta mañana, á las diez y media, atentó contra su vida, arrojándose al paso de la máquina número 110, frente la á huerta de los Granados, un individuo llamado Domingo Ríos, de cincuenta años, soltero, de profesión taponero, y con domicilio en la calle Sol número 60.

El convoy destrozó el cuerpo del infeliz suicida.

El juzgado de guardia, á quien se dió cuenta del hecho se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Departamento Anatómico.

Por telégrafo y teléfono

6 (De 5 á 7 t.)

DEL EXTRANJERO

Agitación en Turquía

Constantinopla.—Existe una gran agitació política, temiéndose que ocurran graves sucesos.

Los viejos turcos del partido conservador preparan un levantamiento, enviando agentes secretos á Salónica.

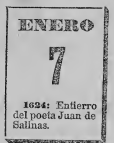
Accidente ferroviario

París.—Al entrar anoche velocísimamente en la estación de Austerlitz un tren de viajeros, chocó con una máquina, resultando cincuenta y tres heridos.

Veinticinco de ellos se encuentran agonizantes.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DÍA



En el convento de Santa María de los Reyes, de Sevilla, recibió sepultura, un día como el de hoy, el año 1624, el cadáver del doctor Juan de Salinas, hombre de amable carácter, de fácil ingenio, á quien sus contemporáneos estimaron mucho é hicieron objeto de grandes elogios.

El clero de Santa Catalina acompañó solemnemente el cuerpo, y á aquel fúnebre acto asistieron no pocas personas graves y calificadas que frecuentaban la amistad y el trato del festivo poeta, que con sus donosas improvisaciones pasaron muy agradables ratos.

Juan de Salinas tuvo su característica en la nota de poeta festivo y regocijado, y ni la edad ni los achaques le hicieron perder el buen humor y la sana alegría.

Sus versos de burla corrían de mano en mano en Sevilla y se recitaban de memoria en tertulias y reuniones, habiéndolos, entre ellos, con títulos como los siguientes: A un fraile viejo, mentiroso y falto de dientes; A una dama que, fingiendo descuido, enseñó las ligas al doctor; A un clérigo que no quiso prestar al doctor las muelas y era muy puerco, etcétera.

Mientras otros poetas hispalenses, amigos de Salinas, torturaban su ingenio para producir composiciones serias, estiradas y obscuras, el buen doctor se ejercitaba en composiciones ligeras y jocosas, llegando hasta comenzar un poema burlesco sobre los Ejercicios de San Ignacio.

Había Juan de Salinas nacido en Sevilla en Diciembre de 1559; de joven, y después de haber estudiado en Salamanca, viajó por Italia, deteniéndose en Florencia y en Roma, y como no viera para él un porvenir muy seguro en el estado civil, se hizo sacerdote, y el Pontífice le concedió una canonjía en la ciudad de Segovia, á donde se trasladó luego.

El aprecio y estimación en que el arzobispo de Sevilla, Castro y Quiñones, tenía á Salinas hizo que le ofreciera ser canónigo de esta catedral; pero el poeta no admitió tal cargo, y habiendo fijado la residencia en su ciudad natal, obtuvo el puesto de administrador del Hospital de San Cosme y San Damián, que conservó hasta su muerte.

La multitud de poesías de Salinas, en las cuales derrochó su ingenio y su espíritu, un tanto observador y chancero, se hubiese perdido sin la solicitud cariñosa de Maldonado Dávila, amigo del poeta, que, con empeño y diligencia, recogió y copió muchas de aquellas composiciones que el doctor desperdigaba, según las circunstancias y el momento, sin darle importancia.

Dejó Salinas una grata memoria, y sus producciones, enaltecidas luego por Gallardo, Adolfo de Castro, Durán y otros notables críticos, merecen dignamente figurar entre las de los mejores poetas festivos de su tiempo.

En escritos serios se ejercitó poco el buen doctor; pero no importa: su figura á través del tiempo, surge en las páginas de la literatura con un carácter amable y simpático, que el cronista ha querido evocar en esta página de hoy.

El Cronista.

Novillada en Bilbao

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 6 (11 n.)

La Empresa arrendataria de la plaza de Vista Alegre para el año actual, inauguró la temporada con el debut de la cuadrilla juvenil bilbaína, capitaneada por los espadas Tuñón y Traba.

El ganado fué bravo, pero de poco respeto.

Tuñón mató al primero de dos pinchazos, escuchando un aviso. Al tercero lo despachó de una estocada aceptable.

Este diestro torea poco con el capote pero sabe manejar la muleta.

Traba despachó al segundo novillo de media esta buena. En el cuarto quedó mal.

Ignora el manejo de la muleta, pero hace cosas buenas con el capote.

Los demás elementos de la cuadrilla están faltos de experiencia.

El frío era muy intenso y la concurrencia fué escasa.—*Tuero.*

Entrevista del rey con el alcalde

(POR TELÉFONO)

Madrid 7 (2 m.)

En la entrevista celebrada por el señor Francos Rodríguez y los tenientes de alcalde con el rey, don Alfonso habló del problema de las subsistencias, de la cuestión del pan, de las obras públicas en Madrid, de la aplicación de los nuevos impuestos y de los medios que podían aplicarse para el mejor desenvolvimiento de la situación económica del Ayuntamiento.

Todas las cuestiones las trató el rey con gran competencia, demostrando el interés con que sigue los problemas que afectan á este pueblo.

El señor Francos Rodríguez, al referir á los periodistas la entrevista, dedicaba grandes elogios al rey, que siempre demuestra el cariño que tiene á Madrid y lo mucho que le preocupa su progreso y bienestar.

HOMENAJE A ZULOAGA

(POR TELÉFONO)

San Sebastián 5 (9-10 n.)

En Eibar se ha tributado un gran homenaje al pintor Zuloaga.

Le acompañaban varios amigos de París.

El recibimiento que se le dispensó fué grandioso.

Concurrieron el Ayuntamiento, las Corporaciones, veintiuna Sociedades, dos bandas de música y enorme gentío.

Las casas estaban engalanadas, repitiéndose incesantemente los vítores.

La comitiva se dirigió al Ayuntamiento, donde el alcalde pronunció un discurso de bienvenida.

Después la comitiva fué al hospital, ofreciendo el señor Zuloaga costear seis camas.

En el Frontón se celebró un banquete, al que asistieron setecientos comensales, entre ellos el octogenario don Fausto Mendizábal, profesor de dibujo de Zuloaga, y el padre de éste.

Zuloaga pronunció un discurso, muy emocionado.

Después hubo concierto por los coros y las dos bandas.

Al acto asistieron, como espectadores, unas cinco mil personas, reinando el mayor entusiasmo.

Los excursionistas regresaron después á San Sebastián, haciéndoseles una muy cariñosa despedida.

"Foot-ball,, en Huelva

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 6 (10 n.)

Banquete al alcalde

El primer partido para el Campeonato lo jugaron los Clubs de Sevilla y Cádiz.

Ganó el de Cádiz, que hizo tres *goals* por uno de los sevillanos.

Asistió mucha concurrencia.

El desfile fué brillante.

Mañana jugarán Huelva contra Sevilla y Cádiz, separadamente.

En el Hotel de Madrid se ha celebrado un banquete en honor del nuevo alcalde, don Francisco de Paula García, asistiendo 150 comensales.

Hubo mucha animación.

Además de los correligionarios del alcalde asistieron numerosos amigos, desligados de todo vínculo político, los cuales aprovecharon la ocasión para tributar al nuevo alcalde una demostración de simpatías personales.—*Sánchez*

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (43)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

DORA ó LA HIJA DEL ASESINO

por un callejón formado por una alta pared en la que se abría una puerta pequeña.

El duque estaba conmovido, á pesar de no tratarse de una escena amorosa; había ido sin armas; pero se arrepentía de ello, porque se decía así mismo que acaso hubiera sido prudente, debiendo entrar en el palacio del conde de Ripafralta, ir provisto de algún medio de defensa.

Después sonrió, murmurando entre sí.

—Yo divago... aquí... ya no es el duque de Morton que entra en la estancia de la condesa Blanca y que el marido sorprende, es Rolando Santerno, que viene á hablar con el aya de Dora; esta vez si el conde me sorprendiese, no huiría, porque no se trata de salvar el honor de una mujer; sabría evitar el obstáculo con astucia.

Llegó con paso firme y seguro á la puerta, que conocía bien; ésta no cedía á la presión de la mano. Estaba cerrada.

—Me he adelantado—murmuró Santerno apoyándose en el muro.

La noche era obscurísima: en aquel callejón además había una obscuridad de infierno.

Ni un farol lo iluminaba. Se podía matar á un hombre sin que nadie lo viera y fuese en su auxilio.

Un reloj lejano dió lentamente las doce. Al mismo tiempo le pareció á Rolando oir detrás de sí un ruido vago. Se volvió vivamente. La puerta se había abierto y en el umbral se distinguía de modo confuso una sombra de mujer que tenía en las manos una linterna encendida.

El duque reconoció á aquella mujer, más por los latidos del corazón que por su fisonomía, que la leve luz de la linterna no bastaba á iluminar, y fué rápidamente á su encuentro.

—¡Nina!—llamó Rolando en voz baja, pero no tanto que la joven no reconociese el acento melodioso que tantas veces la había hecho palidecer.—¡Nina!

—¿Sois vos, señor duque?—respondió con ligero estremecimiento.

—Yo soy.

—Seguidme—añadió el aya después de haber cerrado la puerta, y entrando bajo una espesa calle de árboles que les condujo á un pequeño llano, al lado del cual se hallaba un pabellón donde algunas veces en el estío el conde de Ripafralta tomaba café y leía los periódicos.

Nina subió los pocos escalones que conducían á la puerta del pabellón, y el duque la siguió.

La puerta se abrió y el aya introdujo á su visitante en una especie de saloncito á la *Pompadour*, que con cuidado previsor había sido calentado é iluminado por una lámpara que pendía del techo de madera, graciosamente pintado.

Las ventanas del pabellón, herméticamente cerradas, no permitían que se transparentara al exterior luz alguna y la quietud era tan profunda que se oía el rumor precipitado de la respiración del aya y el más leve de Rolando.

Nina había dejado la linterna y permanecía delante del duque mirándole fijamente, llena de curiosidad y de afecto al mismo tiempo. Le parecía más hermoso que nunca, con aquellas facciones bronceadas, con aquella expresión arrogante, varonil de la mirada, de toda la fisonomía.

Ella encontraba en sus labios aquella melancólica sonrisa que tanto la había hechizado.

También el duque estaba vivamente conmovido mirando á Nina, sin pensar en la belleza exquisita, delicada del aya, que envuelta en un simple vestido de lana obscura, con las trenzas arrolladas en torno de la cabeza, el semblante pálido, los ojos brillantes, dulcísimos, la sonrisa suave, era capaz de atraer y detener la mirada.

Pero Rolando, al encontrarse delante de ella, sentía revivir su pasado.

Hubo un momento de silencio entre nuestros dos personajes; después, Santerno cogió las manos de Nina, y estrechándolas con júbilo:

—¿De veras sois vos, generosa criatura, que tanto habéis hecho por mí?—exclamó,—¡oh! ¡cuánto le agradezco á Dios este momento!

—Y yo también se lo agradezco, señor, duque, por haberme permitido cumplir hasta lo último mi juramento.

El duque estrechó de nuevo con fuerza las manos del aya; después la atrajo dulcemente á una otomana.

—¿Aquí estamos seguros, verdad?—preguntó.

—Sí—respondió aquélla, evitando levantar los ojos á su interlocutor—, nadie vendrá, estad cierto.

—¡Oh! yo no temo por mí, sino por vos, que desafiáis tantos peligros.

Esta vez Nina levantó los ojos, y hubo un tal rayo de devoción en la mirada que dirigió á Rolando, que éste no supo reprimir un irreflexivo impulso y llevó las manos del aya á los labios.

Nina palideció y pareció desvanecerse.

—Dejadme—dijo con voz entrecortada—, dejadme...

—¿Qué tenéis?—preguntó el duque sorprendido.

Nina se rehizo pronto.

—Nada—respondió procurando sonreir—, me había parecido oir un ligero rumor, me he equivocado, señor duque.

Rolando se sobresaltó.

—No me deis más ese título—dijo—, el duque de Morton no existe ya: yo soy Santerno para todos: y para vos, que sois mi amiga, que habríais dado vuestra vida por mí, que nada he hecho por vos, no soy más que... Rolando.

—No... no podré nunca llamaros simplemente por el nombre—exclamó Nina, cuyas mejillas se habían enrojecido vivamente—, la amistad no me hará olvidar vuestro rango y la distancia que nos separa.

—Cuando dos corazones se entienden como los nuestros, no hay distancias, Nina; á un lado, pues, cumplimientos á que no estoy acostumbrado. Cuando supe por Dora que habíais vuelto á su lado, experimenté una alegría que no podría explicaros con palabras. ¡Ah! no habíais olvidado vuestra promesa.

—¿Y cómo había de olvidarla?... Y, sin embargo, hubo un instante en que casi dudé de vos...

—¿De mí?

—Sí... os he buscado por todas partes sin poder encontrar vuestra huella. ¿Cómo podía adivinar que habíais cambiado de nombre?

—Tendríais razón de reprocharme si no os hubiera escrito.

Nina dió un salto.

—¿Vos... vos me habéis escrito?—balbuceó.—¿Cuándo? ¿Dónde?

—Mi última carta es de hace dos años. Iba dirigida al palacio del conde. Era una carta insignificante que no decía nada y no llevaba firma; pero vos habríais reconocido la letra.

Nina se estrechaba la frente entre las manos y quedó un momento taciturna.

—Hace dos años—murmuró al fin—, yo estaba en un lugar bien triste.

—En un lugar triste...—repitió maquinalmente el duque.

—Estaba encerrada en un manicomio, donde á no ser por los cuidados de un buen médico, estaría aún.

—¿Vos, Nina, loca? ¿Es posible? ¿Quizá fué un engaño?

—Se ha querido desembarazarse de mí con un crimen—dijo el aya con voz triste—, pero Dios no lo permitió.

Rolando observaba á Nina con profunda atención mientras ella hablaba, y mil sensaciones, que no procuraba esconder, se le reflejaban simultáneamente en el semblante.

—Pero..... esto es horrible—interrumpió—. ¿Acaso el conde de Ripafralta sospechó de vos?

Nina sacudió la cabeza.

—El conde es inocente... respecto á esto; son otros miserables que deben vivir todavía, que es preciso buscar, castigar...

El duque levantó arrogante la cabeza.

—Hablad, Nina—exclamó—, decidme quiénes son, y os juro que el castigo no se hará esperar.

Nina le dirigió una mirada de profundo reconocimiento y con voz conmovida comenzó el relato de cuanto la había sucedido, sin ocultar nada á Rolando, que la escuchaba ávidamente, con los ojos encendidos, el corazón palpitante.

Cuando oyó que la cajita había sido escondida por Nina en la tumba de la condesa Blanca, el duque cogió la mano del aya y la estrechó con fuerza, porque la emoción le impidió hablar.

—¡Oh! ¡generosa... generosa!

Y con un gesto en el que se reconcentró toda su alma, atrajo al aya entre sus brazos y la estrechó fuertemente contra su pecho.

Nina, desde aquel momento se consideraba recompensada de todos sus sufrimientos. Pero en su embriaguez, en su felicidad, no se olvidó por completo de sí misma, y desligándose con dulzura de aquel abrazo.

—El engaño que me tendieron—dijo extraordinariamente turbada—lo tendieron también al hombre del cual me dejasteis la dirección, y el desgraciado debe haber sido la primera víctima de aquellos miserables.

—¡Oh! yo los encontraré—dijo el duque con energía,—los encontraré. Semejante delito no debe quedar impune...

—Pero correréis muchos peligros.

—Dios me ayudará como os ayudo á vos. Y decid, los miserables ¿os despojaron?

EL BANQUETE

DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Acto simpático

Verdaderamente hermoso y simpático fué el acto celebrado anoche por la Asociación de la Prensa, evidenciándose una vez más los estrechos lazos que unen á todos los que nos dedicamos á esta ímproba labor del periodismo.

El acto se organizó con motivo de la toma de posesión de la nueva Junta Directiva, resultando, como más arriba decimos, muy brillante.

Tuvo lugar en el Pasaje de Oriente, cuyo comedor grande ocupaba una larga mesa, donde tomaron asiento los señores siguientes: Laguillo, presidente; Labios, Serrano, Losada, Chaves, Soto, Reyes, Guarddón, Aznar, García (don Melchor), Cobos, García Pinto, García Pedraza, Calle, Bonis, Carmona, Alonso, Orejuela (don Francisco), Vázquez Pérez, Barrado, redactor de *La Epoca* y el *Mundo Gráfico*; Berraquero, Blanco, Clavijo, Dubois, Olmedo, Sánchez, Quiñones, Muñoz San Román, Vega, Pérez Giráldez, Garro, Puelles, Arrola, Salanava, Gierts, Pozanco y Grosso.

A las ocho y media de la noche dió comienzo el banquete, sirviéndose el siguiente menú:

Entremeses
Consommé de Picadillos
Mayonesa de Merluza
Solomillo á la jardinera
Fritos variados
Ensalada, helado, postres, café, coñac

Ocioso resultaría decir que durante la comida se derrochó por los comensales el buen humor y alegría, pasándose un agradable rato entre los que diariamente comparten el trabajo periodístico.

Antes de los brindis, pues lo lógico es que nosotros los hiciéramos también, siguiendo la inveterada costumbre en esta clase de actos, el presidente de la Asociación, señor Laguillo, leyó una carta del alcalde, don Antonio Halcón, agradeciendo la invitación de que había sido objeto para que asistiese al acto y rogando que se aceptaran dos cajas de ricos habanos.

La misiva del alcalde fué acogida con la mayor satisfacción.

Llegada la hora de los brindis, el señor Losada de la Torre dió lectura á unas cuartillas del señor Vázquez, el cual se encontraba afónico, en las que brindaba por los periodistas sevillanos, que, como todos sus congeneres, cumplen la misión de ensalzar á todo el mundo con la generosa prodigalidad de su pluma.

Refirió una anécdota con motivo de otro banquete de periodistas, organizado hace cinco ó seis años en honor de un compañero que alcanzó la investidura de diputado á Cortes, y de cuyo acto fué alma el primer presidente de la Asociación, señor García Orejuela, terminando con un expresivo brindis, en el cual hacía votos porque se repitiese la fiesta anualmente.

Seguidamente, el señor Aznar, director de *Sevilla*, brindó por la nueva Directiva de la Asociación, exponiendo sus deseos de que aquélla lo imprimiera nuevos rumbos.

Brindó también porque todos los periodistas fueron hermanos, por la Asociación y por Sevilla.

Nuestro compañero Antonio Soto comenzó celebrando se encontrase presente en el acto el señor Guarddón, por el cual brindó, como también por la unión de todos los periodistas.

Solicitó el concurso de toda la Prensa para el mejor éxito de la función que se organiza á beneficio de los soldados heridos en la campaña de Melilla.

El señor Guarddón, director de *El Noticiero Sevillano*, aludió al cariñoso brindis del señor Aznar, expresando que debía existir una estrecha hermandad entre los periodistas.

Hizo resaltar la influencia poderosa de aquéllos, y aludiendo al discurso del señor Soto, manifestó que contribuiría con su concurso al mayor éxito del acto simpático que en honor de los soldados heridos en Melilla se organiza por la Asociación.

Terminó diciendo que los periodistas contribuyen á aumentar la gloria del Ejército que lucha por la Patria, y brindando por el Ejército, por España y por la unión de todos.

El señor Calle solicitó del presidente que se enviara un telegrama al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, saludándole en nombre de los periodistas de Sevilla.

Hizo extensivo el señor Calle el saludo al redactor de *La Epoca* señor Barrado, que representaba en el acto á los periodistas madrileños.

El señor Losada de la Torre dijo que la fiesta que se celebraba era de amor y fraternidad.

Dedicó un cariñoso saludo al señor Reyes, cuyo valioso concurso á la Asociación de la Prensa ha contribuído á la prosperidad de la misma.

El redactor de *La Epoca* señor Barrado dió las gracias por la distinción de que se le había hecho objeto, invitándole al acto, cuyo recuerdo no olvidará nunca, conservándolo como joya guardada en arca de oro.

Saludó á los circunstantes en nombre de la Redacción de *La Epoca*, decano de la Prensa, y del *Mundo Gráfico*, que calificó de *bebé* de la misma.

Dió las gracias por la acogida benévola á su tentativa de dar á conocer en España el arte lírico inglés, si bien solicitó modestamente perdón por su atrevimiento.

Terminó brindando por Sevilla, por la Asociación de la Prensa y por su Junta directiva.

Nuestro querido director, José Laguillo, en sinceras frases, agradeció las manifestaciones amables de los oradores, que significaban el espíritu de unión que entre todos existía.

Dedicó un cariñoso saludo á los compañeros señores García Pinto, Cobos, García Orejuela (don Francisco) y Berraquero, presentes en el acto y nuevos socios de la Asociación de la Prensa.

También dedicó afectuosas frases al señor Barrado, y terminó brindando por la Prensa de Sevilla.

El señor Puelles, médico de la Asociación, después de brindar por todos, terminó su breve discurso con una frase felicísima, que fué muy celebrada por los concurrentes.

El señor Bonis, distinguido escritor militar, tuvo elocuentes y cariñosas frases para los periodistas, soldados del ideal, que impulsan las glorias del Ejército.

El señor García Pinto se congratuló de la unión y confraternidad de los periodistas, ofreciéndose, en su nombre y en el de su compañero señor Cobos, para servir á los compañeros en cuanto les fuera posible.

Nuestro compañero señor Chaves comenzó dando las gracias á los que habían tenido la atención de elegir la Junta directiva, de la que formaba parte.

Dijo que puesto que todos habían brindado por los más altos y elevados ideales, compañerismo, patria, amistad y Ejército, no quería repetir las frases que tan oportunamente se habían pronunciado, si bien las sentía y de todo corazón se adhería á ellas.

Afirmó, felicitándose por ello, que la Asociación de la Prensa, que al nacer creyeron muchos que no prosperaría, con el buen esfuerzo de todos había llegado á ser una verdadera institución en Sevilla.

Recordó, á este propósito, la primera fiesta de constitución que celebró esta Sociedad, donde el entusiasmo que entonces mostraron todos ha sido la consecuencia del estado actual.

A continuación habló otro querido compañero nuestro, el señor Reyes, el cual tuvo frases amables para el señor Losada; agregando que los éxitos de las fiestas taurinas á beneficio de la Asociación, y á las que aludió aquél, si habían sido grandes, no fueron debidos á sus gestiones, sino á las de todos.

Tuvo un sentido recuerdo para las víctimas de la catástrofe de la calle Adriano, proponiendo que se contribuyese con una cantidad á la suscripción abierta para socorrer á las familias de aquéllas.

Inmediatamente propuso el señor Laguillo que para tal fin se destinasen 100 pesetas, acogiéndose la proposición con entusiasmo.

El señor Barrado ofreció para el mismo objeto, y en nombre del *Mundo Gráfico*, la suma de 25 pesetas.

El señor Laguillo, al hablar nuevamente, dedicó un expresivo saludo al tesorero de la Asociación, señor Díaz y Arias de Saavedra.

También se acordó enviar un telegrama al general en jefe del ejército de operaciones de Melilla.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo, obteniendo los corresponsales de los periódicos ilustrados varias fotografías.

El alcalde, en la Asociación de la Prensa

Cuando, terminado el acto, nos dirigíamos los periodistas á nuestro domicilio social, nos encontramos con el señor alcalde.

El señor Laguillo le significó el agradecimiento de los compañeros por su delicada atención al enviarnos dos cajas de cigarros, y lo invitó á que visitase el local que ocupa la Asociación de la Prensa.

Allí fué obsequiado el señor Halcón con champagne, brindando aquél por la prosperidad de la Asociación.

El presidente de ésta correspondió al brindis del alcalde, felicitándose de su gestión al frente del Ayuntamiento.

Los *gráficos* impresionaron varias placas de la visita del señor Halcón á la casa de los periodistas.

Dos telegramas

Cumpliendo los acuerdos adoptados se enviaron los telegramas siguientes:

«Moya.—Madrid.

Reunida Asociación Prensa banquete, tomar posesión presidencia Laguillo, nueva Junta Directiva, acordóse dirigirle saludo cariñoso, adhesión asimismo Prensa madrileña, dignamente dirige.—Secretario Asociación, Losada.»

* * *

«Excelentísimo capitán general Melilla, Aldave.

Reunida Asociación Prensa acordó dirigir V. E. expresivo telegrama cariñoso recuerdo glorioso esforzado ejército lucha honor España.—Laguillo, presidente.»

Noticias

La Comisión designada ayer por la mayoría de los asistentes al entierro de las víctimas del hundimiento de la calle Adriano, para que visitara al gobernador, lo hará esta tarde, con objeto de manifestarle al señor Amado su protesta por la negligencia ó pasividad que haya podido contribuir á la catástrofe.

Oculista francés doctor Augusto Nicolás, Badajoz, 3, (junto á la Plaza Nueva).

Cognac Caballero,

Donde más barato venden lanas y miraguano, La Colchonera Lanera, **Godínez, 3.**

Oposiciones para Correos.—Ejercicios en Abril próximo, 520 plazas. Preparación completa, por profesores competentes, en el Colegio de San Francisco de Paula, Alcázares 15.

EL DESPACHO DE

KILOMETRICOS

se ha trasladado á calle **Madrid, 6.** Entrega inmediata. Se facilita la fotografía.

Horas: de 9 á 12, y de 2 á 6.

El DINAMOGENO Saiz de Carlos es un poderoso tónico de los nervios por el fósforo que contiene, y por esto es el empleado para la neurastenia, afecciones nerviosas y anemias.

Mosaicos y Azulejos
GONZALEZ HERMANOS
SEVILLA — CORDOBA — HUELVA

Carabinas de salón «Onena», fabricadas por Orbea y C.ª, en Eibar; nuevo precio, 12 pesetas y media.—Bazar de la Campana.

Para camisas á medida, Idígoras y Polaina

De caoba, roble y nogal, relojes de pared, EL CRONOMETRO, Sierpes, 21. Teléf.º 511.

DENTALIA Refresca la boca y evita la carie.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 361; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 273; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 249; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 30; hogazas de pan repartidas, costeadas por la Asociación, 250.

Total de individuos socorridos, 1.713.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Juan Bellón.

Los doctores Mackay y Macdonald abren su consulta, Mercadores, 14, jueves y viernes, de diez á doce y de dos á cuatro.

Servicio combinado de mercancías

de domicilio á domicilio, entre **Alcoy, Alicante, Barcelona, Madrid,** otros puntos y **Sevilla.**

Aduanas, Tránsitos y Consignaciones.

Transportes internacionales.

Calle **MADRID, 6.**—Teléfono, 78 y 217.

Los doctores Salas y Ribas, abren consulta en Zafra (Hotel Cabañas), para el tratamiento de las enfermedades de los ojos exclusivamente, todos los meses, desde el día 1.º al 8.

Se reciben avisos para instalaciones y reparaciones de alumbrado eléctrico.

Martínez y González
García de Vinuesa núm. 29

A consecuencia de la impresión que le causó el hundimiento de la casa número 30 de la calle Adriano, se encuentra enfermo el industrial don Manuel Ferrazano, superviviente de la catástrofe.

Este señor, en unión de los operarios de su casa y los guardias civiles que acudieron en los primeros momentos al lugar del suceso, trabajó en las faenas de salvamento, que inmediatamente de ocurrir la catástrofe se llevaron á efecto.

El representante en España del Sindicato de ferroviarios portugueses, señor Sarracayo, nos manifiesta que ha recibido una comunicación de dicha entidad adhiriéndose al mitin que se celebrará hoy para pedir el indulto de los reos de Cullera.

El presidente de la Sociedad de hierro y metales nos ruega hagamos constar el agradecimiento de aquélla hacia el presidente de la Junta de Instrucción Pública de la provincia, por el acuerdo adoptado en su última reunión de donar á la citada Sociedad una cantidad de libros para aumentar su biblioteca.

En la parroquia de Omnium Sancturum fué anoche bautizado un hijo de nuestro distinguido amigo el comerciante don Eduardo Codes.

Fueron padrinos del neófito, al que se le impuso el nombre de Angel, la bella señorita Josefa Ramírez y don Julián Gómez.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida, que asistió acto fué espléndidamente obsequiada en la morada de los padres, organizándose una fiesta andaluza que duró hasta hora avanzada de la madrugada.

La Sociedad de Trabajadores en hierro y metales celebra reunión general el lunes 8, para tratar entre otros asuntos de la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la anterior.

Lectura de correspondencia.

Elegir Comisión revisora.

Lectura de las cuentas del cuarto trimestre de 1912.

Proposiciones generales.

En la parroquia de San Lorenzo, y ante el Señor del Gran Poder, han contraído matrimonio la bella señorita Dolores Delgado y nuestro estimado amigo el conocido industrial don Manuel Martín, siendo apadrinados por el hermano de la novia don Antonio Hidalgo y su señora.

La novia vestía rico traje negro, adornado por el simbólico azahar, tocándose con el velo de desposada.

Los asistentes á la boda fueron espléndidamente obsequiados.

LA SENTENCIA DE CULLERA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11-40 n.)

Se ha publicado el escrito del fiscal del Supremo en la causa de Cullera.

Las penas que pide son, como se dijo, tres de muerte para el *Chato de Cuqueta*, y una para los procesados Ansina, Francisco Jimeno, José Ocheva, Valeriano Martín Jiménez Malonda y Cecilio San Félix.

Penas de cadena perpetua para Francisco Colubí, Adolfo Salom, Fernando García, Juan José Ruano, Manuel Palero, Salvador Cabanes, Juan Gregorio Bautista Hort, Antonio Casat, Vicente Bon y Nemesio Sapina.

A última hora de la tarde han conferenciado el presidente del Consejo Supremo de Guerra, general Suárez Valdés, y el señor Canalejas.

Se supone que la conferencia está relacionada con la vista del proceso de Cullera, que comenzará el lunes.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Melilla 6.

Llegada de tropas.—El general Ros, operado.—Otras noticias

Ha fondeado el vapor *Barceló*, conduciendo á su bordo al escuadrón de Villarrobledo.

La travesía fué durísima por efecto del gran temporal de Noroeste reinante.

El mar estaba encrespadísimo y el oleaje barría la cubierta del barco.

El ganado ha sufrido mucho.

Al abrirse las bodegas se vió que habían muerto cuarenta y cinco caballos que venían en el piso superior.

Los que venían en la parte inferior sólo han sufrido ligeras contusiones.

Se ha procedido al desembarco con muchas dificultades.

El temporal tiende á amainar.

Esta mañana le ha sido extraída la bala al general Ros.

La tenía alojada junto á la apófisis espinosa de la segunda vértebra. La operación fué felicísima, encontrándose el enfermo muy aliviado.

La esposa del general presenció la operación.

El regimiento de Saboya marchó al zoco de Benisicar, donde permanecerá por ahora.

Una compañía de Saboya fué de escolta hasta Yazamen con la batería del primero de montaña.

También se ha enviado á Yazamen un importante convoy.

Después de aguantar un fuerte temporal frente á Izhafen, el cañonero *Laya* ha tenido que venir á buscar refugio á Melilla hasta que amaine.

De la posición de Ras-Medua se ha traído el ganado herido en los últimos combates.

El general Aguilera ha conferenciado con Aldave.

Casi todas las fuerzas que operan están en movimiento.

Mañana quedará ultimada la organización definitiva de las columnas y la división de los sectores, para los planes futuros.

En los Centros directores del Estado Mayor se trabaja activamente durante el día y gran parte de la noche.

Mañana irán á Zeluán los escuadrones de Lusitania con el infante Alfonso.

Málaga 6 (10 n.)

Varias noticias

Ha fondeado el *Reina Regente*, para proveerse de carbón y materias lubrificadoras.

Se espera al *Vicente Roda*, que volverá á zarpar esta misma noche. En él embarcarán la primera columna y las municiones del primer regimiento de sitio llegada ayer. También embarcarán 150 soldados de Wad-Rás, otros tantos de Saboya y cien de Extremadura.

El pasaje particular, que es muy numeroso, embarcará en el vapor *Cabañal*.

Melilla 6.

Noticia confirmada.—El infante don Alfonso á las avanzadas.—Otras noticias.

Se ha confirmado que las cabilas fronterizas á Alhucemas y el Peñón, que habían enviado contingentes á la harka, tuvieron numerosas bajas en el último combate.

El infante don Alfonso de Orleans ha marchado á las avanzadas para incorporarse al regimiento de San Fernando.

Se espera la llegada de camiones automóviles, cañones Scheneider y ametralladoras.

Anoche se vieron hogueras en el monte Duré, de la cabila de Benibuyagí, y en otros varios puntos.

Se insiste en que la harka espera refuerzos para atacar.

De Teatros

Duque

En la función de tarde de ayer en este teatro se rifaron preciosos juguetes entre los numerosos niños que asistieron al espectáculo.

Se representaron *El puñao de rosas*, *Lucha de amores* y *El monte de la belleza*, que alcanzaron una interpretación muy acertada.

Por la noche hubo numeroso público en todas las secciones, representándose en primera y tercera, *Luna azul*, que continúa mereciendo el favor *del respetable*.

Se preparan los estrenos de *El sereno del barrio*, *Agua de noria*, *Bazar español*, *El hombre de hielo*, *Los juglares*, *El verbo amar*, *La casta Susana*, *El monaguillo de las Descalzas* y *El capataz*.

Portela

En el Salón Portela, después de la cinta de *Raffie*, se han representado otras de verdadero interés, pues don Pedro cultiva con todo esmero la actualidad cinematográfica.

Anoche se vió en extremo concurrido este salón, donde se anuncian nuevas y estupendas cintas.

Orfeón Obrero

La compañía del teatro Pepita celebrará en el local del Orfeón Obrero una función esta noche, en la cual se representará el juguete cómico en tres actos *Los hijos artificiales*.

En dicha obra tomarán parte las señoritas y señores siguientes:

Matilde Caravaca, María Caravaca, Rosario Leonis, Avelina Festari, Angeles Caravaca, Rosa Caravaca, Pedro Caravaca, Joaquín Gómez, Manuel de la Lastra, Evaristo Luque, Juan Caravaca y Antonio Núñez.

La fiesta dará principio á las nueve.

Teatro Centro Hispalense

Esta noche celebrará una velada en el Teatro Hispalense el cuatro artístico Alvarez Quintero, con el siguiente programa:

El juguete cómico, en un acto y en prosa, de don José Estremera, *La cuerda floja*, por la señora González, señoritas Rosales, Avecilla, Morales, y los señores Marín (J.), Enríquez, Galera (D.) y Soler.

El juguete de P. Moreno Gil *La campanilla de los apuros*.

Reparto: Juana, señorita Avecilla; doña Escolástica, señorita González; Ramón, señor Galera (D.)

El fin de la fiesta, de Javier de Burgos, *El novio de doña Inés*, desempeñado por la señora González, señoritas Rosales y Avecilla, y los señores Enríquez y Marín (J.)

El problema marroquí

(POR TELÉGRAFO)

Berlín 6.

Declaraciones de El Mokri

De regreso de Suecia, y de paso para París, ha llegado El Mokri.

Ha declarado que su expedición no tiene carácter político.

Respecto á la aplicación práctica del acuerdo franco-alemán, ha manifestado que Alemania tendrá participación en los trabajos y empresas económicas é industriales de Marruecos, como las demás naciones.

Considera que se hallan retrasadísimas las negociaciones para el establecimiento del protectorado de Francia.

Al Mokri le parece quimérico el proyecto de organización de varios Cuerpos de ejército marroquíes que pudieran secundar á las fuerzas francesas.

Ignora el punto donde hayan llegado las conversaciones entre Francia y España; pero afirma que aquélla respetará el convenio firmado por el Gabinete Canalejas. Según este convenio, los españoles retirarán las fuerzas de los puntos que ocupan, una vez que se encuentre organizada la policía.

Asegura El Mokri que Marruecos está satisfechísimo del acuerdo franco-alemán, porque el imperio moghrebino está necesitado de reformas y el último Tratado alemán es para todos un bien.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 7 de Enero de 1912

San Lucio y San Crispín.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Lorenzo.

Cultos

El oficio y misa son de la infraoctava, rito semidoble, color blanco.

Por telégrafo y teléfono

6 (de 10 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Informes de Barroso

El señor Barroso ha desmentido que en el Consejo de anoche se hablara de nuevas operaciones en Alhucemas.

La conferencia del general Jordana, el ministro de la Guerra y el señor Canalejas fué sólo de despedida.

Además, el general Aldave goza de la confianza del Gobierno.

Reparto de juguetes á los niños

En el Asilo de María Cristina se ha verificado el reparto de juguetes á los niños.

La cabalgata la precedía la Guardia civil montada; seguían los heraldos, los tres Reyes Magos, varios carros de juguetes y la banda del Asilo.

Por último figuraba un camello.

Al ver los niños aparecer la cabalgata prorrumpieron en vítores y exclamaciones de júbilo.

Don Alberto Aguilera hizo el reparto de los juguetes, besando á los niños, emocionado.

Para los asilados mayores hubo ropas.

El acto lo presenciaron muchísimas personas.

DE PROVINCIAS

Manifestación de protesta.—Expulsión de un concejal

Bilbao.—En Bermeo ha habido una manifestación de protesta contra el nuevo alcalde.

Los partidarios de éste se mezclaron entre los manifestantes, realizando una contramanifestación, dando vivas al alcalde.

Esto originó una colisión, en la que menudearon las bofetadas y estacazos.

La Guardia civil intervino, calmando los ánimos y haciendo numerosas detenciones.

Se han recogido pasquines separatistas, por cuya causa han conferenciado el fiscal de la Audiencia y el gobernador.

El partido de Unión Republicana ha acordado la expulsión del concejal don Vicente Sacra, por su conducta en las últimas elecciones.

Se ha reunido hoy el Congreso de la Federación Regional Socialista, adoptando, entre otros acuerdos, el de telegrafiar al señor Canalejas pidiéndole el indulto de los reos de Cullera.

Buque á Africa.—Marineros que se incorporan

Ferrol.—Se han dado órdenes al cañonero *Doña María de Molina* que marche á Cádiz para alistarse y servir en Africa.

También se han incorporado cien marineros que serán destinados á la escuadra.

Artículo comentado

Oviedo.—Está siendo muy comentado un artículo que publica el periódico carlista *La Libertad*, en el que se afirma que un ex ministro ha percibido diez mil pesetas por conseguir una credencial de alcalde.

El artículo se atribuye á un canalejista no sometido á Pidal.

Un crimen

Murcia.—En el pueblo de Espinard, Antonio Rabadán Maza dió una terrible puñalada á Antonio Vicente, matándolo.

El criminal, que es sujeto de malos antecedentes, se presentó á la Guardia civil.

DEL EXTRANJERO

Matrimonio del príncipe de Gales

Londres.—Se asegura que en breve se celebrará la boda del príncipe de Gales con la gran duquesa Olga, la hija mayor de los zares.

Si esto se confirma, sería el sello definitivo que habrá de ponerse á la aproximación de Rusia é Inglaterra.

Espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica.—Por la tarde. A las 3 1/2, El lego de San Pablo.—Por la noche.—A las 7 y 1/2, La loca fortuna.—A las 8 y 3/4, Sevilla, 1914.—A las 10, La princesa de los dollars.

TEATRO DEL DUQUE.— Compañía cómico-lírica.—Por la tarde. A las 3, La niña de los besos, Juanilla y Luna azul.—Por la noche.—A las 8, La corte de Faraón.—A las 9, El barrio de la Viña.—A las 10 y 1/4, Luna azul.—A las 11 y 1/2, Postales sevillanas.

SAN FERNANDO.—A las 7 y 1/2. Cinematógrafo y variedades (sección continua).

SALON LLORENS.—Cinematógrafo y variétés.

SALON IMPERIAL. — Cinematógrafo y variétés.

SALON PORTELA.—Cinematógrafo.

RECOMENDAMOS

la lectura de la novela que estamos publicando, titulada

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

la cual forma una serie de cuatro tomos, que llevan los títulos siguientes:

1.° DORA Ó LA HIJA DEL ASESINO.

2.° LOS MARTIRIOS DEL AMOR.

3.° EL COFRE MISTERIOSO.

4.° EL CASTIGO DE UN MALVADO.

Tenemos la seguridad de que nuestros lectores verán con gusto la inserción de la citada novela, cuyo interés excede en mucho á las otras de la citada autora.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. ONATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, especial para niños.—Frasco una peseta.—Farmacia de de Gradas de la Catedral.

AMUEBLADO piso principal ó habitaciones con asistencia ó sin ella. Trajano núm. 35.

Joven alemán desea vivir en familia distinguida española. Escribir lista correo cédula personal n.° 25.

MUDANZAS Dentro y fuera de la población. Teléfono 33. Calle MANTEROS, 26.

Farmasia-droguería se desea comprar ó arrendar dentro ó fuera de la capital, con condiciones. Dirigirse lista correos cédula 117.294. Se facilitan dependientes de ambos gremios.

20.000 eucaliptus y árboles frutales y de sombra se venden. Jardines de Capuchinos, Hijos de Antonio Díaz.

MACETON GRANDE, forrado de zinc, imitación á nogal, se vende. Cañavereria 18.

DESEO comprar finca en Dos Hermanas, con ó sin casa. Razón con precio en esta administración.

SE venden dos camiones de carga, á vapor, recién reparados. Adriano núm. 1

Caballero desea habitación con ó sin, de pref.ª, en casa viuda joven. Diríjanse á lista correo cédula 25.

COCHES. Se construyen y se reparan garantizando buen resultado. Taller Ceballos. Resolana, 34 (Macarena).

Amueblado se arrienda una ó dos habitaciones para caballero solo. Grandes vistas. Placentines 47.

Amueblados magníficos pisos independientes con ó sin asistencia. Hay piano. Razón: Capuchinas 25.

40.000 eucaliptus se venden á 10 ptas. el 100, de uno á dos metros de altura.—J. Ortega Marzo 8 (S. Bernardo)

RAYOS X Dr Puelles San Eloy 26 606

ALMONEDA por ausentarse su dueño, de todos los muebles. Gallos 10.

EN una casa particular se admiten huéspedes en familia. Pacheco 3

Regalo PIANO al núm. igual al premio mayor Lotería. Una papeleta por pta gasto. LERATE. Cánova 55.

SE vende una magnífica estantería propia para establecimiento. Razón: Pureza 51

SE arrienda Conde de Benomar 3, una casa en pesetas 4 diarias — Puede verse de 12 á 3.

Se vende prensa de litografía con sus accesorios — Razón Santiago 21.

606 Enfermedades de la piel y sifilíticas. Dr CASTELLS, calle Conde de Barajas, 20, de 11 á 12 y de 2 á 5.

SE arriendan todo ó partes, locales para industrias.—Superficie: 6 000 ms. c.—Tranvía á la puerta. Avenida de San Sebastián 6.

Gramofones, fonógrafos los compone muy bien y muy baratos B. Ruiz, Almirante Apodaca, 23 relojería.

SE desea dependiente de farmacia. Dirigirse á L. García en Carmona (Sevilla).

SE arriendan locales para almacenes ó industrias en la Fábrica de la V.ª de Holgado, detrás de la Trinidad.

DE OCASIÓN. Máquinas, calderas, sierras, una prensa para aceite un torno, etc. Razón: San Vicente 79.

SE arriendan pisos en el Pasaje de Amoros.—(Amargura-Relator).

3 PTAS. diarias huerta naranjos, viña, tierra calma, en Alcalá de Guadaira. Razón: Resolana 34.

Se arriendan un piso amueblado ó por habitaciones.—Jesús del Gran Poder núm. 92.

LA revista mas barata de modas LA MODA PRACTICA (ofrece varios regalos mensualmente).—Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL.—50 céntimos

Curación rápida y segura de la TOS convulsiva con la GRINDELINA del doctor Fontán.—Principales farmacias y droguerías, y farmacia de Gradas de la Catedral.

Aceite puro de hígado de bacalao.—Frascos: 1 y 2 pesetas. Farmacia de Gradas de la Catedral.

APRENDIZAS Se necesitan en calle Orfila 11.

SE TRASPASA CARNECERIA y CHACINA Razón: Plaza Calderón 7

CINEMATOGRAFOS.—Alquiler de aparatos y películas.—Salón Imperial. F. Montes.

SE admiten huéspedes en familia, con ó sin asistencia.—Santa María de Gracia, 2, piso 2.°

SE arriendan dos locales propios para industrias. Lanza, 14, esquina a calle Santiago.

OCASION.—Se vende un automóvil, doble faetón, seminuevo. Adriano núm. 1.

BICICLETAS en buen uso se compran y se venden, Pedro Miguel n.° 9 y Venera n.° 15 (barbería).

SE vende una palmera de cinco metros de altura. Puede verse: en calle Dueñas 8.

AMA DE CRIA.—Forastera y con buenos informes, se desea. Deán Miranda, 4

SE ARRIENDAN PISOS Alfarería, 53. Razón: Castilla 108.

AZOFAIFO 3 (SHOPES) Se admite un caballero á todo estar.

CHOCOLATES y DULCES MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Esta casa ha vendido en Sevilla durante el año de 1911, 197.308 paquetes ó libras, que en onzas ó raciones suman 3.156.928.

Tambien ha vendido 16.000 kilos de sus instructivos CARAMELOS, Bichos (Historia Natural), Reyes (Historia de España), Escudos y Banderas (Geografía) y del Quijote.

Representantes y Depositarios: TORRE HNOS., Boteros 22, Sevilla.

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

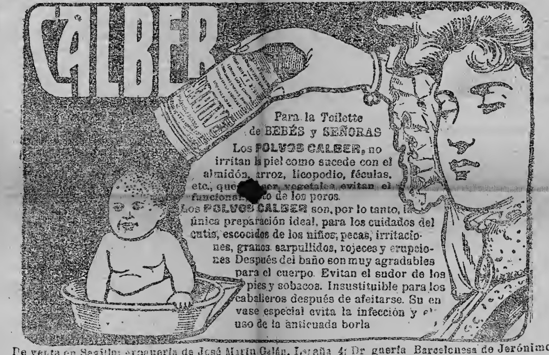
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.—Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede ser también obtenido en *todas las farmacias, y para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á*

COZA POWDER CO., 76, Wardeur Street, Londers, 327.

DEPOSITOS: Sevilla: «El Globo», Tetuán, 24.—Cabezas de San Juan; L. Moreno.—Estepa. Castillejos 6.—Morón: Cánovas del Castillo, 7.—Osuna: Carrera de Tetuán 4.—Real de la Jara, M. Rodríguez.—UTRERA: M. Muruve, 25.



De venta en Sevilla: droguería de José Marín Galán, Laraña 4; Droguería Barcelonesa de Jerónimo de Oca, O'Donnell 3, y las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Agencia en España: Don Francisco Loyarte, San Sebastián

El Alonso Márquez

Por fin llegó al público la noticia que estaba ansioso por saber. El «Alonso Márquez» es el mejor braguero umbilical é inguinal de los conocidos en todo el mundo, inventado por el maestro armero del regimiento de lanceros de Villaviciosa. Este aparato no se cobra si no da resultado. Hoy trasladado á Jerez. Sta. Rosa, 10.—Aviso en Sevilla, Sta. María la Blanca, 31, vendrá á esta todos los días primeros de mes.

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS *CURADOS RADICALMENTE* por la **Solución Pautauberge** *que procura* PULMONES ROBUSTOS y *preserva de la* TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, Courbevoie-Paris.

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS

MUEBLES Y SILLERIA

Gran surtido. Precios de Fábrica

Maximino Esteban

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, Sevilla

Profesor de música retirado del Ejército, con práctica y conocimientos artísticos, ofrece con para dirigir banda. Dirección. Pablo González Carrión, D. Almodóvar 6, Villamartín.

ACADEMIA de Mecanografía á precios reducidísimos Casa «Remington», Génova

Viajante

Se desea, conocedor de la provincia de Córdoba y Jaén, ofrecer artículos agrícolas, que pueda presentar buenas referencias de las casas que hubiese viajado, sin cuyo requisito es inútil presentarse.

Dirigirse personalmente ó por escrito á don J. Blanca, calle Rodrigo de Triana 85.

MUEBLES

Se realizan todas las existencias de **F. Pérez Guallart**, s. en c.

Muebles curvadas, camas etc., á precios baratísimos.

San Isidoro, 6

QUIERE V. SER DICHOSO y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones, tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS».

Escriba á J. CATALA, Casier n.° 2, Paris (Francia) é incluya sello de 25 céntimos para la contestación. (Franquéese la carta con 25 céntimos).

PRECISO á hombres y casadas

Se ha puesto á la venta la nueva edición de «Antes, en el lecho conyugal y después», á 3 ptas.—Fé, Sierpes, 89.

IMPOTENCIA

Debilidad genital, pérdidas, relajación por excesos de Venus ó solitarios. Vigor á toda edad sin peligro y por acción externa con **Vigor Sexual Koch.** Se vende en boticas acreditadas. En Sevilla: Marín, Laraña 4.—Consulta gratis por carta, CLINICA MATEOS, Arenal, 1, Madrid.

Si place determinar el grado de impotencia, pídase el gráfico sexual á la **Clínica Mateos**, que lo remitirá gratis.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C.ª, S. en C. Cádiz

Salidas quincenales fijas

Para Islas Canarías, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, New-Orleans y Galvestón.

El magnífico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 á 1 del Lloyd

Balmes

su capitán D. M. Morillas, saldrá de Cádiz el día 25 de Enero. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipo, Baracoa y Manzanillo,

Servicio cada 24 días, fijo y rápido

Para Montevideo y Buenos-Aires con escala en Las Palmas y Santos.

El magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Cádiz

su capitán D. J. Lotina, saldrá de Cádiz el día 6 de Enero. Tiene telegrafía sin hilos. Admite carga sin trasbordo para los expresados.—La carga debe estar al costado del vapor el día 26.

Informarán: Vda. de D. Genaro M. Izquierdo, Virgenes 23.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

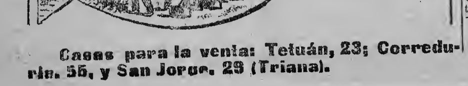
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FÁBRICAS AL COMPRADOR

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO



Casas para la venta: Tetuán, 23; Correduría, 55, y San Jorge, 29 (Triana).

¡¡¡CIEN MIL PERSONAS!!!

La Ciencia quiere ayudarlas

Sea Vd. una de ellas y pida nuestro libro.

MISTERIOS DE LAS CIENCIAS OCULTAS

No le cuesta un solo centavo.

Lo que llaman ciencias ocultas, Hipnotismo, Magnetismo personal, etc., encierran tesoros de información que muy pocos sospechan ó creen que existan. El poder de los secretos de estas ciencias, es asombroso.

La acumulación de los conocimientos y experiencia de las edades antiguas y modernas, están al alcance de todo el que ambicione poseerlas. Uno de los estudios más facinadores é importantes del día, es de estas ciencias. Según psicólogos de nota, el poder y posibilidades de la mente son prácticamente ilimitados. En ésta existe la fuente de todo poder, habilidad, talento y genio; el que posea la clave y sepa su uso, podrá beber de esta inagotable fuente de poder. Este es el secreto de todos los grandes hombres; el saber cómo aplicar el poder mental, y esto lo enseñan las dichas ciencias.

Estas explican claramente su aplicación á los actos ordinarios de la vida. El Magnetismo personal da la guía de cómo influir en otras personas, cambiar sus ideas y opiniones y atraer sus simpatías. Esto dará éxito en la política, en el comercio, en la sociedad y en el amor. El Hipnotismo y demás ramas de estas ciencias, enseñan cómo curar el alcoholismo, vicio de fumar y otras enfermedades, y también cómo aliviar los sufrimientos morales. En la educación de los niños á jóvenes; en el cultivo del talento de la música, canto, etc., se pueden usar también. Realmente, su aplicación es ilimitada, pues no hay acto en la vida en que las facultades mentales no tomen parte, y dichas ciencias instruyen cómo comprender y desarrollar estas facultades.

Innumerables testimonios comprueban la utilidad del estudio de estas ciencias. Todos cuanto han emprendido sinceramente su estudio, están grandemente satisfechos de los conocimientos y resultados adquiridos. Cualquier inteligencia puede dominar estas ciencias; fe, voluntad y perseverancia, es todo lo que se requiere. El galardón es bien grande en pago de los esfuerzos que se hagan.

Usando la dirección que abajo se da, puede obtenerse, sin costo alguno, un libro, en el que de una manera detallada decimos cómo obtener tales conocimientos. En la carta de solicitud, pónganse sellos suficientes y véase que esté bien dirigida, para lo cual también puede recortarse y pegarse en el sobre esta direccion: CENTRAL INSTITUTE OF SCIENCES AND PSYCHOLOGY, Sala 659, Rochester, N. Y., U. S. A.

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD

Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris, contra CLOROSIS, FIEBRES. Exíjase el Verdadero.

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real, GIBRALTAR

AGENCIAS DE VAPORES TRASATLANTICOS ITALIANOS PARA

El Brasil y la Argentina

Para Santos y Buenos-Aires, el paquete postal

Toscana

Saldrá el día 16 de Enero de 1912.

Para Santos y Buenos Aires el paquete postal

Garibaldi

Saldrá el 18 de Enero de 1912.

En primera precios equitativos.=**En tercera, 175 pesetas para todos los puertos.**

Estos paqueses no invierten en la travesia más que de 12 á 14 días

Nuestros vapores no están sujetos á carentena á la llegada á Buenos Aires.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicina y enfermería, gratis. Telégrafo Marconi. (Estos vapores no toca ningún puerto español).=Se recomienda vengan provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase á Juan Carrara, calle Real. GIBRALTAR

Para todas clases de informes en Sevilla, acudan á nuestro corresponsal D. Wifredo Escribano, Alameda, 71.



Instaladores autorizados por la Compañía Sevillana de Electricidad.

Se reciben avisos para reparaciones.

Véase LA MODA PRACTICA

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas horas en esta administración

CASA FUNDADA EN 1852

GRAN TINTORERIA A VAPOR

H. ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Fábrica y escritorio: BAZAN 6 Y 8

Sucursales: Pi y Margall 3 (antes Cerrajería) y San Jorge, 28 (Triana).—SEVILLA

Especialidad de limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños, Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores, sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles, alfombras, boas de Mongolia guantes y pieles etc. Limpieza de guantes, terciopelos, sedas, mantones de Manila, telas de muebles, alfombras, cortinajes y blondas.

Se tiñen, lavan y rizan boas y plumas para sombreros de señoras,—Precios módicos.

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los ingenieros del Cuerpo

D. José de Oteyza y D. Ernesto de la Llama

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad 15, Madrid

AÑO XII NUM. 3.935

Lunes 8 de Enero de 1912

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

A favor de los reos de Cullera

EL MITIN DE HOY

EN EL TEATRO ESLAVA

Como habíamos anunciado, esta tarde se ha celebrado en el teatro Eslava el mitin organizado para solicitar el indulto de los reos de Cullera.

Al acto asistió numerosa concurrencia, que ocupaba por completo la amplia sala del teatro.

Presidió el jefe provincial del partido de Conjunción, don José Montes Sierra.

En el escenario también estaban los concejales señores Martínez Barrio y Lamadrid, el ex concejal señor Pérez Nieto y los representantes de los diversos partidos y Sociedades obreras.

Como delegado de la autoridad asistió al mitin el inspector de Vigilancia señor Soler.

Abierto el acto, le fué concedida la palabra al obrero Manuel Pérez, el cual habló en representación de las Sociedades obreras.

Como al comienzo de su discurso se extendiera en consideraciones, calificando el proceso de los reos de Cullera, fué llamado al orden por el delegado de la autoridad y la presidencia, que le rogó se ciñese á la convocatoria del acto.

Continúa su discurso diciendo que por todos, de manera unánime, debíase pedir el indulto, pues no hay derecho para arrancar la vida á ningún sér humano.

Antonio Huertas, que habló en representación del Sindicato de obreros del puerto, comenzó diciendo que si los Gobiernos son, como dicen, la representación genuína de la colectividad, aquéllos deben hacer lo que ésta desee; y por eso—añadió—convenía que todos los hombres libres de buena voluntad se reunan para pedir el indulto de los reos de Cullera.

Manifestó que, aun cuando no es partidario de la clemencia, se levantaba para pedir el indulto, por ese espíritu de solidaridad que debe existir entre todos los hombres.

El ex concejal señor Pérez Nieto dijo que entendía que los efectos del mitin debían ser no sólo solicitar el indulto, sino también para influir que desaparezca de nuestros códigos la pena de muerte.

Esta—agregó—no da ejemplaridad alguna.

Terminó diciendo que los efectos de los primeros deben acentuarse y desaparecer haciendo una verdadera labor de cultura.

El señor Sánchez Rosa, por los hortelanos, dijo que todos eran responsables de los hechos por que se sigue sumario á los reos de Cullera, pues por nuestra indiferencia, nuestro abandono y nuestro egoísmo, no hacemos nada en pro de nuestros semejantes.

Pidió que todos los partidos, desde los ultramontanos hasta los anarquistas, depusieran sus armas de combates y se unan para solicitar de los Poderes públicos clemencia para los reos de Cullera, pues hoy no debe aplicarse la ley del Talión.

Deben todos meditar, y una vez que reflexionen sobre los hechos de Cullera, unirse para evitar que la negra sombra del patíbulo se cierna sobre la nación española.

Terminó proponiendo que durante los primeros días en que se celebre la vista del Consejo en el Supremo de Guerra y Marina, se dedicaran todos en recoger firmas para solicitar que el Gobierno aconseje al jefe del Estado el indulto de los que resultaran condenados á muerte.

El señor Blasco Garzón, que habló en nombre del partido radical, hizo un brillante discurso que comenzó extendiéndose en consideraciones acerca de los elementos obligados á pedir á los Poderes públicos que aconsejen al monarca el indulto.

Manifestó que él venía á hacerlo en nombre del partido radical.

Agregó que no sólo había que solicitar el indulto por conmiseración, sino porque hay hechos en el orden político, religioso y social que demandan el indulto de esos reos.

Meditando sobre los hechos—agrega—es como puede formarse la conciencia nacional, para que, razonadamente, si no por otras consideraciones, se solicite el perdón que todos deseamos.

Dijo que su partido estaba más obligado que los otros á venir al acto, por cuanto espera, en día no lejano, dirigir la conciencia colectiva.

En párrafos elocuentes demostró que en el terreno filosófico está condenada la pena de muerte, como también por todas las escuelas y máximas y preceptos en el orden religioso; de tal modo, que los religiosos debían de ser los primeros en haber asistido al acto.

Se extendió en consideraciones sobre la causa de Cullera, para deducir que cuando los que ejercen autoridad rebasan los límites de ésta, no es extraño que los pueblos lleguen á actos de rebelión como el que hoy lamentamos.

Hizo párrafos muy brillantes para demostrar que el mártir del Gólgota, en las sublimes palabras que pronunció al expirar en la Cruz, pidiendo perdón para sus verdugos, determinó la irresponsabilidad de éstos.

De aquí nació el que otras escuelas filosóficas consignasen la irresponsabilidad para cierta clase de delitos.

Terminó haciendo una excitación á los católicos, que sean verdaderos creyentes; á los librepensadores, que se basan en el amor de sus semejantes; á los filósofos y á los hombres de gobierno que crean que la soberanía radica en el pueblo, para que se conceda el indulto á los que resulten condenados á muerte.

Si no nos lo conceden pidiéndolo respetuosamente, entonces, con una majeza genuinamente española y cargados de razón, lo exigiremos.

El ex diputado á Cortes señor Morayta habla á ruegos del señor Montes Sierra.

Expresó las razones por las cuales asistía al acto, agregrando que de no haber sido requerido por el señor Montes Sierra no hubiera hablado, no porque no dejara de agradecer la excitación, sino porque comprende que por su edad, como también por otra circustancias, en la actualidad no podrá ser más que uno más en esta clase de manifestaciones.

Recordó que cuando las Cortes Cádiz se puso á discusión si se prohibían los tormentos, exclamó Muñoz Torrado:

—Eso no se discute siquiera, si hemos de tenernos por hombres civilizados.

Este es el caso presente; pues ya todos los países que se precian de civilizados han hecho desaparecer de sus Códigos la pena de muerte.

Se extendió en otras consideraciones para deducir que en el caso concreto de Cullera, como en otros, es el clericalismo el culpable de que subsista la aplicación en España de la pena capital.

Por eso entendía el señor Morayta, y con ello terminó, que la primera labor que se debe realizar es combatir al clericalismo.

Dió un ¡abajo el clericalismo! que fué contestado unánimemente por la concurrencia.

Hizo el resumen de los discursos el señor Montes Sierra, el cual comenzó diciendo que no se debían discutir los hechos de Cullera, ni la sentencia recaída, ni la que pudiera recaer ahora al verse la causa en el Tribunal Supremo.

Su discusión se podrá hacer en otro sitio, exponiéndose la opinión del pueblo sobre los hechos. Estos no son aislados, puesto que se han realizado por muchos pueblos.

En España—dijo—se han repetido con frecuencia; citando los actos revolucionarios registrados en los años 1854, 56 y 58, sin que por ello se ahorcase ó fusilase á nadie.

Cuando los pueblos se revuelven y pierden la razón, cometiendo actos reprobables, están justificados, pues es porque no pueden soportar las tiranías de los Gobiernos.

Se felicitó del acto, dedicando elogios á la Comisión organizadora del mismo.

Pedimos el indulto asistidos de la razón y la justicia, y lo pedimos, especialmente, al señor Canalejas, republicano de ayer y hoy presidente del Consejo, por haberse mostrado contrario á la pena de muerte.

Si en verdad es contrario á la pena capital, no debe firmar la sentencia, imitando la conducta del político que abandonó la más alta magistratura de la nación antes de firmar una sentencia de muerte.

El deseo de la Comisión organizadora era el de, una vez terminado el acto, ir en manifestación al gobierno civil para entregar al gobernador las conclusiones aprobadas; pero habiéndome comunicado—dijo—el delegado de la autoridad que no permitiría la manifestación, en virtud de las órdenes que había recibido, debíase desistir de ello, acatando la disposición de la autoridad.

Propuso que se enviase un telegrama al señor Canalejas pidiéndole que aconsejara al jefe del Estado el indulto de los que resultaran condenados á muerte.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo, dándose gritos de abajo la pena de muerte.

La concurrencia se disolvió pacíficamente. La autoridad había adoptado grandes precauciones, viéndose fuertes núcleos de guardias de Seguridad en las proximidades del teatro Eslava.

También había establecidos retenes de la Guardia civil en La Lonja y otros lugares estratégicos.

CASA INCENDIADA

(POR TELÉFONO)

Gijón 7 (5 t.)

En una casa de nueva construcción, de la calle San Bernardo se originó hoy un violento incendio, que llevó la alarma á los vecinos inmediatos por el temor de propagación.

El incendio adquirió en pocos momentos aterradoras proporciones.

Varios enfermos que había entre los moradores de la finca, tuvieron que ser sacados en cobertores.

Después del salvamento fueron llevados al Hospital.

Los bomberos realizaron heroicos trabajos para dominar el siniestro, consiguiéndolo después de muchas horas de esfuerzos.

El socialista Barrio

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 7 (10 m.)

Ha llegado el concejal socialista madrileño señor Barrio, recibiéndole en la estación los socios del Centro Obrero y los ferroviarios.

Esta noche dará una conferencia en el mismo Centro.

LA RECAUDACION DE 1912

(POR TELÉFONO)

Madrid 7 (3 t.)

La *Gaceta* publica los datos de la recaudación de 1911, la cual aumentó en 21.825.656 pesetas.

Los conceptos que aparecen en baja son la contribución territorial, las cédulas y los Consumos.

La cuenta corriente del Tesoro es de treinta millones.

REGATAS INTERNACIONALES

(POR TELÉFONO)

Madrid 7 (1-35 t.)

El rey enviará balandros á la regata internacional que se celebrará entre América y Europa.

Los balandros partirán de Buenos Aires, haciendo escala en Las Palmas y Cádiz, donde terminará la regata.

Probablemente, el rey irá á Las Palmas para presenciar la llegada de los balandros.

POR SERRANO CAMAÑO

Víctima de responsables descuidos ajenos pereció en el cumplimiento de sus funciones profesionales un héroe anónimo, un mártir del deber, un buen maestro de escuela: don José Serrano Camaño.

No lo conocí, ni siquiera de nombre, hasta que la información pública dió noticias de la catástrofe, de la horrorosa desgracia ocurrida, que lloran muchas familias y produce consternación en el ánimo popular, porque pudo, y debió, oportunamente, evitarse.

No me unía con él otro vínculo que el de la carrera que profesamos; era maestro, y por serlo con exceso, por cumplir y corresponder dignamente á la confianza que en su celo depositaron los padres, encontró traidora, inopinada muerte, envuelto en la aureola de mártir, con los suyos, con los infelices niños á quienes educaba, rodeado de todos los atributos de su honroso ministerio.

Habían terminado las horas de su labor cotidiana. El deber estaba cumplido, y por inculcar el que correspondía á sus discípulos descuidados ó perezosos, por obligarles á rectificar la torcida línea por ellos trazada y dejar siempre á salvo los escrúpulos de su conciencia profesional, quedó voluntariamente allí, encontrando terrible y honroso fin, en el mismo sitio donde, acaso, muchas veces, cifró todas sus ilusiones de más venturoso porvenir.

¡Por eso le creo un héroe, por eso resulta un mártir, por eso escribe mi torpe pluma en honor de su memoria!

Que no es héroe, ni benemérito, solamente el que ofrece su vida en holocausto de la patria, en lucha franca contra sus enemigos; lo es también el que vive y termina sus días laborando por el bien de la sociedad; el que, con sus doctrinas, destierra del corazón humano las inclinaciones del mal, endereza la voluntad hacia el bien, la inteligencia hacia Dios y el amor á sus semejantes, preparando al hombre para el buen ejercicio de la ciudadanía.

¡Ambos son héroes, ambos son mártires; sobre ambos descansa el engrandecimiento y el porvenir de la nación!

Pero aquél, muere rodeado de aureola gloriosa; éste, apenas si deja en el mundo un recuerdo de amor en el corazón de aquellos que recibieron sus beneficios y por sus doctrinas se encumbraron y enaltecieron.

¡Triste sino el nuestro: sembrando el bien toda una vida, para recoger las malas semillas de la ingratitud ó de la indiferencia!

¡Siempre, no! Que mientras el cuerpo, aun caliente, de Serrano Camaño yace en el Departamento Anatómico, esperando inútiles operaciones forenses, sus compañeros de profesión, los que llevamos á gala honrosa el dictado de maestro, tejemos la corona que el mártir merece y que en su memoria debemos ofrendar en su día; corona de flores, regadas con lágrimas que brotan abundantes del alma [illegible] noble compañerismo.

El profesorado público y privado de esta hidalga ciudad de Sevilla, sin distinción de clases, deponiendo vanas rencillas, sin importancia alguna, ante la magnitud de la catástrofe que arrebató al compañero Serrano Camaño, hará, seguramente, algo práctico, ostensible, solemne, que perpetúe su memoria, para que, en todo tiempo, se sepa y se acredite que dió su vida en la plenitud de sus funciones educativas, en aquel derruído templo de la enseñanza rodeado de los suyos; de aquellas pobres, inocentes y desgraciadas criaturas que, con él, dieron en flor sus tiernas vidas, y de los símbolos y atributos de su honroso ministerio.

Daniel Enríquez Palés.

(Jefe de la Sección de Instrucción Pública y Bellas Artes.)
6 Enero, 1912.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Melilla 7.

Un reconocimiento.—Varias noticias

En el reconocimiento practicado por la policía indígena en una casa del aduar Zarrera, encontró un pequeño cañoncito reventado, al lado de cuatro cadáveres.

Se cree que los moros trataron de cargarlo por la boca, reventando entonces.

Comunican de Alhucemas que cincuenta hombres fueron á la harka de Beniamar, muriendo todos.

De la de Kilates faltan doscientos noventa y siete individuos.

A última hora de la tarde la policía indígena que forma la cuarta *mía* sostuvo un tiroteo con un grupo de rebeldes en las inmediaciones del poblado de Gariva.

Fué auxiliada por las fuerzas indígenas de Buxdar.

El coronel Pacheco, al oir los disparos, salió con una columna que estaba acampada en Taurit-Harrich.

La artillería disparó algunos cañonazos, que bastaron para disolver al enemigo.

Otro grupo de enemigos tiroteó á la harka amiga que está acampada en el monte Tibabai, cerca de Zeluán, la cual está compuesta de ciento sesenta moros.

Los capitanes Riquelme y Carrasco, con los individuos que componen la cuarta *mía*, salieron para protegerla.

También salió de Zeluán un escuadrón de Caballería.

Al ver las fuerzas los moros, huyeron.

La compañía indígena que manda el capitán Coronel recorrerá los poblados donde se desarrolló el combate del 27.

En las inmediaciones de los barrancos se han encontrado infinidad de cadáveres, siendo enterrados.

Los destrozos materiales causados son enormes.

No queda ni una sola casa en pie.

Se han presentado al coronel Aizpuru diez jefes rebeldes de Sammar y Zarrora, para pedir perdón.

Dicen que se incorporaron á la harka por las amenazas que les hicieron.

Uno de estos jefes tiene sesenta años, y habiendo sido riquísimo se ha quedado en la más espantosa miseria.

Desean la paz á cualquier precio.

Aseguran que la harka está quebrantadísima.

También manifiestan que los jefes principales de aquélla están decididos á pedir la paz.

Abd-el-Kader ha recibido una carta, fechada en Buhermana y suscrita por los principales jefes de la harka, pidiéndole que sirva de intermediario para que los reciba el general Aldave.

Dúdase de las protestas de amistad de los rebeldes.

DE CINES

EN PLENO ORIENTE

Para hacer yo también mis deducciones,
Ya que existen tan varias opiniones,
Que unos la creen un *hueso*
Y otros una eminencia,
Con cierta frialdad—á causa de eso—
He ido á ver á la Tórtola Valencia.
Permita su excelencia
El respetable público, que diga
Que no ha hecho gran favor *á nuestra amiga*,
Y como hay libertad en opiniones
Voy á exponer aquí mis deducciones.

***

Velada está la escena misteriosa
Con un tinte de ensueño y fantasía,
Y en la orquesta una rara melodía,
Unas veces cruel, otras mimosa,
Llena el aire de risas y quejidos,
De suspiros de amor ó de rugidos.
Agil como una pluma sobre el viento
Avanza una mujer, que se creyera
Copiada sobre cera
Del friso de un antiguo monumento.
Es su cuerpo un portento
De esbeltez, equilibrio y armonía,
Y en sus músculos, firmes y acerados,
Se muestra con matices delicados
Lo mejor de la humana anatomía.
Baila. Cual por la música empujados
Sus pies, de uñas de oro
Y de anillos y ajorcas adornados,
Son élitros dorados
Que destrenzan al aire su tesoro.
Como élitros también de mariposa
Vibra todo su sér cuando ella quiere,
Un temblor de ansiedad la asalta é hiere
En la nuca graciosa
Nace la conmoción voluptuosa,
Y hasta los pies no languidece y muere.
Ráfaga de deseo
nace en una mano perfilada,
En la otra mano muere en aleteo.
[illegible] ráfaga ardiente y ondulada,
[illegible] su torso, la enajena.
Como ofidios sus brazos encadena,
En su vientre da giros, alocada,
Y pone ardores en su piel morena
Y el éxtasis de amor en la mirada.

***

No de otro modo ante la imagen fiera
De Siva, dios del mal,
En la gruta callada y colosal
De la India misteriosa y hechicera,
La virgen, de ojos negros, bayadera,
Clavaba entre sus pechos el puñal
En la danza epiléptica y carnal.
Así también, al pie de las pirámides,
Ante el Isis ignoto,
Se desnudaban sus brillantes clámides
Las vírgenes del Loto
Para cumplir un amoroso voto.
También así, frente al dosel dorado
Del Salomón judío, envenenado
Por la oriental orgía
Y sumido en los goces del pecado,
Venían á bailar en raudo giro
Morenas de la bella Alejandría,
Rubias de la Tesalia y del Epiro,
Frescas muchachas de Sidón y Tiro,
La idumea y la jonia,
La bella hija de Ciro
Y la ardiente mujer de Babilonia.
Y así también las hijas de Semeles,
Cual bacantes en vértigo, bailaban
Coronadas de mirtos y laureles,
Frente al bello Dionisos que adoraban
Y al que en espasmo sensual se daban.

***

Esta, caro señores, es la ciencia
Que yo he visto en la Tórtola Valencia,
Y si alguien de esta mi opinión disiente
¡Es que jamás soñó con el Oriente!

Alfredo.

POR LOS REOS DE CULLERA

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 7 (9 m.)

Pidiendo el indulto

La Asociación de la Prensa, en su última reunión, ha acordado solicitar el indulto de los reos de Cullera, en caso de que sean condenados á la última pena.

Entre las diferentes clases sociales de Castellón se recogen firmas para apoyar esta petición.

Bilbao 7 (5 t.)

Manifestación en Bilbao

Organizada por la Conjunción republicano-socialista se ha verificado una imponente manifestación para solicitar el indulto de los reos de Cullera.

Desde las primeras horas había extraordinaria animación en los Centros obreros y radicales.

De los pueblos inmediatos llegaron muchos representantes de otras agrupaciones socialistas, algunos de los cuales traían banderas y estandartes, que tuvieron que dejar en el Centro obrero por haber prohibido el gobernador que figurasen en la manifestación.

Esta se organizó en la plaza de los Santos Juanes, yendo presidida por los individuos de la Conjunción, partido radical y minorías republicanas de la Diputación y del Ayuntamiento.

Seguían más de diez mil personas, que marchaban silenciosas.

La manifestación, por las calles principales, se dirigió al gobierno civil, donde entregaron los que la presidían un mensaje de súplica dirigido al señor Canalejas.

El gobernador interino rogó á los manifestantes que se disolvieran con orden, como así se hizo.

En todo el curso de la manifestación no se dió un solo grito.

Dos ideas ante una catástrofe

Sr. D. José Laguillo, director de EL LIBERAL.

Mi distinguido amigo y antiguo compañero: Hondamente impresionado por la tremenda catástrofe producida por el derrumbamiento de la casa número 30 de la calle Adriano, y en vista de que las familias de las víctimas serán espléndidamente socorridas, gracias á la fecunda, autorizadísima iniciativa del alcalde, señor Halcón, séame permitido someter al ilustrado criterio de los lectores de su popular diario las siguientes indicaciones:

1.ª ¿No sería conveniente construir en el cementerio de San Fernando un modesto mausoleo donde reposasen juntos los restos de las infortunas víctimas, ya que unidas les sorprendió tan inesperada, horrorosa muerte? Me parece que esta piadosa ofrenda, que podría servir de perdurable recuerdo y lección á propietarios é inquilinos, debe ser costeada por suscripción popular á *diez céntimos*.

2.ª ¿No sería factible construir en el solar de la calle Adriano una escuela destinada á la educación y enseñanza de los niños y adultos pobres de ese populoso barrio? Si el propietario de la casa derrumbada se muestra propicio, como le corresponde y es de suponer, dado el luctuoso motivo, no dudo que *ayudarían solícitos á la buena obra* todos los propietarios de Sevilla que *han tenido y tienen* (salvo las excepciones, en este caso honrosísimas), casas ruinosas, sacando, por supuesto, sus opulentas y cómodas moradas.

Si lo primero es altamente religioso y simpático, lo segundo sería tan humano cuanto civilizador, como inspiradas ambas por un hijo del pueblo.

El dueño de la finca, los demás propietarios y el pueblo de Sevilla tienen la palabra, pidiendo á todos no vean en estas líneas más que el buen deseo de un amante de los niños.

Mil gracias anticipadas, querido Director.

De usted afectísimo amigo q. l. e. l. m.,

Manuel Díaz Martín.

Los periodistas al Sr. Canalejas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (3 t.)

Hoy han obsequiado al señor Canalejas con un banquete, en el Ideal Room, los periodistas que hacen la información en la Presidencia.

El Presidente obsequió á cada uno de ellos con una cartera de piel, conteniendo un mazo de cuartillas.

EXPOSICION OBRERA

La Comisión organizadora de la Exposición Obrera Sevillana, contando, desde luego, con que el Municipio y, sobre todo, su digno presidente, el señor Halcón, le prestarán toda clase de apoyo; confiando ¡cómo no!, en que las entidades, corporaciones y personas pudientes contribuirán al mejor resultado de la suscripción que, como en años anteriores, se abrirá para sufragar los gastos y conceder premios en metálico, y contando al propio tiempo con que los obreros sevillanos concurrirán en número muy considerable al Concurso que tan alto ha de poner el nombre de nuestra querida ciudad, ha acordado hacer los trabajos necesarios para la celebración del festejo en 1912, á cuyo fin tiene ya discutidas y acordadas las siguientes

Bases

1.ª En este Certamen sólo figurarán los trabajos elaborados en Sevilla.

2.ª No se admitirán las labores que, á juicio de la Comisión nombrada al efecto, no sean dignas de figurar en la Exposición.

3.ª De los trabajos entregados en la misma se facilitará el correspondiente recibo, sin la presentación del cual no será devuelto ningún trabajo.

4.ª La Comisión es responsable de la devolución de los objetos expuestos, á menos que, por causas ajenas á la misma, sufrieran deterioro ó pérdida.

5.ª Ningún trabajo podrá ser retirado del Certamen antes de la clausura del mismo y sin el previo consentimiento de la Comisión.

6.ª La Exposición se dividirá en varias secciones, no pudiendo formarse ninguna de éstas con número menor á seis trabajos similares, en cuyo caso pertenecerán á la sección de Varios.

7.ª Las labores femeninas se dividirán también por secciones, estando sujetas en un todo á lo manifestado sobre los trabajos ejecutados por los varones.

8.ª Para cada sección se nombrará un Jurado, compuesto de tres personas competentes (aumentándose, si es posible, en la de Varios), quien otorgará los premios, bajo acta firmada y entregada á la Asociación, siendo inapelable su fallo.

9.ª Los premios serán: unos en metálico, según el resultado de la suscripción que se abrirá á dicho fin, y otros consistentes en medallas de plata.

10. Ningún obrero perteneciente á la Comisión podrá figurar como Jurado, ni, caso de ser expositor, tendrá opción á premio en metálico.

11. La distribución de la cantidad destinada á premios será hecha por la Comisión, con arreglo á la importancia de las secciones, antes de que actúe el Jurado.

12. Los premios se entregarán á los agraciados el domingo en que se celebre la clausura de la Exposición, á cuyo fin, y para dar mayor esplendor al acto, se invitará á las autoridades, como asimismo el día de la inauguración.

13. Todo trabajo expuesto en Exposiciones anteriores no podrá presentarse en la del año actual con opción á premio.

14. La entrada al Certamen costará 0,50 pesetas con objeto de aumentar el fondo de la suscripción y el número y cantidad de los premios.

15. A los señores industriales que faciliten á sus operarios los medios necesarios para ser expositores les será entregado un documento facultándoles para ostentar el título de que su casa ha sido premiada en el Certamen, por los trabajos ejecutados por aquéllos.

16. Los expositores tendrán derecho á visitar gratuitamente el local de la Exposición sólo los miércoles y domingos, para lo cual será indispensable la presentación del recibo que los acredite como tales.

17. La Exposición se inaugurará el 31 de Marzo y se clausurará el día 28 de Abril.

18. *Los trabajos empezarán á admitirse desde el día 20 de Marzo, hasta tres días antes de la inauguración del Certamen.*

19. *Para dar mayor amenidad al Concurso obrero se señalarán algunos días en que se celebren conciertos musicales, corales ó otros análogos.*

20. Si por causas ajenas á esta Comisión no pudiera celebrarse el Certamen en el año actual, será puesto inmediatamente en conocimiento de los obreros, para evitarles gastos y molestias.

***

En breve se tendrán á disposición de los obreros los boletines de inscripción, y se publicarán los puntos donde puedan efectuarse las mismas.

***

Las personas que deseen hacer algún donativo para la Exposición Obrera pueden dirigirse á don José María Núñez Alonso, presidente de la Comisión, calle Conteros número 9.

CASAS DENUNCIADAS

El maestro de obras don Juan Sánchez nos dice que por razones de su oficio estuvo en la casa número 49 de calle Pureza, donde hay un muro, medianero con la 51, que se está desmoronando por momentos. Ambas casas están en inminente peligro. En una habita un maestro de escuela con cinco hijos y en la otra dos ó tres familias.

Al inquilino de la casa número 49 se le ocultó el estado de ruina del muro, prometiendo el propietario hacer la obra cuando se pusiese de acuerdo con el dueño de la casa inmediata; pero como esa inteligencia parece que va para largo y el muro amenaza desplomarse, creemos justo dar aviso á las autoridades con objeto de que adopten las medidas que estimen conducentes.

***

Nos aseguran en carta que hemos recibido, que está ruinosa la casa número 134 de calle Feria y que debería ser reconocida por el arquitecto municipal.

ACADEMICO DE LA DE CIENCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (6 t.)

En la Academia de Ciencias se ha verificado esta tarde la recepción del marqués de Figueroa, que pronunció un discurso sobre educación moral.

Le contestó el señor Ugarte.

Asistieron al acto muchas damas y literatos.

Procesados por las huelgas

(POR TELÉFONO)

Bilbao 7 (3 t.)

Han sido puestos en libertad diez individuos del pueblo de Jaramillo que se hallaban presos por los sucesos de la huelga de Septiembre.

Actualmente quedan en la cárcel veintidós procesados por aquellos acontecimientos.

EL LIBERAL
Edición de la mañana

NOTAS DE ARTE

El fomento de la buena música

Al publicar días pasados en este periódico un ligero trabajo, con el título *El testamento de Verdi*, relatando detalles nuevos ó, por lo menos, desconocidos de la mayoría de los aficionados á la buena música, entresacados de datos copiosos y curiosas anécdotas del autor de *Otelo*, que en artículos sucesivos publicaré, dijo incidentalmente al hablar de la gran *misa de Réquiem* de dicho glorioso autor, que era ésta desconocidas desgraciadamente, para nosotros.

El distinguido crítico musical señor Arrola, que ha dado muestras probadas de que no es profano en materia musical, me rectifica cariñosamente un error, con el cual yo no había contado: el de que la mencionada misa fué cantada en Sevilla una vez; y de paso, y por ello le estoy muy agradecido, califica mi trabajo de bueno por el mérito de las notas curiosas que en él se dan á la publicidad, relacionadas con la vida del inspirado compositor:

Sinceramente acepto la rectificación de esa afirmación, que, según el señor Arrola, no es exacta; pero hay que tener presente que el error no parte de mí. Me explicaré.

Yo sigo, desde que tuve uso de razón, paso á paso las evoluciones del arte de los sonidos, y poseo lo que pudiéramos llamar mi biblioteca musical, que encierra documentos muy curiosos, que algún día serán públicos en un pequeño volumen, y que ha de ser juzgado el trabajo como modelo de curiosidad, por los elementos de que dispongo de ese *archivo de los sonidos*.

La casualidad hizo que llegara á mis manos una revista italiana donde se publican muchos detalles, desconocidos, hasta ahora, de la vida de Verdi, Gounod, Rossini, Donizetti y otros compositores de fama, sin olvidar á Boito y Halevi, y también por casualidad inserta ese periódico una relación de las iglesias, monasterios y catedrales del extranjero, especialmente de Italia, donde fué cantada la gran misa de *Réquiem*, de Verdi. En esa lista no figura ningún templo de Sevilla.

El más cercano á los maestros, donde se dejó oir la gran composición en parte, y no toda, fué en San Francisco el Grande, de Madrid, con motivo de unos funerales reales (no dice por quién), cantándose solamente la *Squentia* de la celebrada misa y otras composiciones de autores que no cita.

No por ello deja de ser exacto lo que afirma el señor Arrola; pero, quizás debido á la forma extraña de cómo en Sevilla se cantó la misa, por haberse dejado ésta oir en un teatro y no en el lugar apropiado, como es el templo, no figura incluída en esa estadística oficial la audición de la misa de Verdi, en Sevilla.

Y, francamente, desviándonos del camino del apasionamiento, ¿conocemos en Sevilla la gran misa de Verdi?

El señor Arrola convendrá conmigo en que no, por desgracia. La única audición de una producción notable, no es suficiente para conocerla técnicamente; esto, para el profesional; que en cuanto al aficionado, no le brinda motivos una sola interpretación para saborear la misa con placer.

Si fomentáramos en Sevilla ese arte lírico, que hoy sólo tiene cabida en España en el Real, de Madrid; el Liceo, de Barcelona, y á veces en el Principal, de Valencia, tendríamos ocasión de escuchar verdaderas joyas, como son la mayoría de las obras que predominan hoy en el repertorio de las grandes compañías de ópera.

Algunas de las obras que el público de Madrid ha mandado retirar, con sus protestas, del repertorio del teatro Real, *verbi gracia: Sansón y Dalila*, aquí la hemos escuchado, una sola temporada, hasta cuatro representaciones, mal ensayada, para salir del paso, y presentada, por consiguiente, con tropiezos lamentables, que originaron las protestas del público.

El mismo *Otelo*, ¿lo hemos oído cantar bien, en conjunto, alguna vez en Sevilla?

Y da pena considerar que entre nosotros haya inteligentes y aficionados á la buena música, que si no poseen medios de trasladarse á Madrid, se ven privados de escuchar las últimas producciones de los genios musicales.

Indudablemente, á la voz que se trabaja por el fomento del turismo, debía hacerse un llamamiento á los maestros inteligentes y aficionados sevillanos para fomentar la buena música en nuestra querida ciudad, y llegaría á nosotros la *trilogía* de Wagner, con toda su grandiosidad y presentación deslumbradora.

De no realizarse esa labor, oiremos hablar de *La marcha de los funerales*, del *Ocaso de los dioses*, del *Viaje de Sigfredo*, del *Fuego sagrado*, de la *Valkiria* y de las sinfonías de Rientzi y *El buque fantasma*, como cosas soñadas ó irrealizables, porque hay ensueños que con buenos deseos y perseverancia pueden transformarse en bella realidad.

Enrique Garro Cortés.

Noticias

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, nuestro querido amigo don Miguel Moya, ha contestado al telegrama de saludo que le envió la Asociación de la Prensa de Sevilla, con el siguiente:

«Lozada, secretario Asociación Prensa.—Reconocido afecto adhesión Prensa sevillana, ofrézcome incondicionalmente á esa Asociación y á su digna Junta Directiva.—*Moya.*»

Viajeros llegados ayer á los hoteles de nuestra capital:

Al de Madrid:

Don Marcelino Ruigo, don Trinidad Delgado y señora, don Salvador Vázquez y Mr. H. Dlendenú.

Al de París:

Señor marqués de Cabra, don Pedro González y familia, don Daniel Alauchea, don Carlos Santamaría y don Eduardo Hertz.

Acompañado de su familia ha marchado á Almadén de la Plata el maestro público de aquella localidad, don Francisco Doblado y Fernández de Castro.

Nuestro distinguido amigo el médico mayor don Fidel Lombana ha sido ascendido al empleo de subinspector médico de segunda clase, habiendo sido destinado al Hospital Militar de Granada.

Felicitamos al señor Lombarna por su ascenso.

Ha quedado en situación de excedente, en esta región, el subinspector de segunda clase don Francisco Alfau.

El médico mayor don Ignacio Gato Montero ha sido destinado á la Pirotecnia Militar de Sevilla, y don Francisco Escapa Bravo al Hospital Militar de Sevilla.

Los individuos que se hallen en esta localidad disfrutando licencia cuatrimestral é ilimitada, pertenecientes á los Cuerpos de la guarnición de Ceuta, se presentarán con toda urgencia al oficial de transeuntes del arma respectiva, en esta plaza, para un asunto del servicio.

En la mañana de hoy ha contraído matrimonio en la iglesia de Santa Catalina la señorita Isabel Escudero con don Francisco López Clavero.

Hemos recibido unas bonitas carteles y almanaques de propaganda que ha repartido el establecimiento de aguas minero-medicinales de Valdelazura, de las cuales es representante en Sevilla don Francisco G. Tejada.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid el director de la Escuela Nacional de Arquitectura, señor Lampérez, y los alumnos que lo acompañan en su excursión científica.

A la estación fueron á despedirles muchos arquitectos y amigos de esta capital.

DE SOCIEDAD

Ayer tarde, y en el domicilio de la novia, se celebró el casamiento de la bella señorita María Victoria Barraca y Palomo con don Juan Betuich y González. Fueron padrinos la madre del novio, doña Milagros, y el padre de la novia, nuestro buen amigo don José.

En el expreso salieron los reciencasados para pasar unos días en Madrid, de donde seguirán á visitar varias capitales de la Península y también el santuario de Lourdes, terminando la excursión en Bilbao, donde fijará su residencia el nuevo matrimonio.

Reciban éste y sus respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

—Por real decreto de Gracia y Justicia se hace merced de título del reino, con la denominación de conde de Cuevas de Vera, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á favor de don Carlos Caro y Potestad.

—Ayer se verificó en Jerez el sepelio del cadáver de don José Garvey y Capdepón, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

La presidencia del duelo la formaban el alcalde, don Patricio Garvoy y González de la Mota; señores marqueses del Mérito, de Esquivel y de Villamarta, don Luis y don Antonio Medina y Garvey, conde del Fresno, R. P. Celestino, de la O. de Predicadores; don Alvaro Dávila y Garvey, dos hijos del señor marqués del Mérito y el señor Patoro.

—Ha dado á luz un niño la distinguida esposa de nuestro particular amigo don José Medina Padilla.

El Papa y el duque de Madrid

(POR TELÉFONO)

Roma 7.

El Papa ha recibido en audiencia al duque de Madrid, que marcha al Africa. La entrevista ha sido muy cordial.

Choque de trenes

(POR TELÉFONO)

París 7.

Seis muertos y veinte heridos

Se conocen detalles del choque de trenes ocurrido en Bomby.

El encuentro de ambes convoyes ocurrió al salir de la estación de Puente-Huevera.

Los dos trenes procedían de la línea del Este.

Ambos salieron de la estación del Norte, por la misma vía y con pequeño intervalo entre uno y otro.

El primero se detuvo en la estación de Coquetieres para dejar paso á otro tren que había de marchar antes.

En este momento llegó el segundo tren y tomó la aguja cambiada, yendo á chocar violentamente con el que se hallaba apartado.

El último coche de viajeros quedó completamente destrozado.

De los viajeros que lo ocupaban resultaron seis muertos.

En los demás coches resultaron heridos graves una mujer, una muchacha y seis hombres.

Los restantes heridos, hasta veinte, son leves.

Otros cuatro coches del convoy tuvieron importantes averías.

El juez ha tomado declaración al maquinista del segundo tren, que entró en la estación á pesar de que estaban visibles las señales de que la vía estaba cerrada.

El maquinista será procesado por homicidio involuntario.

Por telégrafo y teléfono

7 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Choque de vehículos

En el Paseo de la Virgen del Puerto chocó un *cangrejo* con una carreta tirada por bueyes.

Estos sufrieron graves heridas.

Toda la parte delantera del *cangrejo* quedó destrozada.

También resultaron heridos el conductor y un viajero.

El choque fué ocasionado por la intensísima niebla que hacía.

Un crimen en un tranvía

Con motivo de los insultos que dirigiera un borracho á los viajeros que ocupaban el tranvía que hace el recorrido á los Cuatro Caminos, uno de éstos, llamado Francisco Ger, protestó, abofeteando á aquél.

El borracho, enfurecido, sacó unas tijeras, infiriendo á Ger dos heridas en el cuello.

El herido agoniza.

DE PROVINCIAS

Sesión escandalosa

Logroño.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, los radicales reprodujeron su protesta contra la capacidad del concejal señor Yuste.

Con tal motivo se promovió un gran escándalo.

Los republicanos unionistas abandonaron el salón de sesiones, entre los aplausos y vítores del público.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 8 de Enero de 1912

San Teófilo y compañeros mártires y San Severiano.

Jubileo

Se gana en el beaterio de la Trinidad.

Cultos

El oficio y misa son de la octava de la Epifanía, rito doble, color blanco.

MEMORIA DEL DIA

ENERO 8

1879: Muere don Baldomero Espartero, duque de la Victoria.

Ochenta y cinco de edad había cumplido el capitán general don Baldomero Fernández Espartero, duque de la Victoria y de Morella, príncipe de Vergara, ex regente del reino y no sé cuántos títulos más, cuando en su palacio de Logroño rindió el común tributo á la madre tierra, en la mañana del 8 de Enero de hace treinta y tres años. El día 11 del mismo mes se celebraron solemnísimos funerales, conforme al rango y posición del finado, y su cadáver recibió sepultura en rico mausoleo, junto con el de la que durante muchos años fué la esposa amante y cariñosa del viejo soldado.

Con Espartero se fué á la tumba todo un período interesantísimo de la historia de España del siglo XIX. Fué el general figura popularísima y el ídolo de las multitudes, que simbolizaban en él todo el espíritu de la vieja España liberal, y pocos hombres como él lograron en el pasado siglo identificarse con el pueblo, conservar tan entusiastas partidarios y tan ciegos y decididos defensores.

En una necia y ridícula copleta que entonaban los milicianos en sus momentos de efusión y alegría, parecía condensarse todo aquel entusiasmo que inspirara el valiente sitiador de Bilbao:

«Cuando Espartero se pone
de pechos en el balcón,
hasta los ángeles gritan
¡Viva la Constitución!»

Hijo de un modestísimo carrero de Granátula, donde había nacido en 1793, Espartero, soldado desde su infancia, peleó en las guerras de América y sufrió reveses como el de Ayacucho. Vuelto á la Península, estuvo en continua actividad y ejerció mandos y obtuvo ascensos en distintas capitales, hasta que al estallar, en 1833, la guerra civil, fué destinado al Norte, donde, desde las primeras acciones, se destacó la figura del militar que había de elevarse hasta el primer puesto de la nación.

De todos aquellos hechos memorables, la toma de Bilbao dió á Espartero inmensa nombradía, y creciendo su figura más y más, llegó al convenio de Vergara y destierro de la reina Cristina, que le dió la regencia del reino...

¡Qué años aquellos de luchas políticas, de entusiasmos y de agitación continua, cuando el general Espartero, en todo el apogeo de su mando y gobierno, tenía que reñir desde el Gobierno batallas más encarnizadas quizás que en las que había tomado parte en el Norte contra los partidarios feroces de Carlos V!

Cayó la regencia de Espartero; el héroe y el político no volvieron á elevarse á tan altas esferas; pero su nombre siguió conservando toda la aureola popular, y las multitudes le siguieron admirando, esperando de él la salvación de la patria en los grandes conflictos, y entusiasmándose ante su valor de soldado y su carácter un tanto llano y sincero de hombre del pueblo, á quien ni los palacios ni la corte lograran hacer perder su propia fisonomía.

Moderados, carlistas y neos intransigentes, hicieron al general Espartero la más constante y dura guerra y sobre él amontonaron calumnias y vilezas; pero no consiguieron manchar, á pesar de sus campañas, la honradez y la caballerosidad del hombre; que si no fué una inteligencia privilegiada, ni un extraordinario talento político y militar, fué un español en cuya alma latía el sentimiento de la patria hondamente y le impulsaba á las mayores empresas.

Los años fueron lentamente dejando sentir las huellas de su paso; nuevos hombres y nuevos problemas, aspiraciones é ideales más amplios, invadieron la nación, y el viejo militar, la encarnación del liberalismo inocente y bullanguero en otros días, se retiró á Logroño, la ciudad riojana, donde pasó un buen número de años gozando del respeto de todos, de la consideración de todos, y como una viviente evocación de un pasado muerto.

Aun el caduco miliciano conservaba en su casa el retrato de don Baldomero, á quien, como á una imagen, encendía luces; aun la música del Himno de Bilbao hacía palpitar los corazones; aun quedaban ancianos que relatasen, como testigos, las glorias del héroe... pero ya no podían los españoles de 1879, que asistieron á la muerte de Espartero, sentir los entusiasmos de los de 1836.

El Cronista.

Huelva

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 7 (8 n.)

Partido de «foot-ball».—Moneda falsa

El partido de *foot-ball* jugado hoy ha sido más animado que el de ayer.

El Club de Huelva ganó al de Cádiz por tres tantos y al de Sevilla por cuatro.

El equipo sevillano quedó á cero.

Adjudicóse á Huelva la copa y la medalla de oro, y á Cádiz once medallas de plata.

Los jugadores rivalizaron en entusiasmo, siendo muy aplaudidos.

Entre la concurrencia descollaba precioso mujerío.

En el restaurant de la Peña se ha celebrado el banquete, al que han asistido los equipos de todos los Clubs.

La animación fué grandísima.

Esta fiesta ha resultado brillantísima habiendo dejado gratos recuerdos.

El inspector de Vigilancia detuvo á una mujer que llegó en el tren de Sevilla, encontrándole dentro de un canasto 2.600 pesetas falsas, en piezas de cinco, dos y una.

La mujer declaró que el canasto le fué dado por una persona desconocida en la estación de Huelva.

Ha sido detenida y se hacen averiguaciones para descubrir los autores de la falsificación.—*Sánchez.*

La Exposición Hispano-Americana y la Universidad de Sevilla

II

En la Exposición Hispano-Americana de Sevilla debe forzosamente brillar la nota de la cultura. Por mil razones que no hay para qué exponer, y, además, porque nos conviene, no es absolutamente necesario demostrar en todo momento, á los que creen que somos el país inculto y semi-africano de los Dumas y sus congéneres; que sabemos conservar nuestra gloriosa tradición artística; que guardamos como una reliquia sagrada el tesoro heredado de los siglos, nuestras originales costumbres, el alma sevillana, vibrante siempre de pasión y capaz de todas las delicadezas del sentimiento; que somos, sí, el pueblo de la alegría, del sol y de los cantares; de las calles morunas llenas de poesía y de misterio, y de los patios con flores y con cancelas bordadas; pero que también nuestra inteligencia está despierta; que también tenemos anchas vías por donde circula la vida moderna, y sabemos erigir grandes monumentos para la Industria y el Comercio, para la asistencia, la higiene y la cultura, para satisfacer ampliamente, en una palabra, las complejas necesidades de la actual vida ciudadana. El día en que logremos llevar al mundo el convencimiento de que es la nuestra una de las ciudades más poéticas y más originales de Europa, y al mismo tiempo una de las más cultas, habremos abierto un porvenir de grandeza y de prosperidad para Sevilla.

Para ello, para trabajar, por lo menos, en este sentido, no se debe desaprovechar la magnífica ocasión que la Exposición de 1914 va á ofrecer, y aquí entra, naturalmente, la parte principalísima que la Universidad sevillana debe desempeñar en este Certamen.

La Universidad debe, en primer lugar, tener en él un edificio para ofrecer público testimonio de su vitalidad y de su importancia: á él llevaría las magníficas colecciones de sus gabinetes; sus ejemplares, únicos en el mundo; los aparatos de sus Laboratorios; llevaría los índices de sus Bibliotecas; los trabajos de sus profesores y de sus alumnos; estadísticas y cuadros sinópticos; llevaría su espléndida historia, expondría su vida presente y hasta sus proyectos futuros, y con todos los establecimientos docentes que le encarnan, demostraría que es Sevilla uno de los centros más importantes de la cultura española.

Después de esto, vendría la invitación que nuestra Universidad debe hacer á todas las españolas, para que, con sus instalaciones particulares, dieran testimonio de la intensidad de la labor que el elemento docente de nuestra patria realiza, silenciosa y modestamente, en beneficio de la cultura: aquéllas, juntas con la nuestra, demostrarían que si sabemos asimilarnos la ciencia que en el extranjero se hace, también sabemos hacer ciencia que los extranjeros se asimilen; probarían, una vez más, que así como no somos tan débiles y tan pobres, como muchos aparentan creer, tampoco somos tan ignorantes ó incultos como nos quieren suponer.

Ya sería este un resultado, para conseguir el cual debieran hacerse los mayores sacrificios; pero queda todavía otra acción, la más importante: queda el llamamiento á las Universidades americanas, que, ciertamente, vendrían á colocarse al lado de las nuestras, para mostrar la naciente y original cultura de aquellos pueblos; para ofrecer á nuestra vista el ópimo fruto de su trabajo; la vena limpia y caudalosa de su literatura, de su arte, cuyas fuentes aun siguen alumbrando en la madre tierra española. Cada nación americana su pabellón, que cada cual construiría, seguramente, con la amplitud y el lujo correspondientes á la gran importancia que en todas ellas se da, por sistema, por convencimiento, como por deber nacional, á la Universidad, y todos ellos alrededor del palacio de las Universidades españolas, como hijos alrededor de su madre, sería una nota originalísima de la Exposición sevillana y de una significación tal y tan grande, que elevaría en sumo grado el buen nombre y la fama de nuestra ciudad.

No creo que nadie ponga en duda la importancia y transcendencia del proyecto que expongo. Yo quisiera comunicar mi convencimiento y mi entusiasmo á las distinguidas y cultas personalidades que forman el Comité, á las autoridades de todas clases, á todos los elementos, en suma, de cuya cooperación y esfuerzo depende su buen éxito. Su realización supone una labor difícil, que el Comité podría llevar á cabo; pero creemos que, por la consideración que merece nuestro primer Centro de cultura, debe ser ella quien la realice.

Porque hay más aun: la parte que la Universidad debe tomar en la Exposición no debe ser sólo pasiva, sino también activa; y esta parte debe consistir en la organización de Congresos científicos ó Asambleas literarias ó artísticas, las cuales, además de dar tono y significación al Certamen y á la ciudad que lo celebre, atraen grandes núcleos de visitantes. No creemos que el Comité Ejecutivo habrá dejado de pensar en este asunto interesantísimo, ni de estudiar qué ciencias pueden ser objeto de ellos; pero sin desconocer la competencia y la autoridad de aquél, ¿quién más competente y autorizado que la misma Universidad para organizarlos y dirigirlos? Para la celebración de ellos, en el palacio de la Universidad existiría un salón de estos, suficientemente, capaz y otros locales donde los congresistas tuvieran á lo menos, material de estudio para preparar sus trabajos y todas las comodidades y medios necesarios para llevar á cabo su cometido.

Un complemento de esta parte activa que la Universidad pudiera tomar en la Exposición, habría de ser la organización de una copiosa serie de conferencias y veladas populares. Estos trabajos estarían á cargo de un numeroso personal docente, con la cooperación también del elemento escolar, y se celebrarían en locales que para el objeto existirían en el mismo palacio.

Por último, para terminar este interesante capítulo de la cultura en la Exposición, propondríamos á los estudiantes sevillanos la celebración de grandes fiestas escolares, análogas á las que se celebraron en Barcelona durante su Exposición Universal. Los que presenciamos aquellas fiestas memorables, aun las recordamos con alegría. Nada mejor podrá ofrecer la juventud sevillana á la juventud española y á la americana, que unos cuantos días de convivencia bajo este sol andaluz, en esta tierra generosa y próvida: aquí, acogidos con alegría por esta hermosa Sevilla; hermanos ya por la juventud y el entusiasmo, crearán nuevos lazos fraternales por la exaltación del sentimiento de amor á la patria española, á la madre común, y españoles y americanos laborarán de este modo, en tan solemne ocasión, en pro del grandioso ideal cuya realización á ellos les está encomendada, por el espléndido ideal de la raza, por la fraternidad hispano-americana.

Voy á terminar ya esta larga exposición de proyectos y quiero hacerlo con un ruego. Al Comité Ejecutivo, á todos los elementos influyentes en la realización del gran Certamen, lo dirijo. Que no por el impulso del momento desechen estas ideas que he expuesto: este asunto no debe ser merecedor del silencio y de la indiferencia. Todas son realizables; todas responden á un sentimiento que, por ser de todos, es grande y hermoso: el amor á la cultura y á nuestra Sevilla. No por ser mías, sino por ser de muchos, merecen, por el contrario, que se les dedique una gran atención y que los que puedan ó deban hacerlo emitan su opinión autorizada. Si después se realizan, justificaré á mis propios ojos, y me haré perdonar de todos, la inmodestia en que he incurrido erigiéndome en portavoz de la gloriosa Universidad de Sevilla.

F. Candau.

LOS CORCHOTAPONEROS CATALANES

(POR TELÉGRAFO)

Gerona 7 (4-50 t.)

Como coronamiento de la campaña iniciada por el Fomento de la industria corchotaponera de Palafrugell, creando Asociaciones de corcho-taponeros en todas las poblaciones de Cataluña, donde existe dicha industria, se ha celebrado hoy en ésta una Asamblea de representantes de todas ellas y se ha constituído la Agrupación corchotaponera catalana, que agrupa más de quinientos fabricantes y comerciantes en corcho, los cuales emplean cerca de diez mil obreros.

Ha sido elegido presidente don Juan Miguel Avillí, vicepresidente don Buenaventura Sabater y secretario general don Juan Linares Delhoud.

Reina gran entusiasmo entre los corchotaponeros, que confían en la federación para salvar la crisis que amenaza esta industria, por no atender el Gobierno la petición de gravar la exportación del corcho en plancha.

ASAMBLEA DE REMOLACHEROS

(POR TELÉFONO)

Zaragoza 7 (10 n.)

El nuevo gobernador.—Un huracán

En el palacio de la Diputación se ha celebrado una Asamblea de los remolacheros de Aragón y Navarra para constituir una agrupación que se denominará Unión de Labradores.

Estaban representados ciento cincuenta pueblos, pasando los concurrentes de dos mil.

En el acto reinó gran entusiasmo.

Se aprobaron las conclusiones siguientes:

Que los cultivadores no hagan contratos individuales con las fábricas, pues los hará la Junta de la Unión.

Que las fábricas reconozcan la personalidad de la Junta de la Unión.

Que el precio de la remolacha sea puesto en las fábricas, de cuarenta pesetas por tonelada.

Que las fábricas no admitan los contratos que no sean intervenidos por las asociaciones que se constituyan en los pueblos donde no existan Juntas locales.

Que se inscriban como socios todos los labradores y que sea efectiva la intervención de los cultivadores en el peso y descuento á las fábricas.

Mañana es esperado el nuevo gobernador.

Un violento vendaval, que duró poco rato, causó gran alarma.

El viento tiró un andamio que se había colocado en la torre de la Seo.

No hubo desgracias.

Sucesos

Una riña

En la calle Pagés del Corro riñeron Emiliano Castro Cabello y José Domínguez, resultando este último con una herida contusa en la frente.

Los contendientes fueron detenidos por una pareja de Seguridad.

Anciana quemada

La anciana de noventa y cinco años Concepción López Villarreal, domiciliada en la calle Antonio Salado número 1, al encender una bujía de esperma, tuvo la desgracia de prenderse fuego á la ropa, produciéndose quemaduras de primero y segundo grado, que le fueron curadas en la casa de socorro de San Lorenzo.

Después pasó en una camilla al Hospital.

Por meterse á redentor

José González Calderón cogió anoche una *percolada* más que regular; pero hombre reflexivo, ante todo, marchóse á la Alameda de Hércules para no lucirla por las calles céntricas y ver si con la temperatura de la noche lograba refrescarse.

Pero además de reflexivo parece que también es amante del prójimo, toda vez que al notar que una pareja de serenos conducía detenido á un sujeto, se indignó por el hecho y, autoritariamente, le exigió que lo libertase; pero los serenos, que no tienen nada que ver con los reflexivos, le condujeron también á la *casilla*, donde pernoctó, en unión del que quiso proteger.

Un zalá

Este se llama José Montes Ruiz y tiene la *respetable* edad de siete años, cosa que no fué obstáculo para que al pasar un tranvía por la calle Resolana arrojase violentamente una piedra contra el vehículo, rompiendo un cristal y lesionando el proyectil á un pasajero llamado don Manuel Calderón.

El pequeño no pudo ser detenido por haberse dado á la fuga.

Agresión frustrada

Anoche, á las doce, José Tovar Gómez trató de agredir con un cuchillo, en calle Gerona, á un desconocido, no consiguiéndolo por la pronta intervención del sereno, que detuvo al agresor.

En 4.ª plana
EL FOLLETIN

Preveamos

Ante una desgracia inmensa, dolorosísima é irreparable; ante las consecuencias tristísimas que tuvo el suceso acaecido recientemente en nuestra ciudad, y que lo ocasionó el derrumbamiento de una casa de la calle Adriano, donde, para mayor infortunio, existía una escuela particular de niños, Sevilla entera se ha conmovido hondamente.

Las víctimas del infausto suceso, que tanto se deplora, han sido varias, cuyo trágico fin, cual si fueran seres queridísimos, sentimos intensamente: y á la vez que de los labios de todo el mundo se escuchan sinceras lamentaciones de dolor, que bien claramente revelan la penosa impresión que la catástrofe ha causado en todas partes, también resurge, vibrante, la voz del pueblo, que pide una reparación justa, que anhela con vehemencia se depuren las causas origen de aquélla y con esto las responsabilidades en que hayan podido incurrir quienes, de haber reparado á su tiempo y hecho las reformas convenientes en la casa, hubiesen evitado tantísima desgracia y un día de luto á Sevilla, si en aquello ha consistido.

Difícilmente se borrará de nuestra mente el recuerdo tristísimo de los seres que han perecido bajo los escombros de aquella casa ruinosa. Difícilmente se olvidará que allí, cuando hallábanse, dedicados al trabajo unos y á sus labores otras, llenos de vida todos, sorprendióles la muerte á siete personas, cortándoles la existencia cuando menos lo esperaban.

¡Cómo olvidarse de ese pobrecito maestro, de esas infortunadas criaturitas que minutos antes de morir estudiaban en la escuela, ni de esas desgraciadas mujeres que se hallaban en la casa, invertidas también en su trabajo!

Sepultados bajo los escombros, sin poder exhalar un grito de dolor, sin poder pedir auxilio siquiera, quedaron todos, allí murieron. ¡Triste sino! ¡Desgraciada suerte!

¡Quién había de decir á ese meritísimo maestro que él y varios discípulos suyos habían de hallar muerte tan amarga y dolorosa!

¡Quién había de contar á esas madres, para las que no hay consuelo que les mitigue su dolor, que los hijitos de sus entrañas, habían de hallar la muerte en la escuela, alejados de sus padres amantísimos y sin que éstos pudieran estrecharles entre sus corazones ni remediarles en nada!

¡Qué dolor no habrán sufrido esos padres al conocer la desventurada suerte que tuvieron sus hijos del alma!

Verles con vida por la mañana, momentos antes de salir para la escuela, y ser aquel el último adiós, el último beso que recibieran de ellos...

¡Infortunados padres! ¡Pobre maestro! ¡Pobres niños!

Rudo, rudísimo es el golpe, que no tiene límites, que no se compensa con nada y del cual ha participado todo el mundo, exteriorizando el sentimiento grande que ha causado el saber de la mala estrella de esos infelices que perecieron.

Roguemos á Dios fervorosamente por el eterno descanso de las víctimas y sirva el desgraciado hecho para adoptar urgentes y previsoras medidas que eviten para lo sucesivo el que otro día tuviésemos que lamentar nuevas y dolorosas desgracias.

Seguro estoy de que las autoridades, siempre celosas en el cumplimiento de sus deberes, á quienes incumbe el asunto, lo harán así, para conocer de las condiciones de salubridad, seguridad é higiene de los edificios, singularmente de aquellos donde existen escuelas particulares, clausurando las que no ofrecieron las garantías necesarias.

Es de esperar que con afán noble se procure remediar eficazmente cuanto se deba sobre el asunto, para no tener que sufrir nuevas sacudidas cual la presente, que ha impresionado á cuantos la han conocido.

A. V. del C.

MELILLA

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

Melilla 7.

Telegramas de felicitación.—Los cabileños de Narmisa.—El santón de Marrakésh.—Siguen las hogueras. —Rogativas para que no llueva.

El general Aldave sigue recibiendo telegramas de felicitación.

En un principio se telegrafió á España que con la harka venían negros de regiones distantes del Riff. La versión cierta es que han venido para engrosar la harka muchos rifeños de la cabila de Narmisa, que son gentes de color moreno acentuado y con ellos varias docenas de esclavas y de negros.

El santón de Marraskésh hace tiempo que reside entre los de Beniurriaguel.

Vino á instancias del Mizzian para dar carácter de guerra santa al movimiento actual.

Los indígenas aseguran que el santón es pariente lejano del Mizzian.

Anoche siguieron las hogueras frente á las posiciones avanzadas.

El Mizzian ha ordenado á los santones que hagan rogativas para que no llueva, pues teme que los harkeños se le vayan.

Madrid 7 (11 n.)

Sin novedad

El ministro de la Guerra telefoneó al de Gobernación para decirle que, según noticias que tenía de Melilla, ninguna novedad ocurría.

Salida de tropas

Conforme habíamos anunciado, á las siete de la tarde salieron de la estación del Mediodía quinientos hombres, pertenecientes á los regimientos de Wad-Rás y Saboya, que se encontraban con licencia y marchan á Melilla para incorporarse.

Iban mandados por un capitán y dos tenientes.

También embarcaron en el mismo tren ametralladoras, municiones, trescientos mulos y otros efectos.

Málaga 7 (8 n.)

Orden de ingreso en filas.—Embarque de rezagados

Se ha ordenado por el gobierno militar el ingreso en filas de todos los soldados afectos á los Cuerpos de la guarnición de Ceuta.

También se ha ordenado el desembarque de las columnas y municiones del regimiento de sitio, para que puedan embarcar 319 soldados rezagados del regimiento de Saboya y 357 del de Wad-Rás.

Melilla 7.

Sigue el poniente.—Caballería para Zeluán.—Llegada del "Cabañal,,

Hoy hace un día desapacible. Sopla fuerte aire de ese Poniente tan característico en Melilla, que ni las gafas impiden que ciegue el polvo.

En las posiciones avanzadas debe ser penosísimo, sobre todo para las fuerzas que vivaquean.

A mediodía marcharon á Zeluán los escuadrones de Lusitania, mandados por *el infante don Fernando.*

Fondeó el vapor *Cabañal*, conduciendo pasajeros y soldados licenciados, que vienen para incorporarse á sus respectivos Cuerpos.

LAS CUENTAS DE LA EXPOSICION DE VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 8 (10 n.)

Un mitin

El Ateneo Mercantil ha reelegido presidente al señor Trenor.

Este presentó las cuentas de la Exposición, de las que resulta un déficit de 1.034.761 pesetas.

Entre los acreedores está el señor Trenor, por más de medio millón que ha adelantado.

Se pronunciaron varios discursos enalteciendo la gestión del señor Trenor.

El Ateneo ha acordado pedir que se dé el nombre de Trenor á una calle, aceptar el déficit como deuda social, nombrar una Comisión que estudie las cuentas y pedir el indulto de los reos de Cullera.

Ha llegado el señor Aura Boronat, habiendo visitado al general Echagüe.

En Utiel se ha celebrado un mitin para pedir la abolición de la pena de muerte y el indulto de los reos de Cullera.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 5 (11-10 n.)

Varias noticias

El diputado don Luis Zulueta, en la conferencia celebrada hoy, elogió al señor Salmerón y combatió á los señores Canalejas y Lerroux.

Dijo que defenderán en el Parlamento un término honroso de la guerra, el reintegro de las tropas á España, la condenación de la política de expansión en Africa, la disminución de los gastos en los presupuestos de Guerra y Marina, la efectividad del servicio militar obligatorio y una política vigorosa para el desarrollo de la cultura y la industria nacionales.

En Llobregat y Mataró se han celebrado mítines para pedir el indulto de los reos de Cullera.

Las Juventudes radicales preparan un acto de resonancia á favor del indulto.

El martes marchará á Madrid el general Weyler.

Hoy ha habido un huracán violentísimo, que hacía imposible el tránsito por las calles.

La cristalería de los edificios, del alumbrado, el telégrafo y el teléfono, han sufrido grandes desperfectos.

Los buques fondeados en el puerto reforzaron sus amarras.

En la calle de la Marina el viento derribó una casa. Los moradores resultaron ilesos.

Estado del doctor Salas

(POR TELÉGRAFO)

Zafra 7 (6 t.)

El doctor Reyero llegó en el tren mixto esta mañana.

Después de celebrar consulta con sus compañeros, confirmó el diagnóstico de conmoción cerebral por contusión y fractura cisuraria del fronto-parietal, de pronóstico muy grave.

Ahora parece que ha experimentado una ligera mejoría.

El distinguido oculista sigue esmeradamente asistido por los médicos y por los dueños y dependencia del hotel.

CONFERENCIA DEL SEÑOR AZCARATE

(POR TELÉGRAFO)

León 7 (9 n.)

El jefe del partido de la Conjunción, señor Azcárate, ha dado una brillante conferencia en el teatro.

Este se hallaba totalmente ocupado de público.

El señor Azcárate hizo historia de la política local, lamentándose que fuese León donde se le ofendiera, apelando á embustes é injurias para atacarle, sin respetar sus canas.

Defendió á Pablo Iglesias porque ha dicho que si viniera una República conservadora sería el primero en apoyarla.

Prometió gestionar la concesión de cinco nuevos ferrocarriles que crucen la provincia.

Alabó la gestión del Instituto de Reformas Sociales, censurando acremente la política local iniciada por el señor Merino.

Afirmó que nunca será cacique; pero que protegerá á todos.

Dijo que el señor Canalejas olvida su verdadera significación si no modifica la constitución del Senado y no establece la libertad de cultos, el matrimonio civil y la escuela laica, y si no evita la secuestración del Cementerio.

Si se empeña en la guerra de Melilla acabará anulándose.

La revolución de Septiembre—añadió—sólo existió en la imaginación del señor Canalejas.

Se muestra enemigo de la pena de muerte; hablando seguidamente de los asesinatos cometidos colectivamente.

Refirió el caso del gobernador de Burgos, muerto en la catedral el año 1869, no castigándose por ello á nadie.

Pidió á sus paisanos que lo olvidasen todo y que le amasen como él los ama y los quiere.

El señor Azcárate fué aplaudidísimo.

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 7.

Combates en Sefrú.—Noticias de Arcila

En el último combate librado en las cercanías de Sefrú fueron recogidos cuarenta cadáveres de las tribus rebeldes.

El comandante Bremond ha salido de *Fez para Sefrú, mandando dos mil* marroquíes, para restablecer el orden.

La operación durará varios días, dada la actitud de los rebeldes.

En el último combate de Sefrú murieron el capitán Dury y el sargento Mazusen.

El cónsul señor Sugasti y el jefe de la guarnición de Larache marcharon á Arcila.

Al enterarse el Raisuli les envió copiosas provisiones.

Han celebrado varias conferencias, ignorándose lo tratado en ellas.

Una Comisión, única que ha hecho reconocimiento fluvial en el río Sebú, asegura que ésto tiene excelentes condiciones para la navegación.

Noticias

Para el señor arquitecto municipal: ¿Se pudiera saber por qué sigue en el mismo estado, durante meses y meses, el solar contiguo al Hotel Simón por la calle Encomienda, cuyo solar ofrece el peor aspecto y constituye una muestra evidente de abandono?

Creemos de conveniencia pública que la referida casa, medio derruida, se reconstruya, remetiéndose en línea al hacerlo.

Dado lo céntrico del sitio, no se debe consentir la paralización de unas obras que tanto contribuyen á afearlo.

Oculista francés doctor Augusto Nicolás, Badajoz, 3, (junto á la Plaza Nueva).

Cognac 'Caballero,

Por un error, al hacer el ajuste de nuestra edición anterior, dejamos de consignar involuntariamente en la información en que dábamos cuenta del mitin celebrado en el teatro Eslava para pedir el indulto de los reos de Cullera, que el obrero Fernando Ramírez habló, en nombre de los socialistas, en términos elocuentes, siendo muy aplaudido.

Donde más barato venden lanas y miraguano, La Colchonera Lanera, **Godínez, 3.**

EL DESPACHO DE

KILOMETRICOS

se ha trasladado á calle **Madrid, 6.** Entrega inmediata. Se facilita la fotografía.

Horas: de 9 á 12, y de 2 á 6.

Ha presentado la renuncia de su cargo el diputado provincial don Lucas Zamalloa.

Mosaicos y Azulejos
GONZALEZ HERMANOS
SEVILLA — CORDOBA—HUELVA

Los doctores Salas y Ribas, abren consulta en Zafra (Hotel Cabañas), para el tratamiento de las enfermedades de los ojos exclusivamente, todos los meses, desde el día 1.º al 8.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 358; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 279; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 245; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 27.

Total de individuos socorridos, 1.704.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Benito.

= **Farmacia Herbella,** Velázquez, 8. = **606** en solución inyectable. Directamente, del manantial, acaba de llegar la última remesa de **Agua mineral de Mondariz.**

En el expreso marchó esta mañana, con dirección á la corte, el distinguido periodista, redactor de *La Epoca* y el *Mundo Gráfico*, don Augusto Parrado, que vino á Sevilla para asistir al estreno de la opereta *Luna azul*, de la que es autor, en unión del señor Montesinos.

Transportes generales
Acarreos entre los domicilios á las estaciones.—Facturación y despacho de mercancías.
CENTRAL: Calle **Madrid, 6.** Telef.º 91.
SUCURSALES en las estaciones. Teléfonos 78 y 217.

Nada vale el dinero en comparación con la salud; ésta la consigue el enfermo artrítico que sufre de arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc., con el uso de la «Piperazina Dr. Grau».

Se reciben avisos para instalaciones y reparaciones de alumbrado eléctrico.

Martínez y González
García de Vinuesa núm. 29

Portamonedas de malla de plata, para niños, á 4 pesetas; surtido completo para señoras y caballeros.—Bazar de la Campana.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo, con éxito creciente, durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastrointestinales y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

La Sociedad mercantil Isacio Contreras y Compañía celebró anoche con un banquete el brillante resultado del balance de sus operaciones en el año anterior.

Al acto, que se celebró en la Venta de Eritaña, asistieron los socios don Isacio, don Andrés y don Pedro Contreras, don Cristóbal Jiménez Alba, don Antonio Sousa, don Manuel Mancha y toda la dependencia.

Durante la comida reinó la mayor cordialidad entre los concurrentes.

A la hora de los brindis los pronunciaron muy entusiastas los señores Mancha, Jiménez, Peche Castro y otros, abogando todos por la prosperidad de la Sociedad y porque en años sucesivos obtengan idénticos ó mayores resultados en sus operaciones mercantiles.

El presidente de la Asociación de la Prensa ha recibido un telegrama del capitán general de Melilla, contestación del que se le envió anoche.

Está concebido en los términos siguientes:

«Agradezco cariñoso recuerdo de esa Asociación á este ejército, y en su nombre y en el mío la saludo muy afectuosamente.»

El negociado de Obras Públicas de la secretaría municipal funcionó ayer, á pesar de ser día de fiesta, con objeto de extender comunicaciones á los propietarios de varias casas, enterándoles de haber sido denunciadas por el arquitecto municipal.

De Teatros

Cervantes

Anoche se decía que daba fin en Cervantes la temporada con la función dominguera, y cuando no lo esperaba el público, si bien se comprendía que aquello no iba á durar mucho, después del estreno de *El jipijapa*.

Ahora se añade que la amable Empresa de este teatro tiene en proyecto abrirlo de nuevo, brevemente, con una compañía lírica donde figuren nombres de artistas muy aplaudidos y celebrados.

Entre los aficionados se barajaban anoche algunos nombres de las tiples y actores que habrán de figurar en la nueva temporada; pero no es cosa de hacer anticipos, y más cuando con tanto misterio se ha tenido la terminación de la compañía que ha actuado hasta ahora.

Portela

Las doce películas que ayer se exhibieron en Portela fueron del mayor agrado del público, particularmente la del duque de Alba.

En breve exhibición de nuevas é interesantes películas.

Llorens

Esta noche hará su reaparición el actor transformista Rafael Arcos, que de tantas simpatías goza en nuestro público.

Orfeón Obrero

La compañía del teatro Pepita celebró anoche una velada en el local del Orfeón Obrero, como ya dijimos.

En el salón de espectáculos de la mencionada Sociedad coral, los aficionados que integran aquella compañía representaron la comedia de Abatí y Reparaz, *Los hijos artificiales*, que obtuvo por parte de todos una esmeradísima interpretación, por la que entre justos plácemes salieron los artistas al proscenio al final de cada uno de los actos, honor que compartieron con el director.

Todo el *elenco* ha demostrado, una vez más, sus condiciones para el arte que cultivan por mera afición y con tan general aplauso.

Debemos consignar la propiedad escénica, el decorado y aun el lujo de las actrices y actores.

Al final del espectáculo, ejecutó en la guitarra, con maestría, gusto y precisión, varias escogidas obras el joven aficionado señor Rodríguez Ruiz, siendo muy aplaudido.

El Orfeón también organiza una velada, cuyos productos se destinan á los heridos de la guerra.

Riñas de gallos

En la calle Doña María Coronel

Con una buena entrada y bastante animación se celebró la vista de ayer, para la que se matricularon diez y ocho gallos, concertándose ocho quimeras, que fueron las que siguen:

1.ª Dos pollos colorados, de 3-6 1\2-18; uno de Jeromo y otro de Manuel Pintor. Se disputaban 26 pesetas, y tras una pelea superior, en la que se cambió muchas veces el dinero, ganó el de Jeromo, que terminó dando la puntilla.

2.ª Vuelve Manuel Pintor con otro pollo colorado y Francisco Melo con otro de la misma pluma, ambos de 3-6-16, que apuestan 15 pesetas, perdiéndolas el de Francisco, que se fué cantando la gallina.

4.ª En esta riñeron otros dos pollos de 3-7-15; jabao el de Salvador y colorado el de Utrera, los que hacen una pelea regular, perdiendo el de Utrera 10 pesetas.

4.ª Sueltan otros dos pollos de 3-4 1\2-18; uno jabao de Campos y otro colorado de Utrera, tocándole perder á este último 10 pesetas.

5.ª Otros dos pollos de 3-7-15; el de Manolo, colorado, y jiro el de Vilches, los que hacen una pelea aceptable y pierde el de Manolo 10 pesetas.

6.ª Dos pollos de 3-10-19; uno de Utrera y otro de Manolo, los dos jabaos, perdiendo el de Manolo 16 pesetas.

7.ª Dos pollos de 3-7 1\2-18; jabao el de Francisco Melo y colorado el de Utrera, ganando el de Francisco las 15 pesetas que apostaban.

8.ª En ésta lucharon otros dos pollos, de 3-4-1\2-15; uno jabao de Salvador y otro colorado de Alejo, que ganó 10 pesetas.

Resumen.—Las peleas, regulares en su mayoría, sobresaliendo la primera, que fué superior.

La presidencia, á cargo de don Antonio Reina, acertada.—*Cárcamo.*

Una tragedia por amor

(POR TELÉGRAFO)

Valdepeñas 7 (9 n.)

Manuel Sánchez ha matado á escopetazos á su novia, Benicia Tejedo, y á la madre de ésta, que la acompañaba.

También hirió gravemente á la hermana de su novia, llamada Dolores Tejedo.

Benicia era hermosísima.

El criminal se marchó á las afueras de la población, suicidándose.

El móvil de la tragedia han sido contrariedades amorosas.

Por telégrafo y teléfono

7 (de 10 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Un monedero falso

La Policía encargada de la vigilancia en la estación del Mediodía, ha detenido á un sujeto sospechoso que paseaba por el andén, llamado Esteban Pérez.

Registrado se le encontraron cuarenta monedas de á duro, falsas.

El detenido fué entregado al juzgado, habiéndose ordenado el registro de varias casas donde se supone que se guardan más monedas falsas.

Arrollada por un automóvil

En la calle Alcalá un automóvil atropelló á Rita Paredes, cigarrera, fracturándole la clavícula izquierda é hiriéndola en la cabeza.

Fué trasladada al Hospital.

Se detuvo al *chauffeur*. Ricardo López, siendo conducido al juzgado.

Negando una noticia

La Legación de Turquía en ésta ha desmentido la supuesta revolución en Constantinopla y mucho menos que haya sido asesinado el ministro de la Guerra.

El orden—dice—no se ha alterado un momento; el ministro goza de perfecta salud y la disciplina del Ejército es absoluta.

DE PROVINCIAS

Para los heridos de Melilla

Ferrol.—Los presidentes de las Comisiones organizadoras de los festejos que habían de celebrarse con motivo de la botadura del acorazado *España*, han acordado que los dos mil duros destinados á adornar las vías, fuegos artificiales y otros espectáculos sean dedicados á encabezar una suscripción popular para los soldados heridos en Melilla y los huérfanos de la campaña.

Huelgas.—Una desgracia

Palma de Mallorca.—En vista de que los patronos tahoneros no aceptaban las bases propuestas por los obreros, éstos irán á la huelga.

Los fogoneros y paleros de vapor *Mallorca* se han declarado en huelga.

En una caseta del tiro de pichones, un niño que se ejercitaba en el tiro al blanco, mató á otro.

En "in fraganti,, delito.—Muerto de frío.—Un suicidio

Valladolid.—Anoche, en una casa de una calle céntrica, sorprendió un marido, al que acompañaban varios policías, á su esposa en *in fraganti* delito de adulterio con un amigo.

Este se opuso á la detención de la esposa, amenazando á los policías y al marido con un revólver.

Fué detenido.

En una posada del pueblo de Olmedo falleció de frío Romualdo Pernía, durante la madrugada última.

Dicen de Medina del Campo que un individuo llamado José Rodríguez se arrojó á la vía al paso de un tren, quedando destrozado.

El heroico cadete señor Laniz

Toledo.—Acompañado del capitán señor García Alvarez y del coronel director de la Academia de Infantería, señor Villalba, ha llegado el cadete don Sigfredo Laniz, que combatió heróicamente en el Riff, aprovechando las vacaciones de Pascua.

Esperábanle numeroso gentío.

Los cadetes recibieron al señor Laniz formados en el Alcázar, pronunciando el coronel Villalba elocuentes frases de elogios al señor Laniz.

Terminó abrazándole y vitoreando á la Infantería y á España.

Banquete á un alcalde

Málaga.—La Asociación de la Prensa ha obsequiado con un banquete al nuevo alcalde, don Joaquín Madolell.

Se pronunciaron brindis entusiastas.

LOS MERCADOS

Día 7

Cereales

Cotización del mercado	*Pts. los 100 kilo*
Trigos recios y limpios.	de 22 0\0 á 23 1\2
» blanquillos	de 23 0\0 á 24 0\0
» barbilla	de 23 0\0 á 00 0\0
» tremés	de 22 1\2 á 03 0\0
Avena del país	de 15 1\2 á 16 0\0
» gris extremeña	de 16 0\0 á 16 1\4
Habas mazaganas andaluzas	de 19 1\2 á 20 0\0
» chicas ó cochineras	de 17 1\2 á 18 0\0
» mazaganas extremeñas	de 19 1\2 á 20 0\0
Cebada	de 17 0\0 á 00 0\0
Altramuces	de 14 0\0 á 15 0\0
Alverjones	de 17 1\2 á 18 0\0

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 3\4, El monte de la belleza.—A las 9, La bala perdía.—A las 10 y 1\4 Luna azul.—A las 11 y 1\4, La corte de Faraón

SAN FERNANDO.—A las 7 y 1\2. Cinematógrafo y variedades (sección continua).

SALON LLORENS.— Cinematógrafo y varietés.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y varietés.

SALON PORTELA.—Cinematógrafo.

INDICADOR DE SEVILLA

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (44)

(Autorizado por la casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS
DORA
ó
LA HIJA DEL ASESINO

—De todo; y lo más doloroso es que me han quitado también la carta en me hablabais de Dora y que llevaba vuestra firma.

El duque se estrechó la cabeza entre sus manos convulsas.

—¿Qué pueden haber hecho de aquella carta?

—Yo espero que la hayan roto; ha pasado mucho tiempo sin que ninguno de ellos haya dado señales de vida; yo avisé á Trampolino para que estuviese en guardia; pero él me escribe que nadie se ha presentado nunca á preguntar por vos, y todo el mundo ignorará siempre el secreto escondrijo de la cajita.

—¡Corazones devotos, generosos! ¡Ah! si me pidierais toda mi sangre, no pagaría bastante caro el servicio que me habéis prestado...

—Nosotros no hemos hecho más que cumplir con nuestro deber; no hablemos más; yo os he pedido este coloquio, no sólo porque deseaba veros, persuadirme de que en realidad vivíais, sino también para confiar en vuestro corazón, en vuestra delicadeza, un secreto que acaso no os asombrará y que á mí misma me espantaba.

Este exordio desconcertó á Rolando.

—No os comprendo, Nina—balbuceó.

Las mejillas pálidas del aya se hicieron purpurinas, y después de corta vacilación, dijo:

—Debo hablaros de Dora. ¿La habéis visto?

Los ojos de Rolando brillaron, sus manos se juntaron.

—Dora es el retrato de su madre—exclamó con una especie de febril entusiasmo.—¡Ah! no podéis imaginaros, Nina, lo que sentí al volver á ver á aquella jovencita, que ya desde niña me había impresionado por su carácter reflexivo. ¡Oh! ¡cuántas veces la he visto en mis sueños!, ¡cuántas veces he pensado en ella, bajo otro cielo, delante de otras muchachas! Y decía que Dios no me dejaría morir sin verla. Y la he vuelto á ver cien veces más bella de lo que eran mis sueños, en mi fantasía.

—¿La amáis mucho?

—¿Me preguntáis si la amo? ¿No es por ella que juego una tremenda partida? ¿No es por ella que estoy vivo? Si Dora hubiese muerto, ¿qué me importaría la vida y para qué volvernos á reunir. Yo no he hecho más que sufrir. Pero Dora vive y debo hacerla feliz.

—Y sólo vos podéis.

—¿Qué queréis decir?

—Una cosa que debíais esperar. Habéis fascinado á la niña; la muchacha no piensa más que en vos, no ve más que á vos; antes de que Dora me abriese su virginal corazón á las confidencias, yo sospechaba algo; ahora ella misma me lo ha confesado... Dora está enamorada de vos, os ama hasta el punto de morir si no fuese correspondida.

El duque se puso terriblemente pálido, toda su persona se sacudió por un estremecimiento, una viva emoción se reflejó en su noble semblante.

—Me engañáis... ¿verdad?... me engañáis—dijo con voz entrecortada.

—¿Para qué engañaros? Os lo repito, Dora tiene por vos amor

—No... no, es imposible... Dios no lo permitirá, Dora sentirá por mí algo de afecto... y nada más. Yo no traspasé con ella la expresión de la más extricta conveniencia y mis apretones de mano no ocultaban seducción.

»Yo considero á Dora como á una niña, creedme, Nina; el amor que os ha confesado no es más que un amor pasajero; ella tiene un temperamento romántico, quizá exaltado por esperanzas quiméricas y fáciles confidencias de amigas.

»Me ha visto envuelto en un misterio que no podía menos que forjar una novela en su juvenil cabecita: acaso vió en mí un tipo de héroe; pero este sueño de su fantasía se desvanecerá. Dora encontrará jóvenes bellos, elegantes, que la amarán, que la dirán que la aman. Ella advertirá que en mi frente existen ya algunas arrugas, hilos blancos en mis cabellos, y en frente de nuevas y brillantes apariciones, el héroe de sus sueños palidecerá.

El duque procuraba eludirse con todo este efluvio de palabras, pero Nina meneaba la cabeza.

—Dora no es como las otras muchachas—dijo—; tiene un extraño desarrollo de sentimientos y una constancia rarísima. ¿No os acordáis de sus palabras cuando era niña: «¡Dora no olvida!» Y yo os añado: «No... Dora no olvidará.»

Rolando, inmóvil, conteniendo por decirlo así, el aliento, y con el corazón oprimido por una indecible angustia, escuchaba con expresión imposible de definir.

—Bien... me comprendéis—articuló lentamente Nina—vos no querréis que Dora sea desgraciada; en vos estriba el devolver la calma, la paz, la felicidad á aquel corazón de muchacha.

Aquellas palabras, infiltradas, puede decirse, gota á gota en el corazón ardiente y sangrando de Rolando, produjeron en él la reacción.

—No... Dora... no será infeliz... porque... yo no quiero; porque Dios no lo permite—exclamó.

Un repentino rubor subió á las mejillas de Nina.

—¿Vos... corresponderéis á su amor?—balbució.—¿La haréis vuestra mujer?

Rolando sufrió un estremecimiento; pero recobró pronto su calma, su frialdad. Sólo una llama obscura que le ardía en los ojos indicaba el furor de la tempestad en su alma.

—Dora será feliz sin mí—dijo con voz grave y altiva—; yo no puedo ser para ella más que un amigo que dará la vida, toda mi sangre por ahorrarle una lágrima.

—¿Pero, ¿sabéis lo que sospecha de vos la muchacha?

—¿Qué?

—Que habéis sido el amante de su madre.

El duque dejó escapar un profundo suspiro.

—Lo que preví ha sucedido—dijo en tono melancólico, sofocando un grito de dolor—. ¿Y vos, Nina... no dijisteis á Dora que se engañaba?... ¿No la habéis enseñado á respetar la memoria de aquella santa?

—Lo he dicho, pero la duda que se ha apoderado de su alma no la ha dejado. No habría más que un medio de tranquilizar aquel corazón: decirle la verdad completa.

Rolando parecía presa de una viva agitación; y en la palidez de su frente demostraba el sufrir de su alma.

—Fatal secreto—murmuró—que ha pesado sobre mi vida y sobre la de la condesa, que me estrecha como una cadena que no puedo romper, y este secreto no deberá infringirse más que el día en que Dora corriera un peligro.

—¿Y qué peligro más grave que el de dejarse arrastrar por una pasión fatal, que no podéis compartir?

—Es verdad—murmuró Rolando inclinando la cabeza; luego añadió:—Habéis obrado como sabia mujer que sois al decírmelo todo: ahora me toca á mí poner los medios para que Dora salve el peligro que vos teméis; pero si no lo consiguiese, entonces, Nina, nosotros entregaremos á la muchacha la cajita que contiene los papeles referentes al pasado de su madre, un pasado que yo y la condesa Blanca podemos evocar sin turbación y sin aprensiones, por más que contenga la historia de un delito, el deshonor y la deshonra de una mujer.

Nina escuchaba ávidamente y su mirada indecisa y vaga se fijaba en el duque. Mil ideas extrañas, incoherentes, pululaban confusas en su alma y no sabía detenerse en ninguna de ellas.

—Duque—murmuró de pronto como impulsada por una voluntad mayor que la suya—permitidme una pregunta, quizás indiscreta. ¿Decís que no habéis querido á la condesa... con amor?

—No—respondió con calma y serenidad el duque—; la condesa era una persona sagrada para mí: y lo mismo lo es para mí... su hija.

—Os creo, pero vos que os habéis sacrificado á este afecto puro y santo, ¿nos habéis amado nunca?

Rolando no pudo reprimir un gesto de estupor, y aquel gesto fué tan patente, que Nina, atemorizada, exclamó:

—¡Ah! perdonad mi indiscreción; es hija de un sentimiento profundo y sincero.

—¡Pobre Nina!—dijo con bondad Rolando—para demostraros la estima en que os tengo, la confianza que despertáis en mí, nada os ocultaré del estado de mi corazón. Es este un secreto que no puede producir daño á nadie y que será para mí un consuelo el revelároslo, noble criatura, que habéis hecho por mí más de lo que haría una hermana.

Una involuntaria turbación asaltó el corazón de Nina, por aquel preámbulo. Se arrepintió casi de su pregunta; presintió algo que le produciría un intenso dolor, un vivo desengaño.

Estaba muy pálida; un velo le cubría sus ojos; el corazón apenas le latía.

El duque no podía reparar en aquella emoción.

—Nina—dijo con voz tranquila y afectuosa—¿no os han hablado de una muchacha que yo tengo conmigo?

—Sí—respondió el aya con voz muy débil—, y por más que yo no la conozco todavía, no dudo ni de su belleza ni de su gracia.

—En efecto, Zuma es adorable—exclamó con en-

AÑO XII — NÚM. 3.036 — Martes 9 de Enero de 1912

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

LAS CASAS VIEJAS

LA TERAPÉUTICA DE LA PIQUETA

Se habla frecuentemente de ensanchos, de rectificación de líneas, de mejoras urbanas que sólo persiguen un fin de ornato ó de comodidad para el vecindario, y casi nunca se pronuncia una palabra, hasta que Santa Bárbara truena, es decir, hasta que las casas se caen de puro viejas, de las reformas que más afectan á la seguridad del ciudadano y á la utilidad pública verdaderamente suprema, cual es la que atañe á la integridad personal.

Así ocurre lo que ahora se lamenta. Y que ocurrirán otras desgracias como esa, como ya lo decíamos el otro día, es indudable, si no se abdica de añejos procedimientos de indulgencia ó de apatía y si no se juzgan estas cuestiones con un elevado criterio de rigor, que, por ser igualitario para todos, no hay duda que será aceptado como medida justa y prudencial.

Nosotros, aunque de continuo seguimos la campaña de las mejoras de ornatos, por entender que son de indudables conveniencias para Sevilla, que las necesita para su engrandecimiento y decoro de gran capital, jamás olvidamos las otras reformas de índole urbana que tienden de manera principal á precaver y evitar peligros de la naturaleza del que tan fatales consecuencias tuvo en la calle Adriano. Así dimos la voz de alerta cuando el hundimiento de la cornisa del convento de San Leandro; así advertimos una y otra vez que era necesario consolidar la capilla de San José, ya que no demolerla; así llevamos á cada momento al público la queja y el eco de las denuncias que se nos formulan, como en su punto y hora dimos cuenta de que esa casa de la calle Adriano había sido denunciada por falta de higiene y que las reparaciones hechas para ponerla en condiciones de sanidad no la habían eximido de la amenaza de derrumbarse.

La experiencia que, nos hace más avizor, exígenos desenvolver no ahora, que está reciente la catástrofe, sino siempre, poderosas iniciativas encaminadas á prever tales contingencias, evitando días de luto á muchas familias y la nota de improvisores, que á la fuerza debe recaer sobre alguien.

Algo parecido á esa campaña higiénica que se ha seguido durante el verano es menester realizar con los edificios viejos que pueden presentar síntomas de ruinas ó que, sin presentarlos, están en ruina, en realidad. Tan importante como el saneamiento higiénico de una casa es su saneamiento material; esto es, su solidez, la seguridad de su construcción, la garantía de que no peligrarán las vidas que en ella se cobijen, porque si las deficiencias sanitarias pueden producir, á la larga, graves daños en la salud de los vecinos, las deficiencias de fábrica en una casa ocasionan, á las veces, ya lo hemos visto, repentinamente, tremendas hecatombes.

No hay más que la piqueta, pues ésta, manejada con tacto, es una cirugía esencial en la vida de las poblaciones. Recomendamos la terapéutica al señor Halcón, que ha demostrado tener una mano experta.

CANALEJAS, DESPACHANDO

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (3 t.)

Esta mañana estuvo en palacio el señor Canalejas, despachando con el rey.

Puso á su firma varios decretos de Gracia y Justicia.

Por la tarde estuvo en la Presidencia, donde recibió una Comisión de ferroviarios, presidida por el señor Camaño, y otra de ganaderos, presidida por el barón de Velasco.

Las negociaciones franco-españolas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (1-35 t.)

Compensaciones á Francia

Parece ser que el Gobierno ha rechazado en absoluto las pretensiones de Francia sobre el protectorado único de todo Marruecos.

Todos los jefes de los distintos partidos políticos, con quienes ha consultado sobre el asunto el señor Canalejas, se han mostrado conformes con el criterio del Gobierno acerca de dicho particular, pues la exigencia de Francia hiere los sentimientos del pueblo español.

También está prejuzgado el aspecto del asunto que se refiere á las compensaciones que pide Francia, de las cuales no acepta España la que respecta á la cesión de la parte Norte marroquí, ni la de la costa cercana á Canarias.

No obstante, España no se niega á dar á Francia aquella compensación que sea justa.

En la nueva primera entrevista que se celebre se tratará del régimen de Tánger.

En este asunto, que es importantísimo, intervendrá activamente el embajador inglés.

LA CAUSA DE CULLERA

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (3 t.)

La vista en el Supremo de Guerra y Marina

Esta mañana se constituyó el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver la causa por los sucesos de Cullera.

El tribunal lo forman los señores siguientes:

Presidente, el del Supremo, teniente general don Alvaro Suárez Valdés.

Vocales: Teniente general don Adelfo Jiménez Castellanos, generales de división don Antonio Sánchez Campomanes, don Leopoldo Cano y el contralmirante Morgado.

Consejeros togados: Don Juan Miguel Herrera y don Nicolás de la Peña, como vocal ponente.

De fiscal actua don Rafael Piquer, y como relator para la lectura del apuntamiento de la causa y del informe fiscal el teniente auditor de primera, de la la Armada, don Guillermo García Parreño.

A las once permitió la presidencia del tribunal que entraran los periodistas.

Procesados, penas y defensores

Las penas que el fiscal pide son las siguientes, por orden de mayor gradación. Dicho orden será el que sirva para que las defensas sean leídas ante el Consejo Supremo.

He aquí los nombres de los procesados, la relación de penas pedidas y el nombre de los defensores:

Juan Jover Corral, tres de muerte, don Eduardo Barriobero.

Cecilio San Félix Expósito, una de muerte y otra de cadena perpetua, capitán Lázaro.

Federico Ansina Franco, una de muerte, teniente Ferrándiz.

Francisco Gimeno Reduan, una de muerte, teniente Carrasco.

José Ochera Casat, una de muerte, capitán Alegre.

Valeriano Martínez Ibiza, una de muerte, capitán Rodondo.

José Jiménez Malonda, una de muerte, capitán Cordoncillo.

Adolfo Salón Vidal y Juan Gregori Poris, dos de cadena perpetua cada procesado, señor Sol y Ortega.

Manuel Valero Casal, dos de cadena perpetua, y José Crespo Solanos y Silvestre Sapiña Orlandis, doce años, cuatro meses y dos días de cadena perpetua, don Melquiades Alvarez.

Fernando García García, dos de cadena perpetua, capitán Morera.

Juan Suñé Ruano, dos de cadena perpetua, capitán Balseiro.

Salvador Cabanes Aragó, dos de cadena perpetua, capitán Matilla.

Francisco Colubí Gimeno, una de cadena perpetua, teniente Samaniego.

Bautista Iborg Sancho, una de cadena perpetua, capitán La Torre.

Antonio Casat Chernet, una de cadena perpetua, capitán Pellicer.

Vicente Bou Gayán, una de cadena perpetua, señor Pi y Arsuaga.

Nemesio Jover Sapiña, una de cadena perpetua, don Emiliano Iglesias.

Joaquín Manent Pérez, absolución, capitán García.

Salvador Montaner Castellá, absolución, señor Menéndez Pallarés.

Empieza la vista

Empieza el acto leyéndose por el relator, señor García Parreño, el apuntamiento de la causa. En él se hace un extracto de los sucesos y de las diligencias practicadas.

Después el fiscal, señor Piquer, lee su acusación.

La presidencia concede la palabra al señor Barriovero, defensor del *Chato de Cuquetas*.

Empieza el señor Barriovero ocupándose de la cuestión de competencias.

El señor Suárez Valdés le interrumpe, diciendo que ya están resueltas.

El señor Barriovero habla del martirio sufrido por su defendido, que le obligó á declararse autor de los hechos.

El fiscal le interrumpe, diciendo que las razones que alega son incongruentes.

El defensor pide á la presidencia que le ampare en su derecho.

Luego habla el capitán del regimiento de Guadalajara señor Lázaro, defensor de Cecilio San Félix.

Pide que la pena que se imponga á su defendido sea la que corresponda en justicia, prescindiendo del ambiente desfavorable que se le ha creado.

Niega que en los actos cometidos por *Panchito* hubiera alevosía y ensañamiento.

Rechaza los cargos acumulados por el fiscal y pide que se imponga á su defendido catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Terminado este informe se suspende la vista, hasta su continuación esta tarde.

Muerte de Giles y Rubio

Momentos antes de cerrar nuestra edición de la noche, nos sorprende dolorosamente un telegrama de Ecija dándonos cuenta del fallecimiento de Giles y Rubio.

Dice así el despacho:

«*Ecija* 8 (3-50 t.)

Ha fallecido repentinamente don José Giles y Rubio, catedrático de la Universidad Central.—*Ostos*.»

***

La muerte de Giles y Rubio es una pérdida de gran importancia para la intelectualidad española. En el profesorado español era una figura de gran relieve, y sus merecimientos le llevaron á ocupar puestos distinguidísimos.

Fué primero catedrático auxiliar de la Universidad de Sevilla, y después numerario de las de Oviedo y Valencia, viniendo otra vez á nuestra ciudad, donde ocupó el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, hasta su ascenso al puesto que ocupaba en la Universidad Central.

Hombre cultísimo y de una honradez acrisolada, gozaba de generales simpatías. En Ecija, su ciudad natal, era un ídolo de aquel pueblo, que para don José tenía todos sus amores y todos sus respetos.

Aun recordamos su entrada en aquella ciudad, hace dos años, cuando se presentó candidato á diputado á Cortes. Millares de personas acudieron á recibirle á la estación y los aplausos y los vítores eran entusiastas.

Después habló Giles á su pueblo desde un balcón de un edificio de la plaza, y su voz potentísima y elocuente resonó aquella tarde pidiendo por primera vez en su vida á los ecijanos que lo llevasen á las Cortes, donde se proponía defender los ideales republicanos, que fueron los de toda su vida. No pudo lograr el acta, aunque salió derrotado por escasísimo número de votos.

¡Pobre Giles! Ha muerto cuando todavía se podían esperar de su talento y cultura grandes frutos para la juventud española, á cuya enseñanza dedicó todos sus amores.

¡En paz descanse el ilustre catedrático de la Universidad Central!

Los senadores franceses

(POR TELÉFONO)

París 8.

Se han verificado las elecciones senatoriales, dando el siguiente resultado:

Radicales y radicales socialistas, 53. De ellos 19 nuevos.

Republicanos izquierdistas, 16. De ellos nuevo nuevos.

Socialistas independientes, uno.

Socialistas unificados, uno.

Progresistas, uno.

Moderados, 22. De ellos cinco nuevos.

Conservadores liberales, cinco.

Faltan datos todavía de varias secciones.

En los senadores elegidos está el señor Pelletán.

MAÑANA, CONSEJO

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (3 t.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.

Esto se dedicará al examen de los presupuestos y á la preparación de los proyectos que han de llevarse á las Cortes.

También se hablará de las negociaciones franco-españolas y de las operaciones de Melilla.

Conferencia del concejal Barrio

(POR TELÉFONO)

Murcia 8 (5 t.)

En el Centro Obrero ha dado su anunciada conferencia el concejal socialista de Madrid señor Barrio.

Atacó á los falsos defensores de los obreros que comercian con sus ideales, y llamó canallas á los que le suponen vendido á los patronos ferroviarios.

Asistió mucha concurrencia.

EL TEMPORAL

(POR TELÉGRAFO)

En Bilbao

Bilbao 8 (12 m.)

Reina un horroroso temporal de agua y viento en toda la costa.

El mar presenta un aspecto imponente.

Todos los buques surtos en la ría han tenido que reforzar las amarras.

Por la Capitanía del puerto se ha telegrafiado á los pueblos de la costa ordenándoseles que no salgan los buques pesqueros.

En Ferrol

Ferrol 8 (12-30 t.)

Siete ahogados

A la altura del Cabo Prior ha naufragado una lancha pescadora de la matrícula de Cedeira.

Una ola formidable le causó gravísimos destrozos.

Al ser vista desde el puerto salió otra embarcación para auxiliarla, pudiendo recoger á cuatro náufragos, que luchaban desesperadamente con las olas.

Perecieron ahogados siete tripulantes, entre los que se cuentan un padre y dos hijos.

Al regresar al puerto la barca salvadora estuvo también á punto de ser víctima de la furia del temporal.

LA FUNCION DE SAN FERNANDO

Para los soldados heridos

La pluma del periodista no tiene en esta ocasión que esforzarse para hacer un llamamiento á los que en Sevilla pueden—y éstos no son pocos—gastar su dinero en un espectáculo cuya finalidad tiene la hermosa grandeza de llevar algún consuelo á los que cayeren heridos combatiendo por la Patria.

No vamos á señalar los alicientes del programa, ni á dejar entrever los atractivos de la fiesta. Unos y otros quedan muy distantes del principal punto de atracción que á los sevillanos debe llevar el próximo viernes al teatro San Fernando. Esto es: su afecto á los soldados del heroico Ejército, que en tierras de Africa derrama generosamente su sangre.

Todas las ciudades españolas rivalizan en demostraciones de afecto hacia los soldados españoles. Corporaciones, Sociedades y particulares acuden con donativos espléndidos para los soldados heridos y para las familias de los que dejaron su vida entre las abruptezes de los montes riffeños.

¿Puede ser Sevilla una excepción? ¡Nunca! Si acaso lo será porque sobrepuje á todas esas ciudades en demostraciones de patriótico entusiasmo por su Ejército, tan sufrido como glorioso.

A esa fiesta organizada para los soldados que fueron bajas por las balas riffeñas, acudirá Sevilla entera. Los potentados de la fortuna, con espléndidos donativos; los que viven modestamente de su trabajo, con el óbolo generoso, que para ellos representa un sacrificio, que ahora harán gustosos; y todos, en fin, con el deseo de coadyuvar al mejor éxito de la empresa que unos cuantos idearon, y que todos han acogido con verdadero entusiasmo.

La Empresa del teatro del Duque, dando pruebas de un altruismo que mucho le honra, cierra el viernes su teatro y cede sus artistas para el espectáculo de San Fernando. La propiedad de este coliseo lo ha cedido generosamente.

Unos cuantos periodistas van á ejercer esa noche de actores, representando el saladísimo sainete de Pablo Parellada *Los asistentes*, y la Comisión organizadora tiene muchos ofrecimientos, que, sintiéndolo, no podrá aceptar, para no hacer interminable la función.

Desde el miércoles estarán de venta en el Casino de la Asociación de la Prensa, Granada, 2, principal, las butacas, y ese día comenzará el reparto de las localidades de preferencia, que seguramente se agotarán tan pronto como salgan á la venta.

¿Cómo no, si el producto del espectáculo es para los soldados de la Patria, para esos heroicos soldados que con tanta bravura se están batiendo en el Riff?...

MÍTINES CONTRA LA GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-40 m.)

En varias poblaciones se han celebrado mítines contra la guerra, sin ocurrir incidentes.

En Madrid se celebró en el coliseo del Rat Penat, otro, asistiendo regular concurrencia.

Pronunciaron discursos los concejales señores Quejido y Mora.

Pablo Iglesias, que también habló, dijo que estaba acostumbrado á los ataques de los políticos, especialmente de los señores Canalejas y Maura.

Se declaró enemigo de conquistas y de hacer la guerra de ocupación invasora de territorios.

Se aprobaron las conclusiones ya conocidas, y los concurrentes al mitin se disolvieron con orden.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Melilla 8.

Paseos militares.—Refuerzos á la harka.—Otras noticias

Las fuerzas continúan realizando paseos militares, sin que ocurra novedad.

Todas las conversaciones versan sobre la reorganización de las columnas de los generales Aguilera y Larrea.

En las posiciones continúa la tranquilidad.

Se asegura que la harka ha recibido nuevos refuerzos de infantería y caballería.

El general Aguilera ha regresado á la posición de Ras el Medua, encargándose del mando de las fuerzas de la zona Norte.

En Febrero quedará terminado y en condiciones de prestar servicios el nuevo ferrocarril que se construye entre Nador y Zeluán, el cual será utilísimo para el envío de convoyes.

Málaga 8 (9 m.)

Continúa el temporal.—Jordana y Figueras

Continúa suspendido el envío de refuerzos á Melilla, á causa del temporal de Levante que reina.

Sólo ha zarpado el vapor correo, llevando correspondencia.

Llegaron de Madrid el general Gómez Jordana y el coronel Figueras, de paso para Melilla.

Casas que se denuncian

Firmada por «Un inquilino» hemos recibido una carta, en la que se señala como ruinosa la casa número 54 de la calle San Esteban. A dicha casa se la conoce vulgarmente por la del Husillo.

Dice el denunciante que hace pocos meses ocurrió en la expresada finca el hundimiento de un pedazo de tejado y posteriormente el de parte de la escalera, y que la totalidad de la casa está en inminente estado de ruina.

Convendría, pues, que el personal técnico del Ayuntamiento girase una visita á la expresada finca, para comprobar la denuncia.

***

Don Juan Antonio Fernández de los Ríos señala en carta que nos remite, como ruinosas, las casas calle Almirante Apodaca número 21, Doña María Coronel número 40 (reñidero de gallos) y la número 5 de calle Odreros.

Estas tres fincas asegura el señor Fernández que amenazan desplomarse y constituyen un peligro constante, no sólo para los que las habitan, sino también para los transeuntes.

***

Por varios particulares se hicieron hoy en la alcaldía numerosas denuncias de casas ruinosas, habiendo ordenado el alcalde al arquitecto municipal que efectúe la debida comprobación de las mismas.

También estuvo en la alcaldía una Comisión de inquilinas de la casa número 8 de la Alameda de Hércules, denunciando al alcalde el estado ruinoso de dicha casa.

El señor Halcón, acompañado de varios concejales y el arquitecto municipal, estuvo esta tarde en la Alameda, visitando la finca expresada.

***

Los arquitectos municipales han declarado en ruina inminente las casas Parras, 16; Panecitos, 2; Jáuregui, 22, y Luna, 10 y 11.

***

Estando terminados los expedientes y comprobado el estado de ruina de las casas San Marcos, 1, 2 y 3; Rosario, 18; Vulcano, 1; Pagés del Corro, 1; Santa Clara, 70; Blasco de Garay, 5; Gerona, 3 y 5, y Almirante Espinosa, 9, y oponiendo resistencia á derribarlas los dueños de las mismas y los inquilinos á desalojarlas, se ha oficiado por la alcaldía á los respectivos jueces de instrucción, interesándoles los mandamientos judiciales para efectuar aquéllos por administración.

COMBINACION DE GOBERNADORES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (5 t.)

Se anuncia para antes de abrirse las Cortes una nueva combinación de gobernadores.

Entrarán en ella los gobiernos de dos ó tres provincias.

En Madrid se encuentran actualmente los gobernadores civiles de Vizcaya, Zaragoza, Lugo y Lérida.

CEUTA

(POR TELÉGRAFO)

Ceuta 8.

Revistando las tropas

El general Alfau revistó en el Llano de las Damas las tropas de la guarnición.

Formaron en la revista 10.000 hombres.

También desfilaron la primera sección montada del batallón indígena, uniformado, y el tabor de policía.

A presenciar la revista asistieron muchos cabileños.

Cuando se terminó el acto acompañaron al general Alfau hasta el gobierno militar.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Barcelona 8 (5 t.)

Varias noticias

El diputado por Mataró, señor Maristany, al recibir el título de conde de Lavbán, ha enviado al Congreso la renuncia de su cargo.

En el Instituto Agrícola de San Isidro se ha verificado la ceremonia de la imposición de la cruz del Mérito Agrícola á don Salvador Rodes.

La Comisión escolar que funciona desde la huelga promovida por el artículo de Rosario Acuña, ha dirigido una alocución á los escolares recomendándoles que el día 11 entren en clase.

Añaden en la alocución que la Comisión no se disolverá, porque persisten en ejercitar la acción contra *El Progreso*.

Ha llegado el señor Lerroux.

Mañana marchará el general Weyler á Madrid.

DE SOCIEDAD

Se encuentran en Sevilla los hermanos de la distinguida señora doña Joaquina Torrazas, esposa del digno presidente de esta Audiencia Territorial, don Felipe Pozzi.

—En Utrera han firmado el contrato de esponsales la bellísima señorita Mercedes García Rodríguez, hija de nuestro estimado amigo el recaudador de contribuciones de aquella zona, don Alberto García Moreno, y el distinguido joven don Manuel Arroyo del Río; habiendo sido testigos, por parte de la novia, don José Muñoz Palomino y don José Caro Lázaro, y por la del novio, don Calixto Paz y Alegría y don Manuel Arroyo Prieto.

La boda se celebrará en breve.

—Se encuentra en Jerez el duque de Tarifa y de Denia.

—Regresó de Jerez el marqués de Villamarta.

También llegó de dicho punto don Patricio Garvey y González de la Mota.

—La dirección general de Contribuciones anuncia por segunda vez hallarse vacantes los títulos de conde de Amarante, conde de Calatrava, marqués de Valero de Urría y conde de Ballobar.

Por los reos de Cullera

(POR TELÉFONO)

Calatayud 8 (4 t.)

Desde Calatayud

En la reunión magna que han celebrado todos los organismos republicanos, sin distinción de matices, se ha acordado pedir al Gobierno el indulto de los reos de Cullera.

Palma de Mallorca 8 (3 t.)

En Palma de Mallorca

El Ayuntamiento, en su última sesión, ha acordado por unanimidad solicitar telegráficamente del señor Canalejas el indulto de los reos de Cullera.

RIÑA EN TRIANA

UN HERIDO GRAVE

En el barrio de Triana se ha registrado esta tarde un sangriento suceso, del que resultó un hombre herido de gravedad.

De los antecedentes que hemos adquirido, resulta que en la calle Febo sostuvo reyerta Pedro López Montero, de veinticuatro años de edad, con otro sujeto, cuyo nombre se desconoce, por haberse dado á la fuga, resultando el primero con una puñalada en un costado.

Varios individuos prestaron auxilio á la víctima, trasladándola á la casa de socorro de la calle Pureza, apreciándole el profesor de guardia una herida inciso-punzada en el costado izquierdo, calificada de pronóstico gravísimo.

En vista de lo delicado de la lesión, quedó el herido en la enfermería de la citada casa de socorro, pasándose aviso al juzgado de guardia.

El agresor, que, como decimos antes, había emprendido la fuga al cometer la agresión, no ha sido detenido.

Cuando escribimos estas líneas se encuentra el juzgado en la expresada casa de socorro dando comienzo á la práctica de las diligencias sumariales.

Marruecos

(POR TELÉFONO)

Tánger 8.

Agitación en el interior

La situación de Sefrú, amenazado por por cabilas rebeldes, preocupa al Maghzen.

Témese que los bereberes, unidos con otras regiones descontentas, tomen la ofensiva contra alguna población importante.

Se toman medidas de defensa general contra los revoltosos.

Los oficiales franceses alistan nuevas fuerzas y preparan pertrechos de guerra para restablecer la calma.

Sociedad Editorial de España
ESPOZ Y MINA, 1, PRINCIPAL
MADRID

Noticias

= Recordatorio elocuente =

Para que se vea la imprevisión que ha existido en la catástrofe de la calle Adriano, recordamos lo que en 29 de Octubre pasado decíamos, haciéndonos eco de una denuncia:

«El vecino de la casa número 32 de la calle Adriano, don Pablo Lasso, ha denunciado al Ayuntamiento que dicha finca se encuentra en estado ruinoso, constituyendo un peligro constante para sus moradores.

El denunciante reclama que se gire á dicha casa una visita de inspección.»

Hay que tener en cuenta que las casas hundidas fueron las señaladas con los números 30 y 32, las que, con el 28, forman un conjunto de construcción y pertenecen á un mismo propietario.

Esta mañana estuvo en el gobierno civil conferenciando con el señor Sánchez Anido, el diputado provincial señor Picamill.

En el gobierno civil se reciben de los pueblos de la provincia las listas de compromisarios para la elección de senadores.

En el puerto continúan los trabajos de carga y descarga sin incidentes de ninguna clase.

Para evitar las coacciones acuden á los muelles fuerzas del Cuerpo de Seguridad.

Se ha publicado el número 9 de la revista ilustrada de Sevilla *La Exposición*, que contiene una interesante información gráfica de los diarios sevillanos, y otras del nuevo Ayuntamiento, el Protectorado de la Infancia, el regimiento de Alfonso XII, el Real Tennis Club y el Círculo de Labradores.

También publica otros grabados, sobresaliendo, entre ellos, el de la portada, notable composición del pintor Pino Jardá.

Contiene, además, trabajos literarios de verdadero mérito del distinguido escritor argentino Alfonso de Laferrere, y de Guarddón, Losada de la Torre, Cortines y Murube, González Olmedilla, Julián Fernández Piñero y José M.ª Romero Martínez.

El alcalde ha recibido hoy un telegrama de la marquesa de Squilache, asociándose al dolor que ha producido la catástrofe de la calle Adriano, y anunciándole el envío de cien pesetas para las víctimas.

El Ayuntamiento de Coria del Río ha publicado el estado demostrativo de los ingresos y pagos efectuados durante el pasado mes de Diciembre, y cuyo resumen es el siguiente:

Importan los ingresos y el sobrante del mes de Noviembre, 10.137,48 pesetas.

Idem los pagos, 6.607,53.

Sobrante, una vez cubiertas todas las obligaciones, 3.529,95.

Continuación de la lista de donativos para la suscripción abierta por el alcalde en favor de las familias de las víctimas del hundimiento de la casa número 30 de la calle Adriano:

Don José M.ª Olmedo, 50 pesetas; gobernador civil, 100; don Joaquín Maestro Amado, 100; marquesa de Squilache, 100; don Otte Engolartd, 100; Compañía Sevillana de Electricidad, 200; señores Hijos de Montes, 25; Asociación de la Prensa, 100; *Mundo Gráfico*, de Madrid, 25; Círculo Mercantil, 250; don Trinidad Soriano, 25; señores Abascal y Ruiz, 25; don Eduardo Herrera, 5; don Miguel García Pérez, 5; don Francisco Alamo González, 5; don Ulpiano Fernández Sánchez, 5; don Fernando Hernández Bachiller, 5; don Arsenio Ortiz Gómez, 5; don Isidoro Marín Arteaga, 5; don Carlos Herrera Villanueva, 5; don Víctor Orozco Muñoz, 5; don Bernabé Saravia Medina, 2,50; don Julio Laguna Sánchez, 5; don Antonio Caferata Tortosa, 2; don Casimiro Gómez Saiz, 5; don Arsenio Fernández, 2, y señor Dubois, 10.

Ayer se reunió la dependencia de la casa Abascal y Ruiz en fraternal banquete como terminación de balance.

El acto resultó en extremo agradable, mereciendo muchos aplausos el organizador, don Francisco Alamo.

Don Ulpiano Fernández, que hizo las delicias de los concurrentes, cantó muy bien varias jotas en aires gallegos.

Después se inició una suscripción para las víctimas de calle Adriano, alcanzando la suma de 101,50 pesetas, que hoy ha sido entregada al alcalde, señor Halcón.

En el rápido de hoy marchó á Madrid, después de haber estado unos días en Sevilla, nuestro apreciable amigo don Emilio Serrano Carmona, secretario particular del director general de Obras Públicas.

Con él marcharon también los hijos del señor Armiñán, que han pasado en nuestra ciudad breve temporada.

El derribo de la casa número 2 de la plaza de Villasis ha sido adjudicado á don Antonio Solís.

Mañana se celebrará el concurso para el derribo de la casa número 28 de la calle Cánovas del Castillo, y pasado mañana el de la número 44 de la misma calle.

Por la guardia municipal han sido denunciadas en el Negociado de Higiene de la secretaría municipal varias casas de las calles Feria, Lictores é Hiniesta.

El artillero Joaquín de la Cruz Martín se presentará con toda urgencia en la sección de Quintas de esta secretaría municipal, para enterarle de un asunto de su interés.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de una escuela nacional de Guadalcanal don Francisco Javier Gimena Vidal.

Hemos recibido una bonita tarjetera de pared, regalo de la confitería y pastelería de don Antonio Ochoa, establecida en la Puerta Triana.

Esta tarde le fué entregada al alcalde, señor Halcón, por el presidente de la Asociación de la Prensa, las cien pesetas con que aquélla ha contribuido á la suscripción para las familias de las víctimas de la calle Adriano, y las veinticinco que al mismo objeto dedicó el *Mundo Gráfico*, de Madrid.

El señor Montes Sierra ha recibido hoy en contestación al telegrama que remitió al señor Canalejas por acuerdo del mitin de ayer, el siguiente telegrama:

«Presidente del Consejo de ministros á Montes Sierra;

Recibido su telegrama inspirado en humanitarios sentimientos, comprenderá que no puedo anticipar indicaciones sobre el ulterior acuerdo del Consejo de ministros.»

Ha fallecido en esta ciudad el señor don Sixto Borbolla y Alvarez, conocido industrial de esta plaza.

Mañana, á las diez, se celebrará en la Magdalena el funeral por el eterno descanso de su alma y seguidamente el sepelio de su cadáver en el cementerio de San Fernando.

A la viuda y demás familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

✝

R. I. P. A.

EL SEÑOR

DON SIXTO BORBOLLA Y ALVAREZ

marido que fué de la señora

DOÑA ROSA GARCIA

Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su viuda; su hijo, don Marcos Borbolla; sus hermanos (ausentes); su compañero don Manuel Mates, sobrinos políticos, director espiritual y demás afectos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el martes 9 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa María Magdalena, y seguidamente al sepelio del cadáver en el cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la capilla de la Quinta Angustia y despide en el cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Vecinos de la calle Sierpes, en carta que hemos recibido, se nos quejan de las molestias que les causan las desentonadas voces que durante las primeras horas de la noche dan de continuo los voceadores á las puertas de los cines, que no parece sino que están de competencia á ver quién grita con más fuerza.

Creemos que, como dicen los firmantes de la carta, los voceadores debían reprimirse un poco y no hacer tantos esfuerzos.

Hemos recibido un atento besalamano del decano presidente del Ilustre Colegio de Procuradores, don José María Escudero y Murga, y el cual, al darnos cuenta de haber tomado posesión del cargo para que ha sido elegido, se nos ofrece para cuanto se relacione con el buen servicio del público.

El primer número de *Actualidades Gráficas*, de Madrid, ha visitado nuestra redacción.

Se trata de un semanario, á estilo de *Nuevo Mundo*, preciosamente confeccionado, con una información gráfica de los asuntos más salientes de la semana, comprendiendo diez y seis páginas.

La novedad del nuevo colega es su baratura, pues el ejemplar cuesta diez céntimos.

La Sociedad Unión Española de Explosivos ha denunciado el registro minero de hierro de veintiuna pertenencias, titulado «Segunda Giralda», en término de Constantina.

La alcaldía de Paradas ha ordenado la clausura de las escuelas públicas de la localidad, por haberse presentado la difteria y la tos ferina.

La alcaldía ha remitido hoy un atento oficio al capitán general, señor Delgado Zuleta, demostrándole la gratitud del Cabildo por los buenos servicios que prestaron las fuerzas del Ejército en los trabajos de desescombro del hundimiento ocurrido en la calle Adriano.

En sustitución de la fallecida señora doña Carmen Benítez ha sido nombrada la marquesa de Irún vocal de la Junta local de Primera Enseñanza, en concepto de madre de familia.

Por la alcaldía le ha sido remitido al ingeniero municipal señor Doblado un oficio, para que dé cuenta del mismo al Cuerpo de bomberos, enterándole del acuerdo tomado por el último Cabildo, referente á haber visto con verdadera satisfacción los trabajos que realizaron con motivo del hundimiento de la casa número 30 de la calle Adriano.

Los amigos del doctor Peset están organizando, para uno de estos días, un banquete en honor del mismo, con motivo de su designación de profesor bacteriólogo del Laboratorio municipal.

Mañana, á las nueve de la noche, se reunirá la Comisión de Obras Públicas.

A las tres de la tarde se celebrará la Especial de Aguas, y á las cuatro la designada para informar acerca del hundimiento de la casa de la calle Adriano, 30.

La madre de los niños Fernando y Modesto Villagrán Mendiola, discípulos del desgraciado maestro de la calle Adriano, don José Serrano Camaño, ha costeado una misa en sufragio del alma de éste, á la cual asistieron varios de los niños de la escuela derrumbada.

Continúa enfermo nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Marchena, don Juan José Serrano Carmona.

Celebraremos su completo restablecimiento.

En el palacio de los Abades, y por un grupo de distinguidos aficionados, se celebró anoche una velada artística, representándose la celebrada comedia de los hermanos Alvarez Quintero *El amor que pasa.*

Dicha comedia obtuvo una interpretación primorosa, sobresaliendo en el desempeño de sus papeles las señoritas Vélez (Anita y Pepita), González (Carmen y Ana) y Escolano, y señora de Luján y los señores Sales, Vélez y Evsard.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia, que salió muy complacida del espectáculo.

Anoche, en el Pasaje de Oriente, se reunió la nueva Junta de gobierno del Ilustre Colegio de Procuradores, con motivo de dar un banquete á su decano, don José María Escudero, y al secretario saliente, don Luis Díez Cervera.

Dentro de esa expansión de ánimo que requiere el caso y la mayor cordialidad que reinaba entre los concurrentes, por iniciativa del señor Chiclana se convino imprimir los brindis.

Hablóse de las reformas prácticas que son necesario introducir con urgencia en la Corporación.

Propuso el señor Caballero de Quinta la creación de un montepío, en relación con el seguro de vidas.

El señor Salina, por sí y por el señor Escudero, manifestó que todos estaban inspirados en una sola voluntad, como una sola era la Junta.

En un todo se adhiere el señor Bernal á las manifestaciones de su querido amigo señor Salina, ofreciendo, por su parte, hacer lo posible para orillar las dificultades.

Y en lo que respecta á reforma, entiende que los cargos no deben ser reelegibles.

El señor Lecaroz se adhiere á estas manifestaciones de que cada dos años debe renovarse en su totalidad la junta y propone que en la próxima se nombre secretario honorario á don Luis Díez Cervera.

Por el señor Olmedo se sacaron varias fotografías al magnesio.

= Orfeón Sevillano =

Anoche puso esta Sociedad en escena los juguetes siguientes: *En el huerto* y *Sueño dorado*, y el diálogo *En la reja.*

La primera de las citadas obritas, original de don Manuel Tejero, era representada por primera vez y valió á su autor buen número de aplausos y felicitaciones; manifestaciones que también alcanzaron á las señoritas García, Rodríguez, Palomino y Morón, y á los señores Real, Grille, Ramos y González, por el acertado desempeño de los respectivos papeles que representaron en los juguetes citados.

Presidida por el señor Clavijo se ha reunido esta tarde la Comisión provincial, acordándose, entre otros asuntos, pedir antecedentes al alcalde de Constantina sobre un expediente de exención de subasta para el alumbrado público de aquella población.

Se aprobaron las cuentas municipales de Alanís del año 1910.

Se acordó remitir al ministerio de la Gobernación un recurso interpuesto contra el fallo dictado por la Comisión provincial en las reclamaciones electorales de Real de la Jara y Lantejuela.

Asimismo se dispuso quedara sobre la mesa un recurso de alzada interpuesto por don Rafael Lamadrid contra acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad negando licencia para construir la casa número 2 de la calle San Pedro.

La citada Comisión se reunirá el jueves y viernes de la presente semana.

Ha regresado de Melilla don Antonio Filpo, que marchó á aquella plaza con motivo de la muerte de su hermano político, el heroico capitán señor Muñoz Olivé.

En atenta carta nos manifiesta el señor Jiménez Rada, padre de los dos niños salvados milagrosamente de la catástrofe de la calle Adriano, que la única corona que llevaba sobre su ataúd el desgraciado maestro, víctima del hundimiento, fué dedicada al mismo por los hijos de nuestro comunicante y costeada por éste de su peculio particular.

La Palma

Un banquete popular

Anoche, á las ocho, se celebró en el Centro Industrial y Agrícola un banquete popular en honor del alcalde, don Juan García Pichardo, organizado por algunos amigos particulares suyos.

El acto resultó muy hermoso y simpático.

Pasaron de ochenta los comensales, viéndose allí representaciones de todos los partidos políticos y muchos amigos particulares y compañeros del agasajado.

Como el alcalde es médico, vinieron de Sevilla para asistir al acto sus distinguidos compañeros don Manuel Sicilia y don Eduardo Márquez, que, juntamente con el agasajado, los médicos de este pueblo y representaciones de todos los partidos, formaban la presidencia de la mesa.

A la hora de los brindis, nuestro querido amigo José A. Jiménez, ofreció el banquete al alcalde, en nombre de la Comisión organizadora.

Brindaron á continuación don Antonio Segura, don Laureano Pérez, don Jesús Palencia, don Diego Borrero y don Pedro García Cárdenas, recibiendo todos muchos aplausos.

Ultimamente, el agasajado quiso leer unas cuartillas dando las gracias por el acto; pero la emoción que le embargaba se lo impidió, y las leyó en su nombre nuestro compañero Jiménez.

Este discurso, que estaba muy bien escrito, fué admirablemente recibido por el auditorio, que tributó al señor García Pichardo una prolongada y cariñosísima ovación.

Saludaba en él al pueblo de La Palma, tan dignamente representado en aquel acto.

No merezco este homenaje—decía en palabras de gran modestia.

El cargo con que me han honrado mis amigos me obliga más á estar á vuestro lado en todo, principalmente en aquello que redunde en beneficio directo de la localidad y en lo que respecte á política nueva y amplia, reñida con caducos convencionalismos, llamada á desaparecer.

Aquí estoy dispuesto á que vosotros, amigos generosos, me manden. Pedidme, y yo os daré lo que queráis, dentro de mi esfera y de mis medios. Pedidme, porque sé que no habréis de pedirme más que justicia, imparcialidad y por cual corresponde á nuestros nobles sentimientos.

Terminaba su sentidísimo discurso entonando un canto á la paz, base de la prosperidad de los pueblos.

El acto, como he dicho al principio, resultó muy brillantes y por ello felicitamos á la Comisión organizadora.

El distinguido pianista señor Herrera ejecutó al piano, durante la comida, escogidas piezas musicales.

A la terminación, todos los comensales acompañaron al señor García Pichardo á su domicilio, tributándole una cariñosa ovación.—*A.*

7 Enero 1912.

El empréstito de la Junta de Obras

En la Casa Lonja se ha celebrado hoy la suscripción de dos mil obligaciones, de la serie B, del empréstito de la Junta de Obras del Puerto de Sevilla, habiéndose cubierto tres veces.

Se cubrieron 6.918 obligaciones á 500 pesetas, que ascienden á 3.459.000.

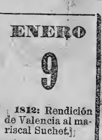
Entre los que más obligaciones han tomado figuran los señores Ibarra y Camino.

Se han suscrito por numerosas acciones, que en algunas pasan de quinientas, las casas de los señores Ibarra, Camino, Conradi, Gutiérrez Díaz, García de Vinuesa, Pérez Tobía, viuda de Diosdado, doña Carleta Gordón, Lledó y Candela, Abaurre, Iñiguez, Portilla, Pérez Gavira, Banco Hispano Americano y Crédit Lyonnais.

De los anteriores datos se desprende que la operación ha constituído un éxito para la Junta de Obras del Puerto, como las anteriores.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA



Desde que á fines de 1811 los franceses tomaron á Sagunto y siguieron avanzando en afortunadas acciones, se consideró en gran peligro la capital de Valencia, y aunque los patriotas exaltados y los optimistas fiaban mucho del valor y el esfuerzo de los nuestros, la realidad vino á destruir las risueñas esperanzas.

El mariscal Luis Gabriel Suchet, á quien le estaba confiada la conquista del pueblo valenciano, después de derrotar á los españoles en la salida que intentaron por la puerta de San José, atacó resueltamente la plaza por el arrabal de San Vicente y por Monte Olivete, obligando al general don Joaquín Blake á encerrarse dentro de los muros de la ciudad, dispuesto á sufrir todos los horrores de un sitio.

Como Suchet no quería perder tiempo y contaba con elementos sobrados, en los primeros días de Enero rompió el bombardeo, que continuó en los días 6, 7 y 8, haciendo terribles estragos, pues no sólo fueron destrozados muchos edificios, sino que bien pronto hospitales y casas se vieron llenos de heridos, produciéndose en el pueblo la mayor agitación y zozobra.

Dicen algunos autores que hubo días en que Suchet arrojó sobre Valencia mil bombas, llegando la situación á momentos verdaderamente insostenibles. Entonces el mariscal envió un escrito á Blake, pidiéndole la rendición, y aunque éste, en su contestación, se negó á ella, convocó un Consejo de generales, á fin de decidir lo que habría de hacerse en tan críticas circunstancias. Puesto á votación si había de parlamentarse ó no con el enemigo, hubo empate; pero el voto de Blake decidió en favor de la capitulación, que se firmó el mismo día 9 de Enero, hace un siglo, precisamente.

La rendición de Valencia causó profunda sensación en España, pues este reino en poder de los franceses era de transcendental importancia para la marcha de la guerra. Suchet recogió en la ciudad, á más de diversos pertrechos de guerra, 21 banderas, 200 caballos, 393 cañones, 42 mil fusiles y 180 quintales de pólvora, hizo multitud de prisioneros, y para colmo exigió una contribución de 200.000 reales y 400 mulos equipados, para servicio de la artillería.

Al saberse en Cádiz la capitulación de Valencia, en las Cortes hubo vivas discusiones y se mandó formar expediente á Blake, cuya conducta era muy censurada, acusándosele de ineptitud, por haberse encerrado en la ciudad con numerosas fuerzas y pertrechos, en vez de haber procurado colocarse con su ejército en punto próximo donde pudiera hostilizar al enemigo y procurar, al menos, cubrir la población.

Al saber Napoleón el triunfo del lyonés Suchet, le dió el título de duque de la Albufera, señalando una crecida suma para los soldados que habían tomado parte en el sitio de tan importante plaza.

Dieciocho meses estuvo Valencia en poder de los imperiales, y aunque hay algunos autores españoles, como Madrazo, que han escrito exagerados elogios por la administración del mariscal en aquel reino y los procedimientos que empleara, es lo cierto que el vencedor hizo, ó consintió, allí los mismos desafueros, atropellos y barbaridades que en todas las poblaciones de que se apoderaban se permitían los franchutes, cuyas simpatías por nosotros siempre se han puesto de manifiesto.

En 1813 abandonaron la ciudad del Turia los que la oprimieron y dominaron. La fecha de aquel día aciago de la rendición, al encontrarla entre sus apuntes el cronista, le ha parecido de perlas para traerla á cuento en el primer centenario del suceso.

El Cronista.

CORIA DEL RIO

La constitución del nuevo Ayuntamiento ha sido muy bien acogida por el público.

Los cargos los desempeñan los concejales siguientes:

Alcalde presidente, don Estanislao Asián Ruiz; primer teniente, don Manuel Gutiérrez Palma; segundo, don Ignacio Barrera Fuentes; tercero, don Bernardo García Llano, y síndico, don José Peña Campos.

—Cediendo á los ruegos del maestro de primera enseñanza de esta villa, don Alejandro Guichot dará una conferencia educativa en la noche del jueves 11 del corriente, en la escuela de adultos, con el nombre de «Plática de enseñanza popular», y con el tema: «Función del pensar. Necesidad de su educación.»—*Corresponsal.*

En la Audiencia

Equivocación lamentable.—Reo confeso

Juan Rodríguez López (a) *Fraile*, salió de Lebrija el día 30 de Mayo último cabalgando sobre una de las varias caballerías que conducía á Las Cabezas, y al llegar á la mediación del camino notó la falta de cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos que llevaba en las alforjas, impresionándole la pérdida hasta tal punto, que, sin encomendarse á Dios ni al diablo, salió corriendo detrás de Luis Montes González, única persona con quien se había cruzado en su viaje, la supuso que tenía sus pesetas y, alcanzándolo, la emprendió con él á cuchilladas, causándole varias lesiones, de las que curó á los veinticinco días.

El abogado fiscal sustituto, señor Lobo, pidió ayer en la sala segunda que se condenase al *Fraile* en la pena de cuatro meses de arresto mayor y á que indemnice á Luis Monte con la cantidad de 75 pesetas.

La defensa, á cargo del señor Quirós, solicitó que se redujese la pena á un mes y un día de arresto, por estimar que concurría en su favor la atenuante de arrebato y obcecación.

* * *

En la misma sala compareció Juan Manuel Ortega Luque, confesando que en unión de Andrés Avales, declarado rebelde, había viajado sin billete, estafando á la Compañía de ferrocarriles Andaluces en la cantidad de tres pesetas noventa céntimos.

En vista de ello, el letrado defensor, señor González Santos, no consideró necesario que prosiguiese el juicio, dándose éste por terminado.

LA MUERTE DE GILES Y RUBIO

La noticia de la muerte del ilustre catedrático de la Universidad Central ha producido en Sevilla profundo sentimiento, pues aquí contaba el señor Giles con muchas amistades y simpatías.

Ha muerto de un ataque al corazón.

Parece que el señor Giles presentía su próximo fin, pues cuando hace días estuvo en Sevilla, de paso para Ecija, dijo á unos amigos:

—En este viaje voy á ocuparme del traslado de los restos de mis padres á un panteón y á labrarme junto á ellos el lugar donde descansen los míos. Creo viviré poco, pues me siento mal.

Efectivamente, la vigorosa naturaleza de don José había sufrido de poco tiempo á esta parte bastante quebranto y se le notaba apocamiento.

Anoche se dirigieron, por compañeros y amigos del finado, muchos telegramas de pésame á Ecija. Entre los más sentidos podemos citar el enviado por la Juventud Republicana.

También los señores Vaquero, Domínguez Barbero, Mascort, Brioude, Lacera y otros de los que apoyaron en las pasadas elecciones la candidatura á diputado á Cortes por el distrito de Ecija del señor Giles y Rubio, telegrafiaron expresando su sentimiento por la muerte del ilustre catedrático y enviaron una corona para que fuese colocada sobre el féretro, rogando al señor Tamarit Martel, jefe de los republicanos de Ecija, que los representase en el entierro del señor Giles.

El fomento del turismo

Como oportunamente anunciamos, anoche, en el Centro de La Unión Comercial, se celebró una reunión para tratar de la constitución en Sevilla de un Comité provincial de Turismo, análogo á los que ya funcionan en otras capitales de España.

Fué convocada la reunión por la sección de Turismo de La Unión Comercial, convocando para ella á las autoridades, diversas corporaciones y entidades comerciales y la Prensa.

Asistieron el alcalde, señor Halcón; el presidente de la Diputación, señor Hoyuela; el señor Rodríguez de la Borbolla, por la Sociedad Económica; los señores Soler, Santa Olalla, Corbato y Espinosa, por La Unión Comercial; Casillas, por la Unión Gremial; Losada, en representación del presidente de la Asociación de la Prensa; Guarddón, por *El Noticiero Sevillano*; Casso, por *El Correo de Andalucía*, y García Pedraza, por EL LIBERAL.

También asistieron Vasseur Carrier, director del *Journal de Estrangèrs*; Santigosa, por *La Revista Comercial*; y los corresponsales de los diarios madrileños señores Labios, Medina Togores, García (don Melchor) y Arias, y el síndico del gremio de Hoteles de la capital.

Se recibieron adhesiones del cardenal-arzobispo, señor Almaraz; y de los presidentes de la Cámara de Comercio y Centro Mercantil.

El señor Soler, después de explicar el objeto de la reunión, cedió la presidencia al señor Halcón, el cual, después de agradecer la deferencia y exponer los trabajos que por el Comité Ejecutivo de la Exposición se realizan en pro del turismo, ofreció su cooperación más decidida á la iniciativa de La Unión Comercial, agregando que de la Comisión organizadora del Comité podría formar parte el conde de Colombí, presidente de la sección del Turismo en el de la Exposición.

Hablaron después los señores Hoyuela, Rodríguez de la Borbolla, Casillas, Guarddón, Losada, Labios y García, ofreciendo su concurso; tratándose á continuación de los procedimientos que habrán de seguirse para llegar á la constitución del Comité, para lo cual debíase nombrar una Comisión organizadora que se ocupara de la confección del reglamento porque había de regirse aquél.

Los asistentes conocieron de unas cuartillas del señor Rodríguez Caso, que más abajo publicamos, con algunas ideas sobre el turismo.

Después de extensa discusión se eligió la Comisión organizadora, formada por los señores Halcón, Hoyuela, conde de Colombí, Rodríguez Caso, Soler, presidentes de la Cámara de Comercio y Centro Mercantil, Espinosa y los directores de los periódicos *El Noticiero Sevillano*, *El Correo de Andalucía* y EL LIBERAL.

Iniciativa del Sr. Rodríguez Caso

Muy digna de elogio es la iniciativa de La Unión Industrial y Comercial al presentar como cuestión á acometer en Sevilla la del fomento del turismo. Toma ya así estado de actualidad esto, que debiera ser desde antiguo preocupación de los sevillanos, y ¡lástima es pensar que hasta ahora nada hayamos hecho en asunto tan vital para Sevilla! Pero *nunca es tarde si la dicha es buena*, y dejando á un lado lamentaciones, sobre pasadas apatías, propongámosnos todos y cada uno á mirar en adelante la cuestión con todo el interés que merece y á trabajar por ella cuanto podamos, cada cual en las medidas de sus fuerzas.

Su importancia para nosotros.—Tratar de demostrar la importancia que para Sevilla tiene el turismo, sería casi inocente; está, seguramente, en la conciencia de todos los sevillanos. Todos deben estar convencidos, ó convencerse á poco que mediten, que una de las fuentes de properidad y riqueza más grandes para Sevilla es la concurrencia á ella del elemento forastero, del turista.

Sevilla, donde parece que á porfía la Naturaleza y el Arte quisieron reunir elementos de atracción y encanto del forastero, tiene en el turismo base de beneficios tan importantes como la tienen otras capitales, no de España, donde en ello hemos hecho muy poco en todas partes. Poblaciones hay en el extranjero que con menos elementos y sin nuestras naturales atracciones para el turista, obtienen del turismo resultados verdaderamente notables, que deben servir de estímulo y enseñanza para nosotros.

En Sevilla, como en cualquier punto á que el turista afluye, pueden obtenerse grandes beneficios en el orden material y hasta en el moral. Ya los importantes y numerosos ramos de la industria y el comercio, que directamente reciben del turismo cuantiosos ingresos; ya las clases media y proletaria, que indirectamente son favorecidas siempre por todo lo que signifique prosperidad y vida industrial y comercial; ya, por último, la clase acomodada, cuyo bienestar no puede sustraerse al de la población; en general, á todos alcanza el beneficioso efecto del turismo, que también en la parte moral nos deja, como une de sus más gratos efectos, el aumento de cultura, mejora de hábitos sociales y modernización de costumbres, que son consecuencia obligada del roce y tacto constante con personas que, en general, pertenecen á clases cultas y modernizadas.

Su fomento aquí.—No debe titubearse un instante en acometer la obra de cultivar con todo *amore* el desarrollo de esta cuestión, ya que hasta hoy la tuvimos abandonada. Lo reclama el interés de Sevilla, que es interés de todos los sevillanos, y ese interés está hoy acrecentado por las conveniencias de su proyectada Exposición Hispano-Americana del año 14, para lo cual consideró siempre como una de las bases fundamentales de éxito tener con anterioridad bien y prácticamente organizada la concurrencia del forastero á Sevilla.

Examinada con alguna detención la cuestión de fomentar la venida aquí del turista, es empresa á realizar de grandes arrestos y dificultades; porque no es nada lo que en tal sentido se ha hecho, y muchísimo, en cambio, lo que se ha de hacer; pero no por ello nos arredramos, las dificultades no serán insuperables y sobre todo tenemos base como pocos. Sevilla cuenta con importantes atractivos para el turista; Sevilla es población de fama mundial, y el turismo, que está ya de antiguo orientado hacia Sevilla, sin duda nos enviará decididamente toda su corriente de prosperidad y beneficios en el momento que aquí encuentre cuanto pueda satisfacerle: *confort*, culturas distracciones, etc., etc. A todo esto, pues, tendremos que dirigir los esfuerzos no pequeños de la empresa de atraer al turista.

Para planear la organización que convenga dar á los trabajos encaminados á los fines referidos, de conveniencia es señalar previamente, á grandes rasgos, los principales puntos á realizar entre los muchos que la cuestión presenta y á tal respecto empezaremos por indicar cuántas y cuántas mejoras y reformas tiene Sevilla hace mucho tiempo pendientes de realización, de sus Corporaciones locales y provinciales, que impiden á la ciudad presentarse ante ningún visitante decorosamente y con las condiciones de una población moderna. ¿A qué enumerar todo lo que en tal sentido precisa acometer ó ultimar, si está dicho una y cien veces? La pavimentación de calles y arrecifes que es desastrosa, la falta de higiene por doquier, con las basuras acumuladas en muchas calles, formando inmundos lodazales; el desaseo; exterior de muchas viviendas, la infinidad de faltas de ornato que en muchas partes se observa con la colocación en la vía pública de míseros puestos y detalles análogos; la descuidada conservación de nuestros jardines, y otros muchos entre los que descuellan por su importancia el agua y el alcantarillado, son puntos que necesariamente hay que atender debidamente.

Es materia de principal atención también la referente á alojamientos, en los cuales hay que confesar no estamos, ni mucho menos, á la altura que el turista reclama; ni en *confort* ni en precios tenemos las cosas preparadas para atraer al forastero, y es asunto de mucha importancia y de los que más deben preocuparnos.

Merecen citarse también, para su necesario estudio y mejora de condiciones para el turista, los servicios de coches y *cicerones* y otros análogos.

Importantísimo, claro está, es preocuparse constantemente de atender á la conservación y fomento de los atractivos que entre nosotros puede buscar y encontrar el forastero. Nuestra riqueza monumental y artística, nuestras cosas típicas y tradicionales deben ser atendidas y mejoradas en cuanto sea posible, como atención grande debe también prestarse á la organización de fiestas, que ya en el estilo andaluz, ya en cualquier otro, atraiga al turista; no pequeña atención debe prestarse asimismo á las cuestiones de *sport*, y debemos pensar seriamente en contar con un gran club ó casino, de condiciones adecuadas á lo que el turismo necesita y tiene en otras poblaciones.

No queda atrás en importancia de las cuestiones anteriores, otra de orden moral, en que estamos tan atrasados, que, doloroso es confesarlo, no estamos en general á mejor altura que en Marruecos. Nuestra cultura y educación para recibir al turista dejan mucho que desear, y desde las clases altas, en que se ven algunos casos de ausencia de cortesía impropios de ciertas personas, hasta la clase baja, que siempre se mofa del *inglés* (así se llama al turista) y en más de un caso hasta llega á agredirlo, carecemos, salvo honrosas excepciones, de formas corteses y amables para recibir al forastero. El trabajo que representa modificar nuestras costumbres en tal sentido es enorme, pero no imposible.

Ultimamente, precisa facilitar al forastero, dentro y fuera de España, los viajes y transportes hasta el máximum de comodidad y economía, y efectuar una propaganda tan extensa y constante que el nombre de Sevilla suene de modo permanente para el turista, con el reclamo de sus atractivos, en todas las partes del mundo.

Mencionada así, en líneas generales, la compleja y muy importante obra á acometer, ¿cómo podrían organizarse los trabajos necesarios á su realización? A nuestro modo de ver, partiendo como primer principio de que la empresa debe contar con el apoyo decidido, material ó moral, de todos los sevillanos, puesto que todos deben aportar algo á la obra, hasta el vagabundo, que, ya que no otra cosa, debe aportar mayor cultura. Sobre tal base, hay que separarse, sin duda, del nombramiento de una Junta de cierto número de personas, que se encargue de toda la gestión, procedimiento muy corriente y cómodo para los que se quedan de espectadores, y formar, en cambio, una colectividad que, á modo de gran Asociación ó Agrupación de sevillanos, procurara atraer á su seno el mayor número de asociados, á semejanza de otras que existen en Sevilla para otros fines (Asociación de Caridad, La Unión Industrial y Comercial, etc., etc.), cuya colectividad podría organizarse como á continuación se expresa:

Sevilla Turista, Asociación sevillana de atracción de forasteros. Así podría titularse el organismo de que arriba hacemos mención (el nombre tampoco hace el caso).

Este organismo estaría constituído por todas aquellas personas que voluntariamente quisieran pertenecer á él, en calidad de asociados, y en una de dos categorías, asociados activos y asociados pasivos. Los primeros, dispuestos á prestar á la obra su ayuda personal en los sentidos que se estimasen convenientes, y los segundos, contribuyendo con una cuota voluntaria, no infe

rior á una peseta. Análoga cuota abonarían los socios activos, además de su cooperación personal.

La misión directora y ejecutiva de la Asociación podía encomendarse á una Junta directiva que asumiese la unidad de acción y á diversas Comisiones que, encargadas cada una de cometido diferente, conseguirían con tal subdivisión del trabajo, mayores y más prácticos rendimientos de éste. Dichas Comisiones podrían ser:

De propaganda.—Para el fin que su nombre indica.

De viajes y excursiones.—Para la gestión de todo lo referente á comunicaciones terrestres y marítimas y organización de excursiones en Andalucía ó proximidades de Sevilla.

De hoteles y carruajes.—Para la vigilancia y organización de estos servicios.

De artes y monumentos.—Para lo concerniente á estas cuestiones.

De asuntos diversos.—Para aquellos asuntos especialmente relacionados con el ornato y otras deficiencias locales: la cultura y otros diversos aspecto de la empresa.

De fiestas.—Para la organización de éstas.

De administración.—Para la cuestión económica.

De reclamaciones.—Para recoger las quejas del forastero sobre abusos y deficiencias de servicios y gestionar su oportuno remedio.

Posible será atender debidamente, con tal distribución de trabajo, á todo aquello que pueda estar bajo la inmediata acción de la colectividad; pero téngase en cuenta también que hay muchos puntos de los más importantes que por caer dentro de la acción oficial no está en sus atribuciones acometer, y para ellos también debe reservarse una constante tarea de fiscalización y gestión compatible con las atribuciones y susceptibilidades de autoridades, Centros y Corporaciones oficiales.

Respecto á la forma cómo debieran constituirse la Directiva y Comisiones, creemos que podría ser alguna de las siguientes:

1.º La Directiva podría estar formada por un presidente, que sería el general de la Asociación, y ocho vocales, que podrían ser miembros del Ayuntamiento, Diputación y otras Corporaciones comerciales, artísticas, etc.; además, un secretario, secretario general de la Asociación. Los vocales serían presidentes de cada una de las Comisiones.

2.º La Directiva, constituída por presidente, vocales, miembros, como anteriormente, de Corporaciones, y secretario; pero en este caso los vocales, que son presidentes de las Comisiones, serían nombrados independientemente.

3.º La Directiva se constituye por un sistema mixto entre los anteriores, entrando en ella como vocales los que procedan, como antes dijimos, de representación oficial, por decirlo así, y los presidentes de Comisiones, de nombramiento libre.

Nos inclinamos á la última forma, porque la primera tiene el inconveniente de que al ser los presidentes de Comisiones de nombramiento obligado, puede recaer el cargo en personas que no sean las de aptitudes más propias á su desempeño, y en la segunda se perjudica la unidad de acción al no figurar en la Directiva dichos presidentes de Comisiones, cuya voz y voto conviene pesen en la misma.

Adoptando, pues, la tercera organización de la Directiva, procede luego fijar la constitución de las Comisiones, que podrá efectuarse haciéndose el nombramiento de presidentes de Comisiones, por el resto de la Directiva, entre los asociados activos de mayores aptitudes, y los miembros de esas Comisiones por la Directiva, también á propuesta del presidente de la Comisión respectiva, y entre los asociados activos del mismo modo.

Respecto al número de miembros que formasen cada Comisión, debe acomodarse á la índole de su cometido, y así lo fijaríamos en tres para las de Reclamaciones, Propaganda y Administración; cinco para Viajes y Excursiones, Artes y Monumentos y Fiestas, no acumulando más personal en dichas Comisiones porque la práctica enseña que se rinde así más efecto útil; en cambio, la índole especial de las de Hoteles y Carruajes y Asuntos Diversos, aconseja acumular en ellas personal abundante, á lo menos treinta, porque debiendo desempeñar un servicio penoso y diario, debe turnarse entre muchos para evitar la fatiga.

Indicadas las ideas de formación del organismo á quien ha de quedar encomendado el fomento del turismo, mucho podría decirse sobre los detalles del funcionamiento ulterior; pero no creemos corresponde hacerlo aquí y sí más bien que el mismo, ya constituído, se haga su pauta y reglamento.

Quedan así terminadas estas ligeras ideas con que sólo me propuse ayudar en modesta medida á la iniciativa de La Unión Comercial.

Sevilla 8 Enero 1912.

La causa de Cullera

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (9-30 n.)

La sesión de la tarde

La sesión de esta tarde de la vista en el Supremo de la causa de Cullera se verificó con un lleno enorme.

Entre los profesionales se comentaba con elogio el informe del capitán señor Lázaro, defensor del procesado *Panchito.*

En el escrito del teniente de Infantería don Miguel Ferrándiz, que defiende al procesado Federico Ansina, se analizan las pruebas aportadas al proceso, negando que existan cargos concretos y terminantes contra su defendido.

Cuando en el escrito se hacía referencia á los malos tratos sufridos por el procesado, el presidente lo llamó al orden.

El defensor continuó la lectura, desmenuzando los hechos que realizó Ansina.

Sostuvo que fué impulsado por influencias extrañas, no porque tuviese espíritu criminal.

Pidió que se le impusieran cuatro años de prisión.

Don Manuel Contreras, teniente del regimiento de Guadalajara, defiende á Francisco Gimeno Reduán. Expuso la difícil tarea que representa la defensa, por las circunstancias que concurren en los hechos.

Negó que su defendido interviniese en aquéllos, y por tanto no se le puede acusar de autor de asesinato por alevosía, único cargo contra el procesado.

Cita sus declaraciones.

Por ellas sólo se deduce que agredió al alguacil con un palo.

Hizo el resumen del sumario, deduciendo que su defendido no tuvo intención de causar daños de tanta gravedad como los que produjeron la muerte del alguacil.

Insiste en rechazar la alevosía, y pide que se juzgue á su patrocinado sólo como autor de un delito de atentado.

El capitán del regimiento de Mallorca don Emilio Alegre, defensor de José Ochera, comenzó diciendo:

Estoy convencido de la inocencia de mi defendido.

Su participación en este crimen es escasa y nula en el delito de atentado, porque ignoraba la condición del alguacil.

Recuerda el ambiente de Cullera, antes del suceso, por las predicaciones antisociales.

Tampoco está definida la participación de su patrocinado en los hechos, y dice que el castigo que se le ha impuesto, condenándolo á muerte, está en desproporción con aquéllos.

Asegura que Ochera es inocente de los delitos de asesinato y atentado de que lo acusa el fiscal, el cual sólo tiene como argumento para sostener la acusación la declaración del procesado.

En ninguna de las declaraciones de los otros procesados—dice—se formula cargo alguno contra Ochera.

El sumario deja claramente establecida la intervención de Ochera en los sucesos, el cual se limitó á tirar una piedra al alguacil, y éste murió de resultas de heridas producidas por cuchillos y hachas.

Pide la absolución, y en caso de que el tribunal no se convenciera de la inocencia de su defendido, se le condene como autor de un homicidio.

El capitán del regimiento de Otumba señor Redondo, defensor de Valeriano Martínez dice que éste es autor material, del delito.

Manifiesta que no fué la cabeza que piensa sino el brazo que ejecuta; añadiendo: estoy convencido de que fué inducido.

Aboga porque no se le aprecie la alevosía y pide al tribunal se inspire en un espíritu de benevolencia.

El capitán del regimiento de Tetuán don Ricardo Cordoncillo, defiende á Malonda.

Empieza diciendo que su defendido es más desgraciado que culpable, aunque reconoce que tomó parte en los sucesos.

Niega que tuviese intervención en el asesinato del alguacil, y relata la intervención de su defendido; manifestando que éste se limitó á golpear al alguacil con una vara flexible, sin propósito de causarlo daño de consideración.

Examina el estado político que reinaba en Cullera.

El presidente le interrumpe, indicándole que ese terreno está vedado á la defensa.

El teniente Samaniego, defensor de Francisco Colubí, dice que las heridas que éste causó al alguacil eran leves y sin alevosía.

Opina que los procesados son los menos culpables de los crímenes de Cullera, pues los verdaderos son quienes sembraron, con la anarquía, el odio en el pueblo.

Afirma que Colubí intervino en los sucesos á excitación de los autores, y que obró por fuerza irresistible de arrebato y obcecación.

Don Melquiades Alvarez, defensor de Clavell y Paces, empieza advirtiendo que va á ocuparse de la cuestión de competencia, la cual puede tratarse, pues en caso contrario carecería de eficacia.

Dice que la cuestión se resolvió en la forma, no en el fondo.

Con exaltada entonación lee el informe.

Estudia las causas de los sucesos, añadiendo que fueron un movimiento colectivo de un pueblo oprimido por los caciques, acusados de injusticia.

El presidente le interrumpe, por considerar que no entra en su esfera de defensa.

Don Melquiades pretendía sacar después la consecuencia relacionada con los autos.

Desarrolla la cuestión de competencia, deduciendo que debió inhibirse la jurisdicción militar á favor de la civil.

Don Melquiades enumera las circunstancias que demuestran que no hubo alevosía ni ensañamiento con las víctimas.

Estas iniciaron la agresión y se defendieron mucho tiempo, haciendo uso de armas; por tanto, no puede decirse que hubo alevosía.

Respecto al ensañamiento, afirma que el cimiento inhumano del mal que marca el Código, no existió en aquel crimen colectivo; por tanto, desaparecidas estas circunstancias, debe calificarse el hecho de homicidio.

Combate las imputaciones del acusador contra Clavell y Paces.

Examina las declaraciones del sumario, para demostrar que el único cargo que existe contra Clavell es que le oyeron decir, refiriéndose al juez: matadle, rematadle.

El señor Alvarez pide que se absuelva á su defendido, y, en caso contrario, que se le condene como cómplice de un homicidio, con la atenuante de arrebato y obcecación, á cinco años y un día.

Respecto á Peces, dice que el único cargo que existe en su contra es que facilitó á San Félix la aguja sin intención y sin propósito de que la empleara para matar al escribano.

Además—dice—, por las diligencias de autopsia se demostró que las heridas causadas con la aguja eran leves.

Pide la absolución, y, en caso contrario, como un delito de lesiones menos graves, penable con dos meses y un día de arresto mayor.

Defiende á continuación al procesado Valero, cuya inculpabilidad está acreditada, entendiendo que, en caso contrario, el Consejo sólo debe condenarle á la pena máxima, que debe ser la de doce años, ocho meses y un día, como autor de un homicidio, con la atenuante de arrebato y obcecación.

El público hizo grandes elogios del discurso de don Melquiades.

El capitán señor Morera, defensor de Fernando García García, dice que éste prestó su declaración por odio; pero que ninguna prueba existe de su culpabilidad, y existiendo la duda, no hay ningún tribunal que condene; pero aun concediendo que su defendido hiciera los disparos que se le atribuyen, no por esto se le puede señalar como autor de asesinato, toda vez que se ha demostrado que no fué el disparo que causó al juez en la pierna, el que lo mató.

Pide que se le absuelva, ó en caso contrario se le castigue como un delito de disparo en un motín popular.

El capitán de Ingenieros señor Balseiro, defensor de Juan Suñé, rebate la calificación del fiscal, diciendo que no pudo haber alevosía en la muerte del juez, porque éste se defendió cuanto pudo, arrancó una puerta é hizo los disparos que le fueron posibles, y por su carácter enérgico no tenía conciencia de los actos que realizaba, aunque envolvieran para él un peligro, toda vez que disparó sobre la muchedumbre y no al aire.

Igual puede decirse del habilitado; si ambos—añade—se defendieron, no pueden calificarse sus muertes de asesinato.

También se ha comprobado que el juez y el escribano tenían el revólver en las manos antes de acometerles la multitud, y esto demuestra que estaban dispuestos á la lucha.

Durante ésta ambos se mantuvieron en constante defensa.

Sostiene la inculpabilidad del procesado que defiende, pidiendo que se le absuelva, ó que en caso contrario se le condene por un delito de homicidio con las atenuantes de arrebato y obcecación.

A las siete se levantó la sesión.

En 4.ª plana
Las casas ruinosas, Melilla y Telegramas.

Noticias

La Comisión organizadora de la Exposición Obrera estuvo anoche en la alcaldía para exponer al señor Halcón su propósito de celebrar aquélla nuevamente este año y para saber si podía contar con el apoyo, como ocurrió otras veces, de la primera autoridad municipal de Sevilla.

El señor Halcón le contestó afirmativamente, prometiendo á la Comisión ayudarla en cuanto le sea posible.

Oculista francés doctor Augusto Nicolás, Badajoz, 3, (junto á la Plaza Nueva).

Ningún reconstituyente conocido puede compararse con LA CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García de Montevideo, que procede de un país rico y abundante en carnos y cuya preparación científica merece el elogio unánime de los señores médicos.

Dónde más barato venden lanas y miraguano, La Colchonera Lanera, **Godínez, 3.**

Los doctores Mackay y Macdonald abren su consulta, Mercaderes, 14, jueves y viernes, de diez á doce y de dos á cuatro.

Recomendamos á las personas de buen gusto visiten la casa de tejidos y confecciones Nuevos Caminos Chicos, Tetuán 51.

Portamonedas de malla de plata para niños, á cuatro pesetas: surtido completo para señoras y caballeros. Bazar de la Campana.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 354; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 280; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 246; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 18.

Total de individuos socorridos, 1.665.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Andrés Fariña.

Los individuos que á continuación se expresan se presentarán en el Depósito de transeuntes del regimiento infantería de Soria:

Regimiento infantería de Ceuta número 60.—Enrique Vizcaya, Manuel de la Rosa Ledesma, Antonio Carrera Pino, Juan Aguilar Fernández, Manuel Jiménez Asencio, Rafael Castillo Luzón, Antonio Pérez Cruz, Paulino Cinta Herrera, Joaquín Selfa Baeza, Francisco Reina Arnares, Joaquín Gutiérrez Soto, Manuel Estévez Cuadrado, Manuel Jiménez Almagro, Antonio Manocas García, José Rodríguez Navarro, José Pérez Hoyo, Francisco Rodríguez, Antonio Morán Sánchez.

Los doctores Salas y Ribas, abren consulta en Zafra (Hotel Cabañas), para el tratamiento de las enfermedades de los ojos exclusivamente, todos los meses, desde el día 1.º al 8.

Viajeros llegados ayer á los hoteles de nuestra capital:

Al de Madrid:

Don J. Trobo y don L. Campos.

Al de París:

Don José Sánchez Alba, don José Calvo y don Faustino Muruve.

Para camisas á medida, Idígoras y Polaina

De caoba, roble y nogal, relojes de pared, EL CRONOMETRO, Sierpes, 21. Teléf.º 511.

Anoche regresó de Jerez de la Frontera el duque de T'Serclaes.

En la junta general celebrada anoche por la Sociedad de expendedores de pescado quedó nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente honorario, don Joaquín Guillén.

Presidente, don Joaquín Crespo Díaz.
Vicepresidente, don Manuel Bernal.
Tesorero, don Antonio Fernández.
Contador, don Manuel Fernández Sol.
Secretario, don Antonio Almendro Lara.
Vocales: don Manuel Fernández Hernández, don Francisco Castellano, don Joaquín Morales Vinot y don Baldomero Mellado Salido.

Comisión revisora de cuentas: don José Cruaño, don José Area y don José Carrera.

Anoche visitó al alcalde, señor Halcón, una Comisión de médicos de la Beneficencia domiciliaria, para invitarlo á un banquete que se celebrará el jueves en el Hotel de Inglaterra, en honor del señor Fernández y González de la Bandera, al cual concurrirán todos los médicos de la Beneficencia municipal.

El alcalde de Córdoba ha telegrafiado al señor Halcón asociándose al duelo que experimenta la ciudad con motivo de la catástrofe ocurrida en la calle Adriano.

= Comisión de Hacienda =

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Amores Domingo se reunió anoche en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, acordando:

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual, y proponer que se abonen los gastos causados por la Junta local de Reformas Sociales durante el mes último, así como el importe de las dietas devengadas por los vocales obreros durante el mismo mes.

El próximo día 14 se celebrará junta general en el Centro de La Unión Comercial, para elegir nueva Junta directiva.

Ayer regresó de Melilla el teniente coronel, retirado, don Manuel Muñoz Medina, padre del malogrado capitán señor Muñoz Olivé, muerto gloriosamente en el combate del 27.

Con el señor Muñoz Medina regresaron también la viuda é hijos del señor Muñoz Olivé, los que quedaron en el inmediato pueblo de Dos Hermanas.

Ha sido contratada para el teatro Tívoli, de Barcelona, y mañana saldrá con dirección á dicha capital, la gentil y bella tiple señorita Esther Oliver, que ha actuado hasta ahora con gran éxito en el teatro Cervantes.

Marcharon á Cádiz los marqueses de Casa-Mendaro.

Firmada por el director de la revista literaria *Andalucía*, señor Martínez Olmedilla, hemos recibido una carta quejándosenos de las irregularidades que se cometen en el servicio de la línea telefónica interurbana entre Jaén y Sevilla.

Estado del doctor Salas

(POR TELÉGRAFO)

Zafra 8 (6-35 t.)

Hoy el doctor Salas ha experimentado una notable mejoría, sin que haya desaparecido la gravedad de su estado.

Los médicos confían en salvarle.—*Meca.*

De Teatros

Duque

En tercera sección se verificará esta noche el reestreno del juguete cómico-lírico, en un acto y en prosa de Aureliano Fayula, música del maestro López del Toro, titulado *El milagro de San Roque.*

El reparto será el siguiente:

Casta, señorita Ferrando.—Lilí, señorita Llerandi.—Virtudes, señora Cortés.—Panseco, señor León.—Relámpago, señor Lucuix.—Alcalde, señor Garro.—Candelas, señor Gallego.—Un maestro, señor Morillo.—Roque, señor García.—Un ventero, señor Gascó (C.)—Un sacristán, señor Estevarena,—Invitados, músicos, gentes del pueblo, municipales, guardias civiles, banda de bandurrias y guitarras, coro general y acompañamiento.

En breve el estreno de *El sereno del barrio.*

Imperial

Encontrándose de paso para Cádiz la notable artista Carmen de Granada, se ha prestado, á ruegos de esta Empresa, á tomar parte en los espectáculos en un corto número de funciones. Debido á esto, forman el programa esta noche Angelita Easo, hermanos Cámaras, Carmen de Granada y la genial artista de danzas clásicas Tórtola Valencia.

Mañana, beneficio de esta última, y el viernes debut de Les Hurtur.

Las negociaciones franco-españolas

(POR TELÉGRAFO)

París 8.

Le Petit Parisien dice que contra las apreciaciones pesimistas de los periódicos de Madrid, en los Círculos diplomáticos franceses se asegura que siguen normalmente las negociaciones hispano-francesas sobre Marruecos.

En las conferencias que celebren los señores García Prieto y Geoffray se examinarán los tres puntos siguientes:

Francia pide que se neutralice el ferrocarril de Fez á Tetuán en toda su extensión, aun en los puntos en que tenga que cruzar las zonas sometidas á la influencia de Inglaterra y España. En este punto no existen grandes dificultades.

En el segundo punto, Francia propone el establecimiento en Marruecos de un Reglamento, aplicable á todo el territorio.

Sólo Francia y España podrán aplicar cada una en sus respectivas zonas otro Reglamento especial. Tampoco existen grandes dificultades en esta parte de las negociaciones.

En el tercer punto se especifica que si España quiere establecer tasas aduaneras en la zona de su influencia y también disponer de la recaudación que obtenga, puede hacerlo siempre que deje asegurado el importe de los cupones que cobre, porque la recaudación de las Aduanas está gravada por la Deuda marroquí y aquéllas son su garantía.

Sobre este punto existen grandes dificultades.

En el Centro de albañiles

Anoche se celebró en este centro un mitin, con asistencia de unos dos mil asociados. Hubo adhesiones de todas las Sociedades obreras de Sevilla.

Presidió el compañero Navarro, quien después de explicar el objeto del acto, concedió la palabra al compañero M. Carreras, el cual aconsejó á todos que, á semejanza de la reacción, hicieran trabajo de zapa, pues con él y con la razón que les asiste al obrero, alcanzarían el triunfo por encima de todos los obstáculos.

Recomendó que se atendiera por todos la obra que están dispuestos á realizar en favor de la colectividad de albañiles los caleros de Alcalá, que es ir á la huelga general hasta dejar solucionado el pendiente conflicto.

Enrique Calvo, aludiendo á Jerónimo Leal, dijo que fué él uno de los primeros que tomó la iniciativa de la constitución de la Sociedad y el que más trabajó para que se firmasen otras bases, como las que se les presentaron á su patrono, haciendo ahora traición á la causa que defendió, pues aconseja que no se firmen aquéllas.

Explicó la conducta incorrecta que emplea el industrial polverista Miguel Colorado con el carrero Luis Hernández.

Con gran claridad expuso que quien es el culpable de que no firme las bases propuestas por la Sociedad de albañiles, bases que tienen firmadas todos los arquitectos y la mayoría de contratistas, el señor don Ignacio Sanz, es el encargado de sus obras, Jerónimo Leal.

Manuel de la Torre se extendió en grandes consideraciones acerca de la conducta de todos los encargados y capataces, afirmando que son todos unos, y que nunca, sean quienes sean, estarán de la parte de los explotados.

Aconsejó que todos los huelguistas deben de persuadir á los *esquirols* de que la causa que se defiende es la de ellos mismos.

Manuel Olmedo dijo que Jerónimo Leal está reclutando obreros forasteros, ofreciéndoles más jornal, que no aceptaron al enterarse que las tarifas de esta Sociedad no estaban firmadas.

José Gayango habló de la conducta seguida por don Ignacio Sanz.

Antonio Huertas dijo que no sabía de lo que se trataba; pero que como sabe que donde hay una causa obrera que defender, allí tienen que ir los obreros, á eso viene.

Aconsejó que si los burgueses dan poco jornal, demos los obreros poco trabajo y malo.

Hablaron otros compañeros, entre ellos Fernando Pacheco, por el periódico *Solidaridad Corchera*, haciéndose después el resumen del acto por el presidente.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Celebrar en día de trabajo un mitin monstruo, publicar un manifiesto donde se ponga de relieve la conducta del ex compañero Leal é invitar para que se adhieran al acto á todas las entidades obreras.

El acto terminó enmedio del mayor orden.

Por telégrafo y teléfono

8 (de 10 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

El arriendo del Real

En el ministerio de Instrucción Pública se ha verificado la apertura de los tres pliegos presentados al concurso para el arriendo del Real.

Todos ofrecen mejoras á favor de la ópera española.

El ministro resolverá en el plazo de ocho días.

Fernández Silvestre, en palacio

El teniente coronel señor Fernández Silvestre estuvo hoy en palacio, cumplimentando al rey é informándole extensamente de los asuntos de Larache y Alcázar y del estado de aquellas tropas.

DE PROVINCIAS

Accidente á bordo.—Doce lesionados

Coruña.—Ha entrado en el puerto el vapor inglés *Amazonas*, llevando á bordo doce tripulantes lesionados á consecuencia de un golpe de mar. Entre ellos figura el primer oficial.

Cinco de ellos, que se encuentran graves, han pasado al Hospital.

Grave accidente

Zaragoza.—En la fonda de Elías se encontró á un huésped en grave estado, á consecuencia de un ataque cerebral.

Violentada la puerta del cuarto, se le asistió.

Maura en Granada

Granada.—En automóvil han llegado el señor Maura y sus acompañantes. Vienen de una cacería en Trasmulas.

Recorrieron la Alhambra, el Generalife y la Cartuja.

Al salir el señor Maura para Madrid, ha sido despedido por las autoridades y sus amigos y correligionarios, con aplausos.

El señor Maura va muy satisfecho de su excursión.

Muerte repentina

Cartagena.—Encontrándose de visita en una casa particular el primer oficial del vapor *Castilla*, falleció repentinamente.

El vapor ha suspendido la salida hasta que el juzgado instruya las oportunas diligencias.

Círculo católico

Villafranca del Vierzo.—El Círculo Católico de obreros se ha inaugurado con una velada, presidida por el obispo de Astorga.

Ocupaban los estrados los jueces, el alcalde, damas, otras autoridades y muchos curas, ocupando el resto del salón muchas señoras y señoritas y mujeres del pueblo.

Los oradores fueron ovacionados.

Dos crímenes

Pamplona.—En Iza, Francisco Sanz, de sesenta y cinco años, casado, acuchilló á la joven Anselma Jáuregui, desconociéndose los motivos.

En el puente de la Reina, jugando al mus, Marcos Ulibarri abofeteó á Cecilio Urio.

Este se fué á su casa y cogiendo un cuchillo esperó á su paso á Marcos, partiéndole el corazón de una cuchillada.

LA BOLSA

Madrid 8 (6 t.)

Interior	84,60
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	101,30
Banco	450,00
Tabacos	299,50
París	7,95
Londres	27,29

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, Del valle al monte.—A las 9, Luna azul.—A las 10 y 1/4, (reprise) El milagro de San Roque.—A las 11 y 1/2 Amor ciego.

SAN FERNANDO.—A las 7 y 1/2. Cinematógrafo y variedades (sección continua).

SALON LLORENS.—Cinematógrafo y varietés.

SALON IMPERIAL. — Cinematógrafo y varietés.

SALON PORTELA.—Cinematógrafo.

LAS CASAS RUINOSAS

Campaña de l[illegible]lcaldía

En la alcaldía se ha [illegible]sentado una nueva denuncia contra el [illegible]tado ruinoso de la capilla de San José.

En dicho edificio se han abierto nuevas grietas en la fachada principal, que da frente á la calle Sierpes.

El alcalde nos manifestó su propósito de solicitar del arzobispo la suspensión del culto en la referida capilla, mientras tanto se adopta la resolución necesaria.

* * *

Ayer tarde visitó el alcalde, acompañado del arquitecto municipal, la casa número 8 de la Alameda de Hércules, comprobándose que se hallaba en inminente estado de ruina.

Con tal motivo ordenó el inmediato desalojo de la misma.

También visitó las casas de las calles Cruz Verde, 15 y 17; San Marcos, 1, 2, 3 y 4; Diego de Merlo, 8, y Recaredo, 63 y 47 accesorio, encontrándolas en el mismo estado de ruina que la de la Alameda, ordenando que fueran asimismo desalojadas.

* * *

El alcalde ha ordenado que se abra en el Negociado de Obras Públicas del Ayuntamiento un libro de registro, donde queden anotadas las denuncias que se hagan sobre el mal estado de las viviendas.

También ha ordenado que se expidan recibos de las mismas á aquellos denunciantes que lo solicitaren.

También se tomará nota en dicho registro de las denuncias que sobre dicho particular se hagan por la Prensa.

El señor Halcón nos manifestó que había ordenado á los arquitectos municipales que tan pronto como se hagan las denuncias vayan á comprobarlas. Para ello ha designado un arquitecto para cada distrito.

* * *

Han sido denunciadas en el Negociado de Obras Públicas del Ayuntamiento, por ruinosas, las casas números 4 de la calle Dos Hermanas y 17 de la de Archeros.

* * *

Respecto á la denuncia que hicimos en nuestra edición anterior de la existencia de un muro en estado de inminente ruina en una casa de la calle Pureza, nos manifestó el alcalde que había estado en el Ayuntamiento el propietario de dicha casa solicitando licencia para ejecutar en la misma obras de consolidación.

Con referencia á otra denuncia que hicimos en la misma anterior edición sobre un solar que existe en la calle Encomienda, nos dijo el alcalde que el Ayuntamiento había formado expediente sobre el mismo, por solar abandonado, cuyo expediente sigue el curso legal hasta que pueda sacarse aquél á subasta.

* * *

Anoche estuvieron e[illegible] la alcaldía, citados por el señor Halcón, los arquitectos que ejercen particularmente su profesión en nuestra capital, enterándose de los deseos del alcalde de que lo secunden en la campaña que ha emprendido contra las casas ruinosas.

* * *

Anoche visitó en su despacho de la alcaldía al señor Halcón una Comisión de obreros constructores, compuesta de albañiles, herreros y carpinteros, para significar al señor Halcón su disgusto por la catástrofe ocurrida con motivo del hundimiento de la casa de la calle Adriano núm. 30, y para pedir que se exijan á quien corresponda las responsabilidades oportunas.

DEMAMDA AL AYUNTAMIENTO

Hoy se ha presentado en el Ayuntamiento la siguiente demanda, que los firmantes nos ruegan hagamos pública:

«Sr. Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital:

La Comisión designada para visitar á V. S., por la mayoría de los asistentes al entierro de las víctimas del siniestro de la calle Adriano, espera de su recto proceder sean atendidas, por ser un acto de humanidad y de justicia, las peticiones siguientes:

1.ª Hacer constar la más enérgica protesta porque no llegan al señor alcalde las denuncias y noticias necesarias por funcionarios que tienen el deber de hacerlo, á fin de que esta autoridad pueda cumplir con su deber y evitar nuevos días de luto á Sevilla.

2.ª Que el Excmo. Ayuntamiento ordene se haga luz tanto en lo que se refiere á la seguridad personal como al mal estado de la ciudad, tanto en obras de adoquinado como en otras recientemente hechas.

3.ª Que sea sustituido el arquitecto municipal ínterin se depuren responsabilidades, por obrar en la conciencia de todos los sevillanos que no se cumplen las Ordenanzas municipales, tanto en obras públicas como en otros ramos de policía urbana; y entendemos necesario, para dar alguna satisfacción á la conciencia pública y á las desgraciadas familias de las víctimas, que á la catástrofe siga algún castigo, aunque sea tan insignificante como el que pedimos; es preciso que los que por abandono ó ignorancia dan lugar á desgracias tan terribles, no se les confíen cargos de esa importancia en la administración municipal, y en esta forma se logrará en cuanto sea posible evitar hechos de esta naturaleza en el porvenir.

4.ª Que en el plazo más breve se haga un minucioso reconocimiento en todas aquellas fincas denunciadas y que por su estado deban derribarse, para evitar nuevos días de luto.

Es justicia que esperamos merecer de la rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Sevilla 8 de Enero de 1912.

La Comisión, *José Tassani, Tomás Hepburu, Manuel Burguete, Trinidad Domínguez, José Herencia, Juan Gago Moreno* y *Pascual Martín.*»

Sociedad Editorial de España
ESPOZ Y MINA, 1, PRINCIPAL
MADRID

MELILLA

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

Melilla 8.

Nuevas operaciones

Las fuerzas existentes hoy en Melilla suman mil seiscientos hombres.

Es probable que el mes próximo sean dos mil.

En breve comenzarán los paseos militares las fuerzas que se concentran en el Avanzamiento de Melilla, las cuales realizarán *razzias* en los territorios de las cabilas enemigas.

Los infantes Alfonso y Fernando.—Varias noticias

Los infantes Alfonso y Fernando han llegado á Izhafen y Nador, respectivamente, incorporándose á sus puestos.

Se les han hecho cariñosos recibimientos.

En las avanzadas reina tranquilidad estando nuestras fuerzas siempre preparadas para rechazar las intentonas.

Las compañías que fueron al río Maxim para lavarse las ropas, han practicado reconocimientos hasta seis kilómetros de distancia, sin encontrar enemigos.

Se han celebrado los zocos de Benisicar y Segangan, presenciándolos la la policía indígena. No se registraron en ellos incidentes.

Anoche, además de las hogueras, se vieron diversas lucecitas, suponiéndose que eran de moros dedicados á recoger cartuchos vacíos.

Sigue reinando fuerte poniente, soportándolo las tropas valerosa y sufridamente.

Ha causado gran júbilo la llegada de refuerzos de caballería.

Nunca se vió aquí tanta.

Los harkeños que se presentan refieren el gran pánico que producen en el enemigo las cargas de los jinetes.

Es imposible enumerar los hechos gloriosos y de valor que ha demostrado en todos los combates la Caballería española.

Madrid 9 (2 m.)

Consejo de guerra contra un indígena

La escasez que existe de noticias de todo género, hace que se reconcentre la atención en el suceso ocurrido ayer en Uxda, del que fueron protagonistas dos indígenas de las fuerzas regulares.

El único indígena que fué apresado llegó á Zeluán á las nueve de la mañana, escoltado por un escuadrón de Alcántara y las fuerzas regulares indígenas de caballería é infantería.

El procesado quedó en la guardia de prevención, con centinelas de vista.

A la una y media de la tarde se reunió el Consejo de guerra, compareciendo el procesado, que pertenece á la cabila de Beniurriaguel.

Presidía el Consejo el coronel del regimiento de Borbón, don Andrés Alcañiz. El fiscal era el señor Gómez Ortega y el defensor el teniente del regimiento de Borbón señor León.

El juez dió lectura á las diligencias, de las que aparece que el reo desertó con el armamento, para irse á la harka, estando de servicio en las avanzadas. El otro le siguió, y al intentar capturarlos se resistieron, haciendo fuego contra sus perseguidores.

Después informó el fiscal, pidiendo para el reo la pena de muerte.

El defensor pidió clemencia para el procesado.

A las tres y cuarto terminó el Consejo.

Aunque la sentencia se reserva, se cree que es de acuerdo con la petición fiscal.

En automóvil llegaron á Zeluán el general Aldave y el auditor general, señor Sainz, con sus ayudantes. Se les tributaron honores.

El general Aldave visitó todas las dependencias, llegando á la posición de Buguenzin y revistando las fuerzas que la guarnecen.

Aldave regresó á Zeluán para almorzar.

En un tren minero llegaron á Zeluán seis moros, capturados por la policía indígena, pertenecientes á la cabila de Benibuyagí.

Están acusados de haber disparado contra la policía indígena cuando ésta trató de capturarlos.

Toros en Méjico

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-40 n.)

Según cablegramas de Méjico, ayer se lidiaron toros de Tepeyahualco, que resultaron buenos.

En esta corrida alternaron por primera vez Vicente Pastor y Gaona, que tuvieron una gran tarde, siendo ovacionados.

Se agotaron los billetes.

Las negociaciones hispano-francesas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-40 n.)

Se asegura que á fines de semana se celebrará una nueva conferencia entre el señor García Prieto y los embajadores de Francia é Inglaterra, para seguir las negociaciones sobre los asunto de Marruecos.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO. SIFILIS. Males secretos, matriz y piel. Dr. ONATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

MUDANZAS. Dentro y fuera de la población. Teléfono 33. Calle MANTEROS, 26.

DESEO comprar finca en Dos Hermanas, con ó sin casa. Razón con precio en esta administración.

Amueblados magníficos pisos independientes con ó sin asistencia. Hay piano. Razón: Capuchinas 25.

Regalo PIANO al núm. igual al premio mayor Lotería. Una papeleta por pta gasto. LERATE. Génova 55.

606. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Dr CASTELLS. calle Conde de Barajas, 20, de 11 á 12 y de 2 á 5.

SE arriendan locales para almacenes ó industrias en la Fábrica de la V.ª de Holgado, detrás de la Trinidad.

LA revista más barata de modas LA MODA PRACTICA (ofrece varios regalos mensualmente).—Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL.—50 céntimos

SE TRASPASA CARNECERIA y CHACINA. Razón: Plaza Calderón 7

Señora independiente, de 34 años, para enfermera, cocinera ó gobernante. Antonio Susillo, 40.

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, especial para niños.—Frasco una peseta.—Farmacia de Gradas de la Catedral.

Farmacia-droguería se desea comprar ó arrendar dentro ó fuera de la capital, con condiciones. Dirigirse lista correos cédula 117.294. Se facilitan dependientes de ambos gremios.

SE venden dos camiones de carga, á vapor, recién reparados. Adriano núm. 1

40.000 encaliptus se venden á 10 ptas. el 100, de uno á dos metros de altura.—J. Ortega Marte 8 (S. Bernardo)

SE vende una magnífica estantería propia para establecimiento. Razón: Pureza 51

DE OCASIÓN. Maquinas, calderas, sierras, una prensa para aceite un torno, etc. Razón: San Vicente 79.

CINEMATOGRAFOS.- Alquiler de aparatos y películas.—Salón Imperial. R. Montes.

SE arrienda accesoria calle Sol núm. 26. Razón: Antonio Salado, núm. 7.

Caballero desea habitación con ó sin, de pref.ª, en casa viuda joven. Diríjanse á E. B. S., lista correo céd. 25

RAYOS X Dr Puelles San Eloy 26 606

SE arriendan todo ó partes, locales para industrias.—Superficie: 6 000 ms. c.—Tranvía á la puerta. Avenida de San Sebastián 6.

SE arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

Curación rápida y segura de la TOS convulsiva con la GRINDELINA del doctor Fontán.—Principales farmacias y droguerías, y farmacia de Gradas de la Catedral.

APARADORAS se admiten en la zapatería de la calle Rivero esquina á la de Federico de Castro.

AMA DE CRIA.—Forastera y con buenos informes, se desea. Deán Miranda, 4

AMUEBLADO piso principal ó habitaciones con asistencia ó sin ella. Trajano núm. 35.

20.000 eucaliptus y árboles frutales y de sombra se venden. Jardines de Capuchinos, Hijos de Antonio Díaz.

COCHES. Se construyen y se reparan garantizando buen resultado. Taller Ceballos. Resolana, 34 (Macarena).

Se arrienda bonita casa reformada, próximo catedral, Susona 9. Puede verse de 1 á 4. Tratar: Fabiola 8.

SE arrienda Conde de Benomar 3, una casa en pesetas 4 diarias — Puede verse de 12 á 3.

Gramofones, fonógrafos los compone muy bien y muy baratos B. Ruiz, Almirante Apodaca, 23 relojería.

3 PTAS. diarias huerta naranjos, viña, tierra calma, en Alcalá de Guadaira. Razón: Resolana 34.

Aceite puro de hígado de bacalao —Frascos: 1 y 2 pesetas. Farmacia de Gradas de la Catedral.

SE arriendan dos locales propios para industrias. Lanza, 14, esquina a calle Santiago.

SE ARRIENDAN PISOS Alfarería, 53. Razón: Castilla 108.

Joven alemán desea vivir en familia distinguida española. Escribir lista correo cédula personal n.º 25.

MACETON GRANDE, forrado de zinc, imitación á nogal, se vende. Cañavereria 18.

SE arrienda piso amueblado y una sala amueblada con ó sin asistencia. Zaragoza 32.

EN una casa particular se admiten huéspedes en familia. Pachecos 3

Se vende prensa de litografía con sus accesorios.—Razón: Santiago 2[illegible].

SE desea dependiente de farmacia. Dirigirse á L. García en Carmona (Sevilla).

Se arriendan un piso amueblado ó por habitaciones.—Jesús del Gran Poder núm. 92.

APRENDIZAS Se necesitan en calle Orfila 11.

OCASION.—Se vende un automóvil, doble faetón, seminuevo. Adriano núm. 1.

AZOFAIFO 3 (SIERPES) Se admite un caballero á todo estar.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C.ª s. en c. Cádiz

Salidas quincenales fijas

Para Islas Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce-Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, New-Orleans y Galvestón.

El magnífico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 á 1 | del Lloyd

Balmes

su capitán D. M. Morillas, saldrá de Cádiz el día 25 de Enero. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Manzanillo,

Servicio cada 24 días, fijo y rápido

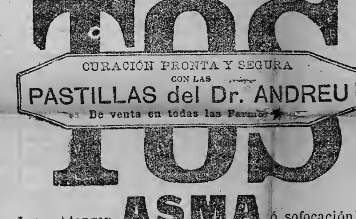
Para Montevideo y Buenos-Aires con escala en Las Palmas y Santos.

El magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Cádiz

su capitán D. J. Letina, saldrá de Cádiz el día 6 de Enero Tiene telegrafía sin hilos. Admite carga sin trasbordo para los expresados.—La carga debe estar al costado del vapor el día 26.

Informarán: Vda. de D. Genaro M. Izquierdo, Vírgenes 23.



Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol,

Premiada en la Exposición de Alejandría.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La EMULSION MARFIL al Guayacol, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químicofarmacéutico de **F. del Río Guerrero,** sucesor de González Marfil, **Málaga.**

Matías López

Chocolates y dulces

Probad los exquisites chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés. dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: **MADRID y ESCORIAL**

DEPOSITOS.—Montera, núm. 25, Madrid; Boteros, núm. 22, Sevilla; Place de la Madeleine. núm. 21, París; Perú 1537, Buenos-Aires; Ronda de San Pedro, núm. 53, Barcelona; Uruguay, núm. 81, Montevideo; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife

CASA FUNDADA EN 1852

GRAN TINTORERIA Á VAPOR
EL ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Fábrica y escritorio: BAZAN 6 Y 8

Sucursales: Pí y Margall 3 (antes Cerrajería) y San Jorge, 28 (Triana).—SEVILLA

Especialidad de limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños, Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores, sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles, alfombras boas de Mongolia guantes y pieles, etc. Limpieza de guantes terciopelos, sedas, mantones de Manila, telas de muebles, alfombras, cortinajes y blondas.

Se tiñen, lavan y rizan boas y plumas para sombreros de señoras,—Precios módicos.

Inútil dirigirse á Madrid, San Sebastián ó París. diríjanse á

LA PARISIENNE Gran tintorería á vapor

L. Pujós y C.ía

Ex-maestros de las principales casas de París.

Fábrica y escritorio: GUADALQUIVIR, n.º 4

Sucursal: MERCADERES, 54

Se limpian y tiñen trajes de caballeros, señoras y niños.—Especialidad en colores.—Se tiñen pajas de sombreros.—Limpieza de guantes, blondas, encajes, bayetas, gasas, terciopelos, seda, mantones de Manila cobertores, telas antiguas, alfombras, cortinajes y sombreros de paja, por procedimientos modernos.

Negro fino para luto en 24 horas —Trabajos esmeradísimos. Precios económicos.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los Ingenieros del Cuerpo

D. José de Oteyza y D. Ernesto de la Escosura

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15, Madrid

ACADEMIA de Mecanografía á precios reducidísimos Casa «Remington», Génova

Colocación desea, por humilde que sea, individuo de 50 años, viudo, con título académico y ágil para todo. Escribir lista correo cédula número 2.056.943 del 1909.

EN 2 DIAS *cortan sin peligro las* CAPSULAS KOCH los flujos recientes y modifican los crónicos.—Las Cápsulas Koch no dañan los riñones y calman el dolor, 3 ptas.—Pomada Koch para llagas y manchas de la piel, 3 ptas, Perlas Koch purgan la sangre de los malos humores, 3 ptas.—Consulta gratis por carta al DOCTOR MATEOS, Arenal, 8, Madrid.— Venta en Sevilla: Marín, Laraña 4 y boticas acreditadas.

Se venden un coupé francés casi nuevo y dos tronços de guarniciones; y una limonera en muy buen estado.

También se vende una prensa y un torno para trabajar en hierro y metales, con su motor eléctrico.

Cervantes, 10, dan razón de doce á dos de la tarde.

Viajante

Se desea, conocedor de la provincia de Córdoba y Jaén, ofrecer artículos agrícolas, que pueda presentar buenas referencias de las casas que hubiese viajado, sin cuyo requisito es inútil presentarse.

Dirigirse personalmente ó por escrito á don J. Blanca, calle Rodrigo de Triana 85.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Bremen

Gibraltar - New-York - Cuba - Méjico

Salidas: 11 Diciembre, 8 Enero, 12 Febrero

París (Cherbourg), New-York

Travesía 5 y 1/2 días. Salidas semanales.

Gibraltar, Argel, Génova, Nápoles, Extremo Oriente.

Salidas quincenales

Génova Australia.

Viajes de recreo en el Mediterráneo

Marsella, Pireo, Constantinopla

Marsella, Nápoles, Alexandría.

Para todos los demás informes y despacho de billetes, etc., dirigirse á la agencia en esta de

D. José Luís Gallegos, calle Maese Rodrigo 2



LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556,98
Reservas.		2.116.098,48
Siniestros satisfechos.		12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura:

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, Sevilla

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.)



Instaladores autorizados por la Compañía Sevillana de Electricidad.

Se reciben avisos para reparaciones.

La Moda Práctica



Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora ó señorita.

Muy necesaria á toda

PROFESORA, MODISTA Y BORDADORA

y la única que armoniza el orden de una casa bien organizada.

Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de suplementos de patrones, labores, novela y música, y celebra concursos y

REGALOS POR SORTEO

Se remite número de muestra pedido á sus oficinas y se suscribe al económico precio de 1,50 pesetas trimestre en Madrid y á 2,25 en provincias.

Marqués de Cubas, 7

MADRID Apartado 112

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud-Americana

línea quincenal de vapores correos rápidos

PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salida de Cadiz: el 27 de Enero 1912

Admite pasaje y carga general.

Informarán los Agentes

HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ

JULIO GIL, calle MADRID 6. SEVILLA

Vea usted LA MODA PRACTICA

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas horas en esta administración

Véase LA MODA PRACTICA

AÑO XII NUM. 3.937

Miércoles 10 de Enero de 1912

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

Por los soldados de Melilla

COROLARIO A UNA INICIATIVA

A la Comisión organizadora de la función por los heridos de la campaña:

Amigos y compañeros: Una idea voy á someter al superior criterio de ustedes; idea que es un corolario—á mi juicio, indispensable—de la altruísta y patriótica iniciativa nacida entre los periodistas sevillanos.

Tratan ustedes de favorecer á los heridos de la campaña. Y creo yo que en el brillante festejo que se organiza cabría muy bien un recuerdo para aquellos que, no habiendo sido heridos por el plomo enemigo, han expuesto y exponen diariamente su vida ante las armas rifeñas.

No sólo para los caídos debe ir el calor de la memoria y del obsequio. También, y aun más, lo necesitan los que quedan en pie, los que con las armas en la mano siguen dispuestos á combatir á pesar de todo.

En la solidaridad nacional no debe haber sólo el lamento por la víctima, sino la frase alentadora para los que persisten invictos y firmes.

Y he aquí á qué poca costa puede mandarse un efluvio de amor y de ánimo á los no dominados, á los impertérritos soldados de España. Una dama madrileña, la marquesa de Squilache, ha tenido la generosa idea de enviar—por la cooperación de todos los españoles—una gran cantidad de tarjetas postales á los soldados.

En un hermoso artículo reciente, Concha Espina de la Serna razona la hermosa idea de este modo:

«Los soldados modernos, con grande prisa para correr, pelear y morir, no tienen tiempo de trazar una carta, proporcionarse un sobre, comprar un sello y decirle á su madre ó á su novia «¡bendita seas!», al pie de unos renglones que anuncien su buena ó mala fortuna.

La tarjeta postal puede solucionar estas tristes dificultades. Sobre el mismo cañón del arma, en el hospital, en el campo, en el camino, en la agonía, el soldado, con un lápiz y una postal, puede echar á volar su corazón hacia la patria.»

¿Verdad que la idea es bella? Pues bien, yo propongo á esa Comisión que colabore en tan hermoso pensamiento, en la siguiente forma:

1.º Invitando al público que asista á la función benéfica á llevar consigo esa noche el óbolo insignificante de una postal de cualquier precio, por espectador. Los que por sus bienes de fortuna se consideren más obligados, pueden llevar las que su patriotismo les dicte. Y los que, en el furor de la moda, fueron coleccionistas, ¿en qué podrían emplear mejor todas las cartulinas que acumularon?

No hay que decir que las señoras que formasen parte del público serían las más invitadas á hacer el regalo.

2.º Este número del programa podría figurar en los carteles, y durante un intermedio las artistas que tomasen parte en la función pasarían por todas las localidades del teatro recogiendo las tarjetas, dando luego al público noticia de las recolectadas.

Y 3.º Enviar el obsequio, en nombre de Sevilla y por la iniciativa de la Prensa sevillana, á la marquesa de Squilache, para su remisión á los soldados.

Creo que sería una nota altamente poética y que dejaría en muy buen lugar el nombre de esta ciudad, siempre propicia á todo entusiasmo.

Y dicho esto, dejo en las manos de ustedes la realización del proyecto.

De ustedes afectísimo,

Alfredo.

Mineros al trabajo

(POR TELÉFONO)

Madrid 9 (3 t.)

El gobernador de Santander comunica que hoy han entrado al trabajo ciento cincuenta obreros de la mina Ariza, de Castro Urdiales.

La huelga se cree terminada.

La opinión de un conservador

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (1-50 t.)

Sobre los presupuestos

Una ilustre personalidad de la oposición ha manifestado que cónstale, de una manera indudable, que de ningún modo y cualesquiera que fueran los acontecimientos que se desarrollen al reanudarse las tareas parlamentarias, aceptaría el señor Maura el Poder; proponiéndose, por el contrario, sostener al partido liberal y darle facilidades para que resuelva los problemas pendientes.

Háblase también de que se han marcado entre los liberales dos tendencias respecto á los presupuestos: una, en el sentido de que el Gobierno procure á todo trance la aprobación de un presupuesto sin pretensiones, y la otra, partidaria de acometer una obra seria, presentando un presupuesto que aborde cuantos problemas se refieran al material de guerra y marina, á obras públicas y enseñanza.

MAESTROS, DEFENDEOS

Comentando *El País*, en su artículo de fondo correspondiente al sábado 6 del actual, el hundimiento ocurrido en la calle Adriano, suceso que tan hondamente impresionó al honrado pueblo sevillano, y deduciendo de tan lamentable desgracia responsabilidades para quienes pudieron evitarla, el citado diario republicano arremete airada y despiadadamente contra el profesorado primario, diciendo, entre otras cosas, *que hay pocos maestros dignos de ese nombre.* ¿Lo oís, compañeros? *Que son pocos los maestros dignos de ser llamados tales.* Fijaos bien en lo que dicen esas palabras.

No hace mucho conjuróse una huelga de estudiantes, quienes, justamente ofendidos por las frases dichas por Rosario de Acuña, ocasionaron una grave alteración de orden público, hasta que se les dió la oportuna satisfacción. En lo militar, en lo civil, en todas las esferas sociales, una ofensa á determinada clase produce inevitablemente la unánime protesta de la misma y á la protesta sigue, con seguridad, la reivindicación de la dignidad ultrajada.

Mas en el Magisterio público de instrucción primaria, á la ofensa suele seguir el silencio del ofendido. ¿Porqué? ¿Llevan razón nuestros detractores? En tal caso, arrojad, maestros, vuestros títulos profesionales al fuego, envolviendo en ellos el resto de dignidad que os quedó, y llorad como mujerzuelas la pérdida de lo que como hombres no supisteis defender.

Pero no; la culpa de cuanto sucede y suceder pueda en asuntos de enseñanza no es de los maestros públicos. La culpa es de quienes, supeditando todos sus actos á las conveniencias políticas, tienen abandonados la enseñanza y sus encargados. Los que tienen al Magisterio sumido en un ambiente enrarecido, sin cuidarse de renovar el aire viciado que respira. Los responsables son quienes, siguiendo el ejemplo de los de arriba, olvidan, en cuanto á cultura afecta, sus más sagrados deberes. Quienes consienten sea invadida la esfera profesional del Magisterio público primario por individuos que no pertenecen á la clase. Son culpables quienes, escatimando el céntimo cuando de escuelas y maestros se trata, derrochan miles de pesetas en cosas ajenas y acaso contrarias á la educación del pueblo.

Los culpables y únicos responsables del hundimiento que tantas víctimas ocasionó, del atraso que en materia de cultura exista en España, de otros trastornos que respecto á enseñanza primaria suceden en esta tierra de más Quijotes que Sanchos, y de esa y otras muchas catástrofes materiales y morales que, más ó menos conocidas, ocurren diariamente en este asunto de la cultura nacional, son quienes, sin poner remedio para curar de raíz el mal, escarnecen una digna aunque humilde clase, como es la que forma el laborioso Magisterio público de primera enseñanza, cuyos individuos de un delito solamente son culpables: de continuar con paciencia, rayana en estupidez, educando los hijos de una sociedad ingrata, sin dar á ésta su merecido.

Un maestro.

La firma

(POR TELÉFONO)

Madrid 9 (3 t.)

Se han firmado los siguientes decretos de Gobernación:

Concediendo la cruz de Beneficencia al senador don Ezequiel Ordóñez.

Concediendo honores de jefes de Administración á varios altos empleados.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (2 t.)

El ministro de Hacienda ha manifestado que aunque no está terminada la liquidación total de los presupuestos es probable que se alcance en ella un *superábit* de un millón de pesetas.

CASAS QUE SE DENUNCIAN

Hemos recibido una denuncia de las maestras de las escuelas municipales establecidas en la calle Mateos Gago, ex convento de los Menores, participándonos el mal estado de solidez en que se encuentran los techos de varias dependencias de las referidas escuelas, hasta el punto de que temen de un momento á otro que sobrevenga una catástrofe.

Dicen que del hecho han transmitido en distintas ocasiones la oportuna denuncia á las autoridades pedagógica y municipal que correspondía, no habiendo subsanado los reparos que se hicieron el inminente peligro de un hundimiento.

Parece, según aseguran las denunciantes, que por el amenazado sitio pasan todos los días, tanto por el piso principal como por el bajo, multitud de niños que van á los retretes á evacuar sus necesidades, viéndose, por lo tanto, expuestos á perecer aplastados. También dicen que basta la simple inspección de uno de los techos para convencerse del mal estado en que se encuentra, debido á las filtraciones de pilas y cisternas, que han motivado que las vigas se pudran por sus cabezas.

Convendría, en atención á lo expuesto, que se girara á las escuelas de referencia una minuciosa visita de inspección.

* * *

Hoy han sido denunciadas, por ruinosas, en el negociado Obras Públicas del Ayuntamiento las casas siguientes: Mesón del Moro, del 8 al 14; Rodrigo de Triana, 55; Feria, 134; Pureza, 70 y 72; Azafrán, 20; Alerce, 3; Jovellanos, 6; Rafael Calvo, 13; Matahacas, 37; Constitución 15; Encarnación, esquina á la de Compañía; Aduana, 38, y Jesús del Gran Poder, 14 y 16.

* * *

Oficialmente, por los arquitectos municipales, se han declarado ruinosas las casas Don cellas, 10; Santa María la Blanca, 14. Alameda de Hércules, 8; García de Vinuesa 31 y 34; Gallinatos, 4, y Cruz Verde, 15 y 17

* * *

Por el concejal señor Fernández Palomino se ha denunciado al alcalde la casa Santa Clara, 57.

* * *

La guardia municipal ha denunciado por antiquísimas las casas de las calles Osario, 10; Martín Villa, 7; Venera, 11, y Alameda de Hércules, 44.

Los ferroviarios de Buenos Aires

(POR TELÉFONO)

Madrid 9 (6 t.)

Despachos de Buenos Aires dicen que el Consejo de ministros se ocupó de la huelga de ferroviarios, acordando prescindir de los *esquirols* que no dominen sus cargos, garantizar la libertad del trabajo y reforzar la guarnición de la ciudad.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial por Sanlúcar de Barrameda, don Leopoldo del Prado.

—El deán de esta catedral, don Manuel de Torres, ha marchado á Madrid para bendecir la boda de la señorita María Barroso y Sánchez Guerra, hija del ministro de la Gobernación, con el hijo menor de la marquesa viuda de los Castellones, don Gonzalo Lazaga.

—Procedentes de Madrid han llegado á esta capital el marqués de Casa Torre y el conde de la Maza.

El hundimiento de la calle Adriano

Reunión en la alcaldía

Esta tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión designada en el último cabildo para que instruya expediente de responsabilidad con motivo de la catástrofe ocurrida por el hundimiento de la casa numero 30 de la calle Adriano.

Presidió el alcalde, señor Halcón, y asistieron los vocales Amores Domingo, Sánchez Seco y Lepe.

Después de deliberar extensamente, se acordó:

Que se citen al Ayuntamiento, para declarar en el expediente que se instruya, á los inquilinos de las casas números 28, 30 y 32 de la calle Adriano.

Que certifique el arquitecto municipal sobre las causas productoras del hundimiento de la casa número 30 y parte de la 32.

Que se reclame de los Centros correspondientes los antecedentes necesarios respecto á la orden para la instalación de la escuela.

Que se testimonien las denuncias hechas respecto á la casa número 32, por un particular, con anterioridad al hundimiento.

Que se testimonien asimismo las certificaciones de los reconocimientos hechos por el arquitecto municipal, señor Talavera, en 30 de Junio último, á los efectos de determinar las condiciones higiénicas de las referidas fincas.

Pedir que por la Comandancia municipal se diga si en el término de cuatro años, con anterioridad al hundimiento, se había producido algún parte denunciando dicha finca.

Que se reclame del Registro de la Propiedad respecto á si constituyen ó no un sólo predio las casas números 28, 30 y 32.

Que se pidan al Archivo municipal los expedientes originales de las construcciones de dichas casas, y que en el expediente que se instruya declare un guardia municipal, apellidado Misa, á quien asegura el rumor público que le habían denunciado las referidas casas con antelación á la catástrofe.

UN HOMBRE AHORCADO

Esta mañana, á las nueve y media, se ha suicidado en su domicilio, plaza de Ponce de León número 14, accesoria, el vecino de la misma Antonio Rueda Gómez, de treinta y ocho años de edad y de estado soltero, á cuyo efecto colgó un alambre en la techumbre de una de las habitaciones, ahorcándose.

El juzgado de guardia, á quien se dió aviso del suceso, se constituyó en la casa referida, ordenando el traslado del cadáver al Departamento Anatómico para la práctica de las oportunas diligencias de autopsia.

El suicida y su madre tenían el puesto de masa frita establecido en la mencionada plaza.

Según de público se dice, parece que el móvil que impulsara al suicida á adoptar tan extrema resolución, fué una enfermedad nerviosa que padecía.

ENTIERRO DEL SEÑOR GILES

(POR TELÉGRAFO)

Ecija 9 (6 t.)

El entierro del señor Giles, verificado esta tarde, ha constituído una imponente manifestación de duelo, en la que participó toda la población.

Asistieron al acto numerosas representaciones republicanas de los pueblos del distrito, la Juventud Republicana y muchos amigos particulares de Sevilla.

El catedrático señor Morayta y otros de Madrid y Sevilla enviaron su representación, así como las Sociedades de recreo, el comercio, y el colegio de San Fulgencio.

El sentimiento por la pérdida del ilustre ecijano es general en todas las clases sociales.



DON JOSÉ GILES Y RUBIO
Ilustre catedrático de la Universidad Central, fallecido ayer en Ecija.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Melilla 9.

Fusilamiento de un indígena

Se ha celebrado Consejo de guerra para juzgar al moro Ben-Hamed, acusado de haber hecho armas contra los españoles.

El Consejo dictó la pena de muerte.

El reo fué llevado á Buxda, donde las tropas formaron el cuadro, cumpliéndose la sentencia.

Esta ha impresionado á los indígenas que la presenciaron.

Visita á las posiciones avanzadas.—Varias noticias

Al frente de varios escuadrones del regimiento de Alfonso XII marchó á las avanzadas el general Andino.

Antes visitó á los heridos que se encontraban en los hospitales.

A causa del temporal de Poniente que reina, no pueden los buques permanecer ya en la ensenada de Yazamen.

Los heridos mejoran rápidamente.

Se le ha practicado una operación quirúrgica al teniente del regimiento de Melilla don José Sevilla, consistente en hacerle la ligadura de la arteria tibial posterior, para evitar copiosas y repetidas hemorragias.

Soportó bien el cloroformo, que hubo necesidad de aplicarle, habiendo mejorado.

El día de ayer transcurrió con completa tranquilidad en todas las posiciones avanzadas, sin que se oyera ningún disparo.

El general Aldave continúa recibiendo, de todas las provincias de España, telegramas de felicitación para el ejército que opera en Melilla.

El accidente al doctor Salas

Hemos recibido una carta de Zafra comunicándonos nuevos detalles acerca de la manera cómo ocurrió el accidente del que resultó víctima el distinguido oculista señor Salas, sobre cuyo estado tenemos optimistas impresiones.

El señor Salas salió el día 5 último con dirección al pueblo de Burguillos, para asuntos de su profesión, acompañándole su hijo don Juan y los hermanos señores Cabañas (don José y don Angel).

El viaje de ida se hizo con toda felicidad, y terminadas las visitas que tenía que realizar el señor Salas, emprendieron los expedicionarios el regreso, después de las cinco y media de la tarde.

Llevarían recorridos nueve kilómetros cuando salió un perro á la carretera, siendo poco menos que alcanzado por el automóvil.

El *chauffeur*, que, á juicio del firmante de la carta, es hombre poco resuelto, no quiso atropellar al perro é hizo virar al vehículo, que marchaba con bastante velocidad.

El movimiento brusco que experimentó el coche le hizo salir de la carretera, y para volver á la misma tuvo necesidad de virar en sentido contrario, velozmente, siendo entonces lanzados los viajeros fuera del coche y á alguna distancia.

Aquéllos perdieron el conocimiento á causa del golpe.

Los señores Salas (hijo) y Cabañas (don José), que fueron los primeros en volver en sí, se dispusieron á conducir á un caserío próximo al señor Salas (padre); pero en aquel momento pasaba otro automóvil, siendo conducido en él á Zafra, al hotel en que se hospedaba, donde fué asistido por los facultativos del pueblo.

Los médicos calificaron de grave la lesión sufrida por el señor Salas: pero después se inició una mejoría grande, que aun continúa.

Anteayer llegaron su esposa y el doctor Reyero, el cual encontró al herido bastante mejorado.

Los señores Cabañas y el *chauffeur* sufren erosiones de poca importancia.

El dueño del hotel donde se hospeda el señor Salas ha asistido cariñosamente á éste, siendo por ello unánimemente elogiado

Cogida gravísima de Valentín

(POR TELÉFONO)

Madrid 9 (6 t.)

Se han recibino cablegramas de Caracas comunicando que en la corrida celebrada en aquella plaza el pasado domingo, fué cogido por uno de los bichos el espada de Alcalá del Río Antonio Olmedo (Valentín), resultando con una cornada gravísima.

No se tienen detalles de la cogida.

EL CONSEJO DE CULLERA

(POR TELÉFONO)

Madrid 9 (3 t.)

Se reanuda la vista á las diez en punto de la mañana.

El señor Sol y Ortega, defensor de Gregori y de Salón, empieza su informe refiriéndose al primero de los procesados.

Dice que no existen pruebas que justifiquen la participación de su defendido en los sucesos.

Niega que el movimiento de Cullera fuese revolucionario, pues carecía de plan y de orden.

Añade que el juez fué á Cullera por un concepto equivocado de su deber, y que la Guardia civil tomó participación en los sucesos cuando éstos habían entrado bajo funciones judiciales.

Los procesados—dice—niegan las declaraciones que prestaron en el atestado bajo la presión de malos tratos, y en este concepto se halla mi defendido

Pide la absolución para él.

Luego lee el informe referente á Salón.

Manifiesta que la primera declaración prestada por él es absurda y no puede admitirse más que con la aclaración hecha por el mismo reo más tarde, diciendo que le martirizaron.

Describe los malos tratos que sufrió Salón.

Añade que éste, el día de los sucesos, se hallaba ausente de Cullera.

El señor Sol y Ortega presenta una carta, firmada por cinco testigos, diciendo que Salón estuvo el día de los sucesos en Salorne.

Compara el caso de su defendido con el de otros procesados á quienes se permitió presentar pruebas de su inculpabilidad durante el proceso.

Ocúpase de la competencia de jurisdicción, y dice que esto puede discutirse ante el Supremo, fundándose en que existe el precedente ocurrido el año 73, durante la época cantonal.

Añade que los sucesos ocurrieron antes de que se hubiese proclamado el estado de guerra.

El presidente del Tribunal dice al señor Sol y Ortega que el Consejo resolverá sobre la cuestión de competencia.

El capitán señor Matilla, defensor de Cabanes, dice que en los actos cometidos por su patrocinado no hubo alevosía.

Pide que sea absuelto ó que se le condene, en último caso, á doce años.

El capitán señor Latorre, defensor de Ibot, manifiesta que su defendido tomó escasa participación en los sucesos.

Añade que en las diligencias practicadas, incluso en la de autopsia, se prueba que esta alegación suya es verdadera.

El capitán señor Pellicer, defensor de Casal, impugna la acusación fiscal, y solicita que, en último término, se considere á su patrocinado como autor de un homicidio, sin agravantes.

El señor Pi y Arsuaga, defensor de Bon, dedica un recuerdo á las víctimas de los sucesos, y dice que éstos no fueron revolucionarios, pues no se oyó más grito que el de ¡abajo la guerra!

Examina y discute la prueba, pidiendo para Bon la absolución.

Emiliano Iglesias, defensor de Jover, dice que no resultan claros en la sumaria los móviles que impulsaron á los revoltosos; pero que de ningún modo puede establecerse conexión entre el motín y la muerte de los funcionarios de la justicia.

Sobre la participación del juez en los sucesos, dice que no fué el móvil de la justicia el que le impulsó á ir contra los amotinados, como lo prueba el hecho de llevar un revólver y utilizarlo contra los grupos.

Añade que estos actos colectivos piden piedad y no ensañamiento.

Dice que en la sumaria no hay cargo alguno contra su patrocinado, y que si éste hizo disparos, hízolos después que el juez disparó contra ellos, no haciendo, sin embargo, blanco, como lo ha probado la diligencia de autopsia.

Se suspende la vista hasta las cuatro.

Reanudada, informa el capitán de Mallorca señor García, defensor de Manent que fué absuelto por el Consejo de guerra de Cullera, y luego el señor Pallarés, defensor de Montaner, para quien pide al fiscal del Supremo la absolución.

Noticias

El alcalde ha dirigido una carta al general don Polión Zuleta, como jefe del Cuerpo de la Cruz Roja en Sevilla, manifestándole la gratitud del Cabildo hacia dicho Cuerpo por los relevantes servicios que prestó con motivo del hundimiento de la casa número 30 de la calle Adriano.

Mañana, á las tres de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Régimen Interior.

Se ha adjudicado á don Felipe Escalera el derribo de la casa número 28 de la calle Cánovas del Castillo.

Hasta mañana se admiten proposiciones para comenzar el derribo de la casa número 44 de la misma vía.

Para la comida que los conservadores celebrarán el día 23 próximo, para solemnizar el santo del rey, existe bastante animación, siendo ya numerosas las inscripciones hechas.

Continúa la tranquilidad en el puerto, trabajándose por *esquirols* y obreros asociados, sin el menor rozamiento.

El gobernador, no obtante, envía á los muelles fuerzas de Seguridad, para garantizar la libertad del trabajo.

En la tarde de hoy estuvo en el gobierno civil, conferenciando con el gobernador, el apoderado general de la condesa de París, don Raul Noel.

= **María Santa Cruz** =

Esta bella y aplaudida artista, que tan gratos recuerdos dejó en dos temporadas que actuó en Sevilla, y que tan brillante campaña ha hecho en Madrid, embarcará el día 30 en Barcelona, con rumbo á Buenos Aires.

María Santa Cruz ha sido ventajosamente contratada para actuar en el teatro Odeón, en una buena compañía de opereta.

Al enviar nuestra despedida á la bella artista, le deseamos muchos aplausos y completo éxito.

Tan pronto como los señores Borbolla tuvieron noticias del fallecimiento del señor Giles, enviaron al alcalde de Ecija el siguiente telegrama:

«Felipe Encinas.—Alcalde de Ecija.

Rogámosle nos asocie al justo duelo de esa población por el fallecimiento de su ilustre hijo don José Giles.—*Borbolla* y *Borbolla Serrano.*»

La aplaudida primera tiple señorita Entrena, que con tanto éxito ha estado actuando en el teatro Cervantes, nos ruega, antes de marchar á Madrid, que transmitamos al público su agradecimiento por los aplausos que la ha dirigido, al mismo tiempo que su cariñosa despedida.

A las ocho y media de la noche se reunirá mañana en el Ayuntamiento la comisión de Cementerios.

Las de Suministros y Beneficencia y Sanidad se reunirán á las nueve de la noche.

A las tres de la tarde celebrará sesión la Comisión municipal de Policía Urbana.

El cabo Joaquín Sánchez Corrales y el soldado Juan Mira del Nido se presentarán en la sección de Quintas de esta secretaría municipal para recoger sus licencias absolutas, debiendo presentar los pases que tengan en su poder.

También se presentará Rafael Estrada para enterarle de un asunto que le interesa

Ha contraído matrimonio en Aracena con la señorita Dolores Vázquez Parente, nuestro activo corresponsal en aquella localidad don Ricardo Parrilla González.

Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda el propietario don Juan Antonio de Celis.

Hemos recibido una carta firmada por don Alfonso López Litrán, jefe de la Compañía Peninsular de Teléfonos, rogándonos hagamos constar con relación á la noticia que publicamos en nuestra edición anterior exponiendo una queja del director de la revista *Andalucía*, señor Martínez Olmedilla, que la queja formulada por dicho señor es infundada, emplazándole para discutir los motivos en que la basó, con objeto de que resplandezca la verdad y destruir las afirmaciones que aquél hace en perjuicio de la expresada Compañía.

El recluta José Benito Giráldez se servirá presentarse en el segundo Negociado de este gobierno militar, de nueve á doce de su mañana, en día hábil, para enterarle de un asunto de su particular interés.

Nos escribe desde Vigo el teniente del regimiento de Murcia don Juan Pérez Troncoso adhiriéndose al homenaje que se verifique en nuestra ciudad por el heroico capitán de Melilla don Manuel Muñoz Oli-

y á fin de que por nuestro conducto llegue su pésamo á noticia de los padres de la víctima.

El comunicante alaba en su carta la gestión de los que han tomado la iniciativa del homenaje para honrar la memoria del que supo sacrificar su vida por la Patria.

El segundo teniente de la escala de reserva de la Guardia civil, retirado, D. Juan Berrocal Moriche, se servirá presentarse en el tercer Negociado del gobierno militar de esta plaza, de once á doce de la mañana, para un asunto de interés.

Procedente de Larache ha llegado Sevilla, con licencia, el médico primero de Sanidad militar don Aurelio Díaz y Fernández Fontecha.

Hemos recibido el Almanaque anunciador para 1912 que ha publicado la revista *Sevilla Teatral*.

Ha regresado del campo el señor don Emilio Llach y Costas.

Hemos oído decir que un extranjero amante de las bellas artes ha adquirido en 10.000 pesetas un tríptico que poseía en su colección de objetos un aficionado á antigüedades de esta localidad.

El domingo 14 del corriente mes, á las once de la mañana, empezará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Abril de 1911 en la Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Viajeros llegados en el día de hoy á los hoteles de esta capital:

Al de Madrid:
M. H. Fakler y J. Lligó y Pagés.
Al de París:
Don Deogracias Maqueda.
Al de Roma:
Don Faustino Molina y don Juan Hermosilla.

El número 24 de la revista ilustrada *Vida Artística*, correspondiente al día 10 del actual, aparece notablemente editado con planas en color y una interesante información gráfica. La catástrofe de la calle Adriano; Los niños salvados milagrosamente; Baile en el Círculo de Labradores; Tórtola Valencia; Los escuadrones de Alfonso XII á Melilla; *Sevilla, 1914*; y los fotograbados de más actualidad palpitante.

En su parte literaria inserta notables trabajos en prosa y verso de Blasco Garzón, Fernández Shaw, Izquierdo, Chaves, Carrére, Hueto, Taltabull, Cisneros, Martín Núñez, San Román, Villaespesa y Fernández Piñero.

Nos ha visitado don Simón Fernández para decirnos que habiendo dado participación en el número 7.357 de la Lotería próxima y resultando que el décimo es procedente de pérdida, lo avisa á sus copartícipes, por si quieren recoger el importe de sus participaciones.

= Extensión universitaria =

Se están empezando á recibir en la Universidad las respuestas de las Sociedades obreras á la circular que hace días publicamos. Entre las primeras en contestar figura la Sociedad de pintores decoradores, que dirige á la Comisión organizadora una entusiasta carta de adhesión.

Se proyecta dar al acto de la inauguración del curso de Extensión toda la importancia que debe tener en relación con la intensidad del trabajo que se prepara. Desde luego, podemos adelantar que la conferencia inaugural estará á cargo de un sabio maestro de la Universidad de Madrid, que explicará una de las especialidades más interesantes de la ciencia moderna.

= A los estudiantes de Comercio =

Suscrito por don M. Calvo Ochoa hemos recibido un manifiesto convocando á los estudiantes y titulares de Comercio para el mitin que se celebrará el próximo jueves en el salón Llorens, á las dos de la tarde, para protestar de la desatención de que han sido objeto dichos escolares al hacer valer sus derechos ante los Poderes públicos.

En su domicilio social se reunió anoche la Sociedad cooperativa de obreros La primera en Sevilla.

Después de aprobadas el acta de la sesión anterior y las cuentas del semestre, se dió lectura á la memoria que el arquitecto de la Sociedad, don Aníbal González, presenta á la misma, acompañada de los planos de las casas en proyecto, la cual fué calurosamente elogiada por todos los socios.

Se acordó exponer en el escaparate de una casa de comercio del centro de la capital el proyecto de casas para obreros presentado por el citado arquitecto y aprobado por la mencionada Sociedad.

Se nombró una Comisión para que visitase al señor don Avelino del Sar, y darle las gracias por haberse inscrito como socio protector.

El compañero José M.ª Noriega, secretario de la Junta de Fomento, leyó la memoria que detalla los trabajos realizados por esta Sociedad durante el segundo semestre de 1911, primero de la fundación de esta Sociedad, acordándose concederle un voto de gracias por lo bien ejecutado que está el mencionado trabajo.

Se procedió á la renovación de la Junta Directiva, quedando ésta constituída en la forma siguiente:

Presidente, Antonio Jiménez.
Secretario, Francisco Parra.
Tesorero, Antonio Alvarez.
Contador, José Rodríguez.
Vocales: Manuel Alvarez, Juan Migens y Antonio Justo.

Después de concederle un voto de graciass á la Directiva saliente, se levantó la sesión.

El *Nuevo Mundo* de esta semana contiene entre otras, una interesante información gráfica del viaje de los reyes de Inglaterra en la India, de los sucesos de actualidad y de la campaña del Riff, además de la acostumbrada colaboración literaria.

El alcalde, señor Halcón, ha remitido al gobierno civil anuncio del concurso para la venta de maderas procedentes de la última corta de arboleda.

Mañana, á las ocho y media de la noche, celebrará reunión general ordinaria la Sociedad de doradores y sus ramos afines, para proceder á la renovación de la mitad de la Junta directiva.

Al acto, que se celebrará en la calle Enladrillada número 22, se ruega concurran todos los compañeros y compañeras del gremio.

Esta tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión Inspectora de Aguas, acordando la aprobación de cuentas del mes tanter

En Junta de gobierno del Ilustre Colegio de Procuradores de esta ciudad, celebrada hoy, ha sido nombrado por unanimidad notario del mismo don Antonio de Lemus y Malo de Molina.

SITUACIÓN DE BUQUES

Ibarra

Cabo Sacratif, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Blanco, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Carvoeiro, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo La Plata, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Cullera, en Bilbao. Sale el 12.
Cabo Santa Pola, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Higuer, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Peñas, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo San Antonio, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Corona, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Toriñana, en Bilbao. Sale el 11.
Cabo Oropesa, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Roca, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Nao, en Barcelona, rumbo Marsella.
Cabo Quejo, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Creux, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Pasajes, rumbo Sur.
Cabo Prior, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Silleiro, en Bilbao.
Cabo Tres Forcas, en Gijón, rumbo Bilbao.
Cabo del Agua, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Roche, en Alicante.
Itálica, en Valencia, rumbo Poniente.
Triana, en Sevilla, rumbo Norte.
La Cartuja, en la mar, rumbo Avilés.
Vizcaya, en Bilbao.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

J. Cunningham, en Liverpool.
Herrera, en Pasajes.
Bravo, en Glasgow.
Arana, navegando para Sevilla.
Goya, en Hamburgo.
Alvarado, navegando para Amberes.
Fortuny, en Sevilla.
Lista, en Liverpool.
Daggry, navegando para Gandía.

La Sevillana

Aznalfarache, en Barcelona.
Ciérvana, en Cádiz.
San José, en Sevilla. Sale el 10.
Sevilla, en Marsella.
Torre del Oro, en Barcelona.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Málaga.

Vinuesa

Andalucía, en Valencia.
Castilla, en Valencia.
Aragón, en Marsella.
Navarra, en Sevilla.
Cataluña, en Cádiz.

MEMORIA DEL DIA

ENERO
10
1724: Abdicación de Felipe V de España.

Cuarenta y un años de edad y veinticuatro de reinado llevaba el nieto de Luis XVI y su esposa María Teresa, cuando, con gran sorpresa del reino y con no menos extrañeza de sus cortesanos, manifestó solemnemente que hacía abdicación de la corona de España que puso en sus sienes el testamento del infeliz Carlos II, El Hechizado.

Las causas que impulsaban al rey á renunciar al trono no se las explicaba nadie satisfactoriamente, pues en el documento de renuncia, fechado á 10 de Enero de 1724, se expresaba de modo poco preciso y adecuado. Decía Felipe V que «habiendo considerado de cuatro años á aquella parte, con alguna particular reflexión y madurez, las miserias de esta vida, por las enfermedades, guerras y turbulencias que Dios se había servido enviarle, y considerando que su hijo Luis estaba ya en estado de sucederle, renunciaba al gobierno de sus reinos y señoríos»; pero tales argumentos resistíanse á admitirlos como buenos sus consejeros, que creían que la abdicación debía hacerse convocando á los representantes en Cortes y con toda solemnidad y formalidades.

El rey versallés se aburría soberanamente, su melancolía y fastidio eran invencibles, y como ni tenía cariño por España, ni la vida española le ofrecía ningún atractivo, pasaba el tiempo recordando su tierra francesa, de la cual había traído y pretendía implantar costumbres, usos y modas que chocaban abiertamente con los de la vieja Castilla. Para recordar su Versalles, Felipe mandó construir el palacio y jardines de San Ildefonso, y allí, en unión de Isabel de Farnesio, su mujer, dejaba transcurrir los meses en una vida sedentaria y nada comunicativa.

Como Felipe El Hermoso *y como Carlos V, el Borbón había llegado al trono de España sin saber siquiera expresarse en lengua castellana, y si ellos se rodearon de flamencos y alemanes, él se rodeó de franceses, que entonces adquirieron gran predicamento y obtuvieron pingües destinos y señaladas mercedes... ¡Cuántas intrigas, disgustos y males trajeron estos engreídos extranjeros que, fiados de la real protección, vinieron á nuestra tierra á satisfacer sólo sus torpes ambiciones y como en son de conquista!*

Seis días después de firmar Felipe V su abdicación y aceptada por su hijo Luis la corona, se publicó el suceso, y el 9 del mes de Febrero del mismo año 1724, se verificó la proclamación del nuevo rey, que el pueblo acogió con simpatía, pues se trataba de un monarca nacido en la Península, y que era de esperar demostrase más apego y amor á las cosas de España...

Tan resuelto y decidido parecía Felipe V á no volver á tomar el cetro, que hizo constar que á falta del primogénito, le sucediera el hermano menor, y puso decidido y marcado empeño en que se entendiese por todos y se conociese bien claramente que su apartamiento de los asuntos de Estado era completo y absoluto. El rey, dominado por su esposa, lleno el espíritu de nostalgias, que solamente lograban endulzar los cantos del capón Farinelli, mostraba la mayor repugnancia á cuanto se relacionase con la marcha política de la nación, y no tenía otro empeño que adelantar las obras del palacio de La Granja, para las cuales destinaba con mano pródiga cuantiosas sumas.

No se realizaron por entero los deseos todos del monarca; en Agosto de 1724 murió Luis I, malogrando las esperanzas que en él tenía el pueblo, y quedando sin cumplimiento lo anteriormente manifestado. Felipe V volvió á subir al trono, con sus aburrimientos y sus melancolías, que algunas veces hicieron creer á muchos que la enfermedad del monarca iba á degenerarle en locura. Pero como el cronista ha de ceñirse sólo (hoy que se cumplen ciento ochenta y ocho años del hecho) á recordar la abdicación del primer Borbón de España, pone punto para no excederse en sus propósitos.

El Cronista.

REYERTA DE MOZOS

(POR TELÉFONO)

Castellón 9 (4 t.)

En el pueblo de Pirig se originó una reyerta entre mozos, resultando varios gravemente heridos.

Se han hecho algunas detenciones.

Siete cartas inéditas de Felipe II

Con el agrado con que estas cosas se leen por los aficionados y amantes de la Historia y sus sabrosas menudencias, hemos leído un folleto, que ha publicado el duque de T'Serclaes, conteniendo siete cartas inéditas del rey Felipe II, relativas al traslado de los cuerpos reales desde Granada al monasterio de El Escorial y desde Valladolid á la citada capital andaluza.

Seis de las cartas van dirigidas al presidente de la Audiencia y Chancillería, don Pedro de Deza, y una al Frede provincial del monasterio de San Francisco, de la ciudad del Darro, y en ellas se dan las disposiciones oportunas para la forma en que había de llevarse á cabo el transporte de los mortales restos, con toda aquella prolijidad y precisión con que el segundo Felipe solía dar sus instrucciones.

El duque de T'Serclaes, que posee los originales de tan curiosas é interesantes cartas, al darlas á luz, les ha puesto un breve y bien escrito prólogo explicativo de los documentos, en que se consignan fechas y datos en gran número, útiles para la mayor inteligencia de estos documentos.

Los restos mortales á que se refieren las cartas, y que fueron llevados á El Escorial en 1574, eran: los de los Reyes Católicos, los de doña Juana *La Loca* y su esposo, don Felipe; los de don Carlos I y doña Isabel de Portugal, y los de los hermanos del emperador doña Leonor, doña María, don Fernando y don Juan, que murieron niños.

El duque de T'Serclaes ha prestado un servicio á la Historia con la publicación de estos documentos, y ojalá tantos otros como posee en su riquísima biblioteca y archivo, los diera también á la luz, en la misma ó parecida forma, y con las oportunas anotaciones y comentos, para satisfacción de eruditos y bibliófilos y de cuantos gustan de estas curiosidades históricas.

M. Ch.

Los reyes de Inglaterra

(POR TELÉFONO)

Londres 9.

Telegrafían de Calcuta diciendo que los reyes de Inglaterra han marchado á Bombay, para embarcar.

Grave incidente

(POR TELÉFONO)

París 9.

Dimisión de un ministro francés

Ante la Comisión senatorial encargada de dictaminar sobre el acuerdo franco-alemán ha surgido un grave incidente.

El presidente del Consejo, Mr. Caillaux, dió su palabra de honor de que jamás había llevado negociación alguna prescindiendo de la intervención del ministro de Negocios Extranjeros, monsiour De Selves.

Interrogado éste, lo desmintió, y entonces Mr. Coillaux, en tono displicente, lo calificó de incorrecto.

Seguidamente ambos se retiraron del salón, acompañándoles el presidente de la Comisión y Mr. Clemenceau.

Conversaron largamente, y como consecuencia de esta conversación Mr. De Selves ha dimitido la cartera de Negocios.

En la Audiencia

Dos acusaciones retiradas.—Contrabando

Ha ocupado hoy el banquillo en la Sección 2.ª, Antonio Pro Espínola, acusado por el fiscal de haber recorrido, fingiéndose policía, varias casas de mujeres alegres de esta ciudad, ofreciéndoles su protección oficial, á cambio de otros favores.

Pero no pareció tan clara la cosa en el acto del juicio, y el abogado fiscal sustituto, señor Franco y Pineda, solicitó la absolución del procesado, como había interesado en el trámite oportuno su defensor, señor Camacho.

***

Luego compareció ante la misma Sala don Matías López y López, por imputarle el representante de la ley el hecho de haber disparado un arma de fuego contra don José Jiménez y Jiménez Navarro, hallándose ambos el día 26 de Mayo último en una taberna de Mairena del Alcor.

Verificadas la pruebas se demostró que el disparo no había sido dirigido contra el Jiménez, ni contra ninguna otra persona, como venía sosteniendo el letrado defensor de López, señor Rodríguez de la Borbolla (padre), y el fiscal retiró su acusación, pidiendo la absolución de Matías López.

***

En la Sección 1.ª se vió una causa procedente del juzgado de la Magdalena, de esta capital, seguida contra Juan Poza Garrido, por habérsele encontrado en su domicilio, Pagés del Corro, 113, diez mil y pico de cigarrillos de tabaco de contrabando, valorados setenta y tres pesetas cuarenta céntimos.

El abogado del Estado señor Campos Redondo solicitó que se le impusiese á Poza la multa de 300 pesetas, y la defensa, encomendada al señor Valdés, abogó por la absolución.

Todo lo puede el amor,

ó el hábito no hace al monje

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (2 m.)

Una hermosísima joven de veintidós años hace tiempo que, arrastrada por la fe, se hizo monja.

Hace poco la comunidad la destinó al servicio de un Centro benéfico madrileño.

Desde su entrada en esta casa algunos enfermos curaron por el mágico poder de los negros ojos de sor Eusebia, que tal nombre llevaba en el mundo religioso la hermosa joven.

Ultimamente, un muchacho se enamoró de sor Eusebia y ésta le correspondió con todo el ardor de su hermosa juventud, decidiendo ambos fugarse, como así lo han hecho, estableciendo su nido de amor en un pueblecito de la provincia de Guadalajara.

La muchacha está decidida á no vestir más los hábitos.

De Teatros

Duque

Anoche, en este teatro, se verificó el reestreno del juguete de Aureliano Fallula, música del maestro López del Toro, *El milagro de San Roque*.

Esta obra, que ha resucitado la Empresa del Duque, mantuvo al público en completa risa, hasta el punto que en algunas escenas apenas era posible escuchar á los artistas.

Obra para reir, *El milagro de San Roque* cumplió su misión perfectamente, y sin ser cosa mayor, tuvo un éxito, siendo llamados á escena al final, los autores.

En la ejecución se distinguieron las señoritas Ferrando y Llerandi, así como la señora Cortés.

También hay que hacer especial mención de Ignacio León, Gallego y Morelló.

Imperial

Hoy, beneficio de Tórtola Valencia y mañana se celebra su despedida.

También se presentará una hermosa película tomada por la casa Pethé, del viaje de los reyes de Inglaterra á la India.

Las negociaciones hispano-francesas

(POR TELÉGRAFO)

Londres 9.

Un artículo de "The Times,,

The Times publica un extenso artículo acerca de las negociaciones franco-españolas y de la posición adoptada por Inglaterra, exponiendo la cuestión exactamente.

Las dificultades que han surgido respecto á las negociaciones, son tres: la reglamentación dictada por el sultán, aplicable á la zona española; el ferrocarril de Tánger á Fez, y la administración de las Aduanas.

La primera considera que es más importante que ninguna, puesto que España no puede consentir que la zona suya quede de hecho sometida Francia.

Respecto á la actitud de Inglaterra, dice que la Prensa francesa se equivoca al creer que asiste á las negociaciones sólo como testigo, cuando es parte muy interesada, en virtud de los tratados.

Añade que los periódicos franceses que pretenden que es tiempo de que intervenga, ven las cosas parcialmente. Se aproximan más á la verdad aquéllos que aseguran que Inglaterra ejercerá influencia cerca de las potencias cuya actitud pueda constituir un peligro.

The Times opina que esto sería un grave peligro.

Desde Valverde

Con motivo de la festividad de Pascua de Reyes dióse en el Círculo del Recreo un baile, que resultó muy brillante.

El *carnet* fué visado en todos sus números, pudiendo decirse, sin temor á exagerar, que nos habíamos trasladado á plena noche de Carnaval.

El *rigodón* lo bailaron las parejas siguientes: Manolita Iglesias, con don Benito Parreño; Teodora Wagner, con don Estanislao Iglesias; Margarita Nogués, con don José Mendoza, y Rafaela Mendoza, con don Guillermo Fleming.

El Casino presentaba un golpe de vista admirable, recordando entre las allí reunidas á Juana Caballero, Mercedes Vázquez, Conchita de la Cruz, María Caballero, Margarita Nogués, Manolita Muñoz, Josefa Vizcaíno, Teodora Wagner, Angelita Rodríguez, María Jesús Chaparro, Teresa Feria, Refugio de Mora, Genoveva Martínez, Gregoria Bermejo, Anita Domínguez, María Jesús Mondoza, Herminia Montero, Josefita Limón y las señoras de don Antonio Sánchez, don Juan Romero, don Faustino Navas, don Antonio Martínez, don Jesús Vizcaíno y otras que sentimos no recordar.

No podremos terminar estas notas sin hacernos eco del agradecimiento de la juventud del Círculo del Recreo hacia su presidente, don Gregorio Vizcaíno, que dió todo género de facilidades para que el baile se llevase á efecto.

En resumen: muchos son los bailes brillantes dados en este Círculo en tiempos anteriores; pero el mejor de aquéllos no quitará brillo al dado en la noche del 6 del corriente, y al recapacitar un instante todos nos preguntamos: ¿si en Pascua de Reyes es esto, qué sucederá en Carnaval?—*El Corresponsal.*

La causa de Cullera

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 9 (11 n.)

Sesión de la tarde

El señor Menéndez Pallarés, defensor de Salvador Montaner, examina minuciosamente la causa y el desarrollo de los sucesos y el ambiente que había en Cullera.

Manifiesta que las declaraciones del *Chato de Cuquetas* y Sapina, contra su defendido, no concretan ningún cargo, y por lo tanto cree que Montaner es inocente.

Dice además que sin vacilación y rotundamente han negado las inculpaciones varios testigos, que confirman que el procesado estuvo en la barbería durante los sucesos; añadiendo que Montañer es un buen hijo y sin malos antecedentes. Como lo cree inocente—dice—se le debe absolver.

La defensa hecha por el señor Menéndez Pallarés ha sido elocuente.

El capitán señor García, defensor de Manent, dice que se debate un pleito en el que son partes muy interesadas la Patria y la Justicia.

En brillante párrafo describe la impresión que le produjo el presentarse en el Consejo en Cullera, en donde un un puñado de hombres se presentaban tranquilos, confiando en las promesas y creyendo que el Consejo de guerra era una farsa.

Cree que todos los procesados son víctimas inconscientes, y que á su defendido ningún testigo le acusa; el único cargo que existe en contra es su declaración prestada en el atestado, ratificada ante el juez y negad[illegible]undamente en plenario.

(Autorizado por la casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

DORA

ó

LA HIJA DEL ASESINO

siasmo Rolando—; pero es aún una niña; la creen hija adoptiva mía, y realmente yo siempre he tenido por ella el respeto de un padre; y todos, incluso la misma muchacha, ignorarán siempre hasta qué punto la venero y la amo. Sólo á vos lo digo, Nina, á vos que me podéis comprender.

«Encontré á Zuma en una época en que era muy infeliz, en que no veía delante de mí más que dolores é infamias, ¡pobre Zuma! la encontré al lado de un cadáver: el de su madre.

Una lágrima que Nina no se cuidó de retener la humedeció la mejilla.

El duque creyó que era una lágrima de compasión por la muchacha árabe y la estrechó levemente la mano; después prosiguió:

—Zuma era hija de una esclava, muerta á consecuencia de los golpes de su despiadado amo; estaba huérfana y era una niña; no sabía el nombre de su país; no sabía más que su madre había sufrido mucho y había muerto. Zuma se consideró feliz viviendo conmigo, y fué el primer rayo de sol que iluminó mi existencia, mi casa.

»Naturalmente, vivaz y alegre traspasaba con frecuencia á mí su alegría. Inteligentísima, pronto aprendió cuanto la enseñé, y ahora podría competir con cualquiera muchacha: buena, con un corazón de oro, comprendió en seguida que yo no era feliz, y tuvo para mí cuidados, explosiones de afecto, sublimes abnegaciones.

«Si yo la pusiera un puñal en las manos y la mandara matarse, Zuma no dudaría un momento y moriría por mí con la sonrisa en los labios, la alegría en los ojos.

—¡Tanto os ama!—murmuró Nina con voz apenas inteligible.

—Ella obra por instinto, por naturaleza, su virginal corazón está todavía exento de toda pasión. Yo me he impuesto cerca de ella circunspección y reserva; ignora cuánto la adoro, y no lo sabrá más que el día en que mi misión quede cumplida. Aquel día únicamente pediré á aquel corazón devoto, grande, generoso, un premio á mis largos sufrimientos.

El duque había hablado vivamente, con entusiasmo, con acento afectuoso y de cariño, sin darse cuenta que cada palabra era una puñalada en el alma de Nina, la cual, á pesar del aliento de que hacía alarde, acabó por prorrumpir en llanto convulsivo, y dejó escapar libremente sus lágrimas, sin esconderlas.

Santorno quedó turbado y conmovido.

—¿Qué tenéis?—dijo.

—Nada... nada... perdonad si no he podido reprimirme... no os enfadéis... os explicaré el por qué. ¿Estáis convencido, verdad, de que vuestra confidencia me ha producido algo de sorpresa? La historia de aquella pobre muchacha me ha conmovido; vuestra pasión por ella me hace pensar, á pesar mío... en Dora... no os turbéis... sé muy bien que no podéis amar á Dora... por el amor que sentís por Zuma... pero tanto... se me ha oprimido el corazón, que me produjo el llanto.

Se detuvo porque un sollozo le anudó la garganta.

—Calmaos—dijo el duque con angustia—: sí, lo comprendo... es el temor que sentís por Dora, á la que desde ahora consideráis como una hija, lo que hace brotar de vuestros ojos esas lágrimas generosas; creedlo, Nina... mientras Dora no sea feliz, yo no hablaré de mi felicidad, ni tendré derecho á serlo. Os he abierto el corazón, seguro de que mi secreto quedará bien guardado, y ahora yo lo vuelvo á encerrar en lo más profundo de mi alma.

Nina inclinó la cabeza sin responder. ¡Ah! ¡si Rolando hubiese podido leer en su corazón, habría quedado acongojado, admirado!

Estaba bien lejos de imaginarse la verdad. No veía en Nina más que una criatura noble, devota, generosa, que había guardado en su corazón culto por su difunta señora, y hacía las veces de una madre para Dora. ¿Podía él creer que en el sacrificio de Nina tomaba gran parte el amor ardiente, único, idólatra, que el aya sentía por él? No, no lo habría soñado siquiera y Nina no lo dejaría traslucir... nunca... nunca.

Hubo un momento de silencio; después el duque preguntó con vivacidad:

—¿Sabía Dora que yo vendría aquí?...

—No... lo ignoraba.

—Y debe ignorarlo siempre. ¿El conde no os ha hablado de mí?

El conde huye mí, porque me teme.

—¿Duda de que la condesa viva aún?

—Este es su eterno tormento.

Una sonrisa singular vagó por los labios de Santerno, mientras se levantaba.

—¿Partís?—dijo Nina vivamente, levantándose también.

—Sí, me es preciso; pero nos volveremos á ver, ¿verdad?

—Cuando queráis, señor duque.

Rolando se sobresaltó.

—Nina, os ruego... que no me deis más ese título, que podría descubrirme; es necesario que todos por ahora ignoren mi existencia.

—Perdonadme.

—No tengo nada que perdonaros, noble criatura, que yo debería adorar de rodillas. Oidme, Nina: si creéis que es un peligro para vos el recibirme aquí, podéis venir á mi palacio.

—¿Lo queréis?—preguntó Nina ávidamente porque sintió renacer en su corazón la necesidad de conocer á la muchacha que había despertado tanta pasión en el alma de Rolando.

—No es que yo lo quiera; haré lo que os plazca.

—Pues bien, como después de hablar con Dora me convendrá veros, pasado mañana por la noche iré. Unicamente pongo una condición.

—La acepto por anticipado—dijo.

El duque sonrió.

—Una condición absoluta

—Decid... decid...

—Quiero conocer á la bella muchacha cuya historia me ha conmovido tanto.

—Me será fácil satisfaceros, Nina—dijo Santerno con aire de bondad.—Y mi Zuma se considerará feliz al abrazar á la mujer que ha hecho tantos sacrificios por mí.

El aya sabía dominarse y contestó á Rolando tranquilamente.

—Gracias. Y ahora que ya os lo he dicho todo, salgamos.

Cogió la linterna y salieron en silencio del pabellón.

La obscuridad era completa; no brillaba en el cielo una sola estrella: el palacio del conde de Ripafralta estaba sumergido en el silencio.

Nina y el duque caminaban rápidamente y sin pronunciar palabra por la calle de árboles circular que conducía al extremo del jardín, donde se hallaba la puerta por la que Rolando había entrado.

Una sombra que al salir nuestros dos personajes del pabellón se había separado del tronco de un grueso árbol, les seguía á poca distancia.

Nina y Santerno habían llegado á la puertecita sin cambiar una sola palabra.

Al llegar allí, el duque se volvió hacia el aya.

—Hasta la vista—dijo—, y gracias por cuanto hacéis por mí.

—Pensad en Dora—murmuró Nina.

—Me acuerdo, y ya veréis cómo el cielo no atenderá. Velad por ella, tened fe y rogad por mí.

Y antes de que Nina pudiera retirar su mano la llevó á los labios, diciendo en voz baja:

—Hasta pasado mañana.

Traspasó el umbral y desapareció en obscuridad de la calleja.

Nina quedó escuchando sus pasos, que se alejaban; luego, cuando ya no se oía nada, volvió á cerrar la puerta y emprendió el camino del pabellón. Pero á medida que se aproximaba á éste, sus pasos se hacían más lentos y dudosos.

Después se detuvo de pronto.

Le pareció oir como un leve crugir de arena.

Intentó atravesar con la vista las espesas tinieblas que la envolvían, y no observó nada.

Aplicó el oído; pero nada oyó que la pudiese hacer sospechar que alguien se encontrase en el jardín y la espiase.

Nina emprendió de nuevo el camino con paso incierto y trémulo, y no tardó en llegar al pabellón.

Subió la corta escalera, sobre la cual se abría la puerta de entrada, que había dejado entreabierta, y entró, cerrándola tras de sí. Al encontrarse sola entonces en aquel sitio que conservaba aún el perfume favorito del duque, Nina dejó la linterna á un lado y se sentó en el diván, en el lugar abandonado por él, y durante algunos minutos quedó bajo la influencia de una sensación aguda, contra la cual no pensaba reaccionar.

Ella llevó dos ó tres veces á los labios la mano que el duque había besado, y extraños temblores agitaban su cuerpo, sus mejillas ardían, los ojos tenían rápidos resplandores.

De pronto quedó pensativa, la sonrisa desapareció de sus labios, sus dedos se contrajeron convulsos sobre el almohadón de terciopelo.

—Estoy loca—pensaba—no me ha mirado siquiera... ama á otra, á la hija de una esclava.

Se estrechó la frente entre las manos, y con los codos apoyados en las rodillas, quedó absorta en honda meditación.

Pronto fué turbada por una risotada que oyó á sus espaldas.

Manifiesta que es inexplicable que nadie haya declarado que viese á Manent intervenir en los sucesos.

Termina diciendo que cree inocente á su defendido y que se le debe absolver.

Se suspende la vista.—El ponente accidentado.—Sigue la vista.

Durante la lectura del informe del capitán señor García, sintióse enfermo el consejero ponente de la causa, señor Peña, y el presidente suspende la vista.

El señor Peña es auxiliado, retirándosele á un despacho contiguo á la sala.

Acudieron varios médicos, haciéndolo reaccionar, y al poco rato queda el señor Peña repuesto totalmente.

Se reanuda la vista, y rectifica el fiscal, señor Piquer.

Protesta de que se diga que la presencia del juez era inoportuna.

Niega que llevase una coraza, sino una carpeta con una lista de individuos sospechosos.

Manifiesta que á todos los procesados se les debe considerar autores, pues contribuyeron con actos directos é indirectos á la ejecución de los hechos.

Cree que hubo alevosía y estima que hay posibilidad de condenar á Clavell como inductor.

Con respecto á Manent, dice que como no ha habido pruebas de que hiciera nada contra el alguacil, había pedido la absolución, é igual dice de Salvador Cabanes.

Respecto á las confesiones de los reos, manifiesta que tienen valor, puesto que han resultado concordadas con las demás pruebas de la causa.

Antes de terminar—dice—debo dirigir una mirada de piedad á los hogares de las víctimas, y tengo que lamentar al mismo tiempo que queden otras en la miseria.

Termina diciendo: Con vuestro fallo se restablecerá la disciplina social.

Rectifican el señor Barriovero, Emiliano Iglesias, el capitán Lázaro y Melquiades Alvarez. Esto lo hace en forma elocuentísima, haciendo un llamamiento al tribunal para que falle en justicia.

El señor Sol y Ortega censura los términos durísimos de los atestados instruídos por los guardias civiles de Cullera, calificándolos de parodia de declaraciones. Insiste en que no ha habido indagatoria, entrañando esto un vicio de nulidad de las actuaciones.

Sostiene que hay que poner coto á los abusos que se cometen al instruir esos atestados, por propio prestigio del Cuerpo de la Guardia civil. El caso presente de los atestados de Cullera ha motivado una tremenda confusión y que sea el sumario un verdadero embrollo.

Con frases sentimentales excita al Consejo para que antes de fallar tome toda clase de prevenciones y garantías.

El presidente pregunta si hay algún defensor más rectificar.

El representante de la ley dice: Este ministerio fiscal no rectificará, por entender que la última voz que debe escucharse es la de las defensas.

Concluyó el Consejo, siendo unánimes los elogios para todos los informes.

Madrid 10 (2 m.)

Una conferencia.—Impresión sobre la sentencia.—Manifestaciones de Canalejas.

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Suárez Valdés, ha conferenciado extensamente con el ministro de la Guerra acerca de los defectos en el procedimiento del proceso de Cullera, denunciados por los defensores civiles de los reos.

El general Luque enteró por teléfono á los ministros, que se hallaban reunidos en Consejo.

Los generales Luque y Suárez Valdés han acordado que el ponente letrado del Consejo examine hoy y mañana la causa, para ver los fundamentos en que que se apoyan los defensores civiles.

Interrogado un personaje de la situación, ha manifestado que carece en absoluto de fundamento cuanto trate de anticiparse acerca de la sentencia.

A pesar de esto, es lo probable que haya tres penas de muerte y que otros tres de los reos sean indultados.

El señor Canalejas, que había manifestado el deseo de banquetear á los periodistas para corresponder al almuerzo con que éstos le obsequiaron, les ha dicho hoy:—Dejaremos pasar unos días, porque no creo que sea ahora la ocasión más oportuna, celebrándose la vista del proceso de Cullera, y sería impertinente un acto de esta clase cuando se está resolviendo sobre la vida de unos cuantos hombres.

Suelto comentado

El órgano oficioso del Gobierno, *Diario Universal*, publica un suelto referente al Consejo de guerra celebrado en el Supremo, el cual se ha comentado mucho, pues parece que se abre la esperanza para los condenados á muerte.

Dice que la vista de la causa de Cullera concluirá hoy, pero que el alto tribunal tiene un plazo de ocho días para sentenciar.

Respetuosos con el fallo que dicte el tribunal, dice, por adelantado lo acataremos, pero hacemos votos para que si los fueros de la justicia exigieran imponer la más severa de las penas, pueda venir la clemencia ó atenuarse sus rigores.

COMISION DE OBRAS PÚBLICAS

Presidida por el teniente de alcalde señor Castillo Vaquero se reunió anoche en el Ayuntamiento la Comisión de Obras Públicas, acordando:

Autorizar obras en las casas Procurador, 3; Júpiter, 4; Jesús del Gran Poder, 26; San Basilio, 1; Aurora, 12; Gran Capitán, 46, y Fray Diego de Cádiz, 20.

Se acordó dar línea para reconstruir la casa Goles, 34.

Aprobar el acta de remate del relleno de la prolongación de la calle Ensanche.

Dejar sobre la mesa, para su estudio, el expediente de alineación de la calle Marqués de Tablantes y el de una nueva vía en el callejón de Santo Domingo de Porta Coeli.

Desestimar la reclamación de indemnización presentada por el industrial don José Oliva, con motivo del derribo de la finca que ocupaba en la calle Cánovas del Castillo.

Formar expediente para enajenar en subasta una caldera de vapor y materiales de hierro inservibles que existen en los almacenes municipales.

Autorizar al alcalde para la adquisición de la casa de la calle Alfaro, 6, destinada á poner en comunicación directa el Muro del Agua con el Paseo de Catalina de Rivera.

Abonar el importe de las parcelas incorporadas á la vía pública correspondientes á las casas Feria 31, 33 y 69 y San Luis 34, 36 y 69.

Que se adoquine la calle de Calatrava y que se construyan aceras en la de Deán Miranda.

Por último, se acordó autorizar al alcalde para que gestione la adquisición de un automóvil para servicios municipales.

Noticias

= La función para los heridos de Melilla =

Por dificultades surgidas al confeccionar el programa de la función organizada por la Asociación de la Prensa, ha sido preciso modificar aquél, no poniéndose *Los asistentes*, en cuya obra se pensó en los primeros momentos y en la que tomarían parte algunos periodistas.

El programa será el siguiente:

1.° La zarzuela *El viaje de la vida*, por la compañía del Duque.

2.° El diálogo *El chiquillo*, por la señora Margarita Pacheco y el señor don Vicente García Orejuela.

3.° La zarzuela *Luna azul*, por la compañía del Duque.

4.° El transformista señor Arcos.

5.° La zarzuela *Sangre española*, por la compañía del Duque.

***

Las localidades de preferencia estarán á la venta desde hoy 10 en la Asociación de la Prensa, Granada, 2, principal, á las tres de la tarde.

El transformista Arcos trabaja gratuitamente, cedido por el señor Llorens.

Dado el benéfico objeto de la función se espera que ésta sea un éxito, lo que más lo hace confirmar el entusiasmo que se nota para ella.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 362; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 273; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 246; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 19.

Total de individuos socorridos, 1.672.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Doroteo Vadillo y don Amante Laffón y el asociado don Fernando Casado.

Anoche fueron denunciadas al alcalde, por su mal estado de solidez, las casas número 7 de la calle Estudiantes y 2 de la de Dos Hermanas.

El último número de la *Revista Médica de Sevilla* contiene el siguiente sumario:

Tracoma ó conjuntivitis granulosa, por los doctores Salas y Ribas.—Acción higiénica del aire, por el doctor don Diego Enigón y Costa.—Revista de Higiene, por el doctor Rafael Rodríguez Méndez.—Bibliografía, por el doctor Camilo González.—Indice del tomo LVII.—Noticias.—Publicaciones recibidas, etc., etc.

= Quejas del vecindario =

Hace algún tiempo nos hicimos eco en estas columnas de las quejas producidas por varios vecinos de la calle Oriente, por el escaso número de autoridades que durante las horas de la noche prestan servicio en aquella barriada, dando lugar con ello á que los amigos de lo ajeno ejerzan impunemente su lucrativa industria.

Nuevamente se acercan á nosotros, en vista de que no ha sido puesto remedio al mal, por lo que se suceden las raterías y los sustos mayúsculos á aquel tranquilo vecindario.

En la huerta del Pilar, situada á diez metros de la calle Oriente, fué sorprendida la casera, María Ordóñez, por dos rateros que, usando procedimientos contundentes, le exigieron cuanto dinero tuviera, no consiguiendo los *cacos* sus propósitos, porque apercibido del hecho un zagal de la huerta, dió voces, que hicieron huir á los que maltrataban á la Ordóñez.

¿Ya que por causas, para nosotros reservadas, se suprimió de aquel barrio el puesto de la Guardia civil, no sería posible aumentar el número de guardias de Seguridad que allí prestan servicio?

Varios vecinos de la calle Sierpes nos han visitado, quejándose del mal estado en que se encuentra la casa número 17 de dicha vía y asegurándonos que en dos ocasiones ha sido denunciada. De confirmarse la denuncia, constituiría un serio peligro dado el mucho tránsito de la referida calle.

Ha sido destinado á la Subinspección del Cuerpo en Almería el capitán de Carabineros don Diego Requena, y á la Comandancia de Cádiz el primer teniente don Manuel del Valle.

Ha llegado á Sevilla el farmacéutico del Cuerpo de Sanidad militar don Nicolás Romero.

Anoche visitó al alcalde una Comisión de entradores del Matadero, pidiéndole autorización para que pernoctara en dicho establecimiento una res brava que no fué sacrificada por la mañana, y que lo será hoy, y para lamentarse del exceso de aprendices que hay en el mismo.

Una representación del Orfeón Obrero estuvo anoche en el Ayuntamiento con objeto de invitar al alcalde y á los concejales á la función que dicha Sociedad celebrará mañana por la noche.

Ayer tarde estuvieron inspeccionando las obras del nuevo Laboratorio Municipal los concejales señores Castelló, Soriano y Lamadrid.

Parece ser que no sacaron buena impresión de su visita.

En la Junta Directiva celebrada el 7 del actual por la Asociación de dependientes de comercio, se acordó telegrafiar al presidente del Consejo de ministros pidiendo el indulto de los procesados de Cullera.

Han firmado el contrato de esponsales la señorita Pastora de Pablos, hija del practicante de la Beneficencia municipal don Pablo de Pablos Leal, y el joven don Manuel Rosal, hijo del industrial de esta plaza don Manuel Rosal y Japón.

El acto se celebró en el domicilio de la novia, en familia, por el reciente luto del novio.

La boda se efectuará á mediados del próximo mes de Febrero.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo del Arahal don Antonio de la Vega.

Los doctores Salas y Ribas, abren consulta en Zafra (Hotel Cabañas), para el tratamiento de las enfermedades de los ojos exclusivamente, todos los meses, desde el día 1.° al 8.

= Carrero herido =

En las últimas horas de la tarde de ayer se registró un desgraciado accidente en la carretera de Miraflores, del que resultó víctima un carrero.

Este iba con un carro cargado de tejas planas.

Al llegar á la rampa del puente que existe en dicha carretera, volcó, cogiendo al conductor.

En aquel momento pasaba el concejal señor Huertas, que regresaba de su finca Hernáncebolla, auxilió al pobre carrero, al cual trasladó en su coche al Hospital Central, donde fué asistido de diversas lesiones, calificadas de graves.

La Asociación de panaderos, del inmediato pueblo de Alcalá de Guadaira, ha designado, para el corriente año, la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Francisco Pallarés Alvarez.

Vicepresidente, don Francisco Hartillo Ojeda.

Tesorero, don Antonio López Pineda.

Secretario primero, don Francisco Gandul Martín.

Secretario segundo, don Francisco Prieto Sánchez.

Vocales: don Manuel Campos Ruiz, don Salvador Araujo Sánchez, don José Hartillo Ojeda y don Andrés Galindo Bono.

Abogado consultor y procurador, don Ricardo Franco y Lozano y don Rodrigo Rus y Rus, respectivamente.

En 4.ª plana
Noticias de Melilla.

EL TEMPORAL

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

En Bilbao

Bilbao 9 (8 n.)

Ha entrado en este puerto el vapor *Olaner*, de esta matrícula, con grandes destrozos en las cámaras, causados por el temporal.

Un golpe de mar arrebató de la cubierta al primer oficial, señor Azanir, y al contramaestre, los cuales desaparecieron entre las olas.

En Málaga

Málaga 9 (6-40 t.)

El temporal ha cedido durante las últimas horas de esta mañana, presentando el mar mejor aspecto.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (11 n.)

El Consejo celebrado por los ministros terminó después de las ocho de la noche.

Según referencias, los ministros continuaron ocupándose de los proyectos que presentarán á las Cortes para discutirlos después de los debates políticos.

El general Luque dió cuenta de varios asuntos de su ministerio y de otros proyectos, uno de ellos referente al voluntariado para Africa y otro organizando tropas indígenas.

Como los proyectos citados se relacionan con la supresión de la redención á metálico, el Gobierno confía en que satisfará al proletariado.

Dió cuenta de otro proyecto concediendo ventajas y facilidades á los sargentos para que puedan estudiar en las Academias y ascender á oficiales.

Otro de los proyectos se refiere á la reorganización del Estado Mayor Central, aun no detallado, y últimamente dió cuenta el ministro de otro sobre el retiro de los obreros de los talleres de las dependencias de Guerra.

El ministro de Hacienda, señor Rodrigáñez, dió cuenta del avance de la liquidación del pasado año, que presenta un *superavit* de un millón de pesetas. El aumento en la recaudación, con relación al año de 1910, ha sido de cuarenta y cinco millones.

Después dió cuenta, en líneas generales, de la ley del Banco.

Se leyeron varios telegramas de Melilla, en los que se dice que sigue el temporal.

Suponían los ministros que si las tropas y el ganado habían descansado, hoy habrán comenzado los paseos militares y las *razzias* por los poblados enemigos.

También se ocuparon los ministros de las negociaciones franco-españolas.

El ministro de Estado, señor García Prieto, leyó un artículo publicado por *The Times*, de Londres, favorable á España.

Los ministros cambiaron impresiones sobre la próxima entrevista que el señor García Prieto celebrará con los embajadores de Inglaterra y Francia.

El ministro anunció que tenía adelantada la contestación á la última Nota francesa; añadiendo que el viernes se pondría de acuerdo con el embajador de Francia, y la fecha de la próxima entrevista probablemente será el sábado de esta semana ó el lunes de la entrante.

Cuando concluía el Consejo se recibió un telefonema dando cuenta de la terminación de la vista del proceso de Cullera, con las incidencias surgidas sobre los defectos en el procedimiento.

Por telégrafo y teléfono

9 (de 10 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Regreso de Maura

Ha regresado el jefe del partido conservador, don Antonio Maura.

"Don Tancredo" condenado

El célebre *Don Tancredo* injurió y calumnió al empresario de la plaza de toros de Carabanchel, don Ildefonso Gómez, por débito de pesetas.

El empresario se querelló, y de esta querella resultó la condena de *Don Tancredo*, quien, para cumplirla, ha ingresado en la cárcel.

Cinco heridos graves

En la línea del Norte una vagoneta cargada con vigas de hierro volcó, cogiendo debajo á cinco obreros que arreglaban la vía, los cuales resultaron gravemente heridos.

DE PROVINCIAS

Un incendio

Bilbao.—En la calle Amistad núm. 4 se ha registrado un formidable incendio.

Los dos pisos superiores quedaron destrozados por completo.

Los bomberos trabajaron activamente, logrando impedir que el siniestro se propagara á las casas inmediatas.

Las pérdidas son de consideración.

Pueblo que se despuebla

Almería.—De Albós han llegado, para embarcar con rumbo á la Argentina, 75 familias, víctimas de la desesperación y del hambre.

En breve llegarán otras cien familias buscando trabajo.

Boda de un banderillero

Córdoba.—Se ha celebrado la boda del banderillero de toros apodado Camará con la bella joven Dolores Flores.

Fueron padrinos Machaquito y su esposa.

La emigración.—Maniobras navales

Vigo.—Durante el año 1911 marcharon á América 39.436 emigrantes. Regresaron 25.899 personas.

De la Coruña salieron 32.197 emigrantes, regresando 10.439.

Cuando regresen á la metrópoli los reyes de Inglaterra, los escoltará desde Malta á Gibraltar la escuadra inglesa del Mediterráneo.

El día 8 de Febrero se reunirán en las costas de Galicia tres poderosas escuadras, las cuales maniobrarán al mando del almirante Feillore.

Amante que mata

Reus.—Eduardo Llaurado fué á casa de Isabel, disparándole dos tiros, que la hirieron gravemente.

Después se suicidó.

Dejó una carta escrita que se tiene en gran reserva.

Se cree que la causa del trágico suceso ha sido una cuestión de amores.

DEL EXTRANJERO

En la Academia de Ciencias.—Comunicación interesante

París.—Ha causado gran sensación en el mundo médico la comunicación que ha presentado en la Academia de Ciencias el doctor Magilot sobre la curación de la opacidad de la córnea transparente, vulgo nubes en los ojos.

Presentó el doctor á un joven curado de la lesión de la córnea, producida por cal viva, siendo el resultado maravilloso para el enfermo, que puede andar solo, sin ceguera.

Inauguración de cursos.—Restos de un naufragio

Burdeos.—Se ha verificado la inauguración de los cursos de la Alianza Española, con gran éxito.

Más de cincuenta alumnos han quedado imposibilitados de matricularse.

En la costa de Saint Palais han aparecido documentos del vapor *España*, muy destrozados, y una cinta de salvavidas en la que se leen estas letras: «Es... de Bilbao».

Explosión y numerosas víctimas

Angulema.—En las fundiciones de Ruelles, al hacerse la colada de un cañón, estalló el molde, resultando ocho obreros muertos y otros once gravemente herido.

LA BOLSA

Madrid 9 (6 t.)

Interior	84,60
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	101,30
Banco	451,00
Tabacos	292,50
París	7,95
Londres	00,00

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 3/4, La bala perdida.—las 9, El milagro de San Roque.—A las 10 y 1/4 Luna azul.—A las 11 y 1/4, El monte de la belleza.

SAN FERNANDO.—A las 7 y 1/2. Cinematógrafo y variedades (sección continua).

SALON LLORENS.—Cinematógrafo y varietés.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y varietés.

SALON PORTELA.—Cinematógrafo.



MELILLA

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

Melilla 9.

Disparos de los merodeadores.—Emboscadas sin efecto.—Un reconocimiento.

—Ayer, al anochecer, se vieron hogueras desde el zoco El Jemis de Benibuyagi á Benayur.

Durante la noche las avanzadas tuvieron que hacer algunos disparos contra los merodeadores, que intentaban agresiones sobre la posición de Buxda.

Han llegado á Zeluán los escuadrones de Lusitania.

Diariamente, en diversos poblados frente á las posiciones, se organizan emboscadas contra los merodeadores; pero apercibidos éstos, sin duda por algún cabileño desleal, han cesado en sus correrías.

La columna Navarro—á la que se han incorporado una batería de montaña, un escuadrón, un batallón de cazadores y una sección más de caballería—ha realizado un reconocimiento en una extensión de seis kilómetros, sin encontrar enemigos.

Temporal en las posiciones.—Familias que vuelven á sus hogares

El tiroteo de anoche contra Buxda no lo oyeron desde El Harcha, por ser contrario el viento.

El campamento enemigo de Buermana aparece bastante disminuído en tiendas y en personal, no ob. e vando nada anormal.

Tanto en la posición del Harcha como en la de Yadumen, el tiempo es terrible, reinando violento huracán.

La harka no da señales de vida, ni tampoco los *pacos*.

A favor de la luz de la luna ha podido observarse el paso de algunas familias desde la derecha del Kert á la izquierda. Son gentes que regresan á sus casas, las cuales abandonaron antes de los últimos combates.

Movimiento de fuerzas.—Nueva fuerza indígena

Se nota en todas las posiciones gran movimiento de fuerzas.

El batallón de Ceuta, desde Yazamen, realiza á diario paseos militares.

Todo el movimiento de fuerzas obedece al propósito de completar y reforzar las columnas.

Con motivo de la reconcentración de fuerzas hay en todas partes una verdadera nube de vivanderos que expenden sus mercancías al aire libre.

Todos los artículos de consumo alcanzan precios exorbitantes.

El capitán Arana, encargado de la organización de la sexta *mía* para Benisidel, tiene ya reclutados cuarenta indígenas. Veinticinco de ellos tienen ya armamento. A los restantes se les equipará y uniformará á la mayor brevedad.

Un reconocimiento

Después del rancho de la mañana salieron á practicar un reconocimiento un batallón del regimiendo del Serrallo, un ... [illegible] ... ha el general Zubia, se dirigió á Izhafen, regresando ...

Las deserciones de Buxda.—Medidas de precaución

Se hacen grandes comentarios sobre la deserción de dos soldados indígenas de la posición de Buxda.

En dicha posición se hallan destacadas la brigada disciplinaria y las fuerzas regulares indígenas.

En todas el espíritu es elevadísimo y grande su fidelidad; pero parece que hay alguien que, ha escuchando tal vez malos consejos, trata de hacernos traición, como lo prueban aquellas deserciones.

Se han adoptado grandes precauciones para evitar que tales hechos se repitan.

Consejo de guerra.—Moro condenado á muerte

El tribunal del Consejo de guerra celebrado en Zeluán ha condenado á muerte al soldado indígena Ben-Hamet, que desertó de la posición de Buxda.

Se comprobó que Ben-Hamet hizo armas contra sus perseguidores.

El haberlo cogido se debió á que se [illegible] el entorpecimiento del cerrojo del fusil, para defenderse.

Cuando vió á sus perseguidores, corrió, tropezando en una zanja y cayendo.

Se dirigía á M'Talza.

Con tal prontitud se ha llevado el sumario que cuando anoche regresó el capitán general había ya aprobado la sentencia, previo el informe del auditor general.

El reo permaneció tranquilo. Al leérsele la sentencia se inmutó algo.

Durmió toda la noche, levantándose temprano.

Entonces se le comunicó que sería fusilado á mediodía.

De Zeluán se le trasladó á la posición de Buxda, custodiado por las fuerzas regulares indígenas, un escuadrón de caballería, un batallón de Borbón y la policía indígena.

Sentencia cumplida

Al pie de la mencionada posición de Buxda se formó el cuadro por las fuerzas más arriba citadas.

Se trajo al reo y á las doce en punto se cumplió la sentencia.

Todas las fuerzas desfilaron ante el cadáver.

La ejecución impresionó á los indígenas, á los que les servirá de saludable ejemplo.

Llegada de Jordana.—Reparto de un donativo á los heridos.—El temporal.—Otras noticias.

Ha llegado el general Gómez Jordana, siendo muy bien recibido.

Dicho general marchó seguidamente á cumplimentar al general Aldave.

El vicario general castrense ha repartido mil pesetas que le envió el obispo de Sión para los heridos.

Empieza á iniciarse una mejoría en el ... estísimo poniente que reina hace días.

Confidencias indígenas aseguran que el Mizzian se halla en el monte Mauro y que Had Amar se encuentra en su casa de M'Taiza.

En el Hospital ha fallecido el artillero del segundo regimiento de montaña José Ruiz, que fué herido en el combate del día 27.

Otro tiroteo

Una harka amiga, mandada por el capitán Riquelme, de la que formaba parte el célebre Gato, sostuvo vivo tiroteo con los rebeldes hasta la llegada del tercer escuadrón de Alcántara.

Los jinetes echaron pie á tierra, consiguiendo con la harka amiga poner en fuga á los grupos rebeldes.

Tuvimos un caballo herido.

Ha llegado á Zeluán el primer escuadrón del regimiento de Alcántara.

Varias noticias

Un convoy de enfermos indígenas de la región del Muluya dicen que tres columnas francesas están dispuestas á marchar sobre Tazza, para ocuparla, y que los moros de las principales cabilas se opondrán al avance.

El sultán—agregan—les ha enviado una carta ordenándoles que dejen el paso franco á los franceses; pero los indígenas le han contestado que desconocen la autoridad del sultán y que están decididos á evitar que penetren los extranjeros en sus territorios.

Frente á Izhafen, y al pasar el Kert, fué detenido un individuo, al parecer desertor de una Legión extranjera.

Dijo que era alemán, hablando muy mal el francés.

Relató un viaje extraordinario para asegurar que no había visto á los moros.

En las posiciones reina tranquilidad.

En el monte Auriat ha aparecido un grupo de rebeldes, frente á la posición de Buxda.

Desde Zeluán marchó á Taurit Hanich la ambulancia sanitaria.

Un fuerte convoy ha marchado á las posiciones avanzadas, escoltado por un batallón del regimiento de Extremadura, un escuadrón de Caballería y ametralladoras.

El general Aldave llegó de Zeluán.

El cañonero *Laya* marchó á Málaga.

Quedan en estas aguas el crucero *Princesa de Asturias* y el cañonero *Recalde*.

En la orden de la plaza se publica el destino del general Larrea, el cual mandará la división de la zona sur.

Madrid 10 (2 m.)

Un ayudante de Larrea.—Oficiales á Melilla

Ha sido destinado á Melilla, como ayudante del general Larrea, el comandante don Manuel García Malea.

También han sido destinados doce tenientes de Infantería.

Melilla 9.

Agresión á los moros amigos

Ayer tarde más de doscientos moros tirotearon á los contingentes amigos acampados cerca de Zeluán.

INDICADOR DE SEVILLA

VENÉREO SÍFILIS. Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA.

MUDANZAS. Dentro y fuera de la población. Teléfono 83. Calle MANTEROS, 26.

DESEO comprar finca en Dos Hermanas, con ó sin casa. Razón con precio en esta administración.

Amueblados magníficos pisos independientes con ó sin asistencia. Hay piano. Razón: Capuchinas 25.

Regalo PIANO al núm. igual al premio mayor Lotería. Una papeleta por pta gasto. LERATE. Cánova 55.

606 Enfermedades de la piel y sifilíticas. Dr CASTELLS, calle Conde de Barajas, 20, de 11 á 12 y de 2 á 5.

SE arriendan locales para almacenes ó industrias en la Fábrica de la V.ª de Holgado, detrás de la Trinidad.

LA revista más barata de modas LA MODA PRACTICA (ofrece varios regalos mensualmente).—Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL.—50 céntimos.

SE TRASPASA CARNECERIA y CHACINA. Razón: Plaza Calderón 7.

Señora independiente, de 3? años, para enfermera, cocinera ó gobernante. Antonio Susillo, 40.

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, especial para niños.—Frasco una peseta.—Farmacia de le Gradas de la Catedral.

Farmacia-droguería se desea comprar ó arrendar dentro ó fuera de la capital, con condiciones. Dirigirse lista correos cédula 117.294. Se facilitan dependientes de ambos gremios.

SE venden dos camiones de carga, á vapor, recién reparados. Adriano núm. 1.

40.000 eucaliptus se venden á 10 ptas. el 100, de uno á dos metros de altura.—J. Ortega Marte 8 (S. Bernardo).

SE vende una magnífica estantería propia para establecimiento. Razón: Pureza 51.

SE arriendan todo ó partes, locales para industrias.—Superficie: 6 000 ms. c.—Tranvía á la puerta, Avenida de San Sebastián 6.

DE OCASIÓN. Máquinas, calderas, sierras, una prensa para aceite, un torno, etc. Razón: San Vicente 79.

Curación rápida y segura de la TOS convulsiva con la GRINDELINA del doctor Fontán,—Principales farmacias y droguerías, y farmacia de Gradas de la Catedral.

CINEMATOGRAFOS.—Alquiler de aparatos y películas.—Salón Imperial. ?. Mentes.

SE arrienda accesoria calle Sol núm. 26. Razón: Antonio Salado, núm. 7.

Caballero desea habitación con ó sin, de pref.ª, en casa viuda joven. Diríjanse á E. B. S., lista correo céd. 25.

RAYOS X De Puelles San Eloy 26 606

SE arriendan pisos en el Pasaje de Amores—(Amargura-Relator).

APARADORAS se admiten en la zapatería de la calle Rivero esquina á la de Federico de Castro.

AMA DE CRIA.—Forastera y con buenos informes, se desea. Deán Miranda, 4.

AMUEBLADO piso principal 5 habitaciones con asistencia ó sin ella. Trajano núm. 35.

20.000 eucaliptus y árboles frutales y de sombra se venden. Jardines de Capuchinos, Hijos de Antonio Díaz.

COCHES. Se construyen y se reparan garantizando buen resultado. Taller Ceballos. Resolana, 34 (Macarena).

Se arrienda bonita casa reformada, próximo catedral, Susona 9. Puede verse de 1 á 4. Tratar: Fabiola 8.

SE arrienda Conde de Benomar 3, una casa en pesetas 4 diarias — Puede ... de 12 á 3.

Gramofones, fonógrafos los compone muy bien y muy baratos B. Ruiz, Almirante Apodaca 23 relojería.

3 PTAS. diarias huerta naranjos, viña, tierra calma, en Alcalá de Guadaira. Razón: Resolana 34.

Aceite puro de hígado de bacalao —Frascos: 1 y 2 pesetas. Farmacia de Gradas de la Catedral.

SE arriendan dos locales propios para industrias. Lanza, 14, esquina a calle Santiago.

SE ARRIENDAN PISOS Alfarería, 53. Razón: Castilla 108.

Joven alemán desea vivir en familia distinguida española. Escribir lista correo cédula personal n.º 25.

MACETON GRANDE, forrado de zinc, imitación á nogal, se vende. Cañavería 18.

SE arrienda piso, amueblado y una sala amueblada con ó sin asistencia. Zaragoza 32.

EN una casa particular admiten huéspedes en familia. Pacheco 3.

SE vende prensa de litografía con sus accesorios.—Razón: Santiago 21.

SE desea dependiente de farmacia. Dirigirse á L. García en Carmona (Sevilla).

Se arriendan un piso amueblado ó por habitaciones.—Jesús del Gran Poder núm. 92.

APRENDIZAS. Se necesitan en calle Orfila 11.

OCASION.—Se vende un automóvil, doble faetón, seminuevo. Adriano núm. 1.

AZOFAIFO 3 (SIERPES). Se admite un caballero á todo estar.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C.ª, s. en c. Cádiz

Salidas quincenales fijas

Para Islas Canarías, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, New-Orleans y Galvestón.

El magnífico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 á 1 | del Lloyd

Balmes

su capitán D. M. Morillas, saldrá de Cádiz el día 25 de Enero. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Manzanillo,

Servicio cada 24 días, fijo y rápido

Para Montevideo y Buenos-Aires con escala en Las Palmas y Santos.

El magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Cádiz

su capitán D. J. Lotina, saldrá de Cádiz el día 6 de Enero Tiene telegrafía sin hilos. Admite carga sin trasbordo para los expresados.—La carga debe estar al costado del vapor el día 26.

Informarán: Vda. de D. Genaro M. Izquierdo, Vírgenes 23.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivo completamente desembolsado.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—46 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio

Subdirector en Sevilla: D. MIGUEL LOPEZ DURENDES

García de Vinuesa, núm. 6

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud-Americana

Línea quincenal de vapores correos rápidos

PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salida de Cadiz: el 27 de Enero 1912

Admite pasaje y carga general.

Informarán los Agentes

HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ

JULIO GIL, calle MADRID 6, SEVILLA

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 3 de Julio de 1909

GARANTÍAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.006
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556,98
Reservas		2.116.098,43
Siniestros satisfechos		12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura:

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, Sevilla

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.)

Vea usted

LA MODA PRACTICA



MAL DE ORINA

SALES KOCH

SIN SONDAR NI OPERAR

curan todos los males de la URETRA, PROSTATA, VEJIGA y RIÑONES. Dilatan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA, calman al momento los horribles dolores al orinar, disminuyen el deseo frecuente y limpian la orina de poros ... purulentos ó de sangre. Los flujos crónicos se cortan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden á 7 pts. frasco en boticas acreditadas En Sevilla: Marín, Laraña 4.— Consulta gratis por escrito al Dr MATEOS-Arenal 1, Madrid

Colocación desea, por humilde que sea, individuo de 5? años, viudo, con título académico y ágil para todo. Escribir lista correo cédula número 2.056.943 del 1909.

Se venden

un coupé francés casi nuevo y dos troncos de guarniciones y una limonera en muy buen estado.

También se vende una prensa y un torno para trabajar en hierro y metales, con su motor eléctrico.

Cervantes, 10, dan razón de doce á dos de la tarde.

ASMA

BRONQUITIS, OPRESIONES Se Curan con los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC

Exíjase sobre cada Cigarrillo la firma J. ESPIC

MUEBLES

Se realizan todas las existencias de F. Pérez Guallart, s. en c.

Muebles curvadas, camas etc., á precios baratísimos.

San Isidoro, 6

EL DESPACHO

de carbones minerales

de J. Martinez

de calle Adriano 30 se ha trasladado á la calle **Velarde, 19.**

ACADEMIA de Mecanografía á precios reducidísimos Casa «Remington», Génova

PRECISO á hombres y casadas

Se ha puesto á la venta la nueva edición de «Antes, en el lecho conyugal y después», á 3 ptas.—Fé, Sierpes, 89.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Bremen

Gibraltar - New-York - Cuba - Méjico

Salidas: 11 Diciembre, 8 Enero, 12 Febrero

París (Cherbourg), New-York

Travesía 5 y 1/2 días. Salidas semanales.

Gibraltar, Argel, Génova, Nápoles, Extremo Oriente.

Salidas quincenales.

Génova - Australia.

Viajes de recreo en el Mediterráneo

Marsella, Pireo, Constantinopla

Marsella, Nápoles, Alexandría.

Para todos los demás informes y despacho de billetes, etc., dirigirse á la agencia en esta de

D. José Luís Gallegos, calle Maese Rodrigo 2

CASA FUNDADA EN 1853

GRAN TINTORERIA A VAPOR

M. ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Fábrica y escritorio: BAZAN 6 Y 8

Sucursales: Pi y Margall 3 (antes Cerrajería) y San Jorge, 28 (Triana).—SEVILLA

Especialidad de limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños, Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores, sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles, alfombras, boas de Mongolia guantes y pieles, etc. Limpieza de guantes, terciopelos, sedas, mantones de Manila, telas de muebles, alfombras, cortinajes y blondas.

Se tiñen, lavan y rizan boas y plumas para sombreros de señoras.—Precios módicos.

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS

MUEBLES Y SILLERIA

Gran surtido. Precios de Fábrica

Maximino Esteban

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, Sevilla

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los Ingenieros del Cuerpo

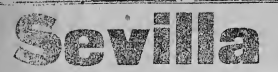
D. José de Oteyza y D. Ernesto de la Lama

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15, Madrid

AÑO XII NÚM. 3.938



Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA DE VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Jueves 11 de Enero de 1912

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

REFORMAS MILITARES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (3 t.)

Los proyectos de Luque

El proyecto presentado por el general Luque sobre el voluntariado en el Ejército, regula la admisión de voluntarios en armonía con los recursos que puedan consagrarse á esta atención.

Se calcula que un contingente de diez mil hombres serviría de base, y á los demás que puedan admitirse se les destinaría á las guarniciones de Africa, cuyos Cuerpos se nutrirían con ellos, licenciándose otros tantos Cuerpos forzosos de la Península.

A los voluntarios se les entregará 150 pesetas á su ingreso, 100 al cumplir el sexto mes de servicio y 500 á los cuatro años, en que expira el compromiso adquirido.

Además, por vía de ensayo, se organizará una compañía ó legión extranjera, que no se confundirá con los voluntarios.

El proyecto relativo á la mejora de la clase de tropa abre á ésta campo ancho, pues se crean nuevas categorías superiores, como la de sargento de brigada y subteniente, que podrán pasar á ser oficiales de la escala de reserva, exigiéndoles algunos conocimientos, y también pueden seguir sus estudios en las Academias militares, de las cuales saldrán como oficiales de la escala activa.

A este fin, se crearán Academias preparatorias en todas las regiones.

En el proyecto para retiros de los obreros de las industrias militares se establo una escala graduada para las cuotas.

En la reforma del Estado Mayor General se propone la terminación de la carrera en brigadier, no en coronel, como ahora, rebajándose la edad en diez año. Esto último no se aplicará hasta que se haya ascendido al empleo inmediato.

Manifestaciones de Canalejas

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (3 t.)

La crisis francesa

El señor Canalejas, al recibir á los periodistas, les ha manifestado que la crisis francesa tiene gran importancia para España en la actualidad, por lo que pueda influir en las negociaciones sobre Marruecos.

Dijo que la crisis no puede extrañar á nadie y que hace tiempo estaba prevista. Ni él ni García Prieto tienen aun noticias de la solución que recaerá.

Añadió que durante la boda de la hija del señor Barroso se ocupó con el ministro de Estado de este asunto.

La sentencia de Cullera

Manifestó luego el Presidente que hasta mañana no dictará sentencia el Consejo Supremo en la causa de Cullera.

Tan pronto sea conocida, se reunirá el Consejo de ministros para cambiar impresiones sobre ella y tomar resoluciones.

Las negociaciones franco-españolas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (1 t.)

Autorizadamente se dice, respecto al estado en que se encuentran las negociaciones con Francia, que el Gobierno de dicha República insiste en que seamos subarrendatarios suyos en la zona que nos corresponde en Marruecos.

El señor Canalejas se mantiene en una actitud de absoluta intransigencia, considerando el asunto de problema capital.

Boda de la hija del señor Barroso

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (3 t.)

En la parroquia de Santa Cruz se ha verificado la boda de la hija del ministro de la Gobernación.

Asistieron muchos diputados, senadores y políticos de todos matices.

También concurrieron los ministros, que almorzaron luego juntos, invitados por el señor Barroso.

LA "GACETA,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (12-15 t.)

La *Gaceta* de hoy publica el decreto concediendo á don Ezequiel Ordóñez la gran cruz de Beneficencia, y el escalafón de los funcionarios administrativos dependientes del ministerio de Instrucción Pública.

La reforma de la ley del Banco

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (3 t.)

Jubilación de Benot

El proyecto sobre la ley del Banco, sometido por el señor Rodrigáñez á la aprobación de sus compañeros, rectifica el actual en aquellos puntos que han ofrecido ciertas alteraciones en su estricto cumplimiento.

Se busca un medio para facilitar al Banco la acción necesaria para la enajenación de su cartera de títulos, con cierta amplia libertad, en el corto plazo de vida legal que resta al privilegio del Banco.

Parece que el director general de las Sucursales del Banco, don Eduardo Benot, se propone jubilarse, por motivos de salud.

LA FUNCION
para los heridos de la campaña

Como previmos, apenas salieron á la venta las localidades para la función que el próximo viernes se celebrará en el teatro San Fernando, se vendieron gran parte de ellas.

Durante toda la tarde han sido muchas las personas que han desfilado por el Casino de la Asociación de la Prensa, Granada, 2, pral., para adquirir palcos, butacas y demás localidades de preferencia. La expendición de ésta scontinuará esta noche, hasta las once, y durante todo el día de mañana, en dicho Casino.

La Compañía Juvenil se ha ofrecido para tomar parte en el espectáculo organizado por la Asociación de la Prensa á beneficio de los soldados heridos de Melilla.

Muchas de las personas que han adquirido localidades para dicha función han pagado, además del importe de aquellas una cantidad en concepto de sobreprecio.

Mañana publicaremos la lista de los señores que tan generosamente se han comportado.

Postales para los soldados

Hemos recibido una carta, firmada por *Un lector*, en la que el anónimo comunicante se hace eco de la iniciativa para recoger postales con destino á los soldados de la campaña, y aboga porque este proyecto tenga el mejor éxito que sea posible.

A este fin, se sirve indicarnos algunos detalles que, á su juicio, haría mayor la colecta. Y son *los siguientes:*

Dar gran publicidad á esta faz del festejo, para que llegue á conocimiento de todos los que hayan de concurrir á la función.

Fijar grandes carteles en el vestíbulo del teatro solicitando el obsequio de una postal, por lo menos, por espectador. Y establecer dentro del teatro algunos puestos de tales tarjetas, donde puedan adquirirlas aquellos espectadores que por cualquier causa no las lleven consigo.

También sería factible habitar vendedores—que podrían ser de las mismas casas que trabajan este género—para que las expendieran por las localidades del teatro.

Todo es conveniente para el mejor resultado de la simpática obra.

Pasamos estos detalles á la Comisión organizadora del festejo.

***

La distinguida señora doña Gracia F. Palacios de Recur, cuyos generosos sentimientos son bien conocidos en Sevilla, ha remitido hoy al presidente de la Asociación de la Prensa cien pesetas y ciento cincuenta postales, acompañadas de una tarjeta en la que dice:

«Sr. Presidente de la Asociación de la Prensa. Muy señor mío: No pudiendo asistir al festival que en beneficio de los soldados heridos en la guerra organiza la Asociación que usted tan dignamente preside, y deseando, como buena española; contribuir á tan caritativa obra, tengo el gusto de incluirle 100 pesetas y 150 postales.

Queda de usted aftma. s. s., *Gracias F. Palacios de Recur.*»

En nombre de los bravos soldados que pelean en los campos de batallas, damos las gracias á la señora de Recur.

***

El industrial don Enrique Riñal ha ofrecido á la Asociación de la Prensa 500 postales para que sean enviadas á los soldados de Melilla,

***

El corresponsal artístico de *La Unión Ilustrada* en Sevilla, don Esteban Lagunas, se nos ofrece para hacer una fotografía de la sala del teatro San Fernando la noche de la función y regalar 100 postales al bromuro, de este asunto, con destino para los soldados.

***

El presidente de la Asociación de la Prensa ha recibido una atenta comunicación del capitán general de la región, señor Delgado Zuleta, participándole que había ordenado con sumo gusto, atendiendo á su petición, que las bandas de música de los regimientos de Soria y Granada tomen parte en la función que se organiza á beneficio de los heridos de Melilla.

DE PALMA DE MALLORCA

(POR TELÉFONO)

Palma de Mallorca 10 (3 t.)

Weyler, preside un entierro.—Suicidio de un capitán

Ha llegado el general Weyler para presidir el entierro de la esposa del jefe de los liberales, fallecida ayer.

Terminado el acto, marchó á Madrid.

Se ha suicidado el capitán retirado don Luis Jordá.

Deja mujer y seis hijos.

VERSOS
Posadas del Amor

Yo, niña, en toda ciencia
soy ignorante
Pero estoy en Amores
hecho doctor,
Que he ganado la borla
sufriendo amante
Un desengaño ahora,
luego un dolor.
Fundado en ese título
de mi experiencia,
Voy á darte un consejo
sano y leal,
Para que no se valga
de tu inocencia
El pérfido que es fuente
de todo mal.
Cuando el Eros taimado
llame á tu puerta
Con los dedos rosados
de su ilusión,
Pidiendo, peregrino,
con voz incierta,
Posada á sus fatigas
y á su emoción.
Aunque ponga en sus frases
todo el cariño
Con que llora la alondra
su soledad,
No hagas caso, inocente,
del falso niño,
Que encubre siempre un déspota
sin caridad.
Y si, al fin, condolida
de sus canciones
Te decides á darle
posada, al fin,
Fíjate mucho, niña,
dónde le pones
Que no es de confianza
tal galopín.
Dale para morada
tus ojos bellos
Aunque en ellos saltando
vaya el traidor.
Y si la gente juzga
por sus destellos
Que estás enamorada,
mucho mejor.
Dale de alojamiento
tu boca guinda,
Aunque el pérfido beba
su dulce miel.
Que si en frases ardientes
tu amor se brinda
No hay frase que perdone
el viento cruel.
Mételo en la azucena
de tu alba frente
Y que allí dé señales
de su aptitud.
Ponlo sobre tu pecho
siempre latente
Que así con ello indicas
cierta inquietud.
Dale tu bella nuca
de rizos llena
El hoyo que en tu barba
ríe infantil
Las rosas que embellecen
tu piel morena
La mano de abadesa
fina y gentil,
Dalo, en fin, en tu cuerpo
cualquier morada,
Si no sabes negarle
su petición;
Pero jamás le entregues
como posada...
Jamás le entregues, niña,
tu corazón
Este es el buen consejo
de un desgraciado
Que ha ganado en amores
la Facultad;
Síguelo, que es el único
medio, probado
De alcanzar aquí abajo
felicidad.

Alfredo.

¿Qué será?

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (2 t.)

Circula con insistencia el rumor de que en el Consejo de anoche se trató de algún asunto importante, que no figura en la referencia oficiosa de aquél facilitada á la Prensa.

La crisis francesa

(POR TELÉFONO)

París 10.

Delcassé en Negocios Extranjeros

El ex ministro Mr. Delcassé ha aceptado la cartera de Negocios Extranjeros.

MELILLA

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

Melilla 10.

Los franceses de Muluya

Algunos indígenas llegados del Muluya dicen que ayer pasó este río una columna francesa, compuesta de tres mil hombres de infantería, mil caballos y dos baterías, internándose algunos kilómetros por la región vecina.

Algunos grupos de moros nómadas se opusieron al avance de la columna, librándose un pequeño combate, en que ambos bandos tuvieron escasas bajas.

Los franceses regresaron luego á sus acantonamientos.

El fusilamiento de Ben-Hamed

Se conocen detalles del fusilamiento del moro Ben-Hamed.

Preguntado éste si quería hacer testamento, dijo que no era necesario y que dejaba todos sus bienes al capitán de la compañía indígena á que perteneció.

Al decírsele que éste no podía aceptarlos, nombró al profesor de la escuela indígena para que se encargase de remitirlos á sus padres.

Luego, un fakir le prestó los auxilios espirituales.

El moro conversó luego tranquilamente, diciendo que había cumplido su misión y que «estaba escrito».

Después de la ejecución, el capitán señor Riquelme dirigió una alocución en árabe á las fuerzas indígenas.

El servicio militar obligatorio

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (2 t.)

El servicio militar obligatorio empezará á regir durante el próximo reemplazo, ó sea para los mozos alistados en el año actual.

DE SOCIEDAD

Anoche llegó á Sevilla el ex ministro de la Guerra señor Primo de Rivera, después de haber pasado una temporada en Osuna con los marqueses de la Gomera, en la hacienda de Santa Cruz.

—Regresó á Jerez don Patricio Garvey.

—Leemos en el *Diario de Cádiz:*

«Ayer, según nuestros informes, le fué entregado, para su protocolización, al notario señor Jiménez Barea, el testamento ológrafo, presentado en el juzgado de Santiago por dicho señor, del que en vida fué distinguido convecino nuestro don José Garvey y Capdepón (p. s. g. g.)

De rumor público se dice que por el señor Garvey han sido designados como sus albaceas testamentarios el excelentísimo señor don Carlos Fernández de Córdova, duque de Tarifa, y el señor don Luis de Medina y Garvey.

Según nuestras noticias, la cuantiosa fortuna del finado, que se dice oscilar de 95 á 100 millones de pesetas, por mandato expreso del mismo se distribuirá en iguales partes á sus sobrinos.»

—En breve será pedida en Cádiz en matrimonio una hermosa señorita, morena, hermana de otras no menos bellas, dos casadas ya, para un aristócrata, heredero de título, y que ha concluido brillantemente varias carreras facultativas, que ejerce.

—Se encuentra en Sevilla el marqués de Casa-Bermeja.

—Anúnciase el enlace de una de las bellas hijas de una dama que ostenta un título nobiliario y está dedicada á obras de caridad, con un joven senador por derecho propio, conservador, muy estimado en los Círculos aristocráticos.

—Mañana, á la una de la tarde, se verificará tirada ordinaria de pichón en el *chalet* de Tablada.

—El capitán general marqués de Polavieja marchó á sus posesiones de Bollullos.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (6 t.)

De Guerra

En el departamento de Guerra se han firmado las siguientes disposiciones:

Destinando al mando del sexto depósito de sementales al coronel de Caballería don Francisco Alcázar.

Destinando á la tercera Comandancia de Administración militar de Valencia al intendente don Nicolás Fort.

Nombrando jefe de la Intendencia de la octava región á don Francisco Ledesma.

Otros nombramientos y destinos.

De Marina

El rey ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Cambiando las denominaciones de almirante, vicealmirante, contralmirante y capitán de navío de primera, por las de capitán general de la Armada, vicealmirante, contralmirante y capitán de corbeta.

Ascendiendo al capitán de navío don José García de Paredes.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Armada al capitán de navío don Joaquín Cristelly.

Nombrando para comandante del *Urania* á don Diego Carlier.

Ascendiendo al maquinista mayor, don Joaquín Pardo.

El proceso de Cullera

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (3 t.)

Los intelectuales piden el indulto

Inmediatamente que se trasladen al Gobierno las sentencias de los procesados de Cullera, se reunirán los ministros en Consejo para resolver sobre las penas de muerte que recaigan.

Los conservadores son resueltamente contrarios á otorgar el indulto. Entre los liberales las opiniones están divididas.

La Prensa publica una exposición nacional dirigida al señor Canalejas, como presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, suplicando el indulto. Lleva centenares de firmas de personalidades de todos los partidos, periodistas, literatos, artistas é intelectuales.

Encabezan las firmas las de los señores Pérez Galdós, Morote, Salillas, Azcárate, Ramón y Cajal, Benavente, Giner de los Ríos, Medinaveitia, Vicenti, Quesada, Espina y Capo, Goyanes, Moya, Ortega y Gasset, Buylla y otros.

Reunión del Consejo

Hoy se ha reunido la Sala del Consejo Supremo de Guerra y Marina que ha entendido en la causa de Cullera, para deliberar sobre la sentencia.

Esta no se ha dictado todavía.

Se afirma que en caso de que se resuelvan penas de muerte, serán una ó dos solamente. (A quien daba esta noticia le parecerían pocas, á juzgar por el «solamente».)

Los defensores civiles

Hoy se han reunido los defensores civiles de los procesados, para acordar la gestión que deberían realizar en caso de que hubiese penas de muerte.

Como no se ha dictado la sentencia, acordaron volverse á reunir mañana.

Madrid 10 (6 t.)

Noticia de buen augurio

Desde hace varios días se encuentran en Madrid cuatro verdugos, que han venido de diferentes provincias y que estaban dispuestos para ir á Valencia al primer aviso.

Todos los días se presentaban á las autoridades militares, para recibir órdenes.

Dícese que hoy han recibido orden de marchar á sus respectivas provincias sin ir á Valencia.

Casas denunciadas

Otro recordatorio

No se dirá que la catástrofe de la calle Adriano no fué pronosticada con tiempo. He aquí lo que decíamos el 14 de Diciembre último, con motivo de una denuncia recibida:

«Hemos recibido un carta denunciándonos el mal estado en que se encuentran las casas números 28, 30 y 32 de la calle Adriano, lo que pudiera acarrear una desgracia. Sería conveniente que se examinasen los referidos edificios, para, en caso de comprobarse su inminente estado de ruinas, adoptar las precauciones necesarias.»

***

En carta firmada por *Un ciudadano* se nos dice que sería conveniente que las autoridades girasen una visita á las casas números 113 y 115 de la calle Jesús del Gran Poder, cuyos edificios, á juicio del denunciante, no ofrecen suficientes garantías de estabilidad.

***

Ayer se presentaron en el negociado de Obras Públicas del Ayuntamiento denuncias contra el estado de ruina de las casas siguientes: Sol, 124; Galera, 32, 34 36 y 38; Palomas, 4; Cruz Verde, 17; Palacios Malaver, 16: Guadiana, 27; Escuderos, 3; Aduana, 38 y 40; Marqués de Paradas, 29; Adriano, 19; Feria, 12, Lista, 19; Rodrigo Caro, 11 y 13; ex convento de Monte-Sión; Rioja, 13, y Dos de Mayo, 34.

***

Por los arquitectos municipales fueron denunciadas á la Alcaldía, y notificadas por ésta á los propietarios, las casas García de Vinuesa, 34; Buen Viaje, 4; Dueñas, 4; San Clemente, 13, y Doncellas. 10 y 15.

***

Esta mañana estuvo el alcalde, señor Halcón, acompañado del gobernador, señor Sánchez Anido, visitando muchas de las casas declaradas ruinosas.

También estuvieron conferenciando con el presidente de la Audiencia, señor Pozzi, con objeto de que se activen las autorizaciones judiciales para el desalojo de aquellas cuyos inquilinos oponen resistencia al mismo.

***

Por particulares fueron denunciadas en el Ayuntamiento las casas Alameda de Hércules, 83 y 84, y San Eloy, 19.

***

El alcalde, señor Halcón, ha señalado desde las ocho y media á nueve y media de la noche para recibir en su despacho de la alcaldía á cuantas personas deseen hablarle respecto de algunos antecedentes relacionados con la campaña contra las casas ruinosas.

***

El gobernador nos rogó esta tarde que hiciéramos un llamamiento á los propietarios de casas de vecinos para que no subiesen los alquileres en vista de la carencia de viviendas.

Noticias

En el escaparate que tiene establecido el Bazar de la Campana en la calle Sierpes ha sido expuesto hoy el proyecto de edificación de casas para obreros, ejecutado por don Aníbal González para la Sociedad cooperativa «La Primera de Sevilla».

Consta cada edificio de cuatro dormitorios, una salita de descanso, comedor, cocina, cuarto lavadero, un cuarto excusado y un amplio patio.

Todas las habitaciones reciben luz y ventilación del exterior y del patio.

Se compondrá cada casa de dos pisos: planta baja y planta principal.

Viajeros llegados en el día de hoy á los hoteles de esta capital:

Al de Madrid:

Mr. Jocobián, madame Auvinet, mademoiselle Dingler, don Francisco Solá, don G. Bergerón.

Al de París:

Don Santiago Valderrama y don A. Testrel.

Al de Roma:

Don Roque Sánchez y señora, don R. Zúñiga y familia, don Julián Sánchez, don José Vargas Zúñiga y don Luis Torres.

Se encuentra en Sevilla el joven poeta don Rogelio Buendía Manzano.

Se ha incorporado al regimiento de Soria el capitán don Trinidad del Rey, que ha servido hasta hace poco en la campaña de Melilla.

En la última sesión celebrada por el Consejo de Administración de la Sociedad Unión Industrial y Comercial, ha sido reelegido presidente nuestro estimago amigo don José Fernández Mora.

Se encuentra en Sevilla el capitán de Infantería señor Cortés, hijo del inspecter de Sanidad Militar de esta región.

Las últimas crónicas que publican los diarios madrileños de sus corresponsales en Melilla, elogian calurosamente la cariñosa solicitud que pone en su asistencia facultativa á los soldados enfermos y heridos de la campaña que se alojan en el Hospital Docker, el médico de la guarnición de Sevilla nuestro estimado amigo don Amadeo Arias.

Esta tarde visitaron al gobernador el delegado de Hacienda, señor Echaluce, y el rector de la Universidad, señor Pagés y Belloc.

En el gobierno civil continúan recibiéndose de los pueblos de la provincia las listas de compromisarios para la elección de senadores.

Hoy han practicado ejercicios de instrucción en el Prado de San Sebastián las fuerzas que componen el regimiento de infantería de Granada.

Deberán presentarse en la sección de Quintas de la secretaría municipal, para darles conocimiento de asuntos que les interesa, *José Viera Loba, del regimiento de San Marcial, y Encarnación García Agar,* hermana de Manuel, que perteneció á cazadores de Las Navas.

La alcaldía está en trato con el propietario de la casa de la calle San Pablo número 12, con objeto de adquirirla para ensanche

Mañana, á las tres de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Impuestos y Arbitrios.

La de Jardines celebrará sesión á las dos y media de la tarde de dicho día.

Continúa enfermo de cuidado el representante en esta ciudad de la plaza de toros de Madrid, nuestro estimado amigo don Julio Herrera.

Lo deseamos rápida mejoría.

Los individuos pertenecientes al regimiento infantería de la Reina, que á continuación se expresan, se presentarán con toda urgencia en la sección de Quintas de esta secretaría municipal, para enterarles de un asunto que les interesa:

Manuel Rodríguez Franquet, Baldomero Elizarán Guerrero y Demetrio Cortés Castro.

El inteligente fotógrafo señor Dubois ha expuesto en un establecimiento de la calle Sierpes una hermosa y artística fotografía de la visita del alcalde al local de la Asociación de la Prensa.

Por fuerza de la Guardia civil ha sido trasladado á Jerez de la Frontera, quedando á disposición de aquel juzgado de instrucción, el recluso en la cárcel de Carmona Bartolomé Ortega Rendón.

También han sido conducidos al Puerto de Santa María, para cumplir condena, los reclusos en esta cárcel José Alvarez Bartido y José García Moreno.

Se encuentra restablecido de la difícil operación quirúrgica que le fué practicada, nuestro querido amigo el conocido aficionado y representante de la Empresa de la plaza de Bilbao, don Manuel Díaz Martínez.

Lo celebramos.

El alcalde del Castillo de las Guardas da cuenta al gobernador de no haberse presentado el maestro de aquella escuela, don Mariano E. Fernández López, no obstante haber cumplido los días de licencia que tenía concedida.

Ha sido conducida á Badajoz, reclamada por el juez de instrucción de dicha capital, la estafadora Cristina Vadouvil.

Conduciéndola marchaban un sargento y dos números de la Guardia civil.

Esta mañana estuvo el alcalde celebrando una conferencia con el gobernador civil.

La Sociedad El Amigo del Obrero ha elegido la Junta directiva siguiente:

Presidente, José Marco; secretario, Antonio Martínez, y vocales, Manuel Garrido, Francisco Parra, Manuel Martínez, Francisco Huesca, José Martí, Hermenegildo Peña y Manuel Hernández.

El banquete de los conservadores se celebrará en el teatro San Fernando.

Constará de setecientos cubiertos.

Se dice que el ex ministro señor La Cierva llegará á Sevilla el próximo día 22.

También se dice que por algunos elementos se le prepara un recibimiento hostil.

Ha quedado en situación de excedente en esta región el teniente coronel de la Guardia civil don Luis Rabadán Terrón.

El conde de Colombí ha conferenciado esta tarde, en su despacho de la Diputación, con el presidente de la Corporación, señor Hoyuela.

El derribo de la casa número 44 de la calle Cánovas del Castillo ha sido adjudicado á don Ramón Martínez.

El capitán general de la región ha trasladado á esta Diputación provincial una real orden del ministerio de la Guerra dando las gracias á dicha Corporación por la asistencia en el Hospital Central de los soldados enfermos procedentes de la campaña de Melilla.

= Semana Agrícola =

Organizada por la Asociación de Agricultores de España y por la Asociación general de Ganaderos del Reino, se celebrará en Madrid una Semana Agrícola (la primera que tendrá lugar en España), durante los días del 14 al 21 de Enero Actual.

El objeto de esta semana de trabajo es dar á los agricultores enseñanzas claras y precisas sobre los varios problemas que les afectan en su vida de productores, de seres jurídicos y de cumplimiento de deberes sociales. La finalidad que se persigue es el impulso de la obra de educación agraria, merced á la convivencia en las mismas ideas de adelanto de la profesión rural.

Los cursos y conferencias tendrán lugar en el local de la Asociación de Ganaderos del Reino, y estarán á cargo de los señores siguientes:

Día 14.—Conferencia inaugural, por don Segismundo Moret.

Día 15.—Higiene y sanidad pecuaria, por don Dalmacio García Izcara.—Proceso de una repoblación forestal, por don Juan Angel de Madariaga.—Catastro, por don Enrique Alcaraz.

Día 16.—Industrias derivadas de la leche, por don Ventura Alvarado.—Sistemas de explotación, por don José Gascón.—Alimentación del ganado, por don Rafael Faniné y don Gonzalo Martín.

Día 17.—Segunda lección del curso del señor García Izcara.—Segunda lección del curso del señor Madariaga.—Idem, ídem del señor Alcaraz.

Día 18.—Lección del curso de los señores Alvarado y Gascón.—Problemas que entraña la explotación de la tierra, por don Octavio Cuartero.

Día 19.—Lección del curso de los señores García Izcara, Madariaga y Alcaraz.

Día 20.—Lección del curso de los señores Alvarado y Gascón.—Rápido desarrollo de la Asociación agrícola, por el vizconde de Eza.

La asistencia á los cursos y conferencias será pública y gratuíta.

Por la Delegación Regia de Primera Enseñanza se les ha comunicado á las maestras de párvulos y de niñas de las escuelas municipales establecidas en la calle Mateos Gago la suspensión de las clases en dichas escuelas, hasta tanto que por el arquitecto municipal se gire una visita y dictamine respecto á la seguridad del edificio.

Don Fernando de Lara ha solicitado del gobierno civil autorización para conducir automóviles por sitios públicos.

Ha presentado solicitud en el gobierno civil don Benjamín Ortiz, maestro de la escuela de niños de Cabra, en la cual pide su admisión en la lista de aspirantes para maestros de esta provincia.

Don Francisco Hernández Espinosa ha solicitado de este gobierno civil autorización para cercar con alambre una finca de su propiedad, situada en el término municipal de Lebrija.

La Dirección general de Instrucción Pública comunica al gobernador el traslado, *por real orden, al ministerio de la Gobernación de los informes* acerca del estado ruinoso en que se encuentra el edificio de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla, recomendando también se dé cuenta á la Diputación provincial para que lo antes posible proporcione local adecuado.

Han tomado posesión de las escuelas públicas de Montellano los maestros don Diego Infantes Francos y don Pedro Palomas Pareja.

El presidente de la Junta local para combatir las plagas del campo, de Utrera, participa al gobernador que está pronto á terminar la campaña de invierno seguida contra la langosta en aquel término municipal.

Ha cesado en el cargo de maestra de la escuela de niñas de Herrera doña Petra Such.

Ayer ha quedado firmado entre la importante Compañía Sovillana de Electricidad y el concesionario, nuestro querido amigo don Enrique Blázquez Aulés, el contrato por el cual dentro de pocos meses disfrutarán el beneficio del alumbrado eléctrico La Algaba, Rinconada, Alcalá del Río y otros pueblos cercanos á Sevilla.

Nuestra más cordial enhorabuena á las partes contratantes, pero especialmente á las referidas poblaciones que, con este paso importante, entran en un nuevo período de progreso, á la par que, utilizando la fuerza motriz eléctrica, podrán desarrollar la riqueza natural de un suelo tan fértil y productivo cual es la de los pueblos citados.

Sucesos

Robo importante

En este gobierno civil se han recibido hoy noticias relacionadas con un importante robo cometido en la madrugada de ayer en la fábrica de harina de la vecina ciudad de Utrera, propiedad de don Rafael Adame.

Los ladrones fracturaron la puerta del escritorio, y una vez dentro del mismo, fracturaron también la caja de caudales, valiéndose de ganzúas y palanquetas, apoderándose de trece mil pesetas en billetes del Banco de España y plata.

Los malhechores abandonaron seguidamente la fábrica, sin que hasta la fecha hayan sido capturados.

La Guardia civil del puesto de la citada ciudad practica las oportunas indagaciones para descubrir á los autores de tan importante robo.

Incendio en una fábrica de aguardientes

En la fábrica de aguardientes situada en la calle Real número 24, de la villa de Brenes, propiedad de don José Martínez y don Fernando Lobo, se declaró anteayer un violento incendio, siendo pasto de las llamas todo el mobiliario, sufriendo, además, grandes desperfectos la finca.

Afortunadamente no se han registrado desgracias personales.

Tanto la finca como la industria estaban aseguradas.

El carrero lesionado

El carrero Diego Díaz Merino, que ayer fué lesionado por el carro que guiaba, en el camino de Miraflores, resultó con la fractura del brazo derecho, recibiendo asistencia facultativa en el Hospital Central, pasando después á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Denuncia por sustracción

Manuel Sánchez Trujillo, que habita en la calle Correduría núm. 44, ha denunciado á la Policía que un individuo conocido por *Picazo chico* le había sustraído la suma de quince pesetas.

La denuncia ha sido remitida al juzgado correspondiente.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Régimen Interior

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Gutiérrez Echevarría se reunió esta tarde en el Ayuntamiento la Comisión de Régimen Interior, acordando aprobar varias cuentas y pedidos.

La de Policía Urbana

Presidióla el teniente de alcalde señor Soriano y se acordó: aprobar cuentas y pedidos; ídem la colocación de motores en las casas Pajaritos, 8; Mateos Gago, 54; Hernando Colón, 29, y Castilla, 175; conceder al señor Montes la colocación de bancos en la Alameda de Hércules; anunciar un concurso para autorizar instalaciones de puestos de flores y refrescos en los solares de la calle Cánovas del Catillo; encargar al ingeniero municipal que forme presupuesto para dotar de alumbrado á la calle Amador de los Ríos, y aprobar un modelo del ingeniero para puestos de agua en la Alameda de Hércules.

Por telégrafo y teléfono

10 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Proyectos de Luque

El general Luque ha estado hoy despachando con el rey, á quien informó de su proyecto sobre el voluntariado de Melilla, el servicio obligatorio, mejoras de retiro á los sargentos y otros proyectos.

Interpelación de Azzati

El señor Azzati ha escrito al conde de Romanones anunciándole una interpelación en el Congreso sobre los asuntos de Cullera.

Modificación de plantillas

El ministro de la Guerra, general Luque, ha firmado una real orden disponiendo quede modificada la plantilla de los batallones de la segunda reserva, en el sentido de que figuren en ellos dos capitanes en activo y dos de la reserva retribuída, á fin de que puedan practicar estos últimos.

En la plana mayor de las zonas figurará también un capitán de la reserva cuando sea elegido cajero.

Esta modificación se desarrollará según vayan ocurriendo las vacantes.

DEL EXTRANJERO

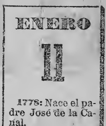
Un naufragio

Oporto.—Al entrar en la rada el vapor *Leisoe*, una ola enorme lo empujó sobre el malecón, yéndose á pique.

De los ocho tripulantes tres resultaron muertos.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA



Esta memoria va dedicada á un hombre sabio que pasó su vida consagrado al estudio, y que, sin grandes ambiciones, puso todo su empeño y esfuerzo en difundir la cultura y los conocimientos científicos.

En el Concejo de Ucieda, valle de Cabuérniga, de la provincia de Santander, nació en 11 de Enero de 1778 el que, andando los tiempos, sería el maestro fray José de la Canal, prior de los Agustinos, presidente de la Real Academia de la Historia, erudito comentador de la Clave Historial, *de Flores, y autor del* Tratado de los apologistas involuntarios de la Religión *y de los* Sistemas marítimos de los europeos en el siglo XVIII.

La Canal debió cuanto fué á su propio esfuerzo; muy joven, profesó en el convento de Burgos, estudió luego en Salamanca, donde arregló la famosa biblioteca de aquella Universidad, en que encontró notables manuscritos, y llegó á poseer tan sólida y vasta erudición, que en Madrid, á donde se trasladó más tarde, no tardó en sobresalir entre los más reputados numismáticos, arqueólogos y bibliófilos, siendo designado para auxiliar al padre Juan Fernández de Rojas, continuador de la monumental España Sagrada.

Sorprendieron á La Canal los sucesos de 1808 en el rincón donde de continuo se entregaba muchas horas del días al estudio y la escritura; por no abandonar su biblioteca, sus papeles y sus colecciones, permaneció en Madrid á la entrada de las tropas francesas, y cuando éstas descubrieron el lugar donde se ocultaba el erudito, lo encerraron en reducida habitación, donde, á pesar de su incomodidad, no tardó en dedicarse al trabajo, escribiendo el Viaje del joven Anacarsi, *las* Meditaciones del abate Ramull sobre el jacobinismo *y* Tres siglos de literatura francesa, *con otras traducciones muy estimables.*

Como fray José de la Canal no participaba de aquel fanatismo y feroz intransigencia de la mayoría de los religiosos de su tiempo y de los absolutistas, en 1814 fué perseguido y desterrado á Avila por haber dirigido é insertado trabajos en el periódico El Universal, *y gracias á influencias de algunos amigos, le permitió Fernando VII volver á Madrid, donde en 1816 ingresó en la Academia de la Historia, de la que fué primero censor y luego presidente, en 1844, á la muerte de don Martín Fernández Navarrete, el erudito investigador de la vida de Cervantes.*

Fué La Canal el traducior del Catecismo *llamado de Napoleón, obra muy leída en su tiempo, y entre sus trabajos académicos sobresalen y se mencionan con elogio el* Ensayo histórico de la vida literaria de fray Antolín Merino, *que publicó don Eugenio Ochoa, y la disertación* Fe crítica que merece la historia compostelana.

A la edad de sesenta y siete años, en 11 de Abril de 1845, murió fray José de la Canal, dejando una grata memoria para cuantos le trataron; que este hombre, á sus méritos literarios, unía un carácter atractivo y amable y una bondad no común.

El olvido pesa hoy sobre la memoria de aquel hombre laborioso y erudito, que consagró al estudio toda una vida silenciosa y mansa, y que llegó á su ocaso sin agitaciones que le turbasen ni remordimientos que le amargaran. Los escritos del maestro La Canal no se leen hoy por el público; pero á sus investigaciones pacientes y á su constancia é inteligencia se debieron el esclarecimiento de más de un importante punto de historia.

El Cronista.

Sociedad Editorial de España
ESPOZ Y MINA, 1, PRINCIPAL
MADRID

La causa de Cullera

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 10 (8-30 n.)

Reunión de los vocales del Consejo, en el Supremo.—¿Siete penas de muerte?

A las once de la mañana se reunieron en el Tribunal Supremo los vocales del Consejo de guerra por los sucesos de Cullera, presididos por el general Suárez Valdés.

La reunión duró hasta la una de la tarde.

Los consejeros se mostraron reservadísimos.

No obstante, se sabe que el primer asunto de que se trató fué el de la competencia planteada por algunas defensas.

Por unanimidad se apreció que el Supremo es competente para entender y fallar la causa.

Se acordó que al dictar la sentencia se destine un considerando á fundamentar el motivo de la competencia, pero no basándola en que es por una resolución definitiva del Supremo, toda vez que no consta en los autos esa determinación, sino que se fundará en ser una cuestión propuesta en el acto de la vista, teniendo que resolverse como asunto de fondo.

Los reunidos elogiaron los informes del fiscal y las defensas, por justeza y elevación de miras con que las desenvolvieron.

Se planteó también la petición de algunas defensas de que se repusiera la causa al estado de sumario.

Después de estudiar detenidamente los autos, comparando los cargos del fiscal contra los procesados, con las alegaciones de los defensores, se apreció por unanimidad que había elementos suficientes para apreciar las circunstancias que concurrían en cada acto delictivo, y en su consecuencia procedieron á asignar á cada uno la pena correspondiente.

Se ignora en absoluto las que sean, si bien se dice, no obstante, que las penas de muerte acordadas son siete: tres para el *Chato de Cuqueta* y una para cada uno de cuatro procesados más.

A otro se le condena, según se dice, á cadena perpetua.

En los Círculos políticos.—Expectación

En los Círculos políticos sólo se habla de la causa de Cullera.

Reina gran expectación por conocer el fallo del tribunal.

Aquél se dictará en la reunión que se celebrará por los vocales del Consejo esta tarde.

Madrid 10 (11 n.)

Información del "Heraldo".—Siete condenados á muerte

El *Heraldo* dice:

A las ocho de llega hasta nosotros la noticia de que el Tribunal Supremo es más severo en su juicio que el Consejo de guerra.

Este condenó á muerte á seis, y el Supremo entiende que deben sufrir dicha pena siete procesados.

El fiscal las pidió para el *Chato de Cuquetas, Panchito,* Ochera, Ansina, Martínez, Ibiza y Malonda.

Nueva reunión del tribunal

A las seis de la tarde volvióse á reunir el tribunal que entiende en el proceso incoado por los sucesos de Cullera.

Mucho antes de dicha hora se hallaba en el Supremo el general Suárez Valdés.

En esta reunión se examinaron los considerandos redactados por el ponente, señor Peña.

La reunión fué larguísima, haciéndose un detenido estudio de la causa.

Es imposible saber si habrá modificaciones en la sentencia.

Madrid 10 (11-30 n.)

La voz de la Prensa

La Noche dice: Respetuosos con el fallo, unimos nuestra humilde voz á cuantos piden clemencia para los reos.

El Correo, por su parte, agrega: Recordamos muchos crímenes tan salvajes como los de Cullera; pero no recordamos que haya habido nunca en la opinión pública una división como la surgida ahora entre los que solicitan el indulto y aquellos que se oponen furiosamente á que el rey lo otorgue.

Mientras la mayoría de la Prensa, la opinión y hasta los ministeriales se inclinan al indulto, los conservadoaes continúan pidiendo la ejecución de los reos.

Los defensores civiles se reunen de nuevo

Se han reunido nuevamente los defensores civiles de los procesados, acordando, si hay condenas de muerte, visitar colectivamente al señor Canalejas solicitando el indulto de los reos.

Si no lo concediese el presidente del Consejo, entonces acudir á las gradas del trono en la misma forma, para hacer idéntica súplica.

Lo que dice "La Epoca"

La Epoca publica un suelto diciendo que en los Círculos políticos se habla mucho de los trabajos que se supone realizan ciertos elementos republicanos.

Añade que se dice que en París se ha logrado recaudar fondos.

Otros dicen que un empréstito, habiéndolo contratado los portugueses.

Pide al Gobierno que se informe de la procedencia y destino de las cantidades recibidas por un caracterizado é impenitente revolucionario.

Interés por lo que hará el Gobierno.—Acuerdo de los concejales republicanos.

Existe gran interés por conocer lo que el Gobierno aconseje á la corona cuando tenga que resolver respecto al indulto.

La minoría republicana del Ayuntamiento se ha reunido, acordando pedir al señor Canalejas el indulto de los reos de Cullera.

La sentencia

Siete penas de muerte

Terminada la reunión del Supremo, en la que los vocales aprobaron los considerandos de la sentencia redactada por el ponente, señor Peña, con las penalidades, el general Suárez Valdés fué á visitar de nuevo al ministro de la Guerra.

La sentencia dictada por el Supremo es de absoluta conformidad con las peticiones que hizo el fiscal al celebrarse el Consejo de guerra en Sueca.

En su consecuencia, son siete las penas de muerte.

Los condenados son:

El *Chato de Cuquetas.*
Cecilio San Félix Expósito.
Federico Ansina Franco.
José Ochera Casat.
Francisco Gimeno Redonat.
Valeriano Martínez Ibiza.
y José Jiménez Malonda.

A éste se creía que le sería permutada la pena de muerte por la de cadena perpetua.

Las restantes penas impuestas por el Supremo son también de conformidad con las que dictó el Consejo de guerra de Sueca.

Se imponen diez penas de cadena perpetua y otras menores.

El Supremo absuelve á Manent, al que también absolvió el Consejo de guerra.

Madrid 11 (2 m.)

Deliberaciones del tribunal.—Manifestaciones de Barroso

Hasta las nueve y media de la noche estuvo reunido el tribunal sentenciador del proceso de Cullera.

Durante la reunión, el presidente del Consejo Supremo de Guerra, general Suárez Valdés, visitó al general Luque, conferenciando con éste. Después el general Suárez Valdés volvió á la reunión del tribunal, que continuó deliberando largo rato.

A la salida los consejeros se mostraron muy reservados.

Esto aumentó el revuelo y la expectación que había, pues se tenía por seguro que la sentencia sería conocida esta noche.

Al recibir el señor Barroso, á las doce y media, á los periodistas, tampoco les dió á conocer la sentencia, diciendo que todavía no la había. Lo demuestra—añadió—que el rey tenía proyectada para el sábado la excursión á Toledo para inaugurar la casa del Greco y ha anticipado el viaje para hoy jueves, con objeto de regresar por por la noche.

Hoy celebraremos Consejo y el viernes se celebrará en palacio el acostumbrado semanalmente.

EL CONFLICTO DE LA CASA

Si la serie de denuncias que se vienen haciendo contra las casas que se encuentran en ruina tienen la efectividad inmediata que se debe desear para que no ocurran catástrofes como la última, esto es, que los inquilinos que las habitan las desalojen pronto, viéndose en la necesidad de buscar otros locales, vamos á hallarnos frente á un conflicto cuya solución no parece fácil, toda vez que escasean las casas en Sevilla y que el tipo de alquileres está bastante encarecido.

Es mayor el número de las casas que se derriban para ensanches ó que se inhabilitan por falta de higiene, que las que se levantan de nueva planta, ofreciendo condiciones aceptables para servir de viviendas á las clases poco acomodadas. De aquí que constituya un verdadero problema el buscar casa, sobre todo cuando hay que hacerlo con premura y debiendo atenerse á las exigencias de un exiguo jornal ó de un modesto sueldo.

Por esto, realmente, no se adivina cómo solucionar lo cuestión, cuando por un lado es indudable que deben desalojarse las viviendas denunciadas, en bien de sus inquilinos y de los transeuntes, y por el otro se tiene la evidencia de que hay grandes dificultades de encontrar dónde meterse.

Ante la gravedad del caso, entendemos que el Municipio debiera pensar en alguna medida salvadora, que, por lo menos, atenuase de momento el mal, sin perjuicio de activar también las que más positiva y directamente, pero de modo más lento, coadyuven á dicho objeto, como es la construcción de casas para obreros, dando facilidades á los propietarios que edifiquen casas económicas en mejores condiciones de habitabilidad é higiene.

Tengamos en cuenta que si en el corto espacio de unos días se denuncian cien casas—lo que no es mucho, dada la fiebre que ha producido la catástrofe de la calle Adriano—, lo cual significa para trescientas ó cuatrocientas familias la alternativa de mudarse en seguida, ¿dónde habrían de hallar todo ese número de personas un alojamiento fácil y pronto?

Como se ve, el asunto reclama madurado estudio.

Reunión de exministros conservadores

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (8-30 n.)

A última hora se supo que el señor Maura había reunido en su domicilio á los ex ministros conservadores para adoptar acuerdos de interés político, relacionados con los sucesos de actualidad y el próximo período parlamentario.

Los personajes conservadores han rodeado de *gran misterio* la reunión.

En la Audiencia

Buscando abrigo.—Retirada de acusación.—Un pleito

El 5 de Enero del año antertor, día bastante frío del pasado invierno, sintió Luis Toral Valenzuela la necesidad de abrigarse y, para satisfacerla, fué al establecimiento de don José Herrera, situado en la plaza del Pan, de esta ciudad, logrando que dicho señor le dejase llevar una manta, aunque acompañándolo un dependiente para que la cobrase.

Después de correr varias calles, consiguió Toral que el dependiente volviese á la tienda por la factura, quedando así libre de engorros y perfectamente abrigado con su manta, cuyo precio, de quince pesetas, todavía no ha satisfecho.

Como al empezar el juicio ayer en la Sección primera se confesara Luis Toral autor de dichos, y se mostrase dispuesto á cumplir la pena de dos meses y un día de arresto mayor que el fiscal solicitaba se le impusiera, no consideró el letrado defensor, señor González Alvarez, que prosiguiese el acto.

* * *

Acusados de un delito de estafa, comparecieron ante la misma Sala Antonio Hidalgo Jiménez y Francisco Bernet López.

Pero como el resultado de las pruebas fuese favorable para los procesados, el abogado fiscal sustituto, señor Parody, retiró la acusación, solicitando que ambos fuesen absueltos, de acuerdo con la petición que tenían formulada sus defensores, los letrados señores Hoyuela y Muro.

* * *

En la Sala de lo Civil ha comenzado la vista de un pleito, procedente del juzgado

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en el sorteo del día 10 de Enero de 1912, por

TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS URGENTES

PREMIOS MAYORES

NUMS.	PESETAS	POBLACIONES
25.714	500.000	La Línea.
4.066	250.000	Madrid.
2.215	100.000	Idem.
16.666	50.000	Idem.
26.687	10.000	Barcelona.
12.438	»	Idem.
24.689	»	Idem.
3.878	»	Idem.
2.173	»	Idem.
19.339	»	Lugo.
499	»	Idem.
13.454	»	Madrid.
15.817	»	Idem.
27.876	»	Idem.
2.399	»	Idem.
13.241	»	Idem.
13.610	»	Idem.
2.329	»	Alicante.
18.018	»	Idem.
885	»	Oviedo.
12.891	»	Idem.
13.159	»	Cádiz.
11.050	»	Idem.
8.836	»	Mataró.
27.857	»	Medina Sidonia.
14.262	»	SEVILLA.
5.915	»	Valencia.
426	»	Zaragoza.

Las aproximaciones al primer premio son 5.000 pesetas; las del segundo, 4.000; las del tercero, 3.000, y las del cuarto, 2.160.

Las centenas de los tres premios mayores, 1.200 pesetas.

Premiados con 1.200 pesetas

	662	1.412	2.369	3.113	4.215	5.115		6.984		8.969	9.901	10.923	11.743
UND.	732	1.415	2.375	3.141	4.222	5.121	6 MIL		8 MIL	8.972	9.905	10.940	11.769
	751	1.430	2.385	3.145	4.231	5.134		7 MIL		8.977	9.808	10.965	11.831
5	754	1.436	2.412	3.180	4.254	5.158	6.025		8.025		9.938	10.981	11.852
6	781	1.438	2.448	3.181	4.310	5.165	6.033	7.001	8.196	9 MIL	9.951		11.960
7	785	1.450	2.472	3.182	4.328	5.186	6.080	7.004	8.109		9.959	11 MIL	11.995
DECN.ª	795	1.455	2.484	3.186	4.342	5.188	6.081	7.021	8.118	9.012			
	808	1.485	2.537	3.197	4.388	5.191	6.096	7.046	8.154	9.022	10 MIL	11.028	12 MIL
12	815	1.501	2.549	3.211	4.389	5.214	6.169	7.060	8.157	9.038		11.035	
50	834	1.550	2.566	3.256	4.393	5.243	6.185	7.076	8.167	9.070	10.000	11.051	12.005
72	849	1.554	2.584	3.264	4.403	5.262	5.187	7.111	8.225	9.974	10.051	11.063	12.026
73	850	1.575	2.604	3.302	4.408	5.288	6.194	7.125	8.263	9.077	10.057	11.119	12.028
83	897	1.596	2.638	3.311	4.421	5.349	6.203	7.141	8.282	9.082	10.069	11.171	12.061
	910	1.657	2.642	3.376	4.424	5.356	6.229	7.178	8.322	9.083	10.073	11.210	12.099
CENTª.	918	1.666	2.649	3.429	4.437	5.375	6.295	7.208	8.331	9.142	10.100	11.219	12.100
	931	1.689	2.655	3.444	4.453	5.385	6.312	7.213	8.364	9.149	10.108	11.238	12.116
163	914	1.702	2.684	3.448	4.464	5.388	6.313	7.220	8.375	9.198	10.116	11.248	12.154
192	961	1.709	2.687	3.468	4.468	5.406	6.337	7.242	8.376	9.208	10.160	11.289	12.196
194	986	1.727	2.710	3.492	4.469	5.462	6.381	7.242	8.437	9.219	10.260	11.294	12.227
205		1.778	2.714	3.547	4.471	5.465	6.413	7.249	8.451	9.254	10.286	11.327	12.278
206		1.785	2.723	3.565	4.492	5.469	6.425	7.270	8.461	9.367	10.289	11.336	12.345
215	MIL	1.823	2.724	3.592	4.528	5.480	6.437	7.304	8.462	9.375	10.302	11.347	12.350
253		1.826	2.728	3.621	5.539	5.529	6.448	7.305	8.474	9.391	10.303	11.373	12.405
264	1.015	1.848	2.740	3.680	4.547	5.555	6.538	7.353	8.534	9.414	10.344	11.374	12.521
269	1.016	1.850	2.766	3.782	4.552	5.607	6.618	7.372	8.558	9.494	10.352	11.387	12.542
299	1.040	1.909	2.808	3.866	4.585	5.640	6.651	7.401	8.616	9.499	10.370	11.428	12.585
305	1.050	1.906	2.820	3.879	4.610	5.646	6.658	7.447	8.623	9.599	10.409	11.440	12.600
325	1.071	1.917	2.827	3.890	4.703	5.663	6.716	7.525	8.636	9.565	10.413	11.441	12.659
346	1.092	1.918	2.834	3.899	4.709	5.667	6.740	7.561	8.650	9.606	10.557	11.453	12.666
350	1.095		2.879	3.937	4.717	5.694	6.751	7.570	8.683	9.623	10.563	11.460	12.685
418	1.118	2 MIL	2.893	3.953	4.723	6.702	6.803	7.632	8.696	9.633	10.595	11.481	12.770
444	1.121		2.897	3.987	4.824	5.743	6.819	7.671	8.711	9.639	10.601	11.488	12.782
445	1.157	2.001	2.942		4.831	5.749	6.831	7.699	8.758	9.672	10.640	111497	12.783
448	1.191	2.006	2.957	4 MIL	4.900	5.789	6.849	7.794	8.791	9.735	10.657	11.499	12.805
492	1.209	2.106	2.969		4.912	5.803	6.868	7.854	8.809	9.739	10.682	11.512	12.850
509	1.228	2.132	2.986	4.026	4.948	5.812	6.872	7.876	8.811	9.743	10.710	11.562	12.859
525	1.240	2.159		4.103	4.961	5.839	6.881	7.890	8.844	9.765	10.713	11.580	12.876
533	1.246	2.213	3 MIL	.147		5.936	6.888	7.895	8.867	9.788	10.773	11.611	12.976
536	1.257	2.242		4.162	5 MIL	5.950	6.938	7.952	8.880	9.797	10.805	11.637	12.983
595	1.265	2.288	3.066	4.173		5.972	6.942	7.967	8.911	9.814	10.813	11.654	
617	1.288	2.311	3.083	4.179	5.009	5.977	6.966		9.929	9.875	10.908	11.717	
636	1.296	2.341	3.094	4.192	5.105	5.992	6.968		8.947	9.900	10.916	11.718	

	14.389	15.250	16.156	17.044		18.905	20.014	21.152	21.973	22.788	23.593	24.808	25.820	26.913	27.694
13 MIL	14.514	15.251	16.161	17.083	18 MIL	18.937	20.030	21.181		22.823	23.652	24.751	25.869	26.926	27.700
	41.548	15.266	16.181	17.090		18.941	20.077	21.182	22 MIL	22.828	23.698	24.786	25.885	26.964	27.712
13.018	14.554	15.273	16.187	17.110	18.012		20.089	21.188		22.831	23.753	24.805	25.930	26.965	27.833
13.031	14.561	15.287	16.211	17.113	18.036	19 MIL	20.096	21.192	22.004	22.834	23.806	24.885	25.970	26.967	27.863
13.045	14.568	15.290	16.257	17.116	18.125		20.121	21.260	22.018	22.850	23.808	24.889		26.995	27.881
13.101	14.595	15.404	16.301	17.132	18.127	19.012	20.138	21.268	22.022	22.877	23.863	24.898	26 MIL		27.940
13.154	14.643	15.423	15.327	17.148	18.147	19.040	20.192	21.269	22.045	22.892	23.876	24.927		27 MIL	
13.225	14.713	15.425	16.335	17.167	18.180	19.069	20.218	21.272	22.060	22.904	23.905	24.929	26.015		
13.242	14.724	15.428	16.351	17.185	18.224	19.083	20.307	21.280	22.068	22.982	23.926	24.945	26.037	27.017	
13.282	14.732	15.444	16.362	17.199	18.252	19.084	20.318	21.287	22.070		23.931	24.952	26.080	27.037	
13.365	14.736	15.475	16.367	17.212	18.256	19.125	20.347	21.225	22.116	23 MIL	23.939	24.975	26.097	27.116	
13.503	14.737	15.497	16.375	17.314	18.312	19.140	20.395	21.334	22.121		23.952		26.149	27.182	
13.518	14.740	15.498	16.398	17.381	18.320	19.156	20.419	21.337	22.147	23.001	23.962	25 MIL	26.150	27.158	
13.634	14.759	15.501	16.451	17.396	18.321	19.159	20.427	21.371	22.157	23.030			26.175	27.178	
13.667	14.802	15.593	16.456	17.392	18.330	19.250	20.515	21.382	22.208	23.047	24 MIL	25.001	26.206	27.179	
13.688	14.809	15.602	16.474	17.394	18.340	19.257	20.550	21.386	22.215	23.059		25.019	26.216	27.181	
13.731	14.829	15.630	16.521	17.444	18.342	19.259	20.551	21.392	22.233	23.076	24.020	25.037	26.219	27.188	
13.742	14.845	15.651	16.524	17.471	18.348	19.271	20.559	21.400	22.243	23.079	24.039	25.048	26.241	27.367	
13.749	14.858	15.691	16.534	17.495	18.369	19.307	20.563	21.418	22.251	23.083	24.060	25.063	26.253	27.369	
13.753	14.880	15.710	16.539	17.522	18.400	19.334	20.565	21.430	22.269	23.095	24.069	25.124	26.259	27.374	
13.760	14.912	15.713	16.563	17.594	18.405	19.378	20.701	21.432	22.272	23.101	24.140	25.175	26.261	27.375	
13.775	14.015	15.738	16.582	17.597	18.420	19.400	20.703	21.459	22.378	23.134	24.141	25.251	26.265	27.383	
13.802	14.928	15.846	16.607	17.612	18.423	19.466	20.726	21.472	22.388	23.137	24.144	25.292	26.278	27.393	
13.830	14.942	15.859	16.638	17.617	18.507	19.483	20.730	21.507	22.411	23.190	24.147	25.308	26.293	27.401	
13.860	14.967	15.885	16.650	17.629	18.532	19.496	20.744	21.513	22.426	23.218	24.149	25.344	26.301	27.402	
13.890		15.886	16.668	17.638	18.552	19.500	20.805	21.517	22.448	23.240	24.151	25.382	26.326	27.433	
13.901	15 MIL	15.906	16.707	17.723	18.600	19.540	20.827	21.548	22.457	23.275	24.217	25.396	26.367	27.454	
13.953		15.930	16.771	17.761	18.614	19.553	20.837	21.607	22.505	23.276	24.327	25.399	26.377	27.473	
	15.012	15.937	16.780	17.777	18.629	19.661	20.843	21.714	22.518	23.308	24.258	25.422	26.384	27.506	
14 MIL	15.046	15.961	16.797	17.788	18.634	19.672	20.894	21.740	22.554	23.361	24.265	25.431	26.457	27.521	
	15.080	15.999	16.807	17.855	18.639	19.753	20.915	21.744	22.555	23.366	24.269	25.453	26.501	27.540	
14.009	15.090		16.844	17.871	18.643	19.835	20.933	21.760	22.581	23.371	24.314	25.457	26.521	27.550	
14.074	15.114	16 MIL	16.882	17.885	18.721	19.844		21.770	22.585	23.377	24.335	25.517	26.579	27.552	
14.090	15.155		16.895	17.889	18.732	19.918	21 MIL	21.844	22.590	23.427	24.339	25.542	26.586	27.579	
14.140	15.157	16.020	16.903	17.892	18.739	19.963		21.872	22.609	23.430	24.353	25.544	26.609	27.593	
14.146	15.195	16.031	16.997	17.895	18.779	19.978	21.080	21.878	22.612	23.490	24.394	25.568	26.640	27.622	
14.165	15.198	16.051		17.944	18.837	19.996	21.087	21.894	22.639	23.518	24.413	25.636	26.685	27.638	
14.213	15.204	16.073	17 MIL	17.998	18.845		21.106	21.899	22.667	23.526	24.455	25.645	26.762	27.657	
14.311	15.212	16.110			18.848	20 MIL	21.117	21.911	22.681	23.529	24.514	25.647	26.829	27.664	
14.338	15.215	16.136	17.031		18.849		21.128	21.945	22.730	23.538	24.649	25.678	26.835	27.664	
[illegible]	15.239	16.143	17.032		18.888	20.008	21.148	21.956	22.776	23.539	24.686	25.712	26.874	27.669	

de Huelva, seguido á instancias de don Antonio Checa Núñez contra el Ayuntamiento de aquella población sobre indemnización de daños y perjuicios y resolución de un contrato.

Informó, sosteniendo la apelación, á nombre del señor Checa, el letrado don Adolfo Lama.

El director jurídico del Ayuntamiento, don Manuel Blasco Garzón, no concluyó su informe por haber transcurrido las horas de Audiencia, quedando en el uso de la palabra para mañana.

HABLANDO CON BOMBITA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

El diestro Ricardo Torres (Bombita) estará en Madrid hasta los últimos días del mes actual, que marchará á Campos de Salamanca para cuidar las facultades.

Interrogado acerca de su viaje á Cádiz, disfrazado de cazador, y que almorzara con la gentil *tonadillera* La Goya, dijo que era totalmente inexacto.

También desmintió que haya nada resuelto sobre su contrata de Madrid.

Existe una dificultad que impide el arreglo.

Consiste en la cantidad de quinientas pesetas que no accede Mosquera á darlas, á pesar de que dijo que me pagaría cuanto yo pidiera, desapareciendo las escrituras abiertas y las sustituciones.

Tampoco ha contratado á mi hermano Manolo.

No digo—agregó—que haya un arreglo, pero yo me mantengo en lo mío. Bastante he cedido.

En Madrid espero torear la corrida de la Diputación, que se celebrará el Domingo de Resurrección, pues la Prensa no tiene inconveniente en que toree dicha corrida.

Respecto de Méjico, me han cablegrafiado que era tarde para este año, habiéndome pedido condiciones para la temporada próxima, enviándoselas.

Por lo demás—terminó diciendo—Mosquera tiene la palabra.

LA FUNCION
para los heridos de la campaña

Anoche siguió con igual animación la venta de localidades para la función del teatro San Fernando.

Seguramente constituirá un acontecimiento, porque al coliseo de la calle Tetuán acudirá el viernes Sevilla entera á dar elocuentes pruebas de su afecto á los soldados que en tierras de Africa luchan.

Son muchas las personas que han pagado más precio por sus localidades. Ha habido alguna que ha dado cincuenta pesetas por una butaca.

De estos generosos donantes publicaremos los nombres en la edición próxima; por ahora nos limitamos á señalar el detalle, como demostración elocuente de que aquí, en esta ciudad, preocupan las penalidades de los que á diario exponen sus vidas ante el plomo de los rifeños, y se procura aliviarlas en parte.

Durante todo el día de hoy, desde las dos de la tarde, continuarán expendiéndose las localidades en el Círculo de la Asociación de la Prensa, Granada, 2, principal.

El día de la función, las que aun no se hayan vendido, se expenderán en la Contaduría del teatro.

* * *

El presidente de la Asociación de la Prensa ha recibido una carta del conocido industrial señor Piñal participándole el envío de 500 postales para los soldados de Melilla, y de cuyo ofrecimiento dimos cuenta en nuestra edición anterior.

Al mismo tiempo expresa el señor Piñal en la carta sus deseos de que su donativo sirva de estímulo á los demás compañeros del gremio para que todos cooperen á la hermosa obra de caridad que realiza la Asociación de la Prensa, de conformidad con la iniciadora de la idea, señora marquesa de Squilache.

FIESTAS RESTABLECIDAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 11 (2 m.)

El Papa ha modificado las disposiciones de su *mutu proprio*, restableciendo en España el precepto de las fiestas del Corpus y San José, que quedan, como antes, festivas.

De Teatros

Duque

Anoche se vió muy concurrido este teatro, según costumbre, particularmente en las segunda y tercera secciones.

Por trabajar mañana la compañía en el teatro San Fernando, cooperando á la función patriótica organizada por la Asociación de la Prensa, no habrá función en este teatro.

El sábado estreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, original de Miguel Sanz Sanz, música del maestro Seller, *El sereno de mi barrio.*

Están en ensayo *El hombre de hielo, La hora azul, La canción del trabajo, Agua de noria, Academia de varietés* y *El capataz.*

Llorens

Esta noche debutarán los excéntricos ingleses Goding and May, número muy cómico y nuevo.

Continúan Rafael Arcos y Les Florencos siendo muy aplaudidos y atrayendo numerosa concurrencia.

Imperial

A ruegos del público y de la Empresa, Tórtola Valencia ha decidido aplazar su debut en Barcelona, continuando en este salón hasta el sábado próximo.

Esta noche despedida de Angelita Easo y Carmen de Granada. Mañana viernes debut de Les Arthur y el lunes de la Aygel, notable cupletista española, con decorado y repertorio español, francés y mejicano.

Orfeón Obrero

Hoy celebrará el Orfeón Obrero una velada en honor de los soldados de Melilla, dando principio á las ocho de la noche.

El programa es el siguiente:

Sinfonía por la profesora del Orfeón, doña Ana Osuna.

El monólogo de Eusebio Blasco *¡Callad, que no se despierte!*, por el aplaudido actor don Vicente García Orejuela.

Romanza de la zarzuela *El cabo primero*, por la distinguida tiple señorita Magdalena Díaz, acompañada al piano por el señor González Gálvez.

El monólogo original de Luis Lacoste, *La bandera*, á cargo del señor Arellano.

Lectura de poesías y de un trabajo en prosa, por su autor, don Juan González Olmedilla.

El monólogo de Joaquín Abati *Causa criminal*, interpretado por el distinguido fotógrafo señor Dubois.

Himno *Gloria á España*, por el Orfeón, con apoteosis alegórica.

La comedia *La praviana*, por las señoritas Arroyo y Artacho, señora Lacida y señores Valenzuela, Gutiérrez, García Orejuela, Arellano, Gómez, Vázquez y Pérez.

Los productos del espectáculo se destinan, como ya hemos dicho, á los soldados que luchan en la guerra.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Cementerios

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Roche se reunió anoche en el Ayuntamiento la Comisión de Cementerios, acordando:

Aprobar un pedido de material para las dependencias de la necrópolis.

Abrir un concurso, durante cinco días, para la presentación de notas de precios y muestras de géneros con destino á la confección de cuatro capotes de invierno para los porteros del cementerio de San Fernando.

Dejar sobre la mesa una instancia pidiendo la cesión en propiedad de la sepultura que ocupa el cadáver del maestro que fué de las escuelas públicas de San Jacinto don José Magariño, con el fin de pedir antecedentes respecto al número de años que ejerció aquel cargo.

Y nombrar una Comisión, compuesta de los señores Roche, Castelló y Lamadrid, que, asesorada por el arquitecto municipal, gire una visita, á las cuatro de la tarde del día de hoy, al cementerio de San Fernando, con el fin de que determine lugar y forma para que se prosigan los trabajos de construcción de sepulturas de tercera clase de niños, en dicho recinto, y del destinado á disidentes.

La de Beneficencia y Sanidad

Anoche se reunió en el Ayuntamiento, presidida por el señor Pérez Hervás, esta Comisión, acordando aprobar las facturas del servicio de conducción de cadáveres de pobres á los cementerios durante los meses de Noviembre y Diciembre del año anterior, y dejar sobre la mesa otros asuntos de escaso interés.

La de Suministros

Presidida por el mismo señor celebró sesión también anoche esta Comisión.

Acordó proponer al Cabildo la aprobación de las facturas presentadas para el cobro del material suministrado á los establecimientos municipales de Beneficencia durante el tercero y cuarto trimestre del año anterior, y nombrar una ponencia compuesta de los señores Villulla y Balsell para que estudie los pedidos hechos para el primer trimestre del año actual con la urgencia necesaria, y para que proponga en orden á la reforma del petitorio farmacéutico municipal.

La crisis francesa

(POR TELÉGRAFO)

París 10.

Delcassé, ministro de Negocios.—La cartera de Marina

Se ha celebrado Consejo de ministros.

Mr. Delcassé ha aceptado la cartera de Negocios.

Los ministros acordaron aceptar mañana en la Cámara de los diputados la discusión de las interpelaciones anunciadas sobre la dimisión de De Selves.

El presidente del Consejo ha ofrecido la cartera de Marina al diputado Pedro Bandin.

Este nada ha contestado, hasta que lo consulte con sus amigos.

Madrid 10 (8-30 n.)

Satisfacción del Gobierno

La noticia de la aceptación de monsieur Delcassé de la cartera de Negocios Extranjeros la recibió el señor García Prieto á mediodía.

Inmediatamente la comunicó al señor Canalejas.

Aunque los ministros han ocultado su impresión, se sabe que les ha producido gran satisfacción, pues el Gobierno espera que Mr. Delcasse hará honor á su firma.

REUNION EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

Para las familias de las víctimas de la campaña

En palacio se ha verificado una reunión de la Junta de Damas, presidida por la reina doña Victoria.

Asistieron la reina doña Cristina y las infantas doña Isabel, doña Teresa y doña Luisa, la esposa del señor Canalejas y otras señoras de la aristocracia.

El objeto de la reunión era constituir nuevamente la Asociación para allegar recursos para las familias de los muertos y heridos de Melilla.

Se abrió una suscripción, que encabezaron la reina doña Victoria con 25.000 pesetas, doña Cristina con 15.000, las infantas doña Teresa é Isabel con 10.000 y doña Luisa con 7.500.

Seguidamente darán comienzo á los trabajos necesarios para reunir fondos.

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (2 m.)

Una subasta.—Otro concurso

El ministro español en Tánger comunica que el día 4 del próximo mes de Marzo se celebrará una subasta para la construcción en Casablanca de una alcantarilla entre el río Busko Hura y el mar.

El presupuesto de las obras es el de 48.720 pesetas en oro.

La Comisión administrativa del Gobierno marroquí anuncia un concurso para material y máquinas de un taller de reparaciones de las embarcaciones del puerto.

Tánger 10.

Incidente enojoso

Noticias recibidas de Alcázar, de origen francés, dicen que un oficial de la administración de Correos, llamado Beroheton, discutió con un español.

Aquel fué á dar cuenta del incidente al agente francés, y cuando explicaba á éste el suceso penetró en la Agencia una patrulla española, llevándoselo detenido y libertándolo poco después.

En 4.ª plana

Revista de Mercados y Vida Religiosa.

Noticias

Los señores Camino (don Hilario), conde de Urbina y Sánchez Dalp, á propósito de la idea lanzada de construir en nuestra ciudad un gran hotel, han suscrito una circular, que dirigen á todos los elementos que componen las fuerzas vivas de Sevilla.

Hacen notar en dicha circular que, preocupándose el Ayuntamiento por el proyecto, se propone contribuir á su realización cediendo, para el emplazamiento del edificio, los jardines de Eslava.

Proponen los firmantes que el dinero para esta empresa sea exclusivamente sevillano, agregando que, una vez que se halle reunido el capital necesario para la obra, se convocará á los inscritos para proceder al acuerdo de las bases generales, relacionadas con la constitución de la Sociedad, construcción del edificio y designación de las personalidades que habrán de formar parte del Comité directivo.

Como ya hemos dicho en otra ocasión, el capital que se considera preciso para la construcción del gran hotel oscila entre un millón quinientas mil á dos millones de pesetas, cantidad que estará representada por acciones.

El interés lo constituirá el importe de la renta que se estipule con la entidad que tome el hotel para su explotación.

En sesión extraordinaria celebrada hoy por la Agrupación de librepensadores Giordano Bruno, para elección de cargos, resultaron elegidos para el año 1912 los señores siguientes:

Presidente honorario, don Fernando Lozano (Demófilo).
Presidente efectivo, don Celestino de la Corte y Vázquez.
Vicepresidente, don Emilio Jiménez Souza.
Secretario 1.º, don Juan León Bravo.
Idem 2.º, don Rafael Martín Ruiz.
Tesorero, don Ignacio Barros Muñoz.
Contador, don Antonio Martín Ruiz.
Bibliotecario, don José González Cea.
Vocales: don Antonio Romero Parra, don Antonio Navarro Oliver, don José Fernández Sánchez y don Rafael de Salas Padilla.

En la reunión celebrada anoche en el Salón de Oriente por la Sociedad de propietarios de ganado cabrío y expendedores de leche á domicilio, se acordó el pago de los arbitrios de lechear, haciéndose constar el agradecimiento de la Sociedad al alcalde, por la benevolencia que con ella tuvo el año anterior, favoreciendo á tantas familias que viven de esta industria, como asimismo á los señores Rodríguez de la Borbolla, Carriedo, La Bandera y Tapia, que fueron los ponentes designados para dicho concierto.

El Casino Sevillano ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, conde de Colombí.
Director, don Manuel de Irureta Goyena.
Tesorero, don Carlos Pickman y Pérez.
Secretario, don Carlos Delgado Brackembury.

La Asociación de Dependientes de Comercio celebrará junta general ordinaria, de primera convocatoria, hoy, á las nueve y media de la noche.

Reunidos los señores dentistas para hacer el reparto de la contribución correspondiente al presente año, han acordado la clasificación siguiente:

Primer lugar, señor Valenzuela.
Segundo: señores Escrivá, León y sucesor de Herrera.
Tercero, señor Segura.
Cuarto: señores Tova, Martínez, Tejada y Cortínez.
Quinto: señores Almudéver y García Marín.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 359; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 279; Idem con metálico y con bonos, 245; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 24.

Total de individuos socorridos, 1.680.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Francisco Casado.

= **Colegio farmacéutico de Sevilla** =

Esta Corporación celebrará junta general extraordinaria el día 12 del corriente, á las dos, en el local del Colegio Médico, calle Alfonso XII núm. 12, al objeto de elegir Junta de gobierno.

Esta tarde firmarán el contrato de esponsales la bella señorita Angeles Vargas Díaz, hija del popular espada Enrique Vargas (Minuto), y el matador de novillos Luiz Guzmán (Zapaterito).

Hemos recibido *El Distrito*, periódico que se publica en Aracena, y que desde primero de año ha introducido importantes reformas en la parte tipográfica, insertando á más de trabajos literarios de conocidas firmas, diversos fotograbados muy interesantes.

Víctima de una afección cardiaca ha fallecido en Madrid la virtuosa é ilustrada señorita María Fabié y Gutiérrez de la Basilla, hija del ex ministro señor Fabié.

Acompañamos en la pena que le aflige á su distinguida familia, y muy especialmente á nuestro amigo don Antonio Verger y Fabié, primo hermano de la finada.

= **Los corchotaponeros** =

La Comisión Ejecutiva de obreros corchotaponeros de Sevilla, ha remitido una carta circular á todos los puntos fabriles cocheros de Andalucía y Extremadura, pidiendo datos con el fin de constituir una fuerte Federación, al igual de los catalanes, y persistir en la campaña de recabar las cincuenta pesetas por cada cien kilos de corcho sin labrar destinados á la exportación.

También tiene invitado al gremio de Sevilla para que asista á la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, á las tres de la tarde, en el espacioso local de la Sociedad de albañiles, situado en la plaza del Menjíbar.

= **Petición justa** =

Los porteros y ordenanzas de los gobiernos civiles de España hace ya bastante tiempo que vienen trabajando para conseguir una legítima y modesta aspiración; la de que se les aumente el sueldo, que es verdaderamente risible.

Su aspiración ha tenido una favorable acogida por parte de sus superiores jerárquicos, como por la de los representantes en Cortes, cuyo concurso también solicitaron.

El diputado por Vizcaya D. Fernando María de Ibarra, con gran desinterés y celo, se ha ofrecido á ser intérprete en el Parlamento de las aspiraciones de los modestos funcionarios.

Estos han dirigido al ministro de la Gobernación una solicitud pidiéndole patrocine su causa presentando en las Cortes el oportuno proyecto.

Por nuestra parte, entendemos muy justa y digna de atención la solicitud de dichos empleados, no dudando que el ministro del ramo hará cuanto le sea posible para dignificar en algo la categoría social de aquéllos en consonancia con las exigencias de la vida, cuyas necesidades más perentorias difícilmente podrán hoy la mayoría satisfacer.

Ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando de esta capital, la señora madre de nuestros queridos amigos doña Dolores, don Estebán, don José y don Gerardo Gil de Montes. Reciba nuestro más sentido pésame la familia de la finada.

Apuntes taurinos

Hace tiempo organizó la Empresa sevillana la combinación de toros y toreros para las corridas de Feria de Abril del corriente año, con los espadas Minuto, Gallito y Cocherito de Bilbao, y bichos de las vacadas de don José Anastasio Martín, señores Moreno Santamaría y don Eduardo Miura.

Pero comprendiendo, sin duda, que esta combinación resultaba endeble en su conjunto, se ha decidido organizar una cuarta corrida, con objeto de darle cabida en el cartel á otros elementos, para lo cual ha adquirido seis toros de la ganadería de don Gregorio Campos.

La Empresa ha conseguido que Minuto le deje libre una de las tres fechas contratadas, con objeto de darle facilidades: Cochero ha trasladado otra de las fechas, y aquélla practica las oportunas gestiones para que figuren en la combinación los elementos á que antes hacemos referencia.

A tal objeto, ofreció á Bombita tres corridas de las cuatro organizadas, cuyo ofrecimiento aceptó Ricardo, pero con la condición de que si algún espada de los contratados tomaba parte en más corridas, él exigía lo mismo: mas como Gallito, por virtud de su contrato, tiene derecho á torearlas todas, surgió la primera dificultad, pues el diestro de Tomares no se aviene á torear menor número de corridas que su compañero, en el caso de que éste haga valer su derecho.

Pero todo puede allanarse si la Empresa hace un pequeño sacrificio, dando ocho toros la última tarde, en cuyo caso quedaría la combinación en la forma siguiente:

Día 18.—Bichos de don José Anastasio Martín, á cargo de Minuto, Bombita y Gallito.

Día 19.—Reses de Moreno Santamaría, por Bombita, Gallito y Cochero de Bilbao.

Día 20.—Cornúpetos de don Eduardo Miura, con Bombita, Gallito y Cochero de Bilbao.

Día 21.—Ocho bichos de don Gregorio Campos, tomando parte Minuto, Bombita, Gallito y Cocherito de Bilbao.

Pero como la Empresa no *camelará* el aumento de los dos toros, y Bombita no ha de pasar por torear sólo tres corridas, se asegura que aquélla emprenderá sus gestiones, si no las ha emprendido ya, cerca del diestro mejicano Rodolfo Gaona.

Y nada más por hoy.

Para la corrida del Domingo de Pascua de Resurrección están contratados Minuto, Gallito y Martín Vázquez, quienes despacharán seis toros de don Adolfo G. Agüera

Por telégrafo y teléfono

10 (de 10 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Imposición de la medalla de Melilla

El rey recibió al general Marina, imponiéndole la medalla de la campaña de Melilla, con ocho pasadores.

Las insignias son regalo de don Alfonso.

Tren descarrilado

Lugo.—Entre las estaciones de Puebla de Brolloz y San Clodio ha descarrilado el tren correo ascendente.

El coche correo y otro de viajeros se salieron de la vía.

No ocurrieron desgracias á pesar de los peligros del sitio.

En el tren descarrilado venían algunos ingenieros que habían ido á girar una visita de inspección á la línea férrea del Ferrol á Betanzos.

Fernández Silvestre á Larache

El viernes próximo regresará á Larache el teniente coronel señor Fernández Silvestre.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Barcelona 10 (8-10 n.)

Varias noticias

La Junta de Emigración ha autorizado durante 1911 el embarque de 19.640 personas, notándose gran disminución respecto al año anterior.

El mayor contingente de emigrantes lo han dado las Baleares.

Para la Argentina embarcaron 17.500 y para Cuba 1.150.

En el «Mundial Palace» la Comisión organizadora de la Exposición Internacional de productos de importación y exportación, ha obsequiado con un banquete á los periodistas, con objeto de constituir un Comité de prensa, afecto al proyecto.

Se designó al señor Corominas como presidente de este Comité y á un representante de cada periódico.

LA BOLSA

Madrid 10 (6 t.)

Interior	84,55
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	101,30
Banco	452,00
Tabacos	290,00
París	7,95
Londres	27,25

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO DEL DUQUE.— Compañía cómico-lírica.—A las 8, El barrio de la Viña.—A las 9, Luna azul.—A las 10 y 1/4, El milagro de San Roque.—A las 11 y 1/2, La bala perdía.

SAN FERNANDO.—A las 7 y 1/2, Cinematógrafo y variedades (sección continua).

SALON LLORENS.—Cinematógrafo y varietés.

SALON IMPERIAL. — Cinematógrafo y varietés.

SALON PORTELA.—Cinematógrafo.

Revista del mercado de Sevilla

Resumen de la primera decena de Enero

Cereales

Como decíamos en la anterior crónica, también en esta decena fué la nota dominante la paralización más completa en lo que respecta á las operaciones del mercado sevillano, originada de un lado por los días de fiestas y de otro por ser la época de balances y saldos de cuentas.

Por esta causa el tráfico del puerto careció de importancia, no embarcándose más que las partidas de cereales y otras mercaderías de compromisos anteriores.

Las cotizaciones al cerrar la decena siguen las mismas en todas las clases, á excepción de los trigos, que se pagan con más baja.

A continuación volvemos á reproducir los precios de la decena anterior.

Trigos.—Mucha solicitud en la oferta vendedora. Los compradores muy retraídos por disponer de grandes existencias en las fábricas de harinas. Operaciones de compra, escasas.

Cotízanse: Recio bueno, á 23 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla; recio cosecha anterior, de 21 á 22 pesetas ídem ídem; blanquillo, de 23 á 23 1|2 pesetas ídem, ídem; barbilla, de 23 á 23 1|2; tremós de 22 á 22 1|2.

Cebada.—De 17 y 1|2 á 18 pesetas los 100 kilos sin saco íd. íd.

Avena.—Sigue cotizándose de 15 y 1|2 á 16 íd. íd. la de clase rubia del país.

La gris extremeña de 16 á 16 y 1|2 ídem ídem ídem.

Habas.—Continúa en alza. De 17 y 1|2 á 18, las chicas ó cochineras, pesetas los 100 kilos íd. íd.

Las mazaganas andaluzas y extremeñas también en alza. De 19 y 1|2 á 20 pesetas ídem ídem.

Altramuces.—De 14 á 15 pesetas íd. íd.

Alverjones.—De 17 y 1|2 á 18 pesetas ídem ídem.

Alpiste.—Cotízanse en alza. De 30 á 32 pesetas íd. íd. El superior de pella, precio nominal á 35 pesetas íd. íd.

Maíz.—También en alza. De 19 y 1|2 á 20 pesetas íd. íd.

Garbanzos.—Igual que el anterior y mucha demanda compradora.

Clase batalla buena de 36 á 38 pesetas íd. íd. Corrientes medianos, de 34 á 36 pesetas íd. íd.

Harinas y salvados

Continúan cotizándose con flojedad las diferentes marcas de las fábricas de la plaza, no habiendo experimentado ninguna variación.

Los embarques para Levante y Norte muy animados, no así en la salida á las plazas del interior, que han disminuído bastante.

Para el extranjero salen buen número de partidas de salvados.

Carnes y ganados

Ganado vacuno.—En general la concurrencia de reses al mercado no pasó de regular en toda la decena, continuando cotizándose todas las clases en alza. Hoy, 10, se pagaron al entrador los siguientes precios:

Bueyes, de 1,65 á 1,70 peseta kilo; vacas, de 1,70 á 1,80; ídem paridas, de 1,80 á 1,85; novillos, de 1,75 á 1,80; utreras y eralas, de 1,90 á 1,95; erales, 1,95 á 2; añojos, de 1,95 á 2; toros, de 1,70 á 1,75; terneras, de 2 á 2,20.

Ganado lanar.—Continúa su cotización en alza, pagándose todos los lotes contratados para su sacrificio en este Matadero, á los precios de 1,65 á 1,70 peseta kilo los borregos, y las ovejas á 1,60.

Ganado de cerda.—El mercado cierra la decena con pocas existencias y siendo en su totalidad los cerdos que se sacrifican procedentes de los de montanera. Ganado de pienso apenas se presenta.

El precio para el entrador es de 1.55 á 1,58 peseta kilo dentro de la escala acordada.

Aceite

Empezó la decena que termina para el importante negocio del aceite con gran expectación; los compradores mostraban gran reserva y los entradores, en vista del estado de la plaza, se retrajeron un poco; vino como consecuencia una depresión en los precios, pero á poco empieza á reanimar y de nuevo se coloca el dinero á como estaba al terminar la anterior.

Varias causas han determinado estas alternativas; la depresión en precio, la afluencia de partidas á venta; la afirmación de los precios á urgentes necesidades de embarque y notarse en la plaza la presencia de importante comerciante abastecedor de las poblaciones del litoral de Africa.

En honor á la verdad, hay que reconocer que, á pesar de la enorme producción de aceite, los precios se sostienen, quedando chasqueados los que esperaban que el aceite llegaría á 9 pesetas los once y medio kilos en almacén. Todavía queda mucho que moler.

Las faenas de la molienda se han generalizado por completo en las tres provincias aceiteras: Sevilla, Córdoba y Jaén. En todas el producto es bueno. El rendimiento oscila en la forma siguiente: fanega de aceituna temprana, los 26 medios, tres cuartas; fanega de aceituna, de 26 medio de olivo viejo, cinco cuartas. Claro que hay terreno que da menos, porque el año anterior se lo sacó.

En las operaciones de molienda cada día es mayor el cuidado; el propietario se ha convencido de que mientras mejor y más limpio labre, más dinero tendrá por sus aceites.

Volviendo de nuevo á tratar de las operaciones realizadas en la plaza, diremos que las arrobas del nuevo llegadas á los almacenes se pueden calcular en unas 31.500.

Los precios fuera del Centro han sido los siguientes, según nuestra información en cada día:

9,56 á 9,62 los once y medio kilos; 9,31 á 9,48; 9,50; 9,37 á 9,50; 9,50 á 9,62; 9,43 á 9,50; y 9,50 á 9,62.

Al Centro, de las partidas llegadas á Sevilla, han llegado unas 12.000 arrobas, en su mayoría de buena presentación, por lo que tuvieron algunas más dinero.

Este, en cada día de contratación para los once y medio kilos, es el siguiente:

9,68; 9,37 á 9,50; 9,50; 9,56; 9,68; 9,50 á 9,62, y 9,68.

Al cerrar la decena entendemos que el precio regulador para el aceite nuevo, cosecha 911 á 912, es el de 9 pesetas 50 céntimos á 9 pesetas 62 céntimos los once y medio kilos.

El embarque en el Puerto sigue siendo nutrido. A pesar de los días de fiestas habidos en la decena, en los hábiles han bajado al muelle con aceite *cincuenta y dos* vagones.

(De la *Revista Comercial.*)

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 11 de Enero de 1912

San Higinio y San Palmón.

Jubileo

Se gana en la parroquia de Santa Marina

Cultos

El oficio y misa son de la octava de la Epifanía, rito semidoble, color blanco.

En San Lorenzo misa cantada al Señor del Gran Poder, predicando don José M. Pagasartundua.

Continúa en el Salvador la novena al Señor de Pasión, predicando el padre Ludovico.

INDICADOR DE SEVILLA

VENÉREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. ONATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

MUDANZAS Dentro y fuera de la población. Teléfono 33 Calle MANTEROS, 26.

SE arrienda el almacén de aceitunas Oriente 89, todo ó por parte. Dentro dan razón.

AMueblados magníficos pisos independientes con ó sin asistencia. Hay piano. Razón: Capuchinas 25.

Regalo PIANO al núm. igual al premio mayor Lotería. Una papeleta por pta gasto. LERATE. Cénova 55.

606 Enfermedades de la piel y sifilíticas. Dr CASTELLS, calle Conde de Barajas, 20, de 11 á 12 y de 3 á 5.

SE arriendan locales para almacenes ó industrias en la Fábrica de la V.ª de Holgado, detrás de la Trinidad.

LA revista mas barata de modas LA MODA PRACTICA (ofrece varios regalos mensualmente).—Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL.—50 céntimos

SE TRASPASA CARNECERIA y CHACINA Razón: Plaza Calderón 7

Señora independiente, de 34 años, para enfermera, cocinera ó gobernante. Antonio Susillo, 40.

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, especial para niños.—Frasco una peseta.—Farmacia de le Gradas de la Catedral.

Farmacia-droguería se desea comprar ó arrendar dentro ó fuera de la capital, con condiciones. Dirigirse lista correos cédula 117.294. Se facilitan dependientes de ambos gremios.

SE venden dos camiones de carga, á vapor, recién reparados. Adriano núm. 1

40.000 eucaliptus se venden á 10 ptas. el 100, de uno á dos metros de altura.—J. Ortega Marte 8 (S. Bernardo)

SE vende una magnífica estantería propia para establecimiento. Razón: Pureza 51

DE OCASIÓN. Máquinas, calderas, sierras, una prensa para aceite un torno, etc. Razón: San Vicente 79.

Curación rápida y segura de la TOS convulsiva con la GRINDELINA del doctor Fontán.—Principales farmacias y droguerías, y farmacia de Gradas de la Catedral.

CINEMATOGRAFOS.—Alquiler de aparatos y películas.—Salón Imperial. F. Montes.

SE arrienda accesoria calle Sol núm. 26. Razón: Antonio Salado, núm. 7.

SE admiten dos ó tres huéspedes en familia con ó sin asistencia, precio módico, Rioja, 23 pral.

RAYOS X Dr Puelles San Eloy 26 606

SE arriendan todo ó partes, locales para industrias.—Superficie: 6 000 ms. c.—Tranvía á la puerta, Avenida de San Sebastián 6.

SE arriendan pisos en el Pasaje de Amores—(Amargura-Bolator)

APARADORAS se admiten en la zapatería de la calle Rivero esquina á la de Federico de Castro.

AMA DE CRIA.—Forastera y con buenos informes, se desea. Deán Miranda, 4

AMUEBLADO piso principal ó habitaciones con asistencia ó sin ella. Trajano núm. 35.

20.000 eucaliptus y árboles frutales y de sombra se venden. Jardines de Capuchinos, Hijos de Antonio Díaz.

COCHES. Se construyen y se reparan garantizando buen resultado. Taller Ceballos. Resolana, 34 (Macarena).

Se arrienda bonita casa reformada, próximo catedral, Susona 9. Puede verse de 1 á 4. Tratar: Fabiola 8.

SE arrienda Conde de Benomar 3, una casa en pesetas 4 diarias — Puede verse de 12 á 3,

Gramofonos, fonógrafos los compone muy bien y muy barato B. Ruiz, Almirante Apodaca, 23 relojería.

Frutas por pensión cedo una huerta en Alcalá Guadaira á fam.ª hortelanos entiendan arbolado. Resolana 34

Aceite puro de hígado de bacalao —Frascos: 1 y 2 pesetas. Farmacia de Gradas de la Catedral.

SE arriendan dos locales propios para industrias. Lanza, 14, esquina a calle Santiago.

Joven mejicano desea vivir en familia distinguida española. Escribir lista correo billete B. E. 568.090.

BICICLETAS en buen uso se compran y se venden. Pedro Miguel n.º 9 y Venera 15 (barbería).

MACETON GRANDE, forrado de zinc, imitación á nogal, se vende. Cañavereria 18.

SE arrienda piso, amueblado y una sala amueblada con ó sin asistencia. Zaragoza 32.

EN una casa particular se admiten huéspedes en familia. Pachecos 3

Se vende prensa de litografía con sus accesorios.—Razón: Santiago 21.

SE desea dependiente de farmacia. Dirigirse á L. García en Carmona (Sevilla).

Se arriendan un piso amueblado ó por habitaciones.—Jesús del Gran Poder núm. 92.

MARAVILLAS 3, se alquilan partidos independientes á 30 pesetas mensuales

OCASION.—Se vende un automóvil, doble factón, seminuevo. Adriano núm. 1.

AZOFAIFO 3 (SIERPES) Se admite un caballero todo estar.

AÑO XII NUM. 3.939

Viernes 12 de Enero de 1912

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

LA CRISIS FRANCESA

La actual crisis francesa tiene una importancia extrema para la política internacional, aunque el tratado franco-alemán, sometido ahora, por mera fórmula protocolar, al debate parlamentario, no tardará en ser promulgado. Pero el incidente surgido en la Comisión senatorial dictaminadora, provocando la salida de Mr. De Selves, ministro de Negocios Extranjeros, y como consecuencia la crisis total, plantea, cuando menos se esperaba, un verdadero conflicto en Francia, cuyas irradiaciones no seremos nosotros los menos que, acaso, participemos de ellas.

Se dijo que M. Delcassé entraría en el ministerio de Negocios Extranjeros, ó que Cruppi, ministro de Justicia y de Negocios en el anterior Gabinete, reemplazaría á Mr. De Selves; mas esto no se ha confirmado, dando cuenta, por lo contrario, el telégrafo, de que todo el Gobierno presentó la dimisión á M. Falliéres, comenzando las conferencias para solucionar la crisis.

Como se ve, el problema de Marruecos ocasiona á lo mejor las más inesperadas sorpresas, determinando cambios y trastornos políticos de la mayor transcendencia internacional.

Parece que Mr. De Selves ha abandonado el Ministerio ante las censuras de Mr. Clemenceau, que con frases violentas echó en cara á Mr. Caillaux haber llevado en secreto y por cuenta propia las negociaciones franco-alemanas. Y que en estas negociaciones debe haber algo que pugna con la luz pública ó, por lo menos, con las altas inteligencias de Cancillería, lo prueban las mismas palabras de Mr. De Selves en la Cámara, matizadas de vacilación, afirmando: «Lo que quiso decir fué que, á pesar de todo mi afán de verdad, cosas hay que mi situación me obliga á callar».

Es indudable que al irse conociendo en Francia el tratado franco-alemán, se ha producido un estado de opinión desfavorable al acuerdo y, por consiguiente, en consonancia con *las corrientes tradicionales del país, de franca germanofobia*. Francia jamás olvida la Alsacia y Lorena. Todo movimiento de aproximación hacia Alemania intentado por cualquier Gobierno, tiene que encontrar un firme espíritu de hostilidad. Por añadidura, el tratado que se discute no es, ni mucho menos, un triunfo para la diplomacia y la política francesas.

De esta crisis resulta un prestigio que se consolida y otro que se aminora. El de Mr. De Selves, que sale del Gabinete en actitud airosa, elogiado por los patriotas, y el de Mr. Caillaux, que debe contentarse con su reputación de financiero y economista, puesto que como jefe de Gobierno no le acompañó el éxito en todo lo que era aspiración legítima de la patria.

Veremos á quién llama el presidente de la República: si á Mr. Clemenceau, como parece lo probable, ó á monsieur Briand, como desearían los más conciliadores. La continuación de Mr. Caillaux se estima difícil.

INTENTO DE SUICIDIO

(POR TELÉFONO)

Valencia 11 (5 t.)

El mendigo Sebastián Porrelló se echó hoy ante un tranvía de los que hacen el recorrido de Burriana al Grao, no siendo atropellado porque el conductor detuvo á tiempo el vehículo.

Interrogado el mendigo, dijo que había intentado suicidarse porque estaba cansado de vivir.

CARRO QUE SE DESPEÑA

(POR TELÉFONO)

Castellón 11 (2 t.)

En una carretera inmediata se desplomó por un terraplén un carro ocupado por los hermanos Pascual y Bautista Arenо y dos amigos suyos, resultando los cuatro heridos.

Uno de ellos se halla agonizante.

JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 11 (10·40 m.,

Petición de indulto.—Los soldados licenciados

El domingo se celebrará en el teatro Eslava un mitin para pedir el indulto en favor de los condenados por los sucesos de Cullera.

En todos los trenes ascendentes marcharán á Málaga los soldados licenciados, con objeto de incorporarse al ejército de Melilla.

Huelga de toneleros

Se ha celebrado una importante reunión por el gremio de obreros toneleros, asistiendo, en representación de la Sociedad de toneleros de Sevilla, el presidente, Manuel Martínez Ocaña, y los compañeros Lorenzo Fernández y Adolfo Rivera y el presidente de la Sociedad de Jerez, Manuel Olmedo.

Este se ocupó de la huelga parcial de los toneleros que trabajaban en las bodegas de los señores González Byass.

El de la Sociedad de Sevilla se ocupó do un idéntico caso ocurrido en los almacenes de don Ricardo Barea.

Después de una larga deliberación se acordó ir á la huelga general del gremio el lunes, en ambas poblaciones.

Se cree que la huelga será secundada por los demás toneleros de la provincia.

El hundimiento de la calle Adriano

Una carta del autor de las denuncias

El señor don Pablo Lasso, autor de las denuncias que insertamos en nuestro periódico sobre las casas de la calle Adriano, nos remite desde Utrera la siguiente carta, suplicándonos su publicación:

«Utrera 10 de Enero 1912.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Desgraciadamente se han confirmado mis repetidas denuncias anunciando el estado ruinoso de las casas calle Adriano números 28, 30 y 32.

Con fecha del 14 pasado, acompañado de una carta del arquitecto don Julio B. de Oliveira, insistí, por mediación de su periódico, se visitaran dichas fincas, en evitación de lo ocurrido.

Con anterioridad, y habiéndolas denunciado al alcalde, se lo comuniqué á su dueño, don Felipe Cubas Hidalgo, no atendiendo tampoco el aviso.

Estando tan previsto y repetidas veces avisado, ¿quiénes son los responsables de las desgracias ocurridas?

¿La suscripción abierta, enjugará las lágrimas de los padres?

Con esta misma fecha escribo también al director del periódico *España Nueva* una carta para que la inserte en su periódico íntegra, suplicándole á usted haga lo mismo, pues creo un deber de justicia el merecido castigo á los culpables, en evitación de otros días de duelo para Sevilla.

Dándole mil gracias anticipadas y suplicándole atienda mi ruego, se despide y queda de usted atento y s. s. q. b. s. m., *Pablo Lasso*.»

Manifestaciones de Canalejas

(POR TELÉFONO)

Madrid 11 (3 t.)

Comisiones por el indulto

El señor Canalejas permaneció toda la mañana trabajando en su domicilio.

A las doce recibió dos Comisiones, una compuesta de los señores Salillas y Morote, que le hicieron entrega de un mensaje con más de 6.000 firmas pidiéndolo el indulto de los reos de Cullera.

La otra Comisión iba formada por los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid, que fueron á hacerle igual petición.

El señor Canalejas no se decidió á aventurar juicio alguno ante ambas Comisiones, diciendo que esta tarde deliberará con sus compañeros de Gabinete y se resolverá.

Hablando con los periodistas.—La crisis francesa.—La sentencia del Supremo.

Cerca de la una y media recibió el Presidente á los periodistas, hablándoles de las escasas noticias que tenía de la crisis francesa.

Les dijo que Caillaux había presentado la crisis total del Gabinete, y que hasta ahora no sabe quién le sustituirá.

Sobre el asunto de Cullera, les dijo que esta mañana habían recibido la sentencia del Consejo Supremo.

Precisamente cuando la examinaba llegaron las dos Comisiones, de que queda hecha mención, solicitando el indulto de los reos.

La sentencia del Supremo confirma la pena de muerte para siete de los procesados é impone á los restantes reos las penas que se han dicho.

Esta tarde se reunirá el Consejo de ministros para deliberar sobre la sentencia y para acordar si procede ó no aconsejar la gracia del indulto.

Como no hay tiempo ya para que salga hoy la causa hacia Valencia, se enviará mañana. Con ella irá la resolución del Consejo de ministros sobre la concesión ó negativa de indulto, pues así es de rigor en las causas que pasan por el Supremo y hay penas de muerte.

El naufragio del «España»

El presidente del Consejo confirmó el naufragio del vapor *España*, de la matrícula de Bilbao, pereciendo toda la tripulación.

El rey á Toledo

Esta mañana salió el rey para hacer su anunciada excursión á Toledo, de donde regresará al anochecer.

El estado de guerra en Valencia

Es probable que en el Consejo de ministros de esta tarde se acuerde levantar el estado de guerra en Valencia.

Con el rey marchan la reina Victoria y algunos palatinos y ayudantes.

En la estación fueron despedidos por el ministro de la Gobernación.

Los reyes se proponen visitar el Alcázar y la casa del Greco, regresando enseguida.

El naufragio del vapor "España,,

(POR TELÉFONO)

Burdeos 11.

Restos del buque

En la playa de Saint Palais han aparecido nuevos restos del vapor *España*, arrojados por las olas.

LOS REOS DE CULLERA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (1 t.)

Casi toda la Prensa solicita piedad é indulto para los reos de Cullera, y publica largas listas de firmas, que se recogen en las redacciones de los periódicos, en el Ateneo, Casinos y Círculos republicanos y otros Centros y establecimientos.

La minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid ha tomado el acuerdo de visitar al señor Canalejas, con objeto de pedir el indulto de los condenados.

Respecto á la concesión del indulto, se cree que se concederá, aunque no pueda precisarse la extensión.

Los conservadores afirman que el señor Maura se ha mostrado sobre dicho particular impenetrable, no emitiendo ningún concepto, para que no pueda suponer nadie que ha intentado indicar líneas de conducta en una cuestión cuya resolución definitiva es de la única responsabilidad del Gobierno.

La sentencia recaída fué acordada por unanimidad.

Canalejas y los ministros

Casi todos los ministros han estado esta mañana en el domicilio del señor Canalejas, para visitarle y cambiar impresiones sobre la sentencia del Supremo.

Al entrar y al salir revelaban los consejeros en sus semblantes honda preocupación.

Se han negado á dar informaciones sobre la cuestión del indulto de los reos.

Unicamente han dicho que á las cuatro y media de esta tarde se reunirán en el ministerio de la Gobernación, en Consejo, dedicándolo por entero á examinar el fallo de la causa.

Lo que dice "A B C,,.—Actitud del Gobierno

El periódico *A B C* dice que el Consejo Supremo ha condenado á seis de los procesados por los sucesos de Cullera, á quienes condenó el Consejo de guerra, y á otro, que no es precisamente el que señalaba el fiscal.

Parece ser que el Consejo Supremo ha sustentado el criterio de que deben ser condenados á la última pena todos los individuos que tomaron parte material en la muerte del alguacil de Sueca.

Se dice que á *Cachoches*, en vez de absolvérsele, se le ha condenado también á pena leve.

El traslado oficial de la sentencia al jefe del Gobierno se hará á mediodía de hoy.

El importantísimo acuerdo que adopte el Gobierno esta tarde será absolutamente reservado hasta mañana, que se comunicará al rey en el Consejo que se celebrará en palacio.

Los ministros, que se encuentran perfectamente identificados, tomarán los acuerdos por unanimidad y con carácter de definitivos.

El Gobierno está dispuesto á no incurrir en efectos de relumbrón, poco piadosos cuando se trata de trances supremos.

Tampoco quiere el Gobierno aparecer obrando por otras imposiciones que no sean las de su conciencia.

La notificación de la resolución que recaiga se enviará al general Echagüe por correo.

De este modo, en el caso de haber ejecución ó ejecuciones, éstas no podrán verificarse hasta el lunes próximo.

Noticias desmentidas

Se desmiente que se hubieran reunido en el domicilio del señor Maura los ex ministros conservadores.

También son inexactas ciertas actitudes que se han atribuido á los defensores civiles de los procesados.

Expectación en Valencia

Valencia 11 (3 t.)

La sentencia del Consejo Supremo ha causado enorme impresión en esta capital.

Se redoblan las gestiones para conseguir el indulto de los reos.

Hay gran expectación en todos los Centros.

Madrid 11 (6 t.)

Antes del Consejo

A las cuatro y media se han reunido los ministros en Gobernación, para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el señor Pidal, que no dijo nada.

Luego llegó el señor Canalejas, quien manifestó que le había visitado una Comisión de los defensores civiles de los procesados, compuesta de los señores Sol y Ortega, Iglesias y Pallarés, para pedirle el indulto de los reos.

En la misma forma le han telegrafiado los señores Azzati y Barral, desde Valencia.

El presidente ha contestado á estas peticiones que el Consejo de ministros resolvería lo que creyese mejor.

La minoría carlista de la Diputación le ha visitado también con el mismo objeto.

Los periodistas que hacen la información en la Presidencia pidieron insistentemente al señor Canalejas que otorgase el indulto.

El señor Peris Mencheta añadió que ya que hubiese necesidad de imponer la pena capital, se redujese á uno de los procesados.

Los demás periodistas protestaron, diciendo que el indulto debía ser general.

—Queremos que no haya sangre—añadieron.

A lo que contestó el Presidente:

—Yo también lo quiero; pero deben ustedes comprender que hay deberes inflexibles que cumplir.

Los periodistas abordaron luego á los señores Barroso, García Prieto y Rodrigáñez, para interesarles en su deseo del indulto.

Dichos ministros ofrecieron complacerlos en lo que pudieran.

El general Luque rehuyó el encuentro de los periodistas, marchándose por una escalera falsa.

DE SOCIEDAD

Regresó á Sevilla, en unión de su distinguida familia, el señor marqués de Tous.

—Para el día de San José se ha fijado la boda de la señorita Beatriz Manjón Zarategui, encantadora marquesita de Mérito, con el diputado provincial don José Jácome y Ramírez de Cartagena, hijo de los marqueses del Real Tesoro.

—En breve regresarán de Cádiz los señores de Liaño (don J.) con sus hijos.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Barcelona 11 (5 t.)

Actitud de los estudiantes

Sin incidentes han entrado hoy en sus clases los alumnos de la Universidad y de la Escuela de Medicina.

Los escolares de Comercio persisten en su actitud hasta que sean resueltas sus peticiones.

LA FUNCION
para los heridos de la campaña

Continúa la animación para el espectáculo de mañana en el teatro San Fernando. Durante todo el día han desfilado numerosas personas por el Casino de la Asociación de la Prensa, para adquirir entradas.

La venta de éstas en dicho sitio continuará hasta las once de esta noche.

La petición de postales para los soldados de Melilla ha tenido un exitazo. Lo patentiza el gran número de las que han sido enviadas á la Comisión organizadora, y cuyo envío consta entre los donativos que á continuación publicamos:

Doña Gracia F. Palacios de Recur, 100 pesetas y 150 postales; don Julián Iñiguez, 30 pesetas por dos butacas; don Enrique Piñal, 500 postales; don Eleuterio de López, 6 pesetas por dos sillas de anfiteatro; don Luis Santigosa, 25 pesetas; don Mariano López, 50 pesetas por una platea; Un anónimo, 12 pesetas por dos butacas; Otro, 5 pesetas; don Francisco de P. Díaz, 250 postales; don Antonio de la Vega, 50 pesetas por una platea; don V. B. C., 50 postales; delegado de Hacienda, 5 pesetas; don B. Fernández, 500 postales; don Dionisio Gómez, 250 postales; señora viuda de Olivera, 15 pesetas por dos butacas; don Manuel Pérez de Guzmán, 10 pesetas por una butaca; señoras Barreiro y Lombardía, 2.000 postales; don Fernando S. Girón, 500 postales; don Javier Sánchez Dalp, 50 pesetas por una platea; doña Dolores de E. de Sánchez Vilches, 25 pesetas; don Tomás Ibarra y González, 50 pesetas por una platea, y EL LIBERAL, 25 pesetas como donativo.

***

Don Francisco del Pino ha cedido para la función 500 argumentos de la zarzuela *Sangre española*, de la que es uno de los autores.

***

El corresponsal gráfico de *Actualidades Gráficas*, nuestro querido compañero don Eduardo Ramón de la Calle, nos ha remitido 100 postales, representando á la Virgen de los Reyes en el momento de salir procesionalmente por la puerta de los Palos de nuestra catedral.

El mitin de los estudiantes de Comercio

Esta tarde, á las dos, celebróse en el Salón Llorens el anunciado mitin que los estudiantes de Comercio tenían organizado.

La concurrencia fué escasa.

Después de explicar el presidente, señor Calvo, el objeto de la reunión, dió lectura á una carta de la Comisión madrileña de estudiantes de Comercio, en la que les alentaban á persistir en la huelga, recomendándoles que en sus comunicaciones no se dirijan á la Comisión, sino á cualquiera de sus individuos, particularmente, porque el Gobierno interceptaba la correspondencia, con el fin de incomunicarlos.

El estudiante señor Conde habló después, mostrándose contrario á la actitud adoptada por sus compañeros, explicando los perjuicios que pueden acarrear la continuación de la huelga.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Balbontín, diciendo que si la protesta y la huelga eran mantenidas de manera unánime en todas las provincias, él estaría conforme con secundarla; pero teniendo noticias de que no es así, era partidario de volver á las clases.

El presidente contestó que la huelga era general, según las comunicaciones recibidas.

Como hubiera alguna discrepancia de juicios entre los escolares, el señor Tassara propuso que se consultara á la Comisión de Madrid, á lo que el presidente respondió que no le parecía oportuna ni correcta esta consulta, cuando los iniciadores de la huelga presente eran los estudiantes sevillanos

Propúsose tomar acuerdo en votación nominal; pero como ésta hubiera sido muy entretenida, resolvióse que los que estuvieran conforme con la huelga pasaran á la izquierda de la presidencia, y los que no, se quedaran á la derecha. Solamente el señor Conde mantuvo su actitud de oposición, quedando separado de sus compañeros en el salón.

Finalmente, se acordó enviar al ministro de Instrucción Pública el siguiente telegrama:

«Celebrado mitin protesta estudiantes Comercio Sevilla desatención ponencia, persistimos huelga indefinida.»

Después se acordó también telegrafiar el resultado del mitin á la Comisión madrileña y designar una Comisión para que visitara al director de la Escuela de Comercio y notificara la continuación de la huelga.

UN SUICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 11 (4 t.)

El joven oficial de Telégrafos don Manuel Aguado se ha suicidado disparándose un tiro de pistola en la boca.

Cuando llevó á cabo tan fatal resolución se encontraba de guardia en las oficinas de Telégrafos.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á quitarse la vida.—*Sánchez*.

Los corchotaponeros

EL MITIN DE HOY

En el Centro de la Sociedad de albañiles se celebró esta tarde el mitin organizado por la Comisión Ejecutiva obrera de los corchotaponeros, y el cual anunciamos oportunamente.

Presidió el acto el compañero Emiliano Justo, asistiendo en representación de la autoridad el inspector de vigilancia señor Soler, acompañado de los agentes señores Ahumada y Luquiño.

La concurrencia fué numerosa, figurando entre ella bastantes obreras.

Explicado el objeto del mitin por la presidencia, se dió cuenta de las cantidades recaudadas para abonar los gastos de propaganda, sumando aquéllas en total 153,70 pesetas.

Después se leyó la carta-circular dirigida por la Comisión Ejecutiva obrera á los Centros fabriles de Andalucía y Extremadura, con respecto á la federación.

Seguidamente la presidencia expuso á la asamblea los trabajos realizados por la Comisión Ejecutiva obrera en la campaña emprendida para recabar de los Poderes públicos gravase con 50 pesetas los derechos arancelarios de la exportación del corcho en plancha, por cada cien kilos.

Habla después de la solicitud dirigida por los fabricantes á la Asociación de obreros corchotaponeros, relacionada con la mencionada campaña.

Tras la lectura de aquélla, hizo uso de la palabra el compañero Abelardo Rodríguez, uno de los miembros de la Comisión que se designó para que realizase una campaña por los pueblos situados en la zona corchera extremeña, para recabar su concurso á la obra que se persigue, relatando la labor que, en unión de su compañero Fernando Ramírez, llevó á efecto, comenzando por Huelva y siguiendo por Jerez de los Caballeros, Oliva, Jaino, Barcarrota, Badajoz, Alburquerque, Cañaveral y San Vicente de Alcántara.

Refirió después la entrevista que tuvieron los representantes obreros con el ministro de Hacienda en Madrid, el cual tuvo la ingeniosidad de manifestarles que no podía hacer nada en orden á la solución del problema á favor de los obreros, por obrar sobre el Gobierno altas y fuertes presiones.

Seguidamente relató la visita al señor Canalejas, después de perder tres días para encontrarlo.

Lo vimos en su casa,—añadió, exponiéndole que llevábamos la representación de catorce provincias, más la de 20.000 familias de obreros.

El presidente del Consejo nos contestó que los propietarios, al visitarlo, le habían expuesto que sufrían grandes quebrantos en sus intereses de acceder á las peticiones de los obreros.

A la contestación presidencial replicamos nosotros que aquéllos no sufrirían perjuicio alguno, pues es mayor el consumo que la producción.

Tampoco encontró el señor Canalejas factible la solución de la Junta de Aranceles, por lo cual entiendo yo—agregó el orador—que el Gobierno se ha lavado las manos en este problema desde el momento que su resolución la deja á la voluntad de las Cortes.

Es preciso—dijo—hacer una campaña enérgica para demostrar la justicia y el derecho que asiste á nuestras aspiraciones.

Debemos ir á la federación, siguiendo el ejemplo de los obreros catalanes, y todos unidos decirle al Gobierno que aquí estamos para pedir justicia.

El compañero Fernando Ramírez relata los trabajos que en unión de Abelardo Rodríguez realizó en Cáceres, en cuya ciudad se había hecho propaganda contraria á las peticiones de los obreros.

Emplazamos al autor de los artículos combatiendo nuestras aspiraciones, y una vez al habla con él, nos manifestó que lo había hecho sólo á título de información, para hacerle ver al Gobierno una idea exacta del estado de la industria corchotaponera.

De saber, nos dijo, que iba á perjudicar con mis escritos la causa de los obreros, no lo hubiera hecho.

Sus manifestaciones no nos convencieron, máxime si se tiene en cuenta que al pedirle que así lo hiciese constar en el diario madrileño que publicó sus artículos, se negó á ello.

Leyó parte de los artículos del citado escritor y los que en *España Libre* publicaron los obreros refutándolos,

Aconsejó á los obreros que se debía persistir en la campaña para conseguir el triunfo de sus deseos, que son de equidad y justicia.

La crisis francesa

(POR TELÉGRAFO)

París 11.

El Gobierno dimite

En el último Consejo de ministros, Mr. Delcassé declaró que no teniendo el presidente, Mr. Caillaux, el concurso que solicitaba, la autoridad moral del Gabinete estaba seriamente comprometida, siendo preferible que dimitiera.

La actitud de Mr. Delcassé produjo honda sensación.

El Presidente reconoció que se había declarado en torno suyo una verdadera *huelga, que le impedía hacer ninguna proposición más para proveer la cartera de Marina.*

Añadió que dadas las observaciones hechas por Mr. Delcassé, carecía el Gobierno de la cohesión y la fuerza indispensables para afrontar los próximos debates de la Cámara.

Todos los ministros se mostraron conformes con las manifestaciones del Presidente y acordaron con éste presentar sus dimisiones al presidente de la República, Mr. Falliéres.

Inmediatamente se trasladó el jefe del Gobierno, Mr. Caillaux, al palacio del Elíseo, siéndole aceptadas las dimisiones.

Comentarios de la Prensa

Toda la Prensa publica extensos comentarios á la crisis del Gabinete.

Todos los periódicos coinciden en que la crisis tiene mucha importancia, por no haber resultado de un debate parlamentario.

Añaden que el primer deber del nuevo Gobierno será votar el acuerdo franco-alemán, para despejar la situación en Marruecos:

Piden los periódicos que se dé pronto fin á la política de misterio que se sigue.

Los ministros dimitentes han escrito á Mr. Caillaux manifestándole que están por completo identificados con él.

El Gabinete dimisionario declara haber servido á la paz del mundo y á la dignidad de Francia.

Noticias

En la alcaldía se reunió esta tarde el Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano Americana, asistiendo los señores Halcón (presidente) y los vocales señores Luca de Tena, Hoyuela, Fernández Palacios, Galán, Benjumea Zayas y González (don Aníbal).

Esta tarde estuvo reunida en la sala de conferencias del Ayuntamiento la mayoría liberal, estudiando los asuntos que han de ser objeto de debate en el cabildo de mañana.

Esta mañana estuvo el alcalde, señor Halcón, acompañado de los concejales señores Soriano, Castolló, Maestro Amado y Huertas y los arquitectos señores Sáenz y Arévalo, con objeto de girar una visita de inspección, en las obras que se realizan para la construcción del Laboratorio municipal.

La visita fué muy detenida, abriéndose una cala en los muros y obteniéndose muestras de los materiales, que serán enviadas al Laboratorio municipal para su análisis.

Del informe de los arquitectos y del acta levantada se dará cuenta á la Comisión de Obras Públicas.

Hemos recibido el primer número de la hermosa revista *Patria Española*, que ha comenzado á ver la luz pública en Granada.

Dicha revista, que está esmeradamente impresa, cuenta como colaboradores con los más prestigiosos literatos.

Su precio es el de quince céntimos el ejemplar.

Ha sido pedida la mano de la ilustrada maestra de la Algaba señorita María del Carmen Gómez Marchena para el distinguido joven de la misma localidad don Francisco Flores Carbonell.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. BENITO ABASCAL Y MANTECA

Ha fallecido en el día de hoy

Sus hermanos, don Juan, don Felipe, don José y doña Catalina (ausentes); hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes, don Nicanor Balbontín, director espiritual y afectos,

Suplican á sus amistades le encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia de Nuestro Divino Salvador, mañana 12 de los corrientes, á las nueve de la mañana, y seguidamente al transporte de su cadáver al cementerio de San Fernando, por cuyos actos les guardarán eterna gratitud.

Sevilla 11 de Enero de 1912.

El duelo recibirá en la Sacramental de la parroquia y despedirá en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Vivía: Puente y Pellón núm. 2.

Los individuos que á continuación se expresan deben presentarse en el tercer negociado del gobierno militar de esta plaza, de once á doce de la mañana, para un asunto de su interés particular:

Angel Estrella Castelló, Antonio Rey Aguilar, Manuel Gómez Gómez, José Fernández, padre de Manuel Fernández Gutiérrez, Enrique Muñoz Rosa, Manuel Morales Fuentes, Isidro Paredes, padre de Juan Paredes Castillo; Inocencio Pastor Palnador, Juan Ríos Ramírez, Eduardo Benavente Prieto, Antonia García, madre de José Zamora García; José Cabello Sierra, Basilio Durán Fernández, Antonio Aragón Carballo, María Jesús Rivas, viuda de José Aguilar Calderón; Matilde Torralba, madre de Modesto Burgos Torralba; Carmen Martín, hermana de Manuel Martín Bermejo; José Bueno Cabrera, Manuel Rivera Rosales, Manuel Cintado Vázquez, Teresa Alonso Ruiz, Rafael Chaves Escobedo, Francisco Bejarano Domínguez, José Rivera Moreno, José Morales Carribero, Antonio Pérez Giráldez, Antonio Torres García, Cristóbal Ruiz Muñoz, Dolores Rodríguez Díaz, madre de Antonio Romero Rodríguez; Ricardo Nogales Villa, José Lascón ó Gascón Gómez, José López Oliva y Natividad Jiménez, viuda de Manuel López Gutiérrez.

= Monte de Piedad y Caja de Ahorros =

Por disposición testamentaria de la señora doña María del Carmen Benítez continuarán entregándose gratuitamente los lotes de ropas y otros efectos, cuyo importe sea de una á cuatro pesetas, inclusives que fueron pignorados en la casa central y sus sucursales, desde 1.° de Abril al 10 de Julio de 1911.

Dichas devoluciones se harán en las respectivas dependencias donde se verificaron las operaciones, todos los días hábiles, de doce á cuatro de la tarde.

El plazo para recoger dichos lotes será hasta el día 31 del corriente mes.

Durante el segundo semestre del año anterior, según consta en la estadística municipal, han fallecido 971 personas, á causa de las enfermedades infecciosas é infecto-contagiosas siguientes: de fiebres tifoideas 8, de viruelas 20, de sarampión 21, de coqueluche 3, de difteria 34, de septicemia puerperal 8, de pneumonía 134, de tuberculosis 362 y de meningitis 381.

La alcaldía anuncia un concurso para autorizar la instalación de kioscos en los solares de la calle Cánovas del Castillo.

Las proposiciones se admiten hasta el día 31 del actual.

Los demás detalles pueden verse en el negociado de Policía Urbana de la secretaría municipal.

Por la alcaldía se ha notificado á sus propietarios el desalojo y derribo de las casas de las calles Levíes, 4; Dos Hermanas, 4; Pagés del Corro, 43 y 49; Pureza, 41, y Huertas, 17.

Por la alcaldía se han autorizado los derribos de las casas de las calles Panecitos, 2, y Rosario, 18.

Por la alcaldía se ha remitido al gobierno civil la relación de las personas que han emigrado para Ultramar en el último trimestre, y que son:

Doña Dolores Cairón, doña María Acosta Cairón, don Antonio Rodríguez Milet, doña Emilia Suárez Báez, don Antonio Rodríguez Luque, don Francisco Castaín García, doña Consolación Catalina Estévez, doña Julia y doña Antonia Cáceres Catalina, don Manuel y don Francisco Catalina Estévez, doña Manuela Suárez Torres y doña Amparo Herrera Suárez.

En la secretaría de la Diputación provincial han presentado escritos don Manuel Camino y don Manuel Diana, abastecedores de varios artículos y de carnes de los establecimientos de Beneficencia durante el año de 1910, solicitando les sean devueltas las láminas que tienen presentadas como fianza.

En la expresada dependencia ha presentado otro escrito don José Luis Peña, protestando de la subasta anunciada para mañana, con objeto de contratar varios artículos con destino á los establecimientos de Beneficencia, por adolecer la convocatoria de grandes defectos.

Se encuentra restablecido nuestro particular amigo don Francisco Palomares del Pino.

El soldado del primer regimiento mixto de Ingenieros Francisco Gil Orozco se presentará, á la mayor brevedad posible, en el cuartel de los Terceros, de esta plaza, para un asunto que le interesa.

Ha regresado de La Palma (Huelva) nuestro querido amigo el distinguido poeta don Pedro A. Morgado.

Se ha reunido esta tarde la Comisión Provincial, presidida por el señor Clavijo, asistiendo los señores Romero Gutiérrez, Vázquez Armero, Ibarra y Lasso de la Vega y Moreno Hidalgo, aprobándose un expediente instruído por el Ayuntamiento de Marchena sobre autorización para arrendar una casa con destino á cuartel de la Guardia civil.

Se aprobaron también el presupuesto ordinario del Municipio de Constantina, el expediente de arbitrios extraordinarios de dicho Ayuntamiento y las cuentas de suministros hechos á la cárcel de esta ciudad durante el mes de Diciembre último.

Se aprobaron otros asuntos del negociado de Beneficencia.

La citada Comisión también se reunirá mañana, á las dos y media de la tarde.

= Comisión de Impuestos y Arbitrios =

Se reunió esta tarde en el Ayuntamiento, acordando lo siguiente:

Autorizar al alcalde para que gestione con la Directiva del gremio el cobro del arbitrio para el tráfico y lecheo de cabras; que pasen á la Comisión de Asuntos Jurídicos las instancias de las Empresas del Gas y Electricidad para que se les exima del pago de arbitrios por apertura de calicatas; acceder á la instancia presentada por don Cristóbal Montero para la apertura de una freiduría de pescado en la casa número 57 de la calle San Pablo; acceder á la de don Enrique Román para instalar una caseta de madera en el camino de la Algaba y viejo del Cementerio; que se les devuelva á los señores Pando, Rodríguez y C.ª el importe de las licencias que abonaron por duplicado; eximir del pago de arbitrio al establecimiento instalado en la casa número 1 de la calle Marqués de Tablantes, por ser despacho de pan y tortas y no pastelería, y notificar á don Francisco Pérez Parras, que solicita colocar anuncios en los postes del tranvía, para que diga cuántos ha de ocupar y presente modelo de las placas anunciadoras.

= Asociación de Toreros =

No ha podido ser más brillante la liquidación del año 1911.

Después de pagar 22.359 pesetas por auxilios y socorros y de atender á los demás gastos de correo, casa, personal, etc., han sobrado 18.250 pesetas, cuya mitad se ha distribuído á los socios. La otra mitad se ha aplicado al fondo del Sanatorio que se instalará en su día. Este fondo se eleva ya á 15.000 pesetas.

Al comenzar el año actual, los socios tienen ahorrado, á su nombre, 2.998 pesetas en el Instituto Nacional de Previsión, 4.563 en Deuda Pública y 4.471 en el Monte de Piedad. Además hay 2.790 pesetas en el fondo de inválidos y 1·231 en el de veteranos.

El activo de la Asociación pasa de 31.000 pesetas.

El socio inválido existente percibe una peseta diaria, después de haber recibido las 1.000 pesetas que marca el reglamento.

Desde que se constituyó la Asociación, hace dos años, se han pagado 62.055 pesetas por auxilios y socorros.

Los principales ingresos de 1911 han sido; 22.030 pesetas de cuotas, 17.451 por participación personal y 4.730 de donativos, entre los que figuran 4.000 pesetas de la Asociación de criadores de reses de lidia y 250 de la real casa, y, además, 8.748 de corridas y festivales benéficos.

La marcha de la Asociación no puede ser, como se ve, más favorable.

El aplaudido matador de toros Rafael Gómez (Gallito) ha remitido una carta al alcalde manifestándole que si el Ayuntamiento organiza una corrida en favor de los heridos de Melilla, puede contar con su cooperación decidida.

Continuación de la lista de donativos para la suscripción abierta por el alcalde en favor de las familias de las víctimas del hundimiento de la casa número 30 de la calle Adriano:

Don Isidoro Roldán, 25 pesetas; la Empresa de Aguas, 100, y el director de la misma, 25.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se ha verificado esta tarde la toma de dichos de la bellísima señorita Angeles Vargas Díaz, hija del popular matador de toros Enrique Vargas (Minuto), con el matador de novillos Luis Guzmán (Zapaterito).

Firmaron como testigos del contrato los matadores de toros Manuel Mejías (Bienvenida) y Antonio Pazos y don Antonio López y don Isaac del Vando.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, entre la que figuraban bellísimas señoritas y también algunos toreros, entre los que recordamos, además de los ya nombrados, al espada carmonés Manuel González (Rerre), al banderillero Zocato y á los picadores Medina, Utrera y Dominguito.

Después los invitados pasaron á la casa del padre de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

El conocido fotógrafo, corresponsal de varios periódicos gráficos, señor Dubois, impresionó varias placas.

La boda se celebrará en breve.

Esta mañana ha fallecido el comerciante é industrial de esta plaza don Benito Abascal y Manteca, persona muy conocida y estimada en esta capital.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, á las nueve y media de la misma, en la parroquia del Salvador, y seguidamente el transporte de su cadáver al cementerio de San Fernando, en donde recibirá cristiana sepultura.

Enviamos á la distinguida familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

= Casas que se denuncian =

Nos ruegan pongamos en conocimiento de las autoridades el estado ruinoso que se encuentran las casas Procurador, 2 y 4, y Castilla, 91.

Vecinos de la casa número 33 de la calle San Bernardo se nos quejan del estado en que se encuentra esta finca, de cuyos techos se desprende con frecuencia mucha tierra y las paredes viejas ofrecen poca seguridades, á más de que el retrete se encuentra en el mayor abandono, pues no se limpia ni hay forma de asearlo, constituyendo un verdadero foco de infección.

La notable revista *Mundo Gráfico* publica esta semana importante información gráfica, entre la que sobresale: Los infantes en la guerra; La coronación en Delhi; Los héroes de la campaña del Riff; el presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla, señor Laguillo; el crítico y literato Emilio Bobadilla; el capellán don Agustín Rey; don Juan Pérez Zúñiga; Un ataque á los riffeños; El infante en los hospitales de Melilla; Cacerías en Jerez y Málaga; Novedades teatrales; Reparto de juguetes á los niños; La temporada taurina en Méjico; El hundimiento de casas en Sevilla, y otras multitud de notas interesantes.

Sucesos

Síntomas de asfixia

Esta mañana fué conducido á la casa de socorro de la calle Pureza el obrero Manuel **Vázquez Grande, que habita en la casa número 153 de la calle Castilla.**

Cuando ingresó en el benéfico establecimiento tenía perdido el conocimiento y presentaba síntomas de asfixia.

Dicho individuo era guarda de una obra de la calle Pópulo, y en la madrugada última, para preservarse del frío, encendió un brasero.

Cuando los operarios fueron á la obra para comenzar el trabajo se encontraron al Manuel Vázquez Grande caído en el suelo junto al brasero, é inmediatamente lo trasladaron á la casa de socorro.

El médico de guardia, en vista de la gravedad del obrero, dió aviso al juzgado de guardia, que se personó en dicha casa de socorro y pudo tomar declaración al enfermo, pues éste, merced á los auxilios que le prestaron, reaccionó, volviendo en sí.

A las cuatro de la tarde, y ya en estado relativamente satisfactorio, fué conducido dicho obrero á su domicilio.

Demente detenido

La Policía ha detenido en la Puerta Osario á un sujeto que promovió fuerte escándalo en dicha vía.

El expresado individuo resultó ser un pobre demente que en la madrugada anterior se fugó del Manicomio de Miraflores.

Hurtos de aceitunas

En la inmediata villa de Alcalá de Guadaira, han sido detenidos varios individuos por sorprenderlos hurtando aceitunas en olivares pertenecientes á aquel término municipal.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA

ENERO

12

1588: Nace en Játiba «El Spagnoletto».

El pintor José Ribera, á quien por su corta estatura dieron los napolitanos el nombre de Spagnoletto, *con el que comúnmente se le conoce, tiene una estatua en su tierra natal y más de cincuenta y cuatro lienzos de su mano en el Museo del Prado, sin contar con las pinturas suyas que se conservan aún en Valencia y otras provincias, de indudable autenticidad unas y otras atribuídas con más ó menos fundamento.*

Autores extranjeros (¡claro está!) escribieron que El Spagnoletto *no era nacido en tierra española, con el consabido intento de quitarnos lo que de honra pudiera caberle á nuestra Patria con ser cuna del célebre artista; pero la partida de bautismo que publicó Cean Bermúdez y otros documentos proclaman claramente que Ribera nació en Santiago de Játiba en 1588 el día 12 de Enero, hace hoy trescientos veinticuatro años.*

No iba para pintor el muchacho, pues sus padres lo enviaron á Valencia á que estudiase latinidad; pero él, que antes que le apuntase el bozo tenía ya un carácter resuelto y libre, dió al traste con los librotes y latinajos y comenzó á recibir lecciones de Ribalta, haciendo progresos en el manejo de lápices y pinceles, los cuales le animaron de tal modo, que, arrastrado por su vocación y sin reparar en los peligros que pudieran ofrecérsele en edad tan temprana como la suya, abandonó la Patria y marchó á Italia, donde pasó muy duros trabajos, haciendo una vida de privaciones y apuros sin cuento, pero dedicándose con verdadera fiebre á perfeccionarse en el arte, copiando á los maestros, particularmente á Caravaggio. Confiando siempre en lo porvenir, se trasladó Ribera de Roma á Nápoles, y allí prosiguió con igual empeño sus tareas pictóricas, llegando sus producciones á conocimiento de un comerciante en cuadros, el cual, informado de quién era el autor y conociendo cuánto provecho pudiera obtener de su pincel, le acogió en su casa y más tarde lo hizo esposo de su hija.

Aquí acabaron los malos tiempos; El Spagnoletto, *con posición ya segura, adquirió pronto extraordinario renombre con sus cuadros; tuvo el decidido favor de virreyes, como el duque de Osuna y el marqués de Monterrey; sus lienzos se pusieron en moda y eran pagados á gran precio, y con el correr de los días, Ribera, que era dado al lujo y á la fastuosidad, se rodeó de una á manera de corte de admiradores: paseaba por las calles de Nápoles en lujosas carrozas, seguido de pajes y escuderos, y tenía en su palacio una tertulia diaria, á la cual era muy solicitado el acceso.*

Fué El Spagnoletto *el pintor de los sufrimientos físicos, que se complacía en mostrar las figuras retorciéndose por los dolores del hierro y del fuego; el pintor de los vigorosos cuerpos descoyuntados, de las bocas contraídas, de las manos crispadas y de las escenas truculentas de tormentos y martirios. Hacía maravillas de claro oscuro y sabía dar á las imágenes que trasladaba al lienzo una fuerza de vida y una energía prodigiosas. San Lorenzo, achicharrándose sobre las parrillas; San Bartolomé, desollado; Prometeo, devorado por el buitre; Ixión, en la rueda, etc., etc., fueron asuntos que con preferencia trató Ribera con pasmoso realismo, sin que por esto se deba prescindir de otras muchas grandes obras suyas, que, como* El Descendimiento, San Jerónimo, Sileno, San Sebastián, La escala de Jacob, San Juan Bautista, San Pedro, El Salvador *y* El martirio de San Andrés, *bastan para adjudicarle el título de gran maestro de la pintura.*

Junto á sus méritos artísticos tuvo El Spagnoletto *grandes defectos como hombre: fué envidioso, intrigante y de desmedido orgullo; hizo cruda guerra á cuantos artistas acudieron á Nápeles, contándose acerca de este punto muchos hechos que en nada favorecen al hijo de Játiba.*

Sesenta y ocho años de existencia alcanzó el artista, que murió en la misma ciudad de Nápoles en 1656, rodeado de comodidades, con fama y riquezas, después de haber disfrutado de la vida.

¡Cualquiera que sin conocer la personalidad de Ribera contemplase en su tiempo aquellos cuadros, donde á tan alto grado llegaba la expresión del dolor y la suprema angustia, podía figurarse que el que los pintaba era un señor que vivía en medio de todos los regalos y lujo, que comía y derrochaba á todo placer y que estaba perfectamente satisfecho de su ambiente!

El Cronista.

La Exposición Hispano-Americana

Anoche se reunió el Comité Ejecutivo asistiendo los señores don Antonio Halcón (presidente), Fernández Palacios (don Pedro), Luca de Tena, Galán, Hoyuela, Benjumea Zayas, condes de Urbina y de Colombí, el arquitecto don Aníbal González y el secretario, señor Balgañón.

El señor presidente dió cuenta á sus compañeros del estado de adelanto en que se encuentran los trabajos del Parque, en el cual, además de haberse hecho las obras de explanación de avenidas principales y una gran plantación de arbolado, se ha dado principio á los trabajos de albañilería y otros de los proyectados.

El señor Hoyuela hizo entrega al Comité de la suma de 100.000 pesetas en metálico, por cuenta de las 600.000 suscritas por la Diputación provincial para el Certamen que se proyecta.

El señor Halcón manifestó á sus compañeros el resultado de la Junta que celebró La Unión Comercial en su domicilio social, el día 8 del corriente, para tratar del fomento del turismo, acordando el Comité haber visto con sumo gusto la iniciativa de La Unión Comercial.

También entendió el Comité en el examen y aprobación de las cuentas é ingresos y gastos del pasado ejercicio, acordando que, desde luego, empiece á funcionar la sección de Hacienda, presidida por el señor Fernández Palacios, encargado por su ministerio de llevar á cabo la contabilidad de la Hacienda del Comité.

Vista una oferta del señor cónsul de Nicaragua en Sevilla, el Comité acordó dar las gracias á dicho señor y utilizar su valioso concurso.

Con respecto á un escrito presentado por el señor Delgado Brackembury, en su nombre y en el de los notables escultores Coullaut Valera, Bechini y otros, en el que se hacen ciertas proposiciones en pro del arte escultórico en Sevilla, y principalmente en el de su Exposición, acordó el Comité proceder al estudio del citado escrito y contestar en su día la resolución que sobre el particular se adopte.

El Comité aprobó por unanimidad una carta circular suscrita por los vocales señores conde de Colombí y Gestoso, en la que recaban la cooperación de todas las Diputaciones de España para el mayor éxito de las fiestas de las regiones, que habrán de celebrase durante el período de la Exposición.

Después se trataron varios particulares, siendo el más principal de ellos y que reviste verdadera importancia, el relativo al pliego de condiciones para el concurso de la subasta para la construcción de los edificios permanentes, que leyó el arquitecto del Comité don Aníbal González, y que fué aprobado por unanimidad, acordándose que se dé á dicho pliego la debida publicidad para que llegue á conocimiento de los interesados. Dentro de pocos días, y cuando se hallen terminados por completo los planos, memoria descriptiva, presupuestos y condiciones facultativas que habrán de servir de base para la subasta, se anunciarán profusamente las condiciones de la misma.

Por último, el Comité dejó á estudio y sobre la mesa, una moción suscrita por los señores conde de Colombí y don Manuel Hoyuela, relacionada con la construcción de un gran hotel en Sevilla.

Por su parte, la Comisión encargada de la instalación y organización de las oficinas trabaja con verdadera actividad para dar comienzo á la mayor brevedad posible á su cometido.

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

DORA

ó

LA HIJA DEL ASESINO

Nina lanzó un grito y de un salto se puso en pie.

Detrás del diván se hallaba Rospo mirándola con una bestial y horrible sonrisa.

Nina se creía morir. ¿Desde cuándo estaba aquel hombre allí? ¿Había escuchado su coloquio con el duque? Si así fuera, todo estaba perdido. Necesitaba saber, quería saber...

Rospo continuaba mirándola.

Nina levantó instintivamente los brazos como si quisiera defenderse.

—¡Tú! ¡Tú!—exclamó.

Un relámpago sangriento brilló en la mirada de Rospo.

—Sí... yo—dijo—, ¡ah! no esperabais verme después de dejar á vuestro amante.

Nina se mordió los labios para no dejar escapar un grito.

Rospo continuó:

—¡Ah! agradeced al cielo que he llegado tarde; tenía sospechas y no podía dormir. Pasando por delante de la puerta de vuestra habitación, la vi entreabierta. Ya sabéis que soy curioso. Empujé la puerta y encontre la habitación vacía. ¿Dónde podíais estar á aquella hora? Al lado de la condesita, no, porque la habíais dejado hacía una hora; el demonio me sugirió la idea de venir al jardín; apenas había llegado al pabellón, cuando os vi salir con un hombre; en aquel momento quería gritar, y sin embargo, mantuve cerrada la boca; quise abalanzarme contra aquel hombre, y no me moví. Se me había ocurrido otra idea; presentí que volveríais aquí... y sola... y aquí vine á esconderme.

A medida que Rospo hablaba, Nina recobraba su sangre fría.

Aquel miserable no había asistido á su coloquio con el duque, no había reconocido á Rolando.

¡Ah! estaba salvada... y lo estaba también el duque.

Cuando Rospo terminó, el aya cruzó tranquilamente los brazos y una sonrisa contrajo las comisuras de sus labios.

—Pues bien; ahora que me has visto, ¿qué quieres de mí?

—¿Qué quiero?—exclamó Rospo con voz ronca,—ahora os lo diré. Ya sabéis que os amo, Nina...

Le miró con profundo desprecio y no se movió.

—Yo he soñado que me pertenecíais y os tendré—añadió Rospo—. ¡Oh! no sabéis lo que sentí hace un momento, cuando os vi con un hombre. Al recibirle aquí de noche, quiere decir que es vuestro amante. Por él habéis hecho calentar este pabellón, renovado las flores; por él os habéis puesto tan bella. No le he podido ver el semblante; pero lo encontraré. El no sabe que ha pasado muy cerca de la muerte. Le he dejado... porque es él... quien hará que vos seáis mía...

—¿Lo crees?—dijo Nina con la garganta oprimida.

—Sí, porque si lo amáis, no vacilaréis en salvarle... en corresponderme.

Nina dejó escapar una palabra de desprecio.

—Miserable—exclamó—has hecho mal tus cálculos. Aquel hombre no es mi amante... y yo te desafío...

—¿Me desafiáis?... ¡Ah! ¡ah! sois muy audaz... pero no sabéis qué es lo que pretendo hacer. Iré á despertar al conde, le diré que os he encontrado con un hombre y veremos si él permitirá que permanezca aquí todavía el aya de su hija...

—Yo diré que mientes, que tú eres un cobarde.

—El conde me creerá más á mí que á vos: seréis despedida del palacio.

Nina se encogió de hombros.

—¡Ah! Vos creéis burlaros de mí—exclamó Rospo—; pensáis acaso refugiaros en los brazos de vuestro amante; pero yo estoy aquí.

Dió un paso adelante.

Nina permaneció impasible.

—Sal de aquí en seguida... vil asesino—dijo lentamente—; si no quieres que te acuse como el único autor de la muerte de la condesa...

—¡Ah, ah!—dijo Rospo riendo, ¿creéis hacerme miedo?

—Estoy convencida...

Rospo hizo ademán de arrojarse sobre ella. Pero se contuvo.

Nina estaba más pálida que un cadáver, su vista tenía un resplandor que fascinaba, sus labios sonreían.

—¿Por qué no adelantas, miserable?... ¡Ah! tú eres el tienes miedo... ¿verdad?... Escúchame, Rospo... y si hasta ahora no he denunciado á los asesinos, es porque todavía no ha llegado la hora del castigo. Pero esa llegará para ti como para el conde. ¡Ah! ¿te ríes, Rospo? ¿crees que bromeo? Ves, si hoy ó mañana aquel hombre que ha salido de aquí, no tuviese noticias mís, entregaría al procucurador del rey los papeles que pondrían en manos de la justicia al asesino de la condesa... Blanca.

Rospo se encogió de hombros.

—¿Crees que en aquellos papeles se acusa al conde?—añadió impasible Nina—, pues bien, no... al conde le espera otro castigo; si él fuese solo no se le ahorraría la deshonra: pero tiene una hija, pura y honesta, que debe llevar sin enrojecerse el nombre de su padre. Y tú, Rospo, tú el solo culpable, el principal instrumento de la muerte de la condesa, no encontrarás á nadie que tenga piedad de ti. Existen todas las pruebas de tu delito; eres tú el que asesinaste á la condesa Blanca, porque la santa mujer no había cedido á tus sucios deseos; eres tú el que hiciste desaparecer el cadáver en el barranco esperando esconder allí para siempre el cruel delito, y aquel cadáver surgirá, para acusarte, cuando yo quiera.

Nina se interrumpió para ver el efecto que habían causado sus palabras.

Rospo estaba encorvado como un culpable ante el juez. Tenía los ojos extraviados, la boca contraída, el pecho dilatado por rugidos que resonaban en la estancia.

—No... no—dijo con marcado acento—, vos mentís, la condesa no volverá.

Nina no perdió su presencia de ánimo; una tétrica ofuscación nubló su frente.

—¿No volverá?—dijo con acento glacial—, arrodíllate, miserable... y mira.

Había levantado la voz, extendido los brazos, dado un paso adelante, y parecía evocar una aparición.

Rospo, exaltado por un supersticioso terror, había caído de rodillas y cerró los ojos. Sus dientes rechinaban, un frío sudor le corría por la frente, la voz se le sofocaba en la garganta.

—Perdón... perdón—balbuceaba.

Entonces, por un efecto mágico de su imaginación aterrorizada, le pareció oir como un gemido lacerante cerca de él, sentir como si un soplo le pasara por el semblante.

No tuvo valor para abrir los ojos; sus rodillas, trémulas, se chocaron; los cabellos se erizaban sobre su frente.

—Si hablas, asesino, si amenazas é insultas todavía, ya sabes qué muerte te espera.

Esta voz resonó fuerte en sus oídos, y Rospo, en su loco terror, no reconoció la voz del aya, ni tuvo alientos para responder.

Después todo quedó en silencio. Transcurrieron algunos minutos antes de que Rospo se moviera; luego, poco á poco, levantó la cabeza y dirigió en torno los ojos asustados. Se encontraba sólo en el pabellón.

La luz de la lámpara esparcía y proyectaba sobre la tapicería sombras desmesuradas; por la puerta abierta entraba un soplo de aire que agitaba la llama, y entonces aquellas sombras parecían moverse, prolongarse, cambiar de sitio.

Rospo se puso en pie como herido por una corriente eléctrica, y en dos saltos se encontró fuera del pabellón.

Unicamente entonces respiró y recuperó el sentido de la realidad.

Procuró recobrar su audacia: se dijo que al fin él no había visto nada, que Nina había representado una comedia para espantarle; pero en vez de volves al pabellón, subió á su alojamiento. Al pasar por delante de la puerta del aya observó que estaba cerrada con llave. Entonces lanzó una sorda blasfemia y se dirigió á su cuarto. Se echó en el lecho sin desnudarse. El sueño se obstinó en huir de sus párpados. Su corazón, oprimido por una vaga angustia, seguía palpitando con fuerza, mientras que por la obscuridad que reinaba en torno suyo pasaban y repasaban mil visiones fantásticas y terribles.

A su perturbada imaginación se presentó cien veces en aquellas horas mortales de la noche la condesa Blanca, pálida, inanimada, suspendida en el borde del abismo.

Y aquel cadáver que se movía lentamente ante él y que parecía próximo á tocarle, le producía una dolorosa impresión.

Hubo un momento en que le pareció que la muerte realmente se le acercaba, que la boca de ella estaba casi al nivel de la suya.

Y aquella boca estaba contraída por una mueca de burla; de aquellos labios hinchados, lívidos, inmóviles, salía una voz que parecía alejarse y que decía:

—¡Ay de ti, Rospo... si te atreves á tocar á Nina, si te atreves á mirar á mi hija! Entre tú... y ellas... estoy yo, yo... tu víctima.

Por los heridos de Melilla

Ofrecimiento de Gallito

La carta que el popular espada Rafael Gómez (Gallito) ha dirigido al alcalde de esta ciudad, está concebida en los siguientes términos:

«Señor don Antonio Halcón.

Muy señor mío y estimado amigo: Me permito dirigirle la presente para manifestarle que veo con gran simpatía el movimiento de opinión formado en pro de nuestros valientes soldados heridos en los últimos combates librados en tierra africana y que actualmente sufren en los hospitales de Melilla.

Yo me asocio á este hermoso y patriótico movimiento, y en el supuesto de que usted pensara organizar en Sevilla algún espectáculo taurino, cuyos productos fuesen aplicados á mejorar la triste situación de nuestros soldados heridos, cuente, desde luego, con mi desinteresada cooperación, pues para ello se pone incondicionalmente á sus órdenes su afectísimo amigo, seguro servidor, q. b. s. m., *Rafael Gómez (Gallo).*»

Es digno de elogios, por todos conceptos, el patriótico ofrecimiento del torero sevillano.

***

Continuación de la lista de donativos para la función:

Don Miguel Sánchez Dalp, por seis butacas y dos entradas generales 100 pesetas.

Un anónimo, 40 postales.

Don Domingo de Caso, 500 postales.

Don Liborio Vilches, 100 postales.

Don Rafael Boutín, una peseta.

En uno de los intermedios del espectáculo, el conocido fotógrafo señor Laguna impresionará algunas placas fotográficas de la función, por el procedimiento del magnesio.

Se previene al público para que esté advertido y no sufra alarma de ningún género.

La crisis francesa

(POR TELÉGRAFO)

París 11.

Carta de Caillaux.—Candidatos á la presidencia.—Causas de la dimisión del Gabinete.—Comentarios.

En una carta dirigida por Mr. Caillaux al presidente de la República, le dice que ningún desacuerdo se ha producido entre el Gobierno y la mayoría republicana.

Recuerda después la obra realizada por el Gabinete saliente.

La dimisión fué debida, principalmente, al acuerdo franco alemán.

Dicho convenio fué elaborado por el Consejo de ministros en pleno, y cada una de sus líneas acordadas fueron claramente examinadas en las reuniones celebradas por los ministros, sin disentimiento alguno.

Los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

Hace constar repetidamente Caillaux, que cuando en *ningún momento* se habían elevado censuras, se retiró uno de los ministros, cuyo papel revestía especial gravedad, por las circunstancias.

Además, no siéndole posible al presidente del Consejo, dado el corto plazo que le imponía la fuerza de las cosas, completar el Gabinete, se creyó en el deber de dimitir.

Mr. Falliéres ha celebrado varias consultas con los prohombres políticos.

En los Centros políticos se indican para formar Gabinete á los señores Delcassé, Briand y Poincaré.

Aumenta la expectación por la solución de la crisis.

Hasta ahora, Delcassé reune más probabilidades de encargarse del Poder.

Los pasillos de la Cámara y los Círculos políticos se encuentran concurridísimos.

Los comentarios son numerosos y para todos los gustos.

Se cree que con la salida de Caillaux España no pierde nada, pues, empujado por el partido colonial, era acérrimo enemigo nuestro.

Impresiones sobre la solución

A las seis y media de la tarde recibió Mr. Falliéres á los presidentes de las Cámaras, para consultarles.

Además, ha rogado á los ministros dimisionarios que despachen los asuntos urgentes de sus respectivos departamento. Todos han accedido.

A última hora gana terreno la constitución del Gabinete Poincaré.

Buena prueba de que la caída de Mr. Caillaux ha producido el mejor efecto es el movimiento de alza que ha tenido la Bolsa.

De Teatros

Llorens

Anoche hicieron su debut Goddin and y miss May, excéntricos, que fueron aplaudidos.

Florence y miss Selika y Rafael Arcos continúan obteniendo el favor del público.

En breve se verificarán los siguientes *debuts*:

La Manola gaditana.—Americo Americi.—Lola de España, *conzonetista.*—Les De Berni, duetistas.—Los Mari Bruni, duetistas, y Paquita Escribano, *canzonetista.*

Imperial

La obrita elegida para el debut de Les Hartur esta noche es *Academia de baile.*

Mañana despedida de Tórtola Valencia.

Orfeón Obrero

Con asistencia de numeroso público se celebró anoche, en el local del Orfeón Obrero, la velada patriótica anunciada, de cuyo programa dimos cuenta.

La sala de espectáculo ofrecía un agradable conjunto, estando exornada con banderas, escudos y gallardetes, cedidos por el Ayuntamiento, dado el carácter benéfico de la fiesta.

En uno de los testeros del salón había cuatro cartelas formando un grupo, y en las que se leían los nombres de los héroes muertos en campaña: Ibáñez Marín, Muñoz Olivé, Froilán de la Serna, cabo Noval, etcétera, etc.

Asistieron, invitadas, representaciones de las autoridades civiles y militares y otras personalidades, que desearon contribuir con su asistencia y medios pecuniarios al mejor resultado de la fiesta.

El programa fué bien interpretado, distinguiéndose en la ejecución la hermosa señorita Ana Osuna, que tocó al piano la *Sonata patética*, de Bethowen, siendo aplaudidísima; el señor García Orejuela (don Vicente), que dijo como un actor de cuerpo entero el monólogo *¡Callad, que no se despierte!...*; la distinguida tiple señorita Magdalena Díaz, en la romanza de *El cabo primero* y en la de la carta de *Gigantes y cabezudos*, que cantó con gusto; el señor Arellano, en *La bandera*, y el fotógrafo señor Dubois, en *Causa criminal*, á quien nada más que la buena intención y los móviles patrióticos que le impulsaban, fueran dignos de loa.

Mereció también un aplauso el escenógrafo señor Recio por la propiedad de la obra pictórica, dado el escaso tiempo de que ha dispuesto para ejecutarla.

La praviana, hizo las delicias del público por su ejecución.

Resultó de efecto la apoteosis y el Gloria á España por la masa coral.

Merecen plácemes los organizadores de la fiesta por la elección que ha presidido en el programa, como asimismo los artistas que se han brindado para la mayor brillantez del espectáculo, cuyo resultado era para los soldados que luchan en Melilla por la Patria.

En 4.ª plana

Final del mitin de los corchotaponeros, Melilla y otros telegramas.

Noticias

= Por los reos de Cullera =

La Agrupación de librepensadores Giordano Bruno ha dirigido un mensaje, suscrito por quinientas diez y nueve firmas, al presidente del Consejo en solicitud de que sean indultados los reos de Cullera.

En el documento citado se dice que el unir su voz los librepensadores al clamor de todos los elementos progresivos es exigencia más que gracia, habida cuenta que el presidente del Consejo ha sostenido y prometido la abolición de la pena de muerte, condena que ha desaparecido de los Códigos de todos los países civilizados.

La pena de muerte, se añade, subleva toda conciencia culta, y más cuando se trata de delito político, y este es colectivo, circunstancia que no puede menos que producir dudas sobre las responsabilidades individuales.

El referido documento se extiende en otras consideraciones sobre la conveniencia del indulto, abogando por que éste se conceda.

—Por nuestra parte, hemos de decir que, si bien respetuosos con el fallo del más alto tribunal de justicia, hacemos votos, fundados en los principios de caridad cristiana y amor á la humanidad, porque la fatal sentencia no llegue á cumplirse. La misericordia es el más divino complemento de la justicia.

En el correo de hoy marchan para Málaga, donde embarcarán para Melilla, contratados para actuar en el cine Imperial, los aplaudidos hermanos Bautista.

El debut tendrá lugar el 15 del corriente.

El alcalde ha comunicado al contratista del adoquinado de la Alameda de Hércules, en vista de haber paralizado dichas obras, que si no las prosigue en el plazo de tres días las hará el Ayuntamiento por administración, á costa de aquél.

Lo mismo le ha manifestado respecto al adoquinado de la calle Duque de Montemar, paralizadas también, advirtiéndole además que lo multará con 500 pesetas si no las continúa.

Anoche fué denunciada por ruinosa en el negociado de Obras Públicas del Ayuntamiento la casa número 2 de la calle Susona.

Procedente de los viveros de Granada y Barcelona ha llegado á Sevilla una gran cantidad de árboles con destino al Parque de María Luisa.

Ayer quedó desalojada la casa número 14 de la calle Cánovas del Castillo, que fué depósito de camas del señor Cobián.

Mañana pagará el alcalde, señor Halcón, el importe de cuatro casas de la calle Cánovas del Castillo, adquiridas por el Ayuntamiento con destino á ensanche de dicha vía.

En el arreglo de los paseos de la Palmera, Avenida de María Luisa, camino del foso de la Fábrica de Tabacos y calle Oriente se emplean en la actualidad numerosas cuadrillas de obreros municipales.

Don Juan Rivera, que vive San Agustín 9, en Jerez, padecía desde hace cuatro años en el ojo izquierdo una enfermedad que lo había dejado sin vista de este ojo. Hoy ve perfectamente, gracias al tratamiento del oculista francés doctor Augusto Nicolás, Badajoz 3, Sevilla.

El Ateneo ha adquirido, en concepto de depósito, más de cuatro mil volúmenes, procedentes de la biblioteca de don Julio Ferrand.

También ha adquirido un aparato de proyecciones para la ilustración de conferencias.

Esta tarde, á las cinco de la misma, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión municipal encargada de formar el expediente para depurar las responsabilidades que se deduzcan del hundimiento de la casa número 30 de la calle Adriano.

Ha marchado á Jerez el duque de T'Serclaes.

Ha regresado de Málaga el marqués del Valle de la Reina, que fué á dicha ciudad á despedir á su hermano don Antonio León y Manjón, capitán de Artillería, que embarcó anteanoche para Melilla.

Se encuentra en Sevilla el marqués de la Vega Inclán, que viene para proseguir en nuestra ciudad sus trabajos en pro del fomento del turismo.

Anoche se reunieron en la casa número 46 de la calle Manuel Carriedo los individuos organizadores de la Asociación Benéfica Escolar de Triana, con el fin de aprobar el reglamento por que se ha de regir dicha Asociación y designar la Junta Directiva de la misma.

Esta quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Carriedo.

Vicepresidente primero, don Juan J. González Mariño.

Vicepresidente segundo, don Manuel Corato.

Tesorero, don José Antonio Astolfi.

Secretario, don Andrés Espinosa.

Vicesecretario, don Francisco Gómez.

Vocales: don José M. Gómez Macías, don Francisco Carrasco, don Manuel Mata, don Enrique Díaz Morquecho, don Manuel Rodríguez, don Ramón Petil, don Emilio Gordillo, don Agustín Broquetas, don Pedro Santos, don Rafael Ferré, don Antonio Téllez y don Mariano Arenas.

Además se nombró una Junta honoraria, de la que forman parte el señor rector de la Universidad, el gobernador, el alcalde, el delegado regio, el presidente de la Diputación y los diputados á Cortes.

La Junta Directiva se reunirá todos los domingos primeros del mes.

El sábado, á las ocho y media de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Festejos, para comenzar la organización de los que han de celebrarse en Carnaval.

Este año se trata de dar á los mismos la mayor importancia.

La familia del catedrático fallecido señor Giles ha contestado al telegrama de pésame que le envió el señor Rodríguez de la Borbolla, con este otro:

«Expresámosle reconocimiento gratitud pésame por el fallecimiento de nuestro querido primo.—*Familia Giles.*»

Han marchado á Granada nuestros estimados amigos don Fernando y don Misael Baones.

El nuevo pintor escenógrafo don Antonio Blanco está pintanto un decorado especial por encargo del artista Petit Mingorance.

Los que han visto la obra del pintor aseguran que es muy artística.

Suscrita por *Un vecino de Sevilla* hemos recibido una carta manifestándonos que una tapia de diez metros de altura que existe en la calle Jesús del Gran Poder, dividiendo las casas números 83 y 85, y que por acuerdo de la Comisión de Obras públicas se mandó derribar, por su estado ruinoso, lejos de cumplirse dicho acuerdo se ha hecho todo lo contrario, pues se ha repasado y pintado, si bien, no obstante, queda en el mismo estado de ruina, constituyendo un grave peligro para el tránsito público.

Trasladamos la queja al alcalde, para que adopte las medidas que crea pertinentes.

La Dirección general de Comercio interesa al gobernador le remita una relación de los mediadores de esta plaza.

El alcalde ha remitido al gobernador la lista de concejales que propone para vocales de la Junta provincial de Instrucción Pública, compuesta por los señores Huerta, Maestro-Amado y Carrasco.

= Del Matadero =

Nos ha remitido don Francisco Ortiz, administrador del Matadero, los siguientes datos estadísticos de aquel centro:

Reses degolladas: vacunas, 23.817 con peso de 3.156.947.904 kilogramos.

Carneros, 12.766, con peso de 120.872'015; machos, 7, con 178'500; ovejas, 15.417, con 163.594'045; cabras, 395, con 5.442'640.

Entradas en Tablada en el año: 2.572 reses vacunas; 249 rastras de ídem y 91 lanares, y salidas 2.394 de las primeras, 238 de las segundas y 91 de las últimas, causando las reses vacunas 417 estancias de pago á razón de 25 céntimos una, y 40.002 á razón de 20 céntimos, y las reses lanares 598 estancias de pago, á razón de 10 céntimos cada una.

Reses reprobadas en vivo, 67 y 6 rastras vacunas, 161 lanares y 65 cabrías.

Han sido quemadas 27 reses vacunas, 8 cuartos de ídem, 3 reses lanares y una cabría, con peso de 5.576'700 kilogramos.

También han sido inutilizados 23.412 kilogramos de despojos y carnes dañadas, 1.434 nonnatos vacunos, 1.999 lanares, 8 cabríos, una res de cerda y 1.550 kilogramos de bacalao.

En la casilla del peso de las carnes de reses vacunas no se comprenden 1.885'700 kilogramos por exceso de peso en el de algunas cabezas.

Idem ídem 17.912'400 kilogramos por ídem ídem en el de las reses lanares.

Han sido lidiadas nueve corridas de toros, veintiuna de novillos y dos becerradas, en las que han figurado 102 toros, 52 novillos, 10 utreros, 16 erales y 4 añojos, con un peso total de 46.305'152 kilogramos.

En la casilla de la dehesa se comprende el importe por estancias en los corrales de Tablada de nueve corridas de toros y veinto de novillos.

En el derecho de consumos va incluso el de los despojos.

La alcaldía cita por segunda vez á la persona que se crea con derecho á la propiedad de dos cabezas de ganado, procedentes de pérdida, para que se presente en el negociado de Gobierno de la secretaría municipal, donde se ordenará la entrega, justificando su pertenencia.

= Teatro San Fernando =

El próximo sábado continuarán en este teatro las funciones de cinematógrafo y variedades suspendidas á causa del arreglo del teatro para la función organizado por la Asociación de la Prensa á beneficio de los heridos de la campaña de Melilla.

El expresado día debutará el notabilísimo y original dueto napolitano Sanna Mancini, siendo la primera vez que trabaja en España después de haber hecho una brillantísima campaña por los principales teatros del extranjero.

La Empresa prepara, además, otros importantísimos *debuts*.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 361; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 279; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 248; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 23.

Total de individuos socorridos, 1.683.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Gabriel Pérez Viniegra.

Se ha agravado considerablemente en la enfermedad que sufre, y anoche le fueron administrados los Santos Oleos, nuestro estimado amigo el representante en esta ciudad de la Empresa de la plaza de toros de Madrid, don Julio Herrera.

LOS REOS DE CULLERA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 11 (7 t.)

Comentarios y cábalas

El Congreso ha estado atestado toda la tarde, versando las conversaciones sobre el proceso de Cullera.

Se hacían muchos comentarios y cábalas acerca la suerte de los reos.

Reina gran expectación por el resultado del Consejo.

Madrid 11 (9 n.)

Acuerdo del Consejo.—Manifestaciones de Canalejas

El Consejo terminó cerca de las siete de la tarde.

Interrogados los ministros á la salida, se mostraron reservadísimos.

Unicamente el señor Gasset manifestó á los periodistas que, aparte la distribución de los fondos del mes, el Consejo ocupóse de lo de Cullera, acordando facilitar á la Prensa la siguiente Nota: «El Consejo, por unanimidad, ha aprobado la propuesta que mañana llevará el señor Canalejas á palacio.»

Al conocerse la Nota, aumentó la expectación, haciéndose toda clase de comentarios.

Una Comisión de la Juventud Liberal ha entregado al señor Canalejas un mensaje pidiendo el indulto de los reos.

Después del Consejo, el señor Canalejas se marchó á su domicilio, preguntando desde allí á palacio si había regresado el rey.

Como le contestaran negativamente, se dirigió á la estación para recibirle.

El tren en que venía don Alfonso llegó á las siete.

El señor Canalejas saludó brevemente al monarca.

Los periodistas, que esperaban al Presidente en su domicilio, preguntáronle ansiosamente si había comunicado al rey los acuerdos del Consejo y si podía decírselos, contestándole el jefe del Gobierno que aunque recibió á don Alfonso en la estación, nada le habló del asunto de Cullera.

Este—afirmó—es asunto muy delicado. Hasta mañana que se celebre Consejo en palacio, nada se sabrá, porque he encargado muy especialmente á todos los ministros la mayor reserva, con objeto de que no publique el acuerdo la Prensa de la mañana. Es natural que nadie lo conozca antes que el rey.

Pidiendo el indulto

La ansiedad por conocer la suerte de los reos de Cullera aumenta por momentos.

En los Círculos y Centros de información, en todas partes, sólo se habla de Cullera.

De Valencia se reciben numerosas peticiones de indulto, así como de los pueblos de la provincia. Han dirigido Mensajes las Sociedades y Corporaciones, la Prensa y el alcalde, señor Bernejo, como presidente de la Junta de Reformas Sociales y cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento.

La viuda é hijo del habilitado muerto en Cullera perdonan á los asesinos y piden el indulto, abundando en los sentimientos católicos.

Madrid 11 (11-40 n.)

Las peticiones de indulto.—"La Epoca,, inclemente.—Reserva de los ministros.

Sigue siendo el tema de todas las conversaciones la sentencia de los reos de Cullera.

La Prensa de la noche aparece llena de grandes titulares pidiendo el indulto de los reos, haciendo sentidos llamamientos á la piedad y la clemencia.

Todos publican muchas columnas llenas de mensajes y telegramas, con millares de firmas de toda España, pidiendo el indulto.

Algunos periódicos recogen la impresión de que habrá indulto; pero todo lo que se diga es prematuro, pues no hay nada oficial.

La Epoca dice que se ha notado á la salida del Consejo que algunos ministros, á los que se atribuían opuestos criterios salían disgustados.

Se ha dicho también—añade—que aun cuando el acuerdo aparezca tomado por unanimidad, le precedió una discusión muy viva.

Además, *La Epoca* publica otro largo suelto titulado «Que cumpla cada cual con su deber», insistiendo en que no se debe indultar á los reos y en que se debe acabar de una vez con esa criminal campaña de violencia á que los republicanos están entregados hace tiempo.

Después de regresar el señor Canalejas á su domicilio, de haber recibido al rey, que venía de Toledo, estuvieron á visitarle los señores Rodrigáñez y García Prieto.

Interrogados, insistieron en que nada podían decir respecto al acuerdo del Consejo.

Madrid 12 (2 m.)

Impresiones sobre el Consejo.—Reserva impenetrable de los ministros.—¿Seis indultos?

Después de haber facilitado el señor Gasset la Nota oficiosa del Consejo, éste continuó reunido hasta cerca de las siete.

A esta hora salieron los señores Canalejas y Pidal, marchando en automóvil á la estación, para recibir á los reyes que venían de Toledo.

El señor Pidal se quedó en el automóvil, entrando en el andén sólo el señor Canalejas.

El rey y el presidente del Consejo entraron en un salón de descanso, donde conversaron durante diez minutos.

Mientras la reina esperaba en el automóvil.

Salieron el rey y Canalejas, siguiendo hablando hasta la portezuela del automóvil, donde el rey, alargándole la mano al señor Canalejas, le dijo: hasta mañana, marchando á palacio.

Los señores Canalejas y Pidal marcharon al ministerio de la Gobernación, donde les esperaban los señores García Prieto, Barroso, Luque y Rodrigáñez. Los restantes ministros se habían ya ausentado.

El ministro de Marina dejó al señor Canalejas en Gobernación, marchando al ministerio de Marina para firmar varias órdenes respecto al movimiento de buques.

El señor Canalejas y los demás ministros continuaron reunidos hasta cerca de las ocho.

Salió primero el general Luque, quien se negó á hablar nada respecto á los acuerdos del Consejo. Los restantes ministros manifestaron que hasta después del Consejo que mañana se celebre en palacio no podrían revelar nada respecto al acuerdo sobre los reos de Cullera.

Parece que en el Consejo se manifestaron diversos criterios. El señor Canalejas dijo que el acuerdo debía ser adoptado por unanimidad; pero que deseaba conocer la opiniód de todos.

El general Luque manifestó que era un error el suponer que los militares desean que la sentencia se cumpla con todo rigor, pues si la jurisdicción de Guerra había intervenido en el proceso había sido por fuerza mayor, no por gusto.

Después hablaron los restantes ministros. Unos expresaron que se debía indultar á tantos y otros á cuantos.

Cuatro de los ministros coincidieron en un sentido y tres en otro.

Por último, habló el Presidente, el cual expuso un punto de vista, y sobre éste se tomó el acuerdo.

Entonces se convino que el señor Canalejas fuese á la estación para comunicar al rey el acuerdo, y así lo hizo.

Parece que en la entrevista celebrada por el señor Canalejas con el monarca en la estación, éste le expresó sus deseos de indultar á todos cuantos fuese posible.

Los ministros se habían juramentado para no decir una palabra sobre el acuerdo tomado. Todos lo han cumplido, guardando impenetrable reserva.

Mañana continuará la expectación, porque tampoco se sabrá la noticia á causa de que las sentencias dictadas por el Supremo de Guerra no pueden ser conocidas hasta veinticuatro horas antes de ser ejecutadas.

Y como el acuerdo de los ministros tiene que ser comunicado al Supremo cuando la noticia sea conocida oficialmente, hasta entonces no se podrá saber aquél.

Sin embargo, es probable que el lunes próximo se haya realizado la ejecución del *Chato de Cuquelas*, y también que el martes estén restablecidas las garantías en Valencia.

Sobre el acuerdo tomado por los ministros no se puede pedir más; sin embargo, creemos que nuestros lectores podrán adivinar el final del proceso de Cullera.

UN ESTRENO

(POR TELÉFONO)

Madrid 12 (2 m.)

En el Coliseo Imperial se ha estrenado la comedia dramática en cuatro actos titulada *Lo más hermoso.*

Su autor es el distinguido escritor don Adelardo Fernández Arias.

La obra es seria y está admirablemente escrita. Gustó mucho, siendo llamado el autor á escena al terminar todos los actos y al final fué objeto de infinitas llamadas.

El éxito obtenido fué franco.

LA BOLSA

Madrid 11 (6 t.)

Interior	84,70
Fin de mes	84,85
Próximo	00,00
Amortizable	101,30
Banco	458,00
Tabacos	294,00
París	0,00
Londres	27,24

LOS CORCHOTAPONEROS

Final del mitin de ayer

El compañero Nieto expuso los trabajos que realizó en unión del compañero Díaz por los pueblos de Aracena, Higuera junto Aracena, Santana la Real, Alajá, Cortegana, Fregenal de la Sierra, Higuera de Fregenal, Segura de León, Arroyo Molino, Santa Olalla y Real de la Jara.

El compañero Díaz dijo que el acto que se celebraba constituía un triunfo para el gremio, pues á pesar de haberse convocado en día de trabajo, han acudido la inmensa mayoría de los obreros corchotaponeros, correspondiendo al llamamiento que ha hecho la Comisión.

Aconsejó la unión para conseguir alejar el peligro de dejar sin pan á los hijos de los corchotaponeros.

Hizo notar que entre los fabricantes y los obreros existe una valla desde hoy, pues los primeros se han federado, creyendo que solos podrán alcanzar mejor el triunfo.

Nosotros también debemos federarnos y hacer una campaña enérgica para que oigan nuestras peticiones; y caso contrario, ir al sacrificio.

Consideró que la federación de los obreros andaluces y extremeños llegaría á ser un hecho por contar con valiosos elementos en los pueblos, que lo ansían.

El compañero Justo, después de requerir la conformidad de la Asamblea respecto á los trabajos realizados por la Ejecutiva obrera, así como los acuerdos adoptados por la misma después del mitin celebrado en el teatro Eslava, manifestó que si antes de pedir á los pueblos los datos para la federación andaluza-extremeña se iba á pedir á los fabricantes de Sevilla una lista del número de operarios de ambos sexos empleados en sus respectivas fábricas.

El compañero Pacheco pidió se designase una Comisión federativa.

El compañero Gómez, después de preguntar cuáles fueron los elementos que habían de integrar la federación, propuso que antes de ir á ella se organizase el gremio corchotaponero de Sevilla, de conformidad con lo que determinan las prácticas societarias.

Le contestaron los compañeros Nieto, Ramírez y Rodríguez.

Rectificaron varias veces, exponiendo la presidencia que la idea del compañero Gómez habíala tenido la Ejecutiva; pero que al pedirle al gobernador que levantara la clausura de nuestro Centro y contestarle que dependía de Barcelona dicha determinación, entonces se entendió que debía procederse á la federación.

Nuevas rectificaciones, una de ellas muy elocuente del compañero Gómez, quien expresó que estaba identificado con la Federación y que sus palabras sólo habían tenido por objeto exponer las prácticas que á su juicio debían seguirse.

El compañero Fragoso propuso que se nombrara una Comisión para que entendiera en la organización de una Sociedad corchera.

Dicha Comisión la formarán los compañeros Manuel Pacheco, Elías Escoder y Antonio Balmesar.

Hizo el resumen de los discursos el compañero Emiliano Justo, el cual dió las gracias á la Sociedad de albañiles por la cesión del local, á los asistentes al acto y á la Prensa.

Alentó á los compañeros para que se mantuvieran dentro de la más perfecta unión, pues únicamente así se alcanzará el triunfo de sus justas aspiraciones.

El acto terminó en medio del mayor orden y entusiasmo.

CORRUPCION DE MENORES

(POR TELÉGRAFO)

París 11.

Ante el Tribunal Correccional se ha visto hoy la causa seguida por hechos cometidos en Montmartre, referentes á tráfico de menores de edad.

Ha sido condenado á un año de prisión y una fuerte multa Víctor Flachón, ex director de *La Lanterne*, y á seis meses y multa su amante Georgina.

También han sido condenadas á otras penas varias mujeres que mediaban en la corrupción de niñas.

MELILLA

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

Melilla 11.

Comandante á la Península.—Refuerzos á la harka

El comandante don Leopoldo Saro marchó á Madrid para reponerse de las heridas que recibió en el combate del día 27.

En el vapor *Sevilla* marcharon á Chafarinas 150 enfermos.

Desde la posición de Izhafen dicen que se han oído numerosas y nutridas descargas en el campo moro. Créese que son de los rifeños, regocijados por la llegada de refuerzos.

Obsérvase desde el martes mayor movimiento en los moros que ocupan el monte Mauro, suponiéndose que la harka prepara algún ataque.

En todas las posiciones reina tranquilidad aparente.

Todos los confidentes aseguran que los refuerzos que ha recibido la harka son numerosísimos; pero que le escasean las municiones.

Las fuerzas de un batallón de cazadores, que realizó un paseo militar hasta Tiduit, vieron en las lomas de Francesa mucho movimiento de moros y algunas hogueras.

Los vapores *Vicente Roda* y *Sevilla* han traído 160 toneladas de granadas y artillería.

Málaga 11 (10 n.)

Marcha de fuerzas

A última hora de la tarde zarpó para Melilla el vapor *Vicente Roda*, llevando á su bordo á la segunda columna del regimiento de sitio y municiones, noventa y dos hombres, material de guerra y ganado.

También embarcaron cuarenta y dos hombres del regimiento de Saboya que marchan para incorporarse.

Melilla 11.

Tranquilidad completa

La tranquilidad es completa. Las únicas señales de vida de la harka son las hogueras que se ven en diversos puntos.

Hay gran movimiento de convoyes para el aprovisionamiento de las posiciones, en previsión de que sobrevengan las lluvias.

Sigue la incorporación de licenciados á sus Cuerpos respectivos.

Todos los regimientos practican diariamente ejercicios de tiro al blanco.

El infante don Fernando de Baviera sigue en Nador, haciendo vida de campaña.

Una sección del regimiento de Lusitania ha traído doce moros, apresados ayer.

Sigue enfermo el general Aguilera.

Cogida grave de Calerito

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (11-30 n.)

Cablegrafían de Caracas que el diestro zaragozano Joaquín Calero (Calerito), al matar el segundo toro de la corrida celebrada últimamente en aquella plaza, fué empitonado por el cuello y campaneado horriblemente.

El cuerno le interesó el tejido bucal. La herida fué calificada de grave.

Las últimas noticias recibidas acusan mejoría.

LOS ALEMANES EN AFRICA

(POR TELÉGRAFO)

Berlín 11.

La familia imperial ha asistido á la conferencia dada por el duque de Mecklemburgo sobre los trabajos realizados por la misión alemana que ha explorado el Africa en los años 1910 y 1911.

LOS CONSERVADORES PIDEN EL PODER

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (11-30 n.)

Los personajes conservadores decían hoy que si Canalejas va á las Cortes dispuesto á aprobar el presupuesto, no lo opondrán dificultades y sólo discutirán razonadamente; pero si pretende aprobar otros proyectos, le obligarán á dejar paso franco al Poder á los conservadores.

Los reyes en Toledo

(POR TELÉGRAFO)

Toledo 11 (8-30 n.)

La población se hallaba engalanada para recibir á los reyes.

El gentío en las calles y en la estación era enorme, siendo grandes los deseos por conocer á la reina.

El tiempo, malo, á la llegada de las personas reales.

En la estación les esperaban el elemento oficial y numeroso público, que los hizo objeto de un recibimiento entusiasta.

Los soberanos se dirigieron á la catedral, donde se cantó un *Te-Deum*.

Terminada la ceremonia, recorrieron detenidamente el templo, invirtiendo en la visita más de una hora.

Al público se le prohibió la entrada en el templo.

Después visitaron los reales personas los demás monumentos de la capital.

El público que esperaba su paso en las calles los aclamó con entusiasmo.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Barcelona 11 (10 n.)

Deán viaticado.—Solemnidad republicana

Ha sido viaticado el deán de la catedral, doctor Robert.

Los republicanos proyectan celebrar con toda solemnidad la colocación de una corona en la tumba de los voluntarios que murieron en Sarriá en Enero del año de 1874, después del golpe de Estado del general Pavía.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 12 de Enero de 1912

San Juan, obispo, San Benito y San Victoriano.

Jubileo

Se gana en la parroquia de Santa Marina.

Cultos

El oficio y misa son de la octava de la Epifanía, rito semidoble, color blanco.

En Santa Cruz se celebran veladas por las odaratrices nocturna.

Continúa en el Salvador la novena al Señor de Pasión, con sermón.

INDICADOR DE SEVILLA







AÑO XII NUM. 3.910

Sábado 13 de Enero de 1912

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

LOS REOS DE CULLERA

PERDON

El unánime anhelo de perdón que habían despertado los reos de Cullera, no se ha visto defraudado. El rey, usando de la más hermosa de las prerrogativas, perdona á seis de los siete reos que la Justicia condenó á la más onerosa de las penas.

La Justicia cumplió con su deber pronunciando el fallo inexorable de la ley.

Ahora la misericordia pronuncia el fallo de la caridad, salvando, generosa, á seis hombres de la muerte infamante.

Odiemos la delincuencia, evitémosla previsores, hagámosla casi excepcional por la educación, la cultura y la prosperidad de los pueblos; pero pasemos la esponja de la caridad por el delito cuando la fatalidad quiso producirlo, perturbando la superficie social, y cuando ya el daño es irreparable y sólo suscita la conmiseración y el olvido.

Es perfectamente compatible el respeto á la ley y el perdón. Por eso celebramos la noticia del indulto, sintiendo sólo que no se haya hecho extensivo á todos los reos de Cullera. ¡A todos! sí; pues el horror á aquellos terribles actos de Septiembre no se evitan con la ejemplaridad del castigo, con la fatídica silueta del patíbulo, sino con otros tópicos que no es momento oportuno de especificar ni de preconizar tampoco.

Ha prevalecido la clemencia, y esto nos llena de júbilo, obligándonos á confesar sinceros que en esta ocasión el Gobierno se ha puesto al diapasón del sentir del país, aconsejando al primer magistrado del Estado el ejercicio de la prerrogativa de gracia, el ejercicio del más hermoso principio de la caridad cristiana: el del perdón.

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

SEIS INDULTOS

URGENTE

Madrid 12 (1-20 t.)

En el Consejo celebrado en palacio, bajo la presidencia del rey, se firmó el decreto indultando á seis de los reos de Cullera.

Se ejecutará al Chato de Cuqueta.

Madrid 12 (0-30 m.)

Pidiendo clemencia

Toda la Prensa continúa dirigiendo excitaciones á los Poderes públicos para que se conceda el indulto á los reos de Cullera.

Unánimemente se pide que el ejercicio de la gracia regia tenga la mayor amplitud y generosidad, no regateándose la vida de seres humanos, que si fueron muy culpables, tienen también derecho á la misericordia.

El Universo es el único periódico que guarda estudiado silencio.

Entre los centenares de telegramas recibidos por el señor Canalejas figura uno del arzobispo de Valencia, en nombre suyo y de sus diocesanos.

También el ex ministro señor Buroll ha escrito al Presidente una hermosa y sentida carta pidiéndole clemencia para los reos.

Con igual objeto le escribió el señor Labra.

El maestro de Alboraya, que recientemente ha sido condecorado con la cruz de Alfonso XII, y es natural de Cullera, ha dirigido un sentido telegrama al Príncipe de Asturias suplicándole interceda con su padre para el ejercicio de la regia prerrogativa de gracia.

Según han manifestado los señores Moroto, Cimarro y otras personas que firman el Mensaje de los intelectuales, se proponen ir á palacio con objeto de pedirle gracia al rey.

Las familias de los condenados llegarán mañana á Madrid para visitar también al monarca.

Serán presentadas por los diputados monárquicos valencianos.

Siguen publicándose, con centenares de firmas, las adhesiones al indulto.

El Consejo en palacio

Madrid 12 (3 t.)

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en palacio, bajo la presidencia del rey.

El Consejo duró dos horas.

El señor Canalejas manifestó que este es el último Consejo que se celebrará antes de la apertura de Cortes, que tendrá efecto el jueves próximo.

Por esta razón el señor Canalejas hizo un resumen de la política actual, ocupándose de los proyectos que han de ser presentados á las Cortes.

Luego habló de la crisis francesa, diciendo que las noticias oficiales que recibe el Gobierno acerca de la solución de aquélla son incoherentes, no pudiendo precisarse quién sustituirá á Caillaux.

Luego entramos—continuó el Presidente—en el asunto del día, ó sea en el indulto de los reos de Cullera.

Yo di cuenta de la deliberación que tuvimos los ministros en Gobernación durante el Consejo de ayer.

En aquella deliberación todos coincidimos en juicios y opiniones, sin que hubiera disentimiento por parte de ningún ministro.

Yo, como presidente, hablé primero, examinando la sentencia y recordando antecedentes que pudieran ilustrar la cuestión.

Después habló el general Luque, como ponente de este asunto y por ser el que debía presentar á la firma del rey los indultos que se acordaran.

A continuación hablaron Pidal, Rodríguez y Gasset, manifestándose conformes.

Gimeno y García Prieto manifestaron que creían acertado el criterio expuesto.

Barroso dijo que nada tenía que exponer.

En consecuencia, se acordó por unanimidad aconsejar el indulto para seis de las condenas capitales y reducir á una las penas de muerte del proceso.

No hemos reservado estos acuerdos por creer que debemos esta atención á la expectación del país.

De modo que son seis los indultados y uno sólo el que se ejecutará de los reos de Cullera.

La causa se remitirá en breve á Valencia.

No hemos querido hacer comedias macabras, reservando los acuerdos y buscando golpes de efecto.

Hemos preferido obrar rectamente aceptando la responsabilidad de los indultos.

La resolución del Gobierno—continuó el señor Canalejas—es definitiva y ningún género de peticiones ni consideraciones la quebrantará.

Como la unanimidad ha presidido en nuestra resolución, todo el Consejo de ministros se halla incurso en la responsabilidad que pueda deducirse de los indultos.

En este asunto seguiremos recibiendo y escuchando con respeto todas las peticiones que se nos hagan; pero no tendrán eficacia alguna.

Después de solucionada la cuestión de Cullera, el general Luque expuso al Consejo las noticias que tenía de Melilla.

Finalmente, se firmaron algunos decretos sin importancia.

Después del Consejo, hemos celebrado Consejillo, para acordar las referencias que debían darse á la Prensa, á fin de evitar la circulación de especies falsas, como ocurrió ayer.

En cuanto al levantamiento del estado de guerra en Valencia, no es cierto lo que se ha dicho de que el Gobierno piensa restablecer en seguida la normalidad, pues espera que la iniciativa parta de las autoridades militares de aquella región.

Seguimos recibiendo—continuó el Presidente—telegramas y cartas solicitando el indulto de los reos.

Para aconsejar los seis indultos se ha fundado el Gobierno no sólo en la piedad, sino en razones jurídicas que se deducen del proceso.

No ha habido nada de sorteo macabro para escoger los que habían de purgar el crimen. Nada más inmoral que esto. El Gobierno ha procedido dentro de la clemencia, ajustándose á lo que resulta de los autos.

Madrid 12 (5 t.)

Por el "Chato de Cuqueta„

El señor Barriovero, defensor del *Chato de Cuqueta*, acompañará á la madre de éste en la visita que hará al rey para solicitar el indulto de su hijo.

Banquete á periodistas.—Una manifestación de Zorita

Los periodistas que hacen la información en el ministerio de Hacienda han sido obsequiados por el señor Rodríguez con un banquete.

Al final manifestó el subsecretario, señor Zorita, que ninguno de los reos de Cullera sería ejecutado.

No se sabe si esta manifestación será resultado de apreciación particular ó referencia oficial.

La huelga de Dos Hermanas

Hace algún tiempo que la excitación entre los albañiles huelguistas de la inmediata villa de Dos Hermanas es grande, evidenciándose la lucha que siempre existe entre asociados y *esquirols*.

Hoy un grupo de huelguistas recorrió los almacenes de aceitunas, á la hora del almuerzo, pretendiendo que abandonaran el trabajo las esposas é hijas de albañiles *esquirols* que trabajaban en aquéllos.

Esto trabajo lo ejecutaron los huelguistas sin alteración del orden.

El gobernador, que ya tenía noticias acerca de la actitud que los huelguistas pensaban adoptar, envió á Dos Hermanas fuerzas de la Guardia civil, en previsión de que ocurrieran desórdenes y con objeto de garantir la libertad del trabajo.

El alcalde de dicha villa, señor Caro, que se encuentra en nuestra ciudad, enterado de algunos asuntos particulares, recibió un telegrama del secretario de aquel Ayuntamiento, dándole cuenta de la actitud de los huelguistas y expresándole que la excitación de ánimos aumenta, si bien á la hora en que telegrafiaba no se habían registrado incidentes.

Seguidamente el señor Caro se dirigió al señor Sánchez Anido, pidiéndole que enviara fuerzas de la Guardia civil á Dos Hermanas, contestándole aquél que ya lo había hecho, teniendo noticias de su llegada.

Uno de los almacenistas de aceitunas de dicho pueblo visitó esta tarde al gobernador, dándole cuenta de lo ocurrido, que, según la impresión oficial, hasta la hora presente carece de importancia.

Otras referencias recibidas á última hora dicen que los aceituneros y aceituneras han secundado la huelga, si bien damos la noticia con las naturales reservas.

Una iniciativa

Sr. D. José Laguillo.
Director de EL LIBERAL.

Compañero y amigo: Pido á usted hospitalidad en las columnas de su diario para una pobre iniciativa mía, con objeto de honrar la memoria del insigne maestro de literatura, Giles y Rubio, cuya desaparición del mundo de los vivos llora hoy toda la intelectualidad española.

En la Universidad hispalense, donde el brillante orador y sabio maestro dió durante muchos años sus enseñanzas, hay catedráticos que fueron compañeros suyos.

En Sevilla hay varias generaciones que escucharon en las aulas universitarias la palabra cálida del maestro y que recibieron de él hermosas lecciones, á las que deben su bagaje de cultura literaria.

Unos y otros pedrán, por suscripción, costear una lápida que, colocada en el patio de la Universidad, perpetúe la memoria del ilustre hombre que acaba de morir.

Yo, el último, el menos aprovechado de sus discípulos, lo propongo, rindiendo tributo de veneración al literato gloria de Sevilla.

Alguien más alto que yo puede recoger la idea y ponerla en práctica.

El día del descubrimiento de la lápida podrá celebrarse en la Universidad una fiesta de cultura, también en memoria del maestro.

Gracias por la inserción de estas líneas y mande siempre á su compañero y amigo, que le desea prosperidad y estrecha su mano, *F. Martín Caballero*.

Huelva 11 de Enero de 1912.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Melilla 12.

Divisiones en la harka

Por diversos y autorizados conductos se sabe que cada día son mayores los disentimientos que separan á los jefes de la harka rebelde.

En el zoco de Benibuyagi hubo una enconada discusión entre el caíd M'Talza y otros caídes de las cabilas interiores, faltando poco para que llegasen á las manos.

En el campamento de Bu-Hermana un sobrino del Mizzian quiso convencer á un grupo de moros para que atacasen la posición española de Tauriat Zag.

Los moros le contestaron:—Siempre que vayas tú delante, te seguiremos.

El sobrino del Mizzian les llamó «cobardes», y entonces un rifeño se echó su fusil á la cara y le descerrajó un tiro, que no hizo blanco.

El sobrino del Mizzián tuvo que huir á galope.

El temporal

Se ha recrudecido el temporal de Levanto.

El mar está imponente.

Todos los buques surtos en el puerto se han visto obligados á zarpar, buscando refugio en las Chafarinas.

Capitán agravado.—Canje de prisioneros

Se ha agravado considerablemente el capitán herido señor Machinandiarena.

Gestiónase el canje de prisioneros, pues, según parece, los moros tienen siete soldados nuestros, á los que tratan con grandes consideraciones.

Ceuta 12.

La expedición francesa á Tazza

Algunos moros llegados del interior confirman que el proyecto de expedición de los franceses á Tazza está preparado desde hace tres meses, esperándose para realizarlo la ratificación del tratado franco-alemán.

La expedición se compondrá de un tabor de caballería y otro de infantería, al mundo de dos oficiales franceses.

Se sabe que algunas tribus poderosas saldrán á su paso para impedir á todo trance la ocupación de la ciudad.

Madrid 12 (3 t.)

Telegrama oficial.—Tranquilidad en el campo

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Melilla, con fecha de ayer:

«Esta mañana salió una columna compuesta de dos batallones de cazadores, una sección de ametralladoras y un escuadrón de Caballería, de la posición de Tauriat, internándose en el campo enemigo hasta llegar á Tidrit, regresando por Yazamen sin notar nada de particular.

La columna del general Carrasco marchó por Ulad-Gamir, dando la vuelta al monte Tiduit, sin hallar enemigo.

Mientras se verificaban estos paseos, las fuerzas de Ras el Medua observaban, estando dispuestas á salir tan pronto fuese necesario.

La columna Navarro salió de Yadumen, recorriendo varios kilómetros hasta ponerse en contacto con la de Carrasco.

Navarro me manifiesta también que desde el monte Harcha, desde donde se perciben las dos orillas del Kert, no se nota actualmente movimiento alguno de moros rebeldes.

Anoche fué tiroteado el puesto de fuerzas indígenas establecido en Buxda. Se contestó al fuego por los moros leales, cesando pronto.

En Zaío se ha celebrado un zoco sin novedad.

Por Yazamen ha desembarcado para nuestras fuerzas un convoy marítimo.»

Del Municipio

Presidida por el señor Halcón, se abre la sesión á las dos y media de la tarde, asistiendo escaso número de concejales.

Leída el acta de la sesión anterior, por el señor Vázquez, que actúa de secretario, en sustitución del señor Bravo Ferrer, es aprobada.

Se da cuenta de una comunicación del gobernador dejando sin efecto el expediente de expropiación forzosa sobre la casa número 23 de la calle Cánovas del Castillo.

También queda enterado el Cabildo de la propuesta hecha por la Delegación regia de Primera Enseñanza, para el nombramiento de maestras y maestros, á cuyo cargo estén las enseñanzas de labores y flores y de música.

Se entra á continuación en la orden del día, pronunciándose el señor Martínez Barrio en contra de un dictamen de la comisión de Policía Urbana, que propone al Cabildo acuerde el pago de las obras de calicatas de cemento, adoquinados y asfaltos, últimamente realizadas por los contratistas respectivos, por entender que dichas obras se llevan á cabo definitivamente.

Entiende que debiera nombrarse por el Cabildo una Comisión de concejales para que lleve á cabo la recepción de las obras municipales.

Al voto del señor Martínez Barrio unen los suyos los señores Sánchez Seco y Lamadrid.

Al darse cuenta al Cabildo, para su aprobación del expediente relativo á la adjudicación provisional celebrada en el concurso para las obras de relleno de la prolongación de la calle Ensanche, el señor Lamadrid pide que vuelva á la Comisión respectiva para su estudio, y así se acuerda.

Se pone á votación un dictamen de Obras Públicas que se refiere al relleno del camino viejo del Cementerio, y el señor Ríos Sarmiento hace uso de la palabra, anunciando que los miembros conservadores votarán en contra del mismo, por entender que es muy bajo el tipo que se ha señalado por la Comisión al metro cúbico de dicho relleno.

Le contesta el señor Castillo Baquero, manifestando que no ha habido otro remedio al señalársele el tipo propuesto, pues se han celebrado otros concursos con anterioridad, á precios más bajos, y no han concurrido postores.

El señor Martínez Barrio abunda en las mismas consideraciones que el señor Castillo, anunciando que votará en favor del dictamen, teniendo en cuenta las razones expuestas.

El señor Isern pide á su compañero de minoría que retire su proposición en atención á la urgencia que reclama la realización de esas obras.

El señor Ríos Sarmiento asiente á la petición de su compañero, pero salvando su voto particular.

El señor Isern solicita que no se apruebe un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, referente al abono de pedidos para abastecer á los establecimientos benéficos municipales.

El señor Balsell pide que desaparezca la cláusula de que se faciliten específicos á los pobres acogidos al padrón benéfico, entendiendo que á su vez se provea á los enfermos de las drogas que se componen de los mismos elementos químicos y terapéuticos.

Interviene en el debate el señor Castillo Baquero, entendiendo que debe aprobarse el dictamen, que se ha presentado al Cabildo ordenando para los efectos del pago.

El señor Balsell se lamenta al Cabildo de que en las cuentas presentadas asciendan á mayor número las sumas que se refieren á pedidos de vinos.

Se aprueba el dictamen.

Referente á otro de la Comisión de Régimen Interior sobre el pago de la suscripción del *Boletín Oficial*, entiende el señor Amores Domingo que no debe abonarse con cargo á la consignación del presupuesto municipal vigente.

Se pone á discusión otro dictamen de la misma Comisión, en que se propone la adquisición de una cantidad de papel, sobres y otros efectos de escritorio, para las oficinas municipales, sin celebración de concurso, y el señor Espinosa Vargas pide que vuelva el dictamen á la Comisión.

El señor García de la Villa hace uso de la palabra para hacer entender al señor Espinosa la urgencia de la adquisición de materiales tan necesarios, aprobándose el dictamen.

Todos los demás dictámenes se aprueban sin discusión alguna.

El secretario da cuenta de una moción del alcalde en la que pide al Cabildo que acuerde la consignación de cantidad bastante para que por el Ayuntamiento se construya una barriada obrera en terrenos de propios, y que se nombre una Comisión de concejales que dictamine sobre la construcción de la referida barriada.

El señor Martínez Barrio felicita calurosamente al alcalde por su feliz iniciativa.

Después hace referencia á lo publicado por la Prensa respecto á ciertas versiones que corren sobre la intención de ciertos propietarios de subir los alquileres de las viviendas, aprovechándose de la carestía actual de las mismas, y propone que el Cabildo acuerde abrir, en las oficinas del negociado de Obras Públicas, paralelo al registro en que se expresan las denuncias que se hacen sobre el estado de ruina de las casas, otro en que se inscriban los nombres de los propietarios anteriormente aludidos, y que se faciliten á la Prensa los nombres de les mismos para su pública execración.

Así se acuerda.

En su nombre y en el de la minoría conservadora elogia también la moción del alcalde el señor Isern.

El señor Castillo dedica asimismo elogios á la moción del señor Halcón, calificándola de muy beneficiosa y oportuna, proponiendo que la Comisión de concejales que se nombre entienda para llevar á la práctica aquella moción y la proposición presentada por el señor Martínez Barrio.

A propuesta del alcalde formarán dicha Comisión los concejales señores Carrasco, Isern, Villalla y Martínez Barrio.

Se da cuenta de una moción presentada por los concejales señores Martínez Barrio, Sánchez Seco y Lamadrid, solicitando que el Ayuntamiento imponga en el Monte de Piedad cuatro cartillas, de á quinientas pesetas cada una, á nombre de los hijos del heroico capitán sevillano señor Muñoz Olivé, muerto heróicamente en Melilla.

El señor Isern se asocia á la idea que inspira dicha moción.

En igual sentido se expresa el señor Castillo Baquero, proponiendo además que una Comisión de concejales visite á la familia del valiente capitán para darle el pésame por su muerte, en nombre del Ayuntamiento.

El señor García de la Villa, en párrafos muy sentidos, elogia la memoria del heroico soldado español, recordando los entrañables lazos de amistad que á él le unían, y solicitando pertenecer á la Comisión que se nombre para dar el pésame á su familia.

El secretario da cuenta de una carta del señor Carrasco, en la cual pide que el Cabildo acuerde contribuir á la función que esta noche se celebrará en el teatro de San Fernando, á beneficio de los soldados de Melilla, organizada por la Asociación de la Prensa, adquiriendo una localidad por 500 ó 1.000 pesetas.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Carrasco y que se adquiera una platea por la última cantidad apuntada.

Terminado el despacho ordinario hace uso de la palabra el concejal señor Roldán, pidiendo que se lleve á la práctica el acuerdo tomado en anteriores cabildos respecto á que se comunique al presidente del Consejo de ministros el deseo del Ayuntamiento de que no se levante el cadalso en España.

El señor Martínez Barrio propone que la comunicación sea telegráfica.

El conde de Urbina pide que se lea el acta en que se tomó el acuerdo, para que el nuevo Cabildo se entere de los términos de aquél.

El señor García de la Villa, después de hacer la manifestación de que habla por su propia cuenta y solamente movido por los impulsos de su conciencia, pide que se haga constar que el Ayuntamiento de Sevilla no quiere que se levante el patíbulo y desea que la gracia de indulto caiga como un benéfico rocío sobre las cabezas de los culpables de los sucesos de Cullera.

El señor Martínez Barrio afirma que ya están bien castigados con la agonía de esperar la muerte, y pide al conde de Urbina y á los demás munícipes conservadores que unan sus votos á esa obra de caridad.

El conde de Urbina califica de fogatas de virutas el volver sobre un asunto respecto del cual ya recayó acuerdo.

El señor Castillo dice que no hay que exagerar los términos de la cuestión y propone que se ratifique el acuerdo que sobre el asunto ya tomó el Cabildo con anterioridad al que se celebra, en los términos en que en el mismo están expresados.

Rectifican los señores García de la Villa, Roldán y Martínez Barrio, acordándose que el alcalde cumpla el acuerdo como estime de su deber.

Se acuerda, á petición del señor Castillo Baquero, que los cabildos se celebren á las ocho y media de la noche.

El señor Martínez Barrio se ocupa de las obras que se ejecutan para levantar un edificio con destino á Laboratorio municipal.

Sobre ciertas denuncias que acerca de la ejecución de las mismas se han hecho, se promueve un amplio debate, en el que intervienen los señores Castelló, Martínez Barrio y Lamadrid.

Este último afirma que por el contratista se ha faltado á los artículos 40, 41 y 44 del pliego de condiciones.

Solicita del Cabildo que acuerde que se cumpla en todas sus partes el contrato, con la penalidad que en él se determina.

El señor Castillo Baquero contesta al señor Lamadrid, manifestándole que en vista del dictamen que presente el arquitecto á la Comisión de Obras Públicas, se procederá como es de justicia.

Después de varios ruegos del señor Ríos Sarmiento, se levanta la sesión.

De la Diputación

Comisión provincial

Presidida por el señor Clavijo y con asistencia de los señores Vázquez Armero, Romero Gutiérrez, Ibarra y Lasso de la Vega y Rodríguez Pacheco se ha reunido esta tarde la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas de la cárcel del partido judicial de Carmona, correspondientes al cuarto trimestre del año último, y el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Bormujos.

Remitir al ministro de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto contra el fallo dictado por la Comisión provincial sobre la capacidad de cuatro concejales electos del Ayuntamiento del Pedroso.

Enviar también al expresado Centro otros dos recursos de alzada contra fallos de dicha Comisión relativos á la validez de las elecciones de concejales celebradas en Cabezas de San Juan y Villanueva de San Juan y en Los Céspedes y Casariche.

Informar al gobernador en sentido favorable un expediente instruido á instancias de la Compañía Sevillana de Electricidad, en el que solicita autorización para cruzar con un cable aéreo el ferrocarril de Aznalcóllar al Guadalquivir.

Quedaron sobre la mesa los recursos de alzadas interpuestos contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad sobre la prórroga del contrato del servicio de sillas en los sitios públicos.

* * *

En el salón de sesiones de la Diputación provincial se ha celebrado esta tarde la subasta para contratar los suministros de artículos con destino á los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el corriente año.

Presidió el señor Clavijo, asistiendo en representación de la Diputación el señor Romero Gutiérrez y el notario señor Gastalver.

El lote primero fué adjudicado provisionalmente, por el tipo de la subasta, á don Francisco Ramos González.

El segundo (harina), á don José Rebollo, con baja del siete por ciento.

El cuarto (vinos), á don Manuel Camino, por el tipo consignado.

El octavo (chacina), á don Francisco Ramos, por el tipo de subasta.

El noveno (aceite y chocolate), á don Pedro Martínez, con un tres por ciento de rebaja.

El décimo (carne), al mismo, con rebaja del diez por ciento.

Los lotes 3, 5, 6, 7 y 11, quedaron desiertos, por falta de licitadores.

DE SOCIEDAD

Ha tenido la desgracia de perder, á la edad de tres años, su precioso hijo Antonio Luis, nuestro querido amigo don Angel de Chiclana.

Tanto á él como á su distinguida esposa acompañamos en tan justo pesar.

—Han llegado procedentes de *Estremoz (Portugal)* la bellísima señorita de *Reynoldi* y su hermano don Roberto.

—Ha fallecido el coronel de Artillería don Rodrigo Cabeza de Vaca, marqués de Fuente Santa.

—Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora madre del secretario del Ayuntamiento don Miguel Bravo Ferrer.

Celebraremos su completo restablecimiento.

LA FUNCION

para los heridos de la campaña

Esta tarde quedaba en taquilla escasísimo número de entradas.

El lleno, pues, será completo, dándose con ello testimonio elocuentísimo del amor que Sevilla tiene por su Ejército.

La Comisión organizadora envió un palco entresuelo al Ayuntamiento, y éste, á propuesta del concejal señor Carrasco, acordó dar por él mil pesetas.

El rasgo de la Corporación municipal merece sinceros elogios.

A los donativos ya publicados, añadiremos los siguientes:

Un desconocido, por una platea y cuatro entradas, 50 pesetas; otro desconocido, por dos butacas, 12; don Miguel Arcenegui, por una platea y seis entradas, 50; don José de la Cámara, por una platea, 50; don Amante Laffón, por una entrada general, 10; una señora caritativa, 50 pesetas; don Joaquín Maestro Amado, por tres butacas, 50 pesetas; la Junta Provincial de Protección á la Infancia, 300 postales; don José Bustillo Guerra, 300 postales; secretario del gobierno civil, 5 pesetas; don Luis Lanzagorta, 5 pesetas; don Tiburcio Alba, 5 pesetas y 5 postales; el director del *Heraldo Sevillano*, 5 pesetas; el abogado del Estado, 5; don Pedro Gallo, 5; el tesorero de Hacienda, 10; el secretario del Ayuntamiento, 5; don Juan Pérez López, por tres butacas, 20; el gobernador civil, 50; don José Rubio, 300 postales; don Joaquín L. Arévalo, cedido el importe de sus impresos, y *El Noticiero Sevillano* 25 pesetas.

* * *

Don Tomás Ibarra ha devuelto la platea que tomó, para que, vendiéndola produzca más en beneficio de los heridos. Por dicha platea había abonado 50 pesetas.

* * *

Con el mismo fin han devuelto sus localidades de oficio:

Los señores Barrau, propietarios del teatro San Fernando, nueve butacas; el secretario del gobierno civil, una butaca; don Luis M.ª Condo, una butaca; negociado de Contribuciones, 2 butacas; don Pedro Gallo, 2 butacas; administrador de Hacienda, 2 butacas; negociado de Utilidades, una butaca; inspectores de Hacienda, 2 butacas; oficial fiscal de la Intervención, una butaca; don Ildefonso Marañón, 50 pesetas, y don Bonifacio García, 50 postales.

LA SITUACION EN BRASIL

(POR TELÉFONO)

París 12.

Telegramas de Río Janeiro dicen que ha dimitido el ministro de Marina señor Sestao, encargándose al señor Belfort.

La situación en Bahía sigue siendo grave.

Sucesos

Arrollado y muerto por el tren

En el kilómetro 127 de la línea de Marchena ha sido arrollado por el tren de viajeros número 32 un joven de diez y ocho años de edad, natural de Paradas y conocido por el apodo de *Alillo*, quedando horriblemente mutilado.

El juzgado correspondiente se constituyó en el lugar expresado, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de la expresada población, en donde le fué practicada la autopsia.

Caída casual

Beatriz Portilla Padilla, de cuarenta años, con domicilio en la casa número 19 de la calle Evangelista, recibió curación en la casa de socorro de la calle Pureza de una lesión de carácter leve, la cual manifestó habérsela causado en una caída que dió en su domicilio.

Detención por hurto

A las nueve de la noche anterior fué detenido por un sereno Antonio López García, que en un almacén de granos situado en la plaza de Argüelles hurtó una pala.

Robo de dos caballerías

Al vecino de Tocina Benito Liñán le han robado dos caballerías, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

Los ladrones escalaron las tapias del corral y arrancaron además una ventana, utilizando para ello varias herramientas que encontraron en la casa.

Noticias

Se encuentra en Sevilla el ex gobernador de esta provincia y teniente coronel de Infantería de Marina nuestro querido amigo don Carlos Valcárcel.

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo presidente de la Unión Gremial, don Juan Casillas, en el cual se nos ofrece en el cargo de que ha tomado posesión.

Hemos recibido el primer número del periódico festivo ilustrado *¡Ja! ¡Ja! ¡Ja!*, que ha comenzado á publicarse en Sevilla.

El Colegio Médico de Sevilla celebra sesión general ordinaria el día 15, á las dos de la tarde, en el local del mismo, para el despacho ordinario, aprobación de cuentas generales del pasado año, presupuesto del actual, lista de patentes que hay que remitir á la Hacienda y dar posesión á los señores últimamente elegidos.

Mañana, á las dos de la tarde, se reunirá la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia, para fallar incidencias de quintas.

Ha sido nombrado coronel del cuarto tercio de la Guardia civil, cuya capitalidad reside en Sevilla, el coronel don Eduardo González Escandón y García, que hasta su ascenso prestó sus servicios en Cádiz.

Ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño, la esposa de nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don Higinio Usabal.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Esta tarde se ha acercado á nuestra redacción don Juan Moreno, propietario de la casa número 33 de la calle San Bernardo, rogándonos hagamos constar, con relación á la denuncia que publicamos en la edición de anoche, de varios vecinos de la casa con respecto á su estado de habitabilidad, que aquélla se encuentra en perfectas condiciones de solidez y que proyecta á la mayor brevedad hacer la acometida del alcantarillado.

Los artilleros que á continuación se expresan se presentarán con toda urgencia en la sección de Quintas de la secretaría municipal, para enterarles de un asunto que les interesa:

Ricardo Rodríguez Constán y Manuel Vargas Sánchez.

= Los trabajos del puerto =

Vienen realizándose estos días sin incidente alguno, trabajándose en todas las operaciones por obreros asociados y *esquirols*.

Esta mañana, y al darse comienzo á la descarga de un vapor de carbón, se negaron los obreros asociados á trabajar.

Los *esquirols* empezaron á descargar el citado buque, y entonces surgió entre aquéllos y los asociados un incidente, en el cual tuvo que intervenir las fuerzas de Seguridad que el gobernador tiene dispuesto que vayan á los muelles para garantir la libertad del trabajo.

Según parece, uno de los trabajadores fué detenido, aunque al interrogar al gobernador esta tarde sobre el particular, nos manifestó que ignoraba la detención.

Calmados los ánimos, continuaron con toda tranquilidad las operaciones de descarga en el citado vapor.

Mañana, á las nueve de la noche, celebrará junta general en los altos del Café Royal, la Sociedad Sevilla Balompié.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Dos Hermanas, don Federico Caro Laso.

Firmada por «Un ciudadano» hemos recibido una carta denunciándonos que las casas números 132, 147, 151 y 153 de la calle Feria no ofrecen garantías de habitabilidad y mucho menos para el ejercicio de industrias.

Trasladamos la queja á la alcaldía.

= Ateneo =

El sábado 3 del corriente, á las ocho y media de la noche, inaugurará el vicepresidente de la Sección de Ciencias Históricas, don Celestino López Martínez, un curso breve de «Historia de la pintura sevillana», con una conferencia preliminar sobre «El movimiento de población».

A dicha conferencia podrán asistir las personas que lo deseen, acompañadas de un socio.

Los obreros electricistas se reunirán mañana, á las diez de la noche, en la Casa del Pueblo.

Por real orden han sido declarados de utilidad pública los caminos vecinales de Almadén de la Plata á la carretera de Castilblanco á Sevilla; Castillo de las Guardas á la aldea de Anlaya; Paradas á la carretera de Carmona á Marchena; Constantina al Pedroso, y Lebrija al río Guadalquivir.

Por petición propia ha sido trasladado á Valencia el coronel de la Guardia civil de este tercio, don Guillermo Castaño.

Durante el plazo de seis días, que se contarán á partir del de hoy 12 del actual, queda abierto el concurso para la presentación de muestras y precios en el negociado de Cementerios de la secretaría municipal, á fin de adjudicar la confección de cuatro capotes de abrigo con destino á los porteros y guardas del de San Fernando.

Una Comisión de la Junta directiva de la Sociedad de expendedores de pescado visitó esta tarde al gobernador, exponiéndole que, debido á hallarse dispuestos á no consentir los abusos y demasías de un sacador, éste se propone vender el pescado con vendedores *esquirols*, causando con ello grave perjuicio al público y al gremio.

El señor Sánchez Anido manifestó á los comisionados que el asunto era de la incumbencia del alcalde, con el que, no obstante, conferenciará, interesándole la solución del problema.

El domingo próximo, á las siete y media de la noche, celebrará junta general ordinaria la Asociación de dependientes de Comercio.

Esta tarde estuvieron en el gobierno civil, conferenciando con el señor Sánchez Anido, los ingenieros agrónomo y pecuario de la provincia.

También conferenció con el gobernador el jefe de los conservadores, señor Ibarra.

ESTACION SERISÍCOLA

(POR TELÉGRAFO)

Puerto de Santa María 12 (3 t.)

Se ha efectuado la entrega al Estado de los terrenos para una estación serisícola.

Se hizo cargo de los terrenos el director de la Granja Agrícola de Jerez, señor Noriega.

En representación del Ayuntamiento asistieron el alcalde, señor Portillo, y el regidor síndico, señor Villar; se ha encargado de los trabajos y proyectos el ingeniero don Félix Sancho.

Esta mejora se debe al diputado por el distrito don Dionisio Pérez.—*Carrajal*.

Consejo de guerra

(POR TELÉFONO)

Bilbao 12 (2 t.)

En el cuarto de banderas del regimiento de Garellano se ha celebrado un Consejo de guerra contra el socialista Conde Pelayo, por resistencia á la fuerza armada durante la última huelga en Baracaldo.

Resulta de la sumaria que entre Conde Pelayo y un teniente del regimiento de la Lealtad hubo lucha, agrediéndole aquél con un revólver.

El fiscal pide para el acusado seis años de prisión.

El defensor solicita que sea absuelto.

Banco de España

SEVILLA

El domingo 4 de Febrero, á la una de la tarde, se celebrará en esta Sucursal la junta de señores accionistas.

Según lo prevenido en el artículo 272 del Reglamento, tienen derecho á concurrir todos los que posean en propiedad ó usufructo diez ó más acciones suscritas en los registros de esta Sucursal con tres meses de anticipación á la fecha señalada para la celebración de esta junta.

Los que se hallen comprendidos en la lista que se fijará en estas oficinas, pueden pedir en esta secretaría las cédulas de entrada desde el día 30 de Enero actual, sin cuyo requisito no podrán asistir á la reunión.

La representación en la junta es personal y no puede delegarse.

Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos ó privados con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los señores accionistas á quienes interesa.

Sevilla 12 de Enero de 1912.—El secretario, *José Goya*.

Por telégrafo y teléfono

12 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Para los soldados en campaña

La Directiva del Círculo de Bellas Artes ha acordado contribuir con 5.000 pesetas á la suscripción iniciada por la Junta de Damas convocada por la reina Victoria, con destino á los soldados de Melilla.

Gasset, indispuesto

El señor Gasset está indispuesto, viéndose obligado á guardar cama.

Desde el balcón á la calle

Desde un balcón del piso cuarto de la calle Ceres se cayó á la calle una niña de nueve años, llamada Carmen Galbán, en el momento en que se apoyaba sobre una cuerda para tender ropa.

Se produjo gravísimas heridas.

Fué llevada á la casa de socorro.

DE PROVINCIAS

Los toneleros de Jerez

Jerez.—Los toneleros de esta población han acordado declararse en huelga general.

Parece que en esta actitud les secundan los de Sevilla.

De Zaragoza

Zaragoza.—Los carniceros han decidido declararse en huelga desde el martes próximo.

Dícese que el señor La Cierva ha desistido de venir á informar ante la Audiencia.

Dos Consejos de guerra.—Niña arrollada por un tren

Valencia.—Pasado mañana se celebrarán Consejos de guerra en Alcira y Algemesí. El primero, por insultos á la fuerza armada, y el segundo, por atentado contra el alcalde.

El tren de Paterna ha arrollado á una niña que se encontraba junto á la vía.

El tren paró, recogiéndola y conduciéndola á la capital.

Tiene la niña varias heridas en la cara y en la cabeza.

Consejo de guerra.—Llegada del vapor «Isidoro»

Bilbao.—Mañana se celebrará la vista en Consejo de guerra del proceso seguido contra el hijo del doctor Medina Veitia, conde de Pelayo, por resistencia á la fuerza armada en Baracaldo durante la huelga del verano último.

Atracó en Bermeo el vapor *Isidoro*, al que se creía perdido.

Había corrido un fuerte temporal, viéndose en eminente peligro.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA

ENERO 13

1805: Nace en Chiclana Francisco Montes (Paquiro).

También han de venir á estas páginas aquellas figuras populares que en sus días se elevaron con el aplauso de las multitudes y que por cualquier concepto obtuvieron gran notoriedad; y por eso en esta memoria del día se dedica un recuerdo al célebre torero de Chiclana Paquiro, que nació en 13 de Enero de 1805, y á quien, como un último extremo, llamaban los aficionados de su tiempo el Napoleón de los toreros.

La destreza, la agilidad y el valor aplicados á la lidia de reses, los poseyeron pocos hombres como Francisco Montes, tipo característico del mozo recio y fuerte y representante genuino de esas figuras pintorescas de pura raza española, que tanto han caricaturado los extranjeros y aun los mismos nacionales.

Sedujeron á Paquiro los éxitos y triunfos de aquellos hijos del pueblo que, vestidos con trajes brillantes, dentro de los circos eran objeto de delirantes ovaciones cuando sorteaban con precisión y limpieza las acometidas de una fiera ó cuando la hacían, rebramando, caer á sus pies atravesada por agudo acero, y viéndose reducido en su infancia á estrecha posición, por haber quedado huérfano, se dedicó por los campos, en herraderos, tientas, acosos y derribos, á practicar faenas con vacas, toros y becerros, adquiriendo singular maestría y sobresaliendo muy señaladamente en todas las suertes del toreo.

La presentación de Paquiro en las plazas fué un acontecimiento, y los públicos de 1831, los que habían visto á los viejos toreros, los que celebraban á Roque Miranda y al Sombrerero, aplaudiéronle entusiasmados, reconociendo que hasta entonces no había pisado la arena un matador tan completo y que tan buenas cosas trajese á la fiesta taurina.

Paquiro asistió también algunos meses á la Escuela de Tauromaquia de Sevilla, á cuyo frente estaba Pedro Romero, y aunque no fué á aquel centro como humilde discípulo, es indudable que acabó de perfeccionarse y adquirir todos aquellos conocimientos que tanto celebraban sus admiradores.

De 1832 á 1839 fué la época del apogeo de Francisco Montes: en Madrid su popularidad era extraordinaria, y durante aquellos años recorrió los principales circos de España, recibiendo las mayores ovaciones, lidiando reses de las más bravas ganaderías, compitiendo con todos los lidiadores de su tiempo y realizando verdaderos prodigios de valor y destreza.

Francisco Montes—dice un autor que lo conoció— «fué quien rodeó de buen concepto á los artistas taurinos, enseñándoles á unirse á altas amistades; él, quien con mando absoluto en su cuadrilla, supo callar á los díscolos é imponerse tanto en público como privadamente; él, quien al aumentarse el precio de las contratas, remunera más el trabajo de sus picadores y banderilleros, y él, por último, el que haciendo de cada corrida *un* cuadro *de figuras armónicas y bien combinadas, dió mayor realce á la fiesta hispana.»*

Montes inventó suertes. Durante mucho tiempo el público fué completamente suyo, y para completar su personalidad dió á la imprenta un Manual de Tauromaquia, *con su nombre, y que escribió el conocido literato don Santos López Peregrín, que firmaba con el seudónimo de* Abenamar.

Desde 1845 las fuerzas físicas de Paquiro *sufrieron un sensible decaimiento: el abuso de las bebidas alcohólicas, á que se entregó, le hicieron envejecer prematuramente, una cogida que sufrió en Madrid vino á aumentar sus dolencias, y en 4 de Abril de 1851 murió en Chiclana, á la edad de cuarenta y seis años.*

En la historia de la tauromaquia Paquiro *llena una de las páginas más señaladas, y de los méritos sobresalientes que tuvo hablan los que lo vieron y consignaron sobre el papel las proezas del diestro famoso, única cosa que había de quedar de su trabajo para los que, andando los años, quisieran evocar su memoria.*

El Cronista.

TEATRO SAN FERNANDO

FUNCIÓN A BENEFICIO DE LOS HERIDOS DE LA CAMPAÑA

Fué el celebrado anoche en el teatro San Fernando un espectáculo hermoso. Como habíamos previsto, apenas surgió la idea, Sevilla patentizó su amor al Ejército, acudiendo, sin excepción de clases, al coliseo de la calle Tetuán para contribuir al mejor resultado de la función que organizamos los periodistas con objeto de llevar un algo de consuelo á los que allá en tierras de Africa, luchando por el honor de la bandera, cayeron bajo el plomo rifeño.

Sevilla—hay que repetirlo de nuevo—ha estado en esta ocasión á la altura de su legendaria hidalguía, de su siempre probado amor á la Patria. No asistieron al espectáculo de anoche más personas porque no cabían más en el teatro.

Se les pidieron á los sevillanos postales para los soldados del ejército combatiente, y por millares las entregaron para ser remitidas. Se iniciaron los donativos como sobreprecio al de las localidades, y los hubo en buen número y tan respetables como el del Ayuntamiento, que dió mil pesetas por un palco entresuelo. ¿Se puede pedir más?...

Y si aun no fuese esto suficiente, tampoco cobraron lo que les pertenecía la Empresa Sevillana de Electricidad, por la luz que suministró; la Empresa del Gas, por la calefacción del teatro; el impresor señor Gironés, por los programas, carteles y billetaje, y los demás que consignaremos en nota detallada.

De la filantropía de la Empresa del Duque, cerrando anoche su teatro y permitiendo que la compañía que en aquél actúa fuese el alma de la función, nada hemos de consignar. Sería repetir un elogio que se dice con sólo consignar el hecho.

También merecen entusiasta aplauso la actriz señora Pacheco, el señor García Orejuela y el célebre transformista Rafael Arcos, que desinteresadamente trabajaron para dar mejor realce á la fiesta.

Empezó ésta con la representación de la linda opereta *El viaje de la vida*, uno de los mayores y más legítimos éxitos de la temporada en el teatro del Duque.

Sara López (*Rosario*), Pepita Girona (*Carmen*), la señora Cortés (*Doña Flavia*), Ignacio León, uno de los cómicos más cómicos que hoy pisan los escenarios donde se representan obras del género chico; Luis Alcalá, José Marín, Gallego, Garro, Morillo, Luculx y demás intérpretes de la opereta, merecieron el parabién del público, traducido en justos aplausos.

Margarita Pacheco y Vicente García Orejuela bordaron el gracioso entremés de los Quintero *El chiquillo*. Ella es una actriz que por su figura, belleza y excelente dicción, merece figurar entre las más distinguidas de su género, y el señor García Orejuela estuvo acertadísimo y probó que reune relevantes condiciones de actor. Ambos artistas fueron aplaudidísimos.

Seguidamente se representó *Luna azul*, la aplaudida opereta inglesa que Barrado y Montesinos con tanto acierto han llevado á la escena española. Esta linda obra, que tantos aplausos proporciona todas las noches en el teatro del Duque, fué representada con todo el decorado y vistoso *atrezzo*, distinguiéndose, como siempre, en la interpretación las señoritas Sala, Lerandi, Ferrando, Parra y Noriega, la señora Cortés y los señores Marín, León, Alcalá, Morillo, Miquel, Garro y Gallego, así como los demás que toman parte en la opereta.

Al terminar *Luna azul*, varios distinguidos periodistas que amablemente se ofrecieron á ello, ya que no lo realizaron los artistas, como en el programa anunciaron, recorrieron las localidades del teatro para recoger las postales que los espectadores llevaban con destino á los soldados.

En breve momento el público de plateas, butacas, palcos, anfiteatro y tertulia llenó varias cestas con postales, que hubo necesidad de renovar, siendo las cartulinas entregadas, en su mayoría artísticas y variadas.

Resultó aquélla recogida de postales una simpática manifestación, á la que el público respondió gallardamente, pudiendo calcularse, entre las postales entregadas en el teatro y los numerosos donativos hechos anteriormente, en unas veintitantas mil.

Cuando hagamos el cómputo exacto lo publicaremos, para satisfacción nuestra y del público que ha correspondido á este objeto.

Rafael Arcos, el notable transformista, que en el género que cultiva es inimitable, hizo un número delicioso que mantuvo al auditorio en continua risa, franca y espontánea.

La canción del quinto, el cantante de ópera. *La señora de Rodríguez*, las caricaturas de hombres célebres, los toreros, etc., fueron objeto de nutridos aplausos, viéndose Arcos obligado á salir á escena muchas veces.

Cerró el brillante espectáculo la representación de la zarzuela patriótica, con un prólogo y cinco cuadros, de García Rufino y Palomares, música de los maestros López de Toro y Fuentes, *La sangre española*, adecuada al objeto del espectáculo, y que el público aplaudió como siempre, resultando de mucho efecto el desfile de tropas en el acto premiar á *Santiago Matamoros* su valiosa hazaña.

Pepita Girona en *Fátimo*, Morillo en *Santiago* y los señores Marín, Gallego y García Orejuela (don Vicente), y demás intérpretes, estuvieron muy acertados.

Las bandas de los regimientos de Granada y Soria ejecutaron en los intermedios escogidos números.

En resumen: el espectáculo, como al principio escribimos, resultó brillantísimo, y por él debemos estar satisfechos.

Fué el de anoche un hermoso acto patriótico que honra á Sevilla.

Otros donativos á la función:

Don José Parfourry, 100 postales, señora de Diosdado, 200, y don José María Izquierdo, 200.

Además han enviado postales doña Concepción Vidal y señores de Montes Huidobro.

Los reos de Cullera

COMENTARIOS SOBRE EL INDULTO

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 12 [illegible]

CLEMENCIA PARA EL "CHATO DE CUQUETAS"

Heraldo de Madrid, en su número de esta noche, se felicita de que el rey haya salvado seis vidas, lamentando que el Consejo de ministros no haya podido impetrar el perdón para el otro reo.

Buena prueba de la expectación que había es que desde muy temprano numerosos grupos estaban frente á palacio, esperando con ansiedad el resultado del Consejo.

Por todas partes se oía la palabra perdón.

Al salir los ministros de palacio, los grupos engrosaron, siendo los periodistas asediados á preguntas.

Aunque se ha acogido con júbilo el que se indulte á los reos, son muchísimos los que creen que ha podido hacerse extensiva la gracia para todos los sentenciados.

En este sentido parece iniciarse una nueva campaña por los radicales y por cuantos han suscrito la petición de indulto, deseosos de que la gracia se haga extensiva al *Chato de Cuquetas*, á pesar de las declaraciones hechas por el señor

---

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (47)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

DORA

ó

LA HIJA DEL ASESINO

Y aquel cadáver, que parecía suspendido en el vacío por un poder invisible, se acercaba cada vez más, y el semblante de la muerta chocó contra el suyo.

Rospo lanzó un grito agudo, y la sensación experimentada fué tal, que se sentó en la cama, con la vista extraviada y un nervioso temblor en los miembros.

La visión había desaparecido. Rospo estaba solo.

Entonces quiso hacer nacer en sí la idea de que había sido juguete de un horrible sueño, y se acostó de nuevo con la cara debajo de la sábana.

Pero no pudo dormir, y sólo al presentarse el día el miserable recuperó por completo la calma y la lucidez de la mente.

—Es Nina la que me ha llenado la cabeza de espectros y de fantasmas—dijo, mientras se lavaba la cara, horriblemente alterada,—para salvarse... me dió miedo... Es preciso que hable con el conde.

Y arreglando [illegible] pronto el traje y procurando dar á su rostro una serenidad desmentida por la palidez y el círculo negruzco y profundo que rodeaba los ojos abatidos, cansados, salió de la estancia para dirigirse á las habitaciones de su señor.

(SEGUNDA PARTE)

LOS MARTIRIOS DEL AMOR

Un precioso carruaje, cerrado, de dos caballos, se había detenido bajo la marquesina de un severo palacio, al pie de una escalinata, donde se encontraba un criado de librea, feísimo, jiboso, y una vieja vivaracha que hacía mil inclinaciones respetuosas.

El criado abrió la portezuela y un viejo de aire respetable, bajó, seguido de una joven morena.

Era el marqués Alejandro Monaldi, con su sobrina.

Giuditta sintió oprimírsele el corazón al ver aquel palacio, en que le parecía que se iba á sepultar su juventud, sus sonrisas.

—Y sin embargo—pensaba la muchacha—yo no debo rehusar la oferta de mi tío, que da la ocasión de rehabilitar la memoria de mi padre. Y además, no era conveniente para mí seguir viviendo bajo el techo del generoso Santerno. La sociedad piensa siempre mal; sí, he hecho bien en consentir.

Y Giuditta, alentada por este pensamiento aceptó la mano del tío y saltó lista y ligera del coche.

El marqués le presentó á Santina, como aya suya, y dió órdenes á ésta para conducir á Giuditta á las habitaciones preparadas para la muchacha.

El subió á la suya, sin reparar en que Bobi y Momo le seguían.

El coloso ni siquiera se había quitado la librea, y seguía con la chistera en la cabeza; su tosco semblante parecía irradiar audacia y descaro.

Cuando el marqués, al entrar en su habitación, oyó los pasos de los criados tras de sí, se mordió los labios, pero no dió muestra alguna de desagrado.

—Bobi, ayúdame á quitarme la levita—dijo—; y tú, Momo, aviva un poco el fuego.

Los dos criados obedecieron.

—¿Habéis visto á mi sobrina?—preguntó en tanto el marqués.

—Un bello pedazo de muchacha, que me parece muy resuelta—exclamó Bobi—. Ya os lo dije otra vez. Vuestra sobrina debe ser un bello tesoro.

—Pero ella no desconfía: ha creído en mi arrepentimiento; está persuadida de que yo buscaré los documentos que pertenecían á su padre, y ha acogido con mucha nobleza la oferta que le hice de venir conmigo. Julio no era de su parecer. Aquel tramposo desconfía; Pero Giuditta le susurró dos palabras al oído, que bastaron para hacerle quedar humilde y sumiso y hacerle declarar que estaba contento de que su hermana viviera á mi lado.

—Así sí que les tenéis en la mano, y cuando queráis desharceros de ellos...—dijo Bobi sonriendo con vivacidad.

—Ahora... ahora, yo no acostumbro á hacer las cosas con prisa—interrumpió el marqués—, quiero pensarlo bien, antes de obrar. Entretanto, deseo que delante de Giuditta no se os escape una sola palabra, un solo gesto que pueda hacer sospechar nuestra intimidad. Además, debéis usar con ella todo género de respetos, de cuidados.

—Estad seguro—exclamó Bobi—, de que vuestra sobrina no tendrá que quejarse de nosotros.

—Está muy bien; cuidate también, Bobi, de que tu madre modere un poco la lengua.

—Ya lo he pensado; Santina no dirá más que lo que deba decir y que pueda favorecernos.

El marqués quedó un segundo silencioso.

—Si no nos necesitáis, nos iremos—dijo Momo con su brusco acento.

—Tú vete—respondió el marqués—pero Bobi que espere un momento; tengo que darle algunas órdenes.

Momo salió sin hacer objeción alguna.

Bobi se sentó familiarmente frente al marqués.

—¿Qué tenéis que mandarme?

—Tengo que mandarte á la puerta Romana.

Bobi prorrumpió en una explosión de risa descompuesta. El marqués arrugó el ceño.

—¿Por qué ríes?

—Porque veo que vos, creído por todos un puritano, perdéis la cabeza y el oro detrás de una mujerzuela.

El marqués le interrumpió con gesto de disgusto.

—Ni una palabra más, ó me enfado—exclamó con el rostro encendido—, el dinero es mío y puedo gastarlo como me parezca. Y detrás de Lalla perderá la cabeza algún otro.

Bobi no alentó; pero una sonrisa se dibujó en sus labios.

El marqués no lo advirtió. Se había levantado y acercándose al escritorio, sacó un pliego de papel de bello color rosado y un sobre análogo, perfumado.

Después cortó una pluma y se puso á escribir:

«Lalla mía:

No puedo ir á comer contigo como te había prometido; pero no faltaré á cenar esta noche.

El remate de piedras preciosas que tanto deseabas estará listo para el domingo; por ahora no te mando más que un largo beso tu

SANTRINO.»

El marqués dobló el papel, lo metió en el sobre, lo selló, pero no escribió dirección alguna.

—Ten—dijo á Bobi—; lo llevarás en seguida; pero antes cambia de librea y toma un coche para ir más pronto.

—Quedaréis servido á maravilla. ¿No tenéis más órdenes que darme?

—No.

Bobi salió de la estancia y el marqués se puso á pasear de un lado á otro con paso excitado, como presa de una grave preocupación.

—Se hace preciso vender otra finca—murmuraba—, necesito dinero; mi cofre está casi vacío y desde hace algún tiempo tengo una desgracia maldita en el juego. ¡Ah! conviene realmente que yo me ponga en movimiento para descubrir aquella famosa cajita, que ha de ser entregada á Dora, y que debe contener tesoros! Es necesario que penetre este misterio... Santerno debe saber algo: ¡quién sabe si por medio de mi sobrina se podrá descubrir la verdad! Vaya, arreglamos el semblante y vamos á ver á Giuditta.

Se miró al espejo, puso el rostro melancólico y con paso grave y austero, se dirigió á la habitación de su sobrina.

Cómo había conocido á Lalla lo diremos en pocas palabras. Un día, visitando la cárcel de mujeres, el marqués quedó prendado de la fisonomía angelical de una presa que se hallaba separada de las demás y dirigía á los visitantes miradas profundas, dulcísimas, que atraían.

Al marqués le conmovió aquella mirada: ninguna mujer le había mirado de aquel modo.

Sin embargo, dudaba interrogar al director por aquella presa, cuando la monja que le acompañaba, le dijo en voz baja:

—Aquella joven es un ángel: quieta, buena, religiosa y da ejemplo á todas las demás.

—¿Por qué se encuentra aquí?

La monja enrojeció, y el director, que había oído la pregunta, respondió:

—Aquella joven mató al amante que la engañaba.

El marqués se sobresaltó: los ojos de la [illegible] estaban fijos en él. Sintió por primera vez [illegible] la sangre tumultuosa por sus venas, se sintió en-

Canalejas de que serán inútiles cuantas se hagan, pues el acuerdo del Consejo de indultar á seis y ejecutar á uno tiene carácter definitivo é irrevocable.

Los radicales seguirán la campaña

El órgano de los radicales confirma que éstos continuarán hasta el lunes la campaña á favor de que se indulte á la única víctima que queda.

El esfuerzo conmovedor de la opinión pública —añade— continuará. Se celebrarán reuniones y manifestaciones de súplica, confiando en que se vencerán todas las dificultades para salvar al reo más inculto, al más obscuro de los hombres que se dejaron arrastrar al crimen en Cullera.

Puesto que la piedad no se regatea, confiemos en el rey y en el señor Canalejas—termina.

Diversas impresiones.—La oposición de los republicanos al Gobierno será benévola.—Los conservadores, callan.

Hace mucho tiempo que ningún asunto ha despertado con tal grado de intensidad la atención pública.

La noticia del indulto de los seis reos se extendió rápidamente por todas partes.

El primer efecto que produjo fué de satisfacción. Después se entablaron discusiones sobre si la regia prerrogativa quedó un tanto mermada no aconsejando el Gobierno al monarca la firma de los siete indultos.

En los elementos políticos avanzados ha producido buen efecto el indulto, aunque hubiera celebrado que no se hubiera excluído al *Chato de Cuquetas*.

Una personalidad de la Conjunción decía en el Congreso que después de haberse concedido el indulto, la oposición que pensaba hacer al Gobierno en el Parlamento cambiará completamente; no será lo dura que se proponían hacerla, será dulcificada de manera considerable y casi no tendría razón de ser—añadió—si obtuviéramos el indulto del otro reo.

Los radicales declaraban que les satisfacía la resolución del Gobierno. Creemos—añadían—que el indulto del *Chato de Cuquetas* se ha reservado para el final, con el propósito de que la iniciativa parta del rey, exponiendo el señor Canalejas este deseo á los ministros para que examinen nuevamente el expediente, por si procediera proponerle el indulto.

De igual opinión participaban todos los elementos liberales.

De tal modo arraigó esta creencia en la opinión pública, que en todas partes donde se reunen dos personas domina la impresión de que se indultará al otro reo.

Los conservadores están calladísimos, siendo esto la mejor prueba de que la resolución del Gobierno no les ha satisfecho.

Lo que dice el "Diario Universal,,

El órgano canalejista *Diario Universal*, en su artículo de fondo, aplaude al Gobierno aconsejando el indulto de los seis reos; pero al mismo tiempo—agrega—le enviamos la súplica de que si hay algún modo y aun extremando la piedad, pueda extenderse la clemencia del rey hasta el único reo á quien los ministros no han creído posible aplicársela.

En otro suelto dice que durante todo el día de hoy el Gobierno ha seguido recibiendo multitud de telegramas abogando por el indulto de los reos.

A estas voces—añade—unimos la nuestra á favor del reo que no ha podido alcanzar la gracia de indulto.

No ignoramos que cuando el señor Canalejas, que ha dado pruebas repetidas de no ser partidario de que se prodigue la severa pena, no se atreva á impedir en este caso su aplicación, es porque altas consideraciones le han forzado á ello.

A pesar de que el Gobierno ha adoptado esta resolución con carácter irrevocable, aun así elevamos al señor Canalejas nuestra súplica por si todavía hubiera modo hábil de extender á ese desgraciado la misma gracia que á sus compañeros.

Madrid 12 (11-40 n.)

Reunión del Consejo

Asegúrase que el domingo se celebrará Consejo de ministros para deliberar sobre la situación del condenado á muerte.

Se confía en que se aconsejará el indulto.

Reunión en la redacción de "El País".—La familia del "Chato de Cuquetas".

En la redacción de *El País* se reunieron los directores de este periódico, *El Liberal*, *España Nueva*, y *España Libre*, el doctor Simarro y los defensores civiles de los reos de Cullera.

El señor Barriovero leyó un telegrama firmado por la madre y la esposa del *Chato de Cuquetas*, en el que manifiestan que llegan mañana para pedir el indulto del reo.

Se acordó que varios jóvenes valencianos, en unión del señor Barriovero, bajen á la estación á recibirlas y las acompañen á visitar á los artistas valencianos señores Sorolla, Benlliure y Lleó y rogarles las acompañen á palacio para pedir el indulto.

También las acompañará el señor Barriovero.

Los reunidos hicieron una colecta para los gastos de estancia en Madrid de las viajeras.

El señor Canalejas sigue recibiendo pliegos con millares de firmas pidiendo el indulto.

El fallo del Supremo

Asegúrase que el deseo del Gobierno de no expresar claramente el nombre del reo que se ejecutará, obedecía á no anticipar algunas horas la fatal noticia á quienes pudiera afectar más directamente la muerte.

Sábese que el fallo se cumplirá el lunes por la mañana.

Según el fallo del Consejo Supremo, son once los condenados á perpetua, más los seis indultados de la última pena á quienes se les conmuta por la inmediata.

Los conocedores de la sentencia del Supremo aseguran que contiene dos considerandos importantes relativos á la cuestión de competencia. Por ella se establece que el Supremo es competente, porque dicha cuestión debió ser en todo caso propuesta por los defensores antes de la acusación fiscal.

Respecto á la nulidad propuesta, se determina que las indagatorias están hechas en forma debida y el sumario contiene datos suficientes para determinar la culpabilidad de cada procesado, siendo innecesarias las diligencias sumariales que supúsose dejaron de efectuarse, con infracción de formas en los procedimientos procesales.

Alcira 12 (11 n.)

A pedir el indulto.—Consejos de guerra

En el tren correo han pasado las esposas y las madres de los reos indultados de Cullera. Entre ellas iban la del *Chato de Cuquetas*.

Se dirigen á Madrid para pedir el indulto de éste.

Han llegado los militares que formarán los Consejos de guerra, que empezarán mañana, para juzgar á los procesados por los sucesos ocurridos en ésta y Algemesí durante el mes de Septiembre.

Los procesados lo están por agresión á la Guardia civil.

Barcelona 12 (10 n.)

Pidiendo el indulto

El tema de todas las conversaciones es el acuerdo del Consejo indultando á seis de los condenados.

Ha producido sensación el que sólo se ahorque á uno.

Representantes de todas las clases sociales han dirigido al Gobierno solicitudes pidiendo clemencia para el condenado.

También el partido socialista ha telegrafiado en el mismo sentido.

Valencia 12 (8-40 n.)

Deseo unánime por el indulto

La opinión desea unánimemente el indulto de los siete condenados de Cullera, para evitarse el repugnante espectáculo del cadalso.

Continúan enviándose á Madrid numerosas peticiones de indulto.

Han marchado á Cullera dos compañías de los regimientos de Tetuán y Otumba, con motivo de los Consejos de guerra de Alcira y Algemesí.

Reunión en el Congreso

En el Congreso se reunieron al atardecer, los señores Lerroux, Giner de los Ríos, Salillas y Albornoz, acordando visitar al señor Canalejas para aconsejarle el indulto del *Chato de Cuquetas* y practicar cuantas gestiones se necesito para conseguirlo.

MELILLA

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (2 m.)

Globos á Melilla

Se ha ordenado á la sección aerostática del Parque de Guadalajara el envío á Melilla de dos globos-cometas y varios [illegible]. Saldrán hoy.

La sección la mandarán el capitán Gordejuela y los tenientes señores Ortiz, Ferrer, Cañete y Reixa.

UNA INFORMACION INTERESANTE

Una visita al hospital de los Dokers.—Estado de los heridos.—El número de éstos.—Cuerpos á que pertenecen.—Otras noticias.

Nuestro corresponsal en Melilla nos ha enviado una interesante información, en la que relata la visita que ha hecho al hospital de los Dockers para enterarse del estado de los heridos que allí se encuentran, y que son clases y soldados.

La mayoría de ellos tienen las heridas en los muslos, pecho y vientre. Los heridos en la cabeza, son raros.

De todos los heridos, sólo setenta y dos lo están en el fémur y brazos, y á pesar del número sólo ha habido que hacer tres amputaciones.

La mayoría están heridos por proyectiles de máuser, disparado á distancia, que fluctúa entre mil y mil quinientos metros, y que es suficiente para que aquéllos atraviesen los huesos, haciendo las heridas menos graves.

El total de los heridos que se encuentran en el hospital de los Dockers asciende á 731, á cuya cifra hay que agregar 64 más que están en el hospital del Buen Acuerdo.

De todos los heridos sólo han fallecido 16, á pesar de que las heridas de muchos eran mortales de necesidad.

Pocos de los heridos quedarán inútiles.

El Cuerpo que ha tenido más bajas ha sido el regimiento de Melilla, del que hay 184 heridos.

Después siguen San Fernando, con 169; Ceriñola, 97; Africa, 62; cazadores de Ciudad Rodrigo, 40; Tarifa, 39; Segorbe, 34; el segundo regimiento montado de artillería, 32; cazadores de Cataluña, 31; caballería de Taxdirt, 26; regimiento infantería de Mallorca, 23; regimiento mixto de artillería, 12; caballería de Alcántara, 7; Talavera, 6; regimiento mixto de ingenieros, 6; cazadores de Chiclana, 5, policía indígena, 5; Sanidad militar; 4; tercer regimiento de artillería de montaña, 4; regimiento de Borbón, 3; Guadalajara, 2.

De la Comandancia de Ingenieros y de la Administración militar, uno.

Las damas de la Cruz Roja siguen prestando sus auxilios á los heridos, como madres cariñosas.

Continuando enfermo el general Aguilera, se ha hecho cargo del mando de su división el general Zubía.

En la orden de la plaza de hoy se recuerda que debe darse el tratamiento de alteza al infante don Fernando de Baviera.

Anoche varios malhechores atacaron un café moruno establecido en el zoco de Mazuza.

Los que allí se encontraban se defendieron largo rato á tiros, resultando heridos uno de los malhechores y otro de los defensores.

Sigue reinando temporal de Levante. En la cala Tramontana se han refugiado el cañonero *Recalde*, el crucero *Princesa de Asturias* y el vapor *Sevilla*.

El remolcador *Victoria* ha traído soldados de la posición de Yazamen. Los desembarcó, viniendo á Melilla por tierra.

El general Larrea, con sus ayudantes, marchó en automóvil al zoco El Hach de Benisicar, para revistar al regimiento de Saboya.

El regimiento lo recibió formado, desfilando luego ante el general.

El convoy de víveres enviado á Muley Fechir, llegó sin novedad á punto de destino.

Siguen viéndose por las noches muchas hogueras en las llanuras de M'Talza y Benibuyagi.

Al anochecer, llovizna, temiéndose que se generalicen las lluvias.

Se tiene por seguro que mañana no pueda salir el correo.

SEVILLA PATRIÓTICA

Hoy la Patria está de luto y en los pechos sin consuelo
tejen rosas de martirio los pesares y los duelos
con angustias infinitas lacerando el corazón.
Hoy las almas agobiadas, por el peso del quebranto,
lloran sangre, que en los ojos, al juntarse con el llanto,
deja surcos y escozores de encendido bermellón.

Es el llanto doloroso por los muertos en campaña,
por los bravos defensores, honra y prez de nuestra España,
que mantienen con su esfuerzo sus prestigios y su honor.
Por aquellos que ante el ara de sus santos ideales
ofrendaron de sus vidas los ensueños pasionales
sucumbiendo por la Patria con impávido valor.

Y es Sevilla, la sultana de la hermosa Andalucía,
la Sevilla incomparable del placer y la alegría,
la que hoy llora en un calvario de tristeza sin igual,
la que hoy rompe sus guitarras, sus palillos, sus claveles,
y desdeña la mantilla de bordados y caireles,
envolviendo en negro manto su figura escultural.

Es Sevilla la que en ansias de consuelos sobrehumanos
tiende á pechos generosos la blancura de sus manos
y se erige en religiosa de cariño y de piedad.
Pone besos en las frentes agobiadas por el duelo,
y reparte, equitativa, su magnánimo consuelo,
abrasada en una llama de sublime caridad.

Ella pone en sus palabras, impregnadas de amargura,
el tesoro inagotable de su mágica ternura,
las intensas explosiones de su anhelo maternal,
las ardientes vibraciones de sus senos sensitivos,
y el cariño por la Patria, que mantiene siempre vivo
en su pecho, como un culto sublimado de ideal.

Yo bendigo, ciudad noble, tu homenaje generoso,
yo, soldado de la Patria, que he corrido presuroso
desde el lar de mis mayores á salvarla en su aflicción,
he dejado sin tristezas á mi madre enferma y sola,
anegada en mar de llanto, pero [illegible]
ordenándome cumpliera con mi santa obligación.

Yo te alabo como artista tus patrióticas acciones;
como hermano de esos muertos á quien rezas oraciones,
seré siempre de tu nombre fervoroso admirador;
en mi pecho hallarás fibras que respondan á tu acento
y del pueblo, cuando vaya, volverá mi pensamiento
á tus senos maternales á nutrirse de tu amor.

Gasto Pino.

Noticias

Mañana se verificará en el restaurant de la estación de Córdoba el banquete organizado por los amigos del ilustrado catedrático de esta Universidad nuestro distinguido amigo don Juan Bautista Pecet, con motivo de su nombramiento de médico bacteriólogo del Laboratorio Municipal.

Ayer visitó esta redacción una Comisión de empleados de la prisión de esta capital, delegados por los demás compañeros de la provincia, para solicitar de los señores diputados y senadores recaben de los Poderes públicos, en la próxima apertura de las Cortes, les sean concedidos haberes pasivos á los empleados de dicho Cuerpo, aun cuando no tengan su nombramiento de real orden, como otras entidades del Estado.

Los doctores Salas y Ribas, abren consulta en Zafra (Hotel Cabañas), para el tratamiento de las enfermedades de los ojos exclusivamente, todos los meses, desde el día 1.º al 8.

El domicilio social de la Sociedad Unión de Cocheros ha quedado establecido en la calle Cruz Verde número 6.

= Duque =

Esta noche se verificará en tercera sección en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto titulada *El sereno de mi barrio*.

También se pondrán en escena *El barrio de la Viña*, *El milagro de San Roque* y *Luna azul*.

La Sociedad de oficiales peluqueros barberos La Unidad celebrará muy en breve una velada teatral, en la cual tomarán parte los mismos asociados, con un bonito programa.

En dicha velada se estrenarán algunas obras escritas por individuos del gremio.

El inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Sevilla, don Domingo Martínez, se encuentra en Madrid con objeto de formar parte del tribunal encargado juzgar las oposiciones á las plazas de inspectores de zona.

Cumpliendo el acuerdo tomado en el Cabildo que se celebró ayer tarde, el alcalde, señor Halcón, remitió al señor Canalejas el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo ministros. Este Ayuntamiento hace votos porque no se levante patíbulo tierra española. Protesta á la vez sucesos ocurridos en Cullera, haciendo votos también porque no se repitan.—Alcalde, *Antonio Halcón*. Sevilla, Casas Capitulares.»

El presidente de la Federación de toneleros El Despertar, de Sevilla, nos ruega hagamos público el acuerdo de mantenerse en su actitud de no elavorar vasija de ninguna clase al almacenista de aceituna don Ricardo Barea, de acuerdo con los obreros de Jerez y otras regiones.

Esta tarde, á las cuatro, y en el domicilio del señor Laffón, se reunirá la sección primera de la Junta de Protección á la Infancia.

Ayer fué enterrada civilmente la propagandista ácrata Encarnación Gómez.

Al acto asistieron numerosos trabajadores.

En el día de ayer se dirigió al señor Canalejas un telegrama suscrito por la mayoría de los industriales tipógrafos de Sevilla, pidiéndole el indulto de los reos de Cullera.

Son numerosísimas las adhesiones recibidas para la comida que organiza el Círculo Conservador, y que tendrá lugar el día 23 del actual, en el teatro San Fernando.

La Comisión organizadora, teniendo en cuenta el número limitado de comensales que exige la insuficiencia del local, ha acordado cerrar las listas de adhesiones abiertas en el local del Casino, el próximo día 16 de los corrientes.

= La huelga de Dos Hermanas =

Ya en nuestra edición anterior indicábamos que se tenían referencias de que los obreros aceituneros de dicha villa habían secundado á los albañiles huelguistas.

Un telegrama del teniente de la Guardia civil, jefe de la línea, que recibió el gobernador [illegible] de ayer, vino á confirmar la noticia, revistiendo caracteres de gravedad, pues, según se decía en el despacho, los huelguistas, después de conseguir que se les unieran los trabajadores de los almacenes de aceitunas, recorrieron las calles del pueblo en manifestación, dirigiéndose al domicilio del contratista señor Hidalgo, para exteriorizar su protesta.

El alcalde y la autoridad militar más arriba citada exhortaron á los grupos, consiguiendo que aquéllos se disolvieran.

La excitación de los ánimos es grande, temiéndose que el orden sea alterado.

Combate naval

(POR TELÉGRAFO)

Roma 12.

Al realizar un crucero por la costa árabe, para impedir una expedición militar turca á la Cirenayca, tres cruceros italianos, encontraron frente á Konsuda siete cañoneros turcos escoltando un yate armado.

Los italianos, después de un violento cañoneo, se apoderaron del yate, quedando destrozados los buques turcos.

Los italianos no sufrieron en el combate baja alguna.

El banquete de anoche

Anoche tuvo lugar el banquete con que el Cuerpo benéfico sanitario municipal obsequiaba á su inspector durante los años de 1910 y 11, don José González y Fernández de la Bandera.

El acto resultó muy brillante, evidenciándose las simpatías que entre el personal de la Beneficencia municipal ha sabido conquistarse el señor Fernández de la Bandera.

Asistió el alcalde, galantemente invitado por la Comisión organizadora del homenaje. También asistió al acto una representación de la Prensa local.

Llegada la hora de los brindis, inicióles, en nombre de la Comisión organizadora del acto, don Alejandro Sandino, el cual tuvo frases cariñosas para el señor Fernández de la Bandera, dedicando grandes elogios á su gestión durante el tiempo que ha estado desempeñando el cargo de inspector del Cuerpo benéfico sanitario.

Hizo un elogio de las iniciativas del festejado, citando, entre otras de las llevadas á su realización, la del proyecto de Laboratorio Municipal y la campaña higiénica en previsión de que se presentase en nuestra ciudad la terrible epidemia colérica.

Elogió también al ex inspector del Cuerpo señor Lupiáñez, que imprimió á aquél una nueva orientación, confeccionando un reglamento en consonancia con los prestigios del Cuerpo.

Brindó por el alcalde, deseándole que su gestión al frente del Ayuntamiento siga mereciendo, como hasta hoy, el aplauso unánime de la opinión.

También brindó por el señor Fernández de la Bandera, al que deseó obtuviera tantos triunfos como los obtenidos durante su vida municipal.

Terminó dirigiendo cariñosas frases á la Prensa.

Fué muy aplaudido.

Pronunciaron después brindis muy entusiastas los señores Sánchez Romero, Patiño (don Salvador), don Juan de la Rosa, don Gumersindo Márquez y don Gabriel Lupiáñez.

El festejado pronunció un elocuente brindis, agradeciendo el homenaje de que era objeto, á su juicio inmerecidamente.

Dijo que todos los elogios dedicados á su gestión é iniciativas no le correspondían á él, sino al alcalde y al Cuerpo de la Beneficencia municipal.

Toda la campaña higiénica realizada en esta última etapa, débese—añadió—á la iniciativa del alcalde, al cual modestamente sólo he procurado secundar.

Mis únicas iniciativas, la de la reorganización de los servicios y la construcción del Laboratorio Municipal, no hubieran llegado á su realización sin el esfuerzo que le prestó el alcalde con el calor de sus entusiasmos.

Dedicó elogios al señor Lupiáñez, que confeccionó un buen reglamento para el Cuerpo, creando también la Junta consultiva.

Elogió calurosamente á los médicos de casas de socorro, á los de la Beneficencia domiciliaria, al personal del Laboratorio y al Cuerpo de veterinarios titulares.

Contando con estos elementos, dijo, y con un sol esplendoroso y vivificador, ¿cómo es—se preguntó—que Sevilla no está completamente saneada?

La razón es muy sencilla. Las condiciones del subsuelo, la de las viviendas y el hacinamiento de personas en aquéllas, es lo que hace que se desarrollen los gérmenes morbosos.

A mejorar, á poner á Sevilla en las condiciones de higienización que merece su importancia, tiende el Ayuntamiento con la labor de reformas emprendidas, que completará con el alcantarillado.

Dedicó grandes elogios á la Prensa, á la que excitó para que realizara una fervorosa campaña, alentando al público para que coopere á la solución del problema higiénico.

Terminó brindando por todos y por el alcalde, al que pidió solucionara los problemas transcendentales de la higienización y saneamiento de Sevilla.

El señor Fernández de la Bandera fué aplaudido calurosamente.

El alcalde, señor Halcón, pronunció breves frases, agradeciendo la atención de la Comisión organizadora del acto invitándole para que asistiera, considerándose con ello honradísimo.

Agradeció la cooperación que todos han prestado tanto á él como al señor Fernández de la Bandera en el cumplimiento de sus cargos.

Dijo que no podía olvidar la campaña que se realizó cuando se temía que el cólera se presentase en nuestra ciudad, como tampoco los trabajos realizados por los señores La Rosa y Márquez, todo para beneficiar á nuestro pueblo.

Agradeció los elogios de que había sido objeto, los cuales declinaba, por entender era merecedor de ellos el señor Fernández de la Bandera.

Brindó por el señor Lupiáñez, por la Prensa y por la unión del Cuerpo, al que requirió para que le ayudara, como hasta ahora, en su gestión.

Fué muy aplaudido.

Con esto se dió por terminado el acto, que, repetimos, fué muy brillante.

Los corresponsales de los periódicos ilustrados obtuvieron algunas fotografías por el procedimiento del magnesio.

CONFERENCIA IMPORTANTE

(POR TELÉFONO)

Madrid 12 (9 n.)

A última hora estuvo el general Weyler en casa del señor Canalejas, conferenciando con él extensamente.

Atribúyese importancia política á esta entrevista en los momentos actuales.

AGITACION EN EL TURQUESTAN

(POR TELÉFONO)

San Petersburgo 12.

En el Turquestán ha estallado un movimiento republicano contra los manchúes.

Las tropas de éstos han tenido cuatro cientos muertos.

Firma de Guerra

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (2 m.)

Ha sido nombrado jefe de la Intendencia militar de la primera región el intendente don Julián Vera Fajardo.

Por telégrafo y teléfono

12 (de 10 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Entrevista aplazada

Hasta que no se resuelva la crisis francesa no se verificará la anunciada entrevista del ministro de Estado, señor García Prieto, con los embajadores de Francia é Inglaterra.

Concesión de cruces

Se ha reunido el Consejo de Instrucción pública, en pleno, proponiendo la concesión de la gran cruz de Alfonso XII para don Miguel Moya y don Amós Salvador, y otras cruces sencillas.

LA BOLSA

Madrid 12 (6 t.)

Interior	84,65
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	101,40
Banco	454,00
Tabacos	298,00
París	7,95
Londres	00,00

Puebla de Cazalla

La señorita Adelina Muñoz del Pozo ha regresado á ésta, con su bella prima Dolores Gómez, después de pasar una larga temporada en Osuna.

—Hemos tenido el gusto de saludar, á su regreso de América, á nuestro amigo de Morón don Francisco Ramos.

—La esposa del notario de ésta don Francisco Olmedo Herrera, ha dado á luz un hermoso niño, después de operada felizmente en Pulianas (Granada). Felicitamos sinceramente al señor notario.

—Hace varios días que fué inaugurado, con extraordinaria concurrencia, el circo gallístico de esta población.

—Afortunadamente llegó la hora de prohibirse terminantemente en esta villa toda clase de juegos de azar. El día 5 circuló la orden el nuevo Ayuntamiento, y ya no tenemos monte, ni loterías, ni rifas de dinero. Ya era tiempo, puesto que llevamos cerca de dos años sufriendo pacientemente tamaña ruina. Y ahora hacemos votos porque la prohibición no se alce pasado algún tiempo, merced á influencias, cual otras veces ha solido suceder, y porque se vigile de verdad, no haciendo la *vista gorda*, y se castigue con severidad á los impenitentes jugadores.

El comercio debe estar de enhorabuena en este pueblo con tan acertada prohibición, pues todo lo paraliza tan funesto vicio, haciéndose incalculables las pérdidas que ocasiona.

—Nuestro amigo don José María Marrayo Gago hállase nuevamente entre nosotros á instancias de la mayoría de este vecindario, que lo ha hecho regresar de Madrid, á donde ejercía su profesión de médico, brindándole con numerosas igualas.

—Damos hoy la grata noticia de la extinción de la epidemia variolosa que ha traído preocupado al vecindario durante cinco meses. No se ha dado ningún nuevo caso en cuanto llevamos de año, y están ya restablecidos los últimos atacados de la horrible enfermedad.—*Corresponsal.*

CORIA DEL RIO

Como habíamos anunciado, ayer dió el notable publicista y sociólogo don Alejandro Guichot su conferencia en la escuela de adultos de esta villa, acerca del tema «Función del pensar. Necesidad de su educación».

Comenzó el acto con unas breves palabras del señor Asián, haciendo elocuentemente la presentación del orador, y éste consagró sus primeras frases á cuantos se dedican á la hermosa obra de la cultura, cuyos llamamientos nadie puede desoír.

Será la nuestra—decía—una plática sencilla, para llegar á la inteligencia de los demás y al corazón de todos. Hay que prepararse conscientemente para las cosas; pues sin una positiva educación, ninguna es capaz de desenvolverse en individuos ni colectividades. Muchas gentes se ocupan en la educación; pocas en la educación total del pensamiento; quizá porque es tan inherente á la personalidad humana el acto instintivo de pensar. Hay que educar el pensamiento, como educamos en el arte, en la vida, en todo. *Pensar*, es la actividad dirigida por nosotros á adquirir conocimientos; como sentir lo es á recibir las impresiones, y querer, á realizar actos conscientes...

Pasa después el orador, cuya soberbia conferencia adquiere tonos admirables, á poner numerosos ejemplos prácticos para demostrar lo engañoso de las percepciones rudimentarias que nosotros estimamos como ciertas. Y en este punto han de ser parcos cuantos elogios le dediquemos, porque demostró cómo una mentalidad de tan altos vuelos tiene asimismo recursos sugestivos para descender á las incipientes inteligencias de los alumnos, no preparadas para otra clase de oraciones que estas que pasan al espíritu por mediación de los sentidos.

Imposible describir el interés creciente de las quinientas ó más personas que llenaban el salón de clase ante aquella serie de ejemplos con fenómenos ópticos, de posición, de forma, figura, movimiento y distancia.

No olvidaremos nunca el admirable arranque del señor Guichot cuando concluía uno de los magníficos períodos, diciendo que: «cuántas veces los hombres jurarían por su honor sobre cosas en apariencia verdaderas, y que, sin embargo, cuando se ahonda en la sustantividad nos producen impresiones en absoluto distintas!» (Grandes aplausos.)

Y todo esto nos dice que la gran mayoría de los hombres piensan á medias de la vida y de los hechos, sin llegar á la esencia de las cosas y con una impresión deficiente de la realidad objetiva. Ven—añade—como en el prisma de mi ejemplo, lo exterior por caras de colores diferentes, y si no están saturados de esa noble religión que se llama *tolerancia*, serán capaces hasta de herir y matarse, creyéndose en la posesión de la verdad absoluta.

Para concluir: «De esta humilde plática mía quiero que os quede, sobre todo, la convicción de que es necesario que eduquéis el pensamiento para la razón, como educáis la mano para el trabajo. ¿En qué consiste la educación del pensamiento? En el orden, el método y la progresión de los ejercicios, igual que educaráis los músculos en el esfuerzo fisiológico. No pasar al lado de la vida, como pasan los ignorantes, los superficiales y los niños. Percibir las gentes y los hechos en su totalidad efectiva; no tomar las relaciones por las substancialidades, ni los accidentes por las esencias eternas...

Así ganaremos dos grandes cosas: ser mejores en nuestras ideas, sentimientos y determinaciones y contribuir á que el alma llegue á la meta de su aspiración gloriosa, que es la *ciencia*...

El señor Guichot—que ha señalado hoy para esta villa una fecha de cultura memorable—, concluyó su maravillosa plática con palabras de reconocimiento y saludo á los alumnos, al pueblo y á las autoridades (que estaban todas presentes), regalando á la escuela el material de la conferencia, y haciendo votos para que, en el porvenir, se llegue al corazón de todos los hombres por el amor y la verdad...

Nosotros, al felicitar al ilustre conferenciante, al señor Asián y á Coria, por el éxito de este acto, sentimos que no pueda ser mayor el espacio que la benevolencia de EL LIBERAL nos concede en sus columnas, para que una mayor amplitud en las notas diese cabal idea de la transcendencia progresiva de espectáculos tan hermosos como el de anoche.—*Corresponsal.*

12 Enero 1912.

En la Audiencia

Dos juicios orales. — Suspensión

Sólo dos juicios, ambos breves, se han celebrado ayer.

En la Sección 1.ª, el correspondiente á la causa seguida en el juzgado del distrito de la Magdalena, de esta capital, contra Diego Toro Gómez, á quien aprehendieron los carabineros en el Puente de Triana, de esta capital, un paquete con tabaco de contrabando de diversas marcas.

El abogado del Estado pidió que se le impusiera al procesado la multa de 90 pesetas, y la defensa, encomendada al letrado señor Valdivia, abogó por la absolución.

***

Ante la Sala 2.ª tuvo lugar la vista de la otra causa, procedente del juzgado de Morón, contra Juan Matamoro Aguirre y Cristóbal Quintana Escamilla, los cuales, en aquella ciudad, hallándose embriagados, atentaron contra los agentes de la autoridad.

Solicitó el abogado fiscal sustituto, señor Quirós, que se condenase á cada uno de los acusados á la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional y multa de mil pesetas.

El letrado defensor, don Manuel Parejo, interesó que fuesen absueltos sus dos patrocinados.

***

La Sección primera suspendió la vista de otra causa instruída en el juzgado del Salvador, de esta ciudad, contra Manuel Canela Bejarano y Antonio Ríos Prieto, por el delito de estafa.

Originó la suspensión la incomparecencia del procesado primeramente citado.

SITUACIÓN DE BUQUES

Ibarra

Cabo Sacratif, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Blanco, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Carvoeiro, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo La Plata, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Cullera, en Bilbao. Sale el 12.
Cabo Santa Pola, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Higuer, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo San Vicente, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Peñas, en Tarragona, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo San Antonio, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Corona, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Toriñana, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Oropesa, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Roca, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en Torrevieja, rumbo Coruña.
Cabo Nao, en Marsella, rumbo Poniente.
Cabo Quejo, en Motril, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Creux, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Avilés, rumbo Sur.
Cabo Prior, en Melilla, rumbo Alicante.
Cabo Silleiro, en Pasajes, rumbo Sur.
Cabo Tres Forcas, en Bilbao, rumbo Sur.
Cabo del Agua, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Roche, en Valencia.
Itálica, en Alicante, rumbo Poniente.
Triana, en Cádiz, rumbo Norte.
La Cartuja, en la mar, rumbo Avilés.
Vizcaya, en Bilbao.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

J. Cunningham, en Liverpool.
Herrera, navegando para Coruña.
Bravo, navegando para Liverpool.
Arana, navegando para Sevilla.
Goya, en Hamburgo.
Alvarado, navegando para Amberes.
Fortuny, en Sevilla.
Lista, en Glasgow.
Daggry, navegando para Gandía.

La Sevillana

Aznalfarache, en Cette.
Ciérvana, en Sevilla. Sale el 17.
San José, en Cádiz.
Sevilla, en Barcelona.
Torre del Oro, en Cartagena.
Macarena, en Palamós.
Santa Ana, en Alicante.

Vinuesa

Andalucía, en Málaga.
Castilla, en Barcelona.
Aragón, en Barcelona.
Navarra, en Sevilla.
Cataluña, en Almería.

EN LOS CUATRO VIENTOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11 n.)

Pruebas de aviación

En el aerodromo militar de los Cuatro Vientos estuvo el rey, acompañado de sus ayudantes.

Se realizaron pruebas y vuelos por los pilotos ingleses Pixtou y Busteed, llevando como pasajeros en los aeroplanos á los coroneles señores Echagüe y Vives.

También realizaron pruebas los pilotos militares señores Kindelán, Herrera, Barrón y Ortiz.

El rey felicitó al capitán señor Kindelán, y éste presentó al monarca al aviador señor Campaña, el cual le ofreció sus servicios.

AÑO XII NUM. 3.941 — Domingo 14 de Enero de 1912

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

Postales para los soldados

Veintitantas mil

La iniciativa de la marquesa de Squilache, recogida por la Asociación de la Prensa de Sevilla, en su función de anoche, ha tenido entre los sevillanos un eco grandioso. Cerca de treinta mil postales se han recogido á una sola invitación. Gracias á todos.

He aquí un ejemplo nimio, pero admirable, de la eterna justicia que restablece la equidad y el bien sobre la tierra. Esas postales—bellísimas en su mayoría—fueron creadas en principio para el fausto y la ostentación. Ahora, por andanzas de los tiempos, se han convertido en regalo de seres humildes y dolientes.

Así todas las cosas. Así, corriendo días y años, van las riquezas que amontonaron unas manos, á otras más liberales, que las reintegran al acervo común, donde las gozan los hijos de los padres expoliados. Así, las dignidades humanas, evolucionando con los tiempos, vienen á asentarse sobre aquellos que antes fueron gradas por donde subió el encumbrado. Así vuelve toda felicidad tomada al conjunto, al conjunto de que salió y á darle su parte de felicidad á aquellos que no la gozaron antes.

Estas bellas postales de hoy, creadas para gozo de seres afortunados, van, por misteriosos caminos de bondad, caridad, hartura, prodigalidad ó desuso, á unos seres desgraciados que no pensaron tenerlas. Las bellas colecciones, á costa de tantos cuidados y gastos reunidas, van ahora por un solo impulso de la voluntad á dar satisfacciones y á rendir servicios á unos hombres en quienes no se pensó al acumularlas.

Y, seguramente, el mayor placer que han producido á sus dueños esas cartulinas, ha sido éste.

Es que la felicidad no consiste en acumular, sino en repartir el bien.

En la postal en que había de escribirse una invitación de fiesta, irá ahora el recuerdo de un hijo ausente; en la que había de ponerse una galante poesía, irá un piropo rudo de novio lugareño; en la que había de trascender á gratas esencias, olerá á sudor y pólvora, y la que había de contener un dibujo hecho por gráciles manos, llevará una mancha de fango de campamentos ó de sangre de batallas.

Las que fueron hechas para la distracción de horas apacibles en la intimidad del gabinete, se airearán con el ambiente de montañas y desiertos, y escucharán ruidos de descargas, y recibirán vientos y lluvias. Y las que habían de figurar en los ricos álbumes de pieles é incrustaciones, se perderán entre municiones y vituallas en el morral del soldado ó entre el dedal y la estampa en el vestido recio de una madre aldeana.

La suerte de la postal, ¿era mejor antes que ahora? ¡Antes, como objeto de lujo, inactiva y muelle, ó ahora laboriosa y útil, servicial y humilde, prestándose á llevar la noticia de la caída ó del triunfo? ¡Antes, virgen, no rindiendo sus favores á ninguna labor beneficiosa, ó ahora, madre, llevando en sus entrañas un suspiro ó un abrazo para seres queridos?

Adiós, bellas colecciones de postales, símbolos de cómo caen los tronos y de cómo los tronos persisten á través del tiempo; símbolos de que la más fuerte cohesión se disgrega y de que cualquier caudal por imprevistos motivos se rompe y desaparece. Vuestras hojas van ahora á manos de gente humilde y menesterosa.

Prescindid de que ellos, ó sus hijos, harán también colecciones—de joyas, de monedas, de frivolidades—en el tiempo por venir, y pensad sólo en que ahora vais á restituir el derecho á un goce y el imperio de un equilibrio por los misteriosos caminos de la bondad, la caridad, la hartura, la liberalidad, el desuso...

Y ya que no lo podáis dejar una esperanza á los dueños que abandonáis, para que nada acumulen—pues todo ha de seguir igual camino en el tiempo—llevad un consuelo de caridad y unas alegrías de justicia á los nuevos dueños que vais á tener.

Y que Dios sea servido de que en vuestras primorosas hojas no se estampe una sola desgracia.

Alfredo.

LOS SUPLICATORIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (2-25 t.)

El proyecto del señor Ruiz Valarino

Hasta el 1.º de Enero había pendientes 331 suplicatorios.

Desde esa fecha se han pedido cuatro más, contra Lerroux, Azzati, Emiliano Iglesias y Soriano.

Al mismo tiempo que el dictamen sobre los suplicatorios, se leerá el jueves otro sobre el proyecto de ley, que presentó Ruiz Valarino, regulando la jurisdicción á que aquéllos deben corresponder y sobre el modo de proceder contra los senadores y diputados por razón del delito

La discusión comenzará en seguida. El lunes se reunirá la Comisión correspondiente.

El viernes, segundo día de la celebración de sesiones de Cortes, comenzará el debate sobre los sucesos de Cullera, con una interpelación del señor Azzati.

Los ferroviarios de Buenos Aires

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (5 t.)

Cablegramas de Buenos Aires dicen que la huelga de ferroviarios ha quedado limitada á los maquinistas y fogoneros, cuyo número asciende á 8.000.

Los trenes circulan irregularmente.

Contra el Vaticano

(POR TELÉFONO)

Lisboa 13.

La manifestación contra las decisiones del Vaticano se celebrará mañana.

Los manifestantes se congregarán en la Avenida de la Libertad, marchando al ministerio de Negocios Extranjeros, donde harán entrega de su protesta.

SOBRE TURISMO

Carta abierta al señor Rodríguez Caso

Mi querido y antiguo amigo: Con el mismo gusto y hasta admiración de siempre he leído su importante iniciativa respecto á turismo, con el objeto de atraer, en la medida de lo que merece, número de visitantes á nuestra ciudad.

Sólo un cabo ha dejado usted suelto, y como maestro que soy de idiomas, aunque el más inútil de todos, me apresuro á recogerlo. Se trata del importante capítulo de *interpretación*. El extranjero que inverna en el Cairo, ó aun más cerca, el que visita á Tánger, se halla gratamente sorprendido al verse comprendido no ya sólo por los intérpretes de hotel, que, al fin y al cabo, ganan su vida dándose á entender con extranjeros, sino por cualquier transeunte, que, más ó menos, chapurra el suficiente inglés, francés ó español para informar al curioso ó guiar al extraviado. Cuantos hayan visitado á Tánger habrán conocido á más de un pilleto de playa, moro ó judío, rapazuelo de diez ó doce años, que se gana buenas perras y hasta buenos peniques ó *sous*, sirviendo de *cicerone* accidental ó guía del turista ó viajante.

Nuestros *cicerones*, por regla general, no conocen más lengua que la suya, y si se deciden á destrozar algunas palabras francesas ó inglesas, ofenden de tal modo los oídos y el sentimiento gramatical, que el mismo turista los paga porque se callen y se vayan.

Y esto se explica muy bien: las lenguas extrañas son difíciles de aprender, y á menos de una residencia prolongada en un país extranjero, el modesto individuo que se dedica á *cicerone*, no halagará los oídos de nadie con su francés ó con su inglés, por mucha que sea su buena voluntad.

Y ¿qué hacer?, preguntará más de uno; no hemos de crear nuestro personal de *cicerone* entre los empleados de la oficina de interpretación del ministerio de Estado, ni entre el Cuerpo docente de lenguas vivas de nuestros Institutos ó Escuelas de Comercio.

Sin duda. Y aquí entra lo que sólo con timidez nos atrevemos á exponer, esperando por parte de más de uno el obligado chaparrón de invectivas ó bromas con que tropiezan por regla general los inventos geniales mientras no se imponen del todo. Pero, pero escucha, los diremos:

Hace más de un *cuarto de siglo* que se extiende por todos los ámbitos del mundo, creciendo cada día en admirable progresión, la lengua internacional *Esperanto*, cuyo nombre, á pesar de sus detractores, es conocido hasta en las más humildes capas sociales. Sin ofrecer la facilidad soñada por algunos, es lo cierto que con la cuarta parte del trabajo que una lengua natural puede llegarse á poseer el *Esperanto*, y siempre con mayor corrección, desprovisto como está de modismos é irregularidades. Nuestro Municipio mismo ha hecho justicia á este invento, destinando una suma para que los agentes de Policía se instruyan en este idioma. Aprovechemos tan bella ocasión; instituyanse premios y ventajas para los *cicerones* que sepan expresarse correctamente en *Esperanto*; para los mozos de hotel, de restaurant; para el mandadero de estación, si es posible; con uno que haya basta para que el extranjero que hable *Esperanto* (y la mayor parte de los turistas están en este caso) pueda hacer comprender sus deseos.

Además de esto, bueno es que se sepa que existe una Sociedad internacional, cuyos miembros se multiplican cada día con asombrosa rapidez, llamada Asociación Universal de Esperanto (*Universala Esperanto Asocio*), uno de cuyos fines es el fomento del turismo en el mundo entero.

Existiendo en nuestra ciudad un delegado de dicha Asociación, que es, por cierto, además de presidente del Grupo Esperantista sevillano, uno de los más preclaros ediles de nuestro Ayuntamiento, y perdónenos la molestia del señor don Trinidad Soriano, no haría mal el Comité organizador en asociarse persona tan útil, tan necesaria, nos atreveríamos á decir, como el citado señor, cuyos servicios de tanta importancia habrían de ser en el caso presente.

Con la mejor intención lanzo á la publicidad este nombre, bien seguro que por poco amante que sea del *Esperanto*, al verle representando por persona tan respetable, ninguno podrá poner, no ya veto, sino óbice á nombramiento tan acertado.

Conociendo su cultura de usted, estoy seguro de que apoyará esta indicación, y á ello le quedará reconocido no sólo el turismo, sino cuantos gustan de ver las buenas causas defendidas y llevadas á cabo por las personas idóneas.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse una vez más suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

Casto Vilar

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 13 (2 t.)

Futuras operaciones

Es posible que en estos días se realicen en Melilla algunas operaciones importantes, de las que pudieran haber sido preliminares las últimas marchas efectuadas.

Melilla 13.

Las operaciones que se anuncian comenzarán cuando esté completo el efectivo de todos los Cuerpos.

El viento de Levante sopla con violencia.

El puerto está cerrado.

Madrid 13 (6 t.)

¿El rey á Melilla?

En los Centros militares y políticos se hablaba hoy de la posibilidad de que una alta personalidad vaya en breve á Melilla.

LOS REOS DE CULLERA

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (11-30 m.)

PETICION DE LOS PERIODICOS

Palabras del señor Canalejas

Los periódicos continúan pidiendo el indulto total y que el perdón se extienda al *Chato de Cuquela*.

El Liberal, en un sentido artículo dirigido al rey, pide al monarca que redima por mano propia la séptima vida, agregándole que de él depende todo y que á él habrá que agradecérselo todo.

El Imparcial dice que se observa un gran empeño en redoblar los esfuerzos entusiastas que laboran por la consecución del indulto; pero que se advierte cierto pesimismo y hasta marcada desconfianza de que el Gobierno acoja el noble propósito.

El señor Canalejas decía anoche estas palabras: La lucha de estos días y la que me espera hasta el día de la ejecución, os para mi espíritu y mi cuerpo la más grande y cruenta que he sostenido desde que me encargué del Gobierno.

Un ex ministro y personaje de la actual situación, que es partidario de la pena de muerte, cuya derogación dice que no votará, se ha apresurado á comunicar al señor Canalejas su impresión sobre lo conveniente que resultaría para la vitalidad del Gobierno el indulto de todos los condenados á muerte.

Parece ser que á los ministros ha impresionado viva y profundamente este consejo.

También el conde de Romanones es partidario de que la concesión del indulto sea total, habiéndoselo así expresado al señor Canalejas.

El decreto de indulto

La *Gaceta* de hoy publica un decreto concediendo indulto á seis de los reos condenados á muerte por los sucesos de Cullera, que dice así:

«Vista la sentencia del Consejo Supremo de Guerra, por la que se revoca la del Consejo de guerra ordinario celebrado en Sueca, á propuesta de mi Consejo de ministros, me avengo á concederles el indulto de las penas de muerte impuestas, conmutándoselas por la inmediata de cadena perpetua, quedando subsistente todo lo demás que determina la parte dispositiva de dicha sentencia.»

El decreto refréndalo el ministro de la Guerra.

Madrid 13 (3 t.)

Las madres y esposas de los reos, en Madrid

A las nueve y media de la mañana han llegado á Madrid las madres y esposas de varios reos de Cullera.

En la estación eran esperadas por el abogado señor Barriovero y muchos periodistas.

Vienen, entre otras, Anselma Corral, madre del *Chato de Cuquelas*, á quien acompaña su hijo Valentín; la hermana del processado Agustín, la madre de Malonda, la mujer de *Panchito*, con una niña en brazos; la madre de Martínez y la tía de Ochoa.

Los fotógrafos que había en el andén impresionaron gran cantidad de placas.

En dos ómnibus se trasladaron á la calle de la Montera número 16, donde se alojan, á expensas de la cantidad recaudada en Cullera por suscripción popular.

Todas las mujeres llegadas hablan sólo el dialecto regional.

Tan pronto instaladas en la fonda, el señor Barriovero y el hermano del *Chato de Cuquelas* fueron á visitar á los señores Sorolla, Benlliure, Lleó, Morote y otros, para interesarles en el indulto y gestionar que formasen parte de la Comisión que ha de pedirlo al rey.

El señor Benlliure se encargó de solicitar de la reina una audiencia para que reciba á la madre del *Chato de Cuquelas*.

Después fueron Barriovero y Valentín al palacio episcopal para interesar del obispo que colabore en la salvación del único condenado á muerte.

El obispo les ofreció hablar al rey y solicitar una audiencia para que los comisionados le pidiesen el indulto.

Pidiendo el indulto

El señor Canalejas ha dicho que ha recibido peticiones de indulto para los reos de Cullera de cuatro ó seis Ayuntamientos y de los curas de Sueca y Cullera.

Madrid 13 (6-30 t.)

La minoría radical del Parlamento. —Visita á la reina

La minoría radical del Parlamento transmitió anoche á sus órganos de provincias un telegrama circular, redactado en términos de alguna viveza, recomendando que se efectúen actos de la mayor virilidad, dentro de la ley, para predisponer á la conciencia pública en favor del indulto.

Con el mismo objeto se proponen visitar á la reina representaciones de cigarreras, lavanderas, planchadoras, modistas, vendedoras de mercados y actrices.

El conflicto obrero de Dos Hermanas

Nuevos detalles.—Dos mil obreros en huelga

Las noticias recibidas en las últimas horas de la tarde de ayer acerca del giro que había tomado la huelga en la villa de Dos Hermanas acusaban gravedad, existiendo gran expectación en Sevilla respecto al desarrollo de los acontecimientos.

Se temía, muy fundadamente, dada la actitud de los obreros, que el orden fuese alterado, por lo cual el gobernador había dispuesto se reconcentraran en dicho pueblo fuerzas de la Guardia civil.

Como dijimos ayer, los obreros y obreras de los almacenes de aceitunas secundaron la actitud de los albañiles, dirigiéndose al domicilio del contratista señor Hidalgo, para exteriorizar su protesta.

El alcalde, con el jefe de la Guardia civil, les salió al encuentro y exhortándolos consiguió que se disolvieran; pero la excitación aumentaba en los ánimos.

Hoy, desde primera hora de la mañana, el pueblo obrero en masa se situó frente el Ayuntamiento pidiendo ver al contratista señor Hidalgo, el cual no se hallaba en Dos Hermanas, por haber desaparecido cuando comenzó la huelga.

El alcalde, á quien se avisó lo que ocurría, se puso al habla con los huelguistas y acompañado por los obreros se dirigió al domicilio del repetido señor Hidalgo, cuya casa se registró, á petición del pueblo.

Convencidos de que aquél no se hallaba en Dos Hermanas, propusieron al alcalde ir todos á Sevilla para solicitar del gobernador la solución del conflicto.

El señor Caro les expuso que sería contraproducente, añadiendo que estimaba como más conveniente que viniera á esta ciudad una Comisión de obreros de ambos sexos, proposición que fué aceptada por los huelguistas.

El número de obreros de ambos sexos declarados en huelga se calcula en dos mil.

Al mitin monstruo de protesta que mañana se iba á celebrar en Sevilla por la Sociedad de albañiles Los Hijos del Oficio se proponían asistir todos los huelguistas.

Salida de la Comisión.—En el gobierno civil

En el correo de Cádiz salieron de Dos Hermanas, con dirección á Sevilla, el alcalde y la Comisión obrera que visitará al gobernador.

Para despedir á los comisionados acudieron á la estación todos los huelguistas, haciéndoles objeto de una entusiasta despedida.

Aquéllos manifestaron á sus compañeros de la Comisión que esperarían todos en la estación su regreso.

Inmediatamente que llegó la Comisión á Sevilla se dirigió al gobierno civil, solicitando una entrevista del señor Sánchez Anido.

Este recibió en seguida á la Comisión, en su despacho.

La Comisión expuso al gobernador que el objeto de su visita era pedirle una carta en la cual garantizara que el contratista señor Hidalgo firmaría las nuevas tarifas.

La petición fué acompañada de las consiguientes y lógicas protestas contra el patrono, que tiene sumido punto menos que en la miseria á los obreros albañiles en huelga.

El señor Sánchez Anido manifestó á los comisionados que no podía, aun lamentándolo, complacerles, si bien llamaría á su despacho al referido señor Hidalgo, esperando que la Comisión quedaría satisfecha mediante el arreglo que se conviniera con aquél.

Los comisionados, mejor dicho, las comisionadas, pues los obreros esperaban el resultado de la entrevista en la puerta del gobierno, quedaron en volver á las cuatro de la tarde, para enterarse del resultado de la conferencia.

El alcalde de Dos Hermanas obsequió con un almuerzo á los comisionados, que también estuvieron en el Centro de los albañiles.

Nosotros, que hablamos breves instantes con una de las obreras que formaban la Comisión, nos manifestó que el estado actual de la huelga revestía verdadera gravedad, pues hasta los obreros del campo se proponían no acudir al trabajo, como solidaridad á sus compañeros del pueblo.

Entrevista con el señor Hidalgo

Por la tarde se personó en el gobierno civil el contratista don Francisco Hidalgo, el cual celebró una extensa conferencia con el Sánchez Anido, mostrándose dispuesto á firmar las tarifas.

La base del arreglo, según tenemos entendido, aparte de la aprobación de las tarifas, es la de que trabajen también los obreros no asociados.

Durante esta entrevista estuvo presente don Armando Soto.

Para cualquier diferencia que surgiera, el gobernador dió amplios poderes al alcalde, señor Caro, para la solucionara.

A las cuatro de la tarde llegó al gobierno la Comisión de obreros, la cual subió en seguida al despacho del gobernador.

Este le expuso el resultado de su entrevista con el señor Hidalgo.

La Comisión se mostró satisfecha de las gestiones de la autoridad gubernativa y de la actitud del señor Hidalgo.

Este se hallaba muy emocionado.

Este y las obreras se abrazaron en señal de reconciliación.

Después entraron en el despacho del gobernador los obreros que acompañaban á la Comisión, expresando su agradecimiento al gobernador por el resultado de sus gestiones.

La Comisión, altamente complacida, regresó á Dos-Hermanas.

Parricidas condenados

(POR TELÉFONO)

París 13.

En Caen, Departamento de Calvados, ha sido condenada á muerte la baronesa de Donvrigny, y á veinte años de trabajos forzados su hijo Roberto, de diez y ocho años.

Este, por instigación de su madre, mató de un tiro de fusil á su padre.

Ambos procesados son alcohólicos y recurrieron al crimen para librarse de las recriminaciones del jefe de la familia.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Se ha reunido esta tarde la Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia, presidida por el coronel señor Arredonda, asistiendo los señores Romero Gutiérrez, Ibarra, Lasso de la Vega, López-D'Sala y Márquez.

So acordó desestimar la alegación propuesta por el mozo del cupo de Alcalá de Guadaira José Borge González, y acordar incluir en el alistamiento del corriente año al mozo Eulalio Ruiz Rodríguez, á instancias del jefe de la Comandancia de Carabineros de Estepona.

También se acordó desestimar la instancia del mozo José Muñoz Pérez, y oficiar al alcalde de Navas de la Concepción para que ceda el derecho de alistamiento al Ayuntamiento de Hornachuelos del mozo José Fernández Rabat.

La Comisión quedó enterada del nombramiento del jefe de sanidad militar don Luis Fernández Jaro, para el cargo de vocal de la citada Comisión Mixta, nombrando al propio tiempo la misma médico para la observación de los mozos del corriente reemplazo á don Cándido Crespo Vivas.

Asimismo acordó informar al ministro de la Guerra, en sentido favorable, la instancia del mozo Juan Mora Morillo, de Martín de la Jara, relativa á la devolución de la cantidad con que redimiera su suerte de soldado, y comunicar al capitán general de esta región que no procede la misma petición que formula el mozo del cupo de El Rubio Francisco Guerra Olmedo.

Fueron declarados soldados condicionales los mozos Alfonso Díaz Alvarez, del distrito de San Vicente; Salvador Infante, de Umbrete; Pedro Aranda Delgado, de Olivares; Manuel Cruz Condo y José Fernández Capelo, del distrito del Salvador; Francisco Rodríguez Gómez, de Viso del Alcor; Juan Fuentes Sánchez, de Marchena; José Lucero Flores, de Paradas; José García Fernández, de Lantejuela; libre, Antonio Domínguez Martínez, de Utrera, y soldados, Antonio Hurtado Domínguez, de Guillena; Pedro Molina Rey, de Puebla de los Infantes, y Eduardo Sánchez Pariente, de Gilena.

El mozo Miguel González Gómez, del cupo de Morón, quedó pendiente de observación.

Manifestaciones de Canalejas

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (3 t.)

Labor parlamentaria

Al recibir á los periodistas hoy el señor Canalejas, les manifestó lo siguiente:

Después de despachar con el rey he ido á visitar al conde de Romanones y luego al presidente del Senado.

Mañana iré á visitar al señor Moret.

No he hecho estas visitas antes para que no se relacionaran con la sentencia de Cullera y á fin de no dar pie para que alguien creyese que se pretendían derivar las responsabilidades del indulto.

Estas corresponden únicamente al Gobierno.

Con dichos señores hablé del plan que ha de seguirse en el debate parlamentario y de los proyectos que han de presentarse primero á las Cortes.

Respecto del debate político, se ha acordado plantearlo en el Congreso, por haberlo pedido así las minorías radicales, y á fin de que no se crea, al plantearlo en el Senado, que se le quiere quitar importancia.

Empezará el debate político con una interpelación del señor Maestre sobre los asuntos de Marruecos.

El conde de Romanones me ha dicho que la primera sesión se empleará en dar cuenta de las novedades habidas y en reunirse las secciones.

Por consiguiente, el primer día hábil para discusión será el segundo.

El primer proyecto que se leerá en el Congreso será el de los suplicatorios.

Su dictamen se terminó el jueves y abraza tres extremos: 1.º, Reforma del reglamento de la Cámara; 2.º, Proyecto sometiendo al Tribunal Supremo los delitos que comentan los diputados y senadores; y 3.º, Examen individual y global de los casos pendientes.

CRONICAS BONAERENSES

LAS GOLONDRINAS DE LA EMIGRACION

Hace más de un mes que los trasatlánticos, esos enormes cetáceos de la civilización que recorren las vírgenes playas americanas, empujados por la insaciable codicia de Europa, no cesan de arrojar miles de braceros en estas tierras que la hospitalidad de un día han hecho famosas.

El lastre humano, al salir de los soldados, tambaleándose con la borrachera de la navegación, forma un hormiguero interminable en los muelles, que se desparrama callado, silencioso, con una lentitud que es un vagido de anemia y un hipo de zozobra.

Poco á poco, el rebaño de hombres, con la mirada extraviada por el estruendo de grúas, bocinas y hélices, va diluyéndose en la población y desfilando hacia las estaciones del ferrocarril donde el Estado lo lleva.

Luego la caravana se deja conducir hacia la Pampa, que, monótona y solitaria, hace brillar las sábanas de sus trigales como lenguas de fuego...

Es la emigración del verano, que llega á segar los barbechos, y que, como las golondrinas, viene de paso á colgar sus nidos para luego emprender el vuelo al viejo solar de la Patria.

Muchos traen en sus ojos la visión lejana del terruño: las campiñas andaluzas, las montañas de Cataluña, las llanuras de la Mancha, los valles de Galicia... en el silencio solemne de las almas campesinas vibra como un consuelo.

Vienen sucios, enseñando sus miserias con harapos, con la piel tostada por el sol de España, que cuando allá muere con las sombras de una noche de infortunio, aquí nace con los esplendores de un día de esperanza.

Al verlos bajo este cielo de eterna ilusión, diríase son ilotas vencidos en el circo de la farándula, que atraviesan los mares con el potaje de las ambiciones á cuestas para conquistar su mundo: el del trabajo, el de la civilización y el de la dicha.

Cuando la calva de la Pampa queda limpia de rastrojos y en los caminos se pierde como un eco el silbato de las locomotoras que arrastran carrotadas de trigo á la ciudad, las caravanas emigrantes, con unos cuantos ahorros, regresan á su país.

Para esto vinieron: ni aun siquiera tuvieron tiempo de otear, durante el cansancio de las faenas, el horizonte de esta vida tan extraña como incomprensible para ellos.

De no haber sido así, hubieran visto cómo se ensancha el espíritu colonizador de este país desde las cumbres de los Andes hasta los canales fueguinos, desde las quebradas de los calchaquíes hasta las selvas misioneras, desde los confines del Chaco austral hasta más allá del Atlántico.

Tal ver por desconocer esto, los pobres braceros, al internarse mar adentro, camino de la vieja patria, creerán que la tierra que dejan atrás, para ellos ignorada y misteriosa, lo único que tiene de grande y vigoroso es «el peso», que, al convertirse en pesetas, lleva la paz á la intranquila aldea.

Más tarde, cuando la Pampa se enriquezca con sus bosques de trigales, volverán...

Volverán las obscuras golondrinas
sus nidos á colgar...

Y al volver á su tierra nativa, al calor del hogar, al amor de la lumbre, al dulce regazo de la madre tierra, sonreirán ante la vida que pasa haciéndolos felices en la jaula de oro de sus ilusiones...

Francisco Barrios Vallejo.

Buenos Aires, Diciembre 911.

Sucesos

Detenidos por escándalo

Por los serenos han sido detenidos Manuel Domínguez, Rafael Vega y Antonio del Villar, que, en completo estado de embriaguez, promovieron un fuerte escándalo y rompieron un cristal en el establecimiento de bebidas situado en el número 3 de la calle Encarnación.

Los detenidos ingresaron en la Prevención municipal.

Hurto de gallinas

En la casa-cuartel de la Guardia civil de Arahal se presentó el vecino de aquella localidad, y guardafás de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, manifestando que de un olivar próximo á la caseta donde habita, le habían hurtado cinco gallinas

recayendo sus sospechas sobre un hombre y una mujer que habían pasado por el referido sitio y que siguieron el camino de Paradas.

Se cree que los autores del hecho han sido detenidos en Paradas.

Noticias

= Continuación de la lista de donativos para los heridos de Melilla =

Don José Gómez de la Lama, 50 pesetas por una butaca; secretario del gobierno civil, 5; interventor de Hacienda, 10; señorita Emilia Serrano, 100 postales; don José Mañón, 25 pesetas por dos entradas; capitán general, 30; por la venta de argumentos de *Sangre española*, donados por don Francisco Palomares, 2,75; PP. BB., tres postales y sello de 0,10; una persona desconocida, 24 postales, diez y siete de ellas con sellos de 0,10; don Joaquín de Haro, 10 pesetas; don Joaquín Quiñones, artista del teatro del Duque, 3.

El electricista don C. Caravaca ha dispensado, en beneficio del objeto á que se destinó la función, las 12,50 pesetas que importó el servicio prestado por su casa.

* * *

La Comisión organizadora de la función á beneficio de los heridos de Melilla está agradecidísima al señor Llorens, que desinteresadamente cedió al notable artista señor Arcos y á la orquesta de su salón para que acompañara al citado artista.

* * *

El impresor don Joaquín L. Arévalo ha cedido el importe de los trabajos hechos en su casa para la función á beneficio de los heridos de Melilla.

* * *

Esta mañana le fué entregada en el Ayuntamiento al presidente de la Asociación de la Prensa la cantidad de mil pesetas que el Cabildo acordó en su última sesión dar por un palco para la función celebrada en el teatro San Fernando á beneficio de los soldados heridos de Melilla.

= Audiencia =

Se ha celebrado en la Sala de lo Civil la vista de la apelación interpuesta por doña María Ana Moreno Santa María contra la sentencia dictada por el juzgado de primera instancia del distrito del Salvador, en autos, interdicto de obra nueva, seguidos á instancia de dicha señora contra don Rafael del Valle, para que éste suspendiese las obras que venía ejecutando en fincas de su propiedad, situadas en la calle Cuesta del Rosario de esta capital.

Sostuvo la apelación el abogado don Ricardo Franco Lozano.

Defendió la justicia de la sentencia, que declaró no debían suspenderse las citadas obras, el director jurídico del señor Valle, don Pedro Rodríguez de la Borbolla (padre).

Esta tarde visitó al gobernador civil don Francisco Ayala.

También estuvo en el gobierno, conferenciando con el señor Sánchez Anido, el teniente coronel de la Guardia civil señor Simó.

Ha marchado para realizar un largo viaje de propaganda comercial nuestro estimado amigo don Agustín Voguilla.

Se encuentra en Sevilla el juez de La Campana, nuestro estimado amigo don Alfonso Ascona.

En el domicilio del señor Laffón se reunió esta tarde la sección primera de la Junta de Protección á la Infancia, aprobando los asuntos que figuraban en el despacho.

El lunes se reunirá en el Ayuntamiento, á las dos de la tarde, la Comisión de Hacienda, para celebrar el 66 sorteo de obligaciones á favor de la Empresa del Gas.

= Los trabajos en el puerto =

Hoy se han verificado las operaciones de carga y descarga en el puerto sin que se registrara incidente alguno.

Para garantizar la libertad del trabajo y evitar las coacciones, estuvieron en los muelles algunas parejas del Cuerpo de Seguridad.

Esta tarde visitó en su despacho de la alcaldía al señor Halcón, una Comisión de vendedores de pescado, quejándose de que el entrador señor Rincón les había amenazado con establecer despachos de pescado en distintos puntos de la capital, con objeto de hacerles competencia.

Los vendedores mencionados no sabían á qué motivo atribuir la actitud del señor Rincón.

De paso para Larache llegó hoy á esta ciudad, en el expreso de Madrid, el bravo y pundonoroso teniente coronel señor Fernández Silvestre, jefe de las fuerzas españolas de aquella plaza africana, teniendo por único objeto su llegada á esta ciudad el visitar á sus tíos el coronel de infantería, retirado, don Jenaro Mira de Miguel y la esposa de éste, doña Juana Silvestre de Mira.

En el correo de Cádiz de esta tarde continuó su viaje el señor Fernández Silvestre.

La Junta directiva de La Unión Comercial ruega á todos los señores asociados se sirvan asistir á la junta general, que tendrá lugar mañana domingo 14, á las dos de la tarde, en su domicilio social, Tetuán, 38.

En dicha junta se dará cuenta de los trabajos realizados por la Asociación durante el pasado año y se procederá á la elección de la nueva Junta que ha de actuar en 1912.

En el correo de Málaga han marchado á incorporarse á sus Cuerpos los individuos de la guarnición de Ceuta que se encontraban en esta capital con licencia ilimitada.

El embarque fué dirigido por el oficial de transeuntes don Rafael Gómez Jiménez, sargento don Manuel Gómez Montosa y cabo Fernando de los Ríos.

Han sido destinados á la Intendencia militar de esta región los subintendentes de segunda señores Ranz de la Peña, Clausó López y Sánchez Gómez; los mayores señores Raimundo y Santana, los oficiales primeros señores Ojeda, Sartori y Constante y el segundo señor Guerrero.

A la Comandancia de tropas del mismo Cuerpo ha sido destinado el oficial primero señor Ramírez Cenazzo.

El comandante de Caballería señor Vinageras Martín ha sido destinado al segundo depósito de reserva, los primeros tenientes señores Díaz Pazzal y Ramos Wintuysen y Ferreras al regimiento de Alfonso XII.

Pasa á situación de reemplazo el oficial primero de Intendencia militar don Federico Alonso.

Por la alcaldía se han pagado hoy las casas números 8 y 44 de la calle Cánovas del Castillo, propiedad de los señores marqués de Pickman y Haro, respectivamente, y la casa número 2 de la plaza de Villasís, adquiridas por el Ayuntamiento para ensanche.

El martes se firmará la escritura de una casa de la calle Luna, adquirida por el Municipio con el mismo fin.

Por el veterinario municipal señor Guerra han sido intervenidos é inutilizados siete kilogramos y medio de carne, de procedencia clandestina, en la Venta situada junto al fielato de la Macarena.

Las Comisiones municipales de Cementerios y de Hacienda se reunirán en el Ayuntamiento el lunes próximo, á las ocho y media de la noche.

Por particulares han sido denunciadas las casa Doña María Coronel, 1; Espíritu Santo, 14; Infantes, 14; Marco Sancho, 1 y 3 y Salud, 6; y por los arquitectos municipales las números 2, 4 y 6 de la calle Palomas, 32 de la de Trajano, 24 y 120 de la de Feria, 6 de la de Betis, 20 de la de Pureza, 10 y 11 de la de Luna y la Escuela Normal de Maestras de calle Riego.

La compañía juvenil, que no pudo tomar parte en la función de San Fernando organizada por la Asociación de la Prensa, por estar ya formado el programa, se propone dar un espectáculo cuyos productos se destinarán á los heridos de Melilla.

La compañía cuenta con el joven barítono don José Freire y varios artistas de la localidad.

Para la función se solicitará el teatro Cervantes y las localidades se venderán en Casinos y Centros.

= Teatro San Fernando =

Por la Empresa de este coliseo ha sido contratado, y debutará en breve, el célebre dueto italiano Sanna Mancini, que viene precedido de gran fama, pues con gran aplauso se ha estado actuando en los teatros de Nápoles y Milán.

Los artistas de este dueto, que es la primera vez que trabajan en España, poseen una potente voz y cantan con gran gusto y afinación, siendo una buena adquisición para la Empresa.

Durante la función de anoche en San Fernando, el fotógrafo Sr. Laguna sacó varias instantáneas para la revista *La Unión Ilustrada*.

El próximo martes, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia del Hospital Central, costeada por la Diputación, una solemne misa de *Réquiem* en sufragio del alma del señor padre del vicepresidente de la Comisión provincial, don Manuel Clavijo.

La Comisión provincial se reunirá el lunes, martes y miércoles de la semana próxima, á las dos y media de la tarde.

Se ha recibido en este gobierno civil, para conocimiento de la Junta de Instrucción Pública, el acuerdo municipal concediendo un voto de gracia á la maestra pública de esta capital doña Carlota Lucena, por las importantes obras realizadas á su costa en el local de la escuela para convertirla en graduada.

La Dirección de Penales ha ordenado que Rafael Jiménez Carabello, recluso en la cárcel de Cádiz, sea trasladado á la de esta capital.

Mañana, á las doce del día, celebrará reunión en el Salón Oriente la Sociedad de socorros mutuos del Arte de Imprimir y sus ramos afines.

Mañana, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el local de la Juventud Socialista un compañero de Madrid, sobre el tema «Los obreros deben ser políticos».

= Foot-Ball =

Mañana se jugará en el campo del Sevilla Foot-Ball-Club, situado frente á los pabellones de Ingenieros, un *match* entre el primer bando blanco y el primero rojo; este *match* dará comienzo á las tres en punto.

En los domingos sucesivos se jugarán partidos, en los que se disputarán premios donados por la Sociedad Sevilla Foot-Ball-Club.

LA LEY DEL BANCO

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (5 t.)

El señor Cobián ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda sobre la futura ley del Banco.

Por telégrafo y teléfono

13 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Recepción en el ministerio de Estado

A la recepción celebrada en el ministerio de Estado asistieron el Nuncio y los embajadores de Austria, Rusia, Alemania é Italia.

Sesión borrascosa

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se han registrado frecuentes escándalos.

Las minorías protestaron una proposición relativa á que sea de la competencia del alcalde el nombramiento y separación del personal de jornaleros de todos los ramos de la administración.

En los escándalos intervino el público de la tribuna, siendo expulsadas varias personas.

La proposición se aprobó nominalmente.

El concejal señor Trompeta pidió que el Ayuntamiento solicite del Gobierno el indulto del *Chato de Cuquetas*.

Los presupuestos.—Debate sobre los suplicatorios

Se atribuye al jefe del Gobierno el propósito de presentar á las minorías una fórmula para legalizar la situación económica.

Dicha fórmula consiste en votar los presupuestos prorrogados por decreto.

Comenzarán los debates en el Congreso discutiéndose los suplicatorios.

Marcha de tropas

Mañana marcharán al Campo de Gibraltar los regimientos de Asturias y Covadonga.

El Toisón de Oro de Echegaray

El Toisón de Oro que se impondrá á Echegaray será, probablemente, el que perteneció al conde de Tejada de Valdosera.

Aun no se ha designado la fecha de la imposición.

Las auxiliarías de Medicina

Se ha firmado un decreto dictando reglas para la provisión de las auxiliarías de las Facultades de Medicina.

Los suplicatorios

En el despacho de los secretarios del Congreso, presidida por el señor Moret, se ha reunido la Comisión de Suplicatorios, acordando convertir en dictamen la proposición del señor Vincenti, que se refiere exclusivamente á esta cuestión.

El dictamen quedó firmado, para que pueda presentarse á las Cortes en la primera sesión.

DE PROVINCIAS

Muerte de un obrero.— Una conferencia

Bilbao.—En la mina Santa María, de Ciérvana, le cayó una enorme piedra á un obrero que estaba almorzando, matándole.

En la Sociedad El Sitio ha dado una conferencia Eugenio Noel, sobre el tema «El genio del pueblo», siendo ovacionado.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA

ENERO 14

1860: Acción de Cabo Negro en la guerra de Africa.

El paso de las tropas españolas por las gargantas de Cabo Negro, llevado á cabo hace hoy cincuenta y dos años, fué acción que elogian los historiadores de aquella guerra con Marruecos y que tuvo gran importancia para el resultado de la campaña.

El segundo Cuerpo del ejército, al mando de don Juan Prim, peleó bravamente aquel día, en un terreno harto peligroso, consiguiendo, tras reñido combate, hacer desalojar, una tras otra, hasta las últimas posiciones enemigas, que defendieron desesperadamente los moros.

El paso de Cabo Negro se consideraba operación peligrosa, y sobre sus resultados hicieron algunos periódicos ingleses funestos vaticinios; pero la fortuna guió las armas de España, preparándose en aquella acción la victoria del valle de Tetuán.

Al amanecer del 14 de Enero de 1860 comenzó la operación, avanzando la división del general Orozco, que escaló las primeras alturas, mientras la del general don Enrique O'Donnell se dirigía por peligrosos desfiladeros. Las cañadas, los barrancos, las espesas malezas, favorecían á los moros, que hicieron sobre los nuestros un nutrido fuego.

Los cazadores de Figueras y Arapiles, los batallones de Castilla, Simancas, Córdoba y Saboya, y los escuadrones de Villaviciosa y húsares de la Princesa, fueron las tropas que con más empeño tomaron parte en el combate, durante el cual el conde de Lucena supo dirigir la marcha de las fuerzas con el mayor acierto.

Arrollado el enemigo desde sus principales puntos, se hizo fuerte en las últimas líneas de las colinas, y entonces Prim, colocándose al frente de las tropas con aquel arrojo en él característico, dió una brillante carga con el regimiento de Villaviciosa, los cazadores de Figueras y los húsares, que decidió la victoria y que al poner en dispersión completa al enemigo, dejó libres aquellos lugares que parecían inexpugnables.

El paso de Cabo Negro duró todo aquel día, y las pérdidas del ejército marroquí, como ocurría siempre en aquella guerra, y en la actual, no fué posible conocerlas, limitándose las noticias y documentos que de la acción se publicaron á decir que el número de moros muertos fué incalculable.

El total de bajas de los nuestros, según el parte dado por D. O'Donnell, fué el de un oficial y 24 individuos de tropa, muertos; cuatro jefes, 26 oficiales y 363 soldados, heridos, y un jefe, 18 oficiales y 147 soldados, contusos.

En la acción, á más de don Juan Prim, se distinguieron, por sus señalados servicios, Ros de Olano, Orozco, Serrano, Makenna, O'Donnell (don Enrique), Hediger, Villegas y el jefe del Estado Mayor, general García.

Preludio de la batalla de Tetuán y de otras acciones afortunadas de las armas españolas en la campaña de Marruecos de 1859-60, fué el paso de Cabo Negro, que hoy trae el Cronista de Sevilla á estas páginas, refrescando una memoria en momento como los actuales en que nuestros soldados luchan también en Africa, como sus padres lo hicieron en honra de la Patria.

El Cronista.

RUMORES DE CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-40 n.)

Durante todo el día han venido circulando insistentes rumores de crisis.

Estos rumores tomaron cuerpo al atardecer, asegurándose que el señor Barroso pasaría al ministerio de Gracia y Justicia, saliendo del Gabinete el señor Gasset, culpable de que se haya sabido que hubo división en el Gobierno en la cuestión del indulto de los reos de Cullera.

Uno de los más disgustados por esto es el señor García Prieto.

POR LOS REOS DE CULLERA

Anoche se reunió en la Casa del Pueblo la Comisión Ejecutiva del mitin que se celebró para pedir el indulto de los reos de Cullera.

Dicha Comisión deliberó extensamente sobre los medios que habría de utilizar para significar al Gobierno el deseo de Sevilla de que al único reo de Cullera que no ha sido indultado le sea concedido también el indulto.

Los acuerdos fueron:

Primero. Poner un telegrama dirigido al presidente del Consejo de ministros, firmado por todas las colectividades adheridas, y

Segundo. Que hoy, á las once, visite una Comisión al gobernador civil de la provincia, para ratificarle el deseo de las Sociedades.

El telegrama dice:

«Presidente Consejo ministros. Madrid.

Insistimos solicitar indulto reo Cullera excluido gracia. Nunca gobernante honran tanto gestión como siguiendo deseos opinión pública, manifestados ahora elocuentemente.—Conjunción Republicano-Socialista.—Centro Republicano tercer distrito.—Partido Radical.—Casa Pueblo.—Juventud Radical.—Partido, Cooperativa, Juventud Socialistas.—Logias Fe, Justicia y Libertad, Germinal, Verdad y Progreso.—Sociedades marmolistas, tipógrafos, cocheros, herradores, expendedores pescado, albañiles, herreros, polveristas, pavimentadores, pintores, oficios varios, corchotaponeros, doradores, dependientes comercio, forjadores, trabajadores muelle, toneleros, guarnicioneros, fulistas, zapateros, cestoros, Sindicato inquilinos, librepensadores, Liga anticlerical, carpinteros, plateros, panaderos, confiteros, vidrieros.—Periódicos *Boletín Tipográfico, Solidaridad Corchera, Pueblo.*—Sección ferroviarios portugueses, constructores carruajes.»

Partido radical

Anoche se reunió la Junta municipal del partido, acordando insistir en la petición de indulto para el reo de Cullera no indultado.

Con el fin de que todos los sevillanos que deseen manifestar sus sentimientos piadosos puedan hacerlo, á las ocho de la mañana de hoy se constituirá en la Casa del Pueblo, Santillana, 5, dicha Junta, para facilitar tarjetas manuscritas á todos los que las deseen.

Estas tarjetas se depositarán, de cinco á seis de la tarde, en el gobierno civil. A las puertas del gobierno estará una Comisión de la Junta municipal del partido para solucionar cualquier duda que pueda ocurrir y procurar que la expresión de este deseo misericordioso en pro del único reo de Cullera no indultado revista los caracteres de la mayor seriedad.

De Teatros

Duque

El sereno de mi barrio es el título de una zarzuela en un acto y tres cuadros que anoche se estrenó en el Duque, en el cual lo serio, que es su base, se combina con escenas cómicas que hacen reir al público.

Las adúlteras relaciones de la mujer del honrado *don Pedro* con *don Fermín*, hacen contraste con la noble pasión del mozo segoviano y *Consuelo*, que por agradecimiento llega á un sacrificio harto difícil, pero que pueden darse casos.

De la música sobresale el cuadro de la fiesta de la Virgen de la Peña, que tiene sabor local y fué muy bien ejecutado.

Sara López estuvo muy en carácter en la bella y graciosa andaluza *Consuelo*, siendo aplaudida en el primer cuadro, compartiendo con ella el éxito el señor Marín (*Manuel*) y el señor Morillo. Miquel, en *Dormilón*, el sereno, que tan importante papel juega en la trama y á quien se debe el descubrimiento de los amoríos de *Rosalía* con el *secretario*, fué llamado á escena, y al final dijo, á petición del público, los nombres de los autores, que eran, de la letra, don Miguel Sanz y, de la música, el maestro Seller.

Esta tarde, en función entera, se representarán obras de tanto éxito como *Luna azul, La fiesta plebeya* y *El milagro de San Roque*.

Por la noche se darán *Luna azul, El milagro de San Roque, El sereno de mi barrio* y *El monte de la belleza*.

En preparación los siguientes estrenos: *La hora azul* (comedia), *La canción del trabajo, El hombre de hielo, Agua de noria, Academia de varietés* y *El monaguillo de las Descalzas*.

San Fernando

Esta noche se reanuda el espectáculo en este teatro, con los debuts de la Bella Laura, la cual ejecutará cantos y bailes regionales; Las Pilarcillas, notable pareja de bailes, y la Sari-Maro, aplaudidísima cancionista.

Mañana lunes debutará el notabilísimo dueto napolitano á gran voz Sanna-Mancini, que actúa por primera vez en los teatros de España.

Portela

Como día festivo habrá hoy en este salón función continua de tarde, empezando á las tres y terminando á las cinco; y por la noche ocupará la compañía del teatro Pepita de ocho á las doce.

Imperial

Hoy habrá función de tarde, con un escogido programa.

El número Los Hartur representará el pasatiempo cómico-lírico-bailable titulado *Amigos íntimos*.

Mañana lunes debut de la cupletista Aygel; gran lujo, hermoso decorado y extensísimo repertorio.

Orfeón Sevillano

Esta noche celebrará una velada teatral y musical, bajo la dirección de don Fernando Palatín, el Orfeón Obrero, en la cual tomará parte la compañía del teatro Pepita.

Lo que en el acto se recaude se destinará á la suscripción abierta por el alcalde en favor de las familias de las víctimas del hundimiento de la calle Adriano.

Centro Hispalense

El cuadro artístico *Alvarez Quintero* celebrará esta noche una función con el programa siguiente:

La obra dramática *¡Una limosna por Dios!* desempeñada por las señoritas Avecilla, Galera, Jiménez, Soler, Suárez, Bastos y un niño.

El juguete cómico de Pablo Parellada *Lance inevitable*, por la señora González, señorita Rosales y señores Jiménez, Enríquez, Galera, Marín, Bastos, Soler y Suárez, y por último, el juguete en prosa, de Vital Aza, *Los tocayos*.

Orfeón Obrero

Esta Sociedad celebrará hoy una velada, á las ocho y media de la noche, en honor del Ayuntamiento.

LOS REOS DE CULLERA

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (10 n.)

Pidiendo el indulto del "Chato de Cuquetas".—El obispo, en palacio

El obispo pensaba ir por la mañana á palacio, pero cumpliendo la promesa que le hizo á la madre del *Chacho de Cuquetas* ha ido hoy á las seis y media de la tarde, solicitando audiencia, la cual le fué concedida.

El obispo no pudo hablar con el rey, avistándose con el conde de Grove, al que le transmitió los deseos de las mujeres de los reos de Cullera, de que se indultara también al *Chato de Cuquetas*.

Al salir el obispo de palacio, manifestó que había pasado un rato malísimo al recibir hoy á la madre del reo y de más mujeres de los restantes procesados, añadiendo que le atormentaba la idea de que no fuese bastante eficaz su influencia para inclinar la piedad del monarca.

Durante todo el día han sido un jubileo el ministerio de la Gobernación y el domicilio del señor Canalejas, pues han acudido personas de todas las clases sociales para pedir el indulto del *Chato de Cuquetas*.

Suman muchos miles las cartas y telegramas recibidos con aquel objeto.

El jefe del Gobierno ha permanecido en su domicilio recibiendo visitas hasta después de las seis de la tarde, que se trasladó al ministerio de la Gobernación para continuar recibiendo visitas de peticiones de indulto.

Los periodistas volvieron á rogar al ministro de la Gobernación, señor Barroso, y al jefe del Gobierno, el indulto del *Chato de Cuquetas*.

La familia del "Chato" en Gobernación.—Entrevista con Canalejas

A las siete de la noche llegaron á Gobernación el defensor del reo, señor Barriovero, y la madre y hermano del *Chato*.

La entrevista de la anciana madre del reo con el señor Canalejas fué en extremo conmovedora y emocionante.

El señor Canalejas, impresionadísimo por la congoja y llanto de la anciana,

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (48)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

(SEGUNDA PARTE)

LOS MARTIRIOS DEL AMOR

ofrecer y encenderse en su alma intenciones y deseos frenéticos.

Cuando salió de la estancia lo ardía la cabeza. Preguntó al director si le faltaba mucho á la presa para cumplir.

—Dentro de un mes estará libre—respondió el director,—pero yo creo que Lalla volverá.

—¿Se llama Lalla?

—Sí.

—Porque yo no me dejo engañar por esa apariencia de bondad. Esa joven es astuta como el diablo y toda su vida es un misterio. Su madre ha muerto envenenada, su padre fué acuchillado en una taberna del Viejo Mercado; Lalla hizo de todo, pero nunca se habían tenido pruebas bastantes para prenderla. Ella nos dijo que el joven que se había encontrado muerto en el umbral de su habitación era un amante que la había engañado; pero no sé por qué existe una duda en el fondo de mi alma.

La hechicera supo convencer á los jueces; la víctima estaba muerta y no podía hablar, por lo que Lalla no fué condenada más que á pocos meses de cárcel. Aquí la creen una santa porque no se queja nunca, se adapta á todo, es humilde y paciente; pero aquella santa no es de mi devoción.

El marqués lo había escuchado todo, por decirlo así, conteniendo el aliento; pero desde aquel día no tuvo en la mente más que á Lalla, y cuando se acordaba de las miradas que la joven lo dirigía, sentía toda la voluptuosidad de un beso.

Cuando Lalla salió de la cárcel encontró en la puerta una especie de gigante que la esperaba.

—Señorita—dijo en tono respetuoso—, mi señor sabía que hoy seríais puesta en libertad, y me ha encargado veniros á buscar.

Lalla se sorprendió.

—¿Quién es vuestro señor?

—Un buen hombre que ha tomado informes vuestros y desea ayudaros sabiendo que estáis sola en el mundo. ¿Consentís?

Lalla se puso roja como una peonía.

—No sé si debo...—balbuceó.

—¡Oh! venid, señorita; estaréis contenta.

El coloso, que no era otro que Bobi, hizo subir á la joven en un coche de plaza, el cual no se detuvo hasta la puerta Romana, delante de una casa de modesta apariencia y un solo piso; aquella casa pertenecía al marqués de Monaldi.

Lalla encontró, con sorpresa, dispuesto un bello alojamiento, provisto de todas las comodidades indispensables á una mujer joven y elegante, y aumentó su estupor cuando Bobi la dijo que aquel alojamiento se hallaba todo á su disposición, y que aquel mismo día irían una cocinera y una camarera para ponerse á sus órdenes.

—Pero, ¿vuestro señor no habita aquí?—preguntó vivamente Lalla.

—No... pero le veréis á menudo; os dejo sola, no tardaré en volver con la modista, que os hará todo lo que necesitéis.

Y Bobi dejó á la joven, que apenas se encontró sola, se abandonó á una entusiasta alegría y loca hilaridad.

—¡Ah! al fin... al fin—exclamó—, se realizará el sueño de mi vida: ser rica, muy rica, brillar, hacer palidecer á todas las demás mujeres.

El director de la cárcel tenía razón: Lalla era una alma perversa, nacida para el mal; una de aquellas criaturas que no renunciaría á ningún delito mientras pudiera ayudar á cometerlo.

Era realmente la mujer propia para el marqués Monaldi: se comprenderían.

Si el marqués tenía apariencia del hombre más honrado, ella encantaba con su sonrisa, más dulce que las canciones con que los indios fascinan á las serpientes.

El primer encuentro del marqués con ella habría sido digno de ser retratado por un pintor.

Lalla conservaba aún los vestidos de presa: sólo se había quitado la cofia y había dejado las trenzas esparcirse libremente por la espalda.

Tenía los brazos cruzados sobre el pecho, los ojos bajos y se sentaba en un diván.

El marqués la había cogido una mano y ella había llevado á los labios la de él.

—Señor—murmuró con voz conmovida—; ¿qué podré yo hacer para demostraros mi reconocimiento? Decidme vuestro nombre para que lo bendiga.

—Mi nombre no significa nada, querida muchacha—había respondido el marqués hipócritamente—para vos seré simplemente Sandro, un hombre que no ha podido veros sin fascinarse, un hombre que sería feliz dando su vida por vos.

Y colocando una rodilla en tierra, estampó en la mano de Lalla el más respetuoso de los besos.

La hechicera fingió un vivo espanto y retiró su manita con ademán casi violento.

El marqués se levantó y adquirió una noble actitud.

—Señorita—dijo—yo no quería ofenderos; perdonad mi atrevimiento; pero si supierais el efecto que me produjisteis el día primero que os vi... ¿Os acordáis de mí, Lalla?

—Sí—respondió la joven con voz trémula, dirigiendo al viejo una de aquellas miradas que le hacían temblar—, sí, me acuerdo; vos me mirabais con mucha bondad mientras los otros no tenían para mí más que una sonrisa de desprecio en los labios.

El marqués, alentado por el acento armonioso y suave de aquella voz, se sentó cerca de ella, murmurando:

—¿Despreciaros? ¿por qué? Si habéis matado á un hombre, lo habéis hecho por salvar vuestro honor, y sois una mujer digna de admiración.

Un relámpago brilló en las pupilas humilladas de la joven.

—¡Ah! ¡vos me habéis comprendido!—murmuró.

—Señorita, permitidme una pregunta.

—Hablad.

—¿Le amasteis mucho á aquel hombre?

—Sí, le amé... después le odiaba. Me había engañado villanamente... y yo me tomé la justicia por mi mano. Y tenía otra idea.

—¿Cuál?

—Si no me hubieran preso tan pronto, hubiera muerto también yo.

—¡Oh! no lo digáis.

—¿Por qué? ¿Qué esperar aún de la vida?

—¿Persistís todavía en aquella idea?

Le miró y entreabrió los labios en una cariñosa sonrisa.

—No—dijo—, porque os he encontrado.

—¡Oh, Lalla, puedo esperar que no seráis indiferente, que ocuparé en tu corazón un puesto más dulce que el de... bienhechor, el puesto que quedó vacío... del otro!

Lalla entreabrió los labios con embriagadora sonrisa.

—Mi corazón no acostumbra á latir tan presto y tan fuerte—dijo sin ira ni espanto—; puedo, empero, deciros que mis labios no están habituados á mentir y que nunca me he sentido tan atraída hacia un hombre, como hacia vos.

El marqués Alejandro temblaba.

—¿Diréis la verdad?—murmuró.

—Os lo juro.

Pretendió abrazarla, pero Lalla se puso en pie.

—¡Ah! no es así como se conquista mi amor...—exclamó con acento casi irónico.

—Dime qué debo hacer por tí.

—Ya lo sabréis; ahora dejadme.

—Lalla...—suplicó el marqués.

—Lo quiero—exclamó la joven.

Lo dijo con tono firme, con voz acostumbrada al mando y que no admite réplica. Pero como para atenuar algo lo que hubiera de riguroso en aquella respuesta, añadió:

—Señor Sandro, volved aquí mañana, comeremos juntos; ahora siento necesidad de estar sola, de reflexionar. ¿Queréis?

Le miró una vez más, y el marqués, fascinado, confuso, obedeció.

Al día siguiente, fué. Lalla se había quitado la careta y dictó las condiciones, que el marqués firmó tranquilamente.

El día en que el gentilhombre condujo á Giuditta á su palacio, cumplían precisamente dos años desde que él se había relacionado con Lalla, de la que estaba más enamorado que nunca.

La regalaba á menudo alhajas; pero todos ignoraban quién mantenía á aquella soberbia criatura que se veía en los paseos, en los teatros, llevando con elegancia y distinción los más ricos vestidos, las joyas más costosas.

El día en que Bobi llegó con la carta del marqués, Lalla se encontraba en su gabinete probándose un tocado nuevo.

Lalla había pasado ya de los treinta: era bellísima, pero sus facciones atestiguaban con su precoz alteración, los vicios que la dominaban. Era pálida: un círculo azulado rodeaba sus ojos, que sorprendían sobre todo por la expresión cándida, tierna, dulcísima. El cuerpo delgado, pero de una delgadez elegante, producía una fascinación extraña, particular.

Al ver entrar á Bobi, la joven despidió en seguida á la camarera, y dejando el tocado que tenía entre manos, se volvió al criado con sonrisa radiante:

—¿Tú, Bobi?

—Realmente yo, en persona.

—¿Vienes á buscarme?

—No tengo esas órdenes.

—¿Qué quieres entonces?

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Guillermo Fuentes Marín

marido que fué de

DOÑA MARIA ARTILLO SUAREZ

Falleció el día 4 de Enero de 1912

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín el lunes 15, á las diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

madre del reo, procuró abreviar la penosa escena.

Durante ésta sólo pudo pronunciar palabras de consuelo y conmiseración.

El jefe del Gobierno prometió al defensor del *Chato*, señor Barriovero, reunir el Consejo para tratar del asunto. Unicamente esta promesa del señor Canalejas ha causado buena impresión.

Entrevista del defensor con el rey

El defensor del *Chato* recibió una carta de palacio citándole á una audiencia con el rey, y en la carta se le indicaba que don Alfonso deseaba recibirle, con exclusión de la familia del sentenciado, por no ser práctica acostumbrada tratándose de un asunto como el que se está tramitando.

El señor Barriovero y los comisionados valencianos, en palacio

El señor Barriovero entró en palacio á las siete de la tarde, recibiéndolo seguidamente el rey.

Con el defensor del *Chato* entraron en el salón del Trono, citados también por el rey, los señores Sorolla, Benlliure, Muñoz Degraín y don Luis Morote.

Este dijo que todos los presentes, en cumplimiento de un deber y alejados de toda idea y sentimiento políticos, acudían, como valencianos, á la piedad del rey, para alcanzar la gracia de indulto.

El rey le replicó vivamente: Eso no me corresponde á mí solo; soy rey constitucional y tengo que resolverlo de acuerdo con el Consejo de mi Gobierno.

Cualquiera que sea mi deseo, y por grande que éste sea—continuó el rey—necesito de ese Consejo.

El señor Morote le interrumpió diciéndole: Perdone V. M. si le interrumpo; pero de S. M. son inherentes dos facultades: el acto y la gracia de indulto, que no resulta del acuerdo de un Gobierno sancionado por el rey, sino del ejercicio de la gracia de indulto, otorgada por el rey y sancionada por el Gobierno.

El monarca le contestó: Yo he contado con el Gobierno antes de recibir á ustedes y le he expuesto mi deseo de recibirlos.

El señor Morote repuso: Nosotros, antes de venir á palacio, hemos hablado con el presidente del Consejo de ministros y con los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

El rey puso término á la entrevista insistiendo en que comunicará al Gobierno lo sucedido en la audiencia.

Don Alfonso estuvo muy deferente con los comisionados valencianos. Estos salieron satisfechísimos y agradecidos.

Después marcharon á Gobernación á comunicar al señor Canalejas lo sucedido.

Se cree que el jefe del Gobierno visitará esta noche al rey.

El alcalde, señor Francos Rodríguez, ha visitado al señor Canalejas, para pedirle el indulto del *Chato de Cuquetas*, en nombre del Ayuntamiento madrileño.

Valencia 13 (8 n.)

Gestiones del Ayuntamiento valenciano.—Echagüe, no dimite

Una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, ha visitado al general Echagüe para solicitar de él que permitiera una manifestación á favor del indulto del único reo de muerte.

El general denegó el permiso y la Comisión se retiró.

Los republicanos que la formaban visitaron los Centros, Sociedades, el Ateneo y demás entidades, para pedirles que realicen un último esfuerzo á favor del indulto.

Han regresado á sus destinos los defensores militares que asistieron á la vista del Supremo.

El general Echagüe ha desmentido el rumor de su dimisión, afirmando que continuará en su puesto, no pidiendo siquiera licencia.

Alicante 13 (9 n.)

Para pedir el indulto

El gobernador civil ha autorizado á los republicanos para que celebren mañana una manifestación con objeto de pedir el indulto del *Chato de Cuquetas*.

Los organizadores han pedido su adhesión al acto á todas las Sociedades alicantinas.

Tortosa 13 (10 n.)

El Ayuntamiento de Tortosa

El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad telegrafiar al Gobierno pidiéndole el indulto del *Chato de Cuquetas* y hacer constar, al mismo tiempo, su protesta contra los crímenes abominables.

Barcelona 13 (10-40 n.)

Manifestación por el indulto

Se ha celebrado una imponente manifestación, de carácter pacífico, á favor del indulto del *Chato de Cuquetas*.

La Prensa pide que se extienda el indulto al *Chato*.

La Policía ha adoptado precauciones.

Jerez de la Frontera 13 (11 n.)

Petición de Jerez

El Ayuntamiento ha acordado felicitar al Gobierno por el indulto de seis reos de Cullera, rogándole al mismo tiempo que aquél lo haga extensivo al *Chato*.

En contra del acuerdo votaron los ediles conservadores y los de la Defensa Social.

Zaragoza 13 (10 n.)

Mitin por el indulto

Las esquinas se llenan de pasquines convocando á todos los gremios al mitin que se celebrará mañana para pedir el indulto de los reos de Cullera.

Se ha telegrafiado á los diputados radicales.

Tarancón 13 (6 t.)

Siguen las peticiones

Todo el pueblo pide el indulto del único reo que no ha alcanzado esta gracia.

Se ha telegrafiado á la mayordomía de palacio.

La Prensa y el indulto

Madrid 13 (11 n.)

Artículos del "Diario Universal,, y "La Correspondencia Militar,,.—Romanones, solicita el indulto.

La Prensa aparece llena de artículos, cartas y telegramas de toda España, suscritos por individuos de todas las clases sociales, pidiendo el indulto del *Chato de Cuquetas*.

El *Diario Universal*, órgano oficioso del Gobierno, después de unir su petición á las veces que claman por el indulto, dice:

«Ardientemente deseamos la ampliación de la gracia; pero no dejamos de reconocer las poderosas razones que han pesado en el ánimo del Gobierno al proponer al rey el indulto de seis de los siete condenados á muerte. Son, pues, injustas las imputaciones que por tal motivo le dirigen algunas personas, pocas, por fortuna, al presidente del Consejo.

Por los datos terminantes de la sentencia no había medio racional de eximir del terrible fallo al *Chato*.

La cuestión, numéricamente, estaba planteada entre la ejecución de siete y la de uno solo. Cualquier otra distinción era absolutamente arbitraria, después de la copia, resultandos y considerandos de la sentencia, que tiende á demostrar en el *Chato* mayor culpabilidad que en ninguno de los restantes condenados.»

Termina el suelto así:

«Por humanidad y horror al cadalso deseamos que se le indulte también; pero no por eso dejamos de reconocer que el Gobierno ha procedido con arreglo á los resultados del proceso.»

La Correspondencia Militar publica un artículo tratando de Cullera.

Dice que el indulto no agravia, sino que cuantos hombres aman á la monarquía, al principio de autoridad y á la paz social experimentan la sensación que produce algo que se desmorona á su alrededor y mirando al porvenir prevé inevitables conflictos.

Al volver los conservadores al Poder se encontrarán con la imposibilidad de cumplir la ley con el criterio que les imponen su deber y su conciencia.

Los desórdenes—añade—harán temblar al país.

Las mismas personas que intervienen activamente en la gestión del indulto han convenido en hacer desistir á la familia del *Chato* de que pida audiencia al monarca, con objeto de evitar ese trance doloroso tanto al rey como á la desdichada madre del condenado.

El conde de Romanones envió ayer á su secretario á visitar al señor Canalejas con objeto de interesarle el indulto de los condenados.

Hoy ha repetido su petición á favor del *Chato*.

Preparativos para la ejecución

Madrid 14 (2 m.)

El "Chato de Cuquetas,, á Cullera.—Precauciones.—El patíbulo, en la plaza.—El pueblo de Cullera, consternado.

Dicen de Valencia que han salido para Cullera una batería de artillería y un escuadrón de caballería.

Anoche fué trasladado, en coche cerrado, desde la cárcel de Sueca á la de Cullera, el *Chato de Cuquetas*.

Para que no extrañase el ir solo, se le dijo que los otros procesados habían salido ya en otros coches.

En Valencia la excitación es grande, habiéndose adoptado precauciones.

El general Echagüe ha desmentido que haya pedido licencia para marcharse.

Tanto en Sueca como en Cullera la tribulación de los vecinos es grande al notar los preparativos que se hacen para ejecutar al *Chato*.

Este está encerrado en un calabozo, con centinelas de vista.

Han llegado los carpinteros encargados de levantar el patíbulo. Este se levantará en la plaza, en el centro de un cercado de madera.

Todo el material necesario ha sido llevado de Valencia, pues en Cullera se ponían obstáculos para facilitarlo.

Los vecinos de Cullera están consternados; todas las mujeres lloran y comentan las desgracias que pesan sobre el pueblo de algún tiempo á esta parte.

El vecindario piensa abandonar el pueblo, cerrando las casas, el día de la ejecución.

Palabras del Presidente.—Propósito de los republicanos

El señor Canalejas ha contestado á los señores Morote, Benlliure y Sorolla que altas razones de gobierno no le permiten dar esperanzas.

Les añadió que si no ocupara la presidencia del Consejo se uniría á la Comisión para gestionar el indulto.

Hasta ahora no se sabe que exista el propósito de reunir el Consejo.

Se ha dicho que el señor Sol y Ortega y otras personalidades republicanas trataban de solicitar mañana del rey el indulto del *Chato de Cuquetas*.

Noticias

= La reforma del Paseo de Catalina de Rivera =

En el Paseo de Catalina de Rivera han comenzado los trabajos de replanteo para las obras de reforma que se han de efectuar en dicho lugar, con sujeción al plano y estudio del ingeniero municipal señor Doblado.

A la pila que existe á la entrada de dicho paseo por la calle de San Fernando se la despojará de los árboles y arbustos que la rodean, sustituyéndolos por plantaciones de poca altura, con objeto de que luzca la mencionada fuente.

Lo propio se hará con la fuente del centro.

A las entrada y salida del hermoso paseo se trazarán dos amplias plazoletas, destinadas para juego de los niños, y á continuación de las mismas, y á uno y otro lado de la fuente del centro, se dispondrán dos extensos salones.

Bordeando las referidas plazas y salones se instalarán *corbeilles*, altas, al estilo de las que existen en el lado derecho del paseo del río, anterior al de las Delicias.

Dichas *corbeilles* estarán formadas de pequeños arbustos y coníferas.

Se aumentarán las plantaciones de palmeras y se sembrarán con profusión naranjos y limoneros, con objeto de darles á estos jardines mayor carácter de jardines sevillanos.

Como todas las plantas han de ser de escasa altura, podrán admirarse las dos hileras de hermosas palmeras que á uno y á otro lado del paseo existen.

También se colocarán nuevos asientos y en mayor número.

Según tenemos entendido, las reformas indicadas se llevarán á cabo con gran actividad.

Hasta el día 20, que se remitirán á la señora marquesa de Squilache las postales recogidas en la función en beneficio de los soldados heridos, se admitirán en el local de la Asociación de la Prensa, Granada, 2, principal, todos los donativos de postales que se quieran enviar para contribuir á tan benéfico objeto.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece la distinguida viuda de Bravo, madre del secretario del Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer.

Lo celebramos.

= Denuncias de casas =

Anoche fueron denunciadas á la alcaldía por particulares las casas Santa Lucía 20, 22 y 25; Enladrillada, 52, accesorio, y 62; Huertas, 27 y 29; Adriano, 19; el edificio donde está instalado el colegio protestante de San Basilio; la sacristía de la iglesia de San Pedro; Gravina, 39; San Roque, 24; el local del Rastro; varias casas de la calle Quevedo; Santa Rufina, 12; Sierpes, 17; Feria, 17; Morgado, 6, y Guadiana, 8.

Una numerosa Comisión de vecinos estuvo á denunciar al alcalde que el casero de la casa número 24 de la calle San Roque, abusando de las circunstancias actuales, les había anunciado que desde primero de mes elevaría el precio de los alquileres en dos pesetas.

El alcalde dirigió una atenta comunicación al prior de la Comunidad de San Juan de Dios, á cuya propiedad pertenece dicha finca, poniendo en su conocimiento los propósitos del casero, con objeto de que pusiera los medios que tuviere á su alcance para evitar dicho abuso.

La Sociedad de albañiles «Los Hijos del Trabajo» ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un telegrama pidiéndole el indulto de los reos de Cullera, en nombre de los tres mil seiscientos individuos que están asociados.

Anoche celebró el Orfeón Sevillano junta general para nombrar nueva Directiva, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Pedro Padilla.
Vicepresidente, don José Genor.
Secretario, don Jorge Fernández.
Vicesecretario, don Antonio Ramos.
Tesorero, don Ricardo del Estad.
Contador, don Manuel Rondán.
Archivero, don Jerónimo Gallardo.
Vocales: don Antonio Torres, don Rafael Rodríguez, don Miguel Defranc, don Enrique Carmona y don Antonio Fernández.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 359; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 278; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 245; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 26.

Total de individuos socorridos, 1.682.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Amante Laffón.

La antigua y acreditada droguería de don Antonio García Molina, establecida en la calle San Pablo número 17, se ha trasladado, por amplitud del local y mejoras del negocio, al número 19 de la indicada calle.

En la alcaldía estuvo una Comisión del Orfeón Sevillano para invitar al señor Halcón á que asista á la función teatral que celebrará esta noche con objeto de destinar sus productos á la suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas del hundimiento de la calle Adriano.

En junta general celebrada por la Sociedad de orífices plateros y sus ramos afines han sido elegidos para formar la Junta directiva los individuos siguientes:

Presidente, Manuel Blanco.
Vicepresidente, José L. Triguero.
Secretario, José Pimentel Zambruno.
Tesorero, Francisco González López.
Contador, Emilio Jiménez Sousa.
Vocales: Luis V. Bracho, Gabriel Morales Muñoz, Agustín Escudero García y Manuel de la Peña García.

El entrador de pescado señor Rincón visitó al alcalde para manifestarle, respecto á la denuncia que había hecho á éste una Comisión de vendedores de dicho artículo, que él había pensado tomar medidas al objeto de la queja, en provisión de que los vendedores dejasen algún día de tomarle el pescado.

Anoche estuvieron en el Ayuntamiento, citados por el alcalde, el conde de las Atalayas, presidente de la Compañía de Saneamiento y Urbanización, y el señor Parias, ingeniero de la misma, con objeto de celebrar una conferencia respecto al nuevo impulso que deberá darse á las obras de alcantarillado.

El conde de las Atalayas se quejó al alcalde del escaso número de propietarios que solicitaban hacer conexiones, por cuyo motivo sufrían retraso los trabajos.

El alcalde se propone citar á la Comisión de Alcantarillado, para ocuparse del asunto.

El alcalde recibió anoche una comunicación del arzobispo, señor Almaraz, manifestándole que el lunes, á las diez y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia de la Magdalena los funerales que le ofreció por las víctimas del hundimiento ocurrido en la casa número 30 de la calle Adriano.

Ayer tarde celebró una larga conferencia con el alcalde el marqués de Valle Inclán, comisario general del turismo, tratando de asuntos de gran importancia para Sevilla.

De su hacienda de Monte-Palacio se trasladó á Cádiz el senador del reino barón de Monte-Palacio, acompañado de don José María Ternero.

Hastas las dos de la tarde del día 17 del presente mes se admitirán en el negociado de Obras Públicas de la secretaría municipal proposiciones, por separado, para el derribo, por aprovechamiento de materiales, de las casas número 17 de calle San Pablo, sobre el tipo de 75 pesetas, y de la número 8 de calle Cánovas del Castillo, sobre el tipo de 200 pesetas.

Los pliegos de condiciones de los respectivos expedientes estarán de manifiesto en dicho Negociado hasta el indicado día, así como las llaves de las fincas, para que puedan ser visitadas por los interesados.

El alcalde ha remitido al espada Gallito la siguiente carta:

Señor don Rafael Gómez (Gallo), mi estimado amigo: Tengo el gusto de acusar á usted recibo de su estimada y grata carta, fecha 11 del actual, participándole que si se llega á organizar alguna fiesta taurina, cuyos beneficios fuesen á favor de los valientes que luchan en el Riff, tendré muy en cuenta su valioso ofrecimiento, por ser un poderoso aliciente para el público ver su nombre en el cartel.

Dándole las más expresivas gracias y felicitándole por su patriotismo, digno de los mayores elogios, me reitero suyo afectísimo amigo q. l. e. l. m., *Antonio Halcón*.

Han marchado á una finca de campo, del término de Aznalcóllar, propiedad de don Manuel Tassara, con objeto de asistir al herradero de varias reses, don Miguel Cobián, el espada Bienvenida y varios invitados.

COMISION DE FESTEJOS

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Festejos, bajo la presidencia señor Borbolla (don Eladio), asistiendo los concejales señores Espinosa, Maestro Amado y Castelló de los Aires, actuando de secretario el señor Balgañón.

Se acordó que, como en años anteriores, se iluminen eléctricamente las Casas Capitulares el día 23 del actual, en celebración de la fiesta onomástica del rey.

La Comisión encomendó á la Alcaldía los particulares para la celebración de las solemnidades propias de la Semana Mayor, fiestas primaverales y demás que se organicen durante el año, proponiendo que del presupuesto de estas fiestas se reserve la cantidad de 10.000 pesetas para la celebración de la Feria de San Miguel.

También se acordó proponer al Cabildo que se celebren las fiestas del Carnaval con el posible lucimiento, nombrándose para que estudie los medios de celebrar esta fiesta una subcomisión, compuesta de los señores Borbolla, Salas, Maestro Amado, Lamadrid y Espinosa.

La botadura del acorazado "España,,

(POR TELÉGRAFO)

Ferrol 13 (11 n.)

Se confirma que vendrá á este puerto una numerosa división de la escuadra inglesa para asistir á la botadura del acorazado *España* y hacer los honores á los reyes.

Se ultiman los preparativos para el lanzamiento y se prepara la gran tribuna, que podrán ocupar miles de personas.

Está terminado el arreglo de los edificios donde se celebrarán los actos oficiales relacionados con la botadura.

Aumenta la demanda de hospedajes para las personas que piensan venir al acto. Dichos hospedajes alcanzan precios muy elevados.

La Comisión de Festejos proyecta abrir una suscripción para los heridos de la campaña.

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 13.

Italianos y marroquíes.—Protesta del cónsul de Italia

La Sociedad benéfica creada por los moros en ésta, acordó recientemente organizar una función benéfica para los heridos turcos de Trípoli, que se celebró anoche en el teatro Tívoli, con asistencia bastante numerosa.

Se dieron á conocer cintas cinematográficas.

Los moros pudientes hicieron importantes donativos.

Enterado el representante de Italia en ésta, visitó al Guebbas para formular ante él su protesta por el acto y pedirle la prohibición del espectáculo.

El Guebbas le manifestó que nada lesivo había en aquella función para Italia, ni mucho menos el asunto tenía carácter político.

No satisfecho el representante de Italia por la contestación del Guebbas, buscó el apoyo de las legaciones de otras potencias para conseguir que se suspendiese el espectáculo.

Con el apoyo de dichas legaciones consiguió sus propósitos.

Los moros protestan de lo que ellos califican atropello.

LA CRISIS FRANCESA

(POR TELÉGRAFO)

París 13.

Mr. Poincaré ha formado Gobierno, encargándose de la Presidencia y de la cartera de Negocios Extranjeros.

Figuran en el nuevo Gabinete Mrs. Delcassé, Dupuy, Briand, Gullet y Bourgeois.

La subsecretaría de Comunicaciones se convierte en ministerio.

TOROS EN MEJICO

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (2 m.)

Cablegramas de Méjico dicen que ayer se celebró una corrida de toros en la plaza de Irapuzto, lidiándose ganado de la hacienda de Palmillas, que cumplió.

Gaona y Lombardini estuvieron bien, siendo muy aplaudidos.

EL DOCTOR SALAS

(POR TELÉGRAFO)

Zafra 13 (8-45 n.)

El doctor Salas, notablemente mejorado, sale para Sevilla mañana en el correo.

Le acompaña, además de su esposa é hijos, el doctor Baena, médico forense que con el señor Gutiérrez y otros le asistieron con extremado celo é inteligencia.

El pueblo de Zafra se congratula de la mejoría del simpático doctor.—*Meca*.

Por telégrafo y teléfono

13 (de 10 n. á 2 m.)

DE MADRID

Donativo de la infanta Paz

La infanta doña Paz ha enviado mil pesetas para la suscripción nacional abierta por la Junta de Damas en favor de los heridos de Melilla.

Marcha de tropas

Ha marchado á Algeciras un batallón del regimiento de Asturias, y anochecido lo hizo el segundo batallón.

Mañana marchará el regimiento de Covadonga.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Málaga 13 (10 n.)

El "Recalde,,—Fuerzas á Melilla

Ha fondeado el cañonero *Recalde*, para carbonear.

El vapor *Vicente Roda* ha zarpado para Melilla, llevando fuerzas.

Madrid 13 (11-40 n.)

Tranquilidad. — Nuevas operaciones

Las noticias de Melilla acusan tranquilidad.

Es probable que el lunes comiencen las nuevas operaciones.

ACEITES

La entrada de ayer en la plaza fué limitada, pues ascendería á unas 4.000 arrobas, procedentes de distintas zonas de la provincia.

El dinero ofrécese con alguna reserva.

El precio que hubo ayer puede decirse que fué el siguiente:

Aceite viejo, á 10,50 pesetas los once y medio kilos.

Idem nuevo, de 9,62 á 9,68.

LA BOLSA

Madrid 13 (6 t.)

Interior	84,75
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	101,35
Banco	453,00
Tabacos	298,00
París	7,95
Londres	27,21

INDICADOR DE SEVILLA

AÑO XII — NÚM. 3.912 — Lunes 15 de Enero de 1912

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto **5** céntimos

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

Ateneo

Movimiento de la población fué el tema de la conferencia con que el vicepresidente de la Sección de Ciencias-históricas, don Celestino López Martínez, inauguró la serie de conferencias que de la *historia de la pintura sevillana* ha de dar.

Empieza el conferenciante diciendo que en toda civilización se dan dos factores importantes, la población y el territorio, siendo el más interesante el primero, por ser una corriente que no cesa y que puede ser natural y social, manifestándose en la emigración ó inmigración.

Del movimiento natural de la población en los tiempos antiguos sólo tenemos noticias vagas; en el pueblo romano es donde ya se tienen datos precisos, como lo confirma la oración de Cicerón en defensa de Archías, en que pide los registros de la ciudad de Eráclea. Las listas y los mapas colocados en el Capitolio les servían para conocer la población.

El aspecto científico de la población surge en 1740, en Suecia, con Sussmilt, que sostenía que el movimiento de la población está sujeto á leyes fijas.

Hace el disertante constar que en los Congresos de Estadísticas es donde más se ha laborado para conocer el movimiento natural de la población. En España, desde 1870, por la ley del Registro civil, se encarga esta misión á los jueces municipales, pudiendo desde el año 77 observarse con precisión este movimiento.

La emigración—dice—puede ser interior, de pueblo á pueblo de la nación, ó exterior, de continente á continente. Las observaciones dicen que suele verificarse la emigración al centro fabril más cerca de su población natal y al punto en que se habla su lengua ó las que con ella tengan más analogías.

La emigración de continente á continente es la más importante; con ella marcha la cultura de un país á otro. Dos núcleos emigratorios señala: el Asia, principalmente la China, y Europa. De China salen miles de emigrantes á los archipiélagos de Oceanía y á la costa occidental de América del Norte. En el núcleo emigratorio de Europa hay tres corrientes: la alpina ó celto-eslava, que llega por el Turquestán hasta cerca de la Mongolia. Otra es la greco-latina, que deja un núcleo en el Norte de Africa (Trípoli y Argelia), y el núcleo más numeroso va á América. La tercera corriente es la anglo-irlandesa, muy numerosísima, y va al hemisferio boreal de América y al austral de Africa y Oceanía.

Las ventajas ó inconvenientes de la emigración se estudian hoy desde el punto de vista histórico y estadístico, haciéndose notar que en la época en que imperaban las teorías de Malthus se consideraba la emigración como un mal; pero modernamente se cree un beneficio, partiendo de la base de que la población se reproduce cada veinticinco años, y de no existir esa corriente emigratoria, el aumento de la población se traduciría en un grave mal, que no se puede evitar con las medidas de prevención, porque éstas dan, como funesto resultado, la paralización en el crecimiento de la población.

La estadística nos dice que la emigración está compensada con el aumento de la población, hallándose esto confirmado por recientes datos en España é Italia, no refiriéndose esto nunca á las emigraciones en *éxodo*, ó emigración en masa, que son altamente perjudiciales, demostrándolo así la expulsión de judíos y árabes en nuestra España.

Sólo por sabios arqueólogos—continúa—podemos saber la marcha de las antiguas emigraciones.

En época más moderna, las invasiones de romanos, godos y árabes no aportan gran caudal de elementos á la cultura del país, dado el móvil guerrero y de conquista que los guiaba, afirmando los historiadores que aprendieron ellos muchos de los naturales. La persistencia de los referidos pueblos determinó alguna influencia, aunque escasa, siendo falsa la creencia de que se debe á los árabes la cerámica, pues antes de venir á España este pueblo, se conocía aquí e. e arte, por los pueblos orientales, de donde los árabes la tomaron.

Al ocurrir en fecha más reciente el advenimiento de la casa de Austria, determina este hecho una corriente emigratoria del Norte, que, unida á la italiana, que produce el incremento de los centros mercantiles españoles, vienen á ser dos factores que influyen en nuestra pintura y en nuestra cultura en general, así como la invasión francesa. Pero á través de todos estos factores—termina—se ha mantenido siempre latente el carácter propio de la raza.

La erudita y amena disertación del señor López Martínez fué premiada con muchos aplausos y entusiastas felicitaciones.

* * *

El martes 16 empezarán en este Centro las clases de francés é inglés, cerrándose el plazo de matrículas para los señores asociados el mismo día.

El nuevo Gobierno francés

(POR TELÉGRAFO)

París 14.

El nuevo Gobierno francés ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Poincaré.
Justicia, Briand.
Guerra, Milleraud.
Marina, Delcassé.
Hacienda, Clotz.
Instrucción pública, Viviani.
Comercio, Gustand.
Trabajos públicos, Dupuy.
Agricultura, Panis.
Colonias, Lebrún.
Trabajo, Bourgeois.

No se conoce aún el ministro del Interior.

Subsecretario de Bellas Artes, Dora.
Subsecretario de Hacienda, Boward.
Correos y Telégrafos Chement.

JEREZ

(POR TELÉFONO)

Jerez de la Frontera 14 (3 t.)

Aniversario de Pérez del Alamo

Con motivo de conmemorarse el domingo próximo el primer aniversario de la muerte de don Rafael Pérez del Alamo, se celebrará en Arcos de la Frontera un mitin y una manifestación.

Aquí se descubrirá una lápida en su memoria, asistiendo al acto la minoría republicana del Ayuntamiento y la Agrupación de obreros, con banderas.

Mitin en Jerez

En el teatro Eslava se ha celebrado un mitin para solicitar el indulto del *Chato de Cuquetas*, asistiendo una concurrencia enorme.

Asistieron representaciones de todos los pueblos de la provincia de Cádiz y una Comisión de Sevilla.

Acordóse dirigir un telegrama al rey.

También se trató de prestar solidaridad á los toneleros de la bodega de González Byass, declarados en huelga.

DE SOCIEDAD

Esta tarde han firmado el contrato de esponsales la bellísima señorita Angela Rodríguez de la Borbolla, hija del ex ministro del mismo apellido, nuestro querido amigo don Pedro, y el reputado facultativo don Juan Ruiz García, siendo testigos, por parte de la novia, sus hermanos don Pedro y don Antonio, su hermano político don Francisco del Castillo y don Diego León Sotelo, y por parte del novio, el ingeniero director de las obras del puerto, don Luis Moliní, don Augusto Alcázar, don José Delgado Brakembury y don Alejandro Sandino.

El acto se celebró puramente en familia. La boda se celebrará en los primeros días de Febrero próximo.

—En Cádiz ha fallecido la virtuosa señora doña Adelaida Jackson y Cortés, tía de nuestro particular amigo don Federico Sievert y Jackson, á quien enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Se ha concedido real licencia á don Arturo Daza de Campos, marqués de Casa-León, para contraer matrimonio con doña Elvira Ansótegui y Uriguen.

—La Dirección general de Contribuciones anuncia por segunda vez hallarse vacantes los títulos de conde de Calderón, conde del Castillo de Tajo, conde de la Diana y conde de San José de Santurce.

—Llegó de Huelva don Antonio García Ramos.

—Ha dejado de existir en Málaga don Tomás Horodia Grund.

EN PRO DEL INDULTO

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (11-30 m.)

Impresiones pesimistas

Las impresiones que existen respecto á la suerte que ha de correr el *Chato de Cuquetas* son pesimistas, pués no hay ningún indicio de que se celebre hoy Consejo de ministros y el rey pasará el día fuera de Madrid.

Hoy regresarán á Valencia las personas que vinieron á solicitar el indulto.

El señor Canalejas conferenció anocho con casi todos los ministros, después de haber hablado telefónicamente con el rey.

El objeto de las conversaciones fué exclusivamente tratar del indulto.

Los ministros se muestran reservadísimos respecto al acuerdo adoptado; pero casi puedo asegurarse que se otorgó al presidente del Consejo un voto de confianza para que tome la resolución que estime oportuna.

Al señor Canalejas sólo falta hablar con los ministros de Marina y Hacienda, señores Pidal y Rodrigáñez, cosa que hará hoy mismo.

Un ministro ha dicho á los periodistas que si después de estas conferencias con todos los consejeros cree el señor Canalejas debe realizar alguna gestión, la hará inmediatamente.

Valencia 14 (1 t.)

Tranquilidad del reo

La población de Cullera ofrece tristísimo aspecto.

Sólo se ven por las calles algunas patrullas de soldados.

Los que vigilan al *Chato de Cuquetas* dicen que éste durmió la noche anterior tranquilamente y que antes de acostarse manifestó su confianza en la clemencia de los reyes, que sabrán perdonarle.

Madrid 14 (3 t.)

Canalejas, Pidal y Rodrigáñez

El señor Canalejas ha conferenciado hoy con los ministros de Hacienda y Marina que eran los únicos consejesos que tenía que consultar sobre las peticiones de indulto hechas.

No hay posibilidad

Después de estas conferencias marchó el señor Canalejas á su domicilio, donde se encerró, negándose á recibir á los periodistas.

Por medio de un secretario les mandó á decir que no había encontrado medio de modificar el acuerdo tomado en el Consejo, ampliando el indulto al procesado Jover.

Barroso lo confirma

El ministro de la Gobernación, á quien visitaron luego los periodistas, confirmó esta apreciación del Presidente.

El rey, no sale.—Las familias le esperan

El señor Canalejas no ha despachado esta mañana con el rey.

Toda la mañana la han pasado las familias de los reos de Cullera sentadas en la plaza de Oriente, esperando la salida del rey.

Más gestiones para el indulto

Continúan haciéndose por entidades y particulares gestiones para el indulto de Jover.

Una Comisión de albañiles ha visitado hoy á Barroso, con este fin.

En Alicante se ha celebrado una manifestación popular para pedir clemencia á favor del reo sentenciado.

Los señores Morote, Benlliure y Sorolla han visitado con igual objeto al señor Gasset y á otros ministros.

Regreso de las familias

Las familias de los reos regresan esta tarde á Valencia.

Allí se detendrán unos días, para aplazar la llegada á Sueca de la madre de Jover.

Mitin en Barcelona

En la Casa del Pueblo, con asistencia de un gran número de mujeres, se ha celebrado un mitin en pro del indulto del único sentenciado á la pena capital.

Se habían tomado muchas precauciones, viéndose los alrededores atestados de civiles y Policía.

Presidió el señor Iglesias.

El redactor de *El Progreso* señor Calderón dijo que debía pedirse el indulto en términos varoniles, pero sin provocaciones.

Aconsejó como el medio más eficaz la huelga general el lunes.

Los demás oradores se expresaron en iguales términos.

El señor Iglesias resumió los discursos diciendo que el arma más eficaz contra la pena de muerte, la protesta más valiosa contra esa crueldad del Poder, era la huelga silenciosa, la acusación muda de todos los obreros españoles que repugnan esa condena salvaje; una huelga de silencio que fuera una acusación y al propio tiempo un desprecio á los que hacen persistir á través del tiempo esa pena inhumana.

NUESTRA CONFERENCIA DE LAS CINCO

Al llamarnos la Central para recibir esta conferencia telefónica, hemos acudido al locutorio ansiosos de conocer más noticias relacionadas con el asunto de Cullera.

Hemos oído la voz de nuestro corresponsal de Madrid, que ha empezado preguntando: —¿Han recibido ustedes un telefonema sobre?...

No hemos escuchado una palabra más. La censura ha cortado la comunicación, y tantas veces como nuestro corresponsal ha intentado darnos la noticia incógnita, otras tantas nos hemos quedado sin saberla, á causa de la fiscalización oficial.

¿Qué pasa? ¿Qué novedades transcendentales ocurren en Madrid, ó en Barcelona ó en Valencia para que no podamos conocerlas tan pronto ocurridas? ¿Qué anormalidad ha surgido de repente?

Natural es que nuestra imaginación se lance á conjeturas; pero, no queriendo equivocarnos, aguardaremos las siguientes comunicaciones con Madrid, para salir de dudas... si nos dejan.

Indulto de Jover

A las seis menos cuarto de la tarde llaman por el teléfono á nuestra redacción.

Preguntamos quién comunica, y nos contesta el gobernador civil, señor Sánchez Anido, participándonos que acaba de recibir del Gobierno el siguiente telegrama:

«Por generosa iniciativa del rey le ha sido concedida la gracia del indulto al reo de Cullera Juan Jover, *Chato de Cuquetas.*»

Damos las gracias á nuestro comunicante, y en lo más íntimo de nuestra alma brota un elogio para el rey humano y magnánimo que se identifica con las aspiraciones del país.

Sueca 14 (2 t.)

Traslado de los reos

Ayer antes de salir el reo Jover de la compañía de los demás procesados, se manifestó á éstos que estaban indultados de la pena de muerte.

Al amanecer de hoy notaron los presos que el *Chato de Cuquetas* había sido separado de ellos, y al enterarse de la desgracia que le esperaba se emocionaron grandemente.

Hoy han sido conducidos á la estación veintiún presos.

La nota triste dióla la familia de Clavell, que le acompañó á la estación, detrás de los guardias civiles que escoltaban á los presos.

Estos ocuparon un coche para ser trasladados á la Cárcel Modelo.

Jover en capilla

Ha entrado en capilla el reo Juan Jover.

Por la habitación que ocupa el reo no se ha permitido desfilar más que á personas de su familia.

El pueblo de Cullera presenta un dolorido aspecto de tristeza.

Valencia 14 (6 t.)

La actitud de "La Epoca"

Toda la Prensa de esta capital dedica grandes comentarios de censura contra la actitud de *La Epoca*, cuyos artículos califica de aullidos de fiera sanguinaria.

Madrid 14 (6 t.)

EL INDULTO DE JOVER

ACTITUD DEL REY

Dimisión del Gobierno

El señor Canalejas estuvo en palacio á primera hora de la tarde, para hablar con el rey sobre las gestiones que se realizan para el indulto del reo condenado á la última pena.

El monarca indicó al Presidente su deseo de que se hiciese extensivo á Jover el indulto decretado á favor de los seis reos de muerte.

El señor Canalejas, emocionadísimo, le contestó que admiraba sus sentimientos nobles; pero que deberes de gobierno, que creía indeclinables, le llevaban á aconsejarle que no se hiciera extensiva la gracia al último reo, y que, por consiguiente, presentaba su dimisión de jefe del Gabinete.

El rey rechazó la dimisión, preguntándole al señor Canalejas el alcance que tenía.

El señor Canalejas insistió en su propósito, diciendo á don Alfonso que le conmovía la grandeza de su resolución; pero que habiendo opinado lo contrario el Consejo de ministros, él se veía obligado á no continuar en el Poder.

Como consecuencia de su actitud, le rogaba que consultase á los prohombres liberales y á Maura.

Con esto terminó la conferencia entre el rey y Canalejas.

En el domicilio de Canalejas

Después de la entrevista se dirigió Canalejas á su domicilio, donde le visitó el señor Lerroux.

El Presidente le comunicó la gracia otorgada por el rey á Jover y celebró el fracaso de la huelga general acordada en Barcelona, pues de otro modo el Gobierno no hubiese aconsejado el indulto bajo coacciones de la calle.

Inmediatamente, el señor Canalejas llamó por teléfono á los ministros, comunicándoles la decisión regia y la dimisión presentada por él.

Todos los ministros se mostraron conformes con el Presidente, poniendo los cargos que ejercen á su disposibión.

Canalejas y los periodistas

Después de estas entrevistas, recibió el señor Canalejas á los repórteres, comunicándoles que había ido á palacio para hablar con el rey sobre el asunto de Cullera y que don Alfonso le había expresado su deseo de indultar á Jover.

Yo—continuó el Presidente—le manifesté que oponiéndose esta benevolencia al acuerdo terminante del Consejo de ministros me veía obligado á presentar la dimisión del Gabinete.

Seguidamente le expuse mi creencia de que debían seguir gobernando los liberales, toda vez que la misma gracia concedida por el rey era una continuación de la política liberal.

El rey insistió en que yo no debía abandonar el Poder, pero mi dimisión fué terminante.

Después convoqué á los ministros, que se mostraron conformes con mi resolución.

El general Luque, después del Consejo, marchó á palacio, para poner á la firma del rei el decreto ampliando el indulto.

La decisión regia fué primero comunicada á Valencia y seguidamente á las demás provincias.

Consultas del rey

El rey ha llamado á consultas á los señores Maura, conde de Romanones y Montero Ríos.

En Sevilla

La generosa iniciativa del partido radical de depositar tarjetas en el gobierno civil, como expresión de sus sentimientos piadosos en pro del único reo de Cullera no indultado, ha tenido un resultado en extremo lisonjero y brillante.

Desde las ocho de la mañana, hora en que se constituyó en la Casa del Pueblo la Junta del partido radical, para facilitar tarjetas manuscritas á cuantas personas desearan expresar sus sentimientos á favor del reo Juan Jover, desfilaron por la citada casa gran número de personas, las cuales recogieron las mencionadas cartulinas.

A mediodía estuvo en el gobierno civil, conferenciando con el gobernador sobre esta manifestación de tarjetas, el concejal radical señor Sánchez Seco.

El señor Sánchez Anido le interesó que trasladase á sus correligionarios sus deseos de que cuando vinieran al gobierno civil para depositar las tarjetas lo hicieran sin formar grupos, sino diseminados.

El gobernador adoptó, no obstante, algunas precauciones, disponiendo que fuerzas del Cuerpo de Seguridad se situasen en los puntos estratégicos.

A la hora anunciada para depositar las cartulinas en el gobierno, cinco de la tarde, comenzaron á llegar á dicha dependencia oficial numerosas personas, las cuales dejaban las tarjetas en una cesta proporcionada al efecto.

De las cinco á las seis fué numerosísimo el público que desfiló por la residencia gubernativa.

El número de tarjetas depositadas se calcula en unas seis mil.

El acto revistió seriedad é importancia.

Por las fuerzas de la guardia municipal y de Seguridad fueron detenidos ocho individuos que pegaban pasquines en las esquinas alusivos al indulto ó repartían tarjetas.

Los concejales radicales señores Martínez Barrio y Sánchez Seco, después de conseguir que fueran libertados los detenidos en el Ayuntamiento, se dirigieron al gobierno civil, donde, después de depositar sus respectivas tarjetas, subieron al despacho del gobernador, rogando á éste que pusiera en libertad á los detenidos sometidos á su jurisdicción y que telegrafiase al Gobierno dándole cuenta del hermoso acto realizado esta tarde.

Ambas cosas prometió el señor Sánchez Anido cumplimentarlas seguidamente.

* * *

Por la mañana, á las once, una Comisión, formada de representantes de Sociedades obreras, visitó al gobernador, ratificándole el deseo, que interesaban transmitiese al Gobierno, de que fuese concedido el indulto al *Chato de Cuquetas.*

EL INDULTO

Telegrama oficial

El gobernador recibió á las seis de la tarde, y con carácter de urgentísimo, el telegrama del ministro de la Gobernación que en otro lugar insertamos.

Un grupo de radicales que se hallaba en la plaza de San Fernando, y entre el que se encontraban los señoaes Martínez Barrio y Sánchez Seco, al ver á los periodistas que hacen información en el gobierno preguntáronles con avidez si había nuevas noticias.

Al manifestarles que el gobernador había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación comunicándole que el rey, usando de la más hermosa de sus prerrogativas, había concedido el indulto de Juan Jover, no pudieron por menos que exteriorizar su satisfacción aplaudiendo.

Seguidamente dichos capitulares volvieron al gobierno civil, felicitando al señor Sánchez Anido y rogándole que admitiera felicitaciones para el Gobierno.

Después dirigieron al señor Lerroux el siguiente telefonema:

«Acabado celebrarse manifestación tarjetas ante gobierno civil, comunicándonos gobernador indulto reo.

Justa felicitación España entera, ponemos nuestro partido radical grande entidad como grande sus energías redentoras.

Reciba telefonema gloria Patria República radicalismo humano, salud.»

* * *

A poco de extenderse por nuestra ciudad el rumor de haber sido indultado el *Chato de Cuquetas*, la más viva satisfacción pudo observarse en la generalidad de la opinión, elogiándose por todo el mundo la iniciativa regia.

Con dicho rumor circulaba el haber presentado su dimisión el señor Canalejas y con él todos los consejeros.

Los comentarios que se hacían eran variadísimos y para todos los gustos.

Ante la pizarra colocada en la fachada de EL LIBERAL anunciando el indulto y la dimisión del Gobierno, se congregó un numeroso público, haciendo multitud de comentarios.

El gobernador civil no tenía noticias oficiales respecto á la dimisión del Gobierno.

Unicamente tenía conocimiento de ella por habérsela comunicado nosotros, requeridos por él, al llegar á sus oídos los rumores circulados.

El gobernador ha telegrafiado al ministro de la Gobernación la manifestación de tarjetas, como también los deseos de las Sociedades obreras de que fuese indultado el *Chato de Cuquetas.*

Impresiones y comentarios

Apenas apareció la noticia del indulto del *Chato de Cuquetas* en la pizarra de EL LIBERAL, se difundió rápidamente aquélla.

En todas partes se oían frases de elogio para el monarca por su generosa iniciativa. La satisfacción entre el pueblo era general, celebrándose que no se haya levantado ahora el patíbulo en España.

Como el telefonema participando la noticia del indulto se recibió en Sevilla á hora bastante avanzada, al cerrar esta edición son muchas las personas que desconocen la nueva.

Seguramente esta noche no se hablará de otra cosa en todos los Círculos.

Y por si no fuese bastante á impresionar la noticia del indulto, á última hora se recibe la de la dimisión del Gabinete del señor Canalejas.

Estamos, pues, en período de crisis. Los que la habían vaticinado para el mes que corre, han tenido un acierto.

Los conservadores que supieron que el Gobierno estaba en crisis, se preguntaban:

—¿Vendrá La Cierva el día 23?...

Esta pregunta supone la creencia de que ha llegado el fin de la vida gubernamental de los liberales en esta etapa y que los conservadores se creen próximos á regir los destinos del país.

Cualquier afirmación es aventurada á la hora en que escribimos estas líneas.

En los Círculos políticos había escaso número de personas á las seis y media de la tarde, y, por tanto, no pudimos tomar una impresión del efecto que la noticia de la dimisión del Gobierno había producido entre conservadores y liberales.

Los primeros juzgaban la caída de Canalejas como lógica consecuencia del indulto del Chato de Cuquetas.

Los segundos se abstenían de dar su opinión.

Noticias

= Banquete al señor Peset =

El distinguido médico don Juan Peset fué obsequiado anoche con un banquete en el restaurant de la estación de Córdoba, para festejar su nombramiento de profesor del gabinete bacteriológico del Laboratorio municipal.

Concurrieron al banquete los señores Vola, Castells, Tello (don Blas), Franco, Puelles, Torremocha, Tamarit, Suárez, J. Urbano (don Rodrigo), Ortega, Rico, Garcés, Peset (don Juan), Alba, López, Pérez Humánez, Palomino (don Antonio), Tarrer, G. de la Cortina y Atienza, Ramos Villegas, Escobar, Llorens y nuestro compañero en la Prensa señor Vega y Haro.

Todos los comensales tuvieron frases de elogio para el festejado, ensalzando merecidamente los talentos del que es un verdadero prestigio en el profesorado.

El ramo de flores que adornaba la mesa fué enviado á la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Enrique Castells.

También se envió un telegrama de salutación al padre del señor Peset, que reside en Valencia, y el *menú* del banquete con la firma de todos los comensales.

Hemos recibido una carta en que se nos denuncia el mal estado de solidez en que se encuentra la fachada de la casa número 48 de la calle Amor de Dios (callejón de la Nevería).

= Continuación de la lista de donativos para los heridos de Melilla =

La compañía del teatro del Duque ha hecho los siguientes:

Doña Dolores Cortés 5 pesetas, Srta. Enriqueta Sala 25, hermanas Girona 20, señora Sara López 10, señorita Clemencia Llerandi 10, señorita Carola Ferrando 5, señorita Carmen Noriega 5, señorita Matilde Rodríguez 5, don Salvador Miquel 30, don Ignacio León 30, don Luis Alcalá 17,50, don José Marín 10, don Juan C. Baldoví 10, don Casto Gascó 5, don Francisco Gallego 7,50, don Enrique Morillo 5, don Enrique Garro 6, don Enrique Lucuix 6, don Rafael Pérez 4, don Julio Estovarena 2, don Eduardo Fuentes 5, don Salvador Domingo 5, doña Adela Parra 5, don Francisco García 2 y don José Noriega, jefe de la maquinaria, 5.

También ha cedido sus derechos la música del regimiento de Soria, que tocó en *La sangre española.*

También ha hecho un donativo de 5 pesetas el maquinista del teatro San Fernando don Isidoro Bravo.

Presidida por el señor Haro se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad, con asistencia de los señores Maestro Amado, Bellón, Ballines, Iñiguez y Castillo.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se dió cuenta de un oficio de la alcaldía de esta ciudad participando á la Asociación que el Ayuntamiento había designado para formar parte del Consejo de este instituto benéfico, en el año actual, á los concejales don Rafael de Rueda Osborne, don Carlos Serra y Pickman, don Mariano Díez Rascón y don Manuel Ríos Sarmiento.

Se acordó hacer constar en acta el mas expresivo voto de gratitud á favor de la real Sociedad Tennis Club, por su donativo de mil pesetas.

También se acordó dar las más expresi-

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

DON JULIO HERRERA FERNANDEZ

ESPOSO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

DOÑA CARMEN CABALLERO RODRÍGUEZ

HA FALLECIDO EL DIA 14 DEL ACTUAL, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada viuda, hija, hijo político, madre, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver el lunes 15 de los corrientes, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Rosario número 5, al Cementerio de San Fernando, y el miércoles 17 al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar en la iglesia parroquial del Sagrario, á las once de la mañana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

DON RAFAEL MOLERO Y GÓMEZ

JEFE DE LA ARMADA, CABALLERO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO Y OTRAS CONDECORACIONES

marido que fué de

D.ª JOSEFA MENENDEZ Y ANTON

Falleció el día 14 de Enero de 1912, después de recibir los últimos Sacramentos y la bendición apostólica

El comandante de Marina de esta provincia, su desconsolada viuda, hermanos (presentes y ausentes), hermanos políticos (ausentes), tíos, tíos políticos; primos, primos políticos; sobrinos, sobrines políticos y demás parientes y afectos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan al transporte de su cadáver, que tendrá lugar hoy lunes 15 de Enero, á las cinco en punto de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

Vivía, Alameda de Hércules, 78.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

vas gracias al señor don Luis Perrier, por su entrega á la Asociación de la cantidad de 250 pesetas á nombre de una persona desconocida.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Esta mañana á las siete ha fallecido el conocido aficionado, representante en esta ciudad de la Empresa de la plaza de toros de Madrid y estimado amigo nuestro, don Julio Herrera Fernández.

El finado, que era muy conocido en esta capital, había sido apoderado de los espadas cordobeses Machaquito y Lagartijo, de Manuel Pérez (Vito), del Moreno de Alcalá y en la actualidad representaba á los hermanos Francisco y Manuel Martín Vázquez.

El empresario de la plaza madrileña, señor Mosquera, y su representante señor Retana, al comunicárseles la muerte del señor Herrera, han telegrafiado al espada Francisco Martín Vázquez encargándole que adquiera dos coronas.

Representando al espada Machaquito ha llegado de Córdoba su banderillero Camará. También ha llegado á ésta el picador Melones.

Mañana, á las diez de la misma, se verificará el transporte del cadáver al cementerio de San Fernando, en donde recibirá cristiana sepultura.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia del finado, y muy particularmente á su hijo político el diestro Manuel Pérez (Vito).

En paz descanse.

= Casas que se denuncian =

Don Antonio González, vecino de la casa número 11 de la calle Marqués de Estella, nos suplica hagamos constar que dicha casa se encuentra en estado ruinoso, debiendo tomarse alguna medida encaminada á prevenir una desgracia.

Se ha encargado accidentalmente del despacho del rectorado de esta Universidad Literaria el decano de la Facultad provincial de Medicina, don José Roquero y Martínez.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebrará sesión ordinaria esta noche, á las ocho.

Se encuentra en Sevilla el capitán de Ingenieros y querido amigo nuestro don Gonzalo Zamora.

En breve marchará á Melilla, á donde vnueamente ha sido destinado.

Desde hace días, los músicos mayores del Ejército ostentan en las bocamangas estrellas, con arreglo á su categoría, como los demás oficiales. Esto les ha sido concedido, á más de otras ventajas, en una real orden que hace pocos días publicó el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, y de la cual se ocupó EL LIBERAL en su sección telegráfica. Las nuevas estrellas llevan en el centro una lira de oro y dan al uniforme de los músicos mayores un aspecto serio y elegante.

= Para las fiestas del Carnaval =

Para las fiestas del Carnaval se han lanzado en la Comisión de Festejos las siguientes ideas, á cuya realización la subcomisión de concejalos nombrada ha comenzado á realizar las oportunas gestiones.

La Comisión se propone que durante los tres días de Carnaval el paseo de carruajes se establezca en las calles céntricas de la población, donde se celebrará un coso y un concurso de balcones adornados.

El Ayuntamiento invitará á las principales Sociedades de reunión y recreo de esta capital—según tenemos entendido, á los Círculos Sevillano, Labradores y Mercantil—para que durante las noches de los referidos días de fiestas celebren en sus Casinos bailes de trajes, celebrando en ellos *kermeses* y rifas, cuyos productos serán destinados á obras benéficas.

También hará gestiones la mencionada subcomisión para organizar una corrida de toros, que se celebrará en uno de los días referidos, aprovechando la iniciativa del diestro Gallito y el ofrecimiento que éste hizo al alcalde de tomar parte en la misma, cuyos productos se destinarán á los heridos de Melilla.

Además, varias familias aristocráticas de esta capital se proponen celebrar bailes en sus respectivas moradas.

Varios vecinos de la plaza del Altozano se nos quejan de que el orinadero que existe en la referida plaza lo han pintado con los colores nacionales, lo cual no les parece procedente.

La Sociedad de socorros mutuos del ramo de imprenta, en junta general celebrada hoy, ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, Emilio Landa y Alex.

Tesorero, José del Cid Carrera.

Secretario, Andrés Serrano García.

Contador, Antonio Estévez Rivero.

Vocales: Diego Mellado Leal, Rafael Carretero, Francisco Gutiérrez Leiva, Miguel Verdugo, Francisco Díaz Martín, Antonio de la Bastida y Antonio Arroyo García.

También acordó dirigir al señor Canalejas el siguiente telegrama:

«Sociedad socorros mutuo ramo imprenta, ajena toda política, solicita indulto, única excepción, reo Cullera. — Presidente, *Ayala*.»

Una Comisión de oficiales de peluquería visitó hoy al gobernador, interesándole se llevase á efecto con todo rigor el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

El señor Sánchez Anido manifestó á la Comisión que estaba dispuesto á castigar con mano dura los infractores del descanso, habiéndole comunicado á los patronos barberos que dieran por terminadas sus tareas los domingos á la una de la tarde.

Esta tarde conferenció con el gobernador el teniente coronel de la Guardia civil señor Simó.

El gobernador ha recibido un telegrama del alcalde de Dos Hermanas comunicándole que á la llegada á la estación de dicho pueblo, de regreso de Sevilla, de la Comisión de obreros y obreras que se entrevistó con el gobernador para interesarle la solución del conflicto obrero de la citada villa, esperaba el pueblo en masa, el cual, al conocer por la Comisión el resultado de su gestión, vitoreó á la citada autoridad gubernativa, al alcalde y á la Comisión.

Después se dirigió el alcalde al Ayuntamiento, seguido de numerosísimos obreros, convocando inmediatamente á los representantes de las diversas Sociedades obreras de Dos Hermanas, notificándoles la solución dada al conflicto, y la cual fué acogida con gran satisfacción.

La tranquilidad es completa.

Mañana volverán los obreros á reanudar sus trabajos.

Las fuerzas de la Guardia civil que se reconcentraron en dicho pueblo en previsión de que ocurrieran desórdenes, han regresado á sus puestos.

El señor Sánchez Anido telegrafió al ministro de la Gobernación la solución de la huelga.

Llamado por el gobernador estuvo esta tarde en el gobierno civil el presidente de la Sociedad de forjadores, interrogándole aquél sobre el estado de las negociaciones que desde hace algún tiempo se vienen efectuando para llegar á la solución del conflicto pendiente.

El presidente de la citada Sociedad manifestó al señor Sánchez Anido que prosiguen las gestiones y que en breve los patronos designarán los vocales que por su parte constituirán la Comisión mixta que habrá de llegar á un arreglo definitivo.

Ha marchado á La Campana el juez municipal de aquella localidad, nuestro querido amigo don Alfonso Azcona.

Esta tarde, como día festivo, se ha visto muy concurrido el teatro del Duque, donde se representó *La justicia plebeya*, que, como siempre, fué muy aplaudida, levantándose el telón varias veces en todos los cuadros.

Igualmente lo fueron *Luna azul* y *El milagro de San Roque*.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA

ENERO 15

1597: Muere el arquitecto Juan de Herrera.

Cuando bajó al sepulcro tenía sesenta y siete años: de mozo estudió Humanidades; después se hizo soldado en Italia y Flandes, y desde los treinta y tres de edad, que ejerció la profesión de arquitecto, entró al servicio de Felipe II, llegando á ser arquitecto general de su majestad y aposentador de su real palacio.

Después de haber acompañado al emperador en sus últimos días de Yuste, Herrera fué encargado para hacer ciertas copias de figuras geométricas, y con tanto acierto cumplió su encargo, tanto se celebró su pericia, que en 1563 le nombró el monarca ayudante de su arquitecto Juan Bautista de Toledo, que ya por entonces se ocupaba en trazar las obras del colosal monasterio que había de levantarse en conmemoración de la batalla de San Quintín.

Muerto Toledo en 1567, desde esta fecha fué Herrera el hombre bajo cuya dirección quedó la obra; tan notables fueron las modificaciones que en los primitivos proyectos introdujo; tan acertados los puntos que originalmente trazó, y tan feliz el resultado obtenido en su plan de labrar la piedra al salir de la misma cantera y transportarla luego al sitio en que había de ser colocada, que, sin duda alguna, se debió á Herrera la terminación en 1584 de aquella grandiosa fábrica.

Va unido inseparablemente el nombre de Juan de Herrera al Real Monasterio, en que parece que perpétuamente alienta el espíritu tenebroso del segundo Felipe; y dan, después de tal construcción, prueba del talento del famoso arquitecto, la Casa Lonja de Sevilla, el puente de Segovia en Madrid, la iglesia de Valdemerillos, el retablo del convento de Santa Cruz en Segovia, la capilla mayor de Yuste, la catedral de Valladolid y otros muchos grandes edificios de los cuales trazó los planos y dirigió las obras.

Había nacido Herrera en 1530 en Mobellán, partido de San Vicente de la Barquera; estuvo casado dos veces, fué perítísimo en las matemáticas, y á juzgar por los documentos que exhumó Ceán Bermúdez, el monarca á quien tantos años sirvió y que parecía demostrarle tanto afecto, no procedió ciertamente con largueza remunerando á su arquitecto y aposentadores, pues sólo pagaba mil ducados anuales, cantidad que, á decir verdad, no estaba en relación con la importancia del cargo ni de los méritos del artista.

El estilo de Herrera en sus monumentos fué inconfundible; eran sus construcciones sólidas, majestuosas, desprovistas de adornos, dominando las líneas rectas y ofreciendo un conjunto de severidad que produce una impresión honda y profunda en los que entienden la poesía de la piedra, el lenguaje mudo de las obras arquitectónicas.

Entre Felipe II y Herrera había una verdadera compenetración de gustos, que hacen resaltar los biógrafos. Ningún artista como él supo acertar en el género de sus obras con el gusto del monarca, á quien bastaban sólo unas palabras de explicación para que su arquitecto le presentase luego el más acabado proyecto.

También fué escritor Herrera, y de su pluma hay un librito rarísimo, publicado en 1587, que lleva por título Sumario y breve declaración de los diseños y estampas de la fábrica de San Lorenzo el Real de El Escorial, sacada á luz por Juan de Herrera, *obra ésta que pocos bibliófilos han llegado á poseer, y que bien merece por ello y por el autor ser citada.*

El Cronista.

HOMENAJE EN PROYECTO

La idea de honrar, de una manera solemne y ostensible, la memoria del profesor sepultado entre los escombros de su colegio, don José Serrano Camaño, y cuya iniciativa hizo pública en las columnas de este diario el jefe de la sección de Instrucción Pública y Bellas Artes de esta provincia, don Daniel Enríquez Palés, ha encontrado propicio ambiente y entusiasta acogida en todo el Magisterio público y privado de ambos sexos, no sólo de Sevilla, sino de fuera de esta capital.

Tantos son los ofrecimientos personales y escritos, que el señor Enríquez Palés viene recibiendo de los maestros y auxiliares de la localidad y de la provincia entera, así de la esfera oficial como de la particular, que el jefe de la sección, al abrir en ella una suscripción con tan loable fin, ha tenido que ampliar su pensamiento, si bien limitando los ajenos deseos, á fin de que tengan intervención en la iniciativa cuantos poseyendo el título profesional, con ejercicio ó sin él, lo han solicitado, aunque recomendando á sus generosos comunicantes la mayor modestia en sus donaciones, á fin de que no se conviertan en sacrificio tales rasgos y manifestaciones de la voluntad y del compañerismo.

Apenas leído el sentido artículo expresado, entre alabanzas y felicitaciones, empezaron á llegar á la sección de Instrucción Pública cartas y visitas múltiples, no ya de representantes del Magisterio primario, sino de otras entidades superiores, relacionadas con la enseñanza, y aun de elementos que, dada la índole particularísima del homenaje que se prepara, no podrán tener representación, por mucho que el ofrecimiento valga y por grande que sea la gratitud que merezca.

El gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción, la Delegación regia de Primera Enseñanza, ambas Escuelas Normales, la Inspección provincial, individuos de las Juntas provincial y municipal, el personal todo de la sección, la Prensa profesional, maestros y maestras superiores y elementales, auxiliares de ambos sexos, profesores privados, Asociaciones y Centros de enseñanza, particulares de profesiones distintas en posesión del título de maestro, etc., etc., han respondido á la noble excitación, determinándose en favor de ella un movimiento unánime de solidaridad, de simpatía y de cariño, que honra grandemente á la clase.

Es la primera vez, puede decirse, que el profesorado primario de Sevilla y su provincia, de ambas esferas, da fe de vida en honor de sí mismo, con este concierto armónico de voluntades, originado por un suceso tristísimo, pero que no se hubiera formado persistiéndose en nuestra habitual y musulmana apatía, si la intervención de un iniciador activo y oportuno no hubiera sacado de su quietismo á los educadores de la niñez.

Este hecho solo haría digno de elogios al señor Enríquez Palés y le acreditaría de amante compañero y de funcionario celoso, si de tales dictados y calificativos no se hubiera hecho acreedor en las demás provincias donde ha desempeñado el cargo de secretario de la Junta Provincial y jefe de la sección, que aquí ocupa desde hace pocos meses.

Más adelante explicaremos con detalles el homenaje público proyectado, independientemente de lo que hagan otras entidades interesadas en honrar la memoria de las víctimas del luctuoso derrumbamiento de calle Adriano.

He aquí ahora la lista de suscripción, que parcialmente iremos publicando:

El gobernador civil, presidente de la Junta Provincial, 15 pesetas; el delegado regio de Primera Enseñanza, don Juan Pérez López, 15; el inspector provincial de Primera Enseñanza, don Domingo Martínez, 5; el jefe de la sección de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Daniel Enríquez Palés, 5; don Manuel Gandarias, 3; don Federico Sánchez Castañer, 3; don Juan González Román, 2,50.

Don Ricardo Martínez Gijón, 2,50 pesetas; periódico *La Revista*, 5; don Manuel Contreras, director de *El Museo Escolar*, 5; don Ignacio Ugarte, 3; doña Rosario Lobo (de Utrera) 2; don José García Fernández, 5; don Sebastián Serrano Godino, 5; don Juan Rubio Carretero, 5; don Ildefonso Vera, 1; don Mariano Boix, 2,50; don Manuel Espinosa, 1; don Julio Martínez Rizo, 1; don Manuel Alonso Estévez, 1; doña Carlota Lucena, 5; doña Emilia Gaspar Polo, 5; doña Trinidad Anta, 5; (recaudado entre las alumnas de su escuela), 12,30 pesetas; doña Purificación Máximo Ruano, 2,50; doña Soledad Arias, 2,50; don Fulgencio Carmona (de El Madroño), 3,5; don Miguel Santadréu, 3; doña Encarnación Cordón, 3; don Manuel Jiménez, 1; don Elías Martín (de Peñaflor), 3; don Diego Gutiérrez (de íd.om), 1; don Antonio Moya González, 2,50; don Rafael de la Miyar López, 2; doña Natalia Correa Arduy, 2; don Rafael Sánchez (de Arahal), 2, y don Francisco Vázquez, 1.

(Continuará.)

Noticias

= De "foot-ball" =

Como anunció, ayer se celebró el *match* anunciado entre el Sevilla Foot-Ball-Club, que por no creerlo de interés, no hago reseña detallada; el resultado fué tres *goals* del bando blanco, por uno del rojo. En este *match*, que era de entrenamiento, observé que el segundo equipo está bien presentado, pues hace bonitas combinaciones á los delanteros; las defensa por el contrario, están muy flojas, no guardando ninguno los puestos que les corresponde, convirtiendo el *match* en un verdadero *herradero*.

Respecto al primer equipo, haré presente mi censura, primero, por no presentarse en el campo de juego á la hora anunciada, y además por haber individuos en éste que quizás por creerse con conocimiento suficiente de este juego, toman estos *match* de entrenamientos á pura *guasa* y abandonan el campo cuando les place, como ha ocurrido esta tarde; y respecto á esto, me permito llamar la atención á los capitanes de ambos bandos, que son los llamados á revestirse de la energía necesaria para imponerse al equipo, y si es necesario, imponga los correctivos apropiados, al igual que lo hacen todos los Clubs de Foot-Ball, evitando la repetición de estas faltas.

Me extraña que jugadores del primer equipo obren así, sabiendo que su derrota en Huelva ha obedecido á su falta de entrenamiento.—*Goal-Keeper.*

En el expreso de esta noche ha marchado para Barcelona, Lyón y París el socio de los «Nuevos Caminos Chicos» don Fernando Alvarez, para hacer las compras de la próxima temporada.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 358; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 275; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 245; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 21.

Total de individuos socorridos, 1.684.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el presidente habitual don Joaquín de Haro y don Andrés Fariña.

= Colegio Farmacéutico de Sevilla =

En la junta general extraordinaria celebrada por esta Corporación últimamente, resultó elegida la siguiente Junta de gobierno:

Presidente, don Joaquín Gallego Bonachera.

Vicepresidente, don Ramón Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

Tesorero-contador, doctor Juan B. Poderón.

Secretario, don Manuel Algarín.

Vocales: don Enrique García Ledesma, don Rafael de Rojas Zambrano, don Rodrigo J. Urbano, don Antonio Alcalá y Ortí, don Joaquín Herrera Maguilla y don Luis Puerto Calderón.

Asimismo se acordó por unanimidad da-

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (49)

(Autorizado por la casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

(SEGUNDA PARTE)

LOS MARTIRIOS DEL AMOR

—Entregaros esto.

Y Bobi dió á Lalla la carta del marqués. Al leerla la joven hizo una mueca especial.

—Bien... bien—dijo—hoy no le veré, no se pierde nada; ¿pero en qué está ocupado tu señor.

Bobi sonrió con malicia.

—Está ocupado con una mujer—respondió.

Se operó un cambio en la mirada y en la fisonomía de Lalla. Hizo un gesto: sus ojos se clavaron, por decirlo así en el semblante de Bobi.

—¿Una mujer? ¿Quién es? Habla.

—Aunque os dijese su nombre, no la conoceríais.

—Pero, ¿qué ha ido á hacer á casa de tu señor?

Bobi se encogió de hombros; Lalla se mordió los labios. Pero de pronto se acercó al coloso y sus labios, contraídos, se entreabrieron en una sonrisa.

—Bobi... murmuró con dulzura.

—Señora.

—Tú me quieres, ¿verdad?

—Ya digo que no.

—Pues bien, ¿por qué no eres franco conmigo? ¿por qué eres malo? Siempre que te he pedido un gusto no has querido hacerlo.

El coloso miraba fijamente á Lalla, que le envolvía en los encantos de sus miradas, de sus sonrisas.

—¿Qué gustos me habéis pedido?

—¡Eh! ¡Dios bueno! Cuando conocí á tu señor, ya sabes que tenía la curiosidad de saber su verdadero nombre.

—¿Qué os importaba desde el momento que no os faltaba nada? ¿Mi señor ha tomado acaso más informes acerca de vos que los que vos misma le habéis querido dar?

Lalla quedó desconcertada por un momento.

—Dios mío... estás insoportable hoy—dijo con despecho—; ¿pero tú crees que yo tenía necesidad de ti para saber la verdad?

Bobi se sobresaltó.

—Habéis hecho mal en buscarla—respondió. —No conocéis aún á mi señor, que si sospechara que vos sabéis su verdadero nombre, os despediría.

—¡Oh, oh! ¿Lo crees tú?

—Estoy seguro.

—Eres un bestia, Bobi. Yo estoy segura de que él me querría más aún.

—¿Queréis apostar algo?

—Apostemos.

La seguridad de Lalla comenzó á desconcertar á Bobi, pero no quiso ceder.

La mujer le miró con astuta sonrisa; después, de improviso, dijo al criado que no sabía si retirarse ó quedarse.

—Siéntate allí, y hablemos.

Bobi no se movió.

—Ea, siéntate—respondió Lalla con encantadora insistencia empujándole hacia un diván á «pompadour».

Luego se puso cerca de él y continuó:

—En vez de arrugar el ceño, harás bien en escucharme.

Bobi esperó.

—Querido mío, ya sabes que tu señor pierde la cabeza á mi lado.

—Lo sé, por desgracia.

—Has adivinado además que yo no le amo; pero quiero conservar su amistad, que es muy preciosa para mí.

—Y le cuesta muy cara—respondió Bobi riendo.

—¿Me aprecias, pues, en tan poco? Hay hombres mucho más jóvenes que el marqués, que se arruinarían por mí.

—¡Existen tantos locos en este mundo!

—Pero tú eres un hombre de madera—exclamó Lalla desesperada—; ¿no has amado nunca?

Bobi movió lentamente la cabeza.

—¿Yo? ¿Pasar el tiempo al lado de una mujer? ¡Bonita satisfacción! Tiene que nacer todavía la que me haga á mí perder el apetito. Yo no amo más que una cosa en el mundo. El dinero.

Los ojos de Lalla relampaguearon: sus manos buscaron las de Bobi y las estrecharon.

—Tú eres realmente el hombre que yo soñaba—exclamó—; el único hombre que me puede comprender. Tampoco yo amo más que el oro, y á fe que para recogerlo estoy dispuesta á todo.

Esta vez Bobi se sobresaltó; pensaba que con una mujer como Lalla se podía conseguir todo y que su amistad podía serle útil.

—Sí... nosotros acaso podamos ir juntos—dijo con astuta sonrisa—y estoy seguro de que si yo os propusiese un contrato para ganar mucho oro, aceptaríais.

Lalla sofocó un grito de alegría.

—A fe mía—le interrumpió—que sería tu esclava.

—Cáspita, como corréis; pero recordaré vuestras palabras. Entretanto, para recompensaros, os diré que no tenéis nada que temer de la joven que mi señor tiene consigo y por la que no puede venir hoy aquí. Es una sobrina suya.

Un relámpago fulguró en la mirada Lalla.

—¿Una heredera?—exclamó.

Bobi se echó á reir.

—¿Os hace sombra?

—¿Y me lo preguntas con la suspicacia que pareces tener? La temería menos si fuese una amante.

—¿Lo decís de veras? Pues bien, tranquilizaos y escuchad un consejo mio. No habléis á mi señor de su sobrina; yo mismo me encargaré de desligarle de ella; pero cuando vos me ayudéis en otro asunto para el cual necesitaré una mujer franca, valiente, como vos. ¿Aceptáis?

Lalla lanzó un grito de alegría.

—¿Y me lo preguntas?—exclamó—. Ponme á prueba.

—Os pondré acaso muy pronto.

—¿Y si consigo lo que desea?

—Si lo conseguís, os juro que el oro del marqués no irá á otras manos que á las vuestras.

—El oro no me basta; yo querría otra cosa.

—Decid.

Lalla se inclinó para murmurar al oído una frase que no se entendió.

Bobi hizo un movimiento de sorpresa; pero con voz tranquila.

—Acordado.

—¿Me ayudarás?

—Con todo el corazón, en tanto que os hago una advertencia.

—Habla.

—No dejéis nunca escapar delante de mi señor que sabéis algo de él, y sobre todo su nombre. El marqués ha hecho de su vida dos partes bien distintas; una ostensible á todos, virtuosa, abierta; la otra cerrada, misteriosa, impenetrable. El no perdona, aun á los más íntimos, una cosa importante: la curiosidad.

—Basta con esto: te he comprendido y seguiré tu consejo.

Bobi se había levantado y se disponía á despedirse.

—¿Qué debo decirle al marqués?

—Que su carta me ha conmovido, me ha hecho saltar las lágrimas, y que te he recomendado le dijeras que si faltara esta noche haría alguna locura.

—A fe mía, que no hay como las mujeres para inventar cosas hermosas. Vos, Lalla, podéis dar puntos al diablo. Seguiré al pie de la letra vuestra comisión. Hasta la vista.

Bobi se marchó. Lalla, al quedar sola, en vez de continuar [illegible] tocado, se puso á reflexionar. Su mirada se había vuelto dura como el acero, la sonrisa desapareció de sus labios.

—Aquel tonto me ha creído—exclamó—, yo serviré á sus planes si pueden ayudar á los míos; el marqués es mi dueño, y si bien no me importa de él, como es el único que puede darme en la sociedad el puesto á que aspiro, no le dejaré escapar. ¡Ah! ni el marqués, ni Bobi, me conocen todavía; no saben de qué soy capaz; pero algún día se lo demostraré.

Quedó por algunos momentos pensativa; después movió la cabeza con aire extraño, murmuró algunas palabras, luego tocó la campanilla y dió orden de que preparasen su carruaje.

Una hora después, abandonada en un soberbio landó de ocho muelles, se dirigía á la «Cascine». Un vientecillo fresco la daba en el semblante, dando un color rosado á sus mejillas. El tiempo frío y sereno invitaba al paseo. Llegaban en tropel los carruajes de propiedad, los coches de plaza, los «fiacres», las calesas, á la gran vía de árboles central, mientras algunos á caballo llegaban al trote por las calles laterales. Entre los elegantes caballeros se distinguía aquel día á Julio Monaldi, que al lado de Santerno, montaba en un bellísimo caballo, iba al paso para admirar á las señoras que pasaban y repasaban en sus carruajes, cambiando con sonrisas las miradas y los saludos de Rolando.

Cuando el carruaje de Lalla pasaba por el lado de ellos, las miradas de la mujer y de Julio se encontraron. El joven se ruborizó como un colegial; Lalla, en cambio, se puso pálida, y volvió dos ó tres veces á mirar al caballero que había humillado la vista y acariciaba con el látigo la grupa de su caballo hermoso.

Santerno había observado el rubor de Julio y la emoción de Lalla.

—¿Conoces á aquella mujer?—dijo con sonrisa benévola, paternal.

—No, señor; es la segunda vez que la encuentro; pero no sé quién es.

—Parecía que quisiera devorarte con los ojos. En verdad que eres afortunado, y si yo fuese de ti...

un voto de gracia á la Prensa sevillana por su eficaz cooperación para los actos realizados por esta entidad.

Dados los prestigiosos nombres que integran la Junta de gobierno, esperamos que los farmacéuticos de Sevilla y su provincia vean pronto realizadas sus justas aspiraciones.

Los doctores Salas y Ribas, abren consulta en Zafra (Hotel Cabañas), para el tratamiento de las enfermedades de los ojos exclusivamente, todos los meses, desde el día 1.° al 8.

Se encuentra enfermo don José Carreño, hijo de nuestro querido amigo don Enrique.

Le deseamos completa mejoría.

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial por Osuna-Morón, nuestro querido amigo don Luis Moreno Vázquez.

Esta noche, á las doce, se celebrará en la calle Mozas número 4 una reunión, convocada por los delegados de Madrid y Córdoba, para tratar de la organización de la Sociedad de camareros, cocineros, reposteros y similares.

En esta reunión se nombrará la Comisión que habrá de redactar el Reglamento por que se regirá la nueva Sociedad.

En el mitin celebrado ayer por los albañiles tomaron parte los delegados arriba citados, hablando de la conveniencia de que los trabajadores asociados de la localidad se abstengan de asistir á los cafés ó establecimientos cuyos dueños opongan dificultades á sus dependientes para asociarse, como también no dar gratificación á aquellos camareros que se estimasen traicionaban á sus compañeros no asociándose.

Después de larga ausencia de esta capital, completamente restablecido de su pasada dolencia y terminada la misión científica que el Gobierno le encomendara por la región mariánica, ha regresado á Sevilla, en unión de su señora, el catedrático de este Instituto y distinguido filólogo don Castro Vilar García.

Ha dado á luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo don José González y Fernández de la Bandera.

Tanto la madre como el recienacido se encuentran en satisfactorio estado.

En la morada de la señora viuda de Díaz Cos firmaron anoche el contrato de esponsales la bella señorita Trinidad Díaz y González-Serna y el joven don Isaías Sainz Moreno.

Sancionó el acto el párroco de San Juan de la Palma y San Pedro, don José de Vides Sacristán.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, don Luis Mazón y don José Rubio, y por la del novio, don Adolfo Lamas y don Luis Noval.

La boda se verificará en el próximo mes de Febrero.

LA ACTUALIDAD PALPITANTE

EL INDULTO Y LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

NUEVOS DETALLES

Madrid 14 (8 n.)

Versión oficiosa

La versión oficiosa de la crisis confirma que Canalejas recibió á las dos de la tarde aviso telefónico de palacio para que fuera á ver al rey.

El Presidente acudió al momento, significándole el rey su deseo de atender los ecos de la opinión que hasta él habían llegado pidiéndole el indulto de Jover.

Canalejas, elogiando esta actitud calurosamente, dijo que el Gobierno le llevaría el decreto á la firma, refrendándolo.

Después añadió que no obstante su complacencia, el Gobierno se veía en el caso de presentar su dimisión, toda vez que ostensiblemente había desacuerdo entre la propuesta adoptada en el último Consejo y la resolución que acababa de tomar el rey.

Este le rogó que no insistiera en su dimisión y que continuara al frente del Gobierno, modificándolo si lo creía indispensable.

Canalejas insistió, rogándole que consultara á los prohombres liberales y á Maura, para contrastar las opiniones expuestas en los últimos días con motivo del asunto que motivaba la resolución del Gobierno.

Después se dirigió al ministerio de Estado, donde se reunió el Consejo, que duró media hora.

Todos los ministros aprobaron su conducta, entregándole las dimisiones.

Barroso y García Prieto comunicaron la crisis á los gobernadores, embajadores y ministros en el extranjero.

La consulta á Canalejas

Cuando el señor Canalejas aconsejó al rey que consultase á los prohombres liberales, don Alfonso le dijo:—Entonces desde usted por consultado.

Mi opinión—respondió el señor Canalejas—es que debe seguir gobernando el partido liberal.

Al despedirse, el rey le recordó que no se le olvidase remitirle el decreto de indulto, para firmarlo.

Paseo del Presidente

El señor Canalejas recorrió á pie esta tarde algunas calles céntricas, rodeado de periodistas y de enorme público, ansioso de noticias.

En vista de que el grupo aumentaba, el señor Canalejas se retiró.

Madrid 14 (11-45 n.)

URGENTE

Se ratifican los poderes al señor Canalejas

El rey ha ratificado los poderes al señor Canalejas, aceptando éste.

Consultará con sus amigos, y á las diez de la mañana irá á palacio para enterar al monarca de sus trabajos.

Madrid 14 (10 n.)

Las consultas

A las seis entró en palacio Montero Ríos, que fué el primer prohombre consultado. Su entrevista con el rey duró media hora.

A la salida manifestó que hasta llegar á palacio ignoraba cuanto había ocurrido, informándose entonces del indulto de Juan Jover y de la dimisión del Gobierno.

—¿Ha aconsejado usted la continuación de los liberales?—le preguntaron los periodistas.

—Desde luego—respondió Montero Ríos.

—¿Con el mismo presidente?

—Sobre esa pregunta—repuso Montero Ríos—ya no puedo decir nada.

Antes de salir Montero de palacio llegó Moret, que saludó amablemente á los periodistas, rogándoles le informaran de lo que ocurría, porque nada sabía.

Los periodistas le enteraron y Moret subió á la cámara regia.

A las siete y cuarto salió, negándose rotundamente á decir nada de su conversación con el monarca.

—No voy á hacer—dijo—lo que hace Weyler, que sale contando ce por be cuanto habla con el rey. Lo que se ha hablado con el monarca no debe contarse á nadie.

Los periodistas insistieron, inútilmente.

Moret añadió:

—Lo poco que pudiera decirles es igual á lo que les ha dicho Montero. Estoy de acuerdo con él en que debe continuar gobernando el partido liberal.

—¿Volverá usted á palacio?—le preguntaron.

—Yo—respondió—no tengo para qué volver.

Y dicho esto se despidió amablemente de todos.

A las siete y cuarenta y cinco llegó á palacio Maura, el cual dijo:

—Hoy es un día de gala. Me he enterado hace poco del indulto. No tengo impresión alguna que comunicar á ustedes.

A las ocho llegó el conde de Romanones, quien dijo que la noticia le había sorprendido á 90 kilómetros de Madrid.

—Estaba cazando—añadió—y de pronto me enteré de que aquí se había cobrado una pieza.

Los periodistas le preguntaron:

—¿Y á cuántos kilómetros estaba usted de la crisis?

Romanones contestó evasivamente.

Madrid 15 (2 m.)

La opinión de Maura

El señor Maura, al salir de palacio, dijo á los periodistas que había aconsejado al rey la continuación en el Poder de los liberales, con el señor Canalejas al frente del Gobierno.

El rey le dijo:

—Se lo diré. Y si Canalejas no acepta, ¿á quién he de dar el encargo de formar Gabinete?

—Su majestad—le replicó el señor Maura—debe obligar al señor Canalejas á continuar, pues no creo que sea este momento oportuno para un cambio de partido. Además, el señor Canalejas cuenta con una gran mayoría.

Después Maura quitó importancia á la crisis, diciendo á los periodistas:

—Veremos cuánto dura el muñeco que están ahora vistiendo.

La opinión de Romanones

El conde de Romanones ha declarado que había aconsejado al rey la continuación en el Poder del partido liberal, con el señor Canalejas en la presidencia del Gabinete.

La ratificación de poderes.—Manifestaciones de Canalejas.—El mismo plan y la misma política.

El señor Canalejas ha declarado que en su entrevista de esta noche con el rey, éste le ratificó su confianza. Le contestó agradeciendo esta ratificación y volviendo á insistir en lo que le dijo esta tarde á primera hora: que estaba cansado y que además es conveniente refrescar los Gobiernos, que se quebrantan mucho con el ejercicio del Poder, y que él prestaría decidido apoyo á cualquier Gobierno liberal que se formase.

El rey le replicó que todas las opiniones consultadas se manifestaban partidarias de que continuase en el Poder.

Además le dijo que estando pendientes las negociaciones con Francia, los asuntos de África y la reunión de las Cortes, en las que van á discutirse proyectos que son obra del Gobierno dimisionario, era necesario, indispensable, que continuase gobernando.

Accedí entonces—sigue hablando Canalejas—; pero solicité tiempo, hasta las diez de la mañana, con objeto de hablar con los amigos, aunque adelantaba la impresión de que á las once de la mañana podría jurar. Además, podía asegurar que en el nuevo Gobierno no prescindiría de ninguno de los ministros dimisionarios, puesto que juntos habían asumido todas las responsabilidades y con el concurso de ellos se habían elaborado los proyectos que pronto serán objeto de la deliberación de las Cortes.

Por lo tanto—agregó—seguiremos la misma política y el mismo plan que nos hemos trazado.

Al dársele la enhorabuena, el señor Canalejas contestó que no la aceptaba, pues estaba cansado y deseaba que otro hombre político echase sobre sus hombros la pesadumbre del Poder.

Desde palacio se dirigió el señor Canalejas al ministerio de la Gobernación, donde se encontraban los señores Barroso y Luque. Les dijo lo ocurrido en su entrevista con el rey, y ambos le prometieron seguir, aunque el primero le manifestó que le agradecería lo dejara fuera del Gobierno, pues estaba cansado y no se halla muy bien de salud. Ofreció sus servicios al señor Canalejas y éste le rogó que continuase en su puesto, accediendo entonces el señor Barroso.

Después Canalejas se dirigió á su domicilio, donde le esperaban los señores Rodrigáñez y Gimeno, á los cuales comunicó su entrevista con el rey, diciéndoles que en las consultas celebradas por don Alfonso todos los prohombres se habían mostrado partidarios de su continuación en el Poder y le ofrecían su concurso.

Después les preguntó si podía contar con ellos para el nuevo Gobierno, contestándole afirmativamente.

Mañana consultará el señor Canalejas á los demás ministros.

A las diez irá el señor Canalejas á palacio á llevar la lista del Gabinete, el cual no variará del anterior, pues ni proveerá la cartera de Gracia y Justicia, que seguirá desempeñándola.

Terminó diciendo que si hubiera necesidad de jurar, lo harían á las once.

Madrid 14 (11 n.)

La Prensa de la noche

La Prensa de la noche la ocupan dos asuntos únicamente: el indulto del *Chato de Cuquetas* y la crisis del Gobierno. Aquél ha causado excelente impresión. Esta ha sorprendido grandemente.

El público arrebata los periódicos apenas salen á la calle.

Hace muchísimo tiempo que no se ha conocido una tan grandísima expectación.

Los Círculos, Casinos, Centros de reunión y cafés están completamente llenos.

La firma del indulto.—Previsiones necesarias

A las cinco y cuarto llegó el general Luque á Palacio, llevando el decreto de indulto de Juan Jover. El rey lo firmó inmediatamente.

Antes de llevar el indulto á la firma, y en previsión de que pudiera surgir alguna perturbación, el ministro de la Guerra envió al general Echagüe un telegrama urgente comunicándole el indulto y ordenando que se sacase al *Chato de Cuquetas* de la capilla y cesasen todos los preparativos para la ejecución.

Después de firmar el rey el decreto, el general Luque se dirigió al ministerio de Estado, donde le esperaban todos los ministros.

Cullera 14 (6 t.)

En Cullera.—Esperando el fúnebre momento

A las seis de la mañana llegaron los verdugos, en galera, con los aparatos, custodiados por dos parejas de civiles.

Se alojan en un barracón cerca del lugar designado para la ejecución de Jover.

Este no ha comido hoy.

Se le engaña diciéndosele que se celebrará aquí otro Consejo y que se le ha traído para que sea testigo.

Un gran gentío espera la llegada de los trenes, para arrebatar los periódicos.

La capilla ha sido arreglada bajo la dirección del párroco y dos curas castrenses.

Sobre el altar se ha puesto un cuadro del Corazón de Jesús.

Hay una mesa, una cama y varias butacas.

La capilla se ha emplazado en la planta baja del Ayuntamiento, en la sala de audiencia del juzgado municipal.

En la playa se han levantado seis tiendas de campaña, rodeando el cadalso, formado de tablas.

No se permite á nadie acercarse y se ha prohibido toda clase de informaciones, incluso las fotográficas.

Jover se muestra reservado, come poco y fuma mucho.

A la una y veinte de la tarde lo sacaron de la cárcel, entre dos filas de soldados.

Comprendiendo la gravedad del momento, hizo un movimiento de sorpresa y quedóse lívido, bajando la cabeza.

Fué conducido á la secretaría del juzgado, donde se le leyó la sentencia.

Jover hizo protestas de su inocencia.

Seguidamente entró en la capilla, encargándose de los auxilios espirituales los capellanes de los regimientos de Otumba y Tetuán y el párroco de Cullera.

Los periodistas de todos matices han telegrafiado á Canalejas pidiendo el indulto.

Las fuerzas de Otumba y Victoria y la artillería realizan un paseo militar desde Sueca y Cullera, regresando aquí al amanecer.

Madrid 14 (8 n.)

Lerroux y Canalejas

Lerroux fué á visitar á Canalejas para reiterarle nuevamente la petición de indulto de Jover.

Al mismo tiempo le dió seguridades de que la huelga general anunciada para mañana en Barcelona no llegaría á realizarse, á cuyo efecto había comunicado á sus amigos órdenes terminantes de que no realizaran el menor acto que pudiera interpretarse como amenaza ó coacción á los Poderes públicos.

Canalejas le anunció el indulto del *Chato de Cuquetas* y congratulóse de la buena disposición de Lerroux para contribuir con sus grandes medios al mejor mantenimiento del orden en Barcelona, pues, de lo contrario, se hubiera visto en el caso de haber aconsejado al rey que no ejercitase la gracia de indulto á favor del reo.

Esperando el indulto

La familia de Jover permaneció frente á palacio hasta las dos de la tarde esperando que saliera el rey.

El hermano del reo interrogaba á cuantas personas veía salir.

A las dos de la tarde, afligidísimos y sin esperanzas, se retiraron, dirigiéndose á su domicilio para preparar el regreso á Valencia.

El doctor Simarro les disuadió, aconsejándoles que volvieran á estacionarse frente á palacio, lo que aquéllos obedecieron.

A las cinco de la tarde llegó Barriovero.

Los periodistas le felicitaron por el indulto.

Barriovero lo comunicó á la madre y al hermano de Jover, gritando y abrazándoles.

La escena que se produjo dentro del portal de palacio fué emocionante.

La madre se abrazó al defensor, desencajada y llorando.

Un numeroso público se congregó en la plaza de Oriente, realizando una manifestación de entusiasmo.

La familia de Jover, acompañada de Barriovero, Morote, Sol y Ortega, Tato y otros, ocupando varios coches, se dirigió al domicilio de la madre.

Se hallaba atestadísimo de gente, reproduciéndose á la llegada de la familia las escenas de alegría y júbilo.

Seguidamente se envió un telegrama al padre del *Chato*, notificándole el indulto.

Barriovero y el hermano de Jover se dedican ahora á recorrer los periódicos y casas particulares para agradecer los trabajos que han realizado todos en pro del indulto.

Madrid 15 (2 m.)

Vítores al rey.—Donativo á las familias.—Visita á la infanta Isabel

Al saberse en la puerta de palacio el indulto del *Chato*, la familia de éste, los demás valencianos y el numeroso público que allí se congregó prorrumpieron en aclamaciones, aplausos y vítores de gratitud al rey. Hasta los mismos policías felicitaron á la familia de Jover.

El señor Barriovero y una Comisión de albañiles han visitado á las familias de los reos, entregándoles trescientas cincuenta pesetas, recaudadas en el mitin de hoy.

La última visita hecha por la madre de Juan Jover ha sido á la infanta doña Isabel. Esta se mostró cariñosísima con ella, ofreciéndole influir cuanto pudiese á favor de su hijo.

Mensajes de gratitud al rey

Al saberse la noticia del indulto en el Ateneo, que se hallaba completamente lleno, los ateneístas prorrumpieron en grandes aplausos.

Seguidamente se acordó suscribir un mensaje de gratitud al rey, firmado por todos los socios. Se lo entregará una Comisión de ateneístas de todos los partidos políticos, y de la que formarán parte las mismas personas que firmaron la solicitud de indulto.

La Institución Libre de Enseñanza ha acordado también dirigir un mensaje de gracias al rey, que firmarán incluso los señores Azcárate, Ramón y Cajal, Giner de los Ríos, Fernando González y otros varios.

La casa de Weyler

Los periodistas han intentado inútilmente celebrar entrevistas con el general Weyler, que se halla en Madrid; pero su domicilio ha estado durante el día cerrado á piedra y lodo para todo el mundo. Únicamente dicen los allegados del general que, de no ocurrir novedad, regresará éste mañana á Barcelona.

Un telegrama de Lerroux.—Canalejas, satisfecho

Antes de visitar al presidente del Consejo, el señor Lerroux, que tuvo noticias del proyecto de declarar mañana la huelga general en Barcelona, se apresuró á telefonear á don Emiliano Iglesias que tal declaración en estos instantes precipitaría la tragedia.

Tengo excelentes impresiones—le añadía—acerca del indulto y es necesario suprimir cuanto parezca coacción ó violencia.

Después de visitar á Canalejas, el señor Lerroux volvió á telegrafiar urgentemente la concesión del indulto y la declaración de la crisis.

El señor Canalejas no ocultaba su satisfacción por haber hallado un medio hábil de salvar la vida al *Chato de Cuquetas*.

El rey, de paseo.—Regreso de la familia de Jover

Después de recibir al señor Canalejas, don Alfonso dió un paseo por la Casa de Campo, pues no había salido en todo el día, regresando á las cinco y media.

La familia del *Chato de Cuquetas* y sus acompañantes se marcharán mañana por la noche en el correo, yendo directamente á Cullera para abrazar á Jover.

El día de mañana lo dedicarán á visitas de gratitud.

Los billetes del ferrocarril se los ha otorgado gratuitamente el gobernador.

Visitas á Weyler.—Tranquilidad

La casa del general Weyler, como antes decimos, ha sido visitadísima.

Sábese que el general es partidario de la continuación del señor Canalejas en el Poder.

Todos los gobernadores, incluso el de Barcelona, comunican que reina tranquilidad, habiéndose suspendido los mítines y manifestaciones proyectados á favor del indulto.

Este ha sido en todas partes bien acogido.

Valencia 14 (9 n.)

Llegada de los reos á Valencia.—Comentarios de la Prensa

Han llegado veinte de los reos de Cullera, incluso los indultados.

Los escoltaban fuerzas de la Guardia civil.

Descendieron en el paso á nivel de la calle Játiba, quedando escoltados por un piquete de Infantería y fuerzas de la Guardia civil.

En dos ómnibus partieron, rodeados de veinte guardias civiles de Caballería.

Mañana se les leerá á los condenados la sentencia.

La Prensa publica en forma prudente comentarios del indulto.

El Mercantil Valenciano dice que pese á los aullidos tristes de *La Época* y de las hienas que le corean, el indulto constituye un movimiento nacional.

El Pueblo, aludiendo al enardecimiento de las calles, expresa que sobran las precauciones, pues nosotros—agrega—sabemos lo que nos toca hacer en las circunstancias actuales.

Valencia 14 (11-10 n.)

La noticia en Cullera

Júbilo general.—El "Chato" accidentado

Dicen de Cullera que los telegrafistas, al recibir la noticia del indulto, fueron al Ayuntamiento buscando al alcalde para comunicársela. El alcalde fué á su vez en busca del juez.

Estas idas y venidas dieron algo que entender á la gente, que esperaba ansiosa la fausta noticia.

Al confirmarse ésta comenzaron los abrazos y enhorabuenas, no siendo los más reacios ni los oficiales del Ejército ni los periodistas. Muchos lloraron de alegría.

Los sacerdotes, cuando supieron el indulto, dijeron al *Chato* que se confesase y que después le darían una alegría, dejándole entrever de lo que se trataba, con las naturales precauciones.

Juan Jover accedió sumiso. Después el comandante Salcedo le dió la noticia de que el rey, por propia iniciativa, le había indultado. Juan Jover quiso hablar, pero no pudo, rompiendo á llorar y sufriendo un síncope. Hubo necesidad de darle éter para que reaccionara.

Luego se le sacó de la capilla, volviendo al calabozo.

El jefe de los republicanos, señor Garcés, recibió la noticia del indulto en la calle. Llorando se dirigió á casa de Jover, para comunicar al padre de éste, anciano paralítico, la fausta nueva. El anciano sufrió un síncope, costando gran trabajo hacerle volver en sí.

A toques de corneta, un pregonero, seguido de enorme gentío, ha recorrido las calles, diciendo que el rey, por propia iniciativa, había otorgado el indulto.

El alcalde ha sido ovacionado.

Dice que es el primero en alegrarse de la concesión del indulto; pero que no se voltean las campanas ni tocan las músicas por respeto á la memoria de las tres víctimas.

Dos telegramas

El general Echagüe ha telegrafiado al rey manifestándole que el *Chato de Cuquetas* le rogaba expresase su eterno agradecimiento al monarca y que le postrara á los pies del trono.

Añade que durante la estancia del reo en la capilla expuso á sus acompañantes detalles sobre la forma en que cometió los crímenes.

El gobernador de Valencia ha telegrafiado al Gobierno, en la misma forma, añadiendo que el *Chato* tenía entre sus manos, durante el relato que hizo de los crímenes, un crucifijo de metal.

EN SEVILLA

Anoche hubo extraordinaria animación en todos los Centros y Círculos políticos, comentándose las noticias de la tarde relativas al indulto del reo Jover y las de la crisis, cuyo planteamiento inesperado causó general sorpresa.

Como es natural en estos casos, todas las conversaciones giraban sobre las eventualidades de la crisis y las posibles contingencias que se pudieran derivar de las consultas del rey con los prohombres liberales.

Unánimemente resaltaba en las conversaciones la satisfacción que había producido el indulto de Jover, no escatimándose los elogios al monarca, que en un rasgo de generosidad hizo uso de la prerrogativa de gracia, aun contra el parecer de su Gobierno.

No faltaba anoche quien pusiera pero á lo resuelto, haciendo notar las dificultades que esperaban en lo porvenir al otro partido dinástico de turno; mas la generalidad se mostraba conforme con la solución dada, encontrando acertado que hubiese prevalecido la misericordia y el perdón.

Las cábalas estuvieron durante toda la noche á la altura de la efervecencia reinante, predominando la opinión de que continuaría el señor Canalejas en el Poder, como más tarde nos lo confirmaron los despachos recibidos.

En nuestra *tournée* por los Círculos, tuvimos ocasión de hablar con el señor Rodríguez de la Borbolla, manifestándonos éste que no le había sorprendido la noticia del indulto. También dijo entendía que un Gobierno liberal debía inspirarse siempre en un amplio criterio de piedad é indulgencia, pues era preferible que cayese del Poder por no decretar la muerte de un hombre que por haberla decretado.

Respecto á la crisis, nos manifestó el señor Borbolla que, á su juicio, no cabía duda de que continuaría gobernando el partido liberal, puesto que la iniciativa regia, haciendo uso de la prerrogativa de gracia, se acomodaba en un todo al espíritu del mismo.

*

En la Casa del Pueblo la animación era anoche extraordinaria.

Los balcones del edificio se hallaban exornados con colgaduras y banderas, hallándose al mismo tiempo iluminados.

Entre la concurrencia no se hablaba de otra cosa que del indulto del *Chato de Cuquetas* y del éxito de la manifestación de tarjetas realizada en la tarde de ayer.

Los comentaristas hacían resaltar su satisfacción, considerando como un gran triunfo para el partido radical el resultado de su campaña en pro de los reos de Cullera.

Acerca de la solución de la crisis, todos convenían en que le sería ratificada al señor Canalejas la confianza de la Corona, para seguir gobernando.

En los Centros republicanos de la Conjunción era también extraordinaria la animación y concurrencia, comentándose muy favorablemente la iniciativa del monarca concediendo el indulto á Juan Jover.

En orden á la solución que se diera á la crisis planteada por el señor Canalejas, conveníase en que el rey encargaría nuevamente del Poder al Presidente dimisionario.

Los Centros obreros viéronse asimismo animadísimos, mostrándose sus socios muy satisfechos de la concesión del indulto.

En los cafés y demás centros de reunión también fué tema de las conversaciones la concesión del indulto y la crisis.

Acerca de la solución de ésta, los vaticinios y cálculos eran muy variados. Unos entendían que nuevamente se encargaría el señor Canalejas de la formación de Gabinete, y otros daban como solución segura un Gobierno presidido por el general Weyler.

*

El gobernador civil recibió en las últimas horas de la tarde un telegrama del ministro de la Gobernación participándole que el Gobierno estaba en crisis.

A las doce y media de la madrugada recibió otro despacho del señor Barroso, en el que le daba cuenta que el rey, después de haber celebrado consultas con los señores Montero Ríos, Moret, Romanones y Maura, había ratificado el Poder al señor Canalejas, el cual aceptó; añadiendo en el despacho que hoy, á las diez de la mañana, volvería el señor Canalejas á palacio para contestar definitivamente al monarca y llevarle la lista de los consejeros que formarán el nuevo Gabinete.

Por telégrafo y teléfono

14 (de 10 n. á 2 m.)

DE MADRID

Tropas al campo de Gibraltar

Han salido de Leganés para el campo de Gibraltar dos batallones del regimiento de Covadonga.

Se les ha hecho una cariñosa despedida.

Título nobiliario

Se asegura que está acordada la concesión de un título nobiliario al decano de la Facultad de Medicina, doctor Calleja.

En 4.ª plana

Puerto de Santa María.—Aracena.—De Teatros.—Velada artística.—Propaganda societaria.—Espectáculos y Mercados.

Puerto de Santa María

Ha gustado mucho el estreno de la obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada *Por peteneras*, y que se estrenó en el Principal por la compañía de Mora-Fernández.

Dicha compañía ha marchado á Jerez para actuar en el teatro Eslava.

—Encuéntrase más aliviado de la dolencia que sufre el procurador don Manuel Astorga. Le deseamos el más rápido restablecimiento.

—Se asegura que ha sido arrendado el circo taurino de esta ciudad á Empresa distinta de la que lo tenía el año anterior y que lo es también de otra plaza de esta región.

—Le han sido concedidos seis meses de licencia al concejal socialista de este Municipio, don José Darío Vergara.

—El domingo se reunirán los socios del Centro Republicano para proceder á la renovación de su Junta directiva.

—Ha sido nombrado conserje de las Casas Capitulares don José Vergara García.

—Según datos estadísticos tomados del Registro civil, en el año pasado han ocurrido en esta ciudad ciento cincuenta defunciones menos que en el anterior. Ha habido períodos de diez días sin ocurrir ninguna defunción, lo cual demuestra el excelente estado de la salud pública.—*Carvajal.*

ARACENA

Un incendio

En la noche de anteayer se declaró un incendio en la casa número 14 de la calle López Rubio, de esta ciudad, propiedad de don José Moya Sánchez, en la que habitaba como arrendatario don Victorino Rodríguez Magaña, teniendo en ella instalada una fábrica de gaseosas y pastelería.

El siniestro, que se cree casual, se supone iniciado del rescoldo del horno que estaba bajo el mismo, y, sin duda, alguna chispa incendió unas seras de esparto próximas y éstas al forre de una garrafa grande que contenía ácido sulfúrico, inflamándose éste y generalizándose el fuego.

Este destruyó por completo el edificio, con todas las maquinarias y enseres de la fábrica, quedando aquél reducido á las cuatro paredes y convertido en cenizas.

Al dar las campanas el toque de fuego acudieron al lugar del siniestro las autoridades é infinidad de público, no pudiendo sofocarse la hoguera no obstantes los esfuerzos y expuestos trabajos de los vecinos, pues lo único que pudo conseguirse fué cortar el fuego para que no se propagase á las casas colindantes, una de ellas fábrica de corcho.

La confusión y el pánico abundaron, no resultando, por fortuna, desgracia alguna personal.

El edificio no estaba asegurado de incendios, y el mobiliario y enseres de la fábrica, se ignora.

Las pérdidas se consideran en unas diez mil pesetas.—*Parrilla.*

De Teatros

San Fernando

Sanna Mancici, excelente dueto napolitano, y la notable y simpática cupletista Bella Laura, fueron los artistas que, con extraordinario éxito, debutaron anoche en este teatro. Sanna Mancini fué objeto por parte del numeroso público que asistió á la función de calurosos y prolongados aplausos para premiar su artística labor. Dichos artistas se vieron obligados á salir á escena infinitas veces y cantar, á ruegos del mismo, algunos números más de los que figuraban en el programa.

La Bella Laura también fué aplaudidísima en sus originales canciones, que ejecutó con verdadero gusto y maestría.

Imperial

Esta noche debut de la Aigel, hermosa cupletista; gran lujo, hermoso decorado y extenso repertorio.

Les Arthur pondrán en escena el pasatiempo cómico-lírico-bailable «Valiente chasco».

Llorens

La función de esta noche ofrecerá grandes atractivos.

En primer lugar, el cinematógrafo estrenará bonitas películas; se verificará el debut de las famosas gimnastas The Becklies; hará su reaparición Los Berleymes, y el notable transformista Rafael Arcos presentará por primera vez en esta temporada el apropósito *¡Comendador, que me pierdes!*, parodia de *Don Juan Tenorio*, con un precioso decorado de Matarredona.

Orfeón Sevillano

El concierto organizado por esta Sociedad para recoger fondos con destino á las familias de las víctimas de la calle Adriano, tuvo lugar anoche, con la brillantez y resultados positivos que eran de esperar, dados el fin humanitario que con la fiesta se perseguía y los artistas que habían de interpretar el programa.

Sería ocioso repetir una vez más los méritos que atesoran los profesores y orfeonistas que bajo la inteligente dirección de don Fernando Palatín componen en la Sociedad la sección de música, así como también ha sido muy celebrada ya la compañía que dirige el señor Caravaca.

Anoche, como siempre, fueron inmensamente aplaudidos por el numeroso y distinguido público que asistió á la velada, y los resultados obtenidos para entregar á las pobres víctimas llegaron á 106 pesetas.

Merece todo género de elogios al Orfeón Sevillano, no sólo porque con estas veladas educa y fomenta la afición á la música, sino porque siempre, como en esta ocasión, está dispuesto á que con su trabajo sea aliviada en algo la situación de los desgraciados que á su filantropía recurren.

Velada artística

El prólogo de un drama, de Echegaray; *La soberana*, de Guerra y Mota, y *Un crimen misterioso*, de Pina y Domínguez, fueron las obras representadas anoche en el Orfeón Obrero.

La velada, á la que concurrió numeroso público, predominando el bello sexo, se celebró en honor de nuestro Municipio que, como dimos cuenta, subvencionó á la Sociedad recientemente.

En dichas obras tomaron parte la señora Lacida, señoritas Ramos, Artache, Gutiérrez y Clemente y los señores Arellano, Gutiérrez, López del Corro, Avellán, Recio, Rojas, Gómez y Vázquez.

En los intermedios ejecutó á la guitarra varias celebradas composiciones el distinguido aficionado señor Rodríguez Ruiz, siendo muy aplaudido.

Como final del espectáculo la masa coral cantó magistralmente el hermoso y patriótico himno *Gloria á España*, bajo la dirección del maestro señor González Gálvez.

El conocido fotógrafo señor Dubois, en deferencia al Orfeón Obrero y á cuantos tomaron parte en la función que tuvo lugar el jueves, obtuvo una fotografía, al magnesio, del coro, actrices, actores y Comisión organizadora de aquella fiesta patriótica.

El jefe superior de palacio, en nombre del rey, ha dirigido al presidente del Orfeón un expresivo telegrama adhiriéndose al acto celebrado el pasado jueves en honor y á beneficio de los soldados heridos de Melilla.

* * *

Entre los donativos enviados por varias personalidades con destino á dicha benéfica fiesta, se cuenta el de la distinguida señora doña Gracia Fernández Palacios de Recur.

Propaganda societaria

En el teatro Recreo se celebró en la tarde de ayer el mitin organizado por la Sociedad de albañiles Los Hijos del Oficio.

Tenía por objeto el mitin protestar del patrono de Dos Hermanas señor Hidalgo; pero habiéndose solucionado la huelga que existía en dicha villa, por haber aceptado el referido señor las bases presentadas por los obreros, hubo de modificarse la convocatoria del acto, que fué dedicado á propaganda societaria.

Presidió el acto el compañero Navarro, asistiendo como delegado de la autoridad el inspector señor Soler.

La concurrencia fué numerosa.

Después de haber explicado la presidencia la causa que motivaba el cambio que había sufrido la convocatoria del acto, hicieron uso de la palabra los compañeros Cándido Bollero, José Contreras, Luis Fernández, Solano, por la Sociedad de Oficios varios; el presidente y secretario de la Sociedad de albañiles de Dos Hermanas, Capote, por los camareros de Córdoba; Ricardo Orellana, por la Federación de reposteros y cocineros de España; un obrero portugués y García Quintero.

Se habló de la huelga de Dos Hermanas, así como de su solución, dedicándose elogios al alcalde de dicha villa y al gobernador civil, por su acertada intervención.

Se hicieron también por algunos de los oradores denuncias contra algunos patronos por malos tratos de palabra á sus operarios.

Los oradores se extendieron en consideraciones acerca de las cuestiones societarias, recomendando á los obreros que marcharan siempre unidos, pues únicamente así se lograrán las reivindicaciones de la clase.

Hizo el resumen el compañero Contreras, que propuso se testimoniase la gratitud de la Sociedad de albañiles por el concurso que le prestaron durante la huelga de Dos Hermanas los demás obreros de dicha villa, como también al alcalde y al gobernador de la provincia, por sus gestiones.

La falta de espacio nos impide publicar información más detallada del acto.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Por la noche.—A las 8, La niña de los besos.—A las 9, El milagro de San Roque.—A las 10 y 1/4, El sereno de mi barrio.—A las 11 y 1/2, Luna azul.

SALON LLORENS.—Cinematógrafo y varietés.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y varietés.

SALON PORTELA.—Cinematógrafo.

LOS MERCADOS

Día 14

Cereales

Cotización del mercado	Pts. los 100 kilo
Trigos recios y limpios.	de 22 0/0 á 23 1/2
» blanquillos......	de 23 0/0 á 24 0/0
» barbilla.........	de 23 0/0 á 00 0/0
» tremés..........	de 22 1/2 á 03 0/0
Avena del país..........	de 15 1/2 á 16 0/0
» gris extremeña..	de 16 0/0 á 16 1/4
Habas mazaganas andaluzas...........	de 19 1/2 á 20 0/0
» chicas ó cochineras.............	de 17 1/2 á 18 0/0
» mazaganas extremeñas...........	de 19 1/2 á 20 0/0
Cebada.................	de 17 0/0 á 00 0/0
Altramuces..............	de 14 0/0 á 15 0/0
Alverjones..............	de 17 1/2 á 18 0/0
Alpiste clase corriente..	de 30 0/0 á 32 0/0
» » superior.....	de 35 0/0 á 00 0/0
Maíz clase Plata........	de 19 1/2 á 20 0/0
Garbanzos, clase corriente buena.........	de 36 0/0 á 38 0/0
» batalla...........	de 34 0/0 á 36 0/0

Matadero de Sevilla

Reses vacunas, lanares y cabrías

Toros..............	de 1,75 á 1,80
Bueyes.............	de 1,70 á 1,80
Vacas..............	de 1,75 á 1,85
Novillos...........	de 2,05 á 2,20
Utreros y erales.....	de 2,05 á 2,20
Añojos............	de 2,05 á 2,20
Terneras..........	de 2,15 á 2,25
Carneros...........	de 1,40 á 1,50
Ovejas.............	de 1,40 á 1,40
Borregos..........	de 1,55 á 1,65
Cabras.............	de 1,40 á 1,50

AÑO XII NUM. 3.915

Martes 16 de Enero de 1912

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

La Exposición Hispano-Americana y la Universidad de Sevilla

No me cansaré de insistir en la absoluta, en la imprescindible necesidad de que la opinión pública y el Comité Ejecutivo de la futura Exposición sevillana se preocupen de la intervención y participación importante que la Universidad debe tener en este Certamen. Esta intervención en todos los actos y en todos los asuntos que tengan un carácter de cultura, le es debida, por ser ella la más alta y la más genuina representación oficial y real de la cultura sevillana, y la participación de ella, como elemento integrante en el mismo Certamen, le es debida, por la manifiesta importancia y significación de los elementos que la componen; entendiendo que la Universidad, en este sentido material, está constituída no sólo por sus Facultades, sino por todos los Centros docentes y de cultura que funcionan, regidos por ella, en el distrito.

Este fué el sentido de mis artículos anteriores, publicados hace unos días en estas mismas columnas. En ellos me esforzaba en demostrar que es de vital interés para Sevilla el levantar el prestigio de su primer Centro de cultura; que era necesario que las Universidades españolas, en general, obtuvieran en nuestra sociedad la consideración que alcanzan los organismos análogos en otros pueblos; que fueran reconocidas como la más alta institución directora de la vida intelectual del país; y, especialmente, en nuestra ciudad, que terminara *la constante, la absoluta, la sistemática preterición* de que Corporaciones y Centros oficiales y aun particulares, todos los demás elementos sociales, la hacen objeto. Y no se crea que exagero en las frases que he subrayado: cualquiera de los que han pasado por su rectorado, cualquiera de sus profesores, podrá recordar multitud de hechos y circunstancias en que la Universidad quedó olvidada ó arrinconada, reducida, á lo más, á mero elemento decorativo, cuando por la naturaleza del hecho ó por el carácter de este organismo debió haber figurado en primera línea.

No faltará quien estime que este desdén general es la consecuencia de que la Universidad sevillana carece actualmente de glorias, de verdaderas eminencias, que eleven naturalmente su prestigio. No es eso: es verdad que ninguno de los que componen el profesorado de nuestra Universidad aspira á la categoría de eminencia—y en esto creo que interpreto la modestia de todos mis compañeros—, pero, ¿es que nuestra Universidad era más considerada y menos preterida cuando entre sus profesores figuraban los Sales, los Castro, los Mateos Gago, los Laraña y tantos otros? A todos éstos, que fueron mis maestros, les oí las mismas quejas. Y si llegáramos á aceptar esta causa, ¿es acaso que las glorias de que carece la Universidad brillan y esplenden en las demás instituciones, Centros y Corporaciones de la ciudad? Lejos de esto—y lejos de mi ánimo la intención de molestar lo más mínimo á ninguno de estos organismos—, creo que las circunstancias que determinan y caracterizan á cada momento histórico, si esto puede decirse, establecen una especie de nivel medio, un cierto tono general, que caracteriza uniformemente á todas las manifestaciones de la actividad social, señalando las líneas de máxima y mínima altura, entre las que se mueven las inteligencias individuales y se desenvuelven las inteligencias colectivas, representadas por los organismos é instituciones sociales. No; no es nada de eso; no hay que ir á buscar las causas de este mal de que me quejo, fuera de la costumbre ya inveterada, de la indiferencia tradicional en que desde fines del siglo XVIII se tiene á las Universidades. Esta falta de prestigio social de la Universidad es un efecto también social; y con esto contesto á quienes hayan creído que de la actual preterición de la Universidad en la organización del proyectado Certamen he culpado en mis artículos á determinados elementos, organismos ó personas. Quien tal crea, es que no concedió á mi trabajo más que una lectura superficial y muy ligera.

Pues bien; es preciso, de cualquier modo, que esto no continúe; y ello es preciso por interés de todos, por el buen nombre de Sevilla; y ahora, cuando vamos á presentar nuestra casa al mundo entero; cuando nos vamos á ofrecer á sus ojos con todo lo que tenemos, lo que somos, lo que valemos y aun lo que queremos valer; cuando le vamos á enseñar nuestra hacienda, y nuestro trabajo, y nuestras fiestas y nuestras costumbres, nuestra vida entera en todos sus diversos aspectos, es necesario que también le mostremos nuestra vida intelectual; lo que estudiamos y cómo lo estudiamos; lo que sabemos, lo que pensamos, y le hagamos ver que Sevilla da á la cultura la mayor importancia; que la enseñanza es una de sus mayores preocupaciones, y que por encima de todo, como resorte principal y rueda motriz de su vida social, coloca á la cultura, á la ciencia y al arte, representado por su Universidad, *alma mater*, fuente inagotable, eterna y perenne, de la cultura sevillana. Hay que hacer, á toda costa, que los pueblos europeos y americanos que nos visiten no se percaten de que aquí consideramos á la Universidad como un mero organismo oficial y burocrático, sin eficacia, sin finalidad ni influencia alguna en la sociedad; un organismo que, á lo más, sólo debe aspirar á un saloncito para que presente, como por simbolismo, unos cuantos objetos al Certamen. Hay que hacerles ver, por el contrario, que aquí la Universidad es considerada por nosotros con igual respeto que en todo el mundo civilizado; que es ella nuestro principal motivo de orgullo, como lo es en los pueblos americanos; que sus glorias pasadas son nuestro abolengo, y que, por el prestigio de que la rodeamos, por el culto que la ofrecemos, por el reconocimiento que hacemos de su importancia principalísima, la alojamos en un verdadero palacio, para que muestre sus grandes riquezas y sus copiosos trabajos; para que llame á su lado á sus hermanas y para que invite á su alrededor á sus hijas del Nuevo Mundo.

Alguien quizás se extrañe de que la Universidad pueda llenar con sus medios de enseñanza, con sus trabajos, con sus elementos materiales, un palacio: el que tal extrañeza tenga pertenecerá, sin duda, al grupo, muy numeroso, por desgracia, de españoles que siguen imbuídos en el manifiesto error de que España es el centro de todo atraso y el extranjero el lugar de todo progreso. Esos, esos se admirarán cuando vean que la instalación de nuestra Universidad, que el palacio de las Universidades, es una de las notas más interesantes, más originales, más cultas y más sobresalientes de la Exposición Hispano-Americana.

En esta manera de pensar llevo, aunque inmerecidamente, ya lo tengo dicho, la representación de un numeroso grupo de profesores; pero casi me atrevo á asegurar que también llevo la voz de todo el profesorado, y aun pienso que el elemento escolar, como parte integrante que es de la Universidad, ha de ver con satisfacción y ha de dar un aplauso y el apoyo de todos sus entusiasmos generosos á estas peticiones que yo, el último de todos, hago en nombre de esta gran institución. Estoy convencido de que en estas ideas y deseos convienen todos; si así no fuera, no hubiera recibido las felicitaciones con que me he visto honrado por mis modestos artículos, y que me han animado á insistir en aquellas peticiones. Pero no basta. Es preciso que el convencimiento gane al Comité Ejecutivo, que al convencimiento suceda la decisión de llevar á la práctica estos propósitos; y, sobre todo, es necesario que se reconozca la urgencia con que es preciso dar una resolución positiva á estas proposiciones, que tienen por ideal el buen nombre y la fama de Sevilla, su grandeza y prosperidad y el mejor y más espléndido éxito de la gran Exposición Hispano-Americana.

F. Candau.

DESPUES DE LA CRISIS

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (11-5 m.)

URGENTE

Ratificando la aceptación

A las diez de la mañana fué el señor Canalejas á palacio, contestando al rey que aceptaba el Poder.

Como continúa el mismo Gobierno, no tendrán que jurar sus cargos los ministros.

Madrid 15 (2-5 t.)

Canalejas en palacio

A las diez de la mañana llegó el señor Canalejas á palacio, acompañado del señor Francos Rodríguez.

Hablando con los periodistas, les dijo: Voy á insistir con el rey en mi deseo de no continuar en el Gobierno. Esta crisis no es una comedia encaminada á elevar los sentimientos humanitarios del rey, ni para deshacerme de este ó aquel ministro, puesto que en el caso de aceptar nuevamente el Poder continuará el Ministerio en la misma forma en que está constituído.

Tampoco—agregó—es esta crisis la del *Chato de Cuquetas*, como titulábanla algunos jocosamente. Es, al contrario, una crisis muy seria.

Manifestó al rey que desde los escaños rojos, como diputado, podría yo dar cuenta de su gestión; pero desde el banco azul era mucho mayor la responsabilidad.

Madrid 15 (3-10 t.)

Manifestaciones del Presidente

A las diez y media salió el señor Canalejas de palacio, diciendo á los periodistas que el monarca había vuelto á insistir en sus deseos de que continuara al frente del Gobierno y que él había aceptado.

Después añadió:

—No variaré ningún ministro, quedando cada cual al frente de su departamento, para dar cuentas de su gestión.

En el caso de modificarse algún ministerio, sólo sería después de terminada la campaña parlamentaria.

El señor Canalejas continuó:

—En compañía del marqués de la Torrecilla estuvimos consultando antecedentes, resultando que no tiene el Gabinete necesidad de jurar, puesto que no es Gobierno nuevo, sino uno que ha dimitido y no se le ha admitido la dimisión.

Manifestó que tanto el rey como él reciben centenares de telegramas y telefonemas de todas las clases sociales felicitándoles por la concesión del indulto al *Chato de Cuquetas*.

Conferencias y visitas

Aunque estaba descontado que el Gobierno continuaría en el Poder, desde muy temprano se pusieron los periodistas en campaña para buscar noticias de la solución de la crisis.

El señor Canalejas conferenció esta mañana con Montero Ríos y García Prieto.

Luego habló con don Buenaventura Muñoz, Arias de Miranda y Francos Rodríguez sobre los acontecimientos de la crisis.

A las diez salió de su casa el Presidente, con Francos Rodríguez, dirigiéndose á palacio.

Aquí había muchos periodistas, que le rodearon haciéndole preguntas.

El Presidente les contestó que estaba dispuesto á reiterar al rey su dimisión, rogándole que la acepte.

Rechazó la especie de que esta fuese una crisis falsa, alegando que no era capaz él de esta clase de comedias.

—Aquí—dijo—no ha pasado más que el rey ha disentido del parecer de los ministros y que éstos han dimitido.

Al salir de la cámara regia manifestó que en su conversación con el rey le había dicho que le permitiese defender su gestión como diputado solamente, sin sentarse en el banco azul.

Canalejas salió de palacio á las diez y media.

El rey no accedió á aquella petición del Presidente.

He vuelto á encargarme—añadió—del Poder.

No juraremos los cargos porque el marqués de la Torrecilla ha consultado precedentes y no corresponde la jura, toda vez que las dimisiones no han sido aceptadas.

De modo que todo sigue igual. El jueves iremos á las Cortes, y después que termine el debate político, veremos si se impone alguna modificación en el Gabinete.

De palacio marchó Canalejas á Gobernación, donde conferenció con Barroso.

Allí concurrieron luego los demás consejeros, enterándoles el Presidente de que el rey le había obligado á seguir en el Poder.

El ministro de la Gobernación telegrafió en seguida la solución de la crisis á los gobernadores de provincias.

Mañana se reunirán en Consejo los ministros para examinar la solución dada á la crisis.

Desde Gobernación fué Canalejas á casa de Romanones, enterándole de lo sucedido y hablando con él sobre la apertura de Cortes.

Canalejas dió las gracias al conde por su consejo al rey sobre la continuación de los liberales en el poder, con la presidencia de Canalejas.

Al hacerlo le añadió que sentía no haber sido sustituido, por librarse ya de la pesadumbre del Gobierno.

A la una marchó Canalejas á su domicilio, con Romanones, hablando aún con él unos diez minutos.

Luego Romanones regresó á su casa.

A la una y media de la tarde recibió el Presidente á los periodistas, dándoles cuenta de la solución en la forma conocida.

Añadió el señor Canalejas que el monarca se había limitado á consultar la actitud del Gobierno con los prohombres liberales y el señor Maura, para adoptar un juicio en consonancia con aquellas consultas.

También manifestó el Presidente que mañana se celebrará Consejo y el jueves se presentará el Gobierno á las Cortes; pero que los ministros no irán de uniforme.

El señor Canalejas se dirigió desde palacio al ministerio de la Gobernación, donde se comunicó la noticia de la resolución de la crisis á todos los gobernadores y capitanes generales.

Esta tarde visitará el jefe del Gobierno al señor Montero Ríos con objeto de darle las gracias por su intervención en la crisis.

También visitará mañana al señor Moret. Hoy no lo ha hecho por tener don Segismundo que dar una conferencia en el Ateneo.

Marruecos

(POR TELÉFONO)

Berlín 15.

La Guinea española

En la conferencia dada por el conde de Meckemburgo, explorador de Africa, ha manifestado éste que los españoles desean ceder la Guinea á Alemania, con compensaciones que favorezcan el desarrollo de su imperio colonial.

La madre de Jover y el Sr. Canalejas

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (3 t.)

Canalejas, hablando de la visita que le hizo la madre del *Chato de Cuquetas*, ha dicho:

—Es una viejecita muy simpática, que predispone en su favor.

El defensor, señor Barriovero, antes de entrar en mi despacho, la dijo que en mis manos tenía yo la vida de su hijo y que se arrojara á mis pies suplicándome el indulto.

La viejecita se presentó llorando ante mí, sin manifestaciones exageradas de dolor; pero casi sin poder hablar, por la emoción.

No podía decir más que: ¡Pobre hijo! ¡Pobre hijo mío! ¡Que lo castiguen, que lo castiguen mucho; pero que no lo maten!

Y fué á caer de rodillas ante mí.

Yo la detuve diciéndola:

—No se desespere. Yo me ocuparé del asunto con los demás ministros y veremos, veremos. Hasta el final no hay que perder la esperanza. Yo seguiré trabajando por el indulto; pero prométame usted no desesperarse.

Añadió el señor Canalejas á los periodistas que la entrevista con la madre de Jover le ha conmovido enormemente.

En las dos noches últimas ha tenido dos derrames de sangre por la nariz, á causa de la falta de descanso y la continua preocupación por la solución de este asunto.

La pena de muerte

Preguntado el señor Canalejas si al abrirse las Cortes presentaría el proyecto para la abolición de la pena de muerte, contestó que estudiaría el asunto con los ministros y resolverían después de bien meditado.

Añadió que la abolición de la pena de muerte no alcanzaría á la jurisdicción militar.

DE SOCIEDAD

Regresaron de Cádiz los señores marqueses de Casa-Mendaro.

—Han llegado de Jerez don Patricio Garvéy y don Joaquín María Rivero y su distinguida familia.

—Continúa mejorando la madre de nuestros queridos amigos don Manuel y don Jesús Bravo Ferrer.

LA FUNCION
á beneficio de los heridos de Melilla

A continuación publicamos el resumen de los ingresos y gastos de la función organizada por la Asociación de la Prensa á beneficio de los heridos de Melilla:

INGRESOS	Pts. Cts.
Importe de las localidades vendidas	4.705
Idem de la venta de las localidades de oficio devueltas	170
Donativos particulares	772,75
Idem del Ayuntamiento	955,75
Idem de la compañía del Duque	235
Total	6.838,50

GASTOS	
Timbre, 15 por 100	705,75
Hoja de gastos de San Fernando	240,80
Cinco cestas de mimbre	10
Copista	2
Taquillero	20
Impresos	7,95
Hoja de gastos del Duque	413,95
Nómina de la compañía del teatro del Duque	456
Propiedad literaria	159,10
Gastos de comisión	14,75
Gratificación á la dependencia	25
Timbre de los carteles grandes	3
Por montar y desmontar palcos y plateas	62,50
Total	2.120,80
Beneficio líquido	4.717,70

***

Terminada esta liquidación, hemos recibido cinco pesetas como donativo del artista del teatro del Duque don Emilio Gascó.

***

También hemos recibido hoy de don José Escacena Bartolesi, representante de la casa Vacuum Oil C.º S. A. J., 142 tarjetas postales para los heridos de Melilla.

EL "CHATO" EN LA CAPILLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (12-35 t.)

Escena tristísima

Informes autorizados refieren detalles de la lúgubre escena desarrollada ayer en la capilla de la cárcel de Cullera.

Se dice que el *Chato*, presa de la mayor exaltación y como alucinado, con ambas rodillas hincadas en el suelo, el semblante cadavérico y los ojos hundidos, oprimía nerviosamente con sus manos un crucifijo.

El *Chato* estaba abstraído de cuanto le rodeaba, y sin reparar en las contadísimas personas que se hallaban presentes, monologaba, contrito, dirigiéndose al crucifijo, en alta voz.

En ese momento llegaron las personas que iban á comunicarle la noticia del indulto, deteniéndose ante la actitud de arrobamiento que observaron en el reo.

Así pudieron oirle el relato espeluznante que en alta voz y á gritos hacía de sus crímenes, añadiendo algunos detalles nuevos que no constan en las actuaciones.

Después inclinó la cabeza abatido y estrechó, tembloroso, contra el pecho la imagen del Crucificado.

En esa actitud le comunicaron la agradable nueva del indulto.

La escena impresionó hondamente á todos los que la presenciaron.

Misa de "Réquiem" por el capitán Muñoz Olivé

Esta mañana, á las once y media, se ha celebrado con gran solemnidad en el cuartel que ocupa el regimiento de Granada, una misa de *Réquiem*, costeada por la oficialidad de dicho Cuerpo, en sufragio del alma del bizarro capitán don Manuel Muñoz Olivé, muerto gloriosamente en el combate del mes pasado en las orillas del Kert.

En uno de los corredores del patio del cuartel del Carmen, y sobre un paño negro, se había colocado un altar con la imagen de la Purísima. Delante del altar se había levantado un túmulo, revestido de negro y rodeado de blandones, sobre el que estaban el ros y el sable del desgraciado señor Muñoz Olivé.

En el centro del patio estaba formada, sin armas, la primera compañía del segundo batallón, que en vida mandó el citado capitán. También estaban formadas las bandas y la música.

Los gastadores daban guardia de honor al túmulo.

A los lados del altar se habían colocado sillas para los invitados. A las once empezaron á llegar éstos: en representación de la familia asistió el señor don Antonio Filpo, hermano político del difunto; además, los generales Chacón, Salas, Barrera, Mantilla, comandante general de Artillería, auditor general de la región é inspector de Sanidad, señor Cortés.

Los primeros jefes de los Cuerpos y dependencias de esta plaza, con Comisiones de los Cuerpos, y todos los jefes y oficiales de Infantería de la guarnición.

También asistieron varios amigos de la familia del señor Muñoz Olivé.

Al frente de la tropa, formada en el patio, se colocó el coronel de Granada, señor Morales, con toda la oficialidad del mismo.

La misa fué oficiada por el cura don Juan Rodríguez, y cuando terminó, el vicario castrense rezó un responso.

Al acto no pudieron asistir el capitán general, por encontrarse enfermo, y el general gobernador, señor Saracho, por tener que asistir en representación de aquél á los funerales que á la misma hora se han celebrado en la catedral por las víctimas del hundimiento de la calle Adriano.

Terminado el acto, el general Chacón y Pedemonte dió las gracias al coronel Morales por su invitación al acto, y las tropas desfilaron por delante de él.

Reiteramos á la familia del bizarro capitán nuestro más sentido pésame.

La revolución en el Paraguay

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (6 t.)

Cablegramas de Montevideo dicen que los revolucionarios del Paraguay están dispuestos, si vencen, á no reconocer los compromisos pecuniarios contraídos por el actual Gobierno.

Este sigue recluído en Asunción.

Sobre el hundimiento de la calle Adriano

Una idea

Firmada por «Un extranjero» hemos recibido una carta, cuyos párrafos son los siguientes:

«En el *Daily Mail*, de Londres, leo lo siguiente:

«En Sevilla perecieron siete personas á causa del hundimiento de una de las casas de la calle Adriano, que se encontraba en estado ruinoso.

En el piso principal de dicha casa había una escuela de niños, la mayoría de los cuales se habían marchado á sus respectivos domicilios media hora antes de que ocurriera la catástrofe; pero tres de aquéllos quedaron en la escuela, castigados.

El maestro, señor Serrano, pudo haberse salvado, pues llegó á asomarse á uno de los balcones del edificio, desde donde pudo descender fácilmente á la calle.

No lo hizo así; sino que, antes por el contrario, volvió para salvar á sus discípulos, pereciendo víctima de su abnegación, pues en aquel momento ocurrió el hundimiento.

Horas después se encontraba el cadáver del señor Serrano junto á los de los niños, por quienes había muerto.»

Estos párrafos, añade nuestro comunicante, aparecen en el gran diario londinense con el epígrafe de *Un heroico maestro de escuela*.

Termina nuestro comunicante su carta con el siguiente párrafo:

«¿Qué merece este humilde maestro de escuela en Sevilla? A mí me parece que se debiera labrar una escuela de niños, con todos los adelantos modernos, y colocar sobre la entrada una lápida *A la memoria del heroico maestro que murió por cumplir con su deber. ¡Que sigan su ejemplo los niños que estudien aquí!*»

Noticias

La Dirección General de Prisiones ha ordenado que el recluso en la cárcel de Lora de Estepa Isidro Moreno Baena sea trasladado á la de Mérida, y que José Rodríguez Martín, que se halla recluído en esta cárcel, pase á la de Cádiz para asistir al juicio oral que ha de celebrarse en aquella capital el día 18 del corriente.

La alcaldía de Castilleja de Campo participa al gobernador que ha sido admitida la dimisión presentada por el secretario de aquel Ayuntamiento, don Enrique Martínez Guerra.

La Diputación Provincial ha remitido al gobernador los nombramientos hechos en su última Asamblea, que son los siguientes:

Auxiliar primero de la secretaría, con dos mil quinientas pesetas anuales, don Manuel Díaz Martín; auxiliares segundos, con dos mil pesetas, don Miguel Oviedo Vázquez, don José Silva Sousa, don José Granara y don Alfonso Iliavo y Rodríguez; administrador de la imprenta del Hospicio Provincial, con dos mil quinientas pesetas, don Juan Llano Martínez, y maestro técnico de la misma, con dos mil pesetas, don Juan Lérida López.

El alcalde ha ordenado á los sargentos de los distritos que saquen una relación de las casas, pisos y habitaciones que se encuentren desalquiladas en los mismos, con objeto de que el público pueda conocer estos importantes detalles de actualidad.

En la secretaría municipal se les facilitarán á quienes deseen conocerlos.

Por particulares y la guardia municipal se han denunciado á la alcaldía, por ruinosas, las casas O'Donnell, 5; Pedro del Toro, 1; Ciegos, 10; Lira, 8; San Agustín, 2, 3 y 4; Hiniesta, 18 y 49; Refinadores, 8; Inocentes, 9; Recaredo, casa sin número entre los 61 y 63; Alerce, 3; Santa Paula, 2; San Gregorio, 7; Santa Lucía, 20, 22 y 25; Pelícano, 2, y San Pablo, 12 y 14.

El alcalde ha dado órdenes para que sean colocados bancos en la rotonda del Parque de María Luisa, donde se levanta el monumento á Bécquer.

Esta tarde se celebró en el Ayuntamiento el sorteo de obligaciones á favor de la Sociedad Catalana de Alumbrado por Gas amortizándose treinta y nueve de las sorteadas.

Mañana, á las nueve de la noche, se reunirá en la alcaldía la Comisión de Obras Públicas.

—La de Asuntos Jurídicos se reunirá á las tres de la tarde.

Continuación de la lista de donativos abierta por la alcaldía en favor de las víctimas del hundimiento de la casa de calle Adriano:

Sociedad de empleados de la Diputación, 25 pesetas; amigos del señor Hoyuela, del barrio de la Feria, 64; don Salvador Domínguez, 50, y don Manuel Pérez Garostiza, 25.

El alcalde ha encargado al teniente de alcalde del distrito, señor Rodríguez de la Borbolla, que le facilite la lista de las personas perjudicadas por el hundimiento, para proceder al reparto de los donativos.

En la iglesia del Corazón de Jesús se celebrará un triduo á la Sagrada Familia, que comenzará el día 19, predicando el padre Calpena.

Hoy se han otorgado por el Ayuntamiento las escrituras y se ha hecho el pago de las casas Cánovas del Castillo, 14 y 22, y Luna, 13.

El guardia civil que fué de la Comandancia de Teruel Rafael Marín García se servirá presentarse en el segundo negociado de este gobierno militar, de nueve á doce de su mañana, en día hábil, para enterarle de un asunto de su particular interés.

El espíritu del ilustre sevillano don Cayetano Luca de Tena flota aún en el espacio como hado bienhechor de las escuelas Reina Victoria, uno de los mayores amores de su vida y acaso el que mayores satisfacciones le proporcionara.

Enterada su viuda, doña Emilia Scholt, de que los babis que donó para la escuela de niños no se hallaban en el mejor estado, ha dispuesto se envíen trescientos de aquéllos para los alumnos que á ellas concurren.

Este rasgo generoso de la caritativa dama merece la gratitud de los sevillanos, que nos complacemos en testimoniarlo, y reclama una oración por el alma de aquel inolvidable paisano á quien tantos beneficios debe Sevilla y que á través de la tumba aun nos favorece con sus hermosas obras.

= Monte de Piedad =

El domingo 21 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1911, en la Central y Sucursal 1.ª, Carpio, 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

El jueves 18, á las dos de la tarde, en la Sucursal 2.ª, Guadiana, 21, la venta en pública subasta de los mismos empeños, verificados en el mes de Abril de 1911, y alhajas del mes de Junio de 1910.

Y el mismo día 18, á las once de la mañana, en la Sucursal 3.ª, Castilla, 45, la de idénticos objetos que lo fueron en el mismo mes de Abril de 1911, y alhajas del mes de Junio de 1910.

Entre los amigos íntimos del presidente de la Diputación, señor Hoyuela, del barrio de la Feria, que le obsequiaron el sábado último con un banquete, por habérsele concedido la gran cruz del Mérito Agrícola, se abrió una suscripción para socorrer á las familias de las víctimas del hundimiento de la calle Adriano, alcanzando aquélla la suma de 64 pesetas.

Dicha cantidad ha sido entregada hoy al alcalde, señor Halcón, por los señores don Mariano Díaz, don Severiano Sainz y don Pío Pérez.

En la parroquia de la Magdalena se celebraron esta mañana solemnes funerales por las víctimas del hundimiento de la casa número 30 de calle Adriano.

Al acto, además de las familias dolientes, asistieron el cardenal-arzobispo, señor Almaraz; el gobernador civil, señor Sánchez Anido; el militar, señor Ortiz de Saracho; el alcalde, señor Halcón; el presidente de la Diputación, señor Hoyuela; el delegado regio de Primera Enseñanza, señor Pérez López; el director del Instituto, señor Reinoso; el diputado á Cortes señor Borbolla y Serrano, el senador del reino don Tomás Ibarra y los concejales señores Rodríguez de la Borbolla (don Eladio) y Arbolanche.

Ha tomado colación canónica de la prebenda obtenida por oposición, y para la que fué nombrado, don Federico Roldán, cura de San Lorenzo.

Hemos recibido el reglamento de la Exposición internacional de higiene escolar y nacional de trabajos escolares que se celebrará en Barcelona en el presente año.

Se ha publicado el número séptimo de la revista literaria quincenal *Andalucía*, que se publica en Sevilla, y la cual inserta en en sus numerosas páginas poesías y artículos de Rosalía Castro, Francisca Carlota García, Gloria de la Prada, Suceso Luengo, Remedios Picó, Julieta Solier Salomé y de los señores Bonaplata, González de León, Jiménez (José A.), Catena y García, Latorre, Pino (Casto), Villaespesa, Rodó (José E.), Arévalo, Muñoz San Román, Juan González, Olmedilla, Fernández Piñero, Buendía Manzano, Ostende, Garcés Herrera, Lucena y otros.

También publica «Casto anhelo», novela de González López; sección de teatros, revistas, etc., etc.

En primera plana inserta un retrato de la aplaudida tiple Enriqueta Salas en la obra *Lirio entre espinas*, y una instantánea hecha en la Asociación de la Prensa la noche del banquete con que se celebró la toma de posesión de la Directiva.

Vecinos de la calle Santillana se nos quejan de que en dicha vía, y en el trozo comprendido desde la calle Aranjuez á la de Corona, existe de continuo un depósito de basuras y aguas sucias, pues los transeuntes tienen convertido aquel lugar en mingitorio.

Aparte del repugnante aspecto que ofrece y de hacerse insoportables los olores que despiden los orines, éstos corren por la calle.

Es de urgente necesidad que desaparezca este foco de infección y se vigile convenientemente, á fin de impedir la continuación del abuso que denunciamos.

Hemos recibido el folleto ilustrado publicado por la Sociedad Atracción de Forasteros de Barcelona, que, como su nombre indica, está dedicada á fomentar el turismo en Cataluña.

= Noticias militares =

En la propuesta de este mes del Arma de Artillería figuran los siguientes destinos:

Comandante don Teodoro Torres García, á la Pirotecnia Militar de Sevilla, y capitán don Luis Maldonado, á excedente en esta región.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general Larrea el capitán de Ingenieros don Gonzalo Zamora, que pertenecía al tercer regimiento mixto.

—Se ha aprobado un nuevo reglamento de uniformidad para el Cuerpo de Carabineros.

—Se ha sacado á concurso una plaza de músico mayor de la guardia colonial del Golfo de Guinea.

En el septonario á la Virgen del Valle que se celebrará este año por la Hermandad de la Coronación de Espinas, predicará el provincial de los Carmelitas de Tarragona, fray Ludovico del Sagrado Corazón.

Presidida por el señor Clavijo se ha reunido esta tarde la Comisión Provincial, acordándose remitir al Ayuntamiento de Ajanís, para la oportuna tramitación, un recurso de queja del vecino de dicha villa don Antonio Romero, contra las listas de mayores contribuyentes de la misma.

Se aprobó el presupuesto ordinario para el corriente año del Ayuntamiento de Huévar, y se acordó devolver el del Municipio de Gines, para que sean subsanados varios defectos de que adolece.

Asimismo se acordó informar en sentido favorable el proyecto del ferrocarril secundario de Málaga.

La Comisión acordó designar para vocal del Consejo de la Asociación de Caridad al diputado señor Vázquez Armero (don Agustín).

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Morón, don *Francisco Villalón.*

= Asociación de Caridad =

Presidido por el señor Haro se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Ponce de León, Tobía y Buiza, Bellido, Bonito, Pesqueira, Laffón, Pérez Viniegra, Fariña, Gely, Conradi, Iñiguez, Castillo, Casado y Retamosa.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la Comisión Ejecutiva verificadas en el mes de Diciembre pasado, las cuales fueron aprobadas.

Dióse cuenta del movimiento de los acogidos y socorridos con el carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual y del estado de los ingresos y gastos habidos en dicho mes, el cual da el siguiente resultado:

Importan los ingresos 44.533,83 pesetas y los gastos 14.264,06, quedando como existencia en caja 30.269,77 pesetas.

El señor Haro dió cuenta al Consejo de la marcha general de la Asociación y de la situación económica de la misma, y después de cambiar impresiones acerca del estado actual de la mendicidad callejera, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

En el puerto prosiguen sin incidentes de ninguna clase las operaciones del tráfico.

Como medida de previsión hay en los muelles algunas parejas del Cuerpo de Seguridad.

El presidente de la Comisión de Fomento de la Sociedad cooperativa para la construcción de casas baratas para obreros, señor Beades, ha dirigido una solicitud al Ayuntamiento suplicándole la concesión á dicha Sociedad de los terrenos que se pidieron en la solicitud presentada á aquél en 28 del pasado Octubre, más la parcela que existe en la llamada Huerta del Barrero, ó en su defecto las de la calle Arrebolera, delante del Matadero de cerdos, capaz para labrar veinte casas iguales al plano que acompaña á la instancia presentada.

El ex concejal señor Carriedo ha recibido una carta del farmacéutico don Enrique Morillo ofreciendo suministrar gratuitamente todos los reconstituyentes que necesiten los niños de las escuelas de San Jacinto afectos á las Cantinas escolares.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del señor Barroso, comunicándole que en la visita que esta mañana hizo el señor Canalejas al monarca, éste le reiteró sus deseos de que continuara en el Poder, aceptando aquél.

Después le llevó la lista del Gabinete, formada por los mismos ministros del Gobierno anterior.

También le comunica el ministro de la Gobernación al señor Sánchez Anido que el jueves próximo se reanudarán las sesiones de Cortes.

El gobernador ha recibido otro telegrama del señor Barroso, expresándole que comunique á los senadores y diputados de la provincia la reapertura de las Cortes, para que asistan á la sesión inaugural.

El presidente de los estudiantes de Comercio ha recibido un telefonema de la Comisión de Madrid, anunciándole haber conseguido parte de las aspiraciones de los escolares mercantiles y aconsejándoles que reanuden las clases.

Mañana, en vista del telefonema recibido, volverán á las aulas.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido las siguientes suscripciones mensuales:

Doña Concepción Asensio Carmona, 1 peseta; don Rafael Isla, 1; don Antonio Narbona, 0,50; don Leonardo Gómez, 1; don Federico Sánchez Castañer, 1; doña Ana Briac, 2; doña Felisa G. Labat, 0,50; don Enrique Conde Díaz, 1; don Rafael Fernández Guerrero, 5; don Julio Gil, 5; doña Reyes G., viuda de Rodríguez, 2; don Enrique Espejo Cano, 2; don Manuel Fernández Mora, 2; don Eduardo Otero Canales, 1; don Amador Villar de la Torre, 1; don Joaquín y Eduardo Parejo, 2; doña María Bella Salado, viuda de P. Caballero, 2; don Gerardo Iñiguez, 1; don Alfredo Salas, 1; don Francisco Villalta, 1; don Segundo Soriano, 1; don Miguel Aparicio, 1; don Benito Guerra, 1,50; don Antonio Porras, 1,50; don Ignacio Aguilar, 1,50; don Aurelio Zapata, 1,50; don José Martínez, 2; doña Adela Jiménez, viuda de Jiménez, 1; don José Cabaleiro, 1; don José Romero, 1, y don José Marchena, 6 pesetas semestrales.

También se han recibido los siguientes aumentos de cuotas:

Don Pascual Wert y F. de Florales, de 2 á 5 pesetas mensuales; don Ricardo del Pozo, de 1 á 1,50, y don Manuel Benito, de 15 pesetas mensuales y 200 anuales.

Además se han recibido los siguientes donativos por una vez:

Don Guillermo Pickman, 250 pesetas; una persona desconocida, por conducto del secretario del Ayuntamiento, 400; don I. A. D., 25; don Enrique Albira, 5; doña María Bella Salado, 25; doña Angela Gutiérrez, 10; don José Gómez de los Aires, 1; doña Aurora Perozo, 2; doña Carlota Perozo, 2; don Gaspas de Irizo, 5; don Antonio Valdés, 2; don Francisco Villalta, 5; don Aurelio Zapata, 5; don José Martínez, 5; don Benito Guerra, 5; don Alfonso Salas, 5; don Ignacio Aguilar, 5; don Antonio Porras, 5; don Segundo Soriano, 5; don José Rodríguez, 3; don Miguel Aparicio, 5; don Manuel Oliveros, 10; don Rafael García, 10; don Luis Torres, 3; don Francisco Gutiérrez, 2; don Gerardo Iñiguez, 2; don José Carrasco, 5; don Eligio Disols, 5, y doña Julia Pinto de Costa, 5.

La alcaldía ha publicado el edicto siguiente:

«En cumplimiento de lo prevenido en la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, queda expuesto al público en el vestíbulo de las Casas Capitulares, desde el día de hoy, el alistamiento de los mozos empadronados en los tres distritos en que se encuentra dividida esta ciudad para el servicio de quintas, responsables á la del año actual.

En los días 28, 29 y 30 del presente mes, desde las doce á las tres, tendrá lugar en dichas Casas la rectificación del alistamiento ante los tribunales que han de constituir en cada uno de aquellos distritos; para cuyo efecto serán citados á domicilio los mozos comprendidos en el mismo, á fin de que puedan deducir por sí ó por personas que lo representen, las reclamaciones que estimen oportunas, tanto acerca de su exclusión como de la inclusión de otros.

Se advierte asimismo á los mozos que tengan que alegar alguna exención moral para eximirse del servicio activo, que pueden acudir desde el citado día 28 á los secretarios de los expresados tribunales, para instruir gratuitamente y con la anticipación oportuna los expedientes justificativos de sus alegaciones, que han de presentar en el acto del juicio de clasificación de soldados.»

Suscrita por *Un sevillano* hemos recibido una carta manifestándonos que sería muy conveniente que por el arquitecto municipal fueran reconocidas las casas números 10 y 11 de la calle Castellar, que se encuentran en inminente estado de ruina.

El ex concejal republicano señor Arabí nos denuncia que las casas números 12 de la calle Puente y Pellón y 4 de la de Goyeneta se encuentran en estado ruinoso, constituyendo un grave peligro para la seguridad pública y para los moradores de las casas inmediatas, que, por su poca solidez, pedían ser arrastradas por aquéllas en caso de hundimiento.

Viajeros llegados ayer á los hoteles de nuestra capital:

Al de Madrid:

Don E. Masset y don E. de Lampel.

Al de París:

Don León Bodar, don Juan Martín Calbet, don José M. Montero, Mr. S. Rank, Mr. Víctor Lecumott, don Joaquín Bado y don Jaime Marín.

Esta tarde estuvo en el gobierno civil, conferenciando con el señor Sánchez Anido, el diputado á Cortes por Estepa, señor Sánchez Pizjuán.

De Ecija y Cazalla, donde han celebrado actos para pedir el indulto de los reos de Cullera, han regresado los jóvenes propagandistas radicales señores González Taltabull y Martín Muñoz.

Según noticias que hasta nosotros llegan, la Empresa del Salón Llorens se propone organizar para el próximo Carnaval un baile de trajes en dicho local, al cual será invitada la buena sociedad de Sevilla, destinándose sus productos á los heridos de la campaña de Melilla.

Celebraremos que esta fiesta se realice en la forma que se tiene proyectada, pues no sólo resultaría brillante, sino que daría excelentes resultados al objeto que se dedicaba.

Esta mañana, á las once, se ha verificado el sepelio del cadáver de nuestro estimado don Julio Herrera Fernández.

Presidían el duelo el hijo político del finado, Manuel Pérez (Vito) don Ricardo Marín, don José y don Antonio Miura, el señor Chazarri y el director espiritual.

Entre la numerosa concurrencia que asistió al acto, recordamos al alcalde, señor Halcón; señores Rodríguez de la Borbolla y Serrano (don Pedro, don Eladio y don Ramón), Luque, Sánchez Pineda, González, Ruiz, García Orejuela, Arias, Mora, Manfredi, Arenas, Escobar, López Melilla, Beicarde, Gimeno (don Jacinto y don José), Casado Domínguez, Castillo y Baquero, Guillén Huertas (don Antonio), Baquero, Suárez, Castillo, Calcaño, García, Valois, Lora, Martínez Roldán, Del Vando, González de la Peña, García Lozano, Martínez, Velasco (don Regino), Carbonell, Polera, Jacobo, Ferrera, Reyes y los diestros Morenito de Algeciras, Pazos, Gordito, Rerre, Francisco y Manuel Martín Vázquez, Corcito, los hermanos Posadas, Zapaterite, Enrique Fuentes, Limeño, Camero, Céntimo, Ratonera, Tano, Finito, Gonzalito, Alejo, Melones, Foria, Salcedo, Cepillero, Perico (el Dentón), Vaquerito, Niño de la Audiencia, Camará, Catalino, Chiquito de la Moña, Juan Pinto, Abadí, Manteca, Bazán, Crispín, Ortega, Rodas, Vázquez de San Bernardo y el Madrileño.

Del coche fúnebre pendían cinco coronas con sentidas dedicatorias del empresario de la plaza de Madrid, señor Mosquera, de su representante señor Retana, de los espadas Machaquito y Francisco y Manuel Martín Vázquez y de los amigos del *Sport*.

Reiteramos á la familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

Hoy se ha verificado el entierro del teniente de navío don Rafael Molero, fallecido ayer.

Al acto asistieron muchos amigos de la familia del finado y Comisiones militares y de la Armada de todos los Cuerpos y dependencias de la plaza.

Dos compañías del regimiento de Granada hicieron los honores correspondientes al mando de los capitanes señores Repiso y Valdivia.

Presidieron el duelo el director espiritual del finado, el comandante del puerto, señor Fernández de la Vega, y el teniente coronel de Infantería señor Rivera.

Para formar la nueva Junta directiva de La Unión Comercial han sido designados los señores siguientes:

Don Juan Antonio Fe Gómez, don Alfonso Espinosa Díaz, don Cesáreo Baras, don Benigno del Río, don Paulino del Pueyo, don José de Pando Fernández, don Tadeo Soler Navarro, don Gaspar Nogués, don Gregorio Santaolalla, don José Cebián Rual, don Andrés Escobar Padilla, don Emilio García Juneo, don José García Pérez, don Joaquín Ruiz de Castro, don Pacual Wert, don Joaquín Santaló Pagés, don Miguel López Durende, don Antonio Jiménez Martínez, don Manuel Ramos Rejano, don Enrique Vera Olaya, don Gabriel González Rivero, don Antonio Ocaña, don Pedro Rivera, don Francisco Casado y don Martín Zabala.

Sucesos

Detención de un reclamado

La Guardia civil ha detenido en esta capital á Francisco Pérez del Toro, que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de Huelva.

Escandaloso detenido

Un guardia municipal de la segunda compañía detuvo anoche, á las diez en calle Don Fadrique, á Antonio Crespo Garcías que, en completo estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo en la citada vía.

Caída casual

Benito García Gómez, de cincuenta años de edad, tuvo la desgracia de caerse en la calle Guardamino, causándose una herida contusa en la frente, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Herido en riña

En Castillo de las Guardas ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto Rafael Fernández Manzano, de veintiocho años de edad, natural y vecino de la Corte de la Concepción (Huelva), por haber agredido con una navaja á José María Esteban, infiriéndole una herida de pronóstico reservado.

Riña

En la estación de Córdoba riñeron esta tarde Francisco Díaz Díaz y Manuel Gil, resultando el primero con lesiones de carácter leves, que fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El agresor no fué detenido por haberse dado á la fuga.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Melilla 15.

Varias noticias

Hoy marchará el general Larrea á Zeluán, donde se encuentra su división.

Del campo enemigo han llegado emisarios para tratar del rescate de los prisioneros.

En la negociación interviene Abd-el-Kader.

El general Aguilera marchará á Madrid en seguida que ultime la propuesta de recompensas por los combates que ha dirigido.

En la posición de Tizafor se ha descubierto que dos hebreos se dedicaban á proponer á los soldados la venta de municiones.

Se les ha traído presos á Melilla, convenientemente custodiados.

Incendio reproducido

Comunican del Peñón de la Gomera que se ha reproducido el incendio iniciado en el penal antiguo, á causa de haber quedado debajo de los escombros algunas chispas, que se avivaron merced al viento reinante.

El fuego ha podido, al fin, ser dominado.

SITUACIÓN DE BUQUES

Ibarra

Cabo Sacratif, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Blanco, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Carvoeiro, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo La Plata, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Cullera, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo Santa Pola, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Higuer, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo Peñas, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 18.
Cabo Corona, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Toriñana, en Ferrol, rumbo Sur.
Cabo Oropesa, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo Roca, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en Torrevieja, rumbo Coruña.
Cabo Nao, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Quejo, en Huelva, rumbo Sevilla.
Cabo Ortegal, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Creux, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Prior, en Melilla, rumbo Alicante.
Cabo Silleiro, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Tres Forcas, en Bilbao, rumbo Sur.
Cabo del Agua, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Roche, en Valencia, rumbo Alicante.
Itálica, en Huelva, rumbo Norte.
Triana, en la mar, rumbo Marín.
La Cartuja, en Marín, rumbo Avilés.
Vizcaya, en Bilbao.

Servicios marítimos entre [illegible] y Norte de Europa:

J. Cunningham, en Pasajes.
Herrera, en Villagarcía.
Bravo, navegando para Glasgow.
Arana, navegando para Sevilla.
Goya, en Hamburgo.
Alvarado, navegando para Amberes.
Fortuny, navegando para Liverpool.
Lista, en Glasgow.
Daggry, navegando para Gandía.

La Sevillana

Aznalfarache, en Marsella.
Ciérvana, en Sevilla. Sale el 17.
San José, en Almería.
Sevilla, en Barcelona.
Torre del Oro, en Málaga.
Macarena, en Palamós.
Santa Ana, en Barcelona.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA

ENERO 16

1809: Muere en la batalla de la Coruña el general Moore.

Este sir John Moore, mayor general del Ejército inglés, caballero de la Orden del Baño, gobernador de Santa Lucía, y cuyas proezas militares en Córcega, Irlanda y en el sitio de Alejandría le dieron fama de valeroso, vino, á instancia y solicitud suya, á tierra de España, á mediados de 1808, como jefe de las tropas que habían de auxiliarnos contra la invasión napoleónica.

Es lo cierto, que en la Península se eclipsó la buena estrella del militar famoso, viniendo á la postre á tener desastroso fin y terminó su existencia á la edad de cuarenta y ocho años, pues había nacido en Glasgow en 1761, según las más autorizadas noticias.

Después de haber permanecido Moore en Salamanca, contra su voluntad; después de muchas penosas marchas é infructuosas tentativas y de haberse visto obligado á salir de Astorga con el marqués de La Romana, el inglés se dirigió en busca del puerto de Vigo para embarcar con sus fuerzas; pero frente ya de la Coruña, le dió alcance el mariscal Soult, duque de Dalmasia, con 20.000 hombres, presentándole sir John entonces una batalla, cuyos resultados fueron harto desgraciados para ingleses y españoles.

Unos 16.000 soldados contaba Moore para hacer frente al gabacho, confiando mucho en los jefes que tenía bajo su mando, algunos de los cuales habían harto acreditado su pericia y bravura.

Hay que hacer notar que por aquellos días las derrotas sufridas en Espinosa y otros puntos, la presencia de Napoleón en Valladolid y el gran impulso dado á las operaciones, habían producido efectos deplorables en el ánimo de las tropas inglesas, que desconfiaban mucho del triunfo, y en las cuales cundió la desorganización y la indisciplina, llevándolas á cometer en los pueblos donde caían los mayores excesos y los más brutales atropellos.

Casi tanto como á los franchutes les temían los aldeanos á aquellos soldadotes ingleses, rojos, fuertes y brutales, que se entregaban á la embriaguez y al pillaje, hasta el punto que, hartos de sufrir, escribían de este modo plumas españolas:—«¿Qué amigos son estos que dicen que han venido á defendernos y saquean nuestras casas, destruyen nuestras obras públicas y queman nuestras poblaciones?»

La llamada batalla de la Coruña se dió, hace hoy justamente 103 años, el 16 de Enero de 1809, y por ella se tributaron al mariscal Juan de Dios Soult los mayores elogios, y las mercenarias plumas de los afrancesados ponderaron, hasta extremos ridículos, el genio militar que la Providencia nos enviaba para hacernos felices.

Duró la batalla largas horas y terminó con el día, siendo lo cierto que por ambas partes las pérdidas fueron muy considerables.

Cuando estaba muy empeñado el combate fué herido gravemente el general inglés Baird, y sir John Moore, comprendiendo lo crítico de aquellos momentos, se lanzó al lugar de mayor peligro. Momentos después, una bala de cañón atravesaba al general inglés la clavícula izquierda, haciéndole caer en tierra bañado en sangre, con gran consternación de los que cerca de él combatían.

Cuentan los historiadores, que sir John, incorporándose en un supremo esfuerzo, aun tuvo voz para alentar á los suyos; pero pronto fué preciso retirar al moribundo de aquel lugar, y á las pocas horas exhaló el último suspiro.

Las tropas inglesas, precipitadamente y en la mayor confusión, pudieron embarcarse, al cabo, huyendo por entonces de tierra española, no tardando en rendirse la Coruña y quedando en poder de los franceses, que la castigaron bastante.

Fué la muerte de John Moore sensible pérdida para las armas inglesas, siendo digno de alto elogio el comportamiento de aquel hombre de honor, que antes de capitular con el mariscal, como le indicaron, prefirió luchar con él en condiciones harto desfavorables y dispuesto á hacer el sacrificio de su vida.

El Cronista.

Por los heridos de Melilla

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (7 t.)

En la suscripción abierta, en favor de los heridos, por la reina Victoria, han ingresado hoy las siguientes cantidades:

Círculo de Bellas Artes 6.000 pesetas, condesa de París 500, condesa de Almodóvar 1.000 y don José Ruiz Salazar 50.

Marcha de la princesa Beatri[z]

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (10-35

Ovaciones al rey

En el expreso ha marchado á Barcelona la princesa Beatriz de Battenberg.

En la estación hubo un gran gentío para despedirla.

Acudieron toda la familia real, muchos palatinos, los señores Canalejas, García Prieto y Barroso, el embajador inglés y las autoridades civiles y militares.

Al aparecer el rey, que vestía uniforme de capitán general, resonó un prolongado aplauso y un estruendoso ¡viva el rey!

Hasta que el tren se puso en marcha sucediéronse las aclamaciones y los vivas al monarca y á la familia real.

La princesa Beatriz se despidió de su hijo Mauricio y de las personas reales, permaneciendo en la ventanilla hasta que el convoy salió de los andenes

Los vivas al rey continuaron de modo entusiástico.

Rehuyendo la ovación incesante que se le hacía, penetró don Alfonso en la sala de espera, en unión de la reina.

Luego ocupó un automóvil, marchando rápidamente á palacio.

A su paso por las calles se le tributaron calurosas demostraciones de simpatía.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Cementerios

Presidida por el teniente de alcalde señor Roche se reunió anoche en el Ayuntamiento la Comisión de Cementerios, acordando:

Que el material de lápidas y verjas sobrantes en el Cementerio de San Fernando se depositen en los almacenes municipales de Capuchinos, presenciando la entrega la Comisión correspondiente, para en su día enajenarlos en concurso.

Conceder una sepultura á perpetuidad á un empleado municipal.

Que ínterin se celebra nuevo concurso para continuar la construcción de sepulturas de tercera clase en el Cementerio de San Fernando, se sigan las ya empezadas, en el número que comprende la extensión de terrenos que queda sin labrar en la calle San Carlos.

Y que los capotes cuya confección se dispone actualmente para el personal que presta el servicio nocturno en la expresada necrópolis, se estime que ha de ser utilizado independientemente por todos los que prestan el mencionado servicio.

La de Hacienda

Fué presidida por el teniente de alcalde señor Amores Domingo.

Se presentó una moción por el señor Sánchez Seco sobre revocar el acuerdo de 21 de Octubre de 1910, al efecto de que el Ayuntamiento tenga en el Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana una legítima representación, acordándose comunicarlo al alcalde, á fin de que lo consulte al Comité.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Adjudicar á don Juan Portillo el trabajo de pintura de veintiocho escudos con destino á las escuelas municipales.

Desestimar las instancias de doña María Josefa y doña Dolores Manzano Alés, solicitando pensión, por no haber posibilidad de acceder á su petición.

Desestimar una instancia del Orfeón Sevillano, por estar ya aprobados los presupuestos municipales por la superioridad.

Sacar á concurso, por término de diez días, la provisión de material de escritorio que interesa el presidente de la Junta municipal del Censo.

Y, por último, que por la dependencia municipal se forme un inventario de los bienes, muebles é inmuebles, propiedad del Ayuntamiento.

DESPUES DEL INDULTO

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

Cullera 15 (7 t.)

Alegría en Cullera

Ha producido intensa alegría el indulto del *Chato de Cuquetas.*

En la casa del jefe de los republicanos se celebró una reunión, pronunciándose varios brindis de agradecimiento á cuantos se interesaron en el indulto, incluyendo á la Prensa.

Gratitud del preso.—Traslado á Valencia

A las seis de la mañana se despertó el reo Jover.

Recibió varias visitas, ante las cuales reiteró su eterna gratitud al rey.

El alcalde del pueblo ha telegrafiado al rey y á Canalejas agradeciendo el indulto en nombre de Cullera.

La mayoría de los vecinos saldrán á recibir á la madre de Jover, cuando venga.

Jover ha sido trasladado á la cárcel de Valencia.

El público creyó poder verle; pero los soldados despejaron los alrededores de la cárcel y los de la estación.

Se han marchado los capellanes y los verdugos que vinieron para el fúnebre acto.

Madrid 15 (11 n.)

Visitas de gratitud.—Marcha de los de Cullera

Las familias de los reos indultados de Cullera han visitado las redacciones de los periódicos y á los señores Sol y Ortega, Morote y Benlliure.

A otros muchos les han escrito, agradeciéndoles sus gestiones.

En el tren correo han regresado á Valencia.

El señor Barriovero las dejó en el tren.

Felicitación á Morote.—Mensaje del Ateneo

El señor Morote recibe infinidad de telegramas felicitándole por sus gestiones en pro del indulto.

El Mensaje del Ateneo al rey dice:—Mensaje de gratitud y admiración por la grandeza del alma del monarca, interpretando el deseo nacional de clemencia.

Esta tarde habían firmado el Mensaje un centenar de ateneístas.

Manifestaciones de simpatía hacia el rey

Durante toda la mañana bastante público, situado en los alrededores de palacio, aplaudió y vitoreó al rey en diversas ocasiones.

Las manifestaciones de simpatía aumentaron en el momento en que salió el rey, en automóvil, para dirigirse al palacio del infante don Carlos.

Al cruzar la Puerta del Sol y la calle de Alcalá, don Alfonso fué objeto de cariñosas manifestaciones de afecto y respeto.

La rapidez con que marchaba el automóvil impidió que la manifestación de simpatía adquiriera mayores proporciones.

La madre del "Chato" en palacio.—Telegramas de felicitación

La madre y el hermano del *Chato de Cuquetas* estuvieron en palacio, para dar las gracias al rey por el indulto de su deudo.

Don Alfonso se hallaba de paseo, siendo recibidos por el secretario particular del monarca.

En la mayordomía de palacio siguen recibiéndose numerosísimos telegramas de España y el extranjero, felicitando al rey por el indulto de los reos de Cullera.

Valencia 15 (10 n.)

Una carta del "Chato"

El *Chato de Cuquetas* ha escrito una carta al rey, expresándole su gratitud por la concesión del indulto.

Como no sabe escribir, lo hizo el oficial del regimiento de Tetuán don Manuel Juan, que mandaba el piquete de guardia.

El juez leyó la sentencia á los demás procesados.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 15 (10 n.)

Varias noticias

Se ha celebrado una manifestación republicana al Cementerio de Sarriá.

No han ocurrido incidentes.

Se pronunciaron varios fogosos discursos.

Varias personalidades catalanas y americanas obsequiarán el viernes con un banquete al cónsul general de la Argentina, don Alberto Gache.

Mañana llegará la princesa Beatriz de Battenberg.

La colonia inglesa le prepara un gran recibimiento y varios obsequios.

CONSEJO DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (11-30 n.)

Juzgando á un periodista

En las prisiones militares del cuartel de San Francisco se ha verificado un Consejo de guerra, constituido por oficiales generales, para juzgar al teniente coronel de Artillería, retirado, don Cloaldo Piñal, director del periódico *Ejército y Armada*, por el delito de injurias al ministro de la Guerra.

El tribunal lo constituían varios generales, el auditor señor Rivadulla y el juez teniente coronel de Caballería señor Palomino.

Presidió el tribunal el general Marvá.

De defensor del procesado actuó el insigne orador don Melquiades Alvarez.

El fiscal leyó su petición de condena al procesado, consistente en cinco meses y dos días de prisión.

El defensor solicitó la absolución, pues como falta ó delito no podía considerarse el juzgar los actos del ministro.

El señor Piñal habló, recordando actos de su vida que prueban su amor al Ejército.

La solución de la crisis

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (9-20 n.)

Diferentes opiniones.—Pláceme de un republicano

En los Centros políticos han continuado la animación y los comentarios por la solución de la crisis.

Las opiniones coincidían en apreciar que Canalejas ha logrado desvanecer la tormenta que le amenazaba desde el verano.

Los radicales estiman como un triunfo de su política el acto de clemencia del rey, estimando también que han logrado alejar del Poder á los conservadores.

El ex ministro republicano don Fernando González confirmó que ha autorizado con su firma un mensaje de gracias dirigido al rey por el indulto de Jover.

Madrid 15 (11-45 n.)

Comentarios

En los Centros políticos ha sido muy comentada la solución de la crisis. Todos consideraban que era la única posible; pero, sin embargo, la generalidad se extrañaban de que el señor Canalejas, hablando con los periodistas, anunciase modificaciones en el Gabinete, después del debate político, consideran-

do muy raro que se sepa de antemano que habrá ministros que sólo estarán pocos días en su puesto.

También se ha comentado que en la redacción del decreto del indulto del *Chato de Cuquetas* se consigne la frase «á propuesta del Consejo de ministros.»

Es impresión muy generalizada la de que el Gobierno no encontrará grandes dificultades en las Cortes.

CONFERENCIAS DE CANALEJAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (11-40 n.)

El señor Canalejas estuvo esta tarde en el ministerio de Estado, conferenciando con el señor García Prieto acerca de la apertura de las Cortes y de las negociaciones con Francia.

Después estuvo en el domicilio del señor Montero Ríos, celebrando con éste otra extensa conferencia sobre los asuntos políticos de actualidad.

MELILLA

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (9 n.)

¿Avance de nuestras tropas?

En el Congreso y en los Círculos militares circulan insistentes rumores de que las tropas de Melilla han iniciado un movimiento de avance.

Oficialmente no se ha confirmado la noticia.

Melilla 6.

Varias noticias

Ha cesado el levante, llegando los correos.

El general Larrea ha marchado á Zeluán.

Las columnas han reanudado los paseos militares.

Al saberse el indulto del *Chato de Cuquetas* se produjeron actos de alegría.

Ha producido excelente efecto la ratificación de los poderes al señor Canalejas.

Madrid 16 (2 m.)

Telegrama de Aldave

Oficialmente se desmiente que hayan comenzado las nuevas operaciones en Melilla.

El general Aldave telegrafía que continúa diluviando, que los caminos están intransitables y que las posiciones se encuentran enfangadas.

Estreno de "Lady Godiva,,

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (2 m.)

El teatro Español se encontraba esta noche atestado, figurando en la concurrencia muchas señoras.

Se estrenó la leyenda en cuatro jornadas *Lady Godiva*, original de Linares Rivas.

Ha gustado mucho, especialmente la última jornada, que está hablada primorosamente.

La obra es artística y ha causado verdadera impresión el ver á *Lady* desnuda y con el pelo suelto recorrer á caballo las calles del pueblo.

Es, además, muy teatral.

Está inspirada en el mismo argumento de la obra italiana *Monna Wanna*.

Linares Rivas fué llamado á escena al final de todos los actos, y ovacionado calurosamente.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

El Comité Ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales á cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Diciembre último percibirá cada acción de fundador cinco pesetas y cada acción ordinaria 4,50 pesetas.

Además, las acciones percibirán en concepto de dividendo complementario:

Cada acción de fundador, 12,50 pesetas. Cada acción ordinaria, 4,30 pesetas. Resultando con este complemento semestral un interés de 8,51 por ciento para las acciones de fundador, y de 6,26 por ciento para las acciones ordinarias.

Desde el día 15 de Enero corriente, queda abierto el pago en las oficinas, calle de Espoz y Mina, 1, Madrid.

Restablecimiento de las garantías EN VALENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (2 m.)

Esta tarde se reunirá el Consejo, á las cinco y media, en el ministerio de la Gobernación.

En la reunión se examinarán los informes de las autoridades de Valencia, que opinan que una vez restablecida la normalidad puede el Gobierno levantar cuando quiera la suspensión de las garantías constitucionales.

Es seguro que se acordará así, firmándose el lunes el oportuno decreto.

La revolución en China

(POR TELÉFONO)

París 15.

Dicen de Pekín que hoy expiraba el plazo del armisticio, pero que éste se prolongará unos días, acaso hasta la abdicación de la dinastía manchú.

La situación se ha agravado.

Varios bandidos, enmascarados y luciendo insignias republicanas, penetraron en la ciudad de Ilso Manhona, más allá de la gran muralla, cometiendo robos á granel y violando á muchas mujeres casadas y otras jovencitas, las cuales, para no sobrevivir á la deshonra, se arrojaron á un pozo.

Pasan de cuatrocientas las mujeres que se han suicidado por esta causa.

La Agencia Reuter telegrafía que las tropas republicanas han abandonado la ciudad de Muchang, dirigiéndose hacia Liao Kiang, base de operaciones de los imperiales en la línea Pekín Hankeon.

Veinticinco mil rebeldes marchan dispuestos á batir á los imperiales.

Londres 15,

No habrá abdicación

Noticias de Pekín dicen que existen muchas dificultades para la abdicación de la dinastía, por la desconfianza de los manchúes acerca del provenir.

En la Asociación de la Prensa

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (11 n.)

Conferencia de Pidal

En la Asociación de la Prensa ha dado una conferencia el presidente de la Academia de la Lengua, don Alejandro Pidal y Mon.

Versó la conferencia sobre el tema «El retrato de Cervantes».

El salón se hallaba atestado de un público selecto.

Sobre caballetes se habían colocado dos retratos de Cervantes; uno auténtico, pintado por Jáuregui, y otro que hasta ahora se consideraba verdadero.

El conferenciante ofreció las primicias del retrato, encontrado por Albiol, entre un montón, en casa de un chamarilero.

Es una verdadera joya artística.

El señor Pidal, en nombre de la Academia, ofreció al señor Albiol cuanto quisiera por el retrato, añadiendo que era una valiosísima obra de arte; pero aquél se negó á venderlo, ofreciéndoselo gratuitamente á la citada Corporación.

El señor Pidal expuso varios datos para demostrar la autenticidad del retrato del inmortal «Manco de Lepanto».

Refirió después algunos actos graciosísimos de la vida de Cervantes y escenas del *Quijote*.

El conferenciante fué ovacionado.

En 4.ª plana

EL FOLLETIN

Noticias

La Sociedad Orfeón Sevillano ha remitido al alcalde, para la suscripción en favor de las familias de las víctimas del hundimiento de la calle Adriano, la cantidad de 106,05, producto de la función teatral que se celebró anoche con dicho fin.

El aplaudido novillero Olmedito se ha ofrecido al alcalde para tomar parte en una corrida de novillos en favor de los heridos de Melilla, si se llevara á cabo la celebración de dicha fiesta.

El presidente de la Sociedad patronal de industriales metalúrgicos, nos ruega hagamos constar con relación á la noticia que publicamos en nuestra edición de anoche, referente á la visita que al señor gobernador hizo el presidente de la Sociedad de forjadores y ayudantes, lo siguiente:

Que las negociaciones entre la Sociedad de patronos metalúrgicos y la de obreros forjadores no se siguen como se consigna en la citada noticia y en otras dos publicadas con anterioridad, y que no se reanudarán en tanto no se solucione la huelga parcial pendiente, toda vez que siendo ésta motivada por exigencias que no tienen razón de ser, no puede resolverse el asunto de una manera definitiva sin antes tener solucionada la huelga actual.

= Salón Imperial =

Anoche hizo su debut en este teatro la cupletista Eygel, mujer guapa, de formas opulentas, y que se trae unas canciones de las que cautivan al público.

Además, como remate, nos bailó una danza árabe, ó cosa así, propia del harem, que le proporcionó muchos aplausos.

La Eygel se presenta con vistosidad, trae un bonito decorado y está llamada á dar buenas entradas al salón.

Les Arthur pondrán esta noche el juguete cómico *Agencia de vapores*.

Hemos recibido un bonito almanaque de pared de la Compañía Peninsular de Teléfonos Interurbanos.

El presidente de la Sociedad de trabajadores en hierro y metales, compañero Sarracayo, nos ruega hagamos presente á las Sociedades obreras que no hayan recibido invitación para asistir al mitin que se celebrará esta noche en el domicilio social de dicha entidad, Dos de Mayo número 30, para tratar del hundimiento ocurrido en la calle Adriano, se den por invitadas al acto.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Consuelo Pérez Medina, hija del industrial señor Pérez Daza (don Manuel), para don Joaquín Rollán y Mendinueta.

Don Angel Romero, vecino Huévar, nos dirige atenta carta, rogándonos hagamos constar que el alcalde de dicho pueblo se niega dar posesión de la escuela municipal de niñas, para la cual ha sido nombrada profesora, á señorita Josefa Herrera.

Las razones que aduce dicha autoridad para su denegación son la de que la profesora citada es muy joven y que la Junta local de Enseñanza se opone también á que se posesione de su cargo.

Sobre este último extremo nos dice nuestro comunicante que carece en absoluto de certeza, pues aquella entidad no se ha reunido, y sus vocales, todos personas sensatas, están bien pronto dispuestos á dar su conformidad para que la señorita Herrera se posesione de su cargo.

Trasladamos la queja al gobernador civil para que resuelva lo que estime pertinente y de justicia.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 361; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 281; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 248; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 20.

Total de individuos socorridos, 1.690.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Amante Laffon.

Los doctores Mackay y Macdogald abren su consulta, Mercaderes, 14, los jueves y viernes, de diez á doce y de dos á cuatro.

Con esta fecha ha ingresado en la Caja municipal la cantidad de siete mil setecientas ochenta pesetas don Ramón Martínez y Saiz Pardo, que ha rematado la subasta para el aprovechamiento de materiales de la casa Cánovas del Castillo número 44.

Dicha casa queda abierta al público para que pueda ser vista por quien desee adquirir materiales, puertas y herrajes.

Ha marchado á Sanlúcar el marqués del Valle de la Reina.

Después de pasar unos día en Sevilla marchará hoy á Madrid el marqués de Casa Torres.

Ha marchado á Madrid el ingeniero de de las obras del puerto, don Luis Moliní.

El Orfeón Obrero ha recibido una carta del senador don Tomás Ibarra remitiendo 25 pesetas para aumentar los productos recaudados en la función que tuvo lugar el día 11 con destino á los soldados heridos en la guerra de Melilla.

¡VAYA UNAS IDEÍCAS!

(POR TELÉFONO)

San Sebastián 15 (11 n.)

Conferencia ruidosa

En Eibar ha dado una conferencia de la serie organizada por la Congregación de San Luis Gonzaga, el sacerdote don Francisco Gastayaga.

El público, numerosísimo, estaba formado por reaccionarios, republicanos y socialistas.

El conferenciante trató de la labor que debe realizar la buena Prensa.

Opinó que el *Chato de Cuquetas* no era culpable de los crímenes de Cullera, sino la Prensa liberal.

—Yo—agregó—pediré el indulto del *Chato*; pero pediría mil y mil patíbulos para los periodistas liberales, y muy especialmente para los del *trust*.

Estas palabras originaron un formidable escándalo, oyéndose gritos estentóreos de «pido la palabra».

En medio del tumulto, subió á la tribuna el socialista señor Bueno, el cual sostuvo, en enérgicos párrafos, que el pueblo debe leer toda la Prensa y seguir después el criterio que guste y el periódico que quiera.

El sacerdote se mostró conforme con dicha doctrina.

El socialista señor Aumategui, que habló seguidamente, dirigió violentos apóstrofes contra la labor de los clericales y los crímenes del carlismo.

Esto motivó vivos diálogos entre reaccionarios, republicanos y socialistas.

El presidente, temiendo que ocurriera un choque, y al notar que los reaccionarios eran los que menos chillaban, levantó la sesión, marchándose seguidamente.

El hecho ha sido objeto de muchos comentarios.

Los reclutas de este año

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (9-20 n.)

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicará mañana un decreto ordenando para 1.º de Febrero la concentración de los reclutas de 1911.

Las negociaciones hispano-francesas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (11-40 n.)

El ministro de Estado, señor García Prieto, ha manifestado que las conversaciones con los embajadores de Francia é Inglaterra no se reanudarán hasta que Mr. Geoffray reciba instrucciones del nuevo Gobierno francés.

París 15.

Lo que dice "Le Journal,,

Le Journal dice que las verdaderas causas de la caída del señor Canalejas fueron las dificultades con que había tropezado España en Africa y las negociaciones que viene sosteniendo con Francia.

Agrega que el cambio de Gobierno en ambos países se traducirá en un espíritu de concordia que facilitará la resolución del problema marroquí.

TOROS EN AMERICA

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (2 m.)

Según cablegramas de Méjico, en la plaza de Guadalajara se lidiaron ayer toros de Guanamé, que cumplieron.

Gaona y Flores estuvieron muy bien en todas las suertes que ejecutaron, siendo muy aplaudidos.

Por telégrafo y teléfono

15 (de 10 n. á 2 m.)

DE MADRID

Estado de Martitegui

El general Martitegui se halla mejorado de su enfermedad.

Viaje de Cambó

Ha regresado á Barcelona el señor Cambó.

Reunión de una Comisión

Se ha reunido la Comisión de gobierno interior del Senado, para despachar asuntos y aprobar cuentas.

Catedrático fallecido

Ha fallecido el catedrático de la Facultad de Derecho, don Fernando Mellado Legney.

El nuevo Gabinete francés

Mr. Geoffray ha recibido un telegrama de su Gobierno ordenándole que comunique á España la constitución del nuevo Gabinete, el cual se inspirará, en lo tocante á las relaciones exteriores, en los mismos puntos de vista que el anterior.

DE PROVINCIAS

Al paso de las tropas

Córdoba.—El tren militar conduciendo las fuerzas del regimiento de Covadonga que marchan á Algeciras, pasó por Córdoba, siendo objeto aquéllas en la estación de un cariñoso recibimiento por parte de las autoridades y un público numeroso.

Al partir el convoy se repitieron las demostraciones de entusiasmo

Riña sangrienta

Bilbao.—En Santurce, y al salir de una taberna, riñeron Sobrino Flores y el concejal don Eduardo González, resultando éste herido de un balazo en un muslo.

Su estado es grave.

El agresor fué detenido.

Asuntos de familia

Granada.—El capitán de Artillería, del 12.º montado don Manuel Valle, discutiendo graves asuntos de familia con su hermano político don Manuel Alba, ex teniente de alcalde, le disparó cuatro tiros en el pecho y el cuello, dejándole agonizante.

El agresor se presentó á las autoridades militares.

El asunto que motivó la discusión es íntimo y delicadísimo.

Temporal en Ferrol

Ferrol.—Reina gran temporal.

Varios barcos han entrado de arribada forzosa.

Se teme que hayan ocurrido naufragios.

El regimiento de Covadonga

Algeciras.—Se ha dispensado un gran recibimiento al regimiento de Covadonga.

Mitin republicano

Las Palmas.—En el teatro circo se ha celebrado el anunciado mitin de propaganda republicana.

El señor Nougués dijo que el caciquismo en España era un mal para la monarquía.

Condenó la guerra de Melilla, considerándola un sacrificio estéril.

El señor Soriano (don Rodrigo) protestó de la guerra, calificándola de aventurera y quijotesca.

Terminó prometiendo favorecer á las islat cuanto pudiera.

DEL EXTRANJERO

Choque de trenes.—Sacerdote agresor

Oporto.—En la línea del Duero han chocado dos trenes mixtos, resultando cinco heridos graves.

En Coubeio un sacerdote hizo varios disparos de revólver sobre la multitud, refugiándose en el Casino Católico.

La muchedumbre invadió el local destrozándolo.

El sacerdote había huido.

Deudas antiguas.—Los presupuestos

Lisboa.—El ministro de Hacienda ha solicitado del Congreso la concesión de un crédito de 2.500.000 pesetas para pagar deudas antiguas de los distintos ministerios.

Dicho ministro ha presentado un proyecto de presupuesto con un *déficit* inicial de 17.500.000 pesetas.

LOS MERCADOS

Día 15

Cereales

Cotización del mercado	*Pts. los 100 kilo*
Trigos recios y limpios.	de 22 0[0 á 23 1[2
» blanquillos......	de 23 0[0 á 24 0[0
» barbilla........	de 23 0[0 á 00 0[0
» tremés.........	de 22 1[2 á 03 0[0
Avena del país........	de 15 1[2 á 16 0[0
» gris extremeña..	de 16 0[0 á 16 1[4
Habas mazaganas andaluzas...........	de 19 1[2 á 20 0[0
» chicas ó cochineras..............	de 17 1[2 á 18 0[0
» mazaganas extremeñas...........	de 19 1[2 á 20 0[0
Cebada................	de 17 0[0 á 00 0[0
Altramuces............	de 14 0[0 á 15 0[0
Alverjones............	de 17 1[2 á 18 0[0
Alpiste clase corriente..	de 30 0[0 á 32 0[0
» » superior.....	de 35 0[0 á 00 0[0
[illegible] clase Plata.......	de 19 1[2 á 20 0[0
[illegible]nzos, clase corriente buena........	de 36 0[0 á 38 0[0
[illegible]alla..........	de 34 0[0 á 36 0[0

ACEITES

En unas ocho mil arrobas puede calcularse la entrada de ayer en la plaza.

Esto no obstante, la depresión en los precios no ha sido sensible.

Ayer se regularon las operaciones por los siguientes:

Aceite viejo, á 10,50 pesetas los once y medio kilos.

Idem nuevo, de 9,50 á 9,62.

Sociedad Editorial de España
ESPOZ Y MINA, 1, PRINCIPAL
MADRID

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 3[4, El sereno de mi barrio.—A las 9, Lucha de amores.—A las 10 y 1[4, El milagro de San Roque. A las 11 y 1[2, El amor que huye.

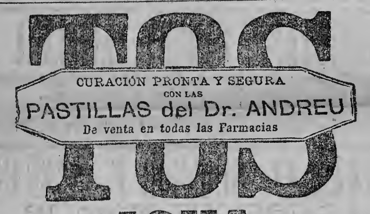
SAN FERNANDO.—A las 7 y 1[2. Cinematógrafo y variedades (sección continua).

SALON LLORENS.— Cinematógrafo y varietés.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y varietés.

SALON PORTELA.—Cinematógrafo.







FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (50)

(Autorizado por la casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

(SEGUNDA PARTE)

LOS MARTIRIOS DEL AMOR

—¿Qué?

—Me informaría de quién es y la haría un poco la corte.

Julio se puso aún más rojo.

—Quizá tuvierais razón si me gustase—respondió con firmeza—; pero á la verdad, por bella que sea esa señora, á mí no me gusta nada.

—Pero te ruborizaste al verla.

—Me sorprendió la insistencia con que me miraba.

Santerno se echó á reir; pero fué cosa de un instante.

De pronto la sonrisa se le extinguió en los labios.

En medio del continuo cruzarse de carruajes, Rolando se fijó en un «coupé» azul, en el que iba una muchacha bella como un ángel, pero pálida y triste, en compañía de un hombre ya de edad madura.

Era la condesita Dora de Ripafralta, con su padre.

El duque y Julio saludaron respetuosamente, al mismo tiempo que los ojos de la muchacha, al fijarse en Rolando, reflejaron un rayo de alegría vivísima.

El carruaje pasó como una visión.

Entonces el duque se volvió hacia Julio y le sorprendió pálido como un fantasma.

—¿Qué tienes?—preguntó con premura.—¿Te encuentras mal?

El se ruborizó como un niño cogido *in fraganti*.

—No tengo nada—respondió vivamente, tirando de las bridas con tan brusco movimiento, que el caballo se encabritó. Los saltos que daba á derecha ó izquierda parecía que debieran desmontar al caballero; pero el joven se mantenía firme en su silla, tranquilo, sonriente, amoldándose sin dificultad á los rabiosos movimientos de su enfurecido caballo.

Santerno miraba con sonrisa complaciente aquella lucha, dispuesto á ponerse por medio si hubiese visto á Julio en peligro. Muchos coches se habían detenido para asistir á las peripecias de aquella escena, y entre los carruajes se distinguía, sobre todo, el de Lalla; y si alguien hubiese observado en aquel momento á la joven, la hubiera visto palidecer, demostrando su semblante una viva turbación.

Al fin, la resistencia del enfurecido caballo decayó por grados; las puntas de las espuelas y las sacudidas del látigo le calmaron, le sometieron. Blanco de espuma, obedeció dulcemente á la presión de las bridas, y dirigido por Julio, se puso á caracolear al lado del duque.

Un murmullo de admiración corrió entre los espectadores, mientras Rolando extendía la mano al joven, diciéndole:

—Te felicito: de ahora en adelante puedes lisonjearte como el más hábil caballista.

Un vivo rubor coloreó las mejillas del joven, que sonrió.

—¿Ves?—añadió el duque inclinándose sobre su cabalgadura mientras se alejaban—has hecho más conquistas en este momento, que si hubieses suspirado durante un año detrás de todas esas señoras que te siguen con la mirada.

Julio estaba tan atemorizado, que habría querido hallarse á cien leguas bajo tierra.

Santerno continuó con su paternal sonrisa:

—Mira sobre todo aquella desconocida cuyo coche parece seguir los movimientos de nuestros caballos; debes de haberla prendado de modo extraño.

—¡Oh, señor!...

—Te aseguro que sí. En el momento en que tu caballo se encabritaba, la he visto palidecer, juntar las manos, mientras ahora sus mejillas se han enrojecido, sus ojos centellean de admiración.

En efecto, Lalla parecía como que no quisiera perder uno solo de los movimientos de Julio, y su carruaje iba casi al mismo paso que el caballo de él.

El joven, á las palabras de Santerno, no pudo menos de volverse á mirarla, y encontró á aquella mujer espléndidamente bella, y se sintió turbado bajo la acción de su profunda mirada; pero los latidos del corazón permanecieron regulares, tranquilos, y un minuto después su imaginación vagaba por otros lugares.

—¿Volvemos al palacio?—dijo de pronto Santerno.

—Es precisamente lo que quería proponeros—respondió el joven, que no habiendo visto más á Dora, poco le importaba seguir en el paseo en medio de aquella multitud, indiferente para él.

Volvieron sus cabalgaduras para la ciudad y partieron á trote largo.

No se fijaron en que el carruaje de Lalla les seguía á cierta distancia.

No volvieron la cabeza atrás y no se detuvieron hasta el patio del palacio de Rolando.

Cuando Lalla les vió desaparecer en el vestíbulo del palacio, llamó á su lacayo, un jovencito imberbe, pero de aire desenvuelto é inteligente.

—Pepe—le dijo—, te advierto que antes de esta noche quiero saber quiénes son esos dos caballeros.

—Sí, señora—respondió el criado con una maliciosa sonrisa.

Lalla dió orden de que la condujeran á casa. Estaba muy agitada y subió con prisa á su habitación; pero en el momento que se disponía á entrar en su gabinete tocador, chocó con un individuo que estaba en el umbral y á quien no había visto.

Lalla arrojó un pequeño grito, que fué contestado por una risotada.

—¿Y qué?—exclamó el individuo,—¿no conocéis ya á los amigos?

Al oir la voz de Bobi se tranquilizó.

—¡Ah! ¿eres tú?—dijo con viveza—; ¿por qué estás escondido como un ladrón?

—Os esperaba.

—Entra, pues—dijo Lalla, empujándole hacia el interior y cerrando la puerta.

—No se quitó ni el sombrero, ni los guantes, sino que se sentó en el diván, y Bobi, sin cumplidos, tomaba sitio frente á ella.

—¿Tienes algo de nuevo que decirme?—preguntó.

—He venido expresamente para proponeros un pacto.

Los ojos de Lalla centellearon.

—Un pacto—repitió—; veamos; ya sabes que soy curiosa é impaciente.

—Son los defectos de todas las mujeres—exclamó Bobi, mientras sacaba del bolsillo un grueso envoltorio en papel finísimo, rosado, atado con una cinta de seda azul celeste.

—¿Qué es eso?

—Mirad.

Lalla se quitó los guantes y desató con los dedos nerviosos la cinta, desenvolvió un papel y sacó un estuche de terciopelo que abrió y mostró á su mirada deslumbradora un collar de perlas con broche de brillantes: una maravilla.

A Lalla le palpitó el corazón en el pecho.

—¿Es para mí, no es verdad?—exclamó.

Bobi sonrió con malicia.

—¿Para quién había de ser?

—¿Me lo envía el marqués?

—No, os lo regalo yo.

—¿Tú? ¿Tú?—exclamó Lalla estupefacta—, querido mío, ¿tienes ganas de burlarte?

—No he hablado nunca tan formalmente.

—Pero este collar costará lo menos diez mil francos.

—Algo más—interrumpió Bobi riendo.

—¿Acaso has desbalijado el cofre de tu señor para procurármelo?—dijo Lalla con ironía.

Bobi se encogió de hombros.

—¿Acaso tendréis escrúpulos?

—No, en absoluto, querido mío; pero ya comprenderás que este regalo me hace pensar.

—¿En qué?

—¡Bah! ¿Qué se yo? Debes necesitarme para un gran servicio.

—En efecto: no se siembra si no es para recoger.

Lalla cerró el estuche y lo colocó con indiferencia sobre el mármol de la mesita, y mirando á Bobi dijo:

—Adelante, habla—dijo—no me hagas morir de impaciencia.

El coloso fué á abrir la puerta, miró afuera después la cerró de nuevo con llave.

Lalla le observó sonriendo.

—¿Qué quieren decir tantas precauciones?

—Quiero asegurarme de que ningún oído indiscreto pueda escucharnos.

—No temas; mis criados saben que yo no acostumbro á dar las órdenes dos veces, y no perdono nunca; nadie tiene ganas de ser despedido de mi casa; puedes hablar con toda libertad.

Bobi acercó su silla hasta tocar con sus rodillas las de la joven.

Ella no se movió.

—Os acordáis, Lalla, de nuestro pacto.

—Enteramente: hemos prometido servirnos mútuamente. Tú debes desembarazarme de la sobrina del marqués.

—No puedo suprimirla de momento: requiere prudencia; pero os aseguro que aquella muchacha no está destinada á tener larga vida; de otro modo, el marqués mismo me ayudará á ello.

Lalla se sobresaltó.

—¿Lo dices de veras?

—Ya lo veréis: por ahora la joven guarda...

—¿Qué? Explícate.

—Os lo diré, Lalla. Existe una señorita en este mundo, que yo y el marqués necesitamos tener en rehenes.

AÑO XII NUM. 3.94 | Miércoles 17 de Enero de 1912

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

El progreso de Andalucía

OPINION AUTORIZADA

La obra que se propone acometer el Fomento del Turismo es una obra de oportunidad, de sazón, de alta é indiscutible conveniencia para Sevilla, cuyo desarrollo y progreso, de poco tiempo á esta parte, reclaman que venga á su seno no ya la acostumbrada corriente de turistas, ávidos de contemplar su hermoso cielo y de recrearse en las grandiosas joyas de arte que posee, sino la gran masa de los turistas del mundo entero, que se dan cita allí donde, á los encantos naturales y la belleza del clima, se reunen el *confort*, las atracciones, la vida placentera y agradable de las poblaciones de lujo y de placer, conocedoras de sus intereses y de las ventajas de que disfruta y que puede explotar.

El gran progreso de Andalucía, y de Sevilla especialmente, faculta hoy á ésta para pensar seriamente en convertirse en una grata estación invernal, en la que á poco que se trabajo con celo y buen sentido, se acondicionará todo para que no se contrasten algunas deficiencias que todavía chocan al extranjero y que son incompatibles con los hábitos de vida refinada de otras partes.

Y que Sevilla ha dado un gigantesco paso en el camino de su engrandecimiento, lo prueba la opinión misma de los extranjeros. Véase á este tenor lo que el distinguido pintor francés y convecino nuestro Mr. Augusto Breal dice en el periódico *Le Temps*, de París, refiriéndose á Andalucía.

Su opinión, tratándose de persona tan culta y discreta, es de gran valía y debe enorgullecernos:

«En toda Andalucía se siente una especie de despertar. Los procedimientos de cultivo tradicionales van renovándose. La producción del aceite, esta gran fuente de riqueza de las campiñas andaluzas, se ha modificado. Los propietarios de olivares han estudiado el perfeccionamiento de la industria que les hace vivir. Comienza el cultivo intensivo á ser aplicado. Las fábricas de abonos químicos no bastan á satisfacer los pedidos, y lo mismo ocurre en las fábricas de máquinas agrícolas. Por todas partes se elevan fábricas y los medios de comunicación se mejoran. Cuando se han conocido los caminos de hierro de Andalucía á fines del siglo anterior y se les ve ahora, se comprende que alguna cosa ha cambiado. Ahora el material de los trenes expresos es suficiente, hay vagones modernos sobre casi todas las líneas y se anuncia la próxima apertura de un servicio de vagones corredores entre Sevilla y Granada, el solo trayecto donde existe todavía material viejo.

Sin duda, el porvenir es de esos ejércitos de trabajadores pacíficos que están en camino de transformar la Andalucía, esta Andalucía que hemos conocido y nos parece tan bella. Esperamos que lo será siempre.

Ya numerosas chimeneas comienzan á elevarse por las cercanías de Sevilla. Y aumentan cada día y aumentarán nún.»

Este juicio, placentero para nuestra ciudad, debe alentarnos á proseguir con fe la obra emprendida, en la que el Fomento del Turismo tiene una principalísima y decisiva parto.

LA "GACETA,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (2 t.)

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos:

Dando gracias á los señores que componen la Junta de Aranceles y Valoraciones por la cooperación de sus trabajos á la revisión arancelaria.

Disponiendo que los ganados importados de Portugal se sometan á reconocimientos y á los períodos de descanso ordenados.

Dando á conocer el programa y los premios para el concurso que en 1913 celebrará la Academia de Ciencias Exactas y Físicas.

JUZGANDO LA CRISIS

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (1-30 t.)

Opiniones de políticos

El Imparcial ocupándose de la crisis última, publica hoy los juicios y las impresiones que pidió á ilustres y significadas personalidades de los distintos partidos políticos.

El señor Moret cree que la crisis ha sido resuelta como debía y procedía, añadiendo que cabe cifrar en el Parlamento todas las esperanzas.

Concluye diciendo el señor Moret que su actitud en las Cortes será activa, para apoyar y estimular al Gobierno.

El señor Montero Ríos declara también que, á su juicio, la crisis ha sido resuelta de la única manera posible.

Considera que la marcha del Gobierno y las graves cuestiones de Estado han quedado subordinadas á la ejecución de una sentencia de los tribunales ordinarios.

Creo que en estos momentos no debe romperse la continuidad de los actos ni la acción directiva del Gobierno, sin un motivo justificadísimo que pueda servir de plena satisfacción á la opinión pública.

El señor Vázquez Mella manifiesta que la crisis última es un triunfo de la monarquía representativa y tradicional sobre el sistema parlamentario, porque hasta los partidos más extremos aplauden la iniciativa del rey, demostrándose que hay tres poderes moderados: Alfonso XIII; Moreto, que explica los deberes del poder real, y Lerroux, que dirige y contiene por telegrama el movimiento revolucionario.

Al señor Azcárate le parece bien la solución de la crisis.

Entre otras cosas, dice: Es inexacto que con el acto de clemencia del rey hayamos hecho cambiar sustancialmente nuestra actitud.

Alabaremos al rey—dice—; pero discutiremos el acto del Gobierno.

El señor Sol y Ortega dice que el indulto constituye para el señor Canalejas un Jordán incompleto.

Termina diciendo: Si cumple su programa, habrá Canalejas para rato.

El señor Lerroux se expresa así: Los radicales estamos conmovidos y agradecidos al Gobierno y al rey; pero como políticos, seguiremos la línea de conducta que nos imponen nuestras convicciones.

Melquiades Alvarez presume que los sucesos de estos días no influirán en nada en la minoría republicana.

CANALEJAS Y MORET

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (3 t.)

A las diez de la mañana fué el señor Canalejas al domicilio de Moret, con quien conferenció sobre el desarrollo de la crisis y la próxima campaña parlamentaria.

Luego manifestó el Presidente que su entrevista con Moret había sido cordialísima, tanto personal como políticamente.

Canalejas agradeció á Moret el consejo que dió al rey sobre la continuación del actual Gabinete.

La entrevista de ambos prohombres duró media hora.

La crisis y la Prensa francesa

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (12-35 t.)

Telegramas recibidos de París dicen que *Le Journal* y *Le Liberté* censuran la solución que ha tenido la crisis del Gobierno español y la continuación del actual Gabinete, que es enemigo de Francia.

Hablando de tales artículos, ha dicho el señor Canalejas que no comprende en qué razones pueden apoyarse esos periódicos para deducir la enemistad de los actuales ministros con Francia.

CRUCES DE ALFONSO XII

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (3 t.)

Se han concedido grandes cruces de la Orden de Alfonso XII al marqués de Valdeiglesias y á don Amós Salvador.

Como distinción especial á los nombrados, el rey les ha enviado directamente los títulos del honor que se les concedo.

LOS TRIBUNALES INDUSTRIALES

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (3 t.)

El rey ha firmado un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley reformando los tribunales industriales.

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Presidida por el señor García de la Villa se reunió esta tarde en el Ayuntamiento la Comisión de Asuntos Jurídicos, acordando:

Nombrar ponente al presidente de la Comisión en el expediente instruido con motivo de una hipoteca impuesta sobre la huerta del Fraile.

Al señor Castillo Baquero para que informe en el expediente instruido sobre reclamación de la propietaria de la huerta La Solana.

Al señor García de la Villa sobre la autorización solicitada por el señor Laffitte para cerrar el callejón de la huerta de los Remedios.

Al señor Amores Domingo para que informe en el expediente incoado con motivo de la solicitud de los propietarios de las huertas Molina, La Victoria, Polvorín y Las Cañas, para colocar una cancela á la entrada de dichos predios.

Se aprobaron las cuentas presentadas por los notarios por otorgamiento de escrituras de compraventa de fincas.

También se acordó reconocer la personalidad de don José Marañón Lavín como propietario de la casa núm. 4 de la calle Velarde, ocupada por una escuela municipal.

Respecto á lo solicitado por don Francisco Manglano, referente á la conversión de los censos que posee, números 22 y 24, sobre los arbitrios de nieve y cuantía, se acordó acceder á ello.

Se nombró ponente al señor Rebolledo para que informe en el expediente instruido con motivo de las alteraciones de los servicios de alumbrado y tranvías.

Por último, se trató de las autorizaciones concedidas por los juzgados para que puedan penetrar el alcalde y los técnicos municipales en las casas denunciadas como en estado probable de ruina, acordándose que tales autorizaciones eran convenientes al fin que persigue el Municipio y en un todo ajustadas á derecho.

FILIS

(SEMBLANZA)

Eres, ¡oh Filis!, por fortuna mía,
una criatura en que las gracias todas
de fiesta, con las galas de las bodas,
parece disputárose á porfía
en adornarte, cual se adorna el día
en el plácido Mayo, de colores
y perfumes y rayos de alegría;
cuando la tierra cúbrese de flores
y el ruiseñor gorjea su armonía.
Así te prodigaron la hermosura,
prestando á tu semblante el dulce encanto
de una sonrisa de infantil frescura;
tu juvenil belleza, que amo tanto,
de mi erótica lira arranca el canto:
tus diecisiés abriles.. ¡mi locura!
Preciosa flor hallada en mi camino,
¿quién tu fragancia espléndida no adora,
y quién, al verte, di, no se enamora
de ti, si eres modelo peregrino?
De un poema de Amor, vivo reflejo;
tus rubios rizos, de esplendor luciente,
tu boca, flor de grana, sonriente;
tu mirada de cielo, y ese dejo
de tu voz melodiosa y plañidera,
me hacen soñar; y con razón me quejo
de que en mi situación, hoy tormentosa,
no te pueda brindar galanamente,
con la dicha colmada que amor siente,
un blando lecho de color de rosa.
¡Si traidora fué ayer tu nóbil mano,
hoy te perdona Amor, más soberano!

Augusto Volpatri.

HUELVANAS

DEL VIAJE

PARA EMILIO SÁNCHEZ.

... Y llegamos á la estación.

Y ora hermoso, era soberbio el paisaje que, desde el andén, se divisaba.

Primoro, la campiña, la verde, la feraz campiña, prometiendo, jocunda, un verano próspero y riente...

Verdeaban las vides voluptuosas. Verdeaban los valientes trigos, como una bendición de Dios.

Más lejos, sobre el fondo verde de los trigos y de las vides, sombreaba, adormecido, un olivar inmenso, que una extendida, giganto mantilla de madroños negros se mejaba.

Algunas modestas, apacibles casitas de labor, daban su nota blanca al paisajo.

El sol, antes velado por cenicientos celajes, asomaba ahora su faz congestionada por la rotura de una nube—que sangrante semejaba las rotas espigas, con el supremo deleite de una fecundación excelsa.

Agradecida, devolvía la campiña al sol su caricia, tierna y suave, en un estremecimiento de amor, que tenía toda la ternura, toda la sublime dejadez de la hembra en celos...

Cerraba el paisaje, abrupta, indómita, la salvaje sierra, que al cielo alzaba su orgullosa frente, de hirsutos jarales sombreada.

Y en el negro corazón de aquella sierra imponente, azuleaba un humillo ligero, sutil, como de incienso, que al sol hacía zalemas.

—¿Ves aquel humo?—me preguntó un amigo, tan expresivo como cariñoso—. Pues es el humo, el famoso humo de Río Tinto, la mina más española.

En aquel monte alto y azulado está el pueblo—el pueblo de mis amores—y en la falda del monte la mina riquísima, la mina fabulosa... Aquel humo procede de la calcinación de los minerales. Es el humo de las fundiciones gigantescas que la industria extranjera ha establecido allí... ¡Río Tinto, Río Tinto, quién pudiera verte ahora de cerca, muy de cerca..!

Y ponía en sus palabras, cálidas y vehementes, toda la pasión, toda la intensa pasión del que es esclavo de un amor ausente...

Y llegó, en esto, el expreso de Sevilla. Y subimos á nuestro coche. E interrumpimos la conversación de las celebradas [illegible] partió el tren...

Ya se divisa Huelva, la ciudad [illegible], y trabajadora y noble, que es hoy un rico florón de Andalucía. Ya se divisa Huelva, con sus cabezos bermejos, y su [illegible] bullidora, y sus trenes crepitantes, y sus vapores repletos de minerales, y su muelle de hierro, airoso é ingrávido, como una osadía de la ciencia...

Ya se divisa Huelva y ya se perciben, sonoros y majestuosos, esos viriles acordes con que en las sirenas de sus barcos, y en los silbidos de sus locomotoras, y en el golpear de los martillos sobre los yunques, y en las voces de los capataces, y en el resoplido de sus calderas, entona Huelva al progreso su himno cotidiano...

Bajamos del tren, y, desde la estación, divisamos el muelle, el grandioso muelle de hierro de Río Tinto.

—Por ese muelle—me dice mi amigo—, por ese muelle sale todo el mineral que se calcina en las fundiciones cuyos humos vimos antes. Por ese muelle sale la principal riqueza de nuestra provincia. Por ese muelle gigante Huelva da al mundo el oro de su seno...

Y mientras mi amigo hablaba, hablaba como un fervoroso entusiasta de Río Tinto—que tuviera allí el misterio sublime de su amor ausente—, una locomotora, rauda y airosa, soberbia y trepidante, cruzaba por el muelle gigantesco, silbando su canción robusta del Trabajo...

José A. Jiménez.

AL DOCTOR CALLEJA

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (2 t.)

Hoy se ha firmado un decreto concediendo al doctor Calleja el título de conde de Calleja.

El decreto va precedido de un preámbulo en el que se justifica la concesión por la continua labor científica del decano de la Facultad de Medicina.

En breve se celebrarán las bodas de oro del doctor Calleja con su profesión, y aprovechando esta oportunidad se proyecta rendirle un homenaje público.

Toros en Méjico

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (3 t.)

Vicente Pastor y Luis Freg, heridos

Un cablegrama recibido de Méjico dice que el espada madrileño Vicente Pastor resultó levemente herido en la mano derecha al entrar á matar uno de los toros que estoqueó en la corrida celebrada el domingo último en la plaza El Toreo.

También resultó herido el espada mejicano Luis Freg, el cual recibió una grave cornada en un muslo.

LA REVOLUCION DEL PARAGUAY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (3 t.)

Cablegrafían desde Buenos Aires que los jefes revolucionarios paraguayos han entrado en Asunción, haciendo prisionero al presidente de la República, Rojal, al cual obligaron á que presentase la dimisión.

La guarnición de la ciudad permanece neutral.

La Junta revolucionaria ha convocado al Congreso con objeto de elegir nuevo presidente.

Se cree que triunfará la candidatura del doctor Cecilio Báez.

DE SOCIEDAD

La Dirección general de Contribuciones anuncia por segunda vez en la *Gaceta* hallarse vacantes los títulos de conde de Valdeinfantas, vizconde de Campo Grande y vizconde de la Torre de Albarragena.

—Llegaron de Madrid la señora de Tomkinson y sus hijas.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen de Aceña y Fernández para el ilustrado oficial del gobierno civil nuestro estimado amigo don Rafael Yáñez Barnuevo.

—Se ha agravado en su enfermedad la respetable señora marquesa viuda de Bertemati.

—Ha marchado á Madrid y otras capitales el ganadero de reses bravas don Adolfo Gutiérrez de Agüera.

—Se encuentra en Sevilla la distinguida señora del comandante del Infantería de Marina don Ricardo Castro Gándara.

—En Jerez de la Frontera se ha verificado el enlace de la señorita Francisca González Montilla con don Francisco García.

BARCELONA

Barcelona 16 (3 t.)

La princesa Beatriz

Ha llegado la princesa Beatriz, dedicando algunas horas á recorrer la ciudad y visitar sus monumentos.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Melilla 16.

Llegada de pertrechos.—Cartucho de dinamita.—Convoyes

Ha llegado la segunda columna de municiones y un camión automóvil para el transporte de material.

Un moro que venía á la plaza se encontró en una cantera de Sidi Muza un cartucho de dinamita.

Al recogerlo hizo explosión, resultando el moro con gravísimas heridas.

Ha descargado un convoy marítimo en Izhafen.

Otro convoy terrestre ha llevado vituallas al campamento de Aizpuru.

Un tiroteo.—Incorporación de cabileños

Ayer se originó un tiroteo de escasa importancia en la posición de Uixan.

Los rebeldes se retiraron pronto.

Se han incorporado á las fuerzas leales indígenas algunos contingentes de Frajan a

Madrid 16 (5 t.)

Noticias oficiales

Las noticias oficiales recibidas de Melilla dicen que continúa el temporal.

Cuando la lluvia cese se emprenderán paseos militares por las columnas, con objeto de arrasar los poblados próximos y desalojar á los harkeños de las posiciones que ocupan.

Melilla 16.

Transporte gratis. — Relevo. — Otro tiroteo

La Compañía de vapores correos ha acordado transportar gratis todo lo que se mande de España en beneficio de los heridos.

Dos compañías de Wad-Rás han relevado el destacamento de Tauriat-Zag.

Ayer hubo un ligero tiroteo en la posición de Bu-Gafel.

Los rebeldes se retiraron tan pronto contestaron nuestras fuerzas.

El "Reina Regente,,—Movimiento en el campo enemigo

El crucero *Reina Regente* ha fondeado en la ensenada de Yazanen.

Desde nuestro campo se ha notado el paso de muchas acémilas por el campo enemigo con dirección al zoco de Zebuya.

Hoy se ha notado gran concurrencia de moros en el campamento de Bu-Hermana.

Noticias recibidas del campo rifeño dicen que la harka ha aumentado, disponiéndose para la defensiva.

Barracones para los soldados.—La siembra

En la posición del Harcha se ha terminado el segundo barracón para alojamiento de las tropas que la guarnecen.

EL LIBERAL regala mensualmente 125 PESETAS

al suscriptor que presente en la Administración de EL LIBERAL el recibo que contenga el número igual al del **premio mayor** del **segundo sorteo** de Enero y á los que presenten los números iguales á los dos premios restantes del mismo sorteo, se les entregará un magnífico

RELOJ DE CABALLERO Á CADA UNO

Los recibos de suscripción llevarán marcados al dorso CINCO números.

El suscriptor que el día del sorteo no tenga en su poder el recibo, no tendrá derecho á los regalos.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ______________________

vive ______________ n.º ______

se suscribe á EL LIBERAL.

Sevilla y Enero de 1912.

(Firma)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Sevilla: UNA PESETA al mes.
En provincias, CUATRO PTAS. trimestre

Muchos indígenas se han marchado á preparar las tierras para la siembra, aprovechando las lluvias.

INTERVIÚ CON EL REY

(POR TELÉGRAFO)

Londres 16.

The Daily Telegraf publica hoy el relato de una entrevista de su corresponsal en Madrid con el rey, sobre los incidentes de Cullera.

El rey le habló sobre las circunstancias que habían concurrido en el indulto de Jover, añadiendo que el principal móvil que le impulsó fué el dolor de la reina Victoria, que le pidió gracia para el reo.

Luego hablóle de la crisis y de la consulta hecha á los prohombres. Maura y Moret le aconsejaron, firmemente, la continuación del señor Canalejas en el Poder.

Terminó don Alfonso diciendo que el momento más feliz de su vida fué el de comunicar á la reina el indulto de Jover.

Para el doctor Tolosa

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (3-10 t.)

En el ministerio de Fomento se ha recibido una solicitud pidiendo la gran cruz de Beneficencia para el doctor Tolosa Latour.

Firman el mensaje muchos médicos y personalidades distinguidas.

Estado de Martitegui

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (5 t.)

El general Martitegui sigue en gravísimo estado.

Por su domicilio han desfilado muchos prohombres, incluso el señor Canalejas.

Por una víctima de la campaña

(POR TELÉGRAFO)

Vitoria 16 (5 t.)

Se han celebrado solemnes funerales por el alma del teniente de Artillería don Pedro Sanz, muerto en el combate del Kert.

Noticias

En la Asociación de la Prensa se han recibido hoy 100 postales de los niños Alberto y Alfredo Guitar Carretoro, y 12 de don Arturo García Bustamante.

También, en carta firmada por un «Camarada», recibimos 100 sellos de la Exposición Hispano-Americana, con objeto de aplicarlos á las postales destinadas á los soldados en campaña.

Por la alcaldía se ha autorizado el derribo de la casa número 4 de la calle Dueñas.

Mañana, á las tres de la tarde, celebrará sesión la Comisión municipal de Policía Urbana.

Por el concejal señor Lamadrid han sido denunciadas las casas 1, 3 y 5 de la calle Eustaquio Barrón, por deficiencias higiénicas.

Hasta el día 19 se da de plazo en la alcaldía para que los dueños de coches de alquiler se provean de licencias de rodaje y parada.

El Ayuntamiento de Ecija ha acordado colocar el retrato del difunto catedrático de la Universidad Central don José Giles y Rubio en el salón de sesiones, así como una lápida conmemorativa en la casa donde nació, y rotular con su nombre la plaza de Mesones, de aquella ciudad.

Además ha nombrado una Comisión para que en representación del Ayuntamiento exprese el pésame á la familia del finado.

Se encuentra enfermo el ex alcalde de esta capital y distinguido amigo nuestro don Manuel Héctor y Abreu.

Celebraremos su completa mejoría.

Hemos recibido 66 postales que nos remite doña Esperanza Selva de García, con destino á los soldados de la campaña.

El alcalde de Marchena ha remitido á este gobierno civil un edicto anunciando públicamente el padrón de cédulas personales correspondientes á este año.

Le ha sido concedida la gran cruz del Mérito Agrícola á don Miguel Angel Conradi y Pineda.

Se encuentra en Sevilla el director de *La Justicia*, de Huelva, don Antonio J. Páez.

Ha sido nombrado ayudante de campo del ministro de la Guerra el capitán de Artillería don Antonio Olleros.

El número de la revista *Nuevo Mundo*, correspondiente á la última semana, publica, entre otras informaciones gráficas, las siguientes:

Notas mejicanas; la guerra de Melilla; Consejo de guerra en Zeluán; ejecución del moro Ben-Hamet; de las provincias Vascongadas; la vida de la sociedad madrileña; Valladolid y Santander; actualidad catalana; los últimos combates; la crisis y los reos de Cullera; etc.

Se encuentran en Sevilla las bellas cupletistas Sara y Pura Inda, artistas de *variétés*, que ejecutarán sus primorosos trabajos y que en brevo harán su debut en uno de los salones más concurridos.

Con la primera citación para el cabildo se incluye un dictamen de la Comisión de Impuestos y Arbitrios relativo á celebrar concierto con el gremio de propietarios de ganado cabrío y expendedores de leche y demás cabreros de la localidad, para el cobro de los arbitrios impuestos á los mismos, correspondientes al año de 1912, que se encuentra sobre la mesa.

El cabildo se cita con la cualidad de revocar el acuerdo de 1.º del mes que rige, referente á fijar la hora en que debe celebrar sesión el Ayuntamiento.

Mundo Gráfico, que acabamos de recibir, publica las siguientes informaciones gráficas de actualidad:

La crisis; Canalejas y Luque; La acción de España en el Riff; Los reos de Cullera; Sorolla y su nuevo estudio; Ejercicios sportivos de los actores cómicos; Actualidad madrileña; La boda de Camaré; Grupo de la Asociación de la Prensa de Sevilla; Coronación del rey de Sión; Vicente Pastor en Méjico; Los Reyes de Suecia en París; y numerosos retratos, vistas y notas de actualidad.

= Los "Amigos de Europa" =

Con el título que antecede se está actualmente en vías de constituir una Asociación Nacional de Maestros de primera enseñanza, inspectores y profesores de Normales, que tendrá por objeto el estudio de las instituciones extranjeras de educación, mediante viajes que han de realizarse desde el próximo 1913.

Parece ser que la Junta para Ampliación de Estudios ejercerá el patronato de la Asociación «Amigos de Europa», que está recibiendo en estos días innumerables adhesiones de personalidades de altura, entre ellas el director general de Enseñanza, y de profesores y corporaciones de todas clases.

Para los trabajos de organización han sido nombrados delegados de distrito y una Junta central, recayendo estas designaciones en personas que ya han viajado por el extranjero, con pensión del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Por los distritos de Granada y Sevilla se encarga á nuestro querido amigo y colaborador don José M.ª Lozano, maestro de las escuelas públicas de esta capital.

Deseamos á la naciente Sociedad «Amigos de Europa» que tenga en la práctica los grandes éxitos á que se hace merecedora por el noble espíritu de cultura que la guía.

= Noticias militares =

El comisario de segunda clase del Cuerpo de Intervención militar señor Calvo Vallespín ha sido destinado á la Intervención de la segunda región.

—Mañana se publicará una real orden disponiendo que el establecimiento central de Intendencia se traslade á Peñaflor, donde se instalará en una fábrica de harinas adquirida por el Estado.

Hemos recibido una carta denunciándonos que la casa número 35 de la calle Garfio se encuentra en estado ruinoso.

Trasladamos la denuncia á la alcaldía.

Don Manuel García Sedano nos dirige atenta carta, rogándonos nos hagamos eco de las justas quejas de los vecinos del Paseo de Colón y calle Reyes Católicos respecto á las molestias que les causa la música organillera de los *caballitos* establecidos al final de la repetida calle Reyes Católicos.

= Exámenes de oficiales de secretarías judiciales =

Hoy, á las tres de la tarde, han comenzado en esta Audiencia, ante la Sala de Gobierno de la misma, formada por los señores Pozzi, presidente de la territorial; Martínez Cantos, de la provincial; Raigón, de la Sala de lo Civil, y el fiscal señor Burgos, los exámenes de aptitud de los aspirantes á oficiales de secretarías judiciales.

Han practicado el primer ejercicio los siguientes aspirantes:

Don Joaquín Fernández Martín, don José María Fernández Martín, don Alvaro Arjona Ruiz, don Francisco Jurado Arellano y don Francisco García Vallejo.

Como habíamos anunciado, esta mañana reanudaron las clases los alumnos de la Escuela de Comercio.

En la iglesia del Hospital Central se ha celebrado esta mañana, á las diez, una solemne misa de *Réquiem* en sufragio del alma del señor padre del vicepresidente de la Comisión Provincial, don Manuel Clavijo, asistiendo los hijos del finado, el presidente de la Diputación, señor Hoyuela, los diputados señores Romero Gutiérrez, Vázquez Armero, Picamill, Conteno, Florindo y Guerra Camarero, el secretario de la Corporación, señor Montes del Castillo, el in-

Edición de la mañana

geniero jefe de la provincia, señor Escobar; el depositario, señor Murga; el contador, señor Caro; el oficial mayor, señor Folacho, y el personal de la secretaría

De la alcaldía de Fuentes de Andalucía se ha recibido en este gobierno civil un edicto referente á la división de aquel término en secciones para el sorteo de los vocales que han de formar la Junta municipal del presente año.

El jueves marchará en el expreso á Madrid el jefe de los republicanos conjuncionistas de esta provincia, don José Montes Sierra.

Esta tarde conferenciaron con el gobernador civil el senador del reino marqués de Marchelina y el diputado á Cortes señor Serrano Carmona.

En el expreso de esta noche marcha á Madrid, en unión de su distinguida esposa, el gobernador civil, señor Sánchez Anido.

Su viaje no tiene, según nos manifestó, alcance político alguno, sino la evacuación de asuntos particulares.

No obstante, hará una visita al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación.

Algunos atribuyen al viaje interés político.

Durante la ausencia del señor Sánchez Anido se encargará del mando de la provincia el secretario del gobierno civil, nuestro querido amigo don Jerónimo Montilla.

El señor Sánchez Anido regresará á Sevilla el domingo próximo.

Presidida por el señor Clavijo se ha reunido esta tarde la Comisión Provincial, acordándose aprobar los gastos de conservación de la carretera de Sevilla á la Puebla junto á Coria, de la primera decena de Enero del corriente año.

Se acordó asimismo informar favorablemente un expediente instruído por la Jefatura de Obras Públicas relativo á la construcción de una presa en el río Guadalquivir, término de Lora.

Se aprobaron las cuentas municipales de Alanís correspondientes á los años de 1909 y 1910, despachándose otros asuntos de Beneficencia.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Marchena, don Juan José Serrano Carmona.

Por falta de número no se ha reunido la Junta provincial del Censo electoral, habiendo sido citada nuevamente para el próximo jueves, á las cinco de la tarde.

Por la guardia municipal han sido denunciadas, por no reunir condiciones higiénicas, varias casas de las calles Navarro, Lictores y Amapola.

Por varios particulares fueron denunciadas algunas de las de Jesús del Gran Poder y Santa Ana.

Por el teniente de alcalde del quinto distrito, señor Rodríguez de la Borbolla, se han citado para mañana, á las tres de la tarde, en el Ayuntamiento, á las familias perjudicadas por el hundimiento de la calle Adriano, para ponerse de acuerdo sobre el reparto de donativos.

Esta tarde se reunió en el Ayuntamiento la subcomisión nombrada para la organización de los festejos del Carnaval, acordando citar á los síndicos de los gremios, al Centro de Bellas Artes y á otras entidades, para pedirles su cooperación.

«Un sevillano» nos ruega nuevamente llamemos la atención de las autoridades municipales acerca de la suciedad, abandono y vejez de la casa número 5 de la calle O'Donnell.

Esta tarde, á última hora, visitaron al gobernador el senador del reino don Manuel Vázquez Rodríguez y el jefe provincial de Fomento, señor Palomino (don Félix).

Una numerosa Comisión de significadas personas del partido liberal de Osuna ha venido á esta capital con objeto de felicitar al diputado á Cortes por aquel distrito, don Juan José Serrano Carmona, por el restablecimiento de su salud.

Los comisionados aprovecharon la ocasión para participar al señor Serrano Carmona el disgusto que había producido á la mayoría de los individuos que forman dicho partido político el nombramiento de alcalde de dicho pueblo.

Los referidos señores salieron altamente complacidos de la afectuosísima acogida que tuvieron, y con respecto á lo del disgusto que tal nombramiento había proporcionado, el señor Serrano se reservó de emitir su opinión, concretándose sólo á lamentar lo ocurrido.

Sucesos

Denuncia

En la Jefatura de Vigilancia ha presentado denuncia el agente de la misma don Manuel Moreno Ruiz contra la encargada de la casa núm. 140 de la calle Feria, por amenazas é insultos.

Un detenido

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo en la Puerta de la Carne á Francisco José Carballo, que, en completo estado de embriaguez, abandonó el carro que conducía y desobedeció á los citados guardias.

Hijo desnaturalizado

A las doce de la pasada noche fué detenido por un guardia de la segunda compañía Francisco Vaca Barrera, de cuarenta y nueve años de edad, quien maltrató á su madre Josefa Varea, anciana de ochenta años.

Una "gracia"

En la calle Don Fadrique el guardia nocturno Joaquín Macías le intervino un revólver, descargado á Joaquín Suárez Arteaga, que se entretenía en amedrentar á las jóvenes que por allí transitaban, enseñándole el referido arma.

Arrollado por un carro

A las nueve de esta mañana, un carro, propiedad del contratista de las obras que se efectúan en el Parque de María Luisa, arrolló, próximo al lugar de las obras, á Manuel Salguero Junquera, de veinticuatro años de edad, causándole dos heridas contusas en la cabeza y contusiones en el costado izquierdo.

El herido fué trasladado á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde recibió curación de las lesiones sufridas.

Intento de suicidio

Vicente Muñoz, de veintiún años de edad, que viajaba en un departamento de tercera clase del tren correo ascendente de la línea de Huelva, sin que ninguno de los compañeros de viaje pudiera evitarlo, abrió la portezuela del coche y desde el estribo comenzó á arrojar á la vía el dinero que llevaba.

No contento con esto, se quitó la pelliza y trató arrojarse á la vía, no consiguiéndolo por la pronta intervención de uno de los guardias civiles que prestaban servicio de escolta en el tren.

Detenido por hurto

Por la Guardia civil de Mairena del Alcor ha sido detenido Pedro García Gómez González, que en una finca de aquel término fué sorprendido hurtando naranjas.

Agresión á palos

En Los Molares ha sido detenido por la Guardia civil el vecino Antonio Ramos Jiménez, de veinticinco años, que, con un palo causó varias lesiones de pronóstico reservado á su convecino Rafael Moreno López.

En la Audiencia

Reos confesos.—Acusación retirada

Antonio Labado Aguilar y Antonio Narbona Ruiz, se confesaron hoy en la Sección primera autores del delito de estafa, imputado á los mismos por el ministerio fiscal en causa seguida contra ambos, procedente del juzgado de Osuna.

En vista de ello, no consideró necesario que prosiguiese el juicio el señor Alvarez Ossorio, letrado defensor de ambos procesados.

***

En la Sección segunda comparecieron Antonio Romay Díaz y Fernando Gevas Ortega, acusados de estafa y hurto, respectivamente.

Como las pruebas fuesen favorables para ambos, el fiscal retiró la acusación, solicitando que fuesen absueltos, de acuerdo con lo que tenían solicitado sus defensores, señores Moana y Rodríguez Aparicio.

En 4.ª plana

EL FOLLETIN

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 16

Buques entrados de la mar.—«San Miguel» y «Cabo Quejo».

Buques para Sevilla. — «San Miguel» y «Cabo Quejo».

Fondeados en Bonanza.—«Ruabón» y pailebot «Concepción Sala».

Buques para Bonanza.—«Cabo Carvoeiro», «Ursula Ficher», «Dania», «Helena» y «Bajo de Guía».

Buques salidos á la mar.—«Ursula Ficher».

Observaciones

Vientos, dirección S.
Intensidad, fresco.
Estado de la mar, SO.
Clasificación de la ola, 3 metros.
Rompiente, en los bajos.
Canal, navegable.
Atmósfera, cerrada.
Horizonte, cerrados.
Tiempo para mañana, bueno.

A nuestros suscriptores

Con el fin de que todos los suscriptores puedan recoger sus correspondientes recibos, les serán presentados al cobro por nuestros repartidores hasta el día 19, y el día 20, hasta las doce de la mañana, estarán en esta Administración á disposición de los que quieran retirarlos. Los recibos llevan al dorso los cinco números para optar al regalo de las

125 PESETAS
Y LOS RELOJES DE CABALLERO
correspondientes
al segundo y tercer premios

que hace EL LIBERAL á sus suscriptores en combinación con el segundo sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará el día 20 del corriente mes.

Por telégrafo y teléfono

16 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Noticias de Hacienda

El ministro de Hacienda ha dicho que hoy ha puesto á la firma del rey varios decretos concediendo honores.

La ley de reforma del Banco se leerá en las Cortes el primer día hábil de sesión.

Entierro del fiscal del Supremo

Esta mañana se ha verificado el entierro del fiscal del Tribunal Supremo, señor Echevarría.

Asistieron muchas personalidades, incluso el jefe del Gobierno.

Sánchez Toca, á Cuba

Hoy marchará el señor Sánchez Toca, con objeto de embarcar para Cuba, donde permanecerá dos meses.

DEL EXTRANJERO

El Senado turco.—Inundaciones

Viena.—El Senado turco ha designado una Comisión encargada de contestar el Mensaje de la Corona proponiendo la disolución de la Cámara.

En Constantinopla ha habido grandes inundaciones.

En el vilayeto de Tassos fueron destruídas ochenta casas.

Se tienen noticias de que treinta aldeas más están inundadas.

MEMORIA DEL DIA

ENERO 17

1789: Proclamación de Carlos IV de España.

El príncipe Felipe Pascual, primogénito de Carlos VI de Nápoles y III de España, y María Amalia, su esposa, era idiota; cuantos médicos lo reconocieron aseguraron que su imbecilidad era incurable y que se hallaba incapacitado para gobernar, debiendo á esto que se viniese á declarar heredero de la corona á su hermano inmediato, Carlos Antonio, nacido en Noviembre de 1748, y que desde 1775 estaba casado con María Luisa, hija del duque de Parma.

Murió á fines de 1788 aquel monarca, cuyo reinado tanto adelantó la cultura española, y cuya memoria había de ir para siempre unida á benéficas mejoras y adelantos de la nación, y procedióse á la proclamación del sucesor, que ya contaba cuarenta años de edad, y por consiguiente estaba en toda la madurez necesaria para regir un pueblo, conocer sus necesidades y atender á su prosperidad.

El día 17 de Enero de 1789 se celebró en Madrid la solemne proclamación de Carlos IV, y hoy que se cumplen 123 años del suceso, el Cronista quiere traerlo á estas memorias, donde de tan diversos asuntos se ocupa á diario, procurando buenamente entretener unos momentos al lector.

En la corte y en las demás capitales de España hubo no pocos festejos y públicas diversiones con motivo de la proclamación del nuevo rey, quien inauguró sus actos conservando al frente del Gobierno al conde de Floridablanca, condonando los débitos al erario público por atrasos en el pago de contribuciones, procurando que los artículos de primera necesidad no se aumentasen de precio á las clases necesitadas y poniendo trabas á la acumulación de bienes en manos muertas, ya eclesiásticos, ya civiles.

Reinado que con tan buenos auspicios comenzaba y monarca entonces tan amado de su pueblo, no era probable creer que en breves años habrían de resultar el primero tan funesto y el segundo tan aborrecido. Cuando, en 21 de Septiembre de aquel mismo año de 1789, Carlos IV hizo su entrada solemne en la Villa, el pueblo en masa, entusiasmado, le seguía, vitoreándole con delirantes gritos... ¡Qué distinta en aquella entrada la actitud del pueblo, y la de éste en 1808, cuando el rey abandonó para siempre Madrid, con dirección á Bayona!

La desastrosa guerra contra la República francesa, en la que se perdieron plazas tan importantes como [illegible] San Sebastián y Fuenterrabía; las liviandades de María Luisa; el encumbramiento y privanza de Godoy; el lamentable estado á que vinieron la Hacienda, el Comercio y la Industria; las deudas de la corte y otras muchas causas que son harto sabidas, divorciaron por completo á Carlos IV con el pueblo, que le miraba con odio rencoroso, y más aun cuando vino á poner sus afectos y esperanzas en el príncipe Fernando, en quien habían de juntarse todos los malos instintos.

El carácter bondadoso y apacible de Carlos IV, que tanto se elogiaba en los comienzos de su reinado, fué á caer en la más vergonzosa debilidad; los conocimientos de que parecía revestido, por haberle, desde joven, hecho su padre asistir á los Consejos, resultaron nulos, y cuanto celo, previsión é inteligencia le suponían sus vasallos, fracasaron ante la lamentable realidad...

Aquella mujer tan funesta al monarca, aquella María Luisa, que tanto contribuyó á hacer odioso al pueblo á su esposo, hasta los últimos momentos siguió á él unida y hasta tardaron escaso tiempo uno del otro en bajar al sepulcro. En Diciembre de 1818 murió en Roma María Luisa, y en Enero del siguiente año de 1819 expiraba Carlos IV, á la edad de setenta y siete años, y á los treinta de haber sido proclamado rey de España.

Hasta los últimos momentos de ambos permaneció á su lado el que un día había sido príncipe de la Paz, don Manuel Godoy.

El Cronista.

Valencia

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 16 (10-20 n.)

Una suscripción.—El alcalde á Madrid

Por iniciativa de la esposa del general Echagüe se ha abierto una suscripción á favor de las víctimas de Cullera.

La guarnición se ha suscripto por 500 pesetas.

Llegó la madre del *Chato de Cuquetas*, visitando á las autoridades para agradecerles los trabajos realizados en pro del indulto de su hijo.

El alcalde, acompañado de seis hermosas huertanas, marchó á Madrid en el correo, llevando enorme cantidad de flores.

Se propone tributar un homenaje de agradecimiento á la reina, por el indulto del *Chato*.

Los pueblos ribereños han entregado al señor Echagüe 750 pesetas con destino al ejército de Melilla.

Comisión de Obras Públicas

Presidida por el teniente de alcalde señor Castillo Baquero se reunió anoche en el Ayuntamiento la Comisión de Obras Públicas, acordando lo siguiente:

Autorizar obras en las casas Peñuelas, 1; Encarnación, 17; Terceros, 15; García de Vinuesa, 12, y Fernández y González, 35.

Pasar á la Comisión designada para proponer respecto á la construcción de casas para obreros, una solicitud de la Sociedad La Primera de Sevilla, en la que interesa la cesión de terrenos á dicho objeto.

Autorizar el derribo de la casa número 6 de la calle Alonso el Sabio y que se abone al propietario el importe de la parcela que se incorpore á la vía pública.

Dar línea para reconstruir las casas Gerona, 3 y 5 y Dueñas, 4 y 6.

Aprobar en principio un proyecto de alineación para la calle Marqués de Tablantes, y otro en definitiva para las de Laraña, Encarnación, Imagen y otras calles hasta su salida á la ronda por la Puerta Osario.

Ratificarse en el dictamen proponiendo la aprobación del concurso para el relleno de la prolongación de la calle Ensanche, adjudicándose el servicio á don Julio Alvarez Villamil.

Que por el arquitecto se reconozca el edificio de las escuelas Reina Victoria, proponiendo las obras que estime necesarias, para que pueda hacerse la recepción definitiva al contratista.

Proponer la adquisición de la casa número 11 de la calle Luna, con destino á ensanche.

Gestionar la adquisición de la casa número 14 de la calle Santa María la Blanca, siempre que la enajenen por el mismo precio que sirvió de base para la colindante núm. 12.

Que se forme por el arquitecto presupuesto para la sustitución de las aceras de delante de la parroquia del Salvador.

Que se convoque un concurso para el derribo, por aprovechamiento de materiales, de los antiguos Caños de Carmona, en el trozo comprendido en la calle de Oriente que ha sido sustituido por tuberías de hierro.

El viaje del príncipe de Mónaco

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (8-30 n.)

El príncipe de Mónaco llegará á Madrid el próximo día 24.

La sesión que celebrará la Academia de Geografía, y en la cual dará una conferencia el príncipe sobre oceanografía, la presidirá el rey.

En honor del soberano de Mónaco se organizarán una recepción en el ministerio de Estado y una excursión á Toledo.

La temporada taurina en Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 16 (8-10 n.)

Procedente de Valencia y Andalucía ha regresado el empresario de la plaza vieja, manifestando que ha contratado á los espadas Machaquito, Vicente Pastor, Bienvenida, Regaterín y Gaona y gestiona que venga Bombita.

La temporada empezará el 17 de Marzo, con seis novillos de la señora viuda de Concha y Sierra, estoqueados por Gordet, Eusebio Fuentes y Gordito.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (8-30 n.)

A la entrada

Se han reunido los ministros en Consejo.

Los de Hacienda y Guerra llevan expedientes de trámite.

Los restantes consejeros dijeron que se ocuparían de las tareas parlamentarias.

El señor Pidal manifestó que estaba terminado el programa de las fiestas del Ferrol con motivo de la botadura del acorazado *España*.

A dicho puerto irán el *Pelayo* y el *Almirante Lobo*, los cuales permanecerán los días que duren los festejos.

Además del ministro, asistirán á la ceremonia de la botadura todo los jefes del ministerio, con sus respectivos ayudantes, constituyendo, en total, unas treinta personas.

También dijo el ministro de Marina que llegaron sin novedad á Larache el *Carlos V* y el *Almirante Lobo*, conduciendo los pontones y un bote automóvil.

Desde Larache irá el *Lobo* á Cartagena, para embarcar doscientos soldados de Infantería de Marina destinados á cubrir las bajas de la escuadra.

El general Luque manifestó que en el último telegrama que había recibido de Melilla le comunicaban que estaba diluviando, habiéndose suspendido las operaciones militares.

Madrid 16 (11 n.)

Después del Consejo

El Consejo de ministros ha durado dos horas y media.

El señor Gasset lo refirió á los periodistas diciendo: El consejo ha sido pesadillo. Lo hemos consagrado por completo á determinar los proyectos que se presentarán á las Cortes.

Los aprobados para presentarlos son: de Guerra, la reforma del generalato, la mejora de los sargentos, el retiro de los obreros dependientes de los establecimientos de las industrias militares y la organización del voluntariado para las guarniciones de Africa.

De Gobernación, la reforma de la ley de los tribunales industriales; de Hacienda, uno sobre clases pasivas; de Fomento, tres: la reforma de la ley de Comunicaciones marítimas, pago de los atrasos á los contratistas de obras públicas, y la reforma de la ley de Emigración.

También se leerán en las Cortes el proyecto arbitrando los créditos necesarios para ejecutar los proyectos de Fomento ya aprobados; la reforma de la ley del Banco, y otros concediendo diversas pensiones á las familias de los funcionarios asesinados en Cullera.

Luego, como proyectos en preparación, que se presentarán más tarde, figuran las reformas judiciales que presentará el señor Canalejas, y sobre los cuales ha conferenciado extensamente con el señor Montero Ríos. Por esto ya se comprenderá la tendencia de la ley.

También se leyeron las bases de la reforma de la ley sobre la enseñanza.

También el señor Canalejas prepara la reforma de la Junta de Colonización. Para ello ha hablado ya con el presidente de la misma, señor Dávila.

En el Senado está pendiente de discusión el proyecto regulando el contrato del trabajo.

También se aprobaron los expedientes para construir en Oviedo un edificio para Instituto y un crédito de 500.000 pesetas para obligaciones de ejercicios cerrados de Fomento.

Aparte de estas cosas, los ministros cambiaron impresiones sobre el debate político, la solución de la crisis y el efecto que había causado.

También cambiaron impresiones sobre las noticias que se reciben de Melilla, en donde continúa el temporal.

Los suplicatorios

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (11 n.)

Presidida por el señor Alba se reunió en el Congreso la Comisión encargada de dictaminar en el proyecto regulando el procedimiento contra los diputados y senadores.

Se dió dictamen de acuerdo con el proyecto que presentó el señor Valarino, ó sea disponiendo que los diputados y senadores procesados deben ser sometidos al fallo del Tribunal Supremo, excluyéndose del proyecto la jurisdicción del Supremo de Guerra y Marina, y se suprime el párrafo relativo á los delitos conexos.

Firmaron el dictamen los ministeriales y conservadores, creyéndose también que lo firmarán los carlistas.

El señor Salvatella formulará voto particular, solicitando que en todos los casos entienda el Jurado.

En el preámbulo se hace constar el deseo de la Comisión de llegar á un acuerdo con las minorías.

Reunión de la minoría de la Conjunción

La reunión de la minoría de la Conjunción, del Congreso, duró dos horas.

Asistieron los señores Azcárate, Melquiades Alvarez, Lamana, Salvatella, Zulueta, el doctor Esquerdo, Pedregal y Pablo Iglesias.

Trataron del proyecto de Valarino sobre el procedimiento que se seguirá contra los diputados y senadores, después de concedidos los suplicatorios, para procesarles.

En vista del acuerdo adoptado, el señor Salvatella formulará voto particular para impedir que se anule el derecho de los representantes del país á ser defendidos ante el Jurado.

La minoría defenderá este criterio por enmiendas.

Respecto á la materia de conexión, la minoría se opondrá que se apruebe, por considerar que el abuso de la inmunidad pueda remediarse con esa reforma, que parece responder á una amenaza del presidente del Congreso más que al deseo de tratar el asunto en las Cortes.

La minoría no aceptará tal procedimiento mientras exista la ley de jurisdicciones y no se reforme la ley de justicia militar.

Esto no es obstáculo para que la minoría se oponga á la concesión de los suplicatorios en los delitos comunes.

Se acordó promover el debate político, que lo iniciará don Luis Zulueta.

Noticias

Extensión universitaria

Las Sociedades obreras que hasta hoy han respondido á la invitación que hizo la Universidad, son las siguientes:

Pintores decoradores, La Organizadora: de profesiones y oficios varios; confiteros y pasteleros, cesteros y estereros, construcción de carruajes: federación sevillana; pavimentadores, personal de ferrocarriles de España, toneleros, socorros mutuos: La Agricultora; doradores, orífices, plateros y sus ramos afines, tallistas, vidrieros y cristaleros, albañiles: Los Hijos del Oficio.

Suman todas estas Sociedades unos siete mil asociados.

Además del curso de estudios árabes, preparatorio de una excursión obrera á Granada se preparan los siguientes:

Una serie de conferencias sobre «Las Cortes de Cádiz», á cargo del catedrático don Simón de la Rosa.

Un curso breve sobre «Influencia del cristianismo en las instituciones jurídicas», que dará en la Universidad el catedrático de Historia del Derecho, don Antonio Andrade Navarrete.

Otro, titulado «Curso vulgarizador y práctico de Ciencias naturales», á cargo del catedrático de Historia Natural, don Félix Gila.

Otro, sobre «Historia elemental del arte de la construcción y de las formas ornamentales».

Este último curso se dedicará á las Sociedades que tienen especial relación con estas materias y estará á cargo de los catedráticos don Feliciano Candau y don Francisco Murillo. Si es posible, las conferencias se darán en el local de la Sociedad de albañiles, Menjíbar, 8, y se completarán con alguna visita al Museo Arqueológico.

Ya podemos dar, autorizadamente, la noticia de que la inauguración del curso de Extensión universitaria tendrá lugar con dos conferencias, que dará el distinguido catedrático de la Universidad de Madrid y senador por este distrito universitario don José Muñoz del Castillo. Versarán sobre «Radioactividad», que es la especialidad que cultiva dicho ilustre catedrático, y tendrán, como todas, un carácter vulgarizador y práctico.

La fecha de la inauguración no se puede aún fijar con certeza, pero será positivamente antes de fin del presente mes.

Continuación de la lista de donativos con destino á la suscripción abierta por el alcalde en favor de las familias de las víctimas del hundimiento de la calle Adriano: don Félix Balparda, 50 pesetas; Peña Liberal, 100.

Una Comisión de industriales visitó anoche al señor Halcón para solicitarle que se hagan algunos desmontes en el paso á nivel de la Barqueta, con objeto de que se facilite por dicho lugar el paso de caballerías y vehículos.

El señor Halcón ofreció á los comisionados atender sus ruegos, por creerlos justos.

Esta noche, á las nueve, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Nos ruegan vecinos de la calle Cañaverería, y con razón para ello, que llamemos la atención del teniente alcalde del distrito, á fin de que se proceda al adoquinado de la citada vía, ya que todas las de los alrededores están adoquinadas.

Esta mejora sería de gran utilidad para el vecindario y para los transeuntes.

Celebraremos que esta petición se lleve á cabo.

El industrial de calle Génova don José de los Reyes ha remitido ciento cincuenta postales á la Asociación de la Prensa, con destino á los soldados.

En las primeras horas de anoche dejó de existir la respetable señora doña Maravilla Fernández, madre de nuestros queridos amigos don Miguel y don Jesús Bravo Ferrer.

Reciban tan estimados amigos y su distinguida familia nuestro pésame más sentido por la desgracia que les aflige.

Entre varios decorados que está terminando el pintor escenógrafo don Antonio Blanco merece citarse con elogio el que ha ejecutado para el «Petit Mingorance».

El señor Blanco es un artista de mérito, que trabaja con entusiasmo y estudio y que está llamado á gozar de una sólida reputación como escenógrafo.

Una comisión de vecinos de Triana ha estado esta noche en el Ayuntamiento para denunciar al alcalde el estado ruinoso de los portales de la calle Manuel Carriedo.

Esta noche, á las ocho y media, se reunirá en el Ayuntamiento la subcomisión de concejales nombrada para gestionar la construcción de casas para obreros.

Con esta fecha ha ingresado en la Caja municipal la cantidad de siete mil setecientas ochenta pesetas don Ramón Martínez y Saiz Pardo, que ha rematado la subasta para el aprovechamiento de materiales de la casa Cánovas del Castillo número 44.

Dicha casa queda abierta al público para que pueda ser vista por quien desee adquirir materiales, puertas y herrajes.

A causa de la ligera indisposición que sufre el capitán general, señor Delgado Zuleta, hízose ayer cargo del despacho de la Capitanía general el gobernador militar, señor Ortiz de Saracho.

Suscrita por varios vecinos de las casas situadas en las calles Eustaquia Barrón, Patricio Sáenz, Aniceto Sáenz y Macarena hemos recibido una extensa carta en la que nos denuncian el mal estado de habitabilidad de dichas fincas y sus pésimas condiciones higiénicas.

Nos ruegan nuestros comunicantes que traslademos al alcalde sus quejas, para que éste disponga las medidas que estime procedentes.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 353; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 277; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 241; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 22.

Total de individuos socorridos, 1.673.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Juan Bellón.

Continuación de la suscripción abierta en la sección provincial de Instrucción Pública y Bellas Artes, por don Daniel Enríquez Palés, para honrar, entre los maestros públicos y particulares, la memoria del profesor don José Serrano Camaño:

Suma anterior, 145,75 pesetas.

Don Francisco Herrera, 2 pesetas; doña Mercedes Daza, 2; un maestro de sección, 1; don José M.ª Lozano, 3; doña María de las Mercedes Camps Eslava, 2; don Agustín Sanz, de Huévar, 1; don Celedonio Villa, de Guillena, 1; doña Asunción J. Naranjo, de Carmona, 2; doña Gracia Aguilar Ovín, de ídem, 1; doña Isabel Ovín Campos, de ídem, 1; don José Velilla, de ídem, 2; doña Asunción Daza, de Marchena, 2; doña Teresa López, de Morón, 2; don Manuel Losada, de El Rubio, 1; don Manuel Rioja Blanco, de Coria del Río, 1; don José Pérez de la Cruz, de Cantillana, 5; don José Romero, de Utrera, 2; don Bernabé García Ceballos, de Gerena, 2; doña Josefa Mosa Arcenegui, de Estepa, 1.

Suma 179,75 pesetas.

(Continuará.)

(Rectificados los nombres de Carlos Rodao, de Arahal, 2 pesetas, y don Rafael Sández, de Sevilla, 2,50.)

Como anunciamos, en el expreso marchó anoche á Madrid el gobernador civil de la provincia, señor Sánchez Anido, acompañado de su distinguida esposa.

Nos ha visitado el presidente de la Sociedad de forjadores y ayudantes manifestándonos, con relación á una noticia que insertamos en nuestro número de ayer, facilitada por el presidente de la Sociedad patronal de industriales metalúrgicos, que si las negociaciones para llegar á un convenio se

hallan paralizadas no se debe á intransigencia por parte de los obreros.

También nos ruega nuestro visitante hagamos constar con respecto á la Comisión mixta de que se ha hablado, que no tiene noticias de su constitución, pues ni los patronos le han comunicado nada acerca de este particular, ni los obreros han designado los miembros que habrían de formar parte de aquélla.

Nuestro estimado amigo don Víctor Pérez ha marchado á Melilla á tomar posesión del destino con que ha sido agraciado.

OTRO HUNDIMIENTO

Por fortuna, no hay desgracias

Cuando se nos comunicó anoche que en la calle González Cuadrado había ocurrido un hundimiento, sin añadirnos otros detalles, pensamos, al marchar al lugar del suceso, que íbamos á vernos ante la presencia de otra catástrofe como la registrada en la calle Adriano.

A medida que nos acercábamos á la calle González Cuadrado, aferrábase en nosotros la convicción de que tendríamos que lamentar otro suceso que conmovería grandemente á la opinión, llevando el dolor y la miseria, tal vez, á algunos hogares.

Afortunadamente, lo ocurrido no revistió importancia, si bien constituye otro aviso para aquellos encargados de velar por el público.

Ello demuestra la necesidad imperiosa de adoptar, con el carácter de urgente, aquellas medidas encaminadas á evitar la repetición de estos sucesos, habida cuenta que son en número muy grande las casas que en nuestra ciudad se hallan en estado casi, por no decir del todo, ruinoso, y no puede tildarse de aventurado predecir se registre, y en plazo no lejano, otra catástrofe como la que lamentamos de la calle Adriano.

La casa donde ocurrió el hundimiento de anoche es la señalada con el número 44 de la calle González Cuadrado, y consta de dos pisos.

La habitaban dos familias.

Una de ellas, que ocupaba el piso bajo, la constituyen Andrés Infantes, su mujer y dos niños.

En el piso principal habitaba otro matrimonio con dos hijos.

A la hora en que ocurrió el hundimiento—doce de la noche—se hallaban los moradores de la casa descansando ó disponiéndose para ello.

El formidable ruido que al chocar sobre el pavimento de la calle produjo al hundirse la parte alta de la finca—alero y pretil de la azotea—les hizo comprender que corrían peligro, y precipitadamente, á medio vestir unos y otros en ropas menores, se lanzaron á la calle, presas del sobresalto consiguiente.

Al estrépito acudió el vecino de una de las casas próximas don Antonio Dervás, el cual, en unión de algunos transeuntes, penetró en la casa, dispuesto á prestar los trabajos de auxilio que hubiesen sido necesarios en los primeros momentos.

Acudieron seguidamente fuerzas de la guardia de Seguridad y serenos, disponiéndose, como medida previsora, que nadie penetrara en la casa ni que se transitara por aquel trozo de calle.

Inmediatamente se avisó al ingeniero y al arquitecto municipal, los cuales, en unión del teniente de alcalde del distrito, señor Pérez Hervás, reconocieron la finca, como también las colindantes, encontrando estas últimas en perfectas condiciones de solidez y la primera en peligro de ruina.

Los vecinos de la casa hundida se refugiaron en las próximas.

Sus ajuares quedaron dentro de la casa.

Esta es propiedad de doña Amparo Prieto, viuda de Arbisu.

Numeroso público acudió al lugar de la ocurrencia, haciendo diversos comentarios sobre el suceso.

Las censuras que se dirigían á los propietarios que tienen sus fincas en este estado de abandono, eran unánimes.

También se personaron en el lugar de la ocurrencia, el gobernador interino, señor Montilla; el alcalde, el teniente de alcalde señor Ocaña, los jefes de los Cuerpos de Policía y Seguridad y el brigada de los serenos.

LAS HERIDAS DE PASTOR Y FREG

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (2 m.)

Se ha recibido un nuevo cablegrama de Méjico dando cuenta de la herida de Pastor.

Dicha herida es leve y la tiene en la mano derecha.

La recibió al derrotarle el bicho en el momento de entrar á matar.

El mejicano Luis Freg fué empitonado al dar un pase ayudado al bicho lidiado en sexto lugar.

Resultó con una herida de doce centímetros en un muslo, con dirección al vientre. Su estado es gravísimo.

Los bichos pertenecían á la vacada de Atenco.

La corrida era el beneficio de Vicente Pastor.

Levantamiento del estado de sitio

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 16 (9 t.)

Noticias de Cullera

Se ha publicado un bando dando cuenta del levantamiento del estado de sitio.

Han pasado á la jurisdicción ordinaria los procesos que se seguían por el fuero de Guerra, y entre los cuales están los de Buñol, Silla y otros.

Durante algún tiempo seguirá un destacamento de tropas en Cullera.

El número de guardias civiles que de ordinario allí había será elevado á treinta.

También habrá temporalmente destacamentos de soldados en Sueca y Carcagente.

Las familias de los reos indultados visitaron á los señores Barral y Azzati.

A las siete y media de la tarde llegó á Cullera la madre del *Chato de Cuqueta*. Recibiéronla numerosas personas.

Hubo abrazos y lloros.

Acompañada por los que habían ido á esperarla se dirigió á su domicilio.

Al llegar abrazó á su esposo, cayendo desvanecida.

Los médicos le han recomendado que no visite á su hijo.

En Cullera sigue el regocijo por el indulto.

LLAMAMIENTO DE RECLUTAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (2 m.)

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicará hoy un decreto llamando á filas á los reclutas del actual reemplazo, para el día 1.° de Febrero.

A los diferentes Cuerpos que hay en Melilla se destinan 12.301.



De Teatros

Cervantes

—¿...?
—¡Vaya! Pero no hay fecha fija ni hay que hacer caso de los rumores de café.
—¿...?
—¡Quién sabe! Las hermanas Suárez son elementos de fuerza.
—¿...?
—¡Ah! eso... Enero es muy duro.
—¿...?
—Ya sabemos que se ha hablado, pero hay que guardar el secreto. ¡Que no se enteren, los periódicos sobre todo!
—¿...?
—¡Sí, se barajan nombres: Duval, Ortas, González (Valentín), Villa!
—¿...?
—Tal vez; no obstante, quizás. ¡Sólo los iniciados pueden saberlo!
—¿...?
—1914.
—¿...?
—Es posible, pero no es probable.
—¿...?
—Dios sobre todo!
—¿...?
—Mil gracias: quedo enterado.

Duque

Esta noche se pondrá en escena en tercera sección *El grumete*, en que tanto se distinguen las señoritas Salas y Girona y el señor Marín.

Mañana jueves, estreno de la comedia en un acto, de don Leopoldo G. Cotta, *La hora azul*.

En breve estreno de la comedia lírica en un acto y tres cuadros, de aplaudidos autores locales, *La canción del trabajo*.

San Fernando

Esta noche tendrá lugar en este teatro el debut de la hermosa cupletista Sari-Maro.

Llorens

Esta noche representará Rafael Arcos el apropósito *Arcos exprés*, en el que se distingue extraordinariamente este notable actor, haciendo diversos tipos y rapidísimas transformaciones.

Imperial

A ruegos de varias familias que no presenciaron el debut de Les Arthur, volverán á poner esta noche el bonito pasatiempo *Academia de baile*.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

El Comité Ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales á cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Diciembre último percibirá cada acción de fundador cinco pesetas y cada acción ordinaria 4,50 pesetas.

Además, las acciones percibirán en concepto de dividendo complementario:

Cada acción de fundador, 12,50 pesetas.

Cada acción ordinaria, 4,30 pesetas. Resultando con este complemento semestral un interés de 8,51 por ciento para las acciones de fundador, y de 6,26 por ciento para las acciones ordinarias.

Desde el día 15 de Enero corriente, queda abierto el pago en las oficinas, calle de Espoz y Mina, 1, Madrid.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Melilla 16.

Noticias de la harka

La harka está distribuída desde Bu-Hermana hasta el zoco Yenza y Benibuyagi. El núcleo principal hállase en Montemanso.

La línea de los harkeños recórrenla grupos de moros de caballería, llamados *guir*, los cuales hacen el servicio de reconocimiento.

En el campo enemigo se venden las municiones de máuser á 35 pesetas el ciento, lo que prueba que no escasean.

La dirección de los asuntos de la harka llévala la Junta de caídes, predominando los de Beniurraguel, de la que forman parte el Mizzián y Benamar; teniendo en la Junta solamente un voto cada uno.

La Junta ha impuesto á Benamar una multa de 4.400 pesetas, por no haber concurrido con su familia al combate del 27 de Diciembre. Aquél tuvo que pagarlas, rechazándosele las excusas que alegó diciendo que guardaba el territorio de los Benibuyagi, por si los cristianos intentaban tomar el zoco de Jannaa.

Parece que la Junta desconfía de la conducta de Benamar, creyéndolo vendido á los franceses.

Justifican esta sospecha los recientes viajes que hizo antes de empezar las operaciones, las conferencias que tuvo con Buamama, adicto de Francia, y otros actos análogos.

La voz cantante de la harka llévanla los de Beniurraguel, considerados por todos como los más guerreros.

En el zoco Jemas se ha establecido una guardia permanente de cuatrocientos hombres. También tiene establecido el enemigo un servicio de hogueras en el camino de Bu-Hermana, con objeto de encenderlas en caso de alarma.

Para esto disponen de numerosos jinetes encargados de avisar á la gente y de repartir el petróleo y la leña.

Anteanoche, á causa de una pequeña alarma, se encendieron todas las hogueras, pasando los rifeños la noche en vela, mientras los grupos de *guir* recorrían el terreno.

Las noticias de un posible desembarco de españoles han sido causa de que decaigan los ánimos y de que muchos jefes piensen marcharse, temiendo un avance combinado de nuestras tropas.

Varias noticias

Continúan llegando refuerzos y elementos de guerra.

Ha sido enviado á Nador material sanitario abundante.

Al amanecer marchó á Zeluán el general Larrea. Fué á la posición de Zaio, donde revistó las fuerzas que la guarnecen. Por un escuadrón de caballería fué escoltado.

Regresó al anochecer.

Su cuartel general lo establecerá en la Alcazaba.

Ha llegado á Zeluán el general Andino, jefe de la brigada de Caballería.

El general Ros sigue muy aliviado. Hoy ha salido del Hospital. Seguirá en su casa la curación.

La policía de la sexta *mía* ha traído preso á un cabileño sospechoso.

Anoche unos merodeadores tirotearon el zoco de Benibuyagi.

También fué tiroteada la posición de Buxda, sin consecuencias.

Contingentes de los cabileños amigos han establecido retenes entre las posiciones de Ras Medua y Tauriart Zag para perseguir á los merodeadores.

Málaga 16 (10 n.)

Para Melilla.—Llegada de la princesa de Sajonia

Ha zarpado para Melilla el vapor *Vicente de Roda*, llevando á bordo varios oficiales y setenta soldados, que marchan para incorporarse.

También lleva un automóvil blindado, para la Comandancia de Artillería.

Ha llegado la esposa del infante don Alfonso, princesa de Sajonia, que permanecerá en ésta mientras su marido esté en Melilla.

Fué cumplimentada por las autoridades.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 16 (9 n.)

Varias noticias

El Ateneo de Sanz ha enviado al rey un mensaje de gratitud por haber indultado al *Chato de Cuqueta*.

Han regresado á Valencia los diputados valencianos que vinieron á ésta para estudiar las bases del proyecto de las mancomunidades y ver si aquél puede ser aplicado á las Diputaciones levantinas.

A bordo del vapor italiano *Tomaso di Savoya* ha sido detenido un anarquista expulsado de la República Argentina.

Han llegado los señores Cambó y Sol y Ortega.

Ha fallecido el deán de la catedral, doctor Robert.

El nuevo Gobierno francés

(POR TELÉFONO)

París 16.

La declaración ministerial

En la declaración ministerial leída en ambas Cámaras se dice que el Gobierno trabajará para [illegible] nes republicanas y asegurar la rápida aprobación del tratado franco-español, mediante una leal inteligencia con España que permita ejercer pronto y eficazmente el protectorado sobre Marruecos.

Anuncia que votará los estatutos para los funcionarios públicos, y en lo que afecta á las relaciones exteriores, procurará mantener las cordiales con todas las potencias; hará la reforma electoral, asegurando el predominio de la escuela laica, apresurará la aprobación por las Cámaras de la ley de retiros para obreros, presentará el proyecto de utilidades con modificaciones que impidan los procedimientos vejatorios y cooperará decididamente al desarrollo de la riqueza del país, procurando conciliar el poderío financiero con el militar y naval, sagrado sostén de la República y de la Patria.

En el Congreso varios diputados anunciaron interpelaciones sobre la reforma electoral anunciada en la declaración ministerial.

Disputándose la vara

(POR TELÉFONO)

Bilbao 16 (9 n.)

Escenas cómicas

En la elección celebrada para la designación de alcalde en Erandio, se han sucedido escenas altamente cómicas.

Entre los dos bandos que luchaban hubo varios empates.

Al verificarse la tercera votación, un bando entendía que la sesión debía presidirla el alcalde interino, y el otro, el concejal que mayor número de votos tuviese.

La lucha de los dos bandos era ardorosa.

Cada uno quería hacer prevalecer su opinión.

Los designados por uno y otro bando tomaron asiento junto á la mesa presidencial, é inmediatamente entraron en funciones, jaleados por sus respectivos partidarios.

Al decir un presidente: ¡Se abre la sesión!, repetía el otro, como si fuese un eco: ¡Se abre la sesión!

Cuando uno pretendía coger la campanilla para imponer orden, el otro la agarraba al mismo tiempo.

Así siguió la cosa hasta que llegó la Guardia civil y ordenó despejar, en vista del escándalo.

La sesión continuó después, bajo la presidencia del delegado del gobernador.

Uno de los bandos puso en práctica una estratagema que le dió el mayor éxito.

La víspera de la elección se improvisó una *juerga* con *champagne* y mujeres, á la que asistieron numerosos invitados, entre ellos algunos concejales.

Ya en pleno período electivo, un automóvil que estaba á disposición de los invitados partió veloz, llevándose á un concejal, que no pudo por esta causa asistir á la sesión.

Mientras se celebraba la elección, resultando nombrado alcalde don Marcos Camiérnage.

Otro concejal que también se encontraba invitado á la *juerga*, comprendiendo la treta, abandonó á sus camaradas, llegando á la sesión, pero en tal estado que al sentarse en los escaños se cayó, teniendo que ser auxiliado por sus compañeros.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 17 de Enero de 1912

San Antonio Abad y Santa Rosalía.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Miguel.

Cultos

El oficio y misa son de San Antonio Abad, rito doble, color blanco.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En San Lorenzo se celebrará misa cantada al Señor del Gran Poder.

Por telégrafo y teléfono

16 (de 10 n. á 2 m.)

DE MADRID

Consejo de guerra.—Periodista condenado

Se ha verificado el Consejo de guerra contra el redactor de *El Liberal* don Tomás Blanco, defendiéndole el capitán señor Benítez de Lugo.

Asegúrase que será absuelto.

Ha sido condenado á dos meses de arresto don Clodoaldo Piñal, director del periódico *Ejército y Armada*.

La suscripción nacional

La suscripción nacional para las víctimas de la campaña asciende á la cantidad de 127.090 pesetas.

Se han ingresado en la misma 34.967 pesetas, remanente de la suscripción anterior, que teníase depositada en la Caja de Inválidos.

Ceremonia palatina

El próximo viernes se verificará en palacio la ceremonia de imponer al señor Echegaray las insignias del Toisón de Oro.

La revolución en el Ecuador

Comunican por cable del Ecuador que el Gobierno ha triunfado sobre los revolucionarios.

La emigración en Diciembre

Durante el pasado mes de Diciembre salieron de los puertos españoles para América treinta y cuatro mil doscientos noventa y nueve emigrantes.

El Libro Rojo

El señor García Prieto ha manifestado que el Libro Rojo no se publicará hasta que estén terminadas las negociaciones con Francia.

Cartas de notificación

El ministro de Estado, señor García Prieto, ha puesto á la firma del rey las cartas notificando oficialmente á todas las Cortes el nacimiento de la infanta doña María Cristina.

DE PROVINCIAS

Vendaval en Bilbao

Bilbao.—Reina un tremendo huracán, que hace imposible el tránsito.

Han sido arrancadas muchas muestras de tiendas y algunos árboles, rompiéndose numerosas marquesinas y los cristales de los cafés.

Densísima nube de polvo envuelve la ciudad.

Soriano, no se bate

Las Palmas.—La Prensa dice que el teniente Abella, que mandaba á los civiles cuando los sucesos del 15 de Noviembre, ha enviado los padrinos al señor Soriano.

Se asegura que el señor Soriano ha contestado que no quiere batirse.

Los republicanos han embarcado en el vapor *Oropesa* con rumbo á Lisboa.

Está diluviando.

Las lluvias han causado gran júbilo á los vecinos, pues los arruinaba la pertinaz sequía.

Un detenido

Valladolid.—La Policía ha detenido en una casucha de la calle Santa Ana á Eduardo Avila San José, natural de Rodilana, pueblo de esta provincia, que fué uno de los protagonistas de los sucesos que ocurrieron en el mes de Septiembre en el pueblo de Penagos (Santander) entre obreros y guardias civiles, de los que resultaron un cabo de civiles y tres paisanos muertos y cuatro guardias más con contusiones.

Eduardo no salió de su casa desde entonces. La comida se la llevaba á la casa la novia, una joven bellísima y romántica.

Funerales

Vitoria.—Se han celebrado solemnes funerales por el teniente de Artillería don Pedro Sanz, muerto en uno de los combates del Kert, y por los artilleros Doroteo García y José Ruiz.

Asistieron las autoridades, numeroso público y una representación del regimiento.

La escuadra inglesa

Villagarcía.—Ha fondeado el crucero inglés *Asistense*.

En la semana entrante llegará el resto de la escuadra del Atlántico, que viene para ejecutar maniobras en la ría.

DEL EXTRANJERO

Indulto de "Camelot Du Roi"

París.—Mr. Briand ha presentado á Fallières el decreto de indulto, del *Camelot Du Roi*, que en 1910 fué condenado á tres años de prisión por agredir á Mr. Briand en el momento de inaugurarse el monumento levantado á Ferry.

Nuevo triunfo de Vedrines

París.—El aviador Vedrines ha conseguido un nuevo triunfo en el aerodromo de Pau.

Recorrió cien kilómetros en cuarenta y un minutos y cincuenta y seis segundos.

Después batió el *record* de la hora, cubriendo ciento cincuenta kilómetros.

Vedrines está satisfechísimo por este nuevo éxito.

LA BOLSA

Madrid 16 (6 t.)

Interior	84,60
Fin de mes	84,80
Próximo	00,00
Amortizable	101,85
Banco	454,00
Tabacos	000,00
París	7,95
Londres	27,19

LOS MERCADOS

Día 16

Cereales

Cotización del mercado	*Pts. los 100 kilo*
Trigos recios y limpios	de 22 0|0 á 23 1|2
» blanquillos	de 23 0|0 á 24 0|0
» barbilla	de 23 0|0 á 00 0|0
» tremés	de 22 1|2 á 03 0|0
Avena del país	de 15 1|2 á 16 0|0
» gris extremeña	de 16 0|0 á 16 1|4
Habas mazaganas andaluzas	de 19 1|2 á 20 0|0
» chicas ó cochineras	de 17 1|2 á 18 0|0
» mazaganas extremeñas	de 19 1|2 á 20 0|0
Cebada	de 17 0|0 á 00 0|0
Altramuces	de 14 0|0 á 15 0|0
Alverjones	de 17 1|2 á 18 0|0
Alpiste clase corriente	de 30 0|0 á 32 0|0
» » superior	de 35 0|0 á 00 0|0
Maíz clase Plata	de 19 1|2 á 20 0|0
Garbanzos, clase corriente buena	de 36 0|0 á 38 0|0
» batalla	de 34 0|0 á 36 0|0

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 163.
Entrados en este día, 234.
Total, 286.
Han salido:
Para el consumo, 111.
De tránsito, 00.
Quedan para el inmediato día, 286.
Los cerdos vendidos han pesado 11.723 kilogramos.
Precios por pesetas: de 1,50 á 1,56.

ACEITES

Alguna menos entrada que el día anterior hubo ayer en la plaza, pues las partidas que vinieron sumarían unas cuatro mil arrobas.

No obstante continuar dándose el dinero con alguna reserva, dos partidas que fueron al Centro lograron buen precio.

Regulaban ayer las operaciones por los siguientes:

Aceite viejo, á 10,50 pesetas los once y medio kilos.

Idem nuevo, de 9,50 á 9,62.

SITUACIÓN DE BUQUES

Ibarra

Cabo Sacratif, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Blanco, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Carvoeiro, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo La Plata, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Cullera, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo Santa Pola, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Higuer, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo Peñas, en Palamós, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Almería, rumbo Levante.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 18.
Cabo Corona, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Toriñana, en Ferrol, rumbo Norte.
Cabo Oropesa, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Roca, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en la mar, rumbo Coruña.
Cabo Nao, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Quejo, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Ortegal, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Creux, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Prior, en Melilla, rumbo Alicante.
Cabo Silleiro, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Tres Forcas, en Bilbao, rumbo Sur.
Cabo del Agua, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Roche, en Valencia, rumbo Alicante.
Itálica, en Huelva, rumbo Norte.
Triana, en Marín, rumbo Norte.
La Cartuja, en la mar, rumbo Avilés.
Vizcaya, en Bilbao.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

J. Cunningham, en Pasajes.
Herrera, en Villagarcía.
Bravo, navegando para Glasgow.
Arana, navegando para Sevilla.
Goya, en Hamburgo.
Alvarado, navegando para Amberes.
Fortuny, navegando para Liverpool
Lista, en Glasgow.
Daggry navegando para Gandía.

La Sevillana

Aznalfarache, en Marsella, rumbo Barcelona.
Giervana, en Sevilla. Sale el 17.
San José, en Cartagena, rumbo Alicante.
Sevilla, en Barcelona, rumbo Valencia.
Torre del Oro, en Huelva, rumbo Sevilla.
Macarena, en Málaga, rumbo Huelva.
Santa Ana, en Barcelona, rumbo Tarragona.

Vinuesa

Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Marsella.
Aragón, navegando para Málaga
Navarra, en Cádiz.
Cataluña, en Valencia.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 menos cuarto, El monte de la belleza.—A las 9, El milagro de San Roque.—A las 10 y 1|4, El grumete.—A las 11 y 1|1, El país de las hadas.

SAN FERNANDO.—A las 7 y 1|2. Cinematógrafo y variedades (sección continua).

SALÓN LLORENS.—Cinematógrafo y variedades.

SALÓN IMPERIAL.—Cinematógrafo variedades.

SALÓN PORTELA.—Cinematógrafo.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (51)

(Autorizado por la casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

(SEGUNDA PARTE)

LOS MARTIRIOS DEL AMOR

—¡Oh! ¿Por qué?

—Porque ello puede hacernos encontrar una fortuna de varios millones...

Un estremecimiento recorrió las venas de Lalla, cuyos ojos se abrieron de par en par por la curiosidad.

—¿Pero, veis?—continuó Bobi—, el marqués no tiene en este asunto más que una parte secundaria; yo estoy en posesión del secreto, que él quisiera robarme; pero yo soy más astuto y si me ayudarais, Lalla, los millones podríamos dividirlos entre los dos... Y como vuestro ideal es tener además del dinero un hombre que presentar á la sociedad, entonces podréis casaros con el viejo marqués, que ya está casi arruinado; yo os ayudaré luego á suprimirlo, y vos, joven, bella, millonaria, viuda de un hombre universalmente conocido, podréis realizar todos vuestros más ardientes deseos.

Lalla escuchaba con los ojos semicerrados, el codo apoyado en el almohadón bordado del diván, sosteniendo con la blanca mano la cándida frente. Los párpados caídos ocultaban la llama de su mirada; pero veíase su seno levantarse por la emoción interna y la rosada boca se entreabría, mostrando el esmalte de los dientes blanquísimos, unidos.

Bobi la observaba con aire un tanto violento; no podía adivinar lo que pensaba y temía...

Pero la joven levantó de pronto la cabeza y sus miradas se encontraron.

—Acepto, tentador—dijo Lalla—; dime qué debo hacer para adquirir todo eso, y te juro, Bobi, que no retrocederé ante nada.

El coloso no ocultó un ademán de alegría.

—¡Ah! sois realmente la mujer que pensaba—exclamó—; ahora puedo decíroslo todo. La señorita que debemos de poner en rehenes es amiga de la sobrina del marqués.

—¡Oh!

—Por eso he podido conocerla, estudiar, sin que se fijase, sus costumbres.

—Pero, ¿cómo podrás apoderarte de ella?

—Con astucia y si me secundáis...

—Yo estoy dispuesta.

—Pues bien: no tardaremos en tenerla en nuestro poder. La esconderéis aquí.

—¿Aquí?

—Sí; ¿no tenéis aquella habitación detrás del armario que, aun en caso de una indagación, nadie conseguiría descubrir?

—Sin duda alguna.

—Pues bien; Dora estará en aquella estancia mientras nosotros la necesitemos.

—¡Ah, se llama Dora!—dijo con indiferencia Lalla.

—Sí, y es hija, al menos pasa como tal, del conde León de Ripafralta.

—¿Y tú crees que no sea su hija?

—Tengo razones para dudar de ello.

—¿Existe, pues, un misterio?

—Sí.

—¿Una falta, un delito acaso?

—¡Quién sabe! Lo descubriremos con el tiempo; por ahora lo que más interesa es apoderarnos de la muchacha.

Lalla se disponía á responder, cuando llamaron á la puerta del gabinete-tocador.

Bobi, de un salto, se puso en pie, y cogiendo el estuche, lo entregó á la joven.

—Escondedlo antes de abrir—dijo—; puede suceder que sea mi señor.

—¿Temes que te encuentre aquí?

—Preferiría que no me viese.

—Pues entra allí en mi habitación—dijo Lalla vivamente—, y procura no hacer ruido.

Llamaron otra vez más fuerte.

Bobi había desaparecido y Lalla preguntaba en tono despechado:

—¿Quién va?

—Soy yo, señora—, respondió la voz de un muchacho.

Lalla lanzó un grito de alegría y corrió á abrir, porque había reconocido la voz del lacayo.

Pepe tenía el semblante más rojo y engañador que de costumbre. En vez de hacerle entrar en el gabinete, salió Lalla, por temor de que Bobi escuchara algo.

Atrajo al lacayo hacia un ángulo, y en voz baja, excitada, le preguntó:

—Y bien, ¿has conseguido mi comisión?

—Sí, señorita—respondió Pepe con ingenuo brío—, apenas os dejé, dije á Gallo que llevara el carruaje á la cochera, y yo corrí á rodear el palacio de los dos caballeros.

—Te habrán visto.

Pepe sonrió.

—No, señora, porque he obrado con astucia.

—En suma—interrumpió vivamente Lalla—; ¿sabes decirme quiénes son?

—Sí, señora: aquel moreno, más viejo, es el señor Santerno.

—¡Ah!... ¿y el otro?

—El otro es su secretario.

—¿Su secretario?—repitió Lalla con emoción no habitual en ella.

Después, de pronto, se volvió á Pepe y le dijo con viveza:

—Retírate, y cuando veas salir á Bobis que está allí en mi habitación, y que yo despediré pronto, entras en mi gabinete: tengo que hablarte.

—Sí, señora—respondió Pepe con desenvoltura.

Lalla entró de nuevo en el tocador, y abriendo la puerta de su habitación, llamó á Bobi.

El coloso compareció en seguida.

—Era un lacayo que me traía la sombrilla que había dejado en el carruaje—dijo Lalla con naturalidad—puedes tranquilizarte; pero no es prudente que te detengas más: estamos entendidos para todo: á tu primer aviso, yo estaré dispuesta, recuerdo bien; el uno para el otro.

—Muy bien.

—¿Estás contento?

—Lo estoy, y me alegro del gasto que he hecho.

Lalla se echó á reir.

—No temas, que no será en balde.

Después de pocas palabras más, el coloso se despidió.

Lalla, al quedar sola, por un sentimiento instintivo en que se revelaba la índole de la mujer, se quitó el sombrero y la piel que hasta entonces la había envuelto, y fué á colocarse delante de un alto espejo de Venecia.

Y sonrió al verse en él reflejada.

—Todavía soy bella—dijo—y puedo gustar... sí, Bobi tiene razón... mi sueño es ser rica, muy rica y tener un nombre para arrojarlo como un desafío á esta sociedad que ahora me desprecia. El marqués puede servirme; pero no puedo satisfacer los ardientes deseos de mi corazón. ¡Oh! ¿por qué encontré á aquel joven?

Le afluyó á las mejillas un poco de sangre; sus ojos se pusieron lánguidos: llevó su mano al lado izquierdo del pecho.

—Es la primera vez que siento latir así mi corazón por un hombre ¡Ah! ¡qué bello es! Tiene la sonrisa de la mujer, la mirada del muchacho... ¡Oh! ser amada por él, ¡qué vista tan hermosa! ¡qué eternidad de íntimas sensaciones! ¿Y si él no me amase? ¡Eh! ¿acaso es esto posible? ¿No conozco los medios para seducir á un hombre? Y si no lo consiguiese, sería peor para él.

Se miró otra vez al espejo, y vió por él levantarse el portier y entrar en la estancia el joven lacayo sin hacer ruido.

La bella sonrió y se volvió. Tomó el aire cándido, adorable, de muchacha.

—Bravo, Pepe—exclamó jovialmente—pasa.

El lacayo se ruborizó al acercarse.

—¿Has visto salir á Bobi?

—Sí, señora.

—Está muy bien, siéntate; yo estoy contenta de ti, muy contenta.

Pepe no era muchacho tímido; aun así, permanecía un tanto indeciso.

Lalla le atrajo cerca de sí en el diván; después, de pronto, pronunció estas palabras:

—Pepe, ¿tú me quieres mucho, verdad?

El se puso más rojo... y se calló.

—Vaya, no te hagas el niño, ahora que ya tienes cualidades para ser hombre. Responde: ¿me quieres bien? ¿Estarías dispuesto á servirme en todo y por todo?

—¡Oh, señora!—respondió Pepe—. Si lo queréis, estoy dispuesto á daros la vida.

Lalla se echó á reir.

—Para un lacayo, la respuesta no puede ser más galante—exclamó—. Pero yo no te pido tanto; yo no quiero de ti más que devoción ilimitada, fidelidad y reserva, y en cambio tú no me dejarás más, tendrás alojamiento aquí, serás mi confidente, y yo sabré premiarte con buenas recompensas, redoblándote el salario.

Pepe se extasiaba por tantas promesas.

—Yo haré todo lo que queráis—dijo con juvenil entusiasmo—; y estad segura de que ni siquiera el aire sabrá una palabra por mí. Por lo contrario, en presencia de los otros fingiré serviros con indiferencia.

Otra sonrisa se dibujó en los labios de Lalla, que dió con su manita en el hombro del joven.

—Bravo; tienes espíritu, y esto me complace—dijo con adorable cariño—, nosotros dos nos entenderemos perfectamente.

—¡Oh! así lo creo. Probad de mandarme.

Lalla se puso á reflexionar algunos segundos.

—Pepe—dijo luego, con aire melancólico—, tú me crees muy feliz, ¿verdad?

—Lo creen todos, señora.

—Pues bien, se equivocan—respondió ...

AÑO XII — NUM. 3.915 — Jueves 18 de Enero de 1912

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Ya lo hemos dicho. Se pretende resucitar el Carnaval, se quiere de nuevo dar vida á esa fiesta que parecía eclipsada por completo.

Opinan los munícipes que tiene Sevilla, como pocas ciudades españolas, marco y escenario apropiado para hacer del Carnaval una fiesta alegre y culta, en la que predominen notas de buen gusto; creen, asimismo, que el festejo, para su mayor brillantez, no debe ser sacado del centro de la población, pues esto le restaría animación y atractivos, como prácticamente ya se ha visto.

Fué golpe de gracia dado á nuestro Carnaval, ya decadente, ciertos desmanes de gentes incultas; pero aquellos excesos creemos que no volverán á repetirse, y, caso de que se intentasen, la autoridad sabrá reprimirlos con mano enérgica.

Resucite, pues, en buen hora el Carnaval de Sevilla, como fiesta culta y alegre, y vengan, por parte del Municipio, iniciativas que le den vida espledorosa y duradera.

No creemos que en uno ó dos años se pueda llegar al apogeo de lo que pueda hacerse en este festejo. Es cuestión de tiempo, y, sobre todo, de felices iniciativas.

¿Surgirá alguna, hacedera, para el presente año?... Así lo esperamos, á pesar de que el tiempo que media es limitadísimo.

Desde luego, si la carrera de carruajes se establece en el centro de la ciudad, se instituyen premios para las máscaras que luzcan más artísticos y originales disfraces, se organiza algún festival nocturno—que bien pudiera celebrarse en la Plaza Nueva—y se realizan algunas otras cosas que puedan servir de estímulos para que haya Carnaval, el asunto estará resuelto de la mejor manera posible por el año actual.

Por nuestra parte, sólo resta esperar esas iniciativas plausibles, para prestarles nuestro entusiasta concurso y nuestro desinteresado aplauso.

DE POLITICA

(POR TELEGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 17 (11-45 m.)

El próximo debate político.—La labor del Gobierno

El debate político que se planteará en el Parlamento consumirá cuatro turnos.

Es posible que intervengan en él los conservadores y los republicanos, quienes desean darle gran desarrollo.

El Sr. Moret, por el contrario, es partidario de que se concrete todo lo posible, creyendo que no debiera exceder de tres sesiones, por ser más práctico hacer otro género de labor positiva y parlamentaria.

En el debate sobre los suplicatorios no intervendrá el Gobierno.

El ministro señor Rodrigáñez se propone llevar á las Cortes la reforma de las clases pasivas.

También prepara el Gobierno los proyectos de la reforma del Código penal, la revisión del civil, las modificaciones de las leyes de procedimiento y orgánica de los tribunales, la solución del problema triguero, la reforma de la ley del trabajo y colonización, y oportunamente la ley sobre las Asociaciones.

También piensa el Gobierno cumplir escrupulosamente sus compromisos respecto á las mancomunidades y á la expansión de la vida local, así como tiene el firme propósito de mantener las Cortes abiertas durante nueve meses.

El Gobierno procurará reducir el tiempo de las interpelaciones al estrictamente reglamentario.

El señor Canalejas se muestra animoso y decidido á gobernar, desarrollando todo su programa, que se concreta en [illegible]

Las minorías parlamentarias

Convocados por el conde de Romanones se reunirán mañana los jefes de las minorías parlamentarias, con objeto de ponerse de acuerdo respecto al curso de los debates.

También se reunirá la minoría radical antes de celebrarse la primera sesión.

Aunque las minorías conjuncionista y radical actuarán separadamente, parece que tendrán puntos de coincidencia para adoptar una actitud de franca oposición al Gobierno.

Los presupuestos

Según informes dignos de crédito, los presupuestos que se presenten al Parlamento para que rijan en el año actual serán los que se discutan después de llevarse al proyecto las modificaciones acordadas por el Gobierno.

Madrid 17 (2 t.)

La apertura de las Cortes

El señor Canalejas ha dicho que mañana, como se ha anunciado ya repetidas veces, empezarán las sesiones de Cortes.

La primera sesión carecerá de interés, dedicándose á la elección de Comisiones y á la presentación de los proyectos que han de discutirse luego.

Los ministros no harán discursos relatando los sucesos del interregno, á fin de que no se tome como habilidad para quitarle importancia al debate político.

El debate lo iniciará el diputado de la izquierda don Luis Zulueta.

El señor Canalejas creía hasta aquí que el iniciador iba á ser el señor Azzati; pero la Conjunción quiere que sea otro.

Ya veremos si se ponen de acuerdo.

Por los rumores que circulan á última hora parece que el debate no alcanzará la importancia que se creía.

Los diputados de la mayoría

Llamados por el señor Canalejas han llegado á Madrid muchos diputados de la mayoría, para estar presentes en el acto de la apertura de Cortes.

HOMENAJE A LA REINA

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (3 t.)

El rey ha tenido noticia de que muchos elementos valencianos proyectan celebrar un homenaje á la reina Victoria, por su intervención en el indulto del reo Jover.

La reina le ha expresado su deseo de que haga presente á los iniciadores que, como mujer y como reina, se halla dispuesta á interponer toda su influencia por la clemencia y el perdón; pero que renuncia á toda manifestación pública de agradecimiento.

Don Alfonso ha añadido que la reina recibirá gustosa á la Comisión del Ayuntamiento de Valencia que vendrá á cumplimentarla; pero que rechaza cualquier otro acto de homenaje público y teatral.

Los revolucionarios chinos

(POR TELÉGRAFO)

Pekín 17.

Atentado contra Juan Shi-Kai

Al salir del palacio imperial el ministro Juan Shi-kai le arrojaron una bomba de dinamita, que explotó al pie de los caballos del coche.

Cuatro soldados de la escolta de Shi-Kai quedaron tendidos en el suelo horrosamente destrozados.

El ministro, que salió ileso, descendió del coche y con admirable sangre fría dió algunas órdenes para capturar á los criminales.

Volvió al vehículo y la comitiva continuó su marcha; pero poco después, y desde el segundo piso de un restaurant, lanzaron contra Shi-Kai otras dos bombas, que también cayeron entre los guardias de la escolta, matando á dos é hiriendo á diez y siete.

El ministro también salió ileso de este segundo atentado.

Los soldados acordonaron inmediatamente el edificio desde el que habían arrojado las bombas y capturaron á tres individuos.

Se declararon autores de los atentados, confesando que pertenecían al partido revolucionario.

Se les encontraron más bombas cargadas y un arsenal de revólveres y puñales.

La mayoría de los heridos están graves.

Una equivocación y un accidente

(POR TELÉFONO)

Zaragoza 17 (4 t.)

En un tren procedente de Pamplona llegaron á la estación de Casetas el teniente coronel del regimiento de América, don Luis Castro Verde, y su señora, que se dirigían á Madrid.

En Casetas tienen que cambiar de tren los viajeros procedentes de Navarra.

El matrimonio cambió de tren, y luego el esposo fué á la estación para comprar algunas vituallas.

Después de la compra salió por una puerta diferente, y vió un tren que partía, el mismo en que ellos habían llegado.

Creyendo que era el de Madrid, donde ya estaba su esposa, subió á él en la marcha, llegando hasta la próxima estación de Utebo, donde se apeó, reconocido el error.

La esposa, que se dió cuenta de la equivocación sufrida, descendió del otro tren, permaneciendo en Casetas para esperar la vuelta de su marido.

Este emprendió la marcha para Casetas, ya de noche.

A poca distancia del pueblo pasa la línea férrea por un puente bajo el cual va un camino.

El teniente coronel no se dió cuenta de este detalle y cayó desde lo alto del puente á la carretera, donde quedó privado de sentido, originándose varias heridas en la cabeza y conmoción cerebral.

Como el camino es poco concurrido, no fué visto el cuerpo hasta la mañana siguiente, en que lo recogieron varios labradores, llevándolo á una finca próxima, de la marquesa de Fuenclara, donde se le prestaron los auxilios necesarios.

En un coche ambulancia de Sanidad ha sido trasladado el herido al Hospital Militar de Zaragoza.

Las lesiones no son graves; pero el herido se halla muy débil por la hemorragia sufrida.

VERSOS ANDALUCES

El tópico de la leyenda

Cójanse cuatro pares de castañuelas,
Un ramo de claveles y una mantilla,
Unas cañas de vino de manzanilla,
Un balcón, una reja, dos callejuelas;

Cójase la Giralda—que ya es «cogida»—
Y la Torre—si quedan fuerzas—del Oro
Un suspiro doliente de pecho moro
Y una morena en jarras ó compungida.

Mézclese todo ello «secumdum arte»
Y agítese la mezcla con gran cuidado,
Póngasele algún tópico manoseado
Y añádase de hipérboles, no escasa parte.

Dígase que aquí somos muy agarenos
Y que están nuestras calles llenas de flores,
Háblese de caireles y de colores,
De guitarras, y ferias y nazarenos.

Póngase en rima, luego, la algarabía,
De modo que resulte bien al oído,
Y ya surgió un poeta desconocido
Y ya hay nuevas canciones á Andalucía.

* * *

Y yo digo: Señores, ¿no hay otro medio
De cantar nuestra tierra, bella y bendita,
Más que dando «ab eternum» esa notita
De color, siempre igual? ¿No hay más remedio?

Reparad, caballeros, que hace cien años
Eso viene cantándose del mismo modo,
Y que en ese buen siglo cambióse todo,
Y que aquellos delirios son hoy extraños.

Reparad que ya estamos en otros días
Y la vida ha cambiado completamente;
Reparad que transforman mucho á la gente
La eléctrica, los cines y los tranvías.

Yo bien sé que al haceros esta llamada
Me enajeno del todo vuestros amores;
Pero qué hemos de hacerle; tales errores
Necesitan alguna voz despiadada.

¿Es acaso, señores, que al acabarse
Las coplas y las rejas y la mantilla,
No hay en esta compleja y honda Sevilla
Nada que en versos bellos pueda cantarse?

¿Es que el alma andaluza de nuestros días
No tiene otros afanes ni otros anhelos
Que aquellos que copiaron nuestros abuelos
Rondando por las sucias calles sombrías?

¿Es que aquí no hay más norma que la ju[illegible]
¿Es que no hay otras luchas, ni otras pasiones
Que las que pintan esos chafarinones,
De una gracia, sin ella, floja y liviana?

Basta de la Sevilla de panderetas
Y pintad... otra cosa, queridos vates,
¡Por Cristo! Que esos mismos mil disparates
¡Ya nos los han contado diez mil poetas!

Alfredo.

DE SOCIEDAD

En la madrugada última tuvo triste desenlace la enfermedad que aquejaba á la respetable señora doña Dolores Palomino, viuda de Fernández Quinta, hermana de nuestro distinguido amigo el delegado regio de Fomento, D. Félix Palomino, y madre del concejal señor Fernández Palomino.

En paz descanse y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésamo.

—A las cuatro de la tarde se celebró, desde la casa mortuoria hasta el cementerio de San Fernando, donde se le dió sepultura, el transporte del cadáver de la virtuosa madre de nuestros queridos amigos el secretario del Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer, y del médico del Cuerpo militar don don Jesús.

Al fúnebre acto asistieron el alcalde, una Comisión de empleados de la secretaría municipal y numerosísima concurrencia, en que figuraban las personalidades más salientes de nuestra capital.

Reiteramos á nuestros queridos amigos la más sincera expresión de pésame.

—Ha dado á luz un robusto niño la esposa del diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal.

Tanto la madre como el reciennacido gozan de perfecta salud.

—Se encuentra algo más aliviado del fuerte ataque *grippal* que le obliga á guardar cama, el diputado provincial don Adolfo Rodríguez Jurado.

—El duque de Medinaceli y su joven consorte han salido ayer para la provincia de Córdoba, para asistir á una cacería que darán en su honor los señores de Calvo de León.

—Los marqueses de Casa Argudin saldrán á fines de esta semana para Cuba y Nueva York, donde pasarán una temporada de tres meses.

—Acompañado de su esposa llegó de Cádiz don Enrique Díaz Rocafull.

—Ha dado á luz una hermosa niña la distinguida señora doña Rosa Lafuente, esposa de don Patricio Medina y Garvey.

—En el coto «Oñana» se verificará la segunda cacería de la temporada el día 25 del mes actual, concurriendo distinguidos *sportman* de Jerez, Madrid y Sevilla.

RENUNCIA DE UN ACTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (1 t.)

El diputado á Cortes republicano por Málaga señor Armasa ha renunciado al acta.

Las negociaciones franco-españolas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (1 t.)

En breve se reanudarán las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos.

El Gobierno parece que está bien impresionado de la marcha futura del asunto.

Créese que las negociaciones se desarrollarán ahora rápidamente, con un gran espíritu de lealtad y con vehementes deseos por ambos Gobiernos de llegar á una inteligencia.

La envidia entre escritores

Con harta razón nos quejamos los que escribimos de tener nuestros peores enemigos en los de nuestra profesión, conforme al consabido refrán. En lo que no andamos tan acertados es en atribuir á los días presentes ese espíritu de difamación que convierte en centro de comadres la libre república de las letras. Si en algo aventajamos los contemporáneos á los antiguos, es, tal vez, en buena educación literaria. Citaré en apoyo de mi aserción algunos ejemplos, empezando por Esquilo.

Para muchos de sus compañeros, Esquilo era puro fárrago. Quintiliano no entendía la *Orestiada*. Sófocles despreciaba tranquilamente á Esquilo diciendo: «Cuando hace algo bueno, no sabe lo que hace.» Racine lo rechazaba todo en Esquilo, y solamente concedió amnistía á dos ó tres escenas de los *Choéforos*. Fontenelle escribe en sus *Observaciones*: «Uo se sabe lo que es el *Prometeo* de Esquilo. Esquilo parece loco.» Víctor Hugo recuerda que el siglo XVIII en masa se burló de Diderot porque admiraba las *Euménides*.

«Todo el Dante es un disparate», exclama Chanbon. «Miguel Angel me parece excesivo», acrecienta José de Maistre. «No puedo soportar ninguna de las ocho comedias de Cervantes», declara Laharpe. El falso Avellaneda escribió su *Denteroquijote* para burla y escarnio de Cervantes, á quien llamó «pobre, mendigo, manco», etc. «Es lástima que Moliére no sepa escribir», dice Fenelon. «Moliére es un infame histrión», corrobora Bossuet. El gran filósofo Malebranche llegó á calificar de «canalla» á otro gran filósofo: Espinosa. Scudery pedía emplumasen á Corneille. Para Green, Shakespeare era «un grajo vestido de muchas plumas». Según Voltaire, las obras de Shakespeare parecían escritas por un «salvaje borracho». D'Alembet hirió de un solo tiro á Shakespeare y á Calderón con estas inauditas palabras: «Ya he anunciado á la Academia el drama de Calderón, que será leído con el mismo gusto que se ha leído la payasada de Shakespeare». En sentir de Heredia, Calderón no pasa de la categoría [illegible] tétrico y ridículo.» El célebre filósofo é historiador Huet, obispo de Avranches, escribía á Sumaise que había dispensado al autor del *Paraíso perdido* el honor de refutarle é injuriarle: «¿Por que os ocupáis de autor tan insignificante como Milton?»

El abate Trablet decía por su parte: «Un escolar cualquiera evitaría las faltas en que incurre Milton.» Los «críticos» de la *Revista de Edimburgo* calificaron de nulidad á Byron, aconsejándole que se dedicara al comercio, cuando se ocuparon de sus primeras poesías. Villemain, el sesudo crítico literario, se atrevió un día á hacer esta deliciosa síntesis: «Dos duelos, un rapto, cuatro cartas de *cachet*, un proceso criminal y un juicio de separación: he aquí el fundamento de la celebridad de Mirabeau.» Barbey d'Aurevilly, concediendo que «á Mirabeau fácilmente se le tomaba por un león», tiene buen cuidado de añadir que «no era sino un marrano de larga melena.» El mismo autor llamaba á Stendhal «Tartufo intelectual», á Southoy «épico de viñetas», á Dumas «narrador de malos cuentos», á About «pillo», al historiógrafo griego Rhoidis «cucara de bibliotecas y escarbador de basuras.» Al filósofo Comte, parecíale Schiller un «romántico insoportable» y un «imitador infeliz de todos los románticos malos.» Haekel osó titular «caballero de industria de la ciencia» á Agassir, el más grande de los naturalistas de la América del Norte. A Lamartine se le denominó «alondra insustancial», y de Castelar dijo Taine que era el «canario español.» Para Moreno Nieto era Cánovas un «pobre semisabio», y para éste era el otro un «pensador ligero.» A Zorrilla le fustigó desvergonzadamente Martínez de Villergas, y al gran prosista Juan Montalvo le pusieron como chupa de dómine un tal Mesa y algunos otros Zoilos de pacotilla. Spencer fué juzgado por sus primeras obras como un escritor grosero y un filósofo perturbado. ¿A qué seguir? Escasos serán los escritores que hayan salido ilesos de los juicios de sus colegas.

La envidia es tan antigua como la criatura humana.

Edmundo González-Blanco.

LA FIRMA

(POR TELÉFONO)

De Guerra

Madrid 17 (5 t.)

El rey ha firmado las siguientes disposiciones correspondientes al ministerio de la Guerra:

Admitiendo la dimisión, fundada en razones de salud, al general Aguilera, del cargo que desempeñaba en Melilla.

Nombrando director de la Escuela Superior de Guerra al general de brigada don Arturo Ceballos.

Nombrando jefe de la primera Sección del Estado Mayor Central al general de brigada don Arturo Fontán.

Concediendo el hábito de Montesa á los señores don Ramón García Menacho y don Vicente García Menacho.

Disponiendo el cese en el mando de la quinta división del general D. Eduardo Losa.

Nombrando intendente de la séptima región al subintendente de primera don Pablo Vignote.

Nombrando secretario en la Intervención general á don José Bonafós.

Nombrando para el mando del octavo regimiento de artillería al coronel don Arturo Camilleri.

Nombrando al coronel de artillería don Ramón Bexach para el mando del regimiento de sitio.

Nombrando director del Parque de Artillería de Segovia al coronel don Tomás Pérez.

Otros destinos de jefes y oficiales.

Destinando al coronel de Artillería don Ricardo Loño á la Comandancia de Menorca.

Destinando al coronel don Ramón Lorente á la fábrica de armas de Toledo.

Destinando al noveno depósito de reserva al teniente coronel de Artillería don Rafael Calvo.

Nombrando jefe de la zona de reclutamiento de Burgos al coronel de Infantería don Gregorio Prados.

Idem de la de Salamanca al coronel don Pablo Rodríguez.

Autorizando una propuesta de recompensas para jefes, oficiales y asimilados, por los tiroteos ocurridos en las avanzadas de Melilla desde el 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.

Dictando otras recompensas por los tiroteos ocurridos desde esa última fecha hasta el 31 de Diciembre.

EL GABINETE FRANCES

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (3 t.)

El jefe del Gobierno ha comentado favorablemente la actitud amistosa del nuevo Gabinete francés respecto á las negociaciones con España sobre Marruecos.

Añadió el señor Canalejas que dada la actitud de los nuevos ministros y el carácter de Poincaré, es fácil la pronta terminación de las negociaciones franco-españolas.

Noticias

Se nos ha acercado un obrero de los muchos que en estos días se han visto obligados á desalojar su domicilio por denuncias contra la seguridad del edificio, manifestándonos en el grave apuro en que se halla por no encontrar albergue donde meterse él y su familia, así como los muebles de su pertenencia. Dice que en varias casas de vecindad se le han puesto reparos por el número de sus hijos—tiene seis—no sabiendo qué hacerse en tan triste situación.

También tenemos noticia de que un pobre cesante, con numerosa familia, se ha visto desahuciado de la casa que vivía en la calle Mendoza Ríos, encontrándose con los muebles en medio de la calle y en una situación tristísima.

Entendemos que lo crítico de las circunstancias exige de parte de las autoridades la adopción de medidas tan enérgicas como perentorias para aliviar un poco la suerte de las clases desacomodadas y prevenir las tristes contingencias en que se ven los que, contra su voluntad, tienen que desalojar sus viviendas y son lanzados á las eventualidades del acaso.

Por el tesorero de la Asociación de la Prensa se ha girado hoy al señor duque de Santo Mauro, mayordomo mayor de la reina doña Victoria, la cantidad de 4.722,70 pesetas, importe del líquido obtenido en la función celebrada en el teatro San Fernando en beneficio de los heridos de la campaña.

La casa Hijos de Ibarra, por la que se ha hecho el giro, dejó de percibir, desinteresadamente, el importe de éste, coadyuvando así á la meritoria y patriótica obra.

Ha sido trasladado á la Biblioteca de la Universidad de Sevilla don Cristóbal Bermúdez Plata.

Se encuentra en Sevilla nuestro apreciado amigo don José Ferro Perosauz, redactor de *El Mundo*, de Madrid.

Por la familia de don Miguel Corona y Pice ha sido presentada una solicitud en este gobierno civil para trasladar los restos de dicho señor del Cementerio de esta ciudad al panteón que poseen en la inmediata villa de Alcalá de Guadaira.

Con objeto de tratar de la organización de algunos festejos para el próximo Carnaval, el sábado se reunirán en el Ayuntamiento la subcomisión de Festejos designada para este efecto, los síndicos de los gremios y una representación del Centro de Bellas Artes.

Esta tarde, como habíamos anunciado, se reunieron en el Ayuntamiento el teniente de alcalde del quinto distrito, señor Rodríguez de la Borbolla, y los individuos que se estiman perjudicados por el hundimiento de la calle Adriano.

En la reunión se convino hacer un reparto equitativo de las cantidades que fueron donadas á la suscripción abierta por el alcalde con tal fin, entre los individuos siguientes: Ignacia Berrocal, Reyes Díaz, José Segarra, Manuel Lozano, José Tassani, María Robledo, Ana Muñoz, José González, Manuel Ruiz, Manuela Pulido y Alfonso González.

Los soldados del regimiento infantería de Luchana, núm. 28, residentes en esta capital, en situación de licencia ilimitada y cuatrimestral, Lorenzo Santos Esteve y Pedro Jiménez Ródenas, deberán presentarse con toda urgencia en este gobierno militar, para un asunto que les interesa.

Ha quedado constituida la Junta municipal del tercer distrito (Triana) del partido Conjunción Republicano-socialista, en la forma siguiente:

Presidente, don Joaquín Arenas.

Vicepresidente, don José Martínez Ruiz.

Secretarios: primero, don Manuel Vallejo Rodríguez, y segundo, don Manuel Domínguez.

Tesorero, don José Caballero.

Contador, don Miguel Halcón.

Vocales: don Manuel Otero, don Antonio Montilla, don Cristóbal Ramos, don Francisco Camacho y don Antonio Polvillo.

Nos ruegan vecinos de la calle Almirantazgo que en el trozo comprendido entre la esquina de la calle Gran Capitán y plaza del Postigo sería de mucha utilidad colocar alguna farola de alumbrado, pues [illegible] está completamente á oscuras, con perjuicio de los transeuntes.

Con la instalación de dicha farola se prestaría un señalado servicio y se atendería la justa petición que hace el vecindario.

La alcaldía de Marchena ha remitido á este gobierno civil extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, correspondientes al pasado año.

El matador de toros José Carmona (Gordito) ha escrito al alcalde una carta ofreciéndose á torear incondicionalmente si por el Municipio se organiza alguna corrida á beneficio de los heridos de la campaña de Melilla.

Hemos recibido un folleto titulado *Qué es el Instituto Nacional de Previsión*, publicado por esta Asociación.

En el interior del local que ocupa la expendeduría de tabacos de la plaza de San Francisco ha ocurrido esta tarde el desprendimiento de un trozo de techo de una de las habitaciones.

El hecho produjo alarma en los vecinos, no teniendo, por fortuna, mayores consecuencias.

Ha tomado posesión de la escuela nacional de Las Cabezas de San Juan la maestra doña Francisca Delgado, cesando en la misma doña Concepción Capitán.

Se ha aprobado por real orden el deslinde del cauce de la rivera de Huelva, en los dos puntos llamados Cañaverales y Ejido de la Vega (término de Guillena).

La Dirección del Parque Administrativo de suministros militares de Sevilla ruega al gobernador la publicación oficial de un anuncio haciendo la convocatoria de postores para la adquisición de artículos necesarios en dicho establecimiento.

La guardia municipal ha denunciado por antihigiénicas varias casas de las calles Vara del Rey y Mosqueta.

En la sección de Quintas del Ayuntamiento deberá presentarse el mozo Rafael Cascajosa, para recoger un documento de su interés.

Por la Comandancia general del Apostadero de Cádiz se remite á la autoridad gubernativa de esta provincia el anuncio convocando por segunda vez el concurso público para la venta del material de acero inútil para el servicio existente en el Arsenal de la Carraca.

Por la alcaldía se ha autorizado el derribo de la casa número 4 de la calle Levíes, á consecuencia de la denuncia de su estado de ruina hecha por el arquitecto municipal.

Los derribos, por aprovechamiento de materiales, de las casas San Pablo, 17 y Cánovas del Castillo, 8, se han adjudicado á don Eustaquio Rodríguez.

En la parroquia del Sagrario se han celebrado esta mañana funerales en sufragio del alma de nuestro estimado amigo don Julio Herrera Fernández.

Presidieron el duelo el diestro Manuel Pérez (Vito), don Ricardo Marín, don José Miura y don Eduardo Chazarri, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

En el expreso de esta noche han marchado á Madrid los diputados á Cortes señores D'Angelo, Rodríguez de la Borbolla y Serrano y Villalón.

El Ayuntamiento de Alanís anuncia la exposición al público, por quince días, de las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1911.

El alcalde de Marinaleda participa á este gobierno civil haber hecho público el edicto exponiendo á los vecinos los repartimientos de la contribución territorial del corriente año.

Se ha recibido en este gobierno civil un edicto del Ayuntamiento de Real de la Jara, con expresión de encontrarse terminado el repartimiento del *déficit* de Consumos del corriente año y anunciando para agravios el plazo de ocho días.

El Ayuntamiento de Los Corrales cita á varios mozos de aquel pueblo, pertenecientes al actual alistamiento, y cuyo paradero se ignora.

Por la alcaldía se cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de un burro procedente de pérdida, para que se presente en el negociado de Gobierno de la secretaría municipal, donde se ordenará la entrega justificando la pertenencia.

Por la alcaldía se ha notificado á los propietarios de las casas de las calles Trajano, 32; González Cuadrado, 44; San Bernardo, 31; Aguilas, 10; Boteros, 35; Guardaminos, 5; Diego de Merlo, 8, y Palomas, 2, que procedan al derribo de las mismas en el término de cuarenta y ocho horas.

Nos escribe don Tomás del Valle atenta carta denunciándonos que las casas números 16 y 18 de la calle Antonio Susillo y 140 de de la de Feria se encuentran en estado ruinoso.

El alcalde, en unión del teniente de alcalde señor Pérez Hervás y del arquitecto municipal, recorrió esta mañana las calles de los distritos octavo y noveno, viendo gran número de casas que se encuentran en mal estado de solidez ó higiene.

El señor Halcón, en vista del cúmulo de trabajo que pesa sobre el personal de Obras Públicas, ha dispuesto que aquél se aumente en cuanto sea necesario para llevar el trabajo al día.

Esta mañana estuvo en el gobierno civil visitando al señor Montilla el diputado á Cortes por Sanlúcar, don Carlos Cañal.

En el gobierno civil se ha recibido una comunicación del alcalde de Carmona participando que una piara de cerdos, que pasta en el cortijo del Alamo, se halla ata-[illegible]

El gobernador interino, señor Montilla, avisó inmediatamente al inspector provincial de Sanidad, con el que conferenció acerca del asunto, acordando que el inspector pecuario marchara inmediatamente al citado pueblo para adoptar las medidas necesarias á evitar que la epidemia se propague.

Esta mañana celebróse en la catedral la misa de *Réquiem* dedicada por el Cabildo eclesiástico en sufragio del alma del que fué jefe local de los conservadores y senador del reino, don Eduardo Ibarra.

Al solemne acto asistieron los deudos y parientes del finado, el Cabildo catedral, presidido por el señor arzobispo, y numerosos amigos políticos y particulares.

Se ha reunido esta tarde, presidida por el señor Clavijo, la Comisión Provincial, aprobando un oficio de la Dirección de Carreteras sobre el proyecto de construcción de los kilómetros 5 y 6 de la carretera de Sevilla á Puebla junto á Coria.

Se acordó devolver, para que sean subsanados varios defectos de que adolecen, las cuentas municipales de Gerena de 1910, aprobándose el presupuesto ordinario para el corriente año, de Alcalá de Guadaira.

También se despacharon los demás asuntos que figuraban en la orden del día.

En el escaparate de un establecimiento de calle Sierpes ha sido expuesta la ampliación de un artístico retrato hecho por el acreditado fotógrafo señor Dubois al espada Bienvenida y á la joven y bella esposa de éste.

El alcalde ha ordenado el derribo de la casa número 44 de la calle González Cuadrado, donde, como dijimos en nuestra edición anterior, se hundió parte de la fachada.

El vecino de la calle Torneo don Alejandro Salmón nos manifiesta que ha dirigido al alcalde un escrito quejándose del estado de abandono en que se halla la citada vía, la cual, á causa de las últimas lluvias, se encuentra en un estado verdaderamente intransitable.

Nos escriben de Isla Cristina:

«Con gran éxito sigue actuando en nuestro teatro la compañía de zarzuela que dirige el actor don José Morón, en la que figuran las tiples señoras Navarrete y Rodríguez, que vienen siendo aplaudidísimas en cuantas obras toman parte, como igualmente el barítono don José Pastor.

Entre las obras representadas han constituído un éxito *Molinos de viento* y *El conde de Luxemburgo*, viéndose el teatro lleno en las dos obras, especialmente en *El conde*, en que se han distinguido las tiples y el barítono, siendo varios números repetidos.

El maestro concertador, don Francisco Infante, merece también un aplauso, por la competencia y acierto con que dirige las obras.

Se preparan los estrenos de *Juegos malabares*, *Gente menuda*, *El amor que huye*, *El chico del cafetín* y *Los sobrinos del capitán Grant*.»

= Exámenes de oficiales de secretarías judiciales =

Reunido en la Audiencia, á las tres de la tarde, hoy, este tribunal, como no se presentara ningún aspirante, se acordó que mañana se verificase el segundo y último llamamiento del primer ejercicio.

La Sociedad Defensa de Inquilinos se reunirá mañana á las ocho de la noche en su domicilio social, para tratar de varios asuntos de interés y de la elección de los cargos vacantes en la Directiva.

Hemos recibido un atento B. L. M. de don Jesús Moreno, teniente vicario general castrense de la segunda región, ofreciéndosenos en su cargo.

En el expreso de esta noche marchó á Madrid el diputado á Cortes señor Cañal.

Esta tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Policía Urbana, presidida por el señor Soriano.

Se acordó aprobar la instalación de un cerramiento en un puesto de aguas de las Delicias; aprobar cuentas y pedidos; pedir presupuesto para el alumbrado eléctrico de los juzgados y de los registros civiles; y conceder la instalación de un motor eléctrico en la calle Sierpes número 34.

Hoy ha estado en Sevilla, de paso para Madrid, el diputado á Cortes por Morón, don Jerónimo Villalón Daoiz.

Esta tarde estuvo en la alcaldía con objeto de saludar al señor Halcón.

Se encuentra enfermo el concejal radical señor Martínez Barrio.

Don José M.ª Pardo, empleado de la Audiencia, nos escribe una carta manifestándonos que, secundando la iniciativa del señor Enríquez Palés para tributar un homenaje al desgraciado profesor de la escuela de la calle Adriano, señor Serrano, pone á disposición de aquél su modesto sueldo de un día.

Esta tarde se presentó en el Ayuntamiento una pobre mujer, viuda, con cuatro hijos, la que pidió al alcalde que le prestara auxilio, pues se hallaba con los muebles en la calle, sin tener dónde recogerse.

El señor Halcón, que acogió benévolamente á la desgraciada mujer, dispuso que se recogiera durante esta noche y los días que transcurran mientras encuentra casa, en uno de los departamentos que no se utilizan en el edificio municipal de la Alameda.

El alcalde completó la obra entregando un socorro á la pobre mujer para que pudiese llevar alimento á sus hijos.

Sucesos

Sacristán herido

Anoche promovieron fuerte escándalo en la puerta de la parroquia de San Roque el sacristán de la misma, Tomás Manzano, y el padre del acólito, Francisco Liñán, quienes después de dirigirse mutuos insultos vinieron á las manos, resultando el sacristán con una herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado, de la que recibió asistencia facultativa en la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca.

El autor de la lesión que sufre el sacristán no pudo ser detenido por haberse dado á la fuga.

Herido de un puñalada

En el establecimiento de bebidas situado en la calle Ensanche número 2, sostuvieron reyerta Fernando Santiago y Estanislao Caballero, asestándole el primero al segundo una puñalada en el cuello.

El Caballero pasó á la casa de socorro anteriormente citada, apreciándole el profesor de guardia una herida inciso-punzada en el cuello, de pronóstico grave, por las complicaciones que pudieran sobrevenir.

El agresor fué detenido por la guardia de Seguridad, quedando en la prevención civil á disposición del juzgado de primera instancia correspondiente.

Carro asaltado y carrero herido

Al regresar á esta capital, de una finca próxima, conduciendo una familia, compuesta en su mayoría de niñas al cuidado de una criada, el carro de la propiedad de don Carlos Delgado, guiado por José Romero Fernández, fué asaltado próximo al Cementerio por dos individuos, los cuales se subieron en el vehículo.

El carrero, al darse cuenta de lo que ocurría, acudió en auxilio de los viajeros, recibiendo entonces de uno de los sujetos en cuestión un tremendo garrotazo, que le hizo caer á tierra privado del conocimiento.

Los autores del hecho, que resultaron ser Juan Tenorio Manzano y Antonio Tenorio, de profesión cabrero y taponero, respectivamente, se dieron á la fuga, en tanto que el Romero Fernández era trasladado al Hospital Central, en donde fué asistido de la fractura de la clavícula izquierda y de contusiones en distintas partes del cuerpo.

Aunque el hecho ocurrió el pasado domingo y en él intervinieron un cabo rural y un guardia de la primera compañía, hasta hoy no se ha tenido conocimiento del suceso en los centros oficiales.

Ha sido detenido Juan Tenorio Manzano, principal autor de las lesiones que sufre el carrero.

Gitanos detenidos

La Guardia civil del puesto de Lora del Río ha detenido á los gitanos Manuel Buzón Flores y Francisco Cádiz Salguero, por haber agredido al joven de diez y nueve años José Vargas Durán, causándole fuertes contusiones en la espalda y brazo izquierdo.

Herido de un silletazo

En La Roda ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto José Vázquez Pérez, de cuarenta y ocho años, natural de Cádiz, que en reyerta que sostuvo con Francisco Cabezas, de treinta y ocho años, le causó una herida en la cabeza de un silletazo.

Niño arrollado por el tren

Al mediodía de hoy ha sido arrollado por un tren de mercancías, en el Campo de los Mártires, el niño de diez años Luis Gutiérrez Martín, que habita Lictores, 4, resultando con heridas de consideración en la pierna derecha.

A los gritos que daba el niño en demanda de auxilio acudieron varios vecinos y un guardia municipal, quienes lo trasladaron á la casa de socorro del Prado.

Reconocido por el médico de guardia y demás del establecimiento, procedieron á amputarle al niño la pierna derecha por su tercio superior.

A última hora de la tarde fué trasladado Luis Gutiérrez, en una camilla, al Hospital Central.

El juzgado de guardia practicó las oportunas diligencias, tomándole declaración á la víctima y á otro niño de su edad que le acompañaba.

Según parece, el muchacho pretendió subirse á uno de los vagones, teniendo la desgracia de caer y ser arrollado por el convoy.

Un lesionado

A última hora de la tarde ha ingresado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco Rafael García, de 38 años, de oficio guarnicionero, y con domicilio en la calle Garfio núm. 16, siendo asistido de la fractura de la pierna izquierda.

El García manifestó en la casa de socorro que dicha lesión se la había causado al dar una caída casual; pero, según de público se dice, parece que se la causó en riña en la Puerta de Triana un individuo de oficio cochero, que hace viajes á un pueblo cercano á Sevilla.

Alarma infundada

Esta tarde, á última hora, circuló por nuestra ciudad que en el puerto se había registrado un suceso de importancia.

Se decía que un vapor de la Compañía Ibarra, á causa de una vía de agua que se le había abierto, se había ido á pique.

Afortunadamente no fué así.

Lo ocurrido fué que una de las planchas de acero del costado izquierdo del buque se había despegado, entrando agua en la bodega, en gran cantidad.

Inmediatamente y con las máquinas achicadoras se procedió al desalojo del líquido elemento.

El buque no tenía carga alguna. Sólo unos bocoyes vacíos quedaban en las bodegas.

El hecho, como se ve por lo que relatamos, careció de importancia.

Por telégrafo y teléfono

17 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Mañana, Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros en palacio, bajo la presidencia del rey.

Estado de Gasset

El ministro de Fomento sigue sin concurrir á su despacho á causa de la enfermedad que padece.

Amenazas de dimisión

Los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, en vista de la persecución sufrida por las organizaciones obreras, á las cuales tiénense fuera de la ley, han anunciado en sesión plenaria el propósito de abandonar sus puestos.

El señor Azcárate ha visitado al señor Canalejas para comunicárselo, comprendiendo que la retirada de los vocales obreros sería tanto como decretar la muerte del Instituto.

En 4.ª plana
EL FOLLETIN

SITUACIÓN DE BUQUES

Ibarra

Cabo Sacratif, en Bilbao. Sale el 21.
Cabo Blanco, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Carvoeiro, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo La Plata, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Cullera, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo Santa Pola, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Higuer, en Santander, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo Peñas, en Cette, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Garrucha, rumbo Levante.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 18.
Cabo Corona, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Toriñana, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Oropesa, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Roca, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en la mar, rumbo Coruña.
Cabo Nao, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Quejo, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Ortegal, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Creux, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Prior, en Melilla, rumbo Alicante.
Cabo Silleiro, en Ferrol, rumbo Sur.
Cabo Tres Forcas, en Bilbao, rumbo Sur.
Cabo del Agua, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Roche, en Valencia, rumbo Alicante.
Itálica, en la mar, rumbo Santander.
Triana, en Marín, rumbo Norte.
La Cartuja, en la mar, rumbo Avilés
Vizcaya, en Bilbao.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:
J. Cunningham, en Pasajes.
Herrera, en Vigo.
Bravo, en Glasgow.
Arana, en Amberes.
Goya, en Hamburgo.
Alvarado, navegando para Amberos.
Fortuny, navegando para Liverpool.
Lista, en Glasgow.
Daggry navegando para Gandía.
Balboa, en Sevilla.
Cortés, en Pasajes.

La Sevillana

Aznalfarache, en Marsella.
Ciérvana, en Sevilla. Sale el 17
San José, en Alicante.
Sevilla, en Alicante.
Torre del Oro, en Huelva.
Macarena, navegando para Huelva
Santa Ana en San Feliú.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA

ENERO 18

1890: Muere D. Amadeo de Saboya.

A los diez y siete años de haber renunciado á la corona de España dejó de existir aquel príncipe ilustrado y demócrata, hijo de Víctor Manuel, cuyo paso por el trono fué tan breve como agitado.

«Estad seguros—decía don Amadeo en 11 de Febrero de 1873—que al desprenderme de la corona no me desprendo del amor á esta España, tan noble como desgraciada, y de quien no llevo otro pesar que no haberme sido posible procurarle todo el bien que mi leal corazón para ella apetecía.»

No ha de recordar aquí el Cronista de Sevilla hoy—aniversario de la muerte del duque de Aosta—aquellos acontecimientos desarrollados desde que el príncipe pisó tierra española, en Cartagena, en 30 de Diciembre de 1870, hasta que hizo presente á las Cortes su irrevocable propósito de abandonar el trono. Sobre ser harto conocidos tales hechos, y harto lamentable la campaña que alfonsinos, republicanos y carlistas hicieron contra el monarca italiano, llevaría la pluma muy lejos del punto á que desea ceñirse.

Salió don Amadeo I de la nación que había gobernado, dirigiéndose á Portugal con su esposa, doña María Victoria, princesa del Pozo de la Cisterna, y tres hijos, el último de los cuales (hoy duque de los Abruzzos) sólo contaba entonces doce días de nacido.

En 1876 falleció doña María Victoria, volviendo tiempo después el de Saboya á contraer matrimonio con Leticia Bonaparte, hija del príncipe Napoleón, y mujer muy celebrada por su hermosura.

Como lejano eco de un pasado que ya pertenecía á la historia, volvió á resonar en España el nombre de Amadeo al tenerse noticias de su enfermedad y fallecimiento. La nación se había transformado completamente desde aquellos días en que el duque de Aosta la dirigió, y su persona, olvidados ya rencores y apagadas insanas pasiones, sólo pudo inspirar sentimientos de consideración y de respeto.

Amadeo I, sentado en el trono, de haber tenido otros instintos, pudo, por la fuerza, como han hecho otros reyes, imponerse y tratar de consolidar su dinastía; pudo, antes de partir, haber causado [illegible]ás de una desdicha; pero, noble y caballerosamente, se limitó á firmar su renuncia, no queriendo después de aceptada permanecer ni un momento más en la nación que, á decir verdad, no había procedido con él respondiendo á sus rectas intenciones. [illegible] tan extranjero como él fueron otros monarcas que al trono de España vinieron; tan extraños al pueblo habían sido otros príncipes á quienes las circunstancias hicieron ceñir la corona. Con mano de hierro castigaron á los que les eran desafectos; en sangre ahogaron protestas de los débiles y con dádivas y mercedes conquistaron á los poderosos; pero nada de esto quiso hacer el príncipe italiano, que alentaba quizá para el porvenir más altas miras.

Cuarenta y cinco años tenía don Amadeo cuando murió en Roma en 18 de Enero de 1890, y su figura, vista ya en las lejanías del pasado, surge con caracteres harto simpáticos que la Historia transmitirá á futuras generaciones.

El Cronista.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Melilla 17.

Prisioneros españoles

Ocho soldados del regimiento de Melilla y un cantinero que, por haberse separado del grueso de las tropas, fueron sorprendidos el día 27, al obscurecer, por los moros, se hallan en Bu-Hermana, muy bien tratados por los harkeños, que les dan diariamente un carnero.

Tres de ellos están en poder del moro Sun, caíd de Benisaid, y los seis restantes los tiene un jefe de Beniurriaguel.

Los retienen para canjearlos, asegurándose que lo efectuarán cuando terminen las operaciones.

Esto se ha sabido por informes fidedignos.

Los moros El-Kader, Maimón y Amar Butiel gestionan cerca de la Junta de jefes rebeldes para obtener la libertad de los prisioneros.

También realizan gestiones los capitanes Verbeta y Villegas, de la policía indígena.

Ayer se entregaron á Verbeta mudas de ropa blanca y pañuelos para que los hiciera llegar á los prisioneros.

El cantinero prisionero se llama Andrés San Nicolás y le aprisionaron en las proximidades de Tauriat Zag cuando conducía un burro cargado de mercancías, el día 25, entre nueve y diez de la mañana.

Los moros se hallaban todavía en Tauriat Buchí, siendo desalojados por la columna del teniente coronel Bernáldez, muriendo éste.

Nosotros tenemos prisioneros á varios indígenas, incluso un muchacho de quince años, herido de metralla en el combate del 1[illegible] de Septiembre.

Ha tenido que amputársele una pierna.

Al recogerle del campo de batalla inspiraba compasión, pues estaba lleno de heridas en los brazos y en las piernas.

La noticia de que había españoles prisioneros la dió un moro de Benisicar.

Cómo fueron hechos prisioneros.—Suicidio de un oficial.—Carta de los prisioneros.

Han dicho los indígenas que los soldados se hallaban en una casa de Zanora, defendiéndose tenazmente del ataque de numerosos rifeños.

Estos redoblaron sus esfuerzos, llegando hasta cerca de los muros.

Transcurrido algún tiempo suspendieron el fuego los defensores, y entonces, creyendo los moros que se les habían agotado las municiones, se lanzaron al arma blanca, luchándose cuerpo á cuerpo.

Sólo se salvaron un oficial y nueve soldados, algunos de ellos heridos.

Los rifeños, sin emplear violencias, los trasladaron á su campo.

El oficial, que también estaba herido, se negó rotundamente á seguirles, intentando suicidarse.

Los moros le arrebataron la pistola, convenciéndole de que le tratarían bien.

El oficial parecía resignado; pero en el camino al Kert, y aprovechando un descuido, se apoderó de la gumía de uno de los indígenas que los escoltaban y se atravesó el pecho.

Otra versión dice que el pundonoroso oficial logró suicidarse de un pistoletazo, quedando el cadáver en la puerta de la casa que defendía.

Añaden los informes que el Mizzián se encolerizó al conocer el suicidio del oficial y multó á los indígenas, que no supieron impedirlo.

Un oficial de la policía indígena ha conseguido escribir á los prisioneros, enviándoles papel y lápiz para que dijeran cuanto necesitasen.

Les anunció que se gestionaba su rescate.

Contestaron con fecha 7 de Enero, diciendo que sentían grandísima alegría y tristeza, pues cinco cartas que habían escrito ya á Melilla no habían sido contestadas.

Los moros les dicen que serán libertados tan pronto lleguen los indígenas presos en Melilla.

Añaden que padecen mucho acordándose de su patria, de sus queridos padres y de todos sus bienhechores, á los cuales agradecen el interés que se toman por ellos.

Terminan diciendo: «Somos del regimiento de Melilla.»

Firman Antonio Olmo Pérez, Francisco Hurtado Casales, Joaquín Andrés Barro, Antonio Rueda Pérez, Eloy Hernández, Vicente Ricardo Arribas Sánchez, Roque Garrido Aparicio, Castellano Martínez Paisano y Andrés de Nicolás.

Este es el cantinero.

Detalles del cantinero.—Auxilios para los prisioneros

La esposa del cantinero vive en una fonda de Melilla y guarda como reliquia varias cartas que su marido le escribió.

A los soldados se les han enviado ropas, zapatos, gorros y capotes, porque, según el indígena que ha servido de correo, los prisioneros se quejaban de frío, pues tenían desgarrados los uniformes desde el día de la acción.

También se les ha escrito una carta muy sentida, llena de esperanzas y frases patrióticas, para alentarles.

Para los que están heridos se les remitieron curas individuales de agua fenicada y otros medicamentos.

Nueva carta de los prisioneros

El día 13 último se recibió en la plaza una nueva carta de los prisioneros, diciendo: «Recibimos los medicamentos y las ropas.

Los heridos se hallan mejor y son Eloy Hernández, Ricardo Arribas, Roque Garrido y Aparicio Castellano.

Nada deseamos más que la libertad, cuanto más pronto mejor. Dispensen ustedes; pero no tenemos más papel.»

Misiva del jefe de la harka

También se ha recibido otra carta del jefe de los rebeldes, en la que dice:

«Si dais libertad á los bocoyas y demás musulmanes, cuantos soldados aprisionemos los trataremos en lo sucesivo muy bien. Vosotros debéis hacer igual, en cuanto que la guerra es dispuesta por Dios y nosotros combatimos por defender nuestro terreno.»

Los prisioneros escriben nuevamente

El día 6 de Enero último se recibió otra carta de los prisioneros, diciendo que se les habían presentado unos indígenas para visitarlos.

Uno de ellos—agregan—es hermano de otro que se encuentra preso en el fuerte de Cabrerizas Altas, llamado Amar-Ben-Amur.

Desearíamos que hicieran lo posible por libertarlo, para que nos suelten á nosotros.

Al mismo tiempo hemos de deciros que todos se portan muy bien, trayéndonos diariamente cuanto bueno tienen.

No podemos pagar todo el bien que nos hacen; así es que hagan lo posible por libertarlo, para bien nuestro.

Petulancia de los caídes harkeños.—Custodiando los prisioneros

También los caídes de la harka han enviado una carta, algo petulante, manifestando sus deseos de que sea libertado el caíd Siberg.

Dicen que son fuertes y no pueden admitir que los rebajen.

Firman por la totalidad de quienes integran la guerra santa, práctica hasta ahora desusada entre los moros.

Los indígenas han montado una guardia permanente para evitar la fuga de los prisioneros y el que se aproximen los fanáticos y pudieran atentar contra su vida.

Los prisioneros están sueltos, permitiéndoseles pasear por los alrededores del edificio.

Tienen intérprete, que pagan los caídes, así como el alquiler de la casa, la comida y los curanderos morunos.

Todas las mañanas se les entregan cuarenta pesetas, las cuales se reunen entre las familias encargadas de la custodia de la casa. Esta está situada en la vertiente sur de Bu-Hermana.

Sociedad Editorial de España
ESPOZ Y MINA, 1, PRINCIPAL
MADRID

En la Audiencia

Estafa de 4.000 pesetas.—Un interdicto

Ha conocido ayer la Sección segunda de una causa instruída en el juzgado de Lora del Río, á instancia de don Rafael Conde Parlau, contra Antonio García López, por estafa de 4.000 pesetas.

Asistieron á la vista, en representación del ministerio público, el abogado fiscal sustituto don Manuel Lobo, y por el actor particular, el letrado señor Franco Pineda.

Ambas acusaciones, de completo acuerdo, solicitaron que se condenase al procesado á la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional.

La defensa, encomendada al decano del Colegio de Abogados, señor Rodríguez de la Borbolla, pidió la absolución de su patrocinado.

* * *

En la Sala de lo civil se ha celebrado la vista de unos autos, interdicto de recobrar, procedentes del juzgado de Lucena, seguidos por don Salvador Serra Lloret, con don Francisco Llopis Martí.

Sostuvo la apelación á nombre de este último litigante el abogado don Ricardo Franco Lozano, informando en representación del demandante el letrado señor Rojas Marcos.

La Junta de casas para obreros

Bajo la presidencia del alcalde se reunió anoche la Comisión designada para informar acerca de la moción presentada por el señor Halcón en el último cabildo, referente á la construcción de casas baratas para obreros.

Se acordó acceder á la solicitud de la Sociedad titulada La Primera en Sevilla, que interesaba la cesión de dos lotes de terrenos sobrantes de alineación en la Huerta del Barrero, para construir veinte casas para obreros, pasando dictamen á la Comisión de Obras Públicas para que haga el pliego de condiciones.

Se ocupó del proyecto de construcción de trescientas casas en una barriada obrera, no tomando acuerdo definitivo sobre el particular por tener que estudiar antes el emplazamiento.

Se dió cuenta de haber realizado el alcalde gestiones cerca del ministerio de la Gobernación para que se resuelva sobre la petición formulada por la Junta de casas para obreros, á fin de que se ponga en las condiciones que exige la ley de 18 de Julio de 1911.

De Teatros

Duque

Anoche, en *El grumete*, fueron muy aplaudidas las señoritas Sala y Girona y el señor Marín, resultando la obra en conjunto muy bien interpretada.

Esta noche, en tercera sección, se verificará el estreno del ensayo de comedia en un acto, en prosa, original de don Leopoldo G. Cotta, titulada *La hora azul*.

El reparto de la obra es el siguiente:

Loreto, señora López.—Matilde, señorita Llerandi.—Gertrudis, señora Cortés.—Pérez Gil, señor Miquel.—Don Manuel, señor Morillo.—Carlos, señor León.—Fernando, señor Marín.

En la misma sección se representará *El banco de la paciencia*, en la que tanto se distinguen la señora Cortés y el señor Morillo.

Llorens

Anoche fueron muy aplaudidos en este salón The Reckliess, los cuatro Berleymes y el monologuista Rafael Arcos.

El sábado 20 debut de Lola de España, cancionista, y en breve hará su presentación La Manola Gaditana, que se titula, modestamente, la moderna Patti, y que según noticias es estrella de fama universal.

Imperial

Esta noche, por Les Arthur, el pasatiempo *Cine Edén*.

La notable artista Aygel cada noche gusta más.

San Fernando

Ha hecho su debut en este teatro la pareja de bailes á transformación Ataza y Román, y anoche lo hizo la hermosa cancionista Sary Maro.

El público premió con aplausos el trabajo de la gentil artista, haciéndola repetir todos los números.

Hoy harán su presentación las notables y bellas bailarinas Las Pilarcillas.

La Empresa, queriendo corresponder al favor que le dispensa el público que concurre al espectáculo, ha formado el programa siguiente, compuesto de cinco números, que actuarán desde hoy, que son: La bella Laura, aplaudida cupletista de cantos regionales, la pareja de bailes á transformación Atara y Román, la cancionetista Sary-Maro, las bailarinas Las Pilarcillas y el dueto italiano Sanna Mancini.

Portela

En este salón, que tiene un devoto y constante público de *ambos sexos*, hubo anoche tres estrenos de películas, exhibiéndose, además, las cinco partes en que está dividida la historia de *Raffles*, el ladrón elegante.

En breve nuevos estrenos de los de más atractivo.

EL TIEMPO

Segunda quincena de Enero

El jueves 18, al apartarse por el E. y SE. de Europa las depresiones del Mediterráneo y mar del Norte aproximarán á Irlanda y al NO. de Galicia centros de perturbación atmosférica que ocasionarán algunas lluvias en el O. de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 19 se formará una depresión en el Mediterráneo, y la del NO. de Galicia descenderá hacia el SO. de Portugal. Tiempo variable en la Península y algunas lluvias ó nieves en el SO. y región mediterránea, particularmente en el NE., con vientos de entre NO. y NE.

El sábado 20 persistirá la depresión del SO. y avanzará un mínimo barométrico hacia el mar Ibérico y Argelia. Se producirán algunas lluvias desde Andalucía y Levante al paralelo central, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 21 al 22 evolucionarán núcleos de fuerzas en el SO. de la Península y en Africa septentrional, los cuales ocasionarán lluvias en Andalucía, desde donde se extenderán un tanto hasta Levante y Centro, con vientos también del primero al segundo cuadrante.

El martes 23 quedará un centro de perturbación atmosférica en el Mediterráneo, y se acercarán otras depresiones á Irlanda y al SO. de Portugal. Se registrarán algunas lluvias en las regiones próximas á dicho mar Mediterráneo y en el O. de la Península, con vientos variables.

El miércoles 24 seguirá actuando en Irlanda una depresión, y la del SO. de Portugal avanzará hacia el O. de la Península. Por el influjo de estos núcleos de fuerzas

se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del O. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 15 habrá un mínimo barométrico en el Mediterráneo, y otra depresión pasará por las Islas británicas y mar del Norte. Tiempo variable y algunas lluvias en la Península, particularmente en la mitad septentrional, con vientos de diverso rumbo.

El viernes 26 será mejor el estado atmosférico de la Península y solamente se registrarán algunas lluvias en el NO. y N. debido á la borrasca que actuará en el mar del Norte y al secundario que se presentará en el NO. de Galicia.

Del 27 al 28 descenderá por Alemania y Austria-Hungría la borrasca del mar del Norte, y el secundario del NO. de Galicia evolucionará por el NE. de la Península y el Mediterráneo. Se producirán algunas lluvias y nieves desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE., que harán bajar la temperatura.

El lunes 29 mejorará la situación y solamente se sentirá un tanto en el SE. de España la influencia del secundario que quedará en Africa septentrional.

Del 30 al 31 las bajas presiones del Atlántico y del Cantábrico ocasionarán algunas lluvias ó nieves desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Stoljoen.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (2 m.)

Llegó el gobernador civil de Sevilla. Estuvo en el domicilio del señor Canalejas, con el que celebró una extensa conferencia, relacionada con asuntos de interés para la provincia.

LA APERTURA DE LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-40 n.)

Impresiones sobre los debates.—Opinión de Vázquez Mella.

En el Congreso se nota la animación precursora de la apertura.

Todos los comentarios versaban acerca del debate político, que empezará el viernes con la cuestión de los suplicatorios, y sobre la actitud de las minorías, especialmente de la republicana.

La generalidad cree que el debate político nace muerto.

El señor Vázquez Mella decía que los conservadores, después del Consejo que dió á la Corona el señor Maura, no pueden intervenir en el debate.

La minoría conjuncionista—añadía el señor Vázquez Mella—aparece dividida en partidarios de la templanza y otros que lo son de temperamentos de energía. La designación de don Luis Zulueta para que inicie el debate demuestra que ha predominado la templanza, aunque acaso den las notas enérgicas don Melquiades Alvarez y Pablo Iglesias.

La minoría radical—decía el señor Vázquez Mella—no intervendrá muy enérgicamente. Es casi un auxiliar del [illegible]. *No habrá, pues, notas agudas.*

Los carlistas no sabemos si intervendremos. Por lo pronto, vamos á ser espectadores de la riña entre el Gobierno y las izquierdas; es decir, entre dos novios. Si nos alcanza algún chinazo, nos defenderemos; si no, quedaremos en el papel de espectadores.

Cuantos le escuchaban asentían á las manifestaciones del personaje carlista.

Los suplicatorios

Se cree que la cuestión que suscitará más apasionada discusión será la de los suplicatorios. Alrededor de la misma se librará una verdadera batalla, presentándose el enemigo unido y compacto. Acaso de la misma mayoría le alentarán á que no retroceda.

Todas las minorías están conformes en que el dictamen que dió ayer la Comisión no debe llegar á aprobarse, porque creen que pueden corregirse los abusos de la inmunidad sin que sea preciso atentar á sus prerrogativas.

Unicamente los conservadores encuentran todavía el dictamen deficiente para corregir abusos.

En la reunión que celebrará mañana el conde de Romanones con los jefes de las minorías, se examinará principalmente la cuestión de los suplicatorios.

También se tratará de los debates de los diversos proyectos que presentará el Gobierno al Parlamento.

La minoría carlista

Se ha reunido la minoría carlista, prevaleciendo el criterio del señor Vázquez Mella de no intervenir en el debate político.

En el caso de que [illegible] habla[illegible] en el debate sobre [illegible] intervendrá el señor Llorens.

También se acordó que el señor Rodes no firme el dictamen ni el voto particular en el proyecto sobre el procedimiento para procesar á los diputados y senadores.

La minoría expondrá su criterio defendiendo enmiendas.

En el despacho del oficial mayor del Congreso se reunió la Comisión que entiende en la reforma del reglamento de la Cámara, para firmar el dictamen que se redactó ayer.

El señor Azcárate anunció que formularía voto particular, manteniendo el criterio del *statu quo* en los suplicatorios para los delitos comunes.

La hora de empezar

Las sesiones de las Cámaras empezarán á las tres y media.

En la sesión de mañana en el Congreso se dará cuenta de la renuncia de las actas de los señores Armasa, Pérez Oliva y Pérez Crespo.

El señor Canalejas se propone presentar á las Cortes, para fines del mes de Marzo, el proyecto de reforma de Administración local, abordando en él el problema de las mancomunidades.

El proyecto sobre clases pasivas que se leerá en el Congreso está en armonía con la legislación sobre la materia.

Noticias

= Comisiones municipales =

Se reunió anoche la de Beneficencia y Sanidad, en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Pérez Hervás, acordando:

La creación de un negociado municipal de Higiene.

Que continúe sobre la mesa el expediente sobre el traslado del Dispensario antituberculoso, y que se recuerde al arquitecto municipal el envío de los proyectos que tiene en estudio para la construcción del edificio donde haya de instalarse dicho Centro.

Dejar sobre la mesa los dictámenes ya emitidos por la Comisión respecto á la forma de nombrar practicantes de farmacias y la adquisición de un aparato de radiografía para las casas de socorro.

La de Suministros también fué presidida por el señor Pérez Hervás, tomando el acuerdo de constituirse en sesión permanente, dada la urgencia de suministrar material á los Centros benéficos municipales.

Donde más barato venden lanas y miraguano, La Colchonera Lanera, **Godínez, 3.**

Anoche fueron intervenidas por el brigada de la guardia municipal, señor Rebollar, auxiliado del cabo Antonio Alcántara y los guardias Miguel Dávila y Fernando Rodríguez, dos hojas de tocino, una espaldilla y una asadura de cerdo, de procedencia clandestina, que conducía en un carro Toribio Bravo Delgado.

Visitó al alcalde el contratista de las obras de edificación del nuevo Matadero, con objeto de que el alcalde, los concejales nombrados al efecto y el arquitecto municipal inspeccionen dichas obras, para comenzar los trabajos de cimentación del edificio á la mayor brevedad.

Se encuentra enfermo el acreditado médico señor López Carmona.

Han llegado á Sevilla el cónsul general de Uruguay en Madrid, señor Suárez, y el doctor Travieso, diputado de la Cámara de aquel país.

= Junta de la Real Maestranza =

Ayer celebró junta la Real Maestranza de Caballería, para elección de cargos, siendo elegidos los señores siguientes:

Teniente de hermano mayor, el marqués de Villapanés.

Fiscal, el duque de T'Serclaes.

Diputado primero, don José Sánchez-Arjona.

Idem segundo, el marqués de Esquivel.

Secretario, el conde de Gómara.

Llavero, el marqués de Villafranca del Pitamo.

Archivero, don Manuel Solís y Desmaisiere.

Para las dos plazas que había vacantes en la Junta Recibidora fueron nombrados el marqués de Gómez de Barreda y el marqués de Montana.

Los demás cargos fueron reelegidos.

Oculista francés doctor Augusto Nicolás, Badajoz, 3, (junto á la Plaza Nueva).

Los adheridos al banquete que, organizado por el Círculo Conservador, en honor del señor La Cierva se celebrará el día 23 del corriente, en el teatro de San Fernando, pueden pasar á recoger sus billetes en la Secretaría de dicho Círculo, de cuatro á siete de la tarde y de nueve á once de la noche.

El DINAMÓGENO Saiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifoidea y afecciones consuntivas y en todos los estados de languidez, enflaquecimiento y agotamiento nervioso.

Con esta fecha ha ingresado en la Caja municipal la cantidad de siete mil setecientas ochenta pesetas don Ramón Martínez y Saiz Pardo, que ha rematado la subasta para el aprovechamiento de materiales de la casa Cánovas del Castillo número 44.

Dicha casa queda abierta al público para que pueda ser vista por quien desee adquirir materiales, puertas y herrajes.

Por la guardia municipal han sido denunciadas por ruinosas las casas San Julián números 12 y 16.

La Sociedad de forjadores y ayudantes celebra reunión esta noche, á las ocho, en su domicilio social, Dos de Mayo número 30, para tratar de asuntos de interés para la Sociedad y de varias proposiciones.

Relojes de bolsillo, con despertador, marca CINEMA, de acero y nickel, 20 pesetas; de plata, 30.—Bazar de la Campana.

Esta noche, á las doce, dará una conferencia en el local de los dependientes de comercio, Mozas, 4, el delegado de la Federación general de camareros, cocineros y reposteros de España, Ricardo Chena, sobre el tema «La Asociación de resistencia, único medio de alcanzar las mejoras á que aspiran los trabajadores».

La Sociedad de oficiales peluqueros barberos titulada La Unidad celebrará reunión ordinaria esta noche, á las ocho y media, en su domicilio social, Albareda núm. 1.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la subcomisión de concejales nombrada para instruir expediente de responsabilidad con motivo del hundimiento de la casa de la calle Adriano.

La subcomisión recibió declaración á varios vecinos de las casas números 28, 30 y 32 de dicha calle, citando para otro día á los demás individuos que deben aportar datos respecto al fin que se persigue.

La Sociedad titulada Unión de Cocheros ha dirigido un escrito á la alcaldía pidiendo que se cumpla el artículo de las Ordenanzas municipales que prohibe la conducción de carruajes por individuos menores de diez y ocho años.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el jefe provincial de los republicanos, don José Montes Sierra.

Estreno de "Puebla de las Mujeres"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (2 m.)

En el teatro Lara se ha verificado el estreno de la comedia en dos actos, original de los hermanos Alvarez Quintero, titulada *Puebla de las Mujeres*.

Ha gustado mucho.

Tiene ambiente andaluz, abundando los chistes, y los tipos que intervienen en la trama están perfectamente dibujados.

El primer acto es superior al segundo.

Los hermanos Quintero tuvieron que salir muchas veces á escena llamados por el público y al final de la obra fueron ovacionados.

LAS CORRIDAS DE GIJÓN

(POR TELÉFONO)

Gijón 17 (10 n.)

La Chistera, entidad compuesta entusiastas jóvenes de la buena sociedad gijonenses, ha ultimado el cartel para los festejos veraniegos.

El día 28 de Julio se lidiará ganado del duque de Veragua por Cocherito de Bilbao y Manolete.

El 4 de Agosto, Bombita y Cocherito matarán toros de don Vicente Martínez.

El 11 del mismo estoquearán reses del conde Santa Coloma los diestros Bombita y Machaquito y el 15 del mismo mes se correrán cornúpetos del marqués de Villagodio por Machaquito y el espada que mejor quede en las corridas del primer abono de Madrid. En esta corrida tomará la alternativa el novillero bilbaíno Torquito.

La Chistera y la afición lamentan que no puedan tomar parte en las corridas los diestros Vicente Pastor y Gaona, por tener todas las fechas comprometidas.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 17 (8-50 n.)

La princesa Beatriz.—Huelga de cocheros.—Los radicales disidentes

La princesa Beatriz estuvo hoy de excursión en Monserrat, acompañada de su séquito y del gobernador civil.

Esta noche asistió á la función organizada por el Orfeó Catalá.

Habiendo terminado el plazo dado por los servidores de los coches de alquiler á los patronos, sin que éstos hubiesen contestado á las peticiones de aquéllos, ha comenzado la huelga.

Circulan muy pocos vehículos.

Ha fallecido el poeta catalán Bori Potestad.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, tres concejales disidentes de la minoría radical presentaron una proposición pidiendo que se rotulase una calle con el nombre de 14 de Enero de 1912.

También propusieron que el Ayuntamiento pidiese á los diputados catalanes el que éstos abogasen por la abolición de la pena de muerte.

En idéntico sentido presentó otra proposición el señor Serraclara, firmada por muchos concejales radicales y nacionalistas.

Sobre esto se entabló viva discusión entre el señor Lladó y Vallés, radical disidente, y el señor Serraclara. Este retiró su proposición, asegurando que votaría la otra.

Al oirlo Lladó y Vallés, dijo:

—No necesito de subordinaciones;—á lo que le contestó Serraclara:

—Sí las necesita, porque ha realizado muchas veces actos contrarios á su partido.

Lladó y Vallés.—No lo tengo; soy jefe.

Esto dió lugar á un ruidoso incidente, coreado por el público.

Al alcalde le costó bastante trabajo imponer el orden y cortar la discusión.

Bajas en la nobleza

Se han dado de baja en el real Cuerpo de la nobleza el barón de Esponella y su hijo, por habérseles desatendido en la petición de que se excluyera al marqués de Marianao, al que se le acusaba, siendo alcalde, de haber estado en connivencia con los radicales.

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 17.

Derrota de los rebeldes

Dicen de Fez que la columna Dalbiez, secundada por las tropas del Maghzen y mandadas todas las fuerzas por el comandante Bremond, ha rechazado á los insurrectos acampados en las cercanías de Sefrú, causándoles numerosas bajas.

Crímenes en Tánger

Entre los vecinos de Monte Marchan reina alarma por la frecuencia con que se cometen crímenes en aquellos contornos.

Recientemente apareció el cadáver de un moro en el fondo de un pozo. Sus asesinos lo arrojaron allí, dentro de un serón lleno de piedras.

Cerca del pozo apareció otro cadáver, metido en un saco y acribillado á cuchilladas.

Se desconoce á los autores de los crímenes.

El *ta* de policía español hace indagaciones para descubrirlos.

LA CIERVA, ENFERMO

Madrid 17 (11-30 n.)

(POR TELÉGRAFO)

Se ha visto obligado á guardar cama, sufriendo fuerte ataque gripal, el ex ministro conservador señor La Cierva

Por telégrafo y teléfono

17 (de 17 n. á 2 m.)

DE MADRID

Motín contra los Consumos

El alcalde de Vicálvaro ha comunicado que ayer estalló un motín contra el arriendo de Consumos.

Un numeroso grupo de mujeres y chiquillos recorrió las calles dando gritos de ¡abajo los Consumos!

Intervino la Guardia civil para apaciguar los ánimos.

El infante don Jaime

Mañana marchará á Frisburgo el infante don Jaime, para seguir la cura de la afección que padece en la nariz y oídos.

La suscripción nacional

La suscripción nacional abierta por la Junta de Damas que preside la reina Victoria, alcanzaba hasta ayer la suma de 139.140 pesetas.

Pésame del rey

El rey ha telegrafiado á la viuda de Mr. Radowitz, embajador que fué de Alemania en España, un expresivo pésame.

El embajador español, señor Polo de Bernabé, representará al rey en los funerales y depositará una corona en nombre de doña Cristina.

Labra en el Ateneo

En el Ateneo se verificó anoche la inauguración del curso sobre política española contemporánea. Ocupó la cátedra el señor Labra, tratando de la campaña política de 1812, relacionándola con el centenario de las Cortes de Cádiz.

Saludó á los españoles de América, que siempre han demostrado gran patriotismo.

Elogió el caso de América cuando la guerra de la Independencia, que envió trescientos millones, que sirvieron para hacer eficaz la campaña.

Setenta y cinco diputados americanos—añadió—coadyuvaron, con el mismo entusiasmo que los españoles, á la obra.

Hizo un llamamiento al patriotismo para celebrar con esplendor las fiestas del centenario.

Las chinas curanderas

Desde hacía varios días se encontraban en ésta las célebres chinitas curanderas.

El número de engañados ha sido grande.

Uno de ellos dió parte á la Policía, la cual ha detenido á dos de las curanderas.

Son buscadas cinco más.

La fiesta de San Antón

Se ha verificado con gran desanimación la tradicional fiesta de San Antón, á causa del tiempo frío y lluvioso que [illegible]

Un bando del alcalde

El alcalde, señor Francos Rodríguez, ha publicado un bando conminando con multas á los conductores de vehículos que golpeen bárbaramente á los animales que lleven enganchados.

[illegible] dicho bando [illegible] de animales.

La sesión senatorial de mañana

En la sesión de esta tarde del Senado se dará cuenta del fallecimiento de nuevos senadores, ocurridos durante el interregno parlamentario.

Después de los discursos necrológicos se procederá al sorteo de secciones.

Feliú, enfermo

El diputado carlista señor Feliú se encuentra enfermo de un ataque gripal.

Recompensas por la campaña

Las recompensas firmadas hoy por los combates librados en las posiciones avanzadas de Melilla hasta fin de Diciembre, son treinta y nueve cruces rojas pensionadas, para jefes y oficiales del Ejército y la Marina.

Se han concedido también numerosas cruces sencillas.

DE PROVINCIAS

Buques de guerra argentinos

Las Palmas.—El cónsul de la Argentina ha recibido un telegrama de salutación del transporte de aquel país *Guardia Nacional* que le dirigió al pasar frente á estas islas.

Se dirige á Inglaterra, conduciendo las tripulaciones de tres destroyeres que ha adquirido la Argentina en los astilleros ingleses.

Dos buques

Algeciras.—Procedente de Melilla ha fondeado el cañonero *Marqués de la Victoria*.

Ha llegado con gran retraso el vapor correo *Vicente Ferrer*.

LA BOLSA

Madrid 17 (6 t.)

Interior	84,65
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	101,85
Banco	454,00
Tabacos	295,00
París	7,90
Londres	27,21

ACEITES

Continúa siendo limitada la entrada de aceite. La de ayer fué la misma que la del día anterior: cuatro mil arrobas. La calidad era buena.

Los precios siguen sostenidos.

De diferentes zonas de la provincia y de algunos predios cercanos á la capital procedían las partidas que circulaban.

Los siguientes precios pueden darse como reguladores de las operaciones:

Aceite viejo, á 10,50 pesetas los once y medio kilos.

Idem nuevo, de 9,56 á 9,68.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (52)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

(SEGUNDA PARTE)

LOS MARTIRIOS DEL AMOR

emoción que turbó al lacayo—; yo soy la más desgraciada de las mujeres.

—¿Vos?

—Yo.

Pepe tenía el aire incrédulo.

—Tú sabes que yo he de estar sometida á la autoridad de un hombre que me hace de padre—dijo con tristeza la astuta.

Pepe sabía muy bien en qué consistía la paternidad del señor, pero no dijo una palabra.

—El señor Sandro es un buen diablo, no digo lo contrario; pero no piensa más que en sí mismo.

Calló un instante, sacudió la graciosa cabeza y luego dijo de improviso:

—¡Qué rubio es el secretario de Santerno!

Pepe quedó un poco desconcertado, pero hizo un signo afirmativo.

—¿No es verdad que es hermoso?—prosiguió Lalla con familiaridad.

—¡Oh! sí, señora, y también muy robusto. ¿Habéis visto cómo supo domar su caballo?

—Sí... es un arrogante caballero—repitió Lalla inclinando los ojos—, y yo querría hablarle ¿Pero es posible?—añadió como hablando consigo misma.

—¿Por qué no, señora?—exclamó ingénuamente Pepe—; si queréis iré á buscarle.

—¿Y qué le dirás?

—Que mi señora quiere verle.

—Y él te responderá que no conoce á tu señora y rehusará seguirte. No... no es así como se debe obrar; he pensado otra cosa.

—¿Qué?

—Escribiré una carta, y es preciso encontrar un medio para hacerla llegar á él.

—Lo encontraré yo—exclamó Pepe con brío.

—Pero nadie debe saber ni ver nada.

—Antes de depositarla en otras manos ó en presencia de otros, la romperé.

Los ojos de Lalla se iluminaron.

—Convendría—dijo—, introducirse en el palacio.

—Entraré.

—Pepe, querido mío, acuérdate de que la astucia es bella cualidad.

—Seré astuto.

—No descuides la prudencia, y cuando hayas conseguido darle la carta, á cualquier pregunta que te haga acerca de mí, callarás.

—He comprendido perfectamente.

Lalla arrugó un instante el entrecejo.

—Acuérdate—dijo con extraño tono de voz—que si tú me engañaras ó hablaras con alguien de nuestros secretos, llevarías la peor parte. En cambio, si me sirves con fidelidad, tendrás recompensas que ciertamente no esperas.

—¡Oh! Os seré fiel, os lo juro, y no por la recompensa que me prometéis, sino porque os quiero y me haría matar por vos.

Lalla palideció de alegría, y con ademán impetuoso, estampó un beso en la mejilla del joven.

—Vaya, toma; tú eres mi único amigo.

Y dejando á Pepe casi muerto bajo aquel beso, corrió á sacar de un elegante armario un pliego de papel delgado, perfumado, con un sobre igual, de color verde claro. Después se sentó en una mesita de laca, donde había lo necesario para escribir y con prisa, terminó la carta, la selló, y entregándosela al lacayo:

—Vete—dijo—, vete en seguida, no tardes.

Pepe salió del gabinete.

Lalla quedó pensativa.

—¡Ah, si mi sueño se cumpliese!—murmuró—ser rica... y querida. Y para conseguirlo no omitiré medio alguno... no, alguno; no sería la primera vez que empleo el cuchillo.

Una sonrisa de incomprensible amargura la contrajo los labios; pero rehaciéndose casi en seguida:

—Fuera, fuera los tristes recuerdos—exclamó—; de la Lalla de tiempo atrás, ya no queda recuerdo alguno. Pensemos en el presente, hagámonos alegres ilusiones para el porvenir. Y preparémonos para servir á aquel tramposo de Bobi, el cual, á su vez, puede crearme una fortuna.

Y se frotó las manos con gusto.

II

Pasados sus terrores, Rospo no había tardado en referir al conde de Ripafralta cómo Nina había recibido de noche á un hombre en el pabellón del jardín.

El conde se puso de todos los colores, los ojos saltaron casi de las órbitas y cogiendo por un brazo á Rospo, le estrechó con fuerza, diciéndole con voz ahogada:

—Tú mientes... mientes.

El criado no demostró emoción alguna, antes bien, se rió del conde.

—¿Qué razón tendría para mentir?—exclamó con acento irónico—. ¿Os he engañado yo alguna vez, señor conde?

Este dejó caer el brazo.

—Es verdad, perdona mis palabras—murmuró—; pero la cosa me parece muy extraña. Repite: ¿tú has visto entrar un hombre en el pabellón de Nina?

—Le he visto salir... con ella. Vos sabéis, señor, que yo amo á Nina y soy celoso; pero cuando la vi en compañía de otro, que parecía un señor...

—¿Un señor? ¿Y le has reconocido?

—Un poco de paciencia; dejadme respirar. Sí... era un señor; pero no pude verle el semblante; sólo me sorprendió su estatura... y, sobre todo, el timbre de su voz.

»No entendí bien las palabras que pronunció al dejar á Nina en la puerta del jardín; pero la voz me hizo un efecto singular.

Hablando, Rospo miraba al conde como para juzgar del efecto de sus palabras; pero el conde había vuelto á adquirir su calma de siempre, y no comprendía las intenciones del criado.

Rospo sonrió irónicamente.

—¿No me preguntáis, pues, por qué me sorprendió el timbre de su voz?—exclamó.

Un frío intenso corrió por los miembros del conde, el corazón le latía con fuerza.

El agudo y burlesco silbido que le resonaba en los oídos, le agitaba de modo extraño.

—No lo pregunto, porque no te comprendo.

—O no queréis comprenderme.

—¡Cómo! ¿Qué quiere decir esto?—murmuró el conde con estupor.

Rospo se le acercó mucho más.

—Yo he oído, hace muchos años, una voz igual en la estancia de la condesa.

Esta vez, el gentilhombre dió un brinco y se puso lívido como un cadáver.

Y cogiendo de nuevo un brazo de Rospo, le dijo con acento sordo y trémulo:

—¿Quieres que vuelva á sospechar? ¿El hombre que Nina recibe, sería, pues, á tu parecer, el mismo por el cual un día cometimos un horrible crimen, aquel que desde hace tantos años busco en vano?

—No digo positivamente que sí, pero lo supongo.

—En suma: ¿crees que está en Florencia?

—Lo sospecho.

—¿Y qué vendría á hacer en mi palacio?

—No lo sé, señor conde; pero recordad que el cadáver de la condesa no fué hallado.

Una sorda irritación rugía en el pecho del conde.

—¿Querríais ahora hacerme creer que la condesa vive todavía... y se encuentra... con él?—prorrumpió con ímpetu.

—No lo sé; pero os lo repito, conviene vigilar á Nina.

El conde sintió frío intenso.

—¿Y por qué cuando has visto á aquel hombre salir del palacio, no has pensado en seguirle?

—Lo pensé después, señor conde; pero ... seguro de que no se me escapará y que mi negligencia se podrá remediar.

—¡Quién sabe!—murmuró el conde pensativo.

Después, de pronto, pareció tomar una resolución.

—Yo hablaré á Nina—dijo.

Rospo se sobresaltó.

—No lo haréis—respondió—no lo quiero.

—¿Por qué?

—Porque una vez puesta en guardia, Nina avisará á aquel hombre, y éste se nos escapará. No, es preciso tener prudencia; recordad lo que os dijo otra vez; no conviene obrar más que sobre seguro. Con Nina seguiréis lo mismo; ella no debe sospechar que yo os lo haya dicho todo; antes bien, quiero hacerla creer que la temo; así, Nina, segura de sí misma, no tomará precaución alguna, y un momento ú otro caerá en la trampa.

El conde siguió el consejo de su cómplice; no obstante, cuando se encontró en presencia del aya, se puso horriblemente pálido y experimentó una viva emoción.

Pero Nina estaba en compañía de Dora y la muchacha sonrió con tanta suavidad á su padre, que éste sintió calmar su turbación.

Por otra parte, en el rostro del aya había una melancolía tan dulce, tanto candor en su frente, que las sospechas del gentilhombre se desvanecieron.

—Rospo ha soñado—pensó—, al acusar á aquella mujer

AÑO XII NUM. 3.916

Viernes 19 de Enero de 1912

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

La Exposición Hispano-Americana y la Universidad de Sevilla

La Universidad de Sevilla debe tener una intervención importantísima en el acontecimiento que va á señalar en nuestra vida ciudadana la Exposición internacional de 1914-1915. No vamos á defender la afirmación; no vamos á justificarla con razones, que nos sobrarían, desde luego. Suficientemente, desde estas mismas columnas, el ilustrado catedrático de nuestro primer Centro docente señor Candau, en varios artículos, ha expuesto, con luminosa claridad y son argumentos incontrovertibles, el legítimo derecho de la Universidad hispalense á figurar como factor importante en el próximo Certamen, el cual, si verdaderamente ha de representar, en la convergencia de todos los esfuerzos hispano-americanos en Sevilla, un momento de apogeo, necesita del alto espíritu cultural y de la dirección disciplinada que le corresponde á nuestro Centro universitario.

Pero si entendemos que no se puede añadir una palabra á las argumentaciones de peso del señor Candau, en cambio opinamos que es deber de todos, y especialmente nuestro, apoyar de manera entusiasta aquellos razonamientos, para que tan justa y oportuna iniciativa no caiga en el vacío, y produzca, al cabo, los indudables resultados que habría de proporcionar haciéndola viable y realizable.

Al Comité de la Exposición nos dirigimos, pues, principalmente, en la seguridad de que, unida nuestra voz con la del señor Candau, conseguiremos se estudie la manera de que en breve plazo la Universidad sevillana tenga en el Comité la representación que de derecho le pertenece, coadyuvando, con los poderosos medios espirituales con que cuenta, á la hermosa finalidad que todos perseguimos, y que á todos nos proporcionará beneficios.

¿Y qué dudas puedo haber para hacer todo á ese elemento de acción que representa la *Universidad, cuando en la empresa de una gran Exposición concurren tantas iniciativas*, que ninguna es estéril, y cuando de la suma de las mismas depende la satisfacción del triunfo y el secreto del éxito?

Fijémosnos en que las Universidades americanas darán importante fe de vida en el Certamen, y que careciendo nuestro primer Centro literario de representación oficial, gestora y directiva, no ofrecerán aquéllas el nexo necesario que muestre en armónico conjunto la expresión del progreso y la cultura de la madre patria y de las naciones ultra-atlánticas que nacieron á la vida de la civilización, merced al esfuerzo y la pujanza españolas.

En nombre de una alta consideración de justicia y á título de lo que conviene al prestigio de Sevilla, es forzoso que la Universidad hispalense intervenga como debe intervenir en los trabajos del Certamen proyectado. Y con nuestra opinión creemos que estará la de todos los sevillanos que se precien del amor de su tierra y que no desperdician ocasión de enaltecerla y de cooperar á su engrandecimiento.

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (3 t.)

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El Consejo de ministros celebrado en palacio bajo la presidencia del rey, duró dos horas.

A la salida manifestó el señor Canalejas á los periodistas, que en su discurso, que había sido de una hora, expuso á la consideración del monarca la política general del Gobierno, haciendo una síntesis del criterio del mismo respecto á las cuestiones internacionales, económicas y sociales.

Habló primeramente, manifestó el señor Canalejas, de la crisis que precedió á mi subida al Poder, poniendo de relieve que si nuestros méritos eran escasos, habíamos sabido cumplir con nuestros deberes con lealtad, procurando siempre enaltecer el Poder en lo posible.

Expliqué al rey, añadió, las causas que motivaron aquella crisis, extendiéndome después en consideraciones para demostrar la autoridad moral con que nos creíamos asistidos, y prevenir así las censuras que so nos dirigieran.

Afirmó el Presidente que había expuesto al rey el estado de las negociaciones con el Vaticano y Francia, así como la marcha de los asuntos de Marruecos, y principalmente los del Riff. También le habló de los proyectos del Gobierno que habían sido convertidos en leyes.

Respecto al de Consumos, dijo el señor Canalejas que cada día estaba más satisfecho de haberlo abordado, aunque reconocía que aun necesitaba reformas, y del de servicio militar obligatorio manifestó que mañana aparerá en la *Gaceta*.

Expuso también los trabajos del Gobierno sobre el problema religioso, la supresión del juramento y los signos exteriores del culto, dando cuenta asimismo al monarca de la forma en que habrá de realizarse la recaudación del impuesto á las Asociaciones religiosas.

Terminado el examen de los proyectos convertidos en leyes, trató el señor Canalejas de los propósitos del Gobierno sobre la ley de Asociaciones, diciendo que acerca de esto tenía un criterio fijo y resuelto.

También se ocupó de la reforma de la ley de colonización interior, del contrato del trabajo, del cual afirmó que pronto se llevará á la práctica, y del estado del Tesoro y de los presupuestos.

Hablando del señor Canalejas de la pena de muerte, agregó que siempre se había mostrado partidario de la supresión, y que en ese mismo criterio procuraría inspirar sus actos de gobernante.

En su discurso trazó también el Presidente el cuadro de la situación política, explicando al monarca la actitud de las diversas fuerzas parlamentarias, así como el criterio que sustenta el Gobierno en las distintas cuestiones, especialmente en el proyecto de reforma del reglamento de la Cámara.

Diariamente—afirmó—converso con el rey; pero me he creído obligado hoy en que se reanudan las tareas parlamentarias, á darle cuenta de todos los asuntos y de la actitud que mantendrá el Gobierno en los debates, lo mismo que las que sustentan las minorías, para así el monarca podrá conocer y precaver las futuras eventualidades.

Terminado el discurso resumen del Presidente, que fué una exposición numerosa de la política del Gobierno, el rey firmó varios decretos de distintos departamentos.

SILVESTRE EN TANGER

(POR TELÉFONO)

Tánger 18.

Llegó el teniente coronel Fernández Silvestre, habiendo acudido para esperarlo numerosos amigos y todos los oficiales del tabor de policía española, incluso algunos moros.

Se detendrá aquí para conferenciar con el ministro de España, marqués de Villasinda, marchando luego á Alcázar, seguido de una escolta, que ha venido á buscarle.

Quince soldados del tabor de policía francesa se hallan presos por infidelidad en la custodia de las barras de plata procedentes del vapor *Deli*.

En cambio, el capitán del tabor español recibió 200 pesetas para que gratificara á los soldados por su fidelidad.

La dádiva fué rechazada.

MELILLA

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

Melilla 18.

El canje de prisioneros.—Otras noticias

Los jefes de la harka celebraron una junta para acordar los detalles sobre el canje de los prisioneros.

El Mizzián es el que se muestra más intransigente.

Pidió que se canjeara el moro Sibera, de la cabila de Bocoya, que fué detenido en Tánger por el tabor de policía.

Impugnaron dicho criterio los demás jefes que tienen prisioneros en su poder.

Es casi seguro que el asunto se arregle satisfactoriamente.

Los moros prisioneros han dirigido varias cartas al Mizzián diciéndole que para obtener la libertad sólo esperan el envío de los prisioneros cristianos.

Ha llegado á nuestro campamento la madre de uno de los moros presos, á la cual se le ha permitido visitarlo.

Traíale alpargatas y algunas chucherías.

Llorando besaba las manos de nuestros oficiales.

Se dice que los prisioneros españoles son objeto, por parte de los moros, de buenos tratos, debido á las excelentes referencias que dieron los moros libertados á fines de Octubre cuando se hizo la paz, diciendo que habían recibido en Melilla un magnífico trato, siendo cuidados los enfermos y respetados los cautivos.

Ha marchado á Zeluán el regimiento de Saboya, para incorporarse á la división provisional del general Larrea.

Dícese que la princesa Beatriz de Sajenia se propone venir á Melilla, para estar más cerca de su esposo, el infante don Alfonso de Orleans.

Las señoras melillenses le preparan una entusiasta manifestación de simpatía.

Todos los heridos que se encuentran en los hospitales siguen mejorando, incluso el capitán Machinandiarena.

Madrid 18 (5 t.)

Telegrama oficial.—Toma de una nueva posición

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama oficial, puesto á las cuatro de la tarde:

«Esta mañana se ha verificado la ocupación del monte Aimun, dirigiendo la operación el general Aldave, desde Buxda.

Nuestras tropas han tenido escasas bajas.

La columna de Pereira, á las nueve y veinte, ocupó el monte.

Luego llegó el general Larrea con las fuerzas de Villalón y de Pacheco.

En la nueva posición ha quedado el general Larrea con las tropas de Villalón, dos escuadrones de caballería, una batería de montaña y otra de campaña y dos secciones de ingenieros.

También ha sido ocupado el monte próximo de Buchori y el de Tiberiet por las fuerzas del coronel Serra.

El regimiento de Saboya ha ocupado otra posición táctica para favorecer el repliegue de las fuerzas que deban retirarse.

El general Andino maniobró durante la operación en una extensa llanura.

Las fuerzas indígenas de la columna Pereira han tenido seis moros heridos».

EURITMIA (1)

Este amor loco de mi cuerpo,
este amor loco de tu alma,
este amor loco de tenerte
entre mis brazos desmayada,

este amor triste, que nos hace
á mí demonio y á ti santa,
este cariño que subyuga
y que me deja sin el alma,

en mí, los ojos encendidos
por pecadora llamarada,
en ti, el ensueño blanco y oro
de mariposas en guirnalda.

Beso por beso he deshojado,
hoja por hoja, la flor grana
que se veía en el jardín
de nievo y rosas de tu cara.

¡Ay, que el jardín—que era de rosas—
tiene un color de cera pálida,
y que la roja flor se ha puesto
como un crepúsculo de cárdenal!

Y tú vas siendo más espíritu
y vas haciéndote más casta...
En el ocaso de tus labios
hay somnolencias de alborada.

Y lentamente se deshojan
todas las flores de mi alma,
en un afán de poseerto
entre mis brazos desmayada...

Este amor loco de mi cuerpo,
este amor loco de tu alma,
este amor loco que nos hace
á mí demonio y á ti santa.

R. Suendia Manzano.

(1) Del libro *El poema de mis sueños.*

La firma

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (5 t.)

El ministro de la Guerra ha sometido á la firma del rey los siguientes decretos:

Nombrando al general de división don Máximo Ramos para el mando de la división orgánica de Melilla; ídem al general de división don Francisco Larrea, segundo jefe del Estado Mayor Central; ídem al general de división don José Chacón, jefe de la quinta división, y otro ordenando que se inserte en la *Gaceta* la nueva ley de reclutamiento.

BUEN SERVICIO

Recordarán nuestros lectores, por haberse publicado en tiempo oportuno, el robo que se cometió en el domicilio de los señores Adame y Compañía, vecinos de la ciudad de Utrera, por valor de doce á trece mil pesetas.

Los autores del robo no fueron habidos, pero habiendo tenido confidencias el capitán del Cuerpo de Seguridad, señor Sánchez, que se encontraban en Sevilla, comenzó á practicar diligencias encaminadas á su detención, auxiliándole en el servicio el sargento del mismo cuerpo señor Pérez Meino y los guardias Brea Sánchez y Cañete Cordones.

Después de dos días de incesantes trabajos, lograron detener á Emilio Porcero del Toro, amante de Dolores García Palomo, en cuyo poder se supone está el dinero robado.

La detención se llevó á cabo en la calle Arroyo, frente la fábrica de los señores Urquiza y Compañía.

Nuevas diligencias dieron por resultado la detención de Concepción Torres Leal, cuñada de la Dolores, y su padrastro, Antonio Santaella Ramos, los cuales habitan en la calle Adelantado núm. 21, y en cuya casa pernoctó la que se supone autora del robo, los días 12 y 13 del mes actual.

Dolores García, acompañada de su madre, ha marchado á Extremadura, habiéndose avisado á las autoridades de dicha región para que proceda á la captura de las fugitivas.

Los detenidos ingresaron en la Jefatura de Vigilancia, donde se ha formado el correspondiente atestado.

Casas denunciadas

Por la guardia municipal se han denunciado en el negociado de Obras Públicas del Ayuntamiento, por su estado ruinoso, las casas Arrebolera, 5; González Cuadrado, 64; Relator, 64; Ciegos, 5; Cronista, 1; Palomas, 37; San Blas, 9, y Malpartida, 14.

* * *

Los arquitectos municipales han denunciado las casas Pureza, 70 y 72.

* * *

La alcaldía ha notificado á los propietarios de las siguientes casas las órdenes de desalojo y derribo de las mismas: Malpartida, 12 y 14; Santa Clara, 16; Reposo, 2; Rodrigo Caro, 11; Encarnación, 33; San Vicente, 95; Palacios Malaver, 16, y San Pablo, 16.

* * *

Por particulares fueron denunciadas á la alcaldía, por ruinosas, las casas Archeros, 9; Pureza, 4, 64, 70 y 72; Conde de Ibarra, 18, 20 y 22, y Zaragoza, 49.

* * *

Hoy ha comenzado el derribo de las casas Relator, 53 y 55, que fueron denunciadas ayer.

CADA UNO EN SU LABOR

Henos aquí otra vez, amigo público, dispuestos á servirte las impresiones parlamentarias, los grados de esa fiebre parlamentaria que desde hoy, todas las tardes, se nos transmitirá por el teléfono, para descanso y edificación del país y para sosiego de los descontentadizos y pobrecitos españoles.

Pío al aparato, desde hoy, con el oído atento y las manos prestas para manejar el lápiz, te hemos de comunicar los chispazos tribunicios de Fulánez y las andanadas ciceronianas de Menganez; aunque todos sabemos que de tanta palabrería sacaremos lo que el negro del sermón. Dios sea loado que estos bravos padres de la patria que vuelven á sus lares del Parlamento, tengan la inspiración del acierto y sepan conducirnos por caminos de ventura. ¡Son tantas las cosas en que deben poner mano! ¡Es tan difícil acertar, y somos nosotros—¿por qué no decirlo?—tan descontentadizos!

Pero que lo hagan bien ó que lo hagan mal, no por eso nosotros esquivamos la ruda tarea de transmitir al público el eco de su voz, el latido de esos debates que debieran ser la palpitación cálida de lo que el país quiere y necesita. Y cumpliendo dicho deber, henos de nuevo sirviendo de transmisores de lo que los graves senadores y diputados tengan á bien pensar y decir, discutir y acordar.

Que ellos hablen, y nosotros escribiremos. Luego, otras plumas criticarán.

Tú, público, supremo árbitro y tribunal de apelación definitiva, dictarás los fallos ó apartarás, con desdén, la vista.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 18)

Madrid 18 (5 t.)

Antes de comenzar la sesión celebraron una conferencia los señores Romanones, Barroso y Gasset.

A las tres y media de la tarde el conde de Romanones ocupó la presidencia, declarando abierta la sesión.

En las tribunas hay desanimación; pero, en cambio, los escaños están bastante concurridos.

El banco azul lo ocupan los señores Canalejas y Gasset.

Aprobada el acta, se dió lectura por un secretario á las renuncias presentadas de sus actas por los diputados señores Pérez Oliva, Pérez Crespo y Armasa.

El conde de Romanones manifiesta que el diputado señor Navarro ha renunciado el acta por haber sido nombrado gobernador de Cáceres.

Se leen varios discursos necrológicos por los diputados fallecidos durante el interregno.

Se entra en el orden del día.

El general Luque lee un proyecto señalando las fuerzas de tierra en el presente año

Después lo hace del proyecto del voluntariado en el Ejército.

El señor Pidal lee otro proyecto señalando las fuerzas de mar.

Se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 18)

Madrid 18 (5 t.)

Empezó la sesión á las tres y media en punto, bajo la presidencia del señor López Muñoz.

En el banco azul se encuentran los señores Luque y Gimeno.

Las tribunas están vacías y en los escaños nótase escasa animación.

Después de aprobada el acta anterior se da cuenta del despacho ordinario.

El general Luque lee un proyecto reformando el Estado Mayor del Ejército y las categorías de las clases de tropa.

Se retira el proyecto de reforma de los Tribunales industriales.

El señor Alvarez Guijarro rechaza algunas manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda.

Le contesta el señor Rodrigáñez, y queda solucionado el incidente.

El conde de Esteban Collantes se congratula del indulto del *Chato de Cuquetas*, y profiere palabras de pésame por las víctimas de Cullera.

Luego censura que el debate político se haya iniciado en el Congreso.

El doctor Maestre pide que se traigan á la Cámara los telegramas remitidos á Melilla y los enviados al Gobierno desde la campaña, á partir del 1.º de Septiembre.

El señor Prats pide que se averigüe la razón por la que el alcalde no cobra el impuesto de inquilinato.

El marqués de Mochales denuncia que existe en el ministerio de Hacienda una cantidad de oro acuñado falto de peso, y pide que se traiga á la Cámara el expediente instruido.

Se reunen las secciones.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Sevilla el señor conde de Osborne.

—Esta mañana se ha verificado el sepelio del cadáver de la respetable y virtuosa señora doña Dolores Palomino, viuda de Fernández Quinta.

Como no se hicieron invitaciones, sólo asistieron al acto los íntimos de los señores de Palomino. Reiteramos á la distinguida familia de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

—Llegó de Jerez el marqués de Salobral.

—Ha fallecido en Morón el joven don Pedro Villalón.

—Pasa temporada en Montoro, en las posesiones de los condes de Casillas de Velasco, el capitán general don Fernando Primo de Rivera.

Noticias

Personas que transitan todas las noches por los nuevos jardines instalados en los terrenos de la Huerta del Retiro, incorporados á la vía pública, nos ruegan hagamos constar que es grande la obscuridad reinante en ellos, por lo que los atraviesan con ciertas precauciones y temiendo á cada paso ser víctima de cualquier desagradable sorpresa.

Una vez que los trabajos para la instalación de los referidos jardines tocan casi á su término, sería muy conveniente que por el señor alcalde se dieran las órdenes oportunas á fin de que á tales lugares se les dotase del alumbrado correspondiente, con lo que ganaría la seguridad personal del transeunte, á la vez que el ornato.

Es preciso tener en cuenta que la nueva calle que pone en comunicación el Paseo de Catalina de Rivera con la plaza de Santa Cruz, sirve de paso obligado para las numerosas personas que del barrio de San Bernardo y de aquellos contornos se dirigen al centro de la ciudad, por lo que urge colocar en los jardines de referencia un completo y suficiente alumbrado público.

Continúa enfermo de algún cuidado el joven don José Carreño y Guzman, hijo de nuestro querido amigo don Enrique Carreño y Benavente.

Le deseamos alivio.

Nuestro estimado amigo don Juan Martínez Munuera, ha tenido la desgracia de ver morir á una de sus hijas, niña de poco más de un año de edad.

Reciba nuestro amigo y su distinguida esposa, la expresión de nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Continuación de la lista de donativos con destino á la suscripción abierta por el alcalde en favor de las familias de las víctimas del hundimiento de la calle Adriano:

Círculo de Labradores, 250 pesetas; marqués de Esquivel, 25; don Manuel Benito, 25; don Manuel Díaz Escribano, 5; don Manuel Iriarte, 10; don Juan José González Mariño, 10; don Francisco Tassara, 5; don Luis Taviel de Andrade, 5; don Manuel Ramos Villegas, 2; don José López Jiménez, 2; don José García Gutiérrez, 5; don Adolfo González Fragoso, 10; don Antonio Montes Castillo, 10; don Felipe Benito, 25; don Manuel Tobías, 5; don Miguel de Medina, 10; don Augusto Becal, 5; don Agustín López Pazo, 10; don Rafael Hermoso, 5; don Alfau Eudersen, 5; conde de Santa Bárbara, 25; don José Ignacio Vázquez, 10; don César Alba, 5; don Manuel Fernández Peña, 10; don Nicolás Orbe, 10; don Luis Moya, 5; don César Puente, 5; don Alejandro M. Mora, 10; don José Luis Martínez Ureta, 5; conde de Casillas de Velasco, 10, y don Vicente Turmo, 10.

Nuevo Casino.—Don José María Piñar y Pickman, 25 pesetas; don Carlos Martínez Mora, 25; don Hilario del Camino, 25; don Clemente del Camino, 25; don Alfredo Alvarez Daguerre, 25; don Juan Mora Figueroa, 25; don José María Abaurre, 25; don José de la Mata, 25; don Basilio del Camino, 25; don Manuel del Camino, 25; don Juan F. Lacave, 5; don Carlos Pickman, 25; don Félix Urcola, 25; don Francisco Ruiz y Sánchez de la Madrid, 25; don Antonio Hernández, 25; don Luis Andonard, 25, y don Manuel Héctor y Abreu, 25.

Según nos manifiesta don Antonio Carmona Luque, las casas números 16 y 18 de la calle Antonio Susillo se encuentran en buenas condiciones higiénicas, no haciendo un mes que se hicieron sus conexiones al alcantarillado.

Los empleados municipales de la secretaría, Archivo, Contaduría, Arbitrios y otras dependencias, han visitado hoy en su domicilio al secretario del Ayuntamiento, señor Bravo Ferrer, para darle el pésame por el fallecimiento de su señora madre.

El viernes, á las ocho y media de la noche, se reunirá en los altos del Café Royal la Sociedad Sevilla Foot-Ball Club para celebrar junta general, rogando la Directiva la asistencia á todos sus asociados.

Hemos recibido *El indispensable para el abogado y el útil para los demás*, tomo noveno del anuario-guía, del que es autor el abogado de Guadalajara señor Bravo y Leca, cuya obra, como su título indica, es un manual utilísimo para los profesionales de la jurisprudencia.

Nos manifiesta don Francisco González Cardín, inquilino de la casa número 5 de la calle O'Donnell, que no es cierto, como ha denunciado «Un sevillano», que la casa que habita se encuentre en estado de suciedad y abandono.

La Comisión provincial celebrará sesión los días 24, 25 y 27 del corriente, á las dos y media de la tarde.

Ha quedado expuesto al público en el negociado de Arbitrios, durante quince días, el padrón de carruajes, caballerías y automóviles de lujo, para el actual ejercicio de 1912, con objeto de que los interesados puedan deducir las reclamaciones que á su derecho convengan.

Hemos recibido el número 1 de la revista técnico-industrial *El Mundo Científico—Inventos Modernos*, que se publica en Barcelona, en la cual se trata de los últimos descubrimientos en las diversas ramas de la ciencia aplicada á la industria, comprendiendo su texto un resumen de todo el movimiento científico en el mundo, secciones de Mecánica, Electricidad, Electroterapia, Química industrial, Metalurgia, Radiografía, Inventos modernos, Industrias diversas, etc., etcétera.

Publica también una magnífica lámina, litografiada en varios colores, reproduciendo, en forma desmontable, una dínamo de corriente continua, á la que seguirán en números sucesivos otras de diversos aparatos y máquinas.

Viajeros llegados hoy á los hoteles de nuestra capital:

Al de Madrid:

Don F. de Illos González

Al de París:

Don Santiago Valderrama, don Pedro Romero, don J. Soewonsber y el marqués de Salobral.

Al de Roma:

Don José Ventilló, don Juan Osuna y señora y don Rafael Cocar.

En la propuesta de recompensas publicada hoy en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* figuran los siguientes jefes y oficiales que pertenecieron á la guarnición de Sevilla.

Por los servicios en las posiciones avanzadas hasta fin de Diciembre último se concede una cruz roja pensionada al oficial segundo de Intendencia don Francisco Ruano Uboda, y cruces rojas sencillas á los capitanes de Infantería don Antonio de la Serna y Méndez Vigo, don José Solís Ibáñez y don Antonio González Espinosa, y al de Caballería don José Otondo González Campos.

Por los tiroteos de las posiciones del Kert, desde el 10 de Septiembre al 15 de Noviembre, se concede una cruz roja sencilla al capitán de Estado Mayor don Manuel Mosa Prast y al primer teniente de Infantería don Fernando Olaguer Feliú.

La alcaldía de Utrera ha publicado un edicto citando á los mozos al acto de rectificación del alistamiento del corriente año.

Las clases ó individuos de tropa que á continuación se relacionan, y que sirvieron en los regimientos de Infantería de Córdoba número 10, de Ceuta número 60 y Comandancia de Artillería de Ceuta, se presentarán en el gobierno militar de esta plaza, de nuevo á doce de la mañana, en día no feriado, para entregarles documentos de su particular interés:

Rafael Fernández Navarro, José Francisco Suárez, Antonio Gobea Rocho, Miguel Hernández Barrera, Adolfo López González, Luis Molina Aguilera, Daniel Martínez Muñoz, Juan Pérez Jiménez, Vicente Hondrado Montoya, Domingo González Rodríguez, José Vargas Linero, Juan López Muñoz, Jacobo Navarro Mazo, Manuel Martín Rodríguez, Pedro Jodar Herrera y Julio Sierra Sánchez.

El inspector provincial de Sanidad, señor Robles, ha conferenciado hoy con el gobernador acerca de la epidemia que se ha presentado en una piara de cerdos en un cortijo de Carmona.

Los veterinarios municipales señores Jiménez y Patiño han ordenado la inutilización de una res vacuna, afectada de tuberculosis.

La Junta Directiva del Orfeón Sevillano nos ruega hagamos constar que las hermanas señoritas Infantes no tomarán parte en la función que en breve dará dicha Asociación, como se había anunciado.

Ha marchado á Valencia, á donde ha sido trasladado recientemente, el coronel de la Guardia civil nuestro querido amigo don Eugenio Castaño.

En la secretaría del Ayuntamiento de Almadén de la Plata se hallan expuestos al público, durante quince días, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio del año anterior.

Esta mañana revistó el alcalde la guardia municipal montada, desechando cuatro caballos, por sus malas condiciones para el servicio.

En el puerto continúan practicándose los trabajos necesarios para poner á flote el vapor *Cabo de Agua*.

Exámenes de oficiales de secretarías judiciales

A las tres de la tarde de hoy se constituyó este tribunal en la Sala de lo Civil de la Audiencia, llamándose por segunda vez á los aspirantes que no habían realizado el ejercicio teórico.

Como no se presentase ninguno, efectuaron el segundo ejercicio los que anteayer practicaron el primero, calificándose seguidamente los exámenes en la forma siguiente:

Don Alvaro Arjona Ruiz y don Julián Navarro Ramírez, sobresalientes, y don Joaquín Fernández Martín, don Jesús María Fernández Martín, don Francisco Jurado Avellano, don Francisco García Vallejo y don Antonio García Jiménez, aprobados.

Hoy ha fallecido en esta ciudad el conocido comerciante de esta plaza don Blas Díez Hernández.

Enviamos nuestro pésame á la familia del finado.

Ha sido nombrado alguacil de esta Audiencia el sargento licenciado don Juan Conde y González.

Esta tarde ha fallecido en el Hospital Central doña María Mellado, que, como saben nuestros lectores, resultó herida gravemente en la catástrofe registrada en la calle Adriano.

Descanse en paz esta otra víctima de aquel luctuoso suceso.

Cognac "Caballero"

Los vecinos de la calle Lira se nos quejan de que los faroles del alumbrado público hace varias noches que permanecen apagados, estando la mencionada vía sumida en la mayor oscuridad.

Trasladamos la queja á la alcaldía para que sea subsanada dicha deficiencia.

Esta mañana ha fallecido el virtuoso y anciano sacerdote don Antonio Filpo, emparentado con distinguidas familias de Sevilla.

Damos el pésame á estas familias por tan dolorosa pérdida.

Al magisterio primario de la provincia

Compañeros: Un maestro ha muerto en el desempeño de su sagrada y honrosa misión, rodeado varios niños, al hundirse la casa de la calle Adriano, que el compadrazgo y la perniciosa influencia habían evitado que se derribase á su debido tiempo.

Entendía yo, y para eso tuve una conferencia con el señor Lozano, vicepresidente, que la Asociación del magisterio que me honro en presidir, debía ejercitar la acción popular para depurar responsabilidades y evitar que todo quede tapado como es costumbre en este desdichado país.

Pero en este estado, el jefe de la sección de Instrucción Pública, nuestro presidente honorario, ha tomado la iniciativa de honrar la memoria del mártir señor Serrano Camaño, abriendo una suscripción entre los maestros públicos y privados de la capital. Muchos de los pueblos, al tener noticias del proyectado homenaje, han ofrecido su óbolo para tan laudable fin.

Por estas razones, la Asociación no puede quedar inactiva, y sin perjuicio de que acuerde lo que estime justo, es mi deber invitar á todo el Magisterio de la provincia, público y privado, para que cada uno, en la medida de sus fuerzas contribuya á un acto que honre al compañero y honra á la clase.

Espero confiado que el Magisterio sabrá quedar á la altura que tan honroso acto lo proporciona, rindiendo el homenaje debido al compañero desdichado, que supo dar su vida en el cumplimiento de su deber.

Los donativos deben mandarse al jefe de la sección de Instrucción Pública, y puede ser en un recibo contra el habilitado, para evitar descuentos y pérdidas de sellos de correo.—*Manuel Asián.*

ASUNTOS PARA CABILDO

En el orden del día del que se celebrará mañana figuran los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Obras Públicas proponiendo la construcción y reparación de aceras en las calles Deán Miranda, Castelar y plaza de Santa Cruz, así como la adquisición de materiales para las reparaciones de cañerías y las que han de ejecutarse en las escuelas de San Jacinto.

De la misma proponiendo se autorice la ejecución de obras en las casas número 1 de calle Peñuelas, Encarnación, 17; Plaza de los Terceros, 15, y Fernández y González, 35.

De la misma proponiendo el adoquinado, con material nuevo, de la calle Calatrava.

De la misma proponiendo la adquisición de la casa número 11 de calle Diana, con destino á ensanche de la vía pública.

De la misma proponiendo se autorice el derribo y reconstrucción de la casa número 6 de calle Alonso el Sabio, así como la adquisición de la parcela que cede á la vía pública.

De la misma proponiendo se saque á concurso el derribo, por aprovechamiento de materiales, del acueducto en su parte correspondiente á la calle Oriente.

De la misma proponiendo se autorice al alcalde para que nombre el personal técnico necesario para el debido despacho de los asuntos de obras públicas.

De la misma proponiendo un proyecto de nueva alineación para la calle Marqués de Tablantes.

De la misma sobre adjudicar definitivamente el concurso celebrado para las obras de relleno de la calle Ensanche.

De la de Hacienda proponiendo la pintura de varios escudos con destino á escuelas municipales.

De la misma proponiendo la adquisición, mediante concurso, de los efectos de escritorio necesarios á la Junta municipal del Censo electoral, así como el estrado y la adquisición de un efecto para las oficinas de dicha Junta.

De la de Policía Urbana sobre autorizar la instalación de motores eléctricos en las casas números 54 de calle Mateos Gago, 20; Hernando Colón, 175 de la de Castilla y 8 de la de Pajaritos.

De la misma sobre aprobación de cuentas.

De la misma sobre adjudicar el concurso celebrado para contratar las obras de colocación de cuatro urinarios en la Alameda de Hércules.

De la de Cementerios sobre aprobación de pedidos.

De la de Beneficencia y Sanidad proponiendo la creación de un negociado municipal de Higiene, que radique en el Laboratorio municipal; así como el nombramiento de los llamados á ocupar los cargos que con tal motivo resultan de nueva creación.

De la de Paseos y Jardines proponiendo la cesión con destino á la huerta que utiliza el Consultorio de Niños, de plantones de naranjo.

De la misma sobre aprobación de pedidos.

De la de Ferias y Festejos proponiendo se iluminen las fachadas de las Casas Capitulares para celebrar la fiesta onomástica de su majestad el rey.

De la misma proponiendo en orden á la celebración de las próximas fiestas de primavera.

De la de Asuntos Jurídicos sobre aprobación de cuentas.

De la de Impuestos y Arbitrios sobre autorizar el establecimiento de una caseta de madera en los caminos de la Algaba y viejo del Cementerio, el de otra en el kilómetro número 2 de la carretera de Alcalá del Río, y de un despacho de pescado frito en la casa número 57 de calle San Pablo.

De la misma proponiendo se celebre concierto con el gremio de propietarios de ganado cabrío y expendedores de leche y de las cabreros de la localidad para el cobro de los arbitrios impuestos á los mismos correspondientes al año de 1911 (que se encuentra sobre la mesa).

Nombramientos hechos por la alcaldía con el carácter de interinos para cubrir las plazas de delineante cuarto del arquitecto municipal, relojero de la ciudad y portero de las escuelas municipales de San Jacinto.

Extracto formado por la secretaría general de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal durante el mes de Diciembre último y siguientes, mociones y solicitudes varias.

Estados de gastos é ingresos, pago de nóminas y recursos pendientes.

El Cabildo se cita con la cualidad de revocar el acuerdo de 1.º del mes que rige, que fija la hora en que deben celebrarse las sesiones capitulares.

Asimismo se cita á este Cabildo con la cualidad de nombrar empleados.

Sucesos

Agresión á palos

En Guadalcanal ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto el vecino Tomás Chaves García, autor de varias heridas causadas en riña, con un palo, á su convecino José Macías.

Demente desfallecido

Los guardias civiles de Carrión de los Céspedes Francisco Galiano Robles y Antonio Blesa Caro, que prestaban servicio de correría en aquel término, encontraron, al cruzar la carretera de Sevilla á Huelva un hombre tendido en una cuneta que, al parecer, era presa de un accidente.

Los guardias incorporaron al infeliz, y arropándolo con sus capotes lo trasladaron á la casa-cuartel, donde dijo llamarse Vicente Méndez Muñoz.

Según parece, dicho sujeto padece de enajenación mental.

Esposa agredida

Por un guardia municipal de la segunda compañía fué detenido anoche Joaquín Sáenz Fernández, que en su domicilio, San Gregorio, 11, dió una regular paliza á su esposa, Alegría Chaves.

Por telégrafo y teléfono

18 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

La "Gaceta,"

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos:

Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto fijando las fuerzas permanentes del Ejército para el año actual, en 115.540 hombres.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al ex ministro señor Alonso Castrillo y al senador de la mayoría don Agustín Retortillo.

Convocando para la provisión de las plazas vacantes de ordenanzas de los gobiernos civiles y de cincuenta plazas de aspirantes á ordenanzas.

Contra la pena de muerte

La Liga contra la pena de muerte, fundada por la juventud ateneista, sigue recibiendo constantemente nuevas adhesiones de las personalidades más ilustres de Madrid.

También se han adherido bastantes periódicos.

Visitas á Canalejas

Esta mañana visitaron al señor Canalejas el alcalde y los concejales de Valencia que han venido á la corte con motivo del indulto del reo de Cullera.

Mañana serán recibidos en audiencia por el rey.

La Junta Nacional de Defensa

El próximo sábado se reunirá la Junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia del rey.

DE PROVINCIAS

Coronel fallecido

Zaragoza.—Ha fallecido el coronel de Infantería don Luis Castroverde, que hace dos días tuvo la desgracia de sufrir un accidente, quedando toda la noche á la intemperie.

Ha muerto á consecuencia de una conmoción cerebral y de una pulmonía aguda.

Donativos para los soldados

Guadalajara.—Se han enviado donativos para los soldados de Carrascosa del Tajo, Pedro Romero y Angel Relles, únicos que salieron de dicho pueblo, que juntos marcharon á Melilla y que en el mismo día 27 de Diciembre cayeron heridos con idénticas lesiones.

Se organizan funciones benéficas para socorrerlos.

Centenario fallecido

Valencia.—Ha fallecido el anciano Francisco Alfonso Alonso á la edad de cien años y nueve meses.

Hasta hace ocho días hacía su vida ordinaria, dándose un diario paseo.

Un ahogado.—Muerta por una perdigonada

Ferrol.—En la playa de Cobas ha aparecido el cadáver de un marinero.

Se cree que es el del tripulante de un barco pesquero que naufragó.

Ha fallecido la campesina de diez y ocho años María Fernández, que fué herida de una perdigonada por un cazador cuando aquélla se encontraba oculta detrás de un zarzal.

Testimonio de gratitud

Castellón.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó elevar al rey un mensaje de gratitud por su rasgo de magnanimidad indultando al *Chato de Cuquelas*.

También se acordó enviar otra comunicación de gracias al Gobierno por su acuerdo de proponer el indulto de los otros reos de Cullera.

El ministro de Instrucción Pública, señor Gimeno, y otras personalidades, han sido invitadas para que asistan á la inauguración de las obras del nuevo Instituto, cuyo acto se celebrará en breve.

DEL EXTRANJERO

Mitin contra la guerra.—Cuadro de miseria

Alicante.—El próximo domingo se verificará un mitin contra la guerra.

Ha sido invitado Pablo Iglesias para que hable en aquél.

En una casucha de la calle Valcárcel ha muerto de miseria Antonio Nicolás, que vivía con su mujer y cuatro hijos.

Al mismo tiempo que fallecía Nicolás, su mujer daba á luz el quinto hijo.

Se ha abierto una suscripción para socorrer á esta familia.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA



ENERO

19

1837: Estreno de «Los amantes de Teruel», de Hartzenbusch.

En los anales del teatro español del siglo XIX es memorable fecha esta á que hoy dedica el Cronista la memoria del día. En el teatro del Príncipe, de Madrid, la noche del 19 de Enero de 1837 se estrenó el drama, en cuatro actos y en prosa y verso, escrito por don Juan Eugenio Hartzenbusch, Los amantes de Teruel, *joya valiosísima de nuestra literatura dramática, y que con el* Don Alvaro, *del duque de Rivas, y* El trovador, *de García Gutiérrez, señalan y afirman el triunfo del romanticismo en la escena castellana.*

El estreno de Los amantes de Teruel *sacó á Hartzenbusch de la oscura medianía en que hasta allí luchaba, y lo elevó en un momento á la admiración y al aplauso de la crítica y de los públicos. Hijo, como es sabido, el ilustre autor, de un ebanista alemán, huérfano desde muy joven, ejerció el oficio de su padre, hizo con gran trabajo algunos estudios de 1818 á 1822, fué taquígrafo de la Gaceta, y desde que en 1823 estrenó en un teatro particular de aficionados, en la calle Flor Baja, de Madrid, su primer ensayo dramático, El español y la francesa, escribió varias obras, traducidas unas del francés, refundidas otras y originales las menos, que tuvieron escasa fortuna.*

Con el título de Las hijas de García Ramírez, ó la restauración de Madrid, *estrenó en 8 de Febrero un drama, que fué estrepitosamente silbado, y del cual, principalmente los literatos (cosa harto común en la clase), se burlaron cruelmente, haciendo objeto de befa y chacota al pobre autor, que había tenido la desgracia de no acertar.*

No es de extrañar, pues, que cuando Hartzenbusch, con el manuscrito de Los amantes de Teruel, *solicitaba ser escuchado por empresarios y actores, tan envanecidos y huecos entonces como ahora, dijera algún crítico, pretendiendo hacer un chiste: El drama tiene paja. ¡Como que es de un sillero!*

Y pasados los días amargos, el drama se estrenó, al fin, ante un público numeroso, que al caer la cortina aclamaba entusiasmado al autor y entre estruendosos aplausos pedía su presencia en el escenario. Desde aquel momento Hartzenbusch había escalado el puesto á que tanto aspiraba, y la literatura dramática contaba con una producción de indiscutible belleza y á quien el sentimiento y el arte habían dado inmortales alientos.

¡Con qué honrada sinceridad Mariano José de Larra, Fígaro, proclamaba en las columnas de El Mundo *el triunfo del autor y ponía de relieve lo hermoso y grande que en la producción existía!*

Estrenaron Los amantes de Teruel *Bárbara Lamadrid, Antera Baus, Carlos Latorre, Julián Romea y Florencio Romea, y todos obtuvieron un legítimo éxito, particularmente Bárbara, en Isabel de Segura; Latorre, en Juan Diego Garcés de Marsilla, y la Baus, en Zulima.*

Las facultades artísticas de Latorre se adaptaban admirablemente á dar vida á la figura del desdichado amador, y así no es de extrañar que los que le oyeron hayan descrito la profunda emoción que causaba en los espectadores de 1837 aquella relación que el personaje hace de su vida y que comienza:

«Mi nombre es Diego Marsilla
y cuna Teruel me dió,
ciudad que ayer se fundó
del Turia en la fresca orilla.»

Ninguna de las obras que después dió Hartzenbusch á la escena, con tenerlas de tanto valor como La jura en Santa Gadea, Doña Mencía, Alfonso el Casto *y* La madre de Pelayo, *superaron á* Los amantes de Teruel, *donde corre y alienta una ráfaga de pasión luminosa, de poesía honda que llega á lo más íntimo.*

Del Hartzenbusch de 1837 al excelentísimo señor don Juan Eugenio Hartzenbusch, paciente bibliófilo, anotador del Quijote, jefe de la Biblioteca Nacional, académico y pedagogo, hay gran diferencia. Á los setenta y cuatro años de edad murió el ilustre autor, en 2 de Agosto de 1880, cuando hacía ya bastante tiempo que estaba retirado de las tareas literarias.

Grande fué su labor, pero de toda ella lo que más sobresale, lo que le aseguró la posteridad, fué el drama Los amantes de Teruel, *de cuyo estreno se cumplen hoy setenta y cinco años.*

El Cronista.

LOS PROYECTOS DE LUQUE

EL CUERPO DE GENERALES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (8-15 n.)

El proyecto de ley orgánica del Estado Mayor general del Ejército presentado á las Cortes es el siguiente:

El Estado Mayor estará constituído, como actualmente, por dos secciones: una activa y otra de reserva.

El empleo de capitán general se otorgará como recompensa por extraordinarios méritos y servicios y no tendrán destinos en el Ejército, pudiendo desempeñar aquéllos que corresponden hoy á los tenientes generales.

Se formarán escalas de tenientes generales, de generales de división y de brigada, que figurarán en primer término en las Armas de que procedan.

No existirán plantillas de capitanes generales; los tenientes generales serán veinticinco; de división, cincuenta, y de brigada, cien.

De ellos corresponderán: á Infantería, cincuenta y dos; á Caballería, diez y seis; á Artillería, doce; á Ingenieros, diez, y á Estado Mayor, diez.

El ascenso á general, no siendo por méritos de guerra, se hará por elección, mediante el informe de la Junta que se crea.

Para el ascenso á general de brigada se necesitará llevar cuatro años de coronel, dos de ellos en destino activo, exigiéndose determinadas condiciones.

Los generales de la reserva podrán prestar servicio en los Cuerpos consultivos, Juntas, Inspecciones y otros.

La plantilla del Cuerpo de Alabarderos tendrá un general, segundo jefe del Cuerpo, y un jefe de Armas.

El Cuerpo de Carabineros tendrá un inspector general de primera y tres de segunda.

El de la Guardia civil, uno de primera y cuatro de segunda.

El segundo jefe de Alabarderos y los inspectores de primera de Carabineros y Guardia civil tendrán categoría de generales de división. Los de segunda serán de brigada.

La reducción de las plantillas comenzará en la fecha de la promulgación de la ley, amortizándose las vacantes producidas por fallecimiento.

Las clases de tropa

Según el proyecto de ley reformando las categorías de las clases de tropa del Ejército, éstas serán: cabos, sargentos, brigadas y subtenientes.

En cada compañía, escuadrón ó batería figurará un brigada, y en cada Cuerpo habrá tres subtenientes.

Las vacantes de sargentos se cubrirán por elección.

A brigadas y á subtenientes se ascenderá en tiempo de paz por antigüedad, previa declaración de aptitud.

Los períodos de reenganche serán cuatro y tendrán los siguientes sueldos: al ser sargentos, 60 pesetas; al primer período, 82; al segundo, 96; al tercero, 110, y al cuarto, 125.

Los brigadas tendrán 90, 110, 130 y 150 pesetas, respectivamente.

Los subtenientes 125, 158, 191 y 225 pesetas, respectivamente.

Además, todas las clases tendrán derecho á vestuario, pan, pluses y demás emolumentos.

Cada período de reenganche durará cinco años.

A los veinte años de servicio se adquirirá derecho á retiro con arreglo al sueldo máximo.

Al fallecimiento dejarán á sus familias la pensión que dejan actualmente los segundos tenientes.

Los sargentos pueden renunciar á los beneficios de esta ley acogiéndose al ascenso á oficiales de la reserva.

Aquellos que la acepten ascenderán por antigüedad á cubrir la plantilla de brigadas.

Cuando lleven seis meses en este empleo ascenderán por antigüedad para completar las plantillas de subtenientes.

NOTAS PARLAMENTARIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (9 n.)

Acuerdo de la minoría de la Conjunción

Se reunió la minoría de la Conjunción, acordando que además del señor Zulueta, que iniciará el debate político, intervengan Azcárate, Pablo Iglesias y Melquiades Alvarez.

No obstante el acuerdo, decía este último en los pasillos que si, como se esperaba, el señor Zulueta ó alguno otro que interviniera en el debate acertaba á decir cuanto él entiende que debe decirse, renunciaría á intervenir.

Madrid 18 (11-30 n.)

Los turnos sobre el debate político

Hasta las ocho de la noche estuvieron reunidos en el Congreso los señores Canalejas, conde de Romanones, Barroso y García Prieto, expresando el presidente del Congreso las grandes dificultades con que se tropezaba para la aprobación de la reforma del reglamento y del proyecto para procesar á los diputados y senadores.

Se convino que primero se discutiera la reforma del reglamento, y luego lo relativo al procesamiento de los diputados y senadores.

Acordóse también que en el debate político consuma el primer turno el señor Zulueta, el segundo el señor Barral y el tercero el señor Salaberry; después, y para alusiones, contestará el señor Canalejas al señor Zulueta, para exponer el punto de vista de la política del Gobierno y resumir los últimos sucesos.

Reunión de los ministros y de los radicales

Mientras se verificaba la reunión de las minorías, los señores Canalejas, Luque, Barroso, Gasset, Gimeno y García Prieto celebraron una conferencia, hasta que llegó el conde de Romanones, para enterarles de la actitud de intransigencia de las minorías, principalmente de la extrema izquierda.

También se reunieron los radicales, acordando intervengan en el debate político los señores Barral, Albornoz y Lerroux.

Se opondrán por todos los medios á la aprobación de los proyectos de reforma del Congreso y á la ley de procedimientos contra senadores y diputados.

Acordaron visitar mañana al señor Canalejas, con objeto de solicitar la amnistía de todos los presos políticos.

Otra conferencia

A última hora celebraron una nueva conferencia los señores Canalejas y Romanones, ocupándose de los suplicatorios.

Mañana, Romanones volverá á conferenciar con los jefes de las minorías.

La reforma de los Códigos militares

Se asegura que en breve presentará el Gobierno á las Cortes los proyectos de reforma de los Códigos militares, de acuerdo con el informe emitido por la Comisión extraparlamentaria que preside el general Suárez Valdés.

Las secciones del Senado

Mañana se reunirán las secciones del Senado, para nombrar las Comisiones que dictaminen sobre los proyectos leídos hoy.

También se reunirán las Comisiones dictaminadoras de los suplicatorios para procesar á los señores Mataix y duque de Solferino.

El proyecto sobre el voluntariado de Africa

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso el anunciado proyecto sobre el voluntariado de Africa.

Se inspira en las bases ya conocidas. Habrá premios en metálico.

Se concede el derecho al retiro á los veinte años de servicio, de 240 pesetas anuales á los soldados, y 300 á los cabos; á los veinticinco años, 300 y 375, y á los treinta, 375 y 475, respectivamente.

Además se les cederán terrenos en Africa.

Los suplicatorios

Opiniones de los jefes de las minorías

El presidente del Congreso, señor conde de Romanones, reunió á los jefes de las minorías para tratar del asunto de los suplicatorios.

El conde expuso los motivos que tenía para afrontar la cuestión y el deseo del Gobierno de que se discutiera y se resolviera cuanto antes, para bien de todos, y les anunció que el sábado pondría á discusión el dictamen.

El señor Maura manifestó que su criterio en dicha cuestión era muy conocido y que no variaba de él un ápice, acentuando su intransigencia.

El señor Azcárate dijo que era inoportuno ocupar la atención del Parlamento con cuestiones de esta índole, cuando tantas otras reclaman aquélla más urgentemente.

El señor Llorens, en nombre de los carlistas, también juzgó inoportuno el planteamiento de la cuestión en los momentos actuales.

El señor Lerroux coincidió en el punto de la inoportunidad; añadiendo, además, que el Gobierno perseguía con ello un fin político.

El conde de Romanones lo negó, y Lerroux lo sostuvo, exponiendo nuevos argumentos.

El conde se esforzó en convencer á los señores Azcárate, Llorens y Lerroux de que nunca era más oportuno que ahora el plantear y resolver la cuestión, pues actualmente hay en la Cámara 437 suplicatorios.

El argumento no convenció á los jefes de minorías antes enumerados, los cuales expusieron los asuntos que al país preocupan bastante más que el de los suplicatorios.

La discusión adquirió tonos vivos. Esto demuestra que el verdadero debate político surgirá del asunto de los suplicatorios.

También hubo discrepancia con respecto á si se debía discutir la reforma del Reglamento antes que el procedimiento para procesar á los senadores y diputados.

El conde de Romanones anunció que recababa su autoridad para, de acuerdo con el Gobierno, poner á discusión, en primer término, la reforma del Reglamento.

El señor Lerroux manifestó que dicha discusión debía ser posterior.

Pidió también que la ley no tenga efectos retroactivos.

Se terminó la reunión sin llegar á un acuerdo.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Melilla 18.

Detención de moros sospechosos.—Un confidente del Mizzian.—Una venganza de los harkeños.—Ocupación de nuevas posiciones.—Reparto de donativos.

A la posición Zaio llegaron cuatro moros, á los que se había detenido por sospechosos de estar complicados en el asesinato de un soldado.

Hace días el capitán Arana detuvo á un indígena, llamado Azus, bandido famosísimo de Benisidel, que había sostenido tiroteo con las policías que le perseguían.

Azus es confidente del Mizzian.

En el monte Mauro se vén quincenas de campaña de los rebeldes.

El general Navarro visitó la posición del Harcha, viendo arder los almiares de paja situados en la margen izquierda del Melha, y que estaban próximos á la avanzadilla de Bucherín.

Los almiares quemados pertenecen á moros amigos, y se trata de una venganza de los harkeños.

Hacia el zoco de Bu-Hermana se nota animación.

Al anochecer se vieron pasar grupos de moros y acémilas que se dirigían al zoco de Zebuya, suponiéndose y que se dirigen á M'Talza y Yazamen.

Anoche fueron vistas muchas hogueras en la avanzadilla de la posición conocida con el nombre de Buenos Aires.

También anoche algunos *pacos* tirotearon las posiciones avanzadas; pero no se les contestó.

Hoy se procedió á ocupar la loma de Rocha de la posición de Ras Medua, que dominaba á ésta.

El general Zubia dispuso que la ocupasen una compañía del regimiento del Serrallo y una estación óptica ambulante.

El objetivo de la ocupación es poner á cubierto el flanco derecho de Ras Medua, dominado, hasta ahora, por la loma.

Para ocupar la loma se sostuvo un ligero tiroteo con el enemigo.

La operación se hizo por la parte de Zeluán, con gran éxito.

El general Larrea combinó las fuerzas admirablemente, procurando que hubiese el menor número posible de bajas.

El enemigo vigilaba el avance de los soldados desde muy lejos.

Algunos osados sufrieron severo castigo de nuestras tropas.

Hubo seis bajas.

El monte Harrint, situado al Sudoeste de Zeluán, que lo ocupaba antes el enemigo, es una posición importantísima.

Además de dominar una extensa llanura, en la que puede maniobrar la caballería, es el lugar donde tienen su aguada todas las cabilas de las cercanías.

El general Aguilera visitó los heridos en los hospitales. A dichos heridos se les hizo un reparto de donativos.

Se ha verificado el relevo de las guarniciones en las diferentes posiciones, sin que ocurriese novedad alguna.

Madrid 18 (11 n.)

Propuesta de recompensas

Se han publicado en la *Gaceta* las propuestas de recompensas por los servicios prestados en las posiciones avanzadas del Kert, hasta fin de Diciembre, y por los tiroteos y escaramuzas en las avanzadas desde el 10 de Septiembre al 15 de Noviembre.

Son cruces de María Cristina y del Mérito Militar, rojas. Entre éstas figura el infante don Alfonso, por su comportamiento en los tiroteos y escaramuzas.

Madrid 19 (2 m.)

La vacante de Larrea

Se asegura que la vacante que deja en Melilla el general Larrea no se cubrirá por ahora. Se trata de una división provisional, pues para la orgánica ha sido nombrado el general Ramos.

Disolución de la Unión General de Trabajadores

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (2 m.)

Los periódicos dicen que la autoridad judicial ha dictado un auto disolviendo la Unión General de Trabajadores, por no estar constituída legalmente.

En el auto se propone el procesamiento de los señores Largo Caballero, Barrio, Mora, Rodríguez, Carnicero y otros individuos pertenecientes al Comité central.

En el Congreso se ha recibido ya el suplicatorio para procesar á Pablo Iglesias, presidente de la Unión General de Trabajadores.

La entidad disuelta estaba formada por más de cuatrocientas Sociedades de toda España.

Llevaba funcionando veintitrés años.

En la Audiencia

Coacciones en una fábrica.—Retirada de acusación.—Juicio suspendido.

Fernando Pacheco Valdés se presentó en la fábrica de tapones de corchos de los señores Mallol Hermanos, obligando á los obreros y dependientes del escritorio á que abandonasen el trabajo, lesionando levemente á uno de los últimos, que se opuso á tal pretensión.

Ayer pidió en la Sala segunda el abogado fiscal sustituto señor Parody que se condene á Pacheco, por el delito de coacciones, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas de multa, y por la falta de lesiones leves, á veinte días de arresto menor.

La defensa, encomendada al letrado señor Cayuso, abogó por la absolución.

* * *

En la misma Sala se vió la causa, procedente del juzgado de San Vicente, de esta capital, seguida contra Manuel Rosales Calzadilla, Antonio Durán Herencia, José López Morillo, Enrique Rosales y Juan Alvarez Recio, por el delito de hurto.

Practicadas las pruebas, en vista del resultado favorable de las mismas para los procesados, retiró la acusación el representante de la ley.

Defendían á los acusados los letrados señores Lepe y Lama (hijo).

* * *

La Sección primera suspendió por enfermedad del letrado defensor la causa seguida en el juzgado de la Magdalena contra Manuel Rodríguez Alfaro, por un delito de lesiones cometido por imprudencia temeraria.

PUERTO DE SANTA MARÍA

(POR TELÉGRAFO)

Puerto de Santa María 18 (5-30 t.)

Gratitud á Gasset.—Un hundimiento

Por haberse aprobado el proyecto de estación serisicóla, el Ayuntamiento acordó dar el nombre de Rafael Gasset á la Avenida de la estación.

Se colocará una lápida con la fecha de la concesión y el nombre del ministro.

En la calle Santillana número 14 se hundió el techo de una habitación en el momento en que iban á acostarse Josefa Vercio y su nieta, rosándole á la primera una de las vigas el cráneo y causándole una extensa herida.

La nieta se salvó por estar en la puerta de la habitación recogiendo agua de lluvia.

Los muebles que se hallaban en la habitación, pertenecientes á la nieta, que está próxima á casarse, quedaron destrozados.

En seguida se condujo á la anciana al hospital, donde fué asistida.—*Corresponsal.*

De Teatros

Duque

El señor Cotta titula su obra estrenada anoche, ensayo de comedia, y es producción donde hay dos tipos cómicos que contribuyen mucho á salvar la obra, como son *Gertrudis* y *Carlos*, que interpretaron con el mayor acierto la señora Cortés y el señor León (I.)

La persecución del gato por *Don Manuel* (que desempeñó el señor Morillo), dió lugar á varias escenas que hicieron reir, y si al final no se presentara el *cadáver* del minino, nada se perdería del efecto.

La señora López y la señorita Llerandi, muy acertadas; así como el señor Miquel. El señor Marín *(Fernando)* fué aplaudido al terminar su diálogo con *Loreto*.

Al final de la obrita fué llamado á escena varias veces el autor, señor Cotta.

Mañana sábado, estreno de la comedia lírica en un acto, dividido en tres cuadros, de don José García Rufino y don A. Illanes, música de los maestros López del Toro y Fuentes, *La canción del trabajo*.

El reparto de la obra es como sigue:

Amapola, señorita Girona.—Malvaloca, señorita Llerandi.—Doña Manuela, señora Cortés.—Salvador, señor Miquel.—Paco, señor Marín.—Acebuche, señor León.—Franquezas, señor Gallego.—Teleras, señor Morillo.—Trabajadores, mujeres, gente del campo y coro general.

La canción del trabajo, según nuestras noticias, es de tendencias sociales, y de ella tenemos muy buenos informes, tanto del libro como de la partitura.

San Fernando

Con buen éxito debutó anoche en este teatro la pareja de bailes españoles hermanas Pilarcillas.

Sanna Mancini, Sary-Maro, La Bella Laura y Atara Román, fueron muy aplaudidos por el público que asistió á la función.

Llorens

Esta noche representará Rafael Arcos el apropósito *Fornos*, por primera vez en esta temporada.

Mañana debutará la cancionista Lola de España, y el lunes habrá otros dos debuts: el de la Manola Gaditana y el de Amerigo Americi, tenor de ópera.

Imperial

Esta noche por Les Arthur el pasatiempo cómico bailable *Un tío americano*.

En breve se pondrá en escena una obra con imitaciones de artistas célebres, entre los cuales figura la Tórtola Valencia.

La hermosa película que tanto gustó anoche volverá á exhibirse hoy.

En 4.ª plana

EL FOLLETIN

Noticias

Anoche marchó en el expreso, á Madrid el diputado á Cortes por Marchena, don Juan José Serrano Carmona.

Para despedirlo acudieron á la estación numerosos amigos particulares y políticos.

Estuvo en Sevilla, de paso para Valdepeñas, nuestro estimado amigo y colaborador el poeta don Gregorio Arrieta.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento el Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana, excusando su asistencia los señores Halcón y Fernández Palacios.

Por falta de número de vocales no se reunió anoche en el Ayuntamiento, como estaba anunciado, la subcomisión de Suministros.

Por encontrarse enfermo no asistió anoche á su despacho de la alcaldía el señor Halcón.

El presidente de la Asociación de la Prensa recibió anoche un telegrama del jefe superior de palacio, comunicándole haber recibido la letra de la cantidad girada, producto de la función que tuvo lugar en el teatro de San Fernando.

Nos llaman la atención sobre la lentitud con que se llevan los trabajos del arrecife de la Palmera, por el cual hace algún tiempo que no dejan circular ninguna clase de vehículos.

Como, según parece, las obras están ahora interrumpidas, por no se sabe qué causa, convendría que, á lo menos, mientras no se reanuden los trabajos, se permita la circulación de carros y coches.

Ha experimentado mejoría en la dolencia que sufre el capitán general de la región, señor Delgado Zuleta.

Celebraremos su completo restablecimiento.

Afortunadamente, no ha tenido importancia la dolencia que aquejaba al ex alcalde de Sevilla nuestro distinguido amigo don Manuel Héctor y Abreu, hallándose completamente restablecido, de lo que nos congratulamos mucho.

Ha sido nombrado cirujano-dentista de de la Asociación de la Prensa el reputado odontólogo don Francisco García Marín.

El domingo, á las nueve de la mañana, se reunirán los dependientes de comercio en su Centro, para tratar del descanso dominical.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 358; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 279; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 245; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 20.

Total de individuos socorridos, 1.682.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Retamosa.

= Un libro de cuentos =

Hemos recibido un nuevo libro que acaba de publicar la señorita Gertrudis Segovia, titulado *Para los niños: cuentos de hadas.*

Forma un volumen esmeradamente impreso y contiene los cuentos que llevan por títulos La cabellera de la princesa Aurora.—Gonzalito.—El príncipe Narciso, el Presumido.—La selva encantada.—Pablo y María.—El lago azul.—La risa de la princesa Elena.—El príncipe irascible.

En todos estos trabajos sobresale la nota femenina y delicada, ofreciendo el mayor interés aquellas lecturas que la señorita Segovia dedica á los niños, y que ponen de manifiesto sus condiciones para cultivar el género literario en que ahora se ensaya la autora, á quien ya conocíamos como inspirada poetisa.

En el gobierno civil se ha presentado una instancia solicitando autorización para dar bailes de máscaras durante los días de Carnaval en el teatro del Duque.

El banquete que los conservadores iban á celebrar el próximo día 23, parece, á causa de la enfermedad del señor La Cierva, sufrirá aplazamiento.

Hoy se sabrá definitivamente si dicho ex ministro estará en condiciones de poder asistir al acto, ó por el contrario si habrá éste de aplazarse.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 18 (10-40 n.)

Varias noticias

Ayer, en las primeras horas de la noche, llegó la princesa Beatriz de Battenberg.

A causa de la densa niebla no pudo contemplar el panorama.

Al regreso volcó el automóvil del gobernador, en una cuneta. Todos los que ocupaban el coche resultaron ilesos.

El carruaje quedó destrozado.

La noticia se ocultó para evitar la alarma.

Esta mañana, en el tren de Francia, marchó la princesa Beatriz.

A la estación acudieron á despedirla comisiones civiles y militares, las autoridades y el cónsul inglés.

La princesa marcha satisfechísima.

Ayer se reunieron los padres y encargados de los alumnos de Comercio con el director de la Escuela, para tratar de la huelga y de los medios que deben adoptarse para evitar medidas de rigor.

Prometieron que hoy entrarían en las clases, y así lo han hecho, sin que se hayan registrado incidentes.

Anoche se estrenó con gran éxito en el teatro del Liceo la ópera *Titaina*, original el libreto de Guimerá y la partitura del maestro Morera.

La música está inspirada en aires catalanes.

En las obras de la estación de Sarriá se desprendió una cornisa, matando á un obrero.

Continúa en el mismo estado la huelga de cocheros.

Han marchado á Madrid todos los parlamentarios que se encontraban en Barcelona.

EL SUCESO DE ANOCHE

UNA MUJER MUERTA Y UN HOMBRE HERIDO

Como de ordinario, el *repórter* andaba en la noche anterior á la *caza* de noticias que comunicar á nuestros lectores de la mañana.

Repentinamente, y á la salida de uno de los *cines*, donde había entrado á descansar un rato de su peregrinear por calles y Centros oficiales, en búsca de la ansiada impresión, un agente de la autoridad le participa que en la calle Gerona se había desarrollado un terrible suceso, del que habían resultaron una mujer muerta y un hombre gravemente herido.

No quiso oir más el *repórter*, encaminándose con toda ligereza al lugar de la ocurrencia.

En las calles que recorrió hasta llegar á la casa del crimen, oyó á varias personas que, comentando el hecho, aseguraban que los protagonistas del suceso eran un matrimonio desavenido y pasado de la edad de las grandes pasiones, pues según los comentaristas, él frisaría en los sesenta años y ella pasaba de los cuarenta.

El hecho, por algunos de los datos que en un principio recogió el *repórter*, es un crimen vulgar: un marido que mata á su esposa y después intenta suicidarse.

Título para la información: Parricidio é intento de suicidio.

Ante la casa del crimen

Donde se desarrolló el suceso es una casa *non sancta* establecida en el número 2 de la calle Gerona.

Ante aquélla habíase estacionado numeroso público que comentaba variadamente el hecho.

Algunos antecedentes

Llámanse los protagonistas del terrible drama Antonio Moya Raigón, de sesenta años, con domicilio en la calle Gerona núm. 21, donde se hallaba en calidad de huésped, y Angeles Leal, de cuarenta y dos, domiciliada en calle Arrayán núm. 1.

Estaban casados en segundas nupcias, haciendo como cuatro ó cinco meses que por incompatibilidad de caracteres se habían separado, según parece, amistosamente.

Angeles vivía con una hija suya, llamada Victoria Román, habida en su primer matrimonio.

Con lo que ambas ganaban trabajando atendían modestamente á sus necesidades.

No pasado mucho tiempo de la separación, Antonio Moya se presentó en el domicilio de su esposa, rogándola que se fuera nuevamente á vivir con él, á cuya pretensión se negó aquélla.

En otras ocasiones, y transcurridos un par de meses, volvió con la misma *cantinela* á su mujer; pero ésta insistió en su negativa, agregándole que no fuera más á buscarla á su casa.

Esto le hizo caer á Moya en la sospecha de que su esposa le fuese infiel; pero bien pronto desvaneció sus dudas, al ver que, á pesar de *celarla*, no logró sorprenderla con quien en un principio creyó causante de su desdicha.

Insistencia de Moya.—Vuelven á amargarle las dudas.

Pero el domingo último, atormentado por la separación, que según parece no podía sobrellevar, Moya volvió á casa de Angeles, requiriéndola nuevamente para que viviesen otra vez juntos.

Negóse la Angeles, quien de manera categórica le dijo que no volviera por su domicilio y que si alguna vez tenía que decirle algo, le mandara una razón y hablarían en la calle, en cualquier parte. Todo menos en su casa.

Esto hizo que renaciera en él la sospecha de que su mujer le engañaba.

Encuentro con la víctima.—El hecho

Así las cosas, anoche, á las ocho ú ocho y cuarto, la casualidad hizo que se encontrara en la plaza de Ponce de León con su esposa.

Verla y dirigirse á ella, fué todo uno. momento.

Al principio se supone que la víctima se mostró sorprendida por la presencia de su esposo; pero quedó tranquilizada ante la actitud pacífica de Moya, que la requirió para hablar unos instantes de sus cosas.

Acordaron celebrar la entrevista en una casa de citas, dirigiéndose seguidamente á la calle Gerona núm. 2.

Ya en la casa, penetraron en una habitación de reducidas dimensiones, situada en la planta baja, dejando la puerta de aquélla entreabierta.

Todo era calma.

Ningún indicio de anormalidad se observó, precursor del sangriento drama que poco tiempo después se desarrolló.

Parece que Moya volvió sobre las andadas, recriminando á su esposa por negarse á vivir con él.

La conversación se deslizó en un tono que apenas se apercibieron de ella la encargada de la casa, como tampoco una de las pupilas que allí estaba.

....

Después... Un tajo feroz, que acabó con la vida de la Angeles, y otro tajo que el matador se propinó en el cuello, con ánimo de poner fin á su existencia...

Y ni un grito, ni rumor de lucha; nada que pudiera indicar que algo anormal había sucedido en aquel cuartucho lóbrego y estrecho.

No logró el matador quitarse la vida, y su respiración anhelosa llamó la atención de la encargada de la casa, Dolores Salguero Reyes, la cual empujó suavemente la puerta con objeto de ver lo que sucedía, retrocediendo seguidamente, aterrada ante el espectáculo que sus ojos vieron.

Sobre la cama, cuyas ropas se hallaban en completo orden, se encontraba el matrimonio, vestido.

Ella, cuya ropa se hallaba manchada de sangre, como también las de la cama, estaba en posición natural, muerta, y él en sentido transversal, con la cabeza apoyada en las piernas de su mujer, desangrándose por la herida que se había causado.

El arma homicida—una navaja barbera—, estaba en el suelo, como también el sombrero.

Sobre un diván se hallaba el mantón de Angeles.

Ambos vestían modestamente.

Dolores Salguero, como también la pupila mencionada, Reyes Murciánez, sufrieron á causa de la impresión fuertes ataques nerviosos.

Algo repuestas, salieron á la calle en demanda de auxilio, congregándose, con tal motivo, numeroso público ante la puerta de la casa.

También avisaron lo ocurrido al cuartel de la Guardia civil de la calle Doña María Coronel, saliendo inmediatamente para el lugar del suceso el guardia José Vera.

Este, en unión de Salvador Moreno Jerez, Francisco Martínez, José Gil José Pérey Silva, condujo á Antonio Moya, en una silla, á la casa socorro de la Alhóndiga.

Dicho guardia cerró la puerta de la habitación donde se encontraba el cadáver de Angeles, yendo después á dar aviso al juzgado del suceso.

En la casa de socorro

El herido, como decimos más arriba, fué trasladado á la casa de socorro, seguido de bastante público.

El médico de guardia, señor Yáñez, en unión del practicante señor León, reconoció seguidamente al lesionado, procediendo á curarle.

A Antonio Moya le fueron apreciadas dos heridas: una, por incisión transversal, en la cara anterior del cuello, al nivel del cartílago tiroides, con sección de los planos musculares y vasos importantes de la región, y la otra en el dorso de la mano izquierda, con sección de los tendones extensores.

La primera de las citadas heridas fué calificada de grave, y la segunda de pronóstico reservado.

Después de curado quedó el herido en la enfermería del establecimiento, dándose aviso para trasladarlo al Hospital Central.

Diligencias del juzgado

El juzgado de guardia, formado por el juez municipal de la Magdalena, en funciones de instrucción, señor Sánchez Castañer, el actuario y el oficial señor González, se constituyó en el lugar del suceso, practicando las primeras diligencias.

Después de ordenar el levantamiento del cadáver de Angeles Leal y su traslado al Departamento Anatómico, tomó declaración á Dolores Salguero, á una hija suya de pocos años, que también se encontraba en la casa, y á Reyes Murciánez.

Luego se trasladó á la casa de socorro de la Alhóndiga para tomar declaración al agresor.

* * *

A Angeles Leal se le encontraron en el bolsillo del vestido cuarenta y cinco céntimos y un canutero de agujas, todo ello envuelto en un papel.

* * *

Antonio Moya fué conducido á la una de la madrugada al Hospital en una camilla de la Caridad.

* * *

Ya de madrugada el cadáver de Angeles Leal fué trasladado al Departamento Anatómico.

OTRO HUNDIMIENTO

Y van tres.

En la madrugada anterior se registró un hundimiento en la casa número 40 de la calle Miguel del Cid.

Afortunadamente no se registraron desgracias personales, pero la alarma que se produjo fué grande.

Al lugar del suceso acudieron el alcalde, el teniente de alcalde del distrito, el arquitecto é ingenieros municipales, así como bastante público, que, con las frases más duras, censuraba á los propietarios que de tal modo tienen abandonadas sus fincas.

Este nuevo hundimiento demostrará á nuestras autoridades la necesidad de activar en cuanto sea posible la campaña emprendida para denunciar cuantas casas se encuentren en estado ruinoso y proceder á su inmediato desalojamiento.

Es lo menos que se puede hacer, cuidando de la seguridad del vecindario.

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 18.

Derrota de los indígenas sublevados.—Un suelto tendencioso

Se conocen detalles de la operación practicada por los franceses para dominar á los bereberes sublevados.

En los alrededores de Sefrú se libraron rudos combates.

Las tropas del general Dalbies penetraron en el campamento de los sublevados, apoderándose de numerosas tiendas con aprovisionamientos y aprisionando á muchísimos.

La derrota sufrida por los bereberes ha sido grandísima, habiendo tenido centenares de muertos.

Las columnas del general Dalbies y del comandante Bremond tuvieron escasísimas bajas.

La operación ha producido un gran efecto moral en las tribus de Benimitir y en toda la comarca entre Fez y Mequinez.

El periódico francés *Le Depeche* continúa publicando sueltos encaminados á mortificar á los españoles. Hoy—dice—anotamos una vez más que faltó el correo del martes, y ayer no pudo distribuirse la correspondencia hasta las cinco de la tarde. Otro tanto ocurre cada vez que envían algunos estuches con vendajes ó cajas de conservas para las tropas de Melilla.

El suelto destila mala voluntad, por ser notorio que reinaba el martes furioso temporal.

Además, los vapores correos estaban ocupados aquel día en una sagrada misión.

Por telégrafo y teléfono

18 (de 10 n. á 2 m.)

DE MADRID

La Comisión de Valencia

Mañana recibirán los reyes á la Comisión de Valencia que ha venido á felicitar á la reina Victoria por la concesión del indulto al reo Jover.

Montero Ríos, indispuesto

A causa de encontrarse acatarrado, el señor Montero Ríos no asistió á la sesión del Senado.

La esposa de Vico

En una modestísima casa de la calle de Toledo ha fallecido doña Manuela Villadas, viuda del célebre actor don Antonio Vico.

DE PROVINCIAS

Gestiones fracasada

Reus.—Han fracasado las gestiones que se venían haciendo para arreglar la huelga de albañiles.

Los patronos se han visto obligados á trabajar en las obras urgentes.

Al salir de una obra el patrono Juan Figuerola, fué agredido por los huelguistas, los cuales le hirieron á pedradas en la cabeza y en un brazo.

La Asociación corcho-española

Algeciras.—Se ha constituido la Asociación corcho-española, similar á las ya existentes en Madrid, Sevilla, Cáceres y otras poblaciones.

La Asociación tiene por objeto la defensa de los intereses de los propietarios de alcornocales y de los industriales.

De esta Asociación forman parte más de setenta propietarios.

Ha sido nombrado presidente el senador don Luis Ojeda y vocales los señores Larios, Furest y otras distinguidas personalidades.

Se telegrafió la constitución al presidente del Consejo de ministros.

Este contestó reconocidamente, diciendo que apoyaría la producción del corcho.

Dos desgracias.—Detención de un párroco

Oviedo.—En Colombres la guardesa Teresa Parrado, de sesenta y ocho años, al cerrar un portillo situado en el paso á nivel, fué arrollada por el tren de Santander, siendo lanzada á una cuneta.

Recogida de allí por los empleados del tren, falleció antes de llegar á la estación.

Dicen de Cabrana que en la mina Jacoba se acercó á un pozo el obrero de diez y ocho años Manuel Fernández, cayéndole encima varias toneladas de carbón.

Sus compañeros extrajeron el cadáver destrozadísimo.

Se asegura que el juzgado de Lena ha ordenado la detención del párroco de la aldea de Santa Rosa, consejo de Mieres.

Dicha detención se ha efectuado en virtud de haber sido comprobada una denuncia que publicó *El Noroeste*, en la que se aseguraba que el cura había abierto un boquete en las tapias del cementerio para que entrasen animales, los cuales causaban daños en las tumbas.

La prisión del párroco de Santa Rosa está siendo comentadísima.

Clausura de seminarios

Cuenca.—A consecuencia de las manifestaciones hechas por los estudiantes de los Seminarios contra los religiosos encargados de la administración, el gobernador ha clausurado los establecimientos.

No ha habido incidentes.

ACEITES

A 7.000 arrobas ascendió la entrada de aceite ayer en la plaza, procedentes de diversas zonas de la provincia y de la Sierra.

Sólo sostuvieron los precios los de Carmona, Marchena y Montellano, que eran de clase buena. Los otros obtuvieron menos dinero.

Los siguientes precios pueden darse como reguladores de las operaciones:

Aceite viejo, á 10,50 pesetas los once y medio kilos.

Idem nuevo, de 9,50 á 9,62.

LA BOLSA

Madrid 18 (6 t.)

Interior	84,60
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	101,80
Banco	450,00
Tabacos	293,50
París	7,00
Londres	27,22

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (53)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

(SEGUNDA PARTE)

LOS MARTIRIOS DEL AMOR

Y bajo la influencia de este pensamiento, su semblante se tranquilizó por completo.

Mas al día siguiente, comiendo con la hija y el aya, dijo ésta, dirigiéndose al gentilhombre:

—Señor conde, tendría que pediros un favor.

El conde hizo un gesto de sorpresa; á pesar de esto contestó dignamente:

—Estoy dispuesto á concedéroslo.

—Bravísimo, papá; bien respondido—exclamó alegremente Dora.

El conde sonrió, mientras Nina añadía:

—No dudaba de vuestra galantería. Y he aquí el favor que os pido: querría algunas horas de libertad para esta noche.

El conde hizo un movimiento y arrugó el ceño.

Dora miró con sorpresa al aya; ésta conservaba su mirada serena, la frente alta y continuó:

—Durante los años que estuve ausente de este palacio me sucedieron muchas desventuras; pero encontré un verdadero consuelo en una mujer que casi me hizo de madre, y con la cual viví mucho tiempo. Ahora esta mujer se encuentra enferma y es deber mío ir allí á asistirla durante algunas horas.

—¡Oh! sí—exclamó con ingenuo entusiasmo Dora, arrojando los brazos al cuello del aya—, y debería llevarme contigo.

—Yo no te lo permitiré, Dora—dijo severamente el conde.

—¿Por qué? ¿No es una obra de caridad que se cumple?

—Nina es dueña de alejarse de mi palacio á cualquier hora; pero la hija del conde de Ripafralta no pasará la noche alejada del techo de su padre.

—Tenéis razón, señor conde—dijo Nina con gravedad—, y Dora es bastante razonable para no insistir en una cosa que no le sea conveniente: iré yo sola.

El conde arrugó el ceño; no obstante, dijo mirando atentamente el semblante del aya.

—Me permitiréis, empero, Nina, que os haga acompañar en mi carruaje, ya que sería una imprudencia ir sola por la calle... de noche.

—Tenéis razón, señor conde, acepto.

El gentilhombre no pudo reprimir un gesto de sorpresa. Estaba convencido de que el aya rehusaría. Nina en cambio, aceptaba con una calma y una tranquilidad que disiparon toda sospecha en el alma del conde.

A pesar de esto, después de terminar de comer, el gentilhombre llamó á Rospo á su habitación y le dió cuenta de lo que sucedía.

Rospo se puso rojo: sus dientes rechinaron.

—¿Creéis en la mujer que le hizo de madre?

—¿Qué motivo tengo para dudar? Nina acepta ser acompañada en mi carruaje.

Rospo sacudió su gruesa cabeza.

—Nina es astuta: representa una comedia.

El conde hizo un gesto de rabia.

—Tú ves comedias por todas partes.

—Y vos sois demasiado crédulo, y yo os apostaría mi salario á que Nina se burla de nosotros.

—¿Por qué razón? ¿No habría podido ausentarse del palacio sin decirme nada?

Rospo entreabrió los labios con sonrisa aguda y burlona.

—Ella ha llevado la prudencia hasta preveniros; pero yo estoy persuadido de que Nina, no pudiendo recibir más á aquel hombre en vuestro palacio, le ha dado cita en otra parte; mas yo lo sabré y soy capaz de todo por conseguirlo.

—¿La seguirás?

—La seguiré, y sin que se dé cuenta; dadme sólo el tiempo para disfrazarme. ¿A qué hora ha dicho que estuviera dispuesto el carruaje?

—Para las diez.

—Para las diez estaré listo.

Y Rospo, sin querer oir más, salió apresuradamente de la estancia de su señor.

Cerca de las diez, Nina, modestamente ataviada, salía de la habitación de Dora, que había querido acostarse temprano.

—Así se me hará menos larga tu ausencia—dijo al aya—, y cuando me despierte espero encontrarte cerca de mí.

—Y yo lo creo—respondió Nina, besando á la muchacha—hasta la vista, Dora.

El carruaje la esperaba delante de la puerta del palacio.

Al subir no observó un hombre, en camiseta, que estaba indolentemente apoyado en el muro del palacio, fumando en pipa.

Cuando estuvo sentada en los almohadones del coche, Nina dijo al lacayo, que cerraba la portezuela:

—Hacia la puerta del Prado: avisaré cuando tengáis que deteneros.

El lacayo subió al pescante: el hombre de la camiseta se acurrucó en los muelles de atrás.

El carruaje partió á la carrera. Atravesó el puente de la Carraia, tomó por Lungarni, dobló por la plaza de los Zuavos, traspasó la puerta del Prado sin detenerse, y tomó el camino del Puente de Morse. Iba de prisa; pero de pronto el cochero sintió tirar el cordón atado al brazo, y detuvo repentinamente los caballos.

El lacayo saltó al suelo y abrió la portezuela,

—¿Queréis bajar aquí, señora Nina?

—Precisamente.

—¿Hemos de esperar?

—No, es inútil; velaré á la enferma toda la noche; no volveré al palacio hasta el alba; podéis iros.

—Como queráis, señora Nina.

El aya se separó del carruaje, atravesó la acera y desapareció bajo la puerta de una modesta casa.

El hombre en camiseta, que no era otro que Rospo, se había deslizado en el suelo, y si bien con los miembros doloridos, en dos saltos alcanzó el portal y todavía pudo oir los pasos de Nina, que subía rápidamente la escalera, el ruido su vestido, después su detención en el descansillo del primer piso, seguida casi inmediatamente del sonido de la campanilla, que vibró fuertemente en los oídos de Rospo.

Entonces el criado volvió á la calle y se puso á examinar la casa por fuera.

El coche del conde había marchado, sin que el cochero que lo guiaba, ni el lacayo, se hubiesen fijado en Rospo, ni en su disfraz, á quien habrían encontrado muy extraño.

El cómplice del conde de Ripafralta, cuanto más examinaba la casita más se convencía de que se trataba de algo misterioso.

Habría dado la mitad de su sangre por saberlo. Mientras que reflexionaba sobre lo que debía hacer para satisfacer su curiosidad, vió á la otra parte de la calle una tienda de vinos abierta todavía.

Sobre los vidrios, cubiertos interiormente de cortinillas rojas, decía en una parte: «Judías cocidas al horno»; en la otra: «Macarrones en salsa».

Y en el farol de colores que pendía como señal, delante de la puerta, estaba escrito con letras color de fuego: «Vinos y comidas».

Rospo, asaltado por un repentino pensamiento, atravesó la calle y entró en la tienda de vinos. No había un solo parroquiano, y detrás del banco estaba durmiendo, con un gato sobre las rodillas y un brasero debajo del vestido, una mujer de mediana edad, más bien delgada, de fisonomía vulgar, pero simpática.

El ruido que hizo la puerta de la tienda al abrirse, la despertó. Al ver al nuevo parroquiano, la mujer se pasó por los ojos el dorso de la mano, y dibujando en su boca ancha y sensual una sonrisa, preguntó sin moverse:

—¿Qué desea?

—Un vaso de Chianti, del mejor—respondió Rospo, tomando asiento á la mesita, cerca del banco.

Se pasaron dos minutos largos antes de que la tabernera se separase del gato y del brasero y se pusiese en pie. Pero una vez levantada, pasó á la trastienda, y en seguida se oyó que lavaba un vaso, que vino á poner delante de Rospo, junto con un frasco, apenas empezado.

—Le gustará—dijo—, porque es bueno.

—Estoy convencido de ello—respondió Rospo, vertiendo un poco antes, que sorbió, como hábil conocedor y llenando luego el vaso hasta el borde—, es bueno de veras y espirituoso.

La tabernera, en vista de que el parroquiano estaba satisfecho, volvió á su banco con el gato y el brasero.

Hubo algunos minutos de silencio; después Rospo, dejando su vaso mediado:

—¡Oh!—dijo riendo—, es una buena tontería beber sin comer.

La mujer también se echó á reír.

—Es verdad—respondió—, y el comer hace parecer mejor la bebida.

—Yo no he cenado.

—¿Qué quiere?

—Sin moverse, deme aquel pedazo de pan y ese queso que se encuentran á su alcance.

La tabernera le sirvió con la más graciosa sonrisa.

Rospo parecía comer con apetito, mientras hablaba:

—¿Está sola en la tienda?—preguntó con una especie de galantería.

—¡Oh! no—respondió la tabernera enrojeciendo—es una casualidad que esta noche esté sola; mi marido ha ido con un compañero á buscar un tonel de vino.

—¿Se hace mucho negocio aquí?

—¡Eh! no está mal, estoy contenta. Los parroquianos no faltan, y sobre todo, tenemos muchas familias á las que servimos.

AÑO XII NUM. 3.917

Sábado 20 de Enero de 1912

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
80, GARCÍA VINUESA, 80

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

PROBLEMA VITAL

La crisis de la vivienda

Insistiremos en este punto de la carestía de la vivienda en Sevilla, que las circunstancias actuales ha puesto sobre el tapete con caracteres agudos. Se trata de una cuestión capital, que interesa á una buena parte, á la mayor parte, mejor dicho, de la población, y la cual es tan perentoria, que no debe posponerse á ninguna otra.

Hasta aquí, el problema de la vivienda era de indudable gravedad; se vivía mal; las casas eran caras y carecían de condiciones higiénicas; mas, al cabo, se iba tirando, entre un que otro lamento declamatorio, rendido ante el altar de la humanidad y de la solidaridad social.

Pero ocurre el hundimiento de la calle Adriano, se suceden otros con no tan fatales consecuencias, y he aquí que empieza el aluvión de denuncias contra edificios ruinosos, y con ellas los desahucios sumarísimos y los conflictos domésticos que son de suponer en familias de escasos recursos, que no pueden escoger albergues, y que con los trastos en la cabeza, como vulgarmente se dice, durante largas y amargas horas establecen una ruda lucha entre lo escaso de su peculio, las exigencias de los caseros y la incertidumbre acerba del momento.

Y esto, que hoy se está repitiendo con una frecuencia desconsoladora, aunque no salga á la superficie de los hechos cotizables en el mercado de la amena actualidad, constituye una grave crisis, que *es preciso aliviar á toda costa si no queremos que lo que aun es problema se trueque en plazo breve en un verdadero y pavoroso conflicto, de más difícil solución cuanto más se agudice é incremente con demoras y aplazamientos.*

Que Sevilla carece de casas acondicionadas para las clases media y baja, siendo tarea ardua el pensar en mudanzas de domicilio, es cosa que saben muy bien los sevillanos que han pasado por la experiencia de tener que cambiar de vivienda y de buscar otra en relación con las exigencias de los propios recursos y necesidades.

No cabe duda que es forzoso que nuestra ciudad se desdoble, incorporando á sus afueras una nueva línea de edificaciones destinadas para habitación de obreros y familias modestas; pero, sin perjuicio de trabajar con fe en esta empresa de ciudadanía y de humanidad, es indispensable también, y de manera perentoria, buscarle solución práctica al mal presente, evitando las tristezas y sinsabores que hoy abruman á muchas familias que se ven en la alternativa de perecer aplastadas por un techo que se desploma ó de vivir á la intemperie por falta de alojamiento que esté al alcance de sus recursos.

La cuestión está planteada en unos términos que no hay medio de esquivarla. Afrontarla de lleno y resolverla con valentía, es lo mejor, lo más digno y lo más humano.

La Unión de Trabajadores

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (3 t.)

El señor Canalejas ha negado veracidad á la noticia de que el Gobierno haya disuelto las cuatrocientas Sociedades que componen la Unión General de Trabajadores de España.

Añadió que en España existen dos núcleos obreros importantes: uno, la Solidaridad Obrera de Barcelona, y el otro, la Unión General de Trabajadores.

La primera agrupación ha cumplido con todos los requisitos pedidos por la ley, y la segunda, no.

Por esta razón, el juzgado se ha visto obligado á suspender provisionalmente su funcionamiento.

El señor Canalejas manifestó que este asunto no tiene la importancia que ha querido dársele.

Las cuatrocientas Sociedades que componen la agrupación seguirán funcionando, porque sólo el Comité directivo ha sido suspendido, y no los elementos que componen la Federación.

Tan pronto como ésta legalice su situación, continuará su funcionamiento.

De este asunto se propone el Gobierno dar conocimiento á las Cortes.

Quedamos, pues—terminó el señor Canalejas—, en que no hay tal suspensión de las cuatrocientas Sociedades obreras, y que esta especie echada á volar es un tiquis miquis que interesa á determinados elementos.

SESION MUNICIPAL

A las dos y media de la tarde se dió comienzo al cabildo, bajo la presidencia del señor Halcón.

Leída el acta de la sesión anterior por el oficial primero de la secretaría municipal, señor Vázquez, es aprobada.

Se da cuenta al Cabildo de una comunicación del alcalde de Córdoba, en la que manifiesta el sentimiento que había producido en aquella capital hermana la catástrofe ocurrido en Sevilla con motivo del hundimiento de la casa núm. 30 de la calle Adriano.

El señor Castillo y Baquero propone, acordándose así, que se conteste á aquella autoridad expresándosele la gratitud del Cabildo por sus sentimientos de afecto hacia nuestra ciudad.

El señor Ríos Sarmiento, en nombre de la minoría conservadora, se adhiere á la proposición del señor Castillo Baquero.

El Cabildo acuerda que se adquiera por el Ayuntamiento, en la cantidad de 15.000 pesetas, como se propone en el dictamen presentado, la casa número 11 de la calle Luna, para incorporarla á la vía pública.

Se acuerda también la construcción y reparación de aceras en las calles Deán Miranda, Castelar y plaza de Santa Cruz, así como la adquisición de materiales para las reparaciones de cañerías y las que han de ejecutarse en las escuelas de San Jacinto.

El secretario da lectura á una moción del alcalde solicitando del Cabildo que lo autorice para nombrar el personal técnico necesario al despacho de los asuntos de Obras Públicas, teniéndose en cuenta la abundancia de los mismos y la mayor actividad que deberá imprimírseles, dadas las actuales circunstancias.

El conde de Urbina presta su conformidad á la referida moción; pero desea que el alcalde dé cuenta del número de los técnicos que han de nombrarse.

El señor Halcón contesta al jefe de la minoría conservadora en el sentido de que las circunstancias y el ingeniero y arquitecto municipales son quienes deberán fijarlo.

Además, el conde de Urbina se manifiesta contrario á que se aplique á la partida de imprevistos la cantidad con que ha de remunerarse el servicio á aquéllos.

El señor Castillo Baquero propone que se reforme el dictamen con una nota que diga que se aplicará la cantidad referida á la partida correspondiente.

Así se acuerda.

También se aprueba el dictamen de Obras Públicas referente á que se saque á concurso, el derribo por aprovechamiento de materiales, del acueducto de los Caños de Carmona ... Oriente.

Sobre este dictamen pregunta el señor Sánchez Seco si tiene presentada garantía el contratista á que se ha adjudicado el servicio, contestándosele afirmativamente por la presidencia.

Al darse cuenta de un dictamen de la Comisió de Obras Públicas sobre la adjudicación al señor Villamil del concurso celebrado para las obras de relleno de la calle Ensanche, el señor Lamadrid anuncia que votará en contra, porque dicho señor había faltado á las formalidades del concurso.

El señor García de la Villa defiende el dictamen, diciendo que la falta del contratista había consistido en no haber presentado con los pliegos correspondientes la cédula personal, cosa que estimaba fútil, porque hizo entrega de la misma pasados unos breves momentos.

Después de rectificar el señor Lamadrid, se aprobó el dictamen, con su voto en contra.

Queda sobre la mesa, á petición del concejal señor Morales, el dictamen de la Comisión de Obras Públicas referente al proyecto de nueva alineación de la calle Marqués de Tablantes.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Policía Urbana, sobre adjudicar al señor Montes el concurso celebrado para contratar las obras de instalación de cuatro urinarios en la Alameda de Hércules.

El señor Díaz propone que se tome el acuerdo de que en vez de hacerse pozos, como se hace constar en el dictamen, se hagan acometidas al alcantarillado ó á la madrona, acordándose así.

Al conocer el Cabildo respecto al dictamen de la Comisión de Festejos y sobre las cantidades que se han de destinar á la celebración de las fiestas de la Semana Mayor y de Feria, el señor Sánchez Seco hace constar su voto contra las que se refieren á la subvención de las cofradías.

A propuesta del señor Rodríguez de la Borbolla (don Eladio), pasa á la Comisión correspondiente el dictamente sobre el establecimiento de una caseta de madera en los caminos de la Algaba y viejo del Cementerio.

Se nombran delineante cuarto del Ayuntamiento á don Diego Otero Sánchez; relojero de aquél, á don Rafael Torner, y portero de las escuelas de San Jacinto, á don Manuel Maldonado Fernández.

El alcalde propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la madre del concejal señor Fernández Palomino y por la de la del secretario de la Corporación municipal, señor Bravo Ferrer, y que una Comisión de concejales pase á los respectivos domicilios de dichos señores para darles el pésame.

Así se acuerda.

Se da cuenta de una moción del señor Lamadrid solicitando del Cabildo que acuerde de engrosar con 2.000 pesetas la suscripción abierta por el alcalde en favor de las familias de las víctimas del hundimiento de la calle Adriano.

Se acuerda que pase á la Comisión correspondiente, para que ella determine la cantidad con que deba contribuirse.

Sin discusión quedan aprobados todos los demás dictámenes.

Del orden del día se había retirado el dictamen referente á la creación de un Negociado municipal de Higiene que radique en el Laboratorio municipal, así como el nombramiento de los individuos llamados á ocupar los cargos que resultan de nueva creación.

Terminado el despacho ordinario, el señor Sánchez Seco recuerda, con motivo de haber leído en EL LIBERAL que una Comisión de la calle Manuel Carriedo denunció al alcalde, por ruinosos, los portales de la calle mencionada, que él había hecho la misma denuncia el año 1910, volviendo á solicitar ahora que sean derribados.

El alcalde le manifiesta que está propicio á satisfacer los referidos deseos.

El Cabildo se ratifica en su acuerdo de la sesión anterior, referente á que las sesiones municipales se celebren por la noche.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CREPÚSCULO

Detrás de la ventana silenciosa y riente,
mientras hilas romántica vas tejiendo un ensueño:
y tiene tu semblante auroral y risueño
palideces de nácar é idealidad ferviente.

Una blanca paloma que cruza raudamente
los blancos madrigales de tu rostro sedeño,
te canta... Tú prendida en las alas del sueño,
paras la rueca un punto y ríes dulcemente.

Desgrana sus destellos el sol tras la colina...
La tarde blanca y rosa mansamente declina...
Va invadiendo los ámbitos tenebrosa la sombra.

Y entre tanto que el Angelus tristemente solloza
su oración milenaria... un sueño se remoza
en tu mente y un nombre tu labio ardiente nom-
(bra.

Gregorio Arrieta.

MAS SOBRE TURISMO

Al ilustrado filólogo y catedrático de nuestro Instituto don Casto Vilar le ocurre lo mismo que á todas las eminencias que han gastado su vida entera en el estudio asiduo de las lenguas; es á saber: que cuando llegan á estudiar el idioma auxiliar Esperanto, sufren la purísima emoción del que prevé su éxito definitivo, y con éste, la solución del problema más transcendental que desde Leibnitz preocupa á la humanidad ilustrada: la fácil intercomunicación á través de las fronteras por medio de un idioma común.

Sabe, además, dicho señor Vilar los grandísimos beneficios que está realizando esa Asociación Universal Esperantista, que cita, cuyo objeto es poner desde luego en práctica todas las consecuencias que se derivan de la posesión de dicho idioma. Para ello se dividen sus afiliados en varias ramas: Comercial, Turista, de Negocios marítimos y otras, cada una con su cónsul especial, nombrado por el delegado de la región entre los más idóneos, á los que se agrupan los demás miembros, según sus aficiones y conocimientos. Más de mil capitales y cabezas de región tienen ... der el grandísimo beneficio que ya está produciendo á todos los afiliados á esta U. E. A., llamados esperantianos.

Por lo que se refiere á la rama turista, veámos lo que ha pasado en Sevilla desde hace dos años escasos que se organizó aquí la Asociación.

Suele el turista, consultando el anuario que tiene todo esperantiano, en el que se encuentran todas las direcciones, hacer llegar al delegado la noticia del día y tren de su llegada. Se le espera y saluda en la estación, acompañándole al hotel y facilitándole cuantas referencias y datos necesita, para que pueda cumplir la misión que le trae á esta capital. De este modo, se establece fraternal comunicación por medio del idioma y se le hace gratísima su permanencia entre nosotros. Podría citar por docenas los turistas ingleses, polacos, árabes de Egipto, rusos, americanos del Norte y muchas más naciones del centro de Europa, que han sido acompañados en la visita á nuestros monumentos y museos, así como á todos los sitios donde la curiosidad lleva al turista, para observar nuestras costumbres ó disfrutar de nuestros más pintorescos puntos de vista. No es, pues, de extrañar que, agradecidos, nos escriban, al regresar á sus respectivos países, cartas y tarjetas, encomiando nuestra hospitalidad y ofreciéndose para todo en justa reciprocidad. Así cumple el esperantismo su misión, preparando en todas partes el más rápido advenimiento de la fraternidad humana.

Don Casto Vilar sabe todo esto y cree que mi modesta persona podría servir de algo en la Comisión local para la propaganda del turismo; pero estoy seguro de que se equivoca. Esta Comisión debe remover todos los obstáculos que hoy se oponen á ese desarrollo. ¿Qué habría yo de conseguir? El marqués de Marianao propuso en las Cortes el año pasado que se presupuestara cantidad suficiente para el perfecto arreglo de todas las carreteras que sirven de comunicación á todas nuestras ciudades dignas de ser visitadas en automóvil por los turistas, y no se le atendió. Y si nos fijamos en lo que hay que hacer en nuestra ciudad, claro es que hemos de procurar asearla é higienizarla, retirar de las vías públicas esa turba de pilluelos que se apedrean, que ensucian y pintarrajean las fachadas, que abuchean á los extranjeros y tantas otras cosas más; pero no es necesario pertenecer á dicha Comisión para que cada uno, en su modesta esfera, colabore en la consecución de tan laudables propósitos. Yo trabajo como peón en esta obra redentora y de civilización; pero, créame, su cariñosa amistad, que le agradezco en el alma, le ha llevado demasiado lejos en la apreciación de mi insignificancia.

Trinidad Soriano.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Presidida por el señor Pozzi se ha reunido la Junta provincial del Censo electoral.

Se dió cuenta de un oficio del presidente de la Junta municipal del Pedroso, alzándose para ante la Central, del acuerdo de la Junta provincial de 26 de Diciembre último, por el que se declaró que no procedía la reposición del adoptado en 10 de Noviembre del mismo año, relativo á la denuncia que obra en el juzgado de primera instancia del partido de Cazalla de la Sierra contra la proclamación de candidatos en las elecciones de concejales celebradas últimamente, acordándose elevar dicho escrito y demás documentos de la Junta Central.

También se dió cuenta de otra comunicación de la expresada Junta Central, ordenando se instruya expediente en averiguación de los hechos que se denuncian por el elector de la ciudad de Ecija don Juan de los Reyes, relativos á la proclamación de candidatos á concejales celebrada con motivo de las pasadas elecciones.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El "Reina Regente,, en peligro

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (2-45 t.

URGENTE

Cerca de Yazanen hállase en peligro el crucero *Reina Regente.*

Tiene una vía de agua.

Para asistirle acudieron el *Laya*, el *Princesa de Asturias* y varios vapores mercantes.

La tripulación no peligra.

Madrid 19 (3 t.)

La noticia en Madrid

Una noticia importante circuló por Madrid en las primeras horas de la mañana.

El crucero *Reina Regente*, que en aguas de Marruecos coopera á las operaciones del ejército de tierra, había sufrido una avería de importancia, y se hallaba en inminente peligro.

A las diez de la mañana se supo la noticia en Madrid.

Poco antes la estación radiotelegráfica, establecida en Carabanchel, recibió un despacho en el que se decía que el crucero *Reina Regente* se hallaba en la costa de Yazanen y demandaba auxilios urgentes, por tener una vía de agua y no poder repararla con los medios que tenía á bordo.

Se añadía en el despacho que había acudido á socorrerlo el cañonero *Laya* y un vapor mercante.

Estas noticias se comunicaron inmediatamente al ministro de Marina, quien fué en seguida á participarlas al jefe del Gobierno.

El señor Canalejas fué al momento á palacio para enterar al rey de la novedad.

El ministro de Marina manifestó que no se tenían del accidente más noticias que las dichas.

Buques de socorro.—El sitio del accidente

Posteriormente se han recibido otros despachos, manifestando que al costado del *Reina Regente* se hallan, además de los dos barcos citados, el *Princesa de Asturias* y el *Vicente Pujol.*

También ha acudido en socorro del buque averiado un equipo de salvamento, de Gibraltar.

El señor Pidal fué á comunicar estas noticias al señor Canalejas.

Mientras que conferenciaban el Presidente y el ministro de Marina, un ayudante de éste dijo á los periodistas que la bahía de Yazanén, en donde se dice que ha ocurrido la avería, es un *placer* de arena muy grande, sin una roca y llano como la palma de la mano.

Al salir dijo el ministro de Marina que no podía haber preocupación por la suerte de la tripulación, pues al lado del *Reina Regente* hay otros barcos, alguno de ellos de tanto tonelaje como el averiado.

Añadió que no había más noticias del accidente por ahora, y que en el ministerio se había montado un servicio permanente para recibir y transmitir las que se circularan.

Madrid 19 (5 t.)

Nuevos detalles

La noticia del accidente que ha sufrido el crucero *Reina Regente* se supo por medio de un marconigrama.

En éste se dice que la vía de agua que se le ha abierto no puede achicársele.

Le auxilian eficazmente los buques de nuestra escuadra enumerados en el despacho anterior y los demás barcos mercantes que se encontraban en el puerto de Melilla.

La noticia, al difundirse, ha causado gran impresión.

Se esperan nuevos detalles.

Telegrama de Almería

A la vez que se recibían en el ministerio de Marina los telegramas de Melilla dando cuenta del accidente al *Reina Regente*, se recibió otro de Almería diciendo que había salido en socorro del barco averiado el vapor *Virgen de Africa.*

En el telegrama se añadía que la vía de agua del *Reina Regente* aumentaba.

Disposiciones de Pidal

El ministro de Marina, tan pronto tuvo conocimiento del siniestro, telegrafió á Málaga para que salieran urgentemente los elementos de salvamento que pudieran arbitrarse.

Al propio tiempo telegrafió á Gibraltar pidiendo la salida de un barco en auxilio del embarrancado.

Se repara la avería

A última hora se ha recibido la noticia de que, después de grandes esfuerzos, se ha conseguido tapar el boquete abierto en el costado del buque y que éste no peligra de naufragio completo.

Dice el ministro de Marina

El señor Pidal ha manifestado á los periodistas que la avería del *Reina Regente* se originó en la banda de estribor al realizar una maniobra, habiéndosele un gran boquete, por el que entró el agua, inundando el departamento de máquinas y los compartimientos estancos.

El comandante del buque se vió precisado, para evitar el naufragio, á embarrancarle en la playa, donde se hundió siete metros del puntal.

En seguida que pidió auxilio, acudieron á favorecerle el *Princesa de Asturias*, el *Laya* y varios barcos mercantes.

Los trabajos para tapar la vía de agua fueron grandes.

Finalmente, los buzos lograron colocar paquetes de suspensión y taponaron el boquete.

Actualmente no corre el crucero peligro de hundirse completamente.

Se prepara el dique de Cartagena para la reparación de la avería cuando pueda ser trasladado el barco.

DE SOCIEDAD

Esta mañana se ha celebrado en la parroquia de Santa Cruz el funeral por el alma de la señora doña Maravillas Fernández y González, viuda que fué del señor don Miguel Bravo Ferrer y Solano.

Formaba la presidencia del duelo el presidente de la Diputación, don Manuel Hoyuela; el alcalde, señor Halcón; el general de Sanidad Militar, don Joaquín Cortés; el director espiritual de la finada; sus hijos don Miguel y don Jesús Bravo Ferrer; sus hijos políticos, don Sebastián García Vázquez y don José Tomás Carrillo, y otros señores.

No nos es posible citar los nombres de cuantas personas asistieron al religioso acto á testimoniar su consideración y amistad á los hijos de la finada; que en la multitud que esta mañana acudió á la iglesia de Santa Cruz, formada por todas las clases sociales, se puso bien de manifiesto las simpatías con que cuentan los señores Bravo Ferrer; pero mencionaremos algunos nombres, entre los que recordamos los siguientes:

Amores Domingo, Heraso y Pizarro, Lamas, Otero, Lamadrid, Castillo y Baquero, Rodríguez de la Borbolla (don Pedro) y sus hijos don Antonio, don Eladio y don Ramón; Calzada, Roche, Martín (don José A.), Isern, Serra Pickman, Roldán, Mensaque, Pando, Haro (don Joaquín), Angulo y Laguna, Fernández Arias, Esquivias Zurita, Reinoso, Torres Lanza, García Díaz, Gandarias, Acosta, López (don Salvador), López Carmona, López Cepero, Huesca, marqués de Tous, Montilla, Murga (don Alberto y don Rodolfo), Medina, González y Alvarez Ossorio, Santa Cruz de Inguanzo, Cortés, López Rueda, Pachón, Martínez Madolell.

Balgañón, Chiclana, Oñoro, Cruz Díaz, Doblado, González (don Aníbal), Mattoni, de las Heras, Márquez (don T. y A.), Sandino, Jiménez Placer, Cossío (don F. y don A.), Arbolanche, Gómez Zarzuela, Hazañas y la Rúa, García Vázquez (don M.), Navarro (don Justo), Laffón, Guichot (don Antonio), Piñal (don E.) Fernández Palacios, Ordóñez, Dorado, Espiau, Vega, Carmona (don Alfredo), Espino (don Rafael), condes de Albercón, Colombí, Urbina y Saint-Claude; Espinosa Vargas, Ríos Sarmiento, Maestre, Gutiérrez Echevarría, Carmona y Ramos, Pozzi, Herrera, González Ruiz, Martínez Ruiz, Laguillo (don José), Jiménez de Aragón, Laraña, Pérez Gavira, Vega (don Francisco), Sarasúa, Piazza y Yenceso, Piazza de Paz, Hoyuela (don A.), Gallego, Jiménez Arenas, Marañón (don J.), Jordán, Fernández Mensaque (don A.), Espinosa Morquecho, Jiménez Aparicio, Romero Bonnetot, Vázquez Andamoyo, Maqueda, Patiño (padre é hijo), Castejón (don Rafael), Galera, Abín y Pinedo, Feria, Arévalo, Vázquez Cano, García Valero, Talavera, Sáez López, Vázquez (don Alfredo), Chaves (don Manuel), Ortiz de Lanzagorta, Garro, Méndez, Fernández Guerrero, Manrique de Lara, Guerra Camerero, Del Río (don Vicente), Ibarra (don Tomás), Sánchez Dalp (don Javier), Lepe, Rotamosa, Pérez López, Bencano, Guarddón, Labios, Montes del Castillo, Muñoz San Román, Fal, Pío Benito, Palomo, Monge Bernal, Sánchez Arráiz, Astolfi, Esteban (don Ciriaco), Carriedo, Bol, Hortal, Graciani, García de Velasco, Candelera, Santolino, García Borbolla, Montes Huidobro, García Galindo, Murillo Herrera, Charlo, Castelló, García Barredo, Folache, Romero (don Rafael), Cruz y Cuervas, Luca de Tena (don R.), Morte Molina, La Cerda, Collantes, Camacho (don Angel), Gómez Solano, Salas, Díaz Hidalgo, Calvi, González Ibarra y muchos más.

—Acompañada de su bellísima hija ha llegado á esta capital la señora marquesa de Mérito.

—Se encuentra en su finca de Moratalla (Córdoba) el marqués de Viana.

En ella se están haciendo algunos preparativos para el alojamiento del rey, que probablemente, pasará allí una temporada.

EL SUCESO DE ANOCHE

Autopsia de la víctima.—Estado del parricida.—Otros detalles

Los facultativos forenses han practicado esta tarde en el Departamento Anatómico la autopsia al cadáver de Angeles Leal, que anoche fué muerta violentamente por su marido, Antonio Moya Raigón, en una casa de mala nota de calle Gerona, señalada con el número 2.

La herida que recibió en el cuello era de tal naturaleza, que le originó la muerte en el acto.

El parricida, que ingresó á última hora de anoche en la sala del Cardenal del Hospital Central, continúa en el mismo estado de gravedad.

El herido se halla vigilado, por disposición del juzgado de guardia que instruyó anoche las primeras diligencias, por una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Dichas diligencias han sido remitidas al juzgado de primera instancia del distrito del Salvador, al cual corresponde continuar el sumario.

Para mañana han sido citados varios testigos, para ampliar sus respectivas declaraciones.

A última hora de la tarde, y por orden judicial, se ha retirado del Hospital la pareja de Seguridad que vigilaba al herido.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 19)

Madrid 19 (5 t.)

El señor Zulueta inicia su discurso dedicando censuras á los presupuestos.

Habla de las huelgas de Noviembre, y señala como causas de ellas los abusos del capitalismo y la guerra de Melilla, odiada por el pueblo.

Dice que en Cullera reinaba un caciquismo absorbente, y que ello fué parte para que explotara la indignación popular.

Dedica un sentido recuerdo á las víctimas de los sucesos, que no revistieron carácter político, pues carecían de organización y dirección.

Dice que el señor Canalejas no ha cumplido el programa que trajo al Poder, llegando á constituir un partido híbrido con los carlistas y los de la Defensa Social.

Cree que el Gobierno debió presentarse á las Cortes después de los sucesos, para dar cuenta de ellos, y tacha al señor Canalejas de ser liberal sólo en la oposición.

Alude al Congreso Eucarístico celebrado en Madrid, y que apoyó el Gobierno de Canalejas.

Dice que éste presume de demócrata, y clausura las Casas del Pueblo y las Sociedades obreras y no indulta al fogonero del *Numancia.*

Trata de las operaciones en el Riff, y dice que es un engaño al pueblo el enviar dos infantes á la guerra, para que estén libres de todo peligro.

Dirigiéndose al general Luque, dice que una cosa es arengar á los hombres para que se batan y otra es dirigir con acierto las operaciones.

Añade que no ve claras las negociaciones con el Gobierno francés sobre el asunto de Marruecos, y dice que éste es muy arduo y que el Gobierno debe explicar el alcance de la gestión de España en Marruecos.

Tacha la guerra en el Riff de una gran ...

Trata luego de la crisis última, calificándola de comedia hecha por Canalejas, pues no es explicable que un político partidario de la abolición de la pena capital presente su dimisión por que el Poder moderador quiera ejercer la gracia de indulto.

El señor Canalejas contesta al discurso del señor Zulueta.

Antes da cuenta á la Cámara del suceso ocurrido al crucero *Reina Regente* en aguas de Melilla, manifestando que, afortunadamente, no ha habido desgracias personales, salvándose toda la tripulación.

Contestando al señor Zulueta, rechaza el calificativo de reaccionario, y aduce pruebas de ello.

Tratando de la huelga, niega que la represión fuera más dura en España que en cualquier otro país en que han estallado movimientos análogos.

Niega que los huelguistas tuvieran otra razón de su protesta más que la de ser el movimiento, por entero, revolucionario y promovido por elementos extraños á los obreros, que hicieron precisas las medidas tomadas por el Gobierno.

Continúa el señor Canalejas diciendo:

—Cumplí mi promesa de suprimir el impuesto de Consumos.

Autoricé la celebración del Congreso Eucarístico, por ser yo partidario de la libre emisión del pensamiento y de todas las doctrinas.

Asistieron los reyes porque en otras naciones se había ya hecho así.

Añade el Presidente, refiriéndose á la pena de muerte, que es partidario de la abolición; pero que es preciso, para implantarla, tener establecido un buen sistema penitenciario.

Refiriéndose á la crisis, dice que el Gobierno dimitió por delicadeza. Después, como el rey pensaba como mi Gobierno, volvió á llamarme, depositando en mí su confianza.

Sobre la cuestión de Marruecos, dice que no debe hablarse prematuramente de ella, por jugar en este asunto muchos intereses nacionales, que deben atenderse.

La Nación—dice—necesita buscar terrenos de expansión para sus actividades y los tendrá en el Riff.

SENADO

(Sesión del día 19)

Madrid 19 (5 t.)

Empieza la sesión á las cuatro menos cuarto, presidiendo el señor López Muñoz.

En el banco azul están los señores Gasset, Gimeno y Pidal.

El señor Díaz Moreu pide al señor Pidal detalles del accidente ocurrido al *Reina Regente.*

El señor Pidal dice que el barco, á consecuencia, de habérsele abierto una vía de agua se halla encallado en la playa de Yazanen, siete metros en la arena, y que la vía de agua no se le ha podido tapar todavía.

El señor García Molina pide una subvención para el pavimento de Madrid.

El obispo de Jaca pide el expediento formado para los Sindicatos agrícolas.

El señor Gasset ofrece traerlo.

Se entra en el orden del día.

Se plantea la discusión sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor Sánchez Albornoz pide que no se discuta el proyecto hasta mañana, acordándose así.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones, y se levanta la sesión á las cuatro y cuarto.

†

R. I. P. A.

EL SEÑOR

DON JUAN OJEDA VAZQUEZ

Ha fallecido el día 19 de los corrientes

Su desconsolada madre, doña Dolores Vázquez; hermanos, don Manuel y doña Eloísa; tío, don Manuel Vázquez Moreno; t[illegible]a política, doña Matilde Oeaca; primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y demás parientes,

Ruegan á sus amistades lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 20 del actual á las once de su mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, y seguidamente al transporte de su cadáver al cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la Sacramental y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

CASAS DENUNCIADAS

La guardia municipal ha denunciado á la alcaldía, por ruinosas, las casas Pedro del Toro, 2; Miguel del Cid, 40; Aposentadores, 1; Lirio, 19; Navas, 4, y Moratín, 13 y 15.

* * *

Por los arquitectos municipales fueron denunciadas las casas San Vicente, 45; Santa Clara, 19; San Basilio, 1; Cruz Verde, 13; Relator, 53 y 55, y Mesón del Moro, 12.

A los dueños de estas casas se les han notificado las órdenes para el desalojo y derribo de las mismas.

* * *

La alcaldía ha autorizado el derribo de una tapia que da á la barreduela de la calle Alhóndiga, correspondiente á la casa número 66, accesorio.

* * *

El alcalde ha recibido una carta del dueño de la casa número 72 de la calle Pureza, denunciada por ruinosa, comunicándole que ha ordenado á sus vecinos el desalojo de la misma.

Noticias

= La capilla de San José =

Creemos de oportunidad llamar la atención á las autoridades sobre el estado en que se encuentra la tan cacareada capilla de San José, cuyo solo aspecto indica, con perdón de los diversos dictámenes facultativos, que su solidez no es muy segura.

Respetamos la opinión de las personas competentes que con suficiencia técnica afirman que la capilla no corre peligro; pero nosotros debemos atenernos, como defensores de los intereses del público, á lo que salta á simple vista, demostrando que la tal solidez es un mito, ó los muros vencidos y la fachada agrietada es cosa de ilusión y de fantasmagoría.

Las sospechosas hendiduras que aparecen en la pared por la parte alta de la fachada, y el pequeño campanario que corona la puerta principal, bastante desviado de la verticalidad necesaria, indican que, dígase lo que se quiera, el edificio de la capilla no ofrece las condiciones de solidez que fueran deseables.

En estas cuestiones de bien público es nuestra opinión que más debe pecarse por carta de más que de menos.

[illegible]mos, pues, la voz de alerta, excitando [illegible] ción que sean oportunas.

Los individuos que á continuación se expresan se presentarán en el tercer negociado del gobierno militar de esta plaza, de once á doce de la mañana, para un asunto de interés:

Francisco Fernández Moreno, Cristóbal García Rojas, Ildefonso Rodríguez Luna, Francisca Lozano, madre de Manuel López Lozano; José Hernández Fernández, Juan Albala Torres, Dolores Romero, madre de Manuel Caballero Romero; Luis Castillo Pizarro; José Prieto López, Ricardo Ocaña García, Francisco Ramírez González, hermanos de Custodio Castro Calero y Juan Escuder Amaya.

Con objeto de dar posesión á los nuevos vocales de la Junta local de Primera Enseñanza y hacer las propuestas de los aspirantes á la plaza de secretario de la misma, se reunirá aquélla mañana, en el Ayuntamiento.

Don Félix Balparda ha donado cincuenta pesetas, por segunda vez, con destino á la suscripción abierta por el alcalde en favor de las familias de las víctimas del hundimiento de la calle Adriano.

Esta tarde visitó al señor Halcón, en su despacho de la alcaldía, el delegado de Hacienda de la provincia, señor Echaluce.

= De interés á comerciantes é industriales =

Creemos conveniente recordar que el día 31 del corriente expira el plazo para que las personas que tengan colocados en sitios públicos carteles anunciadores con carácter permanente, satisfagan el impuesto del timbre correspondiente al presente año, pues de no hacerlo, y á pesar de que hubiesen pagado el impuesto del año anterior, se les ocasionarán perjuicios de consideración, por considerárseles como defraudadores de la renta del Timbre.

La Sociedad de albañiles Hijos del Oficio celebrará reunión mañana, á las ocho de la noche, en su domicilio social, plaza de Menjíbar, 8.

También celebrará reunión el 21 del actual la Sociedad de socorros mutuos titulada Juventud Obrera, en su domicilio social.

El Ayuntamiento de Osuna ha remitido á este gobierno civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, la relación nominal de los mozos alistados en dicha población para el reemplazo del año actual.

La Comisión Ejecutiva de la Junta de Protección de la Infancia ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, adhiriéndose á la propuesta de concesión de la cruz de Beneficencia al doctor Tolosa Latour.

Por la alcaldía se ha dictado el anuncio referente al concurso para el relleno del camino viejo del Cementerio de San Fernando.

Referente á los mozos de ignorado paradero pertenecientes al actual alistamiento, ha publicado un edicto la alcaldía de Marchena, para conocimiento de los interesados.

El presidente de la Diputación provincial, señor Hoyuela, ha sido nombrado vicepresidente de la Asociación benéfica escolar del barrio de Triana.

El alcalde de Carmona ha remitido á la autoridad gubernativa relación circunstanciada de fondos acordada para el presente mes por aquella Corporación municipal.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido el conocido industrial don Juan Ojeda Vázquez, sobrino del dueño de la Venta de Eritaña.

Enviamos á la familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

La Asociación Los Previsores del Porvenir verificará su reunión anual para la renovación de los cargos de la Comisión el sábado 20, en primera citación, y el domingo 21, en segunda, á las ocho y media de la noche, en los altos del Casino Militar.

Hoy estuvo en el gobierno civil el inspector provincial de Sanidad, señor Robles, para conferenciar con el señor Montilla sobre cuestiones sanitarias.

Don J. Antonio Barrera nos ruega llamemos la atención de las autoridades municipales para que se gire una visita de inspección á la casa número 7 de la calle Maravillas, la cual, á su juicio, se encuentra en estado ruinoso.

También hemos recibido una carta suscrita por don Tomás del Valle, insistiendo en la denuncia que nos hizo acerca del estado ruinoso de las casas números 16 y 18 de la calle Antonio Susillo.

Ha salido para París y Londres nuestro estimado amigo don Isaac Galán, con el propósito de adquirir las últimas novedades para su nuevo establecimiento, Sagasta, 21.

El presidente de la Asociación de la Prensa ha recibido del conocido fotógrafo don Esteban Lagunas, redactor artístico de *La Unión Ilustrada*, de Málaga, cien postales, copia de la fotografía que obtuvo durante la función celebrada en el teatro San Fernando á beneficio de los soldados heridos de Melilla.

También ha enviado el diestro Manuel González (Rerre) para los soldados del ejército de Africa otras cien postales.

Como habíamos anunciado, el banquete de los conservadores ha sufrido aplazamiento.

El conde de Urbina ha recibido una carta del diputado á Cortes señor Cañal, comunicándole que el estado del señor La Cier[illegible] á él, por no hallarse en condiciones para resistir las molestias que el acto le causaría.

Indica el señor Cañal la conveniencia de aplazar la celebración del acto hasta el próximo mes de Febrero.

El conde de Urbina le contestó inmediatamente al diputado por Sanlúcar, que se aplazaría el banquete, cuya fecha de celebración tendrá lugar en los primeros días del próximo mes.

La noticia del aplazamiento se ha comunicado á los que se habían inscripto al acto.

Acompañado de su distinguida señora é hijo se encuentra en esta ciudad el diputado por Montevideo doctor don Carlos Travieso.

También ha llegado el cónsul general de dicha República oriental, señor don José Montero Paullier, visitando los monumentos artísticos, en unión del secretario del Cuerpo consular y cónsul del Uruguay, señor López de Rueda (don S.).

Personas que por sus ocupaciones tienen que transitar por la calle Fernández y González á la hora de la madrugada en que están derribando la casa esquina á la de Doña Guiomar, se nos quejan de que no ponen ningún atajo que indique peligro, ni á persona alguna que lo advierta, sobre todo á la entrada de la primera vía por la de García de Vinuesa.

Como quedan varios días de derribo, aun es tiempo de evitar molestias al público, y acaso una desgracia.

La esposa del conocido industrial don Vicente Martínez Rueda ha sufrido un accidente, fracturándose el peroné y la tibia de la pierna derecha.

El gobernador ha recibido una atenta comunicación de su colega de Lugo, participándole haberse posesionado de su cargo y ofreciéndose en éste.

Sucesos

Denuncia contra un casero

Rosalía Jiménez Sánchez, domiciliada en la calle Parra núm. 33, ha presentado denuncia en la Jefatura de Vigilancia contra Blas Alonso, casero de la citada casa, que á diario le dirige insultos y amenazas.

Niño herido

El niño de siete años Luis Sánchez Brageles recibió curación en el Hospital Central de varias contusiones en la pierna derecha, que, según manifestó, le fueron causadas por José Polidoro Reales, de sesenta y seis años, en la calle San Luis.

Este individuo padece ataques de enajenación mental desde hace bastante tiempo.

Esposa agredida

En la casa número 8 de la calle Sorda, domicilio del matrimonio Asunción Alvarez Cuadrado y José Diéguez Martínez, cuestionaron ambos cónyuges, resultando ella con una contusión en la mandíbula izquierda, que le produjo su esposo al tirarle la maja de un almirez.

Asunción fué curada en la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca, no pudiendo ser detenido su *cariñoso* esposo por haberse encerrado en su habitación.

Los efectos del alcohol

En el mismo centro benéfico recibió curación de una herida contusa en la cabeza Manuel Bomba Cotán, que, en completo estado de embriaguez, dió una caída en la calle Oriente.

Incendio en una fábrica

En una fábrica de orujo establecida en la ciudad de Ecija, propiedad de don Rafael Adame, se declaró, un incendio que en un principio alcanzó alarmantes proporciones, pues motivó el siniestro el haber hecho explosión un depósito que contenía sulfuro, á consecuencia de la rotura de una máquina.

Las llamas se elevaron á considerable altura, corriéndose el fuego al exterior del edificio, sufriendo grandes desperfectos las maquinarias y otros enseres.

Debido á la oportunidad con que se procedió á sofocar el incendio, no revistió éste mayor importancia.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden á unas 12.400 pesetas.

MELILLA

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

Madrid 19 (4 t.

Satisfacción de Canalejas

El señor Canalejas ha manifestado que el Gobierno se halla satisfecho de la última operación realizada en Melilla, no ya por la importancia que pueda tener, sino por haberse realizado sin efusión de sangre.

Detalles del avance

Columnas combinadas.—Escasa resistencia.— Ocupación de tiendas de campaña.

Además del monte Harruit, nuestras tropas ocuparon en su avance el zoco de Yemaa, de la cabila de Benibuyagí.

Desde la llegada del general Jordana se había comenzado el estudio de este movimiento.

El capitán general, señor García Aldave, salió de madrugada en ferrocarril para el Avanzamiento, donde le esperaba un escuadrón de Villarrobledo, que le escoltó hasta Buxda.

Allí estableció su cuartel general, figurando en éste el general Jordana y los comandantes generales de Artillería é Ingenieros.

El capitán general tenía á su disposición, para utilizarla, en caso necesario, una columna de mil quinientos hombres de infantería, doscientos setenta y seis caballos y cuatro cañones.

Por la Administración Militar se habaní preparado, en lugar conveniente, municiones y víveres para ocho días.

Antes del amanecer comenzaron los preparativos para la marcha.

Todos los regimientos fueron saliendo con precisión matemática á la hora indicada, con gran orden.

El total de las fuerzas que han tomado parte en la operación se eleva á veinte mil hombres.

El enemigo, aterrado al ver que le atacaban por diversos puntos, huyó despavorido, sin oponer resistencia á la primera columna que estableció contacto con él, y que fué la del genera Pereira.

Esta, antes de llegar al monte que iba á ocupar, fué hostilizada por grupos rebeldes que defendían una altura próxima.

La policía indígena y la harka amiga que marchaban en vanguardia, entablaron vivo tiroteo, que duró más de [illegible] cía indígena, consiguió desalojar á moros de la posición que ocupaban, más pérdidas que cinco policías heridos.

En el monte ocupado fueron encontradas dos tiendas de campaña, una de ellas cónica, pertenecientes al enemigo. Este temía la operación y había construido trincheras.

Cada grupo de la harka amiga llevaba una bandera española para evitar que se le confundiera con el enemigo.

Las tropas han empezado á construir fortificaciones en la nueva posición, pues se cree que el enemigo intentará un ataque formal.

Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Fez 19.

Regreso de columnas

Las columnas de Dalbier y Bremond regresaron para penoctar en Sefrú, después de haber destruído la alcazaba de Imancer.

París 19.

Soldados contra un indígena

Comunican de Alcázar que los soldados del Maghzen intentaron expulsar á un indígena del terreno que ocupaba ilegalmente, alegando éste su calidad de protegido español.

Se agrega que los soldados recurrieron al cónsul de Francia, en requerimientos.

El cónsul español declaró á aquél que el indígena había obrado de buena fe, equivocando el terreno de su pertenencia por otro colindante.

Tánger 19.

Cabo degradado

Ha sido degradado un cabo del tabor francés, por el delito de haberse apoderado de una lata de manteca del buque *Dely*.

Por telégrafo y teléfono

19 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Viaje suspendido

El director general de Obras Públicas, señor Armiñán, ha suspendido su anunciado viaje oficial á Málaga.

Dos noticias

Se indica al consejero de Instrucción Pública don José Joaquín Herrero para ocupar una de las senadurías vitalicias vacantes.

Se dice que en breve ingresará en el partido conservador un grande de España, que perteneció siempre al partido liberal, desempeñando importantes cargos políticos, incluso el de embajador.

Las reservas del oro

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado un nuevo aumento de las existencias de oro, con los seis millones de pesetas que le cederá el Tesoro.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA

ENERO

20

1722: Casamiento de Luis I con Luisa de Orleans.

Hoy hace ciento noventa años que en el castillo de la Ventosilla, el príncipe de Asturias Luis de Borbón, hijo de Felipe V, celebró su matrimonio con Luisa Isabel, princesa de Montpensier, hija de Felipe, duque de Orleans.

Contaba entonces el heredero del trono español quince años de edad, y su mujer, con quien anteriormente, por poderes, se había desposado, casi le igualaba en los años de vida.

Matrimonio aquel de conveniencia, ni Luis sentía afecto alguno á su esposa, ni ésta se cuidaba lo conveniente del príncipe, que tenía puerilidades tales como salir de noche con algún personaje de su confianza á robar la fruta de los jardines de palacio y otras travesuras y niñerías de este jaez.

Educada Luisa Isabel en medio de una vida licenciosa y con dos hermanas que—como dicen los historiadores—no eran modelos de recato, por cierto, *no tardó en escandalizar á la corte con sus ligerezas y su atolondrada conducta, que pugnaban en un todo con las reglas de la etiqueta palaciega y con el convencionalismo y rigidez que Felipe V tenía establecidos.*

Proclamado rey Luis I, no por eso la de Orleans dejó sus locuras y genialidades, las cuales llegaron á tal extremo, que la duquesa de Altamira, su dama, se vió en la precisión de informar secretamente al monarca de cuanto á sus espaldas sucedía.

Luis decidió entonces sacudirse de su esposa por el breve procedimiento de una cartita, y la tarde del 4 de Julio de 1724, cuando la señora regresaba de pasear por El Pardo y se dirigía tan contenta al Buen Retiro, le entregaron un papel, firmado por su esposo, en el cual le decía: «Viendo que la conducta harto poco comedida de la reina es muy perjudicial á su salud y en daño de su augusto carácter, he tratado de vencerla con amistosas reconvenciones. Deseoso de verla corregida, he suplicado á mi virtuoso padre que la reprendiese con la mayor severidad; pero no advirtiendo cambio alguno en su conducta, he decidido, usando de mi poder, que no duerma esta noche en el palacio de Madrid...»

Seis días no más permaneció el joven rey sin ver á su costilla, que tenía guardias de vista; pero, al cabo de este tiempo, se vino á una especie de reconciliación, haciendo señaladas muestras de arrepentimiento Isabel Luisa, que fué admitida [illegible] parece que el rey dió algunos pasos para solicitar el divorcio.

No llegaron más adelante tales gestiones, pues, enfermo de viruelas, expiró Luis el 31 de Agosto de 1724, quedando la reina viuda algún tiempo en Madrid, hasta que marchó luego á Francia, donde dió tales escándalos con su conducta en París y fueron tantos sus desarreglos y disipaciones, que el Gobierno de Madrid le retiró la crecida pensión que le pagaba en reluciente moneda de oro, como viuda de un rey de España.

Luisa Isabel, después de pasar alegremente sus mejores días, sintióse, como tantas otras, tocada de la manía monástica, é ingresó en el convento de las Carmelitas, donde murió de hidropesía en 1742, á los veinte años de haber contraído matrimonio.

El Cronista.

FEDERACION NACIONAL ESCOLAR

Convocados por el Comité de esta entidad se reunieron en la sala de actos de la Facultad de Medicina los estudiantes de esta localidad, bajo la presidencia del señor Aguilar, para conocer las gestiones realizadas por la Comisión que asistió á la Asamblea Escolar.

Expuesto por el señor presidente el objeto de la reunión y leído el estado de cuentas de la Sociedad, hizo uso de la palabra el secretario, señor Pérez de Guzmán, que dió cuenta de las conclusiones de la Asamblea, haciendo oportunos comentarios de las mismas.

El presidente, á continuación, explicó las gestiones llevadas á cabo para lograr que las bibliotecas de los Centros y Facultades sean utilizadas por los alumnos, indicando que la Facultad de Filosofía y Letras había accedido á la petición de los estudiantes, siguiéndose las gestiones en los demás Centros.

Habló luego del proyecto que por don Feliciano Candau se ha expuesto en EL LIBERAL, en que se pide la intervención de la Univeridad en la Exposición Hispano-Americana, ensalzando dicha idea y haciendo constar que los estudiantes sevillanos debían prestarle todo su apoyo, ya que ellos constituyen una de las partes encargadas de velar por los prestigios de la Universidad.

Dió cuenta, por último, del proyecto que tiene el Comité de fundar un periódico órgano de la Federación. El señor Serrano, solicitó se continuasen por el Comité las gestiones acerca de la Empresa de los tranvías para obtener una bonificación, proponiendo también se concedieran un voto de gracias al Comité por la labor llevada á cabo, y que se aprobó por unanimidad.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo, aprobándose las siguientes conclusiones:

1.ª Dirigir al ministro de Instrucción Pública un telegrama pidiéndole atienda las conclusiones de la Asamblea.

2.ª Recabar para la Universidad el lugar que le corresponde en la próxima Exposición Hispano-Americana y felicitar al señor Candau por su campaña en este sentido.

3.ª Gestionar, por el Comité, de la Compañía Sevillana de Electricidad, una bonificación en los tranvías.

Y 4.ª Dar las gracias al Claustro de la Facultad de Filosofía y Letras por la concesión de la biblioteca.

LA REFORMA DE LA PLAZA DE SANTO TOMAS

Hablando anoche con el alcalde respecto á una información publicada en la edición de anoche de un colega local, respecto á la reforma de la plaza de Santo Tomás, nos manifestó el señor Halcón que era totalmente inexacto que él hubiera realizado gestión alguna para que el Ayuntamiento adquiriera por 400.000 pesetas los terrenos del señor Calvi, por entender que la adquisición referida implicaría un gran sacrificio para el Ayuntamiento.

El alcalde nos manifestó que sus deseos quedaban reducidos á que se ampliara la calle que se ha abierto á través del Seminario viejo, hasta quedar en veinticuatro metros de anchura.

Agregó que él aspira, además, á que se haga una gran plaza en la que es hoy calle de Santo Tomás, pero sin que desaparezca la manzana comprendida entre la acera derecha de la nueva calle á través del Seminario y la de Maese Rodrigo.

También nos manifestó que el señor Marañón había ofrecido veinte mil duros para que desapareciera la referida manzana; pero que, á pesar de ello, él entendía que el Ayuntamiento no estaba en condiciones de hacer un tan gran desembolso como el que supone la adquisición de los referidos terrenos.

SOBRE TURISMO

Carta abierta al señor don Casto Vilar

Mi querido y respetable amigo: Haciéndome usted una vez más, con su buena amistad, objeto de distinciones que no merezco, se dirige á mí sobre asuntos de turismo, en carta abierta á este periódico.

Aunque no soy autoridad en la materia y sí sólo un entusiasta del asunto, por lo que interesa á Sevilla, una cortés reciprocidad á sus atenciones al dirigirse á mí, me obliga á contestar, exponiendo mi modesta opinión á observaciones que, como suyas, son muy atinadas.

Soy de completo acuerdo con usted sobre la conveniencia de utilizar el *Esperanto* como uno de los idiomas de aproximación, por decirlo así, al turismo, y ¿cómo no he de serlo al considerar que el *Esperanto* se va extendiendo poco á poco y podrá llegar á ser idioma universal, que sería el ideal para el turismo? Conforme, pues, en mi particular criterio con sus ideas sobre ello, y era que uno de los variados cometidos de la Comisión ó Junta que se nombre para Fomento del turismo debe ser facilitar cuanto sea posible el conocimiento de este y otros idiomas muy generalizados, á todo aquel personal que, como mozos de estación y hoteles, cicerones, etc., debe estar en contacto más inmediato al turista.

Respecto al segundo punto de su carta, claro es que si á la respetabilidad de don Trinidad Soriano se une la circunstancia de ser el delegado en Sevilla de la Asociación Universal de Esperanto, uno de cuyos fines es el fomento del turismo, su nombre encaja perfectamente dentro de cualquier Comité ó Junta turista que se forme Sevilla, y puede prestar á la obra servicios de mucha utilidad é importancia.

Creo con lo expuesto dejar contestada su muy estimada *carta abierta* con que me distingue, y me es muy grato reiterarme su muy atto. y affmo. amigo q. s. m. b., *Luis Rodríguez Caso.*

En la Audiencia

Sólo se celebró ayer en la sección primera la vista de una causa seguida en el juzgado del distrito de la Magdalena, de esta capital, contra Dionisio Gómez Molina, el cual, hallándose trabajando el día 28 de Junio último, en unión de otros compañeros y en el sitio denominado «Angorrilla», del término de Alcalá del Río, riñó con José Enríquez Martínez, causándole una herida á consecuencia del disparo de un arma de fuego que hizo contra él.

Calificó estos hechos el abogado fiscal sustituto, señor Franco Pineda, que asistió al juicio, de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, y estimando que al acto de disparar precedió provocación por parte del Enríquez, aprució esta circunstancia atenuante y solicitó se condenara al procesado á la pena de siete meses y dos días de prisión correccional.

El letrado defensor, señor Izquierdo, alegó en favor de su patrocinado la circunstancia eximente de defensa propia.

Coria del Río

La conferencia educativa dada en la escuela de adultos de esta villa en la noche del jueves, estuvo á cargo del señor cura don Manuel González Tello.

Con el tema «Educación que deben los padres dar á sus hijos, y deberes de los hijos», hizo un bonito exordio, recordando la hermosa y fructífera conferencia que el señor Guichot dió el jueves anterior.

Es indiscutible—dijo—que el todo es superior á cualquiera de sus partes; pero es verdad también que la suma de todas las partes es igual al todo. Sumemos nuestras pobres conferencias, y si no conseguimos que todas juntas den el fruto que la del señor Guichot, por lo menos intentémoslo.

Me sentí débil al tener que hablar después que él; pero me consuela el pensar que recogeréis el fruto de aquella lluvia vivificadora de ciencia y elocuencia.

Ya dentro del tema, dijo que uno de los deberes más sagrados de los padres es educar á sus hijos. El padre tiene autoridad natural sobre sus hijos, y esta misma superioridad le obliga á guiar sus primeros pasos hasta que pueda desenvolverse en la sociedad.

Censuró duramente á los padres que, pudiendo, no cumplen este deber y mimando á sus hijos son responsables ante la razón y ante la conciencia universal de las faltas y delitos que los hijos cometen.

Los hijos deben á los padres amor, respeto y obediencia, por ley natural y por gratitud.

En párrafos elocuentes explicó el amor, bajo distintos aspectos, y probó que era el más santo de todos los sentimientos.

Más afortunado aun estuvo en la explicación del respeto y la obediencia.

Como ejemplo refirió su propia historia, hablando de su padre, ya difunto, y de los sacrificios que hizo para darle carrera, y que él supo pagar rodeándole de comodidades en su vejez, para pagarle, en parte, los sacrificios que hizo.

Terminó con un elocuente párrafo elogiando las conferencias y haciendo votos por la cultura de Coria.

* * *

Don Alejandro Guichot ha regalado al maestro señor Asián cuarenta folletos de «Una lección de antroposociología», que trata de la salud y las enfermedades, para los cuarenta alumnos de la clase de adultos.

Si el señor Guichot tuviera muchos imitadores, pronto variaría el estado de cultura de este desdichado país.—*Corresponsal.*

En 4.ª plana

EL FOLLETIN

Noticias

El arquitecto de la Exposición Hispano-Americana, don Aníbal González, marchará á París, Londres y algunas capitales de Italia, en cuanto salgan á concurso las obras de los edificios permanentes que se construirán con motivo de aquel Certamen.

El viaje de don Aníbal González tiene por objeto realizar estudios de aplicación para la Exposición Hispano-Americana.

El alcalde ha ordenado que se realicen baldeos en la Encarnación y calles adyacentes.

También ha ordenado al ingeniero municipal que estudie el modo de que los baldeos se realicen desde las once de la noche á las cinco de la madrugada.

Hemos recibido el folleto impreso con el recurso de alzada interpuesto ante la superioridad por varios vecinos de la calle San Jacinto contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, en sesión celebrada en 22 de Diciembre del año anterior, sustituyendo el rótulo de la mencionada vía por el de Manuel Carriedo.

Viajeros llegados en el día de ayer á los hoteles de esta capital:

Al de Madrid:

Don J. M. de Sotomayor y señora, don P. González, Mr. W. P. Mash y Mr. J. Juveth.

Al de París:

Don Luis Civanto Aguilar, don Octavio Apisso, don José Saint, don Ramón Romales, don Juan Bautista Belón y señora marquesa de Mérito é hija.

Al de Roma:

Don Pedro Alberti, don Juan de Montes y don Luis Calpena.

Una Comisión de concejales visitará hoy en sus respectivos domicilios á las familias de los señores Fernández Palomino, Bravo Ferrer y Muñoz Olivé, para darles el pésame, en nombre del Ayuntamiento, por las desgracias que las afligen.

Continuación de la suscripción abierta en la Junta provincial de Instrucción Pública y Bellas Artes, por don Daniel Enríquez Paléz, para honrar, entre los maestros públicos y particulares, la memoria del profesor don José Serrano Camaño:

Suma anterior, 179,75 pesetas.

Don Pedro Maymó, 2 pesetas; don Antonio Caparrós Bonmatí, 1; doña Concepción González Suay, 5; doña Dolores Rodríguez Villanueva, 4; doña Aurora Zambrano Muñoz, 5; doña Francisca Martín, 1; don Juan Antonio Nogales, 1; un maestro rural, 2; don Manuel López Ruiz, de Osuna, 1; don Francisco Montero, de ídem, 1; don Miguel Aldecoa, de ídem, 1; doña Emilia de Palacio, de ídem, 2,50; doña Manuela Martín, de ídem, 1; doña Ana González, de Mairena del Alcor, 2; don Juan Caraballo, de ídem, 2; don Francisco Fernández de los Reyes, de Carmona, 5; doña Amparo Gómez, de ídem, 2; doña Dolores Bengoechea, de Guillena, 1; doña Gertrudis Núñez, de Guadalcanal, 2; doña María Josefa Carrillo, de Bollullos de la Mitación, 1; don Rafael Robles, de Herrera, 3; don Fernando Manuel Medina, de Marchena, 2; don José A. Moreno Vázquez, de ídem, 1; don Manuel Palomino, de Villaverde del Río, 2; don José Delgado Fernández, de Valencina, 1; don Juan Antonio Fuentes Gallego, de Villanueva del Río, 1; doña Paz Cano Marín, de ídem, 1; don Francisco Gordillo, de Morón, 2; doña Gertrudis Ponce, de ídem; don Manuel Asián Ruiz, de Coria del Río, 5; doña Natalia Meana Díaz, de ídem, 5; doña Concepción González Ruiz de ídem, 1; don Gregorio Sosa Aroca, de ídem, 1.

Suma 248,25 pesetas.

(Continuará.)

Esta noche, á las nueve, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Mataderos.

Hoy darán comienzo las obras de cimentación del edificio del nuevo Matadero.

El alcalde se propone hacer pedidos de palmeras, con destino á los jardines de Sevilla, á los viveros de Alicante y Elche.

Con tal fin ha escrito á los alcaldes de ambas poblaciones.

El domingo próximo se celebrará en el local del Sindicato de marineros y trabajadores del Puerto una velada de propaganda societaria.

A ella podrán asistir cuantos obreros de la Sociedad lo deseen.

El último número de la revista malagueña *La Unión Ilustrada*, contiene, entre otras ilustraciones, un hermoso retrato de la cupletista Pilar Monterde, é informaciones acerca de la Exposición Hispano-Americana, con los retratos de los autores del proyecto aprobado por el Comité Ejecutivo; la función celebrada en el teatro San Fer-

...nando á beneficio de los soldades heridos de Melilla; El viaje de los reyes á Toledo; La campaña de Melilla, y otros asuntos de interés.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas.

Individuos socorridos con metálico, 356; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 280; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 247; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 23.

Total de individuos socorridos, 1.688.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Joaquín Maestro Amado y el asociado don Pascual Wert.

Las obras de la Cuesta del Rosario, que se encuentran paralizadas á consecuencia de un interdicto, continuarán tan pronto como los tribunales dicten su fallo.

Ha sido nombrado corresponsal en nuestra ciudad del diario madrileño *La Tribuna*, que aparecerá en breve, nuestro querido amigo don Miguel Pozanco Barranco.

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador civil el siguiente telegrama:

La *Gaceta* publicará una circular dejando sin efecto las de la Inspección general de Sanidad exterior, relativas al mal estado sanitario de los pueblos y provincias de Italia.

No obstante, reitero mi telegrama de 16 de Diciembre último anunciando la publicación en la *Gaceta* de otra circular de igual fecha, referente al mismo asunto, á fin de que así se lo comunique por el medio más rápido á los médicos y habilitados de las Inspecciones locales y Municipios marítimos que carezcan de dicha habitación.

El próximo día 21 se reunirá en la Casa del Pueblo, á la una y media de la tarde, la Sociedad de socorros mutuos «La Reforma».

Hoy se efectuará el entierro de doña María Mellado fallecida á consecuencia de las lesiones que sufrió en el hundimiento de la calle Adriano.

Será enterrada en sepultura de segunda clase, cedida gratuitamente por el Ayuntamiento.

Nuestro compañero en la Prensa don José Medina Togores dará una conferencia en la iglesia prioral de Osuna, á las cuatro de la tarde, el próximo domingo.

Por la noche dará otra conferencia en el Centro obrero de San Pedro.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la subcomisión que estudia las bases para la contratación del servicio de alumbrado público por terminar los contratos que tiene hechos el Ayuntamiento con las Empresas del Gas y Electricidad en Diciembre de 1913.

Ayer celebró el alcalde, señor Halcón, una larga conferencia con el señor Sánchez Dalp (don Javier), tratando de diferentes asuntos de interés para nuestra capital, entre ellos del proyecto de construcción de un hotel en los jardines de Eslava y del ensanche de la calle Tetuán en la esquina de la de Rioja.

Las gestiones realizadas sobre este último punto van por buen camino.

Mañana se comenzará el trazado y replanteo de una gran avenida de veinticinco metros de ancho en el Prado de San Sebastián, *partiendo desde la Huerta de la Salud y concluyendo en la Venta de Eritaña.*

Por dicha avenida se realizará el *tráfico* durante el período de la Exposición Hispano-Americana.

= Casas denunciadas =

Han sido denunciadas en la alcaldía, por ruinosas, más de trescientas casas desde que ocurrió el hundimiento de la núm. 30 de la calle Adriano.

De las que hasta ahora han sido inspeccionadas por los arquitectos del Ayuntamiento, en la mayor parte se ha comprobado la exactitud del estado ruinoso, siendo las menos las que la ruina es sólo parcial y en las que el mal estado de la finca no afecta en nada á su solidez.

—Por particulares fueron denunciadas en la alcaldía las casas Mateos Gago 14, 25, 27, 29 y 31; Reinoso, 16; Estudiantes, 7; plaza de Churruca, 8; Agujas, 10; Rodrigo de Triana, 77; Lope de Rueda, 16 y 18; Puente y Pellón, 12; Goyenetas, 4; plaza de Refinadores, 7; Feijóo, 6; Castellar, 21 y 23; Peñuelas, 8, y plaza de la Mata, 12.

El número de la revista *Los Contemporáneos* correspondiente á la última semana, publica una interesante novela de Emiliano Ramírez Angel, titulada *El rincón de los suspiros.*

Hemos recibido una carta, suscrita por varios vecinos de la calle Golfo, denunciándonos que se encuentra en estado ruinoso el trozo de dicha vía comprendido entre los números 4 y 6.

El conocido fotógrafo señor Dubois ha sido nombrado corresponsal artístico en Sevilla del semanario *Mundo Gráfico.*

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 19)

Madrid 19 (9 n.)

Continúa el señor Canalejas, diciendo: Por eso nos sometemos al fallo vuestro; pero si juzgáis que somos incapaces de gobernar, nos marcharemos á nuestra casa. (Aplausos en la mayoría.)

Rectifica el señor Zulueta, quien insiste en que la política del Gobierno es retrógrada.

Interviene el señor Albornoz, diciendo que la procesión Eucarística tuvo carácter político.

Censuró la aplicación de la pena de muerte, y añadió que la guerra que sostenemos en Marruecos será funesta para España.

En cuarenta años—dice—, la monarquía no ha sabido hacer obras, ni Ejército, ni Marina, ni Patria.

Califica al Gobierno de clerical y conservador en la represión de la huelga de Septiembre, que se hizo de manera violenta.

Los republicanos fueron castigadísimos. En Zaragoza la fuerza pública asesinó, en un callejón, á un anarquista inocente. (Rumores.)

Recrimina al Gobierno por la celebración de Consejos de guerra después de la represión, que fué grande y cruel.

Nada podemos esperar—dice—de un Gobierno que lleva dos años de Poder y sólo ha hecho arbitrariedades, amordazando á la Prensa y disolviendo reuniones donde se discutían actos del presidente del Consejo, como si éste no fuese discutible.

Le contesta Canalejas, negando que se suspendiesen actos donde fuese discutida su persona, ni que tampoco se detuviese á nadie, y eso que se celebraron más de siete mil mítines en contra suya.

Rechaza el que los Gobiernos estén influídos por ninguna camarilla de palacio.

También niega que la represión de las huelgas fuese cruel. A los balazos se contestaba con balazos.

Entona después un himno á la magistratura y al Ejército, aplaudiéndolo calurosamente la mayoría.

Se lamenta de que el partido republicano de España sea un obstáculo para hacer patria.

Los republicanos—añade—sólo hacen atrasarnos ante los ojos de las naciones.

Hablan de la incompatibilidad del régimen democrático, sin recordar que en los países en que predomina la fuerza socialista se ansía el sufragio universal.

Los republicanos se pasan la vida hablándonos de revolución; pero, en la práctica, no hacen nada útil, sino el encono, el odio y la inquina. (Aplausos).

Los socialistas, continúa diciendo, se aprovechan del subterfugio de las huelgas para pretender hacer la revolución; pero los directores que la predican en los mítines, cuando llega el momento, embarcan á los obreros y se quedan ellos en tierra.

Le interrumpe Azcárate, que es increpado por la mayoría.

Los republicanos aplauden á Azcárate y chillan á los ministeriales.

El señor **Canalejas:** No indignarse; nada dije que pueda molestaros. Merced á trabajos de extranjeros se organizó en Barcelona un Comité revolucionario, que fraguó una huelga para conseguir fines ajenos al mejoramiento del proletariado.

Muchos obreros se quedaron en la miseria.

Los desmanes de los pueblos de la provincia de Valencia no fueron para hacer socialismo, sino para hacer oposiciones al patíbulo.

Es inexacto que persigamos á los obreros; los amparamos y creamos leyes que los benefician. En ellos se han empleado ochenta millones.

Expone sus deseos de que se implante en breve el servicio militar obligatorio y que vengan los socialistas y pidan cosas y propongan remedios, en la seguridad de que serán oídos y atendidos en todo lo que sea justo.

Quererlas á la fuerza, no podemos admitirlo. (Grandes aplausos.)

Rectifica brevemente el señor Albornoz.

También lo hace el señor Canalejas, el cual anuncia á la Cámara que el crucero *Reina Regente* se halla salvo y ha salido remolcado por el cañonero *Laya.*

Se entra en la orden del día y juran el cargo cinco diputados.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones, se reanuda y se levanta la sesión.

Regreso de Bombita

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

Hoy ha regresado á Madrid el diestro Bombita, después de pasar varios días cazando en la provincia de Badajoz.

Mañana marchará á Sevilla, para asistir á la tienta de la ganadería de Saltillo y elegir un semental para la ganadería mejicana del señor Llagusso.

Ricardo ha sido visitadísimo por los aficionados, deseosos de saber si se había arreglado su contrata para el circo taurino de la corte.

Las cosas, hasta ahora, siguen igual.

Las negociaciones hispano-francesas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

Nueva reunión

El ministro de Estado, señor García Prieto, y el embajador francés, Mr. Geoffray, han celebrado una conferencia para ponerse de acuerdo sobre la fecha en que se celebrará la entrevista oficial, y á la cual asistirá el embajador de Inglaterra.

Tratarán de la contestación del Gobierno español á la última Nota de Francia.

A la reunión de hoy no asistió el embajador inglés.

NOTAS PARLAMENTARIAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (11-30 n.)

El debate político.—Augurios confirmados.—Barral y Salaberry.—El voto del señor Azcárate.

La impresión acerca del debate político confirma los augurios que se hicieron diciendo que nacía muerto.

La animación fué grande en la Cámara, porque hoy llegó el grueso de los diputados ministeriales, llamados por el Gobierno.

El señor Dato llegó muy temprano, anunciando á los señores Canalejas y Romanones el propósito de los conservadores de intervenir en el debate en el momento oportuno.

El señor La Cierva, repuesto de su indisposición, acudió también á la Cámara.

El señor Zulueta, durante su discurso, tuvo lo que se llama un buen público, que escuchó atento las recriminaciones del diputado catalán, celebrando las dotes de cultura del joven orador, aunque sin dejarse convencer, por faltar lo principal en esta clase de torneos: el ambiente.

Sus ataques, ninguna señal ni rasguño han dejado en la piel de Canalejas.

Esto, al contestarle, se puso á tono, limitándose á soslayar las cuestiones sin profundizar ninguna.

En algunos momentos se elevaba á á las aturas; pero en seguida descendía, empleando tonalidades suaves para rechazar las censuras del diputado republicano señor Zulueta.

Al expresar el señor Canalejas sus deseos de que se le diera al debate político toda la importancia que se quiera, para que, al final, pueda el Gobierno someterse al fallo de la Cámara, intervino el diputado radical señor Albornoz, que habló poco, pero claro y bien.

Produjo su discurso mayor efecto que el pronunciado por el señor Zulueta.

El presidente del Consejo también se expresó en esta ocasión á tono, acentuando la energía en la devolución de los ataques á republicanos y socialistas.

Por un momento pareció que el debate adquiría otros rumbos, pero pronto desapareció esta creencia.

Mañana hablarán, probablemente, los señores Barral y Salaberry.

Después comenzará á discutirse el voto del señor Azcárate, contrario al dictamen sobre la reforma del Reglamento de la Cámara.

Luego, Dios dirá.

La cuestión de los suplicatorios

El presidente del Congreso, señor conde de Romanones, ha conferenciado con el señor Dato, anunciándole que mañana comenzará la discusión del proyecto de reforma del Reglamento, en la parte que se refiere á los suplicatorios.

Petición de los diputados radicales

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (11 n.)

El señor Lerroux, acompañado de los diputados radicales, visitó al señor Canalejas, solicitando la amnistía general para los presos por los sucesos de Septiembre.

El señor Canalejas le contestó que era contrario á las amnistías, pero que estaba dispuesto á examinar los casos y resolverlos con la mayor benevolencia.

El señor Lerroux citó los casos de Sagrista y otros, que continúan encarcelados, á pesar de los ofrecimientos del Gobierno.

El señor Canalejas le replicó que había ordenado á las autoridades de Barcelona que despachasen estos expedientes.

El crucero "Reina Regente„

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

El señor Pidal ha recibido un telegrama del comandante del puerto de Almería, comunicándole que habiendo sido reparada provisionalmente la avería que sufre el crucero *Reina Regente*, había zarpado para Cartagena.

Madrid 19 (9 n.)

El "Reina Regente„.—Pidiendo noticias.—La causa del accidente

Durante toda la tarde acudieron al ministerio de Marina muchos marinos, solicitando noticias del accidente.

A media tarde se recibió un telegrama confirmando que aquél lo produjo un salto de kingston en la centrífuga de estribor.

Al costado del buque llegaron el *Pujol* y el *Africa*, conduciendo buzos, bombas y cemento.

Poco después se recibió la noticia de que el *Reina Regente* estaba á flote y que no necesitaba ningún auxilio.

En breve se desaguará la máquina.

El señor Pidal telegrafió ordenando que salga cuando pueda con dirección á Cartagena, escoltado por otros buques, por si necesitare socorro.

Se hacen grandes elogios de los esfuerzos realizados por la oficialidad y los marineros del crucero, para salvarlo.

El cónsul español en Gibraltar comunica que han sido enviados los vapores de salvamento *Resem* y *Newa.*

A las dos de la tarde salió de Cádiz con rumbo á Yazanen el crucero *Cataluña.*

Madrid 20 (2 m.)

Servicios de la radiografía

La radiografía ha prestado un nuevo y valiosísimo servicio con motivo del accidente sufrido al crucero *Reina Regente.*

Media hora después de ocurrido se sabía ya en la estación radiográfica de Carabanchel el accidente, y funcionaban el telégrafo y el teléfono dando órdenes á los puertos y departamentos marítimos, para el envío urgente de auxilios.

El rey, á quien se le comunicó lo ocurrido seguidamente, preguntaba á cada momento nuevas noticias, enviando sus ayudantes al ministerio de Marina, interesándose mucho por la suerte de los tripulantes y por la situación del buque.

El señor Pidal le comunicaba en seguida las disposiciones que iba adoptando en vista de las circunstancias.

Se elogia mucho la pericia de los jefes y el trabajo de los tripulantes, que en pocas horas y con solo los elementos que se tenían á bordo consiguieron reparar las averías y achicar la enorme cantidad de agua que inundó las máquinas y las bodegas, poniéndolo á flote y en condiciones de poder llegar á Cartagena sin necesidad de auxilios ajenos.

Las noticias radiográficas se recibieron con admirable perfección. La estación de Carabanchel comunicaba con Melilla y ésta directamente con la torre del barco.

Melilla 19.

La noticia en Melilla.—Salida de auxilios

Las averías del crucero *Reina Regente* las ocasionó el haber saltado una tapa kingston de la bomba centrífuga de estribor.

La vía de agua inundó rápidamente el departamento de las máquinas, pasando á los demás compartimientos por las costuras.

Inmediatamente se procedió por la tripulación á dominar la vía y se enviaron radiogramas á Melilla, dando cuenta del accidente y pidiendo auxilios.

En el *Princesa de Asturias* embarcaron el comandante de Marina del puerto y el almirante Manterola, zarpando inmediatamente el buque para el lugar del hecho.

También zarparon los vapores correos *Puchol* y *Africa*, llevando tres buzos, material de salvamento y muchos sacos de cemento rápido.

Al ocurrir la avería, el comandante del crucero *Reina Regente*, señor Miranda, utilizando la máquina de vapor del buque, llevó á éste á un punto de la costa donde sólo había siete metros de cala.

Los buzos de á bordo taparon rápidamente la vía, salvando provisionalmente el peligro en que estaba el barco.

A las dos de la tarde llegaron en el *Princesa de Asturias* el señor Manterola y los auxilios que de aquí habían salido.

Al costado del *Reina Regente* se había colocado el *Laya*, que estaba coadyuvando al salvamento.

Este se realizó una hora después de ocurrir el accidente con sólo los elementos de á bordo, pues los auxilios llegaron tarde.

Durante los trabajos reinaba fuerte Poniente, que dificultaba aquéllos.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 19 (11 n.)

La operación de ayer.—Confirmación del éxito.—Bajas de los moros

El general Aldave confirma el éxito de la operación de ayer.

En el monte Armit han quedado cuatro mil hombres, perfectamente atrincherados.

La harka amiga de Quebdana y un escuadrón de Alcántara llegaron casi al pie del monte Giata, envolviendo al enemigo, al que causó cinco muertos.

Una *mía* que salió de Zeluán batióse con un grupo rebelde, haciéndole dos muertos.

Al atardecer la niebla envolvía las posiciones.

Está diluviando.

Se sabe que cuatro mil moros se han corrido á Garet para atacarnos.

El teniente del regimiento de caballería de Lusitania señor Garamendi se cayó del caballo, fracturándose una pierna.

Melilla 19.

La ocupación del zoco de Yemaa.—Nuestras bajas

En la ocupación del zoco de Yemaa, de Benibuyagí, por la columna del general Navarro, ésta tuvo dos muertos y treinta heridos, incluso el teniente Morales, que mandaba la sección de ametralladoras.

La noche última ha transcurrido con tranquilidad.

Melilla 19.

La operación última

Nuevos detalles.—Nuestras bajas

En la operación de ayer la columna Navarro fué la más expuesta, por operar en un terreno abruptísimo y tener que contener á los grupos enemigos, que pretendían atravesar el Kert por el zoco de Zebuya.

Dividida en dos columnas, contuvo al enemigo sin sufrir bajas.

Reforzados los harkeños, avanzaron, intentando acercarse á las lomas de Bu Serit.

Al comenzar el repliegue se acentuó la hostilidad del enemigo. Nos hirieron al oficial señor Morales, que mandaba la sección de ametralladoras. Falleció á las doce de la noche.

Además resultaron tres soldados muertos y treinta y dos heridos, pertenecientes todos al regimiento de San Fernando.

El repliegue, que se hizo magistralmente, duró cinco horas. El fuego de la fusilería y ametralladoras se hizo ordenado y metódico.

Nuestras fuerzas tuvieron que atravesar terrenos pertenecientes á las cabilas de Benibugafar y Benisidel.

Para proteger el repliegue de la columna Navarro, la de Aizpuru ocupó posiciones, amagando el paso del Kert.

La escuadra cooperó eficazmente á la operación. El *Reina Regente* encendió los reflectores, descubriendo varios grupos que hostilizaban las columnas, á los que cañoneó.

La policía indígena tuvo diversos encuentros con grupos de rebeldes, haciéndoles bajas y prisioneros.

Se ha traído á la plaza el cadáver del teniente Morales. Era hijo del general de división que hizo la anterior campaña de Melilla. Tenía el balazo en la frente.

Durante el combate se había portado bizarramente.

Mañana se traerán á la plaza los heridos de la columna Navarro.

El general Larrea ha establecido un campamento en el monte Arrint, instalando ochenta tiendas.

Los escuadrones, el ganado y las baterías han regresado á Zeluán.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 n.)

Se ha firmado un decreto disponiendo el cese de jefe del Apostadero de Cartagena, por pasar á la reserva á causa de haber cumplido la edad reglamentaria, el vicealmirante don Julián García de la Vega; otro concediendo al mismo la gran cruz del Mérito Naval; otro reformando el cuadro de insignias en el mando de los buques, y otro autorizando al ministro para nombrar, en comisión, director de la Escuela Naval de Aplicación al vicealmirante don José Chacón.

También se han firmado otros nombramientos y disposiciones sin interés.

LOS COMISIONADOS VALENCIANOS EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 n.)

Acompañados por el señor Canalejas estuvieron en palacio el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Valencia y el diputado á Cortes señor Puig Boronat, que forman la Comisión venida de dicha capital para dar las gracias á los reyes por el indulto de los reos de Cullera.

Llevaron flores en tres carros.

Recibió á los comisionados doña Victoria.

El alcalde, en breve y sentida salutación, dió las gracias á la reina, que estaba conmovida.

Sobre tapices depositaron los comisionados las flores, destacándose seis ramos monumentales y artísticos, cuatro *corbeilles* y ocho grandes cestos.

Después los comisionados saludaron al rey, repitiendo el alcalde la salutación hecha á la reina, añadiendo que ostentaba la representación total del Ayuntamiento.

El rey, que se mostraba satisfechísimo, le preguntó por varios asuntos de interés para Valencia.

LA GUERRA ITALO-TURCA

(POR TELÉFONO)

Marsella 19.

Apresamiento de un vapor francés

El vapor correo *Manouba*, que se dirigía á Túnez, ha sido apresado por los buques de guerra italianos, que lo condujeron á Cagliari.

Conducía noventa y nueve pasajeros, entre ellos veintinueve turcos, pertenecientes á la Sociedad La Media Luna.

La Compañía de navegación ha declarado que el buque no conducía mercancías sospechosas.

Roma 19.

Nota oficiosa

Una Nota oficiosa dice que el Gobierno italiano sabía, de origen fidedigno, que el vapor francés *Manouba* conducía entre los pasajeros á veintinueve oficiales y soldados turcos, que se dirigían á Trípoli llevando importantes cantidades en metálico.

París 19.

Más de la captura del "Manouba"

El ministro de Negocios ha pedido al embajador de Francia en Roma que le comunique detalles referentes á la captura del buque *Manouba* por los torpederos italianos.

El capitán del buque francés dice que fué apresado por negarse á entregar los veintinueve pasajeros turcos que llevaba á bordo, y á los cuales, sobre cubrirlos la bandera francesa, les abonaba su calidad de enfermeros de la Cruz Roja.

El *Manouba* salió al mediodía del lunes último del puerto de Marsella, al mismo tiempo que zarpaba otro barco inglés.

Ambos navegaban á corta distancia uno de otro hasta la altura de Cerdeña, donde fueron detenidos por los torpederos italianos.

Al buque inglés lo libertaron inmediatamente.

Los torpederos persiguieron también con los reflectores al buque mercante francés *Zafua* hasta el puerto de Túnez.

Los periódicos franceses conceden gravedad á la captura del *Manouba.*

Trípoli 19.

Un combate

Un destacamento de tropas italianas que se dirigía á Gesgared, encontró en su avance gran resistencia por parte de los turcos y los árabes.

El combate duró todo el día.

Los turcos huyeron á la desbandada, teniendo buen número de bajas.

Los italianos tuvieron 50.

Los buques italianos están bombardeando á Suara.

Ceremonia en palacio

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 n.)

Echegaray, caballero del Toisón

Se ha verificado la imposición del Toisón de Oro al señor Echegaray, con arreglo al ceremonial de rúbrica.

Presidió el Capítulo el rey, asistiendo el príncipe de Asturias, los infantes don Alfonso y don Carlos, el general Azcárraga, el duque de Tamames, los señores Pidal y Groizard y los marqueses del Muni y de la Torrecilla.

Apadrinó al señor Echegaray el señor Pidal.

El señor Montero Ríos no pudo asistir al acto por continuar enfermo.

Después del juramento, el rey abrazó al señor Echegaray.

LA BOLSA

Madrid 19 (6 t.)

Interior	84,60
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	101,90
Banco	452,00
Tabacos	000,00
París	7,90
Londres	27,23

ACEITES

Bien limitada fué ayer la entrada de aceite en la plaza, pues las muestras circuladas representarían unas tres mil arrobas.

No obstante la escasa entrada, de aceite el nuevo se vendió de 9,50 á 9,56 pesetas los once y medio kilos.

El viejo sigue cotizándose á 10,50 pesetas.

Crónica Médica

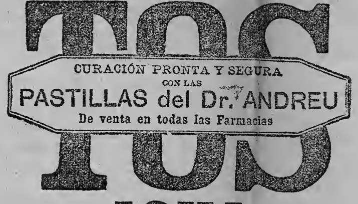
La vida en peligro

La arterioesclerosis es la gran preocupación actual. No es una enfermedad nueva, sino un estado particular de la circulación que escapó á la penetración de los médicos antiguos. Resultado casi fatal de la paralización nutritiva en los artríticos (que eliminan mal su ácido úrico), la arterioesclerosis se caracteriza por una vejez precoz, la opresión y las palpitaciones, la instabilidad mental, los vértigos, la somnolencia después de las comidas, los calambres, el abotargamiento de la cara, las pequeñas hemorragias por la nariz y la fatiga más grande al levantarse que al acostarse. A los cuarenta ó cincuenta años es cuando se presentan estos síntomas: dan por resultado la muerte prematura, á menos de recurrir con tiempo al tratamiento específico por la **Piperacina Midy**, que, á la dosis de 2 á 4 cucharadas de las de café por día, elimina las mermas úricas y equilibra la presión de las arterias.

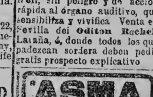
DR. PIERRE HURET.

INDICADOR DE SEVILLA











FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (54)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

(SEGUNDA PARTE)

LOS MARTIRIOS DEL AMOR

—Se debe estar bien por esta parte: quiero tomar también yo un cuarto.

—¿Tiene familia?

—Sí.

—Entonces aquí enfrente hay un cuarto desalquilado que podrá servirle.

—¿En el número veintiuno?—preguntó Rospo, que no se había olvidado de mirar el número de la puerta per la que entrara Nina.

—Precisamente, en el segundo piso.

—¿Encima de la señora enferma?

La tabernera abrió cuanto pudo los ojos.

—¿Hay una señora enferma en ese casa? Se equivoca; si la hubiera, yo lo sabría; les sirvo á todos.

—Y sin embargo, he acompañado á una joven que iba al primer piso.

—¿El de la patrona de huéspedes?

—Me parece.

—Debe ser, porque el primer piso lo tiene todo ella; es una buena señora.

—Será la enferma.

—¿Qué? Si la he visto hace un par de horas; vino antes á buscar el vino y estuvimos charlando juntas. Está bien á pesar de sus años.

Rospo temblaba, pero continuaba su interrogatorio.

—¿La patrona tiene mujeres en casa?—preguntó con maliciosa sonrisa.

—No, no quiere. Una sola vez tuvo una bella señora que viene de cuando en cuando á verla; dijo que era aya de una familia rica; por lo demás, ahora tiene dos empleados del ferrocarril, un teniente y un ingeniero.

Rospo tenía la cara que parecía querer reventar por la bilis, pero procuraba contenerse y sonreir.

—¿Y estáis segura de que aquella señora no está enferma?

—Ya le digo que la he hablado apenas hará un par de horas.

—¿Y en la casa no hay otros enfermos?

—¡Qué! El segundo piso, de un lado está desalquilado; en el del otro lado viven un mercero con dos hijos, dos estudiantes que hacen el vago todo el santo día; en el tercero está un señor Mayor retirado, con la criada, una loquilla que tiene amores con el teniente del primer piso; no hay otras mujeres en la casa.

—Me habré equivocado, será otra casa—dijo Rospo, apretando los dientes.

En aquel momento se abría la vidriera y entraba un hombre delgado y largo, seguido por dos faquines que habían sacado del carretón, detenido al lado de la acera, un tonel de vino, y soplaban bajo aquel peso.

—Es mi marido—dijo la tabernera, sin moverse de su sitio, mirando al hombre delgado con cara sonriente—. Fungo, ¿es verdaderamente del que el compadre te había prometido?

—Lo probaré—dijo el hombre con voz áspera, conduciendo á los faquines á la trastienda.

Rospo, que ya sabía bastante, se levantó para pagar el gasto.

Eran quince sueldos en junto. Rospo arrojó sobre el mostrador una peseta, diciendo con indiferencia:

—Guárdese el resto.

La tabernera enrojeció de alegría.

—Véngase por aquí á vivir—exclamó—, ya verá cómo estará bien.

—Lo pensaré—respondió Rospo sonriendo—. Buenas noches.

—Buenas noches; hasta la vista.

Cuando estuvo en la calle, Rospo la atravesó de nuevo, blasfemando entre dientes.

—Nina me ha engañado—murmuró—, debe haber dado cita aquí al hombre que salía del pabellón. Pero esta vez, ¡por Dios! que no se me escapará; aunque tuviese que pasar aquí toda la noche, quiero verla salir.

Rospo metió la mano en el bolsillo del pantalón y acarició con agrado una navaja de muelles que había llevado consigo. Si la tabernera hubiese visto en aquel momento la fisonomía de su parroquiano, se habría asustado. Las abultadas cejas de Rospo se habían arrugado, los ojos lanzaban profundos rayos, los dientes mordían los labios gruesos, sensuales.

La puerta de la casa donde había entrado Nina estaba abierta, pero Rospo no creyó prudente esconderse en aquel portal obscuro.

Para observar mejor, fué á apoyar la espalda en el muro de enfrente, en un sitio obscuro, cerca de la tienda de vinos.

Rospo vió al tabernero salir á poner las puertas de la tienda, quitar el farol, entrar á correr el cerrojo. Vió apagarse aquí y allí las luces en muchas casas: la calle se sumergió en sombras y silencio.

Y Rospo no se movía. La espera fué larga y capaz de cansar á cualquiera. Pero Rospo era tenaz, perseverante.

Oyó dar las doce, sin que le importase. De pronto se separó un tanto del muro y aplicó el oído.

Se había figurado oir el rápido rodar de un coche que se acercaba. Los dos faroles parecían, vistos desde lejos, dos círculos de fuego. La luz que proyectaban ante ellos, era vivísima; las pezuñas herradas de los caballos resonaban en el empedrado desigual de la calle.

Debía ser un carruaje de propiedad, y sin saber por qué, á medida que se acercaba, su corazón latía más precipitadamente. ¿Era un presentimiento?

Sus sospechas tomaron cuerpo cuando vió disminuir el paso del carruaje y detenerse precisamente delante de la casa donde había entrado Nina.

—¡Ah! ahora sabré algo—exclamó Rospo atravesando resuelto la calle.

En el pescante había dos personas: el cochero, envuelto en un amplio ferreruelo negro, que lo cubría todo, y otro individuo, al cual Rospo no pudo distinguir, pero que lo vió saltar á tierra y abrir la portezuela.

Del carruaje no bajó nadie, pero en la puerta de la casa apareció un joven no muy alto de estatura, gracioso, bien modelado, vestido modestamente, con pies infantiles.

Rospo, á poca distancia, con la vista encendida, fija en el joven, que se disponía á poner el pie en el estribo, dió un brinco, lanzando un grito.

El joven se volvió bruscamente y vió al hombre de la camiseta.

Acaso adivinó quién era, porque de un salto se metió en el coche; del interior partieron algunas órdenes al criado que cerraba la portezuela, porque de pronto Rospo, que se había adelantado, se sintió agarrado por la espalda y cinco enérgicos dedos le apretaron la garganta... y antes de que tuviese tiempo de pedir auxilio, fué lanzado como una paja á diez pasos de distancia en medio de la calle, y no se había rehecho del aturdimiento y del terror, cuando el carruaje desapareció.

III

En el carruaje se encontraban Nina y el duque.

El aya, sorprendida aquella noche en el pabellón por Rospo, había pensado que tanto ella como Rolando corrían un gran peligro. Si Rospo no había sabido eximirse de cierta supersticiosa emoción, cuando Nina evocó la sombra de la condesa Blanca, dejando al asesino casi desvanecido sobre el pavimento, comprendía, sin embargo, que una vez repuesto Rospo del terror, hablaría, ¿y entonces? ¿Qué sucedería si el conde de Ripafralta reconociera al hombre que hacía tantos años que buscaba y por el cual había cometido un crimen?

Nina se horrorizaba porque temía por la vida del duque. Quería avisarle.

¿Pero cómo? Tenía preparada una larga carta en la que daba cuenta á Rolando de lo sucedido y le indicaba el medio de verle sin ocasionar sospechas; pero no sabía cómo hacerla llevar á sus manos, cuando el acaso vino en su ayuda.

Santerno, á la mañana siguiente del coloquio con Nina, había ido al palacio del conde para invitarle á una jira por la «Cascine», á fin de probar un nuevo caballo que Rolando había adquirido de un inglés.

El conde de Sipafralta aceptó con alegría; había dejado sólo al duque un momento en una elegante sala. Rolando examinaba unos cuadros de conocidos pintores, cuando, levantándose un portier, se presentó el rostro pálido y agitado del aya.

Sin pronunciar una palabra, Nina entregó á Santerno la carta preparada, y salió antes de que el conde apareciera por otra puerta y la sorprendiese.

El duque había escondido la carta, sin dar muestra alguna de emoción; pasó la mañana con el conde sin demostrar impaciencia ni aburrimiento; pero de vuelta á su palacio, había leído ávidamente el pliego, que le sumergió en tristes y profundas meditaciones.

He aquí por qué la noche siguiente había ido á buscar al aya, que se había disfrazado de hombre.

Nina no pensaba ir seguida por Rospo al salir del palacio del conde, y cuando lo reconoció en la acera, al lado del carruaje, cuando vió aquel semblante alterado, horrible, con la boca contraída, los ojos inyectados en sangre, sintió correrle un frío nervioso por los miembros, é ins-

AÑO XII NUM. 3.948

Domingo 21 de Enero de 1912

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos



El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

DESDE MELILLA

ZOCO EL HACH DE BENISICAR

Si alguien dudara de lo que voy á decir, deberia tomarse el trabajo de revisar la colección de *La Unión Mercantil*, de Málaga, en Mayo de 1893, y hallará que yo profetizaba que Melilla sería más importante que Tánger; y si no se ha completado, falta poco para que sea un hecho aquella idea, vertida entonces á través del tupido velo que cubría el misterio del Riff.

Ahora, lo que no entraba en ese vaticinio era lo que contemplo desde esta cantina en que escribo. ¿Quién me había de decir que iba á silbar la locomotora por estos terribles sitios? ¿Cómo había yo de figurarme que había de habitar algunas horas en este Benisicar, donde en cada puñado de tierra hay una tumba española? Tumbas de mártires, que por el solo hecho de buscar la justa reciprocidad á que tiene derecho todo sér humano, han sido, repito, sacrificados lentamente á pinchazos, en medio de salvajes carcajadas, después de una asquerosa violación.

Lo repito, y lo haré mil veces: esta guerra es de humanidad, y son benditos aquellos hijos que vindican el honor de sus padres.

Es que estos riffeños no se parecen á nadie, porque todos los pueblos salvajes de la tierra se han prestado á la penetración pacífica. Los negros papúes, los colibris, los caribolís, los antropófagos de la Oceanía, etc., etc., han cedido al empuje de la civilización, menos estos creyentes del Alcorán. Como que en Constantinopla no querían el sultán rojo ni los Jóvenes Turcos que se aplicara la electricidad á los tranvías.

Y no cabe la menor duda que las palabras del gran político inglés han de cumplirse: «Los pueblos muertos han de desaparecer». O lo que es lo mismo: Es preciso que á los pueblos que no acepten la civilización se les liquide.

Me es muy grato recordar desde este sitio aquellas frases que oí navegando en el trasatlántico alemán *Príncipe Enrique*, una tarde que tomábamos té bajo la toldilla de popa:

«Sólo á la bravura de los soldados españoles se debe que ese terrible Riff haya desaparecido».

No pude por menos que ponerme de pie, y, *descubierto, dar las gracias, verdaderamente emocionado*. Ese grupo lo componían austriacos, yanquis, franceses é ingleses.

Es que los que lanzan palabras en los mitines no tienen en cuenta el gran valor que representa esta sublime obra de regeneración; si lo supieran á conciencia, no realizarían esas protestas que tanto nos desacreditan.

La grandeza que representa Melilla es preciso, por lo menos, sostenerla. Si, como algunos creen, existen en las entrañas de estos montes abundante mineria, hace falta que el capital español se mueva mucho; porque, en verdad, si para muestra basta con un botón, aquí están las minas de Beni-bu-Ifrur, que son de primera fuerza; y si la cuenca del Guelaya se convierte en minera, podríamos entonces exclamar: la grandeza de Melilla es completa.

Por otro lado, consideremos que la acción precisa llevarla por Alhucemas, para domar á estas cabilas de Beni-Said, Benifuquel y Bocoyar, tribus levantiscas y proveedoras de cuantas harkas se forman, tanto de hombres, municiones y dinero. Además, sobre ellas cae la maldición humana de tanto mal como han acumulado á través de los siglos, sin que, hasta la fecha, se hayan corregido.

Esa invasión compensaría el hueso de este Guelaya, que es un hueso que le cuesta á España unos tres millones de pesetas mensuales, aparte de los otros sacrificios. Y no cabe duda, señores gobernantes: hay que irse corriendo por la costa hasta Tetuán, ciudad que ha debido ya dominar España. Entonces será cuando los hombres de talento deberán estudiar la manera de encauzar la emigración á estas costas, que será lo que hará ¡Italia en la Tripolitana y la Cirenaica.

He venido en tren hasta San Juan de las Minas acompañado al bravo comandante, amigo mío, don Manuel Martínez Ramos, destinado al regimiento de Mallorca, número 13, y de jefe á Tauriat Zag. Desde San Juan de las Minas hay que tomar convoy en carros ó mulos, y como no puedo montar, porque el aparejo es muy ancho, me metí en un carro de provisiones, y en tres horas estuvimos en el montículo de Tauriat-Zag, donde se dió la gran paliza el día 27.

La guarnición, compuesta de artillería, infantería, ametralladoras y Administración militar, está dentro de un perímetro de cincuenta metros cuadrados.

Por cierto, que un oficialito de Artillería, muy simpático, me hizo una pregunta, á la que contesté como debe contestar un español de los llanos:

«Diga usted, abuelo, si se armara ahora un belén, ¿qué haría usted?—Pues coger un fusil y largar tiros á los bereberes.»

El comandante me dió un abrazo, y como el convoy retornaba, con él me fuí.

Por el camino reflexionaba yo para mis adentros: Eso de tomar un fusil, se dice muy pronto; pero la verdad es que se parece á uno carne de gallina. ¡Pobrecitos soldados! Seis como las grandes piedras que forman la cimentación de los grandes monumentos: que no se ven, y, sin embargo, son las que los sostienen.

Llegamos á las minas y de seguida retorné á Melilla, mirando hacia Tauriat-Zag y pidiendo á Dios por aquellos bravos soldados.

Francisco Albaladejo.

Melilla 17-1-12.

Las negociaciones franco-españolas

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

Madrid 20 (12-40 t.)

La impresión dominante sobre las negociaciones entabladas con Francia es ahora optimista.

El cambio del Gobierno francés ha determinado también el cambio de actitud del embajador.

Parece que en la conferencia que celebraron ayer los señores García Prieto y Geoffray, éste manifestó que su Gobierno mantiene las Notas presentadas anteriormente, pero sin hacer de las mismas cuestión cerrada.

Al contrario, desea que España acepte una discusión amplia para llegar á un acuerdo satisfactorio.

El señor García Prieto le contestó que también España lo deseaba así vivamente y que acudió á la negociación con ese espíritu de concordia.

Parece ser que Francia se muestra transigente en lo relativo á las compensaciones del territorio.

En la próxima conferencia, que se celebrará el lunes ó el martes, créese que no se abordará la cuestión relativa al régimen de Tánger.

Acerca de este punto, se dice que España aceptará lo que resuelva Inglaterra.

El señor García Prieto cree posible que antes de fin de mes podrán hacerse públicas las principales bases del convenio franco-español.

Geoffray á París

El señor Canalejas conferenció esta mañana con los periodistas, manifestándoles que anoche marchó á París el embajador francés, Mr. Geoffray.

Añadió el Presidente que el señor García Prieto había recibido un telegrama del jefe del Gobierno francés, diciéndole que para el mejor éxito de las negociaciones y su satisfactoria terminación, convenía que fuera á París monsieur Geoffray, para conferenciar con el Gobierno.

El embajador francés volverá á Madrid muy pronto.

La guerra italo-turca

(POR TELÉGRAFO)

Roma 21.

Vapor libertado

Se ha libertado al vapor francés *Manouba*, después de desembarcar los oficiales turcos que conducía á bordo.

Contrabando de guerra

Comunican de Sfase que ha sido intervenido en aquel puerto el barco ruso *Odesa* que descargaba carbón.

Los agentes de Aduanas encontraron en las bodegas numerosas cajas que contenían ametralladoras, fusiles y municiones, con destino á los turcos.

Noticias de Jerez

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 20 (11 m.)

Anoche, á las once, al despedirse de su novia, Rosario Calvo, el joven albañil Francisco Gutiérrez, rodó por la escalera de la casa núm. 9 de la calle San Onofre, muriendo instantáneamente á consecuencia de un golpe en la nuca.

Los toneleros han aplazado la declaración de la huelga general hasta terminar las gestiones que realizan cerca de los obreros extranjeros para *boycotear* en los muelles los vinos de determinadas casas.

Marcharon á Arcos de la Frontera las Comisiones del Centro Republicano y de las Sociedades obreras, con sus respectivas banderas, para asistir á la manifestación y velada que se celebrará con motivo de la conmemoración del primer aniversario de la muerte del señor Pérez del Alamo.

En el mismo día se descubrirá una lápida en el Cementerio.

La avería del "Reina Regente,,

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (3 t.)

Felicitación á los telegrafistas

El ministro de Marina ha telegrafiado al personal de Telégrafos de Almería y Melilla manifestándole su satisfacción y agradecimiento por el ejemplar servicio prestado y la rapidez de las transmisiones, con motivo del accidente del *Reina Regente*.

También ha felicitado oficialmente al personal de telégrafos de Madrid.

El barco en Cartagena

A las once y cuarenta de la mañana se ha recibido en el ministerio de Marina un marconigrama manifestando que el *Reina Regente* se halla á veinte millas de Cartagena.

El "Reina Regente,, y la radiotelegrafía

Después de la reunión de la Junta de Defensa Nacional, habló el señor Canalejas con el ministro de Marina.

Este lo dijo que ya habrá llegado el *Reina Regente* á Cartagena.

Ambos encomiaron luego ante los periodistas la importancia de la radiotelegrafía y los buenos servicios que ha prestado en este siniestro, pues por ella se sabía en Madrid cinco minutos después de ocurrir las cosas, el detalle de lo ocurrido.

Por los marconigramas recibidos y expedidos con toda precisión, se han podido detener en la marcha barcos que no era necesario que fuesen ya al sitio del accidente y decir á otros que recogiesen aparatos que habían de necesitar para el salvamento.

DE SOCIEDAD

Sigue en el mismo estado de gravedad el canónigo doctoral de esta Catedral, don José Cañamache.

—Continúa gravemente enfermo el conocido corredor de Comercio don Juan de Luque.

—Procedente de Cáceres llegó don Claudio González Alvarez, acompañado de su distinguida señora.

—Marchó á Huelva el cónsul de Italia señor Castelli de la Vinca.

—Ha regresado de Sanlúcar el marqués del Valle de la Reina.

MELILLA

(POR TELÉFONO)

Melilla 20.

Proyectos contra las cabilas

Las columnas que han realizado las últimas operaciones militares permanecerán durante algunos días en gran actividad.

Créese probable que los cabileños realicen un esfuerzo supremo, tratando de atacar á las fuerzas que ocupan la posición establecida en el monte Arruit.

Según parece, el Gobierno tiende ahora, principalmente, á asegurar con decisión que todas las cábilas radiquen en terreno dominado por nosotros, para evitar la contingencia de posibles agresiones.

A este fin, se cuidará escrupulosamente del desarme de aquéllas.

Crimen de un loco

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (2-40 t.)

Esta madrugada se presentó un individuo á la pareja de Seguridad que presta servicio en la calle Abades, manifestándole que cerca de allí había una mujer tendida en el suelo, ignorando si la había matado.

Acudieron los guardias, comprobando la declaración.

La mujer falleció al ser trasladada á la casa de socorro.

Había sido estrangulada por medio de un pañuelo atado al cuello.

El autor del crimen fué conducido á la Comisaría. Se llama Angel Latorre, y es electricista.

Manifestó que sufre accesos de locura. Hace poco tiempo salió del manicomio de Leganés.

Desde entonces hacía vida marital con la víctima, que se llama María Fernández Matoo, y es vendedora de periódicos.

El también se dedicaba ahora á la misma profesión.

El suceso de la calle Gerona

Las diligencias de hoy.—El dictamen de los forenses.—El juzgado en el Hospital.—Estado del parricida.

El juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, que instruye el sumario con motivo de la tragedia desarrollada en la noche del jueves último en la casa de mala nota de la calle Gerona número 2, ha tomado hoy nuevamente declaración á Dolores Salguero, encargada de la mancebía, á la pupila Reyes Murciánez, insistiendo ambas en las manifestaciones que hicieron la noche de autos ante el juzgado de guardia.

También ha comparecido hoy ante el juzgado de San Vicente, Victoria Román Leal, hija de la víctima.

Los médicos forenses que practicaron la autopsia al cadáver de Angeles Leal remitirán mañana al juzgado el dictamen de esta diligencia.

Según nuestras noticias, no se ha comprobado que la víctima estuviera encinta.

A última hora de la tarde se constituyó el juez, señor Herrera, acompañado del actuario y del oficial de turno, en el Hospital Central, ampliando su declaración el parricida, Antonio Moya Raigón. Este continúa en calidad de detenido en la sala del Cardenal de aquel benéfico establecimiento.

Parece que el estado del criminal no es de tanta gravedad como en un principio se supuso.

Casas denunciadas

Por la alcaldía han sido notificadas á sus propietarios las órdenes de desalojo y derribo de las casas siguientes: Bazán, 2 y 4; Reinoso, 1, 3 y 7; Rodo, 15; Malpartida 5 y 7; Santiago, 11; Marco Sancho, 1 y 3; Cruz Verde, 13; San Basilio, 1; Mesón del Moro, 12, y Aguilas, 10.

⁂

Se han autorizado los derribos de las casas Siete Revueltas, 2, y Alonso el Sabio, 6 (accesorio).

⁂

Por la guardia municipal han sido denunciadas como ruinosas las casas Pureza, 16 y 124; Mesón del Moro, 18; Mateos Gago, 14, 25, 27, 29 y 31; Rodo, 7; Conde de Ibarra, 18, 20 y 22; Ensenada, 4; Encarnación, esquina á la de Aranjuez, y Lope de Rueda, 2, 8 y 10.

Per particulares le han sido denunciadas al alcalde, por ruinosas, las casas Enladrillada, 66; Sol, 126; Pureza, 16 y 124; Archeros, 4; Castellar, 23; Rodo, 7; Feria, 45, y Cánovas del Castille, 9, 11 y 13.

⁂

Habiendo sido denunciada la casa número 11 de la calle Cánovas del Castillo, en cuyo piso principal se encuentra establecido un colegio de niñas, particular, el alcalde ha transmitido la denuncia al delegado regio de Primera Enseñanza, para que adopte las medidas que crea oportunas.

Junta local de Primera Enseñanza

En el Ayuntamiento se reunió esta tarde la Junta local de Primera Enseñanza, bajo la presidencia del delegado regio de la misma, señor Pérez López, y con la asistencia de los señores Real, Voissins, Villullas, Delgado (don Ismael), Morte Molina, Lupiáñez, Villalobos, Serra Pickman y Pérez Salvador.

Actuó de secretario don Félix Vázquez.

Se dió cuenta de los nombramientos de los nuevos vocales de la Junta, que son los concejales señores Serra Pickman y Villullas, y como madre de familia la marquesa de Irún, en sustitución de la fallecida doña Carmen Benítez, dándoseles posesión seguidamente á los dos primeros señores, y no á la marquesa de Irún, por encontrarse ausente.

El secretario dió lectura á dos cartas suscritas por los señores Vázquez Rodríguez (don Manuel) y La Bandera, dando las gracias á la Junta por los elogios de que les ha hecho objeto.

Dióse cuenta después del expediente relativo á la provisión de la plaza, en propiedad, de secretario de la Junta y á las solicitudes presentadas por los aspirantes á desempeñarla, que son los siguientes:

Don Manuel Gandarias, don Ramón Pérez de la Cruz, don Eduardo González Pérez, don José Pérez de la Cruz, don Pedro Gallano y Díaz Pinés y don Rafael Fal Sevilla.

El presidente manifestó que, conocidas las solicitudes, procedía la propuesta para el nombramiento de secretario.

A propuesta del vocal señor Morte Molina se dió lectura á las bases del concurso entablándose una breve discusión, en la que intervinieron los señores Villullas y Real, manifestando este último que la Junta debía proponer al Cabildo una terna de los aspirantes, á fin de que escogiera para desempeñar el cargo el que reuna más méritos.

La Junta acordó después por unanimidad proponer solamente al señor don Rafael Fal y Sevilla.

La Junta estimó que solamente reunían las debidas condiciones los señores Fal y Gandaria.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 20)

Madrid 20 (5 t.)

Preside el conde de Romanones, y los escaños y las tribunas están llenos.

Convócanse elecciones parciales por los distritos de la Baneza, Vallés, Casa Ibáñez y Gandesa.

Se acuerda que una Comisión del Congreso vaya el martes á palacio para cumplimentar al rey, por su santo.

El señor Pedregal pide que se conceda indulto á los condenados por delitos electorales.

El debate político

Iníciase el debate político y se levanta á hablar Pablo Iglesias. (Expectación.)

Empieza diciendo que no empleará estridencias de lenguaje ni dirigirá amenazas al Gobierno, aunque con ello defraude las esperanzas de los que lo creen un peligro rojo.

Pide al Gobierno que explique la crisis, y dirigiéndose al señor Canalejas, dice que su gestión en el Poder es un continuo fracaso, hallándose actualmente en condiciones de caer para no volver á gobernar nunca.

(Pablo Iglesias contesta á las burlonas interrupciones diciendo que ésta es una creencia suya. Los diputados liberales: ¡Ah! ¡Ah!)

Continúa diciendo que Canalejas no ha cumplido ninguno de los compromisos que contrajo al ser Poder.

Afirma que el partido socialista, que representa, se halla perfectamente constituido, y rechaza á los que han culpado á los funcionistas de haberse unido á los enemigos de la propiedad.

Nosotros—dice—no somos enemigos de la propiedad, sino de la forma en que ésta se halla distribuida actualmente.

Niega también que los socialistas sean enemigos del Ejército. Somos—añade—antimilitaristas en el sentido de que hay que restar atribuciones al Poder militar, para corroborar y fortalecer la supremacía del Poder civil.

Añade que el presidente del Consejo no es digno del nombre de liberal, toda vez que nada ha hecho que justifique ese calificativo, hallándose, por sus resortes de gobierno, á la altura de Maura.

El señor Canalejas—dice—brindó á los socialistas el poder pedir las reformas que creyesen convenientes, seguros de que él las apoyaría. Pues bien; el partido socialista le ha reclamado varias reformas, ninguna de las cuales ha sido aceptada.

Manifiesta que Canalejas es un político de conveniencias particulares solamente, y eso no es ser gobernante de un país.

Se ocupa luego de la competencia del tribunal que juzgó á los reos de Cullera, y dice que al realizarse las huelgas el señor Canalejas excitó el celo de los fiscales para proceder contra los obreros, no excitándolo luego para reclamar su jurisdicción en el asunto de Cullera, á fin de que estos reos fueran juzgados por el Código militar.

Reclama de Canalejas que diga los motivos que ha tenido para sostener tanto tiempo el estado de guerra en Valencia.

Dice que al cesar los sucesos que dieron lugar á aquel estado, debió el Gobierno levantarlo y presentarse en seguida á las Cortes y no tenerlas cerradas cuanto tiempo ha querido demorando su apertura con excusas de todo género.

Añade que estas acusaciones no son pequeñeces, como cree el señor Canalejas. Este debió decir: «Tal día se abren las Cortes», y haber hecho honor á su palabra y á sus deberes de gobernante.

Se ocupa de los incidentes de la guerra en el Riff, censurándola, y dice que no por eso los socialistas son antipatriotas, puesto que el pueblo no quiere la guerra, y ser antipatriota es contra lo que el pueblo quiere.

El señor Canalejas—añade—ha dicho que los socialistas italianos, que se hallaban en huelga al estallar la guerra con Turquía, cesaron en su actitud, porque antes que todo, para ellos, eran los intereses de su patria.

Esto es cierto; pero no lo es menos que los socialistas italianos y los alemanes han favorecido con dinero y con alientos á los socialistas españoles en las huelgas últimas.

De este modo los socialistas italianos y alemanes sancionaron la actitud nuestra contra la guerra, protestando también contra ella.

Añade que es inexacto que este movimiento obrero responda á un movimiento europeo revolucionario.

Lo confirma que la huelga en la región de Champagne es semiobrera semiburguesa.

Una huelga para pedir aumento de jornal no puede ser jamás revolucionaria, dice.

Así sucedió en Bilbao, donde el movimiento no tuvo carácter alguno político.

En las huelgas de Bilbao tampoco los obreros fueron contra la fuerza pública, como lo prueba el que ningún agente de ella resultó herido de los sucesos.

En cambio, resultaron heridos seis obreros.

En esas huelgas, el Gobierno se puso de parte de los patronos, restándole toda protección á los obreros, por el cual motivo fracasó la huelga.

Para los obreros no hubo más que armas y cargas.

—¿Qué diría el señor Canalejas—añade—si le tratasen como á los obreros?

El señor **Canalejas:** Estoy acostumbrado á que me traten peor.

—¿Y quién tiene la culpa—pregunta el señor Iglesias—de los sucesos acaecidos en Bilbao?

El señor **Canalejas:** La tiene su señoría.

El señor **Iglesias:** No; la tiene su señoría, como jefe de un Gobierno que no tiene de liberal más que el nombre.

Yo estuve en Bilbao organizando un mitin, que suspendió la autoridad sin motivo.

SENADO

(Sesión del día 20)

Madrid 20 (5 t.)

Presidió el señor López Muñoz y hay escasa concurrencia de senadores.

El obispo de Jaca reclama algunas ventajas para el instituto de la Guardia civil.

Ataca luego al ministro de Instrucción Pública por la creación de la Escuela del Magisterio.

Le contesta el señor Gimeno.

Se da cuenta de la admisión de varios senadores electos.

Algunos juran el cargo.

Pasa el Senado á reunirse en secciones.

EL REGLAMENTO DEL CONGRESO

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (5 t.)

Hoy ha estado reunida un cuarto de hora la Comisión que entiende en el proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara, acordando no presentar el proyecto todavía para discusión.

La Comisión se reunirá nuevamente el lunes para estudiar el voto particular formulado por el señor Azcárate.

Noticias

El oficial quinto de Correos don Manuel Alonso López ha sido trasladado de la Central de Madrid á la de Sevilla.

El de igual categoría don Rafael Martínez Jorques pasa de ésta á la Central.

En Lebrija y Saucejo se han publicado edictos anunciando la división de dichos términos en seis y cinco secciones, respectivamente, para constituir sus Juntas municipales.

Don Manuel Romero Camas nos dice que el Ayuntamiento de Ecija, obligado por múltiples reclamaciones, anunció en la *Gaceta* de 1.º de Septiembre del año anterior las vacantes de destinos que en dicho Municipio debían cubrirse por licenciados del Ejército, de conformidad con lo dispuesto por la ley de 1885.

En Octubre último, el ministerio de la Guerra designó á los aspirantes que, en uso de su derecho, debían ocupar las vacantes, y esta es la fecha en que los interesados no han podido tomar posesión de sus respectivos destinos.

Y lo más grave del caso es que, á pesar de cuantos medios han empleado, todavía no han podido averiguar el paradero de sus credenciales, que fueron expedidas hace tres meses por el capitán general de esta región al alcalde de dicho Ayuntamiento, don Felipe Encina.

Sobre estos hechos protesta nuestro comunicante, por estimar que lo que ocurre es una informalidad, toda vez que á los licenciados del Ejército se les otorgan derechos que después no logran alcanzar.

En este gobierno civil se ha recibido, de Fuentes de Andalucía, certificación del acta de posesión de la Junta municipal del Censo.

También se ha recibido un edicto de la alcaldía de Osuna anunciando la subasta de fincas de aquel Pósito.

Según nos comunica el administrador de Contribuciones de la provincia de Sevilla, se ha aprobado la matrícula de industrial de esta capital para el corriente año, la que está de manifiesto en las dependencias de dicha Administración en el término de diez días, á contar desde el siguiente á la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial*.

Se ha publicado un edicto por el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, reforente á los mozos alistados para este reemplazo cuyo paradero se ignora.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de La Solana don Eduardo Crespo Navarro.

El día 24 del actual se celebrará en la iglesia parroquial de San Alberto, de esta capital, una misa de *Réquiem* por el alma del joven don José María Daza Espinosa, fallecido el día 13 del corriente en la villa de Viso del Alcor.

Por término de quince días se halla expuesto en la sección de Impuestos y Arbitrios de este Ayuntamiento el padrón de carruajes, caballerías y automóviles de lujo, para el actual ejercicio de 1912.

Ha sido trasladado á Canarias el guardia de Seguridad, de segunda clase, don Fernando Poreira Ponce, que servía en esta provincia.

La Delegación de Capellanías de este arzobispado ha redactado un edicto referente á la conmutación de rentas de la capellanía fundada en la iglesia parroquial de Viso del Alcor por don Antonio Benítez.

Se encuentra enfermo el ex concejal de este Ayuntamiento don Pablo Posadas.

Citados por la alcaldía se reunirán esta noche en el Ayuntamiento, con la subcomisión de Festejos que organiza los que han de celebrarse en el próximo Carnaval, los síndicos de los gremios y los presidentes de Sociedades de Sevilla, con objeto de tratar del modo con que las referidas entidades contribuirán á dar esplendor á los mismos.

El Ayuntamiento de Valencina ha tomado el acuerdo de establecer arbitrios extraordinarios sobre la paja de cereales, los huevos y la leña no destinada á industrias, para cubrir el *déficit* de 2.110 pesetas que le resulta del presupuesto del año actual, y hace saber á los vecinos que el presupuesto ordinario de este año se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Se ha anunciado al público por ocho días, en la villa de Alanís, el repartimiento de Consumos, habiendo remitido á este gobierno civil la tarifa por que ha de regirse para la imposición de arbitrios extraordinario durante el corriente año.

= Salón Llorens =

Hoy hace su *debut* en este salón la aplaudida cupletista Lola España.

El día 6 del próximo Febrero hará su presentación la celebrada Fornarina, que ha sido contratada por tres únicas funciones.

Una Comisión de concejales, compuesta de los señores Lamadrid, Castelló y Soriano y los arquitectos municipales señores Sanz y Talavera, estuvieron esta mañana en el cortijo del Maestrescuela, donde va á levantarse el edificio del nuevo Matadero, para hacer la inspección de los materiales que se han de utilizar en las obras de cimentación del mismo.

La Comisión no terminó hoy su trabajo, quedando citada para otro día, por objeto de proseguirlos.

Según parece, el gobernador civil, señor Sánchez Anido, retardará algunos días su viaje de regreso.

Esta tarde celebró una conferencia con el gobernador interino, señor Montilla, el alcalde de Castillo de las Guardas, tratando de asuntos relacionados con dicha localidad.

También visitó al señor Montilla la condesa de Casa Galindo.

El próximo lunes, á las dos de la tarde, se reunirá la Sociedad Unión Gremial en junta general extraordinaria.

El acto se verificará en el Salón Oriente.

= "Match,, de "foot-ball,, =

Para mañana domingo está concertado un *match*, en el que tomarán parte el primer bando rojo del S. F. C. con el primer *teams* del Club Recreativo.

Este *match*, que ha de resultar interesante, se jugará en el campo del Sevilla Foot-Ball Club, situado frente á los pabellones de Ingenieros, á las tres en punto.

Actuará de *referie* el señor Greemmitch.

Hemos recibido una carta suscrita por el vecino de la casa núm. 5 de la calle Fray Diego de Cádiz, protestando de la conducta del subarrendatario de la finca, que ha entablado demanda de desahucio contra doce vecinos de la mencionada casa, por deberle dos semanas de alquiler, algunos; otros, ocho días, y otros, estando al corriente.

La causa que ha motivado tal determinación es la subida de los alquileres de las viviendas, con lo que aquellos vecinos no estaban conformes.

= Reuniones =

Mañana se reunirán las siguientes Sociedades:

La de silleros, á las siete y media de la noche; la de socorros mutuos La Protección de San Bernardo, para tratar de la reforma del reglamento, y La Prosperidad, á la una de la tarde, en el Salón Oriente.

Viajeros llegados en el día de hoy á los hoteles de esta capital:

Al de Madrid:

Don V. Angoro y familia y don L. Forensi.

Al de Roma:

Don Manuel de la Barrera, don Federico Aguilar, don Enrique Márquez y don Luis Torres.

El lunes, á las nueve de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Cementerios.

La guardia municipal denunció á la alcaldía, por antihigiénicas, varias casas de las calles Lictores y Luna.

El mozo Francisco Rogelio Pérez Ponce se presentará en el negociado de Quintas de la secretaría municipal, para enterarle de un asunto de su interés.

Esta tarde el alcalde, señor Halcón, acompañado de una Comisión de concejales, vi-

sitó en sus domicilios al concejal señor Fernández Palomino, al secretario del Ayuntamiento, señor Bravo Ferrer, y á la familia del heroico capitán, muerto en Melilla, señor Muñoz Olivé, para darles el pésame en nombre del Ayuntamiento por las desgracias que los afligen.

En la Casa del Pueblo se celebrará mañana un festival para celebrar el indulto concedido á los reos de Cullera y el éxito de la manifestación de tarjetas.

Habrá también regalos para los niños que asistan á la fiesta.

Los conservadores, contra lo que por algunos se ha dicho de que el señor La Cierva no asistirá al banquete anunciado, aseguran que dicho ex ministro vendrá á nuestra ciudad.

En el Casino Conservador siguen recibiéndose inscripciones para el acto.

El delegado regio de Primera Enseñanza ha ordenado la clausura de la escuela particular de niñas establecida en el piso principal de la casa número 11 de la calle Cánovas del Castillo, denunciada por ruinosa.

A la suscripción abierta por el alcalde en favor de las familias de las víctimas del hundimiento de la calle Adriano, han contribuído la Asociación de pescaderos con 50 pesetas y el Casino Español con la misma cantidad.

A la una de esta tarde se ha verificado en el cementerio de San Fernando el sepelio del cadáver del conocido industrial don Juan Ojeda Vázquez, asistiendo al acto numerosa concurrencia. Reiteramos á la familia del finado la espresión de nuestro sentido pésame.

La Real Maestranza de Caballería de esta ciudad ha nombrado oficial letrado de la secretaría del citado Cuerpo al conocido abogado don José Cueto.

Se encuentra en Sevilla, acompañado de sus hijos, el ganadero salmantino don Victoriano Angoso, con objeto de asistir al tentadero de becerros de la ganadería del marqués del Saltillo.

Sucesos

Robo en un tren

El vecino de Huévar Hermenegildo Pérez Pinto ha denunciado á la Guardia civil de aquel puesto, que de un coche de tercera clase del tren correo de la línea de Sevilla á Huelva, en donde viajaba, le habían robado un pañuelo que contenía cuarenta y cinco pesetas, en monedas de plata y calderilla.

Los guardias practicaron las oportunas indagaciones para descubrir al autor del hecho, dando por resultado que del pañuelo con la referida suma se apoderó una joven de vida airada que viajaba en el mismo departamento y se dirigía á Huelva, teniendo su residencia en una casa de la calle Béjar.

La joven ha sido puesta á disposición del Juzgado.

Amenaza de muerte

En Castilblanco ha sido detenido Antonio Serrano Domínguez, por haber amenazado de muerte con una navaja á su convecino Antonio María Pérez, ocurriendo el hecho en el domicilio de este último.

Por telégrafo y teléfono

20 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Regalo del rey

El rey ha regalado á los oficiales del batallón de Las Navas treinta hermosos faisanes que cobró en la última cacería.

La Junta de Defensa Nacional

Esta mañana se reunió en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia del rey.

Se examinaron los proyectos de construcción de diez y siete ferrocarriles secundarios y varias mejoras en los arsenales de San Fernando y la Carraca.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA

ENERO 21

1845: Fusilamiento de D. Martín Zurbano.

El valeroso guerrillero don Martín Zurbano fué una víctima más de las hondas disensiones políticas que desgarraron el seno de la Patria en la segunda mitad del siglo XIX.

Caído de la regencia el duque de la Victoria y en plena reacción de los moderados, Zurbano, confiando en su antiguo prestigio y en la palabra de los que luego le abandonaron, levantó el grito en favor de la Constitución de 1837, en aquella tierra riojana, testigo tantas veces de sus hazañas y de sus victorias contra los franceses y los secuaces del carlismo. Pero la suerte le fué adversa de todo punto: el espíritu liberal que lo alentaba no encontró aquel entusiasmo que suponía el viejo guerrillero y sólo pudo reunir en torno suyo unos ochenta hombres decididos, entre los cuales estaban dos hijos del mismo Zurbano—dos mocetones que su padre miraba como continuadores de su gloria—y un cuñado suyo.

Empresa loca y malaventurada aquélla: la proclama que hizo repartir el héroe no le llevó ningún partidario; sin auxilios y cercado de peligros recorrió varios pueblos, que le fueron hostiles, y al cabo las tropas del Gobierno, en crecido número, le derrotaron por completo un triste día de Noviembre de 1844.

El 26 de dicho mes, el hijo mayor de Zurbano era pasado por las armas en Logroño, y el 30, el otro hijo, que se había presentado á las autoridades de San Millán de la Cogulla, fusilado era también sin piedad, en unión del secretario del general don José Boltano.

Horrible pena y amargura sin nombre fueron las de aquel padre infeliz al conocer, desde el rincón en que estaba oculto, la ejecución de tan bárbaras sentencias. Su cuñado, Cayo Muro, que le asistía, fué testigo de la más trágica escena de dolor; mas como si su desdicha no fuera bastante, un miserable, sin respetar su pena, delató el lugar donde se escondía, y el cabecilla carlista Royo de Nogueruelas *le sorprendió en su guarido, dando muerte á Muro y haciendo que la tropa llevase atado como un criminal á Logroño, al hombre que tantas veces había derrotado á los cabecillas carlistas desde 1835 á 1840.*

Sumarísimamente fué juzgado D. Martín Zurbano; sus jueces fueron crueles hasta el último extremo y no tardaron en dictar contra el anciano guerrillero sentencia de la última pena.

La mañana del 21 de Enero de 1845 fué Zurbano fusilado en Logroño, y aquella muerte injusta arrancó un grito de indignación en toda la España liberal.

El hombre que hoy hace sesenta y siete años murió, fué un valiente y dedicó su vida á la Patria. Nacido en 1788, abandonó los estudios para pelear con los franceses en la guerra de la Independencia, hizo toda la guerra civil, y la Historia cuenta de él verdaderas heroicidades.

La traición y la villanía le llevaron á la muerte... ¿Qué puede el valor sereno y la nobleza de alma contra los traidores y los miserables?

El Cronista.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 20)

Madrid 29 (9 n.)

Continúa su discurso el señor Iglesias (don Pablo).

Asegura que Canalejas telegrafió al gobernador de Bilbao para que se reprimieran todos los actos de protesta.

Cuando se hace esto—dice—ningún derecho hay á hablar de complot, ni á provocar á los obreros diciendo que tenía 72.000 soldados para solucionar el conflicto.

El movimiento de Champagne fué mayor que el de Bilbao, y la fuerza pública hizo la represión más suave.

Enumera las vejaciones de las Sociedades obreras y de la Prensa socialista, que está amordazada por el Gobierno.

Se ocupa de la influencia sobre los tribunales de justicia y de la forma arbitraria de administrarla.

Dice que ninguno de los partidos turnantes favoreció jamás á la clase obrera. (El señor Maura le interrumpe.)

El señor **Iglesias:** Cuanto hicieron los conservadores con la máscara de favorecer al proletariado, fué en su contra. Y lo propio ha ocurrido á los liberales.

Como en el actual régimen nada hacen los partidos gobernantes en favor de los obreros, contra ese régimen es contra el que tiro.

(Grandes rumores y campanillazos.)

Se ocupa después de los asuntos de Marruecos, excitando al Gobierno para que explique cuanto se hace en el Riff, aclarando la versión de que se hace política de conquista.

Alude á la guerra ítalo-turca, execrándola y diciendo que bien cara la está pagando Italia.

Termina diciendo que el Gobierno de Canalejas ha ejecutado una política funesta para el partido socialista, quien hará por todos los medios posibles que caiga del Poder para que no vuelva á gobernar jamás. (Risas y rumores.)

Le contesta el señor Canalejas, diciendo que la Asociación General de Trabajadores estaba constituida ilegalmente, por faltarle la inscripción en el gobierno civil y declaró la huelga general para todos los oficios en Madrid y otras provincias, y ese mandato—dice—era ilegal.

Niega que estén cerradas tantas Asociaciones y Centros, y si éstos no han sido abiertos, ha sido por las pretensiones exageradas de los obreros.

Agrega que es inexacto que sea enemigo de los obreros.

Jamás dirigí—dice—ofensa á nadie, aunque mucho se me ha injuriado.

El señor Iglesias tuvo que aliarse á la bandera republicana para parecer algo, formándose entonces la Conjunción, que pudiéramos llamar disyuntiva.

Reconoce que el discurso de Pablo Iglesias ha sido moderadísimo, dándole por ello las gracias.

Invita al diputado socialista para visitar cualquier República de Europa, y se convencerá que en ninguna existe tanta libertad como en la monarquía española.

El señor Iglesias—añade—es el único que labora contra los obreros, pues los capitalistas bilbaínos se van cansando de sufrir huelgas todos los veranos, y no me extrañaría—agrega—que abandonasen la ciudad, cerrando el mercado y arruinando á los obreros, á los que dejarían en la miseria.

Eso se conseguiría, señor Iglesias—exclama—, excitando á los obreros á la huelga.

La única preocupación de su señoría es la huelga contra la guerra, queriendo así derribar al régimen.

Insisto en que las últimas huelgas generales estaban preparadas.

Vea el señor Iglesias las huellas que han dejado las huelgas generales en Lisboa, Italia y Alemania.

Recuerdo que los socialistas alemanes votaron un crédito de varios millones para la guerra, porque antes de nada son patriotas.

Aconseja á Pablo Iglesias que reflexione sobre lo que hace oponiéndose á la guerra y arrastrando á las masas socialistas, á las que ame—dice—tanto como su señoría.

El oponerse á la guerra tan rudamente como lo hace el señor Iglesias y sus correligionarios, les la deshonra del país.

(El banco azul lo ocupan todos los ministros. La Cámara está atestadísima, oyendo á Canalejas con gran atención.)

El presidente del Consejo continúa su discurso, diciendo que nuestra actuación en Marruecos nos produce honra y provecho.

Se ocupa de las anomalías cometidas por los obreros en las últimas huelgas.

El señor Iglesias ha pecado de injusto al decir que nada se hizo durante la huelga.

Eso es inexacto—agrega—y es tratarme á mí muy injustamente. Tenían razón los patronos de Bilbao, y los amparé. Todo esto es exactísimo, como también que hace tiempo estaba preparada la revolución, en connivencia con elementos extranjeros.

El único objeto de la revolución era evitar que embarcaran fuerzas para Melilla.

Termina diciendo: Nunca como ahora me siento más autorizado para seguir gobernando. (Grandes aplausos.)

El señor Iglesias pide que se le reserve la palabra para mañana, por no haber oído bien al señor Canalejas y desear leer su discurso en el *Diario de Sesiones.*

Seguidamente se entra en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el año actual.

Lo combate el señor Pedregal, por considerar excesiva la facultad que se concede al ministro de la Guerra para aumentar y reducir los contingentes.

También parece excesiva al diputado republicano la cifra de 115.000 hombres.

Le contesta el general Luque é interviene brevemente el señor Montes Sierra.

Se aprueba la totalidad del proyecto.

Los republicanos piden votación nominal para el artículo 1.°

Se aprueba por 91 votos contra 15.

El proyecto queda aprobado.

Después se discuten las fuerzas navales.

El señor Montes Sierra hace algunas observaciones, contestándole el señor Pidal.

Se aprueba el proyecto, levantándose la sesión.

SENADO

(Final de la sesión de ayer)

Madrid 20 (9 n.)

Reanudada la sesión, se discute el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor Albornoz impugna el dictamen.

Cree que con el proyecto del señor Gasset no se defienden los intereses del Estado.

Ningún ministro de Hacienda habrá que consigne en los presupuestos 180 millones de pesetas que se necesitan para construir esos ferrocarriles.

Presenta diversos procedimientos de subvención.

Defiende tres enmiendas al proyecto y retira una referente á los pliegos de condiciones.

El señor Gasset se muestra conforme con el criterio del señor Albornoz.

Entiende que es preferible la garantía del interés, á la subvención.

Respecto á la protección al obrero, declara que en los nuevos presupuestos se consignan 250.000 pesetas para la Asociación de Ferroviarios.

Apruébase la totalidad del proyecto y también sin discusión los artículos primero, tercero y quince.

Después se levanta la sesión.

PRIMER ANIVERSARIO

†

D. E. P. A.

EL SEÑOR

D. RAFAEL LEAL Y COBELO

marido que fué de la señora

DOÑA JOSEFA DE LOS SANTOS Y CALDA

Falleció el día 22 de Enero de 1911, después de recibir los Santos Sacramentos

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia del Santo Angel, así como la solemne de *Réquiem*, á las diez, y el martes 23 una rezada en la capilla del Cementerio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos (presentes y ausentes), hija política, nietas, nietos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Sevilla ha concedido cien días de indulgencia á todos los fieles diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma del finado.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Reunión en el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Rodríguez de la Borbolla, se celebró anoche una reunión en la alcaldía, con objeto de tratar acerca de las fiestas que se organizan para el próximo Carnaval por el Ayuntamiento.

Asistieron representaciones de Sociedades, Centro Mercantil, Casino Militar, Nuevo Casino, Ateneo, Asociación de Dependientes de Comercio y Asociación de la Prensa.

Representando á los gremios concurrieron: por el de carruajes de lujo, don Antonio Laberán; por el de drogas al por mayor, don Manuel Cáliz; por el de ferretería, señor García y Compañía; por el de tejidos al por mayor, Casquero y Compañía; por el de mercería al por mayor, don Joaquín Rioja; por el de drogas al por menor, don Félix Vázquez; por de vinos al por mayor, don Vicente Rodríguez; por el de mercería y paquetería, don Manuel Gómez Martín.

Por el de vinos y licores, don Marcos Fernández; por el de ultramarinos, don Alfonso Nieto; por el de venta de papel al por menor, don Liborio Vilches; por el de comestibles, don Mariano Arenas; por el de casas de huéspedes, don Mateo Romero; por el de fabricantes de tejas y ladrillos, don Jacinto Canibell; por el de venta de relojes, don Rafael Torner; por el de abacerías, don Rafael Alvarez; por el de quincalla al por menor, don Antonio Ruiz de Castro; por el de bodegones, don Esteban Luciano; por el de casas de huéspedes (segunda categoría), don Angel Costales; por el de venta de leche sin establos, don Esteban Bonilla; por el de hoteles, don Mauricio Gordillo, en representación de doña Agueda Díez; por el de almacenistas de aceitunas, don Diego Gómez.

Por el de dentistas, don Miguel Gutiérrez; por el de farmacéuticos, don Rodrigo Jiménez; por el de confiteros y pasteleros, don Antonio Hernández; por el de carpinteros, don José Huertas; por el de herreros, don José García; por el de hojalateros, don Antonio Martínez, y por el de procuradores, don Federico Madrid.

También asistieron los concejales señores Maestro Amado, Espinosa y Lamadrid, actuando de secretario el señor Balgañón.

El señor Borbolla, como presidente accidental de la Comisión de Festejos, manifestó á las representaciones arriba indicadas el objeto de la reunión, el cual no era otro que el de fomentar las fiestas del Carnaval, para lo cual el Ayuntamiento ha consignado en sus presupuestos la suma de 15.000 pesetas, cinco mil más que en el año anterior.

Con tal motivo expresó su deseo de que los señores presentes se sirvieran manifestar su opinión sobre el festejo proyectado, y caso de ser ésta favorable, si los gremios contribuirían al esplendor de la fiesta, bien organizando carrozas para una cabalgata carnavalesca ó contribuyendo en metálico para sufragar los demás gastos, que oportunamente se publicarán.

Algunos señores hicieron uso de la palabra pidiendo aclaración acerca de lo que se proyecta ejecutar, á lo que contestó el señor Borbolla que no se ha determinado el programa hasta conocer la opinión de los asistentes, por lo cual se acordó que los representantes convoquen á sus gremios respectivos, volviendo á reunirse el próximo jueves en la alcaldía, para contestar en la forma con que cada gremio contribuirá á la realización de los festejos.

Noticias

La Sociedad de Inquilinos ha publicado un manifiesto convocando al mitin que se celebrará esta noche, á las ocho, en la plaza de Menjíbar número 8, domicilio social del gremio de albañiles, para tratar de las conclusiones presentadas al Ayuntamiento y estudiar los medios de mejorar el sistema de vida en cuanto significa higiene y abusos de propietarios y subarrendadores.

Nos escriben desde Ayamonte:

«En el teatro circo Ibérico actúan los artistas Alegrías et Enhard, mereciendo grandes aplausos en sus bonitos y difíciles trabajos de juegos malabares.

También hizo su debut la hermosa artista Pilar Candet, reina de la flores de Valencia, que con gran éxito actuó en el teatro Mora, de Huelva.

—La Sociedad Unión y Cultura anuncia para el día 4 del próximo mes de Febrero una velada literaria, que lleva por título «La fiesta de la juventud». El semanario *Juventud*, órgano de la misma Sociedad, acompaña un cupón para elegir las cinco señoritas que han de ocupar la presidencia.

—Ha salido para Setubal (Portugal) el rico industrial de ésta don Antonio Reyes Rasco.»

= Comisión de Suministros =

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Pérez Hervás se reunió anoche en el Ayuntamiento la Comisión de Suministros, acordando aprobar los pedidos de sustancias hechos para abastecer los Centros de beneficencia municipal, y que se anuncie un concurso, por término de diez días, para adjudicar el abastecimiento.

La Junta directiva de la Sociedad La Pastora visitó anoche al señor Halcón, quedando conforme en proceder al cobro del concierto hecho por los vendedores de leche á domicilio en el año anterior.

A las nueve de esta noche dará una velada el Orfeón Sevillano, en honor de sus socios protectores.

Una Comisión de obreros estuvo anoche en la alcaldía visitando al señor Halcón, para comunicarle que habían constituído una Sociedad llamada Colonia Obrera Sevillana, cuyo objeto era construir una barriada obrera, compuesta de veinticinco casas, para albergue de los mismos.

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en el sorteo del día 20 de Enero de 1912, por

TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS URGENTES

PREMIOS MAYORES

NUMS.	PESETAS	POBLACIONES
6.990	150.000	Ceuta.
28.006	60.000	Madrid.
14.468	40.000	Barcelona.
6.113	3.000	Cádiz.
30.197	»	Mora.
10.422	»	Valencia.
30.924	»	Idem.
24.323	»	Madrid.
28.118	»	Idem.
11.209	»	Idem.
54	»	Idem.
14.902	»	Morón.
23.331	»	Palma.
4.999	»	Vigo.
10.171	»	Murcia.
29.967	»	Barcelona.
40.041	»	Idem.
11.958	»	Málaga.
33.409	»	Cartagena.
27.612	»	Zaragoza.
31.066	»	Oviedo.
6.033	»	Valverde del Camino.
5.027	»	Barcelona
36.271	»	Idem.
20.898	»	Idem.
17.547	»	Valencia.
23.708	»	Idem.
4.858	»	Idem.
19.759	»	Idem.
11.299	»	Torrox.
2.079	»	León.
1.038	»	Castro Urdiales.
10.762	»	Madrid.
25.643	»	Idem.
27.004	»	Idem.
15.980	»	Idem.
4.622	»	Valladolid.
6.482	»	SEVILLA.
9.554	»	Valdepeñas.
7.282	»	La Unión.

Las aproximaciones al primer premio son 2.500 pesetas; las del segundo, 2.100, y las del tercero, 1.790.

Las centenas de los tres premios mayores, 500 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 31 de Enero y constará de tres series de 33.000 billetes cada una, á 30 pesetas.

Premiados con 500 pesetas

	1.336	2.876	4.480		7.331	8.534	10.168	111519	13.048	14.472	16.115	17.308	18.706	19.974	21.435	22.627	23.961	25.393	26.788	28.049	29.[illegible]23	30.509	31.854	33.072	34.750		37.357	38.697	39.781
DECN.ª	1.351	2.881	4.489	6 MIL	7.345	8.658	10.183	11.532	13.052	14.502	16.116	17.339	18.854	19.981	21.437	22.638	23.970	25.410	26.816	28.058	29.262	30.518	31.870	33.111	34.780	36 MIL	37.371	38.698	39.783
	1.353	2.885	4.499		7.349	8.670	10.198	11.545	13.063	14.525	16.156	17.390	18.767		21.443	22.643	23.975	25.433	26.847	28.065	29.273	30.522	31.900	33.117	34.792		37.375	38.702	39.831
23	1.397	2.895	4.528	6.084	7.379	8.710	10.216	11.546	13.096	14.526	16.157	17.399	18.788	20 MIL	21.446	22.713	23.992	25.454	26.848	28.068	29.290	30.535	31.910	33.133	34.808	36.003	37.425	38.703	39.846
	1.409	2.903	4.536	6.097	7.388	8.728	10.280	11.548	13.108	14.551	16.160	17.412	18.824		21.484	22.717	23.984	25.455	26.860	28.080	29.298	30.541	31.949	33.165	34.811	36.009	37.431	28.707	39.880
CENTª.	1.414	2.931	4.547	6.103	7.396	8.745	10.291	11.555	13.122	14.567	16.178	17.415	18.834	20.017	21.497	22.719		25.467	26.884	28.087	29.304	30.553	31.955	33.190	34.814	36.069	37.432	38.709	39.888
	1.451	2.955	4.549	6.106	7.402	8.762	10.373	11.561	13.158	14.612	16.209	17.440	18.835	20.039	21.502	22.749	24 MIL	25.537	26.902	28.088	29.312	30.598	31.974	33.195	34.820	36.099	37.446	38.711	39.922
113	1.452	2.985	4.567	6.138	7.403	.8766	10.386	11.571	13.193	14.778	16.255	17.477	18.871	20.030	21.530	22.776		25.590	26.924	28.102	29.320	30.599	31.980	33.207	34.824	36.139	37.450	38.713	39.939
125	1.463	2.986	4.678	6.140	7.425	8.797	10.390	11.572	13.201	14.830	15.361	17.487	18.886	20.075	21.537	22.785	24.009	25.596	26.958	82.108	29.332	30.600	31.994	33.212	34.851	36.159	37.452	38.728	39.944
140	1.513		4.583	6.155	7.444	8.801	10.410	11.574	13.212	14.832	16.264	17.527	18.896	20.077	21.545	22.816	24.023	25.598	26.970	28.1[illegible]6	29.372	30.606		33.240	34.870	36.203	37.458	38.731	39.949
146	1.530	3 MIL	4.610	6.166	7.459	8.838	10.437	11.609	13.252	14.850	16.269	17.548	18.898	20.123	21.570	22.839	24.028	25.616	26.932	28.153	29.429	30.611	32 MIL	33.275	34.878	36.230	37.490	28.736	39.985
162	1.532		4.629	6.168	7.461	8.855	10.438	11.722	13.287	14.924	16.280	17.559	18.901	20.125	21.576	22.845	24.070	25.674	26.989	28.164	29.444	30.626		33.311	34.883	36.234	37.534	28.770	39.990
212	1.561	3.017	4.644	6.173	7.474	8.937	10.443	11.740	13.301	14.933	16.297	17.621	18.952	20.128	21.596	22.869	24.087	25.705		28.170	29.450	30.635	32.007	33.354	34.904	36.236	37.536	38.803	
243	1.641	3.029	4.711	6.189	7.475	8.954	10.460	11.813	13.313	14.934	16.298	17.638	18.966	20.244	21.603	22.886	24.103	25.754	27 MIL	28.189	29.462	30.681	32.038	33.400	34.947	36.254	37.553	38.809	40 MIL
247	1.670	3.037	4.806	6.237	7.477	8.976	10.514	11.846	13.363	14.970	16.313	17.640	18.983	20.284	21.632	22.914	24.138	25.807		28.258	29.464	30.694	32.049	33.423	34.953	36.285	37.561	38.844	
257	1.677	3.095	4.835	6.244	7.490	9.999	10.530	11.849	13.376	14.987	16.322	17.643		20.301	21.652	22.928	24.175	25.822	27.017	28.278	29.512	30.743	32.066	33.449	34.975	36.304	37.586	38.872	40.018
268	1.693	3.116	4.837	6.252	7.491		10.536	11.858	13.396		16.339	17.651	19 MIL	20.304	21.664	22.979	24.182	25.827	27.018	28.289	29.538	30.745	32.136	33.464		36.314	37.636	38.884	40.020
318	1.709	3.119	4.841	6.358	7.505	9 MIL	10.584	11.931	13.412	15 MIL	16.347	17.665		20.337	21.686	22.980	24.191	25.848	27.034	28.297	29.548	30.745	32.137	33.467	35 MIL	36.324	37.651	38.895	40.041
320	1.713	3.157	4.847	6.373	7.523		10.689		13.451		16.348	17.714	19.020	20.350	21.708	22.981	24.192	25.854	27.051	28.306	29.554	30.746	32.188	33.489		36.344	37.685	38.933	40.067
431	1.716	3.185	4.902	6.418	7.563	9.007	10.690	12 MIL	13.460	15.106	16.366	17.758	19.063	20.351	21.721	22.988	24.201	25.858	27.055	28.343	29.601	30.747	32.190	33.502	35.007	36.350	37.712	38r954	40.084
350	1.851	3.186	4.918	6.429	7.580	9.021	10.723		13.495	15.157	16.415	17.769	19.056	20.389	21.725	22.990	24.290	25.893	27.091	28.376	29.606	30.748	32.212	33.514	35.011	36.352	37.730	28.989	40.100
369	1.870	3.237	4.954	6.434	7.601	9.043	10.738	12.012	13.500	15.185	16.422	17.857	19.097	20.406	21.729	22.994	24.290	25.923	27.148	28.395	29.622	30.775	32.235	33.567	35.036	36.408	37.754		40.165
407	1.892	3.248	4.986	6.507	7.614	9.048	10.766	12.034	13.514	15.198	16.435	17.863	19.137	20.408	21.778		24.325	25.942	27.166	28.414	29.644	30.780	32.247	33.599	35.156	36.452	37.770	39 MIL	40.184
444	1.896	3.253	4.987	6.531	7.618	9.079	10.792	12.072	13.520	15.247	16.447	17.886	19.148	20.448	21.780	23 MIL	24.328	25.953	27.187	28.418	29.648	30.781	32.264	33.600	35.188	36.482	37.783		40.237
492	1.897	3.257	4.995	6.543	7.628	9.087	10.797	12.101	13.526	15.294	16.518	17.896	19.172	20.532	21.788		24.333	25.967	27.198	28.428	29.685	30.786	32.273	33.634	35.190	39.487	37.886	39.004	40.262
523	1.963	3.339		6.546	7.633	9.110	10.805	12.105	13.531	15.326	16.558	17.936	19.177	20.560	21.856	23.030	24.343	25.984	27.262	28.437	29.899	30.793	32.274	33.645	35.212	36.507	37.839	39.009	40.266
529	1.965	3.355	5 MIL	6.577	7.642	9.160	10.806	12.112	13.533	15.334	16.575	17.938	19.204	20.602	21.878	23.032	24.407	25.986	27.273	28.467	29.708	30.863	32.279	33.700	35.220	36.518	37.892	39.049	40.287
530	1.997	3.392		6.586	7.673	9.169	10.807	12.131	13.539	15.368	16.607	17.956	19.215	20.604	21.900	23.037	24.427	25.987	27.286	28.497	29.732	30.886	32.299	33.730	35.338	36.531	37.919	39.123	40.314
584		3.415	5.043	6.627	7.703	9.187	10.817	12.155	13.625	15.383	16.608	17.979	19.251	20.610	21.903	23.056	24.457	25.991	27.288	28.516	29.733	30.891	32.325	33.736	35.350	36.554	37.967	29.158	40.356
545	2 MIL	3.454	5.050	6.689	7.741	9.198	10.828	12.166	13.631	15.424	16.617	17.985	19.267	20.627	21.912	23.094	24.491		27.308	28.540	29.744	30.906	32.375	33.846	35.359	36.571	37.978	39.171	40.357
564		3.471	5.096	6.731	7.754	9.214	10.832	12.255	13.646	15.442	16.618	17.986	19.271	20.703	21.968	23.172	24.510	26 MIL	27.320	28.542	29.776	30.926	32.411	33.849	35.374	36.591	37.993	39.20	40.407
587	2.061	3.516	5.100	6.732	7.781	9.246	10.838	12.320	13.656	15.497	16.544		19.272	20.722	21.992	23.174	24.516		27.323	28.544	29.797	30.975	32.616	33.856	35.392	36.607		39.210	40.428
589	2.065	3.532	5.149	6.745	7.819	9.312	10.881	12.339	13.667	15.517	16.653	18 MIL	19.317	20.743		23.175	24.588	26.007	27.360	28.555	29.816	30.991	32.429	33.880	35.426	26.618	38 MIL	39.211	40.438
597	2.166	3.538	5.201	6.757	7.829	9.321	10.903	12.389	13.670	15.550	16.673		19.346	20.753	22 MIL	23.211	24.602	26.054	27.382	28.652	29.823		32.458	33.907	35.435	36.651		39.228	40.450
694	2.186	3.688	5.212	6.775	7.869	9.336	10.925	12.394	13.673	15.558	16.709	18.007	19.363	20.773		23.247	24.619	26.059	27.388	28.676	29.830	31 MIL	32.504	33.910	35.460	36.703	38.015	39.243	40.457
644	2.189	3.696	5.233	6.826	7.888	9.371	10.973	12.440	13.724	15.561	16.710	18.062	19.399	20.809	22.007	23.273	24.647	26.068	27.435	28.801	29.838		32.529	33.917	35.475	36.707	38.025	39.247	40.461
700	2.230	3.725	5.302	6.847	7.895	9.272		12.450	13.747	15.583	16.711	18.078	19.451	20.817	22.008	23.293	24.661	26.070	27.443	28.816	29.856	31.041	32.595	33.975	35.478	36.748	38.074	39.250	40.479
730	2.241	3.734	5.313	6.850	7.960	9.374	11 MIL	12.451	13.752	15.625	16.729	18.084	19.482	20.839	22.053	23.343	24.679	26.083	27.457	28.828	29.874	31.143	32.600		35.480	36.770	38.082	39.259	40.482
735	2.256	3.774	5.322	6.915	7.964	9.384		12.543	13.757	15.669	16.770	18.155	19.495	20.855	22.058	23.366	24.683	26.085	27.475	28.831	29.880	31.172	32.639	34 MIL	35.491	36.808	38.084	39.300	40.544
757	2.262	3.777	5.340	6.930		9.444	11.021	12.561	13.812	15.684	16.791	18.185	19.514	20.936	22.098	23.394	24.692	26.106	27.511	28.837	29.905	31.183	32.650		35.499	36.828	38.087	39.339	40.580
775	2.310	3.820	5.357	6.970	8 MIL	9.498	11.030	12.589	13.847	15.693	16.857	18.192	19.515	20.957	22.105	23.476	24.793	26.157	27.513	28.847	29.931	31.186	32.669	34.053	35.516	36.971	38.091	39.352	40.620
828	2.334	3.910	5.417	6.983		9.512	11.070	12.593	13.855	15.721	16.886	18.295	19.517		22.115	23.477	24.809	26.178	27.527	28.859	29.941	31.210	32.708	34.084	35.524	36.973	38.099	39.354	40.689
869	2.335	3.922	5.423	6.693	8.024	9.567	11.086	12.606	13.900	15.745	16.891	18.298	19.521	21 MIL	22.128	23.494	21.857	26.217	27.534	28.867	29.955	31.237	32.709	34.254	35.575		38.149	39.361	40.x14
880	2.336	3.974	5.472	6.995	8.073	9.601	11.098	12.666	13.903	15.750	16.894	18.304	19.568		22.138	23.421	24.861	26.247	27.538	28.878	29.968	31.271	32.769	34.281	35.589	37 MIL	38.174	39.364	40.724
938	2.361		5.479		8.079	9.622	11.103	12.678	13.961	15.752	16.909	18.344	19.576	21.019	22.188	23.622	24.864	26.250	27.576	28.888	29.970	31.302	33.791	34.295	35.607		38.25[illegible]	39.421	40.790
940	2.368	4 MIL	5.490	7 MIL	8.099	9.710	11.139	12.679	13.979	15.787	16.965	18.351	19.614	21.044	22.215	23.642	24.902	26.268	27.530	28.893	29.985	31.320	22.829	34.303	35.629	37.015	38.268	39.440	40.847
963	2.506		5.506		8.101	9.736	11.157	12.725	13.992	15.809	16.990	18.356	19.698	21.063	22.229	23.663	24.912	26.284	27.678	28.897		31.3[illegible]2	32.833	34.422	35.651	37.020	38.316	39.441	40.826
968	2.507	4.076	5.554	7.009	8.187	9.748	11.172	12.773		15.833	16.999	18.361	19.704	21.111	22.234	23.670	24.920	26.285	27.689	28.914	30 MIL	31.[illegible]66	32.837	34.433	35.667	37.077	38.33[illegible]	39.449	40.922
972	2.523	4.080	5.570	7.018	8.168	9.867	11.188	12.813	14 MIL	15.871		18.364	19.721	21.120	22.247	23.673	24.946	26.321	27.701	28.936		31.[illegible]	32.871	34.439	35.668	37.089	38.339	39.486	40.939
974	2.530	4.088	5.581	7.028	8.181	9.910	11.190	12.828		15.872	17 MIL	18.308	19.723	21.165	22.258	23.676	24.970	26.366	27.729	28.946	30.050	31.499	32.904	34.441	35.683	37.098	38.378	39.495	40.952
	2.568	4.089	5.584	7.071	8.258	9.928	11.234	12.833	14.006	15.873		18.415	19.736	21.180	22.265	23.702		26.400	27.742	28.992	30.072	31.519	32.931	34.475	35.733	37.117	38.438	39.496	40.992
MIL	2.571	4.093	5.647	7.080	8.321	9.929	11.263	12.8[illegible]3	14.023	15.879	17.002	18.422	19.739	21.185	22.287	23.713	25 MIL	26.430	27.743		30.096	31.519	22.954	34.503	35.746	37.126	38.447	39.537	
	2.574	4.106	5.670	7.081	8.341	9.939	11.276	12.915	14.0[illegible]5	15.917	17.022	18.423	19.757	21.193	22.312	23.728		26.448	27.767	29 MIL	30.147	31.555	32.962	34.514	35.766	37.132	38.351	39.540	
1.001	2.575	4.112	5.687	7.116	8.364	9.977	11.286	12.925	14.071	15.920	17.040	18.474	19.804	21.214	22.313	23.731	25.074	26.504	27.79[illegible]		30.161	31.620	32.967	34.577	35.768	37.159	38.482	39.545	
1.010	2.582	4.130	5.793	7.131	8.371		11.333	12.932	14.191	15.992	17.042	18.487	19.822	21.254	22.334	23.783	25.031	26.535	27.821	29.036	30.192	31.624	32.970	34.612	35.869	37.171	38.485	39.561	
1.031	2.598	4.144	5.811	7.159	8.400	10 MIL	11.334	12.933	14.194		17.064	18.504	19.833	21.271	22.410	23.787	25.031	26.576	27.837	27.087	30.283	31.625	32.993	34.618	35.879	37.193	38.501	39.566	
1.094	2.629	4.194	5.872	7.189	8.406		11.341	12.945	14.197	16 MIL	17.105	18.523	19.841	21.277	22.425	23.794	25.111	26.595	27.881	29.116	30.352	31.671		34.619	35.914	37.198	38.529	39.599	
1.116	2.630	4.263	5.927	7.241	8.435	10.023	11.335	12.960	14.204		17.158	18.554	19.850	21.285	22.455	23.801	25.100	26.643	27.884	29.139	30.398	31.710	33 MIL	34.627	35.916	37.199	38.533	39.626	
1.120	2.650	4.291	5.642	7.278	8.467	10.032	11.379	12.972	14.215	16.069	17.170	18.572	19.865	21.318	22.482	23.819	25.199	26.633	27.897	29.162	30.395	31.720		34.629	35.939	37.210	38.552	39.629	
1.140	2.754	4.315	5.946	7.292	8.476	10.052	11.409	12.978	14.421	16.076	17.181	18.606	19.868	21.337	22.507	23.827	25.215	26.654	27.948	29.164	30.430	31.723	33.030	34.636	35.980	37.239	38.558	39.668	
1.163	2.804	4.363	6.951	7.299	8.480	10.109	11.473		14.447	16.077	17.203	18.612	19.892	21.352	22.529	23.844	25.250	26.673		29.194	30.479	31.744	33.038	34.661	35.997	37.292	38.588	39.690	
1.292	2.809	4.375	5.956	7.308	8.489	10.129	11.476	13 MIL	14.454	16.079	17.215	18.618	19.921	21.358	22.544	23.853	25.273	26.722	28 MIL	29.197	30.480	31.759	33.052	34.668		37.293	38.617	39.6[illegible]9	
1.321	2.833	4.433	5.947	7.314	8.512	10.137	11.496		41.460	16.084	17.237	18.646	19.938	21.363	22.548	23.865	25.366	26.728		29.202	30.496	31.764	33.065	34.678		37.306	38.652	39.757	
1.325	2.838	4.447	5.981	7.322	8.518	10.145	11.503	13.015	14.463	16.103	17.239	18.68[illegible]	19.965	21.405	22.608	23.874	25.[illegible]73	26.736	28.010	29.215	30.504	31.809	33.068	34.746		37.322	38.660	39.770	

Los convalecientes de toda clase de enfermedades recomendámos *la Carne Líquida* del doctor Valdés García, de Montevideo, como tónico reconstituyente insuperable y que da resultados más rápidos.

En la Isla de San Fernando ha contraído matrimonio con la bella señorita María Manuela Miranda Búlpez nuestro estimado amigo don Carlos Barrilaro y Garzón.

La novia vestía lujoso traje negro y velo blanco, que realzaba su hermosura.

Actuaron de padrinos don Carlos Pérez Oglietti y su distinguida esposa.

Los nuevos cónyuges, á quienes deseamos todo género de felicidades, marcharon á Cádiz, donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

En el escaparate de uno de los establecimientos de la calle Sierpes se expone una hermosa fotografía, obtenida por el inteligente fotógrafo señor Dubois, de la función celebrada por el Orfeón Obrero á beneficio de los heridos de Melilla.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado adquirir por concurso entre los industriales tipógrafos de esta plaza, las impresiones y efectos de escritorio necesarios para la Junta Municipal del Censo electoral. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, con el recibo de la contribución y cédula personal del interesado, en el negociado de Estadística de la secretaría municipal, hasta las dos del día 31 del corriente.

Mañana se publicará en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una real orden modificando y ampliando la plantilla de las fuerzas indígenas de Melilla.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al capitán de Ingenieros don Juan Martínez Fernández.

Al capitán del regimiento de Granada don Manuel Valdivia se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio.

El alcalde de Herrera nos escribe una atenta carta manifestándonos que carece de exactitud la queja que, suscrita por don Angel Romero, publicamos respecto de la posesión de la profesora de la escuela de dicha villa.

Lo ocurrido, dícenos el citado alcalde, fué que habiendo reclamado varios padres de familia que á causa de la juventud de la nueva maestra no sería respetada, recabé del diputado á Cortes por el distrito que fuese dejado sin efecto el nombramiento de aquélla.

Hemos recibido una *Guía práctica de ferrocarriles*, de edición Arco, la cual contiene bonitos fotograbados intercalados.

El representante de la casa E. Juncosa, de Barcelona, nos ha remitido unos bonitos almanaques de los que regala la misma á sus parroquianos.

En el teatro Centro Hispalense se celebrará esta noche, á las ocho, una velada, en la que por el cuadro artístico Alvarez Quintero se representarán las obras *Doce retratos, seis reales*, *El teléfono* y *Lanceros*.

En los intermedios, ejecutará varias composiciones musicales á la guitarra el notable aficionado señor Rodríguez Ruiz.

El próximo domingo, y por el mismo cuadro artístico, se dará una velada en honor de los hermanos Alvarez Quintero, por la feliz realización de su iniciativa al levantar un monumento al poeta de las *Rimas*, Gustavo Adolfo Bécquer, representándose las aplaudidas obras *La vida íntima* y *La reja*.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba el concejal radical don Diego Martínez Barrio.

En junta general celebrada ayer por la Sociedad de tallistas, quedó renovada la Directiva en la siguiente forma:

Presidente, Manuel Alvarez Ruiz.
Vicepresidente, Manuel Sánchez Ruiz.
Secretario primero, Antonio Arpa López.
Secretario segundo, José Bedoya Vázquez.
Tesorero, Ricardo Pardal Fernández.
Vocales: Antonio Blanco, Manuel Reyes y José López.

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del que fué estimado amigo nuestro don Abelardo Fernández Garay, se celebrará mañana, en sufragio de su alma, una misa de *Réquiem* en la capilla de Animas de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Los doctores Mackay y Macdonald, abren su consulta, Mercaderes, 14, los jueves y viernes, de diez á doce y de dos á cuatro.

En 4.ª plana
Revista del mercado de Sevilla,
De Teatros,
Audiencia y Telegramas

LOS COMISIONADOS DE SANTANDER

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11 n.)

Los comisionados de Santander visitaron al rey para rogarle que desde el Ferrol les visitara para posesionarse del palacio de la isla de Magdalena.

Don Alfonso les expresó su sentimiento por no poder aceptar el ofrecimiento; pero les ofreció visitarle en breve, en unión de la reina doña Victoria.

El soberbio palacio estará terminado el 28 de Febrero, y no pudiendo ir el rey designará quien haya de posesionarse en su nombre.

Los comisionados informaron á don Alfonso de asuntos de interés para Santander.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 20 (11-10 n.)

El gobernador se ha inhibido en la huelga de cocheros.

El asunto pasará á la jurisdicción de la Junta de Reformas Sociales.

En el banquete dado al cónsul de la Argentina, el opulento americano señor Malagrida propuso una suscripción á favor de los heridos de Melilla, encabezándola con mil duros.

Impresiones parlamentarias

EL DEBATE POLITICO

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (11 n.)

Con la intervención de Pablo Iglesias adquirió hoy el debate mayores vuelos.

Al anuncio de que hablaría el *leader* del socialismo, á quien había cedido el turno el señor Barral, la Cámara se animó extraordinariamente.

En los escaños estaban los señores Moret, Maura, Azcárate, Alvarez (don Melquiades) y Vázquez Mella.

Pablo Iglesias no dió notas agudas, aunque tampoco defraudó el interés.

Su discurso fué correctísimo y comedido como nunca.

La nota aguda la dió el señor Maura, pues su interrupción produjo en la Cámara fuertes rumores.

Hablaba Pablo Iglesias de la represión de las últimas huelgas y decía que el señor Canalejas había empleado el mismo rigor que el señor Maura, y que éste había jaleado tales excesos en vez de censurarlos, y añadió: Esto prueba que no olvidáis.

Entonces rompió Maura su mutismo, exclamando: —¡Quiá!, ni se puede, ni se debe olvidar.

Se vió en esto una amenaza de represión para el porvenir, un plan de gobierno y un aviso para los republicanos y socialistas, que no han cesado de repulsar á los conservadores por los agravios que infirieron al derecho común.

El debate se deslizó después tranquilo, haciendo el jefe del Gobierno un discurso modelo de corrección, mesura y habilidad, insistiendo en los argumentos que adujo ayer contestando al señor Albornoz.

Después del discurso, Pablo Iglesias y el conde de Romanones celebraron varias conferencias, acordándose desistir de discutir primeramente la reforma del Reglamento, haciéndolo del procedimiento para procesar á los senadores y diputados.

El ascenso del comandante Silvestre

En la semana próxima se presentará á las Cortes un proyecto relativo al ascenso á coronel del teniente coronel señor Silvestre.

Sesión necrológica

La sesión del Senado del próximo lunes será necrológica.

Las Cortes de Cádiz

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11 n.)

Petición del señor Salillas

El señor Salillas ha pedido al conde de Romanones y al señor Canalejas que se inscriban en el salón de sesiones del Congreso, con letras de oro, los nombres de los firmantes del proyecto de Constitución de las Cortes de Cádiz de 23 de Enero de 1812.

Ambos lo aprobaron y el Gobierno hará suya la petición, para dar al acto mayor solemnidad.

El crucero "Reina Regente,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11-30 n.)

Telegrama oficial

Un telegrama oficial dice que llegó á Cartagena el crucero *Reina Regente*, con la avería reparada en tal forma, que no necesita entrar en el dique, pudiendo prestar toda clase de servicios.

Cuando las circunstancias lo permitan limpiará fondos.

Cartagena 20 (10 n.)

Llegada del "Reina Regente,, á Cartagena

A las cuatro de la tarde llegó el crucero *Reina Regente*, escoltado por el *Princesa de Asturias*, que conduce á su bordo al contralmirante Manterola.

El buque entró en el dique seco.

Un gentío enorme presenció la llegada del buque.

La escuadra inglesa

(POR TELÉGRAFO)

Vigo 20 (11-30 n.)

Ha fondeado en el puerto la escuadra de cruceros que forma la segunda parte de la *home flet*.

La componen seis buques, con 4.500 tripulantes y 180 cañones.

Manda la escuadra el vecealmirante Fellicok.

En la ría de Arosa entraron también tres buques.

Todos permanecerán hasta el próximo mes de Febrero, que marcharán á Gibraltar.

Después volverán para terminar las maniobras.

Debut de Titta Rufo

(POR TELÉFONO)

Madrid 21 (2 m.)

En el teatro Real se ha cantado esta noche *El barbero de Sevilla* por el eminente barítono Titta Rufo y Pepita Sanz.

El primero estuvo soberbio, magistral, siendo constantemente ovacionado.

Pepita Sanz hizo bastante con defenderse.

Algunos espectadores de la entrada general pretendieron protestarla; pero el público sensato se impuso, ovacionándola en desagravio.

EN HONOR DE PEREZ DEL ALAMO

(POR TELÉFONO)

Jerez de la Frontera 20 (10 n.)

Mañana se celebrará en Arcos de la Frontera la ceremonia de descubrir una lápida para honrar la memoria del señor Pérez del Alamo.

Se verificarán una manifestación y un mitin.

Al acto asistirán todas las agrupaciones republicanas, con banderas.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 21 (2 m.)

DE LA ÚLTIMA OPERACIÓN

Varias noticias

En la orden de la plaza se publica un telegrama del ministro de la Guerra felicitando al bizarro ejército de Melilla por el brillante éxito que ha obtenido con la ocupación del monte Harruit.

El Gobierno conoce la extraordinaria importancia de la posición.

El general Aldave ha felicitado á los generales Larrea, Zubia y Navarro.

Ha solicitado la cruz laureada de San Fernando para el capitán, alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Jacinto Bosch, por su heroico comportamiento en el combate del 27 de Diciembre.

Ha comenzado un nuevo movimiento de fuerzas. La brigada Navarro se concentra en Yadumen.

Continúan los diluvios.

El coronel Cascajares ha salido ya del hospital. Los demás heridos, mejoran.

Anoche, un grupito perteneciente á la cabila de M'Talza tiroteó la posición del monte Harruit, hiriéndonos un soldado de ingenieros.

Otro soldado resultó contusionado y además dos caballos resultaron heridos.

La guarnición contestó al tiroteo parcamente.

Al amanecer la Caballería practicó un reconocimiento, sin encontrar al enemigo.

Se dice que varias fracciones de Benibuyagí gestionan cerca de prestigiosos españolistas de Quebdana y Ulad Setud el perdón aceptando las condiciones que se les impongan, incluso la entrega del armamento.

Alegan que fueron impelidos á formar en la harka por la fuerza, y que resistieron á los nómadas cuando los españoles avanzaron el día 8.

Por conductos fidedignos se sabe que la columna del general Navarro causó al enemigo ochenta muertos, que retiraron de noche.

También les hizo muchos heridos.

En la ocupación del monte Harruit, nuestras fuerzas causaron doce muertos á los benibuyagíes, ocho á los de M'Talza y seis á otras cabilas.

Los nómadas se muestran apenados por la ocupación de Garet, que les priva de la aguada y de pastos excelentes en una extensión de 40 kilómetros.

Tendrán que emigrar á la región del Muluya, al Norte del Kert.

Se muestran los nómadas pacifistas; pero como los de Beniurriaguel son los más fuertes, predomina su criterio belicoso.

El general Aguilera ha salido para la Península, siendo despedido por los generales que se hallaban en la plaza.

De su división se ha despedido el general Aguilera publicando una orden en la que elogia el valor y la disciplina de los soldados en los combates.

El duque de Medina de Rioseco, que se encontraba en la avanzadilla para incorporarse á la brigada Navarro, se enteró de la llegada de un convoy de heridos. Los visitó, repartiéndoles donativos en metálico.

Han llegado un sargento de la policía indígena y un soldado de la misma fuerza, heridos.

El coronel Arráiz, del regimiento de Saboya, ha quedado encargado de la línea de comunicaciones.

Entre los muertos del último combate figura un prestigioso santón de Beninkid.

Ayer, al atardecer, un grupo hostilizó la avanzada de la posición de Buserit.

El campamento de Bu-Hermana se encuentra casi por completo deshabitado. Lo han trasladado detrás del monte Sabarar.

Por el llano se ven caravanas de camellos conduciendo paja y cebada que pudieron librar de la última *razzia*.

El cantinero que se encuentra prisionero ha escrito de nuevo á su mujer, diciéndole que dentro de cuatro ó cinco días se encontrará en libertad.

También han escrito los demás soldados prisioneros, insistiendo en que sean puestos en libertad el moro Sibera y otros que están prisioneros en Alhucemas.

Dicen que están bien y que no les hace falta nada.

El tercer escuadrón de Alcántara y varias compañías de infantería salieron de la posición de Harruit, para recoger paja en la llanura.

El enemigo tiroteó estas fuerzas, contestándole nuestras tropas, generalizándose el fuego y tomando parte la artillería.

A las cinco de la tarde continuaba el fuego.

El general Larrea parece que ha conseguido imponerse.

En las demás posiciones avanzadas reina tranquilidad.

Por telégrafo y teléfono

20 (de 10 n. á 2 m.)

DE MADRID

Accidente ferroviario.—Dos heridos

En la estación del Mediodía, cuando estaban maniobrando unas máquinas, el semaforista se equivocó, dando paso á una máquina que iba á ser enganchada al correo de Valencia, en la vía donde estaba otra máquina. Ninguno de los dos maquinistas se apercibieron y el choque fué formidable.

Los dos maquinistas resultaron heridos.

Los fogoneros quedaron ilesos.

Audiencia del rey

El jefe superior de palacio ha escrito una carta á los ateneístas que suscribieron el Mensaje solicitando el indulto del *Chato de Cuquetas*, participándoles que el rey los recibirá en audiencia.

La noticia ha producido en los ateneístas gran satisfacción.

Se formará una Comisión de personalidades prestigiosas de la culta Sociedad para que exprese su gratitud al rey.

Las reservas del Banco

El Banco de España ha aumentado con treinta millones en plata y oro sus reservas.

DE PROVINCIAS

Fuego en un tren.—La fiesta del patrón.—Infanticidio

San Sebastián.—El tren de la costa salió de la estación de Asona, penetrando en el túnel.

A poco de entrar, un viajero notó que las maderas del vagón estaban calientes.

Abrió la portezuela del vagón, entrando entonces llamas y humo.

Era que se habían incendiado unos cestos que iban en la plataforma.

Un guardia civil de la pareja de escolta disparó el máuser, deteniéndose el tren.

El incendio fué sofocado bien pronto, calmándose la alarma que se había producido entre los viajeros.

Reina gran animación con motivo de las fiestas organizadas para festejar el patrón de la ciudad.

Una joven soltera, de veintiún años, dió á luz un niño y, metiéndolo en un saco, lo arrojó al patio desde un quinto piso.

Acudió la Policía, deteniendo á la criminal, que bajaba tranquilamente las escaleras.

LA BOLSA

Madrid 20 (6 t.)

Interior	84,70
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	102,05
Banco	453,50
Tabacos	000,00
París	7,90
Londres	27,24

ACEITES

Continúa siendo limitada la entrada de aceite. Ayer sólo vinieron al mercado unas tres mil arrobas, de las cuales no todas fueron al Centro.

El dinero ofrecíase con reservas, y los precios que regulaban las operaciones fueron los siguientes:

Aceite viejo, á 10,25 pesetas los once y medio kilos.

Aceite nuevo, de 9,56 á 9,62.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Por la tarde.—A las 3, La hora azul, El sereno de mi barrio y El milagro de San Roque.—Por la noche.—A las 8, La canción del trabajo.—A las 9, La corte de Faraón.—A las 10 y 1/4, La canción del trabajo.—A las 11 y 1/2, El milagro de San Roque.

SAN FERNANDO.—A las 7 y 1/2. Cinematógrafo y variedades (sección continua).

SALON LLORENS.—Cinematógrafo y varietés.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y varietés.

SALON PORTELA.—Cinematógrafo.

Revista del mercado de Sevilla

Res umen de la segunda decena de Enero

Cereales

Las cotizaciones do las diforentes clases de cereales y demás somillas siguen con los mismos precios, no teniendo importancia las operaciones de compraventa en el mercado.

La única especie que ha tenido animación en la demanda é igual en los embarques, fué el maíz, del que han salido por cabotaje en los días transcurridos y con dirección á las plazas do Levante, unos veinte vagones.

En las demás, quedó reducido el tráfico del puerto á embarquo de pequeñas partidas.

A continuación roproducimos los precios de la anterior decena, que son los que rigen en la plaza:

Trigos.—Mucha solicitud on la oferta vendedora. Los compradores muy retraídos por disponer de grandes existencias en las fábricas de harinas. Operaciones de compra, escasas.

Cotízanse: Recio bueno, á 23 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla; recio cosecha anterior, de 21 á 22 pesetas ídem ídem; blanquillo, de 23 á 23 1|2 pesetas ídem, ídem; barbilla, de 23 á 23 1|2; tremés, de 22 á 22 1|2.

Cebada.—De 17 y 1|2 á 18 pesetas los 100 kilos sin saco íd. íd.

Avena.—Siguo cotizándose de 15 y 1|2 á 16 íd. íd. la de claso rubia del país.

La gris extremeña de 16 á 16 y 1|2 ídem ídem.

Habas.—Continúa en alza. De 17 y 1|2 á 18, las chicas ó cochineras, pesetas los 100 kilos íd. íd.

Las mazaganas andaluzas y extremeñas también en alza. De 19 y 1|2 á 20 pesetas ídem ídem.

Altramuces.—De 14 á 15 pesetas íd. íd.

Alverjones.—De 17 y 1|2 á 18 pesetas ídem ídem.

Alpiste.—Cotízanse en alza. De 30 á 32 pesetas íd. íd. El superior de pella, precio nominal á 35 pesetas íd. íd.

Maíz.—También en alza. De 19 y 1|2 á 20 pesetas íd. íd.

Garbanzos.—Igual que el anterior y mucha demanda compradora.

Clase batalla buena de 36 á 38 pesetas íd. íd. Corrientes medianos, de 34 á 36 pesetas íd. íd.

Harinas y salvados

También en este importante negocio continúan el estacionamiento en las cotizaciones de las diferentes marcas de las fábricas de la plaza, sin que podamos anotar ninguna variación.

Los embarques no desanimaron durante la decena y lo mismo las ventas á las plazas del interior.

Carnes y ganados

Ganado vacuno.—El mercado se vió durante la decena con bastante concurrencia de reses, experimentando baja las cotizaciones en todas las clases, al cerrar la decena, pagándose al entrador á los siguientes precios:

Bueyes, do 1,60 á 1,70 peseta kilo; vacas, de 1,65 á 1,75; ídem paridas, de 1,75 á 1,80; novillos, de 1,70 á 1,75; utreras y cralas, de 1,85 á 1,90; crales, 1,90 á 1,95; añojos, de 1,90 á 2; toros, de 1,65 á 1,70; terneras, de 1,95 á 2,15.

Ganado lanar.—Sigue pagándose los lotes que se contratan en este Matadero, al precio de 1,65 á 1,70 peseta kilo los borregos, y las ovejas de 1,55 á 1,60.

Ganado de cerda.—Las existencias del mercado son abundantes, hablendo, además, en la plaza mucha oferta vendedora.

Cotízase en baja, pagándose al entrador á 1,50 pesota kilo dentro de la escala acordada.

Aceite

Al terminar la decena la expectación es grande on el importante negocio del aceite; la entrada no ha disminuído; antes al contrario, on la que cerramos ha aumentado. Calculamos que las muestras circuladas representarían unas 41.000 arrobas del nuevo y unas 1.000 del viejo.

Los precios se sostienen, pero no por los almacenistas antiguos, sino por los que este año han debutado en el negocio. Llama la atención que en el Norte se ofrece poco dinero por los aceites.

Los aceites viejos, cosecha de 910 á 911, apenas vienen á la plaza, y lo poco que entra se destina, desde luego, al consumo interior.

Al objeto de que nuestros lectores formen juicio del término medio de los precios en venta (almacén), damos á continuación un resumen de los obtenidos en el Centro, y los que por nuestra cuenta, después de escrupulosa investigación, hemos adquirido: (Corresponden de los días 10 al 19, ambos inclusive.)

Centro.—En la decena, unas 14.000 arrobas del nuevo, las que por término medio obtuvieron allí de 9,56 á 9,75 pesetas los once y medio kilos; los precios altos se han dado á las partidas de buena presentación en olor y color. Las entradas y precios han sido los siguientes:

Día 10, 1.500 arrobas, de 9,62 á 97; 700, de 9,62 á 9,75; 2.000, de 9,68 á 9,81; 1.000, de 9,68 á 9,75; un día festivo, 3.000, de 9,56 á 9,68; 2.000, de 9,56 á 9,75; 1.300, de 9,68 á 9,75; 2.000, do 9,56 á 9,75, y día 19, 1.500, de 9,56 á 9,68.

En la plaza.—Calculamos que las entradas han sido las siguientes:

41.000 arrobas en esta forma y precios: Día 10, 3.000 arrobas, de 9,62 á 9,68; 2.000, de 9,56 á 9,68; 6.000, de 9,62 á 9,75; 4.000, de 9,62 á 9,68; un día festivo, 8.000, de 9,50 á 9,62; 4.000, de 9,50 á 9,62; 4.000, de 9,56 á 9,68; 7.000, de 9,50 á 9,62, y día 19, 3.000, de 9,50 á 9,56.

Aceites viejos, cosecha de 910 á 911, sólo han entrado tres partidas, las que, desde luego, se han destinado al consumo interior de la plaza. El precio de esta clase es puramente nominal, de 10,25 á 10,50 pesetas los once y medio kilos.

El embarque ha aumentado en la decena; además de las partidas procedentes de los almacenes de la capital, han bajado al muelle con aceite unos 72 vagones.

Las noticias que recibimos de los molinos son en extremo satisfactorias; la cogida de la aceituna se hace con regularidad; el fruto está sano; las operaciones en general se realizan sin apalear el olivo; y el producto en molino satisface: se calcula en arroba por fanega término medio.

El precio de la aceituna para el molino se calcula de 5,25 á 5,50 pesetas los veinte y seis medios (fanega).

El orujo es bastante solicitado y se paga según distancia; el precio medio que calculamos es el de 325 á 350 pesetas los diez mil kilos.

(De la *Revista Comercial.*)

En la Audiencia

Cuestión de competencia

Don Angel Ramírez de Arellano, antiguo director de la Sucursal del Banco de Cartagena en esta capital, presentó en el juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena demanda de pobreza para litigar con dicho establecimiento de crédito.

Entendió el Banco que la competencia residía en el juzgado de Cartagena, logrando tal declaración.

Recurrió de ella don Angel Ramírez, habiendo sostenido hoy la apelación ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia el letrado señor Mejías.

El director jurídico del Banco, señor Rodríguez de la Borbolla (padre), mantuvo la competencia del juez de Cartagena.

Los ferroviarios de Buenos Aires

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (8-15 n.)

Cablegramas de Buenos Aires dicen que la huelga de ferroviarios se ha agravado muchísimo, uniéndose con los huelguistas otros operarios que hasta aquí seguían concurriendo al trabajo.

Un grupo de huelguistas penetró en una estación realizando actos de *sabotage*, destrozando el material de coches y vías.

El Gobierno ha adoptado medidas para asegurar que el servicio no tenga interrupción.

Soldados y *esquirols* conducen los convoyes, pero no ofrecen al público suficiente garantía de saber el oficio.

Se han originado algunos tumultos en las calles.

LA LEY DEL BANCO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (8-15 n.)

El proyecto de reforma de la ley del Banco y otros que tiene el Gobierno en cartera no se leerán hasta que cesen las emociones del debate político y se tranquilice la atmósfera del Congreso, á fin de que puedan ser estudiados con la calma que su importancia merece.

De Teatros

Duque

Anoche se estrenó la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, original, el libro, de García Rufino, y la música, de López del Toro y Fuentes titulada *La canción del trabajo.*

No relataremos el argumento, porque realmente es una obra de ideas, y las escenas que se suceden más que á desarrollar un argumento están escritas para exponer teorías.

Las tendencias de éstas son combatir el clericalismo y cantar un himno grandioso al Trabajo, al Amor y á la Libertad, y hay que confesar que García Rufino ha encontrado tales acentos, que puede asegurarse que es la obra estrenada anoche una de las más interesantes que se han puesto este año en escena.

Los diálogos se suceden con gran facilidad; las teorías que se defienden, hermosas, humanas y honradas; los chistes, abundantes é ingeniosos, y se desarrolla la acción en un ambiente tan simpático, que desde los primeros momentos se posesiona el autor de la atención del público. En una palabra, es obra que debe verse y después meditar.

Los aplausos para García Rufino fueron grandes, prolongados, verdaderas ovaciones, que empezaron mediada la obra y se hacían interminables al final.

La música escrita por López del Toro y Fuentes para servir el libro es muy bonita, y, desde luego, acusa la mucha experiencia que para escribir música para obras escénicas tienen los citados maestros.

Entre los números sobresalen un coro, la canción del pajarillo, un graciosísimo terceto, que pudiéramos llamar del *bicho*, y un dúo de tiple y barítono.

Después del coro citado fueron llamados á escena los maestros, mereciendo la misma atención del público al finalizar la zarzuela.

En una palabra: letra y música han obtenido un éxito grande é indiscutible, á pesar de que las tendencias de la zarzuela no agraden á muchos espectadores; ¡pero están tan bien expuestas!

Se distinguieron en la interpretación las señoritas Girona y Llerandi y la señora Cortés, así como los señores Miquel, Marín, León, Gallego y Morillo.

Es de justicia consignar el éxito obtenido por el señor Miquel interpretando la parte de *Salvador* (fraile lego), siendo muy aplaudido por la perfección y verdad con que dió vida al personaje más simpático de la zarzuela.

Creo que *La canción del trabajo* durará mucho en el cartel de este teatro.

Llorens

Anoche debutó con buen éxito la bella cancionista Lola de España.

La artista, que se encontraba muy acatarrada, y que accedió á debutar sólo por no ocasionar perjuicios á la Empresa, demostró, sin embargo, excelentes dotes de cantante y actriz cómica.

Hoy habrá función de tarde, tomando parte los Borleymos, Lola de España y Rafael Arcos.

Mañana dos debuts: la Manola Gaditana, cantante, y Amerigo Amerlci, tenor de ópera.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. ONATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

MUDANZAS Dentro y fuera de la población. Teléfono 33 Calle MANTEROS, 26.

MACETON GRANDE, forrado de zinc, imitación á nogal, se vende. Cañavereria 18.

Amueblados magníficos pisos independientes con ó sin asistencia. Hay piano. Razón: Capuchinas 25.

Regalo PIANO al núm. igual al premio mayor Lotería. Una papeleta por pta gasto. LERATE. Génova 55.

606 Enfermedades de la piel y sifilíticas. Dr CASTELLS. calle Conde de Barajas. 20, de 11 á 12 y de 2 á 5.

SE arriendan locales para almacenes ó industrias en la Fábrica de la V.ª de Holgado, detrás de la Trinidad.

SE arrienda en 25 duros una casa en calle Cantabria 3. Razón: Jesús del Gran Poder, 9.

PRACTICANTE de farmacia con práctica y buenas referencias, se desea en la Farmacia de San Pedro.

LOS buenos automovilistas reparan sus neumáticos en la casa A. Pérez.—Adriano, 12

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, especial para niños.—Frasco una peseta.—Farmacia de Gradas de la Catedral.

Curación rápida y segura de la TOS convulsiva con la GRINDELINA del doctor Fontán.—Principales farmacias y droguerías, y farmacia de Gradas de la Catedral.

SE venden dos camiones de carga, á vapor, recién reparados. Adriano núm. 1

40.000 eucaliptus se venden á 10 ptas. el 100, de uno á dos metros de altura.—J. Ortega Marie 8 (S. Bernardo)

SE vende una magnífica estantería propia para establecimiento. Razón: Pureza 51

DE OCASIÓN. Maquinas, calderas, sierras, una prensa para aceite un torno, etc. Razón: San Vicente 79.

DEPENDIENTE de farmacia buena práctica, hace falta. Farmacia de H. de Marín, Amor de Dios.

CINEMATOGRAFOS.—Alquiler de aparatos y películas.—Salón Imperial. F. Montes.

Se necesitan meritorios para aprender en droguería. Puente y Pellón 4.

DOLOR de cabeza se cura en el acto con «Migrainina Marin»; caja con seis dosis. Ptas. 1,25.

RAYOS X Dr Puelles San Eloy 26 606

SE arriendan todo ó partes, locales para industrias.—Superficie: 6.000 ms. c.—Tranvía á la puerta. Avenida de San Sebastián 6.

SE arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

SE arrienda un local para almacén y oficina en calle Aduana 39.—Razón: plaza de Santo Tomás 8.

Piano magnífico de 8 octavas y armazón de hierro se vende en 100 duros y un armonium.—Sol. 86.

SE arrienda el almacén de aceitunas Oriente 89, todo ó por parte. Dentro dan razón

Automóvil. Véndese landolet marca «Fiat» cuatro cilindros, 15,25 caballos, en muy poco uso. Informes: Batehojas 2, 3.º dcha

21.000 eucaliptus y árboles frutales y de sombra se venden. Jardines de Capuchinos Hijos de Antonio Díaz.

COCHES. Se construyen y se reparan garantizando buen resultado. Taller Ceballos. Resolana, 34 (Macarena).

EN una casa particular se admiten huéspedes en familia. Pacheco 3

SE arrienda Conde de Bonmar 3, una casa en pesetas 4 diarias — Puede verse de 12 á 3.

Gramófonos, fonógrafos los compone muy bien y muy baratos B. Ruiz, Almirante Apodaca, 23 relojería.

Vendo preciosa bicicleta seminueva, de rueda libre y contrapedal, en precio módico.—Teodosio 103

Aceite puro de hígado de bacalao —Frascos: 1 y 2 pesetas. Farmacia de Gradas de la Catedral.

SE arriendan dos locales propios para industrias. Lanza, 14, esquina a calle Santiago.

Se vende piano de caoba en 3,50 pesetas. Razón: Iglesia 11, Mairena del Alcor.

BICICLETAS en buen uso se compran y se venden. Pedro Miguel n.º 9 y Venera 15 (barbería).

HACEN falta jóvenes para bordar á mano y á máquina y para coser. Corona, 32.

BARBERIA. Tarifa núm. 7. A 25 céntimos servicio, y á domicilio, 50 céntimos. No se admiten propinas.

SE ceden habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Se venden muebles. Trajano 61, bajo derecha.

Se vende prensa de litografía con sus accesorios.—Razón: Santiago 21

Amueblado se arrienda una ó dos habitaciones para caballero solo. Grandes vistas. Placentines 47.

Se alquila en calle Quevedo 6 hermoso y bonito piso principal, construcción nueva.—Puede verse á toda hora.

SE necesitan, para bordar y hacer festón, oficialas y aprendizas entrando ganando. Pachecos 3.

OCASION.—Se vende un automóvil, doble faetón, seminuevo. Adriano núm. 1.

Gramofono de Salón baratísimo. Baena 6

GUIA PRACTICA DE SEVILLA

Y SU PROVINCIA

Editada por la casa editorial Arco, muy en breve se pondrá á la venta esta obra de más de **300 páginas**, cerca de **400 magníficos fotograbados**, dedicando parte de sus páginas á una artística información comercial.

Precio del volumen, 1,50 pta.

Guía Práctica de Ferrocarriles

(Edición Arco)

Obra ilustrada de **300 páginas** con magníficos fotograbados, 50 céntimos.

No hospedarse en los hoteles ó casas de viajeros que no estén recomendados por esta Guía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C., s. en c. Cádiz

Salidas quincenales fijas

Para Islas Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, New-Orleans y Galvestón.

El magnífico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 á 1 | del Lloyd

Balmes

su capitán D. M. Morillas, saldrá de Cádiz el día 25 de Enero. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Manzanillo.

Servicio cada 24 días, fijo y rápido

Para Montevideo y Buenos-Aires con escala en Las Palmas y Santos.

El magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Barcelona

su capitán D. J. Subiño, saldrá de Cádiz el día 27 Enero Tiene telegrafía sin hilos. Admite carga sin trasbordo para los expresados.—La carga debe estar al costado del vapor el día 26.

Informarán: Vda. de D. Genaro M. Izquierdo, Vírgenes 23.

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.—Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias, y para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londers, 327.

DEPOSITOS: Sevilla: «El Globo», Tetuán, 24.—Cabezas de San Juan: L. Moreno.—Estepa. Castillejos 6.—Morón: Cánovas del Castillo, 7.—Osuna: Carrera de Tetuán 4.—Real de la Jara, M. Rodríguez.—UTRERA: M. Moruvo, 25.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud-Americana

línea quincenal de vapores correos rápidos

PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salida de Cadiz: el 29 de Enero 1912

Admite pasaje y carga general.

Informarán los Agentes

HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ

JULIO GIL, calle MADRID 6, SEVILLA

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

USADOS EN EL EXTRANJERO CON EXITO SIEMPRE CRECIENTE DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FECULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODIO QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA Ó ALGODON PARA SU EMPLEO.

LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

NO CONTENIENDO NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA UNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA. INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODON, RECHAZADOS YA POR LA CIENCIA MEDICA. EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFEITARSE: PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANEAS. DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar á diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y única. Las personas que compren una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

De venta en Sevilla: Droguería de José María Galán, Laraña 4; Droguería Barcelonesa de Jerónimo de Oca, O'Donnell 3, y las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Agencia en España: Don Francisco Loyarte, San Sebastián

Martínez y González

García Vinuesa, núm. 29, frente á EL LIBERAL

SEVILLA

Esta casa está autorizada por la Compañía Sevillana de Electricidad

INSTALACIONES

de Motores, Ventiladores, Timbres Eléctricos, Teléfonos Aerófonos, Pararrayos

y todo cuanto se relaciona en el ramo de electricidad.

PRECIOS MÓDICOS

Reparaciones de aparatos para toda clase de alumbrado

HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES-CORREOS ALEMANES

Habana, Veracruz, Tampico y Progreso

directamente y sin trasbordo.

Admite carga para los expresados puertos en que tocan, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de

CUBA Y MEXICO

y todos los puertos del Pacífico

El magnífico vapor correo

Spreewald

de 4.800 toneladas.—Capitán, A. H. ... Saldrá de Cádiz el 31 de Enero de 1912.

Admite carga general.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.

JULIO GIL, CALLE MADRID, 6, SEVILLA

ANEMIA HIERRO QUEVENNE DEBILIDAD Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris, contra CLOROSIS, FIEBRES. Exíjase el Verdadero.

AVISO

Para conocimiento del público, y á fin de evitar confusiones, la panadería de Gayango no reparte el pan más que en los coches de la casa, por haber suprimido el reparto antiguo en caballerías.

En el mismo reparto se admiten encargos de todos los artículos de la casa, como tortas de todas clases, mostachones, bollos de leche, bizcochos, etc.

Una Señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados; hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto. Escribid á CARMEN L. F. GARCIA, Aribau 24, 1.º, BARCELONA.



SE arrienda el bajo de la casa Quevedo, 2 y 4, y Pedro Niño, 6, para establecimiento; y casa en Castilleja de la Cuesta, calle Real, 6 Razón. Plaza de la Mata, 5.

Pérdida

Cadena de oro con un medallón del mismo metal, esmaltado en negro, que se ha perdido el día 19, en calles Viriato, Morgado, Trajano, Conde de Barajas, Jesús del Gran Poder, Alameda de Hércules, Garfio, Ciegos, Antonio Susillo y Resolada. Devolución en calle Don Pedro Niño 7, y se gratificará

Importante

Compañía de Seguros contra Accidentes, establecida desde muchos años, desea **inspectores-productores** á sueldo y comisión, prácticos en el ramo, de preferencia para las regiones del Sud y Noroeste. Inútil ofrecerse sin buenas referencias.

Dirigirse bajo H118B á Haasenstein y Vogler, Barcelona.

MAL DE ORINA SALES KOCH SIN SONDAR NI OPERAR curan todos los males de la URETRA, PROSTATA, VEJIGA y RIÑONES, Dilatan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA, calman al momento los horribles dolores al orinar, disminuyen el deseo frecuente y limpian la orina de pus, y de sangre. Los flujos crónicos se cortan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden á 7 ptas. frasco en boticas acreditadas. En Sevilla: María, Laraña 4. — Consulta gratis por carta al Dr. MATEOS. Arenal, 1, Madrid

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los ingenieros del Cuerpo

D. José de Oteyza y D. Ernesto de la Cama

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15, Madrid

EN 2 DIAS *cortan sin peligro las* CAPSULAS KOCH los flujos recientes y modifican los crónicos.—Las Cápsulas Koch no dañan los riñones y calman el dolor, 3 ptas.— Pomada Koch para llagas y males de la piel, 3 ptas. Perlas Koch para la sangre de los males humores, 3 ptas.—Consulta gratis por carta al DOCTOR MATEOS, Arenal, 1, Madrid.— Venta en Sevilla: María, Laraña 4 y boticas acreditadas.

Venta

de vacas holandesas recien llegadas. Velázquez, 36, y Diego de León, 19, Madrid.

El Alonso Márquez

Por fin llegó al público la noticia que estaba ansioso por saber. El «Alonso Márquez» es el mejor braguero umbilical é inguinal de los conocidos en todo el mundo, inventado por el maestro armero del regimiento de lanceros de Villaviciosa. Este aparato no se cobra si no da resultado. Hoy trasladado á Jerez Sta. Rosa, 10.—Aviso en Sevilla, Sta. María la Blanca, 31, vendrá á esta todos los días primeros de mes.

CASA FUNDADA EN 1852

GRAN TINTORERIA A VAPOR

M. ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Fábrica y escritorio: BAZAN 6 Y 8

Sucursales: Pí y Margall 3 (antes Cerrajería) y San Jorge, 28 (Triana).—SEVILLA

Especialidad de limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños, Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores, sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles, alfombras, boas de Mongolia, guantes y pieles, etc. Limpieza de guantes, terciopelos, sedas, mantones de Manila, telas de muebles, alfombras, cortinajes y blondas.

Se tiñen, lavan y rizan boas y plumas para sombreros de señoras.—Precios módicos

La Moda Práctica



Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora ó señorita.

Muy necesaria á toda PROFESORA, MODISTA Y BORDADORA y la única que armoniza el orden de una casa bien organizada.

Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de suplementos de patrones, labores, novela y música, y celebra concursos y

REGALOS POR SORTEO

Se remite número de muestra pedido á sus oficinas y se suscribe al económico precio de 1,50 pesetas trimestre en Madrid y á 2,25 en provincias.

Marqués de Cubas, 7

MADRID Apartado 13

AÑO XII NUM. 3.919

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Lunes 22 de Enero de 1912

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

EL PROBLEMA DE LA CASA

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y distinguido amigo: Hoy que los habitantes de Sevilla atraviesan una verdadera crisis por falta de alojamiento—no diré cómodo ó higiénico, sino medianamente salubre—, por efecto de los múltiples derribos que se han efectuado en los últimos meses, y que siguen efectuándose, obedeciendo á diferentes proyectos de ensanches, que hasta ahora, dicho sea de paso, no han pasado del primer período, ó sea del de demolición, sin haber llegado al período complementario, ó sea al de edificación; y ahora que se forman Sociedades cooperativas para la construcción de casas baratas para obreros, paréceme muy oportuna la traducción, aunque extractada, de un artículo publicado por la revista francesa *Lectures Pour Tous*, titulado *Todo el mundo propietario*, por si hallare eco en el magnánimo corazón de alguno de los muchos sevillanos—de cuna ó de corazón—de los que la fortuna sonríe, y quiere llevar á la práctica una obra filantrópica y moral, que hará seguramente que su nombre sea bendecido y venerado por los desheredados de la misma.

El artículo en cuestión, dice así:

«Poseer la casa en donde se habita con los suyos, el hogar, que es la base y el símbolo de la familia, no es solamente una alegría, es una garantía de vida laboriosa, honrada y útil. Además, haciendo al obrero propietario, se suprimirá una de las causas principales de los conflictos sociales.

Pasemos á ver cómo la ley de 10 de Abril de 1908, sobre la pequeña propiedad, conocida bajo el nombre de ley Ribot, permite realizar esta mejora considerable para la suerte de la clase obrera.»

En efecto; el eminente hombre de Estado, senador por el *Pas de Calais* y miembro de la Academia francesa, Mr. Ribot, consiguió de los Poderes públicos de su país la promulgación de una ley—que hoy se conoce con su nombre—en virtud de la cual cualquier obrero de vida ordenada, con un poco de constancia y algo de economía, puede llegar á ser dueño y señor de una casita higiénica y confortable, que puede servir de albergue á una familia modesta y honrada.

Para obviar las primeras y principales dificultades, ó sean las que ofrece la falta de dinero—motor el más potente de todos—, consiguió dicho señor del Gobierno francés que pusiera 100 millones de francos, al 2 por 100, á disposición de los demandantes.

Pero el Estado no presta á cualquiera, ni de cualquier manera; lo hace solamente á las personas que prueben su honradez y su laboriosidad; porque sólo el hombre honrado y trabajador sabrá economizar y podrá reembolsar el dinero recibido.

Además, como el ministro desde su despacho del ministerio no puede conocer á los peticionarios que á él se dirigen en demanda de préstamos, ha habido necesidad de crear en provincias unos organismos llamados Sociedades de Crédito de Inmuebles, encargadas de recibir las peticiones é informarlas, haciéndolas llegar por su conducto á los Poderes públicos, sirviendo así, como á manera de corredor, entre unos y otro.

Es condición indispensable que el demandante posea, al menos, la quinta parte de la suma que desea obtener; precaución que el Estado toma como garantía para la buena marcha de la administración de su dinero.

La cantidad prestada por la Sociedad de Crédito devenga el 3 ó lo más el 3 1½ por 100, y como garantía de la misma hace una hipoteca sobre el campo ó la casa adquirida, hasta el pago total de la suma facilitada.

Digamos, antes de pasar á otra cosa, que la Sociedad anticipa los gastos que ocasiona la hipoteca, los cuales, repartidos en veinticinco años, que es el plazo fijado para el reembolso de la cantidad recibida, no es, que digamos, una carga muy difícil de soportar.

Ahora bien: como el peticionario puede morir antes de efectuar aquél, dejando familia que no esté en condiciones de satisfacer las mensualidades convenidas, la misma Sociedad asegura su vida por el valor del préstamo hecho al mismo, para lo cual deberá ser reconocido previamente por un facultativo.

La prima única de seguro es pagada también por aquélla; así es que si, desgraciadamente, faltase el jefe de la familia, aunque fuese al siguiente día de firmar el contrato, su mujer ó sus hijos serían considerados como propietarios del inmueble, sin tener que hacer desembolso alguno.

Los demás gastos, tales como los ocasionados por la inscripción de la finca en el Registro de la Propiedad, el de salubridad, etcétera, todos serán hechos por cuenta de la repetida Sociedad de Crédito.

Luego que todo esté terminado, sólo queda la firma ante notario del compromiso á reembolsar la cantidad recibida en veinticinco años.

Pondremos algunos ejemplos prácticos para su más fácil comprensión:

Si el individuo poseía 800 francos de economía al hacer su petición y le fueron concedidos 3.200 francos para labrar su casa, deberá pagar 18 francos por mes, ó sean 60 céntimos diarios, y si en vez de casa compró un trozo de terreno para labrarlo, de 1.200 francos de valor, tendrá que pagar 5 francos y 42 céntimos mensuales, ó sea menos de 20 céntimos por día.

¿No es verdaderamente maravilloso verse convertido en propietario de una casa ó de un campo de labor, por 60 ó 20 céntimos á pagar por día?

Y no es esto todo: á todas las ventajas enumeradas, la ley Ribot va acompañada de otras, que no dejan también de ser importantes y dignas de tenerse en consideración. Por lo pronto, el obrero no tiene que esperar á que pasen los veinticinco años fijados para el reintegro de la cantidad tomada á préstamo para ser dueño de su casa ó de su campo, sino que lo es desde el primer día, pudiendo como tal vigilar la obra, fiscalizar la bondad de los materiales empleados en la misma, así como dar las órdenes que le plazca, en cuanto á la distribución de las piezas de que conste.

Además, su finca estará libre, durante doce años, de ciertos impuestos, como la contribución rústica y urbana y los establecidos sobre huecos de puertas y ventanas.

Y, por último, su propiedad no será nunca embargable; seguirá perteneciendo siempre á la familia, como el lecho al matrimonio, y los útiles del trabajo al obrero.

Para garantía de cada peticionario, éste recibe un carnet, en el que su cuenta corriente está al día, permitiéndole á su vez fiscalizar la contabilidad de la Sociedad.

La primera de éstas que funcionó en Francia fué la de «Pas de Calais», la que en los dos primeros años de existencia prestó por valor de 400.000 francos, gracias á la abnegación y al entusiasmo de los campeones de la nueva ley, tales como Mrs. Masson, Rodeu, Lardeur, Aigro, Bacquet y otros.

Porque conviene advertir que la ley Ribot no debe vivir más que de la iniciativa particular y prosperar sólo por ella.

El Estado facilita una cantidad determinada, y á aquélla corresponde la creación de las Sociedades de crédito de inmuebles.

Sólo falta que un espíritu valiente acometa la empresa. En Francia lo fué Mr. Lardeur, amigo íntimo de Ribot.

Y no se crea que la dicha creación es obra de titanes; con un grupo de accionistas que cubra la suma de 200.000 francos—de la cual sólo la cuarta parte, ó sean 50.000, deben ser puestos en circulación desde el principio—, es suficiente.

Esta obtendrá después del Estado 350.000 francos, y sus recursos serán, además del capital inicial, la diferencia entre el 2 por 100 á que recibe el dinero, y el 3 ó 3 1½ por 100 á que lo presta después.

Sin embargo, para evitar toda tentativa de especulación, la ley prohibe distribuir entre los accionistas más del 4 por 100.

Después de expuesto lo anterior y de ver con cuánta facilidad un modesto obrero puede llegar á ser propietario, haciéndole tranquila y agradable su estancia en el hogar doméstico, alejándole de la taberna ó del lupanar, á donde va á veces empujado por la miseria y la desesperación, no cabe preguntar ¿Si aumentamos el número de los ciudadanos pacíficos y ordenados, y disminuímos el de los turbulentos y revolucionarios que no tienen nada que perder, no hacemos, al par que una obra filantrópica, un bien altamente social?

Pues bien; ¿qué hace falta para ello? ¿qué es preciso para que entre nosotros tenga vida una obra tan hermosa, y para que á *Sevilla* quepa la honra de ser la primera población de España que haga un bien tan grande á sus hijos?

Un hombre de valer que tome la iniciativa y dé cuerpo á la idea; que sea político influyente—pero no de oficio—, para que presente y apoye el correspondiente proyecto de ley en las Cortes; de rango social elevado, para que sus relaciones le faciliten la creación de la Sociedad de crédito—base fundamental y sostén principal de todo—; tenaz en sus empresas, para que no desmaye en sus comienzos; constante en el trabajo, honrado á carta cabal, de entendimiento claro y de corazón exento de pasiones; eso es todo. ¿Lo habrá en Sevilla?

Manuel Espejo.

20-1-12.

EL TEMPORAL

(POR TELÉGRAFO)

En la Coruña

Coruña 21 (11 m.)

...te en peligro

Continúa el fuerte temporal reinante.

De arribada forzosa entró en este puerto el yate *Lady Climen*, propiedad de un archimillonario inglés.

A la altura del Cabo Finisterre le sorprendió el temporal, viéndose en peligro de naufragar y sufriendo algunas averías.

Dirigíase con rumbo al puerto de Gibraltar.

En Barcelona

Barcelona 21 (3 t.)

Accidente á un pintor

Reina un fortísimo temporal.

El mar está imponente, habiéndose reforzado á los buques las amarras.

El pintor Pascual Monturio, que para contemplar el temporal avanzó hasta la escollera, fué derribado al suelo por una ola y después arrastrado por otra durante largo trecho, cayendo entre las rocas y contusionándose.

DESPUES DEL INDULTO

(POR TELÉFONO)

Valencia 21 (1 t.)

Solicitud al general Echagüe.—Sesión borrascosa

Las familias de los reos indultados han visitado al general Echagüe para rogarle interceda cerca del Gobierno para que aquéllos sean destinados al presidio de San Miguel de los Reyes.

El general Echagüe les ofreció realizar las gestiones que le solicitaban.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el alcalde propuso que se concedieran mil pesetas para la suscripción abierta por la condesa del Serrallo en favor de las víctimas de Cullera.

El concejal republicano señor Marcos presentó una enmienda proponiendo que se destinara igual cantidad á socorrer á las familias de los cuatro ó cinco individuos que murieron durante la represión, calificándolos también de víctimas.

Se pronunciaron contra dicha enmienda los concejales conservadores, liberales, católicos y carlistas, promoviéndose una violentísima discusión, en la que también intervino el público, jaleando á ambos bandos.

El concejal carlista señor López dijo que no debía socorrerse á las familias de los delincuentes declarados asesinos por los tribunales.

En medio de un gran escándalo tuvo que suspenderse la sesión.

Después se reunieron los jefes de las minorías, mediando las debidas explicaciones.

Reanudada la sesión, fué desechada la enmienda del señor Marcos, aprobándose la moción presentada por el alcalde.

Después se votó otra pidiendo al Gobierno la abolición de la pena de muerte.

LOS JUEGOS FLORALES

Los Juegos florales organizados por el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, con la cooperación del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial, para la primavera de 1912, tendrán lugar con arreglo al siguiente programa:

Tema 1.° Poesía lírica, con libertad de metro y asunto, y que no exceda de ciento cincuenta versos.

Premio de honor.—Una flor natural.

Tema 2.° Premio Sales y Ferré.—Estudio de las Sociedades cooperativas en la provincia: clases, fines, asociados, duración, sistema cooperativo y estado actual de cada una.

Doscientas cincuenta pesetas, regalo del señor don Francisco Javier Sánchez-Dalp y Calonge, presidente del Ateneo.

Tema 3.° Canción al hogar.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del señor don Enrique Almaraz y Santos, cardenal-arzobispo de Sevilla, y ciento veinticinco pesetas del Ateneo.

Tema 4.° Proyecto ó boceto artístico de asunto hispano-americano, con libertad de procedimiento.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del señor don Manuel Delgado Zuleta, capitán general de esta región, y doscientas cincuenta pesetas, regalo del Círculo de Labradores y Propietarios.

Tema 5.° Reforma de los programas de las escuelas de primera enseñanza, en armonía con el desarrollo mental de los niños, en evitación del *surmenage*.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del señor don Juan Sánchez Anido, gobernador civil de la provincia, y ciento veinticinco pesetas del Ateneo.

Tema 6.° Itálica. Estudio histórico y arqueológico y medios prácticos de restauración y mejora, con el doble objeto de realizar fines artísticos y de fomentar el turismo.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del señor don Antonio Halcón y Vinent, alcalde de Sevilla, y doscientas cincuenta pesetas del Centro Mercantil.

Tema 7.° Colección de costumbres tradicionales de la provincia, descripciones, clasificaciones de datos, dibujos y fotografías posibles.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del señor don Manuel Hoyuela Gómez, presidente de la Diputación Provincial, y ciento veinticinco pesetas del Ateneo.

Tema 8.° Estudio de la personalidad literaria del insigne poeta sevillano Gustavo A. Bécquer.

Premio.—Doscientas cincuenta pesetas, cedidas por los señores don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, de lo producido por *La rima eterna*, después de costeado el monumento al poeta y antes de la fecha de su inauguración.

Tema 9.° ¿Debe tener el Estado participación en las herencias por motivos de derecho civil, ó simplemente por razones fiscales?

Premio.—Un reloj de bolsillo, de oro, regalo de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

Tema 10. El seguro para la vejez. ¿Debe ser forzoso? ¿En qué proporción y forma deben cooperar á él el Estado, los patronos y los trabajadores?

Premio.—Un objeto de arte, regalo de la Sección sevillana de la Asociación Los Previsores del Porvenir, y ciento veinticinco pesetas del Ateneo.

Premios á la Virtud y al Trabajo

I. Quinientas pesetas.—Donativo de la Junta provincial de Beneficencia.—Para el vecino de Sevilla que, justificando ser de ejemplar conducta, haya realizado algún acto que sea meritorio á juicio del Jurado.

II. Doscientas cincuenta pesetas.—Donativo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla.—Para un obrero sevillano que se haya distinguido por su buena conducta, laboriosidad, amor á su familia y respeto á su patrono.

III. Doscientas cincuenta pesetas.—Donativo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla.—Para una obrera sevillana que se haya distinguido por su buena conducta, laboriosidad, amor á su familia y respeto á su patrono.

Condiciones

1.ª Los trabajos científicos y literarios que se presenten al Certamen han de ser enteramente inéditos, y estarán escritos en lengua castellana.

2.ª Cada uno de ellos tendrá su lema, y se enviará acompañado de un pliego cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose dentro el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor.

3.ª Los pliegos correspondientes á las obras que no sean premiadas ni honradas con *accésit* serán quemados sin abrirlos, á menos que los respectivos autores las reclamen durante los treinta días siguientes al de celebración de los Juegos florales, para lo cual el portador de todo trabajo para el Certamen podrá reclamar de la secretaría el oportuno recibo, con expresión del lema de la obra que entrega.

4.ª Si algunos de los autores quebrantare directa ó indirectamente el anónimo, quedará sin opción á premio ni *accésit*. Tampoco se concederá al que, en el pliego cerrado, use nombre supuesto ó pseudónimo, ó falte de algún modo á la verdad ó al secreto.

5.ª Los autores deberán cuidar de que sus obras lleguen á la secretaría general del Ateneo y Sociedad de Excursiones antes de las doce de la noche del día 10 de Abril de este año, pues se entenderán fuera de concurso las que se reciban con posterioridad.

6.ª Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

7.ª En cada uno de los temas, el Jurado podrá conceder uno ó dos *accésits*, consistentes en diplomas de honor. Los autores á cuyas obras se otorgue esta distinción se entenderá que la aceptan, si en la parte exterior del sobre que contenga su nombre no se hace indicación en contrario.

8.ª El Ateneo y Sociedad de Excursiones se reserva el derecho de imprimir los trabajos premiados que considere conveniente.

9.ª Designadas por los respectivos Tribunales calificadores las obras premiadas y las merecedoras de *accésit*, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la localidad.

10. Los Juegos florales, con la solemne adjudicación de premios y *accésits*, se verificarán en el mes de Abril ó Mayo de este año. La reina de la fiesta será designada por la Junta directiva del Ateneo.

11. Esta Sociedad ruega á los autores de obras que obtengan premio ó *accésit*, que acudan por sí, ó por medio de delegado, á los Juegos florales, para recibir su recompensa en tan solemne acto.

12. Para tener derecho á concursar los premios á la Virtud y al Trabajo, será preciso dirigir una solicitud al secretario general del Ateneo, antes del 31 de Marzo de este año. Dicha solicitud podrá ir firmada por los interesados ó por cualquier vecino de Sevilla, que, teniendo conocimiento de que existe alguien con las condiciones exigidas, se sirva dar á conocer el nombre, estado, domicilio, profesión y circunstancias del mismo. Estas solicitudes habrán de contener todos los datos necesarios para que el Jurado pueda comprobar la exactitud de las afirmaciones que contengan.

13. Las personas agraciadas con premios á la Virtud ó al Trabajo en certámenes anteriores, no tienen derecho á concurrir al presente.

EL REY A RANJUEZ

(POR TELÉFONO)

Madrid 21 (3 t.)

El rey, acompañado del príncipe de Battenberg y varios palatinos, ha salido en tren especial para Aranjuez, donde pasará el día cazando faisanes.

Regresará esta noche.

Canalejas en Gobernación

(POR TELÉFONO)

Madrid 21 (3 t.)

El señor Canalejas no ha recibido hoy á los periodistas.

El Presidente pasó toda la mañana en Gobernación, enterándose de las noticias de provincias.

Allí recibió la visita de varios diputados que fueron á interesarle en asuntos de sus distritos.

MARRUECOS

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

Tánger 21.

Viaje de Silvestre.—Varias noticias

A bordo del vapor *Valencia* marchó á Larache el teniente coronel Fernández Silvestre, habiendo sido despedido con entusiasmo por toda la colonia española.

Un radiograma de Fez, de origen francés, dice que el día 15 los rebeldes fueron rechazados y perseguidos por la columna que manda Dalbier, hasta una distancia de doce kilómetros al Sur de Imures, cuya alcazaba fué destruída.

En el mismo día la mehalla seriffiana que está mandada por el capitán Seglay, se puso en contacto con las tropas francesas.

El día 16 entraron en Sefrú, donde permanecerán algún tiempo, para pacificar el territorio.

Los franceses en Marruecos

El general Dalbier, después de pacificar las cabilas levantiscas, ha regresado á Fez, victorioso.

La tribu de Beningig ha quedado tranquilizada.

En las operaciones de Sefrú ha prestado grandes servicios la telegrafía sin hilos.

La situación en Mogador

Dicen de Mogador que el prestigioso caíd Anflus ha abandonado con sus secuaces la ciudad, comprometiéndose con las autoridades de ella y con el comandante del crucero francés *Duchayla* á suprimir el impuesto de peaje con que gravaba á los introductores de mercancías.

En su lugar, bajo la salvaguardia de los franceses, se establecerán aduanas.

UN SUICIDIO

(POR TELÉFONO)

Tortosa 21 (3 t.)

Un sujeto llamado Juan Jiménez, de regular posición, se ha suicidado en su cama, disparándose dos tiros de pistola.

Créese que los móviles sean contrariedades de familia.

Víctor Manuel y Kinderlen

(POR TELÉFONO)

Roma 21.

El rey Víctor Manuel ha recibido en audiencia al ministro de Alemania Kinderlen, con el que ha celebrado una entrevista cordialísima.

El rey ha concedido á Kinderlen el cordón de la Orden de San Mauricio.

CARTA ABIERTA

EN PRO DE NUESTRA UNIVERSIDAD

Sr. D. José Laguillo, director de EL LIBERAL.

Mi querido y distinguido amigo: Felicito á usted por el artículo que el día 19 del actual publicó en el periódico de su inteligente dirección, el cual, desde luego, atribuí á usted, aunque no llevaba su autorizada firma, y en el cual apoyaba las justísimas pretensiones de la Universidad de Sevilla, de las que me he hecho eco. Gracias, en nombre de todos nosotros. No esperábamos menos de la Prensa sevillana, siempre atenta á impulsar todo movimiento que tienda al buen nombre y á la buena fama de nuestra querida ciudad.

En este punto preciso de procurar relevar en la consideración general la que debo merecer nuestro primer Centro docente, debemos estar unidos todos, pues es asunto que no sólo á los elementos que lo integran, profesores y alumnos, sino á todos los elementos cultos; á los que dirigen la vida de la ciudad y á los que recogen las palpitaciones de esta vida, interesa. No debemos desaprovechar ninguna ocasión para inspirar el convencimiento de que Sevilla no debe ser en esto una excepción; que aquí debemos *sistemáticamente* rodear de toda clase de prestigios y de honores, y considerar á la Universidad como *la primera institución* de la ciudad; no ya como la consideran los pueblos americanos, en los que el título de doctor es el más estimado y prestigioso; no ya como era considerada en nuestra misma patria, en épocas no lejanas; sino, tan siquiera, como la consideran los demás pueblos europeos, como organismo que representa lo más elevado de la sociedad; como arteria conductora de la savia de que se nutre el alma de los pueblos; como resorte poderoso que impulsa la actividad nacional, que da la fuerza y hasta la victoria, porque es la fuente más pura y abundante de la cultura general del país.

Hay que esforzarnos por cambiar con solicitud y cuidadosas atenciones la *sistemática preterición*—no me cansaré de repetir esta frase y quisiera poder esculpirla en la imaginación de todos—de que es objeto la Universidad. Y de que ésta existe y de que está en la raíz de las costumbres—de las malas costumbres—sociales, encontramos casos que lo demuestran diariamente. Vaya un ejemplo insignificante. Hoy mismo leo en un periódico, bajo el epígrafe *Las fiestas del Carnaval*, que, convocados por el teniente de alcalde señor Rodríguez de la Borbolla, se reunieron en el Ayuntamiento representaciones del Centro Mercantil, Casino Militar, Nuevo Casino, Ateneo, Asociación de Dependientes de Comercio y Asociación de la Prensa; los representantes de todos los gremios fueron también convocados, desde los hojalateros hasta los procuradores; no se olvidó á nadie... á nadie, sino á la Universidad, en la que figura como elemento integrante el elemento escolar, los estudiantes, el elemento que más auxilio podía prestar para el objeto; de ese nadie se acordó. Se olvidó á la Federación escolar, por la misma razón: porque nadie se acuerda de la Universidad, ni de sus profesores, ni de sus alumnos para nada. Ayer, fué una reunión para fomentar el turismo, á la que, á pesar de la poderosa acción que puede realizar la Universidad con sus grandes elementos, no fué citada ni se consideró oportuno conocer su opinión ni solicitar su apoyo: otras veces son dictámenes que se solicitan de personas profanas y no de los Claustros profesionales, otras... pero ¿á qué continuar?, si ello está en el ánimo de todo el mundo.

Hay que concluir con todo esto: los que trabajen por conseguirlo, me atrevo á decirlo, colaborarán en una obra nacional. Esta obra la tenía realizada Inglaterra desde hace siglos y no la ha interrumpido ni un momento. Alemania la ha llevado á cabo en muy poco tiempo, por el convencimiento y la energía y la decisión de sus elementos directores, dotados de un sentido político sutilísimo. Francia é Italia la tienen muy adelantada. Más importancia tienen en estos pueblos las Universidades de Oxford, Leipzig, la Sorbona y Bolonia, que ninguna otra institución, y éstos son los pueblos grandes, prósperos, fuertes y ricos. Nosotros lo fuimos cuando la Universidad de Salamanca era considerada como el oráculo nacional; no lo volveremos á ser hasta que de nuevo se devuelva á estas instituciones todo el brillo, todas las preeminencias, todo el respeto, todo el prestigio, que se los ha ido mermando desde fines del siglo XVIII.

Dignifiquemos y elevemos el órgano, para que la función sea intensa y vigorosa: ampliemos la función también, para que el órgano se fortifique.

Siento, señor Director, tener que seguir abusando de la hospitalidad que me ofrece galantemente en las columnas de su periódico; su buena amistad y el interés que estos asuntos despiertan en EL LIBERAL, y, en general, estoy seguro, en toda la Prensa sevillana, y cuento con el agradecimiento de todos los que coincidimos en estas aspiraciones y, principalmente, con el de su afectísimo amigo q. l. b. l. m.,

F. Candau.

LA GUERRA ITALO-TURCA

(POR TELÉGRAFO)

Averna 21.

Turcos prisioneros

El cañonero *Volturno* practicó un registro cerca de Perín, en un barco inglés, encontrando á su bordo varios jefes y oficiales turcos, que fueron hechos prisioneros.

Los párrocos de Lisboa

(POR TELÉFONO)

Lisboa 21.

El ministro de Justicia ha preguntado á los párrocos de la ciudad si se hallaban conformes con el documento publicado por el patriarca de Lisboa contra el Gobierno.

Los párrocos han contestado que se hacen solidarios de las disposiciones del Pontífice y de sus prelados.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (12 m.)

Tranquilidad.—Pequeños tiroteos.—Bajas de los moros

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Melilla diciendo que reina tranquilidad en las posiciones avanzadas.

Ayer hubo ligeros tiroteos, sin consecuencias.

Noticias particulares dicen que varias fracciones de los benibuyagíes han demandado el perdón.

Se asegura que los harkeños escasean de municiones.

En la ocupación del monte Harruit tuvieron los moros 150 muertos.

Málaga 21 (10 m.)

Tropas á Melilla

Marchó con rumbo á Melilla el vapor *Vicente Puchol*, conduciendo cuarenta y siete soldados de diferentes Cuerpos, un oficial y cuarenta y un caballos.

Melilla 21.

Detalles del combate de ayer

Se conocen detalles del combate librado ayer en Harruit.

Una compañía de Administración Militar salió del campamento para recoger una gran cantidad de paja y cebada abandonada por los moros.

Custodiando á los soldados de Administración iba un escuadrón de caballería y detrás los batallones de Borbón y Extremadura y otro escuadrón.

Se cargaron los carros de la Administración y la columna emprendió la marcha de regreso.

Entonces aparecieron varios núcleos indígenas que iniciaron un tiroteo contra nuestras tropas.

Estas hicieron alto y contestaron al fuego, poniendo en huida al enemigo.

Poco después, por el SO., aparecieron núcleos mayores de moros, que tras un sostenido tiroteo tuvieron que huir, abandonando varios cadáveres.

Nuestras fuerzas tuvieron un moro de la harka amiga herido.

También fueron heridos dos caballos.

Desde las posiciones se ven ahora moros de Benibuyagí, que se dedican á recoger la paja y la cebada, llevándoselas hacia el Sur.

Málaga 21 (3 t.)

Vuelta de Aguilera

Ha fondeado, procedente de Melilla, el vapor *Barceló*, que conduce al general Aguilera y á sus ayudantes.

En el muelle le esperaban las autoridades militares y numeroso público.

EL SUCESO DE LA CALLE GERONA

Muerte del parricida

Al mediodía de hoy se agravó considerablemente Antonio Moya Raigón, uno de los protagonistas del sangriento drama desarrollado en la noche del jueves último en la casa de mala nota de la calle Gerona número 2, falleciendo esta tarde, á las cuatro, en la sala del Cardenal, del Hospital Central.

Por orden judicial fué trasladado el cadáver al Departamento Anatómico, en donde los forenses le practicarán mañana la autopsia.

El cadáver de Angeles Leal, mujer del parricida, ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando.

Noticias

Se nos han acercado varios comerciantes para que hagamos conocer á quien corresponda el abuso que viene cometiéndose en el nuevo mercado aceitero establecido en los altos del Café Central.

Parece ser que dicho Centro se ve invadido, de algún tiempo á esta parte, por buen número de especuladores, ajenos al comercio y sin satisfacer la contribución correspondiente, y se atreven á contratar directamente con los arrieros y entradores en perjuicio de los verdaderos comerciantes y hacendados que tributan con arreglo á la ley en la proporción que les corresponde.

Del mismo modo, se observan personas que, sin pago de tributo alguno, exponen muestras á la venta sin otra personalidad que la que pudiera ostentarse en un zoco del Riff.

Como este procedimiento en nada favorece el buen nombre de Sevilla y son manifiestos los perjuicios que á comerciantes é industriales se irrogan, nosotros preguntamos:

¿Se han cumplido los requisitos legales, basados en un reglamento, para esta clase de Asociaciones, con la correspondiente autorización de la primera autoridad de la provincia?

Desearíamos saberlo para ver la manera de corregir dichos abusos, contra los cuales no sólo se dispone á protestar el comercio, sino que se verá obligado á alejarse de dicho mercado.

El mozo Eulogio Barea Jaimese presentará á la mayor brevedad en el negociado de Quintas de la secretaría municipal, para enterarlo de un asunto de su interés.

= **Comisión de Mataderos** =

En el Ayuntamiento se reunió, presidida por el teniente de alcalde señor Reboliedo, la Comisión municipal de Mataderos, acordando aprobar varias cuentas y pedidos y abrir un concurso, hasta las dos y media de la tarde del día 27 del mes actual, para adjudicar los trabajos de impresión con destino á la secretaría municipal.

Los industriales que deseen tomar parte en el concurso presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados en el negociado de Mataderos de la secretaría municipal, donde se hallan de manifiesto los modelos de los impresos.

Al triduo que en honor de la Sagrada Familia se viene celebrando en la iglesia de San Francisco de Paula, asisten numerosísimos fieles, para escuchar los elocuentes sermones que predica el padre Calpena.

De paso para Argel, á cuyo punto ha sido destinado como vicecónsul, se encuentra en Sevilla don Antonio Gordillo y Carrasco.

Ha regresado de sus posesiones de Almensillas, donde pasó una temporada, don Manuel de Siles y de Quinta, acompañado de su distinguida familia.

Han regresado de Madrid los diputados á Cortes don Estanislao D'Angelo y don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el ex concejal del Ayuntamiento de Minas de Río Tinto don Rafael Gil Ruiz.

La tarde desapacible, y á ratos lluviosa, hizo que el público se congregara en teatros cines y cafés.

El teatro del Duque se vió concurridísimo, representándose *Luna azul*, *El sereno de mi barrio* y *El milagro de San Roque*, que valieron grandes aplausos á sus intérpretes.

Mañana es esperado en Sevilla el gobernador civil de la provincia, señor Sánchez Anido.

En la reunión que el día 19 celebró la Asociación de cocheros se acordó nombrar una Comisión que, en nombre de dicha Sociedad, visitara á don Casto Zamora y diera el pésame por la desgracia de haber perdido un hijo en el derrumbamiento de calle Adriano.

Don Casto Zamora da las gracias á todos.

= **Nombramiento** =

Por el Ayuntamiento ha sido nombrado relojero de la ciudad el antiguo y acreditado de esta plaza nuestro apreciable amigo don Rafael Torner, al que le enviamos sincera felicitación en su nuevo cargo.

Mañana lunes, á las nueve de la noche, se reunirán en La Unión Comercial los veinticinco señores nombrados por la Junta general de la misma para formar la Junta directiva que ha de actuar durante el corriente año.

En dicha reunión se hará la designación de los cargos y se nombrarán las Comisiones reglamentarias.

Ha sido nombrado ayudante de la sección de Letras del Instituto de Córdoba don Ricardo Rubio y Montero de Espinosa.

= **Ateneo** =

Mañana lunes, á las nueve de la noche, dará una conferencia en este Centro don Felipe Cortines Murubes, en honor del poeta Juan Margall.

Las personas extrañas pueden asistir á la conferencia acompañadas de un señor socio.

La Junta Directiva de la Sociedad de dependientes de Comercio visitó esta tarde al señor Halcón, denunciándole que los establecimientos de tejidos propiedad de los señores don Bartolomé Bonilla, don Angel Pérez y don Cándido Rodríguez se hallaban abiertos y se despachaban géneros, á pesar de ser domingo.

El señor Halcón, después de comprobar la denuncia, ha impuesto 25 pesetas de multa á cada uno de los referidos señores.

En los altos del Pasaje del Duque se reunió anoche la Asociación de conductores de automóviles.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió conocimiento de las cuentas últimas, así como también del estado de los fondos sociales y la relación de los nuevos socios.

Se trató de la conveniencia de reformar algunos capítulos del reglamento, acordando que, por ahora, siguieran rigiendo los mismos.

También se trató de dotar á los socios de un carnet intransferible, para acreditar su personalidad.

En las diferentes discusiones tomaron parte los señores Bellido, Tejera, Ruiz Soto, Pérez Moreno y otros.

La próxima reunión general se ha citado para el próximo día 4 de Febrero, y en ella se adoptarán acuerdos firmes sobre algunos de los asuntos tratados anoche.

Hoy se ha celebrado el bautizo de un hijo del distinguido capitán de Infantería don Manuel Gutiérrez Cano, poniéndosele por nombre Manuel.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente por los padres del neófito.

Se encuentra enfermo de cuidado el notable cirujano don Antonio López Carmona.

Celebraremos tenga mejoría.

El arcediano de esta catedral, don Luciano de Rivas, se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado.

Le deseamos rápida mejoría,

= **La "Revista Médica,,** =

El último número de la *Revista Médica de Sevilla* contiene el sumario siguiente:

La Hidroterapia en Cirugía, por el doctor Antonio Morales Pérez.—Ulceras perforadas del estómago y del duodeno. Su cuadro clínico y terapéutico, por los doctores Mackay y Macdonald.—Peligrosa etapa, por el doctor Tanhanser.—Una nueva reacción para el diagnóstico de la sífilis, por el doctor Mauricio D. Adame.—La Quimioterapia y el cáncer, por M. V.—Revista de prensa.—Noticias.—Publicaciones recibidas, etc., etc.

Sucesos

Incendio en la calle Imagen

Esta tarde se inició un incendio en el establecimiento de alpargatería y ropa hecha situado en la calle Imagen número 1, accesorio, propiedad de don Tomás Martínez Mora.

El guardia municipal Francisco Rodríguez notó que de la tienda, que se encontraba cerrada, salía humo, y procedió, en unión de varios vecinos de la calle, á forzar la puerta.

El fuego, que afortunadamente no revistió gran importancia, fué sofocado por los expresados vecinos y el guardia Rodríguez, no siendo necesaria la intervención del servicio del incendio.

Fueron pasto de las llamas, alpargatas, una máquina de bordar y otros efectos.

El dueño de la tienda calcula las pérdidas en unas 2.000 pesetas.

Se cree que el incendio fué casual.

Mujer agredida

En la noche anterior ha sido detenido por un guardia municipal de la segunda compañía un individuo llamado Francisco Cruz Ruiz, de cuarenta y dos años, que, en completo estado de embriaguez, penetró en la casa número 9 de la calle Divina Pastora, maltratando de obras á la vecina de dicha casa Francisca Gil Benítez.

MISA EN CULLERA

(POR TELÉFONO)

Cullera 21 (4 t.)

Ha llegado el general Echagüe para revistar las fuerzas que existen en este pueblo y asistir á la misa de campaña.

A la entrada del general en el pueblo se le tributó una ovación por los vecinos.

Las familias de los reos indultados se arrojaban de rodillas á su paso, dando vítores al rey, al Ejército y al general.

A mediodía se dijo la misa de campaña en el monte donde está asentada la ermita de la Virgen del Castillo, patrona del pueblo.

El acto revistió caracteres emocionantes.

Terminada la misa, el párroco pronunció sentidas palabras, excitando á los vecinos á observar buena conducta.

Luego el general Echagüe pronunció un valiente y piadoso discurso, en el que dijo que á la intercesión de la Virgen y á la bondad del rey debían los vecinos de Cullera el indulto de los reos.

La Virgen, patrona del pueblo, fué después sacada en procesión, llevando las andas varios soldados, hijos de Cullera.

Labor del Congreso

(POR TELÉFONO)

Madrid 21 (3 t.)

Hasta el miércoles no se planteará en el Congreso la discusión sobre el procedimiento para enjuiciar á los diputados.

Por lo que respecta al debate político, espérase el discurso de don Melquiades Alvarez, para ver si el debate alcanza más importancia.

Don Melquiades ha dicho que orientará su discurso en otra forma que Pablo Iglesias.

El señor Salaberry se propone tratar en el suyo de la influencia de Lerroux en los actos del Gobierno.

Por telégrafo y teléfono

21 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

La ley de reclutamiento

La *Gaceta* publica el articulado de la ley de reclutamiento del Ejército.

Accidente del trabajo

En la barriada de la Huerta del Obispo ocurrió un desprendimiento en una casa en construcción, resultando varios obreros sepultados.

Uno de ellos fué extraído muerto y los demás heridos.

Estado de Martitegui

El general Martitegui se halla hoy algo aliviado de su dolencia.

Aunque no ha desaparecido la gravedad, los médicos dan impresiones optimistas.

El indulto de los periodistas condenados

Mañana se reunirán en el Congreso los diputados periodistas, con objeto de acordar la forma en que han de pedir el indulto de los periodistas condenados por delitos políticos.

Contra la guerra

Alicante.—En el teatro de Verano se ha celebrado un mitin conjuncionista contra la guerra, asistiendo mucho público.

Se pronunciaron varios discursos fogosos, anatematizando la guerra en Marruecos como desgracia nacional.

DEL EXTRANJERO

Temporal en el Mediterráneo

París.—En todo el Mediterráneo se ha desencadenado un fortísimo temporal.

El vapor inglés *Tregeniai* ha sufrido importantes averías.

Han naufragado dos barcos griegos.

En el estrecho de los Dardanelos naufragó un vapor inglés, pereciendo la tripulación.

Barco aclamado

Túnez.—A las once de la noche ha llegado á este puerto el vapor *Carthage*.

Un numeroso gentío que estaba congregado en el puerto, le aclamó.

R. I. † P. A.

El alma de la señora

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES PALOMINO Y MUÑOZ

viuda que fué del señor

Don Pedro Fernández de Quinta

Falleció el día 17 de Enero de 1912, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

Su madre, hijos, hermano, hermanas políticas, tías, tíos políticos, sobrinos, sobrino político, primos, primos políticos, director espiritual y afectos, suplican á sus amigos que la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el martes 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Lorenzo Mártir, á las nueve y media de la mañana, por cuyos actos de caridad les vivirán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA

ENERO

22

1895: Muere el poeta Zorrilla.

La noche del 22 de Enero de 1895, en una modesta habitación de una casa de la calle Santa Teresa, de Madrid, agonizaba un anciano. Rodeábanle su esposa y varios amigos, que, con honda emoción, seguían cómo por instante se apagaba aquella inteligencia privilegiada y cómo pugnaba ya el espíritu por abandonar la mortal envoltura.

El cuerpo pequeño del anciano descansaba, envuelto en mantas, en un sillón de rejillas; sus pies se apoyaban en algunos libros, y su cabeza, caída sobre el pecho, permanecía inmóvil... Aquel hombre moribundo era el poeta Zorrilla, el que trajo á la poesía castellana raudales de inspiración y sentimiento; el que había con sus versos, de regalada música, encantado á dos generaciones; el último, sin duda, de nuestros trovadores y una de las más legítimas glorias nacionales.

Diez y siete años hace ahora que murió Zorrilla: los gustos del público han sufrido hondas modificaciones; la literatura ha tomado muy varios derroteros; pero con todo, nuestro prosaísmo del día, con todas las novedades que han seducido momentáneamente, hoy, al abrirse un libro del poeta, al leer sus versos, no igualados por nadie en la fantasía, el colorido y la [illegible] *se impone y triunfa, como triunfan en el teatro aquel* Gabriel Espinosa, *aquel* Don Pedro de Castilla *y aquel* Don Juan Tenorio, *á quienes diera soberano aliento.*

Para poeta nació Zorrilla, y poeta murió. Vino al mundo en Valladolid, en 1817. Su padre, un terrible y severo magistrado absolutista, en vano trató de reducirlo á seguir sus pasos, y el mozo, fugado de la casa paterna y fiado sólo del porvenir, pasó en Madrid días amargos, hasta que, como es sabido, la lectura de una composición, Fígaro, *en el momento en que el cadáver del gran crítico iba á recibir sepultura, le dió á conocer y le abrió las puertas de la celebridad.*

Y entonces la pluma del joven Zorrilla no tuvo ya reposo, y en breves años publicó cientos y cientos de composiciones, dió á la escena tragedias y dramas, y con Margarita la tornera *y* A buen juez, mejor testigo, *inauguró una de las más valiosas series de leyendas poéticas que existen en lengua castellana.*

Larga fué la vida de aquel cantor de la belleza, de aquel cantor de la patria, del amor y de la fe, y en ella no le faltaron amarguras y sinsabores, ni contrastes harto bruscos; pero á la hora de la muerte las impurezas de la realidad del pasado, se borraron, quedó inmarcesible el laurel del poeta y quedó su obra para la admiración de las generaciones.

Como Quintana, Zorrilla mereció á su fallecimiento la pompa del homenaje oficial: el cadáver fue expuesto en la Real Academia Española, el entierro resultó una imponente manifestación de duelo: apenas hubo pluma que con motivo de la muerte de Zorrilla no escribiese algunas líneas...

Así correspondían, y á todo era merecedor el vate de Granada *y de* La leyenda del Cid, *de* La siesta *y de* Inés la pálida.

Cuando expiró Zorrilla, España toda no podía dejar de tributar cantos fúnebres sobre el sepulcro del hombre que había dedicado toda su poderosa inteligencia á ensalzarla y á inculcar en los corazones el entusiasmo por las glorias nacionales.

El Cronista.

Las elecciones en Alemania

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11 n.)

Las noticias oficiales de las elecciones en Alemania en nada alteran la situación de los diferentes grupos.

Siguen manteniéndose los católicos aliados con la mayoría, figurando en segundo lugar los socialistas.

Obligaciones del Tesoro

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11 n.)

El señor Rodrigáñez ha resuelto, comunicándolo al Banco, que las obligaciones del Tesoro que vencen el 15 de Febrero pueden presentarse á reembolso en la Caja del Banco.

Aquéllas que no se presenten en dicha fecha se entenderán prorrogadas por otro trimestre.

CONFERENCIA DE MORET

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (8-30 n.)

En la Asociación de Ganaderos ha dado el señor Moret una conferencia, en la sesión de clausura de la semana agrícola.

Elogió los trabajos y el progreso de la agricultura española, deseando éxito en los estudios del extranjero, para ponernos á la alturas de otros países.

Añadió que para el progreso de la agricultura en España se hace necesario cambiar totalmente la manera de ser del país y el sistema de la propiedad.

Establece con gran copia de datos un interesante paralelo entre lo que ocurre en Dinamarca y en España.

Pinta la emigración en ambos países, afirmando que el problema se ha solucionado en Dinamarca por medio de la cooperación y de la instrucción.

Estudia la relación del hombre con la tierra, haciendo una extensa y detallada relación de la cooperación de los agricultores, especialmente de la organización de los Bancos para facilitar préstamos.

Ocúpase del problema de la instrucción, afirmando que aquí no se conoce la enseñanza agrícola.

Enumera detalladamente la importancia que se da á las enseñanzas agrícolas en Dinamarca.

Termina afirmando la necesidad de trabajar por el progreso de la agricultura.

Hay que hacerlo—dice—para salvar al país. De lo contrario, perecería sin remedio.

ENFERMOS ILUSTRES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11 n.)

Está restablecido de su enfermedad el señor Feliú.

Esta noche se agravó mucho el general Martitegui, habiendo necesidad de sacramentarle.

El subsecretario de Gobernación se halla restablecido de su dolencia.

Escuadra inglesa

(POR TELÉGRAFO)

Villagarcía 21 (6-10 t.)

Hoy han llegado cinco acorazados ingleses.

El total de los buques fondeados en este puerto son doce acorazados, dos cruceros protegidos y un buque taller.

Entre los primeros figuran los *superdreagnouts Fellicof* y *Orion*. Este, que desplaza veintitrés toneladas, es el mayor buque que surca los mares.

Entre las autoridades y el almirante se cambiaron los saludos de rigor.

Enorme gentío acude á ver la escuadra.

La cacería de Aranjuez

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11 n.)

Al llegar á Aranjuez el rey, los príncipes de Battenberg, el infante don Carlos, el príncipe Raniero y varios aristócratas, fueron recibidos por las autoridades y mucho público.

En la cacería se cobraron algunos centenares de faisanes.

A las cinco y cuarto salieron los cazadores para Madrid.

Incidentes de la guerra ítalo-turca

(POR TELÉGRAFO)

París 21.

Buques franceses apresados

En los Círculos políticos ha causado gran disgusto la actitud de Italia secuestrando el vapor *Cartage*.

Italia se deduce que lo que pretende es ganar tiempo, recurriendo al tribunal de arbitraje de La Haya.

Se desmiente que por el ministerio de Negocios se dieran órdenes para que desembarcaran los pasajeros turcos que conducía el vapor *Manouba*.

Por el contrario, encargó al cónsul francés en Cagliari que se opusiera al desembarco.

El cónsul ha declarado que recibió dos despachos oficiales, los cuales no pudo descifrar.

Mr. Poincaré ha ofrecido al embajador de Italia, Tittoni, que se practicará en Túnez una minuciosa información para comprobar la identidad de los pasajeros turcos.

Roma 21.

Se asegura que el Gobierno francés tiene el propósito de pedir la restitución de los veintinueve pasajeros turcos que conducía el vapor *Manouba*.

Una becerrada

(POR TELÉFONO)

Bilbao 21 (8-10 n.)

En la plaza de Vista Alegre se ha verificado esta tarde una becerrada, actuando de espadas Faustino Virgiela, hermano del aplaudido novillero bilbaíno Torquito, y Chavacha.

Se lidiaron becerros de Alaiza, que cumplieron.

Torquito chico toreó muy bien á su primero y estuvo superior matando.

Al entrar á matar fué cogido, recibiendo tal topetazo en la cara, que perdió dos muelas.

Torquito mayor banderilleó tres becerros, con arte y valentía.

Chavacha quedó bien.

La entrada ha sido un lleno.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (55)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

(SEGUNDA PARTE)

LOS MARTIRIOS DEL AMOR

tantáneamente, sin transición, saltando al interior del coche, le dijo al duque:

—Rospo nos sigue.

Rolando dijo algunas palabras á su fiel moro, que cerraba la portezuela; entonces fué cuando Trusillo con la fuerza y la desenvoltura en él naturales, se abalanzó sobre Rospo, le estrechó la garganta para ahogar sus gritos y lo arrojó á cinco ó seis pasos de distancia.

Después saltó al pescante con igual desenvoltura, y el carruaje partió como un relámpago. Nina quedó algunos minutos como estupefacta por la emoción; y necesitó la voz de Rolando para hacerla recobrar el completo predominio sobre sí misma.

—¿Aquel miserable, pues, os había seguido?

—Sí... y yo no lo sospechaba. Hoy no le había visto durante el día; creía que mi astucia había resultado, pero ahora veo que de aquel hombre hay que esperarlo todo... temo que os haya reconocido.

—Tranquilizaos, Nina: eso no puede ser; ayer por la mañana me vió en el palacio del conde; pero no me observó siquiera.

Nina estuvo un momento pensativa.

—No comprendo—exclamó luego el duque—, qué interés puede tener en seguiros.

El semblante de Nina echaba fuego.

—Es un infame, un infame—murmuró.

—Explicáos, Nina.

—No... no me preguntéis nada—respondió con voz conmovida y agitada el aya, ocultando el rostro entre las manos—, no me habléis de aquel hombre.

Santerno miró á Nina con estupor.

—¿Habéis dicho que conviene estar en guardia contra él?

—Sí, porque es capaz de todo, y yo no temo por mí, sino por vos. Pero os juro que, mientras viva, él no atentará impunemente contra vuestra vida.

Al decir esto, parecía como si el aya extinguiese su energía.

Había levantado la cabeza y sus ojos relampagueaban en la obscuridad.

—Yo no sé, en verdad, Nina, cómo recompensaros cuanto hacéis por mí; vuestra generosa abnegación me confunde y me conmueve al mismo tiempo. Pero no temáis, ó más bien, Nina, estad en guardia por vos, por Dora; y si Rospo os siguiese todavía, si llegara á insultaros, no tenéis más que decir una palabra y os libraré de él.

—¿Con un delito?

—Todos los medios son buenos para un miserable de esa especie.

—No, Rospo no merece que un semejante suyo se ensucie las manos en su sangre; la muerte no hace sufrir, y aquel hombre merece todas las torturas que otros han experimentado por él. Se necesita un castigo terrible para el cómplice del conde de Ripafralta, para el asesino de la condesa Blanca. Yo misma quisiera ser para aquel hombre la justicia inexorable, ejecutora impasible de esta justicia. Y creo que experimentaría una alegría extraña, infinita, haciéndole sufrir.

Nina estaba muy pálida al hablar así; pero el duque no podía observar esta palidez.

—Tenéis razón—dijo fríamente—; Rospo será castigado como se merece.

—No es tiempo todavía; por ahora es preciso únicamente vigilarle; el castigo vendrá luego.

Apenas había acabado de hablar, cuando el carruaje se detenía delante del palacio de Rolando.

A la mañana siguiente, Dora, al despertarse, encontró al aya dormida en la poltrona que se hallaba cerca de la cabecera.

A la muchacha le sorprendió el cambio ocurrido en las facciones de Nina; parecía que el aya había sufrido mucho.

Su cara, abatida y dirigida al cielo, era de una palidez uniforme, espantosa; se hubiera dicho que llevaba una careta de mármol. Era imposible idear un semblante de expresión más imponente, más entristecido.

Después de su primer estupor, Dora se sumergió en contemplación dolorosa.

Pensaba de qué inexplicable desgracia podía ser presa su Nina, á la que había dejado por la noche casi sonriendo... y aumentó la emoción cuando vió caer de los párpados cerrados del aya dos lágrimas que se deslizaban lentamente por las mejillas.

Dora no pudo resistir más. Se inclinó sobre el borde del lecho, é impulsada, por un sentimiento que no le fué posible dominar, besó al aya, llamándola por su nombre.

—Nina... Nina, despierta, que me hace daño verte así.

El aya se sacudió, abrió los ojos, y al ver á Dora inclinada sobre ella, lanzó un pequeño grito.

—¡Oh!—dijo luego con dulce sonrisa—, ¿me había dormido?

—Sí... y perdóname por haberte despertado; pero me pareció que sufrías.

—¿Yo sufrir?—murmuró Nina.—¿Y por qué?

—No lo sé; pero llorabas.

Un vivo rubor subió á las mejillas del aya.

—Tenía un penoso sueño—dijo con ímpetu.

Dora fijaba en ella una mirada profunda y escrutadora.

—Te creo—exclamó—, pero dime ahora cómo está la enferma que fuiste á ver.

Nina enrojeció aún más.

—Está mejor—respondió

—¿De modo que volviste pronto?

—Sí... cerca del alba.

—¿Y por qué no fuiste á acostarte?—preguntó dulcemente Dora—, ¿es por eso acaso que te encuentre tan abatida?

—No, estoy bien, te lo aseguro.

Y abrazaba á Dora, estrechándole la cabeza contra el pecho trémulo, cubriendo de besos sus espesos cabellos.

Pero cuando el aya se encontró sola, la atacó una vivísima palpitación.

—¡Si Dora supiese!—pensaba—. ¡Ah! que ella ignore siempre la verdad que se encierra en el fondo de mi alma...

Se estrechó varias veces la frente entre las manos, murmurando:

—¡Ah! es cruel... cruel. Ninguna mujer ha sido jamás sometida á prueba tan dura.

Las fuerzas de Nina, sostenidas con valor sobrehumano delante de Dora, la abandonaron un momento. Prorrumpió en llanto; pero poco á poco se calmó, impuso silencio á su corazón herido, á su imaginación excitada. Su mirada se hizo serena, una sonrisa de ángel irradió por su dulce fisonomía.

Se levantaba de nuevo fuerte para la lucha que debería sostener.

Creyó que Rospo la atacaría, la demostraría todo su desdén por lo de la noche; pero en cambio, con gran sorpresa suya, el criado, al encontrarla, no la dijo una palabra y la saludó casi con respeto.

Esto, en vez de tranquilizar al aya, la puso mucho más en guardia. Esta comprendía perfectamente que Rospo espiaba todos sus pasos, que aquella mirada aguda, sangrienta, seguía todos sus movimientos; pero Nina fingía no advertirlo, y como desde aquella noche no había tenido ocasión de salir del palacio, no la preocupaba la incesante persecución.

Nina había acompañado á menudo á Dora ya á ver á Zuma, ya á Giuditta.

Parecía que la muchacha sentía una especial predilección por la sobrina del marqués Monaldi.

La primera vez que la condesita de Ripafralta fué con su aya á casa del marqués de Monaldi, Nina había sufrido una singular impresión al oir la voz de Santina, que había ido á su encuentro con Giuditta. Aquella voz áspera, aguda, había resonado otra vez en sus oídos. ¿Pero cuándo? ¿Dónde? El aya no se acordaba y miraba fijamente á Santina, que tenía el ademán humilde y devoto de las mujeres de iglesia.

Las facciones de la vieja nada recordaban á Nina, tanto, que un instante después olvidó la impresión sufrida al timbre de aquella voz.

Nina dejó á Dora con Giuditta, diciendo que volvería á buscarla por la tarde, y salió del palacio del marqués acompañada por la vieja Santina hasta el vestíbulo.

Esta le hizo mil reverencias, que chocaron al carácter leal, abierto, del aya.

—Pero comprended, querida señora—dijo al despedirse—, que vos me confundís, no no soy más que una simple aya.

—He tenido mucho placer en conoceros—respondió Santina con su falsa sonrisa—. ¿Hace mucho tiempo que estáis con la condesita Dora?

—Desde que ha nacido.

—¡Ah! entonces debíais ser muy joven.

Nina no pudo menos que sonreir.

—En efecto—respondió—; ¿y vos, hace mucho tiempo que estáis con la señorita Giuditta?

—¡Oh! hace muy poco que la señorita ha venido á vivir con mi señor. El señor marqués ignoraba la suerte de su sobrina, á la que había hecho buscar mucho. Mi señor es un santo varón.

—No lo dudo.

—Hace muchos años que vivo con él y no he tenido nunca un reproche para mí, y os aseguro que en casa del señor marqués se está como en el paraíso.

—Estoy persuadida y me alegro; pero dis-

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Melilla 21.

Otro tiroteo.—Varias noticias

Durante la madrugada anterior hubo un ligero tiroteo en la avanzadilla de la posición de Harcha, sin que tuviéramos que lamentar baja alguna.

Siguen las hogueras nocturnas llamando á los cabileños.

La harka ha recibido algunos refuerzos y espera recibir más.

Continúan los benibuyagíes llevándose cuanto encuentran en los confines de la llanura de Garet.

Hoy se ha notado mayor movimiento en Bu-Hermana.

Es posible que esto sea debido á ser el día que se celebra el zoco de Beni-Sid.

Mañana empezará otro movimiento de fuerzas.

Regresarán á sus puntos de partida las tropas que han intervenido en la última operación.

Han llegado los cuatro heridos habidos en ella.

Hoy ha transcurrido el día sin novedad.

De "foot-ball,,

Como estaba anunciado, ayer tarde se celebró el *match* entre el segundo *teams* de Sevilla Foot-ball Club y el primero del Club Recreativo.

A pesar de lo desapacible del día no faltó en el campo de juego buen número de aficionados, pertenecientes, la mayoría, á los tres Clubs de foot-ball de nuestra ciudad, dispuestos á presenciar el *match* y ver cuál de los luchadores resultaría vencido.

A las tres en punto se presentaron en el campo ambos bandos, y después de hecho el sorteo de portería, hacen la salida los del Sevilla, que arrancan hacia el *goal* contrario, donde se estacionan por algún tiempo, tirando varias veces á *goals* sin conseguir hacer tanto, pues las defensas del Recreativo rechazan los ataques de sus contrarios.

El *match* fué muy entretenido, viéndose bonitas jugadas de los delanteros del Sevilla, que durante el primer tiempo desarrollaron artística combinación, dando por resultado que se apuntaran el primer *goal*.

En el segundo tiempo los del Recreativo mantuvieron su juego por algún tiempo en el campo del S. F. C., tirando varias veces á *goals*, sin hacer nada.

En este mismo tiempo se apuntó el S. F. C. el segundo *goal*.

Resumen.—La victoria ha sido para el segundo *team* rojo del S. F. C., que hizo dos *goals*, por cero del Recreativo.

El *referée*, acertado.

Goal-Keeper.

Noticias

Por la Dirección General de Correos le ha sido concedida licencia ilimitada á nuestro querido amigo don José Cotelo Rodríguez, oficial cuarto de la Administración de Correos de Málaga, á la que recientemente fué trasladado.

Nuestros lectores agradecerán seguramente se les informe que el conocido industrial señor Green ha puesto ya á la venta las nuevas lámparas «Osram», de filamento metálico irrompible, hilo estirado, al precio de pesetas 2'50 las de 10, 16, 25, 32 y 50 bujías.

Este adelanto ofrece la gran ventaja de que las nuevas lámparas «Osram» durarán ahora tanto como de las de filamento de carbón, siguiendo, no obstante, economizando el 75 por 100 verdad. La lámpara «Osram» es de sobra conocida por su perfecta fabricación; sólo le faltaba el filamento irrompible. Venta directa al consumidor: Bazar Médico Optico, Guillermo Green, Sierpes, 41 (esquina á calle Rivero junto al café Madrid).

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 357; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 278; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 248; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 24.

Total de individuos socorridos, 1.706

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Celestino Arbolanche.

= Los Previsores del Porvenir =

En uno de los salones del Círculo Militar celebró anoche junta general la sección de Sevilla de la Asociación Los Previsores del Porvenir, presidiendo don Manuel Rojas Marcos y actuando de secretario don Salvador López Carmona.

Fueron elegidos para los cargos vacantes en la Junta directiva:

Secretario, don José Vázquez Sánchez, y vocales, don Rafael Hermosa, don José Gastalver, don José Fernández Moreno, don Julián Jiménez García y don Eduardo Estefanía.

También se acordó dirigir un telegrama de saludo al vicepresidente don Juan Lasquetti, que se encuentra en Melilla al mando de las fuerzas del regimiento de caballería de Alfonso XII, que marcharon recientemente de esta ciudad, y que una Comisión de la Junta pase á dar el pésame á don Miguel Bravo Ferrer, primer presidente que fué de la Asociación, con motivo del fallecimiento de su señora madre.

A la reunión asistieron muchos asociados, reinando gran entusiasmo por la marcha próspera de la Sociedad.

= Muerte de un torero =

En el encerradero de la villa de Salteras, en donde se hallaba de encargado, ha fallecido el antiguo diestro sevillano José Malaver, que durante muchos años perteneció á la cuadrilla del infortunado Manuel García (Espartero), después á las del Algabeño y Antonio Montes, y posteriormente formó parte de la de otros espadas.

El veterano diestro se hallaba retirado desde hace varios años de las lides taurinas.

Hoy recibirá el cadáver sepultura en el cementerio de la expresada villa.

En paz descanse.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo don Manuel Barrera.

Ha dado á luz un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo el oficial de Telégrafos don Cipriano Campa.

Tanto la madre como el reciennacido se encuentran en perfecto estado.

Con público numeroso, predominando, como de costumbre, el bello sexo, se celebró anoche la velada que esta agrupación artística dedica semanalmente á sus socios protectores.

La celebrada obrita *El maestro Tachuelas*, de los hermanos Avellán, fué interpretada con esmero por los aficionados encargados de su desempeño, especialmente por uno de los autores, que tiene especiales condiciones para la escena.

En la representación de las demás obras se distinguieron la señora Lacida, señoritas Gutiérrez y Ramos y los señores Avellano, Romero, Luna, Vivar, Barba, Gutiérrez, López del Corro, Gómez, Navarrete y Guerrero.

El monólogo *Entre enamorados*, desempeñado por su autor y la bella señorita Gutiérrez, fué, como siempre, aplaudido.

Los intermedios fueron amenizados por el director del Orfeón, señor González Gálvez, que ejecutó al piano varias escogidas composiciones.

En la Casa del Pueblo se celebró anoche el anunciado festival para festejar el indulto de los reos de Cullera y el éxito de la manifestación de tarjetas organizada por el partido radical.

El patio se hallaba exornado con banderas, y sobre una especie de templete, en el que campeaba un retrato del señor Lerroux, se hallaban colocados gran número de juguetes para repartirlos entre los niños que asistieron á la fiesta.

Esta resultó muy animada, bailándose por bellas muchachas las clásicas seguidillas.

También se cantó algo, terminando el festival con el reparto de juguetes entre los *petits* asistentes, los cuales mostrábanse alegres y satisfechos.

La concurrencia fué numerosa.

Cuando ayer tarde estuvieron el alcalde, señor Halcón; el teniente de alcalde del distrito, señor Castillo Baquero, y el arquitecto municipal señor Arévalo, en el edificio de las escuelas de San Jacinto, para girar una visita de inspección, pudieron comprobar que los muros, cubiertas y techos del mismo no presentaban el menor signo de ruina, observándose solamente la existencia de algunas goteras, que las primeras lluvias habían producido.

También se vió que el agua vertida en los retretes y lavabos había producido algunas filtraciones, que afectaron levemente á las cabezas de algunas vigas, cosa que con el mayor cuidado se evitará en lo futuro, pudiendo repararse con pequeños calzos de hierro.

Se procederá con la mayor diligencia á efectuar este pequeño reparo, habiendo dictaminado el arquitecto municipal que pueden, sin ningún peligro, continuar las clases.

El señor Arévalo opina que el edificio tiene perfectas condiciones de solidez.

Hemos recibido el semanario científico y de información *El Correo*, que dirige en Río Tinto el ilustrado periodista don Pedro Facenda.

En el expreso de esta noche marchará á Madrid, de donde llegó ayer, el espada Ricardo Torres (Bombita).

A causa del temporal ha sido aplazada la tienta de becerros de la ganadería del marqués del Saltillo.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido compañero en la Prensa, corresponsal de EL LIBERAL en Aranjuez, don Ricardo Olmedo Valera.

= Salón Portela =

Esta noche se exhibirá en este salón, á petición del público, la grandiosa cinta cinematográfica, en cinco partes, titulada «La mancha del pasado».

= Salón Imperial =

Esta noche pondrán Les Arthur en escena el bonito apropósito «La gran idea».

También tendrá lugar el debut de las hermanas Trebol, con sus bailes y canciones.

Son numerosas, y muy justas, por cierto, las quejas que recibimos acerca del estado verdaderamente intransitable del trozo de la calle Fernández y González en que se halla comprendida la casa que en la actualidad se viene derribando. A causa de las lluvias está convertido dicho trozo de calle en un lodazal, siendo grandes las molestias que sufren los transeuntes.

Además, la calle Doña Guiomar se encuentra interceptada á causa de los cascotes que han sido en ella depositados.

¿No habría medio, señor alcalde, de evitar las molestias que sufre el público por las causas más arriba citadas?

Sucesos

Incendio

En la noche anterior se declaró un incendio, que no revistió importancia alguna, en la casa número 7 de la calle Conteros, donde se halla establecida una sastrería.

Los vecinos de la casa, cuando se inició el siniestro, se hallaban en la velada artística que se celebró anoche en el Orfeón Obrero.

Un transeunte, notó al pasar por la mencionada calle, un fuerte resplandor que le hizo sospecharse tratara de un incendio, y al ver que no había señales de que en el interior de la casa hubiera gente, avisó, sin pérdida de momento, al sereno de la demarcación, el cual, á su vez, dió aviso á la familia que habitaba la casa, que se personó inmediatamente en ésta.

Con el auxilio del sereno y algunos transeuntes se dominó el incendio bien pronto.

Las pérdidas son de escasa consideración.

Según parece, motivó el siniestro una chispa del brasero, que prendió en las nagüillas de la *camilla*, propagándose á una de las puertas de la habitación.

De no haberse descubierto á tiempo, seguramente hubiera alcanzado mayores proporciones.

Detenido por agresión

Una pareja de guardias de Seguridad detuvo á Manuel Vázquez Ruiz, que causó varias lesiones de carácter leve á Cristóbal Cadenas Limón.

Este fué curado en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

Escandaloso detenido

En la estación de Córdoba fué detenido por una pareja de Seguridad Antonio Jiménez Durán, que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo.

¡Choque de un auto con un coche

Anoche en la Campana chocaron un automóvil, cuyo propietario no logramos averiguar, y un coche de punto.

Este resultó con algunos desperfectos.

El *viaje* que iba en el coche sufrió el susto consiguiente, viéndose obligado á apearse y seguir su paseo á pie.

CRONICA

"BEBÉ" Y YO

—La señora salió...

—¿Y el señor...?

—En el Club á esta hora.

—¿Nadie, entonces...?

—¡Sólo el nene, con su aya....

—Veamos, pues, al nene.

—¿Quiere el señor que le traiga al salón?

—¡Oh, no!... Voy á su cuarto.

***

Los padres de «Bebé» son gente mundana. La madre, una gentil coqueta, se cuida poco de su hijo; aun menos, el padre, á quien preocupan demasiado el juego y el *sport*. Y, por colmo de desdicha, «Bebé» padece á una institutriz inglesa, mujer sabia, metódica y horriblemente fea.

Encuentro á «Bebé» tumbado sobre la alfombra. «Bebé» juega y, cerca de él, miss Andrew lee en voz alta versos de Tennyson.

«Bebé» no concede la menor importancia al poeta; pero, en cambio, los rizos de oro de su cabecita adorable se agitan á impulsos de Dios sabe qué vientos de ensueño y de fantasía.

«Bebé» ha desplegado en buen orden de batalla sus ejércitos... Los guerreros de plomo son endebles, y hay muchos á quienes la dura existencia de lucha y azar dejó maltrechos... Pero ¡no importa! Para «Bebé» sus soldados son los invencibles, y no hay poder humano capaz de oponerse á la fuerza y á la bravura de huestes tan numerosas, que á duras penas caben en tres cajas de cartón.

***

Al verme, «Bebé» sonríe; luego corre hacia mí, brindándome un gran beso.

Yo soy el gran amigo de «Bebé», y debo tan sincero afecto á la circunstancia de ser «Bebé» curioso y yo paciente. «Bebé» tiene empeño en descifrar los enigmas de la vida y en conocer la razón postrera de las cosas; y papá y mamá le mandan á paseo cuando él, inesperadamente, exige la solución de un problema transcendental. Yo le escucho con atención y respondo, siempre que puedo, á su terrible «¿por qué?»

—Di, tú, ¿por qué los niños son más pequeños que sus papás?

—Porque nacen mucho tiempo después que los papás nacieron.

—¿Y por qué?...

—Porque, para que los niños nazcan, es preciso que los papás sean ya grandecitos.

—¿Y por qué...

Rara vez queda «Bebé» satisfecho de mi ciencia, ya que, inevitablemente, llegamos á un límite en el cual yo ya «no sé»... y entonces «Bebé» me asegura que «no soy muy listo» y que, cuando él tenga mis años, sabrá todos los «por qués».

***

Hoy, por excepción, no ponemos cátedra de misterios... «Bebé» está triste... Me enseña sus juguetes, los que trajeron los Reyes hace ya tantos días, y que se desbarataron tan pronto. Hay entre ellos uno que era la realización de un sueño para «Bebé»; un gran aeroplano, que volaba «de verdad». Ahora, el resorte de la hélice se ha roto, y un ala, partida, se abate lamentable. Mostrándome el desastre «Bebé» tiene sollozos en la voz y lágrimas en los párpados.

—¡Se rompió! ¿Ves?... ¡Papá no quiso arreglarlo!... ¡Mamá, tampoco!... ¡Y ya no vuela!...

—A ver, nene, si lo arreglamos entre tú y yo.

La carita de «Bebé» se ilumina. Se secan las lágrimas. La vocecita canturrea clara y vibrante:

—¡Sí, sí; tú y yo!

Ponemos manos á la obra, y al cabo de unos minutos hemos descompuesto por completo el aparato. ¡Ahora sí que no volará jamás!

Pero «Bebé» está contento, porque hemos trabajado esforzándonos en remediar el mal. Me ve entristecido por mi propia torpeza y trata de consolarme.

—¡No te apures tú!... ¡Mira qué bien vuela!

Y alzando el aeroplano en lo alto del bracito, muy estirado sobre el cuerpo, muy erguido, «Bebé» corre de un lado á otro, paseando su destrozado «Blériot» y figurándose que vuela.

«Bebé» ya no tiene pena. En adelante, su aeroplano volará, aunque no vuele, y para mostrarme su gratitud, después de inquirir el por qué de algo que no le puedo explicar, «Bebé» se resigna á la ignorancia humana y concluye, en halagüeño elogio de mi sabiduría:

—Eso que tú no sabes, no lo sabe nadie, ¿verdad?

***

Digo adiós á «Bebé» y le dejo jugando con su aeroplano, que vuela sin volar, en tanto que miss Andrew torna á la lectura de Tennyson.

¡Así es la vida, «Bebé»! ¡Como tu juego...! Yo también, como tú, vi quebrarse la ilusión de mi alma, y aun pretendo elevarla hacia el cielo; y como tú, imagino que aun vuela, que vuela, ¡pobre ilusión mía!, con sus grandes alas traslúcidas y radiantes, aquellas alas que en la vida rompió tan pronto el dolor.

Antonio G. de Linares.

Riñas de gallos

En la calle Doña María Coronel

Con animación extraordinaria y una buena entrada se verificó la vista de ayer, concertándose nueve quimeras, de veintiocho gallos que se matricularon.

A la una en punto ocupó la presidencia don Antonio Reina y acto seguido dieron comienzo las peleas:

1.ª Empiezan éstas con dos pollos de 3-7-19; uno jabao de Alvarez y otro cenizo de Ramírez; los que hicieron una pelea buenísima, ganando las 15 pesetas que apostaba el de Ramírez.

2.º En este lugar riñeron otros dos pollos de 3-6-16; jabao el de Salvador y gallino el de Sousa, llamado «Rabieta», el que ganó en regular pelea 12 pesetas.

3.ª Entran Sánchez y Domínguez y sueltan dos pollos de 3-6-1½-18; colorado y jabao, respectivamente, ganando el de Domínguez 10 pesetas, resultando la pelea muy buena.

4.ª Vuelve Salvador con otro pollo jabao y Antonio Melo con uno colorado, ambos de 3-7-17. Apostaban 16 pesetas, ganándolas el de Salvador tras lucida pelea, siendo la segunda pelea que gana en esta temporada.

5.ª En esta soltaron otros dos pollos de 3-7 1½-15; cenizo el de Francisco Melo y colorado el de Carretero. Hicieron una regular pelea, perdiendo el de Carretero 10 pesetas.

6.ª Otros dos pollos de 3-7 1½-15; el de Sousa, colorado, conocido por «Perdigón», y el de Jeromo, jabao, este último tuerto. La apuesta, que eran 15 pesetas, logró ganarla el de Sousa. La pelea, regular.

7.ª Dos pollos de 3-8-21; uno colorado de Domínguez y otro de igual pluma de Percaño, el que perdió 10 pesetas que apostaban. La pelea, deslucida.

8.ª Dos pollos de 3-5-16; jiro y tuerto el de Jeromo y colorado el de Vilche, resultando ganador el del primero, que hizo una buena quimera. Apostaban 15 pesetas.

9.ª y última. Dos pollos de 3-7 1½-19; negro y tuerto el de Mondá y jabao el de Domínguez, el que perdió 10 pesetas, resultando la quimera bastante endeble.

Resumen.—Las peleas, como quedan anotadas, sobresaliendo la primera y la tercera.

La presidencia, acertada.—*Cárcamo.*

Por telégrafo y teléfono

21 (de 10 n. á 2 m.)

DE MADRID

Diputado por Ibiza

Por el artículo 29 ha sido elegido diputado por Ibiza el general señor Pereira.

Canalejas, trabajando

El señor Canalejas tampoco salió de su domicilio en toda la tarde, pasándola trabajando en los asuntos de Gracia y Justicia, con los jefes de sección del ministerio.

Por los heridos de Melilla

En el teatro Real se organiza una función en beneficio de los heridos de Melilla.

Se han ofrecido muchos importantes artistas, incluso Titta Rufo.

DE PROVINCIAS

Los sucesos de Bermeo

Bilbao.—Ha regresado el inspector que fué á Bermeo para informarse de los sucesos. Confirma la gravedad de éstos.

El jefe de la protesta popular le ha asegurado que no se turbará el orden, esperando que el Gobierno atienda al vecindario.

Parricida y suicida

Gijón.—Un cochero se encerró en su casa y dió una puñalada en el cuello á su mujer.

Después roció los muebles de la casa con petróleo, prendiéndoles fuego. Cuando acudieron los bomberos, el auriga los amenazó con una navaja, pero aquéllos no se amedrentaron y derribaron la puerta.

El cochero entonces se subió á una ventana, arrojándose al patio, quedando muerto en el acto.

Su esposa se halla gravísima.

Homenaje al cadete señor Sainz

Toledo.—Se ha tributado un homenaje al cadete don Sigfredo Sáinz, que estando de vacaciones se fué á luchar en Marruecos.

Se organizó una manifestación, que, presidida por el alcalde, llegó hasta el Alcázar.

Aquí se celebró una misa de campaña.

Después el doctor Piga pronunció un discurso, cantando las glorias del Ejército.

Dijo que el homenaje no era personal al señor Sainz, sino extensivo á todo el ejército que lucha en Africa.

El director de la Academia, coronel señor Villalba, le contestó que las glorias del Ejército son del pueblo.

El alcalde entregó al señor Sainz un sable y una pistola, adquiridos por suscripción.

Durante el acto reinó el mayor entusiasmo.

La botadura del acorazado "España,, —Carestía de los alojamientos y subsistencias.

Ferrol.—Con motivo de aproximarse la fecha de la botadura del acorazado *España*, todos los alojamientos están pedidos, alcanzando precios fabulosos, así como las subsistencias. Estas se encuentran acaparadas, hasta el punto de que los pollos, que antes se vendían á seis reales, hoy cuestan veinte.

Banquete á un ministro.—Monederos falsos

Zaragoza.—El sábado es esperado el ministro de Instrucción Pública, señor Gimeno. Se le obsequiará con un banquete de ochocientos cubiertos.

El ministro dará una conferencia.

La Policía sigue la pista de una importante fábrica de moneda falsa, encontrándose preparada para hacer el copo esta noche.

Obreros sin trabajo

Ceuta.—Habiéndose terminado la consignación para las obras que venían realizando los ingenieros militares, han quedado sin trabajo muchos obreros.

Concejales censurados

Santander.—Esta noche se reunió la Agrupación socialista, para juzgar la conducta de los concejales Radó, Rivero y Torralba, por haber votado en el cabildo del 1.º de Enero juntos con los católicos, para repartirse las varas entre conjuncionistas y católicos.

Tras empeñada discusión se acordó por diez y seis votos contra catorce que la Agrupación había visto con disgusto la conducta de sus concejales en aquel asunto; que en lo sucesivo, para casos análogos, dieran cuenta á la Asociación antes de obrar, y hacer públicos estos acuerdos.

Los concejales citados, no conformes, recurrirán ante el Comité Nacional Socialista contra estos acuerdos.

DEL EXTRANJERO

No hay cólera

Roma.—En vista de que no se han conocido nuevos casos de cólera durante el mes actual, se ha dispuesto no se apliquen por los extranjeros medidas sanitarias contra los productos italianos.

Pruebas de artillería

Rondres.—Se han verificado las pruebas de la artillería del crucero acorazado *Lyon*.

Aquéllas han dado un resultado admirable.

Dicho buque se destinará á la primera escuadra de cruceros.

Para terminar una huelga

París.—Los directores del teatro de la Opera, para terminar la huelga, han rescindido los contratos con 104 bailarinas.

Sólo quedan en huelga los maquinistas y tramoyistas.

Estado de la huelga

Buenos Aires.—La huelga continúa igual, organizándose varios mítines para protestar de la situación actual.

Unos desconocidos dispararon sobre un tren de la línea del Plata, resultando el maquinista herido.

LOS MERCADOS

Día 21

Cereales

Cotización del mercado	*Pts. los 100 kilo*
Trigos recios y limpios.	de 22 0[0 á 23 1[2
» blanquillos......	de 23 0[0 á 24 0[0
» barbilla.........	de 23 0[0 á 00 0[0
» tremés...........	de 22 1[2 á 03 0[0
Avena del país..........	de 15 1[2 á 16 0[0
» gris extremeña..	de 16 0[0 á 16 1[4
Habas mazaganas andaluzas..........	de 19 1[2 á 20 0[0
» chicas ó cochineras...............	de 17 1[2 á 18 0[0
» mazaganas extremeñas...........	de 19 1[2 á 20 0[0
Cebada..................	de 17 0[0 á 00 0[0
Altramuces..............	de 14 0[0 á 15 0[0
Alverjones..............	de 17 1[2 á 18 0[0
Alpiste clase corriente..	de 30 0[0 á 32 0[0
» » superior.....	de 35 0[0 á 00 0[0
Maíz clase Plata........	de 19 1[2 á 20 0[0
Garbanzos, clase corriente buena.........	de 36 0[0 á 38 0[0
» batalla..........	de 34 0[0 á 36 0[0

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 menos cuarto, La canción del trabajo.—A las 9, El milagro de San Roque.—A las 10 y 1[4, La canción del trabajo.—A las 11 y 1[1, La carne flaca.

SAN FERNANDO.—A las 7 y 1[2, Cinematógrafo y variedades (sección continua).

SALON LLORENS.—Cinematógrafo y variedades.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y varietés.

SALON PORTELA.—Cinematógrafo.

RECOMENDAMOS

la lectura de la novela que estamos publicando, titulada

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

la cual forma una serie de cuatro tomos, que llevan los títulos siguientes:

1.° DORA Ó LA HIJA DEL ASESINO.

2.° LOS MARTIRIOS DEL AMOR.

3.° EL COFRE MISTERIOSO.

4.° EL CASTIGO DE UN MALVADO.

Tenemos la seguridad de que nuestros lectores verán con gusto la inserción de la citada novela, cuyo interés excede en mucho á las otras de la citada autora.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. ONATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

MUDANZAS Dentro y fuera de la población. Teléfono 33 Calle MANTEROS, 26.

MACETON GRANDE, forrado de zinc, imitación á nogal, se vende. Cañavereria 18.

Amueblados magníficos pisos independientes con ó sin asistencia. Hay piano. Razón: Capuchinas 25.

Regalo PIANO al núm. igual al premio mayor Lotería. Una papeleta por pta gasto. LERATE. Génova 55.

606 Enfermedades de la piel y sifilíticas. Dr CASTELLS. calle Conde de Barajas, 20, de 11 á 12 y de 2 á 5.

SE arriendan locales para almacenes ó industrias en la Fábrica de la V.ª de Holgado, detrás de la Trinidad.

SE arrienda en 25 duros una casa en calle Cantabria 3. Razón: Jesús del Gran Poder, 9.

PRACTICANTE de farmacia con práctica y buenas referencias, se desea en la Farmacia de San Pedro.

LOS buenos automovilistas reparan sus neumáticos en la casa A. Pérez.—Adriano, 12

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, especial para niños.—Frasco una peseta.—Farmacia de Gradas de la Catedral.

Curación rápida y segura de la TOS convulsiva con la GRINDELINA del doctor Fontán.—Principales farmacias y droguerías, y farmacia de Gradas de la Catedral.

SE venden dos camiones de carga, á vapor, recién reparados. Adriano núm. 1

40,000 eucaliptus se venden á 10 ptas. el 100, de uno á dos metros de altura.—J. Ortega Marte 8 (S. Bernardo)

SE vende una magnífica estantería propia para establecimiento. Razón: Pureza 51.

DE OCASIÓN. Máquinas, calderas, sierras, una prensa para aceite un torno, etc. Razón: San Vicente 79.

DEPENDIENTE de farmacia buena práctica, hace falta. Farmacia de H. de Marín, Amor de Dios.

CINEMATOGRAFOS.—Alquiler de aparatos y películas.—Salón Imperial. F. Montes.

Se necesitan meritorios para aprender en droguería. Puente y Pellón 4.

DOLOR de cabeza se cura en el acto con «Migrainina Marín»; caja con seis dosis, Ptas. 1,25.

RAYOS X Dr Puelles San Eloy 26 606

SE arriendan todo ó partes, locales para industrias.—Superficie: 6 000 ms. c.—Tranvía á la puerta. Avenida de San Sebastián 6.

SE arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

SE arrienda un local para almacén y oficina en calle Aduana 39.—Razón: plaza de Santo Tomás 8.

Piano magnífico de 8 octavas y armazón de hierro se vende en 100 duros y un armonium.—Sol, 86.

SE arrienda el almacén de aceitunas Oriente 89, todo ó por parte. Dentro dan razón

Automóvil. Véndese landolet marca «Fiat» cuatro cilindros, 15,25 caballos, en muy poco uso. Informes: Batehojas 2, 3.° dcha

20.000 eucaliptus y árboles frutales y de sombra se venden. Jardines de Capuchinos, Hijos de Antonio Díaz.

COCHES. Se construyen y se reparan garantizando buen resultado. Taller Ceballos. Resolana, 34 (Macarena).

EN una casa particular se admiten huéspedes en familia. Pachecos 3

SE arrienda Conde de Benomar 3, una casa en pesetas 4 diarias — Puede verse de 12 á 3.

Gramofonos, fonógrafos los compone muy bien y muy baratos B. Ruiz, Almirante Apodaca, 23 relojería.

Vendo preciosa bicicleta seminueva, de rueda libre y contrapedal, en precio módico.—Teodosio 103

Aceite puro de hígado de bacalao.—Frascos: 1 y 2 pesetas. Farmacia de Gradas de la Catedral.

SE arriendan dos locales propios para industrias. Lanza, 14, esquina a calle Santiago.

Se vende piano de caoba en 3,50 pesetas. Razón: Iglesia 11, Mairena del Alcor.

BICICLETAS en buen uso se compran y se venden. Pedro Miguel n.° 9 y Venera 15 (barbería).

HACEN falta jóvenes para bordar á mano y á máquina y para coser. Corona, 32.

BARBERIA. Tarifa núm. 7. A 25 céntimos servicio, y á domicilio, 50 céntimos. No se admiten propinas.

SE ceden habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Se venden muebles. Trajano 61, bajo derecha

Se vende prensa de litografía con sus accesorios.—Razón: Santiago 21

Amueblado se arrienda una ó dos habitaciones para caballero solo. Grandes vistas. Placentines 47.

Se alquila en calle Quevedo 6 hermoso y bonito piso principal, construcción nueva.—Puede verse á toda hora.

SE necesitan, para bordar y hacer festón, oficialas y aprendizas entrando ganando. Pachecos 3.

OCASION.—Se vende un automóvil, doble faetón, seminuevo. Adriano núm. 1.

Gramofono de Salón baratísimo. Baena 6

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C.ª S. en C. Cádiz

Salidas quincenales fijas

Para Islas Canarías, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, New-Orleans y Galvestón.

El magnífico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 á 1 | del Lloyd

Balmes

su capitán D. M. Morillas, saldrá de Cádiz el día 25 de Enero. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Manzanillo,

Servicio cada 24 días, fijo y rápido

Para Montevideo y Buenos-Aires con escala en Las Palmas y Santos.

El magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Barcelona

su capitán D. J. Subiño, saldrá de Cádiz el día 27 Enero Tiene telegrafía sin hilos. Admite carga sin trasbordo para los expresados.—La carga debe estar al costado del vapor el día 26.

Informarán: Vda. de D. Genaro M. Izquierdo, Vírgenes 23.

AUTOMOVILISTAS

Para dar facilidades á los dueños de automóviles, D. José Ramos Delgado ha constituido despacho de gasolinas a 60 céntimos litro, y aceites y grasas á 2,50 ptas. kilo, en la Venta de Vega, camino de Dos-Hermanas. Servicio permanente.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud-Americana

línea quincenal de vapores correos rápidos

para

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salida de Cadiz: el 29 de Enero 1912

Admite pasaje y carga general.

Informarán los Agentes

HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ

JULIO GIL, calle MADRID 6, SEVILLA

EMULSION MARFIL

de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol,

Premiada en la Exposición de Alejandría.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica** y **toses rebeldes.**

La EMULSION MARFIL al Guayacol, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químicofarmacéutico de **F. del Río Guerrero**, sucesor de González Marfil, **Málaga.**

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS

MUEBLES Y SILLERIA

Gran surtido. Precios de Fábrica

Maximino Esteban

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, Sevilla

Venta

de vacas holandesas recien llegadas. Velázquez, 36, y Diego de León, 19, Madrid.

LA revista mas barata de modas LA MODA PRACTICA (ofrece varios regalos mensualmente).—Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL.—50 céntim-

SE arrienda el bajo de la casa Quevedo, 2 y 4, y Pedro Niño, 6, para establecimiento; y casa en Castilleja de la Cuesta, calle Real, 4 Razón. Plaza de la Mata, 5.

Pérdida

Cadena de oro con un medallón del mismo metal, esmaltado en negro, que se ha perdido el día 19, en calles Viriato, Morgado, Trajano, Conde de Barajas, Jesús del Gran Poder, Alameda de Hércules, Garflo, Ciegos, Antonio Susillo y Resolada. Devolución en calle Don Pedro Niño 7, y se gratificará.

Importante

Compañía de Seguros contra Accidentes, establecida desde muchos años, desea **inspectores-productores** á sueldo y comisión, prácticos en el ramo, de preferencia para las regiones del Sud y Noroeste. Inútil ofrecerse sin buenas referencias.

Dirigirse bajo H118B á Haasenstein y Vogler, Barcelona.

PRECISO á hombres y casadas

Se ha puesto á la venta la nueva edición de «Antes, el el lecho conyugal y después» á 3 ptas.—Fé, Sierpes, 89.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion



Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado yá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, **enfermedades sifilíticas.**

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal cómo en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET. 13, rue Gambetta SEDAN (Francia)

PUNTOS DE VENTA: En Sevilla: D. José Marín Galán, droguería Laraña, 4; Sres. Marín y Martín, droguería, Puente y Pellón, 4; D. Manuel Cáliz, droguería, Laraña, 8, D. Jerónimo de Teca, droguería, O'Donell 3, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado), San Sebastián.

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

USADOS EN EL EXTRANJERO CON EXITO SIEMPRE CRECIENTE. DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FECULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODIO QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODÓN PARA SU EMPLEO.

LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

NO CONTENIENDO NINGÚN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA ÚNICA PREPARACIÓN IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA. INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODON, RECHAZADOS YA POR LA CIENCIA MEDICA. EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFEITARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANEAS. DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y unica. Las personas que compren una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

De venta en Sevilla: droguería de José Marín Galán, Laraña 4; Droguería Barcelonesa de Jerónimo de Teca, O'Donnell 3, las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Agencia en España: Don Francisco Loyarte, San Sebastián

¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

únicos de éxito seguro para el tratamiento del

Venéreo-Sífilis-Anemia

«Alivio al primer día. Curación total y rápida»

Millares de certificados recibidos de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, pesetas 5 Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Constanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., es la única que en cinco o siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc Un frasco Roob Costanzi, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el último descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago ó hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa), es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la Anemia, Clorosis, Artritismo y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito; así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fasciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc, etc, Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

De venta en Sevilla: farmacia El Globo *y principales*

Agentes generales en España. Pérez Martín y C.ª, Alcalá 9, MADRID

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico Rambla del Centro, 30, ent.°—BARCELONA.

AVISO

Para conocimiento del público, y á fin de evitar confusiones, la panadería de Gayango no reparte el pan más que en los coches de la casa, por haber suprimido el reparto antiguo en caballerías.

En el mismo reparto se admiten encargos de todos los artículos de la casa, como tortas de todas clases, mostachones, bollos de leche, bizcochos, etc.

CASA FUNDADA EN 1888

GRAN TINTORERIA A VAPOR

M. ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Fábrica y escritorio: BAZANJO Y 8

Sucursales: Pí y Margall 3 (antes Cerrajería) y San Jorge, 28 (Triana).—SEVILLA

Especialidad de limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños, Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores, sobre seda, lana y algodón, trajes telas de muebles, alfombras boas de Mongolia guantes y pieles, etc. Limpieza de guantes terciopelos, sedas, mantones de Manila, telas de muebles, alfombras, cortinajes y blondas.

Se tiñen, lavan y rizan boas y plumas para sombreros de señoras.—Precios módicos.

Una Señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados; hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto. Escribid á CARMEN L. F GARCIA. Aribau 24, 1.°, BARCELONA.

MARTINEZ Y GONZALEZ

INSTALACIONES DE MOTORES, VENTILADORES, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS etc. etc.

GARCIA DE VINUESA 29 SEVILLA

Instaladore autorizados por la Compañía Sevillana de Electricidad.

Se reciben avisos para reparaciones.

MUEBLES

Se realizan todas las existencias de **F. Pérez Guallart**, s. en c.

Muebles curvados, camas etc., á precios baratisimos.

San Isidoro, 6

MAL DE ORINA

SALES KOCH

SIN SONDAR NI OPERAR

curan todos los males de la URETRA, PROSTATA, VEJIGA y RIÑONES. Dilatan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA, calman al momento los horribles dolores al orinar, disminuyen el deseo frecuente y limpian la orina de poros [illegible] purulentos o de sangre. Los flujos crónicos se curan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden á 7 ptas. frasco en boticas acreditadas. En Sevilla: Marín, Laraña 4. — Consulta gratis por carta al Dr MATEOS Arenal, 1, Madrid

SE vende una colección de sellos usados y muchos repetidos para cambio. Relator, 32.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES-CORREOS ALEMANES

Habana, Veracruz, Tampico y Progreso

directamente y sin trasbordo.

Admite carga para los expresados puertos en que toca, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de

CUBA Y MEXICO

y todos los puertos del Pacífico

El magnífico vapor correo

Spreewald

de 4.600 toneladas.—Capitán, A. Richter. Saldrá de Cádiz el 31 de Enero de 1912.

Admite carga general.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ,

JULIO GIL CALLE MADRID, 6, SEVILLA

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD

Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris, contra CLOROSIS, FIEBRES. Exíjase el Verdadero.

El Alonso Márquez

Por fin llegó al público la noticia que estaba ansioso por saber. El «Alonso Márquez» es el mejor braguero umbilical é inguinal de los conocidos en todo el mundo, inventado por el maestro armero del regimiento de lanceros de Villaviciosa. Este aparato no se cobra si no da resultado. Hoy trasladado á Jerez Sta. Rosa, 10.—Aviso en Sevilla, Sta. María la Blanca, 31, vendrá á esta todos los dias primeros de mes.

La Moda Práctica

Es la Revista más elegante más útil y más económica para toda señora ó señorita.

Muy necesaria á toda **profesora, modista y bordadora,** y la única que armoniza el orden de una casa bien organizada. Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de suplementos de patrones, labores, novela y música y celebra concursos y regalos por sorteo. Se remite número de muestra pedido á sus oficinas, y se suscribe al económico precio de 1,50 ptas. trimestre en Madrid y á 2,25 ptas. en provincias, **Marqués de Cubas, 7, Madrid. Apartado 112.**



AÑO XII NUM. 3.950

Martes 23 de Enero de 1912

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

CRÓNICA

Una "ideica" maravillosa

Las ideas nuevas tienen valor proporcionado á quien las emite. Un desconocido puede presentar un proyecto perfectamente razonable; pero si se separa mucho de lo admitido como verdadero, es seguro que, por el pronto, no se le hará el menor caso. Habrá de pasar por el trámite depresivo de que alguna autoridad reconocida lo prohije, para que salga del estado de supuesto disparate y elévese al de proyecto realizable. Los planes propuestos por los que tienen antecedentes de éxitos anteriores y que están acreditados de ser capaces de grandes concepciones, encuentran á veces hasta una entusiasta acogida inmerecida, pues los espíritus progresivos sienten inclinación á creer hasta en lo inverosímil, siempre que el proponente se haya revestido con el prestigio de éxitos pasados.

Cuando el célebre ingeniero francés **Mr. Bessemer** propuso construir un buque de pasaje en el cual el mareo fuera **imposible**, porque la parte que ocuparan los viajeros había de mantenerse **perennemente** en una horizontalidad **perfecta**, confieso que recuerdo haber escrito en la *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería*, que aquella tan absurda ideación era viable; debiéndose á los triunfos de antes el que, aun pareciendo arriesgado tener fe en un proyecto quimérico, lo reputara así, aun cuando nuestra razón resistíase á admitir esa loca posibilidad, fundándose tal criterio en aquellas mismas causas que determinaron el fracaso.

Preludio semejante merece, por lo mismo, una idea lanzada desde las columnas del *New-York Herald*, por el insigne Westinghouse, que representa un cambio radical de procedimientos en la marcha de los más importantes ramos administrativos de los Municipios. Claro, que si el progenitor de la *ideica* (perdón por el robo, maestro Cávia), no fuera *mister Westinghouse*, nadie se atrevería á protegerla, ni siquiera á examinarla; pero quien la ha emitido es una *de las más altas inteligencias americanas*, de grandísima autoridad en la ingeniería industrial, circunstancia que impide toda discusión.

Asegura el ingeniero *yankee* que es una equivocación la que se está perpetrando al establecer grandes centrales con motores de vapor para los tranvías eléctricos, alumbrados y demás, y resuelve, además, de una plumada á un tiempo, la cuestión de disponer de las basuras y de contar con energía eléctrica para los tranvías en las ciudades. New-York, afirma, produce diariamente 500 toneladas de basuras, ó sea 220 gramos por habitante. En la composición de estas basuras entran 20 por 10 de carbono y 80 por 100 de agua. Por un procedimiento, demostrado ya en pequeña escala, toda esta basura se puede convertir económicamente en gas de gran valor, sin que produzca mal olor alguno. En el mismo aparato, y por el mismo procedimiento, el carbón bituminoso se puede convertir en gas aplicable á motores y calefacción. El gas producido así se debe aplicar á motores de gas, que á su vez moverán generadores de electricidad, que producirán corriente para luz y fuerza. Por este medio se aliviará el consumo de agua en la cantidad que se gasta en las máquinas de vapor, que en New-York representa el 20 por 100 del suministro. El agua para enfriar los cilindros de las máquinas de gas se puede tomar del río y devolverlas á él.

Sabido es que en Inglaterra hay ya muchas instalaciones que queman las basuras para levantar vapor, y que esto, hasta ahora, no ha sido un éxito muy decidido. Falta ahora saber qué resultado dará el convertirlas en gas, en la forma que Westinghouse propone; pero algo hay que esperar, siendo él quien asegura un modo comercial de hacerlo.

Dorio de Gádex.

INDULTOS A REOS DE MUERTE

(POR TELÉFONO)

Madrid 22 (3 t.)

Con motivo del santo del rey han sido indultados de la pena de muerte los siguientes reos:

Ramón Yeste, condenado por la Audiencia de Granada; Francisco Romero, por la de Huelva; Marcos González, por la de Avila; Antonio Malladas, por la de Soria; Tiburcio Fermoselle, por la de Madrid; Antonio Rivas, por la de Lugo, y Eusebio Contrón, por la de Guadalajara.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 22 (3 t.)

La huelga de cocheros

Se había anunciado que los cocheros huelguistas se presentarían hoy á sus patronos demandándoles el jornal de la semana anterior, en que no han trabajado. Por esta causa se esperaban incidentes desagradables y se habían tomado precauciones.

Los cocheros no han hecho reclamación alguna y continúan en actitud expectante para solucionar la huelga.

Felicitación á Pablo Iglesias.—Candidato á diputado

El Comité de la Conjunción republicano-socialista ha enviado un telegrama de felicitación á Pablo Iglesias por su discurso pronunciado en el Congreso.

Para la vacante de diputado que existe por la renuncia del señor Maristany presentarán candidato los elementos de la Conjunción á don Santiago Escapé.

APUNTES TAURINOS

Sobre las corridas de Feria.—Torea Gaona.—Combinación ultimada

Decíamos hace varios días, al ocuparnos de las gestiones que practicaba la Empresa sevillana para ultimar la combinación de las corridas de Feria de Abril, que de no llegar á un acuerdo con el espada Ricardo Torres (Bombita) se pondría al habla con el mojicano Rodolfo Gaona, y nuestra información se ha confirmado en todas sus partes.

Hace pocos días visitaron á la Empresa sevillana el espada Gallito y su apoderado, don Manuel Pineda, y algunos supusieron que la entrevista tenía por objeto el ceder Gallito una de las cuatro fechas que tiene contratadas para la Feria de Sevilla, y no hubo nada de eso. En la referida entrevista sólo se habló de lo relacionado con la contrata del tercero de la dinastía de los Gallos para la próxima temporada, sin que durante aquélla hiciera la Empresa indicación alguna sobre aquel extremo.

Bien es verdad que con anterioridad, y como contestación á una consulta que le hiciera la Empresa á Rafael Gómez, sobre las mencionadas corridas, recibió una carta del apoderado comunicándole que éste también tomaría parte en la cuarta corrida, organizada para el 21 de Abril.

Como la Empresa sólo disponía de tres fechas, y, según parece, Bombita no se prestaba á torear menos corridas que su compañero, empezaron las negociaciones con Gaona, y hoy ha quedado el diestro mejicano contratado para los días 19, 20 y 21 de Abril.

El cartel para las corridas del Domingo de Pascua de Resurrección y Feria ha quedado definitivamente ultimado en la forma siguiente:

Día 7.—Seis toros de don Adolfo G. Agüera, á cargo de Minuto, Gallito y Francisco Martín Vázquez.

Día 18 (primera de Feria).—Seis bichos de don José Anastasio Martín, por Minuto, *Gallito y Cocherito de Bilbao*.

Día 19.—Seis reses de los señores Moreno Santamaría, con Gallito, Cochero de Bilbao y Gaona.

Día 20.—Seis cornúpetos de don Eduardo Miura, estoqueados por Gallito, Cochero de Bilbao y Gaona.

Día 21.—Seis astados de don Gregorio Campos, por Minuto Gallito y Gaona.

Esta es, pues, la combinación de toros y toreros que tendremos para las populares corridas de las fiestas de Abril.

HUELGAS SOLUCIONADAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 22 (3 t.)

Los panaderos de Murcia

El gobernador de Murcia telegrafía que ha quedado solucionada la huelga de panaderos de aquella ciudad.

Los gabarreros de Cádiz

El gobernador de Cádiz ha participado al ministro de la Gobernación que hoy han vuelto al trabajo los gabarreros que se hallaban en huelga.

El premio No el, para Galdós

(POR TELÉFONO)

Madrid 22 (3 t.)

En vista de que el 1.° de Febrero expira el plazo para solicitar el premio No el, de Suecia, los académicos de la Lengua se proponen firmar una instancia, que enviarán hoy mismo, pidiendo para el ilustre Galdós la concesión de dicha merced.

Otro tanto piensan hacer un gran número de socios del Ateneo, de la Asociación de la Prensa y de la de Escritores y Artistas.

Las firmas se recogerán hasta pasado mañana, último día en que saldrán los pliegos para Stokolmo.

A los maestros interinos

El día 27 del actual se elevará al ministro de Instrucción Pública una instancia, solicitando:

1.° Que siendo cinco los turnos de provisión de escuelas dotadas con menos de 825 pesetas (mientras existan interinos capacitados para solicitar en concurso), se provean en cada uno de ellos un veinte por ciento del total de las vacantes.

2.° Que se forme un escalafón en cada rectorado con los maestros interinos con servicios antes de 1.° de Julio, y por él se les adjudique en propiedad las escuelas que les correspondan, y

3.° Que se agreguen al concurso de interinos todas las vacantes que no puedan proveerse, por ahora, en los demás turnos, por no estar fusionados los escalafones provinciales ó por falta de consignación en el presupuesto del Estado para el aumento de dotación de las escuelas.

Rogamos con mucho interés á todos los maestros interinos de España se sirvan enviar sus adhesiones antes de la fecha indicada á los maestros don Manuel Romo Rodríguez y don Vicente Sánchez Galindo, en Vélez-Blanco (Almería), y hacer que este llamamiento sea publicado en todos los periódicos de gran circulación en provincias, para conocimiento de los interesados.

Los que no puedan adherirse para esta fecha pueden dirigirse en carta al ministro, con este fin.

LA CRISIS DE LA VIVIENDA

Abusos que se deben evitar

Hoy hemos tenido ocasión de hablar con un pobre padre de familia, que en estos días ha sido desahuciado de la casa en que habitaba, por encontrarse aquélla ruinosa, manifestándonos amargamente que lleva tres días de ruda peregrinación para encontrar alojamiento, sin que, hasta ahora, le haya sido posible tropezar con uno que estuviese en consonancia con sus escasos recursos.

Nuestro manifestante, que, según dice, está, con su familia, recogido por caridad en casa de un amigo, afirma que sabe positivamente de dos caseros, de otras tantas casas de vecindad que visitó para buscar habitación, que, aprovechándose de la actual crisis de la vivienda, tratan, mediante ciertas estratagemas, de desalojar los cuartos de dichas casas para, de ese modo, volverlos á arrendar á un precio más subido.

¿No sería conveniente que por las autoridades se adoptasen determinadas medidas de previsión, al objeto de impedir esos abusos y con el fin de establecer un régimen más humano de solidaridad social, que tan preciso es ahora en esta circunstancia en que las casas modestas escasean y en que muchos hermanos nuestros, propulsores honrados del trabajo, carecen de techo donde cobijarse con sus familias?

Entendemos que sería de indiscutible oportunidad pensar en procedimientos prácticos que evitasen abusos como los que se denuncian, los cuales contribuyen á agravar la ya crítica situación de las clases menesterosas.

Piénsese en ello, que la cosa lo merece. Por nuestra parte, apuntaremos otro día lo que, á nuestro juicio, podría servir á conjurar el mal presente, allanando la grave crisis que hoy atravesamos.

CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. D. Antonio Halcón, alcalde de Sevilla.

Mi querido amigo:

Diríjome á usted en esta forma y con esta publicidad, porque conociendo sus personalísimos sentimientos y reconociendo sus especiales aptitudes para el alto cargo que desempeña, pretendo [illegible] aquéllos con éstas, lleven á su ánimo la decisión de afrontar con la valentía y actividad que le son propias la solución del problema más urgente y más difícil de cuantos afectan á nuestra querida ciudad. Problema que, á no ser por la docilidad de los vecinos de Sevilla, hubiera dado margen á disgustos, y que seguramente los dará si no se toman las medidas necesarias para solucionarlo pronto en la forma que sea posible.

Refiérome á la dificultad con que luchan los obreros y la clase media para encontrar casas donde habitar, cuyos precios estén en armonía con los medios de que disponen.

La forma y manera especial en que hoy se desenvuelve la vida social han determinado la necesidad de ensanchar nuestras calles y paseos, sin lo que era imposible el desarrollo, siempre creciente, de la industria y el comercio, fuentes de nuestra próxima regeneración vital. Comprendiéndolo usted así, ha trabajado con fe y perseverado con constancia, llegando á conseguir éxitos tan lisonjeros, que pueden servirle de justa satisfacción y justificado orgullo.

Muchos años ha que esta necesidad era sentida; muchos los hombres que han ocupado el alto puesto de alcalde, todos, quizás, animados de buenos deseos en este orden; pero ninguno logró hacer en tan poco tiempo obras de la importancia y necesidad de las por usted realizadas. Justo es conocerlo y justo es también tributarle por ello, públicamente, los plácemes que merece.

Pero la obra no es completa, y aun cuando me tache usted de exigente, quisiera, y esto para su gloria, que, al menos, intentase y hasta dejase planeado, si otra cosa no fuera posible, el complementarla.

Ya lo he apuntado: los ensanches llevados á término, por un lado; la demolición de los edificios, por otro, y la mayor densidad de la población, han motivado la escasez de habitaciones de módico precio, en términos tales, que hay muchas, muchísimas familias que carecen de albergue, ya por no encontrar casa, ya por ser las que existen de precios elevadísimos en relación con los medios de que disponen, ya también por las incalificables exigencias de los dueños ó encargados de las destinadas á habitaciones para obreros.

Este estado de cosas es verdaderamente insostenible y constituye un problema tan pavoroso, que urge afrontarlo y resolverlo con brevedad y eficacia.

A usted, que ha demostrado y sigue demostrando saber los deberes que un alcalde tiene para con el pueblo que representa, y que alberga sentimientos de verdadero cariño hacia el obrero, corresponde la solución de este problema, que es hoy un verdadero conflicto y pudiera ser mañana causa de tremenda perturbación.

Animo, pues, y á ello, que quien tantas dificultades lleva vencidas no puede arredrarle el emprender y conseguir la realización de una obra de tan vital importancia y de tan benéficos resultados.

Suyo afectísimo amigo.

Cristóbal Rodríguez de Hinojosa.

LA "GACETA"

(POR TELÉFONO)

Madrid 22 (1 t.)

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos:

Disponiendo que se celebre elección parcial de un diputado por los distritos de La Bañeza, Salamanca, Mataró y Casa-Ibáñez.

Idem que los inspectores de Sanidad del campo practiquen con la mayor rapidez y minuciosidad una inspección en las zonas mineras en donde existe sospecha de infección por anquilotomiases.

Dando á conocer el pliego de condiciones de la subasta para la construcción de una carretera y del colector del puerto de Cablanca.

También publica la relación de las altas y bajas anuales ocurridas en el escalafón de los catedráticos numerarios de Institutos.

LA GUERRA EN EL RIFF

(POR TELÉFONO)

Madrid 22 (2 t.)

ARTICULO DE "EL LIBERAL"

El Liberal publica un enérgico artículo, firmado por su redactor don Leopoldo Bejarano, reflejando sus opiniones sobre la campaña de Marruecos, el cual será comentadísimo.

En él dice que es absolutamente necesario que se declare de un modo terminante dónde vamos á parar con la guerra que se sigue en el Riff.

En el año que pasó—dice—tuvo las minas como finalidad práctica; pero la que ahora se sigue es sencillamente suicida.

Termina el artículo diciendo que quien la ampare es reo del delito de lesa patria.

CONCESION DE UN TITULO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11 m.)

Se ha concedido el título de conde de Artal á don José Artal, presidente de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, que presidió la instalación de la sección española en la Exposición celebrada en la Argentina.

La Federación de patronos

(POR TELÉFONO)

Madrid 22 (4 t.)

En la Asamblea general de la Federación de patronos se aprobó definitivamente el Reglamento para el régimen interior de la misma.

Componen dicha Federación 1.... individuos, entre ellos maestros de obras, aparejadores, carpinteros y demás clases de industriales.

También se han organizado Federaciones similares en varias poblaciones de España.

En el mes de Abril se celebrará en Madrid una Asamblea magna, á la que concurrirán patronos de todas las regiones.

LA GUERRA ITALO-TURCA

(POR TELÉGRAFO)

Roma 22.

Bloqueo del litoral turco.—Un bombardeo

El Gobierno italiano ha notificado á las potencias que desde hoy establecerá el bloqueo del litoral turco.

En el bombardeo á Zuara, realizado por cinco cruceros italianos, quedó arrasada la población por completo, muriendo más de trescientos turcos, entre ellos el comandante en jefe de la plaza.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 22)

Madrid 22 (5 t.)

Empieza la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul está el señor Canalejas, y los escaños y tribunas están muy animados.

Se aprueba el acta.

Se reanuda el debate político y se levanta á rectificar Pablo Iglesias.

Dice que no rectificó el sábado porque quería leer el discurso de Canalejas en el *Diario de Sesiones*.

Habla de la suspensión de la Sociedad Unión de Trabajadores, y dice que, efectivamente, la Sociedad no cumplió ciertos requisitos legales; pero que también es cierto que el Gobierno se ha ensañado con ella.

Dice que el Gobierno conocía los estatutos de la Unión por haber enviado delegados á las reuniones en que se acordaron aquéllos, que ahora le parecen ilegales.

Manifiesta que la Unión de Trabajadores no atenta contra la sociedad civil, sino que pretende, como único fin, el mejoramiento del obrero.

Habla luego del cierre de la Casa del Pueblo de Madrid y de otras entidades similares de provincias, y dice que están clausuradas por el único delito de no hacer la política de Canalejas.

Dirigiéndose á éste, añade:—¿Quiere el señor Canalejas que esas Sociedades piensen como él? Eso es imposible.

Añade que el juez que entiende en el proceso quiere abrir la Casa del Pueblo, pero que el fiscal se opone á que se abra, siendo lógico que así opine un funcionario que es hechura de Canalejas.

Quien debe el destino á Canalejas—dice—justo es que piense como Canalejas, y si éste la cerró, es lógico que aquél no quiera abrirla.

Manifiesta que si los obreros que delinquen se castigan, también deben castigarse los gobernadores que se exceden en sus funciones.

Tratando de la represión de las huelgas últimas, dice que en ella llegó el Poder á un extremo vergonzoso, dándose el caso de que fueran suspendidos periódicos socialistas por atacar la política de Canalejas, como si los actos de éste como gobernante fueran indiscutibles é intangibles.

Continúa el señor Iglesias su discurso diciendo que él procura emplear los tonos más templados en sus protestas y quejas, pues si fuera á recoger los ecos de los obreros que se lamentan en España, hablaría en otra forma.

Ocupándose de la ley de jurisdicciones, dice que se sostiene por la cobardía de los partidos turnantes.

Sobre los suplicatorios, manifiesta que le importa poco la solución que pueda darse al asunto, pues siempre está dispuesto á responder de sus palabras.

Rechaza la especie de que las huelgas últimas fueran encaminadas á derribar el régimen.

Los movimientos obreros—dice—sólo son político en contadas ocasiones.

Señala como huelga política la de 1909, encaminada á derribar á los conservadores.

Añade que si fuera antipatriótico censurar la guerra, como pretende el señor Canalejas, él no podría hablar en el mitin ni en el Congreso.

Nuestras operaciones militares en Marruecos—añade—serían dispensables si ese dinero que se gasta allí no hiciera falta para muchas atenciones que están olvidadas en España. ¿Para qué se pretende colonizar fuera, si hay que empezar por colonizar dentro?

Refiriéndose á las censuras que se le han dirigido por su viaje á París, dice que allí habló mal del Gobierno, no de España, y estas son cosas diferentes.

No puede considerarse como antipatriotismo censurar los actos de un Gobierno que va contra los intereses de la nación.

Termina diciendo que cuanto se haga por el mejoramiento del obrero es un bien nacional.

Rectifica el señor Canalejas.

Dice que tan pronto como la Unión de Trabajadores salga de la sombra en que parece laborar, obtendrá vida jurídica y no será molestada por nadie.

Añade que los liberales no fueron obstáculo para la manifestación del 1.° de Mayo.

El señor **Iglesias**: ¡Tampoco los conservadores!

Continúa el señor Canalejas diciendo que la represión en Bilbao fué justa, porque no podía procederse de otro modo frente á los actos de *sabotage* de los obreros.

Dice que el Gobierno liberal muestra grandes condescendencias con los socialistas. Estos pasan cantando La Internacional por la Puerta del Sol, sin que esto exceso se reprima violentamente. Otra cosa pasa en Francia, con ser republicana.

Añade que los obreros bilbaínos pretendían que su movimiento llegara á ser revolucionario.

Alude á unos escritos de Fabra Rivas, en que éste atacó al rey, no ya en su poder oficial, sino como hombre.

Refiriéndose al viaje de Iglesia á París, dice:

—El señor Iglesias tomó el *sleeping*... (Risas.) Tomó el *sleeping* y fué á Francia á hablar mal de España y de su Ejército.

Añade que los elementos socialistas le llaman mal gobernante, porque no arregla las huelgas á la medida de su gusto.

Y deben tener en cuenta—añade—esos elementos, que no siempre es posible favorecer á los obreros, ni buscar una solución á gusto de los socialistas. Lo mismo pasa en Francia, donde el Gobierno tampoco ha podido dar solución á muchas huelgas, y aun en algunas que ha solucionado se vió en la precisión de dar la razón á los patronos, porque la tenían.

SENADO

(Sesión del día 22)

Madrid 22 (5 t.)

Empieza la sesión á las cuatro y veinte.

Preside el señor López Muñoz.

En el banco azul está el señor Barroso.

El señor Pedregal jura el cargo.

El ministro de la Gobernación contesta al obispo de Jaca, sobre los pluses de la Guardia civil, diciendo que se pondrá de acuerdo con el ministro de la Guerra para atender la petición hecha por el obispo.

El de Jaca da las gracias.

El señor Polo y Peyrolón se ocupa del presupuesto municipal de Valencia, diciendo que las subvenciones que tiene consignadas para escuelas particulares son ilegales.

Añade que mientras se favorece á correligionarios de determinado partido, se tienen desatendidas obligaciones importantes.

Dice que no tienen derecho á la subvención de que gozan la Escuela Moderna de Valencia, ni la Evangélica.

Pide que se llame la atención del gobernador de aquella capital para que corrija estos abusos.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Polo y Peyrolón, diciendo que se atenderá á las peticiones que sean justas y que el Gobierno se preocupa mucho de los asuntos de aquella localidad.

Rectifica el señor Polo y Peyrolón, diciendo que el gobernador debe echar abajo el artículo en que se conceden dichas subvenciones.

Habla luego del expediente para conceder la cruz de Beneficencia al párroco de Echora, diciendo que á pesar del tiempo transcurrido no se ha resuelto.

El señor Prast manifiesta que existe un error en los datos enviados á la Cámara sobre el impuesto de inquilinatos.

Entran en el salón los ministros de la Guerra y de Fomento.

El señor Prast se ocupa luego de las exhibiciones cinematográficas que denuncia *La Mañana*.

El obispo de Jaca dice que los militares de Ceuta y Melilla perciben el cincuenta por ciento de sus sueldos en concepto de bonificación, y que de esta ventaja no gozan los guardias civiles.

Pide al ministro de la Guerra que se remedie esta anomalía.

El ministro de la Guerra ofrece complacerle.

El señor Ferrándiz dice que en el ministerio de Marina se ha recibido una comunicación del comandante del *Reina Regente*, de la cual se deducen responsabilidades para algunas categorías de la Armada.

El ministro de Marina niega que se haya recibido tal comunicación, y da cuenta de los despachos cambiados con motivo de la avería del *Reina Regente*.

DE SOCIEDAD

Han regresado á Sevilla, de sus posesiones del campo, el capitán general marqués de Polavieja y su distinguida familia.

—En su viaje de boda se encuentran en Sevilla, procedentes de Cádiz, donde ayer contrajeron matrimonio, don Fracisco Jiménez Mena y su bella esposa, María Pepa Martínez.

—Se encuentra en Cádiz don José María Tornero.

—De Madrid ha llegado á Sevilla la distinguida esposa del inspector de Sanidad militar, señor Cortés Bayona.

—Llegaron de Jerez el conde de Casares, don Patricio Garvey y el hijo del marqués de Villamarta.

—El señor Moliní, que se encuentra en Madrid, cumplimentó ayer al rey.

—Marcharon al campo, donde pasarán una temporada, los señores condes de Colombí.

Noticias

Vecinos de la plaza de Jáuregui se nos han acercado suplicándonos hiciéramos un llamamiento al alcalde para que éste dispusiera algo relativo á la mejora de dicho paseo, el cual, por su amplitud, bien merecía que se le exornara con algunos jardines, dotándolo también de mejor arbolado y de otros detalles beneficiosos para su embellecimiento.

La petición nos parece acertada y con gusto la apoyamos al transmitirla al señor Halcón.

Se encuentran en Sevilla los hijos del heroico coronel del regimiento de Melilla don Eusebio García-Gómez, que murió gloriosamente en el combate del 27 de Diciembre.

Se encuentra en Sevilla nuestro distinguido amigo el notable escritor don Leocadio Martín Ruiz.

La alcaldía de Villaverde del Río ha remitido al gobernador un extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento y Junta municipal durante el cuarto trimestre del pasado año.

= Monte de Piedad y Caja de Ahorros =

Por disposición testamentaria de la señora doña María del Carmen Benítez Cortina continuarán entregándose gratuitamente los lotes de ropas y otros efectos, cuyo importe sea de una á cuatro pesetas, inclusives que fueron pignorados en la casa Central y sus Sucursales, desde el 1.° de Abril al 10 de Julio de 1911.

Dichas devoluciones se harán en las respectivas dependencias donde se verificaron las operaciones, todos los días hábiles, de doce á cuatro de la tarde.

El plazo para recoger dichos lotes termina el día 31 del mes de la fecha.

La Delegación de Hacienda ha publicado un anuncio referente á la aprobación de la matrícula industrial de esta capital, correspondiente al presente año.

Hoy le ha sido entregado á nuestro suscriptor don Juan Pérez, dueño del puesto de agua establecido frente á la Torre del Oro, el reloj de caballero correspondiente al número 14.468, agraciado con el tercer prémio en el último sorteo.

El Ayuntamiento de Puebla de Cazalla ha publicado un edicto con la relación nominal de los mozos del actual reemplazo cuyo paradero se ignora.

La Comisión municipal de Asuntos Jurídicos se reunirá el miércoles, á las tres de la tarde.

El miércoles, á las nueve de la noche, celebrará sesión la Comisión municipal de Obras Públicas.

En la secretaría del Ayuntamiento de Pedrera se halla expuesto al público, por término de ocho días, el repartimiento de Consumos.

El director general de Agricultura ha telegrafiado al gobernador interino, señor Montilla, autorizándole para que ordene al inspector pecuario que gire una visita á Carmona, pues, según noticias recibidas, se halla el ganado atacado de glosopeda.

En el vestíbulo antiguo de las Casas Capitulares se ha establecido una clase de Esperanto, para los guardias municipales.

La explicación de la misma estará á cargo del teniente de alcalde don Trinidad Soriano, delegado en Sevilla de la Federación Universal de Esperanto.

= Casas denunciadas =

Por la alcaldía se han comunicado las órdenes de desalojo y derribo á los propietarios de las casas siguientes: Aguilas, 10; Barán, 2, accesorio, y 4; San Basilio, 1, accesorio; San Bernardo, 33; Cruz Verde, 13; Marco Sancho, 1 y 3; Malpartida, 5 y 7; Mesón del Moro, 12; Relator, 53 y 55; Rodo, 15; Reinoso, 1, 3 y 7; Santiago, 11, y Yuste, 3.

—Por la alcaldía se ha comunicado al provisor del arzobispado el acuerdo de la Comisión de Obras Públicas, celebrada el día 9 del corriente, relativo á la presentación de plano y memoria de las obras que se pretenden ejecutar en la capilla de San José.

En breve llegará á esta capital el diputado á Cortes por Lisboa señor Magalhaes Lima, uno de los instauradores de la República portuguesa.

Esta tarde no pudo celebrar la junta general extraordinaria que había convocado la Unión Gremial, por no haber concurrido el número de socios reglamentario.

La Comisión de Policía Urbana se reunirá en el Ayuntamiento el miércoles, á las tres de la tarde.

Mañana, con motivo de celebrarse el santo del rey, no habrá oficina en la secretaría municipal.

En Melilla se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al malogrado y heroico capitán de infantería don Manuel Muñoz Olivé, hijo de nuestro querido amigo don Manuel Muñoz Medina.

Por don Francisco Ruiz ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Salud de la Peña, para su hermano don Arturo. La boda se celebrará en breve.

Ha regresado de Madrid el teniente coronel de Infantería señor Riera.

El próximo día 26, primer aniversario del fallecimiento de la respetable dama doña María Blanca Bosusan y Bergallo, ocurrido en Cádiz, se celebrarán en la iglesia parroquial del histórico Puerto de Palos solemnes funerales en sufragio del alma de la finada, que serán costeados por la distinguida señora doña Petronila Pérez, de la indicada villa.

A causa de hallarse enfermo el capitán general de la región, señor Delgado Zuleta, no se celebrará en la Capitanía general la recepción que, con motivo de la fiesta onomástica del rey, se iba á verificar mañana.

[illegible] gobernador interino, señor Montilla, el diputado provincial don Tomás Ibarra y Lasso de la Vega.

Con motivo de celebrar mañana su santo al director de la Escuela Politécnica, don Ildefonso Gómez de Santiago, se celebrará en la misma, por la tarde, un banquete, según costumbre establecida todos los años.

La Junta Directiva de la Juventud Liberal sevillana ruega á los señores socios se sirvan concurrir á los funerales que, en sufragio del alma de la señora madre de su presidente, don Francisco Fernández Palomino, se celebrarán el día 23 del corriente, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

En la matanza verificada hoy se ha ordenado por los inspectores de carnes señores Jiménez y Patiño la inutilización de una res vacuna afectada de tuberculosis miliar.

Aunque se había asegurado que hoy llegaría el gobernador, señor Sánchez Anido, es lo cierto que no ha venido.

Definitivamente llegará mañana.

Viajeros llegados en el día de hoy á los hoteles de esta capital:

Al de Madrid:
Mr. G. Girant.
Al de París:
Doña J. Anglés, don Faustino Muruve y don José García.
Al de Roma:
Don Emilio Colomé, don Casimiro Fernández, don Antonio Arriero, marqués de Polavieja y familia y don Juan Ramón y familia.

El presidente del Sindicato de marineros y trabajadores del puerto, compañero Antonio Huertas, nos ha dirigido una carta, manifestándonos, con respecto á la noticia que publicamos acerca de aquellos que se dedican al negocio de los aceites, con perjuicio de los industriales de este ramo, que algunos de dichos señores se dedican á buscar obreros no asociados para no pagar la tarifa aprobada en la Cámara de Comercio por la Comisión mixta.

Se encuentran enfermos nuestros queridos compañeros de redacción don Manuel Chaves y don Antonio Soto, cuyo rápido mejoramiento celebraremos.

«Un sevillano» nos denuncia que la casa número 4 de la calle Vázquez de Leca se encuentra en estado de inminente ruina, por lo que sería conveniente que por las autoridades municipales se girase una visita de inspección á dicha finca.

La guardia al retrato del rey, que, como de costumbre, se expondrá en los balcones del Ayuntamiento, la dará una compañía del regimiento de infantería de Granada, número 34, con bandera y música.

* *

Con motivo de la festividad de mañana, las tropas de la guarnición vestirán de gala y en los edificios públicos se izará el pabellón nacional.

Además se dará una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados.

También se darán ranchos extraordinarios á las tropas.

La Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad, sita en su capilla propia del Baratillo (hoy calle Adriano), ha acordado celebrar el día 3 del próximo mes de Febrero, á las nueve de su mañana, solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de las víctimas del hundimiento de la casa número 30 de dicha calle, para lo cual serán invitadas las familias de las mismas; invitándose también, por las presentes líneas, á los vecinos contiguos y á las personas que quieran concurrir al referido acto.

En la Capitanía general se están haciendo los preparativos para la recepción de los reclutas del actual reemplazo.

En los Cuerpos de esta región se instruirán los quintos destinados á los regimientos de la guarnición de Melilla y á los de la brigada de cazadores del Campo de Gibraltar.

Sucesos

Hurto de prendas

En la madrugada anterior se presentó á un guardia municipal de la segunda compañía Manuel Lara, dueño de una pequeña embarcación anclada en nuestro puerto, denunciando que un sujeto á quien dió albergue en la referida barca había desaparecido llevándose varias prendas de vestir de la propiedad del denunciante.

El autor de la sustracción no ha sido detenido.

Arrollado por un coche

En la casa de socorro del Prado de San Sebastián ha recibido curación de una herida en la frente el niño de once años de edad José Arévalo Portillo, manifestando en dicho Centro benéfico que la lesión que sufre se la produjo [illegible] carruaje de la calle Industria.

Herido de una puñalada

José Franquoza, de cincuenta y cinco años, sostuvo reyerta con otro sujeto conocido por el apodo de *Corona*, resultando aquél con una herida inciso-punzante en el antebrazo izquierdo, recibiendo asistencia facultativa en la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca.

El agresor no fué detenido.

Hurto de aceitunas

La Guardia civil del puesto de la aldea de los Molares ha detenido á los vecinos de la misma Juan Rodríguez, Isabel Jiménez y Dolores Alvarez, por hurtar aceitunas del olivar denominado «Pago Viejo», de aquel término.

En la Audiencia

Estafa de alhajas.—Accidente del trabajo

Hoy ha ocupado el banquillo en la Sala primera, María de la Salud Molina Hita, conocida por Angelita, acusada de haber estafado varias alhajas á la vendedora Remedios Gómez Gago.

El abogado fiscal, don José Sequeiros, ha pedido que se condene á la procesada á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

En representación de don Antonio Escobar, marido de la perjudicada, ha asistido á la vista el letrado don Antonio Filpo, el cual también acusó á Angelita, solicitando que se le impusiera un año y un día de prisión correccional.

La defensa encomendada al letrado don Manuel Laraña, abogó por la absolución.

* *

En la Sala de lo civil se celebró la vista de un pleito, procedente del juzgado de primera instancia de Huelva, seguido á instancia del obrero Miguel Beltrán Domínguez, contra la Sociedad francesa de piritas de hierro, domiciliada en aquella población, sobre que ésta le indemnice por un accidente ocurrido en el trabajo.

Por la Compañía francesa que trae perdido el asunto, informó el abogado señor Porras, y en defensa del obrero el letrado don Carlos Polache.

A todo el que se suscriba á EL LIBERAL se le servirá gratis el periódico hasta fin de mes y se le entregarán gratis, si los solicita en esta Administración, los folletines que llevamos publicados de la interesante novela

Dora ó la hija del asesino

y

Los martirios del amor

MELILLA

(POR TELÉFONO)

Melilla 22.

Capitán restablecido

Ha sido dado de alta, en el Hospital del Buen Acuerdo, el teniente del regimiento de Alcántara señor White, que fué herido en el combate del 27 de Diciembre.

EL REY Y MAURA

(POR TELÉFONO)

Madrid 22 (6 t.)

En el Congreso se ha comentado mucho hoy la conferencia de hora y media que ha sostenido Maura con el rey.

Por telégrafo y teléfono

22 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Almorzando

El ministro de Fomento ha almorzado hoy con el señor Alonso Castrillo.

El señor Canalejas ha almorzado en el Hotel Ritz con el alcalde y los diputados de Santander, que gestionan asuntos locales.

Audiencia del rey

El rey ha concedido la audiencia que solicitaron los ateneístas que pidieron el indulto de los reos de Cullera.

Los recibirá en breve.

DEL EXTRANJERO

Viaje de los reyes de Inglaterra

Londres.—El yate real en que viajan los soberanos ingleses ha pasado por el canal de Suez, con rumbo á Malta.

Kinderlen en Roma

Roma.—Mr. Kinderlen conferenció con el jefe del Gobierno y el ministro de Negocios Extranjeros.

Este obsequió al ministro alemán con un almuerzo, al que asistieron todos los ministros.

Después Kinderlen hizo una visita de cortesía al secretario de Estado del Vaticano, cardenal Merry del Val.

Por la tarde regresó á Berlín.

Orden de la plaza

Servicio para el día 23 de Enero

Jefe de día, el teniente coronel de Alfonso XII don Felipe Acuña.

Imaginaria, el teniente coronel de Ingenieros don Antonio Fernández.

Hospital y provisiones, Granada, segundo capitán.

Parada, Soria.

Vigilancia al teatro del Duque, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA

ENERO

23

1878: Boda de Alfonso XII con la infanta Mercedes.

No entra el amor gran parte, generalmente, en los regios enlaces, ni la felicidad íntima de los esposos corresponde á los esplendores y brillos de la corte; pero en este enlace que á los veinte años contrajo Alfonso XII con su prima María de las Mercedes, hubo mucho de decidida inclinación y afecto, cuanto que hacían esperar una vida dichosa á los contrayentes.

A manera de galán caballeresco, el rey, prendado de la belleza y estimables condiciones que á la infanta adornaban, más de una vez había rondado, para verla, los jardines del palacio de San Telmo, de Sevilla; más de un curioso transeunte vió al monarca en coloquio amoroso con la preferida de su corazón, y la noticia de aquella boda fué objeto de comentarios en todas las cortes y de larguísimas discusiones en las Cámaras.

En pocos años, ¡cuán diferente era la situación de los duques de Montpensier, aspirando al trono algún tiempo antes, y cuán diversa la actitud de los prohombres que habían luchado desde 1868 á 1874!

Fué el 23 de Enero de 1878 el día en que se verificó la ceremonia matrimonial: desplegóse en ella todo el lujo y magnificencia tradicionales en la corte de España, y á la vista del pueblo de Madrid desarrollóse un espectáculo brillante, que tuvo mayor lucimiento por la hermosura y serenidad con que amaneció revestida la Naturaleza.

Alfonso XII y María de las Mercedes de Orleans llegaron á la basílica de Atocha al mediodía; celebró el matrimonio el cardenal Patriarca de las Indias, y fué madrina la reina doña María Cristina, la viuda de Fernando VII, á quien representó en la ceremonia la princesa de Asturias.

Día aquel de gala cortesana y de alegría oficial, la villa ofrecía un aspecto de inusitada animación y movimiento, y por el trayecto que recorrió la regia comitiva, del palacio al templo y del templo al palacio, las aclamaciones á los regios novios; que por entonces el pueblo era todavía fácil á las espontáneas manifestaciones de júbilo y exteriorizaba sus entusiasmos con más ruidosa forma que en estos tiempos.

No ha de traer aquí á cuento el Cronista la relación de los festejos, bailes, recepciones, comilonas, corridas de toros [illegible] bo con motivo de la boda; pasaron pronto los bullicios y los regocijos, pasaron pronto las diversiones, y pasó pronto, en fin, la dicha que parecía haberse detenido en la regia morada.

La reina María de las Mercedes, á los cinco meses de su matrimonio, en Junio del 1878, murió prematuramente y cuando apenas había gustado la felicidad á que tenía derecho.

Los poetas que habían cantado la hermosura y virtudes de la infanta y que habían llenado las páginas de folletos y libros con jubilosas composiciones, volvieron á pulsar la lira para llorar la pérdida de la joven reina, cuya influencia en el ánimo de su esposo tal vez hubiese sido por demás beneficiosa y en más de una ocasión provechosa al país.

Boda y entierro estuvieron entonces tan cerca, que mal pueden hoy, á través del tiempo transcurrido, en esas lejanías del pasado, separarse uno de otro.

La infanta Mercedes, aparte su belleza, por sus cualidades de carácter y bondadosos rasgos, era altamente simpática á los pueblos, y más particularmente á aquellos que de cerca la conocieron y habían podido apreciarla; los elementos monárquicos de la nación vieron en su enlace un medio con el cual tenían término antiguas divisiones de la real familia; para los hombres de ideas avanzadas, no era un obstáculo... Sólo un viejo político, don Claudio Moyano, se señaló poderosamente en sus discursos, de la más fiera y enconada oposición, en contra de que la joven infanta diera su mano al rey de España, atrayéndose por aquella actitud no pocas antipatías.

La muerte, igualitaria, lo destruyó todo: los vaticinios que hacía don Claudio para el porvenir de la monarquía borbónica unida á la casa de Orleans, y las venturas que se prometían de esta unión los hombres de diversas tendencias. Por el mismo trayecto que el día 23 de Enero de 1878 pasó Mercedes, llena de belleza y alegría, pasó su cadáver una tarde de Junio, y á poco era conducido á la cripta del Escorial, donde, como reina sin sucesión, recibía sepultura en el panteón de infantes.

El Cronista.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 22)

Madrid 20 (9 n.)

Se entra en el orden del día.

Los suplicatorios

Se discute el proyecto para procesar á los senadores y diputados.

El señor Salvatella apoya un voto particular, en contra.

Hace historia de los incidentes parlamentarios que han provocado el asunto.

Dice que los actuales momentos son inoportunos para debatir el asunto.

Añade que aun cuando en la Constitución fijara un artículo que remite al Supremo los delitos de los senadores y diputados, jamás en cuarenta años de vida parlamentaria se ha usado tal precepto, porque la inmunidad sólo debe faltarla el Parlamento.

Aunque se ha arrancado de cuajo un artículo que figuraba en el proyecto, por el que se podía procesar á los diputados por la jurisdicción de Guerra, quedan otros artículos con resquicios, que dejan en libertad á los tribunales para condenar á los diputados y senadores por dicha jurisdicción.

Los republicanos—declara—combatiremos por todos los medios el proyecto, presentando las enmiendas que consideremos necesarias.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Manzano.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

SENADO

(Final de la sesión de ayer)

Madrid 22 (9 n.)

Reanudada la sesión, se discute el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Intervienen en el debate los señores San Juan, Bosch, Palomo y Gasset. Este se muestra partidario de la subvención directa; pero dice que es imposible hacerlo así por falta de fondos.

Se aprueban varios artículos del proyecto.

Se leen los dictámenes sobre los proyectos de fuerzas de mar y tierra, y se levanta la sesión.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Melilla 22.

Varias noticias

La noche anterior transcurrió sin novedad.

Las noticias que se reciben sobre el canje de los prisioneros son satisfactorias.

Los heridos que se encuentran en los hospitales mejoran de sus dolencias.

Se han verificado pruebas de ametralladoras, con excelente resultado.

A las posiciones avanzadas han marchado fuertes convoyes.

Dos de éstos van para Muley Rechir y monte Arruit.

Se ha notado hoy más afluencia de moros en el campamento de Bu-Hermana.

En las márgenes del Kert han pastado varios rebaños de los benibuyagies.

También se ha notado la presencia de varios grupos rebeldes en Bocheri.

Siguen los movimientos de fuerzas.

Se ha verificado la operación de recoger paja y cebada de los aduares destruídos en la llanura de Garet.

Las fuerzas de protección fueron tiroteadas por los rebeldes, sin resultado

Algeciras 22 (8 n.)

El "Alvaro de Bazán,,

Ha fondeado el cañonero *Don Alvaro de Bazán*, procedente de Ceuta.

Seguidamente marchará á Melilla.

Toros en Méjico

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (1 m.)

Cogida de Gaona

Por cablegramas se conocen los detalles de la corrida celebrada en la plaza de Méjico á beneficio del espada Rodolfo Gaona.

La entrada fué un gran lleno.

Los toros españoles dieron buen juego.

Gaona mostróse valiente y artístico.

Al matar su primer toro fué cogido y volteado aparatosamente.

El toro rodó del volapié que le arreó el mejicano.

Este resultó con un puntazo en un muslo y magullamiento general.

El diestro ingresó en la enfermería, de donde no volvió á salir.

El madrileño Punteret, á causa del percance sufrido á su compañero, mató los cinco toros restantes, ganando dos orejas.

Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Alcázar 22.

Puestos militares

Los agentes franceses dicen que los soldados españoles el sábado último instalaron un puesto militar en terreno del Maghzen, alquilado á un moro de Tánger.

Alegaron los soldados españoles que podían instalar el puesto por el derecho de ocupación.

De Rabat comunican que los españoles han establecido un puesto militar.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 23 de Enero de 1912

San Ildefonso, arzobispo de Toledo.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Vicente.

Cultos

El oficio y misa son de San Ildefonso, rito doble, color encarnado.

Declaraciones de Sánchez Toca

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 22 (6-10 t.)

El ex ministro conservador señor Sánchez Toca ha declarado que la última crisis le parece poco seria.

En la cuestión de los suplicatorios entiende que no se llegará á nada, aunque es necesario que se cohiba la inmunidad que hasta salé á la calle para amparar ciertas demasías.

Es preciso distinguir los delitos políticos de los comunes, y si bien es verdad que los diputados y senadores no pueden quedar á merced de la malquerencia de un Gobierno, también es preciso impedir los abusos de la inmunidad.

Terminó diciendo que de todos los suplicatorios pendientes, el que entraña más gravedad es el del señor Azzati.

Recompensas por la campaña

(POR TELÉFONO)

Madrid 23 (2 m.)

Al anochecer estuvo el general Luque en palacio, poniendo á la firma del rey los decretos concediendo al general Aldave la gran cruz de María Cristina y ascendiendo á generales de brigada á los coroneles Aizpuru y Serra.

Sociedad Editorial de España
ESPOZ Y MINA, 1, PRINCIPAL
MADRID

(Autorizado por la casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

(SEGUNDA PARTE)

LOS MARTIRIOS DEL AMOR

pensad si os dejo; tengo que hacer varios encargos.

—¿Nos veremos otra vez, verdad?

—Con mucho gusto.

Nina marchó pensando que aquella vieja era muy importuna.

Santina, en cuanto el aya desapareció, cambió de timbre de voz y de fisonomía.

—Virgen Santa—dijo—, es realmente ella, parece imposible: de modo que no está ya loca, como creía Bobi. ¡Ah! conviene que yo le avise, porque si aquella mujer le reconociese, estaríamos perdidos.

Al volverse Santina, vió á Momo, que la miraba con una horrible sonrisa.

—Vieja habladora—dijo—, ¿le habéis vaciado todo el saco de la charla?

Santina arrugó las cejas.

—¿Qué quieres decir, hijo de perro?

—Que no era preciso que hablarais tanto con aquella mujer.

—¿La has reconocido?

—Al entrar, y por eso ni Bobi ni yo nos hicimos visibles: pero corríteis peligro de ser descubierta.

La vieja se encogió de hombros.

—Yo soy más lista que tú. Precisamente la hacía hablar para saber si me había reconocido. Y la hice entender que hacía muchos años que estaba con el marqués.

—Está bien, está bien—murmuró Momo—si pusierais freno á esa lengua, sería mejor para todos.

Santina se enfadó, y se disponía á replicar, cuando llegó Bobi á pacificarla.

Mientras los tres cómplices se encontraban reunidos, Dora y Giuditta se entretenían hablando en un modesto gabinete de labores que el marqués había puesto á disposición de la sobrina.

Las dos muchachas se trataban de tú, como si se conocieran de mucho tiempo. Los sentimientos puros, ingenuos, ricos de verdadera abnegación y de valor en Giuditta, ofrecían ocasión á Dora de pensar con seriedad en la propia situación, de preguntarse si valía menos que todas sus amigas, ya que no sabía soportar con ánimo sereno los dolores de la vida.

Giuditta la había contado con sencillez su historia y la de Julio, y Dora, al conocer sus desventuras, había sentido crecer mucho más su amistad por aquella muchacha, cuya austera virtud no había decaído en medio de los peligros, cuya firmeza de ánimo no se había desmentido nunca.

—¿Eres feliz ahora aquí con tu tío?—lo preguntó con dulzura Dora, mientras sentada á su lado entrelazaba su brazo con el de ella.

Giuditta sacudió ligeramente la cabeza.

—Yo no he buscado la felicidad al aceptar la oferta del marqués—respondió—, sabía que aquí llevaría una vida claustral, vería rara vez á mi hermano; pero tengo un deber que cumplir, que me haría soportar aunque fueran mil dolores más: debo rehabilitar una memoria que es para mí sagrada: la memoria de mi padre.

—¡Ah! ¡Cuán buena eres!—exclamó Dora con expresión—. Pero, ¿tu Julio podrá vivir sin verte?

—El lo hará, porque me quiere.

—Pero tú sufres.

—Sufriría aún más si descuidase mis deberes.

Después añadió remisamente, con un estremecimiento en los labios:

—Pero no hablemos más de mí, hablemos de ti.

Y colocándole con acto ingenuo una mano sobre el corazón:

—Dime—exclamó con radiante sonrisa—, ¿no ha latido aquí dentro todavía el amor?

La pregunta era sencilla, pero Dora quedó turbada y se le enrojeció el rostro, y habríase visto violenta para responder, si en aquel momento la puerta de la estancia no se hubiese abierto y no hubiese comparecido en el umbral el marqués Monaldi.

Pareció sorprenderse, turbarse, al ver á las dos jóvenes.

—Perdonad si os he molestado—dijo con una inflexión de voz dulcísima—, pero creía encontrar sola á Giuditta.

Hizo ademán de retirarse.

Dora, á quien todavía le duraba la impresión de la pregunta de su amiga, para ahorrarse la dificultad de responder, se levantó con viveza:

—No sea dicho nunca que mi presencia os haga huir, señor marqués—dijo—, y si yo estoy de más...

—¡Oh! no, señorita—respondió el marqués entrando tímidamente—, por lo contrario, me alegro de la ocasión que se me ofrece de hablar con la amiga más íntima de mi Giuditta. ¿No es verdad?—añadió dirigiéndose á ésta.

—Es verdad—respondió con seriedad la joven—, pero sentaos, Dora.

—¿No estorbo, eh?—preguntó nuevamente el marqués con aire jovial.

—En absoluto—respondió Giuditta indicando al tío una silla.

El viejo pareció decidirse con algo de timidez.

Dora le miraba con sus ojos negrísimos y escrutadores, y no podía menos de pensar que aquel marqués le inspiraba una terrible antipatía.

También Giuditta estaba poco satisfecha de la visita del tío, porque la joven, con su instinto finísimo y delicado, con aquel espíritu de observación que la distinguía, adivinaba la falsedad de aquel hombre y estaba decidida á ponerse en guardia.

—Yo conozco á vuestro señor padre—dijo el marqués, jugando con la cadena del reloj—, nos vemos á menudo en el Club y también forma parte de la Congregación de la Caridad.

—No lo sabía—respondió Dora sencillamente.

El viejo marqués miró á Dora con mucha atención, mientras preguntaba:

—¿Y á vuestra madre, señorita, la habéis conocido?

Dora tembló, se puso lívida, y con voz apenas inteligible, respondió:

—Apenas la recuerdo, murió cuando yo era niña.

—¡Ah! ha muerto—dijo con extraño timbre de voz el marqués—, no lo sabía; el conde, vuestro padre, no me ha dicho eso.

Dora sufría mucho con aquellas palabras; y Giuditta comprendiendo que la muchacha tenía el corazón dilatado y las lágrimas prontas á brotar, dijo vivamente al tío:

—Dejemos á un lado esta conversación triste, que hace daño á mi amiga.

El marqués miró á la sobrina por el rabillo del ojo, respondiendo severamente.

—Una muchacha de corazón, experimenta siempre un alivio al recordar á la madre viva ó perdida; tú, hablando así, das pruebas de tener la cabeza ligera.

—¿Yo?—dijo con arrogancia Giuditta, mientras sus bellos ojos centelleaban de cólera.

Pero Dora la calmó con una suave caricia.

—El señor marqués no piensa de ti lo que dice—exclamó con tristeza—, él sabe que si bien es dulce para una hija recordar á la santa mujer que le dió el sér, es también doloroso recordar que se ha perdido; y el sufrimiento es mucho mayor en nuestra edad en que se siente mayor necesidad de los besos y del afecto de una madre.

—Tienes razón—exclamó Giuditta estrechando á la amiga entre sus brazos.

El marqués quedó por algunos minutos acobardado y confuso; pero Giuditta, con tacto exquisito, cambió de conversación, tanto, que cuando Dora se levantó para despedirse, puesto que el aya había venido á recogerla, su semblante tenía aspecto sereno, una sonrisa se le dibujaba en los labios.

El marqués, al encontrarse solo con su sobrina, dijo airadamente y con el rostro convulso:

—¿Por qué me has interrumpido mezclándote en mi conversación? Tienes un modo extraño de obrar con quien te hace bien.

—No sé qué bien queréis decir—respondió fríamente Giuditta—; no soy yo la que os ha pedido venir aquí. No quería vuestra protección sino los papeles de mi padre.

El marqués se puso de color violeta.

—¿Los papeles de tu padre? ¿Qué tengo yo que ver con eso? ¿No fueron robados?

—Si ha sido un ladrón, vos debéis conocerle, señor marqués—dijo Giuditta sin bajar la vista—, por lo demás, yo le encontraré, os lo juro. Os he dicho ya que he dedicado todos mis cuidados y toda mi vida á esta empresa.

—¿Y qué te importa al fin y al cabo de los papeles de tu padre, desde el momento en que yo pienso en tu porvenir y en el de Julio?

Giuditta sacudió la cabeza.

—No me basta—dijo con amargura creciente—; la memoria del inocente debe ser rehabilitada; además, no quiero que la sociedad crea que vivo á expensas vuestras, siendo así que la mitad del patrimonio que poseéis es nuestro por derecho.

El marqués parecía estallar: una nube de sangre le velaba los ojos.

—¡Ah! vos sois una miserable descarada—exclamó.

Giuditta se levantó con altivez, cruzó los brazos sobre el pecho y mirando al marqués con vista fría y glacial como una punta de acero:

—¿Y vos quién sois?...—dijo—prorrumpió.

EL DÍA POLÍTICO

EL GOBIERNO EN CRISIS

NOTAS PARLAMENTARIAS

La visita de Maura á palacio

RUMORES DE CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (9-15 n.)

El señor Maura estuvo esta tarde conferenciando con el rey durante hora y media.

Al enterarse algunos ministeriales, se alarmaron, no explicándose el objeto de la visita. En seguida se aprosuraron á decírsolo al señor Canalojas, que estaba almorzando con el señor Barroso y los senadores y diputados santanderinos. También le sorprendió la noticia.

Los comentarios que se hicioron á costa de la entrovista los fomentaron significados conservadores, atribuyendo á la conferencia extraordinaria importancia política.

Al tenerse conocimiento en el Congreso de la noticia, se produjo gran revuelo.

Algunos periodistas interrogaron al señor Maura, al salir éste de palacio, indicándole los temores que existían do una próxima crisis por la división manifostada en los individuos de la mayoría parlamentaria respecto á la cuestión de los suplicatorios.

El señor Maura, sonriente, les dijo: «No lo sé; pero en interés de ellos está el que no se vuelque la sopera».

La frase y la conferencia verificada on palacio con el monarca han sido el tema do todas las conversaciones del Congrero y de los Círculos.

Contribuye más á los comentarios el saber la actitud de los conservadores acerca de la cuestión de los suplicatorios, frente á todas las minorías y bastantes individuos de la mayoría.

Sábeso quo el señor Maura está dispuesto á agotar hasta el último cartucho.

El señor La Cierva y sus amigos, hasta ayer se limitaron á llegar á la Cámara empezada la sesión, entrando directamente en el salón de sesiones; pero hoy fueron tempranito, recorriendo todos los grupos que se encontraban en los pasillos, enterándoles, llenos de júbilo, de la visita del señor Maura á palacio y dándole á la misma excepcional importancia.

Hasta parecía que el señor La Cierva dirigía á los republicanos ciertas miradas de conmiseración.

A medida que avanzó la tarde tomaron cuerpo los rumores de crisis, y á última hora no se hablaba de otra cosa.

En el Congreso se caldeó la atmósfera con estas impresiones pesimistas, las *cuales no negaban los mismos liberales*.

Los consorvadores, por su parte, no ocultaban el vivo júbilo que experimentaban.

Los mismos altos funcionarios de la situación no atrevíanse á desmentir los alarmantes rumores, relacionándolos con la entrevista del señor Maura con el rey.

Una autoridad madrileña, ávida de noticias calmantes, se acercó al señor Canalejas, contestándole éste á medias palabras: «No, no hay nada de eso... al menos, por ahora».

Dicha autoridad quedóse con las ganas de saber más detalles.

No obstante, en los puntos suspensivos y en las palabras contestadas dejó margen el Presidente para que continuasen más fomentados los rumores de crisis.

Una conferencia.—Canalejas, preocupado

Después del debate político, los señores Canalejas y conde de Romanones se encerraron en el despacho del primero, conferenciando cerca de una hora.

Ambos se mostraron reservadísimos.

También ha llamado mucho la atención que momentos después de salir el señor Maura de palacio llegase el señor Azcárraga, permaneciendo largo rato en la cámara regia.

A la salida manifestó que fué únicamente al regio alcázar para cumplimentar al monarca.

La coincidencia, como es natural, ha contribuido á que los rumores tomen incremento.

La tarde parlamentaria terminó hoy advirtiéndose en todas partes la inquietud precursora de importantes acontecimientos políticos.

Varios diputados de la mayoría, íntimos del señor Canalejas, han inquirido en su fisonomía ciertos signos delatores de profunda preocupación.

Algunos que le exploraron dicen que no se mostraba tan comunicativo ni satisfecho como siempre.

Los ministeriales, preocupados, abandonaron pronto los pasillos de la Cámara.

En cambio, los conservadores, regocijados, permanecieron hasta última hora en el Congreso.

Comentando la crisis.—Palabras del conde de Romanones.—Lo que dice Canalejas.—Habla un ex ministro liberal.

La conferencia que celebraron los señores Canalejas y conde de Romanones duró bastante tiempo.

Luego penetraron los señores Gasset y Luque. Este habló pequeño rato con el señor Canalejas, y ambos se marcharon á palacio, en coche.

Entretanto acudieron al Congreso los señores García Prieto, Rodrigáñez y Barroso, y la sesión había terminado.

Los pasillos y el salón de conferencias estaban atestados, acentuándose las noticias de la crisis.

El señor Moret, que fué á conferenciar con el conde de Romanones, manifestó: ¿Pasa algo? Veo á los ministros preocupados, pero nada he podido traslucir.

El conde de Romanones, ante un grupo de periodistas y de diputados, decía: —Puedo asegurarles que el miércoles celebraremos sesión en el Congreso.— Y uno le preguntó:—¿Para leer el decreto suspendiendo las sesiones por crisis?

El conde de Romanones:—No, no se leerá. Estimo que si surgiera esa crisis, sería absurda é inmotivada en el régimen parlamentario, pues estando abiertas las Cortes, sólo deben los Gobiernos caer por equivocarse ó por no contar con el apoyo de la mayoría.

Aquí—continuó diciendo el presidente del Congreso—la mayoría está unida al Gobierno y todas las tardes aplaude al señor Canalejas, no manifestándose hostil á ningún proyecto. Contra el Gobierno no ha habido escándalos que justifiquen una retirada ministerial, ni yo he tenido que llamar al orden á nadie; luego en el Parlamento—terminó diciendo el conde—no hay motivos de crisis.

En este momento avisaron al conde de Romanones que el señor Canalejas estaba ya de regreso de palacio, y el conde se trasladó á su despacho, en donde se hallaban los señores García Prieto y Barroso.

El general Luque dejó al jefe del Gobierno en el Congreso, marchándose al ministerio.

Esta reunión de los ministros duró hasta las nueve de la noche.

En los pasillos, que se encontraban llenos, y hallábanse los ex ministros liberales señores Alba, Burell, Suárez Inclán y Alvarado, sólo se hablada de la crisis.

Cuando salió el señor Canalejas, todos le rodearon, y éste dijo:

—He ido á palacio con el general Luque para firmar los decretos relativos á las recompensas de guerra.

La referencia del señor Canalejas hizo reir á todos, pues nadie se lo explicaba, puesto que para firmar los decretos de Guerra bastaba el general Luque.

Nuevamente los ex ministros, diputados y periodistas acudieron al señor Canalejas, quien contestó en forma que provocó nuevas risas, sin lograr convencer á nadie.

Añadió que habría sesión el miércoles, jueves y siguientes días, pues no hay motivos para crisis y todo seguirá igual.

El conde de Romanones no hablaba con la misma entereza, pues dejaba traslucir cierta preocupación.

Según un ex ministro liberal y brillante periodista, lo sucedido era lo siguiente:

La Comisión de procedimientos para procesar á los diputados y senadores modificó un párrafo del proyecto, en el sentido de que los diputados militares fuesen juzgados por el Tribunal Supremo *civil, puesto que son diputados, y de* este modo se satisfacían los deseos de los republicanos.

El general Luque sostuvo el criterio de que los militares fuesen juzgados por el fuero de Guerra, y dimitió ante el rey y Canalejas.

Este fué á palacio á poner á disposición de don Alfonso la dimisión de todo el Gobierno.

Luego volvió al Congreso para comunicárselo á los ministros.

El próximo miércoles se dará cuenta á las Cámaras.

Se juzgaba que el señor Maura influyó hoy cerca del rey para volver al Poder, puesto que si dejaba pasar esta ocasión y dejar al señor Canalejas presentar los presupuestos, era tenerle que dejar en el Gobierno un año más,

Se supone que el señor Canalejas ha buscado como pretexto para marcharse la disconformidad del general Luque, en vista de que alienta un ambiente poco favorable al Gobierno en ciertas esferas.

Resumiendo: todo el mundo da la crisis como planteada. Se cree que oficialmente se exteriorizará el próximo miércoles.

Málaga 23 (2 m.)

Confirmación de la crisis.—Manifestaciones de Canalejas.—Reunión del Consejo.

Desde el Congreso el señor Canalejas marchó á su domicilio, donde le esperaba un periodista.

El Presidente confirmó á éste que había anunciado al rey la dimisión del Gobierno.

La crisis no se exteriorizará hasta el miércoles, porque mañana asistirá el Gobierno á los actos palatinos.

El señor Canalejas añadió que le había extrañado que, al despachar hoy con el rey, no le hubiera dicho don Alfonso la conferencia que había tenido con Maura.

Añadió que el Gobierno necesitaba la confianza regia para mucho tiempo, y que como creía que no contaba con ella le había anunciado la dimisión.

Después de las nueve de la noche se celebró Consejo en casa del señor Canalejas, durando la reunión hasta las doce y cuarto.

A la salida manifestaron los ministros, como obedeciendo á una consigna, que se habían limitado á cambiar impresiones sobre los debates y proyectos parlamentarios.

El señor Canalejas, después del Consejo, se negó á recibir aun á sus más íntimos amigos.

El señor Barroso se dirigió á Gobernación, y allí acudieron los periodistas, ansiosos de conocer lo ocurrido.

Le preguntaron sobre lo tratado en Consejo, y el señor Barroso, después de muchos rodeos, dijo que habían estado cambiando impresiones sobre los debates y sobre los rumores de crisis.

Añadió que hasta ahora no había motivos para ella y que mañana asistirá el Gobierno en pleno al banquete que se celebrará en palacio.

Reforma aprobada

En la sesión del Senado se ha aprobado el proyecto de reforma de la ley de los ferrocarriles secundarios y estratégicos.

En 4.ª plana

La Unión Comercial.

Ateneo y Espectáculos

Noticias

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una relación de destinos de tenientes á los regimientos del Rey, Reina, Saboya, Córdoba, Extremadura, Borbón, León, Wad-Rás y batallones de cazadores de guarnición en Madrid.

Entre dichos destinos figuran los siguientes, de los regimientos de Soria y Granada:

Al regimiento de la Reina, de guarnición en Córdoba, don José Romero Candau, don José Albarracín, don Ramón Navarro, don Enrique Gadea, don Diego Mateo, don Mariano Gómez de las Cortinas, don Francisco Arias de Reina, don Diego Padilla del Pino y don Manuel Morales.

Al regimiento de Córdoba, de guarnición en Granada, don Joaquín Albarracín, don José Enríquez Ramírez, don Ramón Fuentes Cantillana, don Carlos Delgado Brackembury, don Emilio Creaga, don Adelardo Mancebo, don Teodoro Arredonda, don José de Acuña y don José Vidal.

Ante el teniente de alcalde don Alfredo Amores comparecieron anoche varios vecinos de la calle Adriano, prestando declaración en el expediente que se instruye para depurar responsabilidades por el hundimiento de la casa número 30 de dicha vía.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 356; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 282; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 246; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 21.

Total de individuos socorridos, 1.699

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Castor Callejo.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Continuación de la suscripción abierta en la Junta provincial de Instrucción Pública y Bellas Artes, por don Daniel Enríquez Palés, para honrar, entre los maestros públicos y particulares, la memoria del profesor don José Serrano Camaño:

Suma anterior, 248,25 pesetas.

Doña Manuela Díaz Herrera, 3 pesetas; don José María del Campo, 5; don José María Pardo y González, 4; doña Rosario Pérez y Pérez, 2; de Saucejo: don Juan A. Velasco Zamora, 2; don José Domínguez Delgado, 1; don Francisco Domínguez Armeyones, 1; doña Encarnación Ruiz García, 2; doña Teresa del Río Pérez, 1, y doña Francisca Donado, 1; de Martín de la Jara: don Manuel Arellano, 2, y doña María de los Desamparados Marcos, 2; de Carmona: don Andrés Garrido Valladares, 5, y doña Ana Morán Fernández, 3; de Matarredonda, don Fernando Boza, 1; de Benacazón, don Adolfo Lara, 2; de Ecija, don Juan Bohórquez, 4; de Coronil, don Francisco Romero Villanueva, 2; de Mairena del Aljarafe, doña Angela Romero López, 2; de Bormujos, don Manuel Cano Valenzuela, 1; de Tocina, don Manuel Salazar, 1; de Marchena, doña Concepción Rosado, 2,50; de Espartinas, don José Ca[illegible], 2; de Morón, don José Martínez Panadero, 3; de Montellano, don Pedro Palomas, 2; de Marchena, don Eduardo Rodríguez Villanuevas, 2; de Osuna, doña Adelaida Belloso, 1; de El Ronquillo, doña Pastora Villarroya, 2; de Castilblanco, don Francisco Trigueros, 0,75; de Paradas, don Manuel Torcello, 2; de Aguadulce, don Francisco Balbontín, 2; de Lebrija, doña María Josefa Bóver, 2; de Utrera, don Manuel García Ortega, 2.

Suma, 320,50 pesetas.

(Continuará.)

En el expreso de esta noche marcha á Madrid el ex ministro de Instrucción Pública don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

La Asociación de la Prensa remitió ayer á la marquesa de Squilache las 16.000 tarjetas postales recogidas la noche de la función patriótica, con destino á los soldados que operan en Africa.

El peso neto de las tarjetas excede de 100 kilos.

Los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Seguridad de esta provincia Juan Ordóñez Ferrer, José Blanco Ruiz, Baldomero Sánchez Rufo y Francisco Jurado Picón, se presentarán en las oficinas de dicho Cuerpo, para tomar posesión del destino de guardia de segunda clase.

= Compañía Peninsular de Teléfonos =

Telefonemas (partes telefónicos) recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos, Tetuán número 25, por no encontrar los destinarios:

De Murcia, don Carlos Valcárcel.
De Cádiz, don Fernando Mariñola.
De San Sebastián, don Manuel Sánchez.
De Cartagena, Harinera.
De Bilbao, Dollar..
De Barcelona, don Emilio Duval.
De Jaén, don Carlos García Terres.
De Huelva, don Juan Bautista Moreno.
De Madrid, Tosorero de la catedral.
De Bilbao, don José Luis.
De Bilbao, señor Durán Urbano.

= Comisión de Cementerios =

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Roche se reunió anoche en el Ayuntamiento la Comisión de Cementerios, acordando adjudicar á don Antonio Martínez la confección de capotes de abrigo para los guardas y porteros del Cementerio de San Fernando, en el concurso celebrado al efecto.

Y autorizar la traslación de los restos mortales del concejal que fué de este Municipio don Abundio de Lara y Pino, á un panteón de propiedad particular y con dispensa de arbitrios.

Los doctores Mackay y Macdonald, abren su consulta, Mercaderes, 14, los jueves y viernes, de diez á doce y de dos á cuatro.

Se encuentra en Sevilla el apoderado del espada Cocherito de Bilbao, nuestro estimado amigo don Juan Manuel Rodríguez.

Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal.

= Los Amigos del Arte =

El domingo próximo se celebrará en el teatro Cervantes la cuarta velada artística organizada por la Sociedad Los Amigos del Arte, y dedicada á la compañía del teatro Pepita.

El espectáculo comenzará con una conferencia del señor Blasco Garzón, que disertará sobre el tema «Dos aspectos del arte teatral».

Después los hermanos señorita Angeles y don Enrique Sánchez, que se han ofrecido desinteresadamente, darán un concierto.

El espectáculo terminará con la comedia en tres actos, de los señores García Alvarez y Paso, *Genio y figura.*

= Salón Lloréns =

El debut de la famosa cantante Manola Gaditana, efectuado anoche, fué un verdadero acontecimiento artístico.

Artista de poderosas facultades y de una escuela de canto irreprochable, fué ovacionada por el numeroso público que llenaba el salón, especialmente al ejecutar la difícil canción *El ruiseñor italiano.*

También fué muy aplaudido el tenor Amerigo Americi.

Mañana debutará Eloisa Carbonell, y el lunes próximo, Dora la Gitana.

El alcalde ha adquirido, para ensanche de la vía pública, la casa número 11 de la calle Cánovas del Castillo.

Tan pronto como sea desalojada se procederá á su demolición.

Anoche celebró una detenida conferencia con el director de la Empresa de Tranvías, el alcalde, señor Halcón.

= Teatro del Duque =

En este favorecido coliseo se sigue representando con gran éxito la comedia lírica de García Rufino, música de los maestros López del Toro y Fuentes, *La canción del trabajo.*

Tanto los autores como los intérpretes son objeto de grandes aplausos.

Anoche, en todos los cuadros y al finalizar la obra, fueron llamados al palco escénico los autores varias veces.

Hemos recibido una carta, firmada por «Un suscriptor», rogándonos llamemos la atención de las autoridades acerca del estado de la torre de la capilla de San Antonio, que ha sido denunciada dos veces por hallarse en estado ruinoso, sin que, á pesar de ello, se haya adoptado determinación alguna.

= Salón Imperial =

Esta noche, y por el cuadro artístico Les Arthur, se representará el bonito apropósito *Imitación de los Mingorances.*

Reunión importante en el Congreso

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (2 m.)

En la sesión segunda del Congreso, presididos por el señor Moya, se han reunido los senadores y diputados que son periodistas y directores y redactores de varios periódicos para tratar de los medios que deben adoptarse para conseguir el indulto de los compañeros de Madrid y provincias que se encuentran procesados por delitos imprenta.

Se acordó que á las visitas que se hagan para gestionar el indulto, vayan todos los reunidos, sin distinción de matices ni de partido.

A esta Comisión podrán agregarse cuantos estén conformes con la iniciativa.

La guerra italo-turca

(POR TELÉGRAFO)

Roma 22.

Al Tribunal de La Haya

El Gobierno abriga el propósito de proponer á Francia se someta al Tribunal de La Haya la cuestión del incidente de los vapores *Cartaghe* y *Manouba.*

París 22.

En la Cámara francesa

En la sesión celebrada hoy por la Cámara, varios diputados interpelaron al Gobierno sobre los incidentes del apresamiento del *Cartaghe* y del *Manouba*, diciendo que se había atentado contra la dignidad francesa y que el país exigo responsabilidades.

Mr. Poincaré contestó explicando la forma en que los apresamientos se habían verificado.

Declaró que las autoridades italianas habían cometido un error, perjudicando los intereses franceses.

Añadió que Italia ha prometido examinar imparcialmente ambos incidentes, habiendo declarado que sus escuadras cumplieron con su deber cerca de los buques franceses, como corresponde á una nación amiga.

Confiamos — terminó diciendo — en una pronta y amistosa solución de ambos incidentes.

Por telégrafo y teléfono

22 (de 10 n. á 2 m.)

De Madrid

Un banquete

Todos los generales, jefes y oficiales que componen el Cuarto militar del rey, sus ayudantes de campo y de órdenes, *efectivos y honorarios, se han reunido* en un banquete, que presidió don Alfonso.

También asistieron Comisiones de la Escolta Real y del Cuerpo de Alabarderos.

Al final brindó el general Sánchez Gómez.

Mujer muerta por un automóvil

En el Paseo de Recoletos el automóvil de don Luis Ortega Morejón atropelló á la anciana Josefa Jiménez Muñoz, destrozándole el cráneo horriblemente.

El *chauffeur*, Angel Flores, fué detenido.

Honores á los reyes ingleses

Se ha ordenado que los buques *Pelayo, Carlos V, Cataluña* y dos *destroyers*, marchen á Algeciras para trasladarse á Gibraltar con objeto de saludar á los reyes de Inglaterra, al regreso de su viaje á la India.

De provincias

Empresario que se querella

Pamplona.—A consecuencia de una campaña violenta emprendida por algunos periódicos contra el género chico y la Empresa del teatro Gayarre, ésta se ha querellado por injurias contra el redactor crítico del *Diario de Navarra*, exigiendo una indemnización y responsabilidad subsidiaria al presidente del Consejo de Administración de la Sociedad propietaria de dicho periódico.

Hoy se ha celebrado el acto de conciliación, en el que hubo avenencia.

Un incendio

Bilbao.—En la calle Fernández del Campo se declaró en un pajar un incendio, que en poco tiempo alcanzó grandes proporciones, propagándose á un molino harinero y á una casa-cuartel de la Guardia civil, de la que se quemaron las buhardillas.

Las pérdidas se calculan en cuarenta mil duros.

Militar suicida

Palma de Mallorca.—Se ha suicidado, disparándose un tiro de máuser en la cabeza, el cabo de infantería Miguel Fabrer.

Del extranjero

Choque de trenes

Nueva York.—En la estación de Centralia (Illinois) han chocado dos trenes de viajeros.

El expresidente, el vicepresidente y el abogado de la Compañía de ferrocarriles de dicho Estado, han muerto en el accidente.

También ha muerto Mr. Wrideh, hijo del ex ministro de la Guerra.

Además han resultado veinte heridos.

Escuadra francesa

Malta.—Ha llegado á este puerto una escuadra francesa, con objeto de saludar á los reyes de Inglaterra á su regreso para su país.

LA BOLSA

Madrid 22 (6 t.)

Interior	84,70
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	102,05
Banco	453,50
Tabacos	000,00
París	0,00
Londres	27,24

ACEITES

No obstante ser ayer lunes, la entrada de aceite en la plaza fué bastante limitada, pues sólo vinieron unas tres mil arrobas que procedían de diferentes zonas de la provincia.

La semana empezó con los siguientes precios, reguladores de las operaciones:

Aceite viejo, á 10,50 pesetas los once y medio kilos.

Aceite nuevo, de 9,56 á 9,62 ídem.

La Unión Comercial

Como se había anunciado, anoche se reunieron los señores elegidos por la Junta general de La Unión Comercial para formar la Junta directiva de este importante organismo.

Por ausencia del señor Cobián presidió don Tadeo Soler, el cual, en nombre de la Junta directiva saliente, saludó á todos los señores que han de regir la Asociación durante el corriente año y, muy particularmente á los señores que por primera vez han sido designados para ocupar los cargos de honor y trabajo; felicitándolos, además, por haber merecido la confianza que la Asociación ha depositado en ellos al otorgarles sus votos en la última junta general.

Para los que cesan tuvo también el señor Soler frases de elogio, por lo acertada de su gestión en el año 1911, durante el cual la Asociación ha prosperado considerablemente.

Expresó sus deseos de que la nueva Junta siga el camino trazado por la anterior, inspirándose siempre en sus Estatutos y Reglamento, y que todos sus trabajos en favor del comercio y de la industria de Sevilla sean coronados por el éxito.

Por el señor secretario se leyeron los artículos del Reglamento relacionados con la elección de cargos, y para proceder á la elección cedió la presidencia al vocal don José de Pando y Fernández, verificándose las votaciones que dieron el siguiente resultado:

Presidente, don Tadeo Soler Navarro.

Vicepresidente primero, don José de Pando Navarro.

Idem segundo, don Paulino del Pueyo.

Tesorero, don Gregorio Santaolalla.

Contador, don Gaspar Nogués.

Secretario primero, don Alfonso Espinosa Díaz.

Idem segundo, don Joaquín Ruiz de Castro.

Comisión de Defensa.—Don Pascual Wert, don Francisco Casado y don Emilio García Junco.

Comisión de Propaganda.—Don Andrés Escobar Padilla, don Enrique Vera Olaya y don Miguel López Durende.

Comisión de Festejos.—Don Joaquín Santaló Pagés, don Manuel Ramos Rejano y don José García Pérez.

Comisión Electoral.—Don Cesáreo Baras, don Juan A. Fo y don Benigno del Río.

Vocales: don José Cobián Rual, don Antonio Jiménez Martínez, don Gabriel González Ribera, don Antonio Ocaña, don Pedro Ribera y don Martín Zabala.

Terminada la elección, se acordó que la nueva Junta directiva celebre su primera sesión el próximo miércoles 24, á las nueve en punto de la noche.

También se acordó que las Comisiones se constituyan á la mayor brevedad, para despachar los asuntos pendientes, particularmente las de Defensa y Propaganda.

Ateneo

Anoche fué honrada la tribuna de este Centro por el noble y culto poeta Felipe Cortines y Murube. Obra de poesía fué la suya: honrar la memoria del excelso poeta Juan Maragall.

Siempre es tiempo oportuno para hablar de este poeta, que, nacido en Cataluña, amó mucho á toda España, soñó con una grande é ideal Iberia é hizo donación de su espíritu y de su palabra á todos los hombres.

Todos los artistas, y sobre todo los jóvenes, deben leer y meditar los estudios de Maragall sobre lo que podía titularse *la ética de la estética*. Sus artículos debían ser leídos y releídos como un breviario.

Maragall vivió más para la gloria que para la fama. Y ahora, la posteridad premia su pureza y su abnegación.

El ejemplo de su humildad maravilla tanto más en estos tiempos de vanidad; vanidad perjudicial para el arte, porque la poesía es «un camino directo de Dios».

Fué grande en su poesía y grande en la práctica de la vida; no hubo divorcio entre sus versos y sus actos.

Es hermano espiritual de Ernesto Hello, el autor de *Fisonomías de santos*, á quien dió á conocer en España. En Maragall, como en Hello, el lenguaje surge animado y palpitante del propio ritmo interior de la emoción. Habla como piensa, y piensa como vive.

Felipe Cortines estudió á Maragall como *hombre*, como *poeta* y como *prosista*.

Maragall fué un hombre bueno. No sabía profanar las palabras, que eran para él más que vasos preciosos, gotas de un licor del alma, que daban la vida. Por eso todos lo estimaban y lo admiraban. Es necesario hablar de él filial ó fraternalmente, porque fué un padre ó un hermano para los que honró con su amistad. Maragall tenía un espíritu religioso y puro, y por eso encarna y representa el espíritu del *poeta* de que nos habló Emerson.

Como poeta, ha escrito en lengua catalana, pero con alma de intensa humanidad. Los amigos, como regalo de boda, le editaron sus primeras poesías.

En este primer tomo había también algunas traducciones de Goethe, poeta siempre preferido de Maragall.

En 1895 se publicó otro volumen. En 1900, *Visions i cants*. En 1904, *Les disperses*. Y en 1906, *Enllá*.

Maragall es, ante todo y sobre todo, un poeta; es decir, un hombre en quien el sentimiento representa una fuerza esencial de la vida; un poeta iluminado por una sólida y elevada cultura, que ha cogido de las flores del pensar humano la miel más depurada, suave y dulce.

El amor al campo, el amor conyugal, el cariño á la tierra donde se nace y el entusiasmo por la fe, son las notas que distinguen á las sobrias y enérgicas poesías de Maragall.

Felipe Cortines leyó tres hermosísimas poesías, dignas de figurar en una antología: *La vaca ciega*, *El canto espiritual* y *La canción de San Ramón*.

Como prosista, parece que Maragall hizo efectivo aquel lema de Hello: «La palabra es un acto. Por eso trato yo de hablar». El consorcio íntimo de sus ideas y sus palabras formó esa prosa admirable, en la que invirtió toda una filosofía.

Esta filosofía, ordenada por José M. Izquierdo, puede resumirse así: *Estética de Maragall* («Elogio de la palabra», «Confesión de poesía», «El teatro»), *Etica de Maragall* («Escritor», «La gloria y la fama»). *Política de Maragall* («El rey en Cataluña», «La integridad de la Patria», «El ideal ibérico», «La ciudad del ensueño»).

La hermosísima conferencia del señor Cortines y Murube mereció una calurosa ovación del numeroso público que llenaba el salón de actos.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 3/4, El milagro de San Roque.—A las 9, El monte de la belleza.—A las 10 y 1/4, La canción del trabajo.—A las 11 y 1/2, El poeta de la vida.

SAN FERNANDO.—A las 7 y 1/2. Cinematógrafo y variedades (sección continua).

SALON LLORENS.—Cinematógrafo y varietés.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y varietés.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA.

MUDANZAS Dentro y fuera de la población. Teléfono 33. Calle MANTEROS, 26.

MACETON GRANDE, forrado de zinc, imitación á nogal, se vende. Cañavereria 18.

A mueblados magníficos pisos independientes con ó sin asistencia. Hay piano. Razón: Capuchinas 25.

Regalo PIANO al núm. igual al premio mayor Lotería. Una papeleta por pta gasto. LERATE. Génova 55.

606 Enfermedades de la piel y sifilíticas. Dr CASTELLS, calle Conde de Barajas, 20, de 11 á 12 y de 2 á 5.

SE arriendan locales para almacenes ó industrias en la Fábrica de la V.ª de Holgado, detrás de la Trinidad.

SE arrienda en 25 duros una casa en calle Cantabria 3. Razón: Jesús del Gran Poder, 9.

PRACTICANTE de farmacia con práctica y buenas referencias, se desea en la Farmacia de San Pedro.

LOS buenos automovilistas reparan sus neumáticos en la casa A. Pérez.—Adriano, 12

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, especial para niños.—Frasco una peseta.—Farmacia de Gradas de la Catedral.

SE venden dos camiones de carga, á vapor, recién reparados. Adriano núm. 1

40.000 eucaliptus se venden á 10 ptas. el 100, de uno á dos metros de altura.—J. Ortega. Marte 8 (S. Bernardo).

SE vende una magnífica estantería propia para establecimiento. Razón: Pureza 51.

DE OCASION. Máquinas, calderas, sierras, una prensa para aceite un torno, etc. Razón: San Vicente 79.

SE venden ropas de varias clases. Hay ropa de teatro y cortinajes. Guadiana n.º 13.

Se ruega al recobero que el jueves 11 corriente cambió 6 pollos por una romana nueva, venga Estudiantes 6.

Se necesitan meritorios para aprender en droguería. Puente y Pellón 4.

Curación rápida y segura de la TOS convulsiva con la GRINDELINA del doctor Fontán.—Principales farmacias y droguerías, y farmacia de Gradas de la Catedral.

DOLOR de cabeza se cura en el acto con «Migrainina Marín»; caja con seis dosis, Ptas. 1,25.

RAYOS X Dr. Puelles San Eloy 26 606

SE arriendan todo ó partes, locales para industrias.—Superficie: 6 000 ms. c.—Tranvía á la puerta. Avenida de San Sebastián 6.

SE arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

Señora viuda con dos hijas se ofrece para portería de casa de piso ó particular. Lista correo céd.ª 115.927.

Piano magnífico de 8 octavas y armazón de hierro se vende en 100 duros y un armonium.

SE arrienda el almacén de aceitunas Oriente 89, todo ó por parte. Dentro dan razón.

SE vende la casa número 1 de la calle Castelar. Dan razón en la ferretería Gracia.

20.000 eucaliptus y árboles frutales y de sombra se venden. Jardines de Capuchinos, Hijos de Antonio Díaz.

COCHES. Se construyen y se reparan garantizando buen resultado. Taller Ceballos. Resolana, 34 (Macarena).

EN calle Fernández y González núm. 31, se arrienda habitación en planta baja para oficina.

SE arrienda Conde de Benomar 3, una casa en pesetas 4 diarias.—Puede verse de 12 á 3.

Gramofonos, fonógrafos los compone muy bien y muy baratos B. Ruiz, Almirante Apodaca, 23. relojería.

SE arrienda piso principal [illegible] amueblar. [illegible]

Aceite puro de hígado de bacalao.—Frascos: 1 y 2 pesetas. Farmacia de Gradas de la Catedral.

SE arriendan [illegible] pisos para [illegible]. [illegible] Santiago.

SE arrienda local propio para oficina ó establecimiento.—Razón: plaza de Santo Tomás 8.

BICICLETAS en buen uso se compran y se venden. Pedro Miguel n.º 9 y Venera 15 (barbería).

Casa de huéspedes, precios económicos, en calle Fernández y González 31.

BARBERIA. Tarifa núm. 7. A 25 céntimos servicio, y á domicilio, 50 céntimos. No se admiten propinas.

SE ceden habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Se venden muebles. Trajano 61, bajo derecha.

Se vende prensa de litografía con sus accesorios.—Razón: Santiago 21.

Amueblado se arrienda una ó dos habitaciones para caballero solo. Grandes vistas. Placentines 47.

[illegible] en calle Quevedo 6 [illegible] bonito piso principal [illegible] construcción nueva.— [illegible]

SE necesitan [illegible] hacer festón, aprendizas [illegible]

[illegible]

CINEMATOGRAFOS.—Alquiler de aparatos y películas.—Salón Imperial. F. Montes.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.ª S. en C. Cádiz

Salidas quincenales fijas

Para Islas Canarías, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, New-Orleans y Galvestón.

El magnífico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 á I [ ] del Lloyd

Balmes

su capitán D. M. Morillas, saldrá de Cádiz el día 25 de Enero. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Manzanillo,

Servicio cada 24 días, fijo y rápido

Para Montevideo y Buenos-Aires con escala en Las Palmas y Santos.

El magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Barcelona

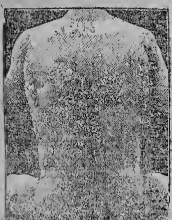
su capitán D. J. Subiño, saldrá de Cádiz el día 27 Enero Tiene telegrafía sin hilos. Admite carga sin trasbordo para los expresados.—La carga debe estar al costado del vapor el día 26.

Informarán: Vda. de D. Genaro M. Izquierdo, Vírgenes 23.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trasternos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN; y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta SEDAN (Francia)

PUNTOS DE VENTA: En Sevilla: D. José Marín Galán, droguería Laraña, 4; Sres. Marín y Martín, droguería, Puente y Pellón, 4; D. Manuel Cáliz, droguería, Laraña, 8, D. Jerónimo de Toca, droguería, O'Donnell 3, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado), San Sebastián.

GUIA PRACTICA DE SEVILLA

Y SU PROVINCIA

Editada por la casa editorial Arco, muy en breve se pondrá á la venta esta obra de más de 300 páginas, cerca de 60 magníficos fotograbados, dedicando parte de sus páginas á una artística información comercial.

Precio del volumen, 1,50 pta.

Guía Práctica de Ferrocarriles

(Edición Arco)

Obra ilustrada de 300 páginas con magníficos fotograbados, 50 céntimos.

No hospedarse en los hoteles ó casas de viajeros que no estén recomendados por esta Guía.

ARO QUEVENNE DEBILIDAD

[illegible]

Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, 49, rue Réaumur, Paris. Prestando el servicio militar se me declaró una bronquitis tan violenta que hubieron de mandarme al Hospital. Pude al fin escaparla, aunque tuve que estar dos meses en convalecencia. Como sin embargo, continuaba tosiendo, tuve la idea de tomar las **PASTILLAS VALDA**, que me aliviaron en seguida y mediante unas cajas que he tomado, hoy puedo informarle que me hallo curado completamente. — Luis MARTIN, á Brantôme (Dordogne) Francia.

Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, 49, rue Réaumur, Paris. Desde hace algunos años tan sensible era al frío que la mas pequeña cosa me acarreaba una afección á la garganta que me obligaba á tener que abandonar mi servicio. Desde que tomo las **PASTILLAS VALDA** no padezco más, pues ella me curaron y ahora me preservan. Quédole, por lo tanto, muy agradecido. *Firmado*: José Antonio MUÑOZ-CORCA, guardia municipal, calle de las Torres, nº 11, Murcia (Spana).

ESTA ES LA REPRODUCCIÓN EXACTA DE LA CAJA DE

PASTILLAS VALDA

LEGITIMAS

Se venden SÓLO en CAJAS á ptas. 1.50 en todas las Farmacias y Droguerías

Se venden SÓLO en CAJAS á ptas. 1.50 en todas las Farmacias y Droguerías

Para PRESERVARSE, para CURARSE los Constipados, Afecciones de la garganta, Laringitis, Catarros, Bronquitis, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc.

NO DEJARSE ENGAÑAR

Exigid las

Pastillas VALDA, Legítimas

Las **PASTILLAS VALDA** son un remedio poderoso contra los **constipados y bronquitis**. De ello acabo de convencerme en mi mismo, curándome con ellas un **catarrazo** de esos morrocotudos que no se los echa uno fuera ni á cañonazos. Y sus **VALDA**, como yo las llamo, me le he arrancado de raíz, como quien dice con la mano. Bien podéis decir muy alto que son maravillosas; los que las han tomado no os contradecirán. Jules GUISOLAND, hullers. Paturages (Bélgica).

Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, 49, rue Réaumur, Paris. Fastidiado me hallaba á causa de lo que me molestaban unos **resfriados continuos**, cuando por casualidad tuvé conocimiento de la existencia de las PASTILLAS VALDA. Con grande sorpresa, en honor á la verdad debo decirlo, me han curado completamente. Por esto las considero como un remedio incomparable quedo de Vd. reconocido [illegible] Luigui PICCIZILLI, ex-sargento de infantería Casacanditella (Chieti) Italia.

Formula: Menthol... 0.001 Eucalyptol 0.0005 [illegible]

Srta. [illegible] ...pérdidas, por excesos de [illegible] Vigor á toda edad, [illegible] por acción externa [illegible] Sexual Koch. Se [illegible] en [illegible] acreditadas. Sevilla: Marín, Laraña 4.— [illegible] gratis por carta, CLINICA MATEOS, Arenal 11, Madrid. Si place determinar el grado de impotencia, pídase el gráfico sexual á la Clínica Mateos, que lo remitirá gratis.

Señorita de 28 años se ofrece para costurera de modista ó acompañar señora. Lista correo cédula 119.927.

SE venden cinco piletas de mármol en muy buenas candiciones. García de Vinuesa 42

LA revista mas barata de modas LA MODA PRACTICA (ofrece varios regalos mensualmente).—Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL.—50 céntimos.

AVISO

Para conocimiento del público, y á fin de evitar confusiones, la panadería de Gayango no reparte el pan más que en los coches de la casa, por haber suprimido el reparto antiguo en caballerías.

En el mismo reparto se admiten encargos de todos los artículos de la casa, como tortas de todas clases, mostachones, bollos de leche, bizcochos, etc.

Inútil dirigirse á Madrid, San Sebastián ó París, diríjanse á

LA PARISIENNE Gran tintorería á vapor

L. Pujós y C.ía

Ex-maestros de las principales casas de París.

Fábrica y escritorio: GUADALQUIVIR, n.º 4

Sucursal: MERCADERES, 54

Se limpian y tiñen trajes de caballeros, señoras y niños.—Especialidad en colores.—Se tiñen pajas de sombreros.—Limpieza de guantes, blondas, encajes, bayetas, gasas, terciopelos, seda, mantones de Manila, cobertores, telas antiguas, alfombras, cortinajes y sombreros de paja, por procedimientos modernos.

Negro fino para luto en 24 horas.—Trabajos esmeradísimos. Precios económicos.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Una garantía de 1.000 pesetas

Cualquier persona que lo pida, recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían que hacer; cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de cinco materias diferentes é inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar á algunos de mis amigos que padecían de reumatismo y también á asilados, los resultados fueron maravillosos y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Auricularío de mujer mostrando inflamación gotosa de la última falange en las formas ordinarias de desviación. Las nodosidades ó protuberencias están tambien representadas en este dibujo

Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas, algunas veces llegué á curar viejos de 60 y 75 años que padecían desde hace 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio, que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas á fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud á los que los médicos han condenado.

Sírvanse notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección, para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar á los que padecen.

Escriban por tarjeta postal pidiendo una caja de mi remedio á Farmacia Escrivá (Dept N.º 985), Fernando, 7, Barcelona, que cuidará de trasladar los pedidos á mi casa de Londres y yo los enviaré sin demora alguna. Firma John A. Smith.

N. B.—Mi garantía se da con cada muestra

MARTINEZ Y GONZALEZ

INSTALACIONES DE MOTORES, VENTILADORES, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS, etc. etc.

GARCIA DE VINUESA 29 SEVILLA

Instaladores autorizados por la Compañía Sevillana de Electricidad.

Se reciben avisos para reparaciones.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas horas en esta Administración

AÑO XII NUM. 3.951

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Miércoles 24 de Enero de 1912

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

EL DIA POLITICO

ALREDEDOR DE LA CRISIS

Comentarios y conjeturas

(POR TELÉFONO)

Madrid 23 (12-40 t.)

Comentarios de la Prensa

La Prensa refleja la sorpresa que lo ha producido el rumor circulado anoche de la crisis y la obscuridad que rodea á la misma.

Convienen los periódicos en que no existe motivo ni pretexto razonable que cohoneste la anunciada caída del Ministerio y del partido liberal.

El Liberal, ocupándose del asunto, dice: «Hasta ahora habíase procurado cubrir las apariencias en las crisis de Gabinete y de partido; pero ahora no se ha salvado ni la hoja de parra.»

El Imparcial, pregunta: «¿Qué ocurre? Esta pregunta se la hará hoy todo el país, aunque es ya costumbre arraigada que los pueblos no sepan dar contestación satisfactoria á preguntas de este linaje.»

Conferencias, visitas y cabildeos

El asunto del día es la crisis repentina del Gobierno y las causas que hayan podido motivarla.

Ni la recepción palatina ni los actos oficiales propios del día han podido desviar la atención y las conversaciones del punto capital de la crisis.

Los domicilios de los políticos han estado muy concurridos.

En todas partes se preguntaban unos á otros las causas ocultas que hayan motivado la crisis, no dándose contestación.

Ha sido muy comentada una reunión de ex ministros liberales en el domicilio de Moret.

Los periodistas acudieron temprano [illegible] pero el Presidente no pudo recibirlos.

Por el domicilio de Canalejas desfilaron muchos políticos, que fueron interrogados á la salida por los repórteres.

El señor Merino, uno de los primeros visitantes, dijo al salir:

—No sé de la crisis más que lo que dice la Prensa, pues el Presidente nada me ha dicho.

Creo, sin embargo, que mañana habrá Cortes.

Entiendo que la crisis actual es una celada que se ha tendido al rey y á los liberales, siendo preciso protestar contra los manejos ocultos y realizar algún acto de importancia.

El alcalde, señor Francos Rodríguez, que salió luego, dijo:

—Nada nuevo puedo decirles á ustedes, porque nada sé. Si hay crisis realmente, es seguro que mañana no habrá Cortes. Yo me considero ya cesante.

Salió después el señor Gimeno, quien dijo á los repórteres:

—No sé qué crisis es esta, ni de dónde ha salido. Si la hay, no se exteriorizará hasta mañana.

Hoy iremos á la recepción en palacio, y tal vez esta noche sabremos algo definitivamente. Para mí es que no hay crisis. ¿Tengo yo cara de crisis? Sin embargo, esto del aspecto no quiere decir nada, porque muchas veces para un ministro la crisis es señal de mejoramiento.

A la una y media de la tarde salió un secretario del Presidente, que dijo á los periodistas:

—El señor Canalejas no puede recibir á ustedes, por sus muchas ocupaciones. Como ustedes han visto, ha recibido muchas visitas. Me encarga que diga á ustedes que en este momento no sabe nada de la resolución de la crisis. Lo sabrá esta noche, y entonces lo comunicará.

Y no dijo más el secretario.

En Gobernación

Durante toda la mañana se han notado en el ministerio de la Gobernación síntomas de cambio de ministro.

El señor Barroso sólo permaneció dos minutos en su despacho, para enterarse de las novedades de provincias.

Cábala de los conservadores.—¿El nuevo Ministerio?

El Liberal hace un interesante relato acerca de la crisis y de las causas que, al parecer, la produjeron, las cuales dice eran de tal calidad y fuerza que han ido amasando el nuevo acontecimiento político.

Afirma que ayer tarde hizo explosión la mina, que venía cargándose desde el día 18.

Los conservadores estaban en el secreto de que la crisis llegaba de un modo fulminante, como lo prueba el que ayer se dejaran de los equívocos que emplearan los días anteriores, afirmando que el jueves próximo se encargaría el señor Maura del Gobierno y que haría las elecciones en Abril, abriéndose las nuevas Cortes en Mayo.

Algunos conservadores pregonan ya el nuevo Ministerio, cuya lista, según parece, conócenla desde hace días los correligionarios de varias provincias.

Dicen que el Gabinete quedaría constituído en la siguiente forma:

Presidencia, Maura.
Estado, marqués de Lema.
Gracia y Justicia, marqués de Figueroa.
Gobernación, La Cierva.
Hacienda, Osma.
Guerra, general Marina.
Fomento, Bugallal.
Marina, Linares.
Instrucción Pública, Silió.
Presidente del Senado, Rodríguez San Pedro.
Idem del Congreso, Dato.
Secretario de Gobernación, conde de los Andes.

Otros afirmaban que el señor Rodríguez San Pedro iría al ministerio de Estado hasta la apertura de las Cortes para llevar á cabo las negociaciones con Francia.

También se indica la posibilidad de que ocupase la cartera de Hacienda el señor Espada.

Muestras de adhesión á Canalejas

Los ministeriales, al tener ayer noticia en la Cámara de la visita del señor Maura á palacio y del anuncio de la crisis, se esforzaron en aplaudir al señor Canalejas, demostrando así su adhesión al jefe del Gobierno.

Personas importantes del partido liberal se acercaron al señor Canalejas, indicándole su propósito de presentar un voto de confianza; pero el Presidente, agradeciéndoselo mucho, les rogó que desistieran.

Palabras del Presidente

El señor Canalejas nada dice que pueda aclarar el misterio de la crisis, limitándose á manifestar que ni la afirma ni la niega. «Sólo una cosa me conviene decir—manifestó—, y quiero sépalo todo el mundo; que si yo salgo del Gobierno no es porque esté cansado ni invadido de desaliento. Hartas pruebas he dado estos días en el Congreso de que no estoy abatido ni cansado. Siéntome con bríos, fuerzas y deseos bastantes para seguir en el Poder. Conviene esto sépalo el partido liberal.»

Actitud de los ministros

Los ministros se muestran reservadísimos.

Algunos han dicho en el seno de la intimidad que hay planteada una cuestión, que se resolverá mañana miércoles.

Varios consejeros recomendaron anoche que se imprimiera la mayor actividad á algunos asuntos pendientes de su departamento.

Pronósticos sobre la sesión de mañana

Las conversaciones en todos los Centros políticos han versado sobre lo que puede ocurrir en la sesión de mañana.

Unos decían que se leerá una comunicación diciendo que el Gobierno, á consecuencia de dificultades surgidas, se hallaba en crisis.

Los mejor informados decían que en la sesión se plantearía resuelta y claramente la crisis, aludiéndose á los trabajos de zapa realizados por determinadas personalidades, y tirándose de la manta para que se vea la conjura.

Añaden éstos que la sesión tendrá excepcional importancia y que se hablará en ella de la reunión que han tenido en casa de Moret unos treinta diputados de la mayoría y varios ex ministros.

Madrid 23 (3 t.)

Opinión de Lerroux

Interrogado el señor Lerroux sobre el asunto del día, manifestó que le había sorprendido sobremanera el anuncio de la crisis, que, á su juicio, era inexplicable.

Añadió que si fuese un hecho el rumor que circula de la subida al Poder de los conservadores, era llegado el momento de recurrir á los sentimientos liberales de la Nación, para impedirlo por todos los medios.

Manifestó que esta crisis no tenía más objetivo que vengar el indulto de los reos de Cullera.

Terminó diciendo que había circulado órdenes á los Comités de su partido para los actos que fuese preciso celebrar, según la solución que tuviese la crisis.

Opinión de Azcárate

El señor Azcárate ha manifestado que no puede explicarse la actual crisis y que es una más de las orientalistas que aquí padecemos.

Podría admitirse—añadió—, si en el Parlamento hubiese sido derrotado el Gobierno ó se hubiese originado una escisión en la mayoría contra algunos de los proyectos.

Pero surgida así, no cabe duda que responde á unas comedias indignas ó á una conjura contra Canalejas. De cualquier modo, á nada serio, gubernamental y parlamentario.

Madrid 23 (6 t.)

No pasa nada

Al salir el señor Canalejas de palacio fué abordado por los periodistas, que le preguntaron con ansiedad sobre la resolución de la crisis.

El Presidente les contestó:

—No hay tal crisis, señores; todo ha sido una fantasía, ó como si dijéramos, el sueño de una noche de invierno.

He estado hablando con el rey, quien me preguntó sobre los rumores que corrían de crisis y cambios de Ministerio.

Yo le contesté:—Sí, se habla de crisis, y debo decir á V. M. que por mí que la haya.

Entonces el rey me contestó.—Pues, por mí, que no la haya.

De modo que ya saben ustedes. No ha pasado nada. Todo está igual y mañana iremos á las Cortes como los días anteriores.

EN SEVILLA

Las noticias que acerca de la crisis publicábamos esta mañana sorprendieron á mucha gente, que dudaban, después de los acontecimientos desarrollados últimamente, y una vez despojado el ámbiente político, pudiera sobrevenir la caída del Gobierno que preside el señor Canalejas.

A otros, por el contrario, la noticia no les sobrecogió, pues esperaban de un momento á otro la caída del Gobierno, y con él la del partido liberal.

Durante todo el día ha sido tema de las conversaciones este suceso político, comentándose variadamente y haciéndose todo género de cábalas y vaticinios respecto de las personas y partido que habrían de encargarse del Poder.

Para unos, lo más factible era una solución liberal. Un nuevo Gabinete liberal, presidido por el conde de Romanones ó el propio don Segis, á quien, desde luego, auguraban le sería concedido el decreto de disolución.

Otros afirmaban que se había operado un movimiento de reacción, que daría por resultado la subida al Poder del señor Maura. Un Gabinete conservador presidido bien por el general Azcárraga ó el señor Dato, tenía sus partidarios.

Algunas otras soluciones se lanzaban por los comentaristas de la crisis; pero todas ellas á cual más descabelladas y absurdas, pues la fantasía jugó en su composición principal papel.

Lo cierto, y repetimos lo que más arriba expresamos, es que no se ha dejado de hablar en todas partes de otra cosa que de la crisis.

Hablando con el gobernador

Cuando esta tarde, como de ordinario, visitamos á nuestra primera autoridad civil, nos manifestó, contestando á nuestras interrogaciones, que no tenía otras noticias de la crisis que las publicadas por los periódicos.

Oficialmente, nos dijo, no sé nada; pues no he recibido telegrama alguno de Madrid en este sentido.

Respecto á las impresiones que trajera de Madrid, nos manifestó que nadie sospechaba lo que iba á ocurrir, puesto que ni el más leve indicio se notaba en el ambiente político que pudiera considerarse precursor del acontecimiento.

Y no puedo decir más puesto que lo que yo pudiera comunicarles lo sabéis igual ó mejor que yo, puesto que la fuente de mis noticias han sido los periódicos.

También nos manifestó el señor Sánchez Anido que había telegrafiado al señor Barroso, dándole cuenta de su llegada á Sevilla, y al jefe superior de palacio, felicitando al rey con motivo de su fiesta onomástica.

En los Círculos políticos

La animación ha sido grande, no hablándose de otra cosa que de la crisis y de las soluciones para conjurarle.

Los liberales opinaban que seguiría gobernando el partido liberal, indicando los nombres de los señores Moret y conde de Romanones para la presidencia del Gabinete.

La subida de los conservadores estimábanla contraproducente en los momentos actuales; añadiendo que el mismo señor Maura reconocería que no era la ocasión la más propicia para encargarse de las riendas del Gobierno.

Los conservadores, por su parte, entendían, en su mayoría, que ninguna como la ocasión presente para que el señor Maura se encargara del Poder.

Estimaban algunos que el señor Canalejas debía haber provocado una crisis parlamentaria, desde el momento en que se afirma que los motivos de aquélla es la presentación de la ley concediendo los suplicatorios; la cual, según se dice—agregaban—, ha motivado divisiones dentro de la mayoría.

Se mostraban muy esperanzados de que su partido fuese llamado á las alturas del Poder.

Las últimas noticias de la tarde, con la lista de un Gabinete presidido por el señor Maura, les llenó de satisfacción.

Algunos nombres nuevos que figuraban en aquélla fueron muy bien acogidos, entre ellos los de los señores marqués de Lema y Silió.

El primero—decían—ostenta en el Gabinete la representación pidalina.

La designación del señor Osma para la cartera de Hacienda y la del marqués de Figueroa para la de Gracia y Justicia, fué acogida con reservas, por estimar que dichos señores, en el caso de constituir Gobierno el señor Maura, no formarían parte de aquél.

En el Círculo Republicano también había mucha animación, comentándose los incidentes de la crisis.

POR LA UNIVERSIDAD SEVILLANA

El presidente de la Federación Escolar, don Juan M.ª Aguilar, ha dirigido al ilustre catedrático don Feliciano Candau la siguiente carta, felicitándole por su plausible iniciativa en pro de la Universidad de Sevilla y adhiriéndose á la empresa.

«22-Enero-1912

Sr. D. Feliciano Candau.

Querido y respetable maestro:

En cumplimiento de una de las conclusiones aprobadas en la reunión que bajo mi presidencia celebramos los estudiantes sevillanos en la Facultad de Medicina el 19 del corriente, tengo la satisfacción de transmitirle nuestra felicitación más entusiasta por la campaña emprendida en defensa de los prestigios de nuestra ilustre Universidad, complaciéndome también en comunicarle que los estudiantes sevillanos estamos dispuestos á recabar para la misma el lugar que le corresponda, coadyuvando así, en la magna obra por usted iniciada.

Con este motivo, se repite de usted atento y seguro servidor q. l. b. l. m., *Juan María Aguilar.*»

CONSEJO DE FOMENTO

HIGIENE PECUARIA

En atención al incremento que han tomado, no sólo en España, sino en Europa, las enfermedades de los ganados denominadas *glosopeda, fiebre aftosa, mal de boca, mal de pezuñas, grippe*, etc., la Comisaría Regia de Fomento ha determinado publicar las siguientes instrucciones, á fin de combatir cuantos focos se presenten y oponerse en lo posible á la difusión del mal:

No puede evitarse.—Es decir, que no se conoce suero ni vacuna eficaz. Ahora se habla de un producto del doctor Doyen, la solución fagógena ó *panfagina*; pero no ha entrado en la práctica ni se ha aceptado por todos.

Tampoco [illegible] resultados las inyecciones intravenosas de [illegible] recomendadas por el doctor Baccelli.

No hay más remedio que someterse á cuantas reglas y disposiciones sanitarias se han dictado, para evitar en lo posible el mal y sufrir el menor daño posible en los rebaños donde se presente.

Precauciones.—Todo ganadero, veterinario, guardia civil, pastor y cuantos se interesen por la ganadería, tan pronto *sepan ó sospechen* la existencia del mal, deben proceder así.

Denunciar inmediatamente á la autoridad local la existencia de la fiebre aftosa, á fin de que se tomen las medidas del reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos.

El dueño procurará que sus ganados no pasten ni frecuenten terrenos en que halla reses enfermas.

Es precaución excelente colocar á la entrada del corral, establo, porqueriza, etcétera, en qe se encierran las reses, y en una zanja ancha y poco profunda alguna, de las siguientes preparaciones:

Primera.—Creolina, fluido Cooper, lisol, Yalina (de cualquiera de ellos, indistamente), 50 gramos.—Agua. 1.000 gramos.—Arcilla, cantidad suficiente para hacer una papilla.

Segunda.—Sulfato de cobre, 50 gramos.—Acido tártrico, un gramo.—Agua, 1.000 gramos.—Arcilla, la necesaria para hacer una papilla.

Más sencillo y breve es disponer á la entrada una gruesa capa de cal viva, con objeto de que los animales, al entrar y salir, se desinfecten las extremidades.

Los pastores y cuantos frecuenten el encerradero deben restregar el calzado en esta capa de cal, para destruir los gérmenes que lleven adheridos.

Tratamiento.—En cuanto aparezca un animal enfermo, debe secuestrarse y separarse de los demás. Se designará una persona encargada de su curación y cuidado, la cual no frecuentará otros establos ni dehesas y se lavará las manos con agua jabonosa caliente. Además, cambiará de traje y calzado para trasladarse á otros lugares, y no consentirá que nadie penetre donde existan animales enfermos.

El animal enfermo debe colocarse, si es posible, en local de temperatura agradable.

Las aftas de la boca, ubros y pies necesitan, en primer lugar, lavados, es decir, aseo.

En la boca.—Emplear un hisopo empapado en agua hervida, con el 20 por 100 de sal común, ó en agua fenicada, boricada, con lisol, fluido Cooper, etc., al 3 por 100.

Con cualquiera de estas soluciones debe hacerse un buen lavado de la boca.

En las ubres.—Limpieza con solución como en la boca y aplicación de la siguiente pomada:

Vaselina pura y lanolina, 15 gramos; óxido de zinc, 6 gramos.

En las pezuñas.—Lavado con solución de las indicadas; tocar las úlceras con ácido crómico, y en tiempo de calor cubrirlas con brea, para impedir la formación de gusaneras.

El ganado bravo y los grandes rebaños donde es imposible la tensión individual, prepárese la solución en una zanja, como se ha indicado al principio.

Tratamientos recomendados.—Actualmente se recomienda como eficaz el siguiente:

Tres gramos de yoduro de potasio en 350 gramos de agua para los bóvidos pequeños.

Seis gramos en 600 gramos de agua para los de mediana talla.

Diez gramos en un litro de agua para cada animal de gran talla.

Administrese por la boca.

Tratamiento de Even.—En los casos graves se recomiendan las inyecciones de clorhidrato de quinina. Opérese de este modo: en el cuello, detrás de la espalda, se inyectan treinta gramos de agua que contengan dos gramos de clorhidrato de quina; doce horas después se repite la inyección y á las treinta y seis horas una nueva inyección con la mitad de la dosis.

Este tratamiento hace abortar la enfermedad y evita las complicaciones.

Desinfección.—En cualquiera de los casos deben desinfectarse los locales, estiércol y demás con las soluciones consignadas.

Receptibles.—Son atacados el vacuno, lanar, cabrío y cerda. También es receptible el hombre; pero tanto éste como otras especies muestran alguna resistencia.

El inspector de Higiene pecuaria, *Santos Arán.*

DE SOCIEDAD

Han llegado de Madrid los duques de Tarifa.

—Hoy celebran su fiesta onomástica los señores Marañón, Caraballo, Casajuana, Escolar, Espinosa, González López, Nieto Roldán, Gómez Rico, Pérez Lérida, Gómez de Santiago, R. P. Ildefonso Ruiz, Reyes y Escobar á quienes enviamos nuestra felicitación.

—Se encuentra enferma la señora esposa del diputado provincial don José Benjumea Zayas.

Deseámosla rápida y completa mejoría.

—En la parroquia de San Lorenzo se han celebrado esta mañana funerales en sufragio del alma de la [illegible] María de los Dolores Palomino y Muñoz, madre del concejal don Francisco Fernández Palomino y hermana del comisario regio de Fomento.

Presidieron el duelo el alcalde, señor Halcón, el canónigo don Federico Roldán, don Pedro Balgañón, los hijos de la finada don Francisco y don Luis, su hermano don Félix y el hijo de éste, asistiendo al acto los señores Rodríguez de la Borbolla, Clavijo, Castillo Baquero, D'Angelo, Vargas Agudelo, Caballero Infante, Castro y Amoscótegui de Saavedra, Palacios Cárdenas, Bores Lledó, Roche Verdugo, Villalba, Sánchez Pineda, Manjarrés, Luque, Murga (don Rodolfo), Montes (don M.), Ojeda Rodríguez, García de la Borbolla, del Real Rodríguez, Centeno, Ovín é hijos, Medina y Medina, de la Rosa (don J.), Marvisón, Fal y Sevilla, Haro, Gil y Díaz de la Serna, Jiménez de Aragón (don A.), Peralta, López (don G.), Gutiérrez Ruiz, Caamaño, León Troyano, Sierra (don R.), Santigosa (don A.), Barroso y otros que sentimos no recordar.

También asistieron á los funerales una representación de la Juventud Liberal, compuesta de los señores Mond, Heraso, Alba (don T.), Roldán Fernández, Clavijo Penarrocha, Chirait (don A.), Rojas Calvo, García de la Borbolla (don R. y don E.) y Tejada (don J.), y numerosas personas de distintas clases de la sociedad.

Reiteramos á la distinguida familia de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

—Procedente de Cádiz llegó el marqués de Villasegura.

—Llegó á Arcos de la Frontera el canónigo don Blas de Jesús Oliva.

—Ha dado á luz una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo el notario de este Ilustre Colegio don José María del Rey.

Tanto la madre como la reciennacida gozan de perfecta salud.

La recepción en palacio

(POR TELÉFONO)

Madrid 23 (3 t.)

Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado en palacio la recepción por el santo del rey.

Entraron primero en la cámara regia los senadores, no asistiendo Montero Ríos por hallarse indispuesto, como de costumbre.

El vicepresidente, señor López Muñoz, leyó el discurso.

En él felicita el Senado al rey y al príncipe de Asturias, en quien la Nación tiene puesta sus esperanzas para conseguir días más prósperos.

Elogia calurosamente al ejército de Africa, que da gallardas pruebas de su valor y disciplina, derramando su sangre por la futura expansión de la tierra española.

Entona un himno á la caballerosidad é hidalguía del pueblo español y de la Corona, que han hecho solidariamente que á poca costa se hayan reprimido turbulencias que en otro tiempo hubiesen costado más sangre y más lágrimas.

Aboga porque las bondiciones de las madres españolas, por la magnanimidad y clemencia del rey, se conviertan en dones que caigan sobre el trono, colmándolo de venturas y felicidades.

El rey contestó al discurso diciendo que agradecía las felicitaciones y los votos por la prosperidad del país y de la Corona.

Después entraron en la Cámara regia los diputados, leyendo el conde de Romanones su discurso.

Felicita al rey, deseándole prosperidades para el porvenir.

Señala sus esperanzas por el buen término de las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos.

Execra los hechos ocurridos en la región valenciana, dedicando un recuerdo piadoso para las víctimas y celebrando el indulto, debido á la benevolencia regia, secundando las peticiones de almas generosas.

Continúa el conde de Romanones su discurso, deseando para el Ejército mayores glorias en los campos de Melilla.

Añadió que el Congreso reanudará sus sesiones, dedicándose á la reforma del régimen interior de la Cámara, la inviolabilidad de los parlamentarios y la discusión de los proyectos del Gobierno.

Termina haciendo votos por la prosperidad de España y de la monarquía.

Contestó á este discurso el rey, glosando en brillantes párrafos la felicitación del Congreso y aplicando á la patria de todos, los votos que por la prosperidad de la monarquía había hecho el conde de Romanones.

Madrid 23 (6 t.)

Banquete en palacio

Al banquete que se celebrará esta noche en palacio asistirán los señores Canalejas, Maura, Moret y otros políticos.

Noticias

Se encuentra en Sevilla, de paso para Jerez, á donde ha sido destinado, el teniente de Carabineros don Manuel Valle, que desempeñó hasta hace tiempo el cargo de ayudante de profesor de la Academia.

Continúa mejorando el catedrático de la Escuela Normal de Maestros don Sebastián Serrano Godino, que tuvo la desgracia de dar una caída en la calle Tetuán.

Con motivo de este accidente, el señor Serrano fué muy visitado.

Celebraremos su completo restablecimiento.

Por un error involuntario, al dar cuenta en nuestra edición anterior de la reunión celebrada anoche en La Unión Comercial, dijimos que había sido designado vicepresidente don José Pando Navarro, siendo así que el elegido fué don José de Pando Fernández.

Por hallarse indispuesta la señorita Sara que forma parte del dueto «Sara y Pura Inda» que actúa en el Imperial, no podrá trabajar en las representaciones sucesivas, actuando solamente la señorita Pura Inda hasta el restablecimiento de la enferma.

Se encuentra completamente restablecido el laureado pintor don José Rico Cejudo.

En la Escuela Superior de Comercio se ha fijado un anuncio participando á los escolares que por disposición del director de dicho Centro, y con ocasión de las obras que en él se están practicando, se suspenden las clases hasta nuevo aviso.

El número del *Nuevo Mundo* publicado esta semana contiene una interesante información gráfica de actualidad y valiosos trabajos literarios.

Don Juan Fernández nos comunica en atenta carta que ha denunciado á la alcaldía las casas números 9, 17, 21 y 24 de la calle Varflora y 3 y 5 de la de Rodo, por encontrarse en estado ruinoso.

El conocido fotógrafo y estimado amigo nuestro señor Barrera nos ha dirigido un cariñoso telegrama de salutación al desembarcar en Cádiz, de regreso de su viaje á Buenos Aires.

Se dice que por no haber en Madrid locales suficientes para alojar los quintos destinados á los Cuerpos de la guarnición, los de los regimientos de Asturias y Covadonga vendrán á instruirse á Algeciras, San Roque y La Línea, en donde actualmente se encuentra dicha brigada.

Esta tarde estuvieron conferenciando con el gobernador el ex ministro de Instrucción Pública señor Rodríguez de la Borbolla y el alcalde, señor Halcón.

También estuvo presente durante la conferencia el teniente de alcalde señor Castillo Baquero.

En el expreso de esta mañana regresó el gobernador civil, señor Sánchez Anido, en unión de su distinguida esposa.

Cuando esta tarde lo visitamos, nos manifestó que su estancia en la corte ha tenido por objeto la evacuación de asuntos particulares.

Unicamente, y como cortesía, nos dijo cumplimentó al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, pues repito que no llevaba asuntos oficiales que ventilar.

Vecinos de la plaza de Santo Tomás nos ruegan hagamos llegar al alcalde su petición de que sean limpiados los jardines de la referida plaza de los yerbajos que la afean.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 356; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 284; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 245; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 27.

Total de individuos socorridos, 1.714.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Paulino García del Saz.

EXPOSICION OBRERA

La Junta organizadora de la Exposición obrera sevillana tiene muy adelantados los trabajos para la celebración del Certamen.

El próximo domingo volverá á reunirse en junta general, para nombrar una Comisión que visite al cardenal-arzobispo de esta diócesis y á los señores gobernador civil, presidente de la Diputación, don Tomás Ibarra, don Guillermo Pickman, don Ildefonso Marañón, doña Gracia Fernández Palacios de Recur, don Juan Moreno, señores Balbontín, Orta y Compañía y otros principales donantes en las pasadas Exposiciones, á fin de comunicarles la celebración del Concurso y rogarles su valiosa protección.

Las noticias que los obreros de la Junta han podido obtener con respecto á la Exposición venidera, son muy satisfactorias, creyéndose que, al fin, podrá verse un Certamen digno de la capital más adelantada, tanto por el número como por la importancia de los trabajos, pues varias importantísimas fábricas sevillanas han anunciado concurrirán con grandes instalaciones.

También empieza á notarse ya el entusiasmo que existe entre los obreros para figurar como expositores, viéndose muy visitado el domicilio social de la Junta organizadora.

* * *

El plazo para las inscripciones ha quedado abierto hasta el día 29 de Febrero, en los puntos siguientes:

Conteros 9 (domicilio social), San Agustín 1, Feria 96, Caldereros 3, 5 y 7, Rivero 6, Pagés del Corro 32 y Pasaje de Eritaña (en la Campana), en todos cuyos sitios pueden pedirse los Boletines, que van unidos á las Bases, y que una vez rellenos y firmados, se volverán á entregar para que sean recogidos por los encargados de este trabajo.

En breve empezaremos á publicar los nombres de los expositores y el trabajo que cada uno piense presentar.

[illegible] la Comisión, ésta nos ruega pongamos en conocimiento de los obreros la conveniencia de que efectúen inscripciones lo antes posible.

* * *

Las personas, entidades y Corporaciones que deseen hacer algún donativo para la Exposición, pueden dirigirse á don José María Núñez Alonso, calle Conteros número 9.

Dentro de unos días empezaremos á publicar también la lista de los señores que contribuyen al mejor resultado de la suscripción.

Sucesos

Riña y escándalo

En la calle Pagés del Corro promovieron un fuerte escándalo María Castro González y Mercedes Lama Castro, quienes, después de dirigirse frases de todos calibres y colores, se agarraron de las greñas, resultando ambas lesionadas levemente.

Por desobedecer

Por formar escándalo y desobedecer á una pareja del Cuerpo de Seguridad, en el teatro del Duque, ha sido detenido Juan Quiñones Tinoco, ingresando en la Jefatura de Vigilancia.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA

ENERO 24

1806: Estreno de «El sí de las niñas», de Moratín.

Tuvo don Leandro Fernández de Moratín terribles enemigos literarios (que son de los más peligrosos) que por cuantos medios hallaron á sus alcances procuraron molestarle y perderle. Su obra La comedia nueva ó el café, *admirable sátira contra los autores dramáticos que en su tiempo corrompían el teatro—por nadie igualada después—acarreó á* Inarco Celenio *odios y rencores, de tanto* Don Hermógenes, *de tanto* Don Serapio *y de tanto* Don Eleuterio Crispín de Andorra *como predominaban en los Centros literarios y entontecían al vulgo con sus desdichadas producciones.*

Para el día 24 de Enero de 1806 se anunció en el teatro del Príncipe una nueva comedia de Moratín, con el título de El sí de las niñas, *y resultaría ocioso apuntar que la pandilla contraria al poeta se dispuso á propinar á la obra la más formidable grita y hasta hundirla en la primera representación. En tales condiciones se dió á la escena esa joya de nuestra dramática, ese modelo de comedias de costumbres, donde todo es prodigio de naturalidad, de sencillez y de arte; donde los personajes están copiados con fidelidad maravillosa; donde la acción se desarrolla con una precisión y seguridad incomparables, y donde un lenguaje limpio, castizo y bello completa el conjunto.*

Pero, ¿cómo habían de gustar de aquellas exquisiteces los estragados paladares que á diario se alimentaban con las tragedias disparatadas y monstruosas de don Luciano Francisco Canellas y aplaudían á rabiar desatinos como Mazariegos y Monsalves, La invencible castellana, Siempre hay que envidiar amando, San Juan Capistrano *ó* El gran cerro de Viena.

Un numeroso grupo de enemigos de Moratín, entre los que figuraban el abate Cladera, el oficial de Marina Cáceres, el hijo mayor del conde de Campo Alange, etcétera, etc., desde las primeras escenas de la representación de El sí de las niñas *comenzó sus protestas (harto ruidosas); pero el público sensato procuró imponerse y dejar oir la obra, que interpretaron esmeradamente María Ribera* (Doña Irene), *Josefa Viry* (Doña Paquita) *y Andrés Prieto* (Don Diego), *en particular.*

No habiendo logrado su propósito por completo, los enemigos de Moratín se dispusieron á organizar mejor su campaña, para que en la segunda representación la comedia fracasase por completo; pero cuando ya lo tenían todo preparado y la función iba á comenzar, se presentó en el teatro el príncipe de la Paz, y ya no fué posible, ante tan encumbrado personaje, dar el lamentable espectáculo del pateo y la rechifla.

Los enemigos de Moratín se dieron por satisfechos con vociferar contra la obra y el autor, en corrillos y tertulias, cafés y botillerías, y hasta publicaron algunas cartas y otros las enviaron á don Leandro, en las cuales, tras el cobarde anónimo, se le dirigían groseros insultos; procedimiento este de las cartas que, á decir verdad, no deja de usarse todavía en materias literarias, que tal es la miserable condición humana.

El sí de las niñas *fué la última obra original que el autor dió á la escena; después de ella, y transcurridos no pocos años, sólo hizo los primorosos arreglos de* La escuela de los maridos *y* El médico á palos, *quedando reducida la labor dramática del que tanto pudo haber hecho á* El viejo y la niña, El café, El barón *y* La mojigata.

Moratín, que había nacido en 14 de Marzo de 1760, llevó, como es sabido, una existencia por demás accidentada y en la cual fué objeto de muy diversos cambios de fortuna. Su espíritu reformador le hizo vivir en continua lucha con gente de pluma que le odiaba y con secuaces de ella que no perdonaban ocasión de molestarle.

Todo esto dejó en su espíritu una amargura que procuraba disimular, pero que se transparentaba hasta en sus escritos familiares. El cultivo de literatura, por la que sintió vocación decidida desde su infancia, fué abandonado por Moratín en su larga emigración. Y tan dolido estaba de sus contemporáneos, que en 19 de Enero de 1819 escribía estas palabras á su amigo el poeta dramático don Dionisio Solís: «La manía de ser escritor, ó nos hace ridículos y despreciables, ó nos hace objeto de la envidia, de la detractación, de las injusticias más feroces. Sea influjo del clima, sea efecto de las circunstancias, lo cierto es que nuestra dulce patria no permite que ninguno de sus hijos sobresalga en ella impunemente y paga con amarguras los esfuerzos del talento y la aplicación, al paso que recompensa la ignorancia, el error y los delitos.»

Y el Cronista, hoy que se cumplen ciento seis años del estreno de El sí de las niñas, *al dedicar la memoria del día á su autor, cree que don Leandro Fernández de Moratín tenía razón al escribir las palabras que deja reproducidas.*

El Cronista.

UN BANQUETE

Para celebrar la publicación del libro de poesías *El poema de mis sueños*, del joven poeta de Huelva Rogelio Buendía Manzano, se reunieron anoche en el Pasaje de Oriente varios artistas y literatos en fraternal banquete.

Asistieron los señores F. Molina, R. Bonaplata, F. Piñero, Andicoberry, Baeza, Aristoy, Gamero Cívico, Pino Sardá, Escalera, Gil Gayangos, Salvador, Ríos Sarmiento, González López, González Olmedilla, Romero Martínez (J. y R.), Cortines Murube, Izquierdo Martínez.

Fueron leídas adhesiones de L. Martín, C. Pino, P. A. Morgado, M. Romero Martínez, A. Delgado, J. Rubio y A. Ramos.

Brindaron y leyeron poesías Romero Martínez (José M.ª), González Olmedilla, Aristoy, Gamero Cívico, Gil Gayangos, Ariza é Izquierdo Martínez.

El festejado recitó la siguiente sentida composición, que fué muy aplaudida:

Hubieron por aquellos venecianos canales
lloros de mandolinas y frívolas canciones,
la góndola fué altar de aquellas bacanales
de artistas y poetas, de mujeres é histriones.

Fiesta de juventud en camarín secreto;
en las copas brillaban los topacios del vino,
cantaban los poetas, y al través de un soneto
pasaba sonriendo la sombra de Aretino.

Exaltemos nosotros el Arte con placeres,
coronemos de rosas á las bellas mujeres
como en aquellos tiempos hermosos y paganos;
embriaguemos el alma con un sano optimismo,
y, como en los ducales palacios venecianos,
triunfe siempre en nosotros la flor del Paganismo.

R. Buendía Manzano.

Orden de la plaza

Servicio para el día 24 de Enero

Jefe de día, el comandante de Ingenieros don Antonio Fernández.

Imaginaria, el comandante de Granada don Manuel Arroyo.

Hospital y provisiones, Granada, tercer capitán.

Parada, Granada.

Vigilancia al teatro del Duque, Alfonso XII.

De O. de S. E., el teniente coronel sargento mayor, José Martínez Forrer.

Banquete en palacio

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (2 m.)

El banquete celebrado en palacio ha sido de cien cubiertos, hallándose exornada la mesa con claveles, rosas y violetas.

Asistieron al acto el Gobierno, los señores Maura y Moret, los caballeros del Toisón y los palatinos.

Amenizó la comida la banda de Alabarderos.

El banquete y la sobremesa terminó á las once de la noche.

LA SITUACION POLÍTICA

ALREDEDOR DE LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (9-30 n.)

En el Congreso

Los conservadores, se inhiben.—Voto de confianza al Gobierno.—Una frase de Romanones.

El Congreso se ha visto durante todo el día atestadísimo de diputados, senadores, políticos y periodistas, haciéndose cábalas y comentarios sobre los motivos de la crisis y la solución que se la dará.

Nadie se explicaba los motivos que hubieran determinado en el señor Canalejas la resolución de anunciar el abandono del Poder.

Apenas llegaba un personaje allegado á cualquiera de los ministros, se le asediaba á preguntas.

Los conservadores, que ayer se mostraban esperanzados, decían hoy que ellos no han pedido el Poder.

Entre algunos de los diputados se recogían firmas para presentar en la sesión de mañana un voto de confianza al Gobierno, con objeto de obligar al señor Maura á hacer declaraciones.

Después de la recepción celebrada en palacio, el conde de Romanones se dirigió al Congreso, donde, al llegar, todos le rodearon, asediándole á preguntas.

El presidente del Congreso se mostraba esperanzado respecto á la orientación de la situación política, haciendo su correspondiente frase. Dijo el conde de Romanones: «La crisis ha sido una nube densa, negra, que ha descargado la lluvia, y ésta ha tenido la virtud de fecundizar la tierra».

Repetía que mañana habrá sesiones en las dos Cámaras, continuando los debates pendientes, y que creía conjurada la crisis, siguiendo el señor Canalejas en el Poder durante un largo período.

Hablará Maura.—Optimismos

Es probable que en la sesión de mañana del Congreso hable el señor Maura, pudiéndose entonces ver claro cuanto ocurre en el fondo de la política.

Algunos conservadores daban por seguro en los pasillos de la Cámara popular, que el jueves por la tarde habrá jurado el nuevo Gobierno conservador.

Los liberales, por el contrario, aseguraban que la tempestad estaba pasada. Las palabras del rey dirigidas á los individuos de la Comisión del Congreso, que estuvieron á cumplimentarle, aumentaron sus esperanzas respecto á la continuación del Gabinete liberal.

Declaraciones de Pablo Iglesias

El jefe de los socialistas ha declarado que de confirmarse la crisis, [illegible] trará que aquí no existe régimen constitucional, ni se tiene para nada en cuenta la opinión del país, en el cual no ha cristalizado la idea de que vengan los conservadores. Esta crisis desacreditaría, más que ya lo está, el régimen monárquico, y pondría de relieve que dentro del mismo no puede haber política liberal.

Ignoro la actitud que adoptará la Conjunción—añadió—; pero mi opinión es que lamentándonos mucho de que su labor no haya podido ser realizada antes de la venida de los conservadores, nos veremos obligados á apretar el paso para conseguir la finalidad que nos proponemos.

No creo que vengan los conservadores, aunque este es el país de los absurdos.

Los odios que la política maurista despertó en 1909 en gran parte del país, no se han calmado, sino que subsisten muy vivos.

Manifestaciones de Sol y Ortega

El señor Sol y Ortega, al llegar al Congreso, se vió rodeado por multitud de políticos é informadores.

Manifestó que esta crisis es irracional y que él tiene por norma no creer en lo irracional.

Declaraciones de Azcárate

El señor Azcárate ha declarado que no se explica la crisis sin haberse demostrado que la mayoría se halle dividida, y aun estándolo, debía intentarse una solución con el mismo partido liberal, hasta dejar demostrado que no estaba en condiciones de seguir gobernando.

Es indudable—añadió—que el Gabinete Canalejas había conquistado en la opinión mayor arraigo con motivo de los últimos sucesos, especialmente por los indultos de los reos de Cullera. Además, el debate político se desarrollaba tranquilo y no había motivo para pensar que surgiera la crisis tan extemporáneamente.

De la declaración de Canalejas de que si abandona el Poder no se debe á desfallecimiento ni cansancio, parece traslucirse que se le arroja del Gobierno, desentendiéndose el Poder moderador de lo que el Parlamento ha reflejado. En este caso la crisis debe calificarse de ultraoriental, y serán de temer consecuencias que es imposible determinar.

Reunión de los radicales

Los radicales se han reunido en el Congreso.

Manifestaron al terminar la reunión que estarán á la expectativa de los acontecimientos y que por todos los medios se opondrán á la vuelta de Maura y La Cierva al Poder.

Maura, de caza.—Agitación sin igual.—La crisis se refleja en la ceremonia palatina.—Después de la recepción.—Palabras de Canalejas.

El señor Maura pasó todo el día cazando en La Flamenca.

Jamás se ha conocido agitación política igual.

En la ceremonia palatina de hoy algunos ex ministros conservadores aseguraban que la crisis obedecía al agotamiento del partido liberal, precisándose un cambio de política.

Las discusiones entre los numerosísimos senadores y diputados que esperaban para subir al salón del trono, eran acaloradísimas.

El señor Moret y otras personalidades esquivaban las numerosas preguntas que se les dirigían.

Antes de que se celebrase la recepción de la Comisión del Senado, aseguraba la mayoría que vendrían los conservadores. Al salir de la recepción afirmaban rotundamente que no había crisis. Este cambio obedecía á las conversaciones con el rey después de la lectura del discurso, revelando algunas frases del monarca que el conflicto no existía ó que se había conjurado.

El señor Canalejas dijo á unos senadores: «Mañana hablaremos en las Cortes y allí se explicará todo».

Palabras del monarca

Al salir de palacio la Comisión de diputados, había igual impresión que al salir la Comisión de senadores, uniéndose por todos á la palabra «crisis» un comentario irónico.

Se refería que al leer el rey su discurso contestando al del conde de Romanones, se observó que recalcaba las palabras y subrayaba los conceptos del párrafo en que hablaba de la labor que espera de las Cortes y de los proyectos del Gobierno.

Al descender el rey del trono, dijo á los diputados, en alta voz: «Espero que vengan ustedes á traerme á la firma, para sancionarlas, todas esas leyes».

El conde de Romanones, al salir de palacio decía: «Iremos al Parlamento mañana y todos los días, y á discutir».

La sorpresa de Maura

Después de estas impresiones, el señor Dato y los primates conservadores coincidían en que cuando el señor Maura regresase esta noche para asistir al banquete de palacio, sería el primer sorprendido de la marejada; afirmando que es absurdo que el señor Maura reclamase el Poder.

La fantasía de la crisis

Al llegar el señor Canalejas á palacio y enterársele de los rumores que circulaban, manifestó: «Me parece mucha crisis y ésta ofrece el caso curioso de que todo el mundo dice que existe y no está planteada hasta que se publique la lista del Ministerio. Mañana hablaremos.»

Al salir el Gobierno de la recepción, le asediaron á preguntas los periodistas.

El señor Canalejas manifestó: «No hay nada. La crisis es una cosa sin existencia real, que la fantasía ha hecho crecer sin saber por qué».

El señor Gasset, añadió: «La fantasía periodística».

El señor Canalejas rectificó: «No ha sido fantasía del salón de Conferencias, ampliada en los pasillos y recogida deliberadamente por los periódicos, puesto que reflejaba un estado de opinión».

Negó que se hubiera celebrado Consejo en palacio.

Lo ocurrido ha sido—añadió—que conferencié con el rey antes de la recepción y me preguntó qué pasaba; le dije que circulaban insistentemente rumores de crisis, y *por mí*—le añadí—*que la haya.* Pues por mí—me contestó el rey—*que no la haya.* Y no la hay, ni la habrá. Mañana iremos á las Cortes á continuar la discusión.

Los ministros ratificaron todo lo dicho por el señor Canalejas.

El señor Canalejas negó que piensen celebrar Consejo, puesto que no tienen nada de qué hablar. Esta noche—añadió—todos los ministros y el conde de Romanones vendremos al banquete de palacio.

Nota oficiosa

De la reunión celebrada por los radicales se ha facilitado una Nota oficiosa con los siguientes acuerdos:

Que la crisis que se supone planteada, no siendo parlamentaria, ni estando justificada por razones de conveniencia nacional, no puede limitarse á las proporciones de un cambio de Gobierno ó de un partido, sino que alcanzará ó debe alcanzar á las de una crisis del régimen.

Que existiendo vivo y despierto un estado de opinión universal contrario á un cambio para que á espaldas del Parlamento y del país se entregue el Poder á los personajes que en 1909 convirtieron la política conservadora en reaccionaria y sangrientamente represiva, los partidos populares están en el deber, que no pueden declinar sin deshonor, de hacerse los representantes de esa opinión, organizando su acción y dirigiéndola. La minoría se dirigirá á sus representantes [illegible] provincias, invitándoles á cumplir [illegible] mora, con prudencia, actividad y energía, el anterior acuerdo.

Que el partido radical, persistiendo en su conducta política, se ponga de acuerdo con las demás fracciones afines, si es requerido para ello, y si no lo fuese procuraría actuar por su iniciativa y en colaboración con la acción común que un deber de honor y patriotismo impone á todos los republicanos.»

Cumpliendo este acuerdo, el señor Lerroux se ha dirigido ya á cuarenta representantes de provincias, en el sentido que indica la Nota oficiosa.

Conjuncionistas y radicales, contra Maura

Esta noche se reunirán los conjuncionistas en el domicilio del doctor Esquerdo, para tomar acuerdos, en el caso de la subida al Poder de los conservadores.

Se dará cuenta de la invitación de los radicales para realizar los actos comunes que sean necesarios para evitarlo.

En la invitación se recuerda á los conjuncionistas el compromiso que ambas minorías contrajeron con la opinión en el sentido de realizar cuanto fuese ne-

---

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (57)

(Autorizado por la casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

(SEGUNDA PARTE)

LOS MARTIRIOS DEL AMOR

¿Acaso pretendéis hacerme entender á mí lo que los demás creen?

»Yo os conozco á fondo, señor marqués; no olvido que mi padre ha muerto deshonrado por vos, mi madre en la cama de un Hospital y faltó poco para que mi hermano siguiese la suerte de su padre, á no ser por la intervención de una generosa persona. ¡Ah! ya llegará el momento de hablar, señor marqués; haréis lo que yo quiera y que es vuestro deber hacer, si no queréis que yo os arranque la careta delante de esta sociedad que ahora os respeta y os cree un santo... vos... y vuestros cómplices.

El marqués había quedado confuso y acobardado ante aquella actitud enérgica de la joven. Una horrible expresión de rabia le contraía las facciones y hacía esfuerzos sobrehumanos para contenerse.

—Perdono tu exaltación—dijo—, porque sé de qué proviene.

Ella le miró atentamente, porque no comprendía.

—Te disgusta estar aquí—continuó con meliflua ironía el marqués—, porque sabes que yo no quiero enredos en mi casa.

Giuditta se abalanzó sobre su tío, y cogiéndole por un brazo:

—¿Qué queréis decir? ¿Qué perfidia se oculta bajo vuestras palabras?

El marqués desaprisionó lentamente su brazo de la mano de Giuditta.

—¡Me perderéis también el respeto!—dijo con flema.—¿Es ésta la educación que te enseñó tu padre?

Giuditta se puso lívida y dejó caer colgantes los brazos: el seno se le dilataba con fuerza.

Quería prorrumpir en llanto; pero parecía que una fuerza invisible la contenía... y ocultándose la cara entre las manos, retrocedió hasta el diván, donde se dejó caer.

El marqués la miró con una sonrisa, y sin decir más dejó la estancia.

Giuditta, al quedar sola, lloró angustiosamente; después, poco á poco, se rehizo, y levantando la cabeza con arrogante ademán:

—No conviene pensar más en ello—dijo—; debía esperarlo un día ú otro; si quiero conseguir mi objeto, se me hace preciso soportarlo todo, luchar contra los miserables disfrazados de santos. Ya he comprendido que existe un lazo de unión entre mi tío y sus criados: aquellas dos caras siniestras que tiene aquí, no pueden ser más que sus cómplices. Es preciso que les vigile; es necesario, sobre todo, que haga hablar á Santina; encontraré el medio.

Con estos pensamientos, Giuditta se dominó por completo, y para calmar su corazón agitado, le bastó llevar á los labios el retrato de su padre, que tenía en un medallón colgado del cuello y que no dejaba nunca.

En aquel mismo instante pensaba el marqués:

—¡Ah! aquella muchacha es astuta, tenaz; querría aplastarme, pero la tengo en mis manos y juro al cielo que no vivirá mucho tiempo.

»¡Ah! ¡la desgraciada, la desgraciada! Ha hecho bien en desahogarse; ahora que conozco sus sentimientos, no vacilaré más, y ¡ay de ella, ay de ella!

IV

Julio Monaldi había vuelto del paseo contento por el triunfo obtenido como caballero y por las alabanzas que le tributaba Santerno.

Había subido á su estancia cantando, sin parar mientes en una cabeza que desde un portier había expiado sus pasos y le había seguido con la mirada, hasta que al cerrarse tras él la puerta de su habitación, le perdió de vista.

Entonces la cabecita desapareció, mientras Julio, cambiando de traje, pensaba en Dora, en la pálida muchacha que veía en todos sus sueños y á la que adoraba cada día más.

—Querría saber si mi hermana la habla de mí—dijo—; esta noche, murmure ó no mi tío, quiero ver á Giuditta.

Y pedido permiso á Rolando, después de comer salió de casa, y apenas había puesto los pies en la calle, cuando una sombra se separó de la paréd y se dispuso á seguirle.

Julio caminaba lentamente, absorto en mil pensamientos, cuando al volver una calle desierta oyó que le llamaban débilmente:

—Señor... señor.

El joven se volvió con viveza y se encontró delante de un muchacho regularmente vestido, de aire esbelto é inteligente.

—¿Qué quieres? ¿Por qué me detienes?—preguntó.

—¿No sois el secretario del señor Santerno?

—Sí.

—Pues bien, estoy encargado de entregaros esta carta.

Julio hizo un gesto de estupor.

—¿Quién me la manda?

—No lo sé.

—¿Cómo, no lo sabes?

—No, señor.

Julio estaba exaltado por la curiosidad.

—Está bien—respondió—¿tiene contestación?

—No me ha dicho nada—respondió el muchacho.

Y mientras Julio se acercaba á un farol para leer la carta, que exhalaba un exquisito perfume de ámbar, Pepe volvió la espalda al joven y desapareció por el ángulo de la calle.

El joven vió con sorpresa que el papel estaba escrito por una mano de mujer y con letra de la mayor elegancia.

Decía:

«Si el joven secretario del señor de Santerno tiene en las aventuras el mismo valor demostrado al domar su caballo, encuéntrese á media noche en la puerta Romana, delante de la casa de persianas grises, y espere. Acaso la aventura que correrá, lisonjee su amor propio de caballero y de bello joven.»

La carta no tenía firma.

Julio la leyó dos ó tres veces, murmurando entre sí:

—¿Debo ir ó no? ¿Es un lazo que se me tiende ó seré de verdad el héroe de una aventura? Sea como fuere, no faltaré á la extraña cita.

Miró el reloj; era muy temprano. Entonce pensó en llegarse antes á ver á su hermana. Al llegar á palacio, le dijeron que Giuditta había ido al teatro con la condesita de Ripafralta.

Entonces Julio olvidó por un momento el anónimo papel y le asaltó vivo deseo de ver á Dora, la muchacha de sus sueños, á la que amaba con toda el alma.

Preguntó á qué teatro habían ido, y fué; pero al llegar allí, se encontró engañado: no encontró ni á Dora, ni á Giuditta.

Julio se aburrió pronto de la representación; lo que sucedía en la escena le importaba poco; no prestó más que una atención relativa.

A cada momento miraba el reloj, y á medida que avanzaba la hora, su corazón comenzaba á latirle precipitadamente; la sangre le subía á la cabeza.

Sintió necesidad de aire, de movimiento, y antes de terminar el espectáculo, salió.

Faltaba casi una hora para la media noche.

Encendió un cigarro y se encaminó lentamente hacia el lugar indicado en la carta.

No pensaba ya en Dora, ni en la hermana. Hacía mil castillos en el aire acerca de aquella cita misteriosa, á una hora tan avanzada.

Llegado delante de la casa indicada, se puso á pasear arriba y abajo por la acera, desierta por completo. La casa tenía un aspecto elegante, con las persianas herméticamente cerradas y por las que no filtraba luz alguna.

—¿Me habrán engañado?—murmuró.

A pesar de esto, no se movió de su sitio. A lo lejos, llevadas por el viento, se oían las doce campanadas de la media noche que tocaban en el Viejo Mercado.

Al propio tiempo la puerta de la casa se entreabrió, y en el umbral apareció el mismo muchacho que había llevado el papel á Julio, y al que éste reconoció en seguida.

El muchacho sonreía.

—¡Ah! sois realmente vos—dijo—, y exacto. Seguid.

—¿Dónde?

—Ya lo veréis.

—Antes de entrar tengo el derecho y el gusto de saber á casa de quién voy.

—¿Tenéis miedo?

El modo impertinente con que fueron dichas estas palabras, molestó á Julio.

—¿Miedo yo? Te equivocas, muchacho—dijo enrojeciendo vivamente.

—Entoces venid, se os espera.

Y entró por la puerta medio cerrada; Julio le siguió.

El guía le hizo atravesar una especie de patio, después abrió una puertecilla y Julio tropezó en los peldaños de una escalera estrecha y tortuosa.

—Tened cuidado—dijo el muchacho—, venid detrás de mí, ya que los dos no podemos pasar.

La escalera no era muy larga: se entreabrió otra puerta de arriba, y un perfume embriagador envolvió al joven secretario de Santerno.

Se encontraba en el umbral de un saloncito

cesario para evitar la subida al Poder de los señores Maura y La Cierva.

Madrid 23 (11-40 n.)

Explicando la crisis

Autorizadas personas explican la crisis diciendo que cuando ayer fué á palacio el general Luque para firmar varios decretos, el rey le preguntó por el estado parlamentario del proyecto para procesar á los diputados y senadores.

El general Luque le informó de que el Gobierno había adoptado en Consejo de ministros, y transmitido al presidente, que la Comisión parlamentaria debía dictaminar el proyecto, y en el Congreso se lo relató al Presidente.

El señor Canalejas marchó seguidamente á palacio, para exponer al rey las razones que tuvo el Gobierno para adoptar el acuerdo.

También parece que el rey dió cuenta á Canalejas de la conversación que había tenido durante la mañana con el señor Maura, donde éste había condenado enérgicamente la política liberal, expresándole que los conservadores consideraban una dificultad para el desenvolvimiento de la vida anormal del país que no hubiese presentado el Gobierno al Parlamento el proyecto de presupuestos.

Como consecuencia de las anteriores manifestaciones, el señor Canalejas presentó al rey la dimisión de todo el Gobierno, la cual no tendría estado oficial hasta mañana que Canalejas despachase con el rey.

En casa de Moret

Todos los concurrentes al domicilio del señor Moret juzgaban con absoluta unanimidad que la crisis era absurda y todavía más absurda la subida al Poder de los conservadores.

Se expresaban en términos vehementes y acogieron con entusiasmo la idea de presentar al comienzo de la sesión de mañana un voto de confianza al señor Canalejas.

Mientras, y en el despacho señor Moret, situado en la planta baja, se reunieron el señor Moret, dos ministros del Gobierno del señor Canalejas y otro alto personaje de la situación.

Cuando el señor Moret volvió á despedirse de todos por tener que marchar á la recepción de palacio, intentaron conocer la opinión que tenía sobre los acontecimientos.

El señor Moret, nada dijo; pero los amigos advirtieron que estaba preocupadísimo. Pronunció ciertas palabras, reveladoras del desaliento que le causaba el ver que aquí no se puede gobernar sino sometiéndose á una sola voluntad.

Los sabuesos de La Cierva

En el Congreso se dijo que en el domicilio del señor Maura se habían reunido los ex-ministros y conspicuos del partido. Los sabuesos de La Cierva, que pululaban por los pasillos, marcharon rápidamente á la calle de la Lealtad, llevando noticias de la agitación que reinaba en el Congreso.

[illegible] el conde de Romanones al domicilio del señor Canalejas, celebrando una larga conferencia, consagrada á comentar los asuntos políticos del día.

En los alrededores del Congreso.—Entre los conservadores.

A las ocho de la noche una enorme multitud se agita convulsa por los alrededores del Congreso, bajo la impresión de la vuelta al Poder de los conservadores.

Entre los grupos iban los señores Lerroux, Melquiades Alvarez, Sol y Ortega y otros, que anatematizan y execran á los funestos políticos conservadores que tan luctuosos recuerdos dejaron de su paso por el Poder.

Con acentos viriles anuncian los radicales que adoptarán medidas, que se llevarán á la práctica, si se realiza el cambio político en el sentido que se anuncia.

Madrid 24 (2 m.)

Lo que dice el "Diario Universal,,

El *Diario Universal* hace resaltar que en la recepción de las Cámaras en palacio, y al leer el rey su discurso contestando al Congreso, recalcó el párrafo relativo á la labor del Parlamento, dándole una entonación distinta á los demás párrafos, tan marcada, que á nadie le cupo duda de que el monarca lo hizo con la intención de demostrar que en un acto tan importante y solemne ratificaba su confianza al Gobierno y al partido liberal.

Plan para mañana

A primera hora seguirá mañana en el Congreso el debate político, y después empezará la discusión del proyecto para procesar á los senadores y diputados.

La Conjunción republicano-socialista.-Acuerdos de importancia.

De la reunión celebrada por el Comité de la Conjunción republicano-socialista se ha facilitado la siguiente Nota oficiosa:

Se acordó declarar públicamente que aun prescindiendo de la situación política, para llegar á la consecuencia de la crisis en que, según se afirma, está el Gobierno del señor Canalejas, ésta sería intolerable por su desarrollo á espaldas del Parlamento, que acusaría la existencia de un poder personal, sobre el cual obrarán las fuerzas republicanas y socialistas.

Que esto aparte de que la Conjunción no ha olvidado sus compromisos de oponerse á la vuelta del partido conservador al Poder, y que cumplirá en cuanto de ella dependa; no significa que el cumplimiento de dicho compromiso sea obstáculo para que combatan al Gobierno del señor Canalejas, ya que su conducta basta para desconfiar que sea el que realice el programa del partido liberal, si es que éste tiene un programa liberal y afán para realizarlo.

Además, como consecuencia del cambio de impresiones entre los diputados que asistieron á la reunión del Comité, el señor Azcárate pedirá mañana en el Congreso explicaciones categóricas acerca de lo ocurrido y de los hechos que han motivado la creencia de la crisis.

A la salida de palacio

Al salir el señor Canalejas del banquete celebrado en palacio, fué interrogado por los periodistas, á los cuales contestó:

—No hay nada. Ya lo dije ayer tarde. No ha existido crisis. Mañana iré á las Cortes.

También al salir el señor Maura de palacio fué interrogado por los repórteres sobre los asuntos políticos del día.

El jefe de los conservadores se limitó únicamente á decir:

—Todo eso es una paparrucha.

Canalejas, en su domicilio, insiste en sus manifestaciones.

El presidente del Consejo se dirigió desde palacio á su domicilio, recibiendo seguidamente á los periodistas.

El señor Canalejas dijo á aquéllos:

Yo no sé quién ha inventado el infundio de la crisis.

Estoy por poner—agregó—un anuncio en los periódicos ofreciendo quinientas pesetas al que encuentre al autor de la noticia.

No había causa alguna para la crisis, y el mismo Maura—añadió—, al hablarle esta tarde, me dijo que él no había hecho circular la noticia.

Al preguntar el Presidente qué decía el público acerca de la crisis, un periodista le contestó:

—Los periódicos militares han publicado una Nota oficiosa diciendo que no era exacto que el general Luque tuviera resentimientos con sus compañeros respecto á los suplicatorios, y como esto agregaban era la causa que daban de la crisis, no sabían á qué carta quedarse.

El señor Canalejas se sonrió, como dando la razón á los periodistas, y puso término á la entrevista repitiendo que no había nada.

Expectación

Reina gran expectación para la sesión de mañana en el Congreso.

Lo que dice Barroso

El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, les dijo:

¿Ven ustedes cómo se ha confirmado el anuncio que les hice anoche de que nada había ocurrido?

La Prensa—añadió—hace bien en recoger los rumores de ese estado de opinión.

Mañana iremos al Congreso, contestaremos á las pregunta que nos hagan... y aquí no ha pasado nada.

Opinión de Melquiades Alvarez y Vázquez Mella

El insigne orador republicano don Melquiades Alvarez, hablando de la crisis, manifestó:

Más vale tener un enemigo franco y declarado, como el señor Maura, que tener enfrente al que, como el señor Canalejas, ha faltado á los compromisos que contrajo con la opinión.

Creo que la crisis se planteará mañana en el Parlamento.

Este Gobierno—agregó—está muerto, porque cada veinticuatro horas está en crisis.

El señor Vázquez Mella manifestó que seguía sosteniendo que en España había dos Poderes moderadores: el rey y el señor Lerroux.

Marruecos

(POR TELÉFONO)

Tánger 23.

Un combate.—Relato del incidente de Larache

Comunican de Casablanca que importantes contingentes de rebeldes han atacado el zoco El Arbáa de la zona francesa.

El combate fué duro, siendo rechazados los rebeldes, con grandes pérdidas.

Le Depeche Marrocaine da cuenta de un incidente ocurrido en Larache.

El representante de una casa francesa presentó al bajá una carta del sultán ordenándole le diera posesión de unos terrenos.

Al acto de la toma de posesión acudió un funcionario del consulado español, acompañado de varios jinetes, pidiendo explicaciones de lo que se trataba, pues el terreno en cuestión estaba situado en la zona de ocupación española.

Los franceses alegaron los títulos de propiedad; pero los españoles protestaron, estableciendo un puesto militar.

Acuerdo transcendental

La Comisión de Higiene ha adoptado un acuerdo que significa un triunfo de gran importancia para la influencia española.

El cónsul español, señor Potons, ha conseguido que la moneda española siga con fuerza liberatoria y con el valor actual.

Los franceses, merced á sus manejos, consiguieron eliminar de la circulación nuestra moneda; así, pues, repetimos que el triunfo alcanzado por nuestro representante reviste transcendental importancia.

ACEITES

Algo más animada que el día anterior estuvo ayer la entrada de aceite en nuestro mercado, pues vinieron unas cinco mil arrobas del nuevo, procedentes de diferentes zonas de la provincia.

No obstante sostenerse los precios, en los compradores se nota reserva para emplear.

Los precios que hubo ayer fueron:

Aceite viejo, de 10,25 á 10,50 pesetas los once y medio kilos.

Aceite nuevo, de 9,50 á 9,62 ídem.

Diálogo sobre el pueblo (1)

El poeta

Pueblo, para mí, quiere decir el suelo social, la costra espiritual humana en la que todos tenemos las raíces y de la que cada uno se levanta más ó menos, en una ú otra formación y con aquellas virtudes ó vicios que el azar de la germinación ha infundido en su naturaleza.

En esta costra espiritual está todo el pasado y todo el porvenir de la Humanidad: todo sale de ese suelo y todo vuelve á él á transformarse ó rehacerse en su fuerza de vida, en su virtud germinadora.

La rama más alta del más alto roble proviene del suelo popular y recibe de él su vida lo mismo que la ínfima hierbecilla que le brota al pie, aunque cada una en su proporción y manera. La alteza de un Goethe procede del mismo origen y virtud que la humilde simplicidad del labrador más obscuro. La santidad de un Francisco de Asís, la fuerza de un Napoleón, susténtanse en la misma tierra espiritual que la ferocidad del criminal más abyecto y la pusilanimidad de la mujercilla. Aquéllos se bañan en otros rayos de luz y se mecen en otros aires; pero las raíces espirituales de unos y otros se entrecruzan en el mismo suelo y se nutren de la misma virtud inicial; y todos devuelven al *humus* social los jugos y residuos de sus ideas, de sus actos, de sus santidades y de sus vicios, para fermentar allí de nuevo en la virtud germinadora y producir confundidos otras santidades, otras flaquezas, otros héroes y otros criminales, brotando perpétuamente del fondo común y vivo: este es el pueblo.

Pero en las relaciones concretas de la vida social, se suele llamar pueblo á la vegetación más baja, distinguiéndola de la más alta y oponiéndola á ella en cierto modo. Y en esto hay gran acierto y también gran peligro. Acierto, porque, realmente, en los espíritus inferiores, muy humildes y sencillos, como más próximo al origen común, parece que se siente más cercano y más puro el latido de la vida originaria, y son, por tanto, más expresivos del principio creador; mientras que los superiores se van distanciando hacia el fin desconocido, que en las cimas resplandece; pero en las complicaciones de su ascensión, hay mayor peligro de extraviarse y de perder el sentido de aquel principio y el sostén del suelo más lejano. Así en el pueblo, de aquella manera entendido, residen principalmente los elementos conservadores del espíritu humano, y en las clases altas, los progresivos; aquél está más cerca del principio; éstas, del fin.

Pues ¿por qué—me dirás—muchos movimientos sociales en sentido progresivo parecen empezar en las clases populares y encontrar la mayor resistencia en las más altas? Esto—responderé—es una pura apariencia. Toda idea nueva brota en las alturas; pero para cobrar fuerza y eficacia necesita, como Proteo, tocar el suelo, tomar vida de principio humano, si quiere ser bien humana; y por esto desciende y corre á buscar su prueba y contraste en el suelo, á ver si arraiga, y su sanción en los elementos populares que están más cerca de la virtud primitiva; en la fuerza simple de la multitud numerosa, en su instintivo anhelo de altura, en su cruda pasión, en su inocencia. El pueblo es dócil como la hierba y vivaz como ella, y se apodera ávidamente de todo principio de altura y lo aviva en sí con la virtud creadora del suelo que tiene tan cercano. La hierba, hierba quedará; pero el roble que entre ella brote en esa fermentación de altura, crecerá más alto. Y esto es lo que presienten, y lo temen las clases altas ya, que quieren seguir alzándose á su manera y compás, y conocen que han de ser apresuradas ó vencidas por la nueva fuerza que empuja de abajo; y por esto la resisten, invocando entonces su virtud originaria, la fortaleza de su principio, de sus raíces, del suelo en que también se apoyan; y así obran entonces como conservadoras.

Este es el acierto de la distinción entre pueblo y clases altas. Pero el peligro de ella está en el olvido de la comunidad de principio y de fin, en que se establezca una oposición contra naturaleza.

Llamando pueblo á las clases bajas solamente, se acaba por dar á entender que la virtud germinadora del suelo originario está sólo en ella, y que toda la misión social, incluso la de altura, reside en su inferioridad, y toda fuerza en el número. Y, por otra parte, se induce con tal distinción á las clases altas á buscar sólo un crecimiento como desarraigado del suelo y á extraviarse, desnutridas de humanidad, por las alturas, para caer al fin á lo ínfimo con su misión frustrada. Y en tanto la hierba que se ha creído roble frustra igualmente el don de su vivaz inferioridad, creyéndolo también don de altura y aniquilándose en el vano esfuerzo.

Hay que decir, pues, á la hierba: «Vales, porque sólo de tu lado y nivel puede levantarse fuerte el roble más alto»; y al roble, ya crecido: «Vales en cuanto no eres sino la excelsitud de la hierba»; y á unos y á otros: «Ambos sois del suelo; ambos sois el pueblo esforzándose hacia la altura».

Y sólo así se concibe una sociedad bien ordenada de su principio á su fin, en la que cada cual siente su misión y la realiza conforme á su naturaleza respectiva, ayudándose todos con el amor del común origen, al fin también común, y luchando para lo que convenga á éste en buena lucha, en la que cada uno dé todo lo que pueda dar de sí sin aniquilarse en la contradicción de su naturaleza. Que la hierba sea tupida en sus dóciles tallos, y de ella levante más el rosal la hermosura de sus rosas, y el naranjo su jugoso fruto, y la encina su sombra protectora á los que están debajo, y sus altas ramas á los aires más puros y á la luz del cielo; y que todos devuelvan á la tierra, trabajando por el esfuerzo de la vida, el don que de ella recibieron, para que cada nueva germinación sea así enriquecida, y el espíritu vuelva á levantarse de la tierra cada vez más alto, y más fuerte, y más puro, hasta devolver á Dios toda la tierra hecha espíritu.

Este es el pueblo que yo quise decir, y del cual tú sólo veías la masa obscura y turbulenta, porque sólo en el aspecto de su fuerza material—que es lo que los políticos suelen llamar pueblo—te había señalado.»

(1) Del *Diálogo sobre el Pueblo*, de Juan Maragall.

EN LA ACADEMIA POLITÉCNICA

Siguiendo costumbre que podemos calificar de inveterada, anoche tuvo lugar en la Academia Politécnica Sevillana el banquete con que su ilustrado director, nuestro querido amigo don Ildefonso Gómez Santiago, obsequia anualmente, con motivo de su fiesta onomástica, á los alumnos y profesores del citado Centro de enseñanza.

Es una fiesta altamente simpática que viene á estrechar los lazos de afecto que deben unir á los profesores y á los jóvenes escolares, en los que la Patria tiene puestas sus esperanzas para un porvenir no lejano.

Un amplio salón de la planta baja del edificio se había convertido en comedor, hallándose exornado, con muy buen gusto, con macizos de plantas, flores y banderas.

En uno de los testeros se había formado una especie de templete, sobre el que campeaban la bandera de la Academia y un retrato de los reyes.

El exorno fué dirigido por el hijo del director de la Academia, don Francisco Gómez Cobián.

En la amplia mesa, adornada con flores, tomaron asiento unos noventa comensales, entre los que figuraban los alumnos internos y los representantes de las diversas secciones de enseñanza en que se halla dividido este centro docente; el profesorado, integrado por el director, señor Gómez Santiago, y los señores Rodríguez Jiménez, Camacho y Alvarez de Perea, Rico Cejudo Tova Villalba, Fernández Escobar, Losada de la Torre, Sánchez Castañer, Velasco y Ramos Boix.

Representando á la Prensa, galantemente invitada al acto, asistieron: por *El Noticiero Sevillano*, don Vicente Peris; por *El Correo de Andalucía*, don José Medina, y por EL LIBERAL, don Antonio G. Pedraza.

La comida se sirvió con arreglo á un exquisito menú, rebosando, durante aquélla, la mayor satisfacción entre los comensales.

Llegada la hora de los brindis, iniciáronlos los alumnos señores De Sardi, Merino, Gordillo, Gallardo, Pazos, Santizo, Castellano y otros, los cuales dedicaron una cariñosa felicitación al director de la Academia, por cuya prosperidad brindaron.

Hiciéronlo después los señores profesores, cuyos nombres más arriba citamos, los representantes de la Prensa y los señores Gómez Santiago (don Ildefonso y don Francisco).

Los discursos fueron elocuentes y entusiastas, elogiándose la labor que en pro de la enseñanza realiza el señor Gómez Santiago.

También se dedicó un cariñoso recuerdo al ejército que en Africa vela por el prestigio y honor patrios, y á los heroicos oficiales de Infantería señores Muñoz León y Laserna y Méndez-Vigo, alumnos de la Politécnica, que sacrificaron sus vidas en holocausto de la patria, luchando con los rifeños.

Hizo el resumen el señor Gómez Santiago, pronunciando un elocuente discurso de tonos patrióticos, que fué aplaudidísimo.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo, vitoreándose á España, al Ejército y al rey.

El inteligente fotógrafo señor Dubois, que también asistió al acto, impresionó varias placas de los asistentes, empleando el procedimiento del magnesio.

Noticias

En el expreso de anoche marcharon á Madrid nuestros estimados amigos el ex ministro de Instrucción Pública señor Rodríguez de la Borbolla, el diputado á Cortes don Estanislao D'Angelo, el jefe de los canalejistas onubenses, don Guillermo Moreno, y el delegado regio de Turismo, marqués de la Vega Inclán.

Ha marchado á Madrid el ex gobernador de esta provincia nuestro querido amigo don Carlos Valcárcel.

Ha regresado de la corte el ingeniero director de las obras del puerto, don Luis Moliní.

Para patatas de siembra y comer, Ruiz y Morillo, Habana 18 (Casa Moneda). Tf.º 354.

Para la curación de la anemia y clorosis, dolores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, recetan los médicos el DINAMOGENO Saiz de Carlos, por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

Don Antonio Carrera, que vive en Olivares (Sevilla), hacía dos años que había perdido la vista del ojo izquierdo é iba perdiendo la del derecho, á pesar de todos los tratamientos por él seguidos. Hoy vé perfectamente, gracias al tratamiento del oculista francés, Badajoz 3.

= Salón Llorens =

Esta noche debutará Valladino, imitador de instrumentos y animales, conocido por el hombre orquesta.

La Manola Gaditana y el tenor Amerigo Americi cantarán varios duetos, y Rafael Arcos representará el apropósito *Comiquerías*, en el que tanto se distingue.

Lola de España es cada día más aplaudida.

En la Central de Teléfonos se encuentran detenidos, por no encontrar á sus destinatarios, telefonemas dirigidos á los señores don Agustín Genovés, señor Camero y don Manuel Jiménez.

Suscrita por los vecinos de la casa número 5 de la calle Flota, hemos recibido una carta quejándose del estado de suciedad en que se encuentra dicha finca.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Melilla 23.

Varias noticias

El duque de Medina de Rioseco, que se hallaba prestando servicio de trinchera, se ha herido en un pie.

Un tren atropelló en el Avanzamiento á un morito, hiriéndole de gravedad.

En Zeluán se han verificado las pruebas del automóvil blindado, dando magníficos resultados.

Han empezado las obras de construcción de un fortín en el monte Uixan.

Por telégrafo y teléfono

23 (de 10 n. á 2 m.)

De Madrid

Un estreno

En el teatro de la Princesa se ha estrenado con gran éxito la comedia de Linares Rivas *Doña Desdenes*.

Es muy graciosa y está divinamente escrita.

La presentación é interpretación, excelentes.

Fueron muy aplaudidas las señoras Guerrero y Ruiz, así como los señores Díaz de Mendoza y Thuillier.

Militares

Ha muerto el general Escríu, jefe de la sección de Ingenieros del ministerio de la Guerra.

La vacante pertenece al turno de amortización, por haber 122 generales del Arma.

La jefatura de la sección de Ingenieros la desempeñará el general don Carlos Varnus.

Espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO DEL DUQUE.— Compañía cómico-lírica.—A las 8 menos cuarto, «Lucha de amores».—A las 9, «El ciego del barrio».—A las 10 y 1/4, La canción del trabajo».—A las 11 y 1/1, «La mano» y «Lirio entre espinas».

SAN FERNANDO.—A las 7 y 1/2. Cinematógrafo y variedades (sección continua).

SALON LLORENS.—Cinematógrafo y varietés.

SALON IMPERIAL. — Cinematógrafo y varietés.

SALON PORTELA.—Cinematógrafo.

RECOMENDAMOS

la lectura de la novela que estamos publicando, titulada

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

la cual forma una serie de cuatro tomos, que llevan los títulos siguientes:

1.º DORA Ó LA HIJA DEL ASESINO.

2.º LOS MARTIRIOS DEL AMOR.

3.º EL COFRE MISTERIOSO.

4.º EL CASTIGO DE UN MALVADO.

Tenemos la seguridad de que nuestros lectores verán con gusto la inserción de la citada novela, cuyo interés excede en mucho á las otras de la citada autora.

Año XII Núm. 3.955

Jueves 25 de Enero de 1912

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

EL AMOR QUE HUYE

(BOCETO DRAMÁTICO)

CUADRO PRIMERO

(Departamento de primera clase de un tren expreso.)

Miguel.—(Entrando.) Ya estoy de vuelta.

Amalia.—(Sobresaltada.) ¿Para qué te hizo el revisor ir á otro coche.

Miguel.—El señor te contará... El desenlace que yo ignoraba de una aventura mía... Puede usted contarlo con absoluta confianza. Mi señora es un gran talento y un gran corazón. Sabe comprender y sentir...

El revisor.—Por ignorar eso, supliqué á su esposo que se trasladase á otro coche para pedirle un favor que le ha de costar muy poco, pero del cual depende la salvación de una pobre loca.

Amalia.—¡Una loca!

El revisor.—Sí. Se llama Aurea: es hija única del jefe de la estación. Habré de abreviar mi relato porque falta sólo una estación para llegar á Pedregal, que es donde vive ella... Acababa Aurea de cumplir quince años, cuando un día pasó en el rápido un joven elegante, muy simpático... Se miraron como fascinados el minuto que se detuvo el tren... Era esto en Junio, el mes de las vacaciones. En Septiembre, el joven viajero volvió á pasar; se apeó y entró en el Telégrafo con objeto de imponer un despacho. Le costó tanto redactarlo, que perdió el tren, y no queriendo tomar otro que el correo, pasó la noche allí...

Miguel.—El telegrama fué un pretexto para quedarme.

El revisor.—El viajero y Aurea pasaron la noche en el andén, hablando, comiéndose con los ojos. Cuando él se fué á la mañana siguiente, ella estaba radiante de alegría... Ilusa y confiada pasó feliz una semana. Después su felicidad desapareció, conforme pasaban los días sin traerlo una carta muy deseada... Sin embargo, confió verle á él en las vacaciones. Desde Mayo, comenzó á vigilar el paso de los trenes, ¡de todos! No hubo modo de obligarla á salir del andén. Encima de unos fardos conciliaba el sueño, y apenas oía aproximarse un tren se ponía en pie. Desde entonces está loca. Su manía consiste en acicalarse y componerse antes de la llegada de los trenes, y en inspeccionar cuidadosamente todos los vagones, todos, buscando siempre, siempre buscando á un viajero muy amado que no llega nunca... Fallida su esperanza, se va á un montón de fardos y se deja caer, canturreando una copla, que se ha hecho popular aquí, con el nombre de la *Canción de la loca*...

Amalia.—¿Qué cantar es?

El revisor.—

El tren y los desengaños
en que toman, se parecen
las ilusiones y el humo,
en que se van y no vuelven.

Amalia.—¡Qué verdad!

El revisor.—Como lo loca. Ya sabe usted el refrán...

Amalia.—Y cómo reconoció usted á mi marido...

El revisor.—Por un retrato que ella conserva...

Miguel.—¡Mío, cómo?...

El revisor.—La mañana que usted se separó de ella, tomaba el mismo tren el médico de Abrojales. Un gran fotógrafo con alma de artista. Les vió á ustedes tan... tan enamorados, que enfocó su objetivo y sacó una instantánea. Salió tan bien, que parecía un cuadro... Hizo dos ampliaciones: una se la mandó á Aurea; otra la presentó en una Exposición fotográfica de la capital de la provincia, con el título de *El amor que huye*, y ganó la medalla de honor...

Miguel.—¿Por qué la tituló así?

El revisor.—¡Qué sé yo!... Quizá porque aquel tren, con las portezuelas abiertas, la indumentaria de viaje que usa el galán y un no sé qué indefinible dan la sensación de una huida... Parece que el amor huye así, con la sonrisa en los labios y las promesas en los ojos...

Amalia.—¿Es que ella enseña esa fotografía á todo el mundo?

El revisor.—No. Es que yo fuí siempre su mejor amigo... Hasta anduve algo enamorado de ella... Y logré que me contara lo que acabo de referir... Me entregó el retrato para que lo enseñase á todos los revisores de la línea, con objeto de que si lo veían á usted lo contasen lo que yo... Como comprenderán ustedes, me guardé bien de hacer tal locura... Pero á fuerza de ver la fotografía se me quedaron grabados la cara y el nombre de usted...

Amalia.—Y el favor que usted solicitaba...

El revisor.—Los médicos han dicho que una impresión muy fuerte, la vista de usted, don Miguel, por ejemplo, la salvaría ó la mataría... Pero ha de haber otra impresión más fuerte que la inesperada aparición: hay que destrozarle todas las ilusiones. Decirle rotundamente, cruelmente: «No te amo ni te amaré nunca.» Algo muy gordo que la anonade; por ejemplo, que está usted casado... Y que lo vea... Decídanse ustedes... Llegamos ya á Pedregal, ó la salvamos ó la matamos. De todas suertes, cesará de sufrir...

Amalia.—Sálvala, Miguel...

El revisor.—Ahí está ella. ¡Pobrecilla! ¡Con qué ansiedad mira al tren!...

CUADRO SEGUNDO

(En el andén de la estación.)

Aurea.—(Reconociendo al amado, que desciende del tren con Amalia.) ¡Miguel!

Miguel.—(Emocionadísimo, al verla pálida y descompuesta.) ¡Aurea! (Ella se arroja en sus brazos.) (Revuelo indescriptible en la estación.) ¡Aurea! (Al ver que ella, con la cabeza caída sobre su pecho, no le contesta.) ¿Qué tienes?

Aurea.—(Mostrando una sonrisa radiante en su cara fría y blanca como el ampo de la nieve.) ¡Qué felicidad!... Gracias... (Su débil vocecita se apaga. Su cuerpo se desploma suavemente como si estuviese hecho de fieles copos de algodón.)

Todos.—¡Muerta!

Una voz.—¡Señores viajeros, al tren!

El revisor.—(Empujando hacia el tren á Miguel, que va medio muerto, sin saber lo que hace ni lo que dice.) ¡Vamos! Que se va el tren...

El jefe de la estación.—(Mirando muerta á su hija.) ¡Muerta! (Volviéndose hacia Miguel.) ¡Asesino!

El revisor.—(Después de cerrar la portezuela: piadoso al ver el espanto que reflejan las caras de Miguel y Amalia.) Para mí quisiera su muerte... Ha muerto de felicidad y de amor...

Miguel.—(Desvariando.) ¡La he matado! ¡Y estas muertes no las castiga el código!...

Amalia.—(Pensando como muy mujer que es.) ¡Ah! Es que los hombres, que hacéis los códigos, ignoráis una cosa: que para las mujeres hay algo mucho más doloroso que el robo de nuestra honra: que nos destrocen el corazón...

Enrique González Fiol.

LA FIRMA

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (3 t.)

De Marina

El rey ha firmado los siguientes decretos de este departamento:

Ascendiendo á vicealmirante á don Leonardo Gómez Mendoza, y destinándolo á la sección de reserva.

Ascendiendo á contralmirante á don José Barrasa, y destinándole al cuadro de eventualidades.

Concediendo la cruz del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de corbeta don Juan Lahera.

De Guerra

Concediendo el mando de la primera media brigada de cazadores al coronel señor Páez Jaramillo.

Concediendo el mando del regimiento de África al coronel señor Villalba.

Una carta

Señor don José Laguillo.

Mi respetado y querido amigo: Nunca olvidaré ni podré agradecerle á usted bastante su desinteresado y noble proceder en estas tan tristísimas circunstancias para mí y toda mi familia, por haber hecho públicas y exteriorizado en las columnas de su ilustrado periódico, las demostraciones de verdadero pesar que tanto las dignísimas autoridades militares y civiles, como todos los Cuerpos é Institutos de la guarnición, Sociedades, Casinos y todas las clases sociales de Sevilla, han manifestado y se me han hecho presentes con motivo de la muerte de mi querido hijo (q. e. p. d.), don Manuel, ocurrida en el combate del 27 de Diciembre en las orillas del Ker, en el Riff, así como el noble, santo y bendito interés demostrado en favor de sus cuatro huerfanitos.

Debo, pues, á su DIARIO, con el que tuve amigo, hacer del dominio público también las manifestaciones de mis más intensos y vivísimos sentimientos de gratitud, gratitud que será imperecedera, eterna, y que guardará mi familia entera para todas y cada una de cuantas personas han contribuído con sus sentidas y cristianas manifestaciones á mitigar un tanto, y en lo posible, mi acerbo dolor y el de toda mi atribulada familia.

De aquí mi súplica para que me conceda un nuevo favor dando sus órdenes para que se haga pública en el periódico de su digna dirección esta carta, testimoniar así mi agradecimiento á todos y satisfacer con ello lo que es una necesidad de mi conciencia.

A usted, señor Director y amigo, ya se lo digo al principio, muchísimas gracias y no dude que le vivirá siempre muy obligado y reconocido el que se reitera suyo afectísimo amigo, seguro servidor, q. s. m. b., *Manuel Muñoz Medina.*

24-1-912—Sevilla.

Comisiones municipales

La de Estadísticas

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Cearra se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Estadísticas, acordando hacer al Cabildo las siguientes proposiciones:

Incluir en las listas de mayores contribuyentes, con derecho á elegir compromisarios para senadores, á don Manuel Clavero Díaz, don Manuel Jiménez Teruel, don Sergio Serrera Vélez, don José María Berenguer Villegas, don Melitón Sobrino, don José Fernández Mora y don Hermegildo Rojo Bedoya.

Excluir á don Ramón Fuentes Cantillana, por no ser contribuyente, y á don Luis Corpas, don Manuel Corbató, don José Vara, don Quiterio Tovía, don Antonio Rivero de la Cuesta, don Genaro Parladé, don Pedro Tejera y don Juan Tábora, por satisfacer menos contribución que el último de los electores.

Rectificar en el *Boletín Oficial* los errores de nombre y apellidos de don José Gallardo Melero, don Juan Fernández Gómez, don José Carlé y don Francisco Gálvez.

También acordó proponer que se pague, con cargo á la partida correspondiente, el gasto que origine la terminación del Censo general de población, y señalar el número 24 actual de gobierno de la calle Arroyo á la casa labrada por los señores Urquiza y Pérez en la Huerta de los Granados.

La de Asuntos Jurídicos

Se reunió esta tarde, acordando lo siguiente:

Designar al señor Cearra para que informe en orden á las reclamaciones deducidas por las dos Compañías de alumbrado público contra los arbitrios impuestos en el presupuesto por apertura de calicatas en la vía pública, y completar la ponencia anteriormente designada para informar en orden al expediente relativo á la transformación del servicio de la limpieza pública, con los señores García de la Villa é Isern.

La de Policía Urbana

También se reunió esta tarde en las Casas Capitulares, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar un pedido de material de incendio; sacar á concurso la reposición de uniformes para la guardia municipal; aprobar pedidos, y celebrar un concurso para adquirir 200 celibas de hierro para los árboles de los paseos públicos.

CONSEJOS MORALES

EPÍSTOLA Á LULÚ

Lulú, las esperanzas en los cines,
Prisiones mentirosas son hoy día
De las chicas que van con buenos fines.
Con los fines de hallar segura vía
Para salir del trance del cocido
Y estar á salvo de orfandad impía.
Yo sé, bella Lulú, que has decidido
Aprender baile y canto, con la idea
Do lanzarte al teatro reducido
Que llaman *varietés*. Tú no crees fea
Y puedes en el arte llegar lejos
—Así mi buen amor te lo desea—.
Pero existen problemas muy complejos,
En que esa tu ilusión no se ha fijado,
Y que voy á aclarar con dos consejos.

Tantas chicas, cual tú, ya se han lanzado
A ese género fácil y cliente,
Buscando el Vellocino deseado,
Que hoy so ha puesto *fané* completamente;
Y de las mismas que aplaudía antaño,
Hogaño, sin piedad, se ríe la gente.
Yo quisiera evitarte un desengaño,
Ponderado delante de la vista
La descarnada realidad y engaño
Que tiene esa ilusión de cupletista
Para quien, como tú, mujer entera,
Se lanza del aplauso á la conquista.
Ya no es un porvenir ser cupletera.
¿Qué lo ha de ser, Lulú? Quien lo contrario
Te aconseje, te engaña cual cordera,
O no ha visto jamás un escenario,
O quiere que en las tablas de los cines
Te lleves un *pateo* extraordinario.
¡Ya no sirven cuplés ni garrotines!
Aquellos que las gentes aplaudían,
Levantan hoy protestas y motines.
Y las *estrellas* que anteayer lucían
Con una hermosa luz que deslumbraba,
Hoy al menor Favonio morirían.
Aquella que á una Empresa saqueaba
Pidiéndole cuarenta *machacantes*,
Por cuatro tonterías que cantaba,
Hoy no gana siquiera para guantes,
Y se resigna con sus cuatro *pavos*,
Cuando encuentra empresarios tan galantes.
¡Pasó la era de aplausos y de *bravos*!
¡Donde hubo fuego, sólo hay ya cenizas!
¡Y donde hubo una flor, cardos y nabos!
¡En suma, solamente hay hortalizas!
Y yo quiero librarte, Lulú tierna,
De que un público hostil hágate trizas!...
Ya no basta enseñar la bella pierna
Ni mostrar un escote suculento,
Que ha poco levantaba una galerna.
Ya no basta cantar un *jondo tiento*,
Ni pegarse, á compás, dos *pataitas*,
Ni decir un cuplé como un pimiento.
Pues tantas fueron ya las favoritas
Que ganaron así nombre notorio,
Que las gentes encuéntranse ya ahitas,
Y aunque es frívola y sin ilusorio,
Y si baila, ¡qué nuevo! el repertorio!

En esto que te digo no hay dos jotas
—Ni una jota siquiera—de hiperbólico;
Anuda, pues, tus ilusiones rotas,
Cérate bien tu «cinemato-gólico»,
Enquinina tu fiebre cupletera,
Y si quieres ganar para el *bucólico*,
Sienta plaza, Lulú, de cigarrera,
O hazte, de las que escriben, maquinista,
O consóliate, si puedes, de estanquera.
Pero no pienses ya ser cupletista,
Porque han sonido tantas el deseo,
Y son tan malas «á primera vista»,
Que ya todo debut huele á pateo;
Y yo, Lulú, no quiero el purgatorio
De mirar, bajo el público solfeo,
Tu lindo, aunque chiquito, repertorio.

Alfredo.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Sevilla el fiscal de la Audiencia de Granada, don Ramón de las Cajigas.

—Llegaron de Huelva don José Bel Pérez y su bella esposa.

—En la dehesa de Santa María, que don Luis Gamero Cívico posee en el término de Hornachuelos, se ha celebrado una animada montería, á la cual asistieron, entre otros, el duque de Medinaceli, los condes de Bustillos y de las Atalayas, don García, don Juan y don José Gamero Cívico; don Carlos Pickman, don Enrique y don Luis Parladé, Rafael Guerra, el gran ex matador de toros, y el señor Barroso, hijo del ministro de la Gobernación.

—Ha dejado de existir en Madrid la respetable señora doña Agustina Retortillo y González Nandín, viuda de Gómez Acebo.

—Se encuentran en sus posesiones de Marchena y Arjona los señores de Andrada Wauderville y Pérez de Vargas y condes de las Infantas.

—Después de haber visitado, en viaje de novios, Madrid, Barcelona y Valencia, han regresado á Sevilla los nuevos esposos don Raimundo Álvarez Vigil y doña Luisa Mensaque.

—Procedentes de Cádiz llegaron don Manuel Luxán y señora.

—Se encuentra enfermo el intendente de la sección de Reserva, don Lutgardo de la Vega.

MELILLA

(POR TELÉFONO)

Melilla 24.

El general Ramos

Ha llegado el general Ramos, que se encargará del mando de la división orgánica.

Declaraciones del general Aguilera

(POR TELÉGRAFO)

Córdoba 24 (3 t.)

Al pasar por ésta el general Aguilera, ha hecho en la estación interesantes declaraciones.

Manifestó que había guerra para mucho tiempo, agregando que la alarma que siente el país es una dificultad para enviar un ejército de ocupación en proporciones considerables.

Después dijo que eso sería provechosísimo para atraernos á determinados jefes de las cabilas, ya que no lo podemos lograr por otros fines.

Agregó que la campaña de Melilla es *sui géneris*.

Negó que existieran rozamientos entre él y los generales Larrea y Aldave, añadiendo que su dimisión la había motivado únicamente su estado de salud.

EL DÍA POLÍTICO

LAS FANTASÍAS DE UNA CRISIS

(POR TELÉFONO)

Madrid 23 (1 t.)

Lo que dice la Prensa

La Prensa se felicita de que se haya conjurado y abortado la anunciada crisis, insistiendo en que el carácter de la misma era absurdo é injustificado en los actuales momentos.

El Liberal confirma que los rumores de crisis los lanzaron los conservadores á la publicidad.

Dice que después de la visita que hizo anteayer el señor Maura al rey, muchos conservadores comenzaron á celebrar conferencias con los diputados liberales para llegar á un arreglo en los asuntos de sus respectivas provincias y distritos.

Llegaron á hablar hasta de la provisión de los gobiernos de provincias y de los puestos de los distritos electorales.

En tales conversaciones, parece que intervinieron varios ex ministres.

Uno de ellos preguntaba aún ayer al conde de Romanones, antes de la recepción en palacio: Oye, Alvaro, ¿cómo os las vais á arreglar para para plantear la crisis?

Este mismo personaje, íntimo del señor Maura, estuvo en casa de un ministro confirmando la crisis.

Entre los concurrentes al banquete de palacio se comentó el dicho de un conspicuo conservador, muy significado, el cual dijo: Sí que ha habido crisis; pero del partido conservador, que subió al Poder ayer tarde y ha caído esta mañana.

Es inexacto que se celebrase ayer tarde una reunión de ex ministros conservadores en el domicilio del señor Maura.

Solamente le visitaron aquellas personalidades que tienen todos los días la costumbre de hacerlo.

Manifestaciones de Canalejas

El señor Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, les manifestó lo siguiente:

Ya habrán ustedes visto que la crisis ha sido un sueño, nacido en el salón de conferencias.

Así lo diré hoy en el Congreso.

El barón de Sacro Lirio me tiene anunciada una pregunta sobre la crisis; pero creo que después de lo sucedido habrá renunciado á hacerla.

De cualquier modo, no podría contestarla, porque tengo que asistir al Congreso.

Hoy seguirá el debate político, hablando el señor Barral, y mañana hablará Melquiades Álvarez.

Sé que el discurso de éste es personal, por las referencias de algunos amigos.

Esta tarde se discutirá el voto particular del marqués de Figueroa sobre el procedimiento para procesar á senadores y diputados.

Le contestará el señor Alba, y luego se someterá á votación, votando el Gobierno contra el criterio de los conservadores.

Añadió el señor Canalejas que no tenía noticias de que en Bilbao hubiese sido apedreado el Círculo Conservador al solo anuncio de que Maura se encargaba del Poder.

De cualquier modo—dijo el señor Canalejas—, esto de las pedreas no tiene nada de constitucional.

Añadió el Presidente que hoy había estado en casa del señor Montero Ríos, que continúa enfermo.

Madrid 24 (3 t.)

El Consejo en palacio

Como el rey pasará mañana el día fuera de Madrid, no se celebrará el Consejo anunciado en palacio, verificándose el viernes.

LA CRISIS EN SEVILLA

Los rumores de ayer sobre la crisis, que ya anoche vinieron muy á menos, al considerarla absurda é inopinada, acabaron hoy de desvanecerse como espuma de jabón, como lo que eran, á juzgar por las mismas palabras de Canalejas, una mera fantasía nacida en la cálida ambición de unos políticos deseosos de que se vuelva la tortilla, y que en su impaciencia echaron á rodar la especie en el Congreso, con el fin de que pronto se extendiera por todas partes y la gente se fuera haciendo á la idea del cambio.

Pero no. Por esta vez no ha podido ser. Las cosas siguen como están, y el quítate tú para ponerme yo no ha resultado, aunque á algunos le hubiera parecido muy bien que el Gobierno Canalejas y el partido liberal desaparecieran por el foro, dejando paso franco á otra situación política, para la cual, dígase lo que se quiera, ni hay ambiente, ni estado predominante de opinión, ni es de oportunidad si á la conveniencia nacional es á lo primero que se debe mirar.

Los comentarios y conjeturas, como es propio de nuestra idiosincrasia, continuaron todavía hoy, algo amortiguados, y desde luego, descontando la eventualidad de la subida al Poder de los conservadores, cosa que, el verla más lejana, parecía menos probable.

En lo que se coincidía en los Círculos era en apreciar como muy cándidos é ingenuos á los políticos de Madrid, que sin síntoma que lo justificara, aceptaron como verosímiles las noticias de la crisis, hasta el punto de que el mismo Canalejas y los ministros se mostraran sorprendidos del lujo de detalles con que circulaban los rumores, los cuales no sólo daban por ciertos la caída del Gobierno y el advenimiento de Maura, sino que ofrecían, al pormenor, la lista del nuevo Gabinete, las presidencias de las Cámaras, los nombres de los que ocuparían los altos cargos y hasta la fecha de las elecciones generales y los nombres de los nuevos gobernadores de provincias.

¡Admirable poder de clarividencia política, que así penetra en los secretos del tiempo y se anticipa á los más hondos anhelos del hombre!

Pero aquí no ha pasado nada, y á vivir. A vivir tirando hasta que la cosa sea de veras, y la palabra crisis no sea una defraudación, un fiasco, sino una realidad para los que esperan. ¿Cuándo llegará para España la hora de que de estas crisis y de estos cambios resulte una fecunda realidad, una conveniencia cierta y positiva?

Los radicales

En la Casa del Pueblo, como en todos los Centros políticos, se hablaba hoy de la crisis, prestando al asunto la atención que merece.

Los radicales entienden, y así lo manifestaba el señor Martínez Barrio, que la noticia de la crisis era una especie echada á volar para ver cómo recibe la opinión la noticia de la vuelta de los conservadores al Poder.

Pero agrega á renglón seguido—nos añadía—, es preciso que se ratifique y se afirme la interdicción nacional que sobre los señores Maura y La Cierva pesa. A este fin, agitaremos la opinión pública con manifiestos, mítines, telegramas, etc., excitando á que nos secunden cuantos sientan repulsión hacia la obra conservadora, que si fué de sangrientas finalidades ayer, sería hoy de fratricidas resultados para la Patria.

Y como el movimiento se prueba andando, mañana jueves, á las ocho y media de la noche, se celebrará en la Casa del Pueblo un mitin contra el espíritu de la política maurista, en cuyo acto hablarán oradores de diversos partidos, presidiéndolo quizás una figura respetabilísima de la política republicana española.

Manifestó además el concejal radical que ha recibido diversas cartas de los pueblos de la provincia, anunciándolo que proyectaban hacer campaña también contra la idea de que los conservadores gobiernen.

El pensamiento de los radicales se resume diciendo que la bomba de la crisis, sin sobrecogerles, les llevará á ellos y á todos los elementos antimonárquicos á un estado de ruidosa oposición, y si la vuelta de los conservadores se confirma, ratificarán por los medios oportunos el voto que á su política puso España en 1909.

Para el mitin de mañana en la Casa del Pueblo se ha solicitado ya el permiso del gobernador civil.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 24)

Madrid 24 (5 t.)

Empieza la sesión á las cuatro menos cuarto, presidiendo el conde de Romanones.

Hay gran animación en escaños y tribunas.

En el banco azul están Canalejas, Luque y Barroso.

Empieza el señor Azcárate su discurso, diciendo que el lunes se deslizaba plácidamente la sesión en el Congreso cuando surgieron los rumores de crisis.

Relata los sucesos ocurridos ayer con la visita del señor Canalejas á palacio, y se extraña de que sea el Presidente quien diga que nada ha ocurrido.

¿Por qué entonces las idas y venidas, conferencias y explicaciones?, dice.

Ruega al señor Canalejas explique á la Cámara lo ocurrido, porque el Congreso tiene derecho á saber la marcha de la política del Gobierno.

El señor Canalejas le contesta.

Dice que agradece al señor Azcárate su ruego, porque le facilita la explicación de lo ocurrido, que no ha sido, en suma, nada.

Manifiesta que en el seno del Gabinete que preside no hay discrepancia alguna entre sus miembros.

Si ha habido rumores de crisis, no me importa quién los ha propalado ni de dónde han salido. Yo creo que del salón de Conferencias.

De cualquier modo, esos rumores no tenían fundamento alguno, y el Gobierno sigue como estaba, pues goza del apoyo de las dos potencias que necesita.

El señor **Soriano**, interrumpe: —¡Pero no habla Maura!

El señor **Canalejas**: No interrumpa su señoría.

El señor Azcárate rectifica, diciendo que admite las explicaciones del Presidente, aunque no le satisfacen, porque algo habrá ocurrido para que surgieran esos rumores. Se ha dicho que la mayoría estaba dividida.

Voces en la mayoría: No, no.

El señor **Azcárate**: No obstante, el partido liberal está obligado á explicar esta política de incógnitas y sorpresas.

Rectifica el señor Canalejas, diciendo que si el Gobierno hubiese declarado la crisis, hubiera faltado á la verdad.

Dice que tiene su conciencia tranquila y que en este asunto se ha procedido constitucionalmente.

Rectifica el señor Azcárate é interviene el señor Maura. (Expectación.)

El señor Maura dice que su visita á palacio fué por un asunto particular y que no habló de otra cosa con el rey.

Añade que no ha hecho caso de los rumores de crisis, que actualmente le parecen absurdos. (Aplausos en los bancos conservadores.)

El señor Iglesias (don Pablo) manifiesta que algo de crisis habría ayer, cuando toda la Prensa so hizo eco del asunto.

Y aunque el señor Canalejas—añade—cuenta con la confianza de la Corona, la crisis ha sido antiparlamentaria, la Corona ha intervenido en forma anticonstitucional.

El señor Canalejas le contesta que el rey no ha tenido en este asunto más intervención que la que le corresponde legalmente.

El señor Iglesias pide que se den por el Gobierno explicaciones, porque lo contrario creerá el país que esto ha sido una farsa más de la política monárquica.

El señor Soriano interviene para decir que todos los presentes están en el secreto de la crisis, quién la ha motivado y á quién se debe la resolución que ha tenido.

Añade que aunque este debate se ha ahogado, resurgirá en el transcurso del debate político.

Dice que es inexcusable que el señor Maura hablo, porque siendo la crisis del régimen, deben hablar los dos partidos gubernamentales: el conservador y el liberal.

Aquí—añade—deben clarearse los señores Maura y La Cierva.

(El señor La Cierva vuelve la espalda al orador.)

El señor **Soriano**: No vuelva S. S. la espalda; vuelva la cara, que ya estamos aquí otra vez los del 909. No nos hemos olvidado. (Rumores.)

(El presidente llama al orden al orador.)

El señor **Soriano**: Perdone la presidencia; pero cuando veo al señor La Cierva, no puedo contenerme.

Luego, dirigiéndose al señor Maura, continúa:

¿Y cuándo vamos á oir la elocuente palabra de su señoría? Desde que abandonó el Poder no sabemos lo que piensa.

Continúa el debate político.

El señor Barral culpa á las autoridades de haber provocado los sucesos de las huelgas últimas.

Dice que fué más importante la excitación en Valencia que en otras capitales, y que, si embargo, cuando vino el capitán general de aquella región á Madrid nada dijo al Gobierno de movimientos revolucionarios, lo cual indica que no los conocía.

Aduce datos para probar que la represión en Valencia por las autoridades civiles y militares fué mayor de lo que se ha dicho.

Habla de las medidas tomadas contra los Centros obreros, y dice que se ha llevado esta medida á la exageración, clausurándose Centros que no tenían la menor concomitancia con los agitadores ó revolucionarios.

Denuncia la censura practicada en Valencia, y dice que ésta fué tan arbitraria que llegó á prohibirse circular manifestaciones del Gobierno.

Dice que por mucho que se esfuerce el señor Canalejas nunca podrá explicar por qué se declaró el estado de guerra en Valencia, cuando en aquella población no se había movido una mosca.

El señor Canalejas interrumpe al orador.

SENADO

(Sesión del día 24)

Madrid 24 (5 t.)

Empieza la sesión á las tres y media.

El general Luque lee un proyecto de ley ascendiendo á coronel al teniente coronel Silvestre, jefe de las fuerzas de Alcázar.

El obispo de Jaca vuelve á ocuparse de los pluses de la Guardia civil.

El señor Polo y Peyrolón ruega que se prorrogue el plazo para la redención á metálico del servicio militar.

El general Luque le contesta que sient no poder complacerle.

Se entra en el orden del día.

Se pone á discusión el dictamen señalando las fuerzas de mar y tierra.

El señor Allendesalazar hace una observación sobre las plantillas de la Armada.

Jura el cargo el barón de la Torre.

Interviene en el debate sobre el proyecto de las fuerzas militares los señores Fa-

rrándiz, Auñón, Esteban Collantes y Pidal.

Se aprueba el dictamen.

También se aprueba el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Sucesos

Detención de un reclamado

La Guardia civil del puesto de la Algaba ha detenido á Diego García Molina, que se hallaba reclamado por el juez municipal de aquella villa.

Mujer detenida

En la estación de Huévar ha sido detenida por la Guardia civil Carmen López Domínguez, presunta autora del hurto de cuarenta y cinco pesetas verificado hace varios días en un departamento de tercera clase del tren correo de la línea de Huelva.

Herido en riña

En Olivares cuestionaron los vecinos José Cotán Cotán y Manuel Payán Pallarés. De las palabras pasaron á los hechos, resultando el Manuel con una herida en el costado izquierdo.

El agresor fué detenido por la Guardia civil de aquel puesto.

Agredida por su marido

En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés ha sido curada de una herida contusa en la cabeza Elisa Rodríguez, manifestando que se la causó su marido, Francisco Ramírez, en la casa número 4 de la calle Peral, domicilio de Mercedes Sánchez, amante de Francisco.

Este no fué detenido por haberse dado á la fuga.

Noticias

Hemos recibido la Memoria sobre el adelanto y progreso de las obras de la ría del Guadalquivir durante los años de 1908, 1909 y 1910, en la que, con gran copia de datos, se demuestra la importancia y desarrollo que ha tomado nuestro puerto, así como el estado de las obras que se realizan [illegible] Corta de Tablada.

Según dicha Memoria, el movimiento de buques en el año 1908 en el puerto de Sevilla fué de 1.179 buques; en el de 1909, de 1.282, y en el de 1910, de 1.399.

La Dirección General de Penales ha ordenado que Anastasio Sancha Llagüe, recluso en la cárcel de Carmona, pase á la de Torrecilla del Camero.

Han marchado á Madrid por una corta temporada los señores don Luis Rojas y don Guillermo Soto.

A consecuencia de las incesantes lluvias se ha salido de madre la rivera de Huelva, por el lado de la Algaba, anegando la vega de Triana.

Para recoger un documento que le interesa se precisa la presentación en la oficina de la segunda compañía de Sanidad Militar (Relator 54), del cabo que fué Zacarías Villegas González.

Por la alcaldía se ha autorizado el derribo de la casa núm. 18 de la calle Macasta.

Viajeros llegados en el día de hoy á los hoteles de esta capital:

Al de Roma:

Don Alfredo Monton, don Julián H. Lefort, don José G. Quero, don Juan Montes y doña Dolores Benjumea.

Al de París:

Don Santiago Lozano, don J. C. Jerch y don Pedro García de Zúñiga.

Al de Madrid:

Don J. Matas, don J. Merch y don A. Esteves.

Hoy han conferenciado con el gobernador los señores don Tomás Ibarra y don Eduardo Sánchez Pizjuán.

Ha sido trasladado á esta capital el guardia de Seguridad de segunda clase Isidoro Rastrollo Ortiz, que actualmente presta sus servicios en la provincia de Málaga.

Ha sido trasladado desde la cuarta división de ferrocarriles de Ciudad Real á la Jefatura de Obras públicas, el ordenanza don Heliodoro Ruiz Olmo.

Don Manuel Llulián, guardia de Seguridad de segunda clase, ha solicitado de la superioridad su traslado á las provincias de Canarias ó Málaga.

El Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía ha solicitado del gobernador autorización para administrar los servicios de arbitrios sobre el impuesto de pesas y medidas y suministro de raciones para enfermos de aquel Hospital.

Una Comisión de vecinos de la calle Tintores se nos queja de que en dicha vía existe una á manera de tabernilla, donde durante las noches se promueven con frecuencia escándalos, durando el cante *jondo* y la *jarana* hasta las horas de la mañana.

Como el establecimiento está situado en lo más estrecho de la calle y los parroquianos no se dan reposo, el vecindario apenas puede conciliar el sueño, habiendo ya en varias ocasiones formulado sus quejas al sereno de la calle, sin que, hasta ahora, según nos dicen, hayan sido atendidas.

Por la alcaldía se han dado órdenes á los dueños de las casas Constitución, 15; Pureza, 4; Refinadores, 8, y Garci-Pérez, 10; para su desalojo y derribo en el término de cuarenta y ocho horas.

Por particulares han sido denunciadas á la alcaldía, por ruinosas, las casas siguientes: Guadalupe, 10; Recaredo, 29, 40, 47 y 42; Jáuregui, 32; Bustos Tavera, 4 y 6; San Marcos, 13; Oriente, 73; Pilar, 1 (accesorio) y Pureza, 8.

Con el carácter de urgente se ha citado para esta noche la Comisión municipal de Suministros.

La Comisión de Impuestos y Arbitrios está citada para mañana, á las tres de la tarde.

Esta tarde visitó en la alcaldía al señor Halcón el ex senador don José Bores.

Ha cesado en su cargo de maestra de la escuela de párvulos de San Jacinto doña María Cantoro, habiendo tomado posesión del mismo doña Manuela Zires.

Esta tarde conferenció con el alcalde, en su despacho de la alcaldía, el diputado á Cortes don Javier Sánchez-Dalp.

La alcaldía anuncia un concurso para autorizar puestos de agua en la Alameda de Hércules.

Los puestos serán ocho, y se concederán las autorizaciones á los que primero las soliciten en debida forma.

Los detalles para el concurso pueden verse en el negociado de Policía Urbana.

Se ha reunido esta tarde la Comisión provincial, presidida por el señor Clavijo y con asistencia de los señores Romero Gutiérrez, Ibarra y Lasso de la Vega, Vázquez Armero, Figueroa y Rodríguez Pacheco, acordándose que emita informe el arquitecto provincial respecto al estado en que se encuentra la portería de la Granja Agrícola, la cual, según comunica de oficio el director de la misma, se encuentra en estado ruinoso.

También se acordó remitir al decano de la Escuela de Medicina el informe del referido arquitecto, relativo á la solidez del edificio que ocupa la referida Escuela, como asimismo conceder al Ateneo la suma de 500 pesetas consignadas en presupuesto.

Se informó favorablemente al gobernador un expediente de utilidad pública para la ocupación de terreno de la carretera de Puebla de los Infantes á Cantillana, como también el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de la Rinconada, para el año actual.

Quedó sobre la mesa un recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de la calle Manuel Carriedo contra acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, por el cual se rotuló con el nombre de aquel ex teniente de alcalde liberal la calle de San Jacinto.

Se despacharon otros asuntos relativos á los establecimientos de Beneficencia.

En la calle Laraña se exhibe un fenómeno humano, que es atentatorio á la moral y contrario á todo sentimiento de pudor y decoro.

Esperamos que el gobernador, señor Sánchez Anido, dará las oportunas órdenes para que la exhibición no continúe, pues en este sentido hemos recibido varias cartas protestando de que se permita semejante espectáculo.

Vecinos de las calles Porta-Cœli y Monterrey se nos quejan del mal estado en que se encuentran ambas vías, las cuales se hallan convertidas en verdaderas lagunas y [illegible] mismas.

Nos parece muy justa y razonada la queja de los expresados vecinos, y en nombre de éstos llamamos la atención del teniente de alcalde del distrito.

= Casas denunciadas =

Hemos recibido varias cartas en las que se nos denuncian las siguientes casas, por encontrarse en estado ruinoso:

Gerona, 2; Alcázares, 20 y 22; Pagés del Corro, 82; Evangelista, 1, accesorio, y Castellar, 5, accesorio, y 8.

En la secretaría de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, Rioja, 25, queda abierta desde esta fecha al 31 del corriente, de doce de la mañana á tres de la tarde, la matrícula de un nuevo curso de lengua Esperanto, para alumnos de ambos sexos, que dará principio el jueves 1.º de Febrero próximo, de cinco á siete de la tarde.

La clase será diaria y para ser admitido á matrícula, que es completamente gratuíta, se exige en la mujer tener catorce años cumplidos y diez y seis en los varones.

Se encuentra en Sevilla el espada madrileño Antonio Boto (Regaterín).

Entre varias personas caritativas del barrio de Triana se ha iniciado una suscripción para socorrer á la familia del desgraciado soldado Antonio Meana, que perteneció al regimiento de San Fernando y sucumbió en el combate del 27 de Diciembre, á orillas del Kert, en Melilla.

Las personas que deseen contribuir á tan meritoria obra pueden dirigirse á la calle Manuel Carriedo número 101.

Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 24.

La primera reforma que se realizará en Marruecos será la instalación en Fez de la luz eléctrica y el teléfono.

Se han comenzado á hacer los estudios, debido á los reiterados deseos del sultán.

Por telégrafo y teléfono

23 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Accidente automovilista

Tres amigos que habían pasado el día en Alcalá de Henares, regresaron á esta corte en un automóvil de alquiler.

Al llegar á la calle de Alcalá, el *chauffeur* descubrió la existencia de una ancha y profunda zanja. Con tal motivo hizo un rápido virage, parando el automóvil en seco.

Los que lo ocupaban resultaron heridos.

Francisco Ayala, con una grave herida contusa en el ojo derecho y conmoción visceral; Mariano Ayala, con una herida leve en el oído derecho, y Evaristo Muñoz, con diversas erosiones.

Los dos primeros se curaron en la casa de socorro más próxima, y el tercero fué trasladado al Hospital en un carruaje.

DEL EXTRANJERO

Movimiento sísmico

Lisboa.—Se ha sentido una violenta conmoción sísmica en el pueblo de Alentejo.

Doble crimen

Oporto.—En la puerta de cierta casa apareció tendido y lleno de sangre el capitán de Artillería señor Salazar de Leitoo.

Al ser conducido á la casa de socorro más cercana, falleció.

Cerca del capitán se hallaba también, expirante y ensangrentada, una hermosa joven.

Se cree que el criminal es una tercera persona.

[illegible]

París.—Los periódicos publican una Nota oficiosa asegurando que el incidente italo-francés tendrá la solución amistosa que exigen las buenas relaciones de los dos países.

La noticia ha producido excelente impresión, por interpretarse como que el Gobierno italiano atiende la reclamación francesa, libertando á los turcos del vapor *Manouba*.

Regalo de un príncipe

Roma.—El príncipe Doria ha comprado al pintor español Moreira el cuatro *Día festivo*, del que éste es autor, y que figuró en la Exposición últimamente celebrada.

El príncipe lo regalará á la Academia de España en Roma.

Vida Religiosa

Santos del día 24 de Enero de 1912

La Conversión de San Pablo apóstol y Santa Elvira.

Jubileo

Se gana en la parroquia de Santa Cruz.

Cultos

El oficio y misa son de la Conversión de San Pablo, rito doble, color encarnado.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA

ENERO

25

1869: Asesinato del gobernador civil de Burgos.

Lo que hoy va á evocar el Cronista es una memoria trágica: es la página negra de un crimen, hijo del fanatismo, que tuvo su víctima en un hombre culto y de amable carácter, en un funcionario honrado en quien fueron por un momento á saciarse todos los odios y todos los rencores de una multitud desenfrenada.

Don Isidoro Gutiérrez de Castro, jerezano, nacido en 1824, que había hecho sus estudios en Sevilla y los había completado y ampliado en largos viajes por el extranjero; periodista más tarde en el Diario de Jerez, *y secretario de los gobiernos de Avila y Córdoba, era en 1869 gobernador civil de Burgos, compartiendo en cuanto le era posible las tareas de su cargo con los estudios históricos, á que tenía singular predilección.*

En 1.º de Enero de aquel año memorable, se publicó el decreto de Ruiz Zorrilla por el cual se mandaba en su primer artículo que el Estado se incautara de «todos los archivos, bibliotecas, gabinetes y demás colecciones de objetos de ciencias, artes ó literatura que, con cualquier nombre, estuviesen á cargo de las catedrales, cabildos, monasterios ú Ordenes militares», y en cumplimiento de esta orden superior, Gutiérrez de Castro se presentó en la catedral burgalesa á proceder al inventario que estaba ordenado.

Con las más prudentes formas, con toda urbanidad y cortesanía, el confiado gobernador, sin fuerzas que lo defendiesen—pues no lo creyó necesario—, penetró en el archivo de la catedral, donde dió conocimiento al deán de su misión, exponiéndole el sacerdote que necesitaba algún tiempo para dar cuenta del hecho al Cabildo, á lo que accedió Gutiérrez de Castro, quedando en el local del archivo, pues no sin razón sospechaba que había de procurarse ocultar á su investigación objetos y papeles.

Al cabo de una ó dos horas, cuando ya el gobernador, con el deán, se dirigía á la iglesia, llegó á oídos de ambos sordo rumor de muchedumbre que á las puertas se agolpaba, y de la cual no tardaron en partir gritos é imprecaciones, que cada vez eran más amenazadores y terribles.

—¡Que nos quiere robar la iglesia! ¡Muera el gobernador!—vociferaba aquella turba de energúmenos, blandiendo garrotes y armas blancas, en el atrio de la catedral, y demostrando con gestos y actitudes que los más negros propósitos la impulsaban.

[illegible]

amedrentarse por el vocerío, abrió la puerta, con el propósito de calmar á los amotinados; mas apenas vieron al gobernador, se lanzaron sobre él y bien pronto le derribaron en tierra. «No contento con esto, la multitud—escribía un testigo presencial del hecho—, rabiosa como la hiena cuando se apodera de una presa, le arrastró por los claustros y arrojó del templo su cadáver, mutilado y desnudo, del cual, para mayor muestra de ensañamiento y furor sanguinario, cortaron una de sus orejas, quemáronle la barba y con inaudito refinamiento de canibalismo ensañáronse de un modo que la pluma se resiste á trazar, en el inanimado cuerpo del señor Gutiérrez de Castro.»

Que aquella horda fanática y desaforada que cometió aquel crimen fué impulsada por alguien, no cupo duda; pero los que encendieron el fuego, los que impulsaron á la ciega muchedumbre, los que pusieron en sus manos el puñal, quedaron, como siempre, envueltos en la sombra y satisfechos, tal vez, de su venganza. ¡Así ocurre siempre, así ha ocurrido en muchas tristes ocasiones en que la barbarie de la multitud ciega y fanatizada, al desbordarse, no ha hecho sino responder á lo que las predicaciones de uno y otro día fueron dejando en sus oídos!

La muerte de Gutiérrez de Castro causó sensación honda y profunda en toda España. El cuadro de aquella víctima sacrificada, más parecía responder á un cuadro de los tiempos bárbaros que á los días de civilización y cultura del pasado siglo XIX, y en vano hubo por entonces quien pretendió atenuar lo negro de aquel crimen inútil, de aquel desahogo de las furias reaccionarias, que en plena revolución se lanzaban al asesinato más cobarde.

Después de cuarenta y tres años de la muerte de Gutiérrez de Castro, España ha vuelto á ser testigo de hechos semejantes, y el cronista, al evocar hoy la fecha de 1869, condena igualmente aquel crimen como los realizados en 1911...

El Cronista.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Obras Públicas

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Castillo Baquero se reunió anoche en las Casas Capitulares la Comisión de Obras Públicas, tomando los acuerdos siguientes:

Autorizar obras en las casas Teodosio, 13; Alhóndiga, 77; Vinatería, 5; Marcos Sancho, 5; Azafrán, 2; Calcetas, 4 y 6, y Manuel Carriedo, 105.

Nombrar una ponencia, compuesta de los señores Ríos Sarmiento, Morales y Sánchez Seco, para que informe con respecto á la adquisición de la casa Santa María la Blanca, 14; dar línea para reconstruir las casas Evangelista, 41; Relator, 53 y 45, y Alfarería, 31 y 33.

Que se adquieran dos mil metros de piedra con destino á los caminos y la ronda.

Readoquinar la calle San Vicente, en el trozo comprendido entre la de Ximénez de Cisneros y Pascual de Gayangos.

Aprobar, en principio, una rectificación del plano de alineación de la calle Carbón y plaza de Atarazanas.

Que por el arquitecto municipal se estudien las condiciones facultativas para contratar 10.000 metros de adoquinado con material pequeño y en buenas condiciones y su colocación en las principales calles del centro de la capital.

Adoquinar las calles Guadalupe, Doña Berenguela, Conde Negro, parcelas en las plazas de San Agustín y San Benito, Marqués del Duero, Almansa, Albuera, San Diego, General Castaños, Antonio Susillo, San Basilio, Resolana, Duque Cornejo, Venerables, Doña Elvira y Rodrigo Caro.

Que por el arquitecto se forme presupuesto para sustituir el actual pavimento de las calles Justino de Neve, Pimienta y Vida, por tendidos de asfalto.

La de Suministros

Anoche se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Pérez Hervás, la Comisión de Suministros, adoptando diversas determinaciones relativas al abastecimiento de las farmacias municipales.

"EL FÉNIX AGRÍCOLA,,

La popularidad que alcanza en toda España esta prestigiosa Compañía anónima de Seguros reunidos á prima fija, es consecuencia natural de su vasto campo de acción y del envidiable crédito conquistado desde que comenzara su funcionamiento.

«El Fénix Agrícola», cuya dirección y oficinas centrales se hallan establecidas en el número 34 de la calle de Los Madrazo, opera en los ramos siguientes:

VIDA ó inutilización de ganados.

ROBO de ganados, siendo la primera Compañía que lo ha implantado en España; y

TRANSPORTE de ganados y mercancías en general por ferrocarril, á todo riesgo.

Respecto de las dos primeras clases de Seguro, poco ó nada podemos decir que no conozcan nuestros lectores. De un lado la Prensa periódica y profesional, señalando los grandes éxitos de esta Compañía y el fiel cumplimiento de sus compromisos por siniestros de sus asegurados, y de otra parte la misma Compañía difundiendo por toda España las ventajosas condiciones en que estipula dichos Seguros, dieron á conocer hace tiempo al público en general, y especialmente á los agricultores, la utilidad y eficacia de los mismos y la forma práctica y sumamente económica en que se conciertan. Bástanos decir por nuestra cuenta que «El Fénix Agrícola» tiene en estos dos ramos vida próspera y está reputada como una de las Compañías más importantes y serias en su clase.

Respecto del contrato de seguro de transporte de ganados y mercancías en general por ferrocarril, en el que no hace mucho tiempo comenzó á operar esta Compañía, hay que elogiar en justicia no sólo su oportunidad, sino el grande y utilísimo servicio que viene á prestar á comerciantes, industriales y agricultores.

El seguro terrestre pone á cubierto al comerciante de perder tiempo y dinero, porque las mercancías aseguradas están libres de todo riesgo, aun en aquellos casos en que fuesen transportadas por tarifas indebidas ó que eximen de responsabilidad á la Empresa porteadora.

El seguro terrestre evita al comercio y á la industria luchas con las Empresas de ferrocarriles, litigios con los juzgados y otra porción de incidencias tan conocidas como enojosas. Constituye, además, una previsión, una economía, y como todo lo que sea prever y economizar resulta evidentemente ganancia y utilidad, todo comerciante, industrial ó traficante debe asegurar las mercancías que entrega al transporte, si el seguro se hace en forma tan ventajosa y económica como resulta el implantado por «El Fénix Agrícola».

Otras muchas razones, si éstas no bastaran, aconsejan el seguro de que tratamos, y en el que la Compañía que nos ocupa ha obtenido ya un señalado triunfo por la oportunidad y eficacia con que ha venido á establecerlo en nuestro país.

Por falta de espacio no publicamos las tarifas á que sujeta este contrato de seguro «El Fénix Agrícola»; pero de sus ventajas puede juzgarse por el ya crecido número de pólizas suscritas.

Los siniestros pagados por esta Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1911 importan la suma de de 1.450.371'75 pesetas, cantidad que puede darnos idea de la importancia de sus operaciones en los diferentes ramos en que opera.

Sociedades de esta clase son de verdadera utilidad en los pueblos agrícolas como el nuestro, y de sus beneficios son los primeros propagandistas los que con ella convinieron cualquiera de sus clases de contrato.

Sólo plácemes merece una entidad que como ésta, ha sabido conquistarse rápidamente la confianza y el respeto del público en negocios que, por su índole especial y por el deficiente cumplimiento de otras Empresas, necesitan de toda la garantía que ofrece una Sociedad tan importante y prestigiosa como «El Fénix Agrícola».

Esta Sociedad tiene establecida sus oficinas en Sevilla, en calle Cánovas del Castillo (antes Génova) número 43.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 23)

Madrid 24 (9-24 n.)

Continúa la discusión de los suplicatorios.

El señor marqués de Figueroa, apoyando su voto particular, manifiesta que en estos tiempos de democracia, la inmunidad representa un privilegio absurdo.

Dice que, atendiéndose á intereses complejos de la ciudadanía, debe venir á la Cámara el proyecto de ley; pero mientras que se mantenga el *statu quo*, que no se creen excepciones.

Contéstale el señor Alba, en nombre de la Comisión. Dice que se ha presentado el proyecto de referencia sin la pretensión de que sea definitivo, porque puede ser susceptible de enmiendas que lo mejoren.

Después dice que como democrática que es la Comisión que preside, ¡qué más quisieran ellos que llegar á conseguir la supremacía del Poder civil!

La mayoría—afirma—apoyará al Gobierno en este como en todos los asuntos que presente, que sean justos y no causen perjuicios á la Patria.

Se lee una enmienda suscrita, por individuos de la mayoría, modificando el proyecto que se discute en la siguiente forma:

«Cuando los diputados y senadores cometan delitos que deban ser castigados por el Código de justicia militar, entenderá en el procesamiento el Consejo Supremo de Guerra. Cuando se cometan delitos comunes, el tribunal competente será el Supremo de justicia civil».

Después de rectificar brevemente los señores Alba y Figueroa, se desecha el voto particular de los conservadores.

Apruébase la totalidad del proyecto, suspendiéndose el debate.

Se lee una proposición del señor Salillas pidiendo que se inscriban con letras de oro, en el salón de sesiones, los nombres de los diputados de las Cortes de Cádiz, que suscribieron el proyecto de la Constitución de 1812.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (58)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

(SEGUNDA PATTE)

LOS MARTIRIOS DEL AMOR

elegantísimo, levemente iluminado por una lámpara de plata con arabescos, que pendía del techo. Amplios portiers de raso bordado cubrían todas las aberturas, jardineras doradas llenas de flores exóticas se hallaban en los ángulos y se reflejaban en altos espejos de Venecia, de marcos artísticamente labrados.

En medio de un diván circular existía un recipiente dorado con pájaros y flores de relieve, del que salía un surtidor de agua perfumada, que volvía á caer con suave murmurio en la ancha fuente, perdiéndose entre las hojas y el musgo.

El muchacho había desaparecido. Julio se encontraba solo en aquel lugar, que podía examinar á su antojo. Su cerebro se perdía en mil conjeturas; la cabeza le ardía, el corazón le latía con fuerza.

No se atrevía á sentarse, esperaba con febril impaciencia y los minutos le parecían horas.

De pronto se sobresaltó. Uno de los portiers se había levantado, y una radiante aparición se presentó á los ojos del joven.

La reconoció en seguida. Era la mujer que había encontrado dos veces en el paseo, que le había seguido con la mirada, que había temblado por él y acerca de la cual habíase chanceado.

Si bien el corazón de Julio estaba lleno de la dulce imagen de Dora, no podía ciertamente permanecer insensible ante aquella fascinadora criatura, que le había dado una cita y que quizá le amaba.

La astuta Lalla había tomado en aquel momento aquel aire de candor que tanto fascinaba en ella.

Llevaba un vestido blanco de un género admirable, casi diáfano, que mal ocultaba las perfecciones de aquel cuerpo delgadito, pero artísticamente modelado. Peinaba un sencillo tocado en gruesas trenzas, que le llegaban por detrás hasta la cintura. Llevaba al cuello el espléndido collar regalado por Bobi y que debía ser el precio de un pacto infame; y en las orejas dos brillantes de un tamaño maravilloso.

Extendió con tímida sonrisa la mano al joven, diciendo con voz armoniosa:

—Gracias por haber venido: necesitaba veros, hablaros, y no sabía cómo hacerlo. Habréis quedado sorprendido al recibir mi carta.

Julio enrojeció hasta las orejas.

—En efecto... señora—balbuceó.

Lalla, que le tenía cogida una mano, le atrajo para que se sentara en una baja otomana de raso dorado.

—Yo no esperaba menos de vuestra cortesía—añadió en tanto—, no me conocéis y sin embargo no habéis dudado en venir aquí.

»¿No temísteis que os pudieran tender un lazo?

Julio había recuperado su franqueza.

—¿Y por qué había de temerlo, señora? Yo no soy rico, y no puedo dar envidia á nadie: he frecuentado todavía tan poco la sociedad, que no puedo tener enemigos. Por lo tanto, no podía dudar en venir á esta cita, y me siento altivo y afortunado pudiéndome poner á vuestra disposición.

—Sois muy galante, señor, á pesar de que no me conocéis aún.

—No importa, basta veros para admiraros y para sentirse feliz haciendo algo por vos.

Lalla levantó los bellos ojos de una dulzura irresistible, y le miró tan fijamente, que el joven se sintió, á pesar suyo, turbado bajo la acción de aquella profunda mirada.

—Os agradezco una vez más el que hayáis aceptado mi invitación—dijo—, y para demostraros la confianza que deposito en vos, no os ocultaré quién soy. Me llamo simplemente Lalla; vine al mundo en un día desgraciado y la vida durante mucho tiempo me ha sido bien dura. Acaso abandonada á mí misma, habría rodado hasta el fondo de la infamia, si un hombre noble y generoso no me hubiese contenido en el borde del precipicio. De este hombre no sé ni siquiera el nombre.

Julio no pudo reprimir un movimiento de estupor, que Lalla comprendió; con todo, siguió sin abandonar su tono de voz melodioso, ingenuo, melancólico.

—¿Os parece extraño, verdad? Pues es así.

»A este hombre le debo las riquezas que me rodean, mi libertad; se lo debo todo... sin verle nunca. Yo podría llamarme feliz si mi corazón no tuviese otras potentes necesidades, si á mi vista no hubiese brillado otra felicidad, que mi bienhechor no puede darme.

Calló un minuto, como sofocada por la emoción; después, de improviso, sin levantar los ojos murmuró:

—¿Podría saber vuestro nombre?

—Julio Monaldi.

Lalla reprimió un movimiento de estupor.

—¿Tenéis parientes en Florencia?—añadió.

—Tengo un tío, el marqués Alejandro Monaldi.

Lalla se sobresaltó, pensando:

—¡Qué extraña combinación! Este es el sobrino del marqués, su heredero, y yo le amo.

Y en voz alta:

—No conozco al marqués de Monaldi, pero me alegro saber vuestro nombre. ¿Tenéis padres aún?

La frente de Julio se nubló aún más.

—Soy huérfano... y pobre—dijo.

La amargura con que fueron pronunciadas estas palabras hirió vivamente á Lalla.

Pero quiso apartar toda triste impresión del alma del joven.

—Vaya... á un lado la melancolía—dijo—, no se es pobre nunca cuando sois un bello y elegante caballero. ¡Si supierais lo que hoy he temblado por vos; cómo os he admirado!

—Sois demasiado buena, señora... ¡y si supierais el regocijo que producen en mi corazón vuestras palabras!

Lalla entreabrió los labios en una embriagadora sonrisa.

—Vuestro corazón—dijo enrojeciendo—, ¿acostumbra á latir tan pronto y tan fuerte?

—¡Oh! no, señora; es la primera vez que me sucede esto.

Lalla se estremeció.

—¡La primera vez!—murmuró exaltada.—¿Y puedo creerlo? ¿No habéis amado nunca?

Julio quedó un momento confuso. Lalla observó que el joven tenía un temblor nervioso, que sus dientes mordían los labios, que una arruga cruzaba su frente cándida como la de una niña.

—¿Qué tenéis?—preguntó vivamente.

—Nada, os lo aseguro.

—¿Mi pregunta quizás ha tocado alguna herida dolorosa?

Lalla, al hablar así, no cesaba de mirar á Julio, como si quisiera leer en su alma. Al joven parecíale que sería profanar el pensamiento de Dora si le hubiese substituído por el de aquella mujer que tenía delante y á la que no conocía aún bastante para confiarle el secreto de su corazón. Julio recordaba una frase de Santerno: «Desconfiar siempre».

Mas con una sonrisa infantil:

—No—dijo—no habéis tocado herida alguna sangrienta, porque yo no he amado nunca... y esta es la primera vez que me encuentro en contacto con una mujer bella, fascinadora, adorable.

Lalla parecía saborear con voluptuosidad aquellas palabras, que iban de los labios de él á su corazón. Como absorta en éxtasis, con las manos juntas, el seno anhelante, le dijo con una voz dulcísima como un gorjeo de pájaro:

—¿Será verdad, seré yo tan afortunada? ¿No os soy indiferente?

El cogió aquella blanca mano, que Lalla le abandonaba sin resistencia, la acercó á sus labios y se estremeció al contacto de aquella mórbida y perfumada epidermis.

—¿Indiferente vos? ¿No podéis creerlo... verdad? ¿Acaso se os puede ver, estar cerca de vos, sin amaros, sin adoraros? ¡Señora... yo os amo!

Y se confundieron en un beso.

. . . .

V

En tanto que Julio, á los pies de aquella hechicera, olvidaba á Dora, en el palacio de ésta se hallaban todos en movimiento, porque la muchacha había desaparecido. El conde de Ripafralta, al entrar en la habitación de su hija, no la encontró.

Creyó que Dora estaría con el aya y se dirigió hacia la estancia de ésta. Nina, que había velado por la noche, dormía tranquila, como no le era posible desde mucho tiempo.

El conde la despertó bruscamente.

Al ver al gentilhombre á su lado, presintió que algo anormal debía suceder.

—¿Qué queréis vos aquí, señor conde?—dijo incorporándose en la cama.

—Busco á Dora.

—¡Dora! ¿No está en su estancia?

—Yo no la he encontrado.

Nina sintió faltarle la respiración: un inaudito espanto comenzó á invadirla.

—Vaya, señor conde... ¿os chanceáis... verdad? ¿Queréis burlaros de mí?

—No tengo intención alguna.

Nina, sin reparar más en el gentilhombre, saltó del lecho y se vistió con prisa. Luego fué á la habitación de la joven.

NOVENO ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Francisco de Mata y Muñoz

Que falleció en esta capital el día 26 de Enero de 1903, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

Su viuda, la señora doña María de los Dolores Rodríguez Escobar, suplica á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á alguno de los actos religiosos que se expresarán, por lo que les quedará reconocida.

Todas las misas rezadas que se celebren el 26 del actual en la parroquia de San Gil, así como la de *Réquiem*, á las diez, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Los Excmos. y Rvmos. Sres. Nuncio de S. S. y Cardenal-Arzobispo de Sevilla conceden cien días de indulgencia á todos los fieles que, con las disposiciones debidas, oyeren alguna misa, comulgaren, recitaren el Padre Nuestro y Ave María con *Réquiem* y practicaren cualquier acto de caridad, religión ó mortificación en sufragio del alma del finado.

SEGUNDO ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

DOÑA ANA PERAZA BENITEZ

mujer que fué de

D. José Molina Romero

Primer teniente del regimiento de lanceros de Villaviciosa

FALLECIÓ EL DIA 26 DE ENERO DE 1910

Su viudo, padres, padres políticos, abuelos, abuelo político, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, director espiritual y demás afectos,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa María la Blanca, y la de *Réquiem*, á las diez de la mañana, del día 26 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

VIVIA, CALLE SANTIAGO, 27.

El señor Salillas defiende su proposición brevemente.

El señor Canalejas dice que le parece bien dicha proposición.

El conde de Romanones dedica un sentido entusiasta recuerdo á los mencionados diputados.

...or Dato, en nombre de los conservadores, se asocia á la petición del señor Salillas.

El Congreso aprueba por unanimidad la proposición del diputado republicano.

El señor Romeo pide que se amplíe el plazo para la redención á metálico.

El señor Canalejas le contesta, diciendo que se hará la concesión limitada, porque no se puede hacer general.

Después de estas palabras se levanta la sesión.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Melilla 24.

Aldave, felicitado.—El santo del rey.—Nuestros prisioneros.—Otras noticias.

El general Aldave está recibiendo numerosas felicitaciones con motivo de haberle sido concedida la gran cruz del Mérito Militar.

Con motivo del santo del rey, el crucero *Cataluña* hizo las salvas de ordonanza.

A las tropas se les ha servido un rancho extraordinario.

Las gestiones que se practican para el canje de prisioneros van por buen camino.

Dicen nuestros prisioneros que están bien atendidos y que recibieron las ropas y mantas que se les enviaron.

Se encuentra ligeramente enfermo el general Aldave.

Comunican de las posiciones avanzadas que en éstas no ocurre novedad alguna y que reina completa tranquilidad.

El Mizzián se encuentra atemorizado, hasta el punto de que continuamente vigilan su tienda cuatro indígenas de Benibuyagí, para evitar que lo asesinen.

Dolores Abenza, la mujer del cantinero cautivo de los moros, ha dado á luz un niño, socorriéndola con ropas y dinero la Junta de Señoras de la plaza.

Con este motivo escribió á su esposo, comunicándole la noticia.

Los oficiales del regimiento de Africa regalaron al coronel Aizpuru el fajín de general.

Ayer la batería de Harcha cañoneó á un grupo de moros que se acercó á sus viviendas destruídas, dispersándolo.

Noticias

= La Unión Comercial =

Anoche celebró su primera junta la nueva Directiva nombrada por la Junta general de La Unión Comercial, bajo la presidencia de don Tadeo Soler.

Entre los muchos asuntos tratados por la Junta figuran:

La forma de poner en prática el acuerdo de la general para que sean admitidos los señores que por haber cesado en el ejercicio de sus comercios é industrias fueron dados de baja en la Asociación, acordándose que los que por cariño á la entidad quieran seguir figurando en la misma lo sea con la denominación de protectores y limitando la admisión de éstos á determinado número.

Dióse cuenta de las felicitaciones que se han recibido de diferentes personalidades y entidades para la Asociación, por el nombramiento de la nueva Junta elegida.

Se convino que para cumplimentar el acuerdo de la general sobre la variación de rotulaciones de las calles, se reproduzca y remita al señor alcalde la moción que aprobó La Unión Comercial en su junta del mes de Julio de 1910.

Después de convenirse la forma en que por la Comisión permanente de propaganda se dirija una circular al comercio é industria de Sevilla, se acordó adelantar los trabajos necesarios para llegar lo antes posible á la Federación de todos los gremios é industrias de Sevilla.

Se aprobó la admisión de treinta y seis asociados que lo han solicitado en el presente mes.

Acordóse dar las gracias á los señores asociados y particulares que han donado ejemplares de obras de consulta para formar biblioteca adecuada á la índole de esta Asociación.

Discutidos otros varios asuntos, se nombró una Comisión para que en nobre de la Junta directiva visite á los señores alcalde y gobernador de Sevilla.

Enfermedades de los ojos.—Oculista francés, A. Nicolás, Badajoz n.° 3.

Anoche se nos acercó un individuo llamado Julián Fernández, manifestándonos que al transitar desde el arrecife de la calle Industria á la nueva calle que pone en comunicación los recién instalados jardines del Retiro con la plaza de Santa Cruz, fué sorprendido por dos individuos, que trataron de atracarle, lo que no consiguieron merced á la diligencia y prontitud con que se defendió nuestro manifestante.

Esto lo teníamos anunciado, puesto que la soledad y la falta de luz que reina en el sitio de referencia, invitan á esos golpes de manos, que fácilmente se pudieran evitar, ó por lo menos hacer más difícil, estableciendo en tan amplia zona el alumbrado público que le corresponde.

Una vez terminada la instalación de jardines en el terreno cedido á la vía pública de la Huerta del Retiro, entendemos que convendría complementar la reforma distribuyendo algunos focos de luz entre los mismos.

Cognac 'Caballero'

= Teatro San Fernando =

Mañana viernes, día de moda en este teatro, cantará la notable artista señora Rosa Mancini el *raconto* de *Santuzza* de *Caballería Rusticana*, dirigiendo la orquesta el maestro compositor señor Sanna, la cual ejecutará además la gran fantasía *Memorias campestres*, original del expresado maestro.

Sary-Maro y Las Pilarcillas ejecutarán nuevo programa.

Donde más barato venden lanas y miraguano, La Colchonera Lanera, **Godínez, 3.**

Son preciosísimos los nuevos relojes-pulsera de plata y nácar que vende á 15 pesetas el Bazar de la Campana.

Contratas de Obras
GONZALEZ HERMANOS
SEVILLA — CORDOBA — HUELVA

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

DENTALIA Refresca la boca y evita la carie.

El delegado regio de Primera Enseñanza, don Juan Pérez López, ha ordenado la clausura de la escuela particular de niñas establecida en la calle San Jacinto núm. 52, á cargo de la maestra doña Luisa Fernández, por haber sido denunciada la casa, como ruinosa, por el arquitecto municipal.

Para camisas á medida, Idígoras y Polaina

Se encuentra enfermo el secretario de la Audiencia, don Federico Herrero.



En el Ateneo se ha abierto un pliego de firmas para pedir que se le conceda al ilustre Pérez Galdós el premio Nobel de Literatura, correspondiente al año 1912.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el distinguido escritor jiennense don Luis González López.

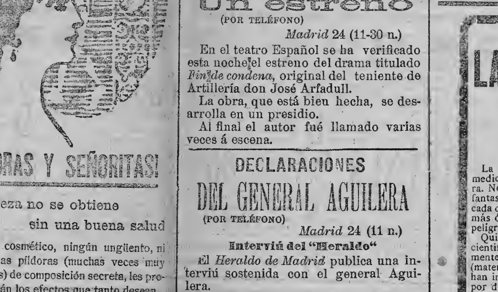
La alcaldía ha remitido, informado, al gobernador civil el recurso de alzada que entabló don José Ríos Pablo contra el acuerdo capitular por el que se desestimó la solicitud para que fueran marcados con puntos en el plano los terrenos sobrantes de alineación de las casas de la calle Cánovas del Castillo, colindantes con la núm 27 de la calle Fernández y González

Nos ruega Josefa Martín, domiciliada en Triana, en calle Magallanes núm. 10, que llamemos la atención al gobernador para que éste dé las órdenes oportunas al efecto de que se busque el paradero de su hijo Rafael Martín Escalona, de once años de edad, que el día 24 de Octubre último desapareció de su casa, ignorando, hasta la fecha, lo que ha sido de él.

A raíz de la pérdida dice que dió parte del hecho á las autoridades, sin que las diligencias practicadas surtieran efecto alguno.

Las señas del muchacho son las siguientes: estatura, regular; pelo, abundante, negro, y vestía pantalón azul, gorra y alpargatas.





¡SEÑORAS Y SEÑORITAS!

La belleza no se obtiene sin una buena salud

Ningún cosmético, ningún ungüento, ni tampoco las píldoras (muchas veces muy peligrosas) de composición secreta, les proporcionarán los efectos que tanto desean.

Mucho más fácil, y sin tener peligro alguno, se obtiene un cuerpo sano y fuerte, formas armónicas y hermosas, cara risueña, nervios resistentes y sanos, bebiendo de las fuentes naturales de la vida.

Como tal la Somatose universalmente conocida, es considerada y preferida por el médico y el público.

La Somatose mejora el apetito, la digestión, y en general la nutrición del organismo.

Contiene sustancias fácilmente asimilables, que pasan rápidamente á la sangre y de ésta á todo el cuerpo dando material valioso para el desarrollo de músculos y nervios.

Tal reconstrucción de la sangre, fuerzas y nervios por método racional interno, ha de dar, naturalmente, efectos muy distintos y mucho mejores que el empleo de medios externos, la mayoría de las veces inútiles cuando no dañosos.

La perturbación en el funcionamiento del cuerpo, la debilidad de los órganos digestivos, nerviosidad, pobreza de la sangre, etzétera desaparecen poco á poco.

Como consecuencia de ello, desaparecen al mismo tiempo los efectos secundarios ó sean: palidez, cutis flojo, terroso é impuro, y otros defectos físicos que son casi siempre indicios exteriores de perturbaciones internas del organismo enfermo.

Al mismo tiempo de mejorar el estado general de la salud, se aumenta notablemente la alegría de vivir.

Pídase la Somatose en las farmacias y droguerías, ya en forma de polvo, ya en la nueva forma líquida (de gusto seco ó dulce) Precio máximo de la botella. Ptas. 4'50. de los latas de 25 gramos, ptas. 2.—

SOMATOSE

= Corrida benéfica =

Muy en breve circularán los programas anunciadores de la corrida de novillos que el día 11 del próximo mes de Febrero se ha de celebrar en nuestro circo taurino á beneficio del Consultorio de Niños de Pecho.

Se lidiarán, donados por sus respectivos dueños, seis novillos de las siguientes vacadas:

1.° De don José Anastasio Martín.
2.° De don Eduardo Miura.
3.° De la señora viuda de Muruve.
4.° De la señora viuda de Concha y Sierra.
5.° De los señores Moreno Santamaría, y
6.° De los señores Bohórquez Hermanos, de Jerez.

Actuarán de espadas el alcalareño Manuel Martín (Vázquez II) y el malagueño Rafael Gómez.

Regirán los precios de 2 pesetas en centro y sombra y 1,20 en sol, dando principio la fiesta á las tres de la tarde.

Entre los aficionados se nota bastante animación para la corrida, la cual ofrece grandes atractivos.

Transportes generales
Acarreos entre los domicilios á las estaciones.—Facturación y despacho de mercancías.
CENTRAL: Calle **Madrid, 6.** Telef.° 91.
SUCURSALES en las estaciones. Teléfonos 78 y 217.

El mejor STOKC de relojes de oro para caballero y señora lo tiene EL CRONOMETRO, Sierpes núm. 21.—Teléfono 581.

En la Compañía Peninsular de Teléfonos hay detenido el siguiente telefonema:
De Cádiz, D. The Reckliess.

EL DESPACHO DE
KILOMETRICOS
se ha trasladado á calle **Madrid, 6.** Entrega inmediata. Se facilita la fotografía.
Horas: de 9 á 12. y de 2 á 6.

Vecinos de las calles Arjona, Albuera y Trastamara se nos quejan de que las bandas de tambores y cornetas de la Cruz Roja hayan elegido aquellos sitios para ensayar sus tocatas y ejercicios, hasta las altas horas de la noche, haciendo imposible la tranquilidad del vecindario.

Hay además la circunstancia de existir un enfermo grave en dicho distrito, sin que hayan influído las súplicas de la familia á calmar el furor de tambores y trompeteros.

Creemos que por quien corresponda habrán de tomarse las medidas necesarias para dejar tranquilo al vecindario, eligiendo otro lugar que no sean las calles de Sevilla para tales ruidosos ejercicios, cosa que prohiben las Ordenanzas municipales.

= Salón Imperial =

Los aplaudidos artistas Les Arthur representarán esta noche el bonito apropósito titulado *Agencia matrimonial.*

Víctima de rápida y traidora enfermedad ha fallecido en Río Tinto el inteligente empleado de aquellas minas don Manuel Ceballos-Escalera y Barranco, hijo del coronel de la Guardia civil don Alejandro, al que, como á su distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Han sido nombrados directores de escena de la Sociedad Orfeón Obrero los señores Valenzuela y García Orejuela (don Vicente).

Esta culta Sociedad dará el próximo domingo su acostumbrada velada teatral, poniéndose en escena *Un crimen misterioso, El contrabando* y *El prólogo de un drama.*

Un estreno

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (11-30 n.)

En el teatro Español se ha verificado esta noche el estreno del drama titulado *Fin de condena*, original del teniente de Artillería don José Arfadull.

La obra, que está bien hecha, se desarrolla en un presidio.

Al final el autor fué llamado varias veces á escena.

DECLARACIONES DEL GENERAL AGUILERA

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (11 n.)

Interviú del "Heraldo"

El *Heraldo de Madrid* publica una interviú sostenida con el general Aguilera.

Este afirma que no ha concedido importancia á la rectificación oficial que se dió á otra interviú que publicó el *Heraldo.*

Cuando el ministro de la Guerra, general Luque, díjome que rectificara, yo sostuve lo dicho.

Los señores Canalejas, Luque y Aldave saben que soy un general duro.

Creo que en la guerra debe hacerse guerra.

Otra cosa está bien para diplomáticos

La paz puede hacerse en seguida.

Querer sostener las cuarenta posiciones que tenemos, lo creo contraproducente.

Al soldado que se le tiene siempre en la trinchera, no sirve para el llano.

Los moros se acostumbran á vernos siempre allí y nos pierden el respeto.

Afirma que carecen de fundamento los rumores que corren acerca de sus relaciones con el general Aldave.

Después afirmó: «Yo no hubiera tolerado ningún acto del general Aldave que no pudiera consentir.

Es cierto que este general nunca me comunicó nada, habiendo observado en... fuego.

Ignoro—dice—para qué se habrán enviado á Melilla los refuerzos de tropas. Creo que no se llevará á cabo ninguna operación.

La harka está quebrantadísima, creyendo que se dedicará á la siembra.

Los moros creen algunas veces que somos farrucos, y otras, no; ignorando yo las causas de tales criterios.

Las noticias de la guerra llegan á los periódicos muy desvirtuadas.

Nada puedo opinar sobre la conveniencia del avance, pues ello depende de los compromisos diplomáticos que tenga España.

Hoy cumplimenté al ministro de la Guerra, señor Luque, y mañana visitaré al señor Canalejas.

He pedido audiencia al rey, y después de unos breves días marcharé á Ciudad Real.

El general Aguilera terminó diciendo: «Deseo que se me deje en situación de cuartel y que el Gobierno no se acuerde de mí en mucho tiempo».

NOTAS PARLAMENTARIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (10-30 n.)

Los diputados militares

Los diputados militares están disgustados con la enmienda presentada por los romanonistas sobre el procedimiento para procesar á los diputados y senadores.

Visitaron al señor Luque, diciéndole que estimaban que su condición militar debía ir unida á su condición de diputado, por lo que consideraban que sólo debía juzgarlo el Supremo, pues otra cosa sería establecer el régimen de casta.

Varios diputados ministeriales también se oponen á la enmienda. Entre ellos figura el ex ministro señor Burell.

En la conferencia que el señor Moret ha tenido con el conde de Romanones y éste con el señor Canalejas, manifestó el presidente del Congreso que su criterio sobre las enmiendas es el mismo que sustentó en el Gobierno que presidió el señor López Domínguez, y entendía que la Comisión debía oir las razones del señor Alcalá Zamora.

Añadió que consideraba ilógico que los militares y marinos fuesen diputados y senadores.

Comentando el debate

La pregunta hecha por el señor Azcárate y la contestación del señor Canalejas sobre la crisis, y la breve intervención del señor Maura en el debate, no han logrado convencer á nadie.

Todos convenían en que ni Canalejas ni Maura revelaron gran sinceridad.

Aplaudíase la noble franqueza con que intervino Pablo Iglesias, para mostrar su extrañeza por las vagas explicaciones oídas.

Los conservadores, cabizbajos y ceñudos, se lanzaron á los pasillos, donde se les notó que habían depuesto sus arrogancias de los días pasados.

El resumen del debate lo hizo el señor ... Ortega diciendo que los que mejor habían quedado eran los maceros.

La síntesis de las conversaciones era que se había logrado frustrar todas las maquinaciones de los mauristas, hechas en la sombra.

Todo el mundo se felicitaba de ello.

Anúnciase que mañana intervendrá en el debate el señor Salaberry.

El viernes hablará Melquiades Alvarez.

La enmienda presentada al proyecto de procesamiento de senadores y diputados, y que está considerada como una fórmula de concordia, la firman los diputados romanonistas Alcalá Zamora, Raboso, conde de Santa Engracia, Abril, Ochoa, Fernández Jiménez, La Morena y Anguita.

Dispónese en ella que entienda el Consejo Supremo de Guerra y Marina cuando los senadores y diputados contra quienes se proceda sean militares ó marinos, no retirados; que el hecho por el cual haya de perseguírseles esté comprendido en leyes penales especiales del Ejército ó de la Armada, y que el procedimiento no se dirija además contra otros senadores ó diputados, ni sobre otros hechos respecto de los cuales tenga competencia la jurisdicción ordinaria.

Madrid 25 (2 m.)

Lo que dicen los conservadores

Los conservadores, comentando la actitud adoptada por los republicanos, dicen que el partido conservador había sido acogido con amenazas, formuladas dentro de la mayor indiferencia.

Añadían que cuando el rey entienda que ha llegado el momento de que vengan al Poder, sabrán cumplir con su deber.

LA BOLSA

Madrid 24 (6 t.)

Interior	84,75
Fin de mes	84,80
Próximo	85,05
Amortizable	102,00
Banco	451,00
Tabacos	295,00
París	7,95
Londres	27,26

SUBASTA

El día 5 de Febrero de 1912, á la una de la tarde, en la casa de préstamos Harinas, 17, de las alhajas y efectos pignorados en el mes de Mayo de 1911, cuya numeración comprende desde el núm. 28.562 al 33.846, ambos inclusive, y atrasados de meses anteriores.

RECOMENDAMOS

la lectura de la novela que estamos publicando, titulada

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

la cual forma una serie de cuatro tomos, que llevan los títulos siguientes:

1.° DORA Ó LA HIJA DEL ASESINO.

2.° LOS MARTIRIOS DEL AMOR.

3.° EL COFRE MISTERIOSO.

4.° EL CASTIGO DE UN MALVADO.

Tenemos la seguridad de que nuestros lectores verán con gusto la inserción de la citada novela, cuyo interés excede en mucho á las otras de la citada autora.

INDICADOR DE SEVILLA

VENÉREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. ONATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

MUDANZAS Dentro y fuera de la población. Teléfono 33. Calle MANTEROS, 26.

MACETON GRANDE, forrado de zinc, imitación á nogal, se vende. Cañavereria 18.

Amueblados magníficos pisos independientes con ó sin asistencia. Hay piano. Razón: Capuchinas 25.

Regalo PIANO al núm. igual al premio mayor Lotería. Una papo eta por pta gasto. LERATE. Génova 55.

606 Enfermedades de la piel y sifilíticas. Dr CASTELLS, calle Conde de Barajas, 20, de 11 á 12 y de 2 á 5.

SE arriendan locales para almacenes ó industrias en la Fábrica de la V.ª de Holgado, detrás de la Trinidad.

SE arrienda en 25 duros una casa en calle Cantabria 3. Razón: Jesús del Gran Poder, 9.

SE arrienda local propio para oficina ó establecimiento en plaza de Santo Tomás 8, donde darán razón.

LOS buenos automovilistas reparan sus neumáticos en la casa A. ...rez.—Adriano, 12

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, especial para niños,—Frasco una peseta.—Farmacia de Gradas de la Catedral.

SE venden dos camiones de carga, á vapor, recién reparados. Adriano núm. 1

40.000 eucaliptus se venden á 10 ptas. el 100, de uno á dos metros de altura.—J. Ortega Marto 8 (S. Bernardo)

SE vende una magnífica estantería propia para establecimiento. Razón: Pureza 51

DE OCASIÓN. Maquinas, calderas, sierras, una prensa para aceite un torno, etc. Razón: San Vicente 79.

SE venden ropas de varias clases. Hay ropa de teatro y cortinajes. Guadiana n.° 13.

Se ruega al recobero que el jueves 11 corriente cambió 6 pollos por una romana nueva, venga Estudiantes 6

SE vende un piano de buena marca francesa y se hace almoneda. Constitución 14.

Curación rápida y segura de la TOS convulsiva con la GRINDELINA del doctor Fontán,—Principales farmacias y droguerías, y farmacia de Gradas de la Catedral.

DOLOR de cabeza se cura en el acto con «Migrainina Marín»; caja con seis dosis, Ptas. 1,25.

RAYOS X Dr Puelles San Eloy 26 606

SE arriendan todo ó partes, locales para industrias.—Superficie: 6 000 ms. c. —Tranvía á la puerta, Avenida de San Sebastián 6.

SE arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

Señora viuda con dos hijas se ofrece para portería de casa de piso ó particular. Lista correo céd.ª 119.927.

Piano magnífico de 8 octavas y armazón de hierro se vende en 100 duros y un armonium.—Sol, 86.

SE arrienda el almacén de aceitunas Oriente 89, todo ó por parte. Dentro dan razón

SE vende la casa número 1 de la calle Castelar. Dan razón en la ferretería Graciani.

20.000 eucaliptus y árboles frutales y de sombra se venden. Jardines de Capuchinos. Hijos de Antonio Díaz.

COCHES. Se construyen y se reparan garantizando buen resultado. Taller Ceballos. Resolana, 34 (Macarena).

EN calle Fernández y González núm. 31, se arrienda habitación en planta baja para oficina.

SE arrienda Conde de Benomar 3, una casa en pesetas 4 diarias — Puede verse de 12 á 3.

Gramofonos, fenógrafos los compone muy bien y muy baratos B. Ruiz, Almirante Apodaca, 23 relojería.

Practicante de farmacia se necesita, Altozano número 9, farmacia.

Aceite puro de hígado de bacalao —Frascos: 1 y 2 pesetas. Farmacia de Gradas de la Catedral.

SE arriendan dos locales propios para industrias. Lanza, 14, esquina á calle Santiago.

Gramofono de Salón baratísimo. Baena 6

BICICLETAS en buen uso se compran y se venden. Pedro Miguel n.° 9 y Venera 15 (barbería).

Casa de huéspedes, precios económicos, en calle Fernández y González 31.

EN una casa particular se admiten huéspedes en familia Pachecos 3

SE ceden habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Se venden muebles. Trajano 61, bajo derecha.

Se vende prensa de litografía con sus accesorios.—Razón: Santiago 21

Se arriendan un piso amueblado ó por habitaciones.—Jesús del Gran Poder núm. 92.

SE venden cinco piletas de mármol en muy buenas condiciones. García de Vinuesa 42.

Señorita de 28 años se ofrece para costurera de modista ó acompañar señora. Lista correo cédula 119.927.

OCASION.—Se vende un automóvil, doble faetón, seminuevo. Adriano núm. 1.

CINEMATOGRAFOS.—Alquiler de aparatos y películas.—Salón Imperial. F. Montes.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C.ª s. en c. Cádiz

Salidas quincenales fijas

Para Islas Canarías, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce-Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, New-Orleans y Galvestón.

El magnífico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 á 1 | del Lloyd

Balmes

su capitán D. M. Morillas, saldrá de Cádiz el día 25 de Enero. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Carbarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Manzanillo,

Servicio cada 24 días, fijo y rápido

Para Montevideo y Buenos-Aires con escala en Las Palmas y Santos.

El magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Barcelona

su capitán D. J. Subiño, saldrá de Cádiz el día 27 Enero Tiene telegrafía sin hilos. Admite carga sin trasbordo para los expresados.—La carga debe estar al costado del vapor el día 26.

Informarán: Vda. de D. Genaro M. Izquierdo, Vírgenes 23.

PURGEN

Purgante ideal que no perturba el bienestar, ni ejerce acción irritante sobre los riñones.

Se presenta en pastillas de sabor dulce y muy agradable.

De eficacia absoluta, pueden tomarlo los adultos y niños constantemente sin ningún peligro.

Es el mejor y único laxante contra el estreñimiento.

Experimentad el PURGEN y os convenceréis de sus excelentes resultados.

Pídase en Farmacias y Droguerías

VAPORES CORREOS de la COMPANIA TRASATLANTICA (antes A. López y C.ª)

El vapor MOGADOR saldrá de este puerto al amanecer del día 28 del actual, tomando carga el 25, 26 y 27 para trasbordar en Cádiz al

Manuel Calvo

de la **Línea de Venezuela-Colombia**, que saldrá de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Puerto-Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanilla Curaçao, Puerto-Cabello La Guaira y Ponce; trasbordando la carga en Habana para Veracruz y Tampico; en Colón, vía Panamá, para el Pacífico; en Puerto-Cabello para Carúpano, Guanta, Cumaná y Trinidad; en San Juan de Puerto-Rico para Aguadilla, Arecibo Arroyo, Fajardo, Humacao, Mayagüez, Ponce y Vieques; y en Curaçao para Maracaibo, Coro y Cartagena.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro 11, Sevilla

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES)

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Para pedidos directos ó indirectos dirigirse á CEBRIAN y C.ª, Barcelona.

¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

únicos de éxito seguro para el tratamiento del

Venéreo-Sífilis-Anemia

«Alivio al primer día. Curación total y rápida»

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, **Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido**, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja **Confites Costanzi**, pesetas 5 Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Constanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., es la única que en cinco o siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco **Inyección Costanzi**, pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc Un frasco **Roob Costanzi**, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el último descubrimiento debido al célebre inventor de los **medicamentos Costanzi**, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del **estómago é hígado**, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la **NEURASTENIA** (debilidad nerviosa), es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la **Anemia, Clorosis, Artritismo** y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito; así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fasciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tie... **frasco Elixir Costanzi**, con su explicación, pesetas 7.

De venta en Sevilla: farmacia El Globo *y principales*

Agentes generales en España. Pérez Martín y C.ª, Alcalá 9, MADRID

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico Rambla del Centro, 30, ent.°—BARCELONA.

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER!

Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños en las Casas-Cunas

No contienen ningún principio végetal que fermente en la piel, como los polvos de arroz, almidón, licopodio, etc. Los Polvos Calber reunen todas las condiciones exigidas por las eminencias médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis mas délicados. Los Polvos Calber no tienen sustituto, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quita los barros del cutis y las pecas, usando á diario Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los Sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preservá de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la borla y algodon.

CALBER-Saint Louis U. S. A. N.

De venta en Sevilla: droguería de José Marín Galán, Laraña 4; Droguería Barcelonesa de Jerónimo de oca, O'Donnell 3, y las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Agencia en España: Don Francisco Loyarte, San Sebastián

Martínez y González

García Vinuesa, núm. 29, frente á EL LIBERAL

SEVILLA

Esta casa está autorizada por la Compañía Sevillana de Electricidad

INSTALACIONES

de Motores, Ventiladores, Timbres Eléctricos, Teléfonos Ferófonos, Pararrayos y todo cuanto se relaciona en el ramo de electricidad.

PRECIOS MÓDICOS

Reparaciones de aparatos para toda clase de alumbrado

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los ingenieros del Cuerpo

D. José de Oteyza y D. Ernesto de la Llama

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15, Madrid

El Alonso Márquez

Por fin llegó al público la noticia que estaba ansioso por saber. El «Alonso Márquez» es el mejor braguero umbilical é inguinal de los conocidos en todo el mundo, inventado por el maestro armero del regimiento de lanceros de Villaviciosa. Este aparato no se cobra si no da resultado. Hoy trasladado á Jerez, Sta. Rosa, 10.—Aviso en Sevilla, Sta. María la Blanca, 31, vendrá á esta todos los días primeros de mes.

Véase LA MODA PRACTICA

HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES-CORREOS ALEMANES

Habana, Veracruz, Tampico y Progreso

directamente y sin trasbordo.

Admite carga para los expresados puertos en que toca, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de

CUBA Y MEXICO

y todos los puertos del Pacífico

El magnífico vapor correo

Spreewald

de 4.300 toneladas.—Capitán, A. Hoefer, Saldrá de Cádiz el 31 de Enero de 1912

Admite carga general

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ. CADIZ.

JULIO GIL CALLE MADRID, 6, SEVILLA

AVISO

Para conocimiento del público, y á fin de evitar confusiones, la panadería de Gayango no reparte el pan más que en los coches de la casa, por haber suprimido el reparto antiguo en caballerías.

En el mismo reparto se admiten encargos de todos los artículos de la casa, como tortas de todas clases, mostachones, bollos de leche, bizcochos, etc.

Pérdida

de una cajita de clichés fotográficos dirigida á D. José García Ortega, calle Lerena 12.

La persona que la haya encontrado y la entregue en dicho domicilio, se le gratificará

PRECISO á hombres y casadas

Se ha puesto á la venta la nueva edición de «Antes, en el lecho conyugal y después», á 3 ptas.—Fé, Sierpes, 89.

CASA FUNDADA EN 1852

GRAN TINTORERIA A VAPOR

M. ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Fábrica y escritorio: BAZAN, 6 Y 8

Sucursales: Pí y Margall 3 (antes Cerrajería) y San Jorge, 28 (Triana).—SEVILLA

Especialidad de limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños, Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores, sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles, alfombras, boas de Mongolia guantes y pieles, etc. Limpieza de guantes terciopelos, sedas, mantones de Manila, telas de muebles, alfombras, cortinajes y blondas.

Se tiñen, lavan y rizan boas y plumas para sombreros de señoras,—Precios módicos.

MUEBLES

Se realizan todas las existencias de **F. Pérez Guahart**, s. en c.

Muebles curvadas, camas etc., á precios baratísimos.

San Isidoro, 6

Casa Peinado y Compañía

4. VELAZQUEZ, 4, SEVILLA



EN 2 DIAS

cortan sin peligro las

CAPSULAS KOCH los flujos recientes y modifican los crónicos.—**Las Cápsulas Koch** no dañan los riñones y calman el dolor, 3 ptas.—**Pomada Koch** para llagas y manchas de la piel, 3 ptas. **Perlas Koch** purgan la sangre de los malos humores, 3 ptas.—Consulta gratis por carta al DOCTOR MATEOS. **Arenal, 1**, Madrid.—Venta en Sevilla: Marín, Laraña 4; y boticas acreditadas.

Importante

Compañía de Seguros contra Accidentes, establecida desde muchos años, desea **inspectores-productores** á sueldo y comisión, prácticos en el ramo, de preferencia para las regiones del Sud y Noroeste. Inútil ofrecerse sin buenas referencias.

Dirigirse bajo H 118 B á Haasenstein y Vogler, Barcelona.

Inútil dirigirse á Madrid, San Sebastián ó París, diríjanse á

LA PARISIENNE Gran tintorería á vapor.

L. Pujós y C.ía

Ex-maestros de las principales casas de París.

Fábrica y escritorio: GUADALQUIVIR, n.° 4

Sucursal: MERCADERES, 54

Se limpian y tiñen trajes de caballeros, señoras y niños.—Especialidad en colores.—Se tiñen pajas de sombreros.—Limpieza de guantes, blondas, encajes, bayetas, gasas, terciopelos, seda, mantones de Manila cobertores, telas antiguas, alfombras cortinajes y sombreros de paja, por procedimientos modernos.

Negro fino para luto en 24 horas —Trabajos esmeradísimos Precios económicos.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas horas en esta administración

La Moda Práctica

Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora ó señorita.

Muy necesaria á toda **profesora, modista y bordadora**, y la única que armoniza el orden de una casa bien organizada. Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de suplementos de patrones, labores, novela y música y celebra concursos y regalos por sorteo. Se remite número de muestra pedido á sus oficinas, y se suscribe al económico precio de 1,50 ptas. trimestre en Madrid y á 2,25 ptas. en provincias, **Marqués de Cubas, 7 Madrid. Apartado 112**



AÑO XII NÚM. 3.953

Viernes 26 de Enero de 1912

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
50, GARCÍA VINUESA, 50

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

El día político

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 25 (2 t.)

Una enmienda

En la sesión de hoy apoyará el diputado señor Alcalá Zamora su enmienda sobre la jurisdicción á que corresponde el procesamiento de los diputados.

Considérase seguro que después de alguna discusión será admitida, incorporándola al dictamen.

Dícese que el Gobierno declarará libre la votación.

Comentarios á la crisis

El Liberal insiste en que los conservadores tenían hecha hasta la lista de gobernadores y parte del encasillado electoral.

Dice que ahora, para consolarse de la derrota, continúan hablando, aunque con las debidas precauciones, de que la crisis sigue latente y que estallará el día menos pensado.

El Liberal añade: Puede que así ocurra, pero no será en forma de atraco oriental, como iba á ser ahora.

Modificaciones al presupuesto

Se asegura que el Gobierno se propone llevar á diferentes secciones del presupuesto de gastos las modificaciones que proponen los distintos ministerios á los proyectos parciales formados para el ejercicio corriente ya leídos en las Cortes, y que entrarán á regir cuando se sancione la ley.

Los diputados periodistas

Los diputados periodistas visitaron al señor Canalejas para pedirle el indulto de todos los procesados por delitos de imprenta.

El señor Canalejas acogió la pretensión con simpatía y ofreció á aquéllos dar todas las facilidades para que se tramiten con rapidez los expedientes de indultos individuales.

Roma 25.

La crisis en Roma

Se comenta favorablemente la continuación del Gobierno Canalejas en el Poder.

En los Círculos vaticanistas considerábase seguro la formación de un Gabinete presidido por el señor Dato.

Madrid 25 (3 t.)

Carencia de noticias

Hay carencia absoluta de noticias políticas.

Ningún ministro acudió hoy á su despacho.

Los subsecretarios manifestaron que no ocurría nada de particular.

LA GUERRA ITALO-TURCA

(POR TELÉGRAFO)

París 25.

Reconocimiento de buques

Los torpederos italianos han detenido en aguas de Gaber el paquebot *Topia*.

Después de una detenida investigación en el cargamento y la tripulación, se le permitió continuar la ruta.

Otro torpedero ha detenido en aguas de Djesba al vapor *Reval*, perteneciente al Gobierno egipcio, que iba cargado con material para el servicio hidrográfico.

También se le permitió seguir su camino, después de practicarse la consabida investigación.

JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 25 (9-55 m.)

Muerte de la marquesa de Bertemati

Ha fallecido la señora doña Matilde Pareja y Pillault de Bit, marquesa viuda de Bertemati.

El entierro se celebrará esta tarde.

Entre todas las clases de la sociedad jerezana ha sido muy sentida dicha muerte.

Noticias de Guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (3 t.)

La cartera de identidad.—Destinos

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicará mañana una extensa propuesta de destinos en el Arma de Infantería.

El general Luque lleva muy adelantados sus trabajos para conseguir de las Compañías navieras la concesión de las rebajas que han hecho las Compañías ferroviarias á los militares, utilizando el *carnet* de identidad.

Dícese que esta rebaja no será menor del 50 por 100 del total importe del recorrido.

La Compañía La Roda concederá igual beneficio á las familias de los militares.

Fuerzas á Melilla

Mañana marchará á Melilla una compañía de Intendencia Militar, que se ha organizado en Alcalá de Henares.

Estas fuerzas irán mandadas por el capitán don Atilano Lázaro.

El general Marina las revistó ayer.

También marchará en breve á Melilla una compañía de Aerostación Militar al mando del capitán señor García Antúnez, por hallarse enfermo el capitán Gordejuela, que era el designado.

A las compañías indígenas

El diario oficial de Guerra publicará también el destino á las compañías indígenas de Melilla de cinco sargentos y doce cabos de Infantería.

Propuesta de recompensas

En breve se publicará una propuesta de recompensas por la acción del 20 de Septiembre en Melilla.

MAGALHAES LIMA

En los primeros días del próximo venidero mes de Febrero llegará á Sevilla el doctor Sebastián Magalhaes Lima, uno de los campeones del nuevo régimen portugués.

Creemos un deber nuestro publicar algunos datos biográficos del que en breve será nuestro huésped.

Magalhaes Lima nació en Río Janeiro (Brasil) el 30 de Mayo de 1850.

Cuando apenas contaba cinco años llegó á Aveiro (Portugal), y de allí pasó á Lisboa, cuando tenía diez años escasos.

Sus primeros estudios los hizo en el colegio alemán del doctor Rœder, donde aprendió á hablar francés, inglés y alemán.

En 1870 se matriculó en la Universidad de Coimbra, donde, dando relevantes pruebas de su clara inteligencia y portentoso talento, terminó en cinco años la carrera de Derecho.

Bien pronto reveló sus aficiones literarias publicando las *Miniaturas románticas* y un romance titulado *La señora vizcondesa*.

En 1872 publicó un libro titulado *Actualidades*, en que el autor, que ya era conocido como republicano, hizo sus primeras declaraciones.

Hallándose aún en Coimbra hizo imprimir su famosa obra *Clérigos, reyes y el Papa, ante el siglo*.

Con Alves da Veiga y Alves de Moraes, fundó, en la misma ciudad de Coimbra, el periódico *República Portuguesa*, colaborando además en el *Diario da Tarde*, de Oporto.

En sus discursos de la Associaçao dos Artistas y en el Theatro Académico, se dió á conocer como elocuente orador y arrebatador tribuno.

En 1874, cuando aun era estudiante del cuarto año de la Facultad de Derecho, fué designado por el entonces jefe de los republicanos portugueses, José Falcao, para que saludara al insigne orador español Emilio Castelar, en la visita que por aquel entonces hizo el ex presidente de la República española á la Universidad de Coimbra.

Magalhaes Lima desempeñó la misión que se le había confiado, con tal elocuencia y acierto, que *Castelar, profundamente conmovido, abrazó efusivamente al joven orador*, que en aquel acto honró con su talento y su palabra al Claustro universitario de Coimbra y á la democracia portuguesa.

Más tarde, apenas había terminado su carrera de abogado, publicó en Lisboa, entre otras obras, que obtuvieron gran éxito, las siguientes: *Pela Patria e pela República, O Socialismo na Europa, O Livro da Paz, A Federaçao Iberica, A Obra Internacional* y *O Primeiro de Maio*, la mayoría de las cuales fueron traducidas y editadas en Francia, donde produjeron honda sensación.

Siendo director del periódico *Comercio de Portugal*, pudo codearse con las más distinguidas eminencias de la política, del periodismo y de las letras, que en dicha publicación colaboraban.

De allí salió para encargarse de la dirección de *O Seculo*, cuyo cargo le valió muchos procesos, el estar preso en Lemoeiro, un duelo con Pinheiro Chagas y luchas incesantes.

En 1880 tomó una parte muy activa en el Centenario de Camoens, organizado por el eminente sabio Theófilo Braga.

Al surgir, en 1881, la cuestión del tratado de Lourenço Marques, gracias á la campaña hecha en *O Seculo* por Magalhaes Lima, hubo en Portugal un movimiento nacional que derribó al Gobierno.

Con ocasión del *ultimátum* del 11 de Enero de 1890, viendo Magalhaes Lima que su país era ultrajado por Inglaterra, debido á la cobardía del Gobierno portugués, recorrió gran parte de Europa, dando conferencias en Madrid, Barcelona, París, Bruselas, etc., etc., y en todas partes fué recibido y ovacionado entusiásticamente.

En 1894 representó á la Masonería Portuguesa en el Congreso Internacional Masónico que se celebró en Auvers.

Como apóstol fervoroso de la paz y del arbitraje, ha prestado su valioso concurso al ideal pacifista.

A Magalhaes Lima se deben, en gran parte, la brillantez y solemnidad con que en toda Europa se celebró el cuarto centenario del descubrimiento del camino marítimo para la India, á cuyo efecto nuestro biografiado visitó varias capitales extranjeras, entre ellas Bruselas, donde, sin ser diputado, se vió obligado á hablar en la Cámara de diputados belgas. Este hecho, único en los anales parlamentarios, es un título de gloria que no ha recibido otro hombre más que Magalhaes Lima.

En 1897, por invitación de Guillermo de Greef, rector de la Universidad de Bruselas, inauguró en aquel importante Centro docente un curso de Federalismo.

En 1904 tomó parte en el Congreso Internacional de la Prensa, en Viena, y terminado éste, llevó la representación de Portugal al gran Congreso Internacional de Librepensadores que se celebró en Roma.

Durante la dictadura de Juan Franco, y después de muchas y violentas persecuciones, Magalhaes Lima abandonó Portugal para hacer una ruda campaña contra aquel tirano, por medio de conferencias y vibrantes artículos periodísticos.

En resumen, Magalhaes Lima, como político, nunca dejó de ser entusiasta y fervoroso apóstol de la República y del Federalismo. Como periodista, es considerado como una gloria de la Prensa mundial. Como orador, está conceptuado como uno de los más notables de Europa y el primero y más elocuente de Portugal. Así lo declaró ha tiempo la importante revista internacional *La Ilustración Española y Americana*, que le dedicó una página, colocando en el centro su retrato.

Es miembro de todas las Sociedades y Asociaciones del mundo que tienen por objeto un fin progresivo y humanitario. En la actualidad es Gran Maestre de la Masonería Portuguesa, y presidente de la Asociación de periodistas, de la Junta Federal del Librepensamiento y de la Liga de la Paz.

De Sevilla marchará á Madrid, para dar una conferencia en aquel Ateneo.

El príncipe de Mónaco, en Madrid

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (2 t.)

El príncipe de Mónaco comió anoche en palacio con la familia real.

Luego fué, acompañado de la reina Victoria y de don Alfonso, á ver una función en el teatro de la Princesa.

Hoy asistirá á una cacería en la Casa de Campo y á un concierto de gala que ejecutará en el teatro Español la banda municipal.

MELILLA

(POR TELÉFONO)

Tetuán 5.

Una "razzia"

Desde la nueva posición del monte Arruit salió una columna formada por fuerzas de la harka amiga y los regimientos de Borbón y Alcántara, para realizar una *razzia*.

Se internó unos cinco kilómetros.

Los riffeños tirotearonla, sin producir ningún daño.

Nuestras tropas, que apenas contestaron, recogieron del campo unos 6.000 kilogramos de paja, que fué traída á la posición en ocho carros y 105 mulos.

Una fracción de Beni-Ukil sacrificó una ternera ante el general Larrea, como acto de sumisión.

MUERTE DE MARTITEGUI

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (3 t.)

A las once de la mañana ha fallecido el general Martitegui.

Por la capilla ardiente han desfilado todos los ministros y muchos amigos particulares del finado.

Aun no se han acordado los honores que se tributarán al cadáver, por hallarse el rey fuera de Madrid, en una cacería en honor del príncipe de Mónaco que se celebra en la Casa de Campo.

Con el fallecimiento del general Martitegui son tres las vacantes que existen, de senadores vitalicios.

La Dirección de la Guardia civil

Para la Dirección general de la Guardia civil, que queda vacante por el fallecimiento de Martitegui, se indica al general Sánchez Gómez, actualmente jefe del Cuarto militar del rey, y que ya desempeñó ese destino.

Otros señalan para ocuparlo al general Echagüe.

La vacante de teniente general

Para la vacante de teniente general que deja el general Martitegui dícese que será nombrado el general de división señor Orozco, subsecretario actualmente del ministerio de la Guerra.

ASUNTOS PARA CABILDO

En el orden del día del que se celebrará mañana figuran los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Obras Públicas sobre autorizar la ejecución de obras en las casas Teodosio, 13; Alhóndiga, 77; Vinatería, 5; Marcos Sancho, 5; Calceta, 4 y 6, y Manuel Carriedo, 105.

De la misma proponiendo la adquisición, para ensanche de la vía pública, de las casas números 9 y 11 de calle Cánovas del Castillo.

De la misma proponiendo la adquisición de piedra partida y herramientas.

De la misma sobre readoquinar un trozo de calle San Vicente.

De la misma sobre aprobar, en principio, un proyecto de alineación para la calle Marqués de Tablantes, que se halla sobre la mesa.

De la misma sobre aprobar definitivamente la rectificación de líneas que afecta al mercado de la Encarnación, calles Laraña, Imagen, Bolsa, Calceta, Almirante Apodaca, Alhóndiga, Santiago, el primer trozo de la de Jáuregui y plazas de San Pedro y Ponce de León; desestimando las reclamaciones deducidas contra el mismo, y proponiendo la aprobación, en principio, de un proyecto de nueva rectificación de línea, que comprende las calles Luna, último trozo de la de Jáuregui, Osario, Puñonrostro, Matahacas, Gallos, Pinto y Muro del Valle.

De la de Policía Urbana sobre autorizar la instalación de un motor eléctrico en la casa número 24 de calle Sierpes.

De la misma sobre aprobación de pedidos y presupuestos.

De la misma sobre autorizar la colocación de un cerramiento de cristales en el puesto núm. 39 del paseo de las Delicias.

De la de Mataderos sobre aprobación de cuentas y pedidos.

De la de Cementerios sobre confección de capotes de abrigo para los dependientes que prestan servicio nocturno en aquella dependencia.

De la misma sobre aclarar la personalidad á cuyo favor resulta hecha una cesión de terrenos para construir un panteón en el cementerio de San Fernando.

De la de Estadísticas proponiendo determinadas exclusiones, inclusiones y rectificación de las listas de compromisarios para elección de senadores, y elevar á definitivo el resultante después de tales modificaciones.

De la misma proponiendo el pago de material y gastos originados con motivo de la rectificación del empadronamiento.

De la de Asuntos Jurídicos sobre reconocer la personalidad del actual propietario de la casa núm. 2 de calle Velarde, ocupada por una escuela pública.

De la de Impuestos y Arbitrios sobre devolución del importe de dos licencias indebidamente cobradas.

Propuesta de la Junta local de Primera Enseñanza para proveer la plaza de secretario de la misma.

Propuesta del director del Asilo de Mendicidad de San Fernando sobre nombramientos de músicos.

Mociones y solicitudes varias.

Estados de gastos é ingresos, pago de nóminas y recursos pendientes.

El Cabildo se cita con la cualidad de nombrar empleados.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Sevilla el ex ministro señor marqués del Real Tesoro.

—La Dirección general de Contribuciones anuncia, por segunda vez, hallarse vacantes los títulos de marqués de Quintanar, con grandeza de España, y conde de Santibáñez del Río.

—Se encuentra en Sevilla, acompañando á su padre político don José Varón, el juez municipal de Minas de Río Tinto y querido amigo nuestro don Florentín Gil de Mora.

—También llegó el propietario de Villanueva del Ariscal don Pedro Domínguez.

—En la parroquia de Omnium Sanctorum, y ante el altar de la Virgen de Todos los Santos, se ha celebrado la boda de nuestro estimado amigo el comerciante don Juan Díez García con la bella y distinguida señorita Dolores Nogales González, siendo apadrinados por don Jesús Pardo González y su bella señora, primos de la novia.

Actuaron de testigos don José María Pardo y González y don Juan Morales Díaz.

La numerosa concurrencia que asistió al acto fué espléndidamente obsequiada en la morada de los contrayentes, á los que deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Los reciencasados fijarán su residencia en Alcalá de Guadaira.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 25)

Madrid 25 (5 t.)

Se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco.

Preside el conde de Romanones y asisten los señores Canalejas y Gasset.

El señor Sánchez Marcos pide que conste su voto en contra sobre el acuerdo de que se inscriban en letras de oro en el salón de sesiones los nombres de los diputados de las Cortes de Cádiz que suscribieron el proyecto de la Constitución de 1812.

El señor Soriano anuncia una interpelación sobre los sucesos desarrollados en Las Palmas.

El señor Canalejas se pone á disposición de la presidencia para que señale la fecha de esta interpelación.

El señor Maciá expone sus quejas por no haberse aún señalado fecha para explanar una interpelación que tiene anunciada sobre política naval.

Le contesta el señor Canalejas diciendo que no ha sido culpa del Gobierno. El presidente de la Cámara dice que se señalará día para ella, y el señor Maciá ruega que se señale una fecha fija.

El señor Manzano se queja del abandono en que se hallan las carreteras de Granada y pide al señor Gasset que se arreglen prontamente.

Empieza el debate político.

Habla el señor Salaberry, ocupándose principalmente del indulto del *Chato de Cuquetas*.

Ataca al Gobierno por su conducta á raíz del indulto, y dice que siendo el Poder moderador el único que tiene la gracia de indulto, es el único responsable.

Añade que en este caso del *Chato de Cuquetas* ha ejercido de poder moderador el señor Moroto.

Dice que siguiendo esa teoría de que se haga cuestión política la gracia de indulto, resulta que al Poder moderador se debe el fusilamiento de Ferrer.

(En la Cámara se produce un gran tumulto. Muchos diputados increpan al orador, y el presidente agita la campanilla, llamando al orden. Se restablece y continúa la sesión.)

SENADO

(Sesión del día 25)

Madrid 25 (5 t.)

Empieza la sesión á las tres y cuarenta, presidiendo el señor López Muñoz.

En el banco azul están los señores Rodrigáñez y Gimeno.

El señor Polo y Peyrolón da las gracias por la prórroga concedida al plazo para la redención á metálico.

Se entra en el orden del día.

El obispo de Jaca apoya un proyecto de ley, en el que se solicita el aumento gradual en el sueldo de los maestros.

El señor Gimeno manifiesta que siente no poder acceder á ello por la falta de créditos en el presupuesto.

Rectifican ambos y el obispo, retira la proposición.

Pasa después la Cámara á reunirse en secciones, y terminada su labor se da cuenta y se levanta la sesión.

Los diputados de 1812

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (5 t.

El señor Salillas, autor de la proposición para que se inscriban en el salón de sesiones del Congreso los nombres de los diputados que suscribieron la Constitución de 1812, ha conferenciado con varios parlamentarios sobre la forma de llevar á la práctica el acuerdo de la Cámara admitiendo su proposición.

Crédito para Valencia

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (5 t.)

Los señores Canalejas y Gimeno recibirán mañana una Comisión valenciana, presidida por el doctor Moliner y compuesta de individuos del Magisterio, que solicitan la concesión de un crédito de cien millones de pesetas para sanidad é instrucción pública en aquella región.

BUQUE HOSPITAL

(POR TELÉFONO)

Villagarcía 25 (2 t.)

Procedente de Inglaterra ha llegado á este puerto el vapor *Maine*, buque hospital inglés al servicio de la escuadra que se halla en prácticas en estas aguas.

En la Audiencia

Desobediencia al gobernador.—Contrabando.—Un pleito

En la Sala primera ha comparecido el ex interventor del Ayuntamiento de Castilblanco don Justo Hernández Marín, el cual, según el fiscal, había desobedecido gravemente á la autoridad gubernativa de esta provincia, negándose á firmar ciertos libramientos de pago.

Pero en el acto del juicio no se probó que hubiese existido tal desobediencia, y el abogado fiscal sustituto, don Juan Parody, que asistió á la vista, retiró la acusación, solicitando que fuese absuelto don Justo.

Defendía á éste el letrado señor Infanzón.

* * *

También en la Sección segunda hubo retirada de acusación, por no haberse demostrado que José Morales Lozano, que ocupaba el banquillo, fuese contrabandista de tabaco, y en vista de ello el abogado del Estado, don Baldomero Campos Redondo, que provisionalmente lo había acusado, pidió que fuese absuelto, como tenía solicitado su letrado defensor, señor Folache.

* * *

La Sala de lo civil conoció hoy de unos autos declarativos de menor cuantía, procedentes del juzgado de Algeciras, seguidos á instancias del procurador de aquella ciudad don Manuel Alfaya Ramos contra la Asociación Mercantil Española, domiciliada en Barcelona, sobre cobro de 2.370 pesetas 65 céntimos, é indemnización de daños y perjuicios.

Sólo asistió á estrados, por no haberse personado la otra parte, el director jurídico de dicha Sociedad, don Adolfo Lama, el cual pidió que fuese absuelto su cliente del pago de la expresada suma, como ya lo había sido por el juzgado de la indemnización de daños y perjuicios, también interesada en su demanda por el procurador señor Alfaya.

La Comisión de los suplicatorios

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (6 t.)

Durante el tiempo destinado en el Congreso á «ruegos y preguntas», se reunió la Comisión que entiende en el proyecto de ley para procesar á los diputados y senadores.

Se estudiaron varias enmiendas, admitiéndose una firmada por el señor Llary.

La enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora se acordó discutirla en el salón de sesiones, para que todos los diputados pudiesen intervenir en la discusión.

Noticias

Según nos comunica el delegado de Hacienda, ha quedado ampliado el plazo para la redención del servicio militar hasta el 31 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Vecinos de la calle Flota se nos quejan del estado de suciedad y abandono que hay en la misma, rogándonos que excitemos al teniente de alcalde del distrito para que aquélla sea atendida.

Ha sido destinado al tercero mixto de Ingenieros el capitán don José Rodríguez Roda.

Los amigos del noveno distrito obsequiarán el próximo domingo con un banquete en el Hotel Simón al ex concejal don José Prieto Carroño.

Ha sido nombrado ayudante del general de Ingenieros de esta región, el comandante del Cuerpo don Felipe Martínez.

La alcaldía de Fuentes de Andalucía ha confeccionado la relación de los individuos que aparecen como mayores contribuyentes y con derecho á la elección de compromisarios para la de senadores del reino.

El Ayuntamiento de Ecija ha trasladado á este gobierno civil la relación de venta de géneros que la Sociedad Unión Española de Explosivos le remitió.

En la parroquia del Sagrario contrajeron ayer matrimonio la bella y distinguida señorita Adela de Silva y nuestro particular amigo don Juan de Aragón.

Apadrinaron á los contrayentes don Pedro Jiménez de Aragón y la señora viuda de Silva.

Después de la ceremonia pasaron los invitados á la casa de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Los nuevos esposos salieron para Córdoba y Madrid, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, la que les deseamos sea eterna.

El día 27 del actual, á las diez y media en punto de su mañana, se celebrará, en la capilla de las Siete Palabras, de la parroquia de San Vicente, una solemne misa de *Réquiem*, costeada por la familia, en sufragio del alma del heroico capitán don Manuel Muñoz Olivé, muerto gloriosamente en el campo de batalla el 27 del pasado Diciembre.

La Sociedad La Juventud Obrera ha elegido la siguiente Directiva:

Presidente, Enrique Segura Sotelo.
Vicepresidente, Antonio Gutiérrez Rivas.
Secretario, Juan Fernández Rull.
Vicesecretario, Emilio Gomar.
Tesorero-archivero, Emilio Rivas.

Han sido jubilados, por haber cumplido la edad reglamentaria, don Manuel Losada Sousa, maestro de Sevilla; doña Teresa Moreno Escobar, maestra auxiliar de la escuela de Arahal, y doña María de la Asunción Mateos y López, maestra de la de Montellano.

Esta tarde se reunió en el salón de conferencias del Ayuntamiento la minoría conservadora, para cambiar impresiones acerca de los asuntos que serán objeto de debate en el Cabildo de mañana.

= Ateneo =

Como continuación del curso breve de «Historia de la pintura sevillana», que en dicho Centro viene dando don Celestino López Martínez, mañana, á las nueve de la noche, dará dicho señor una conferencia sobre «La pintura sevillana hasta el Renacimiento».

Podrán asistir á esta conferencia todos los que lo deseen, siempre que lo hagan acompañados de un señor socio.

El alcalde de Villanueva de San Juan ha remitido á este gobierno civil la estadística de vacunación efectuada durante el segundo trimestre del pasado año.

La Delegación de Hacienda ha publicado un anuncio relativo al vencimiento de intereses, en 11 de Febrero próximo, de la Deuda Amortizable al 5 por 100.

Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar en Guillena y Castilblanco don José González Cadona.

El alcalde de Pilas participa al gobernador la división en cuatro secciones de aquel término, para la formación de la Junta Municipal del Censo.

El Ayuntamiento de Villamanrique ha publicado un edicto referente á la designación de los vocales que formarán la Junta Municipal del Censo.

Se ha recibido en este gobierno civil, de la alcaldía de Lebrija, la lista de compromisarios que tomarán parte en las próximas elecciones de senadores del Reino.

La alcaldía del Pedroso ha publicado un edicto con la relación nominal de los mozos pertenecientes al actual alistamiento, cuyo paradero se ignora.

Se han anunciado por el Ayuntamiento de Lora de Estepa las vacantes de depositario, recaudador y agente ejecutivo de los fondos municipales y del Pósito.

El Ayuntamiento de Lora del Río ha anunciado, por segunda vez, la subasta de la casa-carnicería pública, sita en la calle Ximénez de Cisnero, de aquella villa.

Mañana viernes se reunirán: á las ocho y media de la noche, en la calle Enladrillada 22, la Sociedad de obreros toneleros El Despertar; en el Salón Oriente, á la misma hora, La Unión de Tablajeros de Sevilla, y los obreros panaderos de masa blanda, á las diez de la noche, en la Casa del Pueblo.

= Casas denunciadas =

Por la alcaldía se han hecho notificaciones para el desalojo y derribo, en el plazo de cuarenta y ocho horas, de las casas: Cuna 19, Betis 45, Pelay Correa 61, 48 y 34, Almonacid 26 y Aduana 19 y 21.

—Se ha autorizado por la alcaldía el derribo de la casa González Cuadrado, 44.

—Por la guardia municipal han sido denunciadas á la alcaldía, como ruinosas, las casas de las calles siguientes: Campamento 27, San Roque 8, Arrayán 4 y 2, González Cuadrado 43 y 66 y Siete Revueltas 1.

Se interesa la presentación en el negociado de Instrucción Pública de la secretaría municipal, de don Juan Portillo, maestro pintor, para enterarle de un asunto de su interés.

Hoy han estado en la alcaldía, conferenciando con el señor Halcón, el diputado

provincial don Ramón Charlo y el ex concejal don Dionisio García de la Mata.

= Comisión de Impuestos y Arbitrios =

Presidida por el teniente de alcalde [illegible] Rodríguez de la Bor[illegible] tarde en el Ayuntamiento [illegible] Impuestos y Arbitrios, [illegible] guiente:

Aprobar las instancias de don Antonio Arenal y don Eustaquio Luque para colocar una marquesina en la casa número 25 de la calle Adriano, y ampliación de una caseta que tiene instalada en el mercado del Barranco, respectivamente.

Denegar la de don Enrique Román Díaz para instalar una caseta de madera en la esquina del camino de la Algaba y viejo del Cementerio.

Denegar, asimismo, la de don Ramón Carranza solicitando exención de arbitrios por el pescado que deposite en las cámaras frigoríficas.

Autorizar á don Francisco Pérez Parra para colocar placas anunciadoras en sesenta postes del tranvía.

= Una boda =

En la parroquia de San Lorenzo, y ante el altar de Nuestra Señora de Rocamador, ha contraído esta tarde matrimonio la bellísima señorita Angeles Vargas Díaz, hija del popular espada Enrique Vargas (Minuto) con el matador de novillos Luis Guzmán (Zapaterito), asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Bendijo la unión el coadjutor de dicha parroquia, siendo padrinos don José Canales y doña Dolores Casasola.

La novia vestía rico traje blanco de seda y el novio traje de americana, negro.

Terminada la ceremonia, pasaron los invitados á casa de los padres de la novia, en donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos esposos han recibido muchos y valiosos regalos.

En la calle Capuchinas y plaza de San Lorenzo había numeroso público para presenciar el paso de los reciencasados.

Los novios, á los que deseamos todo género de felicidades, marcharán mañana á Huelva, en donde pasarán la luna de miel.

El corresponsal fotográfico de *Mundo Gráfico*, señor Dubois, impresionó varias instantáneas del acto.

Bajo la presidencia del señor Clavijo se ha reunido esta tarde la Comisión Provincial, aprobándose el presupuesto ordinario para el corriente año del Ayuntamiento de Burguillos y el repartimiento de arbitrios extraordinarios de del de Marina-Reda.

También se acordó remitir al ministro de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos contra la resolución de la Comisión Provincial en las reclamaciones electorales de Osuna y La Roda.

Se autorizó al Ayuntamiento de Pilas para cobrar por administración el arbitrio sobre pesas y medidas.

Asimismo se acordó aprobar las cuentas de gastos de conservación de la carretera de Sevilla á Puebla junto á Coria.

Dada cuenta de un recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de la calle Manuel Carriedo contra acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad por el cual se rotuló con el nombre del ex teniente de alcalde don Manuel Carriedo la calle San Jacinto, se acordó informar al gobernador civil que procede confirmar el acuerdo capitular.

Los vocales conservadores formularon voto particular.

Por último, se acordó desestimar un recurso de alzada contra el nombramiento de alcalde de Burguillos.

Hoy ha conferenciado con el gobernador don Manuel Clavijo.

Sucesos

Mujeres detenidas

La Guardia civil del puesto de Bollullos de la Mitación ha detenido á siete mujeres, vecinas de dicho pueblo, por haberlas sorprendido hurtando aceitunas en el olivar denominado «Doñalisco», de aquel término municipal.

Mordido por un perro

En la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca ha sido curado de una herida, por mordedura de perro, en el brazo derecho, Miguel Pérez Gutiérrez, habiendo ocurrido el suceso en la calle Imagen.

Cuenta que no se paga en la Jefatura

Benedicto Jiménez penetró en un establecimiento de bebidas situado en la calle Rivero, y después de consumir varias copas se negó á abonar su importe.

Una pareja de Seguridad detuvo al Jiménez, conduciéndolo á la Jefatura de Vigilancia.

Robo de gallinas

De una choza situada próximo á la estación de Villanueva del Río robaron varias gallinas y pollos, de la propiedad del obrero Juan González Gutiérrez.

DESDE ARAHAL

Celos y envidia, mezcolanza origen del noventa por ciento de los crímenes que desde Caín hasta hoy hanse cometidos, y cuyas consecuencias debemos al tirano Cupido, capaz de sacar de sus casillas al más pacífico mortal, obcecaron al honrado joven de ésta Rafael Rodríguez (a) *Cortijillo*, el cual, por la razón de la fuerza, ya que no por la fuerza de la razón, quiso ser correspondido por su convecina Dolores Martín Caballero.

Según la versión pública, el Rodríguez sostuvo relaciones amorosas con la joven Dolores, que en calidad de sirvienta vivía en casa de don Manuel García Montero, vecino de la calle Madre de Dios, de esta ciudad. Tales relaciones, por motivos que se desconocen, habíanse suspendido, dando poco después la Dolores entrada en su corazón á nuevos amores.

Desesperado el Rafael por haberse opuesto su ex novia á reanudar con él sus coloquios amorosos, esperóla la noche del martes último en la calle donde está la casa en que aquélla sirve, y al cruzar Lola por donde estaba el despechado joven, éste, blandiendo una navaja, y sin mediar palabra alguna, clavó varias veces el arma en el cuerpo de su víctima, y el agresor, una vez cometido el delito, fuése á la cárcel pública, rogando á los guardias le recluyeran en la prisión, donde confesó su crimen.

A los gritos de la joven agredida acudieron algunos vecinos, quienes la trasladaron á la casa donde prestaba sus servicios, avisando después al ilustrado y afamado médico de la población don José M.ª Iglesias, quien apreció en la víctima de tan sangriento suceso, cuatro heridas producidas por un cuchillo ó navaja; la primera en el antebrazo derecho, el cual quiso parar el golpe, cuya extensión es de quince centímetros; la segunda y tercera, en la mano del mismo lado, que fué atravesada, llegando la punta del arma á producir otra herida entre la séptima y octava costilla, penetrante en la cavidad abdominal, revistiendo esta última y cuarta herida extraordinaria gravedad, por lo que el estado de la Dolores es grave.

Fué curada convenientemente por dicho facultativo.

El activo y digno juez municipal de ésta, señor Cordero, con el personal á sus órdenes, instruye las procedentes diligencias.—*Rodao.*

Por telégrafo y teléfono

25 (De 5 á 7 t.)

De Madrid

Embajada á Bulgaria

Para asistir á las fiestas solemnes que se celebrarán en Bulgaria con motivo de la mayoría de edad del príncipe heredero, ha sido nombrado embajador extraordinario nuestro representante en Rusia, señor conde de la Viñaza.

A éste le acompañarán un ayudante del rey y otros diplomáticos.

Bloqueo por los italianos

El embajador de España en Roma, señor Peña, ha enviado un telegrama dando cuenta al Gobierno de que hoy ha comenzado el bloqueo por la escuadra italiana del litoral turco del mar Rojo.

Se ha concedido un plazo de quince días para que salgan los buques neutrales.

Martitegui, gravísimo

El general Martitegui continúa gravísimo, siendo su estado desesperado.

La «Gaceta»

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos:

Ampliando hasta el día 31 del corriente el plazo para la redención á metálico de los reclutas pertenecientes al reemplazo del año anterior; anunciando á oposición quince plazas de aspirantes al ingreso en el personal de las secciones de Instrucción Pública; é ídem á concursos de premios de la Academia de la Historia.

De provincias

Los reyes de Inglaterra

Malta.—Llegaron los reyes de Inglaterra, dispensándoseles un grandioso recibimiento.

Alcalde abucheado

Bermeo.—Al salir el alcalde del Ayuntamiento, después de la sesión, fué increpado por los grupos que le aguardaban en la calle.

Tuvo que intervenir la Guardia civil, dando los toques de atención reglamentarios, para dispersar á los alborotadores.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA

ENERO

26

1808: Nace el poeta Manuel de Cabanyes.

Manuel de Cabanyes vió la luz en un pueblo de Cataluña, en Villanueva y Geltrú: allí, en el pórtico de la Biblioteca y Museo Balaguer, tiene una estatua que le elevó con justicia el entusiasmo de sus paisanos... Cabanyes fué un verdadero poeta malogrado, un genio, quizás, á quien la muerte cortó el vuelo cuando comenzaba á remontarse á las alturas.

En 1808 vino al mundo: en 1833, el 16 de Agosto, bajó al sepulcro, víctima de la tuberculosis y cuando solamente había dado á la publicidad un breve volumen de poesías, que llevó por título Preludios de mi lira, *y el cual, si no llegó al gran público, las personas que lo conocieron saludaron en él los primeros pasos de un gran poeta. Don Manuel José Quintana, el patriarca insigne de las letras, apenas leyó las doce composiciones que formaban el libro de Cabanyes, se apresuró á escribir al autor, tributándole grandes elogios: que no era el anciano cantor de la* Imprenta *de esos hombres que miran con enojo y enfado á la juventud que sale al mundo de las letras con alientos para luchar y procuran inútilmente desatentarla ó impedir su paso.*

Cabanyes se educó en las Escuelas Pías de Barcelona; luego cursó con aprovechamiento las Facultades de Filosofía y Jurisprudencia en las Universidades de Cervera, Valencia, Huesca y Zaragoza; en 1832 obtuvo el grado de licenciado y en los comienzos del siguiente mereció el privilegio de abogado de los Reales Consejos.

Establecido en Barcelona, que por aquellos años gemía bajo el poder despótico y tirano del sanguinario conde de España, allí, en circunstancias bien difíciles para que el público se fijase en delicadezas literarias, imprimió el libro Preludios de mi lira, *que había de quedar á la posteridad como muestra del talento del autor y promesa de lo mucho que de él era dado aguardar.*

Era Cabanyes gran conocedor de las lenguas cultas de Grecia y Roma, así como de los principales idiomas de Europa. Apasionado de Horacio, los versos del poeta villanovés pueden ponerse con los de los mejores autores que se inspiraron en el gran lírico de Venecia: pero tiene sobre muchos de ellos el mérito de ser más reformador y más original, ofreciendo innovaciones que admira y extraña. «Se juntan en Cabanyes—ha dicho un ilustre crítico—grandes novedades y audacias de lenguas y ritmo, construcción de nuevas estrofas y adopción sistemática del verso suelto. No está exenta su poesía de ciertos elementos románticos y byronianos, que, sin alterar su fondo clásico, contribuyen á darle una fisonomía original y nueva.»

El estío, A Murcio, La independencia de la poesía *y* A..., *son las mejores composiciones de Cabanyes, viriles y enérgicas en su corte, no siendo menos estimables las que llevan por títulos* La misa nueva, El cólera morbo *y* A Cinto,

El Cronista siente que el espacio de estas memorias no le permitan reproducir una siquiera de las poesías de Cabanyes que más le agradan, porque el mejor elogio sería ofrecer la lectura de aquellas estrofas en que canta la libertad de su musa ó con viril espíritu llora sus penas amorosas.

Los disgustos y sinsabores de una pasión malaventurada y los continuos estudios, precipitaron la muerte de Cabanyes, que á los veintiséis años no más dejó de existir, sin que para su muerte hubiese jeremiacos artículos de periódicos y póstumos honores...

Morir á los veintiséis años, haber amado mucho á una mujer y sufrido por ella, escribir una docena de poesías magníficas... ¿No justifica todo esto la simpatía y el entusiasmo que en modernos tiempos inspiró á unos cuantos espíritus exquisitos la memoria del vate malogrado?

El Cronista.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 25)

Madrid 25 (9-30 n.)

El señor Mon pide al señor Canalejas que presente el proyecto sobre redención de los foros.

El señor **Canalejas** dice: Lo presentaré, y además ejercerá la acción fiscal.

El señor Rodes pide datos sobre los presupuestos de 1910 y 1911, para interpelar al Gobierno sobre su política económica.

El señor Canalejas promete facilitárselos.

El señor Seoane se ocupa de las infracciones de la ley de emigración, y pide que se castigue á los infractores.

El señor Gasset ofrece complacerle.

Se entra en el debate político.

El señor Salaberry, diputado carlista, dice que ellos serán los únicos que combatirán con saña al Gobierno.

Añade que los últimos sucesos son inexplicables.

Los liberales no explican la crisis, y los conservadores se hallan para no tirar piedras al tejado del vecino.

Hace cargos contra Canalejas, diciendo que suspendió las garantías, sacó la fuerza pública á la calle, amordazó la Prensa, cerró los Centros radicales y las Casas del Pueblo.

—Ante Canalejas—añade—se hundió *El Mundo*, pereció *La Tierra* y desapareció *El Orbe*. (Risas.)

El señor Canalejas, contestando al señor Iglesias, ha repetido las palabras del señor La Cierva en 1909.

La represión de los liberales no tiene nada que envidiar á la de los conservadores.

Considera á éstos malos gobernantes, pero sinceros, no sucediendo lo mismo á los liberales.

El señor Canalejas—dice—se encargó del ministerio de Gracia y Justicia para abolir la pena de muerte.

Ahora dice que es innecesario, y se funda en que no ha firmado ninguna.

No quiere la pena de muerte para la jurisdicción civil, pero sí para la militar.

Esto no lo pueden consentir los ministros de la Guerra y de Marina, porque supone una ofensa para el Ejército y para la Armada.

Se ocupa del indulto de Cullera, y dice que es intolerable que se quisiera sacrificar una vida por un capricho del Gobierno.

Se extraña de la participación que tomó Lerroux en el indulto, siendo el primero que telegrafió á Barcelona el indulto, para que nada ocurriera.

Esto demuestra por qué se indultó al *Chato*, existiendo también la concomitancia de la visita de Moroto al rey, en que éste quedó completamente desamparado.

(Escandalazo. Gritos en la mayoría y minorías. Campanillazos.)

El orador, dirigiéndose á los ministros de la Guerra y de Marina, añade: —¡Qué dirán la madre y esposa del fogonero fusilado por lo del *Numancia!*

Con esto habéis echado más odios que bendiciones, porque las familias no se explicarán esta distinción en la clemencia regia.

Bien indultados están los reos de Cullera; pero quiera Dios que la sangre ahorrada no devengue muchos delitos y traiga graves consecuencias.

Con los últimos indultos ha quedado abolida la pena de muerte.

Compadeco á los diputados de la mayoría, que están sin vida, temiendo verse sin acta por alguna crisis.

Lamenta que tengan que tomar tanta tila y tantos antiespasmódicos. (Risotadas.)

Canalejas—continúa—sabe de qué hablaron el rey y Maura, pero nada ha dicho.

Y es que el partido liberal no existe. El único que existe es el conservador, y vosotros sois conservadores revolucionarios.

El triunfo será únicamente para esos bancos. (Señala á la izquierda.)

Contesta al señor Salaberry el señor Canalejas.

Dice que en las palabras con que ha zaherido á la mayoría y al Gobierno ha tenido contradicciones.

Unas veces me ha llamado radical y otras reaccionario.

Me llama radical y me tacha la represión enérgica de los sucesos de Noviembre.

El señor **Salaberry**: ¡Igual que el señor La Cierva; es decir, peor!

El señor **Canalejas**: Respecto al acto de clemencia del rey, cualquiera en mi caso hubiera hecho lo propio.

Relata la entrevista que tuvo con la madre del *Chato*, y dice que todo el mundo lo movió á pedir piedad para él.

El Gobierno nada pudo hacer en favor del fogonero del *Numancia*, por respeto al fallo del tribunal.

Evoca los sentimientos de piedad que se revelaron en todas partes, incluso en la Prensa carlista de Valencia, para que se indultara al *Chato*.

Dice que el rey le consultó si debía admitir las audiencias solicitadas para pedirle el indulto.

Yo—dice—, como irresponsable de la audiencia, no asistí.

Añade que la pena de muerte tiene que subsistir para cuando se hieren los sentimientos más íntimos de la sociedad.

Los indultos de Cullera—continuó—han sido bien acogidos en el extranjero.

Cuando el rey indultó al *Chato* quise marcharme del Gobeirno, porque sabía que iba á caer sobre mí el peso de la desautorización.

Continué en el Poder porque todos los prohombres del partido opinaron que debía seguir.

Niega que el Gobierno haya fracasado. Tiene, además, parte del programa por desarrollar. Si el partido liberal—dice—vive el tiempo que tiene que vivir, el Código civil quedará transformado, traeremos el proyecto de Asociaciones por ser un compromiso del partido, y, además, la ley de mancomunidades.

Invita á la Cámara á que coadyuve á la labor.

Dirigiéndose á la mayoría, dice:

—No creáis en la crisis, porque el horizonte se halla muy despejado. Tampoco creáis que está muerto el Gobierno, pues nunca más que ahora estuvo lleno de vida.

Rectifica el señor Salaberry.

Dice que la ley de Asociaciones no será ley hasta que la autorice Roma.

El señor **Canalejas**: Para hacer la ley de Asociaciones en el Parlamento español no hace falta que la autorice Roma.

Se suspende el orden del día.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor D'Angelo reformando los artículos 24, 25, 30 y 37 de la ley electoral, y se levanta la sesión.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Rosario Santaella y Caldas

mujer que fué del señor

Don Manuel Jiménez Segura

Falleció el día 25 de Enero, á la edad de cuarenta y un años, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viudo, hijos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y afectos, suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al sepelio de su cadáver, á las tres de la tarde del día de hoy, en el Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la casa mortuoria.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

VIVIA: DONCELLAS, 12.

R. I. † P. A.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. EUSEBIO GARCÍA GÓMEZ

CORONEL DEL REGIMIENTO INFANTERÍA DE MELILLA NÚMERO 59

Murió heróicamente al frente de su regimiento en el campo de batalla, el día 27 de Diciembre de 1911

Sus hijos, doña María, doña Pilar y don José; sus hermanos, doña Matilde (presente), doña Pilar y don José (ausentes); sus hermanos políticos, don Enrique Albira (presente), don Marcelino López y doña Enriqueta Valdés (ausentes),

Participan á sus amistades y relaciones tan sensible pérdida, y les suplican rueguen á Dios por él y se sirvan asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 27 del corriente, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Roque, por lo que les vivirán agradecidos.

Ópera en Sevilla

Tenemos noticias muy exactas de que durante la próxima primavera actuará en nuestra ciudad una buena compañía de ópera italiana.

Los empresarios, que son don José Tolosa y don Ricardo Iglesias, se proponen que la temporada sea fecunda en presentación de artistas de reconocidos méritos y en estrenos de algunas óperas para nosotros desconocidas.

Se ultiman los contratos con las partes principales y tan pronto como éstas estén aseguradas las iremos dando á conocer al público.

Felicitamos á los aficionados al más grandioso y artístico de los espectáculos, pues ya era justo de que al cabo de dos años sin temporada, puedan esta primavera admirar obras bellísimas y aplaudir artistas de renombre.

EL CARNAVAL

Anoche se reunieron en las Casas Capitulares, á virtud del acuerdo tomado en sesión del 20 del actual, los síndicos de los gremios, don Felipe Vázquez, en representación del de droguerías; don Bernardo Alvarez, por el de hoteles; don Mauricio Gordillo, por el de casas de huéspedes; don Gregorio Vilches, papelería por menor; don Joaquín Rioja, paquetería por mayor; don Manuel Gómez, paquetería por menor; don Antonio Ruiz de Castro, quincalla por menor; don Vicente Rodríguez, vinos por mayor; don Antonio Hernández, confiteros y pasteleros; don Esteban Luciano, bodegones; don Alfonso Nieto, ultramarinos; don Juan Casillas, Unión Gremial; don Urbano Llano, café económico; don Rafael Alvarez, abacerías; don José Gutiérrez, restaurants; don Mariano Arenas, comestibles; don Rafael Torner, relojeros, y los concejales de la Subcomisión don Eladio Rodríguez de la Borbolla (presidente), don Rafael Espinosa Vargas, don José Lamadrid Díaz y don Carlos Maestro-Amado, actuando de secretario el señor Balgañón.

Abierta la sesión por el presidente, y explicando el motivo de la misma, cada uno de los señores concurrentes manifestó el acuerdo adoptado por sus respectivas representaciones, cuyo resultado es el siguiente:

El gremio de droguerías contribuye con 116 pesetas; el de hoteles, con 1.250; el de casas de huéspedes, con 215; el de papelería, por menor, con 90; el de tejidos, por

---

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (59)

(Autorizado por la casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

(SEGUNDA PARTE)

LOS MARTIRIOS DEL AMOR

Estaba vacía.

—Dora... Dora...—gritó angustiada el aya.

La muchacha no respondía.

En un momento fué recorrido todo el palacio. Ninguno de los criados había visto á la muchacha.

La cosa parecía inexplicable.

Nina interrogaba con angustia.

Pero en medio de su afán, observó que una joven camarera había palidecido á sus preguntas.

—Tú debes saber algo—dijo el aya con ansiedad.

La joven se puso á llorar.

—Habla, habla—exclamó Nina como loca—, date prisa.

—¿Sabéis dónde está mi hija?—añadió el conde con premura.

La camarera sollozaba.

—No... os lo juro.

—¿Entonces, por qué tiemblas? Explícate.

—Os lo diré todo, señor conde. Esta mañana, cuando todos dormían aún en el palacio, yo bajé al jardín y entré en el invernadero.

—Apenas puse los pies allí, vi á un hombre horrible.

»Iba á gritar, cuando él se abalanzó á mí, exclamando:

—Por caridad, no gritéis, no quiero haceros daño, no soy un ladrón.

—¿Qué hacéis entonces aquí? pregunté. Entonces se mostró contrariado y sacó una carta del bolsillo y me dijo que había sido encargado de entregar aquella carta á la condesita Dora, que por eso se había introducido en el palacio. Yo le pregunté entonces quién le había entregado la carta; pero el hombre dijo que no podía revelarlo; sin embargo, que la condesita se alegraría de recibirla. En suma, tanto me dijo, que terminé por creerle y me encargué de llevar la carta á la señorita, quien apenas la abrió se puso pálida, tan pálida, que yo creía que iba á desvanecerse.

—¿Y no te dijo nada?

—Unicamente me suplicó, con las lágrimas en los ojos, que no dijera á nadie que había visto aquel pliego, especialmente á la señora Nina y al señor conde.

Estos se miraron sorprendidos.

—Yo lo prometí—continuó sollozando la camarera—; pero ahora que no se encuentra á la señorita, comprendo que he cometido una imprudencia.

—¿Viste á Dora vestirse, salir?

—No, señor conde, porque me obligó á que volviera á mi cuarto, y yo obedecí.

—Dios mío, deben de haber tendido un terrible lazo á la muchacha—exclamó Nina retorciéndose las manos—; y aquel hombre, dime, ¿qué fué de aquel hombre?

La camarera estaba lívida.

—Después que me entregó la carta, yo misma le hice salir del palacio.

Nina miró al conde.

—¿Qué decís?—preguntó vivamente.

—¿Qué he de decir? Mi cabeza se confunde, se pierde; pero me queda todavía una esperanza.

—¿Cuál?

—Que Dora se haya ido con alguna de sus amigas.

—Es preciso asegurarse—dijo con ímpetu Nina—; yo voy, señor conde, y no volveré sin tener noticias de la muchacha.

Desapareció sin que nadie pensara en detenerla.

El conde no disimulaba su creciente inquietud, y mientras los criados murmuraban contra la camarera que se había encargado de aquella carta misteriosa, sin avisar á nadie, mientras se hacían cruces de la desaparición de Dora, y todos hablando entre ellos, se daban consejos, el gentilhombre hizo una seña á Rospo, que se hallaba silencioso en un ángulo.

—Ven á mi habitación—dijo con voz grave—; tengo que hablarte.

Rospo le siguió sin responder.

Cuando estuvieron solos, el conde se dirigió sin preámbulos á su cómplice.

—Y bien, ¿qué piensas de todo esto?—preguntó bruscamente.

Rospo le dirigió una mirada feroz.

—Pienso que Nina sabe algo.

El conde se sobresaltó.

—No es posible—exclamó, lanzando sobre el criado una mirada de fuego.

—Yo sé... lo que me digo.

El conde cogió una mano de Rospo y la estrechó casi hasta estrujarla.

—Habla, habla, pues.

—Y cuando haya hablado, me tendréis por loco; no, no quiero deciros nada.

—¿Y si te lo impusiese?

Rospo se encogió de hombros.

La mano del conde destrozaba casi la muñeca de Rospo. Este no daba indicios de dolor, no se perturbaba y permanecía encerrado en un silencio profundo.

—Responde: ¿crees que Nina sepa dónde se encuentra Dora?

Los labios de Rospo continuaron mudos.

—¡Ah! ¡quieres, pues, que te mate, miserable!

Rospo no se movió.

Entonces el furor del conde se extinguió como por encanto: su mano abandonó la del criado y tomó una actitud suplicante.

—Rospo, amigo mío, en nombre del secreto que nos une, dime lo que sospechas, lo que sepas—balbuceó.

—Si aunque hablara, no me creeréis, y os asaltará la cólera.

—No; te creeré; estaré tranquilo.

—¿Me lo prometéis?

—A fe de caballero.

Rospo dudó todavía un segundo; después contó al conde todo lo que había sucedido la noche que siguió á Nina. Dijo lo del disfraz de ella, del carruaje que había ido á esperarla y en el que debía de hallarse escondido un hombre; habló con furia, con rabia, del insulto recibido; dijo había pasado toda la noche al lado de aquella casita, esperando que Nina volviera á cambiar de vestido, pero llegó el día y tuvo que retirarse acobardado, triste, cansado, y que al llegar al palacio, encontró á Nina, completamente tranquila, que acaso haría bastante tiempo que hubiese vuelto.

—Esto no me prueba—exclamó el conde, cuando Rospo terminó—, que Nina sea cómplice de la fuga de Dora.

—¡Ah! ¿no os lo prueba?—respondió el criado estallando de furor—. Yo os demostraré, en cambio, que si Nina sale á menudo del palacio de modo tan misterioso, es para ir á reunirse con el hombre que podría ser el padre de vuestra hija.

El conde lanzó un grito y se estrechó las sienes con las manos, que parecían querer estallar.

—No... tú mientes... mientes—murmuró—; ya otra vez hiciste entrar esta horrible sospecha en mi alma, como también un día tú, tú únicamente, me hiciste creer que mi mujer tenía un amante, y me enseñaste un hombre que salía de noche de su habitación; pero ella, aun con el velo de la muerte en los ojos, juró que era inocente.

—¿No dijisteis vos mismo que había pronunciado un nombre que para ella era una sentencia de muerte?

—Calla... calla; es precisamente el hombre que busco... en vano; ¡ah! ¡cuán gustoso daría toda mi fortuna, mi vida, por encontrarme una sola vez frente á él!

En el momento en que decía esto, llamaron á la puerta.

—¿Quién es?—gritó con voz imperiosa—. ¿Quién viene á molestarme cuando yo no he llamado?

—Perdone, señor conde—respondió la voz de un criado—, pero hay una persona que desea verle.

—No estoy para nadie.

—Oid, al menos, quién es—respondió Rospo.

El conde, sin abrir la puerta, interrogó al criado.

—Es el señor Rolando Santerno—respondió éste.

—Entonces dile que espere un momento, voy en seguida.

Se oyeron los pasos del criado, que se alejaba.

—Es el cielo quien me lo envía—exclamó el gentilhombre.

—¿Por qué?—dijo con ironía Rospo.

—¿No comprendes? El es riquísimo y potente, me demuestra mucha amistad, puede ayudarme en estas dolorosas circunstancias.

—En efecto—murmuró Rospo—, antes de dirigirse á la policía, á la que parecería muy extraña la desaparición de la condesita... después de la de la madre; esto podría despertar sospechas sobre vos.

El conde se puso pálido.

—¿Qué dices?

—No tendría nada de particular. Comprenderéis que la primera vez se pudo creer que la condesa hubiese huido con un amante; pero tratándose de vuestra hija...

El conde hizo un gesto furibundo.

—No me hagas insinuaciones. Más vale, en vez de esto, ya que sospechas de Nina, que no la pierdas de vista.

Rospo se encogió de hombros.

—No debíais dejarla salir del palacio.

—¿Crees acaso que no vuelva?

—Sigue.

mayor, con 650; el de paquetería, por mayor y menor, con 750; el de quincalla, por menor, con 29; el de vinos, por mayor (el síndico señor Rodríguez, por sí), con 50; confiteros y pasteleros, con 415; bodegones (el síndico don Esteban Luciano, por sí), con 25; La Unión Gremial, formada por las representaciones de ultramarinos, café económico, abacerías, restaurants y comestibles, con 500; relojeros, con 25; partida no consignada, 425.

Total pesetas suscritas, 4.540 pesetas.

La subcomisión se reunirá esta tarde, á las cuatro, para redactar el programa de los festejos.

De dicha subcomisión formará parte el dueño del Hotel Simón, don Rafael Simón Méndez, en representación del gremio de hoteles.

El mitin de la Casa del Pueblo

Para el mitin que anoche se celebró en la Casa del Pueblo había desde primera hora gran animación, debido al ambiente creado por los radicales y por la profusión con que se repartieron proclamas y manifiestos invitando al acto.

A las nueve, hora anunciada, la Casa del Pueblo se hallaba completamente llena, así el patio como los corredores laterales y demás dependencias, habiendo en el público representación de casi todos los partidos políticos y de todas las clases sociales.

El señor Martínez Barrio, que presidía, declara comenzado el acto y explica su finalidad y objeto, diciendo: Que un grupo de hombres libres, pertenecientes á diversos grupos y partidos, había organizado el mitin como protesta contra la posibilidad de que vuelvan á ocupar el Poder los hombres que en 1909 cayeron execrados por la conciencia patria y europea. Por este motivo—añade—nosotros hemos invitados á los que sienten ideas liberales y á los que clara y francamente son enemigos del régimen.

En virtud de lo anteriormente dicho—continúa diciendo,—yo ofrecí la presidencia de este acto al señor Morayta, el cual, por razones que pronto os serán conocidas, no ha podido asistir.

Por el secretario, señor González Taltabull, se da lectura á las adhesiones para el mismo, que son: expresiva carta del Centro republicano radical de Olivares, enérgico telegrama del Centro del partido en Constantina y otro del Arahal, en el cual anuncia la llegada de una Comisión del partido radical, presente en el mitin.

Dice así la carta que envió el señor Morayta:

«Al señor presidente del mitin de hoy en la Casa del Pueblo de Sevilla.

Muy señor mío:

Hágame el favor de disculpar, ante la asamblea que ha de presidir, mi ausencia. Mi estado de salud no me permite salir de casa de noche.

Por mis años, ya no tengo voz ni voto en las actuales contiendas políticas, mas, á título de veterano de la República, partícipe de gloriosas campañas, permítame un recuerdo de pasados tiempos.

Sin la benevolencia de los republicanos no se hubiera salvado la Patria en 1873, ni las leyes objetivas de la Constitución vigente, inspiradas en los principios democráticos de la revolución de 1868.

Las fuerzas políticas de España están de tal suerte distribuídas, que ni los republicanos *solos* podremos realizar nuestro ideal, ni los liberales *solos* tienen medios para gobernar.

El bloque sustentado con *tanta fortuna hace pocos años y por cuya virtud*, sin renunciar unos ni otros á nuestros convencimientos, constituímos una fuerza avasalladora, era salvador para liberales y republicanos, y para la democracia, el progreso y el engrandecimiento de la nación.

Mas si entre todos matamos á Meco, salvemos nuestra conciencia, afirmando resueltamente nuestra animadversión al clericalismo conservador, vengativo y cruel, barrido en Noviembre de 1909.

Cuanto se diga y haga á fin de evidenciar nuestra intransigencia para con él, me parecerá poco.

Ténganme, pues, por adherido al mitin de hoy y hagamos constar una vez más que los republicanos consideramos ahora y siempre como un bofetón en nuestras mejillas y una desdicha para la Patria la vuelta al Poder de la comunidad Maura-La Cierva.

Sevilla 25 Enero 1912.—*Miguel Morayta*.»

La lectura de esta carta fué acogida con una calurosa salva de aplausos.

Habló después el obrero corchotaponero Felipe Nieto.

Se dirigió á los obreros, diciendo que éstos deben oponerse tenazmente á la vuelta al Poder de los conservadores, porque nuevamente se verían perseguidos por sus campañas societarias, clausurando sus Centros y repitiéndose el doloroso espectáculo de la expatriación.

La presidencia concedió la palabra al señor González Taltabull, que habló por la redacción de *El Pueblo*. Por el lienzo de la política canalejista—dijo—ha asomado la figura de Maura, interrogando á España. Este ha dicho últimamente que no se debe ni se puede olvidar; esté seguro el señor Maura—añadió—que el pueblo no le olvida y guarda cuidadosamente su recuerdo.

Hay que gobernar con el país, porque de lo contrario la experiencia ha enseñado que las cañas se vuelven lanzas.

Termina diciendo que ante la gravedad de los momentos se impone el escoger entre la libertad y la muerte.

Después habla el ex concejal señor Pérez Nieto, pronunciando un interesante discurso, en el que disertó sobre el concepto Patria.

Dijo que cuando la responsabilidad cae sobre un Gobierno responsable, lo indulta la irresponsabilidad de la Corona. De aquí que vuestras crisis se desarrollen orientalmente.

Seguidamente usa de la palabra el señor Nieto Mendoza, que empezó expresando sus simpatías al acto que se celebraba, por ir él contra la política conservadora de Maura y La Cierva.

Añadió que hay que oponerse por todos los medios al advenimiento del partido conservador, reñido con la época y con Europa, porque en él sólo se abrigan deseos de sangre y de venganza contra todo régimen de libertad.

Combatió el clericalismo, del que afirmó que con su intromisión en el Poder civil ha envenenado el régimen constitucional.

Fué aplaudidísimo.

Después habló el señor Martínez Barrio.

Hace veinticuatro horas—comienza diciendo—reinaba temporal en el mar de la política española, pero ya está esclarecida la atmósfera. Somos marinos previsores y con la oportunidad de nuestra mediación hemos conseguido llevar la nave del Estado á puerto de salvación, siquiera sea momentáneamente.

¡Qué dirá Europa—exclama—al saber que aquí pleiteamos todavía por la afirmación de las libertades constitucionales!

No es el partido conservador español lo que son los partidos conservadores de otras naciones, ni las derechas gubernamentales de otros países.

El partido conservador español vive el espíritu del siglo XVII, y gobierna levantando hogueras inquisitoriales y abriendo las cárceles para reprimir toda manifestación progresiva.

Necesita como ayudantes al cura que confiesa, al esbirro que conduce al patíbulo y al verdugo que mata.

Hizo un llamamiento general á todos los hombres libres, diciendo que es la vida la que se ventila ahora.

Habló de la crisis, apreciando que ésta ha sido obra del partido conservador, que procuró hundir á Canalejas, quien nunca ha contado con el beneplácito de la Corona.

A los que no vengan ahora con nosotros—prosiguió—los llamaremos traidores. Más vale que triunfen sobre nuestros restos, que servir cobardemente de escalones á los tiranos.

Manifestó que no ha de tardar mucho en que la actual crisis tenga su obligado fin, tomando el Poder los conservadores; y entonces—terminó—será hora de decirlo á la reacción, puesto que su reino no es de este mundo, que reinará sobre las ruinas de la patria, y no sobre la patria, porque la nación prefiere la desaparición á la esclavitud.

El señor Martínez Barrio, tanto en sus diferentes párrafos como al finalizar su elocuente discurso, fué calurosamente aplaudido.

Acto seguido se redactó un telegrama, dirigido á *El Radical* de Madrid, en estos términos:

«*Radical*.—Madrid.

Celebrado mitin contra posibilidad Gobierno conservador. Sevilla liberal ratifica interdicción gobernantes reaccionarios, convencida quedaría destrozada Patria entre sus manos crueles. Adelante.—*Martínez Barrio*.»

AGRESIÓN A TIROS

En la calle Rodrigo de Triana ocurrió anoche un suceso que pudo tener lamentables consecuencias.

En la citada vía se encontraron los vecinos de dicho barrio Juan Callado López y Francisco Romero Lineros, entre los cuales existían antiguos resentimientos, y después de disputar acaloradamente, vinieron á las manos, agrediéndose.

El López, haciendo uso de un arma de fuego, hizo varios disparos contra su contrincante, sin que afortunadamente hicieran blanco los proyectiles.

Entre los vecinos de la citada calle se produjo la natural alarma y hubo carreras y sustos.

El autor de los disparos se dió á la fuga sin que pudiera ser detenido.

La guerra italo-turca

(POR TELÉGRAFO)

Roma 25.

Nuevo bombardeo

Un crucero italiano ha bombardeado nuevamente la plaza de Shelkfaid.

Los turcos contestaron desde tres posiciones.

Se desconocen detalles concretos.

París 25.

Propósitos del Gobierno italiano

Los periódicos aseguran que el Gobierno italiano desea solucionar el incidente entregando los veintinueve pasajeros turcos del *Manouba*.

El acuerdo se consignará en una Nota escrita, habiéndose encargado de redactarla el embajador francés.

Las negociaciones hispano-francesas

(POR TELÉGRAFO)

París 25.

L'Echo de París dice que los Gobiernos francés y español están en vísperas de firmar el compromiso sugerido por Inglaterra, en virtud del cual las cuestiones aduaneras y financieras se someterán al examen de una Comisión franco-española.

Este compromiso servirá para diferir la solución definitiva de la cuestión, dando lugar á estudiarla.

Le Matin asegura que España cederá á Francia la región de Ifní.

Madrid 25 (11-40 n.)

Regreso del embajador francés

En los primeros días de la semana próxima regresará el embajador francés, Mr. Geoffray, para proseguir las negociaciones más activamente que hasta ahora.

El príncipe de Mónaco en Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (2 m.)

En la Academia de la Historia.—Banquete en palacio

En la Academia de la Historia se ha celebrado una solemne sesión en honor del príncipe de Mónaco.

Se le dispensó un gran recibimiento.

El director accidental, padre Fita, y los académicos marqués de Cerralbo, Novo y Colson y otros, pronunciaron discursos saludando al príncipe y recordando sus grandes merecimientos.

El príncipe agradeció la acogida, explicando la organización del Instituto de Paleontología de París, destinado á formar personal para las exploraciones en Europa, y singularmente en España.

Al banquete celebrado en el comedor rojo de palacio asistieron los reyes, los palatinos y el ministro de Instrucción.

El príncipe de Mónaco dará mañana una conferencia en la Sociedad Geográfica, y el lunes marchará á París.

MELILLA

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

Melilla 25.

Varias noticias

En la posición de Harcha se ha establecido una estación de radiotelegrafía.

En el monte Mauro los moros se dedican á las faenas agrícolas.

Los caminos se hallan convertidos en lodazales.

Siguen los diluvios dificultando el tránsito de los convoyes.

Una Comisión de Estado Mayor estudia la construcción de un desembarcadero en Tramontana, para utilizarlo en los temporales.

Ceuta 25.

Una mina propiedad de un español

Se asegura que El Haffid ha aprobado la concesión de una mina de mercurio existente en el territorio de la cabila de Alucs al español don Gregorio Otero.

A todo el que se suscriba á EL LIBERAL se le servirá gratis el periódico hasta fin de mes y se le entregarán gratis, si los solicita en esta Administración, los folletines que llevamos publicados de la interesante novela

Dora ó la hija del asesino

y

Los martirios del amor

Noticias

Por el alcalde se ha interesado de las Empresas de Alcantarillado, Gas, Agua, Electricidad, etc., que hagan la instalación de tuberías antes de que se proceda por el Ayuntamiento al readoquinado que se proyecta.

Por encontrarse algo indispuesto no asistió anoche á su despacho de la alcaldía el señor Halcón.

Los alumnos de la Escuela Francesa han contribuido con 53,25 pesetas á la suscripción abierta por la alcaldía en favor de las víctimas del hundimiento de la calle Adriano.

Para que lo represente en la Junta de Protección á la Infancia, ha designado el alcalde al concejal don José Anastasio Marín.

La Sociedad Filarmónica de Pueblo Nuevo del Terrible ha solicitado del Ayuntamiento una subvención para asistir á las próximas fiestas de Carnaval.

= Salón Imperial =

Cada noche es más aplaudida La Aygel en sus bonitas canciones.

Los Harthur pondrán esta noche en escena el apropósito *Amigos íntimos*.

También tiene lugar hoy el debut de la Gitanilla de Valencia.

Ayer noche falleció la distinguida señora doña Rosario Santaella, esposa que fué del conocido cosechero de vinos don Manuel Jiménez Segura.

La finada fué modelo de esposas y amantísima madre de familia.

A ésta acompañamos en su inmenso dolor.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 355; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 282; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 248; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 27.

Total de individuos socorridos, 1.722.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Enrique Bellido de la Vega.

Del gobernador ha solicitado la alcaldía la autorización necesaria para adquirir por administración los materiales con destino á los festejos de Semana Santa y Feria del corriente año, declarando exenta de subasta la adquisición de los mismos.

Procedente de Huelva se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo don Lorenzo Navarro.

En el rápido de anoche llegaron á Sevilla los aplaudidos autores nuestros queridos amigos don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero.

Se ha encargado de la representación del matador de novillos Angel González (Angelillo) nuestro estimado amigo don Rafael Ballestero Tirado, que habita en la casa General Castaños núm. 11.

Dicho diestro se ha ofrecido gratuítamente para torear la corrida que se organiza á beneficio del Consultorio de Niños de Pecho, banderilleando los novillos que le correspondan.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento el Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana, asistiendo los señores Hoyuela, conde de Colombí, Fernández Palacios, Galán y González (don Aníbal), continuando sus estudios.

= Salón Llorens =

Hoy, día de moda, representará Rafael Arcos, á petición del público, el bonito apropósito *Comiquerías*.

Fué muy aplaudido en su debut el imitador de animales é instrumentos, Valladino, quien con razón se llama «El hombre orquesta».

La Manola Gaditana es ovacionada todas las noches, siendo también muy aplaudidos Lola de España y el tenor Amerigo Americi.

NOTAS PARLAMENTARIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (2 m.)

Una petición.—Programa para hoy

El diputado conservador conde del Moral de Calatrava pidió al conde de Romanones que comenzaran las sesiones á las tres de la tarde, hora reglamentaria.

El conde de Romanones dudaba si comenzar hoy la sesión con el debate político ó con el del proyecto sobre el procedimiento para procesar á los diputados y senadores.

Para la discusión de éste, como para la continuación del debate, existían dificultades, porque tanto don Melquiades Alvarez como el señor Alcalá Zamora tienen que informar en la Audiencia. Por tanto, se aguardará para empezar hasta las tres y media, creyéndose que ya á esta hora habrá terminado el señor Alcalá Zamora.

El presidente del Consejo, que asistió esta noche á un banquete celebrado en la Embajada de Austria, fué después al teatro Real, encontrando allí á los señores Luque y conde de Romanones, con los que conferenció sobre la marcha de los debates.

Madrid 25 (11 n.)

Los suplicatorios.—Dos enmiendas

Aparte de los comentarios hechos en los pasillos del Congreso sobre la enmienda del señor Alcalá Zamora, la tarde parlamentaria careció de interés.

El diputado carlista señor Salaberry obtuvo, interviniendo en el debate político, un gran éxito de risas. Con sus chistes y cantares, la Cámara no cesó de reir durante hora y media, excepto en un pasaje chirigotero refiriendo las andanzas y contraandanzas de la madre del *Chato de Cuquetas*.

Aquí tuvo el sainete un gran retroceso, pues la Cámara entera hizo un gesto de desagrado.

El señor Salaberry se apercibió de ello y rectificó aclarando el sentido de sus donaires.

Como fué su discurso de chistes y chirigotas no se le da la importancia que hubiera tenido si lo trata de otra forma más seria.

El señor Canalejas tomó muy en serio el discurso del señor Salaberry, contestándole con otro elocuente y sustancioso, que la mayoría aplaudió.

El tema en los pasillos del Congreso ha sido la enmienda presentada por los romanonistas para el procesamiento de los parlamentarios, por la rebeldía en que aparecían los ministeriales firmantes de dicha enmienda, y el conflicto planteado, sabiendo ellos que el criterio del Gobierno es favorable al dictamen de la Comisión.

Sobre este asunto conferenciaron los señores Canalejas, Romanones y Gasset, manifestando que nada temían que ocurriese.

Interrogado el señor Alcalá Zamora, primer firmante de la enmienda, manifestó que no existía ningún motivo de revuelo, teniendo en cuenta el amplio criterio presentado por la Comisión firmante de la enmienda.

No pido—añadió—que á los diputados y senadores militares y marinos se les juzgue por el tribunal Supremo de Guerra por el hecho de pertenecer al Ejército. Lo único que sostengo es que los delitos exclusivamente militares los juzgue el tribunal militar, considerando que el Supremo civil no puede juzgar la sublevación ó un delito análogo.

La enmienda—continúa—no significa el propósito de plantear un conflicto al Gobierno, sino el deseo de mejorar las condiciones del dictamen, y estoy dispuesto, si el Gobierno no la acepta, á retirarla.

Reunión de la Comisión

Se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto para el procesamiento de los diputados y senadores, presidida por el señor Alba.

La reunión fué brevísima. Se examinaron las enmiendas de los republicanos y carlistas, aprobándose solamente una que modifica detalles sin interés en la redacción del dictamen.

Se trató también de la enmienda del señor Alcalá Zamora; pero en vista de la diversidad de opiniones de los diputados de la mayoría y minorías, se acordó plantear el asunto en el salón de sesiones, con objeto de que los diputados expongan su criterio, resolviéndose el asunto parlamentariamente.

Por tanto, el señor Alcalá Zamora hablará para exponer las razones en que funda su enmienda.

La intervención de don Melquiades

Don Melquiades Alvarez ha negado que el discurso que pronunciará sea de carácter general contra Canalejas, pues ninguna animadversión siente contra él.

El discurso que pronunciaré—añadió—será más mesurado que nunca.

Enterado el señor Canalejas de las palabras de don Melquiades, manifestó que le pagaría en la misma moneda.

INTERESES DE HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-40 n.)

El diputado por Huelva don Guillermo Moreno ha visitado al general jefe del Estado Mayor Central, para recomendarle el asunto del ferrocarril de Ayamonte.

También ha conferenciado extensamente con los señores Canalejas, Barroso y Gasset sobre asuntos de interés para aquella provincia.

Por telégrafo y teléfono

25 (de 10 n. á 2 m.)

De Madrid

Debut de Anselmi

El debut del célebre tenor Anselmi ha sido soberbio.

Cantó *Tosca* magistralmente, escuchando incesantes ovaciones.

¿Plancha policiaca?

En virtud de un anónimo ha sido detenido Gregorio Garrochano, supuesto asesino de Vicenta Verdier.

El detenido lo ha negado, achacando el anónimo á la obra de una mujer celosa.

Dice que sus rentas le permiten vivir decorosamente, y que si es cierto que conoció á Vicenta Verdier, también lo es que nunca tuvo intimidades con ella.

Un caso de catalepsia

Hoy debió verificarse el entierro de una hija de los duques de Andria, de siete años, llamada Carmencita.

El entierro se suspendió porque los médicos creen haber observado síntomas que permiten sospechar que se trate de un caso de catalepsia.

La enfermedad que padecía la niña era el tifus.

Anteayer sufrió la enfermita un fuerte colapso, del que todavía no ha vuelto en sí.

Aunque el forense había certificado la defunción, el médico de cabecera y los padres de la niña se opusieron al entierro.

Para ello se ha tenido en cuenta el precedente de la abuela, que encontrándose amortajada se vió que se movía, y con un baño de pies frío se la hizo reaccionar.

Firma de Estado

El ministro de Estado ha firmado los decretos siguientes:

Jubilando á nuestro cónsul en Gibraltar, señor Zugasti, y nombrando para sustituirle á don Francisco Martí.

Destinando á Bogotá al segundo secretario conde de Monserrat.

Trasladando á Río Janeiro, con igual categoría, al señor Alcalá Galiano, y destinando al ministerio al vizconde de Gracia Real, que estaba en Río Janeiro.

Conferencia con Canalejas

El general Aguilera ha celebrado una extensa conferencia con el señor Canalejas, tratando de las últimas noticias de Melilla y del motivo de su viaje á Madrid.

Función benéfica

El miércoles se celebrará en el teatro Real una función á beneficio de las familias de las víctimas de la compaña de Melilla.

De provincias

Visitas del general Echagüe

Valencia.—El general Echagüe visitó el Ayuntamiento, que se encontraba engalanado, recibiéndosele con gran solemnidad.

Se le obsequió con champagne, pronunciándose brindis cordiales.

El general recorrió las distintas dependencias del edificio, y después marchó á la Diputación, donde se le dispensó también un gran recibimiento.

Las escuadras inglesas

Villagarcía.—Una vez terminadas las maniobras han regresado las escuadras inglesas, fondeando en este puerto veintiún buques entre acorazados, cruceros y barcos auxiliares, con un total de diez y seis mil hombres.

Permanecerán aquí hasta 1.° de Febrero.

Solicitud de indulto.—Contra la pena de muerte.—Acto de salvajismo

Barcelona.—En la Diputación se ha aprobado una proposición solicitando del rey el indulto de los sentenciados por delitos de Prensa.

La Comisión ejecutiva de la proyectada manifestación contra la pena de muerte se reunirá el domingo con las entidades radicales, para organizar la propaganda á favor de la abolición.

Un desconocido empujó á una hermosísima joven, arrojándola al mar.

Varios boteros acudieron en auxilio de la joven, logrando extraerla del agua con sólo el susto.

El autor de la salvajada no ha sido detenido.

Sentencia de un Consejo de guerra.—Las huelgas en 1911

Bilbao.—Se asegura que el Consejo de guerra ha condenado á dos años y cuatro meses de prisión al señor Conde y Pelayo.

El fiscal le pidió seis años.

El Comité de la huelga de mineros ha publicado una Memoria conteniendo una relación de las huelgas habidas en toda España y de la inversión de los fondos recibidos de España y del extranjero.

Ladrones detenidos

Cádiz.—Han sido detenidos los ladrones *Casaltrichana* y *Tronconis*, jefes de una numerosa cuadrilla, en el momento de intentar robar al comerciante señor Sánchez Romero.

ACEITES

Alguna más entrada que en días anteriores hubo ayer en este mercado, pues de diferentes zonas de la provincia concurrieron unas cinco mil arrobas de aceite nuevo, de clase buena dentro de lo corriente.

Los precios que hubo ayer fueron:

Aceite viejo, de 10,25 á 10,50 pesetas los once y medio kilos.

Aceite nuevo, de 9,56 á 9,62 ídem.

LA BOLSA

Madrid 25 (6 t.)

Interior	84,90
Fin de mes	84,90
Próximo	00,00
Amortizable	102,10
Banco	451,00
Tabacos	295,00
París	7,90
Londres	27,27

Sociedad Minera LAS JAPONESAS

El Consejo de Administración de la misma, convoca á junta general de accionistas por haber razones de urgencia que lo exigen.

En ella tendremos la facultad de proponer, votar y discutir el aumento del capital social con nueva emisión de acciones, por el número de tres mil (segunda serie) al precio de diez pesetas una, pagadas en un solo plazo, por haberse hecho ya el desembolso total y haberse agotado la primera serie.

Para reformar el artículo 25 de nuestros Estatutos sociales.

Para presentar proyecto de contrato de la casa Banca extranjera negociante de nuestras minas, sobre adquisición de 280.000 pesetas en participación.

Para dar cuenta de la labor realizada en el presente ejercicio: presentar cuentas, memorias, balances, informe, planos con un minucioso estudio de los mismos consistentes en 156 metros hechos de labor.

Esta junta tendrá lugar en Sevilla, á las cuatro de la tarde del 25 de Febrero, en los altos del Pasaje de la plaza del Duque de la Victoria núm. 4.

Se recomienda asistencia á todos ó manden sus representaciones.—El gerente, *Felipe Luza*.—P. O.: el delegado 2.°, *J. González Bracho*.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 3/4, El amor que huye.—A las 9, La justicia plebeya.—A las 10 y 1/2, La canción del trabajo.—A las 11 y 1/2 La niña de los besos.

SAN FERNANDO.—A las 7 y 1/2. Cinematógrafo y variedades (sección continua).

SALON LLORENS.—Cinematógrafo y varietés.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y varietés.

RECOMENDAMOS

la lectura de la novela que estamos publicando, titulada

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

la cual forma una serie de cuatro tomos, que llevan los títulos siguientes:

1.° DORA Ó LA HIJA DEL ASESINO.

2.° LOS MARTIRIOS DEL AMOR.

3.° EL COFRE MISTERIOSO.

4.° EL CASTIGO DE UN MALVADO.

Tenemos la seguridad de que nuestros lectores verán con gusto la inserción de la citada novela, cuyo interés excede en mucho á las otras de la citada autora.

INDICADOR DE SEVILLA

VENÉREO SÍFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. ONATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA.

MUDANZAS Dentro y fuera de la población. Teléfono 33. Calle MANTEROS, 26.

MACETON GRANDE, forrado de zinc, imitación á nogal, se vende. Cañavereria 18.

A muebiados magníficos pisos independientes con 6 sin asistencia. Hay piano. Razón: Capuchinas 25.

Regalo PIANO al núm. igual al premio mayor Lotería. Una pape eta por pta gasto. LERATE. Génova 55.

606 Enfermedades de la piel y sifilíticas. Dr CASTELLS, ca lle Conde de Ibarra, 20, de 11 á 12 y de 2 á 5.

Se arriendan locales para almacenes ó industrias en la Fábrica de la V.ª de Hoyos. Razón: detrás de la Trinidad.

Se arrienda en 25 duros una casa en calle Cantabria 3. Razón: Jesús del Gran Poder, 9.

Se arrienda local propio para oficina ó establecimiento en plaza de Santo Tomás 8, donde darán razón.

Los buenos automovilistas reparan sus neumáticos en la casa A. Pérez.—Adriano, 12.

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, especial para niños.—Frasco una peseta.—Farmacia de Gradas de la Catedral.

Se venden dos camiones de carga, á vapor, recién reparados. Adriano núm. 1.

40.000 eucaliptus se venden á 10 ptas. el 100, de uno á dos metros de altura.—J. Ortega Marte 8 (S. Bernardo).

Se vende una magnífica cantería propia para establecimiento. Razón: Pureza 51.

DE OCASIÓN. Máquinas, calderas, sierras, una prensa para aceite un torno, etc. Razón: San Vicente 79.

Se venden ropas de varias clases. Hay ropa de teatro y cortinajes. Guadiana n.º 13.

Se ruega al recobero que el jueves 11 corriente cambió 6 pollos por una romana nueva, venga Estudiantes 6.

Se vende un piano de buena marca francesa y se ha e almoneda. Constitución 14.

Curación rápida y segura de la TOS convulsiva con la GRINDELINA del doctor Fontán.—Principales farmacias y droguerías, y farmacia de Gradas de la Catedral.

DOLOR de cabeza se cura en el acto con «Migrainina Marín»; caja con seis dosis, Ptas. 1,25.

RAYOS X Dr. Puelles San Eloy 26 606

Se arriendan todo ó partes, locales para industrias.—Superficie: 6 000 ms. c.—Travía á la puerta. Avenida de San Sebastián 6.

Se arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—Amargura-Relator.

Señora viuda con dos hijas se ofrece para portería de casa de piso ó particular. Lista correo céd.ª 119.927.

Piano magnífico de 8 octavas y armazón de hierro se vende en 100 duros y un armonium.—Sol, 86.

Se arrienda el almacén de aceitunas Oriente 39, todo ó por parte. Dentro dan razón.

Se vende la casa número 1 de la calle Castelar. Dan razón en la ferretería Graciani.

21.000 eucaliptus y árboles frutales y de sombra se venden. Jardines de Capuchinos, Hijos de Antonio Díaz.

COCHES. Se construyen y se reparan garantizando buen resultado. Taller Ceballos. Resolana, 34 (Macarena).

EN calle Fernández y González núm. 31, se arrienda habitación en planta baja para oficina.

Se arrienda Conde de Ibarra núm. 8, una casa en pesetas 4 diarias.—Puede verse de 12 á 3.

Gramófonos, fonógrafos, los compono muy bien y muy baratos B. Ruiz, Almirante Apodaca, 23 relojería.

Practicante de farmacia se necesita. Altozano número 9. Farmacia.

Aceite puro de hígado de bacalao.—Frasco: 1 y 2 pesetas. Farmacia de Gradas de la Catedral.

Se arriendan dos locales propios para industrias. Lanza, 14, esquina á calle Santiago.

Gramófono de Salón baratísimo. Baena 6.

BICICLETAS en buen uso se compran y se venden. Pedro Miguel n.º 9 y Venera 15 (barbería).

Casa de huéspedes, precios económicos, en calle Fernández y González 31.

EN una casa particular se admiten huéspedes en familia. Pacheco 3.

Se ceden habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Se venden muebles. Trajano 61, bajo derecha.

Se vende prensa de litografía con sus accesorios.—Razón: Santiago 21.

Se arriendan un piso amueblado ó por habitaciones.—Jesús del Gran Poder núm. 62.

Se venden cinco pilitas de mármol en muy buenas condiciones. García de Vinuesa 42.

Señorita de 28 años se ofrece para costurera de modista ó acompañar señora. Lista correo cédula 119.927.

OCASION.—Se vende un automóvil, doble faetón, seminuevo. Adriano núm. 1.

CINEMATÓGRAFOS.—Alquiler de aparatos y películas.—Salón Imperial. 6 Mantas.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C.ª, S. en C. Cádiz

Salidas quincenales fijas

Para Islas Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, New-Orleans y Galveston.

El magnífico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 A 1 | del Lloyd

Balmes

su capitán D. M. Morillas, saldrá de Cádiz el día 25 de Enero. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Manzanillo.

Servicio cada 24 días, fijo y rápido

Para Montevideo y Buenos-Aires con escala en Las Palmas y Santos.

El magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Barcelona

su capitán D. J. Subiño, saldrá de Cádiz el día 27 Enero. Tiene telegrafía sin hilos. Admite carga sin trasbordo para los expresados.—La carga debe estar al costado del vapor el día 26.

Informarán: Vda. de D. Genaro M. Izquierdo, Vírgenes 23.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

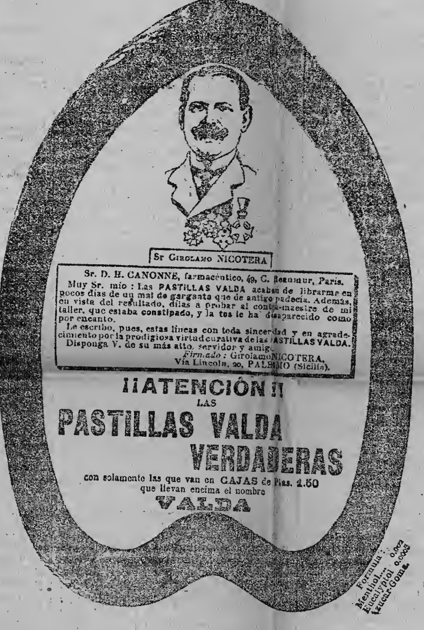
Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS	PESETAS
Capital social: Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles	3.372.556,98
Reservas	2.116.093,48
Siniestros satisfechos	12.186.852,84

DOMICILIO SOCIAL: Barcelona: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura: Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, Sevilla

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.)



AVISO

Para conocimiento del público, y á fin de evitar confusiones, la panadería de Gayango no reparte el pan más que en los coches de la casa, por haber suprimido el reparto antiguo en caballerías.

En el mismo reparto se admiten encargos de todos los artículos de la casa, como tortas de todas clases, mostachones, bollos de leche, bizcochos, etc.

CASA FUNDADA EN 1851

GRAN TINTORERÍA Á VAPOR

M. ADEMA (Sucesor de Tastet)

Fábrica y escritorio: BAZÁN, 6 Y 8

Sucursales: Pi y Margall 3 (antes Cerrajería) y San Jorge, 28 (Triana).—SEVILLA

Especialidad de limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños. Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores, sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles, alfombras boas de Mongolia guantes y pieles, etc. Limpieza de guantes terciopelos, sedas, mantones de Manila, telas de muebles, alfombras, cortinajes y blondas.

Se tiñen, lavan y rizan boas y plumas para sombreros de señoras.—Precios módicos.

Inútil dirigirse á Madrid, San Sebastián ó París, diríjanse á LA PARISIENNE Gran tintorería á vapor L. Pujós y C.ía

Ex-maestros de las principales casas de París. *Fábrica y escritorio: GUADALQUIVIR, n.º 4. Sucursal: MERCADERES, 54*

Se limpian y tiñen trajes de caballeros, señoras y niños.—Especialidad en colores.—Se tiñen pajas de sombreros.—Limpieza de guantes, blondas, encajes, bayetas, gasas, terciopelos, seda, mantones de Manila, cobertores, telas antiguas, alfombras, cortinajes y sombreros de paja, por procedimientos modernos. Negro liso para luto en 24 horas.—Trabajos esmeradísimos. Precios económicos.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.



Instaladores autorizados por la Compañía Sevillana de Electricidad.

Se reciben avisos para reparaciones.

CORRESPONDENCIA PRIVADA

¡Qué tontería, Dios mío! ¡Tantos días! ¿Crees que no sufro? Escríbeme mucho. Nunca olvida. GERMAN

Pérdida

de una cajita de clichés fotográficos dirigida á D. José García Ortega, calle Lerena 12.

La persona que la haya encontrado y la entregue en dicho domicilio, se le gratificará.

La Moda Práctica

Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora ó señorita.

Muy necesaria á toda profesora, modista y bordadora, y la única que armoniza el don de una casa bien organizada. Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de suplementos de patrones, labores, novela y música y colorines, concursos y regalos por sorteo. Se remite número de muestra pedido á sus oficinas, y se suscribe al económico precio de 1,50 ptas. trimestre en Madrid y á 2,25 ptas. en provincias, Marqués de Cubas, 7, Madrid. Apartado 112.

Se dan lecciones de solfeo y piano. Precios módicos. Razón: Juan de la Cueva núm. 1, bajo.

Se admiten dos caballeros en familia con asistencia. San Eloy, 10.

Matrimonio de buenos antecedentes desea portería ó cargo análogo. Razón: Duque Cornejo, 27.

MAL DE ORINA SALES KOCH SIN SONDAR NI OPERAR

Curan todos los males de la VEJIGA, URETRA, PRÓSTATA, VEJIGA y RIÑÓN, etc. Dilatan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA, calman al momento los horribles dolores al orinar disminuyendo el deseo frecuente y limpian la orina de poros y sangre. Los flujos crónicos se curan sin peligro. Las Sales Koch son un éxito y son bien conocidas de médicos y enfermos. En Sevilla: Marín, Lazaña 4.—Consulta gratis por carta al Dr. MATEOS, Arenal 1, Madrid.

LIBRE Y SER DICHOSO

No vivir con tristeza, miseria, preocupaciones, tormentos, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mandamos gratis «SECRETOS MARAVILLOSOS».

Escriba á J. CATALA, Caster 2, París (Francia) é incluya sello de 25 céntimos para la contestación. (Franquéese la carta con 25 céntimos).

AUTOMOVILISTAS

Para dar facilidades á los dueños de automóviles, D. José Ramos Delgado ha constituido despacho de gasolinas á 60 céntimos litro, y aceites y grasas á 2,50 ptas. kilo, en la Venta de Vega, camino de Dos-Hermanas. Servicio permanente.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud-Americana

Línea quincenal de vapores correos rápidos para

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salida de Cádiz: el 29 de Enero 1912

Admite pasaje y carga general.

Informarán los Agentes HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CÁDIZ; JULIO GIL, calle MADRID 6, SEVILLA

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS

MUEBLES Y SILLERÍA

Gran surtido. Precios de Fábrica

Maximino Esteban

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, Sevilla

El Alonso Márquez

Por fin llegó al público la noticia que estaba ansioso por saber. El «Alonso Márquez» es el mejor braguero umbilical é inguinal de los conocidos en todo el mundo, inventado por el maestro armero del regimiento de lanceros de Villaviciosa. Está hoy trasladado á Jerez, Sta. Rosa, 10.—Aviso en Sevilla, Sta. María la Blanca, 31, vendrá á esta todos los días primeros de mes.

Véase LA MODA PRÁCTICA

VAPORES CORREOS de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(antes A. López y C.ª)

El vapor MOGADOR saldrá de este puerto al amanecer del día 28 del actual, tomando carga el 25, 26 y 27 para trasbordar en Cádiz al

Manuel Calvo

de la Línea de Venezuela-Colombia, que saldrá de Barcelona el 10 de Febrero, el 11 de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Puerto-Plata, Santo Domingo, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira y Ponce; trasbordando la carga en Habana para Veracruz y Tampico; en Colón, vía Panamá, para el Pacífico; en Puerto-Cabello para Carúpano, Cumaná, Cortona y Trinidad; en San Juan de Puerto-Rico para Aguadilla, Arecibo, Arroyo, Fajardo, Humacao, Mayagüez, Ponce y Vieques; y en Curaçao para Maracaibo y Coro.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como han acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes, dirigirse á su consignatario D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro 11, Sevilla.

ANEMIA HIERRO QUEVENNE DEBILIDAD

Único aprobado por la Academia de Medicina de París, contra CLOROSIS, FIEBRES. Exíjase el Verdadero.



alivio al primer día. Curación total y rápida. Allí acaban las penas; los médicos se sorprenden con los rápidos resultados de estos medicamentos, que han curado á muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la fisiculitis y el dolor en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., es la única que en cinco ó seis días hace desaparecer completamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescando de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, anemia glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco Roob Costanzi, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el último descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, el cual fantásticos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago é hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa), es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la Anemia, Clorosis, Artritismo y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de seguro éxito; así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

De venta en Sevilla: farmacia El Globo y principales

Agentes generales en España. Pérez Martín y C.ª, Alcalá 9, MADRID

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, dirigir las cartas al Director del Consultorio médico Rambla del Centro, 30, ent.º—BARCELONA.

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los ingenieros del Cuerpo D. José de Oteyza y D. Ernesto del Palma

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15, Madrid

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas horas en esta administración

IMPOTENCIA

Debilidad genital, pérdidas, relajación por excesos de Venus ó solitarios. Vigor á toda edad, sin peligro y por acción externa con Vigor Sexual Koch. Se vende en boticas acreditadas. En Sevilla: Marín, Lazaña 4.—Consulta gratis por carta CLÍNICA MATEOS, Arenal 1, Madrid. Si placo determinar el grado de impotencia, pídase el gráfico sexual á la Clínica Mateos, que lo remitirá gratis.

Se vende una colección de sellos usados y muchos repetidos para cambio. Relator, 32.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES-CORREOS ALEMANES

Habana, Veracruz, Tampico y Progreso

directamente y sin trasbordo.

Admite carga para los expresados puertos en que tocará, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de

CUBA Y MÉXICO

y todos los puertos del Pacífico

El magnífico vapor correo

Spreewald

de 4.800 toneladas.—Capitán, A. Hceler. Saldrá de Cádiz el 31 de Enero de 1912.

Admite carga general.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CÁDIZ. JULIO GIL CALLE MADRID, 6. SEVILLA.

AÑO XII. NUM. 3.954 — Sábado 27 de Enero de 1912

Sevilla **El Liberal** Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉFONO)

Madrid 26 (3 t.)

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en palacio, bajo la presidencia del rey.

A la salida, interrogado el señor Canalejas por los periodistas, manifestó que había hablado en su discurso extensamente de política, y que el señor Rodrigáñez explicó los puntos principales de los proyectos de ley sobre el Banco, Clases pasivas y otros, leyendo datos y cifras que prueban la bondad de los mismos.

Todos ellos, dijo el señor Canalejas, se leerán mañana en el Senado.

El rey mostró su agrado á los proyectos.

En el Consejo se firmaron varios decretos de Gobernación y de Fomento, y uno de Gracia y Justicia relativo á la ampliación del número de penados en la penitenciaría de Deusto y la creación del Economato penal.

Dijo el señor Canalejas que este decreto era muy importante y que el Gobierno inspiraba sus actos procurando llevar á dichas materias las nuevas corrientes sociales.

Al efecto se establecerá un manicomio en la penitenciaría de referencia, al mismo tiempo que el Economato penal.

Los ministros dejaron en palacio, para la firma regia, varias decretos de personal de magistratura.

Sanción de leyes

La Mesa del Senado estuvo hoy en palacio con objeto de que el rey sancionase el proyecto de ley referente á las fuerzas de mar y tierra.

Manifestaciones de Canalejas

(POR TELÉFONO)

Madrid 26 (3 t.)

El señor Canalejas manifestó hoy, hablando del debate político, que, á su juicio, intervendrían en él los señores Lerroux, Soriano, Mendoza y otros. *Respecto al señor Maura, dijo que no estaba muy seguro de ello.*

Añadió que en la semana próxima hablará con el conde de Romanones, para indicarle la conveniencia de que el debate se desarrolle en las dos horas reglamentarias que se dedican á la orden del día, con el fin de aprovechar ese tiempo en una labor beneficiosa al país.

El señor Canalejas dijo que era necesario recobrar el tiempo perdido, por lo que consideraba probable que no asistiese á la solemne ceremonia de la botadura del acorazado *España*, que se verificará en breve en el Ferrol.

También manifestó que no habrá vacaciones parlamentarias los días del Carnaval y que las Cortes estarán abiertas hasta el mes de Julio.

De política

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (2-15 t.)

La enmienda del Sr. Alcalá Zamora

Los firmantes de la enmienda del señor Alcalá Zamora al proyecto sobre el procesamiento de los parlamentarios, aseguran que con ella no persiguen ningún fin político, ni ninguna intriga parlamentaria.

El Gobierno cree que podría aceptarse la enmienda.

Parece ser que los republicanos presentarán también algunas enmiendas al dictamen.

El señor Soriano ha manifestado que presentará una enmienda en el sentido de que los representantes en Cortes ostenten el carácter sacerdotal, á los fines de que sean procesados por el tribunal de la Rota.

Sucesos

Herida de un ladrillazo

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco ha sido curada de una herida contusa en la cabeza Rosario Sánchez, que habita en la calle General Castaños número 10, cuya lesión se la causó con un ladrillo que desde la azotea de la casa número 4 de la citada vía arrojó el niño Alberto Llama Ramos.

Detenidos por escándalo

En la plaza de la Constitución ha sido detenido por los agentes de Vigilancia Francisco Zapatero Pineda, por promover escándalo y dirigir insultos á Manuel Núñez Real.

También lo ha sido en la calle Alonso el Sabio Juan Gallo Martínez, soltero, natural de Granada y con domicilio en calle Evangelista, 11.

Mordido por un perro

En la calle Arapiles fué mordido por un perro el niño Enrique Carmona Olmedo, resultando con lesiones de carácter leve en la pierna izquierda, pasando para su curación á la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Puente en peligro

El comandante de la Guardia civil del puesto de Aznalcóllar comunica al gobernador que el puente levantado sobre el arroyo denominado Crispino, término de aquella villa, se encuentra en estado ruinoso y debido á la crecida del referido arroyo han ocurrido varios hundimientos, ofreciendo dicho puente inminente peligro.

EL PREMIO NOBEL PARA GALDÓS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (1 t.)

El unánime movimiento que se está produciendo en toda España, encaminado á que se conceda el premio Nobel al insigne Pérez Galdós, reviste ya aspecto de manifestación nacional.

Se han dirigido á la Academia de Suecia numerosas exposiciones de la Asociación de la Prensa, los académicos de la Lengua Española y de otras muchas entidades y personalidades ilustres del mundo de las letras.

FIRMA DE GUERRA

(POR TELÉFONO)

Madrid 26 (3 t.)

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando director de la Academia de Infantería al coronel don Severiano Martínez Anido.

Confiriendo el mando del 11.° Depósito de Caballería al coronel don Tristán Cabezas.

Disponiendo pase á la sección de reserva del Ejército, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de división don Antonio Sánchez Campomanes.

Nombrando jefe de la sección de Ingenieros del ministerio de la Guerra al general de brigada don Carlos Banus.

Entierro del general Martitegui

(POR TELÉFONO)

Madrid 26 (5 t.)

Durante toda la mañana se dijeron numerosas misas en la capilla ardiente donde se hallaba el cadáver del general Martitegui.

El cadáver está vestido de uniforme y encerrado en severo féretro.

Esta tarde se verificó la conducción al Cementerio, asistiendo al entierro numerosísimas personalidades de la político, el Ejército y de todas las clases sociales.

El féretro iba colocado en un armón de Artillería, llevando las cintas jefes de Alabarderos, el capitán general de Madrid, señor Marinas, y el general señor González Parrado, en representación del Senado.

Figuraban en la presidencia los señores Canalejas, García Prieto y Barroso, y en la comitiva nutridas Comisiones de todas las Armas del Ejército.

Rindieron al cadáver los honores de ordenanza un batallón de la Guardia civil y un escuadrón de Caballería.

DE SOCIEDAD

Marchó á Jerez el marqués del Valle de la Reina.

—Llegó de Huelva don Antonio de Mora Claro.

—Se trasladó á Madrid don Patricio Garvoy y González de la Mota.

El Carnaval

Esta tarde se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia accidental del teniente de alcalde señor Rodríguez de la Borbolla, la subcomisión que entiende en la organización de festejos para el próximo Carnaval.

En principio se acordó conceder premios á las máscaras de pie y á caballo, á estudiantinas y orfeones, á coches y automóviles engalanados artísticamente y al balcón mejor arreglado de la carrera.

El paseo se trasladará, de la orilla del río, donde estos últimos años se establecía, á las principales calles del centro de la capital.

Para evitar que ocurran abusos y desmanes, se establecerá en dichas calles un servicio especial de vigilancia, por la guardia municipal.

Durante las noches de los cuatro días de Carnaval, se iluminará profusamente la plaza Nueva, y se celebrarán festivales amenizados por la banda de música que costea el Municipio.

En los barrios se establerán juegos de cucañas, con premios en metálico, con el fin de alejar del centro á la chiquillería revoltosa.

Los caños de Carmona

Comienza el derribo

Esta tarde, á las cuatro, se comenzaron los derribos del antiguo acueducto con la demolición del primer arco, por el extremo de la Cruz del Campo.

Varios obreros, con picos y palanquetas, comenzaron los trabajos, viéndose á los pocos momentos caer grandes bloques de fábrica.

Los trabajos fueron presenciados por el alcalde, señor Halcón; el teniente de alcalde del distrito, señor Cubas Albérniz; los concejales señores Echevarría, Cearra, Lamadrid, Sánchez Seco, Huertas y Sala; los ex concejales señores Carriedo y Palazuelos, los señores Rubio y Molinello, el corresponsal del *Heraldo*, en Aranjuez, señor Olmedo, y el contratista de las obras de entubamiento de hierro de las aguas que corrían por el acueducto.

El concurso para las obras de demolición de los referidos caños se abrirá en breve por el Ayuntamiento, á fin de que las obras se terminen inmediatamente.

Del acueducto se dejará en pie un trozo en el sitio denominado Las Madejas, con el fin de que quede como recuerdo de la obra destruída.

Por la parte que ha comenzado á demolerse se abrirá una calle de diez y seis metros de anchura, perpendicular á la calle Oriente y á su mismo nivel, que servirá de comunicación de esta calle con el barrio de San Bernardo y el nuevo Matadero.

En la acera izquierda de la referida vía hay ya construídos nueve hermosos hoteles, uno de ellos propiedad del secretario del Ayuntamiento, señor Bravo Ferrer.

Además, existen por los alrededores, diseminados, varios caseríos, para habitación y fabricaciones.

Después del acto se obtuvieron por el fotógrafo señor Dubois varias placas con destino al *Mundo Gráfico* y otros periódicos ilustrados de Madrid.

El señor Cubas Albérniz obsequió con un *lunch* á los asistentes.

Comisión mixta de Reclutamiento

Presidida por el coronel señor Arredonda y con asistencia de los señores Rodríguez Riera, Romero Gutiérrez, Ibarra y Lasso de la Vega, López de Sola y Márquez, se ha reunido esta tarde la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia, adoptando lo siguientes acuerdos:

Declarar excluídos temporalmente del servicio militar activo á los mozos Eustaquio Reboyo Pacheco, de Sanlúcar la Mayor; Estanislao González Díaz, de Olivares, Manuel Sánchez González, de Aguadulce; soldado á Juan Torres Morales, de Benacazón, y soldado de abono, á José Gómez Gómez, de Pedrera.

También se acordó remitir al ministro de la Gobernación los expedientes de los mozos Juan Carbau Peral y Manuel Gómez Fernández, al objeto de que sea autorizada la Comisión mixta para fallar de nuevo las alegaciones de padres sexagenarios ó hijos de viuda formuladas por los expresados mozos.

Aismismo se acordó oficiar al alcalde de Montellano para que haga comparecer á Juan González Castillo, prófugo residente en Morón.

Al de Madrid, para que haga saber al mozo Francisco Baena León, del cupo de Estopa y residente en la corte, que ha terminado de revisar su alegación.

Se despacharon otros asuntos de trámites.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 26)

Madrid 26 (5 t.)

Se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco, ocupando la presidencia el señor conde de Romanones.

Los escaños y tribunas están llenos.

La Cámara acuerda se celebre elección parcial en los distritos de Fonsagreda, Durango y Sagunto.

El Sr. Montes Sierra pide algunos datos relacionados con las obras que se ejecutan en la Corta de Tablada de Sevilla.

Le contesta el señor Gasset, ofreciendo traer á la Cámara los datos pedidos.

El señor Montes Sierra rectifica.

El señor Morote solicita del ministro de Fomento que se pague lo que se debe á los contratistas de obras públicas, contestándole el señor Gasset que para ese concepto tiene solicitado diez y seis millones de pesetas.

Rectifica el señor Morote.

Continúa el debate político.

El señor Alvarez (don Melquiades) empieza negando la especie lanzada á la publicidad relativa á que él iba á hacer uso de la palabra de un modo violento contra el señor Canalejas.

Dice que después del discurso de Salaberry ha adquirido la convicción de que este debate no tendrá eficacia alguna, mucho menos después de las explicaciones dadas por Canalejas.

Pide que ningún diputado se extrañe de que hable de crisis orientales, y califica de crisis gravísima la última.

Añade que el señor Canalejas, desde aquel memento, depende de las conveniencias del Poder moderador, y que el dominio que ha perdido en la opinión no lo encontrará en la antecámara regia.

El señor Canalejas—dice—, para llegar al Poder, se presentó como enemigo del Poder monacal en España, como defensor de la supremacía del Poder civil, como disidente de Sagasta y como gobernante dispuesto á llegar al trono para decir: «O la Monarquía se democratiza, ó perece.»

Antes estos anuncios de política liberal las minorías de la izquierda le apoyaron ó no le combatieron rudamente.

Ninguna de estas promesas ha quedado cumplida.

Manifiesta que va á ser imparcial analizando la labor del Gobierno y señalando los hechos realizados por él mientras que Canalejas es Poder.

Dice que comparando sin prejuicios ambas políticas, se ve que es más importante la labor que los conservadores realizaron en el Gobierno que la hecha por los liberales.

Añade que la única mejora importante de los liberales ha sido la sustitución de los Consumos.

La ley del juramento es un plagio de otro proyecto de los conservadores que quedó estancado por la oposición de los elementos reaccionarios intransigentes en el Senado.

Juzga la ley del candado estéril é inútil.

Dice que no llegará á aprobarse la ley de Asociaciones, añadiendo que en realidad no hace falta, pues con un decreto se negó la la entrada á las Ordenes religiosas expulsadas de Francia.

Añade que con estos procedimientos de gobierno tienen los españoles que sentar este principio: O la democracia de Canalejas es falsa, ó la democracia es incompatible con la monarquía.

Trata de las huelgas últimas, analizándolas, para probar que no fueron revolucionarias.

Quien sostenga esta especie—dice—sostiene una patraña ridícula, impropia de un gobernante formal. (Rumores.)

El señor **Canalejas**: S. S. ofende á la verdad en este momento.

El señor **Alvarez** (don Melquiades): Voy á demostrar á S. S. que no.

Prueba que las huelgas no fueron revolucionarias, que en ninguna capital hubo algaradas ni metines, ni se dieron gritos subversivos, ni se atacó á la fuerza pública, ni tuvo dirección ni organización el movimiento.

Es incierto también la alianza de los republicanos con los socialistas en aquellos acontecimientos.

Si hubiera existido esa connivencia, los elementos de mi partido que se hallaban en Valencia, en Barcelona y en Bilbao, no hubieran dejado de aprovecharse de aquellas circunstancias.

Se ha dicho también que el movimiento iba contra la propiedad y que era, en su fondo, anarquista.

Aquí el primer anarquista es el Gobierno; pero tampoco es cierta esa afirmación.

Ni revolucionario, ni anarquista, ni sindicalista fué el movimiento.

La intervención de los sindicalistas del extranjero, y particularmente de los franceses, es otra patraña. Lo demuestra el discurso de Jover.

La campaña hispanófoba realizada en Francia no ha sido obra de los sindicalistas, sino del partido colonial, enemigo de nuestra preponderancia en Africa.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Melilla 26.

Varias noticias

Han llegado á esta plaza diez compañías del regimiento de Melilla, que llevaban mucho tiempo en las posiciones avanzadas y ahora descansarán.

Se alojan en el cuartel de Cabrerizas.

Ha terminado la reconcentración de los Cuerpos que intervinieron en las operaciones del día 18.

En las posiciones no ocurre novedad.

Llueve torrencialmente.

Se han abierto juicios contradictorios para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente coronel señor Covarena y á los tenientes señores Villalba y Carrizosa.

Contra los Consumos

(POR TELÉGRAFO)

Granada 26 (3 t.)

Pueblo amotinado.—El alcalde y el secretario, heridos

Comunican de Jerez del Marquesado que ha estallado un mitin contra los Consumos.

Un grupo numeroso esperó á la Comisión del Ayuntamiento que regresaba de cumplimentar al diputado señor Suárez Inclán, agrediéndola á pedradas, garrotazos y tiros.

El secretario del Ayuntamiento, don Jerónimo Zurreta, resultó herido en la cabeza y con diferentes contusiones en distintas partes del cuerpo.

El hijo del secretario, don Emilio Zurreta, y el alcalde, también resultaron contusionados.

Los revoltosos llevaron al alcalde al pueblo en forma violenta.

Ha intervenido la Guardia civil.

Los ánimos están excitadísimos.

Noticias

Anoche celebró sesión la Sociedad cooperativa para la construcción y adquisición de casas baratas titulada Colonia Obrera Sevillana.

Se dió cuenta por el presidente de los nombramientos de presidentes honorarios, á más del señor Cardonal, de los señores don José González Alvarez y don José María López Cepero y Muro.

También dijo que tenía otro señor en cartera, pero que suplicaba á la Asamblea le permitiera guardar el incógnico hasta no saber si dicho señor aceptaba ó no.

Además dió cuenta de haber nombrado arquitecto de la Sociedad á don José Gómez Millán y que dicho señor aceptaba muy gustoso el cargo, ofreciéndose en un todo, gratuitamente, por ser esta obra de suma transcendencia para Sevilla.

A continuación presentó el plano hecho por el referido señor, el cual, después de ser muy elogiado por cuantos tuvieron el gusto de admirarlo, fué aprobado por unanimidad.

Se acordó enviar al señor alcalde presidente la solicitud pidiendo terreno para la construcción de las veinticinco casas que con arreglo á la ley del 12 de Junio del pasado año se propone construir la Sociedad.

Esta noche visitará al alcalde una Comisión para entregarle la solicitud y encarecerle la mucha urgencia del asunto, pues Sevilla se encuentra hoy en circunstancias especiales que hacen al obrero imposible el buscar viviendas.

Por último, se acordó conceder un voto de gracia al señor arquitecto por los trabajos realizados, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

—Una vez ultimados algunos detalles y sacadas las copias del plano, será expuesto en el escaparate de un establecimiento de la calle Sierpes, para que el público pueda apreciar las buenas condiciones higiénicas y *confort* del mismo.

Los individuos que á continuación se expresan se presentarán en el tercer negociado del gobierno militar de esta plaza, de once á doce de la mañana, para un asunto de interés:

Manuel Díaz Ramírez, José Espinosa Segovia, Cecilia y Emilia Rey Aguilar, hermanas de Antonio; Francisco Alvarez Moyano, Laureano Vázquez Pérez, Francisco Delgado Estévez, Antonio Díaz Hernández, Angel Estrella Castelló, Juan Fortea Espinos, José García Sánchez, Manuel Garrido Lupiáñez, José Jiménez López, Manuel Pérez Sánchez, Juan Plaza Plaza, Antonio Rivero Hernández, Juan Ríos Ramírez, José Soler Pérez y Manuel Bonilla Bravo.

El colegio de Nuestra Señora de los Dolores se ha trasladado de calle Aromo número 3 á la de Moratín número 20.

Nos suplican en carta que hemos recibido, lo conveniente que sería que por el alcalde, señor Halcón, se diesen las órdenes oportunas para el arreglo de la calle Arjona, la cual se halla en condiciones malísimas, por virtud de las lluvias de estos días, siendo lamentable el estado de abandono en que se encuentra.

En la Central de Telégrafos de ésta hay detenido un telegrama por desconocerse al destinatario, que procede de San Fernando y viene dirigido á Olivares, calle Pagés del Corro, 114.

Se nos ha presentado en queja una mujer llamada María Fernández, soltera, de veintiocho años, que vive en la calle Polay Correa, 51, la cual hace tiempo está siendo víctima de la persecución del guardia de Seguridad número 51, llamado Francisco Cárdenas, quien, según nos manifiesta María, pretende de ella favores nada honestos.

Ayer, encontrándose la citada mujer en conversación con una amiga suya, en Triana, se presentó el guardia, y á pretexto que promovían escándalo, insultó de palabras y maltrató á la joven, con notorio abuso de su autoridad.

La interesada, á quien las pretensiones amorosas del guardia tienen en continuo cuidado, nos manifiesta que ha formulado la oportuna queja del hecho á las autoridades superiores.

= Casas denunciadas =

Por la guardia municipal han sido denunciadas á la alcaldía, por ruinosas, las casas Siete Revueltas 1, Campamento 27, San Roque 8, González Cuadrado 43 y 66, Arrayán 4 y 2, Don Fadrique 31, Matahacas 35, Pozo 29, Mateos Gago 5 y 8 y Alemanes 5.

—Por la alcaldía se han dado órdenes de desalojo y derribo de las casas Aposentadores 1, Evangelista 26 y 28 y Pagés del Corro 139.

En el negociado de Estadísticas de la secretaría municipal se requiere la presentación de don Manuel Esteban Andújar, don Tomás de los Santos Rodríguez y García y doña Dolores Coronado, viuda de don Francisco García Tejada, para instruirlos de un asunto de su interés.

Ante el altar del Cristo de Maracaibo se celebró esta mañana una misa de *Réquiem* por el alma del que fué conocido industrial don Juan Ojeda Vázquez.

Por la alcaldía se ha autorizado la demolición de la casa número 15 de la calle Rodo.

Nos ha visitado una Comisión de trabajadores del muelle, de la casa Carbonell y Comp.ª, los cuales nos manifiestan que habiéndose publicado una hoja suelta por la Directiva del Sindicato de marineros y trabajadores del muelle, en la cual se protesta de la conducta de los capataces, esta protesta en nada afecta al capataz de la citada casa, José García Cadenas, del cual no tienen motivos de queja alguna los mencionados trabajadores.

Conste así.

El próximo domingo, á las nueve de la noche, se celebrará en el Orfeón Sevillano una velada teatral en honor de sus socios protectores.

Dicha Sociedad ha acordado, por unanimidad, nombrar presidente honorario de la misma á don Tomás Ibarra, á cuyo efecto le ha sido entregado por una Comisión el oportuno título.

Hoy han visitado al gobernador el vicepresidente de la Comisión Provincial, señor Clavijo, los diputados provinciales señores Picamill é Ibarra y Lasso de la Vega y el cónsul de Bélgica.

Hasta el día 30 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde, se admiten proposiciones en el negociado de Registro del Ayuntamiento, para la presentación de pliegos de condiciones en el concurso abierto para el relleno del camino viejo del Cementerio.

Se encuentra mejor de la enfermedad que padece el ex concejal de este Ayuntamiento nuestro querido amigo don Pablo Posadas.

La Comisión municipal de Régimen Interior está citada para mañana, á las cuatro de la tarde.

La de Mataderos, á las tres.

El día 31 del corriente expira el plazo de presentación de pliegos para el concurso abierto por el Ayuntamiento para la instalación de kioscos en la calle Cánovas del Castillo.

Esta mañana, y por cuestiones de trabajo, hubo una colisión entre *esquirols* y obreros asociados del muelle.

Intervino una pareja del Cuerpo de Seguridad, que detuvo al presidente del Sindicato de obreros del puerto, Antonio Huertas; pero fué puesto en libertad por disposición del gobernador.

En el gobierno civil se ha recibido una comunicación del subsecretario de Instrucción Pública, trasladando la real orden del ministerio del ramo disponiendo que la Comisión de Monumentos, de acuerdo con el Ayuntamiento, designe lo que habrá de derribarse del acueducto de los Caños de Carmona.

El gobernador ha trasladado dicha comunicación al Ayuntamiento y á la Comisión de Monumentos.

Mañana, á las nueve de la noche, se reune la Junta Municipal de Unión Republicana, en el centro de calle O'Donnell, para acordar los actos que ha de celebrar el partido para agasajar al ilustre republico portugués Magalhaes Limas que llegará á nuestra capital el día 6 del próximo Febrero.

Esta tarde ha visitado al señor gobernador el concejal del Ayuntamiento de Las Cabezas don José Benítez, para producirle quejas de la falta de cumplimiento de la ley municipal en aquel Municipio, donde no se celebran sesiones ni se da á los concejales cuenta de los actos del mismo.

El señor Sánchez Anido ofreció llamar á su despacho al alcalde de dicho pueblo, conminándole al cumplimiento de sus deberes y á que se subsanen cuantas deficiencias le han sido denunciadas.

En Villafranca y Los Palacios ha dado á luz una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo el diputado provincial don Rafael Romero Gutiérrez. Tanto la madre como la recien nacida gozan de perfecta salud.

Mañana, á las dos y media de la tarde, se reunirá la Comisión provincial.

Por el veterinario municipal señor Carranco fueron decomisados esta mañana 340 kilogramos de manzanas en un establecimiento de la calle Carbón.

Mañana, á las nueve y media, se celebrará en la iglesia de San Roque un funeral por el alma del que fué coronel del regimiento de Melilla don Eusebio García muerto gloriosamente en campaña.

Al acto asistirán Comisiones de todos los Cuerpos y dependencias de esta plaza.

El matador de novillos Manuel de los Ríos (a) *Mangoli* ha designado para que le represente al conocido aficionado don Rafael García, que habita en esta ciudad calle García de Vinuesa núm. 24.

Hemos recibido una carta firmada por doña Eloísa García, en la cual nos ruega hagamos pública su denuncia sobre la casa de la calle Betis núm. 21, que se encuentra en estado ruinoso, según dice, como puede apreciarse por el estado de los muros, é igualmente la casa núm. 20, que á más de ofrecer peligro, tiene llenos los retretes, que constituyen un foco de infección.

Por noticias particulares recibidas de Melilla sabemos que en la acción del 17 del actual en Ben Ayur se distinguió notablemente el capitán de la primera *mía* indígena don Antonio González Espinosa, emparentado con distinguidas familias de Sevilla.

DE EDUCACION FISICA

El Instituto Nacional belga de Pedagogía ha nombrado presidente al doctor Mr. Berny, inspector de Higiene en el ministerio del Interior.

Una de las cuestiones á resolver en el próximo año será la manera de combatir la tuberculosis, que diezma á la nación belga.

En una Memoria presentada por M. J. Wilmart, secretario general de la Liga Nacional belga contra la tuberculosis, manifiesta con datos estadísticos la marcha de esta terrible enfermedad en los últimos años, la cual, merced hoy á los medios puestos en *práctica, disminuye en una buena proporción*. Así, tomando por mitad 10.000 habitantos durante el período de años de 1891 á 1900, daba un 15,4 de baja, y en los períodos de 1901 á 1908, disminuyó á 4,5, tomando el mismo número de 10.000 habitantes.

El doctor S. Delattre cree que estos felices resultados son debidos, en primer término, á las buenas condiciones de los locales de las escuelas públicas á la moriends que se les facilita y á los ejercicios físicos á que se hallan sometidos todos los escolares.

***

Un periódico profesional francés *Le Volume*, llama la atención del Gobierno, del Municipio y de los maestros, acerca de la reducción de las lecciones en las clases, siguiendo el ejemplo de Bélgica, Suiza, Alemania, etc.

Aconseja que las lecciones no pasen de cincuenta minutos, atendiendo que la atención é inteligencia de los niños más bien se perjudican y se deprimen, prestando una atención exagerada, que se adelanta y progresa.

Esta determinación fué acordada en el año 1899, en Bélgica, habiendo dado un excelente resultado.

En Suiza muchos establecimientos de enseñanza superior y media han adoptado la reducción del horario. Así allí se establece que la duración de una lección sea de cuarenta minutos, con la particularidad que, según la estadística académica, los resultados son unánimemente apreciados como muy favorables, tanto para los alumnos como para los estudios.

He aquí porqué las escuelas alemanas acaban de entrar en la misma vía.

Este último año de 1911, como por vía de ensayo, han tenido una reducción en sus clases, dando tres cuartos de hora 235 establecimientos de las escuelas municipales.

Además de esto, según el periódico de donde tomamos estos datos, se procura en lo posible intercalar clases de canto, dibujo y gimnástica, de tal manera, que los alumnos no estén nunca sometidos mucho tiempo á clases científicas consecutivas.

***

El Comité Internacional Olímpico prepara una reunión en Lausanne (Suiza), que será preliminar del Congreso de Fisiología y Psicología *sportiva*, que tendrá lugar en Budapest.

Los temas presentados á la discusión de los congresistas serán divididos en tres grandes capítulos: 1.°, actividad *sportiva*; 2.°, duración y modalidad de los esfuerzos, y 3.°, resultados adquiridos.

En lo que respecta al primer capítulo, se tratará: 1.°, las aptitudes naturales del individuo, aptitudes generales (flexibilidad, destreza, fuerza, endurecimiento); aptitudes especiales: (facilidad innata, predisposición á una forma determinada de ejercicios); 2.°, medida ó influencia del atavismo *sportivo*: 3.°, instintos *sportivos*: su utilidad, su desarrollo.

Por correlación de ideas se [illegible] los medios de crear las necesidades *sportivas*, tratando fisiológica y psicológicamente los ejercicios, su categoría, su cualidad intelectual y moral, iniciativas y disciplinas.

Por último, se ocupará del entrenamiento, de la fatiga, del miedo, de la influencia intelectual y moral y de los *records*.

Salvador López

Sevilla

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA

ENERO
27

1500: Carta de los Reyes Católicos á los moros de la Jarquía.

Le da hoy asunto al Cronista para su memoria del día, un documento real que con esta fecha expidieron hace cuatrocientos doce años los monarcas don Fernando y doña Isabel, y á cuyo texto ha de poner un comentario, no tan extenso como en realidad merecía.

Sabido es, pues bien claro lo hacen constar los historiadores, que bajo el gobierno del conde de Tendilla y del arzobispo fray Fernando de Talavera, los moros del reino de Granada vivieron á raíz de la Conquista con cierta tranquilidad y pacíficamente, hasta que llegó allí el cardenal Ximénez de Cisneros, que con su intransigencia y carácter enérgico adoptó, en la forma de convertir infieles, tales medidas, usó procedimientos de tanta violencia, que no tardaron los vencidos moros en protestar tumultuosamente, disponiéndose á vengar los atropellos, encarcelamientos y ejecuciones de que eran víctimas.

Cisneros, que no estaba acostumbrado á benevolencias ni cedía fácilmente, cometió actos de verdadera fuerza contra los moros poderosos que se resistían á hacerse cristianos, y llevando su exaltación á un punto lamentable, quemó—como es conocido—infinidad de libros arábigos en la plaza de Bibarrambla, sin cuidarse del mérito bibliográfico ni del valor que para los estudios tendrían tales volúmenes.

De aquellos procedimientos nada suaves nació la insurrección de los moros de las Alpujarras, que tantas víctimas costó y que tanto incremento llegó á adquirir en los primeros años del siglo XVI, y cuyos episodios ofrecen tanto interés y ocupan tan lamentables páginas de nuestra Historia.

El hierro y el fuego, el valor de los campeones y el prestigio é inteligencia de los vencedores, dieron la victoria, al cabo, á las armas castellanas; pero ocasiones hubo en que los capitanes y los mismos reyes se vieron en verdaderos casos de apuro.

Ante las noticias de la insurrección granadina, los moros de las sierras de Ronda y de las Alpujarras se dispusieron á secundar el movimiento, impulsados, principalmente, por las excitaciones de los viejos mahometanos, que sobrellevaban de muy mal grado la dominación cristiana.

En Sevilla encontrábanse los Reyes Católicos cuando comenzó la sublevación en la provincia de Málaga, y con objeto de contenerla y aquietar los ánimos, escribieron una carta, dirigida al poderoso Alí Dordux, cadí mayor de la Jarquía y Garbia, en la cual, por su tono y forma, se descubre un espíritu de tolerancia y de habilidad política, que retrata un aspecto harto interesante de aquellos procedimientos de gobierno de los monarcas castellanos.

Protestaban don Fernando y doña Isabel de que no querían forzar á los moros á la conversión, y á este propósito empeñaban nada menos que su palabra, expresándose de este modo:

«Sepades que nos es fecha relacion que algunos vos han dicho que nuestra voluntad era de vos mandar tornar e haceros por fuerza cristianos, e porque vuestra voluntad nunca fué, ni han sido, ni es que ningun moro torne cristiano por fuerza, por la presente vos aseguramos e prometemos por nuestra fe e palabra real que no habemos de consentir ni dar lugar que ningun moro, por fuerza, torne cristiano: e Nos queremos que los moros nuestros vasallos sean asegurados e mantenidos en toda justicia como vasallos e servidores nuestros.—Dado en Sevilla á 27 de Enero de 1500 años.—Yo, el Rey.—Yo, la Reina, etcétera....»

Esta carta iba refrendada por el secretario Fernando de Zafra, y á pesar de los buenos propósitos de los reyes no surtió efecto; que cuando á conocimiento de los moros llegó estaba ya insurreccionada la Sierra, haciéndose preciso que el mismo monarca Católico fuera en persona á reducir á los sublevados, hecho que al fin se llevó á cabo después de reñidos combates.

Sangre corrió por ambos bandos; destrucción y ruinas sin cuento cayeron sobre aquellos pueblos andaluces; pero, al fin, el más fuerte venció, y los poderosos cadíes pagaron con su existencia los actos de rebeldía que hoy he querido evocar en esta página.

El Cronista.

En la Audiencia

Juegos peligrosos.—Hurtos de caballerías.—Los hundimientos de Río Tinto.

El niño de doce años de edad José Traver Ruiz, que ocupó ayer el banquillo en la Sala segunda, se hallaba el día 20 de Junio último en la calle Vereda, de la ciudad de Utrera, jugando con otros muchachos, y al arrojar una piedra sobre uno de ellos tuvo la mala fortuna de que diese en un ojo á otro niño llamado Manuel Muñoz, de cuatro años, dejándolo tuerto.

Después de verificarse las pruebas, en las que intervino hábilmente el letrado defensor, señor Cayuso, retiró la acusación el abogado fiscal sustituto, señor Franco Pineda, solicitando que fuese absuelto el José Traver, como tenía interesado dicha defensa.

***

Dos causas, procedentes del juzgado del distrito de la Magdalena, de esta capital, ambas por hurto de caballerías, se vieron en la Sección primera.

En una de ellas, seguida contra Francisco Quirós Gamito y Manuel Rodríguez López, el representante de la ley, señor Sequeiros, pidió que se condenase á cada uno á la pena de un año, ocho meses y veintiún días de presidio correccional.

La defensa, encomendada al señor Monge Bernal, abogó por la absolución.

En la otra se confesó el procesado Vicente León Rocamoles, autor del delito que le imputaba el fiscal, y en vista de ello el letrado señor Meana no estimó necesario que prosiguiese el juicio.

***

En la Sala de lo civil se vió una apelación interpuesta por la viuda é hijos de don Francisco Delgado, contra la sentencia dictada por el juzgado de primera instancia de Valverde del Camino, en el pleito seguido por dichos señores con la Compañía minera de Río Tinto, sobre indemnización de daños y perjuicios por el derrumbamiento de una casa almacén de la propiedad de aquéllos.

Sostuvo la apelación, en brillante y elocuente informe, el letrado señor Centeno, informando por la Sociedad minera don Manuel Muro.

SESION MUNICIPAL

La presidió el señor Halcón, y su característica fué la brevedad y la apacible tranquilidad con que se deslizó.

Asistieron numerosos capitulares.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Ríos Sarmiento, al entrar en el orden del día, propuso que volviera á la Comisión un dictamen de la de Obras Públicas, relativo á la rectificación de las calles Laraña, Encarnación, Imagen y otras, hasta la de Osario.

El mismo capitular se opuso á la aprobación de un dictamen de Policía Urbana proponiendo el cerramiento de un kiosco de agua del Paseo de las Delicias, si no se especificaba si los cristales iban á ser transparentes ú opacos.

Le contestó el señor Fernández y García de la Villa, el cual expuso la definición escolástica sobre el cristal, viniendo, por último, á la consecuencia de que los cristales que en el dictamen se proponen son translúcidos ó transparentes.

Por último, no vió inconveniente en acceder á la proposición del edil conservador, aprobándose el dictamen con la citada aclaración.

Al darse cuenta de unos pedidos de la Comisión de Mataderos, el señor Rodríguez (don Benito) se ocupó del estado de abandono en que se encuentra el edificio destinado á Matadero de reses vacunas.

Relató cuantas deficiencias ha observado en una visita que giró á dicho establecimiento, pidiendo que se llevara á efecto la recomposición y saneamiento del citado edificio.

También pidió que el arquitecto municipal girase una visita de inspección á dicho Matadero, en el cual se encuentran en estado ruinoso la chimenea del lavadero y varios muros.

El señor Sánchez Seco, al darse cuenta al Cabildo de un dictamen proponiendo el nombramiento de secretario para la Junta local de Enseñanza, expuso que en el acta de la sesión que celebró aquélla había observado disconformidad entre sus vocales en cuanto respectaba á la designación de la persona que debía ocupar dicho cargo.

Le contestó el señor Villulla, como vocal de la Junta, el cual, después de exponer los méritos que alegaban los concursantes á la plaza, dijo que se acordó la forma de la propuesta que recayó por unanimidad en el señor Fal.

Después hizo algunas alegaciones de carácter legal, y tras de rectificar ambos oradores se acordó, á propuesta del señor Sánchez Seco, que el dictamen quedara ocho días sobre la mesa.

También quedó sobre la mesa ocho días la liquidación definitiva de los presupuestos del año anterior.

Se aprueban varios dictámenes, sin discusión, conociendo seguidamente el Cabildo de una moción suscrita por los ediles conservadores proponiendo la reglamentación del plan de reformas, ensanches, etcétera que el Ayuntamiento tenga en proyecto.

La moción pasó á la Comisión respectiva.

Terminó el despacho ordinario, y el señor Sánchez Seco se ocupó de la denuncia que el señor Martínez Barrio, haciéndose eco de lo publicado por un diario de la localidad, hizo en el cabildo anterior respecto de las obras del Laboratorio Municipal.

El alcalde le contestó que la Comisión nombrada al efecto dará el dictamen correspondiente.

—¿Dió el suyo—preguntó el edil radical—el director del Laboratorio?

—Sí,—contestó el señor Halcón—, y esto unido al informe de la Comisión y demás antecedentes que haya sobre el particular, vendrán á cabildo.

El alcalde, tras la pregunta de ritual, levantó la sesión, que escasamente duró una hora, para satisfacción del cronista.

¡Así todas!

De Teatros

Duque

La comedia lírica de García Rufino y de los maestros López del Toro y Fuentes, *La canción del trabajo*, continúa siendo la novedad atrayente del cartel de este teatro.

Las señoritas Girona y Llerandi, así como la señora Cortés y los señores Miquel, Marín, León y Gallego, son muy aplaudidos en sus respectivos papeles.

El amor que huye, *La justicia plebeya* y *La niña de los besos*, completaron anoche el cartel, alcanzado las mismas acertada interpretación.

En tercera sección se verificará esta noche el reestreno del juguete cómico de Francisco Oviedo y de Carlos Mavillard, música del maestro López del Toro, titulado *La mujer de mi sobrino*.

El reparto de la obra será el siguiente: María, señorita Girona (J.).—Jardinera, señora López.—O, señorita Llerandi.—Don Luis, señor Alcalá.—Don Severo, señor Morillo.—Paco, señor Marín.—Antonio, señor Gallego.—Un niño, niño García.—Coro general.

En breve estreno de la revista cómico-lírica-política-bailable, en un acto, dividido en cuatro cuadros y apoteosis, original y en verso, de los señores Haro y Aznar, música del maestro San José, *Bazar español*.

San Fernando

En vista del éxito alcanzado ayer en este teatro por los notables y aplaudidos artistas Sanna Mancini y Les Florentias, á ruegos del público se dará esta noche otra función en que tomarán parte los expresados artistas, repitiéndose *Cavallería rusticana*, *Tosca* y *Pagliaci*, cantando también otras obras de escogido repertorio.

Sary-Maro recitará el monólogo *La cocinera*.

Imperial

Anoche debutó con éxito en este salón la cuplotista La Gitanilla.

La bella y escultural artista Aygel sigue consiguiendo triunfos todas las noches, viéndose obligada, por los insistentes aplausos del *respetable*, á repetir las canciones de su extenso repertorio.

Esta noche, en unión del notable artista Harthur, cantará y bailará el verdadero *ven y ven*, típica canción mejicana, con trajes y decorado *ad hoc*.

Los célebres artistas Les Harthur representarán el apropósito *Cine Edén*.

Para mañana se prepara una gran función de tarde.

Por la Universidad sevillana

Carta á la Federación Escolar

Sr. D. José Laguillo.
Director de EL LIBERAL.

Mi querido y distinguido amigo: Contando con su benevolencia, me permito rogar á usted se sirva publicar en su periódico la adjunta carta que dirijo á la Federación Escolar, en contestación á la que los estudiantes sevillanos tuvieron la bondad de honrarme, felicitándome por la campaña que he iniciado en este mismo periódico y ofreciendo para ello su valiosa cooperación.

Dándole gracias anticipadas, se repite de usted affmo. amigo y s. s. q. b. s. m., *Feliciano Candau*.

«Sr. D. Juan M.ª Aguilar, presidente de la Federación Escolar de Sevilla.

Mi muy querido amigo: Con la más viva satisfacción recibí la carta en la que me comunicaba el acuerdo tomado por los estudiantes sevillanos, en orden á la iniciativa que en diferentes artículos vengo defendiendo en demanda de que en la organización y en la celebración del gran Certamen hispano-americano que se proyecta, como en todo cuanto se refiera á la vida pública de la ciudad, se conceda á nuestra Universidad el puesto preeminente que de derecho le corresponde.

Porque conozco á los estudiantes no he vacilado en abrogarme también su representación, como elemento integrante de la Universidad, y siempre estuve seguro de que no había de faltar el apoyo de sus entusiasmos á una campaña en la que sólo perseguimos el mayor prestigio de esta veneranda institución.

En las actuales circunstancias históricas; cuando en todas partes se ofrecen los síntomas de un resurgimiento general; cuando todas las actividades sociales empiezan á desarrollarse, y la vida nacional se ve empujada por energías que despiertan por doquier, y que quizás más que en parte alguna se manifiestan en Sevilla, constituye un imprescindible deber por parte de todos nosotros, el procurar, por todos los medios, que nuestra Universidad recabe para sí la dirección preeminente de todo el movimiento de la cultura sevillana; que entre en un período de gran actividad, extendiendo su acción á todas las esferas, ampliando los beneficios de la cultura á todas las clases sociales y consiguiendo para ella la consideración, el respeto y el prestigio que le son debidos.

Es preciso infundir en todas las esferas sociales el convencimiento de que la Universidad es una fuerza, la más enérgica de cuantas actúan en las modernas sociedades, con la cual hay que contar indispensablemente para todo, absolutamente para todo, cuanto se refiera á la vida, el progreso y el porvenir de la ciudad. Es preciso hacer ver el poder de esta fuerza, tan capaz de ofrecer impulsos irresistibles por el empleo de sus poderosos medios de acción, como de presentar obstáculos insuperables con solo el retraimiento de sus elementos activos. Es preciso, por último, que todo el profesorado y toda la clase escolar, unánimes en la apreciación de esta necesidad, no cesemos de laborar con constancia hasta conseguir para nuestra querida Universidad la reivindicación de sus prestigios.

Es empresa esta muy difícil; tan difícil como grande es la desconsideración, la preterición de que son objeto los profesores, los alumnos, los elementos, el organismo total universitario, por parte de todos los elementos directores de la ciudad; mas, para ella, disponemos de los dos resortes que aseguran el éxito; á saber: el entusiasmo, que representáis vosotros los estudiantes; la constancia, que representamos nosotros los profesores. Con ambos, conseguiremos hacer una Universidad grande y respetada y tan gloriosa como lo fué en pasados días. Que vuestros entusiasmos no os falten y tened siempre presente que al laborar por ella laboráis no sólo por la grandeza y prosperidad de Sevilla, por su buena fama y por su esplendor, sino también por vuestro propio porvenir.

En este caso concreto de la campaña, que en nombre de esta institución he emprendido, recibo y agradezco vuestra felicitación, no ya sólo como dirigida á mí personalmente, sino como estímulo á mi trabajo y como elocuente manifestación de la simpatía que os merecen y del apoyo que prestáis á las ideas que inspiran mis trabajos. Con este apoyo y con la decidida voluntad de realizar cuanto sea preciso en favor de nuestras naturales, de nuestras justísimas, de nuestras legítimas pretensiones, conseguiremos que, al fin, nos escuchen aquellos á quienes con tanta insistencia, y tan inútilmente hasta ahora, nos estamos dirigiendo, y que nuestra Universidad logre recabar en Sevilla el puesto que tiene el deber ineludible de reclamar.

Reciban los estudiantes sevillanos el saludo del que tiene como único motivo de orgullo en su vida el ocupar indigna é inmerecidamente la cátedra que honró el sabio é inolvidable maestro don Manuel Sales y Ferré, y ténganme todos, no como maestro, sino como otro compañero; compañero en el estudio y en el amor á nuestra querida Universidad.

A este saludo sírvase usted unir el particular que le dirige, al tiempo que se repite suyo afectísimo amigo y s. s., q. b. s. m.,

Feliciano Candau.

Noticias

= La temporada de ópera =

Por la Empresa han sido contratadas las célebres tiples Gagliardi y Guerrini.

La primera de dichas cantantes es conocida en Sevilla, siendo muy aplaudida en cuantas óperas tomó parte, y últimamente ha sido ovacionada en Madrid por las perfecciones que atesora como soprano dramática.

También ha sido contratado nuestro compatriota el eminente tenor Viñas, artista de quien el público sevillano tiene cariñosísimos recuerdos.

En Marsella, donde residen, ha dado á luz una robusta niña doña Carmen Arrola, esposa de nuestro querido amigo don Teodomiro Laguillo.

Tanto la hija como la madre se encuentran en estado satisfactorio, por lo que felicitamos cordialmente á la familia.

Nuestros suscriptores recibirán con el número de hoy un prospecto de los grandes almacenes de El Aguila.

En San Juan de Aznalfarache ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María de las Mercedes García, hija del propietario de aquella localidad don Laureano, para don Ignacio Roy, empleado de los ferrocarriles de las Minas de Cala.

Enfermedades de los ojos.—Oculista francés, A. Nicolás, Badajoz n.º 3.

Ayer recibió sepultura en el Cementerio de esta capital el precioso niño Rafaelito Buendía Ramírez, hijo de nuestro distinguido amigo don Rafael Buendía Simón.

En el cortejo fúnebre figuraban numerosas y distinguidas personas de todas las clases sociales.

Enviamos nuestro pésame á los padres del pequeño finado.

Samaritains N. L. á 0'15. Pastelería *Victoria*.

Se encuentra gravemente enferma, habiendo sido viaticada, la señora doña Eugenia Daguerre, viuda de Alvarez Espino.

EL DESPACHO DE
KILOMETRICOS
se ha trasladado á calle **Madrid, 6.** Entrega inmediata. Se facilita la fotografía.
Horas: de 9 á 12, y de 2 á 6.

= Extensión universitaria =

Además de las Sociedades obreras de que dimos noticia, se han adherido á la acción universitaria de la Extensión las siguientes: Sociedad de albañiles Los Hijos del Oficio; Sociedad de adornistas, decoradores y estuquistas; Sociedad de trabajadores en hierro y metales y Asociación de obreros del arte de imprimir.

—Para el domingo 28 del actual, á las nueve de la noche, han sido citados en la Universidad los presidentes de todas las Sociedades obreras, con objeto de tratar de varios asuntos relacionados con la Extensión universitaria, que se va á inaugurar en breve.

Cognac Caballero

El matador de novillos Alejandro Sáez (Alé) se ha ofrecido incondicionalmente á tomar parte en la corrida á beneficio del Consultorio de Niños de Pecho.

Donde más barato venden lanas y miraguano, La Colchonera Lanera, **Godínez, 3.**

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 360; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 280; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 250; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 25.

Total de individuos socorridos, 1.734.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Juan Bellón.

Contratas de Obras
GONZALEZ HERMANOS
SEVILLA — CORDOBA — HUELVA

Alfombras de fieltro prensado para piso de carruajes y habitaciones; variedad de tamaños, dibujos y colores.—Bazar Campana.

El DINAMOGENO Saiz de Carlos es de agradable sabor, y lo mismo lo toma el niño que la más delicada señorita, siendo indispensable para los ancianos para restablecer la actividad y fuerza muscular; para el período de formación de la niñez y juventud; para el adulto en las épocas de trabajo físico é intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, cansancio, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir y tonificar el organismo.

Palace-Hotel

Por personas que nos merecen toda confianza, sabemos que las obras del Palace-Hotel, de Barcelona, tocan á su término, y que está designada la fecha de inauguración para el día 1.º del próximo mes de Febrero.

También nos asegura nuestro comunicante, que el Sr. Saurí, director del futuro Palace-Hotel, no piensa aumentar los precios de pupilajes para aquellos de sus amigos y clientes del actual Hotel de Ambos Mundos, en excepción de los que deseen habitación con sala de baños y *toalet*.

= Retirados por Guerra =

En el expreso de anoche salió para Madrid el teniente (E. R.) don Rafael Damínguez, comisionado por sus compañeros de esta región para que, en unión de los delegados de las demás, practique gestiones cerca de los señores diputados y senadores á fin de que presten su valioso concurso á las mejoras que se soliciten de los Poderes públicos en la presente legislatura en favor de dichos retirados.

Para camisas á medida, Idígoras y Polaina

En el Coronil ha fallecido, á la avanzada edad de ochenta años, doña María Solano Mateos, madre del empleado municipal don Francisco de la Vega.

Le enviamos nuestro pésame.

De caoba, roble y nogal, relojes de pared, EL CRONOMETRO, Sierpes, 21. Teléf.º 511.

Los señores de Losada, hijos del ministro señor Barroso, que pasan la luna de miel en una finca de campo de la provincia de Córdoba, pasaron el día de ayer en Sevilla, marchando por la noche en el expreso.

DENTALIA Refresca la boca y evita la carie.

Una Comisión de obreros, vecinos de la casa número 49 de la calle Oriente, visitó anoche al alcalde, denunciándole que dicha finca se encuentra en deplorable estado de solidez é higiene.

Rogaron al señor alcalde que dispusiera una visita de inspección por el arquitecto municipal á la expresada casa, prometiéndoselo así el señor Halcón.

Este también ha recibido las denuncias por el estado ruinoso de las casas San Gregorio, 7; Lagar de la Cera, 19; Hombre de Piedra, 6, duplicado; Mártires, 14; Agujas, 10, y Gloria, 6.

Servicio combinado de mercancías
de domicilio á domicilio, entre **Alcoy, Alicante, Barcelona, Madrid,** otros puntos y **Sevilla.**
Aduanas, Tránsitos y Consignaciones.
Transportes internacionales.
Calle **MADRID, 6.**—Teléfono, 78 y 217.

En el Ateneo fué anoche objeto de grandes comentarios, así como en los demás Círculos donde se tuvo noticia de ello, lo ocurrido en el referido culto Centro.

Parece que en las listas que están abiertas en el Ateneo para pedir se le concoda al señor Galdós el premio Nobel de Literatura, se encontró una nota, suscrita por un conocido catedrático de esta Universidad, en la cual éste declaraba que no estaba conforme con la adhesión del Ateneo á la petición del premio, por juzgar al ilustre autor de *Electra* como indigno de tal recompensa, fundándose en que su labor se distinguía por lo antirreligiosa.

Como es natural, la tal nota produjo entre los socios gran indignación, rehaciéndose en seguida los pliegos de firmas, á fin do hacer desaparecer de ellos el *arranque* del referido catedrático.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra **el estreñimiento, el empacho gástrico,** *la bilis y la acritud de la* **sangre.**

Por falta de número no celebró anoche sesión la Academia Sevillana de Buenas Letras.

En la junta que se celebrará la semana próxima se tratará de los detalles de la traslación de los restos de Bécquer á Sevilla.

Según nos escriben, hace varios días le hizo entrega en el Café de Madrid, de ésta, don Agustín Martín á don Domingo Valderas Corrales de la cantidad de 3.500 pesetas, que éste guardó en su cartera, donde llevaba 125 pesetas y un billete de lotería.

El señor Valderas, al llegar al Pasaje de San Pablo, donde se hospedaba, echó de menos la cartera, que creyó haber guardado en su bolsillo, é inmediatamente volvió al Café, donde la dueña del puesto de cerillas que allí existe le entregó una tarjeta que le había entregado un caballero para que se la diera á la persona que llegase preguntando por la cartera.

El citado sujeto resultó ser don José María Puce, dueño de la expendeduría de tabacos de la calle Maese Rodrigo, el cual devolvió al señor Valderas la cartera, que casualmente había encontrado.

El rasgo de honradez del señor Puce merece hacerse público.

Se nos denuncia que la casa núm. 16 de la calle Angostillo de San Andrés está ruinosa.

Parece que el propietario de la misma pretende hacerle unos ligeros reparos, que serán ineficaces, dado el inminente peligro en que se encuentra la finca.

ROMA

LA CAMPAÑA EN TRÍPOLI

El problema que hoy se discute es el de si conviene ó no el avance hacia el interior. Ambas opiniones tienen muchos partidarios. Los que optan por la negativa se apoyan en dos argumentos de fuerza: el sacrificio de hombres y dinero que supone un avance general, sin seguridad de poder mantener lo conquistado, porque para ello haría falta un contingente tres veces mayor, y la seguridad de que ocupadas las costas, el interior no podrá vivir y tendrá que someterse.

Aducen, además, las comunicaciones de ilustrados jefes del ejército, que quieren que se sepa en Italia, para evitar sorpresas, desilusiones y nerviosismos, que la conquista será larga y difícil, que no estará exenta de algún fracaso, y que es preciso que la nación se vaya acostumbrando á mirarla como una obra de paciencia, de constancia, de energía, de tiempo y de sacrificio. El fanatismo de las tribus, su constante movilidad, los obstáculos de los numerosos desiertos, el contrabando de guerra irreprimible á causa de la gran extensión de las fronteras egipcia y tunecina, todo, en fin, contribuye á dificultar mucho la empresa de penetración.

Sin embargo, de continuar la guerra con Turquía, tengo la impresión segura que se ordenará el avance, que el Gobierno está resuelto á ello por razones poderosísimas que no pueden ocultarse. No puede, en primer término, mientras exista el estado de guerra, inmovilizar el Cuerpo de ocupación, cuyas magníficas disposiciones de entusiasmo, disciplina y espíritu de unión se rebajarían con esa falta de acción, ya que por las circunstancias especiales de Europa, no puede de otra manera hacer sentir su fuerza á Turquía. Necesita, además, mientras las tribus del interior sigan siendo instrumento de los turcos y sirviendo su causa, hacerles conocer su poder, castigar su hostilidad y, en una palabra, imponerles su prestigio.

Por cuanto he expuesto, el avance se hará especialmente desde Trípoli, Derna, Bengasi y Tobruk, si no simultáneamente, según la ocasión y las consecuencias, y se formarán columnas combinadas que recorrerán la mayor parte del país, á medida que se vayan arrollando á los contingentes enemigos, aunque desde luego ni se sueñe siquiera con la ocupación de todo el territorio, que será obra lenta.

Si se negociara la paz con Turquía, los planes sufrirían notable modificación. Obligados los turcos á evacuar el territorio, muchas tribus se someterían de buen grado, con otras se pactaría y otras serían sometidas á la fuerza, y aunque no se dejase de combatir por mucho tiempo, las condiciones de la lucha serían diversas, con el apoyo de cierta parte del país.

Si el avance no se ha hecho hasta ahora, ha sido por la dificultad de aprovisionar las tropas; pero una vez que estén tendidas algunas líneas y acumulado el material necesario, no se haría esperar, porque el ejército no desea otra cosa. Un ilustre escritor, que acaba de regresar de Tripolitania, hace una pintura exacta de ese espíritu patriótico y entusiasta de las tropas. La devoción del soldado por el oficial va hasta el sacrificio, si bien es verdad que éste comienza por darle el ejemplo marchando delante al combate. Los héroes de salón y de café, como se les llama aquí, están demostrando que el honor de la patria se halla bien mantenido en sus manos.

Lo más indispensable por el pronto es la construcción de los puertos de Trípoli y Bengasi, cuyos estudios se están ya haciendo. Como la actividad y la abundancia de gente de esta nación se manifiesta en todo, el territorio hasta ahora ocupado se está transformando rápidamente, habiéndose establecido infinidad de comerciantes, de agricultores, de gentes de negocios, que husmean las empresas de porvenir, compran terrenos, construyen casas, y preparan, en fin, la vida del futuro.

No puede negarse que la conducta que siguió al desembarco, la traicionera acometida de los árabes y los castigos que fueron su consecuencia, han influído desfavorablemente para los italianos y han sido aprovechados por los turcos para atraer á su causa las tribus. La sumisión de los jefes árabes de Trípoli, fué realizada de buena fe, mas en la creencia de que todo había de continuar lo mismo y que serían confirmados en sus empleos, oficios é influencia. Sólo cuando vieron que no era así y se convencieron de que todo había cambiado, se pusieron secretamente en relación con los turcos, con la astucia y la perfidia que les caracteriza, y resolvieron aquel golpe de mano.

Los ataques de los turcos se han hecho menos frecuentes. Lucha, sin embargo, el ejército, con una incógnita, con la esfinge del desierto; no conoce más que el terreno que pisa, no sabe por dónde será atacado, y cuantos informes se procura resultan falsos y engañosos. La vigilancia es por eso rigurosísima, y el avance se prepara con calma, para hacerlo con precauciones y garantías de éxito.

El fracaso de Adua está muy presente en todos los responsables, para lanzarse á aventuras que pudiesen ocasionar algún desastre.

Leonardo Marini.

NOTICIA DESMENTIDA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (5 t.)

El señor Luque ha desmentido la noticia relativa á la dimisión del general García Aldave, que publicó un periódico.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 27 de Enero de 1912

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

Jubileo

Se gana en la parroquia de Santa Cruz.

Cultos

El oficio y misa son de San Francisco de Sales, rito doble, color blanco.

—

En la capilla de la Quinta Angustia, de la Magdalena, se celebrará el quinario anual de esta Hermandad los días 2 al 6 de Febrero, predicando el padre Calazanz Rabaza, provincial de las Escuelas Pías de Valencia.

Funciones matutinas.—Día 2: á las once, función principal del instituto de esta archicofradía, dedicada á la Cruz, ara del sacrificio vaticinado á la Reina de los Mártires en la ceremonia de su Purificación Augusta; pronunciará el panegírico el citado padre Calazanz Rabaza.

Día 6: á las diez, fiesta que dedica la señora camarera del Niño Jesús á este Dulcísimo Nombre, predicando don Manuel Rodríguez.

Día 7: á las nueve, misa cantada de Requiem, con vigilia y responso, en sufragio de los cofrades difuntos.

A las ocho y media de la mañana del día de la fiesta principal recibirán la comunión, en una misa rezada, los hermanos y fieles que concurran al acto.

El último día de quinario terminarán estos cultos con la procesión solemne y bendición con S. D. M. antes de la reserva, á cuyo acto asistirá el señor cardenal-arzobispo de esta diócesis.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

SITUACIÓN DE BUQUES

Ibarra

Cabo Sacratif, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Blanco, en Bilbao. Sale el 4.
Cabo Carvoeiro, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo La Plata, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo Cullera, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo Santa Pola, en la mar, rumbo Vig
Cabo Higuer, en Bilbao. Sale el 28.
Cabo San Vicente, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Marsella. Sale el 28.
Cabo San Antonio, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Corona, en Bilbao. Sale el 25.
Cabo Toriñana, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo Oropesa, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo Roca, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo San Sebastián, en Bilbao. Sale el
Cabo Nao, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo Quejo, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Ortegal, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Creux, en Avilés, rumbo Sur.
Cabo Espartel, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo Prior, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo Tres Forcas, en Gijón, rumbo
Cabo del Agua, en Sevilla, rumbo
Cabo Roche, en la mar, rumbo S
Itálica, en Bilbao, rumbo Norte.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
La Cartuja, en Avilés, rumbo Sur.
Vizcaya, en Bilbao.

Mac-Andrews y Compa

J. Cunningham, en Vigo.
Herrera, navegando para Sevi
Bravo, en Glasgow.
Cortés, en Gijón, rumbo Sevilla.
Arana, en Amberes.
Balboa, navegando para Londr
Fortuny, en Liverpool.
Lista, en Vigo.
Ciscar, en Londres.

La Sevillana

Aznalfarache, en Cartage
Ciérvana, en Alicante.
San José, en San Feliú
Sevilla, en Sevilla. Sal
Torre del Oro, en Huel
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Marse

Sociedad Editoria
ESPOZ Y MINA, 1,
MADRID

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 26)

Madrid 26 (9-30 n.)

Sigue en el uso de la palabra don Melquiades Alvarez.

Invita el señor Canalejas á que diga si en los bancos republicanos hay algún individuo de esos, porque, en caso contrario, considero un crimen y una vileza que el se crea que yo comercio con dinero ó sin dinero, con el decoro nacional. (Muy bien.)

Me quedé pensando, al ver aplaudir á la mayoría los relatos del señor Canalejas, si hubo en Barcelona proclamas y movimiento anarquista para no dejar salir á las tropas y atacar á la propiedad.

Eso no es huelga, sino un movimiento sedicioso y de rebelión, y sabiendo el señor Canalejas que iba á estallar la revolución, siendo el pretexto la huelga de Bilbao, le extraña que no se tomaran medidas, sino enviando á los patronos bilbaínos telegramas exhortándoles á transigir, y faltó á la ley.

El partido socialista es enemigo de los sindicalistas.

El señor **Canalejas**: ¿Y el Congreso Obrero de Barcelona?

El señor **Alvarez**: Ya hablaremos de esto. Si el Gobierno hubiera sabido que era revolucionario, lo hubiera suspendido.

La presidencia concede al orador quince minutos de descanso.

Se acuerda prorrogar las horas para preguntas.

Reanudada la sesión, continúa el señor Alvarez su discurso.

Manifiesta que las huelgas de Septiembre fueron actos de solidaridad con los obreros bilbaínos, y que es inexacto que las organizaran Comités revolucionarios.

El Gobierno perdió la serenidad en las huelgas, y debiendo seguir una conducta más moderada, lo único que hizo fué imitar al partido conservador, pues clausuró los Centros, amordazó á la Prensa y reprimió enérgicamente.

Si lo hubieran hecho los conservadores—añade el señor Alvarez—les aplaudiría, porque responden á sus ideales; pero es impropio que lo hiciera el señor Canalejas, quien desde estos bancos, execró esa conducta.

Cree que el partido liberal no debe restringir la libertad.

Cuanto hizo el señor Canalejas, si no fué ultrajo á la democracia, fué por lo menos un homenaje al despotismo.

Estaba justificado el mantenimiento del estado de guerra en las provincias donde hubiera habido incendios, saqueos y *sabotages*; pero arbitrario el mantenerlo donde nada ocurrió, y más arbitrario mantener suspendidas las garantías hasta las elecciones de concejales.

Califica de arbitraria la censura que se ejerció con la Prensa, pues se llegó al colmo al denunciar á los periódicos que hablaban del secretario del señor Canalejas. Es poco democrático mantener el estado de guerra en Valencia hasta hace pocos días. Es inconcebible que restableciendo el orden y levantadas las garantías, subsistiese el estado de guerra.

Dice que los conservadores, cuando los sucesos de Barcelona, más importantes que los de ahora, levantaron el estado de guerra, dejando suspendidas las garantías.

Se dice que no se levantó el estado de guerra porque ejercieron sobre el señor Canalejas presión los militares, para ganar las elecciones.

El Gobierno hizo un acto de servilismo diciendo que los republicanos son enemigos del Ejército, injuriadores del rey y antipatrióticos, y eso es indigno de un presidente del Consejo. (Grandes rumores.)

¿No estaréis avergonzados?

Voces en la mayoría: No.

El señor **Alvarez**: Peor para los que decís que no.

Habla del asunto de Cullera, y dice que en él no debió entender la justicia militar. No culpo al general Echagüe, pues se limitó á hacer lo que le ordenó el Gobierno; de lo contrario, le hubiera destituído.

Los liberales demócratas han hecho cuanto no hicieron los conservadores.

Son execrables los crímenes de Cullera; pero los bandos declarando el estado de guerra se fijaron en Sueca el día después de los crímenes, y éstos fueron actos de rebelión común, que debieron ser calificados por el Código civil. Por tanto, existía incompatibilidad para que entendiera la justicia militar.

Argumentando, demuestra que el único responsable de la incompatibilidad fué el señor Canalejas, no los militares.

Considera que indultando el señor Canalejas á los reos de Cullera sólo cumplió con su deber, y debió decir al rey: Indultadles á todos, porque yo he tenido la culpa de que se les condene por un tribunal incompatible para esta causa.

El señor Alvarez (don Melquiades) se ocupa de la cuestión de Marruecos, juzgando culpable del resurgimiento de la guerra al Gobierno, por hacer una política de avance y expansión, en la que nada vamos ganando.

Recuerda que el señor Canalejas dijo que era enemigo de aventuras en Marruecos, y que en el Gabinete Moret, siendo ministro de la Guerra el señor Luque, se empezó á repatriar las tropas, pues éste dijo que bastaban mantener en Melilla 12.000 hombres.

El señor **Luque**: Dijo entonces veintitrés mil, con arreglo á informes de la Comisión técnica.

El señor **Alvarez** (don Melquiades): Bien; pero 23.000 no son los 38.000 que tenemos actualmente.

Alude al viaje del rey á Melilla, añadiendo que al empezarse el envío de refuerzos á dichas plazas dijo el señor Canalejas que se hacía para cubrir bajas por enfermedades. Después comenzaron los disparos junto al Kert, engañándonos, y también comenzaron los avances y á caer soldados muertos.

Habéis enviado—añade—fuerzas á Melilla, faltando á vuestras palabras y sin enterar de lo que hicierais al Parlamento. (Varios diputados de la mayoría se ríen.)

Qué me importan esas risas necias, si no sabéis que aquí se dilucida un problema capital. (Rumores.)

Antes de las operaciones poseíamos en el Riff una zona de influencia de treinta kilómetros.

El señor **Luque**: Para obtener la zona de influencia que nos correspondo, aun nos faltan más de trescientos kilómetros. Eso, según los tratados.

El señor **Alvarez** (don Melquiades): En esta guerra hemos tenido mayores descalabros que en la de 1909.

El señor **Luque**: Ningún descalabro hemos tenido.

El señor **Alvarez** (don Melquiades): Las operaciones fueron un gran desastre, especialmente la operación que el señor Luque calificó de definitiva. (Risas y rumores.) Nunca vióse ni mayor descalabro ni mayor desastre.

El señor **Luque**: Ni mayor patriotismo.

El señor **Alvarez** (don Melquiades): Líbreme Dios de negar su patriotismo, pero no me negaréis que fué un desastre.

El general **Luque**: En Melilla no ha habido ningún desastre desde que nosotros estamos en el Poder. (Rumores y protestas de los conservadores.)

El señor **Alvarez** (don Melquiades): Se hizo una ofensa al general Aldave, considerándolo inepto, porque creíais era necesaria la intervención de un personaje del Gobierno.

El general Aldave debió mandaros á embarcar, porque allí era él la autoridad suprema.

Además—dice—engañasteis al país diciéndole que la operación que iba á dirigir el general Luque era definitiva y que se terminaría la guerra.

Se ocupa de los telegramas que decían que la harka estaba desmoralizada y que ningún moro quedaba por aquellos contornos.

El señor **Canalejas**: Eso es una caricatura.

El señor **Alvarez** (don Melquiades): Las caricaturas son los telegramas enviados de Melilla por el general Luque. (Risas.)

El señor Luque—añade el insigne orador republicano—telegrafió diciendo que el repliegue realizado por las tropas fué un éxito; sabiéndose aquí que aquéllas tuvieron hasta que formar el cuadro para resistir las acometidas del enemigo.

Además telegrafió que la operación definitiva consistía en desembarcar en Alhucemas y castigar duramente á las tribus para que no volvieran á hostilizarnos.

La operación no se realizó, quedando con ello demostrado que el general Luque está completamente fracasado.

Además del ridículo en que quedó el general Luque, es más deshonor para vosotros, que lo único que buscabais con el avance en Melilla era el sacrificio del Ejército para borrar con un éxito el fracaso de vuestra política.

El Gobierno ha puesto en tela de juicio el patriotismo y el amor de los republicanos hacia el Ejército, y no tiene derecho á pedir nuestro concurso.

Termina diciendo: los conservadores son los únicos que pueden darnos todavía su concurso, porque, al fin y al cabo, no son detractores. (Muy bien, muy bien en los bancos republicanos.)

Le contesta el señor Canalejas, diciendo que no admite comparación entre los actos del Gobierno conservador y los suyos.

Justifica las operaciones de Melilla, afirmando que no tuvimos descalabros, sino los accidentes naturales propios de toda lucha y de la tenaz resistencia de las tribus moras. Entiende que por las bajas que tuvimos no se puede decir que sufriéramos un descalabro.

Alude á que don Melquiades dijo que la ocupación de Alcázar y Larache traería á España funestas consecuencias y que nos veríamos envueltos en una guerra europea, siendo así que nada pasó.

Habla del avance de las tropas en el Riff y de la marcha del señor Luque á Melilla, negando que fuera para encargarse del mando de las tropas como general en jefe. Además—dice—, el general Aldave sostenía con el Gobierno relaciones telegráficas importantísimas.

Afirma que el viaje del señor Luque tuvo por único objeto cambiar impresiones y dictar algunas disposiciones de detalles para el mejor éxito de las operaciones, á las cuales asistió sin restarle autoridad á Aldave.

Dice que éste tiene la absoluta confianza del Gobierno.

Niega rotundamente que salieran tropas á la chita callando para Melilla, afirmando que los soldados que ocuparon á Larache y Alcázar están cerca de Tetuán, al cual consideramos como nuestro.

Respecto á que nada ha hecho el Gobierno liberal, recuerda las leyes del servicio militar obligatorio y la del candado y otras.

Dice que es injusto que don Melquiades los haya tratado así, y que en alguna parte tiene razón ése, pues debió él, como jefe del Gobierno, prohibir el Congreso obrero de Barcelona.

Si los republicanos han visto más obras sociales en los conservadores que en nosotros, pónganse á su lado; pero hacer la huelga general revolucionaria...

El señor **Azcárate**: Nosotros no hemos dicho nada de eso. Hablaremos.

El señor Canalejas afirma que don Melquiades Alvarez dijo en un mitin que era necesario ir á la huelga general.

El señor **Alvarez** (don Melquiades): Es inexacto.

Sigue el señor Canalejas hablando de las reformas hechas y pedidas por los obreros de Valencia.

El señor **Soriano**: ¿En Valencia?

El señor **Canalejas**: Sí, en Valencia.

El señor **Soriano**: En Valencia de Alcántara. (Risas.)

El señor Canalejas dice que el partido liberal, identificado con sus ideas y aspiraciones, tiene que realizar su programa. Me ha negado su señoría—termina—autoridad para seguir al frente del Gobierno. Pues seguiré gobernando si la mayoría me presta su apoyo. (Aplausos de la mayoría.)

Rectifica don Melquiades Alvarez, diciendo que no habrá ninguna mancra de que el Gobierno explique las operaciones en Melilla, porque fueron un gran fracaso.

Da lectura á un telegrama del general Luque diciendo que estaba preparada la operación definitiva, y por tanto queda demostrado que la dirigió.

Ocupándose de las huelgas, relata lo ocurrido en Gijón, donde al declararse la huelga general había veintitrés guardias civiles, de los cuales doce vigilaban el convento de jesuítas y los restantes estaban dedicados á guardar las personas de las autoridades, y á pesar de las cosas que allí ocurrieron no hubo ni un solo tiro.

Rechaza enérgicamente la afirmación de que él haya evolucionado, pues en nada han variado sus convicciones.

Termina diciendo al señor Canalejas que le es muy simpático.

Rectifica brevemente el señor Canalejas y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 26)

Madrid 25 (5 t.)

Se abre la sesión á la hora reglamentaria.

El obispo de Jaca propone que se concedan pensiones á las familias de las víctimas de Cullera y á todos los guardias civiles que han muerto víctimas de las turbas.

Se discute seguidamente el ascenso del teniente coronel señor Fernández Silvestre, aprobándose.

El señor Maestre pide que se ascienda al capitán señor Ovilo.

Ofréceselo así el ministro de la Guerra, levantándose la sesión seguidamente.

Banquete en palacio

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

El lunes se verificará en palacio el banquete ofrecido por el rey al Cuerpo diplomático.

MELILLA

(POR TELÉFONO)

Melilla 26.

Telegramas de felicitación. — Mal tiempo.—Otras noticias

La Academia de Infantería ha enviado un expresivo telegrama al regimiento de Africa, felicitándole por el ascenso de su coronel, señor Aizpuru, á general de brigada.

También le felicitan por haber sido designado para el mando del expresado regimiento al coronel Villalba, que es maestro de varias generaciones de oficiales.

El citado regimiento ha contestado agradeciendo la felicitación y mostrándose orgulloso de que lo mande el coronel Villalba.

Otros telegramas en idéntico sentido se han cruzado entre el coronel señor Páez Jaramillo y la media brigada de cazadores, á la que ha sido destinado recientemente.

El regimiento de Melilla, que se halla reconcentrado en la plaza, celebrará en Cabrerizas Altas una misa en sufragio de los jefes y oficiales muertos en la campaña.

Sigue el tiempo frío y tormentoso.

Los montes, las sierras y el llano de M'Talza aparecen coronados de nieve.

En la posición de Tiraior se ha festejado el ascenso del coronel Aizpuru, el cual continuará allí, pues mandaba interinamente la brigada á que ha sido destinado.

Se ha suicidado el cabo del regimiento de Borbón Luis Ramírez, habiéndosele enterrado en Zoluán.

Madrid 27 (2 m.)

Envío de fuerzas

Hoy ha marchado á Melilla una compañía de Intendencia militar en pie de campaña, formada por ciento cincuenta hombres al mando de un capitán.

Van además cien mulos y el material correspondiente.

Melilla 26.

Un convoy y dos reconocimientos.—Moros amigos.—Trabajos del Mizzián.—Refuerzos á la harka.—Precauciones.

Dos escuadrones de Alcántara y el regimiento de Wad-Rás salieron para conducir al monte Harruit un importante convoy formado por ciento cincuenta acémilas.

Dos escuadrones del regimiento de Lusitania, mandados por el infante don Fernando, salieron á practicar un reconocimiento por la región Noroeste de Zeluán sin encontrar nada de particular en el camino recorrido.

Esta mañana la guarnición del monte Harruit se vió sorprendida con el establecimiento en las llanuras de Benibuyagi de siete aduares importantes, cuyos moradores ofrecían actitud pacífica.

Además había otros seis pequeños aduares á la salida de una de las gargantas.

Se cree que se trata de cabileños que solicitan el perdón, los cuales, para demostrar su lealtad y sumisión, no vacilan en establecerse en las proximidades de nuestras posiciones.

Una columna de la brigada Navarro salió á practicar un reconocimiento, recorriendo una extensa zona.

Los habitantes de todo el territorio recorrido recibieron á nuestros soldados fraternalmente.

Al atardecer regresó la columna á Yadumen.

Se sabe que el Mizzian realiza grandes trabajos para evitar las sumisiones, lanzando anatemas contra todos los que parecen dispuestos á someterse.

El zoco del Yemáa, de Benibugagi, que se celebraba al pie del monte Harruit, se celebró ayer á diez kilómetros al Sur de este punto. Los pregoneros proclamaron una nueva reunión general de la harka para combatirnos.

Se dice que la harka cuenta con muchos refuerzos llegados del interior.

Con este motivo se han redoblado las precauciones en las posiciones avanzadas.

Melilla 26.

Varias noticias

A la posición de Zaio ha sido enviada la harka amiga de Quebdana, que manda el caid El Checha. Allí permanecerá hasta nueva orden.

Se ha ordenado á un escuadrón de Alcántara que ejecute una *razzia* en los aduares próximos al monte Harruit.

Por confidencias se ha sabido que los harkeños acampados en Bu-Hermana han celebrado junta, en la que, después de mucho discutir, nada en definitiva se acordó, por ser muy distintos los criterios sustentados.

El capitán de la sexta *mía* ha detenido á varios cabileños que conducían acémilas por los alrededores de Yazamen.

El príncipe de Mónaco en Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

El príncipe de Mónaco ha recibido al catedrático don Odón de Buen, conferenciando largamente con él.

Después recorrió las galerías de palacio, admirando la colección de tapices.

El domingo próximo dará una conferencia en el Ateneo.

Hoy dió la anunciada en el salón de actos del Conservatorio.

Asistieron toda la familia real, los príncipes de Battenberg, el ministro de Instrucción Pública, el alcalde, el embajador de Alemania y muchos personajes.

El tema de la conferencia versó sobre «La oceanografía en sus diferentes aspectos».

El sabio soberano habló en correcto español, sirviéndose de un aparato cinematográfico, para presentar los experimentos realizados en el mar.

Fué la conferencia muy interesante, siendo el príncipe de Mónaco aplaudidísimo.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-40 n.)

Corps á corps entre Canalejas y Melquiades Alvarez. — El ganador del *match*.

Hoy presentaba el Congreso el aspecto de los días de grandes solemnidades. Los escaños y tribunas estaban atestadísimos de gente, ansiosa de oír á Melquiades Alvarez.

El discurso de éste tuvo dos partes. La primera fué un modelo de exposición, de bien decir y de claridad. El orador no tuvo acritud en la frase, en el tono, ni en el gesto.

Algo difusa pareció la parte dedicada á examinar las huelgas de Septiembre; pero don Melquiades lo hizo así intencionadamente.

Tantas veces había afirmado el señor Canalejas que poseía pruebas de que el movimiento no era societario, sino un complot fraguado en Barcelona, que don Melquiades apretó con objeto de arrancar dichas pruebas.

En la segunda parte, el verbo cálido de don Melquiades resonó con insuperable elocuencia. Sus ataques, no á la persona del señor Canalejas, sino á su política y sus procedimientos, fueron tan certeros, que el señor Canalejas, tan concreto siempre, se creyó en el caso de interrumpir y la mayoría en el de jalear con sus ardorosas protestas, para amortiguar el efecto que causaba don Melquiades. Pero donde el orador disparó verdaderos dardos, produciendo una emoción intensa y admirativa, por la mágica palabra y por el gesto, fué poniendo de relieve cómo el señor Canalejas no había defendido con la fe que era de esperar de su historia, la supremacía del Poder civil sobre el militar.

En este punto y en el de la campaña de Africa fué donde don Melquiades puso más fuego en la frase, mayor violencia en el ataque.

Sus últimas palabras declarando que el Gobierno no tendrá siquiera la consideración de la minoría conjuncionista, produjeron verdadera sensación.

El señor Canalejas se levantó á contestarle é hizo honor á su palabra, empleando mesura y fina galanura en la dicción.

Para huir de presentar las pruebas que le pedía don Melquiades, tuvo un rasgo de sinceridad, diciendo que, efectivamente, aquél tenía razón, porque al haber sabido el Gobierno que el Congreso Obrero de Barcelona era revolucionario, debió suspenderlo.

Repitió su argumentación de los días pasados, insistiendo en que las huelgas eran revolucionarias, y soslayó la cuestión de la guerra, no logrando rebatir los argumentos del señor Alvarez sobre el fracaso del general Luque.

El *corps á corps* no se libró en el orden personal, sino en el terreno de la oratoria y la elocuencia, y en éste el señor Canalejas ha sido tocado hoy más veces y ha perdido el *match*.

Madrid 27 (2 m.)

Mal día para el Gobierno.—Programa para mañana

Los comentarios sobre el resultado de la sesión de hoy en el Congreso han sido unánimes considerando que el de hoy fué un mal día para el Gobierno.

El mismo conde de Romanones decía al señor Canalejas que había estado flojo al tratar de la cuestión de Africa, porque la desconoce.

Después de la sesión se reunieron los señores conde de Romanones, Canalejas, Barroso, Luque, Rodrigáñez y Gasset, cambiando impresiones y acordando, para dar algún descanso, suspender el debate político hasta el lunes.

En la sesión de mañana se discutirá la enmienda del señor Alcalá Zamora, y si no se invirtiera en ella la sesión, se reanudaría el debate político, hablando el señor Senantes, pues el señor Lerroux se reserva para el final.

La botadura del acorazado "España,,

(POR TELÉGRAFO)

Ferrol 26 (9 n.)

El temporal

Se esperan fuerzas de Caballería é Infantería, de la Coruña.

También se aguardan numerosos policías y fuerzas de la Guardia civil.

En el Astillero se han terminado seis tribunas para los invitados á la botadura del acorazado *España*, capaces para mil personas cada una.

Reina una actividad febril para terminar el exorno de las calles.

Se sabe que los reyes permanecerán en éstos dos días.

Mañana se celebrará un acto religioso para festejar el salvamento del crucero *Reina Regente*.

Será costeado por las familias de los tripulantes de dicho barco, en su mayoría ferrolanos.

Reina gran temporal.

Con motivo de la botadura del acorazado *España* se acuñará una medalla conmemorativa.

Por telégrafo y teléfono

26 (de 10 n. á 2 m.)

De Madrid

Un estreno

En el teatro Novedades se ha estrenado la zarzuela melodramática en un acto titulada *El gato rubio*, letra de López Marín y música del redactor de *El Liberal* señor López Montenegro.

La obra tuvo buen éxito.

Está muy bien escrita y es muy interesante.

La música es bonita é inspirada; se repitieron dos números, siendo muy aplaudido su primer concertante.

Los autores, que fueron ovacionados, salieron varias veces á escena.

Acuerdos de los trigueros.

En la reunión celebrada por los trigueros parlamentarios de Castilla y Aragón, han sido aprobadas las conclusiones de la Asamblea de Valladolid: pedir la revisión de las tarifas ferroviarias, la creación de inspectores de Aduanas y la fijación del precio de 27 pesetas como remunerador de los trigos.

Es venganza mujeriega

Se confirma que se trata de una venganza de mujer la detención de Gregorio Garrochano, acusado como asesino de Vicenta Verdier.

El denunciante, José López Valcárcel, es esposo de la mujer, á la cual se busca, promovedora de esto lío.

El premio Nobel para Galdós.—Petición del Ayuntamiento

El Ayuntamiento, en la sesión celebrada hoy, á petición del señor Valdivieso ha acordado por unanimidad pedir para Galdós la concesión del premio Nobel.

ACEITES

Alguna desanimación notóse ayer en el mercado de aceites, debida á la poca entrada de éste, que se limitó á unas tres mil arrobas, clase nueva.

De las provincias limítrofes, donde se opera mejor que en ésta, comienzan á llegar á los almacenes importantes partidas.

Los precios que hubo ayer fueron:

Aceite viejo, á 10,25 pesetas los once y medio kilos.

Aceite nuevo, de 9,50 á 9,56 ídem.

En 4.ª plana
EL FOLLETÍN

LA BOLSA

Madrid 26 (6 t.)

Interior	84,80
Fin de mes	84,95
Próximo	85,25
Amortizable	102,20
Banco	451,00
Tabacos	294,50
París	7,90
Londres	27,28

Crónica Médica

Una cura agradable

«Tú tienes la arcilla y yo tengo la gota: nos hemos casado con las dos hermanas»,—escribía Erasmo á Tomás Morees.— En esta época lejana se reconocía ya el parentesco que liga á las diversas afecciones artríticas: reumatismo, gota, jaquecas, cálculos, excema, enfermedades del hígado y de los riñones, etc.... Pero solamente en nuestros días es cuando se ha determinado la causa común de este estado constitucional y frecuentemente hereditario: el ácido úrico en exceso en la sangre y en los tejidos. Hoy se sabe que la sola manera de eliminar este ácido y de poner obstáculo á su formación recidivante, es de hacer, durante un mes por lo menos, en cada estación, una cura diaria de 2 á 4 cucharadas de las de café de **Piperacina Midy**, medicación agradable y desprovista de todo inconveniente

Dr. J. M. URIDO.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 menos cuarto, «El milagro de San Roque».—A las 9, «La canción del trabajo».—A las 10 y 1/4, «La mujer de mi sobrino».—A las 11 y 1/2, La canción del trabajo».

SAN FERNANDO.—A las 7 y 1/2. Cinematógrafo y variedades (sección continua).

SALÓN LLORENS.—Cinematógrafo y variedades.

SALÓN IMPERIAL. — Cinematógrafo y variedades.

SALÓN PORTELA.—Cinematógrafo.

INDICADOR DE SEVILLA

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (60)

(Autorizado por la casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

(SEGUNDA PARTE)

LOS MARTIRIOS DEL AMOR

—No sé nada; veremos.

—Al diablo con tus sospechas, con tus miedos—exclamó el conde, furioso, saliendo apresuradamente de la estancia, por que estaba tentado de coger á su cómplice por el cuello.

Antes de pasar á la sala, procuró rehacerse; no obstante, estaba tan pálido, que al verle el duque lo sorprendió.

Rolando se dirigió hacia él.

—Perdonad, señor conde, si os molesto en este momento; pero he sabido la desaparición de la señorita.

El conde hizo un movimiento de sorpresa.

—¿Lo habéis sabido?

—Sí... por el aya de la condesita, que ha venido á mi palacio. Yo no he podido resistir al deseo de veniros á ver, ponerme á vuestra disposición, oir de vos los detalles del hecho.

—Os lo agradezco—exclamó el conde con sincera efusión—; vuestra presencia me devuelve el valor que me iba faltando; sentaos... no os ocultaré nada de cuanto ha sucedido.

Repitió lo que sabemos. El duque escuchaba con gran atención, y si el conde hubiera estado más tranquilo, le habría visto varias veces palidecer, como si el corazón de Rolando cesara de latir y un frío mortal corriese por las venas.

—Esta desaparición no me parece natural—dijo con voz entrecortada, cuando terminó el conde—, ¿no tenéis sospecha alguna acerca de quién pudiese escribir aquella carta á la condesita?

—Ninguna.

—Permitidme una pregunta dictada por la más leal amistad. Si no me engaño, al menos atendiendo á lo que me han dicho, también la madre de la condesita Dora desapareció hace algunos años, sin haberse encontrado ninguna huella.

El conde se puso lívido, pero á pesar de la apretura en que se encontraba, no pudo menos de responder en voz baja:

—Es verdad, sí.

—Es extraño—dijo el duque, como si hablase con sigo mismo.

Después, de repente:

—Ahora conviene pensar en Dora. ¿Es acaso posible que en una ciudad como Florencia se pueda robar á una muchacha sin dejar rastro?

—¡Ah! mi pobre Dora... está perdida... está perdida!—murmuró el conde.

—¿Perdida? ¿Por qué?

—Alguien le ha tendido un lazo; aquella carta que la muchacha ha recibido...

—¿No tenéis sospecha alguna? ¿A qué fin raptar á la condesita Dora? ¿Qué quieren de ella? Debe existir un motivo importante.

—¡Ah!—exclamó el conde con ímpetu—; si yo encontrase un hombre á quien busco hace muchos años, estoy seguro que encontraría también á mi hija.

—¿Un hombre? ¿Buscáis un hombre y no lo encontráis? Decidme su nombre.

El conde experimentó, á pesar suyo, una sacudida y lanzó una exclamación.

Después, retorciéndose las manos con rabia, exclamó:

—Su nombre me quema los labios; pero os respondré; el hombre que yo busco es el hijo del duque de Morton.

—¡El duque de Morton!—respondió Santerno.

—¿Acaso le conocéis?—preguntó con voz entrecortada el conde.

—Sí—dijo Rolando, con el gesto más que con la palabra.

—¡Ah! al fin—gritó el conde—, podré verle, tenerle en mis manos.

Rolando sacudió la cabeza. El conde hizo un movimiento de terror.

—¿Por qué decís que no?

—Porque el hijo del duque ha muerto hace mucho tiempo.

El conde lanzó un rugido de rabia.

—¿No me engañáis?

Santerno negó con la cabeza.

—¿Muerto... muerto, sin que yo le haya podido ver ni una vez?—exclamó el conde, creyendo estar solo—; muerto acaso de enfermedad, tranquilamente en una cama... él... que me ha destrozado el corazón... que ha armado mi mano... ¡Ah! no es justo, no.

A pesar de su predominio sobre sí mismo, el duque no supo contener completamente la intensa emoción que le invadía.

Se sobresaltó, se puso pálido y dió un paso hacia el conde.

Pero se contuvo en el acto.

—¿Creéis acaso—exclamó—, que si el duque hubiese vivido, habría hecho raptar á vuestra hija?

—Pues bien, sí—dijo el conde con voz de trueno—, lo creo.

—¿Con derecho?

Una viva angustia se dibujó en el rostro del conde.

—No sé... no sé, no me preguntéis nada: pensemos antes en encontrar á Dora. ¿Puedo contar con vos?

—Soy vuestro aliado.

—Pues bien, ayudadme á encontrar á mi hija, y mi reconocimiento será eterno.

—La encontraremos, os lo juro, y ¡ay! del que se hubiera atrevido á tocarla.

Esta vez, el semblante de Santerno se puso espantoso; pero fué un instante, y adquirió en seguida el predominio sobre sí mismo.

—No perdamos el tiempo en bagatelas—prosiguió—, en tanto que vos buscáis por un lado yo haré lo mismo por el otro.

El conde cogió de nuevo una mano de Rolando y la estrechó. Un momento después los dos hombres se separaron. El duque, alejándose, decía entre sí:

—¡Ah! el infame acusa todavía á su mujer y querría encontrarme. ¡Si tú supieses que vive aún el viejo. Pero no ha llegado el tiempo de descubrirlo todo. Ahora no debo pensar más que en Dora, en ella sola. ¿Dónde habrá ido? ¿Qué engaño le han tendido? Dios mío, si vos no me sostenéis, yo acabaré por perder la cabeza, acabaré por volverme loco como mi padre.

VI

¿Qué había sucedido á la condesita de Ripafralta? ¿En dónde se encontraba?

Cuando la joven camarera le llevó la carta misteriosa, de que los otros debían ignorar su contenido, Dora estaba en la cama. Tomó la carta con evidente estupor, la abrió, y apenas recorrió las primeras líneas, se puso pálida como una muerta.

La carta decía:

«Si la condesita Dora de Ripafralta quiere oir de su madre y quiere poseer un documento importante del duque de Morton, en cuanto lea estas líneas, sin decir nada á nadie, y sin que los demás la vean, saldrá del palacio por la puertecita del jardín, que encontrará abierta. Á poca distancia del callejón la esperará un coche cerrado, que la conducirá á un lugar donde encontrará una persona que le es muy querida. Su ausencia no durará más de una hora; pero es necesario el más absoluto silencio y la más absoluta confianza.—*Un amigo.*»

Dora, al pronto, dejó escapar una débil exclamación; pero á medida que leía la carta, una llama le brillaba en sus ojos; y en cuanto terminó, una audaz resolución se reflejó en su semblante.

El autor de la carta había calculado bien. Aquellas frases, hábilmente vertidas, misteriosas, obraron como potente atractivo en la imaginación de Dora.

Llegó á pensar que volvería á ver á su madre, que encontraría á Santerno, el cual la revelaría los secretos que Nina quería tenerle ocultos.

Luego despidió á la camarera, saltó del lecho y se vistió febrilmente.

Hubo sólo un momento en que se preguntó:

—Pero, ¿y si la carta mintiese?

Casi en el acto, se encogió de hombros, exclamando:

—¡Bah! ¿por qué dudar? Suceda lo que quiera, debo intentarlo todo por conocer el misterio de la desaparición de mi madre.

La lámpara de alabastro ardía aún en un ángulo de la habitación.

Dora se detuvo un instante delante del espejo y se estremeció al verse en él reflejada en imagen.

—Estoy pálida hasta dar miedo—murmuró.

Se cubrió apresuradamente con una capa forrada de pieles, y se puso en la cabeza un ancho capuchón.

—Así iré más cómoda—dijo—; de todos modos dentro de una hora estaré aquí; nadie sabrá mi ausencia.

En el palacio, excepción hecha de la joven camarera, todos dormían todavía. Dora bajó con cautela al jardín, sin encontrar á nadie, y con paso rápido se dirigió á la puertecita.

Extraños estremecimientos agitaban su seno; su nariz aspiraba con voluptuosidad el aire de la mañana.

Parecióle oir ruido detrás de sí, y aceleró el paso para llegar antes. La puertecita estaba abierta: atravesó resuelta el umbral y miró con curiosidad é impaciencia al mismo tiempo á la calle. Una sombra, baja y gruesa, se destacó del muro, acercándose á la joven.

AÑO XII NÚM. 3.955

Domingo 28 de Enero de 1912

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

EN CONTRAPROTESTA

Habíamos pensado glosar en un artículo la protesta del catedrático de nuestra Universidad contra la concesión del premio Nobel á Galdós, protesta que anoche apareció en las listas colocadas en el Ateneo.

Y pensábamos comparar el proceder de dicho catedrático con el de personalidades y colectividades españolas de todos matices, desde el rojo más subido hasta el negro más profundo, deduciendo luego unas livianas consecuencias sobre el límite en que debe detenerse la libertad de opinión y la independencia de criterio.

A «la campanada» nadie tiene derecho, y la abstensión y el silencio es un recurso de sensatez.

A nosotros—por ejemplo—nos parece que algunas cátedras no debieran ser ocupadas por los usufructuarios que la tienen h..., y, sin embargo, no hemos pensado jamás en lanzarnos á poner en la tablilla del Ateneo que el catedrático H—llamémosle H—nos parece mal ó bien, apto ó inepto, para su profesión.

Pensábamos decir esto y algunas cosas más; pero luego hemos acordado que no debe perderse el tiempo en tonterías y que en vez de censurar la protesta del disidente era mejor hacer constar nuestra incondicional, aunque modesta, adhesión á los solicitantes del premio Nobel para Galdós.

Y aquí queda con toda firmeza expresada, rotundamente unánime y clamorosamente dicha por todos los que componen esta casa, que no quieren ser menos en la exaltación de nuestras glorias patrias que Benavente, Marcelino Menéndez Pelayo, Cajal, Moret y otros pequeños catedráticos por el estilo.

JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 27 (2 m.)

Sesión accidentada.—Concejales detenidos

Al final de la sesión municipal celebrada anoche se produjo un escándalo por protestar el concejal republicano don José Coll de que se levantase la sesión sin que se le hubiera permitido hablar.

Por lo expuesto, se cruzaron varias frases al salir del salón de sesiones, y un inspector de Policía dijo al señor Coll que quedaba á disposición del alcalde.

Igual ocurrió al concejal republicano don Manuel Cano, que conversando particularmente con el concejal monárquico señor Ponce de León protestaba de lo ocurrido.

Jerez de la Frontera 27 (4 t.)

Los detenidos en libertad

Esta mañana, á las seis, fueron puestos en libertad los concejales republicanos detenidos en el Ayuntamiento, don Manuel Cano y don José Coll.

El juzgado sigue actuando.

Excedentes de cupo á Melilla

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (3 t.)

Aunque se hayan destinado á los Cuerpos de Melilla los excedentes de cupo, es sólo para el caso de que sea necesario realizar una movilización.

Sólo entonces se incorporarán, y en lugar de estar relacionados con los depósitos, lo estarán con los Cuerpos á que hayan sido destinados en el caso de una movilización.

La nueva ley de reclutamiento

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (3 t.)

La redención á metálico

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicará unas instrucciones ampliando el plazo de redención del servicio militar, con arreglo á la nueva ley de reclutamiento, hasta el 15 de Febrero.

Se establecen dos cuotas diferentes: una de 500 pesetas para aquellos reclutas que sirvan diez meses en activo, y otra de 1.000 para los que sirvan sólo cinco meses.

Además, tendrán que abonar otras dos cuotas: los de la primera clase, de 250 pesetas, y los de la segunda, de 500.

También se costearán estos reclutas su vestuario y equipo.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Melilla 27.

Varias noticias

Se ha celebrado el zoco de Yemá, de Benibuyagí, trasladándoselo á once kilómetros del lugar en que antes se verificaba.

Los harkeños, como consecuencia de los trabajos del Mizzian, pregonan que quienes se sometan á la autoridad de España serán castigados con penas severísimas.

En vista de esto, los benibuyagíes, que estaban decididos al acatamiento, han acordado unirse á la harka con cuantos medios puedan reunir en su territorio.

Han marchado á reforzar la posición de Harruit, un batallón, un escuadrón y una batería.

Además se ha dispuesto que esté prevenida para marchar al primer aviso, la columna Manso, que se encuentra en Taurit Harruit.

La columna formada por la brigada de Navarro practicó un reconocimiento, sin encontrar al enemigo.

EL DIA POLITICO

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (11-40 m.)

El procesamiento de los parlamentarios

Ha despertado gran interés la discusión de la enmienda del señor Alcalá Zamora al proyecto sobre el procesamiento de los parlamentarios.

Se dice que ni la Comisión ni el Gobierno tienen juicio definido sobre el particular, y que se limitarán á oir la opinión de los oradores que intervengan en el debate.

El diputado señor Amado la combatirá, opinando que los diputados militares no pueden tener dos personalidades: la una militar y la otra de diputado.

Cree dicho diputado que el carácter militar debe ceder ante el de diputado, hasta el punto de pedir el retiro provisional, como hizo el general López Domínguez cuando, siendo capitán de Artillería, fué elegido por primera vez diputado.

A juicio del señor Amado procede revisar la ley de compatibilidades, para evitar que los militares, siendo diputados, ejerzan cargo alguno.

En su discurso aludirá á los jefes de las minorías, prometiendo la discusión revestir gran importancia.

Desde la semana próxima sólo se dedicarán al debate político las dos horas reglamentarias.

El señor Canalejas ha insistido en que las Cortes no interrumpirán un solo día sus sesiones, funcionando hasta fines de Julio.

El presidente del Consejo ha manifestado que desea tener constantemente abierto el Parlamento.

LA GUERRA ITALO-TURCA

(POR TELÉFONO)

París 27.

Otro vapor apresado

Varios torpederos italianos han apresado á otro vapor francés que desde Tarigueno hacía servicio postal á la costa tunecina.

Ha sido conducido á Trípoli por sospechas de violar las leyes de la guerra.

El incidente del "Manouba"

El embajador francés en Roma ha llegado á un acuerdo con el Gobierno italiano sobre los veintinueve súbditos turcos que viajaban á bordo del *Manouba*.

Estos se pondrán á disposición del cónsul francés de Cagliari, quien los remitirá á un puerto francés para su identificación.

Las demás cuestiones internacionales que ha suscitado el incidente se someterán al tribunal de La Haya.

El Consejo de ministros ha telegrafiado la aprobación al embajador de Francia.

El conflicto puede considerarse resuelto.

COMBINACION DE MAGISTRADOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (1 t.)

El lunes se pondrá á la firma una combinación de individuos de la magistratura.

EXCURSION A TOLEDO

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (3 t.)

El príncipe de Mónaco, acompañado de una Comisión de la Sociedad Geográfica, ha ido hoy á Toledo, para visitar sus monumentos.

Regresarán esta noche.

Sociedad de estafadores

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (3 t.)

Varios detenidos

Ha sido detenido el empleado del ministerio de Hacienda Adrián Merchán Ibarra, en unión de dos sujetos llamados Elíseo Fernández y Lucio Prudencio.

Este y la famosa María Reina, complicada en la famosa estafa llamada del *Cantinero*, habían falsificado un mandamiento de pago de cincuenta y cuatro mil duros, valiéndose él, como garantía, de la estafadora y de un industrial de calle Santa Isabel, al que habían sacado cuatro mil pesetas y posteriormente otras cantidades.

Despachando con el rey

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (3 t.)

Los señores Canalejas y Rodrigáñez han estado juntos esta mañana en palacio, despachando con el rey.

El ministro de Hacienda puso á la firma del monarca un decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto sobre la reforma de la ley del Banco.

Otro sobre clases pasivas y otro sobre conversión de la Deuda al 4 por 100 interior.

DE SOCIEDAD

Se dice que este año será reina de los Juegos florales una encantadora y distinguida señorita, hija de una marquesa viuda, grande de España.

—Hoy, á las ocho y media de la noche, se ha celebrado en la parroquia de Santa Cruz el bautizo de la primogénita de don Nicolás Conradi de Hita, oficial del Banco de Cartagena de esta plaza.

Le fueron impuestos los nombres de María del Carmen, Dolores, Antonia, Amparo y Gabriela de la Santísima Trinidad y de la Inmaculada Concepción.

Fueron los padrinos el abogado don Gabriel del Riesgo y Jiménez y doña Antonia Fernández, viuda de Doral, hermano político y madre política del padre.

Terminada la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados los invitados por los padrinos.

—Han sido recibidos en la Real Maestranza de Sevilla el conde de Valdelagrana y don Alvaro Alcalá Galiano y Osma.

—Se encuentran en Sevilla, procedentes de Jerez, los condes de Peraleja.

—Ha regresado de Jerez el marqués del Valle de la Reina.

—Se halla restablecido de la enfermedad que le tuvo postrado en cama don Ildefonso Marañón.

EN HONOR DE DOS SEVILLANOS

Nos escriben de Melilla dándonos las siguientes noticias, que se refieren á dos sevillanos muy conocidos en nuestra población:

«Con motivo de celebrar el triunfo obtenido en los últimos combates por el bizarro capitán de Infantería que sirvió tantos años en el regimiento de Soria, don José María de Solís, y aprovechando su estancia en la plaza de Melilla, ha sido invitado por su tío el comandante del crucero *Cataluña*, señor Márquez, con un *lunch* á bordo de dicho crucero, asistiendo al acto, á más de su señora, hermano político don Juan de Chiclana, y madre política señora viuda de Chiclana la señora de Espinosa, con su esposo, el comandante de Caballería, ayundante del capitán general; señora viuda del general Zalamero, con su bellísima sobrina Isabel; comandante de Marina del puerto, señor Ariño, y el redactor de *El Correo Español*, señor Granda, siendo por todos muy felicitado.

*
* *

Por sus humanitarios hechos en el avanzamiento de San Juan de las Minas, donde casualmente se encontraba en los días del transporte de heridos por los últimos combates, ha sido propuesto por el jefe de aquella posición para una recompensa el distinguido joven don Juan de Chiclana.»

Reciban nuestra enhorabuena ambos sevillanos.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 27)

Madrid 27 (5 t.)

Hay escasa animación en los escaños, y las tribunas están llenas.

El señor Moral pide que se cuente el número de diputados y que se cierren las puertas.

Se aprueba el acta por 122 votos contra uno.

El señor Moral protesta contra la votación, porque no se cerraron las puertas como pidió, y ruega que conste en acta su protesta.

El presidente dice que constará.

El señor Rodrigáñez lee el proyecto de ley de reforma del Banco y el de conversión de títulos de la Deuda al 4 por 100.

Pónese á discusión el dictame sobre los suplicatorios.

Empieza el examen del articulado.

El señor Alcalá Zamora apoya una enmienda al artículo 1.º.

El señor Alba dice que la enmienda del señor Alcalá está dentro del criterio de la Comisión; pero que siendo aquélla de excepcional importancia, debe ser discutida por todos los diputados.

El señor Alcalá Zamora dice que el tribunal militar sólo debe conocer de los delitos militares que cometan los diputados.

Se extiende en consideraciones para demostrar que no debe haber más que una clase de diputados, y que así como en el campamento no debe haber más que militares, en el Congreso ó en el Senado no debe haber más que parlamentarios.

El señor Amado se muestra disconforme con la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Dice que lo que debe reformarse es la ley de incompatibilidades, pues no es posible que un general se halle á las tres sentado en un escaño del Congreso ó del Senado y á las cuatro mandando una división.

Los militares, al ser elegidos, deben dejar de serlo, para no ser más que diputados ó senadores.

Compara la ley de los suplicatorios con la de las jurisdicciones que se hizo en principio para combatir á los enemigos de la patria y quedó luego á fuerzas de enmiendas convertida en una ley de excepción.

Teme que suceda lo mismo con la ley de suplicatorios.

El señor Santa Cruz se muestra conforme con la enmienda del señor Alcalá.

Rectifica éste.

El señor Salvatella felicita á la Comisión por las enmiendas aceptadas al proyecto de ley.

Dice que la enmienda del señor Alcalá Zamora es una concesión hecha á los conservadores, por ser igual al voto particular del marqués de Figueroa.

Dice que la minoría que preside solicita que se acepte la enmienda, arreglada convenientemente.

Añade que con la enmienda tal como está redactada, los diputados civiles podrán caer bajo la jurisdicción del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El señor Albornoz se muestra disconforme con la enmienda.

La reforma del Banco

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (5 t.)

En el proyecto de reforma de la ley del Banco, leído por el señor Rodrigáñez esta tarde en el Congreso, se establece que el Tesoro reintegrará al Banco los créditos de Ultramar, por valor de cien millones de pesetas, con un interés de 2 por 100 anual.

Añade que el Banco no podrá tomar en lo sucesivo préstamos ni anticipos más que los prevenidos en la ley de Diciembre de 1901.

Se previene que el importe máximo de billetes en circulación no excederá de la garantía de la reserva en oro hasta 1.200 millones de pesetas.

El resto de la circulación fiduciaria, hasta 2.000 millones se garantizará con el 40 por 100 en oro y el 60 por 100 en plata, de la reserva del Banco.

La circulación fiduciaria no excederá de los dipósitos y cuentas corrientes que tenga el Banco.

Este entregará al Tesoro el sobrante de la circulación que exceda á esas garantías.

El Banco no podrá hacer más de dos emisiones de billetes de una clase y la duración de su circulación no excederá de siete años.

El Banco ampliará la instalación de sucursales y subalternas.

Enajenará la acciones que tenga del 4 por 100, y convertirá en Deuda exterior las del 3 por 100.

La Deuda interior no excederá de dos mil millones, y su negociación se hará en una ó en varias veces.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Régimen Interior

Presidida por el teniente de alcalde don Juan Gutiérrez Echevarría se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Régimen Interior, determinándose verificar los siguientes concursos:

1.º El de diversos trabajos de imprenta y útiles de escritorio, pudiendo los industriales que deseen tomar parte en él presentar sus proposiciones en pliego cerrado en el negociado de Régimen Interior de la secretaría municipal, donde se hallan de manifiesto los modelos.

2.º El de doce trajes completos de invierno, para los porteros del Ayuntamiento.

3.º El de doce pares de botas de becerro negro, para los mismos servidores.

4.º El de veintiuna colgaduras de terciopelo granate, para los balcones de las Casas Capitulares.

Los industriales que deseen tomar parte en los tres últimos concursos presentarán también sus proposiciones, en pliego cerrado y acompañando muestras, en el negociado referido.

Todas las proposiciones serán admitidas hasta las dos y media de la tarde del día 3 del entrante mes de Febrero.

La de Mataderos

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Ruiz de Rebolledo se reunió esta tarde en el Ayuntamiento la Comisión de Mataderos, determinando proponer al Cabildo que apruebe la adjudicación de varios trabajos de imprenta con destino á las oficinas del Matadero de reses vacunas.

Estación radiotelegráfica

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (3 t.)

El rey, acompañado de los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina, de varios altos empleados de Comunicaciones y de otras personalidades, ha marchado esta tarde á Aranjuez, para inaugurar la estación de telegrafía sin hilos establecida en dicha población.

Noticias

= Víctimas de la guerra =

En la parroquia de San Vicente se ha celebrado esta mañana un funeral por el alma del capitán del regimiento de Melilla don Manuel Muñoz Olivé, muerto gloriosamente en el combate del Kert.

Presidió el duelo el padre del finado, teniente coronel retirado don Manuel Muñoz Medina, asistiendo numerosos amigos particulares y compañeros del heroico capitán.

En la parroquia de San Roque se ha celebrado otro funeral por el alma del coronel don Eusebio García, muerto también heróicamente en la campaña de Melilla.

Asistieron Comisiones de los regimientos y dependencias y muchos amigos de la familia.

Se encuentra muy mejorado el reputado oculista doctor Salas.

Lo celebramos.

La Tesorería de Hacienda ha decretado el primer grado de apremio contra los deudores de multas por contrabando de tabacos, de Sevilla, Merón y Las Cabezas de San Juan.

Ha pedido la correspondiente autorización al gobierno civil el Consultorio de Niños de Pecho para celebrar en nuestro circo la anunciada corrida de novillos, cuyos productos serán destinados á beneficio de los fondos de dicha institución benéfica.

= Reuniones obreras =

Esta noche se reunirán:

A las nueve, la Sociedad Constructora de Carruajes, en la calle Enladrillada número 22; los obreros polveristas, en la plaza de Menjíbar núm. 8, á las ocho y media; en el mismo local los obreros areneros, á las ocho, y, á las nueve, los obreros herradores, en la Casa del Pueblo, donde dará una conferencia el compañero José Sánchez Rosa.

Está citada para celebrar reunión mañana, á las dos de la tarde, en la calle Ciego núm. 34, la Sociedad de socorros mutuos La Primitiva.

Según parece, la cárcel de Sevilla, á su evidente y deplorable estado de incuria y abandono, reune también el de encontrarse algunos de sus departamentos amenazando ruina, lo que ya es más grave y exige determinaciones perentorias.

Ayer un arquitecto practicó una detenida visita al edificio, comprobando que varios calabozos y los locales de las escuelas están en inminente peligro de derrumbarse.

Sirva esto de aviso para las autoridades y no olviden que en el espacio relativamente pequeño de la cárcel hay varios centenares de personas que no deben estar expuestas al peligro de un hundimiento.

= Clases pasivas =

Pago de la mensualidad de Enero de 1912.

Día 1 de Febrero, Montepío militar, tropa retirada y cesantes.

Día 2, Montepío militar, jubilados y remuneratorias.

Día 3, jefes y oficiales.

Día 5, Montepío civil y todas las demás clases.

Retenciones, los días 15, 16 y 17.

Horas de pago, de once de la mañana á una de la tarde.

Se ha hecho cargo de la clase superior de primera enseñanza del colegio La Purísima Concepción, de Osuna, el joven profesor don Miguel Cruz Morales.

La Asociación de Dependientes de Comercio celebrará mañana, á las dos de la tarde, una asamblea en su domicilio, Mozas núm. 4, para tratar del envío de un mensaje que dirige á las Cortes, en representación de todas las Asociaciones de España, en solicitud de una ley que regule la jornada mercantil en doce horas. En dicha asámblea harán uso de la palabra, á más de varios socios, el director de *El Comercio*, órgano de esta Sociedad, don Manuel Díaz Martín, y el abogado de la misma, don Manuel Blasco Garzón.

Ha sido nombrado oficial mayor de la Contaduría de fondos provinciales nuestro querido amigo don Ricardo Morales Montoya.

Mañana, en el Hotel Simón, tendrá lugar el banquete con que el ex concejal señor Prieto Carreño será obsequiado por varios amigos del distrito que representó.

Esta mañana estuvo en el gobierno civil conferenciando con el señor Sánchez Anido el presidente de la Diputación, señor Hoyuela.

Esta tarde celebró en la alcaldía una larga conferencia con el señor Halcón el director de la Empresa de Electricidad y Tranvías, don Otto Engelhardt.

Para esta noche, á las ocho y media, están citados á una reunión en la alcaldía los tenientes de alcalde de distritos.

Ha regresado de Carmona el inspector pecuario don Santos Arán, cuyo viaje tuvo por objeto reconocer á la piara de cerdos que en el cortijo del Alamo, de aquel término, se hallaba atacada del mal rojo.

El señor Arán, después del reconocimiento de los susodichos animales, dispuso las medidas que debían adoptarse para evitar la propagación de la epidemia.

Dicho señor marchará á Lora del Río, donde también parece que se ha presentado otra enfermedad á unos cerdos.

El informe de su viaje lo remitirá al gobierno civil, á su regreso de dicho pueblo.

La comisión de Régimen Interior ha ordenado al arquitecto municipal señor Sáenz la formación de un presupuesto para la realización de reparos y reformas en las tenencias de alcaldía.

La alcaldía ha dado un plazo de cuarenta y ocho horas para que sean desalojadas y demolidas las casas Agujas, 10 y 14; San Luis, 112, y Miguel del Cid, 40.

Por la alcaldía se ha autorizado el derribo de la casa número 9 de la calle Pozo.

Mañana, domingo, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta del Barrio Obrero, á las dos en punto de la tarde.

Esta tarde visitó en la alcaldía al señor Halcón, el conde de Saint Claude.

También estuvo con el mismo objeto en la alcaldía el superior de los Capuchinos, fray Diego de Valencina.

Durante los días 28, 29 y 30 del corriente tendrá lugar la rectificación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo ante las Comisiones de Quintas de los respectivos distritos, que estarán constituidas en las Casas Capitulares, de doce á tres de la tarde.

Llamamos la atención del señor alcalde sobre el lamentable estado en que se encuentra la calle Duque de Montemar, donde ha desaparecido el pavimento, encontrándose aquel lugar convertido en un lodazal intransible.

El fango negro y pestilente exhala un hedor insoportable, con grave perjuicio de los vecinos y transeuntes.

Es de urgente necesidad que cuanto antes se proceda á arreglar el pavimento de la citada calle, que hoy ofrece el más lamentable aspecto.

Se ha reunido la Comisión Provincial, presidida por el señor Clavijo, asistiendo los señores Picamill, Rodríguez Pacheco, Ibarra y Lasso de la Vega y Florindo, acordando quedara sobre la mesa un expediente sobre ejecución de obras de reforma en la subcentral que la Compañía Sevillana de Electricidad posee en el Rastro.

Se aprobó el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Viso del Alcor, y las cuentas del material de la cárcel de esta ciudad, correspondientes al mes de Diciembre último.

También se dispuso que fuera devuelto el presupuesto municipal de Villanueva de San Juan, para que sean subsanados varios defectos de que adolece.

Asimismo se acordó que por el arquitecto provincial se practique un reconocimiento en las paredes de la cárcel, que, según parece, no ofrecen la debida seguridad, y formule el presupuesto de obras.

Se despacharon otros asuntos de Beneficencia.

La Comisión volverá á reunirse los días 31 del corriente y 1 y 3 del próximo Febrero, á las dos y media de la tarde.

Se nos ha acercado Sebastián Fernández, padre de uno de los niños que asisten á las escuelas municipales de la Macarena, denunciándonos que uno de los profesores de dicho Centro, llamado don Manuel, la emprendió con su hijo á bofetadas, correazos y golpes, hasta el punto de hacerlo caer al suelo, donde continuó con bárbaro ensañamiento mientras el pobre niño no pudo escapar de las manos del maestro que tan rigurosamente pone en práctica el consabido refrán de «la letra con sangre entra».

Y como no creemos que tal procedimiento pueda diputarse como pedagógico, aunque así se lo parezca al iracundo don Manuel, nos hacemos eco de tal denuncia, esperando que por quien corresponda se eviten tales desahogos, propios tal vez para civilizar en el Riff, pero no para educar niños y corregirlos.

Por la alcaldía se han dado órdenes á los sargentos de la guardia municipal para que procuren que en el plazo de tres días se provean de las licencias de relojes y paradas los dueños de carruajes de alquiler.

Transcurrido dicho plazo, si no se proveyeran de las debidas licencias, serán retirados los coches de las plazas.

El delegado regio de primera enseñanza señor Pérez López, ha oficiado al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, en solicitud de que ceda gratuitamente 7.500 metros cuadrados de terreno en el mismo sitio que durante cuatro años viene usufructuando la Colonia escolar Príncipe de Asturias, con el fin de labrar para la misma un edificio de material é hierro, capaz de albergar 400 niños de ambos sexos.

También pide que se dispensen los arbitrios municipales de los materiales que se destinen á dicho fin.

Continúa enfermo de cuidado el joven don José Carreño y Guzmán, hijo de nuestro amigo don Enrique Carreño y Benavento.

Por la alcaldía se ha abierto un concurso, hasta el día 6 del mes venidero, para la presentació de proposiciones con destino al abastecimiento de los Centros benéficos municipales, durante el primer trimestre del año actual.

Las ofertas se formularán en pliegos cerrados y á la baja de los tipos señalados en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el negociado correspondiente.

Firmada por Juan Benítez y Gutiérrez, Antonio García Bermúdez, Rafael Sánchez Sandoval y Pedro González, hemos recibido una carta, en la cual se nos dice que estando denunciada la finca núm. 5 de la plaza del Cronista, que se está derribando, la inmediata con el núm. 6 ha sufrido graves desperfectos en su interior, amenazando una desgracia, según nos manifiestan los comunicantes.

También nos escribe un suscritor denunciando la casa calle Espíritu Santo número 7, por su estado ruinoso, y otro hace lo mismo con la casa núm. 90 de la calle San Vicente.

Viajeros llegados hoy á los hoteles de nuestra capital:

Al de París:

Don José Reina de Arias, don Alberto Thorren, madame y monsieur Valliar y don Ramón Galuzán.

Al de Roma:

Don José Masnet, don Juan Antonio Barragán y don Lucas Morales y señora.

= Los Amigos del Arte =

Mañana, á las ocho de la noche, celebrarán en el teatro Cervantes su cuarta función teatral Los Amigos del Arte.

Dicho festival, al que prestan su cooperación el elocuente abogado don Manuel Blasco Garzón, que dará una conferencia sobre el tema *Dos aspectos del arte teatral. —Canción de cuna* y *Juan José*, y los distinguidos hermanos concertistas señorita Angela y don Enrique Sánchez, será dedicado á la compañía del teatro Pepita.

Además de la conferencia y el número de concierto, se pondrá en escena la comedia en tres actos, de los señores Alvarez y Paso, titulada *Genio y figura*, en la que tomará parte todo el personal del cuadro artístico de Los Amigos del Arte.

En el programa de la función se insertan un juicio crítico de la referida obra, de don Jacinto Benavente, y poesías de los señores Muñoz San Román, Gregorio Arrieta, Romero Martínez (José M.ª) y don José Rubio.

= En la Audiencia =

Hallándose el día 11 de Agosto último Miguel García Gil en la dehesa de los Cachones, del término de Alcolea del Río, hizo un disparo con su escopeta, matando una puerca de la propiedad de Juan Mallén Zapata.

Para responder de este daño ha comparecido hoy Gil en la Sección segunda, pidiendo el abogado fiscal sustituto, señor Quirós, que se le imponga la multa de 255 pesetas y que indemnice en 85, valor del semoviente muerto, al Mallén.

La defensa, á cargo del señor Infanzón abogó por la absolución.

*
* *

En la Sala de lo Civil se ha visto un pleito, procedente del juzgado de San Roque, seguido á instancia de don José Luis Robledo y Crespo contra doña Carlota Montero y Riera, por cobro de 16.612,50 pesetas.

Por el apelante señor Robledo informó el abogado don Fernando Sánchez Gómez, comenzando su discurso en representación de la parte demandada el letrado don Ricardo de Checa, el cual quedó en el uso de la palabra para el próximo lunes, por haber transcurrido las horas de audiencia.

La Comisión gestora del proyecto de construcción de un gran hotel en Sevilla lleva sus trabajos adelantadísimos.

Ya van recogidas suscripciones por valor muy cerca de un millón de pesetas, faltándole aún á la Comisión visitar á importantes personalidades que han mostrado deseos de cooperar á la realización de tan importante obra.

Los capitanes de Infantería don Ramón García Barraca Angulo y don Antonio González Alcántara han sido destinados el primero al regimiento de Soria y el segundo á la zona de Sevilla.

Restablecido de su indisposición, hoy ha bajado á su despacho el capitán general, señor Delgado Zuleta.

El guardia de Seguridad número 36, Francisco Cárdenas, de quien María Fernández dió ayer una queja, de la que nos hicimos eco, nos ha remitido una carta en la cual manifiesta que nunca ha pretendido con intenciones amorosas á la tal mujer, vecina de la calle Pelay Correa, y que al mismo tiempo su intervención en el hecho de que ella se quejaba fu[illegible] correcto y sin otra aspiración que la de [illegible] con su deber.

Queda compl[illegible] en su aclaración el guardia Franc[illegible]denas, y allá María Fernández sepa [illegible] ha hecho con quejarse del agente de la autoridad.

Al alumno de la Academia de Infantería don Diego López de Morla se le ha reconocido en el Ejército el título de conde de Villacroces.

Esta tarde se reunió en el Ayuntamiento la subcomisión de Festejos, que organiza los que han de celebrarse con motivo del Carnaval, continuando el estudio de los mismos.

El colegio de Nuestra Señora de los Dolores se ha trasladado de calle Aromo número 3 á la de Moratín número 20.

Ha sido destinado á la zona de Sevilla, en situación de reserva, el comandante (E. R.) señor Carballe Sides.

Hoy se han verificado en el puerto los trabajos de carga y descarga, sin incidentes de ninguna clase.

No obstante, en los muelles había fuerzas del Cuerpo de Seguridad.

En el expre[illegible] esta noche marchará á Madrid el [illegible] Cortes por Aracena, don Javier [illegible]

Marchó á [illegible] objeto de embarcar para Montevideo, el diputado uruguayo don Carlos Traviese.

Foot-ball

Mañana tendrá lugar en el campo de la Sociedad S. F. C. un interesante encuentro entre el bando *rojo* de esta Sociedad y el primero del Club Recreative.

Este *match* promete ser muy reñido, pues el Recreative busca el desquite del domingo anterior, en que fué vencido.

El *match* dará principio á las tres en punto, si el tiempo lo permite.

Hemos recibido una carta firmada por don José Miranda, don Emilio Blanco, don Manuel Herrera y don Enrique Vázquez, en la cual se nos denuncia el siguiente hecho:

«Al salir de su domicilio, número 1 del Pasaje de Vila, don Coledonio Díaz de la Cuesta, antiguo y conocido comerciante de esta plaza, fué acometido de un acceso de tos, lanzando la expectoración por entre las rejas de la cancela á la calle, en el preciso momento de cruzar un señor capitán de las fuerzas de Seguridad. Al apresurarse el señor Cuesta á darle la oportuna satisfacción y brindarse con su pañuelo á limpiarle la parte baja del pantalón, fué bruscamente recibido por el citado señor, que le cogió por el cuello, zamarreándolo y conduciéndole, por último, á pesar de sus protestas, y á empellones, á la Jefatura de Vigilancia, calle Monsalves, y de allí al juzgado de guardia, donde el juez ordenó su inmediata libertad.»

El hecho ha sido objeto de muchos comentarios.

Sucesos

Escándalo y malos tratos

La guardia de Seguridad ha detenido en la calle Dársenas á José Salud Garrido, por promover escándalo en estado de embriaguez y maltratar de obras á su mujer, Dolores Reina.

El detenido ingresó en la Jefatura de Vigilancia, á disposición del juzgado municipal del distrito de la Magdalena.

Una riña

En la estación de la plaza de Armas riñeron José García Pérez y Leonardo Chacón Díaz, resultando el primero con lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado por el médico de guardia de la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, donde García recibió asistencia facultativa.

El agresor fué detenido por la guardia de Seguridad, pasándose el oportuno atestado al juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

Un homicidio

La Guardia civil del puesto de las Minas del Castillo ha detenido al obrero de aquel centro minero Benito Casasola Majara, natural del Campillo (Málaga), que en riña que sostuvo con su compañero José Millán Moreno, de La Palma (Huelva), le asestó una tremenda puñalada, que le originó la muerte á los pocos momentos.

El autor del crimen ha sido trasladado á la cárcel de Sanlúcar la Mayor, á disposición de aquel juzgado de instrucción.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA

ENERO
28
1831: Nace el barítono Tirso Obregón.

Eran los tiempos de oro de la zarzuela grande; los tiempos de Olona y Gaslambide, de Barbieri y Arrieta; los tiempos en que Carolina Di-Franco, Isabel Valentín, Manuel Sans y Francisco Salas eran figuras de gran relieve, y de que el público aplaudía y se entusiasmaba con Los Magyares, Catalina, Pan y toros, El sargento Federico *y tantas obras como con grande injusticia no figuran ya en los carteles de los teatros. Muchos y muy excelentes cantantes pisaban entonces las tablas y se disputaban el favor de los espectadores, y entre ellos sobresalió, por sus propios méritos, el barítono Tirso Obregón, á quien va dedicada hoy esta memoria. Muchas obras debieron á Obregon su éxito, y en los anales de la zarzuela quedó el nombre del famoso artista grabado con caracteres imborrables.*

De los méritos de Tirso Obregón hacíanse lenguas cuantos lo vieron, y en la época de su apogeo, dotado de excelentes aptitudes como estaba, cosechó gloria y provecho.

Obregón había nacido en Molina de Aragón (Guadalajara), en 28 de Enero de 1831; á los veintiún años, en 1852, ingresó en el Conservatorio de Madrid, y allí—según Saldoni—fué discípulo del maestro Frontera Valldemosa, recibiendo lecciones de declamación del célebre actor García Luna.

Dedicóse primero Obregón al género dramático; pero luego, viendo en la zarzuela su verdadero porvenir, se consagró á ella con toda fe y entusiasmo, recorriendo los principales teatros de España y obteniendo señalados éxitos en sus temporadas en Valencia, Zaragoza, Barcelona, Sevilla y otras capitales.

Desde 1857 á 1867 figuró sin interrupción en los teatros de Madrid, y aquellos diez años fueron los más activos para él y los de más grato recuerdo; era primer barítono y director de escena, y tenía fama de inteligente y estudioso, y á él acudían libretistas y músicos con libretos y partituras, que con ser interpretadas por Obregón, llevaban ya una casi segura probabilidad de triunfo. Años áureos aquellos en que el artista se imponía, en que se le buscaba y solicitaba y en que el anuncio de su nombre servía sólo para llenar la sala del coliseo de una multitud deseosa siempre de aplaudirle.

El viejo teatro de la Zarzuela fué el escenario de los triunfos de Obregón, y es curioso consignar que á aquel gran barítono fué una obra en que no cantaba la que le dió los mayores triunfos. En 9 de Octubre de 1861 estrenó Tirso El loco de la buhardilla, *la más bella obra poética de Narciso Serra, y en la cual desempeñó el papel principal: el de Miguel de Cervantes Saavedra.*

A ancianos del pasado siglo le oyó el Cronista más de una vez decir que nadie como Obregón supo recitar aquellos versos de

«Salíme yo una mañana
del sol al primer reflejo
con que su frente engalana,
por la puerta segoviana,
entrada del Madrid viejo;
pensando á un tiempo y andando,
en el Cementerio dí,
sin saber cómo ni cuándo,
y es que el hombre para allí
cuando mejor va pensando.»

El tiempo fué corriendo insensiblemente y su paso sólo dejó funestas huellas; la figura del actor perdió su gallardía, la voz su timbre y encanto y los gustos de los espectadores por otros derroteros marcharon, sin acordarse de lo que había dejado tras de sí.

Obregón resistió cuanto pudo; pero la gloria del artista teatral es harto efímera y pasajera.

En su tiempo de esplendor, Obregón había sido condecorado con la cruz de Carlos III y con la de Isabel la Católica, y de director de la sección lírico-dramática del Conservatorio pasó sus últimos tiempos, cuando aun recordaban muchos los triunfos, que se llevó el tiempo, y la popularidad, que desapareció para ponerse en otras personalidades.

El Cronista.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 27)

Madrid 27 (9-30 n.)

El señor Albornoz, en nombre de los radicales, dice que hay otras cuestiones importantes que debatir que la de los suplicatorios, añadiendo que el Gobierno hace el debate en este caso cuestión política.

Insiste en que el proyecto no responde al interés nacional. Se ve que el proyecto surge por los sucesos de Valencia, y hay interés en entregar la cabeza del señor Azzati. (Rumores y campanillazos.)

Continúa diciendo: Cumpliremos con nuestro deber dentro y fuera del Parlamento, contra el proyecto, pues no se pueden dividir á los diputados en dos clases ni hacer distinciones.

Para terminar dice que la minoría radical está en contra de la enmienda del señor Alcalá Zamora.

El señor Romeo pide que se suspenda la discusión de la enmienda, por anticonstitucional.

El señor Roderno, en nombre de los carlistas, se declara contrario al proyecto y á la enmienda.

El señor Romeo considera que la inmunidad es una vergüenza, añadiendo: Nunca busqué testaferros, y si me encarcelaron á nadie pedí que me sacara. Se está confundiendo la inmunidad con la impunidad; lo que hay aquí es cobardía.

Se muestra conforme con el proyecto, diciendo que es necesario que todos los suplicatorios se examinen diariamente.

El **conde de Romanones:** Ya llegaremos á eso.

El señor Iglesias (don Pablo) dice que con el proyecto se busca restar la inmunidad de los diputados y duda que el proyecto sea ley. Si el Gobierno—añade—cree que con el proyecto ahogará la voz de algunos elementos, se equivoca; ó que no vengan á la Cámara los diputados militares, ó si vienen, que estén en iguales condiciones que los demás.

El señor Soriano dice que no le importa que se concedan todos los suplicatorios.

El señor Alba contesta á todos los oradores. Dice al señor Albornoz que nada tiene que ver el proyecto con los sucesos del verano, pues se presentó á la Cámara en el mes de Marzo de 1911.

La Comisión acepta la enmienda del señor Alcalá Zamora, y la Cámara, que tiene criterio amplio, admitirá cuantas enmiendas tiendan á mejorar el proyecto.

El marqués de Figueroa censura la forma en que el Gobierno ha aceptado la enmienda.

El señor Canalejas lo justifica. Dice que este debate es el comienzo de otros muchos.

Para las tareas parlamentarias creía necesario la aprobación del proyecto antes que la reforma del Reglamento de la Cámara.

Solicita el voto de los conservadores para aprobar el proyecto, y con la ayuda de la mayoría aprobar la reforma del Reglamento de la Cámara.

(La mayoría le aplaude.)

El señor **Burell:** El conde de Romanones me dijo que el proyecto que se discute se presentaría cuando yo fuera ministro, y le repliqué que antes saldría del Gobierno. (Rumores.)

Termina diciendo que aunque liberal y dentro de la mayoría, tiene que votar en contra.

Antes de comenzar la discusión del articulado de la enmienda, se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 27)

Madrid 27 (5 t.)

Se abre la sesión á la hora reglamentaria. Preside el señor López Muñoz.

El señor Bosch excita al ministro de la Guerra para que diga si la nueva ley de reclutamiento se refiere á los mozos de este año.

El señor Polo manifiesta que todavía está incumplida la sentencia de Ferrer en la parte que se refiere á las indemnizaciones civiles, estando los católicos alarmados.

El señor Gimeno le contesta que este asunto debe ventilarse en el terreno jurídico.

Se aprueba en definitiva el ascenso del teniente coronel señor Silvestre, y se levanta la sesión.

La Exposición Obrera Sevillana

Hoy domingo, á las dos en punto de la tarde, celebra junta la Asociación de obreros que, bajo el título de La Exposición Obrera Sevillana, organizó los Certámenes verificados en los años 1910 y 1911, y que con tanto amor como acierto viene trabajando para que el Concurso próximo supere muy mucho á los anteriores.

* * *

El señor coronel director de la Pirotecnia Militar, don José Luis Martínez Ureta, en atento besalamano, comunica á la Comisión organizadora de la Exposición que ha hecho circular entre sus obreros boletines de inscripción con objeto de que quien lo desee y tenga méritos para ello concurra como expositor al referido Certamen.

Idénticas manifestaciones han hecho los señores Ollero, Rull y Compañía.

* * *

En las inscripciones recibidas ya por la Comisión, sabemos hay no pocas de trabajos verdaderamente hermosos.

Dentro de unos días se nos facilitará la lista de expositores, que publicaremos, como en años anteriores.

El plazo para las inscripciones ha quedado abierto hasta el día 29 de Febrero, en los puntos siguientes:

Conteros 9 (domicilio social), San Agustín 1, Feria 96, Caldereros 3, 5 y 7, Rivero 6, Pagés del Corro 32 y Pasaje de Eritaña (en la Campana), donde pueden pedirse los Boletines y Bases, y una vez rellenos los primeros volverlos á entregar.

* * *

Las personas, entidades y corporaciones que deseen hacer algún donativo para la Exposición, pueden dirigirse á don José María Núñez Alonso, Conteros 9.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11 n.)

Petición al Senado

Firmada por los señores Bahía, Cepeda, Polo, marqués de Ibarra, vizconde de Val de Erro, Soler y March y Tejada de Baldosera ha quedado sobre la mesa del Senado una proposición para que se erija una estatua al juez de Sueca señor López de Rueda.

Madrid 27 (11-30 n.)

La enmienda del señor Alcalá Zamora.—Anuncios de tempestad.—No ocurre nada, aceptándose la enmienda.—Otra vez la crisis.

A pesar de la suspensión del debate político, la concurrencia en el Congreso fué grande ante el anuncio de que se desencadenarían grandes tempestades con motivo de que en la discusión de la enmienda del señor Alcalá Zamora hablarían los jefes de las minorías y por los rumores propalados de que se dividiría la mayoría al votarla.

De nada sirvió que los ministros y sus allegados propalasen que nada ocurría.

La expectación era enorme.

La discusión fué lenta y suave, pues los oradores se limitaron á exponer la opinión de las distintas minorías, y no había grandes deseos de pelea.

Después de tres horas de discusión, el presidente de la Comisión, de acuerdo con el Gobierno, aceptó la enmienda del señor Alcalá Zamora.

El marqués de Figueroa, protestó; pero el señor Canalejas le replicó enérgicamente, terminándose así lo que parecía otra cosa.

Como la enmienda admitida por la Comisión se convierte en dictamen, no se procedió á su votación, quedando pendiente tanto la discusión como aquélla para el lunes próximo.

Los ministeriales salieron de la Cámara respirando fuerte y los conservadores mohinos y cariacontecidos.

No obstante lo ocurrido, la palabra crisis continúa de boca en boca.

Madrid 28 (2 m.)

Actitud comentada

El acto de disentimiento del Gobierno realizado por el señor Burell está siendo muy comentado.

Parece que su actitud responde, ante todo, á los vínculos que le unen á la Prensa y á los recuerdos de sus campañas anteriores.

Se esperaba que hubieran secundado al señor Burell otros varios diputados, produciendo una grave escisión en la mayoría, que hubiera determinado una grave crisis.

La sesión del lunes se dedicará por mitad á discutir el procedimiento para procesar á los diputados y senadores, y la otra mitad al debate político.

Voto de confianza al Gobierno

Al terminar la discusión del artículo primero y una vez terminados los turnos, se pedirá votación nominal, de la que espera obtener un voto de confianza el Gobierno.

RIÑA SANGRIENTA

Anoche, y en una *lala* establecida en San Julián, se suscitó una pendencia entre dos sujetos, uno de los cuales, llamado Prudencio Benítez Rodríguez, de veintiún años, y domiciliado en la plaza de Santa Marina número 10, resultó gravemente herido.

El agresor, que, una vez cometido el hecho, se dió á la fuga, es de profesión carrero y se apellida Molina.

Según parece, entre los protagonistas de este suceso existían antiguos resentimientos. Anoche se encontraron en la taberna y después de hacer algunas libaciones recordaron las diferencias que entre ellos existían, y tras la consiguiente discusión se produjo la riña.

El Molina, blandiendo una navaja, acometió á su rival, propinándole dos puñaladas en el costado izquierdo. Seguidamente huyó.

En el establecimiento se produjo la confusión natural.

Algunos testigos del hecho acudieron en auxilio del herido, trasladándole en una silla, sin perder momento, al Hospital Central.

El médico de guardia, señor Bernáldez, curó al lesionado, al que le apreció dos heridas incisas en la región costal izquierda, y penetrante una de ellas en la cavidad, que fué calificada de pronóstico grave.

El herido quedó en la sala del Cardenal, en grave estado.

El juzgado de guardia, al que se dió cuenta del hecho, se constituyó en el citado Centro benéfico, tomando declaración al herido y continuando después la práctica de las diligencias encaminadas á la averiguación del suceso.



De Teatros

Duque

La mujer de mi sobrino, juguete cuyo reestreno se verificó anoche en el Duque, mereció los aplausos de la concurrencia, que tuvo ocasión de reir esta obra de enredo, donde nuestro malogrado compañero Francisco Oviedo y Carlos Mavillard dieron una prueba de sus excelentes disposiciones para el cultivo del teatro cómico.

La música del maestro López del Toro fué también muy aplaudida.

En la interpretación se distinguieron las señoritas Girona y Llerandi y los señores Marín, Gallego y Morillo.

Hoy habrá función de tarde y noche, con escogido programa.

Imperial

Como anunciamos, anoche en este salón la bella cupletista Aygel, en unión del aplaudido transformista Harthur, cantaron y bailaron el tango mejicano del *ven y ven,* con trajes típicos del país.

Dichos artistas fueron muy aplaudidos en dicha danza, la que constituyó el éxito de la noche.

San Fernando

Esta noche, en función extraordinaria, se despiden del público sevillano los aplaudidos duetos italianos Sanna Mancini y Los Florentias.

La función se dividirá en dos secciones, siendo el programa de gran atracción, figurando en él las composiciones más aplaudidas de su repertorio.

También hacen su despedida Sary-Maro y Las Pilarcillas.

Centro Hispalense

Esta noche, á las ocho y media, se celebrará una velada por el cuadro artístico Alvarez Quintero.

Se representarán las obras *Casi... casi, Robo y envenenamiento* y *Por seductor.*

A todo el que se suscriba á EL LIBERAL se le servirá gratis el periódico hasta fin de mes y se le entregarán gratis, si los solicita en esta Administración, los folletines que llevamos publicados de la interesante novela

Dora ó la hija del asesino
y
Los martirios del amor

Noticias

Anoche se reunió en el Centro de calle O'Donnell la Junta municipal de Unión Republicana, para tratar del homenaje que, por diversos elementos, se ha de tributar al doctor Magalhaes Lima.

Por unanimidad se acordó que todos los organismos del partido contribuyan á la manifestación que se proyecta realizar á la llegada del ilustre hombre público, así como á todos los actos que en su honor se celebren.

El día 6 llegará á Sevilla el señor Magalhaes, en el tren de Huelva de las siete y cuarenta de la noche, permaneciendo aquí hasta el día 9, en que saldrá para Madrid.

Hemos recibido una carta denunciándonos el estado ruinoso en que se encuentra la casa número 3 y 5 accesorio de la calle Castellar, correspondiente esta última á una casa de vecinos de la calle Lista.

Por acuerdo de la Sociedad de herradores, y de conformidad con los señores profesores, desde hoy domingo 28 los establecimientos de veterinaria cesan de admitir trabajo los domingos á las doce del día, quedando un oficial de guardia para ayudar al profesor en funciones.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 356; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 280; Idem con metálico y con metálico y con bonos, 249; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 23.

Total de individuos socorridos, 1.733.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don José Galán y don Amante Laffón.

Continuación de la suscripción abierta en la Junta provincial de Instrucción Pública y Bellas Artes, por don Daniel Enríquez Palós, para honrar, entre los maestros públicos y particulares, la memoria del profesor don José Serrano Camaño:

Suma anterior, 320,50 pesetas.

De Sevilla: Real Asociación de San Casiano, 25; doña Josefa Amor y Rico, 5; doña Filomena Perea, 5; doña Carolina de Castro, 5; doña María Gozálbez, 1; doña Carmen Gallardo, 1; doña Antonia Aznar, 1; don Manuel Olloqui, 2'50; don Antonio Relaño, 2; don Luis Peña, 1; doña Manuel Zirez, 5; don Manuel González Ruiz, 1, y doña Encarnación Rodríguez Salvador, 1.

De Ecija: don Cirilo Sevilla, 2, y doña Carmen Macias, 3; de Carmona: doña Lucía Hidalgo, 2, y don Pedro Sánchez Palencia, 1; de Utrera: don Enrique Ruiz, 1, y doña Josefa Alvarez, 2; de Lebrija: doña Rosario Ra-

---

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (61)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

(SEGUNDA PARTE)

LOS MARTIRIOS DEL AMOR

Dora se sobresaltó: no había visto nunca un ór más monstruo; estuvo tentada de volver al ardín cerrar la puerta y huir á su habitación.

Pero en aquel momento, el hombre, que tenía la cabeza inclinada, la dijo:

—¿Habéis recibido la carta?

—¿Sois vos el que la llevasteis?

—Sí, señora... y allá abajo os esperan.

Dora se estremeció.

—Vamos, pues—dijo resuelta.

Por más que aquel hombre la inspiraba una especie de repugnancia, de terror, el recuerdo de su madre y del duque la ponían alas en los pies. En su interior se decía que cometía una grave imprudencia; pero el contenido de aquella carta no la permitía razonar. Siguió al monstruo, que la condujo hasta un coche cerrado; en el pescante estaba el cochero, en el cual la muchacha reparó apenas.

Dora estaba profundamente conmovida.

El hombre abrió la portezuela, hizo subir á la muchacha, cerró y saltó al pescante.

El coche partió á la carrera; Dora habría querido saber qué camino recorría; pero observó en seguida que los cristales eran esmerilados y fijos, pero resignada, se abandonó en los cojines, sumergiéndose en sus fantasías. Su corazón á ratos latía por sobresalto, á ratos por alegría, y eran tantas las ideas que le cruzaban por el cerebro, que cuando el coche se detuvo le pareció que el trayecto había sido muy breve y esperó con impaciencia que abriesen la portezuela.

Se presentó de nuevo aquel monstruo para darle la mano. Dora miró en torno con desconfianza. Se hallaba en el patio de una casa de decente apariencia, bien empedrado, limpio.

—Venid conmigo—dijo el hombre—, arriba os esperan.

La hizo entrar por una puertecita baja y subir una escalera tortuosa. En la cima de la escalera había una puerta en la pared, que el hombre golpeó con el puño dos veces.

La puerta se abrió, y el estupor de Dora fué profundo al encontrarse en un delicioso gabinete-tocador, repleto de los más delicados efluvios.

Y su estupor aumentó al encontrar en aquel gabinete á una mujer joven, que á Dora le pareció de maravillosa belleza.

Esta sonrió á la muchacha y la ofreció la mano.

—¡Ah! sois buenas—dijo—é hicísteis bien en no faltar; habríais sufrido demasiado.

La muchacha se dejó coger por una mano y conducir á través de un corredor obscuro y por él á una estancia espaciosa, cuyo mobiliario consistía en altísimos armarios de nogal que cubrían las paredes.

Dora vió con sorpresa á la mujer que estaba junto á ella abrir las puertas del armario que tenía en frente. Aquel armario se hallaba completamente vacío; pero comprimiendo las tablas del fondo, éstas se abrieron como las hojas de una puerta, y antes de que Dora, aturdida, pudiera darse cuenta de aquella extrañeza, la mujer se volvió con fascinadora sonrisa, diciéndola:

—Pasad, señorita; encontraréis á la persona que os espera; id despacio.

Dora, sin desconfianza alguna, atravesó el armario; pero apenas había avanzado dos ó tres pasos, oyó el ruido de un resorte que se cerraba, y al volverse atemorizada, ya no vió á la mujer que la acompañaba, ni la puerta por donde había entrado.

Experimentó entonces un sobresalto interno y lanzó un grito.

Nadie respondió. Entonces miró en torno. Se encontró sola en una estancia de pocos pies cuadrados, ligeramente iluminada por una lámpara de aceite.

Aquella estancia podía decirse que estaba amueblada casi con lujo.

Una tupida alfombra cubría el pavimento; las paredes estaban recubiertas de tela con flores; allí había un canapé, una poltrona, una mesa y una cómoda con alto espejo.

Ninguna ventana daba luz á aquella estancia; por un agujero cuadrado que había en el techo, apenas llegaba aire para respirar.

Dora comprendió en un instante el engaño de que era víctima.

Toda la sangre le refluyó al corazón, se sintió vacilar y lanzó un grito desesperado que se extinguió en las paredes de la habitación.

¿Qué querían hacer de ella? ¿Por qué la habían tendido aquel lazo? ¿Quién era el hombre que la había acompañado? ¿Y aquella mujer joven que la había recibido? La imaginación de Dora se perdía en mil conjeturas.

Dos gruesas lágrimas surcaron sus mejillas; examinó con ansia febril la paredes, sin ver nada, hasta que con las manos lívidas, las sienes ardientes, se sintió incapaz de sostenerse en pie y cayó sobre la alfombra, presa de uno de aquellos ataques nerviosos que tanto habían espantado ya al conde de Ripafralta.

En tanto, en el gabinete-tocador se hallaban en mutuo coloquio tres sujetos malvados: Lalla, Momo y Bobi.

—El golpe ha salido á maravilla—dijo el coloso riendo—, tú, Lalla, has representado muy bien el papel y has sabido hacer caer en la trampa á la bella ratita, que será el instrumento de nuestra fortuna.

La joven estaba pensativa: Bobi la observó.

—¡Eh!—añadió en su lenguaje familiar—; ¿estarás ya arrepentida de habernos ayudado?

—Todo lo contrario; pero pienso que á estas horas habrán advertido la desaparición de la muchacha y pondrán en movimiento la Policía.

—Perderá el tiempo—exclamó Momo levantando lentamente la cabeza y lanzando una mirada de envidia á Lalla, que á pesar suyo palideció.

Pero rehaciéndose casi en el acto, entreabrió los labios en una sardónica sonrisa.

—¿Cuándo queréis interrogar á la muchacha?

—Eres tú, Lalla, la que debe hacerlo; delante de nosotros se asustaría; tú eres astuta para arrancarla el secreto.

Luego, bajando mucho más el tono de la voz, Bobi añadió con acento misterioso:

—Repara que he oído decir que la condesita de Ripafralta es de una salud delicadísima; es preciso tener eso en cuenta, para que no se desvanezca antes de haber sabido algo.

—Confiad en mí—dijo Lalla con su extraña sonrisa.—¿Y ahora os iréis?

—Sí—exclamó Bobi—, pero yo volveré esta noche.

—Deseo mejor venir yo—murmuró Momo.

Una arruga surcó la frente de Bobi.

—¿Y si yo no quisiera?—dijo.

Momo encogió sus hombros gruesos.

—No importa, vendré lo mismo—replicó—, quiero cerciorarme de no ser engañado.

—¿Quién piensa engañarte?—dijo Bobi con los dientes apretados.

—¡Bah! yo me entiendo.

Los ojos de Bobi lanzaron un rayo de ira.

—Momo—dijo en voz baja—, hace algún tiempo que te rebelas á mis disposiciones; pero cuida de tu piel... ya me conoces.

—Y tú también. Sabes que si hablase...

—Te mataría antes como á un perro rabioso.

Lalla, lejos de asustarse por aquella escena, parecía gozar inmensamente.

—Yo no te tengo miedo—dijo Momo.

Bobi se puso espantoso, y cogiendo un brazo del jiboso, lo retorció, como para torturárselo.

Momo lanzó un gemido de dolor. Bobi dejó caer el brazo.

—Basta así—dijo—, sabes que no me chanceo, y he querido demostrártelo. Contendrás la lengua si no quieres que las palabras te vuelvan á la garganta.

El jiboso permanecía confuso, aturdido.

Bobi se dirigió á Lalla.

—Estamos, pues, entendidos, y podemos marchar.

—Un momento—dijo Lalla.

—¿Qué tienes que decirme?

—¿Vendrás pronto esta noche?

—Apenas anochezca.

—Muy bien. ¿Estáis seguros de no ser seguidos?

—Segurísimos. Las calles están todavía desiertas.

—Viene á maravilla. Una pregunta [illegible], Bobi, ahora. ¿Tu señor tiene un sobrino que [illegible] llama Julio?

Bobi se sobresaltó.

—¿Acaso le conocéis?

Lalla se encogió de hombros.

—Responde á mi pregunta.

—Pues bien; sí.

—¿Tu señor le quiere?

—Como el humo en los ojos.

Lalla entreabrió los labios con una explosión de ira.

—¿De modo que no he de temer nada—exclamó.

—No, puedes dormir tranquila.

Lalla no replicó. Un momento después, los dos hombres salían del gabinete.

La joven había quedado nuevamente pensativa y la sonrisa desapareció de sus labios.

—Temo haberme metido en un mal negocio—murmuró—; ¡ah! ¡si pudiera desligarme de esos dos! es preciso buscar el medio. Obraré yo sola. Sí, quiero ser rica, muy rica, y para el que amo como no he amado nunca.

Se estrechó un momento la frente entre las manos; después, sacudiéndose, dibujó en sus labios una sonrisa de melancolía, y se dirigió

mos, 2'50; doña Rosario Rivas, 2'50, y doña Dolores Calvo, 2; de Aznalcóllar: doña Margarita Rodríguez, 2; doña Emilia Ortega, 2, y don Luciano Martínez, 2; de Villafranca y Los Palacios: don José Fernández Campos, 2; doña María del Rosario Ortiz, 2, y doña María Josefa Gordillo, 1.

De Guadalcanal: don Juan Campos, 2'50; don Francisco J. Jiménez, 1, y don Francisco Garroyo, 1; de Sanlúcar la Mayor: don Antonio Arcales Romero, 1'50; don Luis Lupiáñez; 1, y don Manuel Góngora, 1; de Coronil: don Benito Gutiérrez, 2; doña Amparo Algarín, 2, y doña Dolores Tamariz, 1; de La Roda: doña Josefa Herrera, 1, y don José María Gómez, 1.

De Herrera: don Eduardo Pérez, 2; doña Juliana Valdés, 3; de Lantejuela; doña Teresa Navarro, 1; don Agustín Gaspar Polo, 1; de Osuna, don Luis Martín, 3; don Miguel Cos, 2; de Alcalá de Guadaira, doña Concepción Galindo, 3; doña Agnila Galindo, 1; de Casariche, doña Sofía Romero, 2; don Carlos Mendoza, 2,50; de Gines, don Antonio Ramírez Revuelta, 1; doña Teresa Revuelta, 2; de Puebla de Cazalla, don Manuel Reguera, 0'50; don Francisco Rodríguez, 0,50; de Camas: don Juan A. Palomar, 2; de Marchena; doña Francisca Romero, 2; de Paradas, doña Dolores Tourretto, 2; de Gerena, doña Gertrudis Montesinos, 2; de Cantillana, doña María de los Dolores Infante, 2; de Villanueva de San Juan, don Benito Velasco, 1; de Brenes, don Emilio Ventura Aceña, 2; de Castilblanco, don Anacleto Robledano, 2; de Villanueva del Ariscal, don Rafael Salazar, 2; de Constantina, don José Marín, 2,50; de Santiponce, don José Rubín de Celis, 2; de Bollullos de la Mitación, don Fernando García, 1; de Mairena del Aljarafe, don Francisco P. Martín, 1; de Villaverde del Río, doña Amparo Peláez, 2; de Cazalla de la Sierra, don Eduardo García Zapatero, 2; de Almadén de la Plata, doña Dolores García, 3; de El Pedroso, don Casiano López, 1.

Total, 467 pesetas.

(Se continuará).

En la Central de Teléfonos hay detenidos los siguientes despachos, por no encontrar los destinatarios:

De Mérida, Proderno; de Madrid, don Miguel Ochoa.

Palace-Hotel

Por personas que nos merecen toda confianza, sabemos que las obras del Palace-Hotel, de Barcelona, tocan á su término, y que está designada la fecha de inauguración para el día 1.º del próximo mes de Febrero.

También nos asegura nuestro comunicante, que el Sr. Saurí, director del futuro Palace-Hotel, no piensa aumentar los precios de pupilajes para aquellos de sus amigos y clientes del actual Hotel de Ambos Mundos, en excepción de los que deseen habitación con sala de baños y *toalet.*

En el barrio de Santa Marina se ha formado una cuadrilla taurina infantil.

El alcalde ha recibido las quejas de varios propietarios cuyas fincas están situadas en las proximidades de la vereda de Ranillas respecto á la extracción de arena de dicha servidumbre, que se viene realizando desde hace algún tiempo, con notorio perjuicio de los que por aquel lugar tienen sus propiedades, pues á causa de los hoyos profundos que quedan se hace imposible el tránsito.

El señor Halcón ha ordenado á la guardia municipal montada que vigile dicha vereda, para evitar la extracción de la arena.

También se ha dirigido al teniente coronel de la Guardia civil, interesándole que las fuerzas á sus órdenes vigilen el lugar mencionado.

Procedente de Cádiz ha llegado á nuestra ciudad don José Alcaín, en unión de su distinguida esposa.

En breve comenzará á ver la luz pública en Marchena un periódico independiente titulado *La Verdad*, defensor de los intereses de aquella población y su distrito.

= Intento de atraco =

Anoche, en la calle Macasta, intentaron atracar á un individuo llamado Juan Antonio Rodríguez, dos sujetos que, aunque desconocidos para la Policía, no lo eran para la víctima.

Primeramente le exigieron 25 pesetas de una cantidad que dicho individuo había cobrado, á lo cual se negó éste, marchándose á su domicilio, situado en el número 24 de la expresada vía.

Después, y al salir, los atracadores, que le esperaban, se abalanzaron sobre el Rodríguez, con ánimo de quitarle el dinero.

Se defendió Rodríguez, dando tiempo á que el casero de la citada casa saliera y le prestara su auxilio.

Entonces los atracadores se dieron á la fuga, sin que se haya logrado su detención.

Anoche, y en la parroquia del Sagrario, recibió las aguas del bautismo una hija de nuestro querido amigo el ex teniente de alcalde don José González y Fernández de la Bandera.

A la neófita se le impuso el nombre de Antonia, siendo apadrinada por el veterinario titular don Salvador Patiño y su esposa.

El acto fué festejado en familia.

Se encuentra completamente restablecido el secretario de gobierno de esta Audiencia, nuestro querido amigo don Federico Herrero.

Se encuentra en Sevilla el espada Antonio Fuentes.

Se ha hecho cargo de la representación de los espadas Francisco y Manuel Martín Vázquez el conocido aficionado y estimado amigo nuestro don Manuel Pineda.

Muy en breve llegará á Sevilla el empresario de la plaza de toros de Madrid, don Indalecio Mosquera.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta capital la señorita Rosario Sánchez Mora.

Enviamos á la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

En el despacho del alcalde se reunieron anoche los tenientes de alcalde, cambiando impresiones acerca de la campaña que en sus respectivos distritos debe emprenderse, en lo que respecta á la limpieza, ornato, pavimentado y alcantarillado, como también en lo que corresponde á las viviendas y su higienización.

Anoche tuvo lugar en la parroquia de Santa Ana el bautizo de un hijo de nuestro querido amigo el maquinista del vapor *Queen Victoria*, don Luis Madoz Carrión.

El neófito, á quien se le impuso el nombre de Antonio, fué apadrinado por don Jacinto Areal Ruiz y la bella y simpática señorita Aurora Pérez Martínez.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres, donde se celebró una fiesta andaluza, que duró hasta bien avanzada la madrugada.

Esta tarde, á las dos, se reunirá la Junta del Barrio Obrero en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, con objeto de estudiar los medios conducentes á solucionar el conflicto pendiente con motivo de la carencia de viviendas.

Un grave conflicto

Anoche visitaron al alcalde dos Comisiones de vecinas de dos casas, situada una en la calle Sol, y que ha empezado á derribarse por hallarse en estado ruinoso, y la otra en la calle San Bernardo número 33, que también será derribada en plazo breve.

Las comisionadas expresaron al señor Halcón que á causa de haber tenido que desalojar dichas viviendas se encontraban sin domicilio, pues no habían encontrado aún dónde mudarse.

Las vecinas de la casa de la calle San Bernardo manifestaron al señor Halcón que dicha finca, si bien en algunas de sus partes se halla en mal estado, el resto está en condiciones para seguir habitándola, por lo que estimaban innecesario su derribo una vez practicadas las obras de reparación consiguientes.

Rogaron al alcalde que vesitara la casa en cuestión, para que comprobara la verdad de sus manifestaciones, exponiéndole al mismo tiempo la situación en que quedarían caso de tener que desalojar la finca no habiendo encontrado otra vivienda.

El señor Halcón prometió á la Comisión girar mañana una visita de inspección á la expresada finca de la calle San Bernardo.

A las comisionadas de la casa en derribo de la calle Sol les ofreció albergue provisional para sus familias en el edificio municipal de la Alameda de Hércules.

* * *

Como ya hemos dicho, reviste verdaderos caracteres de conflicto lo que ocurre con la carestía de las casas para las clases modestas, siendo de urgencia inmediata se busque una fórmula para aliviar esta crítica situación, que si es ya muy grave en sí, aun puede producir peores consecuencias y hasta afectar al orden público.

Bueno es que se denuncien y desalojen los edificios que, por su estado de ruina, constituyen un peligro para la seguridad del vecindario; pero es preciso impedir también que los inquilinos que repentinamente se ven en la calle, no se encuentren expuestos al desamparo y á las inclemencias.

Además de las medidas que se adopten para fomentar la construcción de viviendas económicas, es preciso pensar en el modo de que no carezcan de albergue numerosas familias que por causas ajenas á su voluntad ahora se encuentran ante un conflicto de difícil solución.

* * *

A hora en que nos hallábamos ausentes de la redacción, tenemos noticias de que una numerosa Comisión de mujeres estuvo á visitarnos, sin duda para exponernos las mismas razones que en el Ayuntamiento.

Melilla

(POR TELÉFONO)

Melilla 27.

Un banquete.—El temporal.—Los movimientos del enemigo

Con motivo del cumpleaños del kaiser, el agregado alemán ha obsequiado con un banquete á los generales Jordana y Andino y á una representación del Estado Mayor.

Se pronunciaron brindis por la prosperidad de los soberanos y Ejércitos respectivos.

Continúan los diluvios poniendo intransitables los caminos.

Los convoyes tienen que vadear los arroyos con el agua á media pierna.

Funciona admirablemente la estación radiotelegráfica establecida en la posición de Harcha.

Como la posicion es un magnífico observatorio para vigilar los movimientos de la harka, el general Aldave conoce rápidamente todo lo que pasa en el campo enemigo.

Hoy apenas se ha notado movimiento en los campamentos de M'Talza y Bu-Hermana.

Los informes de hoy sobre la harka son menos pesimistas.

Los aduares de Garot continúan al amparo de la posición del monte Harruit. Sus moradores parecen decididos á comenzar la siembra.

Por telégrafo y teléfono

27 (de 10 n. á 2 m.)

De Madrid

Dato á Barcelona

En el expreso marchó á Barcelona el señor Dato, para presidir la sesión inaugural del Instituto de Previsión.

Le acompañan varios diputados.

Vocales que se abstienen

En la reunión celebrada en el Círculo Socialista por los vocales del Instituto de Reformas Sociales y la Junta local de casas de socorro, acordaron, en vista de la persecución de los obreros, no asistir á los organismos oficiales mientras exista en el Poder el señor Canalejas.

El acuerdo no significa una renuncia del cargo, pues los obreros volverán á las sesiones cuando pasen estas circunstancias.

De provincias

Los festejos de Ferrol

Ferrol.—Se ha ultimado el programa de los festejos que se celebrarán con motivo de la botadura del acorazado *España*.

El baile que se celebrará en el teatro Jofre importará mil duros.

El total del costo de todos los festejos ascenderá á treinta mil.

La afluencia de forasteros es enorme.

La huelga de cocheros

Barcelona.—La huelga de cocheros se ha agravado considerablemente.

Los patronos han acordado cerrar las cocheras, debido á la falta de personal por haberse generalizado la huelga.

Se han registrado pequeños incidentes.

En la ronda de San Pablo fué apaleado un *esquirol.*

El príncipe de Mónaco en Toledo

Toledo.—Llegó el príncipe de Mónaco, visitando los principales monumentos.

Las autoridades lo obsequiaron con un banquete.

Al atardecer regresó á Madrid.

Arbitrios sobre el pimentón

Murcia.—Mañana se verificará un mitin de protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento que trata de entorpecer la circulación del pimentón estableciendo arbitrios sobre los certificados de pureza de aqué.

A dicho mitin se cree que asistirán unos cinco mil huertanos.

Hoy se ha tocado en la huerta la caracola, convocando á los labriegos al mitin.

La caracola es para los huertanos una especie de clarín de guerra.

En la ciudad aumenta la expectación, pues el suceso puede revestir caracteres de verdadera gravedad, á causa de ser el pimentón el producto más importante de los que produce la huerta.

Se desconfía del gobernador, por haber demostrado su ineptitud en otros conflictos.

Homenaje á Costa

Bilbao.—La Sociedad El Sitio prepara un homenaje á la memoria del insigne Costa.

Serán oradores en dicho homenaje los señores Altamira, Cosío y Gasset.

Cada uno de éstos tratará en sus diversos aspectos la obra de Costa.

Del extranjero

Acuerdo del Vaticano

Roma.—Se dice que el Vaticano, en vista de que la mayoría de los Estados han puesto reparos de *motu proprio* á la citación de los clérigos por los tribunales civiles, lo dejará sin efecto.

Los únicos países que no han reclamado son España y Francia.

Intento de agresión

Bruselas.—El teniente Lepine, citado por el jefe de los socialistas belgas, Vandervelde, en los debates sobre el Congo, se presentó en el Congreso é intentó abofetear á Vandervelde.

El teniente no pudo realizar su intento, y se retiró, diciendo que sabía dónde volver á encontrarle.

Ley feminista

Christianía.—La Cámara ha aprobado hoy el proyecto de ley por la que se admiten á las mujeres para el desempeño de los cargos públicos.

Muerte de un diplomático

Roma.—Ha fallecido el representante diplomático del príncipe de Mónaco, cerca del Vaticano, Mr. Wagner.

General linchado

Guayaquil.—El Consejo de guerra ha condenado al general revolucionario Montero á degradación y encarcelamiento.

El pueblo, amotinado, arrolló la guardia que custodiaba al sentenciado, linchándolo.

El orden ha quedado restablecido en todo el país.

Viaje de los reyes de Inglaterra

Malta.—Los reyes han salido con dirección á Inglaterra, habiéndoseles hecho una entusiasta despedida, en la que tomaron parte las escuadras francesa é inglesa.

Al zarpar la escuadra francesa, el pueblo la aclamó.

INAUGURACION

DE LA CENTRAL RADIOTELEGRAFICA

(POR TELÉGRAFO)

Aranjuez 27 (9 n.)

Acto solemne

Se ha inaugurado con gran solemnidad la estación Central de la telegrafía sin hilos, en presencia de los reyes y su séquito.

El gentío que asistió al acto aclamó á los monarcas con entusiasmo.

La estación comenzó en seguida á funcionar, pidiendo comunicación con Londres, Roma y el buque *Medina*, en el que viajan los reyes de Inglaterra, que navega á la altura de Malta.

Los reyes les enviaron cariñosísimos saludos.

También se expidió otro despacho á Roma saludando á Víctor Manuel, rey de Italia, patria del gran Marconi.

Se recibieron otros telegramas de Ottava (Canadá) y otro de Londres saludando á los reyes y haciendo votos por la prosperidad de España.

Se sirvió un espléndido *lunch*, regresando después á Madrid los invitados, incluso los señores Barroso, Luque y Pidal.

Los incidentes franco-italianos

(POR TELÉGRAFO)

Túnez 27.

Una manifestación

Se ha realizado una manifestación ante el consulado italiano reclamando la libertad del vapor francés *Tavignano*, apresado por los buques de guerra de Italia.

La Policía cargó sobre los manifestantes, dispersándolos.

París 27.

Los prisioneros del "Manouba".—Juicios de los periódicos sobre el último incidente.

El Gobierno ha enviado por la radiotelegrafía al comandante del vapor *Ville d'Alger* una orden para que dicho buque, que salió ayer de Túnez para Marsella, vaya á Cagliari y tome á su bordo á los pasajeros turcos que conducía el vapor *Manouba.*

Se ignora si el telegrama se ha recibido por vapor *Ville d'Argel* y cuándo llegará éste á su destino.

Desde Túnez comunican que la captura del vapor francés *Tavignano* realizada por los contratorpederos italianos, ha causado en aquella capital viva impresión.

Durante todo el día circularon diversos rumores acerca de la suerte de dicho buque.

Se dice que las barcas que desde El Vivan se dirigían ayer tarde al encuentro del *Tavignano*, para proceder al desembarco de las mercancías que conducía, fueron recibidas á cañonazos de pólvora sola por los torpederos italianos.

A propósito de esto, *L'Echo de París* dice que en los Centros diplomáticos tienen noticias para atribuirle á lo ocurrido gran importancia.

Parece que el capitán del *Tavignano* se negó rotundamente á comunicar su manifiesto á los comandantes de los torpederos, y pretendió impedir la comprobación de sus declaraciones.

Le Matín advierte que el *Tavignano* es un barquito de cuarenta y cinco metros de eslora y doscientas toneladas de desplazamiento.

La importancia del caso actual es que el buque francés fué capturado en las mismas aguas tunecinas, á poca distancia de la costa.

El acto de las autoridades navales italianas—añade—parece, á primera vista, inexplicable. En todo caso provocará nuevas reclamaciones diplomáticas por parte de Francia.

LA BOLSA

Madrid 27 (6 t.)

Interior	84,75
Fin de mes	84,85
Próximo	85,15
Amortizable	102,20
Banco	451,00
Tabacos	294,50
París	7,90
Londres	27,25

LOS MERCADOS

Día 27

Cereales

Cotización del mercado	*Pts. los 100 kilo*
Trigos recios y limpios	de 22 0[0 á 23 1[2
» blanquillos	de 23 0[0 á 24 0[0
» barbilla	de 23 0[0 á 00 0[0
» tremés	de 22 1[2 á 03 0[0
Avena del país	de 15 1[2 á 16 0[0
» gris extremeña	de 16 0[0 á 16 1[4
Haba mazaganas andaluzas	de 19 1[2 á 20 0[0
» chicas ó cochineras	de 17 1[2 á 18 0[0
» mazaganas extremeñas	de 19 1[2 á 20 0[0
Cebada	de 17 0[0 á 00 0[0
Altramuces	de 14 0[0 á 15 0[0
Alverjones	de 17 1[2 á 18 0[0
Alpiste clase corriente	de 30 0[0 á 32 0[0
» » superior	de 35 0[0 á 00 0[0
Maíz clase Plata	de 19 1[2 á 20 0[0
» ozos, clase corriente buena	de 36 0[0 á 38 0[0
» batalla	de 34 0[0 á 36 0[0

ACEITES

La depresión que sufrió el precio del aceite y el contratiempo que esto significa para los entradores, fueron la causa que el día de ayer se señalara en este negocio por la confusión.

Las muestras que circularon procedían de diferentes zonas y de algunas fincas cercanas á la capital. En total sumarían unas seis mil arrobas.

Regularon las operaciones los precios siguientes:

Aceite viejo, á 10,18 pesetas los once y medio kilos.

Aceite nuevo, de 9,37 á 9,43 ídem.

Espectáculos

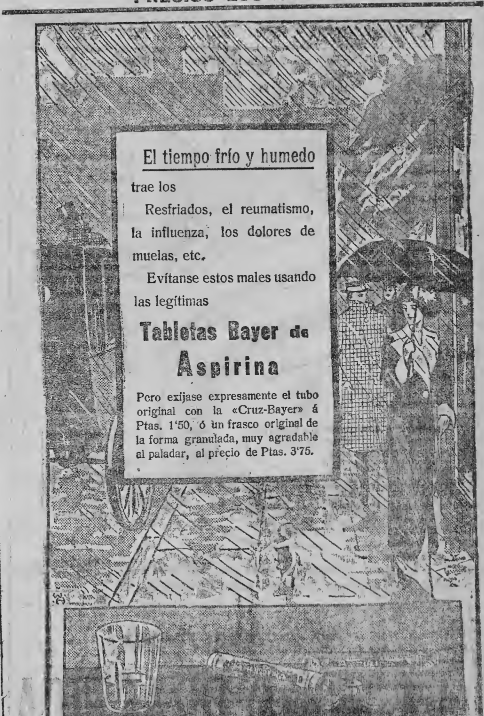
Funciones para hoy

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Por la tarde.—A las 3, Luna azul, La mujer demi sobrino y El barrio de la Viña.-Por la noche.-A las 7 3[4, La canción del trabajo.——A las 9, La mujer de mi sobrino.—A las 10 y 1[4, La canción del trabajo.—A las 11 y 1[2, Vencedores y vencidos y El banco de la paciencia.

SAN FERNANDO.—A las 7 y 1[2. Cinematógrafo y variedades (sección continua).

SALON LLORENS.— Cinematógrafo y varietés.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y varietés.



INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. ONATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

MUDANZAS Dentro y fuera de la población. Teléfono 33. Calle MANTEROS, 26.

MACETON GRANDE, forrado de zinc, imitación á nogal, se vende. Cañavercría 18.

Amueblados magníficos pisos independientes con ó sin asistencia. Hay piano. Razón: Capuchinas 25.

Regalo PIANO al núm. igual al premio mayor Lotería. Una papo eta por pta gasto. LERATE. Génova 55.

606 Enfermedades de la piel y sifilíticas. Dr CASTELLS, calle Conde de Bajas. 20, de 11 á 12 y de 2 á 5.

SE arriendan locales para almacenes ó industrias on la Fábrica de la V.ª de Holgado, detrás de la Trinidad.

BICICLETA se vende muy buena y barata. Santa Clara, 47.

SE arrienda local propio para oficina ó establecimiento en plaza de Santo Tomás 8, donde darán razón.

LOS buenos automovilistas reparan sus neumáticos en la casa A. P-rez.—Adriano, 12

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, especial para niños.—Frasco una peseta.—Farmacia de Gradas de la Catedral.

Curación rápida y segura de la TOS convulsiva con la GRINDELINA del doctor Fontán.—Principales farmacias y droguerías, y farmacia de Gradas de la Catedral.

SE venden dos camiones de carga, á vapor, recién reparados. Adriano núm. 1

40.000 eucaliptus se venden á 10 ptas. el 100, de uno á dos metros de altura.—J. Ortega Marte 8 (S. Bernardo)

SE vende una magnífica estantería propia para establecimiento. Razón: Pureza 51.

DE OCASIÓN. Maquinas, calderas, sierras, una prensa para aceite un torno, etc. Razón: San Vicente 79.

Amueblado se arriendan habitaciones á caballero solo ó matrimonio. Grandes vistas. Placentines, 47.

Máquina para coser se vende en buen estado. Razón: Azafrán, 22.

SE vende un piano de buena marca francesa y se ha almoneda. Constitución 14.

DOLOR de cabeza se cura en el acto con «Migrainina Marín»; caja con seis dosis, Ptas. 1,25.

RAYOS X Dr. Puelles San Eloy 26 606

SE arriendan todo ó partes, locales para industrias.—Superficie: 6 000 ms. c.—Tranvia á la puerta, Avenida de San Sebastián 6.

SE arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

Se arrienda piso principal con ó sin amueblar. Tintores 16.

Piano magnífico de 8 octavas y armazón de hierro se vende en 100 duros y un armonium.—Sol, 86.

SE arrienda el almacén de aceituras Oriente 89, todo ó por parte. Dentro dan razón

SE vende la casa número 1 de la calle Castelar. Dan razón en la ferretería Graciani.

2.000 eucaliptus y árboles frutales y de sombra se venden. Jardines de Capuchinos, Hijos de Antonio Díaz.

COCHES. Se construyen y se reparan garantizando buen resultado. Taller Ceballos. Resolana, 34 (Macarena).

SE da lecciones de solfeo y piano. Precios módicos. Razón: Juan de la Cueva núm. 1. bajo.

SE arrienda Conde de Benomar 3, una casa en pesetas 4 diarias — Puede verse de 12 á 3,

Gramofonos, fenógrafos los compone muy bien y muy baratos B. Ruiz, Almirante Apodaca, 23 relojería.

Practicante de farmacia se necesita, Altozano número 9, farmacia.

Aceite puro de hígado de bacalao —Frascos: 1 y 2 pesetas. Farmacia de Gradas de la Catedral.

SE arriendan dos locales propios para industrias. Lanza, 14, esquina a calle Santiago.

Gramofono de Salón baratísimo. Baena 6.

BICICLETAS en buen uso se compran y se venden. Pedro Miguel n.º 9 y Venera 15 (barbería).

Matrimonio de buenos antecedentes desea portería ó cargo análogo. Razón: Duque Cornejo, 27.

EN una casa particular se admiten huéspedes en familia. Pachecos 3

Se admiten dos caballeros en familia con asistencia. San Eloy, 10.

Se vende prensa de litografía con sus accesorios.—Razón: Santiago 21.

Se arriendan un piso amueblado ó por habitaciones.—Jesús del Gran Poder núm. 92.

SE venden cinco piletas de mármol en muy buenas condiciones. García de Vinuesa 42.

Se admiten huéspedes Albareda. 9

OCASION.—Se vende un automóvil, doble faetón, seminuevo. Adriano núm. 1.

CINEMATOGRAFOS.— Alquiler de aparatos y películas.—Salón Imperial. 6 Mentes.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C.ª, s. en c. Cádiz

Salidas quincenales fijas

Para Islas Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce-Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, New-Orleans y Galvestón.

El magnífico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 á 1 | del Lloyd

Balmes

su capitán D. M. Morillas, saldrá de Cádiz el día 25 de Enero. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Manzanillo,

Servicio cada 24 días, fijo y rápido

Para Montevideo y Buenos-Aires con escala en Las Palmas y Santos.

El magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Barcelona

su capitán D. J. Subiño, saldrá de Cádiz el día 27 Enero Tiene telegrafía sin hilos. Admite carga sin trasbordo para los expresados.—La carga debe estar al costado del vapor el día 26.

Informarán: Vda. de D. Genaro M. Izquierdo, Vírgenes 23.

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras,—Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias, y para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a

COZA POWDER CO., 76, Wardeur Street, Londers, 327.

DEPOSITOS: Sevilla: «El Globo», Tetuán, 24.—Cabezas de San Juan: L. Moreno.—Estepa. Castillejos 6,—Morón: Cánovas del Castillo, 7.—Osuna: Carrera de Tetuán 4.—Real de la Jara. M. Rodríguez,—UTRERA: M. M. ruvo, 25.

AUTOMOVILISTAS

Para dar facilidades á los dueños de automóviles, D. José Ramos Delgado ha constituido despacho de gasolinas a 60 céntimos litro, y aceites y grasas á 2,50 ptas. kilo, en la Venta de Vega, camino de Dos-Hermanas. Servicio permanente.

EMULSION MARFIL

de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol,

Premiada en la Exposición de Alejandría.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La EMULSION MARFIL al Guayacol, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químicofarmacéutico de **F. del Río Guerrero,** sucesor de González Marfil, **Málaga.**

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Casas para la venta: Tetuán, 23; Correduría, 55, y San Jorge, 29 (Triana).

Vea usted

LA MODA PRACTICA



De venta en Sevilla: droguería de José Martín Galán, Laraña 4; Droguería Barcelonesa de Jerónimo de ... cea, O'Donnell 3, las principales droguerías perfumerías y farmacias.
Agencia en España: Don Francisco Loyarte, San Sebastián

INSTANTÁNEO

Tal es el efecto de las

PASTILLAS VALDA

PARA

prevenir, calmar ó curar
INFALIBLEMENTE
Enfermedades de la garganta, ronquera, catarros cerebrales (romadizos), bronquitis, resfriados, gripe, asma, neumonía, etc.

DERECHO AL FIN
que se persigue,
NADA DE RODEOS,

tal es el secreto de sus maravillosas esencias y su incomparable superioridad sobre los antiguos remedios.

AVISO IMPORTANTISIMO

PEDID, EXIGID en todas las farmacias, al precio de Ptas. 1.50,
"UNA CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas",
con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario **H. Canonne,** preparadas en su laboratorio, Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don ANTONIO PENA DEO.

NO DEJARSE ENGAÑAR

DE VENTA:
en todas las farmacias y droguerías.
Agentes generales:
V. FERRER y C.ª,
Barcelona.

Formula:
Menthol... 0.002
Eucalyptol 0.0005
Azucar-Goma.

Joven Español

nacimiento y educación en Suiza, deseando estudiar la alta economía y poseyendo muy buenas instrucciones comerciales, desea colocación en una gran propiedad (de preferencia comercio de caballos y de ganados) al lado del Mayordomo, donde podría hacer los trabajos de oficina y al mismo tiempo dedicarse á la economía. El aspirante habla correctamente el alemán, el francés y el italiano y tiene buenas nociones del español. Dirigir ofertas á Cas. Vilella, Langenthal (Suiza).

AVISO

Para conocimiento del público, y á fin de evitar confusiones, la panadería de Gayango no reparte el pan más que en los coches de la casa, por haber suprimido el reparto antiguo en caballerías.

En el mismo reparto se admiten encargos de todos los artículos de la casa, como tortas de todas clases, mostachones, bollos de leche, bizcochos, etc.

Una Señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados; hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto. Escribid á CARMEN L. F GARCIA. Aribau 24, 1.º, BARCELONA.

Pérdida

de una cajita de cliches fotográficos dirigida á D. José García Ortega, calle Lerena 12.

La persona que la haya encontrado y la entregue en dicho domicilio, se le gratificará.

NO MAS SORDOS

¡El milagro hecho, todos oyen! El **Oditon Rachel,** probado en 10 años de práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos que privan oir, Útil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venta en Sevilla del **Oditon Rachel,** Laraña, 4, donde todos los que padezcan sordera deben pedir gratis prospecto explicativo

SE acabaron las manchas en las lunas de los espejos mandándolas platear á García Hnos., Hombre de Piedra, núm. 12, que por poco dinero se dejan como nueva, garantizando la pureza y permanencia del plateado.

DESEA colocación en casa particular, fabrica ó comercio individuo de buenos conocimientos mercantiles y agrícolas, con responsabilidad y buenos informes. Lista correo cédula núm. 415.885.

PRECISO á hombres y casadas

Se ha puesto á la venta la nueva edición de «Antes, en el lecho conyugal y después», á 3 ptas.—Fé, Sierpes, 89.

MAL DE

ORINA

SALES KOCH
SIN SONDAR NI OPERAR

curan todos los males de la URETRA, PROSTATA, VEJIGA y RIÑONES. Dilatan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA, calman al momento los horribles dolores al orinar disminuyen el deseo frecuente y limpian la orina de poros ... sedimentos de sangre. Los flujos crónicos se curan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden a 7 ptas. frasco en boticas acreditadas En Sevilla: Marín, Laraña 4 — Consulta gratis por carta: al Dr MATEOS, Fernán 1, Madrid

SE vende una colección de sellos usados y muchos repetidos para cambio. Relator, 32.



EN SU NUEVO ENVASE DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE SEVILLA.

CASA FUNDADA EN 1892

GRAN TINTORERIA A VAPOR

EL ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Fábrica y escritorio: BAZAN, 6 Y 8

Sucursales: Pi y Margall 3 (antes Cerrajería) y San Jorge, 28 (Triana).—SEVILLA

Especialidad de limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños, Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores, sobre seda, lana y algodón, trajos y telas de muebles, alfombras boas de Mongolia guantes y pieles etc. Limpieza de guantos terciopelos, sedas, mantones de Manila, telas de muebles, alfombras, cortinajes y blondas

Se tiñen, lavan y rizan boas y plumas para sombreros de señoras.—Precios módicos.



El Alonso Márquez

Por fin llegó al público la noticia que estaba ansioso por saber. El «Alonso Márquez» es el mejor braguero umbilical é inguinal de los conocidos en todo el mundo, inventado por el maestro armero del regimiento de lanceros de Villaviciosa, Este aparato no se cobra si no da resultado. Ho trasladado á Jerez, Sta. Rosa, 10.—Aviso en Sevilla, Sta. María la Blanca, 31, vendrá á esta todos los dias primeros de mes.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas horas en esta administración

Martínez y González

García Vinuesa, núm. 29, frente á EL LIBERAL

SEVILLA

Esta casa está autorizada por la Compañía Sevillana de Electricidad

INSTALACIONES

de Motores, Ventiladores, Timbres Eléctricos, Teléfonos Perófonos, Pararrayos
y todo cuanto se relaciona en el ramo de electricidad.

PRECIOS MÓDICOS

Reparaciones de aparatos para toda clase de alumbrado

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS

MUEBLES Y SILLERIA

Gran surtido. Precios de Fábrica

Maximino Esteban

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, Sevilla

MUEBLES

Se realizan todas las existencias de **F. Pérez Guallart,** s. en c.

Muebles curvadas, camas etc., á precios baratísimos.

San Isidoro, 6.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud-Americana

línea quincenal de vapores correos rápidos

PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salida de Cadiz: el 29 de Enero 1912

Admite pasaje y carga general.
Informarán los Agentes
HIJOS DE AVELIO LAINEZ, CADIZ
JULIO GIL, calle MADRID 6, SEVILLA

AÑO XII NÚM. 3.956

Sevilla El Liberal Sevilla

Lunes 29 de Enero de 1912

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

El conflicto de las viviendas

Reunión importante en el Ayuntamiento

Como habíamos anunciado, esta tarde se reunió en el Ayuntamiento, presidida por el alcalde, la Junta que entiende en el proyecto de construcción de una barriada obrera, asistiendo los vocales señores Martínez Barrio, López Cepero, Castillo Baquero, Lupiáñez, Jiménez y Portillo, Retamosa, Villulla, Montero y Pedraza, en representación de nuestro Director.

De secretario actuó el señor Balgañón.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, el alcalde expuso á los reunidos que el objeto de la reunión no era otro que tratar del conflicto planteado con motivo de la falta de viviendas para aquellos vecinos que han tenido que desalojar las que habitaban por hallarse en estado ruinoso, y cuyo problema—añadió—es de suma gravedad é importancia, puesto que los derribos dejan momentáneamente sin hogar á muchas familias.

Por muy pronto que se quiera llevar á cabo la construcción de la barriada obrera, es punto menos que imposible—dijo—solucionar de momento el pavoroso problema planteado.

Agregó que estaba dispuesto, por creer que el Ayuntamiento le apoyaría, á alojar, provisionalmente, en el edificio municipal de la Alameda de Hércules, y si fuera preciso en las escuelas, que se cerrarían temporalmente, á aquellas familias que, por efecto de la campaña emprendida, quedasen sin albergue.

Expuso que, preocupado con el problema, había pedido al Gobierno el envío de barracones para albergar á los vecinos que quedaran en la calle.

Dijo que anoche, y ante las quejas que le expusieron las Comisiones de mujeres que le visitaron, y de lo cual dimos cuenta en nuestra edición anterior, ofrecióles el edificio de la Alameda para que se alojaran provisionalmente.

El problema tiene dos fases: la de momento y la del porvenir.

Con respecto á la primera, con las disposiciones que se adopten y la instalación de los barracones pedidos, los cuales diariamente serían objeto de prácticas sanitarias, para impedir que con la aglomeración de personas, si la hubiera, se desarrollara alguna enfermedad, creo—añadió—que momentáneamente se conjuraba el conflicto.

[illegible] del porvenir, esto es, la construcción del barrio obrero, debemos acometer su estudio decididos, para que en plazo breve sea su realización un hecho.

Mis impresiones son optimistas en lo que respecta á la ayuda que de Madrid pudieran prestarnos para la realización del pensamiento, debiéndose recabar de los diputados y demás representantes en Cortes practiquen las gestiones encaminadas á que se nos preste el concurso necesario y que se nos concediera la subvención que la ley de casas baratas dictamina.

Pero todo no depende del Gobierno; preciso es que por nuestra parte, así como por la del elemento particular, se realice una obra práctica, que demuestre que Sevilla puede hacer frente á este problema.

Con respecto al sitio donde habría de emplazarse esta barriada, manifestó que no había otro más adecuado que la dehesa de Tablada, por su situación y condiciones de sanidad.

Quizá se me pueda objetar—agregó—que está bastante lejos del centro de la población; pero á este argumento he de oponer las gestiones que he practicado cerca de la Empresa de Tranvías para que montase el servicio correspondiente, con lo cual, quedarían acortadas las distancias.

Expresó la simpatía y benevolencia con que el director de la citada Empresa acogió la idea, que asimismo fué objeto de una buena acogida por parte del Consejo de Administración de la antedicha Sociedad.

En la última conferencia que celebré, dice, con los representantes de dicha Empresa, aquéllos se mostraron dispuestos á favorecernos en cuanto estuviese á su alcance.

Con esta línea de tranvías quedaría obviada la dificultad de la distancia, y sucedería lo que en otras capitales: que los obreros viven en sus afueras ó en los pueblecitos agregados.

Expuso los temores que abrigaba de que el capital sevillano no quisiera aportar su concurso á la obra.

Volvió á ocuparse de los terrenos donde habrá de emplazarse la barriada, diciendo que si bien es verdad que los hay más próximos á Sevilla, sus propietarios, quizás, no quisieran cederlos al objeto que se persigue, aunque en ello no perderían nada, pues antes al contrario, saldrían beneficiados desde el momento que terrenos de labradío se convertían en edificables.

Contando con la subvención del Gobierno para pagar los intereses del capital que se levantara, indudablemente se podría encontrar dinero suficiente para emprender la obra.

Ahora, primeramente lo que se proyecta es ir á la realización de un empréstito para llevar á la práctica la ejecución de las reformas que el Ayuntamiento tiene planeadas; éste podría subvencionar con una suma de 250 á 300 mil pesetas á la reforma de que se trata, de verdadera transcendencia.

Al mismo tiempo se acometerían los trabajos que los servicios de urbanización reclaman en el lugar donde se emplazara el barrio obrero.

Esto, agregó, por lo que toca al Ayuntamiento. Después puede venir la iniciativa particular, secundando la del Municipio, construyendo los grupos de casas baratas.

Yo entiendo—agregó—que para que esto fuese más factible á esos propietarios, debíaseles dispensar los arbitrios municipales que devengaran y cederles los terrenos para las construcciones: claro está que en determinadas condiciones, entre ellas la de que el interés del capital empleado no rebasara un interés de un 5 ó 6 por 100.

Si á pesar de estas bonificaciones no concurrieran capitales sevillanos, entonces recurriríamos á los forasteros y á las grandes Empresas industriales, para que construyesen casas baratas.

Después de proponer que se invitara á los arquitectos sevillanos á que confeccionen un plan de barriada obrera, terminó requiriendo la opinión de los asistentes.

El señor López Cepero comenzó manifestando que el señor Halcón había tocado todos los puntos para solucionar el problema.

El punto inmediato á resolver debe el alcalde solucionarlo con los medios de que disponga, y con respecto á la construcción del barrio obrero, expuso que debiera ampliarse algo el criterio sostenido, pues no sólo debían construirse casas para obreros, sino para aquellos que le siguen en orden social, como los empleados, etc.

Esta iniciativa debe fomentarse.

Con respecto al emplazamiento del barrio de referencia, habló del Prado de Santa Justa, que si bien es cierto que se había dicho que su relleno resultaría costoso, tenía entendido que podía hacerse módicamente transportado á dicho lugar las tierras que se extrajeran de las obras de la Corta de Tablada.

La realización de este problema debe amoldarse á las condiciones que el Ayuntamiento estimase convenientes, y desde luego, espero, añadió, que los capitalistas sevillanos prestarán su concurso.

Dijo que debía explorarse el ánimo de los propietarios para ver si estaban conformes en aceptar los ofrecimientos que se les hacían.

Con arreglo á la ley, y ampliándose algo el criterio de la Junta, creo que las Sociedades y particulares acometerían la obra, secundados por el Ayuntamiento.

El señor Castillo Baquero dijo, respecto al emplazamiento del barrio obrero en el Prado de Santa Justa, que el relleno de éste resultaría á ocho pesetas el metro.

Agregó que debía adoptarse una solución práctica, y respecto al emplazamiento de la barriada no había otro lugar más á propósito que Tablada.

El inconveniente de la distancia quedará solucionado con la línea de tranvías que se establecerá.

Dicho lugar debe ser objeto de una urbanización especial.

Después de otras consideraciones, dijo que para la forma de realizar el proyecto habrían de presentarse algunas dificultades.

Consideró poco práctica la subvención del Estado, puesto que siendo quinientas mil pesetas la cantidad presupuestada para casas baratas en toda España, á Sevilla sólo le corresponderán de treinta á cuarenta mil, y con esto no se solucionaría un problema de tanta importancia en nuestra ciudad.

Se mostró conforme con las manifestaciones del señor Halcón de la dispensa de arbitrios y cesión de terrenos á aquellos propietarios que se mostrasen dispuestos á construir casas baratas, siempre que se les impusiera la condición de que el interés del capital había de ser sumamente módico.

Entendió como más práctico que se gestionase de propietarios como los señores Sánchez Dalp y otros la construcción de un grupo de casas, que ascenderá á doscientas ó trescientas, trazándose por el Ayuntamiento la barriada.

El señor Martínez Barrio manifestó que había oído con complacencia el que se invitase á los capitalistas sevillanos á que construyesen casas baratas con las bonificaciones expuestas.

Pero esto no es práctico, puesto que, con un egoísmo muy lógico y racional, los propietarios no habrían de construir casas en las afueras de Sevilla, para depreciar el valor ó la renta de las que poseyeran en el centro de la población.

Más práctico es acudir á los capitales forasteros, que, al fin y al cabo, no tienen intereses de otra clase.

Aceptó la construcción de la barriada en Tablada.

Con respecto á los gastos que importase la construcción, y que pudieran llegar á la suma de un millón de pesetas, dijo que debía salir del empréstito que se proyecta realizar.

Después, como hay más término en Tablada, los propietarios pueden, si así lo desean, continuar otras casas.

Con respecto al problema de pavimento, dijo que había que adoptar las medidas pertinentes.

Volviendo á la fase del problema en lo porvenir, dijo que se podrían construir casas también en los lotes del paseo de Atarazanas.

La situación en el Brasil

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (5 t.)

Cablegramas recibidos de Río Janeiro dicen que la situación en la provincia de Bahía siguen siendo anárquica.

El gobernador se ha refugiado en el Consulado de Francia, donde está custodiado por las tropas díscolas y los revolucionarios.

El sustituto nombrado por los revoltosos ha desaparecido también.

La provincia ha quedado sin dirección alguna, entregada al populacho y á la soldadesca, haciéndose imposible toda transacción mercantil ó vida comercial dentro de ella.

Los cónsules celebrarán una reunión para acordar su protesta por el abandono del Gobierno.

Este ha enviado un general á Bahía con el principal cometido de que restablezca el orden á todo trance.

Ha dimitido el ministro de Instrucción, encargándose interinamente de la cartera el de Agricultura.

El premio Nobel, para Galdós

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (1 t.)

La Comisión encargada de gestionar la concesión del premio Nobel para el insigne Galdós, visitará hoy al ministro plenipotenciario y al cónsul general de Suecia, rogándoles que también ellos aprecien y transmitan á su país el deseo de la mayoría de los españoles de que se haga en favor del ilustre novelista la concesión aludida.

La Asociación de la Prensa de Madrid ha resuelto enviar á la Academia de Suecia todos los periódicos que han publicado artículos apologéticos de Galdós pidiendo para éste el premio Nobel.

Se ha rogado á las Corporaciones similares de provincias que envíen análogos testimonios.

LA SITUACION POLÍTICA

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (11-40 m.)

Sigue convertida en una nebulosa la situación política.

Creen algunos que no se despejará el horizonte hasta que se discutan y aprueben los presupuestos.

Otros creen que no llegará el Gobierno á presentarlos, surgiendo antes la verdadera *tía Javiera* de la crisis.

Aunque existen en Madrid muchos diputados de la mayoría, se ha llamado á otros que están en provincias, para que concurran á la votación del artículo 1.º de la ley de suplicatorios, refermado convenientemente después de la enmienda del señor Alcalá Zamora.

VISITAS A CANALEJAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (1-30 t.)

El ministro de la Gobernación visitó esta mañana al señor Canalejas, conferenciando con él extensamente.

Ni uno ni otro recibieron luego á los periodistas.

También visitaron al jefe del Gobierno los señores Rodrigáñez, Alonso Castrillo y otros.

Las negociaciones franco-españolas

(POR TELÉGRAFO)

París 28 (2 t.)

Mr. Geoffray marchó á Madrid, anticipando su viaje, porque el Gobierno desea reanudar inmediatamente las negociaciones con España y terminarlas lo antes posible.

Se asegura que Francia reconoce que Larache y Alcázar pertenecen á la zona de influencia española.

Se cree que España cederá á Francia la región de Ifní, menos la parte de la costa.

Es probable que en lo que se refiere á los demás puntos se dejen las cosas como están, durante un año, para no demorar la firma de las negociaciones.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Barcelona 28 (3 t.)

Solución de una huelga.—Llegada de Dato.—Inauguración del Instituto de Previsión.—Los bienes de Ferrer.

La huelga de cocheros ha tenido solución mediante las acertadas gestiones de las personas que han intervenido en el arreglo.

Los cocheros vuelven al trabajo en iguales condiciones que estaban antes; pero queda nombrada una Comisión encargada de estudiar sus proposiciones y resolver antes de quince días.

Han llegado Dato y varios amigos políticos que le acompañan.

En la estación le esperaban Comisiones de los organismos del partido.

Se ha verificado la inauguración del Instituto de Previsión.

El acto ha tenido efecto en el salón de San Jorge, de la Diputación.

Ocuparon la presidencia los señores Dato, Weyler, Portela, el obispo y el alcalde.

El señor Dato pronunció un discurso sobre la organización del Instituto, alabando sus fines.

Por acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el juez ha notificado á los reclamantes de indemnización por los sucesos de Julio, que los bienes de Ferrer serán devueltos á sus herederos.

LA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

(POR TELÉFONO)

Buenos Aires 28.

Es un hecho la declaración de la guerra al Paraguay.

El representante diplomático de la Argentina en Asunción, ha embarcado en el crucero *Paraná*, comenzándose los preparativos militares.

El Gobierno ha dispuesto que zarpe hacia las costas del Paraguay una escuadra compuesta de tres acorazados, dos cañoneros y siete contratorpederos.

El ejército expedicionario lo formarán cuatro regimientos de infantería, dos de caballería, cuatro baterías de artillería y cuatro compañías de ingenieros.

El Gobierno del Paraguy ha acumulado en la frontera quince mil soldados, sesenta cañones y cinco guardias nacionales de infantería.

En el puerto de Asunción se han concentrado once cañones y un crucero.

LA BANDA MUNICIPAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (5 t.)

En el Ayuntamiento se ha celebrado con gran solemnidad la imposición á los individuos de la banda municipal de la medalla conmemorativa de la Jura de Banderas, verificada en la Academia de Infantería, al cual acto asistió dicha banda.

Presidieron el acto el alcalde y una Comisión de la Academia de Infantería.

Al final se dieron vivas á España y al Ejército.

LA "GACETA„

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (3 t.)

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos:

Jubilando al ex gobernador cesante don Felipe Rodríguez de Arellano.

Disponiendo que los penados tengan desde el primero de Abril, en los Economatos de las prisiones una participación en los beneficios proporcional al gasto que hagan.

Modificando el reglamento para las Exposiciones de Bellas Artes.

Dando á conocer una circular en la que se aprueban las instrucciones provisionales para la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 19 de Enero actual.

Publicando el escalafón del personal del Cuerpo de sobrestantes de Obras Pública.

Escándalo en un Ayuntamiento

(POR TELÉFONO)

Castellón 28 (3 t.)

En el pueblo de Almazora, durante la última sesión del Ayuntamiento, se originó un gran escándalo entre los concejales al discutirse un asunto local.

El público intervino en la discusión, siendo imposible dominar el tumulto.

Entre algunos concejales y varios individuos del público se cruzaron palos y bofetadas.

Los guardias fueron impotentes para restablecer el orden.

Durante la colisión desapareció el alcalde del salón de sesiones, ignorándose aún su paradero.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Melilla 28.

Reina tranquilidad. — Larrea, á la plaza

Continúa la tranquilidad, reinando todavía el período de lluvias.

Parece ser que entre las cabilas predominan ahora temperamentos de calma, considerándose probable que dicho estado sea duradero.

Los moros de Benibuyagí, á pesar del acuerdo de mantener la guerra, no dan señales de vida, ni se cree que hostilicen, porque la topografía del terreno no favorece su sistema de guerrear.

En vista de la tranquilidad que reina, el general Larrea piensa abandonar por unos días las posiciones del monte de Harruit, descansando en la plaza.

EL INFANTE DON CARLOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (3 t.)

El infante don Carlos, con su esposa y hijos, sale esta tarde para Villamanrique.

Aquí dejará á su familia, continuando él á Algeciras con objeto de saludar á los reyes de Inglaterra al pasar por Gibraltar de regrese de la India.

El arbitrio del pimentón

(POR TELÉFONO)

Murcia 28 (5 t.)

Se ha celebrado un mitin para protestar contra el arbitrio impuesto al pimentón.

El acto se celebró en la plaza de toros, asistiendo más de 5.000 huertanos.

Hablaron varios oradores, señalando los perjuicios que la medida irrogaba á los industriales.

Terminado el mitin, se organizó una manifestación, que se dirigió al gobierno civil, subiendo una Comisión á hablar con el gobernador y á pedirle que derogue el acuerdo municipal.

LISBOA

(POR TELÉFONO)

Lisboa 28.

Tropas acuarteladas.—Sesiones accidentadas

Han sido acuartelados los marinos en previsión de que surja una huelga de gabarreros.

En la última sesión del Congreso manifestó un diputado que los huelguistas de Evora disparaban contra las tropas que pretendían cortar los desórdenes.

El presidente de la Cámara manifestó que esta huelga estaba ya solucionada.

Por una discusión en el Parlamento, donde se cruzaron palabras gruesas entre dos diputados, se ha verificado un desafío entre ellos, cruzándose dos balas, sin resultado.

PARIS

EL REGRESO DE ORIENTE

¿Quién ha dicho que el mayor placer de un viaje, para los que vivimos en París, es el retorno?... Yo, probablemente, entre otros. Pero, de seguro, fué al volver de alguna ciudad de aguas bulliciosa y triste, en los días luminosos en que el sol, «ese dorador», convierte en áureas madejas las cabelleras de las obreritas y

fait d'une feuille morte un vivant papillon...

Ahora, en verdad, rectifico. Este París pálido, bajo el inmenso cristal ahumado de su cielo; este París, lleno de lodo y de gritos, y de fiebres; este monstruoso París, que tiene entre sus muros estrechos más gente que toda la Siria, con Jerusalén y Damasco y Beirut, me causa, al regresar de Oriente, una sensación infinita de congoja. ¿Es esto lo que el mundo entero considera como la ciudad más bella del mundo, como la ciudad más feliz del mundo, como la ciudad más envidiable del mundo, como la ciudad más rica del mundo?... Me figuro ver llegar á un árabe de aquellos que en cualquier aldea de Siria, con un caballo y un fusil, se sienten dichosos. Y al verlo perdido entre estas multitudes de gentes que van en automóvil con las caras crispadas por la ambición, me parece oirlo compadecer la gran miseria sórdida de los que no tienen ni sol para confortarse, ni tiempo para soñar, ni espacio para hacer, en plena calle, las profundas genuflexiones de la prez musulmana.

—¡Pobre gente!—lo oigo decir—. ¡Pobre, pobre gente!

Esta lástima yo mismo la experimento ahora, comparando la existencia que acabo de dejar con la que voy á adoptar de nuevo. ¡Terminadas, ¡ay!, las excursiones perezosas por calles de silencio y de luz; terminadas las charlas sin prisa, á la sombra de las mezquitas, en los barrios santos; terminados los espectáculos de los bazares, con sus tiendecillas llenas de compradores que no tienen prisa y de vendedores que no tienen impaciencia; terminadas las pipas olorosas en las terrazas de les cafés; terminadas las tardes tibias bajo los sicomoros milenarios!...

Desde muy temprano, tendré que ir de prisa entre gente que parece atacada del mal de la rapidez. En cada esquina tendré que esperar instantes [illegible]mos á que un guardia detenga [illegible]ratas de coches, para dejar pasar á los que van á pie. En el restaurant ó en el café tendré que comer de prisa, que beber de prisa, que fumar de prisa, para dejar el sitio á los que vienen detrás de mí.

Y los amigos, en vez de hablarme de suaves cosas vagas, me dirán que el Ministerio ha caído, que otro Ministerio se ha formado, que un banquero se ha suicidado, que un gran periodista está en la cárcel, que los teatros ganan millones, que la Bolsa no está tranquila, que se temen inundaciones, que se desea la guerra, que se preparan expediciones coloniales, que la moda ha cambiado, que el malestar es terrible, que la vida es cada día más cara, que los Hospitales están repletos de gente que se muere de vejez á los cincuenta años, que la miseria es trágica, que los crímenes son espantosos, que el dinero no produce sino el dos por ciento, que los que más ricos parecen están comidos por las deudas, que bajo cada manto de armiño gime un alma desesperada, que no hay nadie que tenga confianza en nadie...

Y después de oir todo esto, las palabras sacramentales llegarán á mis oídos:

—¡No hay vida como la de París!

Es cierto... No hay vida como la de las grandes capitales occidentales, ya sea París, ó Londres, ó Viena, ó Berlín... No hay vida como la de estos inmensos emporios de codicia y de vértigo. No hay vida como la de estos antros, en los cuales cada paso representa un esfuerzo, cada día un triunfo, cada risa un milagro. Pero no sé si esto es preferible á la paz indiferente de las aldeas asoleadas. O, mejor dicho, sí, sí lo sé. Hoy, por lo menos, que aun no he recibido el contagio de la existencia vibrante, estoy seguro de que cualquier beduíno de Damasco, cualquier árabe de Jafa, cualquier felá de Luxor, es más feliz que mis amigos del *Boulevard*, los triunfadores de las artes, los que se sienten superiores porque tienen un automóvil trepidante, una querida trepidante y un alma trepidante.

Pero mañana, cuando el veneno de la civilización haya penetrado en mí; cuando la visión de los espacios luminosos no me llene el corazón de nostalgia; cuando la perspectiva de un estreno me parezca cosa más importante que una puesta de sol en el desierto; cuando la sonrisa pintada de una cortesana me haga olvidar las miradas patéticas de las moras; cuando el Ministerio que cae y el Ministerio que se forma me preocupen más que el misterio de un templo antiguo; cuando la vida europea me desequilibre de nuevo, en fin, mañana ó pasado, yo también diré, lleno de compasión hacia los que viven en pueblos lejanos y luminosos:

—¡No hay nada como París!..,

E. Gómez Carrillo.

LA BOTADURA DEL "ESPAÑA„

(POR TELÉFONO)

Ferrol 28 (4 t.)

En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión para acordar el programa de festejos con motivo de la botadura del acorazado *España*.

El día 4 del próximo mes llegará el primer tren de viajeros.

A las tres de la tarde de ese día llegará el tren real, siendo recibido por el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y todas las autoridades, entidades y fuerzas vivas de la población.

Los reyes y su comitiva se dirigirán á la iglesia de San Julián, donde se cantará un *Te-Deum*.

Por la noche asistirán los reyes al teatro Jofre, retirándose luego al *Giralda*.

Entre los festejos hay un *lunch* en el *Alfonso XII*.

Hay también bailes populares, fuegos de artificio y reparto de bonos y socorros á los pobres.

Los sucesos de Ondarroa

(POR TELÉFONO)

Bilbao 28 (5 t.)

Se ha recibido en la Capitanía general el proceso formado por la jurisdicción militar por los desórdenes ocurridos en Ondarroa el 1.º de Octubre, hallándose la provincia en estado de guerra.

En breve se celebrará el Consejo de guerra para juzgar á los culpables.

Mitin en Alicante

(POR TELÉFONO)

Alicante 28 (4 t.)

Se ha celebrado un mitin popular en favor de los presos por delitos políticos y de imprenta.

La concurrencia fué grande.

Se pronunciaron discursos contra la ley de jurisdicciones.

En el acto reinó entusiasmo y orden.

Noticias

El presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio, acompañado de una Comisión de la misma, estuvo esta tarde á visitar al gobernador para entregarle las conclusiones del mitin de hoy, celebrado para para pedir al Gobierno que apruebe una ley reguladora del trabajo de los dependientes de comercio.

[illegible] hoy á los [illegible] señor, bien á domicilio previo aviso ó en el [illegible] Horas de recibir: de diez á [illegible] choz, don Martín Flices y Mr. Pliujo.

Al de Madrid:

Don A. Levishn, don G. Bernays y don E. Schweh.

Hay indicios de que este año actuará de mantenedor de los Juegos florales el diputado á Cortes don Gabriel Maura y Gamazo, hijo del jefe del partido conservador.

Ayer llegó de Madrid, para donde esta noche salió en el expreso, el diputado á Cortes por Marchena, nuestro distinguido amigo don Juan José Serrano Carmona.

El día 30, primer aniversario de la muerte del que fué nuestro estimado amigo don José Moreno Echevarría, se celebrará una misa de *Réquiem* en sufragio de su alma, en la capilla de los Escolapios, á las diez de la mañana.

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el jefe de los liberales de la provincia, señor Rodríguez de la Borbolla.

Se nos ha acercado don Manuel González Ruiz, maestro auxiliar de la escuela municipal de la Macarena, manifestándonos que no es cierto que él hubiese maltratado á uno de sus alumnos, como en nuestra edición anterior nos denunció Sebastián Fernández, sino que al amonestarle le dió un ligero golpe, sin que pasara más.

En la parroquia de San Nicolás ha contraído matrimonio la bella señorita Isabel Cañestro con el conocido industrial don José García.

Esta noche marchó en el expreso á Madrid nuestro estimado compañero en la Prensa don Enrique Garro.

Se nos ruega llamemos la atención del alcalde acerca del estado en que se encuentra la acera de la plaza del Salvador, cuyas losas están todas levantadas, siendo imposible los días de lluvia pasar por allí, pues dichas losas despiden, al pisarse, mucho fango.

Se ha publicado el número 10 de la notable revista *La Exposición*, que ofrece el mayor interés, pues contiene el reglamento oficial de la Exposición Hispano-Americana; otros importantes trabajos relativos al gran Certamen que se organiza; una información gráfica del *foot-ball*; el retrato de Cervantes hecho por el deán de la catedral; varias obras escultóricas de Delgado Brackembury; la fachada lateral del palacio de Bellas Artes proyectado para la Exposición y muy notables trabajos literarios.

El número de la revista *Blanco y Negro*, correspondiente á la última semana, publica, entre otras ilustraciones, las siguientes:

Nieves Suárez; Horas de tregua; Los reyes de Inglaterra; El príncipe de Mónaco; La guerra de Melilla (varios grabados); Toros en Méjico; Notas teatrales; Modas femeninas; Damas españolas; La mujer y la casa; Gente menuda; Los toros; Mesa revuelta Sección recreativa; etc., etc.

A la suscripción iniciada por el capitán del vapor *Rui-Pérez*, don Manuel Mur Gómez, para la familia del soldado del regimiento de San Fernando Antonio Moana, muerto en el combate del día 27 en las orillas del Kert, han contribuído con las cantidades que se anotan los señores siguientes:

Don Manuel Pérez y esposa, 5 pesetas; don P. Fernández, 10; don Andrés González, 5; hijos de E. Nieto, 1; don Juan Ruiz Du-

rán, 2; don J. M. C., 1; don B. H. C., 2; don C. Sáenz, 1; uno, 2; don Francisco Janjul, 3; don M. Fernández, 5; don M. Valenzuela, 5; un particular, 1; don José J. Leonis Solís, 2,50; don Enrique Ramírez, 2; don Andrés Fanosa González, 1; un particular, 1; don Emilio Morales, 1; doña Teresa Loleo, 2; don Juan M.ª Moreno Rodríguez, 10; don José Elías González, 2; don M. N., 2; don J. Milanno, 5; señores Márquez y Jiménez, 1; don José J. Rivero, 2; uno, 5; don E. F. S., 1; señora viuda de Gómez, 1; un particular, 2; otro, 1; don Manuel L., 2,50; don Luis Moliní, 1, y don M. N., 2.

Llegó de Huelva don Salvador Vázquez de Zafra.

Víctima de rápida y traidora enfermedad ha fallecido en Chipiona la distinguida señorita Manuela Romero, hija del conocido médico de esta capital don Agustín Romero, á quien expresamos nuestro pésame.

En la parroquia de la Magdalena se ha celebrado esta tarde el bautizo de una hija de nuestro estimado amigo el notario de este Ilustre Colegio don José María del Rey.

Apadrinaron á la reciennacida el conocido ganadero don José Anastasio Martín y su distinguida esposa.

Administró el Sacramento á la reciennacida, á la que se le impuso el nombre de Estrella, el cura propio, don José González Alvarez.

Para el acto no hubo invitaciones por el luto reciente que guarda la familia del señor Rey.

Sucesos

Mujer agredida

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco ha sido curada de una herida contusa en el labio inferior Amparo Luciano Gómez, que se la causó un desconocido en una de las calles próximas al citado establecimiento benéfico.

El autor del disparo se dió á la fuga, no siendo detenido.

Res desmandada

Procedente del apartado del Matadero se desmandó una res en el Prado de San Sebastián, ocasionando las consiguientes carreras y sustos en cuantas personas transitaban por aquel lugar y sus alrededores.

Afortunadamente, no se registraron desgracias personales.

Detenidos

En la calle Atienza fué anoche detenido por el sereno de la demarcación Francisco Rodríguez Barrero, el cual promovió fuerte escándalo en la citada vía.

El sujeto en cuestión, que estaba beodo, quedó detenido en la prevención municipal.

Por promover escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle Feria y negarse á abonar el importe del gasto hecho, fueron detenidos por los serenos Rodrigo Villar Feria y Antonio Alonso Maldonado.

Niño gravemente lesionado

En ocasión de encontrarse jugando en el colegio de los Salesianos, de la calle Fresa, el niño de nuevo años Manuel Rodríguez de la Rosa, que habita Antonio Susillo número 42, tuvo la desgracia de dar una caída, causándose la fractura completa del tercio superior del brazo izquierdo, siendo asistido en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, por el profesor de guardia señor Reyero, auxiliado por el practicante señor Caro de los Santos.

El estado del niño es grave.

Riñas de gallos

En la calle Doña María Coronel

[illegible] cinco gallos, concertándose siete quimeras, que fueron las siguientes:

1.ª Esta pelea se compuso de dos pollos de 3-10-17; uno gallino de Curro Claro y otro colorado de Jeromo. Apostaban 20 pesetas, perdiéndolas el del primero, resultando una buena quimera.

2.ª En este lugar soltaron otros dos pollos de 3-4 17; jiro el de Vilches y colorado el de Narbona. Hubo una buena pelea y el de Vilches pierde 15 pesetas que apostaban.

3.ª Vuelven á soltar otros dos pollos de 3-8-17; el de Utrera, jiro, y el de Narbona, gallino, perdiendo el de éste 15 pesetas, después de una quimera regular.

4.ª En ésta riñeron dos pollos de 8-6-1|2, puya 17; uno colorado del Aceitunero y otro de igual pluma de Manuel Pintor, llamado «Almendrado», el que resultó vencedor después de una corta y buena pelea. Apostaban 16 pesetas.

5.º Dos pollos de 3-4 1|2-18; negro el de Manuel Peña y colorado el de don Pedro García Leaniz; ganando el de Peña 12 pesetas. La pelea, regular.

6.ª Otros dos pollos de 3-7 1|2-15; uno cenizo de Pepe Reina y otro colorado de Utrera, el que ganó 15 pesetas.

7.ª y última. Dos pollos de 3-6-18; colorado el de don Pedro García Leániz y jabao el de Jeromo. Esta polea, aunque resultó tabla, fué buena.

Resumen.—Las peleas, como quedan anotadas.

La presidencia, acertada, y la entrada, un lleno.

El viernes, día de la Candelaria, se verificarán varias peleas, con gallos de varias galleras.—*Cárcamo.*

La calefacción eléctrica

La calefacción eléctrica está haciendo todos los días progresos, por la perfección de los aparatos y el abaratamiento del fluido eléctrico. Las casas A. E. G., Siemens y Knappe, en Madrid, han hecho centenares de instalaciones caloríferas en Madrid y en Sevilla. También para el nuevo restaurant del Pasaje de Oriente, del señor don Pablo Bousquet, que se instala con todo el lujo y con todos los adelantos, se ha contratado la calefacción eléctrica, para la cual suministrará el fluido la Compañía Sevillana de Electricidad.

A todo el que se suscriba á EL LIBERAL se le servirá gratis el periódico hasta fin de mes y se le entregarán gratis, si los solicita en esta Administración, los folletines que llevamos publicados de la interesante novela

Dora ó la hija del asesino

y

Los martirios del amor

Orden de la plaza

Servicio para el día 29 de Enero

Jefe de día, el comandante de Soria don Ignacio Ródenas.

Imaginaria, el comandante de Soria don Ramón Navarro.

Hospital y provisiones, Granada, sexto capitán.

Parada, Soria.

Vigilancia al teatro del Duque, el primero montado.

De O. de S. E., el teniente coronel sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Por telégrafo y teléfono

28 (De 5 á 7 t.)

De Madrid

El príncipe de Mónaco

El príncipe de Mónaco visitará hoy la Armería real.

Esta noche dará una conferencia geográfica en el Ateneo.

Montero Ríos, aliviado

El señor Montero Ríos se halla muy aliviado de la dolencia que le ha retenido en cama estos días.

Mañana presidirá la sesión del Senado.

De provincias

Manifestaciones en Francfort

Francfort.—Con motivo del cumplea[illegible] las manifestaciones contra las instituciones vigentes.

La Policía dió varias cargas, resultando heridos algunos manifestantes.

También realizó muchas detenciones.

Compra de terrenos en Ceuta

Ceuta.—El catalán don Eusebio Andréu, que ha recorrido el imperio marroquí estudiando las condiciones del terreno para la explotación agraria y de la ganadería, ha comprado al Maghzen, con dicho objeto, la finca llamada de los Castillejos, en el camino de Ceuta á Tetuán.

Del extranjero

Los vapores detenidos

París.—Por noticias particulares recibidas de Cagliari se sabe que el gobernador ha entregado al cónsul de Francia los veintinueve pasajeros turcos del vapor *Manouba*, con sus equipajes y valores.

Mr. Poincaré se muestra enérgico contra el nuevo incidente que ha motivado el apresamiento del vapor *Tavignano.*

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA

ENERO

29

1816: Nace el escritor D. Vicente de La Fuente.

Al catedrático y erudito escritor don Vicente de La Fuente, con haber sido un laborioso y paciente cultivador de los estudios históricos y literarios; con haber tenido en su tiempo renombre y autoridad, y con haber dejado algunos libros de mérito, apenas se le recuerda hoy; es uno de esos autores que, á pesar de tener méritos, no dejaron huella profunda, ni su memoria sobrevive, ni se transmite á las siguientes generaciones.

El Cronista dedica hoy esta página á recordar el autor de la Historia de las Sociedades secretas, *en quien, á pesar de su estrecho criterio en materias religiosas, á pesar de ciertas intransigencias, reconoce el valer de su obra hoy que se cumple aniversario de su natalicio.*

La Fuente se dedicó desde muy joven al estudio, y en la Prensa hizo sus primeras armas en artículos políticos y de combate; que su pluma era á propósito y templada para la discusión y la controversia.

Hombre de creencias religiosas y de arraigadas convicciones, no fué, sin embargo, como otros escritores de su cuerda, defensor del error y del fanatismo, poniéndose enfrente y combatiendo en más de una ocasión el absurdo y la superstición, que muchos defendían.

En 1861 ingresó en la Academia de la Historia, leyendo en su recepción, celebrada el 16 de Marzo de aquel año, un notable trabajo, cuyo tema era Historia militar, política y económica de las tres comunidades de Calatayud, Daroca y Teruel.

En este pueblo de Calatayud había nacido La Fuente en 1816, y los conocimientos históricos así de su tierra natal como del reino todo de Aragón, eran muy extensos.

Entre otros trabajos de La Fuente, recuerda el Cronista su artículo en Los españoles pintados por sí mismo; *el notable prólogo puesto á las obras de Santa Teresa de Jesús, publicadas por la Biblioteca Rivadeneira; el elogio del arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada, y juicio crítico de sus obras (1862); los discursos académicos contestando á los señores Colmeiro, Pezuela y Codera, que fueron leídos en las recepciones respectivas de estos individuos.*

Don Vicente de La Fuente y Bueno falleció en Madrid en 25 de Diciembre de 1889; su vida estuvo dedicada á la cátedra y al estudio; en sus escritos sobresalen un limpio y castizo lenguaje y una expresión clara y sencilla, á más de la profunda erudición y conocimientos que revelan.

Investigó La Fuente, con fruto, en muchas materias, y prestó servicios muy señalados, con sus diligentes estudios, á importantes puntos históricos; pero su labor callada parece por completo olvidada hoy, y únicamente algunos curiosos recurren á ella, ó la recuerdan de tarde en tarde, en casos poco frecuentes, como hemos hecho hoy.

El Cronista.

EL GENERAL POLAVIEJA, ACADÉMICO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-40 n.)

En la Academia de la Historia se ha celebrado una solemne sesión, presidida por el rey, para dar posesión al nuevo académico general Polavieja, que viene á ocupar la vacante del señor Catalina.

El discurso del nuevo académico tuvo por tema la labor de España en América.

Hizo un cuadro histórico de los descubrimientos y exploraciones realizados por los españoles y de su labor de cultura durante cuatro siglos.

Fué ovacionadísimo.

Le contestó el señor Bethencourt, elogiando al general. También fué aplaudido.

Después se entregaron los premios á la Virtud y al Talento.

Sesión académica

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-40 n.)

En la Academia de Medicina se ha celebrado esta noche la sesión inaugural.

El doctor Espina y Capo leyó un notabilísimo discurso estudiando la influencia del genio latino en el carácter actual de la Medicina.

Saca de su trabajo la consecuencia de que estamos muy atrasados en sentido sanitario y que las naciones del Norte nos enseñan el camino de la profilaxis.

Fué ovacionadísimo.

LOS AMIGOS DEL ARTE

En el teatro Cervantes, y organizada en honor de los aficionados que componen la compañía del teatro Pepita, se celebró anoche una velada, interesantísima por todos conceptos, donde la oratoria, la música y la declamación tuvieron notabilísimos representantes.

No es posible buscar un medio más culto, educador y recreativo para pasar algunas horas de la noche; por ello merece elogios sin límites la Junta directiva de Los Amigos del Arte.

Al empezar la velada, el conocido jurisconsulto y notable orador don Manuel Blasco Garzón, con fácil palabra y elocuencia llena de fuego, como el que argumenta con convicciones arraigadas, explicó á la distinguida concurrencia que llenaba el teatro los dos aspectos en que puede ser considerado el arte teatral, sirviéndole de modelo para la argumentación las notables obras *Canción de cuna* y *Juan José*.

En brillantes períodos hizo consideraciones sobre el concepto material y espiritual del arte, demostrando que éste es la única y exacta manifestación de la belleza; analizando, al explicar este punto, los debates sostenidos por los universales y escolásticos, hasta llegar al sintetismo ecléctico del P. Suárez.

Analizó la obra de arte y los elementos que influyen sobre ella, tales como la raza, medio social y cultura del artista, viniendo á demostrar, con argumentos de suprema fuerza, que el teatro es la manifestación más exacta y grandiosa de las creaciones del arte; haciendo atinadas consideraciones históricas, científicas y literarias sobre el teatro.

Demostró de dónde surge el arte dramático y el asunto bello, citando opiniones de Proud'hon, Pi y Margall, Más y Prast, P. Suárez, Gracián, Benavente y otros. Como prueba de los dos aspectos en que considera el teatro, citó el espiritualismo práctico que rebosa en *Canción de cuna*, donde la juventud alegre, vigorosa y fecunda de la muchacha que va con entusiasmo al casamiento, lucha con el misticismo soñador y triste de las monjas; y el verismo, realidad brutal, amor impulsivo, que, al ser desarrollados en apropiados medios, determinan el drama *Juan José*; demostrando, en conclusión, que el arte no tiene límites, ni en el asunto ni en la extensión, y que la belleza puede residir oculta aun en las cosas más abyectas: extraer y exteriorizar la belleza es la obra del artista.

Las ovaciones que el señor Blasco Garzón recibió al terminar disertación tan interesante, fueron prolongadas y ruidosas.

La segunda parte de la velada la llenaron los hermanos señorita Angela y don Enrique Sánchez, concertistas de piano y violín, respectivamente, siendo los dos aplaudidos con entusiasmo por la perfección con que interpretaron una *Serenata*, de Ambrosio, y *Escenas de baile*, de Beriot, teniendo que tocar una preciosa danza por los insistentes aplausos que así lo pedían. La afinación, expresión y limpieza de sonido que arranca el joven Sánchez del violín, así como la precisión y justeza con que su hermana lleva los acompañamientos, hacen verdaderamente notable el trabajo de ambos concertistas.

En la última parte se ejecutó la comedia *Genio y figura*, donde los aficionados que componen la sección de declamación de Los Amigos del Arte obtuvieron gran cosecha de aplausos, por resultar su labor como si fuera hecha por artistas profesionales.

Unan mi modesto aplauso á los muchos que anoche escucharon.

Arrola.

La Exposición Obrera Sevillana

Ayer tarde, como estaba anunciado, celebraron junta los obreros que forman la Asociación Exposición Obrera, tomando en ella importantísimos acuerdos que, de resultar como aquéllos se proponen, el Certamen del presente año será un gran acontecimiento para la clase trabajadora sevillana.

Varios fueron los asuntos tratados, de los cuales se dará oportuna cuenta á medida que el tiempo lo vaya haciendo preciso, siendo todos inspirados en el mayor éxito del próximo Concurso.

Entre los acuerdos fué tomado el de hacer constar en acta el agradecimiento de la Asociación hacia el señor don José Luis Martínez Ureta, coronel-director de la Pirotecnia Militar, y señores Ollero, Rull y C.ª, por las facilidades dadas á sus operarios para que puedan concurrir como expositores; así como también hacia don Angel Santigosa, por sus ofrecimientos de ayudar á la Comisión en todo aquello que redunde en beneficio del Certamen.

También se acordó comenzar en la presente semana las visitas á Corporaciones y entidades con el fin de recabar su apoyo.

Antes de terminar la reunión se dió lectura á la lista de obreros inscritos como expositores, sumando ya un crecido número.

Los organizadores de la Exposición mostrábanse ayer altamente satisfechos de los trabajos que llevan realizados.

***

Las personas, entidades y corporaciones que deseen hacer algún donativo para la Exposición, pueden dirigirse á don José María Núñez Alonso, Conteros 9.

***

El plazo para las inscripciones ha quedado abierto hasta el día 29 de Febrero, en los puntos siguientes:

Conteros 9 (domicilio social), San Agustín 1, Feria 96, Caldereros 3, 5 y 7, Rivero 6, Pagés del Corro 32, Pasaje de La Parra (Feria 40) y Pasaje de Eritaña (en la Campana), donde pueden pedirse los Boletines y Bases, y una vez rellenos los primeros volverlos á entregar.

De Teatros

Llorens

Esta noche debutará la célebre y popular artista Dora la Gitana, quien de tantas simpatías goza entre el público sevillano.

El jueves próximo debutarán los Campos-Infantes, número de cantantes españoles, compuesto de dos señoritas y dos caballeros; el 5 de Febrero, Les De Berny's, duetistas internacionales, y el 10, La Fornarina.

San Fernando

Anoche, ante numerosa y distinguida concurrencia en las dos secciones, se despidieron del público sevillano los notables duetos Sanna Mancini y Les Florentias, siendo ovacionados y haciéndoles repetir todos los números y obligándoles á salir á escena repetidas veces.

También se despidieron las bailarinas Las Pilarcillas y la hermosa cupletista Sary Maro.

Habiendo concluido todos los artistas sus compromisos, la Empresa, para dar mayor variedad á sus espectáculos, está ultimando contratos con otros más notables, que debutarán en breve.

Hoy no hay función.

Imperial

Esta noche tendrá lugar el debut del original número Los autómatas vivientes Magrín, cuyo número viene precedido de gran renombre.

Estos autómatas hablan, cantan y bailan por sí solos.

En breve debut de la Morita.

Orfeón Sevillano

Anoche, y ante numerosa concurrencia, pusieron en escena los aficionados de esta agrupación artística las obras *El número 100*, *Osos y leones* y de *Asistente á capitán*, en las que las señoritas Alba, San Martín, García, Rodríguez y Palomino, así como los señores Defranc, Torres, Ruiz, Ramos, Grillo, Ortiz, Crespo, Tristán, Cancino, Cambiazo y Hernández, demostraron una vez más las aptitudes que reunen para cultivar tan interesante arte, siendo todos grandemente aplaudidos.

Orfeón Obrero

Anoche se celebró en este centro una velada teatral, la cual resultó muy lucida.

Se representó *El prólogo de un drama*, de Echegaray, en el que se distinguieron los señores Abellán y Avellano; la comedia *Un crimen misterioso* y el juguete cómico *El contrabando.*

En ambas obras tomaron parte las señoritas Gutiérrez, Ramos y Artacho y los señores Abellán, Vivar, Recio y López del Corro.

El señor Rodríguez Ruiz lució su habilidad en la guitarra, ejecutando varios numeritos con toda la exactitud y el tiento que reclama esto de la guitarra.

El público fué numeroso.

La sesión de mañana en el Congreso

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (9-15 n.)

En la sesión de mañana en el Congreso hablará primero el señor Salvatella, combatiendo el artículo primero, que trata sobre la jurisdicción que entenderá para procesar á los diputados y senadores.

Después intervendrán los señores Salaberry é Iglesias (don Pablo).

Este se muestra disconforme con el criterio sustentado en esta cuestión por el señor Salvatella á nombre de la minoría conjuncionista.

BOMBITA EN AMERICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11 n.)

Lo que dice "La Noche„

El periódico *La Noche* asegura que Emilio Torres (Bombita) habrá llegado ya á América, pues embarcó el día 22 del actual en el puerto de Cherburgo.

Su hermano Ricardo le dió 50.000 pesetas y un traje de luces morado y oro, creyendo que se alejaba de España huyendo de la pasión amorosa, pero sin sospechar que en su viaje le acompañaba la señorita Morón.

Cuando Ricardo lo supo corrió á París, inútilmente, porque Emilio ya había embarcado; entonces regresó á Madrid, desesperado.

Asegura *La Noche* que Emilio Bomba comenzará en seguida en Méjico á actuar nuevamente como matador de toros, en unión de Pastor, Gaona y Punteret.

Madrid 28 (2 m.)

Continúan circulando distintas versiones acerca del paradero de Emilio Torres (Bombita).

Aumentan el lío y la confusión.

Los periódicos acogen distintas informaciones, sin que ninguna de ellas se base en hechos de indudab e certeza.

Parece lo más cierto que hoy haya llegado Bombita á Nueva York.

Desde Arahal

De otra lamentable desgracia daré hoy cuenta. El jueves último, á mediodía, y guiado por el vecino de ésta, Manuel Peña (a) *Palomo*, bajaba por la calle Alvaro de Paz un carro conduciendo orujo de aceituna á la estación del ferrocarril.

En dirección contraria y cargado con dos ó tres cajones de baldosas, conducía por la misma calle un carrito de su propiedad el cosario de ésta á Sevilla, Eduardo Marín, cuando, con objeto de dejar paso á éste trató el *Palomo*, de aproximar á la acera inmediata el carro que guiaba, teniendo la desgracia de ser cogido, estando de pie, entre las ruedas de ambos vehículos, oprimiéndole éstas de tan fuerte modo, que el desgraciado Peña cayó á tierra privado del conocimiento.

Conducido el Manuel en una silla á su domicilio, calle de San Pedro, no se le apreció señal alguna externa, aunque se quejaba de fuertes dolores en la ingle y en el vientre. El estado del *Palomo*, sin ser desesperado, es algo alarmante; está casado y tiene cuatro hijos. Deseamos no tenga el accidente funestas consecuencias.

Personas de la familia de la joven Dolores Martín, víctima del sangriento suceso [illegible] cual di cuenta en mi última carta, me ruegan rectifique aquellas noticias en el sentido de que la Dolores nunca tuvo relaciones amorosas con su agresor. Quedan complacidas.

En dicha carta deslizáronse algunas erratas que, en obsequio á la verdad, deben subsanarse.

No fué en la mano donde recibió Dolores las heridas segunda y tercera, sino en la mama derecha; las cuatro heridas que el médico señor Iglesias apreció en la joven, fueron producidas, según manifesté en mis cuartillas, por un solo golpe, en la forma siguiente: trató la víctima de la agresión de evitar ésta con el brazo derecho, recibiendo por ello en el antebrazo correspondiente la herida primera; el arma atravesó luego la mama del mismo lado, produciendo dos heridas, una de entrada y otra de salida, y después la punta de la navaja penetró en la región abdominal, ocasionando la última herida.

Parece que la agredida, dentro de su estado de relativa gravedad, ha experimentado alguna mejoría. Nos alegramos.—*Rodao.*

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (62)

(Autorizado por la casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

(SEGUNDA PARTE)

LOS MARTIRIOS DEL AMOR

hacia el misterioso escondrijo donde había conducido á Dora.

—Es preciso comenzar la comedia—dijo.

La condesita de Ripafralta se había visto atacada durante algunos minutos de violentas convulsiones, lanzando gritos roncos, inarticulados, que nadie podía oir; después, poco á poco, aquellos gemidos se apagaron, los movimientos convulsivos de su bello cuerpo fueron disminuyendo, luego cesaron, y Dora quedó como aniquilada, en un profundo letargo que la hacía insensible á todo.

Lalla, al entrar en la estancia, tropezó con aquel cuerpo extendido en tierra, y lanzó un leve grito... y estuvo casi por retroceder, por huir. Pero recobrado casi en el acto su predominio, levantó á la muchacha entre sus brazos y la extendió en el diván.

Luego, aceleradamente, abrió la capa que Dora llevaba aún, desató los cordones del vestido, puso al desnudo el pecho de la muchacha, y su mano fué á posarse sobre su corazón.

Aquel corazón latía débilmente, pero latía aún.

Entonces Lalla levantó la cabeza y un rayo brilló en sus ojos.

—Mejor—dijo— es un simple desvanecimiento.

Volvió á cubrir entonces con cautela aquel pecho desnudo, y bajando la lámpara hasta el nivel de la cara de Dora, se puso á examinar á aquella pobre joven distendida sobre el diván, inmóvil, blanca, como una de aquellas estatuas mortuorias que se ven de cuando en cuando esculpidas en los sarcófagos de la iglesia.

Los grandes y negros ojos de Dora estaban cerrados: su cabeza reposaba entre las ondas de su rica cabellera dorada, ni una contracción en sus facciones, ni un suspiro de sus labios, entreabiertos; la insensibilidad era completa.

—¡Qué bella es!—murmuró Lalla, que la observaba ávidamente—, y pensar que por ella yo podré acaso realizar mis sueños, poseer al hombre que por primera vez ha hecho latir mi corazón...

Había cogido un brazo de Dora y consultaba el pulso; el latido de la arteria era insignificante.

Levantó de nuevo la luz, y acercándose al espejo, lo apartó un tanto. Entonces una corriente de aire entró en aquella estancia, levantado el pecho oprimido de Lalla, que comenzaba á sentirse desfallecer.

En tanto, el estupor cataléptico de Dora se disipaba lentamente y algunas gotas de agua perfumada, que Lalla la echó al rostro, la hicieron abrir los ojos. Al pronto, la muchacha no pareció comprender lo que la sucedía: dirigió en torno una rápida mirada; después de sus ojos se detuvieron en la joven mujer arrodillada al lado del diván. Entonces el velo que cubría su memoria desapareció, las obscuridades de su mente se disiparon.

Se incorporó en el diván, y con voz agitada:

—Señora, por piedad, decidme dónde estoy; no me ocultéis nada ¿Para qué me han traído aquí? ¿La carta que me dado, era verdadera ó falsa?

—Era verdadera.

—¿Dónde estoy, pues?

—En mi casa.

—¿En vuestra casa; para qué? ¿Sois vos la que tenéis que hablarme de mi madr?

—Sí, soy yo.

—¿La conocíais?

Lalla se echó á reir, con risa tan extraña, que la muchacha se sobresaltó.

Ella se había levantado hasta sentarse, y su belleza resplandecía de vivo fulgor. La capucha de la capa le había caído sobre los hombros, y su cabellera, suelta, ondeaba en torno de las mejillas, de palidez marmórea. Sus ojos parecían dilatados y envolvían á Lalla con una mirada imposible de describir.

—¿Os reís, señora, hablando de mi madre?—dijo la muchacha con acento lleno de desdén y de desprecio.

Lalla, que se mantenía en pie delante de Dora, comprendió que aquella joven no debía tener una naturaleza fácil de domar y de atraer al engaño; de modo que, arrojando la careta, se sentó en una poltrona en frente de Dora y la dijo:

—Escuchadme, yo no he conocido nunca á vuestra madre; pero el acaso me ha puesto en posesión de un secreto que, si á vos os puede importar, á mí me puede crear una fortuna. Ya veis que soy sincera. Cuando yo resuelvo que una cosa debe hacerse, se hace; voy resuelta al fin por todos los medios. Necesitaba de vos y he encontrado el medio de haceros venir á mi casa sin escándalo y con vuestro consentimiento.

Dora enrojeció de cólera.

—Me habéis traído engañada—exclamó.

—Sea, no discutiré vuestras palabras, y si hubiese obrado de otro modo, no lo habría obtenido.

—¿Pretenderéis tenerme aquí contra mi voluntad?

Lalla sonrió con ironía.

—Tengo esta pretensión, á la que os acomodaréis. Por lo demás, ya veis que no quiero haceros daño, hace un momento estabais en mi poder, y he usado con vos los cuidados que habría tenido una hermana: no tenéis de qué quejaros.

La impetuosa índole de Dora era incapaz de dominarse.

—En suma, señora, ¿qué pretendéis de mí?

Lalla se encogió de hombros con indiferencia.

—Mientras griteis no os diré nada.

—Es una villanía, una crueldad, el tratar así á quien nada os ha hecho.

Lalla era experta comedianta; en un segundo había cambiado de fisonomía, de actitud. Su mirada era casi tímida, su acento suplicante.

—Perdonad, señorita—murmuró—, os juro que no soy mala, que en algunos momentos obro contra mi voluntad. No he sido educada como vos, fuí muy infeliz... en la vida...

Al hablar, inclinaba hacia adelante su hermoso cuerpo y apoyaba el codo en el brazo de la poltrona.

Sus ojos, que no se separaban del semblante de Dora, habían perdido por completo el rayo de ironía para adquirir una expresión de afecto.

Dora sintió disminuir un tanto sus prevenciones. No obstante, permaneció fría, seria.

—En suma—dijo arrugando las cejas—, ¿se podría saber qué es lo que queréis de mí, y si la prisión durará mucho?

—De vos depende, señorita, el quedar pronto libre.

—¿Qué debo hacer?

Lalla sacó del bolsillo del vestido una pequeña bolsa de cuero, cerrada por doble muelle. La abrió y sacó un pliego doblado, que desdobló lentamente á la vista de Dora.

—Esto—dijo—, es una copia del documento que el acaso hizo caer en mis manos. Yo no quería hacer subir el rubor á vuestra bellísima frente; pero vos sola podéis darme una explicación de las palabras que aquí se contienen.

La condesita de Ripafralta estaba devorada por la curiosidad. Sus ojos se fijaban ardientemente en el papel, y respondió con manifiesta emoción:

—Leed, señora, y si es cosa que yo sepa, os prometo satisfacer vuestros deseos.

La aguda hipocresía de Lalla se engañó esta vez por la súbita resolución que se veía en el semblante de Dora.

La mujer creía triunfar de la muchacha. De modo que leyó el pliego que nosotros conocemos, con voz tranquila, puesto que no era más que una copia del robado á Nina por el malvado Bobi.

Lo que sucedía en el alma de Dora á la lectura de aquel papel del duque de Morton, sería difícil describirlo. De pálida que estaba, se puso como de fuego; un profundo surco le arrugó la blanca frente y en sus pupilas negrísimas brilló doble rayo de electricidad.

Por un momento estuvo tentada de arrancar aquel papel de las manos de Lalla; pero por un milagro de firmeza y de energía se contuvo y domó su corazón, domó sus nervios.

—¡Ah! el duque, pues, había escrito á Nina, pero el aya se lo había ocultado todo. Nina conocía el tremendo secreto de la desaparición de su madre; no había hablado de ello y fingía ignorarlo. ¿De modo que su madre había sido asesinada? ¿Pero por quién? ¿Y por qué no había sido encontrado el cadáver?

¿Dónde lo había escondido el asesino? ¿Y qué contenía aquella famosa cajita que Dora había ignorado hasta entonces que existiera? ¿Y aquel duque Rolando de Morton que velaba incesantemente sobre ella, que había cambiado en nombre, á quien su mismo padre no conocía, ¿qué parte había tenido en la vida de la condesa? ¿Qué era para ella?

Todos estos pensamientos se amontonaban tumultuosos en el alma de la muchacha, durante la lectura de aquella carta. Pero exteriormente, Dora aparecía tranquila: á duras sus narices dilatadas y el estremecimiento de sus labios pálidos, podían hacer notar á un hábil observador su interna emoción.

Y cuando Lalla terminó de leer, Dora, con una frialdad que sorprendió á la mujer:

—¿Cuánto queréis por vendorme ese pliego?

Lalla se echó á reir.

—¿Venderos este pliego? ¡Ah, ah! ¡sí que ha-

Noticias

El día 2 del próximo mes de Febrero se verificará la boda de la bellísima señorita Angela Rodríguez de la Borbolla, hija de nuestro distinguido amigo el ex ministro de igual apellido con el reputado facultativo, director del Dispensario de las obras del puerto, don Juan Ruiz García.

La señora marquesa de Squilache ha comunicado al presidente de la Asociación de la Prensa haber salido ayer para Melilla las 15.000 postales que se recogieron en la función celebrada en el teatro de San Fernando para allegar fondos con destino á la suscripción en favor de los soldados heridos en campaña.

En la parroquia de San Pedro contrajeron ayer matrimonio nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Juan Blé Pino y la hermosa señorita María Luisa Herrera García.

Fueron padrinos don Antonio García y su distinguida señora.

Los invitados al acto fueron obsequiados con esplendidez.

Deseamos á los novios muchas felicidades en su nuevo estado.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 359; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 278; Idem con metálico con metálico y con bonos, 254; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 35; pepletas de media hogaza de pan repartidas, donadas por la señora doña Dolores Rodríguez Escobar, en sufragio del alma de su difunto esposo, don Francisco Mata y Muñoz, 300.

Total de individuos socorridos, 1.789.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don José María Colás y don José Mongo Bernal.

Palace-Hotel

Por personas que nos merecen toda confianza, sabemos que las obras del Palace-Hotel, de Barcelona, tocan á su término, y que está designada la fecha de inauguración para el día 1.º del próximo mes de Febrero.

También nos asegura nuestro comunicante, que el Sr. Sauri, director del futuro Palace-Hotel, se piensa aumentar los precios de pupilajes para aquellos de sus amigos y clientes del actual Hotel de Ambos Mundos, con excepción de los que deseen habitación con sala de baños y *toilet*.

Se encuentra enfermo el padre del alcalde, don Ignacio Halcón.

Celebraremos tenga mejoría.

El teniente de alcalde don Felipe Cubas Hernández ha sido obsequiado por varios amigos con un bastón de mando, de carey, con puño de oro, en el cual aparecen grabadas las iniciales del agasajado.

= **La asamblea de dependientes** =

En la asamblea celebrada por los dependientes de comercio se dió lectura á un Mensaje dirigido á las Cortes solicitando sea regulada por una ley de carácter general y de inmediata aplicación la duración de la jornada mercantil.

Las conclusiones adoptadas en la asamblea fueron las siguientes:

1.ª Que se eleve á las Cortes el Mensaje de que se había dado lectura.

2.ª Que para estos fines se visite á todos los diputados por Sevilla, sin distinción de matices políticos, al objeto de que exijan de los Poderes públicos el proyecto de ley, ó, en su caso, presenten la oportuna proposición.

3.ª Que á este fin se dé un período prudencial de información pública, para que las representaciones sociales acudan á la misma con datos y peticiones.

4.ª Que se pida el cumplimiento estricto de la ley del descanso dominical.

Y 5.ª Que por las inspecciones del trabajo se ejerza rigurosa vigilancia al fin indicado, procurando por medio de registros el descanso semanal en las industrias que no tengan posibilidad de practicar el dominical.

La Comisión del gremio de obreros zapateros ha publicado un manifiesto convocando á la reunión general que se celebrará en el domicilio social, plaza de Menjíbar número 8, esta noche á las ocho en punto.

La Junta directiva de la Sociedad Unión de Cocheros convoca á una reunión general extraordinaria, que tendrá lugar el lunes 29 del corriente, en el domicilio social, calle Santillana, 5, Casa del Pueblo, á las diez de la noche, con objeto de tratar del siguiente orden del día:

Sobre asuntos de régimen interior.

Preguntas, denuncias y proposiciones generales.

Lectura para su aprobación de las bases que han de presentarse á los patronos y por las que ha de regirse el gremio.

La citada Sociedad ha recibido un oficio del alcalde comunicándole las órdenes que ha dado á los agentes de su autoridad para que prohiban la conducción de carruajes por individuos menores de diez y ocho años.

El príncipe de Mónaco en el Ateneo

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (11-40 n.)

El príncipe de Mónaco visitó el Ateneo, que estaba concurridísimo por hombres de ciencia, literatos y artistas.

El señor Moret, en un bellísimo discurso, agradeció al príncipe su visita y enalteció la personalidad científica del mismo.

En frases magistrales cantó la ciencia oceanográfica, recordando los tiempos en que pertenecía el príncipe á la Marina española. Fué aplaudidísimo.

El príncipe, en correcto castellano, agradeció los elogios que se le habían dedicado, é hizo un magnífico estudio de los museos oceanográficos existentes, especialmente los de los Institutos de París y Mónaco.

Dedicó un himno á los templos del Océano, haciéndolo con sencillez y amenidad.

Hizo un acabado estudio de la fauna marina, deleitando á la concurrencia con casos sorprendentes y con la narración de los fenómenos y seres que pueblan los mares.

Relató curiosísimas experiencias.

El público le aplaudió frecuentemente, ovacionándole al final.

UN BANQUETE

En el Hotel Simón tuvo lugar anoche la comida que en honor del ex concejal señor Prieto Carreño (don José) habían organizado los amigos del distrito que representó en el Ayuntamiento, para festejar la gestión municipal realizada por aquél.

Asistieron al acto los señores conde de Urbina, Isern (don D. don R. y don J.), Ceballos, Balsells, Castelló, Quintana, Miset, Morales, Sánchez Salazar, Soto, Sánchez (don Antonio), Paniagua, Ros (don R. y don M.), Tobía, Portillo, Márquez, Pérez Rivero, Cantillana, Tena, Ponce, León, Jiménez, León Muñoz, Dávalos, Garrido, Rodríguez, Sánchez Anglés, Valencia, Jurado, Martel y Perellier.

La comida fué espléndida, reinando durante aquélla la mayor cordialidad.

A la hora de los brindis, el señor Paniagua dió cuenta de un telegrama del diputado á Cortes señor Cañal, que se encuentra en Madrid, saludando al festejado y adhiriéndose al acto. También leyó unas cuartillas ofreciendo el banquete al señor Prieto Carreño, en nombre de la Comisión organizadora.

Después se pronunciaron brindis muy entusiastas y expresivos por los señores Balsells, Isern, Soto, Sánchez Salazar, Castelló y Sánchez (don Antonio).

El señor Prieto Carreño, en cariñosas frases, agradeció el homenaje de que era objeto.

Brindó por la Patria, por el partido conservador, por todos sus amigos y por el conde de Urbina.

También tuvo frases muy amables para la representación de la Prensa.

Fué muy aplaudido, como también los demás oradores.

El conde de Urbina, á las reiteradas instancias de los concurrentes, también brindó, dedicando frases encomiásticas para el festejado y la gestión que realizó en el Municipio.

El conflicto de las viviendas

La reunión de ayer

Ya en la edición anterior anunciamos que completaríamos nuestra información, que por falta de espacio no publicábamos íntegra, de la reunión celebrada ayer en el Ayuntamiento.

El señor Martínez Barrio, continuando su discurso, dijo que los arquitectos debían girar una visita de inspección al edificio municipal de la Alameda de Hércules, para disponer la ejecución de aquellas obras que fueran necesarias, convirtiéndolo en albergue provisional.

También propuso que una Comisión fuese á Madrid á gestionar el reconocimiento de la Junta y el envío de los barracones solicitados por el alcalde.

Asimismo propuso que el Ayuntamiento anunciara en los periódicos una relación de las viviendas desalquiladas, y que se concedieran premios á aquellos propietarios que reedificasen sus casas en perfectas condiciones higiénicas.

—Con esto—dijo—se atenuaría en algo el problema.

Habló nuevamente el señor Castillo Baquero, manifestando que el Ayuntamiento no puede construir más que un grupo de casas, que bien podrían ser doscientas ó trescientas, aunque así y todo no se llegaría á resolver el problema.

A los gastos que dichas construcciones ocasionasen habría que añadir los que suponen la urbanización donde las casas se levantaran.

No obstante, cree que podría llegarse á una solución armónica que condensara ambas aspiraciones.

Agregó que en el paseo de Atarazanas, y dado el valor de los terrenos—53 pesetas metro—no podían construirse las casas baratas, por lo desproporcionado que sería el coste y el de los terrenos.

Aunque abrigando los temores del señor Martínez Barrio de que los capitales sevillanos no cooperarían á esta obra, expuso su creencia de que hubiera algún propietario que construyesen mil casas, de conformidad con las bonificaciones que el Ayuntamiento acordase.

Insistió en que el reconocimiento de la personalidad de la Junta no impulsaría nada en orden á la realización del proyecto, dado que con los beneficios que la ley determina se marcharía con tanta ó más lentitud que por el Ayuntamiento.

Se mostró conforme en que se anunciasen en los periódicos esas relaciones de viviendas desalquiladas, añadiendo que se podría hacer una información respecto á la renta de aquellas, que asimismo podría publicarse.

El señor Villalla recordó que en reuniones anteriores había propuesto que los barracones aludidos por los otros oradores los construyese el Ayuntamiento.

Propuso que se gestionase del Estado la cesión de los edificios que ocuparon los cuarteles de Milicia y de Santa Bárbara, para convertirlos en alojamientos provisionales.

Para el caso de que no concurrieran capitalistas sevillanos para la realización del proyecto, propuso que se anunciara en los periódicos, pues siempre hay Empresas particulares, que se dedican á esta clase de negocios, que construirían la barriada, claro es que contando con las garantías consiguientes.

El señor Martínez Barrio pidió, en vista de las proposiciones del anterior, que se designara una Comisión que, asesorada por los técnicos, confeccionaso un pliego de condiciones facultativas.

Con respecto á los barracones, también se mostró conforme con el señor Villalla, sin perjuicio de que se gestionase el envío de otros por el Gobierno.

También dió su conformidad á que se gestionara la cesión de los dos edificios del Estado mencionados.

El vocal obrero señor Jiménez expresó que con el pequeño sacrificio que supondría para el Ayuntamiento la concesión de los beneficios expuestos y con la ayuda del Estado, se lograría llegar á la realización del proyecto.

Se mostró conforme con las manifestaciones expuestas por el alcalde para solucionar el problema.

Entiende que la Junta puede construir sin autorización del Gobierno, pues facultábala para ello la ley.

Dijo que no veía inconveniente alguno que por las Sociedades obreras pudiera construirse un grupo de casas, siempre que contase con el auxilio del Estado y del Ayuntamiento.

Tras breves frases del señor Castillo, el señor López Cepero manifestó que ya era hora de concretar las opiniones y llegar á los acuerdos, que habrían de ser ratificados por el Ayuntamiento, y una vez conseguido esto podrá la Junta proseguir su labor encauzada por un camino fijo y seguro.

El señor Castillo Baquero propuso:

Plan de urbanización de Tablada y que se confeccionase el pliego de condiciones facultativas de referencia por la Comisión que se designase.

Dicha Comisión la formarán los señores Halcón, Martínez Barrio, Lupiáñez, Castillo Baquero y López Cepero.

El alcalde mostróse satisfecho de la unanimidad de opiniones.

Estimó de poca utilidad el anuncio de las viviendas desalquiladas, puesto que los propietarios ocultan tengan casas para arrendarlas.

Respecto á los edificios de Santa Bárbara y las Atarazanas, dijo que no podrían utilizarse por hallarse ambos en estado ruinoso.

Dijo que abrigando los temores expuestos de que no concurrieran capitales sevillanos para cooperar á la construcción de la barriada obrera, se había adelantado á escribir á Madrid á una Sociedad de construcciones, de la que espera contestación.

Propuso, puesto que la ley lo autoriza, que á los propietarios de huertos y solares en el centro de la población se les obligue á construir ó á enajenar los terrenos con arreglo á una expropiación módica.

Agregó que se invitase á los arquitectos para que trazaran un plano de la barriada.

También estimó muy conveniente que se gestionara la subvención, para con ella pagar los intereses del capital que se levantara.

Asimismo expuso la conveniencia de que se fuese á Madrid á gestionar el logro de nuestras aspiraciones, recabando la cooperación de los representantes en Cortes.

Abogó la confianza de que en Madrid serían acogidas con benevolencia las aspiraciones de la Junta y que también se encontraría el dinero suficiente para la obra.

Las proposiciones del alcalde, concretadas por el señor Castillo Baquero, fueron aprobadas.

Se aceptó un proyecto de casa obrera, presentado por el arquitecto señor Gómez Millán, de la Colonia Obrera.

El alcalde conferenciará con el gobernador acerca del asunto y lo interesará que telegrafíe al Gobierno las aspiraciones de la Junta.

El señor Halcón, por su parte, también telegrafiará á Madrid.

ACLARANDO UNA DISPOSICIÓN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (2 m.)

La reciente disposición ordenando que los excedentes de cupo sean destinados á los Cuerpos, ha causado entre aquéllos alguna alarma.

En vista de ello, se ha publicado una aclaración diciendo que no es que se llame ahora á los excedentes de cupo, sino que el destinarlos á Cuerpos se hace nominalmente, para facilitar la movilización cuando se haga.

LA GUERRA ITALO-TURCA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11 n.)

La embajada italiana en Madrid desmiente la noticia de origen turco en la que se aseguraba que los italianos fueron derrotados el día 20 en los Dardanelos, teniendo doscientos muertos y un general herido, que cayó prisionero.

Además, dicha noticia dice que los italianos perdieron siete cañones, muchos pertrechos y tuvieron más de doscientos prisioneros.

Desde el día 7, dice la Nota, no ha habido ningún otro combate que el librado en Derna, en el cual fueron derrotados los turcos, que tuvieron un centenar de muertos y muchísimos heridos.

En este combate los italianos sólo tuvieron siete muertos y algunos heridos.

París 28.

El vapor «Tavignano»

Comunican de Sfax que el vapor francés *Tavignano*, que fué detenido por los cruceros italianos, ha llegado á aquel puerto de regreso de Túnez.

Los pasajeros aseguran que los barcos de guerra italianos le avisaron disparándole un cañonazo con bala, viniendo el proyectil á caer cerca del barco.

Las negociaciones franco-españolas

(POR TELÉGRAFO)

París 28.

A pesar de la reserva guardada acerca de las instrucciones dadas al embajador francés en Madrid, Mr. Geoffray, en los Centros oficiales se tiene la esperanza de llegar pronto á la solución en las negociaciones hispano-francesas.

En la cuestión administrativa parece ser que se aceptará la solución propuesta por Inglaterra, no llegándose por ahora á la solución definitiva.

Francia acepta la indemnización del puerto de Túnez; el ferrocarril de Tánger á Fez será francés en la zona de influencia francesa y español en el trozo que cruce la zona de influencia española.

España cederá parte del territorio de Ifni.

Concluídas provisionalmente las negociaciones, el Gobierno francés se ocupará en plantear el protectorado sobre Marruecos en una forma calcada del que ejerce en Túnez.

Sucesos

Una valentía

Los guardias de Seguridad núms. 56 y 88 han detenido á Juan Gómez Martínez, que con una navaja de grandes dimensiones amenazó á varios jóvenes de corta edad en la Cruz Verde.

Detenidos

Manuel Sánchez Barro y Manuel Vera Antúnez penetraron en una taberna de la calle Reyes Católicos, y debido al estado de embriaguez en que ambos se encontraban, rompieron varias copas que había en el mostrador.

Una pareja de Seguridad detuvo á los escandalosos, conduciéndolos á la Jefatura de Vigilancia.

Melilla

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Melilla 28.

Varias noticias

El general Aldave ha autorizado á los jefes de las posiciones avanzadas para contratar con los cabileños la compra de paja, cebada y reses, con objeto de facilitar el aprovisionamiento y disminuir con ello el número de los convoyes, que ahora llevan las provisiones.

Con esta disposición se facilita también el que se establezcan relaciones con las cabilas próximas.

El día ha sido desapacible. Sopla fuerte aire de Poniente que seca con rapidez los caminos; pero molesta con su crudeza á las tropas de los campamentos.

Ha comenzado ya el desfile de los periodistas madrileños, que vinieron á hacer informaciones en la creencia de que se avecinaban acontecimientos importantes.

El general Ramos ha marchado á Ras el Medua para encargarse del mando de su división.

Las tropas han capturado á varios moros contrabandistas que se ocultaban en una casa al pie de la posición de Izhafen.

Les fueron intervenidas treinta y seis vacas y varias acémilas cargadas de cebada.

Dichos contrabandistas efectuaban el tráfico llevando á la harka productos que sacaban de Melilla.

Abonaban los derechos de dichos productos en la aduana rebelde de Beni Said.

Llevaban pases firmados por el Mizzián, en el que se especificaban las mercancías y les servían de salvoconducto.

De los detenidos, tres pertenecen á la harka.

SUCESO EN TRIANA

Dos heridos graves

En el establecimiento de bebidas situado en la calle Betis núm. 65 se desarrolló anoche un sangriento suceso, del cual resultaron dos hombres gravemente heridos.

Parece que por cuestiones de trabajo, pues se trata de obreros del muelle, y entre ellos algún *esquirol*, sostuvieron reyerta José Vargas Lérida, que habita Betis número 61, José Soto Camacho y Francisco Lama García, resultando los dos últimos heridos de resultiva importancia.

Trasladados á la casa de socorro de la calle Pureza, el profesor de guardia apreció al Soto una herida inciso-punzada en el hipocondrio izquierdo y dos más incisas en ambos laterales del cuello, de pronóstico reservado.

Reconocido el Lama, se le apreció una herida inciso-punzada en la región hipogástrica, que interesa los tejidos y fibras musculares, de pronóstico grave, siendo trasladado á última hora de la noche en una camilla al Hospital Central, ingresando en la sala del Cardenal.

La Guardia civil del puesto de Triana, al tener conocimiento del suceso, practicó las oportunas investigaciones, dando por resultado que los guardias Benito Barroso Sánchez y Manuel Rivas Melero detuvieron al agresor, José Vargas, conduciéndolo al cuartel del referido barrio, de donde será trasladado á la cárcel.

Del suceso se dió conocimiento al juzgado de instrucción correspondiente.

Por telégrafo y teléfono

28 (de 10 n. á 2 m.)

De Madrid

Dos telegramas

En palacio se ha recibido un radiograma de los reyes de Inglaterra, agradeciendo á don Alfonso y doña Victoria el saludo que les enviaron ayer.

Dicen que se hallan camino de Gibraltar y que les envían sus mejores cariños.

El señor Canalejas ha dirigido al presidente del Consejo de ministros del Canadá un despacho agradeciéndole y devolviéndole la cordial felicitación que le envió.

En honor del príncipe de Mónaco

En el ministerio de Instrucción Pública se ha celebrado una brillante recepción en honor del príncipe de Mónaco.

Asistieron el Gobierno, excepto el general Luque y el ministro de Marina, el conde de Romanones, el señor López Muñoz y los miembros de la Sociedad Geográfica, presididos por el señor Azcárraga.

También asistieron varios diplomáticos y las autoridades.

El príncipe ofreció al catedrático señor Bullón ir á Salamanca para dar una conferencia en aquella Universidad.

Después hubo *lunch*.

Niño muerto por asfixia.—Atropello de un automóvil

En la calle Jesús del Valle una madre asfixió á su hijito mientras dormía.

En la calle Barquillo un automóvil atropelló al niño de siete años Santiago Ruiz, hiriéndole gravemente.

De provincias

Falucho náufrago.—Acuerdos de un Ayuntamiento

Ceuta.—Los cabileños de Anghera han encontrado cerca de la bahía de Almansa, volcado, el falucho tarifeño *Dulce Nombre de María*.

Los cabileños lograron embarrancarlo en la playa.

Tripulaban el buque seis hombres, que se cree hayan perecido ahogados.

El Ayuntamiento ha acordado telegrafiar á Gibraltar saludando á los reyes de Inglaterra y suscribirse con mil pesetas á beneficio de los heridos de Melilla.

Una conferencia y una manifestación

Barcelona.—El vizconde de Eza ha dado una conferencia en el Fomento del Trabajo Nacional, sobre el tema «El paro forzoso».

En Granollers se ha celebrado una manifestación en recuerdo de las víctimas de los carlistas en 1865.

Reinó el mayor orden.

Conferencia de Cambó

Gerona.—Ha llegado el señor Cambó, teniendo un gran recibimiento.

El *leader* de las derechas catalanas ha dado una conferencia en el teatro, que se encontraba lleno.

Entre el público había muchas señoras.

Presidió el marqués de Camps.

Cambó trató en su discurso del regionalismo español dentro de la nación España.

Dijo que aquél gana terreno, aprovechando las simpatías con que han sido acogidas las bases del proyecto de las mancomunidades.

Dijo que iba desapareciendo la prevención que se les tenía á los catalanistas.

Esto—añadió—unido á las promesas de los partidos gubernamentales de dar legalidad á las aspiraciones de aquéllos, hace que el regionalismo vaya abriéndose camino.

Cree que dentro del actual régimen pueden tener realidad las aspiraciones de los regionalistas. Fué muy aplaudido.

Después se celebró un banquete.

Colisión sangrienta

Guadix.—En Jerez del Marquesado, á causa de la tirantez de relaciones que existían entre las autoridades y las Asociaciones obreras, hubo una colisión, de la que resultaron muchos lesionados.

Entre los obreros y la Policía se cruzaron varios disparos, resultando algunos heridos, incluso el alcalde y el secretario, que recibieron una descomunal paliza.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 menos cuarto, «Carceleras».—A las 9, «La mujer de mi sobrino».—A las 11 y 1/4, La canción del trabajo.—A las 10 y 1/4, «El viaje de la vida».

SAN FERNANDO.—A las 7 y 1/2. Cinematógrafo y variedades (sección continua).

SALON LLORENS.—Cinematógrafo y variedades.

SALON IMPERIAL. — Cinematógrafo y variedades.

SALON PORTELA.—Cinematógrafo.

RECOMENDAMOS

la lectura de la novela que estamos publicando, titulada

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

la cual forma una serie de cuatro tomos, que llevan los títulos siguientes:

1.º DORA Ó LA HIJA DEL ASESINO.

2.º LOS MARTIRIOS DEL AMOR.

3.º EL COFRE MISTERIOSO.

4.º EL CASTIGO DE UN MALVADO.

Tenemos la seguridad de que nuestros lectores verán con gusto la inserción de la citada novela, cuyo interés excede en mucho á las otras de la citada autora.

INDICADOR DE SEVILLA

VENÉREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. ONATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

MUDANZAS Dentro y fuera de la población. Teléfono 33. Calle MANTEROS, 26.

MACETON GRANDE, forrado de zinc, imitación á nogal, se vende. Cañavereria 18.

Amueblados magníficos pisos independientes con ó sin asistencia. Hay piano. Razón: Capuchinas 25.

Regalo PIANO al núm. igual al premio mayor Lotería. Una papeleta por pta gasto. LERATE. Génova 55.

606 Enfermedades de la piel y sifilíticas. Dr CASTELLS, calle Conde de Barajas, 20, de 11 á 12 y de 2 á 5.

SE arriendan locales para almacenes ó industrias en la Fábrica de la V.ª de Holgado, detrás de la Trinidad.

BICICLETA se vende muy buena y barata. Santa Clara, 47.

SE arrienda local propio para oficina ó establecimiento en plaza de Santo Tomás 8, donde darán razón.

LOS buenos automovilistas reparan sus neumáticos en la casa A. Pérez.—Adriano, 12

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, especial para niños.—Frasco una peseta.—Farmacia de Gradas de la Catedral.

SE venden dos camiones de carga, á vapor, recién reparados. Adriano núm. 1

40.000 eucaliptus se venden á 10 ptas. el 100, de uno á dos metros de altura.—J. Ortega Marte 8 (S. Bernardo)

SE vende una magnífica estantería propia para establecimiento. Razón: Pureza 51.

DE OCASIÓN. Máquinas, calderas, sierras, una prensa para aceite un torno, etc. Razón: San Vicente 79.

Amueblado se arriendan habitaciones á caballero solo ó matrimonio. Grandes vistas. Placentines, 47.

Máquina para coser se vende en buen estado. Razón: Azafrán, 22.

SE vende un piano de buena marca francesa y se ha e almoneda. Constitución 14.

Curación rápida y segura de la TOS convulsiva con la GRINDELINA del doctor Fontán.—Principales farmacias y droguerías, y farmacia de Gradas de la Catedral.

Se arrienda un despacho acreditado por ausencia. Razón: San Jacinto, 43.

RAYOS X Dr Puelles San Eloy 26 606

SE arriendan todo ó partes, locales para industrias.—Superficie: 6 000 ms. c.—Tranvía á la puerta. Avenida de San Sebastián 6.

Se arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—Amargura-Relator)

Se arrienda piso principal con ó sin amueblar. Tintores 16.

Piano magnífico de 8 octavas y armazón de hierro se vende en 100 duros y un armonium.—Sol, 86.

SE arrienda el almacén de aceitunas Oriente 89, todo ó por parte. Dentro dan razón

SE vende la casa número 1 de la calle Castelar. Dan razón en la ferretería Graciani.

20.000 eucaliptus y árboles frutales y de sombra se venden. Jardines de Capuchinos. Hijos de Antonio Díaz.

COCHES. Se construyen y se reparan garantizando buen resultado. Taller Ceballos. Resolana, 34 (Macarena).

SE da lecciones de solfeo y piano. Precios módicos. Razón: Juan de la Cueva núm. 1. bajo.

SE arrienda Conde de Benomar 3, una casa en pesetas 4 diarias — Puede verse de 12 á 3,

Gramofonos, fonógrafos los compone muy bien y muy baratos B. Ruiz, Almirante Apodaca, 23 relojería.

Practicante de farmacia se necesita, Altozano número 9, farmacia.

Aceite puro de hígado de bacalao —Frascos: 1 y 2 pesetas. Farmacia de Gradas de la Catedral.

SE arriendan dos locales propios para industrias. Lanza, 14, esquina a calle Santiago.

Gramofono de Salón baratísimo. Baena 6.

BICICLETAS en buen uso se compran y se venden. Pedro Miguel n.º 9 y Venera 15 (barbería).

Matrimonio de buenos antecedentes desea portería ó cargo análogo. Razón: Duque Cornejo, 27.

EN una casa particular se admiten huéspedes en familia. Pachecos 3

Se admiten dos caballeros en familia con asistencia. San Eloy, 10.

Se vende prensa de litografía con sus accesorios.—Razón: Santiago 21

Se arriendan un piso amueblado ó por habitaciones.—Jesús del Gran Poder núm. 92.

SE venden cinco piletas de mármol en muy buenas condiciones. García de Vinuesa 42.

Se admiten huéspedes Albareda. 9

OCASION.—Se vende un automóvil, doble faetón, seminuevo. Adriano núm. 1.

CINEMATOGRAFOS.—Alquiler de aparatos y películas.—Salón Imperial. F. Montes.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C.ª, s. en c. Cádiz

Salidas quincenales fijas

Para Islas Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce-Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, New-Orleans y Galvestón.

El magnífico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 á 1 | del Lloyd

Balmes

su capitán D. M. Morillas, saldrá de Cádiz el día 25 de Enero. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Manzanillo,

Servicio cada 24 días, fijo y rápido

Para Montevideo y Buenos-Aires con escala en Las Palmas y Santos.

El magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Barcelona

su capitán D. J. Subiño, saldrá de Cádiz el día 27 Enero Tiene telegrafía sin hilos. Admite carga sin trasbordo para los expresados.—La carga debe estar al costado del vapor el día 26.

Informarán: Vda. de D. Genaro M. Izquierdo, Vírgenes 23.



De venta en Sevilla: droguería de José Alvarez Galán, Laraña 4; Droguería Barcelonesa de Jerónimo de oce, O'Donnell 3, las principales droguerías perfumerías y farmacias.

Agencia en España: Don Francisco Loyarte, San Sebastián

AVISO

Para conocimiento del público, y á fin de evitar confusiones, la panadería de Gayango no reparte el pan más que en los coches de la casa, por haber suprimido el reparto antiguo en caballerías.

En el mismo reparto se admiten encargos de todos los artículos de la casa, como tortas de todas clases, mostachones, bollos de leche, bizcochos, etc.

SE acabaron las manchas en las lunas de los espejos, mandándolas platear á García Hnos., Hombre de Piedra, núm. 12, que por poco dinero se dejan como nueva, garantizando la pureza y permanencia del plateado.

DESEA colocación en casa particular, fábrica ó comercio, individuo de buenos conocimientos mercantiles y agrícolas, con responsabilidad y buenos informes. Lista correo cédula núm. 415.885.

Matías López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: **MADRID y ESCORIAL**

DEPOSITOS.—Montera, núm. 25, Madrid; Boteros, núm. 22, Sevilla; Place de la Madeleine, núm. 21, París; Perú 1537, Buenos-Aires; Ronda de San Pedro, núm. 53, Barcelona; Uruguay, núm. 81, Montevideo; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife

MUEBLES

Se realizan todas las existencias de **F. Pérez Guallart**, s. en c.

Muebles curvadas, camas, etc., á precios baratísimos

San Isidoro, 6

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.006
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556,98
Reservas		2.116.098,48
Siniestros satisfechos		12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura:

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, Sevilla

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.)

¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los felicísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

únicos de éxito seguro para el tratamiento del

Venéreo-Sífilis-Anemia

«Alivio al primer día. Curación total y rápida»

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi»

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, **Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido,** sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja **Confites Costanzi,** pesetas 5 Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Constanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras etc., es la única que en cinco o siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco **Inyección Costanzi,** pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc Un frasco **Roob Costanzi,** pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el último descubrimiento debido al célebre inventor de los **medicamentos Costanzi,** al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del **estómago é hígado,** obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la **NEURASTENIA** (debilidad nerviosa), es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la **Anemia, Clorosis, Artritismo** y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fasciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco **Elixir Costanzi,** con su explicación, pesetas 7.

De venta en Sevilla: farmacia El Globo *y principales*

Agentes generales en España. Pérez Martín y C.ª, Alcalá 9, MADRID

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico Rambla del Centro, 30, ent.º—BARCELONA.

La Moda Práctica



Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora ó señorita.

Muy necesaria á toda

PROFESORA, MODISTA Y BORDADORA

y la única que armoniza el orden de una casa bien organizada.

Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de suplementos de patrones, labores, novela y música, y celebra concursos y

REGALOS POR SORTEO

Se remite número de muestra pedido á sus oficinas y se suscribe al económico precio de 1,50 pesetas trimestre en Madrid y á 2,25 en provincias.

Marqués de Cubas, 7

MADRID Apartado 142

EN 2 DIAS

cortan sin peligro las

CAPSULAS KOCH los flujos recientes y modifican los crónicos.—Las Cápsulas Koch no dañan los riñones y calman el dolor.—Pomada Koch [illegible] 3 ptas. Perlas Koch [illegible] la sangre de los humores. 3 ptas.—Consulta gratis por carta al DOCTOR MATEOS, Arenal, 1, Madrid.— Venta en Sevilla: Feria, Laraña 4 y demás acreditadas.

NO MAS SORDOS

¡El milagro hecho, todos oyen! El Oditon Rachel, probado en 10 años de práctica clínica, cura á toda edad, y por crónica sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos que privan oír, Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venta en Sevilla del Oditon Rachel, Laraña, 4, donde todos los que padezcan sordera deben pedir gratis prospecto explicativo

PRECISO á hombres y casadas

Se ha puesto á la venta la nueva edición de «Antes, en el lecho conyugal y después» [illegible]

HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES-CORREOS ALEMANES

Habana, Veracruz, Tampico y Progreso

directamente y sin trasbordo.

Admite carga para los expresados puertos en que toca, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de

CUBA Y MEXICO

y todos los puertos del Pacífico

El magnífico vapor correo

Spreewald

de 4.800 toneladas,—Capitán, A. [illegible] Saldrá de Cádiz el 31 de Enero de 1912.

Admite carga general

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ. JULIO GIL CALLE MADRID, 6, SEVILLA

Martínez y González

García Vinuesa, núm. 29, frente á EL LIBERAL

SEVILLA

Esta casa está autorizada por la Compañía Sevillana de Electricidad

INSTALACIONES

de Motores, Ventiladores, Timbres Eléctricos, Teléfonos Feróforos, Pararrayos

y todo cuanto se relaciona en el ramo de electricidad.

PRECIOS MÓDICOS

Reparaciones de aparatos para toda clase de alumbrado

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FÁBRICAS AL COMPRADOR

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Casas para la venta: Tetuán, 23; Correduría, 55, y San Jorge, 29 (Triana).

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura tuberculosis y catarros crónicos

Fórmula:—Arrhenal, Nucleína, Thiocol y Bálsamo de Tolú.

5 pesetas frasco

DE VENTA: Farmacias de Don Joaquín Gallego, Alfonso XII, 11, Sevilla.—Don A. Pérez de Guzmán, Marqués de Larios, 4 Malaga.—Don Antonio Roldán, Ardiéncia, Jaén; y Don Diego Molina, Linares (Jaén), y en las principales farmacias de Andalucía.

Vea usted

LA MODA PRACTICA

Una Señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados; hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto. Escribid á CARMEN L. F GARCIA, Aribau 24, 1.º, BARCELONA.

El Alonso Márquez

Por fin llegó al público la noticia que estaba ansioso por saber. El «Alonso Márquez» es el mejor braguero umbilical é inguinal de los conocidos en todo el mundo, inventado por el maestro armero del regimiento de lanceros de Villaviciosa. Este aparato no se cobra si no da resultado. Hoy trasladado á Jerez, Sta. Rosa, 10.—Aviso en Sevilla, Sta. María la Blanca, 31, vendrá á esta todos los días primeros de mes.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas horas en esta administración

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD

Unico aprobado por la Academia de Medicina de París, contra CLOROSIS, FIEBRES. Exija el Verdadero!

AÑO XII NUM. 3.937

Martes 30 de Enero de 1912

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

CARTA ABIERTA

Sobre la representación de la Universidad de Sevilla en la Exposición Hispano-Americana

Sr. D. José Laguillo, director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Contando con su benevolente acogida, tratándose de un asunto que ha merecido la atención de su culta pluma, me dirijo á usted suplicándole dé cabida en su periódico á estas breves reflexiones, que no he tenido la virtud de callar porque se trata del prestigio de Sevilla, á quien considero con el amor de mi patria chica.

Doy á usted gracias anticipadas y le reitero la consideración de su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., *José Roquero.*

Cuando en las campañas de la vida se siente el cansancio y se pierde el adiestramiento para nuevas luchas, entra en la conciencia la modesta idea de nuestra inutilidad, comparándose con el vigor y acometimiento de esa brillante juventud que tiene un porvenir que á ella sola pertenece.

En este estado moral de viejo soldado desarmado, me ha sorprendido un cercano tiroteo de pólvora que se gasta, no en fratricida y siempre estéril lucha, sino en tan juiciosa como honrada alarma, con motivo tan justo como el prestigio de Sevilla y de su Universidad. Un ilustradísimo catedrático de ella, don Feliciano Candau, recoge el unánime sentimiento doloroso de todos los universitarios, y amargamente se lamenta de la frecuente preterición de que son objeto los que consagran su vida á la cultura pública. En su lenguaje cultísimo, que guía el buen fondo moral de su empresa, no hay una palabra ni una frase que pueda herir á nadie, y ni un concepto, con muy sobrada razón. En efecto; es tan impersonal y sutil el ambiente moral de una época, de una nación ó de una raza, que todo golpe á individuo ó colectividad sería injusto y llevaría aparejado tras sí el doloroso arrepentimiento. Sus agradables artículos, las justas alabanzas de la Prensa adhiriéndose á sus proposiciones, han despertado mi atención de soldado fuera de combate y me han hecho tomar una pluma que siempre escribió mal y torpemente, pero que no puede permanecer quieta cuando se trata de los intereses de la cultura de esta hermosa Sevilla, que tanto necesita del cariño de sus hijos, como de los que como yo, sin nacer en ella, vivo del alegre sol de su hermoso cielo y de la grata hospitalidad de su alma alegre y predispuesta á los ideales de confraternidad humana.

Volvamos al asunto capital. Cuando se combate contra un impersonal como el ambiente social de una época, no queda otro recurso que las propagandas para destruirlo, sustituyéndolo por otro donde encajen por completo nuestros ideales de mejorar el porvenir.

El mal no está en esta ni en la otra agrupación ó representación social; está en la educación general del país, en la cual no se ha adquirido el claro concepto de la utilidad social de nuestras más respetables y necesarias instituciones. En 1899, en una célebre conferencia dada en la Sorbona el día 5 de Mayo, decía Edmundo Demolins que los franceses padecían una enfermedad que, en la lengua de la ciencia social, se llama el *mal de la política alimenticia.*

El rasgo más característico de esta enfermedad consiste en el vehemente y constante deseo de pertenecer al bando que tiene el Poder, eligiendo para escuela de educación aquella que más se aproxima á la consecución de los inmediatos y utilitarios fines indi[illegible]les. Esta enfermedad late, oculta unas [illegible]ces y ostensible otras, en la mayor parte de los que hablamos la lengua de Cervantes.

Esta enfermedad se clarea demasiado en nuestra patria grande y chica. Respiramos el mismo ambiente de la Francia de 1899, de que habla Demolins. El mismo señor Candau, en sus justas quejas de la preterición de la Universidad, deja entrever la idea del olvido, del desamor de aquellos que pasaron por nuestras aulas, sin volver la vista atrás hacia la madre que les hizo pensar y sentir. Esos que pasaron olvidando á su augusta madre, tal vez han satisfecho ya sus apetitos individuales, alistados en cualquier bando de enfermos del mal de la *política alimenticia* á que alude Demolins. No hay que culpar á nadie individualmente. Ellos respiraron el ambiente envenenado de una época ó generación; cruzaron por la Universidad, no para saber ni conocer el valor de la ciencia y la enseñanza en los destinos humanos, sino para ir á otra parte. La clarividencia de la importancia del saber en las más pequeñas actividades de nuestra vida no llega á los pueblos hasta que no ha recorrido muchas gradaciones de fracasos y desengaños.

Nosotros llegaremos más tarde ó más temprano á tener claro concepto del valor actual de la Universidad. En los Estados Unidos llegaron ya á comprender esto. Y para que no sea yo quien lo diga, dejo la palabra al embajador James Bryce. Hablando, el 9 de Octubre de 1909, ante la Asociación Nacional de las Universidades en los Estados Unidos, dijo así: «Que se había impresionado vivamente en sus visitas á los estados occidentales, y particularmente de la situación de algunas Universidades, que él consideraba como los fenómenos más interesantes del pasado y del presente siglo.» Afirma que estas Universidades son nuevas en la historia del mundo. Relativo á esto dice:

«No conozco que haya existido antes de ahora una tentativa de tal índole para tener un conjunto de Universidades que sean enteramente democráticas, que no solamente están hechas para un país democrático, sino que también son resultados de un espíritu democrático y son regidas democráticamente, teniendo su creación en las leyes y *también en la renta y cargo* de varios Estados. No creo que en Alemania, Italia ni Inglaterra, haya cosa igual, y me parece constituir un fenómeno de tan gran interés, que debe llamar la atención del historiador filósofo y del especialista en educación. En vuestro sistema de escuela primaria y secundaria se sostiene la teoría de que es función del Estado dar la mejor educación en todos sus grados á todos los ciudadanos. Tanto como la civilización, la riqueza y los intelectuales han estendido vuestro progreso, que habéis levantado la bandera de la enseñanza hasta abrazar también las Universidades. Esto ha sido completamente espontáneo. Es el sentido mismo del pueblo el que lo ha hecho; os habéis amamantado en la teoría de que no es asunto del Estado ocuparse de esto. Lo habéis hecho fundado en vuestra teoría, porque conocéis la necesidad práctica y sentís, como hombres, cuál es el lugar del pueblo, para dirigir y dar al pueblo y á los hijos del pueblo lo que necesitan.

¿Cuál ha sido el resultado?... Habéis andado tanto que habéis conseguido convencer al pueblo que la educación es un bien; habéis alcanzado convencerle que vale la pena administrarle educación; lo habéis hecho creyente en el valor del estudio y la investigación; le habéis demostrado sus tangibles resultados, y le habéis convencido que no pueden hacer mejor inversión de las rentas del Estado que promover la educación. Un número incomparable de jóvenes de nuestro país tiene educación superior. No creo que haya en otro país cosa igual. Habéis llegado á persuadir al pueblo de los Estados, no sólo que la educación es provechosa, necesaria y benéfica para todo fin práctico, sino también que la instrucción, el conocimiento y el estudio, que aparenta ser inútil, y que el hombre corriente no está en condiciones de apreciar en su valor, puede, al fin, tener algo de importante y que pueden apreciarse sus resultados.

Habéis conseguido que el hombre vulgar sienta el valor del conocimiento y del estudio, é investigue mejor que el hombre vulgar de Europa.

Habéis realizado el más grande de los servicios, no sólo en América, sino en el mundo entero, llevando al hombre vulgar hasta que comprenda que aquel conocimiento, cuyo resultado práctico aun no podemos ver si es un verdadero conocimiento, sea de ciencias naturales ó de asuntos humanos, si está fundado sobre hechos y justificado por la lógica y la filosofía, es del mayor valor para el pueblo, por la alta bondad de su aplicación, que constituye una riqueza efectiva, felicidad y fuerza de la nación.»

He citado textualmente estas palabras del embajador James Bryce, porque ellas encierran hasta dónde hay que llegar para formar un criterio de verdadera estimación de las Universidades.

Diréis que es muy grande la distancia que nos separa, por la historia, la evolución y la riqueza, de los Estados de la Unión Americana; pero este es el modelo del criterio de un pueblo para que pueda estimar en lo que realmente vale para la vida material, económica y social de los pueblos, la función docente en los grados pequeños y grandes de la educación de los hombres.

No mengua mi fe ni mi esperanza el pequeño quebranto de la actual preterición de la Universidad, hecho que juzgo pasajero y que tendrá su enmienda tal vez en muy cercano día. El primer paso que hay que dar para la vida real es despertarse, y la Universidad se despierta por el toque de atención de nuestro distinguido compañero don Feliciano Candau, cuyas aceptables proposiciones encontrarán calor en toda la masa social de Sevilla, como lo demuestra ya la atención que han merecido sus artículos á la Prensa local, que jamás enmudeció cuando se trata de los grandes intereses materiales y del prestigio de la hermosa ciudad de Sevilla. Faltan dos años para la realización de la Exposición Hispano-Americana, y no creo faltará un sitio digno para la representación de la cultura literaria y científica de Sevilla.

De aquí allá, la Universidad fomentará el comercio de ideas, para que el pueblo pueda formar un criterio justo del valor que la educación y la instrucción pueden tener en su porvenir para el engrandecimiento material y moral del pueblo, al cual dió la Naturaleza la más clara luz solar y las condiciones de raza para llegar á percibir y apreciar en todo su valor la importancia capital de la luz intelectual.

Dr. Roquero.

Sevilla 29 de Enero de 1912.

EL DIA POLITICO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (12-50 t.)

Manifestaciones de Canalejas

Al terminar anoche la recepción verificada en el ministerio de Instrucción Pública, volvió el señor Canalejas á negar rotundamente, ante los periodistas, los rumores de crisis, lamentando que los desocupados se entretengan murmurando sobre estas cosas, sin fijarse en el daño que causan al Gobierno y al país.

Estamos—dijo—en unas negociaciones exteriores de índole transcendental, y el Gobierno necesita que no se le merme su autoridad y prestigio para llevarlas al término de feliz éxito que todos deseamos.

El señor Canalejas se muestra altamente satisfecho de las manifestaciones de simpatía y adhesión que está recibiendo.

Aludiendo á la actitud del señor Burell, dijo: Ha sido el último *paco.*

Madrid 29 (3 t.)

Debate empeñado

El debate sobre el artículo primero del proyecto de jurisdicción para procesar á los senadores y diputados parece que será empeñado.

Los republicanos piensan presentar enmiendas á todo el articulado del proyecto, alargando la discusión cuanto puedan.

El proyecto de los suplicatorios

El señor Canalejas ha dicho que probablemente toda la sesión de hoy en el Congreso se dedicará á la discusión del artículo 1.º de la ley para enjuiciar á los diputados y senadores.

Añadió que no se había ocupado de la votación, pero que había facultado al señor Barroso para que llamase á los diputados que creyese conveniente.

La mayoría—dijo—está tan interesada como yo en que se apruebe el proyecto, y creo que la votación será nutrida.

A la llamada del señor Barroso han vuelto muchos diputados que se habían ido á sus provincias.

Refiriéndose á la oposición del señor Burell al proyecto, manifestó el Presidente que dicho diputado se había opuesto siempre á cuantas fórmulas se le habían presentado.

También se opuso en tiempos el señor Soriano, alzándose contra el mismo Salmerón, y otro de los contrarios es el señor Vallés y Ribot.

Estos son los que tienen autoridad para oponerse al proyecto de suplicatorios, porque siempre se han mostrado contrarios á toda fórmula de transigencia.

¿Qué hay de crisis?

El presidente del Consejo, después de tratar de los suplicatorios, preguntó á los periodistas qué nuevas noticias había hoy acerca de la crisis.

Porque no pasa día—añadió Canalejas—en que no se den al público nuevas versiones ó nuevos temores de crisis, y ya va picando en historia esta insistencia de los periódicos.

Hoy estuvo á verme el señor Cobián, quien me manifestó su disgusto por este caramillo que ahora toca la Prensa sin cesar.

Ustedes me dirán—terminó el señor Canalejas—qué nuevo aspecto de crisis van á tocar hoy.

El embajador francés

Hablando luego de las interrumpidas negociaciones franco-españolas, dijo el Presidente que el señor Pérez Caballero había manifestado á García Prieto que Mr. Geoffray saldría de París á fines de semana para Madrid.

En el Senado

Añadió Canalejas que el señor Montero Ríos seguía enfermo y que no presidiría esta tarde la sesión del Senado.

Mañana irá á palacio á cumplimentar al rey y luego irá al Senado.

En la sesión de mañana se leerán los discursos necrológicos de los diez senadores fallecidos durante el interregno.

Añadió el señor Canalejas que el orden del día de esta Cámara es escaso, pues aunque tienen que discutirse el proyecto de contrato de trabajo, el de tribunales industriales y el de Sanidad, aun no hay dictamen sobre ellos.

Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 29.

La insurrección de los zenmurs

Practicando un reconocimiento al Oeste de Sebú la columna mandada por el coronel Simón, tuvo que rechazar dos ataques de los zenmurs.

Los franceses tuvieron en estos combates cuatro muertos y diez y ocho heridos, de éstos cuatro graves.

La visita de los reyes de Inglaterra A GIBRALTAR

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 29 (11-40 m.)

Los reyes de Inglaterra llegarán á Gibraltar, á bordo del *Medina*, mañana martes.

Con dirección de dicho puerto zarparon el *Carlos V, Pelayo, Osado* y *Audaz.*

También irá á Gibraltar el comandante general del Campo, para ponerse á las órdenes del infante don Carlos.

Durante la estancia de los soberanos ingleses en dicha plaza una lancha automóvil, al mando de un oficial y seis marinos, armados, vigilará constantemente alrededor del vapor *Medina.*

Han comenzado los preparativos para adornar y engalanar la población.

La fachada del palacio residencia del gobernador, ostenta una iluminación espléndida y de efecto.

Los reyes plantarán dos árboles en distintos sitios de la Alameda. También descubrirá Jorge V una lápida conmemorativa de su padre, Eduardo VII, en la fachada del cuartel real de Ingenieros.

Entre otras fiestas, se celebrará una gran parada militar.

La guerra italo-turca

(POR TELÉFONO)

París 29.

Los turcos del "Manouba,,

Dicen de Cagliari que ha zarpado el vapor *Saint-Agustín* que dejará en Marsella los veintinueve pasajeros turcos del vapor *Manouba.*

Trípoli 29.

Los turcos atacan

En la noche última los turcos acentuaron el movimiento ofensivo contra Gargaresch, atacando también el campamento de Quinzana.

El ataque duró hasta las ocho de la mañana, en que la artillería italiana logró rechazarles.

Los italianos tuvieron dos muertos y ocho heridos.

Las bajas turcas se calcula que son numerosísimas.

El combate duró nueve horas.

Los asaltantes, que eran 3.000, entre turcos y árabes, hacían un imponente fuego de fusilería y pelearon con extraordinario valor, pareciendo resueltos á realizar un golpe decisivo.

DE SOCIEDAD

En el próximo mes de Febrero será pedida, en Madrid, la mano de una de las bellas hijas de un título de Castilla, afiliado al partido republicano, para un distinguido joven, deudo suyo.

—Con motivo del fallecimiento de la señora de Gómez Izaguirre marcharon á Cádiz los señores de García de Paredes y de Hidalgo (don Joaquín).

—Por el negociado de Grandezas y Títulos del ministerio de Gracia y Justicia se han mandado expedir reales cartas de sucesión en los siguientes títulos del reino:

En el de barón de Gracia Real á favor de don Juan Domínguez y Osborne, por fallecimiento de su padre, don Joaquín Domínguez Caro.

En el de marqués de Goicoerrotea á favor de don Francisco Goicoerrotea y Gamboa, por fallecimiento de su padre, don Ramón Goicoerrotea y Montoro.

Se ha concedido real autorización á don Enrique Federico Bravo y Fimmerhans para que pueda usar en España el título pontificio de conde de San Jorge.

Se ha concedido real licencia á don Fernando Patiño y Carrasco, marqués de la Corona, para contraer matrimonio con doña Paula Guaso y Martín.

Igual real licencia ha sido concedida á don Javier Girón y Méndez, marqués de Ahumada, para contraer matrimonio con doña Emila Canthal y Girón.

—El próximo día de la Candelaria, y ante el altar de la Virgen de los Reyes, se celebrará la boda de la bella señorita Angela Rodríguez de la Borbolla y Serrano, con el reputado facultativo don Juan Ruiz García.

LA FIRMA

(POR TELÉFONO)

Madrid 29 (5 t.)

El rey ha firmado un decreto de Gracia y Justicia jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don Pascual Domenech.

Además ha firmado los siguientes del mismo departamento:

Nombrando para ocupar la vacante que deja el anterior á don Julián González Tamayo.

Nombrando abogado fiscal del Supremo á don Trinidad Gay.

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo á don Juan Morlesín.

Nombrando magistrado de la de Madrid á don Edelmiro Trillo.

Nombrando juez del distrito de La Latina, de Madrid, á don Manuel Algora, y del Congreso á don Miguel Bobadilla.

VISITA A GASSET

(POR TELÉFONO)

Madrid 29 (5 t.)

Hoy ha visitado al ministro de Fomento una Comisión de la Junta de obras hidráulicas, presidida por los diputados señores Alvarado, Sánchez Dalp y Beltrán.

Estos hablaron al señor Gasset sobre la necesidad de dar impulso á las obras públicas, que se hallan paralizadas por la falta de fondos para continuar los trabajos.

Estas obras son de interés general, y además son fuentes de trabajo en las localidades en que se practican, muchas de las cuales atraviesan tristes crisis por la falta de ocupación para los braceros sin trabajo.

El ministro prometió á los comisionados estudiar el medio de arbitrar recursos para continuar dichas obras.

CASERO AGRESOR

Vecino gravemente herido

En las primeras horas de esta mañana se registró un sangriento suceso en la casa número 4 de la calle Ensenada, cuyos protagonistas fueron el guardia municipal de segunda compañía Francisco Pozo y el vecino de dicha casa José Pérez Campos.

De los antecedentes que hemos adquirido con relación al suceso, resulta que el sereno Pozo, en la actualidad casero de dicha finca, exigió al Pérez que le abonase el alquiler de la habitación que lleva en arrendamiento, contestándole el vecino que no le era posible en el plazo que le indicaba el casero pagarle lo que le adeudaba.

Las explicaciones del vecino no convencieron al casero, y con tal motivo se trabaron ambos de palabras, tomando la cuestión tan graves caracteres, que el guardia Pozo, haciendo uso de un revólver, disparó, casi á boca de jarro, un tiro contra el Pérez, hiriéndole de gravedad.

Varios vecinos lo trasladaron á la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca, apreciándole el profesor de guardia una herida en el brazo izquierdo, con orificio de salida, viniendo el proyectil á alojarse en el costado del mismo lado. El pronóstico de la herida es grave.

Después, y en una camilla, se le condujo al Hospital Central, ingresando en la sala del Cardenal.

En el parte que obra en la Comandancia de municipales dando cuenta del suceso, se consigna que el herido agredió primeramente á la mujer del casero, y este relato no coincide con las versiones que circulan acerca de la forma en que se desarrollaron los hechos.

La referida mujer del casero se presentó en la casa de socorro anteriormente citada, solicitando que le curasen de contusiones en ambas piernas, que se las había causado el vecino José Pérez; pero al ser reconocida por el facultativo de guardia, éste no le apreció lesión alguna.

En el suceso entiende el juzgado de guardia.

El casero agresor no ha sido detenido.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 29)

Madrid 29 (5 t.)

Empieza la sesión á las tres y cuarenta, presidiendo Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas y Barroso.

Hay regular concurrencia en los escaños y en las tribunas.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se discute el artículo primero de la ley para enjuiciar á los diputados y senadores.

El señor Pedregal consume el primer turno en contra.

Le contesta el señor Cantos, de la Comisión.

El señor Amado habla para alusiones.

El señor Alba manifiesta que la Comisión se halla dispuesta á admitir las enmiendas y añadir al proyecto las modificaciones que los diputados estimen convenientes.

El señor Martínez Sánchez dice que no pueden establecerse distinciones entre los militares diputados y los que no lo son.

El señor Sol y Ortega manifiesta que el artículo no está suficientemente debatido y que en la discusión deben intervenir los jefes de las minorías y los diputados que sean jurisconsultos, para exponer sus criterios.

Pide que el jefe del Gobierno exponga su opinión sobre el art. 47 de la Constitución, que queda destruído con el proyecto que se discute.

Dice que por este medio se llegarán á implantar dos procedimientos penales.

Señala lo que preceptúa la ley penal de 1872.

Dice que en las Cortes Constituyentes del 76, se votó un proyecto para que entendiese en los delitos de los parlamentarios el Tribunal Supremo.

Añade que hace treinta y seis años que existe en la Constitución el artículo á que se está refiriendo, y que es incompatible con el proyecto de suplicatorios.

Pregunta cómo explicará el presidente del Consejo la contradicción que existe entre una y otra ley.

Añade que en la ley de 1882 y en la de 1888 se sentaron los mismos principios que él defiende ahora.

Pregunta qué razones puede haber para que se prive á los parlamentarios de derechos que se conceden á todos los ciudadanos.

Resulta una paradoja—dice—que nosotros que legislamos para todos los españoles, no podamos hacerlo para nosotros.

Añade que no cree imposible que en materia penal pueda prescindirse del Jurado.

Manifiesta que debe prestarse gran atención al proyecto que se discute, pues si mañana quisieran los conservadores suprimir el Jurado, se apoyarían en el mismo principio que aquí se debate.

SENADO

(Sesión del día 29)

Madrid 29 (5 t.)

Empieza la sesión á la hora reglamentaria.

El conde de Casa Valencia hace un ruego relacionado con los carteros.

El señor Polo y Peyrolón pide el expediente de la sentencia del Tribunal Supremo en que se dispone que sean entregados á los herederos los bienes de Ferrer.

El señor Peña protesta contra las manifestaciones que hechas en el Senado implican censuras á las decisiones del Tribunal Supremo, y añade que en lo sucesivo recogerá todas las manifestaciones de esta índole.

El señor Polo y Peyrolón rectifica, diciendo que la Prensa ha sido la primera en tratar este asunto.

El señor Rodríguez San Pedro manifiesta que la minoría conservadora, cumpliendo con su deber, examinará el expediente cuando llegue á la Cámara.

El señor Peña pide que no se discutan por los senadores los actos del Tribunal Supremo.

Añade que los senadores deben ser los primeros en acatar los fallos de este respetable Tribunal.

El señor Esteban Collantes dice que también debe exigirse ese respeto al Supremo fuera del Parlamento, pues conocidas son de todos las amenazas que se han propalado por los malos tratos de Cullera.

MELILLA

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

París 29.

Lo que dice "Le Temps,,

Le Temps publica un telegrama de Tánger diciendo que los españoles piensan ocupar en breve toda la región que se extiende al Sur de Zeluán, incluso la ciudad de Chechanez.

Añade que la noticia ha producido gran emoción en aquella población, eminentemente fanática, y que las tribus montañesas de Benihasen y Lakmese están preparándose para excepcionales acontecimientos.

En la Audiencia

El primer Jurado.—Final de un pleito.—Vista sin letrados

Hoy ha tenido lugar la primera reunión del Jurado en el año actual, correspondiendo conocer del juicio á la Sala segunda y á los jueces de hecho del partido de Estepa.

En los primeros días del mes de Diciembre de 1910 realizábanse obras, dirigidas por el maestro albañil práctico Antonio José Regadera Rivas, en la fábrica de luz eléctrica de Badolatosa, sin intervención facultativa, y el 5 de dicho mes, hallándose dentro de un hoyo el obrero Juan Mejías Romero, socavando los cimientos de una pared, para reforzarla, se hundió ésta, sepultando al Mejías, el cual falleció al siguiente día, á consecuencia de fuerte contusión recibida.

Fueron procesados por este hecho Regadera y Rafael Pozo Tenor, como arrendatario de la fábrica, que encargó al citado maestro albañil de *la dirección de las obras*, y estimando el *representante de la ley* que ambos eran autores de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, pedía que se condenase á cada uno á la pena de un año y un día de prisión correccional y á que indemnizasen á la familia del albañil muerto en la cantidad de 1.500 pesetas.

Pero después de verificarse las pruebas, en la que intervino con gran acierto el letrado defensor, don Juan Bol, quedó demostrada, como éste pretendía, la irresponsabilidad de sus patrocinados; y en vista de ello, el abogado fiscal sustituto, señor Franco y Pineda, retiró la acusación, dictándose seguidamente por la Sala auto de sobreseimiento libre.

* * *

Concluyó su elocuente discurso, ante la Sala de lo civil, el letrado don Ricardo Checa, informando en representación de la parte apelada, doña Carlota Montero, en el pleito sostenido contra esta señora por don José Luís Robledo, por cobro de 16.612,50 pesetas.

A continuación vió la misma Sala, sin asistencia de letrados, unos autos sobre indemnización por accidente del trabajo, seguidos á instancia del obrero Remigio Expósito Contador, hoy apelante, contra don Rafael Aguirre Carbonell, como director de la Sociedad minera La Argentífera.

Noticias

Leemos en *La Correspondencia de España:*

«Como resultado de la visita de inspección girada á la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla, se ha dispuesto que don Simón Fons cese en el cargo de director de dicho establecimiento, nombrándose á don Manuel Portillo Jochmann, comisario especial encargado de la Dirección.»

Se ha dispuesto que el catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, don José López de Rueda, quede agregado á la de Sevilla, para realizar estudios americanistas en el Archivo de Indias.

Al Centro de Telégrafos de Sevilla ha sido destinado el oficial quinto don Carlos Bononato y Rodríguez.

Se encuentra en Sevilla el oficial primero de Intendencia militar don Luís Constanto Moya.

Se encuentra enfermo el subinspector del Cuerpo de Sanidad militar don Francisco Alfau.

Hemos recibido unos bonitos almanaques de pared de los que regala entre sus parroquianos la imprenta y litografía de don José Ortega, de Valencia.

El presidente y vicepresidente de la Federación de estudiantes sevillanos han estado esta tarde en la alcaldía para ofrecer á la subcomisión que entiende en la organización de las fiestas del próximo Carnaval la presentación de una gran carroza y pedir á aquélla una subvención para ayudar á los trabajos de arreglo de la misma.

Según el proyecto, la carroza representará un gran libro abierto, en uno de cuyos ángulos se colocará una enorme calabaza, por cuyo centro aparecerá un grupo de hermosas mujeres.

Completará el exorno de la carroza una estatua de minerva y otros atributos de la Ciencia y la Sabiduría.

En las oficinas de Telégrafos hay detenidos dos telegramas á nombre de doña Dolores Díaz, Gravina, 4, por no encontrarse á destinatario.

Al tratar de las casas denunciadas por ruinosas en nuestra capital, dijimos que lo había sido la número 90 de la calle San Vicente, siendo así que la que se encuentra en estado ruinoso es la número 80 de la expresada vía.

La Alcaldía de Sevilla ha decretado el primer grado de apremio contra los Casinos y Círculos de recreo que no han hecho efectivo el pago del impuesto correspondiente.

Se encuentra vacante el cargo de administrador municipal de Consumos de la villa de Camas.

Varias vecinas de la casa de la calle San Vicente número 80 estuvieron en el negociado de Obras Públicas del Ayuntamiento para denunciar el estado de ruina de dicha finca.

Esta tarde estuvo en la alcaldía, conferenciando con el señor Halcón, el ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla.

También estuvo el comisario regio de Fomento, don Félix Palomino.

Se encuentra en Sevilla don Manuel Quiñoy y Presas, corresponsal de EL LIBERAL en Sanlúcar de Barrameda.

Ayer celebró reunión, en su Centro social, Tetuán, 38, la Sociedad de maestros peluqueros-barberos, para la elección de la nueva Junta directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Arpa.

Vicepresidente, don Felipe Torres Márquez.

Tesorero, don Juan Sierra Sousa, reelegido.

Secretarios: 1.°, don Antonio Yáñez Mendoza; 2.°, don Manuel Jiménez; 3.°, don José Martínez González, reelegidos.

Vocales: don Luis Jiménez, don Francisco Ruiz, don Fernando Arenales, don Bartolomé Bernal, don Emilio Clavijo, don Enrique Lora, don Manuel Vargas, don Alfonso Viruet y don Manuel Olivares.

A continuación se hizo el sorteo de cinco décimos, según costumbre establecida por la Sociedad.

El Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan ha comunicado al gobernador civil la constitución de la nueva Junta municipal del Censo.

Los individuos que se mencionan á continuación, sus padres ó herederos, se presentarán en la sección de Quintas de la secretaría municipal para informarlos de asuntos que les interesa:

Del regimiento infantería de Alfonso XIII: José Japón González y Antonio Núñez Roldán; del de la Constitución, José Borrero; del de España, Antonio Aragón Caraballo; del de Gerona, José Piñero Monje, y del de Guipúzcoa, Antonio Rodríguez Bernal.

Los Ayuntamientos de Tomares, Cantillana, Dos Hermanas y Lora del Río han remitido al gobierno civil las listas de compromisarios para las próximas elecciones de senadores.

Por la alcaldía se han autorizado los derribos de las casas números 2, accesorio, y 4 de la calle Bazán.

Esta tarde ha sido pagada y firmada la escritura de venta de la casa número 2 de la plaza de Villasís, adquirida por el Ayuntamiento para ensanche.

La Comisión municipal de Obras Públicas se reunirá mañana, á las nueve de la noche.

Por la guardia municipal ha sido denunciada la casa Valdés Leal, 25, por pernoctar en ella treinta cabras.

Mañana, á las ocho y media de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales.

Se encuentra enfermo el conocido industrial de esta plaza don Francisco Fernández Lara.

La alcaldía de Benacazón ha solicitado del gobernador civil la remisión de tubos de linfa para la vacunación de varias familias pobres, vecinas de aquella localidad.

El Ayuntamiento de Tocina ha remitido al gobierno civil un extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento y Junta municipal durante el cuarto trimestre del pasado año.

La alcaldía de Villanueva del Río ha publicado un edicto anunciando la constitución de la Junta municipal de Asociados.

Por la alcaldía se han dado órdenes para el desalojo y derribo, en el plazo de cuarenta y ocho horas, de las casas Doncellas números 13 y 17.

Continúa mejorando en la dolencia que le aqueja el catedrático de esta Escuela Normal nuestro estimado amigo don Sebastián Serrano Godino.

Ha tomado posesión del cargo de guardia de Seguridad, el aspirante don Francisco Jurado Picón.

En los Círculos políticos reinaba bastante animación en la tarde de hoy, comentándose los incidentes de los últimos debates.

También se hacían cábalas y vaticinios acerca de la votación de la enmienda al proyecto sobre procedimiento para procesar á los diputados y senadores presentada por el señor Alcalá Zamora, y las consecuencias que pudiera llevar aparejada para el Gobierno.

Unos comentaristas opinaban que con la votación de la citada enmienda se llegaría á la crisis del Gabinete que preside el señor Canalejas, y otros, los más, por el contrario, aseguraban que nada ocurriría y que el Gobierno continuaría su labor.

Presidida por el señor Haro se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad, con asistencia de los señores Maestro Amado, Ballinas y Bellón.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó dar las más expresivas gracias á la señora doña Dolores Rodríguez, viuda de Mata, por su donativo de trescientas papeletas de pan, en sufragio del alma de su difunto esposo.

Se dió cuenta de un oficio del director de EL LIBERAL manifestando que aceptaba gustoso la invitación que se le hace para que forme parte del Consejo de la Asociación durante el presente año, en representación de la Prensa local.

Se acordó proponer á la alcaldía los cincuenta individuos asociados que con arreglo al reglamento han de formar parte del Consejo de este instituto benéfico en su próxima renovación.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Según nos manifestó esta tarde el gobernador civil, los trabajos del puerto se han verificado sin que se registrara incidente alguno.

No obstante, y como medida de previsión, el señor Sánchez Anido envió algunas parejas del Cuerpo de Seguridad.

Esta mañana, en el expreso, llegaron de Madrid, de paso para Villamanrique, los infantes don Carlos y doña Luisa y sus hijos.

En el correo siguieron su viaje.

A la estación acudieron á cumplimentarlos el gobernador civil de la provincia, señor Sánchez Anido y otras autoridades.

Hoy le han sido entregadas al suscriptor de EL LIBERAL don Antonio Tirado, que vive en la calle Rivero núm. 8, las *ciento veinticinco pesetas* correspondientes al regalo del mes actual.

Esta mañana conferenció con el gobernador civil el presidente de la Diputación, señor Hoyuela.

Esta mañana han marchado á Granada los tenientes del regimiento del mismo nombre que fueron destinados últimamente al regimiento de Córdoba.

En la estación estuvieron á despedirlos el coronel, señor Morales, con todos los jefes y oficiales del regimiento de Granada, y numerosos amigos.

También han marchado esta tarde á Córdoba los oficiales del regimiento de Soria destinados al regimiento de la Reina.

Los despidieron, como á los de Granada, toda la oficialidad del Cuerpo á que pertenecían.

Viajeros llegados en el día de hoy á los hoteles de esta capital:

Al de Madrid:

Madame Ransinangue y don A. García Sarmiento.

Al de París:

Don Félix Andoña y don Félix Labat.

Hoy ha tomado en la catedral posesión de la canonjía con que fué agraciado el señor don Federico Roldán.

Nuestro estimado amigo don Juan Barrera, que acaba de regresar de Buenos Aires, ha sido nombrado corresponsal fotográfico en Sevilla de la importante revista ilustrada *Caras y Caretas*, de aquella capital americana.

Ha fallecido el padre de nuestro estimado amigo el oficial del juzgado de instrucción de la Magdalena, don Rafael Ballestero Tirado. Enviamos el pésame á la familia del finado.

Ha sido destinado á Pamplona el teniente coronel de Infantería don Federico Blanco Ruiz.

Sucesos

Riña en el muelle

En el muelle de nuestro puerto riñeron Manuel Ortega Díaz y José Mandura, resultando éste con varias heridas de arma blanca, calificadas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por la guardia de Seguridad.

Alcalde amenazado

La Guardia civil de Lora de Estepa ha detenido á don Antonio Borrego Muñoz, secretario de aquel juzgado municipal, por haber amenazado con un revólver al alcalde de dicha villa, don Laureano Robles Reyes.

Robo de una caballería

En la aldea de Los Molares ha sido capturado Francisco Fernández Chaves, autor del robo de una caballería, propiedad de Francisco Coronilla Rodríguez.

Captura de un reclamado

La Guardia civil del puesto de la inmediata villa de Dos Hermanas ha detenido á José María Bautista Barbero, que se encuentra reclamado por aquel juzgado municipal.

Rateros detenidos

Por el agente de Vigilancia señor Antequera y guardias á sus órdenes han sido detenidos hoy los conocidos rateros Juan Antonio Moreno Gallardo (a) *Mija*, Eusebio Sánchez Herrera (a) *Rubio*, José Ruiz, alias *Ojos grandes*, y José Díaz Tresbar (a) *Cabrero*.

Por telégrafo y teléfono

29 (De 5 á 7 t.)

De Madrid

Suspensión de empleo y sueldo

Se ha suspendido de empleo y sueldo al secretario de la Diputación de Valladolid.

Relaciónase esto con algo ocurrido en la Junta provincial de Beneficencia.

Moret al Ferrol

Dícese que señor Moret irá al Ferrol para asistir con el rey á la botadura del acorazado *España*.

Del extranjero

Lieja.—La Sociedad para la expansión de Bélgica hacia España y América, ha celebrado asamblea general, asistiendo cuatrocientos socios.

Finalizó la asamblea con un banquete, en el se brindó por el rey de España.

Huelga tumultuosa

Luxemburgo.—En una fábrica de Differdin se produjo una huelga á causa de las frecuentes multas que se imponían á los obreros.

Estos, disgustados por el abuso, penetraron en el despacho del jefe del personal, rompiendo las puertas, apedreando y disparando revólveres contra los altos empleados que allí había.

Tuvo que intervenir la Policía, la cual disparó sus armas sobre los huelguistas, matando á tres de ellos é hiriendo á otros.

Se han enviado tropas para garantir el orden.

Orden de la plaza

Servicio para el día 30 de Enero

Jefe de día, el comandante de Soria don Ramón Navarro.

Imaginaria, el comandante de Soria don Ignacio Auñón.

Hospital y provisiones, Granada, noveno capitán.

Parada, Granada.

Vigilancia al teatro del Duque, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Vida Religiosa

Santos del día 30 de Enero de 1912

Santa Martina, virgen, y San Félix.

Jubileo

Se gana en la iglesia de San José.

Cultos

El oficio y misa son de Santa Martina, rito semidoble, color encarnado.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En la Trinidad se celebra la novena á San Francisco de Sales.

En Santa Cruz se celebra la novena á la Virgen de la Paz.

Edición de la mañana

MEMORIA DEL DIA

ENERO 30

1832: Nace la infanta María Luisa Fernanda de Borbón.

El haber sido una hembra el primer fruto del matrimonio de Fernando VII con María Cristina de Nápoles, hizo que al quedar de nuevo embarazada la reina se esperase con grandes deseos un varón que continuase la masculina sucesión de la Corona. Para nadie era un secreto que el monarca absolutista estaba bastante enfermo y que su naturaleza se resentía de graves males, y así era aún más viva la aspiración del nacimiento de varón...

Pero la suerte no quiso que España tuviera tranquilidad: en 30 de Enero de 1832, María Cristina parió otra niña, contrariando los cálculos y planes de todos, y desde aquel punto comenzaron las intrigas de don Carlos M.ª Isidro y su esposa, que habían de llegar en 1833, al expirar el rey, á una sangrienta y prolongada guerra civil.

Aunque no con tanto exceso, al nacer la infanta doña María Luisa Fernanda hubo en la corte públicos festejos, y también los poetas de circunstancias se descolgaron con entusiásticas canciones en loor de la infanta nacida, á quien consideraban como la mayor felicidad que podía haberle cabido á la madre patria.

Unida á su hermana la reina, María Luisa Fernanda recibió al par de ella idéntica educación, y cuentan las crónicas que la infanta era la que imaginaba las travesuras infantiles, que luego ponía en práctica Isabel II, y que tanto apuraban la paciencia del aya y del preceptor de las niñas.

Demostró María Luisa Fernanda en su juventud grandes aficiones artísticas: pintaba con primor al pastel y á la aguada, y no sólo era una excelente pianista, sino que poseía una voz de media tiple, que si no era muy voluminosa, en opinión de los que la oyeron, reunía el ser sumamente afinada, grata y de excelente timbre.

En 10 de Octubre de 1846, y al mismo tiempo que se hermana la reina, casó la infanta con Antonio María Felipe de Orleans, duque de Montpensier, y á París marchó luego con su esposo, hasta que cayó del trono Luis Felipe, corriendo entonces la joven grave riesgo cuando en momentos de confusión revolucionaria fué abandonada en el real palacio por aquellos mismos que debieron ser los primeros en defenderla y mirar por su seguridad personal.

Desde 1849, la infanta y su esposo escogieron por punto de su habitual residencia á Sevilla, donde, primero en el Alcázar y luego en el Palacio de San Telmo, vieron deslizarse los mejores años de su vida, contando entonces con el general respeto y afecto del pueblo, que estaba familiarizado con los infantes.

Muerto Montpensier, su viuda residió en el palacio, que para ella tenía tantos recuerdos: allí había permanecido rodeada de los esplendores de una pequeña corte, allí habían nacido sus hijos, y tal vez en algunas ocasiones había acariciado la idea de ocupar el trono.

¿Quién había de pensar que la infanta, á su muerte, cedería aquel hermoso palacio, que era encanto de Sevilla, para un objeto tan impropio de él, y olvidarse del afecto que parecía demostrar por la ciudad y del interés de sus propios hijos?

La cesión de San Telmo enajenó á la infanta todas las simpatías que despertó su memoria, y con pena vió el público cómo los cuidados jardines, los amplios salones y las suntuosas estancias eran desmantelados y despojados de los tesoros artísticos y de los valiosos objetos que encerraron.

Mucho antes del fallecimiento de la infanta, ocurrido en 1.° de Febrero de 1897, cuando la señora cedió una parte de los jardines de San Telmo para el actual Parque, hubo un momento de entusiasmo y hasta se pensó en erigirle nada menos que un monumento; pero cuando, con sorpresa general, se conoció el testamento y la cláusula de ceder el hermoso palacio con destino á un Seminario, el proyecto de estatua se abandonó por completo, y á más de un afecto á su alteza, á pesar de ello, le escuchamos estas palabras, como explicación de la cesión del palacio y la forma en que se hizo:

—Era hija de Fernando VII...

El Cronista.

REGRESO DE BOMBITA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 29 (10 n.)

Ha llegado el diestro Ricardo Torres (Bombita), de paso para Madrid.

Se muestra extrañado de la historia que se ha tejido alrededor de su hermano Emilio y la joven malagueña.

Ricardo, que viene de París, duda que su hermano sea el raptor de la señorita de referencia.

Terminó diciendo que al llegar á Madrid lo aclarará todo.

Madrid 29 (11-40 n.)

Llegada á Madrid.—Declaraciones de Ricardo.—Emilio, vuelve á los toros.

Ha llegado, procedente de Barcelona, el espada Ricardo Torres (Bombita).

Le interrogaron los periodistas acerca del asunto de su hermano Emilio. Ha dicho que desde hace tiempo se le ha tomado á él como protagonista de cuestiones amorosas y nunca ha rectificado los anuncios de boda con las cupletistas La Goya y Paquita Escribano, para que no se creyera que buscaba el reclamo.

En el asunto de Emilio supone que se fantasea mucho y que siente cuanto se dice, por originarle disgustos familiares á su hermano.

Este le dijo que se marchaba á Méjico, pues está decidido á volver á torear, que estuvo en París y que nada más sabe.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Barcelona 29 (11 n.)

Auxilios para un buque italiano

La fragata italiana *Nostro Padre* pidió auxilio al puerto.

Acudieron algunos remolcadores, resultando que se hallaban los tripulantes faltos de víveres y de tabaco.

Se le facilitaron en abundancia ambas cosas, continuando el buque su viaje á Génova.

Lleva cuatro meses de navegación y procede de Rosario de Santa Fe.

TOROS EN MEJICO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (8 n.)

Cablegramas recibidos de Méjico dan cuenta de la corrida celebrada el pasado domingo en la plaza de Méjico.

Se lidiaron bichos de la vacada de Piedras Negras, que resultaron buenos.

Bonarillo ha sido ovacionado toreando y matando.

Gaona estuvo superior, concediéndosele dos orejas.

Banderilleó al cambio y dió el quiebro de rodillas, entusiasmando á sus paisanos.

El príncipe de Mónaco

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-40 n.)

De cacería.—Marcha á París

El rey y el príncipe de Mónaco estuvieron cazando en la Casa de Campo.

A las ocho de la noche marchó á París el soberano del pequeño Principado.

Don Alfonso no le despidió por tener que presidir el banquete que se celebraba en palacio en honor del Cuerpo diplomático.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 29)

Madrid 29 (9-30 n.)

Contesta al señor Sol y Ortega el señor Canalejas.

Dice que jamás pensó atentar contra la ley del Jurado.

Rebate la argumentación de Sol y Ortega de que se acuda primero á la Cámara y luego al Supremo, para que expongan juicios sobre los delitos.

El señor Sol y Ortega cree que Canalejas ha escamoteado el debate.

Vee que leí el peligro de que entren mañana en la ley otros delitos.

Respecto á que el Supremo exponga su criterio, dice que esto ofrece el inconveniente de que la mayoría de los magistrados son diputados ó senadores, ó lo han sido ó aspiran á serlo. (Grandes rumores.)

Los magistrados diputados son liberales ó conservadores, pero no republicanos ni socialistas.

Queréis—dice—someternos á nuestros enemigos políticos para que nos juzguen. (Rumores.)

Sé que el señor Canalejas y los diputados de la mayoría y los conservadores están conformes en que en España no hay justicia, puesto que el sábado lo sostuvo así el señor Romeo y ninguno protestó.

El señor Moroto (don José) interrumpe varias veces al orador. (Los republicanos protestan.)

El señor **Sol y Ortega:** Yo creo que hay justicia, pero se halla enferma. No todos los magistrados prevarican.

El señor Bugallal interrumpe á Sol y Ortega. Este exclama:—¡Pero, hijo, no dejáis hablar! (Grandes risas.)

El señor **Sol y Ortega:** Creo que prevarican, y la culpa es de vosotros. (Protestas.) Todo aquí obedece á las influencias del cacique, y este mal hay que remediarlo.

El señor **García Prieto:** No se remedia así, dañando el prestigio ajeno.

El señor **Sol y Ortega:** ¿Su señoría es ministro de Justicia?

El señor **García Prieto:** Soy un individuo del Gobierno.

El señor Bugallal sigue interrumpiendo al orador.

El señor **Sol y Ortega:** Por complacer al señor Bugallal le citaré un caso trascendental, en que defendí al señor Lerroux.

Pedí la casación, por quebrantamiento de forma, en el Supremo, y el fiscal se retractó de su calificación. ¿Qué le parece?

El señor **Bugallal:** Nada de particular.

Promuévese un vivo diálogo entre ambos.

El señor **Canalejas:** Se pretende traer el debate á un terreno ilegal.

Laméntase de que se digan ciertas cosas en el Congreso, que luego se llevan á la Prensa.

Esto que hoy expongo—añade—lo pidió en una ocasión un diputado republicano.

Insiste en que no hay infracción constitucional.

El señor Lerroux expone lo ocurrido en la sesión permanente al tratarse de los suplicatorios.

Entonces dije que holgaría la toga del legislador ante la puerta del Supremo.

Entonces hablé como individuo de la minoría y ahora lo haré como jefe.

Quiero rectificar lo que dije entonces. Estoy conforme con lo que expusieron en la sesión del sábado los señores Salvatella y Albornoz.

El señor La Cierva pregunta si en la ley que se discute estarán comprendidas algunas leyes penales, excepcionales, civiles, militares y de marina.

Pido aclaraciones al artículo 3.° de este dictamen, pues queda entre las sombras, según dice.

El señor **Alba:** Ahora de lo que tratamos es exclusivamente del artículo 1.°

Todas las leyes excepcionales serán aplicadas con arreglo á esta ley, por el Supremo.

El señor Canalejas anuncia que el Gobierno prepara, para traerlo á la Cámara, un proyecto de reforma del Código militar y de la ley de Jurisdicciones.

El señor La Cierva se muestra disconforme con lo expuesto por Canalejas, porque si el Supremo entiende en un proceso formado con arreglo á la ley de Jurisdicciones, esta ley se tendrá que aplicar.

El señor Alvarez (don Melquiades), presenta la cuestión siguiente:

Un paisano comete un delito y el fiscal del Supremo lo juzga por la ley militar, aunque el procedimiento sea el del Supremo.

(Rumores de conformidad en toda la Cámara.)

El señor Canalejas vuelve á hablar, quedando fijado el criterio de don Melquiades.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (63)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

(SEGUNDA PARTE)

LOS MARTIRIOS DEL AMOR

bría gastado bien mi trabajo! Este pliego os importa, ¿verdad?

La pregunta de Lalla cambió en un momento la resolución de Dora.

—Yo creo que estáis equivocada—dijo sonriendo.

Lalla la dirigió una mirada extraña.

—¿Equivocada?—replicó—. ¿No sois Dora vos?

—No creo—dijo la muchacha con tono altivo y tranquilo—, ser la única que se llame así.

—¿No es vuestra madre la que desapareció un día sin dejar rastro? Haced memoria.

Dora quedó impasible.

—Yo [illegible] más sino que mi madre ha muerto cuando [illegible] todavía niña.

Una [illegible] de púrpura se extendió sobre el sembl[illegible], y se le abultaron las venas de la frente. Por un instante pareció que la rabia que sentía estaba próxima á estallar; pero se dominó.

—Y á este duque de Morton, no le conocéis?

—Es la primera vez que oigo pronunciar ese nombre.

—¡Ah! Fijaos bien—exclamó Lalla, en la que se iniciaba el desdén—, queréis burlaros de mí.

Dora se encogió de hombros con desprecio.

—No tengo ese deseo—dijo.

—Atended bien—dijo Lalla con acento amenazador.—Sí... vos sois la Dora de que se habla en este pliego. Nina es vuestra aya. Ella debe de haberos hablado del duque de Morton, y sobre todo, de la cajita que os será entregada, y vos me diréis qué ha sido del duque, y si no, os juro que no saldréis de aquí.

Dora se había cruzado de brazos, y levantando vivamente la cabeza, miraba con aire de desafío la mujer.

La energía de su actitud, la firmeza de su mirada, anunciaban una suprema determinación. La expresión de su semblante decía claramente que, aunque perdiese la vida, llevaría hasta el fin sus maquinaciones.

—No os diré nada—exclamó—, y vos me dejaréis libre. ¿Creéis cosa fácil deshacerse de una muchacha como yo? A estas horas habrán comenzado las indagaciones en busca mía... y me encontrarán, no lo dudéis. Existe un hombre que yo conozco y me protege, que posee un poder absoluto y sobrenatural, contra el cual se estrellarán todos vuestros esfuerzos; el corazón me dice que sabrá librarme... y entonces lo peor será para vos, mientras que si ahora me dejáis marchar, yo conservaré el secreto de todo, y á vos no os sucederá nada.

Lalla la interrumpió con una carcajada.

—Sois muy ingenua, querida niña—exclamó—; creéis imponeros, pero os engañáis. No saldréis de aquí más que después de haber dicho lo que yo quiero, y me lo diréis.

Una sonrisa de desprecio se dibujó en los labios de Dora.

—No me conocéis todavía—exclamó—; por lo demás, no perdáis el tiempo en palabras vanas ó en estúpidas amenazas. Oidme: hace cinco años estaba ya en posesión de un secreto, que ninguna muchacha habría sabido guardar; pero yo no era como las demás, y me hubieran matado antes que arrancarme una palabra.

«La muchacha de ahora es la misma de entonces... y desde el momento que os he dicho que por mí nada sabréis, estad segura que ni el encierro, ni las amenazas, me harán pronunciar una sola palabra de lo que á mí se refiere.

Una rabia violenta se apoderó de Lalla.

—¡Ah! yo encontraré el medio de hacerte hablar...—dijo con ímpetu.

—Buscadlo, no os lo impido.

—Y si aquel duque vive, si se cuida de tí—continuó Lalla con voz que parecía un ronquido—, caerá en mi poder aun sin tu auxilio.

El corazón de Dora latió con fuerza; pero la sonrisa no abandonó sus labios.

—Permitidme que dude, señora.

—En tanto, tú no saldrás de aquí.

—No desespero; alguien vendrá á abrirme la puerta.

—Lo veremos—exclamó Lalla con rugido de fiera, puesto que su rabia, reprimida de largo rato, llegó en aquel momento al paroxismo.

Y se levantó, y antes de que Dora pudiese preverlo, se había acercado á los tapices, oprimió un muelle y desapareció por el estrecho paso, que desapareció en seguida detrás de ella.

La muchacha quedó por algunos momentos en su sitio. Ya no pensaba en las amenazas de aquella mujer, no pensaba en el lugar en que se encontraba, sino que repetía en voz baja el contenido de aquel pliego, del que no se le había escapado una sola palabra, una sola frase.

—Si yo salgo viva de aquí, Nina tendrá que decirme el lúgubre misterio de la muerte de mi madre, el duque deberá entregarme la cajita que me pertenece. ¿Y quién es ese Trampolino á quien Rolando ama como á mi ¿ya? Y aquella mujer querría saber por mí el secreto que la carta no explica; querría que yo le pusiera en las manos ó la cajita ó el duque. Decididamente es loca, y ha creído asustarme. ¿Qué se pensará de mi fuga? Pero yo no me quejo, porque si no me hubiesen tendido este engaño, quizás no habría conocido nunca la existencia de aquel pliego.

Dora quedó por algunos minutos absorta en sus reflexiones; después, una indómita resolución de defenderse á toda costa, de librarse de aquel encierro, le nació en el pecho.

No se paró á meditar en su situación; pero arrojando la capa, se puso á examinar la habitación en que se encontraba, con la esperanza de hallar un medio de escapar.

Pero por más que buscó, la fué imposible dar con el resorte de la puerta misteriosa.

Sin embargo, le pareció observar que el espejo estaba un tanto apartado.

Miró curiosamente por detrás y vió en la pared una abertura bastante ancha para pasar una mano.

Miró. Desde la abertura, la obscuridad era profunda y no se distinguía nada.

Después de algunas horas de esfuerzos vanos, la muchacha cayó abatida en el diván.

Comenzaba á sentir hambre, y un frío intenso la corría por los huesos. Pero reaccionó en seguida contra aquella debilidad, que le pareció indigna de ella.

—Dios no me abandonará—repitió.

Y juntando las manos sobre las rodillas:

—No... no es posible que aquella mujer no vuelva, que esa puerta se haya cerrado para siempre. El poder de Dios es infinito: hasta el último momento hay lugar á la esperanza. Sí, algo me anuncia en el corazón que me salvaré.

Una sonrisa inefable irradió su semblante:

—Rolando—murmuró—; antes que renunciar á tu amor, prefiero morir. Pero no quiero cerrar los ojos sin conocer tu fatal secreto, el de mi madre.

Y abandonando su bella cabeza sobre los almohadones del diván, Dora se durmió, murmurando en voz baja el nombre del duque.

VII

Nina había ido á casa de Giuditta, esperando tener alguna noticia de Dora; pero la joven no la había visto. Sin embargo, arrugó el ceño. Ella había observado que el marqués Alejandro, al oir hablar de la desaparición de Dora, se puso pálido, y habría caído á no haberse sostenido en un mueble que se hallaba al alcance de la mano. Además, Giuditta, que solía levantarse temprano, había visto entrar á Momo y á Bobi en el palacio, y desde la ventana oyó distintamente la voz de Santina, que decía:

—¿Ha ido bien?

—Muy bien; la pollita está en seguro.

—Ahora mudaos, y no os hagáis visibles, para el caso que viniese aquella habladora, que sería capaz de reconoceros.

Luego no oyó más. Pero la curiosidad de Giuditta estaba excitada.

También había observado que cuando Nina iba á palacio, los dos criados no se dejaban ver.

¿Qué quería decir esto?

Otros deberes más graves reclamaban su pensamiento, su energía; y sin embargo, cuando oyó que la amiga querida había dejado el palacio del padre y no había vuelto, Giuditta tuvo un extraño presentimiento, y ocultando en el pecho sus impresiones, pensó en vigilar al tío y aquellos dos criados, que tenían todo el aire de los bribones.

Cuando Nina se retiró acobardada, llorosa, el marqués Alejandro, que veía á la sobrina mirarla fijamente, la dijo con voz imperiosa:

—Y bien... ¿qué hacéis aquí aún? Id á vuestra habitación.

Después, dirigiéndose á Santina:

—Y vos id á llamar á Momo y á Bobi, que necesito de ellos.

—Voy, señor marqués; pero ya habéis oído, ¡eh! Una muchacha que huye de casa, quizá con el amante; ¡qué tiempos, qué tiempos!

Giuditta, que se disponía á marchar, se detuvo.

—¿Quién os ha dicho que Dora haya huído con el amante?—preguntó con tono duro y seco.

—¡Virgen Santa!—exclamó—, ¿no habéis oído que la condesita había recibido una carta? ¡eh! ¡eh!

—¿No podía aquella carta ser un engaño?

El señor Carner pregunta si los reservistas serán comprendidos en esta ley.

El señor Alba repite que se añadirán varios artículos adicionales.

El marqués de **Figuera:** Los conservadores votaremos en pro del artículo.

A petición señor Sol y Ortega se lee el artículo, para saber lo que se vá á votar.

Empieza la votación y se aprueba por 218 cotra 24.

El señor Salvatella ruega que se aplace la discusión, con objeto de redactar varias enmiendas.

El conde de Romanones, accede, pero le advierte que mañana continuará la discusión á primera hora.

Se aprueba una pensión á la viuda del coronel Cabrera.

Se reune el Congreso en secciones, y reanudado, se levanta sesión.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Anoche, á las nueve, se reunieron los presidentes de las Sociedades obreras que se han adherido al movimiento de cultura iniciado por nuestra Universidad, convocados por el catedrático de la misma don Feliciano Candau, como organizador de la Extensión universitaria.

Los reunidos acordaron la distribución de los trabajos, que han sido ofrecidos por los señores catedráticos siguientes: don Francisco Pagés, don José de Castro, don José Roquero, don Antonio Andrade, don Joaquín Hazañas, don Félix Gila, don Federico Relimpio, don Simón la Rosa, don Gabriel Lupiáñez, don Luis Abaurre, don Celestino Torremocha, don Francisco Murillo, don Claudio Sanz, don Juan Hurtado, don Antonio Ballesteros, don Francisco Rodríguez Porrúa, don Germán Latorre y don Feliciano Candau.

Trataron también de la asistencia á las conferencias universitarias, de la organización de los cursos y de la forma en que pueden celebrarse las excursiones fuera de Sevilla y las visitas á los monumentos y Museos de la ciudad.

El señor Candau expuso que para que los trabajos proyectados dieran todo el fruto apetecible, y para que la Extensión pudiera desenvolverse ámpliamente, era necesario adquirir un aparato de proyecciones transportable, publicar un *Boletín* donde se insertaran los trabajos, y asignar un sueldo á un empleado que fuera preparador de las conferencias, fotógrafo, mecánico y escribiente; para todo ello, así como para adquirir diaspositivas, entretenimiento de los aparatos, gratificaciones á los bedeles de la Universidad, impresiones de circulares, programas, etc., hacía falta una subvención, conviniendo los reunidos en solicitarlo de la Corporación municipal, en vista de la importancia social de la obra y del carácter eminentemente popular de la misma, y autorizando al mismo señor Candau para realizar las gestiones necesarias en nombre de las Sociedades reunidas.

En la reunión se reveló un espíritu de verdadera confraternidad y se manifestó por todos un gran entusiasmo, ofreciendo los obreros todo su apoyo á una empresa de la que han de obtener tan positivos beneficios.

La inauguración de los trabajos, que se había querido realizar el día 1.° de Febrero, tendrá que retrasarse, en espera del regreso del rector de la Universidad, señor don Francisco Pagés, el cual se halla en Madrid gestionando asuntes de interés para esta institución. Con el señor rector vendrá probablemente, el señor Muñoz del Castillo, el cual, con sus conferencias acerca de la «Radioactividad», dará principio al curso, que bajo tan excelentes auspicios se desarrollará.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉFONO)

Madrid 29 (11-30 n.)

La ley de los suplicatorios.—El público, defraudado.—La nota saliente del debate.

Después de tantos anuncios de que habría tempestades, el público, como los mismos diputados, han quedado desencantados, pues el debate sobre el artículo primero de la ley de suplicatorios, referente al procesamiento de los diputados, se desarrolló dentro de la mayor normalidad y sosamente.

Los diputados que lo combatieron se limitaron á exponer observaciones.

La intervención del señor Sol y Ortega animó algo la Cámara, pero nada pasó.

La única nota saliente fué la declaración del señor Canalejas de que en breve presentará un proyecto de reforma del Código de Justicia militar y de la ley de Jurisdicciones.

Votaron en contra del proyecto todos los republicanos, carlistas é integristas, y á favor los liberales y conservadores.

El señor Burell, como anunció, emitió su voto en contra, absteniendose de votar los diputados ministeriales señores Urzáiz, Villanueva, Barroso, Amado y Morote.

Se reconoce que, á pesar de votar en pro de la nueva ley todos los conservadores, no ha sido grande la votación obtenida por el Gobierno, máxime si se tienen en cuenta los trabajos que ha realizado.

Terminada la votación, se reunieron los diputados conjuncionistas, cambiando impresiones y acordando combatir á sangre y fuego el proyecto de los procesamientos, al que presentarán numerosas enmiendas.

Hoy presentaron nueve.

Melilla

(POR TELÉFONO)

Melilla 29.

Agresión á un policía

Un policía indígena que pidió permiso para marchar á su casa, al separarse de la posición de Yadumen, fué agredido por unos moros, que estaban escondidos detrás de unas chumberas, los cuales le hicieron una descarga, hiriéndole de gravedad.

Noticias del día

Los ingenieros han comenzado á tender un teléfono entre Zeluán y el monte Harruit.

Se instalará pronto, por ser el terreno llano.

Sigue soplando viento frío, de Poniente.

Ha nevado en el interior.

Hoy se han visto numerosos grupos de harkeños hacia los montes de Bucherit y Tikermin.

Parece que se trataba de la celebración de una junta, por haber circulado entre los harkeños el rumor de que pensábamos ocupar el monte de Tikermin.

El general Ramos ha publicado una disposición recordando que por el reglamento táctico tienen los oficiales la obligación de batirse aprovechándose de los accidentes del terreno.

Hace esta recordatoria para evitar el sacrificio de vidas inútilmente y también para en el caso de que una columna tenga que empeñar un combate sin previa preparación.

La Asociación de la Prensa

Anoche celebró junta general la Asociación de la Prensa, bajo la presidencia del señor Laguillo, tratándose, en primer lugar, de la admisión de socios.

En virtud de acuerdo quedaron admitidos como socios los señores siguientes:

Don Luis García Pinto, don José Cobos Estrada, don Francisco Rodríguez Lemos, don Laureano R. de las Conchas, don Fernando Berraquero, don Francisco García Orejuela, don Francisco Sánchez Perdiguero, don José del Real, don Agapito Labios, don Juan Pérez Gironés, don José Rodríguez La Orden, don José Luis Montoto y Sedas, don Manuel Rodríguez Pérez, don José García Rufino, don Esteban Laguna, don Domingo Casso, don Manuel Vela, don Adolfo Wasseur Carrier y don Fernando Caparró.

También se acordó nombrar socios honorarios á don Manuel Cano y Cueto, don Luis Montoto y Rautenstrauch y don Antonio Lemus y Malo de Molina.

Se trató á continuación de introducir ciertas modificaciones en el actual Reglamento de la Asociación, nombrándose una Comisión, formada por los señores don Ramiro Guardón, don Hermenegildo Bonis, don Antonio Soto y don Alfredo Blanco, encargada de estudiarlas.

El señor Guardón leyó un trabajo en el que, con alteza de miras, se indicaban varios proyectos encaminados al mejoramiento de la Sociedad.

Se acordó hacer un minucioso estudio de dichos proyectos, para aceptar los que se juzguen hacederos.

Para este asunto se nombró otra Comisión, formada por los señores Laguillo, Guardón y Medina.

Seguidamente se nombraron otras dos Comisiones. La primera, encargada de la organización de espectáculos, la forman los señores Chaves, Garro, Arrola, Guardón, Bonis y Soto, y la que entenderá en la instalación de una caseta en la Feria la forman los señores Barrera, Serrano, Labios, Clavijo y Arias.

Se acordó un voto de gracias, por sus trabajos para la organización de la función á beneficio de los heridos de Melilla, celebrada en el teatro San Fernando, para los señores don Juan Alenso y don José Lozada de la Torre.

En virtud de la renuncia hecha del cargo de tesorero, con carácter irrevocable, por don Fernando Díaz y Arias de Saavedra, quedó designado para sustituirle don Hermenegildo Bonis.

De Teatros

Opera en Sevilla

Además de las noticias dadas á nuestros lectores, en las que se citaban nombres de celebridades que han de formar el *elenco* de compañía para la próxima primavera, podemos hoy anticipar el repertorio que ha de ser ejecutado, en la seguridad de no equivocarnos.

Se cantarán las óperas siguientes:

Aida, Sansón y Dalila, Lohengrin, Tanhauser, Hugonotes, Trovador, Tosca, Mefistófeles, Africana y *Orfeo de Gluch*, algunas de las cuales serán puestas en escena con decorado nuevo y lujoso vestuario y *atrezzo*, como no es costumbre verlas en Sevilla.

Si la Empresa cumple todos sus propósitos, estamos de enhorabuena.

Imperial

El número de los autómatas Magrín hizo reir mucho al público y gustó bastante.

Les Harthur pondrán esta noche el bonito apropósito *Agencia de vapores*.

El jueves debut de Paca Romero, La Morita.

Llorens

Con el gran éxito que era de esperar, dadas las muchas simpatías de que goza en Sevilla, debutó anoche la popular artista Dora la Gitana.

Mañana miércoles despedida del dueto Manola Gaditana y Americi, y el jueves, además del anunciado debut de los Campos é Infante, reaparecerá Rafael Arcos, quien estrenará un nuevo número.

Noticias

Ha dejado de existir la distinguida señora doña Eugenia Daguerre-Dospital y Buissón, viuda de don Alfredo Alvarez Espino.

El matador de novillos José Corzo (Corcito) ha nombrado apoderado al conocido aficionado don Federico Escobar.

En el cortijo de Quintillo, propiedad del conocido ganadero don José Anastasio Martín, se celebró ayer una fiesta taurina, corriéndose varias becerras; tomando parte en la lidia los periodistas madrileños señores Olmedo (don Ricardo) y Terro, el señor Olmedo (don Carlos) y el corresponsal fotográfico de *Mundo Gráfico*, señor Dubois, auxiliando á los *diestros* el conocido matador de novillos Olmedito.

La fiesta resultó muy animada y divertida, impresionándose buen número de instantáneas de las faenas.

La **Asociación Sevillana de Caridad** ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 357; Idem con bonos para comer en las cocinas económicas, 280; Idem con metálico con metálico y con bonos, 252; Idem provisionalmente con bonos (según el artículo 54 del Reglamento), 32.

Total de individuos socorridos, 1.772.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Juan Bellón.

En la calle Trajano, esquina á la Alameda de Hércules, chocaron el tranvía número 22 y el carruaje de alquiler núm. 135, que iba en dirección opuesta, resultando ambos vehículos con grandes desperfectos.

Anoche estuvo en la alcaldía una Comisión de inquilinas de la casa número 3 de la calle Yuste, para denunciar al alcalde el mal estado en que se encuentra parte de dicha finca.

A la pregunta hecha al director del Observatorio de Marina de la Isla de San Fernando por el señor Halcón, respecto á si se había registrado algún movimiento sísmico, ha contestado aquél afirmativamente, manifestando que los aparatos habían indicado dichos movimientos, más ó menos intensos, y en general lejanos, en varios días del pasado mes, sin poder precisar si los ha habido en esta región y sin tener noticias de que haya habido terremotos.

Palace-Hotel

Por personas que nos merecen toda confianza, sabemos que las obras del Palace-Hotel, de Barcelona, tocan á su término, y que está designada la fecha de inauguración para el día 1.° del próximo mes de Febrero.

También nos asegura nuestro comunicante, que el Sr. Saurí, director del futuro Palace-Hotel, no piensa aumentar los precios de pupilajes para aquellos de sus amigos y clientes del actual Hotel de Ambos Mundos, en excepción de los que deseen habitación con sala de baños y *toalet*.

Se encuentra enfermo el padre del alcalde, don Ignacio Halcón.

Celebraremos tenga mejoría.

Se encuentra en Sevilla el marqués de Frómista.

Esta tarde, á las cuatro, se reunirá en el domicilio del señor Laffón la sección tercera de la Junta provincial de Protección á la Infancia.

En la Central de Teléfonos hay detenido, por no encontrar su destinatario, el siguiente despacho:

De Cádiz, don Luis Trillo.

Se encuentra enferma de gravedad la señora doña Felisa García de Leaniz, madre de nuestro querido amigo don Francisco de León Troyano.

Le deseamos completo restablecimiento.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la Junta del Barrio Obrero, acordando que la ponencia nombrada en la sesión anterior estudie la fórmula que habrá de someterse á la aprobación del Cabildo próximo.

Mañana por la noche volverá á reunirse la Junta, para conocer el dictamen de la referida ponencia.

Esta noche, á las nueve, se reunirá el Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana.

= El viaje de Magalhaes Lima =

El ilustre político portugués llegará á Sevilla el próximo día 6, á las siete y cuarenta de la noche, procedente de Huelva.

En nuestra ciudad permanecerá el señor Magalhaes Lima dos días, marchando el día 9 á Madrid, en el expreso.

El matador de toros Tomás Alarcón (Mazzantinito) ha toreado, durante la temporada de 1911, veintinueve corridas, en las plazas de Alicante, Villanueva del Fresno, Barcelona, Figueras, Bezziers, Argel, Sevilla, Toledo, Madrid, Manzanares, Valdepeñas, Vitoria, Almendralejo, Colmenar Viejo, Bayona, Aranjuez, Barcarrota, Cáceres, Oviedo, Burdeos, Marsella y Nimes, habiendo estoqueado ochenta y un toros.

Se le suspendió la corrida del 18 de Junio en Madrid, por ser los toros chicos, dejando de torear, por diferentes causas, catorce corridas.

El espada madrileño tiene comprometidas para la próxima temporada buen número de fechas, estando contratado en la plaza de Madrid.

HUELGA GENERAL EN LISBOA

(POR TELÉFONO)

Lisboa 29.

La Federación de los Sindicatos obreros ha proclamado la huelga general, que empezó hoy, á consecuencia de los incidentes ocurridos en Evora.

Los huelguistas reclaman la apertura de los Centros clausurados, la liberación de los detenidos y la dimisión del gobernador de Evora.

Los huelguistas esperan que los secunden los compañeros de todos los oficios.

Confían en que los secundarán en Santarem, Coimbra, Oporto y otras poblaciones.

Todos los regimientos de la guarnición de Lisboa se hallan acuartelados, como también la guardia republicana.

Se ha reforzado la Policía.

Desde el amanecer las calles de Liboa están animadísimas. Las llenan grupos numerosos de huelguistas. Estos impiden á los *esquirols* entrar al trabajo; vigilan las imprentas para impedir que salgan los periódicos, y emplean la violencia contra la circulación de los coches y tranvías.

La guardia republicana evita los desórdenes.

En una buhardilla de la rúa Gloria ha habido una gran explosión.

Se supone que allí había un depósito de bombas.

La buhardilla la habitaban una mujer que es completamente sorda, y varios hijos suyos.

El fuego se dominó con grandes trabajos.

Los vecinos resultaron ilesos.

La Policía busca á dos sujetos á los que se les vió huir, creyendo que sean los que tenían allí establecido el depósito de bombas.

El Gobierno, enterado del plan de los huelguistas, está dispuesto á combatirlos con energía.

La huelga la han secundado los tipógrafos.

Los tranvías intentaron salir protegidos; pero los huelguistas los asaltaron, obligándoles á retroceder.

La Policía se limita á impedir las violencias, sin cargar sobre los grupos.

El movimiento es, hasta ahora, pacífico.

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 29.

La insurrección de los zenmurs.—Barco embarrancado

Un radiograma de Casablanca, de origen francés, dice que una columna, formada por cinco compañías de infantería, dos pelotones de *spahis* y una sección de artillería de montaña, á las órdenes del coronel Simón, marchó para practicar un reconocimiento en el país habitado por las tribus de los zenmurs.

El día 25, por la tarde, llegó la columna á la localidad llamada Belgat Sultán, situada á veinticinco kilómetros al Sudoeste del zoco El Arbáa, de Yemen. Allí fué duramente atacada durante la noche porción de veces.

Al día siguiente fueron recogidos los muertos que tuvieron que abandonar los zenmurs.

La columna no pudo continuar su marcha á causa de estar intransitables los caminos por causa de la lluvia.

El día 26 fué atacada de nuevo la columna.

Los franceses tuvieron cuatro muertos y porción de heridos.

Otro radiograma, también de Casablanca, dice que el barco velero, de tres palos, dinamarqués *Adil*, rompió sus amarras, á causa del temporal, embarrancando en la playa de Sidi-Beliot.

Un bote, sorteando los peligros, consiguió echarle un cable, salvándose así la tripulación.

El buque embarrancado se considera perdido.

Por telégrafo y teléfono

29 (de 10 n. á 2 m.)

De Madrid

Asunto ruidoso

En el juzgado del distrito del Congreso se tramita un sumario que promete ser ruidoso.

Se ha dictado auto de procesamiento contra un notario y varios agentes de negocios.

Figuran en el reparto varios personajes, *ganchos*, padres postizos y falsos capitalistas.

Maura y Soriano

El jefe del partido conservador y el batallador diputado republicano se encuentran en cama, fuertemente acatarrados.

Frío y nieve

Hoy ha sido el día más frío de lo que va de invierno.

Desde anochecido está nevando.

La temperatura es bajísima.

La suscripción nacional

La suscripción iniciada por la Junta de Damas, que preside la reina doña Victoria, para socorrer á las familias de las víctimas de la campaña de Melilla, asciende á 191.250 pesetas.

Gimeno á Zaragoza

Mañana marchará á Zaragoza, acompañado de los diputados por la circunscripción, el ministro de Instrucción Pública, señor Gimeno.

Un estreno

En el teatro Lara se ha estrenado el boceto de comedia, en un acto, titulado *La cencerrada*.

La obra está bien hecha, retratando costumbres aragonesas.

El autor, Alberto Casañal, salió varias veces á escena.

De provincias

Movimiento de buques

Cartagena.—Repostado de carbón y víveres, y cumpliendo órdenes del Gobierno, zarpó con rumbo á Melilla el *Princesa de Asturias*.

El *Reina Regente* continúa en el dique restaurando las averías.

En breve volverá á Melilla.

Para saludar á los reyes ingleses

Algeciras.—Llegaron el *Pelayo*, el *Carlos V*, el *Cataluña* y dos destroyeres, que componen la escuadra que saludará á los reyes de Inglaterra, que mañana llegarán á Gibraltar.

La pesca del "bou,,

Mahón.—Se ha celebrado una manifestación en la que han tomado parte representaciones de todas las clases sociales.

La presidió el alcalde.

El objeto de la manifestación ha sido para pedir la modificación del Reglamento de la pesca del *bou*.

Entregaron las conclusiones acordadas al comandante de Marina y al delegado del Gobierno.

Se han dirigido telegramas á los señores Pidal y Barroso.

Para la botadura del "España,,

Ferrol.—Se confirma que vendrá una división naval inglesa para cumplimentar á los reyes.

Los marinos y las autoridades preparan festejos en honor de los ingleses.

Se calcula el coste del acorazado *España* en ocho millones y medio de duros.

Vendrán cien estudiantes de Santiago para asistir á la botadura y agasajar á los reyes.

ACEITES

Consecuencia de la depresión sufrida en el precio del aceite, ha sido el retraimiento de los entradores y que éstos trabajen por elevar los precios.

Las muestras que circularon ayer representaban unas cinco mil arrobas del nuevo.

La expectación y confusión que reinan, es grande.

Los precios que hubo ayer fueron:

Aceite viejo, á 10,18 pesetas los once y medio kilos.

Aceite nuevo, á 10,50.

LA BOLSA

Madrid 29 (6 t.)

Interior	84,80
Fin de mes	84,80
Próximo	85,15
Amortizable	101,60
Banco	451,00
Tabacos	294,50
París	0,00
Londres	27,24

SUBASTAS

tendrán lugar los días 6, 13 y 20 de Febrero del corriente año, á la una de la tarde, en la casa núm. 33 de la calle Correduría, de las alhajas, ropas y efectos pignorados en la misma en el mes de Junio próximo pasado, cuya numeración comprende desde el 79.460 al 86.029 y anteriores que no hayan sido renovados por sus dueños.

RECOMENDAMOS

la lectura de la novela que estamos publicando, titulada

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

la cual forma una serie de cuatro tomos, que llevan los títulos siguientes:

1.° DORA Ó LA HIJA DEL ASESINO.

2.° LOS MARTIRIOS DEL AMOR.

3.° EL COFRE MISTERIOSO.

4.° EL CASTIGO DE UN MALVADO.

Tenemos la seguridad de que nuestros lectores verán con gusto la inserción de la citada novela, cuyo interés excede en mucho á las otras de la citada autora.

INDICADOR DE SEVILLA

VENÉREO SÍFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. ONATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

MUDANZAS Dentro y fuera de la población. Teléfono 33. Calle MANTEROS, 26.

MACETÓN GRANDE, forrado de zinc, imitación á nogal, se vende. Cañavercría 18.

Amueblados magníficos pisos independientes con ó sin asistencia. Hay piano. Razón: Capuchinas 25.

Regalo PIANO al núm. igual al premio mayor Lotería. Una papeleta por pta gasto. LERATE. Cánova 55.

606 Enfermedades de la piel y sifilíticas. Dr CASTELLS. calle Conde de Barajas. 20, de 11 á 12 y de 2 á 5.

Se arriendan locales para almacenes ó industrias en la Fábrica de la V.ª de Holgado, detrás de la Trinidad.

BICICLETA se vende muy buena y barata. Santa Clara, 47.

Se arrienda local, propio para oficina ó establecimiento en plaza de Santo Tomás 8, donde darán razón.

LOS buenos automovilistas reparan sus neumáticos en la casa A. Pérez.—Adriano, 12

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, especial para niños.—Frasco una peseta.—Farmacia de Gradas de la Catedral.

Se venden dos camiones de carga, á vapor, recién reparados. Adriano núm. 1

40.000 eucaliptus se venden á 10 ptas. el 100, de uno á dos metros de altura.—J. Ortega Marte 8 (S. Bernardo)

Se vende una magnífica estantería propia para establecimiento. Razón: Pureza 51.

DE OCASIÓN. Máquinas, calderas, sierras, una prensa para aceite un torno, etc. Razón: San Vicente 79.

Amueblado se arriendan habitaciones á caballero solo ó matrimonio. Grandes vistas. Placentines, 47.

Máquina para coser se vende en buen estado. Razón: Azafrán, 22.

Se vende un piano de buena marca francesa y se hace almoneda. Constitución 14.

Curación rápida y segura de la TOS convulsiva con la GRINDELINA del doctor Fontán.—Principales farmacias y droguerías, y farmacia de Gradas de la Catedral.

Se arrienda un despacho acreditado por ausencia. Razón: San Jacinto, 43.

RAYOS X Dr. Puelles San Eloy 26 606

Se arriendan todo ó partes, locales para industrias.—Superficie: 6 000 ms. c.—Tranvía á la puerta, Avenida de San Sebastián 6.

Se arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

Se arrienda piso principal con ó sin amueblar. Tintores 16.

Piano magnífico de 8 octavas y armazón de hierro se vende en 100 duros y un armonium.—Sol, 86.

Se arrienda el almacén de aceitunas Oriente 89, todo ó por parte. Dentro dan razón

Se vende la casa número 1 de la calle Castelar. Dan razón en la ferretería Graciani.

20.000 eucaliptus y árboles frutales y de sombra se venden. Jardines de Capuchinos, Hijos de Antonio Díaz.

COCHES. Se construyen y se reparan garantizando buen resultado. Taller Ceballos. Resolana, 34 (Macarena).

Se da lecciones de solfeo y piano. Precios módicos. Razón: Juan de la Cueva núm. 1. bajo.

Se arrienda Conde de Bonomar 3, una casa en pesetas 4 diarias — Puede verse de 12 á 3,

Gramófonos, fonógrafos los compone muy bien y muy baratos B. Ruiz, Almirante Apodaca, 23 relojería.

Practicante de farmacia se necesita, Altozano número 9, farmacia.

Aceite puro de hígado de bacalao —Frascos: 1 y 2 pesetas. Farmacia de Gradas de la Catedral.

Se arriendan dos locales propios para industrias Lanza, 14, esquina a calle Santiago.

Jaquecas, neuralgias, se curan en el acto con MIGRAININA MARIN.

AZOFAIFO 3 (SIERPE) Se admite un caballero á todo estar.

LOS Gramófonos y Fonógrafos, donde únicamente se arreglan en condiciones y garantía. Teodosio, 103.

Practicante se desea en Farmacia de la Ameda, Amor de Dios, 34.

Se admiten dos caballeros en familia con asistencia. San Eloy, 10.

Se vende prensa de litografía con sus accesorios.—Razón: Santiago 21.

Se arriendan un piso amueblado ó por habitaciones.—Jesús del Gran Poder núm. 92.

Caballero extranjero desea vivir en familia distinguida española. Dirigirse lista correos licencia 1319 1.

Se admiten huéspedes Albareda. 9

OCASIÓN.—Se vende un automóvil, doble faetón, seminuevo. Adriano núm. 1.

CINEMATÓGRAFOS.—Alquiler de aparatos y películas.—Salón Imperial. C. Montes.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C.ª en Cádiz

Salidas quincenales fijas

Para Islas Canarías, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce-Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, New-Orleans y Galvestón.

El magnífico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 á 1 del Lloyd

Martín Sáenz

su capitán D. M. Morillas, saldrá de Cádiz el 25 de Febrero. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Manzanillo,

Servicio cada 24 días, fijo y rápido

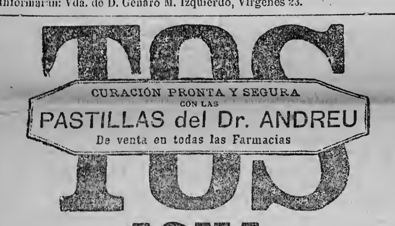
Para Montevideo y Buenos-Aires con escala en Las Palmas y Santos.

El magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Barcelona

su capitán D. J. Subiño, saldrá de Cádiz el día 27 Enero Tiene telegrafía sin hilos. Admite carga sin trasbordo para los expresados.—La carga debe estar al costado del vapor el día 26.

Informarán: Vda. de D. Genaro M. Izquierdo, Vírgenes 23.



Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud-Americana

Línea quincenal de vapores correos rápidos

PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salida de Cadiz: el 29 de Enero 1912

Admite pasaje y carga general.

Informarán los Agentes

HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ

JULIO GIL, calle MADRID 6. SEVILLA





Casas para la venta: Tetuán, 23; Correduría, 55, y San Jorge, 29 (Triana).

AVISO

Para conocimiento del público, y á fin de evitar confusiones, la panadería de Gayango no reparte el pan más que en los coches de la casa, por haber suprimido el reparto antiguo en caballerías.

En el mismo reparto se admiten encargos de todos los artículos de la casa, como tortas de todas clases, mostachones, bollos de leche, bizcochos, etc.

CASA FUNDADA EN 1852

GRAN TINTORERIA A VAPOR

EL ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Fábrica y escritorio: BAZÁN 6 Y 8

Sucursales: Pi y Margall 3 (antes Cerrajería) y San Jorge, 28 (Triana).—SEVILLA

Especialidad de limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños, Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores, sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles, alfombras boas de Mongolia guantes y pieles, etc. Limpieza de guantes terciopelos, sedas, mantones de Manila, telas de muebles, alfombras, cortinajes y blondas.

Se tiñen, lavan y rizan boas y plumas para sombreros de señoras.—Precios módicos.

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS

MUEBLES Y SILLERIA

Gran surtido. Precios de Fábrica

Maximino Esteban

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, Sevilla

Inútil dirigirse á Madrid, San Sebastián ó París, diríjanse á

LA PARISIENNE Gran tintorería á vapor

L. Pujós y C.ía

Ex-maestros de las principales casas de París.

Fábrica y escritorio: GUADALQUIVIR, n.º 4

Sucursal: MERCADERES, 54

Se limpian y tiñen trajes de caballeros, señoras y niños.—Especialidad en colores.—Se tiñen pajas de sombreros.—Limpieza de guantes, blondas, encajes, bayetas, gasas, terciopelos, seda, mantones de Manila cobertores, telas antiguas, alfombras, cortinajes y sombreros de paja, por procedimientos modernos.

Negro fino para luto en 24 horas.—Trabajos esmeradísimos. Precios económicos.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

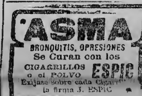


MAL DE ORINA

SALES KOCH

SIN SONDAR NI OPERAR

curan todos los males de la URETRA, PROSTATA, VEJIGA y RIÑONES. Dilatan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA, calman al momento los horribles dolores al orinar, disminuyen el desenfrenado y limpian la orina de porosidades y de sangre. Los flujos crónicos se cortan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden á 7 pts. frasco en boticas acreditadas. En Sevilla: Marín, Lataña 4. — Consulta gratis por carta al Dr. MATEOS Arenal 1. Madrid



NO MAS SORDOS

¡El milagro hecho, todos oyen! El **Oditon Rachel**, probado en 10 años de práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos que privan oír, Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venta en Sevilla del Oditon Rachel. Lataña, 4, donde todos los que padezcan sordera deben pedir gratis prospecto explicativo

Se vende una colección de sellos usados y muchos repetidos para cambio. Relator, 32.

Se acabaron las manchas en las lunas de los espejos, mandándolas platear á García Hnos., Hombre de Piedra, núm. 12, que por poco dinero se dejan como nueva, garantizando la pureza y permanencia del plateado.

Pérdida

de una pitillera con dos décimos de la lotería nacional del núm. 9.525. Se suplica á la persona que los haya encontrado, los devuelva Cañavercría, 37, ó Res, 47.

La Moda Práctica

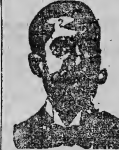
Es la Revista más elegante, **más útil y más económica para toda señora ó señorita**

Muy necesaria á toda **profesora, modista y bordadora, y la única que armoniza el orden de una casa bien organizada.** Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de suplementos de patrones, labores, novela y música y celebra concursos y regalos por sorteo. Se remite número de muestra gratis á quien lo solicite, y se suscribe al económico precio de 1,50 ptas. trimestre en Madrid y á 2,25 ptas. en provincias, **Marqués de Cubas, 7, Madrid.** Apartado 112.



AUTOMOVILISTAS

Para dar facilidades á los dueños de automóviles, D. José Ramos Delgado ha constituido despacho de gasolinas a 60 céntimos litro, y aceites y grasas á 2.50 ptas. kilo, en la Venta de Vega, camino de Dos-Hermanas. Servicio permanente.



¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

únicos de éxito seguro para el tratamiento del

Venéreo-Sífilis-Anemia

«Alivio al primer día. Curación total y rápida»

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, **Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido,** sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja **Confites Costanzi,** pesetas 5 Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Constanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., es la única que en cinco o siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco **Inyección Costanzi,** pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc Un frasco **Roob Costanzi,** pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el último descubrimiento debido al célebre inventor de los **medicamentos Costanzi,** al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del **estómago ó hígado,** obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la **NEURASTENIA** (debilidad nerviosa), es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la **Anemia, Clorosis, Artritismo** y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito; así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc, etc, Un frasco **Elixir Costanzi,** con su explicación, pesetas 7.

De venta en Sevilla: farmacia El Globo *y principales*

Agentes generales en España. Pérez Martín y C.ª, Alcalá 9, MADRID

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico Rambla del Centro, 30, ent.º—BARCELONA.

LA CATALANA

Sociedad Española

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.006
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556,99
Reservas.		2.116.098,48
Siniestros satisfechos.		12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura:

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, Sevilla

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.)

Martínez y González

García Vinuesa, núm. 29, frente á EL LIBERAL

SEVILLA

Esta casa está autorizada por la Compañía Sevillana de Electricidad

INSTALACIONES

de Motores, Ventiladores, Timbres Eléctricos, Teléfonos Ferófonos, Pararrayos y todo cuanto se relaciona en el ramo de electricidad.

PRECIOS MÓDICOS

Reparaciones de aparatos para toda clase de alumbrado

Vea usted

LA MODA PRACTICA

AÑO XII NUM. 2.958

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Miércoles 31 de Enero de 1912

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

POR LA UNIVERSIDAD

CARTA ABIERTA

Prosiguiendo en la simpática y justa campaña que hemos emprendido en pro de los fueros de la Universidad Hispalense, reproducimos á continuación la carta abierta dirigida al catedrático señor Candau, que, firmada por un obrero, publica nuestro querido colega *El Defensor*:

«Para D. F. Candau.

Respetable y estimado señor: He leído con verdadero interés—como lo habrán hecho todos los amantes á la cultura—vuestros escritos, insertos en EL LIBERAL sevillano, relativos al olvido en que se tiene al primer Centro docente, en esta popularísima ciudad, cuando directores populares y clases pudientes de la misma piensan en alguna empresa que dé justa fama á la primera capital de Andalucía, en sus amores á todo lo que sea civilización, cultura y progreso.

Esos escritos tan bien hechos, tan elocuentes como tan oportunos, no cabe duda que son el sentir de todos los dignísimos catedráticos y alumnos, y ponen de relieve, á mi pobre juicio, el pensar de ciertas clases sociales acerca de la influencia civilizadora que tienen los Centros docentes, y, en particular, su cabeza visible: la Universidad.

Se quiere hacer una magna obra, como es la Exposición Hispano-Americana; obra verdaderamente colosal, tanto para los intereses materiales de la población, como no menos de gran interés moral para la misma, y, para esto, se convocan á las clases llamadas *fuerzas vivas*, mas se olvidad de aquellas otras que usted con muy buen acuerdo señala, en lo que respecta al Claustro universitario, y que yo hago recordar á otra clase de no menos valía también preterida: la que se denomina clase obrera, y la recuerdo, porque esa jigantesca empresa está relacionada, precisamente, con el ramo de construcción, estando éste en Sevilla, en cuanto á los gremios que á él afectan, constituídos en Sociedades de resistencia, como prueba de progreso y cultura.

Estos olvidos, que se lamentan con el mejor fin, ¡á cuántas consideraciones no se prestan! ¡No porque el gran Certamen que se proyecta se dejo de hacer con los elementos que integran la Comisión ejecutiva, de poderosa valía, no, sino por la índole moral que encierra, por aquello de las supremacías y algo de egoísmo.

Y ya que he tocado á la clase obrera he de manifestar, por creerlo oportuno, que es de un gran valor moral lo que de pocos años acá viene sucediendo con los obreros y catedráticos. Esto es, el espíritu que existe entre los Centros societarios y los profesores de convivir la vida de la enseñanza; porque, ¿qué cosa más hermosa no es esa grande obra, impuesta por el mismo profesorado, que se llama Extensión Universitaria, por la que el proletario se va educando?...

Que se olviden las *fuerzas vivas*, en sus iniciativas, de estas dos clases sociales, ¡qué importa!, si nada se puede hacer sin el cerebro, que representa la Universidad, y sin el músculo, fuerza viva verdad, que representa el obrero.

Loor á estos dos elementos, que sin ellos la sociedad sería un mito.

Su affm. servidor, *Un obrero.*»

24-1-12.

LA FIRMA

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (4 t.)

Se han firmado los siguientes decretos de Gobernación:

Convocando á elecciones parciales de diputados á Cortes para el día 25 de Febrero, por los distritos de Sagunto y Fonsagrada, y otra de senador por Alicante.

Concediendo honores de jefes superiores de Administración á don Ignacio Santos y á don Luis Bermejo, alcalde de Valencia.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (4 t.)

García Prieto y Pidal, al Ferrol

Esta noche, á las diez, se reunirán los ministros en Consejo, en el domicilio del señor Canalejas.

Este conferenció con el ministro de la Guerra, general Luque, conviniendo en que les era imposible asistir á la botadura del acorazado *España*.

En dicho acto estará representado el Gobierno por los ministros de Estado y Marina, señores García Prieto y Pidal.

Además asistirán veintidós diputados, diez y seis senadores, cuarenta funcionarios del ministerio de Marina y seis del de Estado, incluso tres agregados de embajada.

LA HUELGA DE LISBOA

(POR TELÉFONO)

Lisboa 30.

Las fuerzas del Ejército vigilan los Centros obreros sindicalistas, prohibiendo en absoluto la entrada en ellos.

Anoche no salió ningún periódico. Tampoco los ha habido esta mañana.

Se han reunido los Sindicatos obreros no federados, para adoptar acuerdos.

La caballería disolvió fácilmente algunos pequeños grupos en la calle de Don Pedro.

Ha vuelto á reunirse el Consejo de ministros.

La Compañía de tranvías eléctricos ha izado en su edificio la bandera inglesa.

En Oporto se han celebrado varios mitines obreros.

Tribuna pública

Sevilla 30 de Enero de 1912.

Señor don José Laguillo, director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y amigo distinguido: El diario de su ilustrada dirección tengo entendido que publica toda queja que sea razonada y justa. Yo, en su vista, quiero utilizar esa generosidad, para participarle un agravio que he sufrido, y del cual ha sido causa única la desidia de nuestro Ayuntamiento.

Esta mañana, al transitar por la calle Tetuán, un carruaje de propiedad particular, como marchase á una velocidad que correspondería á la prisa que los ocupantes tenían por llegar al Jubileo, preocupándose éstos más de su misticismo que del daño que podían realizar, es lo cierto, que sin tener presente mis medios de fortuna, y contando con la aquiescencia del adoquinado de la calle, me pusieron con su celeridad de forma que no es para contada, y menos para vista.

Disculpable está que eso suceda en poblaciones que no se hallan bajo el vértigo de fomentar el turismo. Pero aquí que vamos á hacer un gran hotel, un grande y espléndido casino, una barriada obrera, y, sobre todo, una grandiosa Exposición Hispano-Americana—que quiera Dios que resulte una sola de las dos cosas—, estimo que no tiene derecho el particular, sabiendo cómo se halla el pavimento, ni el Municipio, á consentir que al que no es turista se le moteje y avasalle con la injustificada velocidad de los vehículos, manchándole su ropa agriándole su espíritu.

Hacer otra cosa en contrario dará lugar á que no vengan, en concepto de turista, ni aun los vecinos de Santiponce.

Sirva este caso y los que ya se han dado para que la Corporación municipal se cuide de dos cosas: del adoquinado de la calle Tetuán, que ya es céntrica, y después de que los coches que conducen personas que van al Jubileo, tengan á ese solo efecto sus dueños presente lo contrario que enseña nuestra amantísima madre la Iglesia. Contra tanta diligencia una poca de pereza, que viene á redundar en beneficio de los transeuntes que no disponen de esos medios de locomoción.

Ruego á usted que inserte íntegra esta queja, para que sirva de saludable ejemplo y de aviso á nuestros concejales; y cuando éstos discutan y rueguen tanta frusleria, se acuerden de que en la ciudad que trata de atraer al extranjero existen calles, como la de Tetuán, que tienen un pavimento tan detestable y peligroso para la persona y para su traje, que para pasar por ellas es menester llevar un cuarto de baños y otras exigencias más.

¡Es mucho la calle Tetuán!

Disimule usted mi sinceridad y con el mayor reconocimiento le da las gracias su atento s. s., *Andrés Ponce de León y Méndez.*

MONTERO RIOS EN PALACIO

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (1 t.)

Canalejas, satisfecho

El señor Montero Ríos estuvo hoy en palacio para cumplimentar al rey.

Al salir se encontró con el señor Canalejas, que iba á visitar al monarca.

Ambos se detuvieron, conferenciando un rato.

El señor Montero Ríos nos manifestó que no tenía la seguridad de poder presidir la sesión hoy en el Senado.

El señor Canalejas se muestra satisfecho, congratulándose de la votación que obtuvo ayer en el Congreso. Dijó que á dicha votación se habían adherido muchos diputados que no pudieron asistir á la sesión por razones justificadas.

El presidente desea que se reanuda cuanto antes el debate político.

Un hundimiento

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (1 t.)

Hombre gravemente herido

En una casa de la calle Caballero de Gracia, que se estaba derribando para el ensanche de la Gran Vía, se hundió esta mañana una techumbre, envolviendo entre los escombros á un albañil valenciano, de cincuenta cuatro años, llamado Patricio Marcos.

A los pocos momentos logró extraérsele en gravísimo estado.

El accidente le produjo ocho heridas en la cabeza, cara y nariz, grandes destrozos en varias partes del cuerpo, la fractura de varías costillas y del brazo, pierna y pie izquierdos.

Fué conducido al Hospital.

Marruecos

(POR TELÉFONO)

Tánger 30.

Lo que dice un periódico alemán

En el periódico local *Marroco Zeitung*, que es órgano de la colonia alemana, se dice que el indígena Chanza, que quiso vender preseas en una casa germánica, fué encarcelado.

Se agrega que dicho individuo murió á consecuencia de los malos tratos de que le hicieron objeto las autoridades, y que el régimen de puerta abierta es de puerta de cárcel, abierta para todo lo que no sea francés.

La embajada marroquí designada por el sultán para saludar en su nombre á los reyes de Inglaterra, marchó á bordo del crucero inglés *Invulnerable*.

Esta decisión del sultán en vísperas del establecimiento del protectorado francés, ha sido comentadísima en los Círculos.

Casablanca 30.

Ruinas descubiertas

La Comisión hidrogáfica que practica reconocimientos en el río Sebú ha descubierto las ruinas de una ciudad romana.

DE SOCIEDAD

En automóvil han marchado á Gibraltar, acompañados de sus distinguidas esposas, con objeto de asistir á la llegada de los reyes de Inglaterra, los señores don Andrés Tassara y don Carlos Piñar y Pickman.

—Ayer contrajeron matrimonio en Jerez de la Frontera la bella y distinguida señorita Carmen González de la Gándara y su primo don Juan de la Gándara.

El nuevo matrimonio ha llegado hoy á Sevilla.

MELILLA

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

Melilla 30.

Fuerte temporal.—Tranquilidad en las posiciones

Reina un temporal deshecho.

El mar ofrece un aspecto imponente.

En las posiciones no hay novodad.

En el campo enemigo continúan realizándose tranquilamente las operaciones de la siembra.

La harka no da señales de abrigar propósitos belicosos.

Fallecimiento del duque de Fife

(POR TELÉGRAFO)

París 30.

Un despacho del Cairo dice que á consecuencia de una pleuresía ha fallecido en Assuan el duque de Fife, cuñado del rey de Inglaterra que se salvó milagrosamente del naufragio del *Delhi*.

MUERTE DE ESQUERDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (5 t.)

Esta tarde, á las cuatro y media, ha fallecido el ilustre político y alienista doctor Esquerdo.

* * *

Penosa impresión ha de producir la noticia que el teléfono nos comunica sobre la muerte del doctor Esquerdo, una de las figuras más respetables de la democracia española, que recordaba otros tiempos de más desinteresados hechos por los ideales.

Como hombre de ciencia, el doctor Esquerdo estaba reputado como uno de los primeros alienistas, y su casa de salud era conocida en toda Europa.

Esquerdo militó en el republicanismo desde su juventud y fué el más fiel amigo de don Manuel Ruiz Zorrilla y el que permaneció junto al jefe del partido hasta sus últimos momentos.

Esquerdo fué un orador de fácil palabra, y durante largos años desarrolló una gran actividad en la propaganda de sus ideales.

En la Prensa trabajó mucho, y con gran entusiasmo en las columnas de *El Progreso* y de *El País*, y desde hace muchos años era diputado á Cortes y jefe de la fracción republicanaprogresista.

El doctor Esquerdo era muy respetado por su honradez y su ciencia.

Las obras hidráulicas

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (5 t.)

La Comisión de Obras hidráulicas se ha reunido hoy en el Congreso para continuar sus trabajos á fin de que se den impulsos á esta clase de obras, para desarrollar la prosperidad del país, la ocupación de braceros y el bienestar de muchas comarcas.

La Comisión solicitó luego una entrevista con Canalejas, el cual los ha recibido en este momento y se hallan hablando sobre dicho asunto.

El rey y los alicantinos

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (5 t.)

El rey ha recibido en audiencia á una Comisión de Alicante, presidida por el alcalde de esta población y los diputados del distrito, que han venido á pedirle que pase una temporada allí.

El rey les prometió que irá después de hacer su viaje á Austria y que llegará á Alicante el 15 de Marzo, próximamente, deteniéndose en aquella ciudad tres días.

La huelga en Lisboa

(POR TELÉFONO)

Lisboa 30.

Agravación del conflicto. — Cargas sobre los huelguistas

Se han reunido los obreros ferroviarios huelguistas para tomar acuerdos.

El Gobierno ha llamado á las tropas que se encontraban en Aveiro, para reforzar la guarnición de esta capital.

El comercio ha abierto sus puertas, pero las transacciones son nulas.

Salieron los tranvías eléctricos, siendo hostilizados por los grupos y teniendo que retirarse.

La caballería se vió obligada á dar porción de cargas contra los revoltosos.

Por las principales vías patrullan fuerzas del Ejército, procurando que no se altere el orden.

La excitación de los huelguistas es grande.

Los coches y los tranvías circulan custodiados, siendo objeto de frecuentes agresiones.

Dos vehículos fueron volcados.

UNA PROTESTA

Hemos recibido la siguiente carta:

«29 Enero, 1912.

Sr. Director EL LIBERAL.

Muy distinguido señor: En nombre y por acuerdo de esta «Delegación núm. 1» en Sevilla, de la «Liga Anticlerical Española», rogamos á usted disponga la publicación de estas líneas en las columnas del diario que tan acertadamente dirige.

Hacemos constar nuestra protesta contra les mordiscos y arañazos de que los neos de Sevilla han querido hacer víctima al insigne Pérez Galdós, con motivo del plebiscito nacional que pide para esa gloria de las letras patrias el premio Nobel.

Asimismo por este medio queremos también que conste nuestra adhesión al pensamiento de solicitar tan merecida recompensa al inspirado autor de *La familia de Leóa Roch, Doña Perfecta, Gloria, Electra* y cien obras literarias más, que han contribuido poderosamente á ilustrar al pueblo, presentando al desnudo á toda esa turba de fariseos, hipócritas y fanáticos que explotan el mercantilismo religioso.

Los que aplauden y se solazan con la pornográfica obra del padre Claret, *La llave de oro*, no pueden ver con buenos ojos que se premie lo digno y honrado.

Deseamos á usted Salud y Progreso.—Por acuerdo de la Delegación, el secretario, *Julio Fernández Mateo.*»

PARA EL CARNAVAL

Los notables artistas sevillanos señores Meyano y Zaragoza han sido encargados por el Ayuntamiento para el arreglo y exorno de la carroza que á expensas de aquél se exhibirá en la cabalgata que ha organizado para las fiestas de Carnaval la Comisión designada por el Municipio.

Dichos artistas han presentado á la misma el boceto de la referida carroza, siendo muy elogiado.

La carroza representará una orgía romana.

En el frente, y sobre un templete, aparecerán, sentadas, las figuras de Nerón y Popea.

Ante éstas danzan bacantes, acompañadas de músicos pulsadores de liras.

Varias esclavas ofrecen vino á otros personajes que completan el cuadro.

En el exorno figuran peveteros y guirnaldas de flores.

También se ofrece el anacronismo de un fonógrafo y jaulas.

Nerón usa lentes prismáticos, y Popea, sombrilla y guantes.

A pie y á caballo formarán en la cabalgata varias figuras romanas.

Mañana volverá á reunirse la subcomisión, para acordar en definitiva los festejos que hand e celebrarse.

En la Audiencia

Sólo se ha celebrado hoy, conociendo de ella la Sala primera, la vista de una causa instruída en el juzgado del distrito del Salvador, de esta capital, contra Manuel Torrero Franco, el cual encontróse el 29 de Abril último, dentro de una droguería de la plaza de San Agustín, á su sobrina Isabel Páez Torrero, con la que tenía resentimientos, y le disparó dos tiros, produciéndola una herida en la mano derecha, de la que no curó hasta los ciento y pico de días.

Calificó estos hechos el abogado fiscal sustituto, don José Quirós, de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones graves, pidiendo que se le condenara á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, y á que indemnizase á la lesionada en 250 pesetas.

La defensa, encomendada al letrado don Manuel Blasco, alegó en favor de su patrocinado las circunstancias atenuantes de vindicación próxima de una ofensa grave y la de no haber tenido intención de causar un mal de la gravedad del que produjo, y estimándolas muy cualificadas solicitó que se le impusiera la pena inferior en grado á la pedida por el fiscal, dejando al arbitrio del Tribunal el límite en que debía aplicarla.

* *

La Sección segunda no celebró juicio por haber concluido ayer el Jurado para cuyas sesiones estaba señalado también el día de hoy,

Los reyes de Inglaterra en Gibraltar

(POR TELÉGRAFO)

Gibraltar 30.

A las diez de la mañana fondeó en el puerto el buque *Medina*, á cuyo bordo viajan los reyes de Inglaterra.

El *Medina* llegó escoltado por tres cruceros.

En el muelle esperaban el desembarco de los monarcas el gobernador militar de la plaza y demás autoridades.

Los buques de guerra portugueses y los de la escuadra española fondeada en la rada de Algeciras, en unión de las baterías de la plaza, hicieron las salvas de ordenanza.

Se ignora cuándo se celebrarán los festejos preparados ó si se dosistirá de éstos en vista del fallecimiento del duque de Fife.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 30)

Madrid 29 (5 t.)

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Los escaños están desanimados, y las tribunas, llenas.

El señor Castells hace determinadas aclaraciones sobre la votación de ayer.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Giner de los Ríos dice que por el ministro de Instrucción Pública se concedió á la Exposición de Artes de Barcelona una subvención de ciento cincuenta mil pesetas, y sólo se han entregado treinta mil.

Tampoco se ha entregado—dice—la subvención que se acordó dar á la Exposición de Arte Decorativo celebrada en Madrid.

Protesta, asimismo, de que habiéndose creado dos cátedras en la Universidad de Barcelona, una de Catalán y otra de Portugués, no se hayan provisto todavía.

Le contesta el señor Gimeno, diciendo que para entregar esas subvenciones habría que instruir un expediente y traerlo á la Cámara, cosa que daría lugar á un largo debate.

Rectifica el señor Giner de los Ríos, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor Ventosa se ocupa del real decreto por el que se concentran las oposiciones de notarías, en Madrid.

Afirma que dicho real decreto es antilegal, porque infringe el artículo 12 de la Constitución.

Le contesta el ministro de Instrucción Pública diciendo que por ahora no se convocarán oposiciones y que se estudiará la forma de arreglar el decreto.

El señor Carnet interviene en el asunto, manifestando que el real decreto concentrando las oposiciones á notarías en Madrid ha levantado protestas en todas las provincias, siendo la mayor la formulada en Barcelona.

Termina preguntando si el Gobierno está dispuesto á derogar el decreto del señor Dato.

El señor Canalejas dice que el señor Barroso no se ha opuesto á nada, é insiste en que por ahora no habrá oposiciones.

El asunto—añade—será traído al Parlamento, para su discusión.

El señor Roselló se adhiere á las manifestaciones de los señores Ventosa y Carnet.

El señor Fernández Jiménez denuncia ciertos abusos realizados por la Sociedad Eléctrica de Montilla (Córdoba).

Le contesta el señor Gasset, diciendo que nada sabe de los abusos denunciados por el señor Fernández Jiménez, añadiendo que procurará enterarse de ellos.

El señor Lerroux dirige dos ruegos para que lleguen al ministro de la Guerra, por si fueran base para desarrollar una interpelación.

Dice que á pesar de haberse prometido que en el plazo de seis meses se concederá la amnistía á los prófugos y desertores, nada se ha hecho.

Pregunta las razones que puedan haber motivado el incumplimiento de este compromiso del Gobierno.

Pide el expediente de servicios y la hoja de hechos del general de brigada don Andrés Maroto, para desarrollar luego una interpelación sobre el ascenso de los generales de brigada.

Pregunta al ministro de Marina si la Comisión que entenderá en el proyecto de reorganización del personal subalterno de Marina ha retirado el dictamen de dicho proyecto.

El señor Seoane dice que el Museo Comercial de Melilla están desatendidos los intereses del comercio de aquella localidad.

Anuncia al ministro de Marina una interpelación relacionada con la pesca.

El ministro de Fomento niega la denuncia del señor Seoane sobre el Museo Comercial de Melilla.

Terminan los ruegos y preguntas, y se entra en el orden del día.

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley para procesar á los diputados y senadores.

Se presentan, y se aceptan, dos enmiendas al artículo segundo.

El señor Barral apoya otra.

El señor Cortina le contesta, y aquél retira la enmienda, presentando luego otra, que se acepta.

También se acepta otra del señor Albornoz

El señor La Cierva dice que con las enmiendas aceptadas se ha cambiado el espíritu del artículo segundo, diciéndose «prisión» donde debía decir «detención».

Rectifican ambos oradores.

El señor Alba aclara los conceptos que se presentan confusos, al señor La Cierva.

SENADO

(Sesión del día 30)

Madrid 30 (5 t.)

Se abre la sesión á la hora reglamentaria.

Hay desanimación en la Cámara.

El señor Bosch censura al ministro de la Guerra por permitir la aplicación de la ley del servicio militar obligatorio en este año.

El general Luque le contesta que no existe inconveniente para ello, porque la ley tiene dos aspectos: uno social y otro militar, y pueden adelantarse algunas gestiones este año, aunque los reclutas no vengan hasta 1913.

Otras reformas de las comprendidas en dicha ley no se abordarán hasta que no se voten los créditos necesarios para su aplicación.

El señor Allendesalazar pide que se aplace la práctica de esta ley.

El señor Barroso manifiesta que se está discutiendo una ley sancionada ya por el monarca.

El señor Allendesalazar dice que esta ley no se cumple con arreglo á lo que dictaminó la Comisión.

El ministro de la Guerra le contesta que somete el caso á los individuos que compusieron la Comisión.

El obispo de Jaca se ocupa del casamiento de los sargentos y pide al general Luque que se cumpla la ley de 1889 referente á esta cuestión.

El general Luque promete acceder á lo que pide.

Intervienen en el debate los generales Concas y Primo de Rivera.

El señor Sánchez Rosa pide que se aumente el sueldo á los oficiales quintos del *Cuerpo de Telégrafos.*

El señor Barroso promete estudiar el asunto y resolver afirmativamente.

Después de otros ruegos jura el cargo don Carlos Pérez Barelló.

Noticias

= La novillada benéfica =

Las localidades de preferencia para la gran novillada que á beneficio del Consultorio de Niños de Pecho se celebrará en nuestro circo taurino el día 11 del próximo mes de Febrero, se expenderán en la Cervecería de la calle Tetuán *The Sport*, todos los días, de cuatro á siete de la tarde.

Dado el carácter de la fiesta y el objeto á que se destinan los productos que se obtengan, esperamos que el público corresponderá, debidamente para el mayor éxito de la fiesta.

= El infante don Carlos =

Esta mañana llegó, procedente de Villamanrique, en automóvil, el infante don Carlos.

Se dirigió á la estación de San Bernardo para tomar el tren de Cádiz, que le conducirá á Algeciras, donde saludará á los soberanos de Inglaterra en nombre de los reyes de España.

En la Central de Telégrafos hay un despacho, procedente de Villanueva de Córdoba, á nombre de Fernando Ruiz Arévalo, Palmillas, 6, detenido por no encontrarse al destinatario.

La compañía del notable primer actor Francisco Fuentes, que se encuentra actuando en Málaga, es casi seguro que venga á Sevilla, donde dará una serie de representaciones en el teatro Cervantes.

En dicha compañía figura la notable actriz Antonia Arévalo.

Dado el tiempo que hace que Paco Fuentes no trabaja ante el público sevillano y su indiscutible mérito, es seguro que podrá hacer una buena campaña en nuestra ciudad, donde hay grandes deseos de aplaudirle.

El domingo 4 del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Julio de 1910 en la Central y sucursal primera, Carpio, 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Con relación al suceso en que se hablaba de la escuela municipal de la Macarena, nos manifiesta el maestro director de la misma que el niño objeto de la queja continúa concurriendo al colegio, como de ordinario.

Hemos recibido y hojeado con gusto el lujoso álbum de fotografías *Buenos Aires Artístico é Industrial*, que ha editado durante su viaje por la Argentina el reputado fotógrafo don Juan Barrera.

El álbum contiene un pequeño prólogo del que fué nuestro compañero en la Prensa don Juan de D. Serrano, y numerosas vistas fotográficas de los principales monumentos y perspectivas de la gran capital del Plata.

Nuestro estimado amigo el profesor de esta Escuela Normal don Sebastián Serrano Godino, que no hace muchos días sufrió un desgraciado accidente, nos manifiesta su deseo de que, por nuestro conducto, reciban el testimonio de su gratitud las numerosas personas que se han interesado por

su salud, en la imposibilidad en que se encuentra de poder escribir á cada una de las mismas.

Hoy ha sido remitida á la alcaldía de Badajoz la solicitud presentada en este Ayuntamiento por la familia del ex concejal fallecido don Manuel Arellano, pidiendo que se autorice la traslación de los restos de éste al Cementerio de esta capital.

Esta tarde estuvo en la alcaldía, visitando al señor Halcón, el registrador de la propiedad de Ecija, don Enrique González.

Esta tarde se reunió en el Ayuntamiento la subcomisión encargada de la reorganización del servicio de la limpieza pública, continuando su estudio.

Con la primera citación para el cabildo se incluyen los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Obras Públicas sobre aprobación de cuentas.

Propuesta de la Junta local de Primera Enseñanza para designar secretario de la misma, que se encuentra sobre la mesa.

Liquidación del presupuesto ordinario de 1911, que está sobre la mesa.

El Cabildo se cita con la cualidad de nombrar empleados.

Mañana, á las nueve y media de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento el Jurado nombrado para el concurso de casas de estilo sevillano.

Mañana termina el plazo concedido por la alcaldía á los dueños de coches de punto para que se provean de las licencias de rodaje y paradas de éstos.

Se encuentra restablecido don Ignacio Halcón, padre del alcalde de este Ayuntamiento.

Por particulares han sido denunciadas á la alcaldía, como ruinosas, las siguientes casas: Betis 44, Miguel de Carvajal 5, Arrayán 2, Cruz Verde 15 y 17, Doña María Coronel 39 y Adriano 40.

La guardia municipal ha denunciado, por antihigiénica, una casa de la Cuesta del Rosario.

En el domicilio del señor Laffón se reunió esta tarde la sección tercera de la Junta provincial de Protección á la Infancia.

Presidió el concejal señor Martín (don Anastasio), asistiendo, además del señor Laffón, los señores Camacho Perea y Díaz y Arias de Saavedra.

Se dió cuenta de las cantidades invertidas en socorros de alimentación, casa y vestidos, como también del reparto de colchones y mantas, entre los pobres acogidos á la Asociación.

Se aprobó la gestión realizada por la Comisión Ejecutiva de la Junta, autorizándolo para que haga el reparto de socorros en la misma forma que lo ha realizado en el año anterior.

Se acordó destinar la suma de 1.500 pesetas para vestidos, calzados y mantas, sin perjuicio de aumentar la cantidad si á ello obligaran las necesidades.

El presupuesto correspondiente á esta sección durante el año se calcula en la cantidad de 15.000 pesetas.

= Del gobierno civil =

En este gobierno se ha recibido:

Del Ayuntamiento de Martín de la Jara, para su aprobación, expediente de arbitrios extraordinarios.

De la Junta de Patronatos de médicos titulares, instancia para que se ordene al Ayuntamiento de Ecija abone lo que adeuda al médico titular don Salvador Ballesteros.

Real orden interesando el cumplimiento de la de 21 de Marzo último, que consigna las instrucciones necesarias para evitar las enfermedades de plantíos y arbolado.

Solicitud de la Juventud liberal democrática de Sevilla, interesando la aprobación de sus estatutos y reglamento.

Oficio de la alcaldía de Villanueva del Río notificando la constitución de la Junta de plagas del campo.

Real orden concediéndose el *exequátur* de cónsul de Nicaragua en Sevilla á don Ricardo Gordillo.

Orden del Gobierno de la República del Ecuador cancelando la patente de don José Camuñas Ramírez, cónsul en esta capital, de aquel Estado.

De la alcaldía de Coripe, oficio interesando la presentación de los mozos del actual reclutamiento Bartolomé Amado, José Becerra y José Expósito.

Del Ayuntamiento de Marinaleda notificación de los presupuestos del año actual.

Y del de Guillena relación de compromisarios para las próximas elecciones de senadores del reino.

La alcaldía ha dado órdenes á los propietarios de las casas Reinoso, 5; y Doncellas, 15 y 17, para que se hagan en las mismas las reparaciones necesarias para su solidez.

Mañana, á las ocho y media de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Suministros.

Hoy han sido autorizados por la alcaldía los derribos de las casas plaza de la Constitución, 15; San Pablo, 16, y Reinoso, 3.

Se encuentra enfermo el conocido industrial don Bonifacio García Ballinas.

Por la alcaldía se han dado las órdenes oportunas para que en el término de cuarenta y ocho horas sean desalojadas y derribadas las casas de las calles San Bernardo, 5; San Isidoro, 20 y 22; Gandiana, 8 y 27; Federico de Castro, 19, y Rodo, 7.

En la tarde de hoy ha fallecido, tras de larga y penosa enfermedad, el padre de nuestro querido amigo el joven escritor y director de la revista literaria *Andalucía*, don Juan González Olmedilla, al que enviamos nuestro sentido pésame.

Esta tarde estuvo en el gobierno civil, conferenciando con el señor Sánchez Anido, el señor Palacios Cárdenas.

Para mañana, á las tres de la tarde, está citada la Junta provincial de Sanidad.

Viajeros llegados en el día de hoy á los hoteles de esta capital:

Al de Madrid:

Don E. Masset, don P. B. Bos, don Antonio García Alonso y don A. Oliot.

Al de París:

Don Juan de la Góndara y don José García.

La Hermandad de las Siete Palabras, de la parroquia de San Vicente, celebrará un quinario al Cristo titular, que dará comienzo á las diez de la mañana.

El viernes 2 de Febrero, á las diez de la mañana, se dirá una misa solemne, dedicada al Sacratísimo Corazón de Nuestro Divino Redentor.

Mañana se dirá una cantada, á la misma hora, costeada por una devota, en sufragio de sus difuntos.

El jueves 1.º de Febrero se cantará otra misa de *Réquiem*, con responso, también á las diez de la mañana, en sufragio de las almas de los bienhechores de la archicofradía.

El conde de Urbina ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el presidente de la Diputación, señor Heyuela.

Suscrita por «Un particular» hemos recibido una carta rogándonos insistamos en la denuncia que nos hizo con anterioridad, acerca del mal estado en que se encuentra la casa número 9 de la calle Archeros.

También nos denuncia que se encuentra en estado ruinoso la casa número 34 de la calle Relator.

Ha sido suspendido el viceconsulado de la República de Santo Domingo en Sevilla, cargo que desempeñaba don Jerardo Rodríguez de Armas.

Por telégrafo y teléfono

30 (De 5 á 7 t.)

De Madrid

El premio Nobel, para Galdós

En la próxima sesión del Ayuntamiento se presentará por varios concejales una proposición solicitando que se acuerde pedir á la Academia de Stokolmo la concesión del premio Nobel para Galdós.

Consejo de ministros

En el domicilio del señor Canalejas se reunieron anoche los ministros en Consejo.

Viaje aplazado

Por hallarse enfermo el diputado señor García Sánchez, aplazó su viaje á Zaragoza, hasta mañana, el ministro de Instrucción Pública, don Amalio Gimeno.

Comisión alicantina

El rey ha recibido en audiencia á la Comisión alicantina, en la que figuran varios diputados y el alcalde aquella capital.

De provincias

Función benéfica

San Sebastián.—Una Comisión de sargentos, con destinos en Cuerpos, ha visitado al gobernador para invitarle á una función teatral organizada á beneficio de los soldados enfermos y heridos en la guerra de Melilla.

El gobernador prometió asistir al espectáculo.

Para las víctimas de la campaña

Valencia.—El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 400 pesetas á la suscripción abierta para socorrer á los soldados heridos y á las familias de los muertos en la campaña del Riff.

Para saludar á los reyes

Tánger.—El Guebbas y el gobernador de la plaza han salido para Gibraltar con objeto de saludar á los reyes de Inglaterra, en nombre del sultán.

También ha marchado á Gibraltar el embajador inglés.

Ejercicios de combate

Las Palmas.—A la vista del puerto se encuentra una escuadra francesa realizando ejercicios de combate.

El cañoneo de los buques resulta un espectáculo fantástico, visto desde tierra.

Del extranjero

Chalupa capturada

Hodeida.—El crucero italiano *Piamonte* ha capturado en aguas de Rosekctit á una chalupa inglesa.

Generales linchados

Guayaquil.—Enorme multitud ha asaltado la cárcel de Quito, apoderándose de cinco generales revolucionarios y linchándolos.

Príncipe fallecido

Roma.—Ha fallecido el príncipe Marco Antonio Coloma, alto dignatario del Vaticano.

Agravación de una huelga

Berlín.—Sigue siendo cada vez más grave la situación creada por la huelga en Differdiggen.

Los obreros piden un aumento de 1'25 francos por día.

Están excitadísimos.

Un *amarillo* que escalaba un muro para entrar á trabajar en una fábrica, fué muerto de un disparo.

¿Dimite Asquith?

París.—*Le Matin* publica un despacho de Londres afirmando que el primer ministro inglés, Mr. Asquith, piensa dimitir. En caso de confirmarse la noticia, le sucedería en el cargo el ministro de Hacienda, Lloyd George.

Sucesos

Parroquiano abofeteado

Rafael Gamero Espinosa, que habita en la calle Palacios Malaver número 14, se ha presentado en queja á la guardia municipal denunciando que hallándose en una taberna de la calle Campamento número 19, en unión de Francisco Pérez, había sido agredido por el dependiente de dicho establecimiento, Asencio Cueto, quien le abofeteó al pedirle el importe del consumo que había hecho.

El Gamero Espinosa resultó con varias erosiones, de las que fué asistido en el Hospital Central.

Detenidos por embriaguez y escándalo

Han sido detenidos, ingresando en la prevención municipal, Antonio Campos Troncho, Manuel Catán Lozano y José García, por promover escándalo en estado de embriaguez en las plazas de la Constitución y de San Lorenzo y calle Arfe, respectivamente.

Arrollado por una bicicleta

En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés ha recibido curación de contusiones en la rodilla Manuel Román Vergara, causadas al ser arrollado por una bicicleta.

El ciclista desapareció rápidamente, no siendo detenido.

Un detenido

En Carmona ha sido detenido por la Guardia civil Anastasio Sánchez, que, según parece, está complicado en un suceso ocurrido recientemente en Torrecillas.

El suceso está siendo muy comentado, pues se trata de la desaparición de un hombre, suponiéndose que ha sido víctima de un crimen.

Captura de un agresor

La Guardia civil de Bollullos de la Mitación ha detenido á Francisco Delgado, por haber causado heridas por arma de fuego á su convecino Antonio Ruiz.

MEMORIA DEL DIA

ENERO

31

1310: Casamiento de Isabel de Castilla con Juan de Bretaña.

Antes de subir al trono, por muerte de Alonso X, Sancho IV—que tantos disgustos y sinsabores dió á su sabio padre—tuvo de su esposa, doña María de Molina, una hija, nacida en 1283, que el Bravo se apresuró á hacer reconocer como heredera de la Corona. Pero como en 1285 doña María tuvo un varón, que luego reinó con el nombre de Fernando IV, la princesa quedó sin esperanza á reinar, como se había creído.

Tenía por nombre Isabel, y tanta priesa se dieron sus padres en buscarle acomodo, que aun muy niña concertaron su matrimonio con Jaime II de Aragón, que allá se iba en edad con la prometida.

Corrió el tiempo, y muerto ya don Sancho, durante el Gobierno de doña María de Molina, el Papa intervino en esto del casamiento, y tanto trabajó, hasta que lo anuló, fundándose en razones de parentesco, dejando á doña Isabel en disposición de poder maridar con quien le destinaran.

Fué el esposo señalado á la infanta Isabel, don Juan, duque de Bretaña, el cual dotó espléndidamente á su esposa, celebrándose las bodas en Burgos en 31 de Enero de 1310, con toda pompa y boato, asistiendo lo más lucido de la corte castellana y una buena representación de la nobleza extranjera, que, con el de Bretaña, vino al acto.

No vivió muchos años doña Isabel con su esposo en sus tierras de Bretaña, pues muerto don Juan sin sucesión, regresó la hija de Sancho IV á Castilla, con sus recuerdos de aquella pasajera felicidad, que en breve espacio había visto deshacerse y borrarse...

Consigna el P. Flórez en sus Reinas Católicas, *que doña Isabel, de regreso á los reinos donde naciera, invirtió cuantiosas sumas en conventos y monasterios, fundando algunos, en los que residió largas temporadas, llegando á alcanzar la edad de cerca cien años, y conociendo, pues, los reinados desde Fernando IV á don Juan I.*

La Historia suministra pocos datos de aquella infanta Isabel, que de niña estuvo llamada á ser reina de Castilla; su figura se confunde y se pierde entre tantas y tantas femeninas imágenes de princesas que poblaron los palacios castellanos en aquellos revueltos é inquietos años de los siglos XIII y XIV, en que tan hondas perturbaciones agitaban á los españoles.

Allá en obscuro y olvidado rincón de algún viejo monasterio, bajo la sombría bóveda de alguna capilla silenciosa, fría y casi abandonada, yacen en marmóreo sepulcro los restos de la infanta Isabel, esposa del duque de Bretaña, y tal vez el tiempo y la incuria de los hombres han hecho que apenas pueda leerse sobre la tumba el epitafio que en elegantes caracteres monacales grabó anónimo artista en 1385, donde constaban el nombre y virtudes de la mujer cuyo recuerdo he traído hoy á esta página.

El Cronista.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 30)

Madrid 30 (9-30 n.)

El señor Alba aclara los conceptos, para que la enmienda no tenga ninguna mala interpretación.

El espíritu y la letra del artículo—dice—son clarísimos. La Comisión quiere evitar ciertas anomalías que ocurren con frecuencia por aprisionarse provisionalmente al ciudadano, resultando después que los tribunales le declaran inocente, pasando un tiempo en la cárcel indebidamente. (Muy bien en los bancos republicanos.)

Declara que la Comisión aceptará las enmiendas de los republicanos y de todas las minorías que mejoren el proyecto.

El señor **La Cierva:** No me han satisfecho las razones expuestas por la Comisión.

El señor **Canalejas:** La sustitución de la palabra «prisión» por «detención» no es obstáculo para que se encarcele al diputado ó senador que sea cogido en flagrante delito.

Además, como el asunto pasa al Supremo, éste puede hacer lo que estime conveniente.

El señor Salvatella dice que debe concederse el suplicatorio previo.

El señor La Cierva insiste en pedir aclaraciones.

El señor Alba repite las palabras de Canalejas.

Apruébase el artículo 2.º

Después de ligeras observaciones se aprueban el 3.º y 4.º

Se acepta al 5.º una enmienda de los conservadores, consignando que el Tribunal Supremo y el Consejo Supremo de Guerra decidirán lo que proceda hacer con el diputado ó senador cogido en flagrante delito.

El señor Montes Sierra Sierra dice que la enmienda aceptada se presta á anomalías, pudiéndose dar el caso de que un cacique ó alcalde de un pueblo puedan arrestar á un diputado con decir que le han cogido en flagrante delito.

El señor Albornoz manifiesta que debe restringirse el espíritu de la enmienda; de lo contrario, se puede aprisionar á un diputado que hable en un mitin.

Además—añade—, la enmienda del señor La Cierva desvirtúa totalmente las dos que nos ha admitido la Comisión.

El señor Barral protesta de que el veto del señor La Cierva á las enmiendas de los radicales haya originado un cambio completo de decoración. Esto es injusto—dice. (Protestas de los conservadores.)

El señor **Alba:** Nada desvirtúa la enmienda del señor La Cierva las aceptadas de los radicales.

El señor La Cierva protesta contra los ataques de Barral y Albornoz.

Me limité—dice—á exponer un criterio, creyendo que la aceptación de mi enmienda en nada lesionaba el derecho de ningún senador ó diputado.

A petición de los republicanos se vota nominalmente el artículo 5.º, aprobándose por 125 votos contra 18.

Apruébanse los artículos 6.º y 7.º, aceptándose una enmienda del señor Quejana y desechándose otra del señor Barral.

Se suspende el debate, anunciándose que mañana continuarán éste y el debate político.

Se levanta la sesión.

La Argentina y el Uruguay

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11-30 n.)

Ruptura de relaciones

En la Legación de la Argentina se ha recibido la noticia de haber quedado rotas las relaciones entre la República del Plata y el Uruguay.

La escuadra argentina ha salido del puerto de Buenos Aires, con rumbo desconocido.

Se cree inminente un choque entre las fuerzas militares de ambas naciones.

La Argentina tiene reconcentrado un Cuerpo de ejército en la frontera.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (11-30 n.)

La ley de suplicatorios.—Desanimación y languidez.—Actitud de los republicanos.

Hoy ha habido en el Congreso menos animación que ayer.

Muchos diputados vinieron para votar y ausentarse en seguida.

Los señores Azcárate y Lerroux declaraban que las minorías no harían obstrucción al proyecto sobre los procesamientos á los diputados y senadores, limitándose á presentar enmiendas, con el exclusivo objeto de aclarar y puntualizar algunos extremos del proyecto, que consideran pueden prestarse á interpretaciones equivocadas.

Los radicales presentaron hoy cinco enmiendas.

Los conjuncionistas están dispuestos á que no se relegue el debate político.

En la sesión de mañana harán valer su derecho reglamentario á que continúe el debate.

Este ha sido hoy lánguido y sin interés.

En vista de la forma que los republicanos han presentado sus enmiendas, algunas de ellas razonables, serán admitidas por la Comisión, terminándose el asunto, sin más consecuencias, en plazo breve.

El servicio obligatorio

La nota saliente en la sesión del Senado fué el planteamiento de la cuestión de si la ley del servicio obligatorio podía regir antes que el Senado aprobara el dictamen sobre el articulado de la ley.

Sostuvieron opinión negativa el señor Allendesalazar, el obispo de Jaca y el general Primo de Rivera, mientras que los señores Barroso y Luque afirmaron que podía regir con sólo dar cuenta á las Cámaras del articulado de la ley.

Incidente en los pasillos del Congreso

En los pasillos del Congreso sostenían vivo diálogo el director general de Obras Públicas, señor Armiñán, y don Manuel Delgado, ex diputado conservador por Plasencia.

El diálogo degeneró en contienda, cambiándose algunos golpes entre ambos, hasta que fueron separados.

Luego fueron llamados al despacho del conde de Romanones, dándole palabra de no reproducir la cuestión.

AMOR Y TIROS

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (11-30 n.)

Cipriano Ramón Villalba y Antonia Sánchez, que sostenían relaciones amorosas, llegaron á la mayor intimidad á fuerza de adorarse.

Al cabo de algún tiempo, Cipriano se cansó de las caricias de Antonia y le participó su decisión de separarse.

Hoy Antonia encontró á Cipriano en la calle de Toledo, y no pudiendo contener su indignado rencor y su deseo de venganza, le disparó dos tiros.

Cipriano, que es hombre de suerte, resultó ileso.

DESDE ARAHAL

El triste suceso ocurrido en la calle Alvaro de Paz, de que en mi anterior carta daba cuenta, ha tenido desenlace funesto. A la una de la tarde del sábado pasado falleció la víctima del mismo, Manuel Peña (a) *Paloma*, debido á los atroces destrozos interiores que en la ingle y vientre produjole la punta de la galga, cuyo carro le oprimió contra el que el muerto guiaba. La otra víctima del sangriento drama desarrollado en la calle Madre de Dios, continúa en el mismo estado.

Como lenitivo á la mala impresión que los hechos citados y otros de menor importancia acaecidos en la última semana, que de trágica pudiéramos calificar, nos han producido, celebráronse en el Casino Universal, de ésta, varias veladas, más ó menos cultas, de las que seguramente no hubiéramos dicho si el acontecimiento musical verificado durante la noche del domingo á ello no nos obligara para exteriorizar nuestra humilde opinión sobre el particular.

La murga jerezana con sus *couplets* subidítos de color, capaces de ruborizar á un carabinero, y las hermanas Jiménez con su repertorio atrevido de bailes y *couplets* picarescos, actos son que, moralmente hablando, destruyen más que edifican; aparte de que la niña Jiménez, cuya edad es de ocho años, poco más ó menos, por humanidad y por amor á la infancia, sentimiento que todo pecho noble ha de albergar necesariamente, no debiera dedicársela á esos trabajos, donde su tierno corazón empieza á emponzoñarse con la asquerosa baba de la sicalipsis.

¿Qué ignorará este angelito, víctima de censurable explotación, cuando tenga diez ó doce años, cuya edad debe ser la más alegre de su vida cuando la preside la inocencia?... ¡Necesitará una colosal dosis de abnegación y fuerza de voluntad sobrehumana para no caer en el vicio hacia el que su diario trabajo la empuja!

Por el contrario, el ciego y excéntrico guitarrista don Esteban Juez endulzó las amargas filosofías á que los espectáculos relatados se prestan, dando el domingo último un concierto musical, del que guardaremos todos indeleble y gratísimo recuerdo.

Digno de ver es cómo con la guitarra colocada en sentido contrario á su posición natural, el clavijero en dirección al suelo y la caja del instrumento en alto, rasguea con asombrosa facilidad con la mano izquierda y trastea con la derecha, á modo de teclado, interpretando delicada y magistralmente las obras que constituyen su extenso y clásico repertorio. El público sevillano podrá en breve juzgar si hemos ó no hecho justicia á tan notable artista, al hacer las anteriores manifestaciones, pues durante esta semana debutará en el Salón Llorens de esa capital el referido ciego señor Juez.—*Rodao.*

D. E. P. A.

EL SEÑOR

DON FELIPE CUBAS E HIDALGO

marido que fué de la señora

D.ª Ana Albernis y Pereira

Que falleció en esta capital el 30 de Enero, á las cinco de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su viuda, hijos, hijos y hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al transporte de su cadáver al cementerio de San Fernando el día 31 del actual, á las cuatro de la tarde, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Gravina, 18, y despide en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

De Granada á Motril

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (11-30 n.)

Los diputados y senadores granadinos han visitado á los señores Canalejas y Gasset para pedirles que autoricen la presentación á las Cortes de una proposición para que se haga la concesión de un ferrocarril de vía ancha entre Granada y Motril, subvencionándolo con 75.000 pesetas por kilómetro.

Ambos expusieron á los comisionados los inconvenientes de aprobar otro proyecto teniendo pendiente el de construcción del ferrocarril estratégico, solicitado anteriormente.

Sin embargo, prometieron estudiar la petición.

Noticias

Previamente invitadas se reunieron ayer tarde en la Capitanía general distinguidas señoras de la sociedad de Sevilla, con objeto de constituir la Junta que, siguiendo las inspiraciones de la reina, ha de recaudar fondos para socorrer á los heridos y familias de los muertos en la actual campaña.

Por designación de doña Victoria preside la junta la señora del general Delgado Zuleta, y en dicha reunión fueron unánimemente elegidas tesorera y secretaria las señoras doña Emilia Osborne de Ibarra y la condesa de Colombí, respectivamente.

Firmada por la Directiva de la Sociedad de herradores hemos recibido una carta, en la que se nos manifiesta que José Sánchez Reina no pertenece á dicha Sociedad, la cual tampoco piensa reunirse en la Casa del Pueblo.

Ayer falleció en esta ciudad, después de larga enfermedad, el señor don Felipe Cubas Hidalgo.

Acompañamos á la familia en su sentimiento.

Anoche celebró sesión en el Ayuntamiento el Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana, continuando sus trabajos.

Vecinos de la calle Resolana se nos quejan de la falta de vigilancia que existe en dicha calle y en las adyacentes, donde á diario merodean individuos de mal vivir.

= Junta local de Reformas Sociales =

Presidida por el señor Díez Rascón se reunió anoche en el Ayuntamiento, asistiendo los vocales señores Balbuena, Martínez Ruiz, Fernández Arenas, Corbato, Ollero, Parras, Muñoz de León y el secretario señor Jiménez.

También asistieron los vocales natos señores Palacios Cárdenas y Alejo (don Manuel), que en esta sesión tomó posesión de su cargo.

Acordóse trasladar al inspector del Trabajo las denuncias presentadas por algunos vocales de la Junta, las que afirman que en la fábrica de cristales y en el Instituto Español se infringe la ley del trabajo de mujeres y niños, y hacer cumplir desde el próximo domingo la ley del descanso dominical.

También se trató de algunos asuntos del régimen interior de la Junta, de escaso interés.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Joaquín Escriche Silvestre

marido que fué de

Doña Encarnación Pimpollo y Fariña

Falleció el día 1.º de Febrero de 1911, después de recibir los auxilios espirituales

Su viuda, hijos, hija política, nietos, hermanos (ausentes), sobrinos (ausentes), demás parientes y afectos,

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la misa de Réquiem *que se dirá á las nueve de la mañana, y varias rezadas, en sufragio de su alma, en la iglesia de Omnium Sanctorum, el día 1.º de Febrero, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.*

— "Nuevo Mundo" =

El último número de la revista madrileña *Nuevo Mundo*, contiene entre otras informaciones gráficas: la campaña de Melilla; estreno de la comedia de Linares Rivas *Doña Desdenes*; Titta Rufo; el príncipe de Mónaco en España; el crucero *Reina Regente* en el dique de Cartagena; varias notas de actualidad de Madrid y de Barcelona, y el homenajo tributado en Toledo al cadete don Sigfredo Sainz.

En la portada aparece un hermoso retrato de la aplaudida cupletista Consuelo Fornarina.

Avalora el número su texto de escogidas firmas.

Palace-Hotel

Por personas que nos merecen toda confianza, sabemos que las obras del Palace-Hotel, de Barcelona, tocan á su término, y que está designada la fecha de inauguración para el día 1.º del próximo mes de Febrero.

También nos asegura nuestro comunicante, que el Sr. Saurí, director del futuro Palace-Hotel, no piensa aumentar los precios de pupilajes para aquellos de sus amigos y clientes del actual Hotel de Ambos Mundos, en excepción de los que deseen habitación con sala de baños y *toalet*.

Se encuentra enfermo el padre del alcalde, don Ignacio Halcón.

Celebraremos tenga mejoría.

= Comisión de Obras públicas =

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Castillo Baquero se reunió anoche en el Ayuntamiento la Comisión de Obras públicas, acordando:

Autorizar obras en las casas de las calles Feria, 17; Campamento, 15; Gravina, 17, y San Luis, 138.

Autorizar la construcción de una faja de adoquinado delante de la fábrica que en la calle Arrebolera posee don Miguel G. Longoria.

Fijar línea para la construcción de las casas Levíes, 4; González Cuadrado, 44; Tarifa, 4, y en una huerta del callejón de Santo Domingo.

Adquirir, con destino á ensanche, las casas Cánovas del Castillo, 13, y Luna, 10.

Construir aceras en la plaza del Salvador delante de la iglesia de dicho nombre, y que se remita á informe del arquitecto municipal la moción presentada por varios concejales referente á la formación de un proyecto general de reformas y ensanches de la población.

Número selecto, por su información de actualidades, es el de *Mundo Gráfico* de esta semana.

En él se insertan informaciones de los últimos sucesos de Marcuecos, por Campúa; la telegrafía sin hilos, en Madrid; las grandes corridas de toros en Méjico; el príncipe de Mónaco, en la corte; la boda de la hija de Minuto en Sevilla, y el éxito de Enrique Borrás en *Fin de condena*: la pre-

sentación del infante don Alfonso, hijo del infante don Carlos, al regimiento de Húsares de la Princesa, del que ha sido nombrado teniente honorario, entre otras.

Donde más barato venden lanas y miraguano, La Colchonera Lanera, **Godínez, 3.**

La Socied d de obreros tipógrafos, en cumplimiento de lo aprobado el día 3 de Septiembre de 1911, sobre la abolición de la pena de muerte, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros una expresiva petición en dicho sentido, rogándole se sirva presentarla al Congreso.

Dicha proposición de ley dice lo siguiente: «Queda abolida la pena de muerte. Esta será sustituida por la de cadena perpetua, en todos los delitos en que aquélla era aplicada.»

De caoba, roble y nogal, relojes de pared, EL CRONOMETRO, Sierpes, 21. Teléf.° 511.

En la dehesa del Rincón ha tenido lugar la montería con que anualmente obsequia á sus amigos el rico propietario sevillano don César Alba,

Asistieron, entre otros invitados, don José García Martínez, ex alcalde de Córdoba; el famoso ex matador de toros Rafael Guerra, don José Castillejas, el señor Alba (don F.), don Eugenio Barroso, hijo del ministro de la Gobernación; el señor Gómez de la Lama y su bellísima hija Jacoba, los señores Benedicto y Bilbao (don Gonzalo), don Luis Gamero Cívico, el duque de Arión, el marqués de Viana, Paria (don A.), Parladé (don E. y don L.), conde de Atalayas y hermanos y don Carlos Pickman.

Durante su estancia en la finca fueron los expedicionarios espléndidamente atendidos por el señor Alba.

EL DESPACHO DE

KILOMETRICOS

se ha trasladado á calle **Madrid, 6.** Entrega inmediata. Se facilita la fotografía.

Horas: de 9 á 12, y de 2 á 6.

Ha experimentado algún alivio en la enfermedad que padece, nuestro querido amigo don José Carreño y Guzmán.

Enfermedades de los ojos.—Oculista francés, A. Nicolás, Badajoz n.° 3.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con metálico, 353; ídem con bonos para comer en las cocinas económicas, 283; ídem con metálico con metálico y con bonos, 244; ídem provisionalmente con bonos (según el artículo 64 del Reglamento), 28.

Total de individuos socorridos, 1.741.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Tobía.

DENTALIA Refresca la boca y evita la carie.

La Sociedad de pintores decoradores celebrará junta general en su domicilio social, Siete Revueltas, 31, el día 1.° de Febrero, para tratar de asuntos de su mayor interés. Se ruega la asistencia de todos los asociados.

Para zapatillas suizas, Idígoras y Polainas.

= **Farmacia Borbolla,** Velázquez, 8. = Tratamientos opoterápicos. Tabletas. Sueros. Ampollas de todas clases. Existencias en específicos nacionales y extranjeros.

Ha fallecido el capitán de infantería, retirado, don Celestino Bustos.

Samaritains N. L. á 0'15. Pastelería *Victoria*.

Los doctores Mackay y Macdonald abren su consulta, Mercaderes, 14, los jueves y viernes, de diez á doce y de dos á cuatro.

Procedente de Madrid llegó ayer á Sevilla la señora duquesa de T'Serclaes, acompañada de la marquesa de Esquivel.

Porcelanas estilo *Copenhaguen* y *Sevres*, en relojes de sobremesa, figuras, candelabros y floreros.—Bazar de la Campaña.

No han de olvidar todos los que padecen de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ó sean todos los artríticos que su dolencia es debida á un exceso de ácido úrico, que con la «Piperazina Dr. Grau» conseguirán su curación completa.

= Les Chantecler =

Es el nombre de *guerra* escogido por dos muchachas, tan simpáticas como bellas, que apenas han dado sus primeros pasos en el arte de las *variétés*, son muy solicitadas por las Empresas

En breve harán su presentación ante el público madrileño, en el *Trianon Palace*.

Su repertorio es muy extenso, figurando en él algunos números de verdadera novedad.

Les Chantecler, por su figura y por su trabajo, están llamadas á alcanzar grandes éxitos.

En 4.ª plana

EL FOLLETIN

El viaje de los reyes de Inglaterra

(POR TELÉGRAFO)

Gibraltar 30.

Definitivamente se han suspendido todos los festejos preparados en honor de los reyes de Inglaterra, con motivo de la muerte del duque de Fife.

Los mensajes del pueblo irán á leerlo á bordo Comisiones.

Los reyes desembarcarán para visitar el Hospital colonial y las cisternas.

Melilla

(POR TELÉGRAFO)

Melilla 30.

Varias noticias

Las treinta y dos vacas apresadas á los contrabandistas se venderán para el aprovisionamiento de la brigada Zubia.

El importe de la venta se distribuirá entre los indígenas denunciantes.

Las acémilas quedaron depositadas hasta que se adopte una resolución ulterior.

Los prisioneros indígenas que fueron conducidos á Yasanen serán llevados de nuevo á [illegible]gordo.

Han vuelto á reproducirse los disturbios.

Ayer, á última hora de la tarde, los cabileños hicieron varias descargas hacia el monte Bucherit.

Se ignoran detalles.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

Madrid 31 (2 m.)

En Gobernación se ha reunido el Consejo, durando la reunión dos horas.

A la salida manifestó el señor Canalejas que el Consejo había durado tanto por tener que despachar muchos asuntos.

Se trató de los debates parlamentarios, especialmente de lo adelantada que se halla la discusión del proyecto sobre el procedimiento para procesar á los diputados y senadores.

Se examinó el viaje del rey al Ferrol y los detalles del programa de festejos ya conocido.

Se habló de los proyectos que se presentarán á las Cortes, incluso de la reforma de la ley de Comunicaciones marítimas.

El señor Gasset expuso al Consejo un proyecto para reglamentar la ley de Seguros, y otro exceptuando á las Juntas de Obras de Puertos de regirse por el artículo 5, de la ley de Contabilidad, para evitar los obstáculos que puedan oponerse á su desenvolvimiento.

Dió cuenta de las bases para la reforma de la ley de emigración.

El ministro de Hacienda, señor Rodrigáñez, dió cuenta de un expediente abriendo un concurso para la construcción de un edificio en Madrid destinado á la dirección de Aduanas.

Se aprobaron dos expedientes de Marina: uno de ellos sobre la celebración de un concurso para habilitar los talleres de artillería de la Carraca, con arreglo á la ley de la escuadra, y otro referente á la limpia de los caños del mismo Arsenal.

Se habló también en Consejo de la huelga de Portugal, que, según parece, es grave, aunque el Gobierno no sabe nada de la sublevación de la guardia republicana.

El general Luque negó que hubiese estado esta noche en palacio.

La muerte de Esquerdo

(POR TELÉFONO)

Madrid 31 (2 m.)

Todos los periódicos publican retratos y sentidas necrologías del doctor Esquerdo, revolucionario de corazón, modelo de honradez política y sabio modesto.

El doctor Esquerdo era diabético.

Hoy, en las primeras horas de la tarde, se le acentuó la parálisis bronquial que padecía desde el sábado. A las cuatro de la tarde sufrió un fuerte colapso, falleciendo.

Seguidamente fué amortajado el cadáver, poniéndosele un traje de levita, y se le depositó en el féretro.

El cadáver no será embalsamado.

El jueves se le enterrará en el cementerio de San Lorenzo, donde yacen los restos de los hijos y sobrinos del doctor Esquerdo.

El entierro será modesto, sin pompa.

Asistirán muchos republicanos de provincias, incluso el señor Paraíso, que vendrá de Zaragoza para asistir al acto.

Han comenzado á recibirse coronas de los Círculos y Casinos republicanos.

De provincias se han recibido muchos telegramas.

El alcalde, señor Francos Rodríguez, ha estado dando el pésame á la familia, en nombre del señor Canalejas, y poniéndose á su disposición, incondicionalmente, en nombre del Gobierno.

De Teatros

Duque

La revista cómico-lírica-político-bailable *Bazar español*, estrenada anoche en el teatro del Duque, hizo pasar un agradable rato al público, que aplaudió varios números é hizo repetir, entre otros, el de los *golfos*, que estuvo á cargo de las señoritas Llerandi, Noriega y Rodríguez y los señores Gallego, Lucuix y Estevarena.

También merecieron los honores de la repetición el *pasa-calle* de la estudiantina de guitarra, bandurrias y panderetas, y el número de la modistilla y el estudiante, que hicieron Clemencia Llerandi y el señor Gallego.

Sara López é Ignacio León en el *Mantón de Manila* y en *El chaleco de fantasía* fueron aplaudidos, y el tipo de *La capa*, que estuvo á cargo del señor Marín, ha de ser de los que el público lo aplaudirá más en sucesivas representaciones.

La canción del trabajo, como todas las noches, fué muy aplaudida, siendo llamados á escena los autores, señores García Rufino y López del Toro.

En breve estreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa y verso, original de Julio Pardo y Enrique Vargas, *El gavilán y la paloma*.

En ensayo *Tierra llana*, *Agua de noria*, *El capataz* y *Academia de variétés*.

Imperial

Esta noche será la despedida de los autómatas Magrín.

Los Harthur pondrán esta noche el bonito apropósito los *Los dos poetas*.

Mañana, debut de Paca Romero, llamada La Morita.

Portela

Ocho estrenos hubo ayer en el cinematógrafo Portela, que fueron del mayor agrado del público, sobresaliendo la película que lleva por título *Rosa del desierto*.

El público, como siempre, muy numeroso.

Hoy habrá los doce cuadros de rigor y otros varios estrenos.

LORA DEL RIO

El Ayuntamiento de esta villa, como prueba de reconocimiento á los importantes servicios prestados, en sesión celebrada acordó por unanimidad regalar al señor capitán de la Guardia civil don Antonio Alvarez López la placa de San Hermenegildo, que le ha sido concedida por real orden de 12 del actual, cuya insignia le fué entregada al mismo señor por la Comisión designada al efecto, compuesta del señor alcalde, don Elías Aranda, y los concejales don Ildefonso y don José Santos, don Fernando Montalbo y don Antonio Caro. El señor capitán dió las gracias por las atenciones de que ha sido objeto por parte del Ayuntamiento.—*Corresponsal*.

EL PRINCIPE DE MÓNACO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11-30 n.)

Telegrama, donativo y condecoraciones

El príncipe de Mónaco ha dirigido al rey un telegrama, desde la frontera, expresándole su agradecimiento por las atenciones que ha recibido en Madrid.

Antes de marchar, el príncipe remitió al alcalde 1.000 pesetas para repartirlas entre los pobres.

Al soberano de Mónaco se le ha concedido el collar de la Orden de Carlos III y á las personas de su séquito la encomienda de la Orden civil de Alfonso XII, y la placa del Mérito Naval.

El príncipe ha concedido la cruz de San Carlos á los señores Canalejas, García Prieto, Pidal, Gimeno, marqueses de Viana y Torrecilla, el subsecretario de Estado y al conde de Pie de Concha.

LA HUELGA DE PORTUGAL

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Lisboa 30.

Después de los incidentes de esta mañana, la tranquilidad es completa.

También en Evora reina calma.

A los Centros obreros que fueron clausurados se les ha autorizado para abrirlos.

Se han libertado á los detenidos, excepto aquellos acusados por delitos comunes.

El Sindicato de ferroviarios, antes de tomar una decisión, ha enviado á Evora una Comisión para que estudie el conflicto.

El Sindicato está dispuesto á intervenir amigablemente, como componedor.

En Lisboa se han detenido á varios individuos sospechosos que se habían unido á los huelguistas.

El Centro de la Federación de los Sindicatos está lleno de socios.

Sus alrededores y las calles adyacentes están animadísimos.

En la puerta se colocan con frecuencia partes con la marcha del movimiento y las adhesiones.

Los Comités de la huelga han publicado proclamas excitando á los huelguistas á guardar cordura y entorpecer el aprovisionamiento de víveres para la ciudad, con el fin de demostrar que el paro no tiene carácter político alguno.

Se confía en que la solución del conflicto será satisfactoria, dado el espíritu pacífico y conciliador de los obreros.

Los pescadores de Setubal han ofrecido á los huelguistas los productos de la pesca.

Bando del gobernador

El gobernador ha publicado un bando aconsejando á los vecinos que no salgan á la calle después de las ocho de la noche.

Han sido cerrados todos los cafés y tabernas que están próximos al local de la Federación de los sindicalistas.

El diario *O Goberno* ha publicado el decreto resignando el mando en la autoridad militar.

Coimbra 30.

La huelga aquí es parcial. La mayoría de los abreros han acudido al trabajo.

Han fracasado las coacciones de los huelguistas para hacer que los demás obreros les secundasen, así como para impedir que entrasen en los mercados hortalizas y otros artículos de consumo.

Llegada del infante don Carlos

(POR TELÉGRAFO)

Algeciras 30 (9 n.)

Ha llegado el infante don Carlos, en automóvil.

Este sufrió una avería cerca de Tarifa, retrasando mucho el viaje.

Mañana embarcará, yendo á Gibraltar, para saludar á los reyes de Inglaterra.

La botadura del acorazado "España„

(POR TELÉGRAFO)

Ferrol 30 (11 n.)

Un bando del alcalde

El alcalde ha publicado un patriótico bando exhortando al pueblo á hacer un entusiasta recibimiento á los reyes.

Expone en el bando que durante el reinado de Alfonso XIII la Marina vuelve á resurgir con el esplendor que tuvo en pasados tiempos.

Ensalza las magnanimidades de los reyes, y dice que el resurgimiento de la Marina favorece á la industria y á los obreros españoles, y es base de engrandecimiento para el Ferrol.

Mañana se espera la llegada de fuerzas de Caballería é Infantería, procedentes de la Coruña. También vendrá policía de esta capital.

Siguen haciéndose con gran escrúpulo los trabajos del exorno de la población.

En el Arsenal se trabaja activamente en los preparativos para la botadura del acorazado *España*. Este está ya desprovisto del maderamen que le sujetaba.

Por telégrafo y teléfono

30 (de 10 n. á 2 m.)

De Madrid

Las oposiciones á Correos

El señor Barroso ha dictado una real orden disponiendo que los individuos de diez y seis años pueden tomar parte en las oposiciones á Correos.

Hasta el 5 de Febrero se admiten las solicitudes.

Telegrama de pésame

Los reyes han telegrafiado su pésame á los de Inglaterra por el fallecimiento del duque de Fife.

Concesión de un plazo

El director general de Agricultura está dispuesto á prorrogar hasta fin del mes de Febrero el plazo que la ley concede para efectuar el saneamiento de los terrenos invadidos por el germen de la langosta.

De provincias

Tren descarrilado

Almería. — Cerca de la estación de Fuensanta ha descarrilado un tren de mercancías procedente de Calahorra.

No ocurrieron desgracias.

De ésta salió un tren de socorro para arreglar la vía, que quedó interceptada en un largo trayecto.

Intento de robo

Tortosa.—En la carretera de Gandesa varios desconocidos intentaron robar á unos carreteros que conducían cuatro mil pesetas, importe de la venta de aceites.

Entre unos y otros se trabó lucha, saliendo vencidos los atracadores.

Se desconocen otros detalles del suceso.

Accidente ferroviario

Oviedo.—En la estación de Soto del Rey, bajando una pendiente, se cortó un tren, descarrilando trece vagones.

Un cura detenido.—Hallazgo de un cadáver

Bilbao.—Esta tarde, en el barrio de Achuri, se produjo un formidable tumulto.

En el jardín de Los Caños, ordinariamente solitario, jugaba una niña de doce años con una prima suya.

Un sacerdote se les acercó, acariciando á la niña.

La prima, notando algo extraño en los ademanes del cura, comenzó á dar gritos pidiendo auxilio.

A los gritos acudieron numerosas personas, deteniendo al cura y entregándolo á los guardias.

El gentío que se aglomeró pretendió agredir al cura, teniendo los guardias que buscar refugio para el sacerdote en un portal.

Acudieron más guardias, conteniendo á la multitud.

Como la conducción del detenido se hacía muy difícil se despejó la calle y se le montó en un coche, llevándosele á la inspección.

En la ría, frente al muelle de Uribitarte, se ha encontrado un cadáver en completa descomposición.

Aunque no se le ha identificado, se supone que sea el de Juan Roa Dopena, natural de Cádiz, que desempeñaba la plaza de marmitón en el vapor *Betis* y que en la noche del 18 se cayó á la ría, ahogándose.

Del extranjero

El residente de Francia en Túnez

París.—Discutiéndose en el Congreso varias concesiones de terreno en Túnez, y al intervenir en la discusión Alapetite, residente general de Francia en Túnez, se sintió indispuesto, cayendo desvanecido sobre la tribuna.

Fué sacado en brazos por varios médicos.

A causa del accidente de Alapetite, se suspendió la sesión.

Calma restablecida

Río Janeiro.—Se ha restablecido la calma en todo el país.

Los pasajeros del "Manouba„

Marsella. — Han desembarcado veintinueve pasajeros turcos del *Manouba*, los que quedaron á disposición del prefecto.

LA BOLSA

Madrid 30 (6 t.)

Interior	84,75
Fin de mes	84,80
Próximo	85,10
Amortizable	100,85
Banco	450,00
Tabacos	294,50
París	7,90
Londres	27,24

LOS MERCADOS

Día 30

Cereales

Cotización del mercado	*Pts. los 100 kilo*
Trigos recios y limpios	de 22 0[0 á 23 1]2
» blanquillos	de 23 0[0 á 24 0]0
» barbilla	de 23 0[0 á 00 0]0
» tremés	de 22 1[2 á 03 0]0
Avena del país	de 15 1[2 á 16 0]0
» gris extremeña	de 16 0[0 á 16 1]4
Habas mazaganas andaluzas	de 19 1[2 á 20 0]0
» chicas ó cochineras	de 17 1[2 á 18 0]0
» mazaganas extremeñas	de 19 1[2 á 20 0]0
Cebada	de 17 0[0 á 00 0]0
Altramuces	de 14 0[0 á 15 0]0
Alverjones	de 17 1[2 á 18 0]0
Alpiste clase corriente	de 30 0[0 á 32 0]0
» » superior	de 35 0[0 á 00 0]0
Maíz clase Plata	de 19 1[2 á 20 0]0
Garbanzos, clase corriente buena	de 36 0[0 á 38 0]0
» batalla	de 34 0[0 á 36 0]0

Matadero de Sevilla

Reses vacunas, lanares y cabrías

Toros	de 1,80 á 1,90
Bueyes	de 1,70 á 1,80
Vacas	de 1,75 á 1,85
Novillos	de 2,00 á 2,25
Utreros y erales	de 2,00 á 2,25
Añojos	de 2,00 á 2,25
Terneras	de 2,10 á 22,5
Carneros	de 1,40 á 1,50
Ovejas	de 1,40 á 1,50
Borregos	de 1,55 á 1,65
Cabras	de 1,40 á 1,50

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 192.
Entrados en este día, 65.
Total, 257.
Han salido:
Para el consumo, 108.
De tránsito, 00.
Quedan para el inmediato día, 149.
Los cerdos vendidos han pesado 11.680 kilogramos.
Precios por pesetas: de 1,48 á 1,52.

ACEITES

Sin embargo de haber sido igual la entrada de ayer que la del día anterior, cinco mil arrobas, hubo alguna más animación en el mercado

Las partidas eran todas de aceite nuevo, y procedían de diferentes zonas de la provincia.

Pueden señalarse como reguladores de las operaciones los precios siguientes:

Aceite viejo, á 10,18 pesetas los once y medio kilos.

Aceite nuevo, de 9,50 á 9,56.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 menos cuarto, El milagro de San Roque.—A las 9, Bazar español.—A las 10 y 1[4, La canción del trabajo.—A las 11 y 1]2, Bazar español.

SAN FERNANDO.—A las 7 y 1]2. Cinematógrafo y variedades (sección continua).

SALON LLORENS.—Cinematógrafo y variétés.

SALON IMPERIAL. — Cinematógrafo y variétés.

SALON PORTELA.—Cinematógrafo.

INDICADOR DE SEVILLA

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (64)

(Autorizado por la casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

(SEGUNDA PARTE)

LOS MARTIRIOS DEL AMOR

Santina se puso lívida y su sonrisa pareció una sorrible mueca.

—¡Qué decís, Virgen Santa! ¿Qué queréis que hagan de una muchacha?

Existen muchos malvados en este mundo. Saben que Dora es hija única, riquísima, y no me sorprendería de que la hubieran secuestrado.

—¡Jesús mío, qué idea! No me digáis eso, que me hacéis temblar.

La vieja temblaba realmente, pero de rabia.

El marqués, que había escuchado con impaciencia, interrumpió el diálogo.

—Dcos prisa, charlatana—replicó—, y á vos, Giuditta, os digo por segunda vez que os retiréis.

Un estremecimiento involuntario agitó los labios de la bella muchacha; su vista se posó con fosca expresión en su tío, mas sin responder, y salió de la estancia. Dió algunos pasos y se detuvo.

—Y sin embargo, esta gente debe saber algo acerca de la desaparición de Dora: apostaría... Cómo asegurarme?

¡Ah! ¡Si pudiese asistir al coloquio de mi tío con los criados! Acaso descubriría algo.

Un repentino relámpago le brilló en la mente y entreabrió los labios con una sonrisa.

Había encontrado el medio. En vez de dirigirse á su estancia, se dirigió resueltamente, sin hacer ruido, á la del marqués, y entró.

La valiente muchacha apenas tuvo tiempo de esconderse detrás de las pesadas colgaduras del lecho, cuando oyó rumor de pasos desiguales que se acercaban.

—Debe ser él—pensó Giuditta, procurando contener la respiración.

Era, en efecto, el marqués Alejandro.

Durante algunos segundos paseó por la habitación, de modo exaltado, que demostraba una gran agitación moral.

Giuditta temía ser descubierta, porque el tío pasó dos ó tres veces rozando en realidad con el sitio donde se hallaba oculta, tanto, que hubieran podido oirse los latidos de su corazón.

Al fin, el marqués se detuvo y se sentó cerca de la chimenea. Había vuelto la espalda á Giuditta, y ésta, aun mirando por la pequeña abertura de las colgaduras, no podía verle la cara. Pero no la importaba.

Vió distintamente á Bobi y Momo que entraban juntos en la estancia, y tanto la estatura hercúlea del primero como la abyecta cara del segundo, la hirieron tan vivamente, que lo hicieron pensar que eran dos hombres que no despertaban seguridad alguna.

Apenas entraron, el marqués los apostrofó con vehemencia.

—Bandidos, hijos de perros, raza de ladrones, debíais hacerme esperar un poco más aún. Quizás sabíais lo que tenía que preguntaros, y os estabais poniendo de acuerdo para engañarme... pero á mí no se me engaña, ¿comprendéis? por todos los diablos.

La violencia del marqués, que admiró á Giuditta, no produjo emoción alguna en los dos criados.

Por el contrario, Bobi tomó familiarmente una silla y sentándose de cara á su señor:

—Cuando hayáis terminado la letanía—dijo con frialdad—, os explicaréis.

—¡Ah! finges no comprenderme, ¿eh? Pero te arrancaré las orejas; y tú, jiboso del infierno, muévete una vez, no te hagas el imbécil, que conmigo no resulta.

Momo pareció no oir aquellas palabras á él dirigidas.

El marqués se volvió á Bobi y á quemarropa:

—Por Dios, habla—exclamó—, ¿dónde has llevado á la muchacha?

El coloso pronunció una gran blasfemia.

—¡Ah! por todos los diablos... ahora os comprendemos—exclamó—. ¿Y nos preguntáis? ¡Ah! vos sois engañador, señor marqués.

Este introdujo los dedos convulsos en los cabellos.

—¿Qué quieres decir, pedazo de horca?

—La pregunta que me hacéis, os la devuelvo—respondió Bobi con acento de rabia—, ¿qué habéis hecho de la condesita?

—¿Yo?

—Vos.

El marqués soltó la carcajada.

—¡Ah! está bien buscado—dijo—; después que habéis dado el golpe, arrojáis la carga sobre mí.

—Más bien sois vos el que queréis comprometernos.

Ambos habían levantado algo la voz. La escena era vulgar, repugnante. Momo asistía impasible, fijando en los dos hombres una mirada infame é indefinida; las manos de Giuditta estrechaban convulsas el dosel del lecho.

—Tú eres engañador, Bobi, pero á mí no me engañas.

—Vos sois un jesuíta; pero conmigo la careta no sirve.

—Tú eres un ladrón y un asesino.

—He robado por cuenta vuestra, y vos tenéis las manos y la conciencia más sucias que las mías, porque yo, al menos, he desbalijado á gentes que no tenían nada que ver conmigo; al paso que vos chupasteis la sangre de vuestro hermano y haréis otro tanto con la de vuestros sobrinos.

—¡Ah! canalla, farsante.

—¡Viejo cocodrilo!

—Quiero romperte la cara.

—Yo comeros el hígado.

Giuditta creyó que iban á llegar á las manos; pero en aquel momento, Momo soltó una carcajada espantosa.

—En vez de dar escándalo, de escarnecernos, ¿no sería mejor ponerse de acuerdo?

—El es quien me provoca—murmuró el marqués.

—Fuisteis vos el primero en insultarme.

—¿Persistes aún en en decir que no sabes de la muchacha?

—Aunque lo supiera no os lo diría—repitió Bobi, siempre cruel y terrible—; no es asunto que os importe.

Momo sonrió con alegría.

—En esto dice bien mi compañero; os hemos servido en todo lo que os importaba, á riesgo de perder la vida; dejadnos, pues, trabajar por nuestra cuenta con tranquilidad.

—¿Pero no comprendéis, farsantes, que os comprometéis sin conseguir nada?

Bobi hizo un movimiento de desagrado.

—Apuesto á que vosotros creéis que teniendo á la muchacha entre las manos encontraréis la famosa cajita, ó por lo menos al duque de Morton.

—No decimos que no.

—Pues bien, os habéis equivocado, porque el duque ha muerto hace mucho tiempo.

Bobi dió un salto.

—¿Quién os lo ha dicho?

—Alguien que está bien informado.

—¿Pero la cajita existe?

—Sí, pero la muchacha ignora acaso su existencia, y no es por ella por quien sabréis dónde se encuentra.

—¿Y por quién, pues?—preguntó, impaciente, Bobi.

—¡Eh! ¡eh! si no hubierais querido hacer las cosas solos, os habría dicho mi pensamiento.

—Estáis á tiempo.

El marqués les miró, sus ojos lucidos se encendieron.

—Decidme antes dónde habéis escondido á la muchacha.

Bobi sonrió.

—¡Ah! querríais saberlo; pero nos conocemos y no lo conseguiréis; señor marqués, os repito que no sabemos nada.

—Basta... basta—dijo irritado el gentilhombre.

—Si esta conversación os disgusta, la dejo á un lado; sois vos el que la habéis buscado. Vaya, señor, ¿qué más queréis de nosotros?

—Basta de bromas y marchaos.

Bobi se levantó en el acto, y con voz humilde y armoniosa:

—Señor marqués—dijo—, ¿no tengo que llevar ninguna carta á la señora.

El viejo gentilhombre arrugó las cejas.

—No—respondió con impaciencia—; iré yo á verla.

Bobi apareció contrariado; el marqués lo observó.

—Y bien... ¿qué hay de nuevo?—preguntó con viveza.

—Dispensadme, pero sería mejor que no fuerais esta noche allá abajo.

El marqués se levantó, mirando atentamente al criado.

—¿Qué quieres decir? ¿Por qué?

—Se murmura algo de vuestras relaciones, y si alguien tuviera el capricho de espiaros, se llegará pronto á saber dónde gastáis el dinero de vuestros sobrinos y sería desagradable para un hombre de vuestra clase, que cuenta con la opinión del público.

El marqués le interrumpió.

—No necesito tus consejos—dijo con voz trémula—; de modo que puedes ahorrártelos. Obraré como me parezca mejor.

Por la actitud inquieta y convulsa del marqués, Bobi comprendió que el gentilhombre, á pesar de su viva respuesta, no habría dado un paso que pudiera comprometerle; por lo que cambiando con Momo una mirada y una sonrisa